TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE: SRE-PSC-62/2022

DENUNCIANTES: PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

DENUNCIADOS: ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y OTROS

MAGISTRADO PONENTE: RUBÉN JESÚS LARA PATRÓN

SECRETARIA: FABIOLA JUDITH ESPINA REYES

COLABORARON: MARCELA VALDERRAMA CABRERA, EDSON JAIR ROLDÁN ORTEGA Y ANA XIMENA VELÁZQUEZ PADRÓN

SUMARIO DE LA DECISIÓN

SENTENCIA por la que se determina: **a)** la **existencia** de las infracciones consistentes en la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido y la vulneración al principio de imparcialidad, atribuible a Andrés Manuel López Obrador, en su carácter de presidente de la República, por las expresiones emitidas en las conferencias de prensa conocidas comúnmente como mañaneras que fueron denunciadas; **b)** la **existencia** de las citadas infracciones imputables al Coordinador General de Comunicación Social y Vocería de la Oficina de la Presidencia de la República y al Titular del CEPROPIE, órgano administrativo desconcentrado, adscrito a la referida oficina, por su participación en la difusión de las referidas conferencias de prensa; **c)** la **existencia** de la vulneración al modelo de comunicación política,

por la difusión de las expresiones del Presidente de la República que constituyeron propaganda gubernamental en periodo prohibido y vulneración a los principios de equidad e imparcialidad, atribuida a diversas emisoras de radio y televisión; y **d)** la **existencia** del uso indebido de recursos públicos atribuidos a las referidas personas servidoras públicas, así como a las concesionarias que son de carácter público.

GLOSARIO

Autoridad instructora/UTCE	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral
CEPROPIE	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales, órgano administrativo desconcentrado, adscrito a la Oficina de la Presidencia de la República
Constitución	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Coordinación de Comunicación Social y Vocería	Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de la Oficina de la Presidencia de la República
Conferencias de prensa/conferencias denunciadas	Conferencias de prensa matutinas conocidas como “mañaneras” del cinco de abril al dos de junio de dos mil veintiuno
Dirección de Prerrogativas/ DEPPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral
INE	Instituto Nacional Electoral
IPN	Instituto Politécnico Nacional
Ley Electoral	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Ley Orgánica	Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación
LFTyR	Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
MORENA	Partido Político MORENA
presidente de la República/ presidente/ Titular del Ejecutivo Federal	Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos
PAN	Partido Acción Nacional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
Sala Especializada	Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Sala Superior	Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
SPR	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

S E N T E N C I A

Que dicta la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Ciudad de México el doce de mayo de dos mil veintidós.

V I S T O S los autos correspondientes al procedimiento especial sancionador de órgano central del INE, registrado con la clave **SRE-PSC-62/2022**, integrado con motivo de los escritos de queja presentados por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, a nivel nacional y en sus representaciones en diversos estados de la República.

R E S U L T A N D O

I. Antecedentes

- **Proceso electoral federal y locales 2020-2021.**

1. **Proceso electoral federal.** El veintiséis de agosto de dos mil veinte, el Consejo General del INE aprobó el acuerdo INE/CG218/2020, relativo al plan integral y calendario del proceso electoral federal 2020-2021, en el que destacan las siguientes fechas:

Inicio del proceso	Periodo de Precampaña	Periodo de Intercampaña	Periodo de Campaña	Jornada Electoral
7 de septiembre de 2020	23 de diciembre al 31 de enero de 2021	1 de febrero al 3 de abril de 2021	4 de abril al 2 de junio de 2021	6 de junio de 2021

2. **Procesos electorales locales**. De igual manera, en diversas fechas (entre septiembre de dos mil veinte y enero de dos mil veintiuno[1]) comenzaron los procesos electorales en distintas entidades federativas, para la elección de cargos locales, cuya jornada electoral se celebró el mismo seis de junio.

- **Sustanciación del procedimiento especial sancionador**

[1] Los hechos que se narran en adelante corresponden al año dos mil veintiuno, salvo que se señale lo contario.

II. Trámite de la denuncia ante la Sala Especializada

3. **Primera Denuncia[2].** El dieciocho de mayo, el PAN presentó queja contra el presidente de la República por la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido y la trasgresión al principio de imparcialidad y equidad en la contienda electoral, derivado de diversas manifestaciones que efectuó durante las conferencias de prensa matutinas conocidas como “mañaneras”, que fueron celebradas durante la etapa de campaña del entonces proceso federal, es decir, las que se llevaron a cabo entre el cinco de abril y el dos de junio.

4. Aunado a lo anterior, se controvirtió el presunto incumplimiento de la pauta por parte de los canales pertenecientes al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, canales 11.1, 14.1 y 22 por no difundir la pauta que es ordenada por el INE.

5. **Registro[3].** El diecinueve siguiente, la autoridad instructora registró la queja con la clave **UT/SCG/PE/PAN/CG/187/PEF/203/2021** y su acumulado; la admitió a trámite, se reservó lo referente al emplazamiento a las partes involucradas al tener pendientes diligencias de investigación.

6. Las cuales consistieron en requerir al presidente de la República, a través de la Consejería Jurídica, al Titular de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería, al CEPROPIE, a las concesionarias Instituto Politécnico Nacional, Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y Televisión Metropolitana, S.A

[2] Fojas 28 a 51 del Tomo I del expediente en que se actúa.
[3] Fojas 52 a 66 del Tomo I del expediente en que se actúa.

de C.V. y a la DEPPP, para obtener diversa información relacionada con las infracciones imputadas en su contra.

7. **Ampliación de denuncia[4].** El veinte de mayo, el PAN presentó ampliación de la queja por la difusión de propaganda gubernamental por la conferencia celebrada ese día, ya que, desde su perspectiva, se realizaron expresiones o posicionamientos político-electorales lo que, desde su perspectiva, constituye una clara intervención en el proceso electoral 2020-2021, reiterando además la consideración respecto del ordenamiento de suspender su difusión, en concordancia con lo solicitado en la queja previa.

8. **Registro de ampliación.** En la misma fecha, la autoridad instructora determinó tener por presentado el escrito de ampliación de la queja y solicitar al PAN que precisara si la solicitud realizada respecto a las medidas cautelares se trataba del dictado de medidas de tutela preventiva o inhibitoria.

9. Mediante escrito de veintiuno de mayo[5], el referido instituto político manifestó que su solicitud se hacía para que se ordenara la suspensión inmediata de las “mañaneras” por el riesgo que implicaba su difusión, de igual modo, que se solicitaba la tutela preventiva para que se exhortara al Titular del Ejecutivo Federal que se abstuviera de seguir realizando de forma continua y sistemática pronunciamientos de carácter político electoral en espacios de difusión de propaganda gubernamental.

[4] Fojas 77 a 86 del Tomo I del expediente en que se actúa.
[5] Fojas 124 y 125 del Tomo I del expediente en que se actúa.

10. **Prórroga y requerimiento[6].** El veinticuatro de mayo, la autoridad instructora tuvo por recibidos diversos correos electrónicos mediante los cuales fueron desahogados los requerimientos formulados previamente a las partes denunciadas y se concedió la prórroga solicitada por el IPN y el presidente de la República para dar contestación.

11. **Vistas al PAN.** Mediante autos de la misma fecha, la UTCE requirió al instituto político denunciante para el efecto de que señalara las expresiones, frases o manifestaciones consideraba violatorias de la normativa electoral, así como los apartados que estimaba como propaganda gubernamental o expresiones político electoral, realizados en las conferencias de prensa controvertidas[7].

12. **Desahogo de requerimientos.** Mediante escritos de veinticinco y veintiséis de mayo, el partido quejoso desahogo los requerimientos formulados señalando algunas frases o expresiones denunciadas que se dieron en las conferencias de cinco, catorce y veinte de abril, así como de doce, diecinueve y veinte de mayo; no obstante, **solicitó que se realizara una investigación exhaustiva para identificar las violaciones a la normativa electoral**[8].

13. **Admisión.** El veintisiete de mayo, la autoridad instructora admitió a trámite la queja y se reservó lo conducente al emplazamiento al tener diligencias pendientes de investigación[9].

14. **Segunda denuncia y acumulación**. El veintiséis de mayo, el PAN presentó una nueva queja por medio de la cual denunció hechos

[6] Fojas 166 a 171 del Tomo I del expediente.
[7] Documentos que constan a fojas 601 a 604 y 645 a 648 del expediente en que se actúa.
[8] Fojas 676 a 684 del expediente.
[9] Fojas 687 a 690 del expediente.

atribuidos al mismo servidor público, relacionados con la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, derivado de la conferencia de prensa mañanera de veintiséis de mayo, de igual forma solicitó el dictado de medidas cautelares para el efecto de que se ordenara la suspensión de las conferencias y en su vertiente de tutela preventiva.

15. La queja fue registrada con la clave **UT/SCG/PE/PAN/CG/212/PEF/228/2021**, y al advertirse conexidad en la causa, toda vez que los hechos que motivaron las denuncias se encontraban vinculados, se determinó su acumulación a la queja primigenia; en consecuencia, se ordenó la instrumentación de un acta circunstanciada de inspección del contenido de la conferencia denunciada y de las ligas de diversas páginas en las que se dio cuenta de esta[10].

16. **Medidas cautelares.** El veintiocho de mayo la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, mediante acuerdo **ACQyD-INE-117/2021** determinó la improcedencia de la medida cautelar, al estimar en esencia que, las conferencias denunciadas por sí mismas, no contravienen normas o disposiciones jurídicas, esto es, su contenido solo puede ser objeto de análisis jurídico una vez que tuvieron verificativo.

17. Por otra parte, se determinó la **procedencia** de la citada medida cautelar, bajo la figura de **tutela preventiva**, esto, con la finalidad de que el presidente se abstuviera de realizar manifestaciones o emitir comentarios, opiniones o señalamientos que constituyeran

[10] Foja 712 a 717 del expediente.

propaganda gubernamental o información dirigida a influir en las preferencias electorales.

18. Finalmente, respecto del exhorto solicitado por el partido accionante, relativo a que las concesionarias denunciadas dejarán de transmitir las conferencias controvertidas, se determinó improcedente su solicitud, al considerar que en el expediente no obraba constancia alguna que acreditara que estas hubieran dejado de transmitir los promocionales ordenados por el INE.

19. Las mencionadas medidas cautelares fueron impugnadas ante la Sala Superior, mediante los diversos procedimientos especiales sancionadores 229 a 232, todos de dos mil veintiuno, en los cuales se determinó, en lo que interesa, **confirmar** el acuerdo de la citada comisión, al señalar que la autoridad evidenció con bases objetivas y razonables la inminencia de la repetición de conductas posiblemente infractoras de la normatividad electoral.

20. **Glosa y acumulación de nuevas quejas.** El veintitrés de junio, la autoridad responsable tuvo por recibidos los acuerdos dictados en los expedientes, mediante los cuales los representantes de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática ante juntas distritales o locales, según corresponda, del INE denunciaron esencialmente los mismos hechos, es decir, la difusión de las conferencias de prensa matutinas, llevadas a cabo durante la campaña del proceso electoral federal:

Expediente	Acuerdo
UT/SCG/PE/PRD/CG/226/PEF/242/2021	1 de junio de 2021
UT/SCG/PE/PAN/JD02/ZAC/230/PEF/246/2021	31 de mayo de 2021
UT/SCG/PE/PAN/JD07/COAH/232/PEF/248/2021	1 de junio de 2021
UT/SCG/PE/PAN/JD11/GTO/236/PEF/252/2021	1 de junio de 2021
UT/SCG/PE/PAN/JD06/TAB/238/PEF/254/2021	1 de junio de 2021
UT/SCG/PAN/JD03/BC/243/PEF/259/2021	2 de junio de 2021
UT/SCG/PAN/JL/BC/246/PEF/262/2021	3 de junio de 2021
UT/SCG/PAN/JD03/BC/264/PEF/280/2021	6 de junio de 2021
UT/SCG/PE/PAN/JD24/CDM/274/PEF/290/2021	15 de junio de 2021
UT/SCG/PE/PRD/JD03/SON/282/PEF/298/2021	21 de junio de 2021

21. En el mencionado acuerdo se ordenó la glosa y acumulación de los expedientes referidos al principal[11] y se ordenó la elaboración del acta circunstanciada a efecto de certificar el contenido de las conferencias matutinas del mencionado presidente de los días veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintiocho, treinta y uno de mayo, así como uno y dos de junio[12].

22. **Emplazamiento y escisión[13].** El veinte de julio, la autoridad instructora determinó emplazar a las partes a la audiencia de pruebas y alegatos, que se celebró el treinta siguiente.

23. De igual forma, determinó la escisión del procedimiento respecto de dieciocho concesionarias, derivado de la imposibilidad de acceder a la media para la verificación de los testigos de grabación, toda vez que la DEPPP informó que algunos Centros de Verificación y Monitoreo presentaron incidencias técnicas**.**

24. **Celebración de la primera audiencia de pruebas y alegatos[14].** El treinta de julio, se celebró la audiencia de pruebas y alegatos prevista en el artículo 472, de la Ley Electoral y, en su oportunidad,

[11] Las denuncias en las que se hacía valer el presunto uso indebido de la marca comercial registrada “AMLO”, fueron desechadas al señalarse que no se actualizaba una violación en materia político-electoral.
[12] Fojas 1059 a 1066 del expediente.
[13] Fojas 3119 a 3192 del expediente.
[14] Cuaderno Accesorio 10, fojas 7682 a 7684.

se remitió a esta Sala Especializada el expediente y el informe circunstanciado.

25. **Acuerdo Plenario.** El dieciocho de agosto, este órgano jurisdiccional dictó acuerdo plenario, radicado con el número **SRE-JE-119/2021**, por medio del cual, por unanimidad de votos, ordenó la remisión del expediente a la autoridad instructora con la finalidad de efectuar mayores diligencias para contar con elementos suficientes para la correcta resolución del procedimiento.

26. **Diligencias para mejor proveer.** El veinticuatro de agosto[15], la autoridad instructora estimó pertinente la realización de diversas diligencias en las que, destacadamente, se realizó un requerimiento a la DEPPP para que remitiera los testigos de grabación que corresponden a cada una de las detecciones que arrojaron los monitoreos efectuados por la DEPPP durante el periodo del cuatro de abril al dos de junio, respecto de las concesionarias de las cuales se detectó el probable incumplimiento de transmitir las pautas ordenadas por el INE.

27. El veintiocho de septiembre siguiente[16], la autoridad instructora acordó, entre otras cuestiones, requerir de nueva cuenta a la DEPPP para que enviara la información solicitada en el acuerdo señalado en el párrafo que antecede.

28. Posteriormente, en acuerdo de diecinueve de noviembre[17], la UTCE requirió a la DEPPP para que enviara una tabla dinámica que contuviera los días en los que las concesionarias y sus emisoras

[15] Fojas 2354 a 2358.
[16] Tomo IV, fojas 2814 a 2817.
[17] Tomo V, fojas 3005 a 3008.

difundieron las conferencias mañaneras del cuatro de abril al dos de junio de dos mil veintiuno, identificándose si era total o parcial.

29. Además, una tabla dinámica en la que se apreciara el número de spots que no se transmitieron conforme a pauta por las concesionarias y sus emisoras, así como la forma de realización, es decir conforme a pauta, diferente versión, fuera de horario, fuera de orden y no transmitido.

30. El ocho y dieciséis de diciembre, la multicitada autoridad instructora requirió de nueva cuenta la información a la DEPPP, atendiendo a que consideró necesario un desglose que se ajustara a los términos solicitados en el acuerdo plenario de este órgano jurisdiccional[18].

31. El seis de enero de este año, la referida UTCE, una vez más acordó, entre otras cuestiones, requerir a la DEPPP lo siguiente:

> "a) Los testigos de grabación que correspondan a cada una de las detecciones que arrojaron los monitoreos efectuados durante el periodo del 4 de abril al 2 de junio de 2021, respecto de las concesionarias y sus correspondientes emisoras, de las cuales se detectó el probable incumplimiento.
> b) Se precise si a la fecha de desahogo del presente requerimiento si fue posible la generación de los testigos o, en su defecto, señale si existe imposibilidad para ello.
> c) Se especifique, por cada testigo, a qué concesionaria y emisora pertenece.
> d) En atención a las imposibilidades de generar testigos de grabación, se requiere que de los impactos precisados, se eliminen aquellos que no cuenten con testigo de grabación, dada la imposibilidad.
> e) Se solicita, con la eliminación de los impactos cuya imposibilidad de generar testigos fue aludida, se contemple dicha eliminación, enviando a la Unidad Técnica mediante correo electrónico de 29 de noviembre de 2021."

[18] Tomo V, fojas 3036 a 3038 y 3045 a 3048.

32. **Emplazamiento, diferimiento y segunda audiencia.**[19] Una vez que se desahogaron los requerimientos de información antes señalados, el treinta y uno de enero de dos mil veintidós, la autoridad instructora emplazó a las partes para que comparecieran a la audiencia de ley, la cual, mediante acuerdo de dos de febrero del mismo año, se difirió para el efecto de señalar fechas en las que las concesionarias denunciadas pudieran consultar los testigos de grabación.

33. Finalmente, el tres de marzo de esta anualidad se llevó a cabo y, al concluir, se ordenó remitir el expediente de la queja a esta Sala Especializada[20].

III. Trámite ante la Sala Especializada

34. **Recepción del expediente en la Sala Especializada.** En su momento se recibió en la Oficialía de Partes de esta Sala Especializada el expediente formado con motivo de la instrucción del presente procedimiento, y se remitió a la Unidad Especializada para la Integración de los Expedientes de los Procedimientos Especiales Sancionadores, a efecto de verificar su debida integración.

35. El diez de mayo de dos mil veintidós, el Magistrado Presidente acordó integrar el expediente **SRE-PSC-62/2022** y turnarlo a la ponencia a su cargo.

36. Con posterioridad, el Magistrado Ponente radicó el expediente al rubro indicado y se procedió a elaborar el proyecto de resolución.

---

[19] Tomo V, fojas 3101 a 3208, así como 3276 a 3295.
[20] Tomo XII, fojas 7297 a 7367 del expediente.

C O N S I D E R A N D O S

PRIMERA. COMPETENCIA.

37. Esta Sala Especializada es competente para resolver el presente asunto, en virtud de que se trata de un procedimiento especial sancionador relacionado con la posible difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido por parte del Titular del Ejecutivo Federal, con motivo de diversas manifestaciones emitidas por dicho funcionario público a través de las conferencias de prensa matutinas celebradas entre el cinco de abril—con independencia de que en las quejas se hubiere señalado el cuatro de abril, se advierte que ese día fue domingo, día en que no se llevó a cabo la conferencia— y el dos de junio (periodo de campaña del entonces proceso electoral federal y locales concurrentes), lo cual pudiera configurar la vulneración al principio de imparcialidad y el uso indebido de recursos públicos con fines electorales.

38. Además, con fundamento en los artículos 41, Base III, Apartado C, segundo párrafo[21], 99, párrafo cuarto, fracción IX[22],134, párrafo

---

[21] **Artículo 41.**
(…)
La renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, conforme a las siguientes bases:
(…)
III. Los partidos políticos nacionales tendrán derecho al uso de manera permanente de los medios de comunicación social. Los candidatos independientes tendrán derecho de acceso a prerrogativas para las campañas electorales en los términos que establezca la ley.
Apartado C.
(…)
Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales, como de las entidades federativas, así como de los Municipios, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y cualquier otro ente público. Las únicas excepciones a lo anterior serán las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia.

[22] **Artículo 99**. El Tribunal Electoral será, con excepción de lo dispuesto en la fracción II del artículo 105 de esta Constitución, la máxima autoridad jurisdiccional en la materia y órgano especializado del Poder Judicial de la Federación.
(...)
Al Tribunal Electoral le corresponde resolver en forma definitiva e inatacable, en los términos de esta Constitución y según lo disponga la ley, sobre:
(…)
IX. Los asuntos que el Instituto Nacional Electoral someta a su conocimiento por violaciones a lo previsto en la Base III del artículo 41 y párrafo octavo del artículo 134 de esta Constitución; a las normas sobre propaganda política y electoral, así como por la realización de actos anticipados de precampaña o de campaña, e imponer las sanciones que correspondan.

séptimo[23] de la Constitución; 166, fracción III, inciso h)[24] 173 primer párrafo[25] y 176 último párrafo[26] de la Ley Orgánica; 470, párrafo 1, inciso a) [27], 473 párrafo segundo[28], 475[29], 476[30] y 477[31] de la Ley Electoral**;** en relación con la **jurisprudencia 25/2015** de rubro **"COMPETENCIA. SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PARA CONOCER SUSTANCIAR Y RESOLVER PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES".**

[2323] **Artículo 134.**
(…)
Los servidores públicos de la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos

[24] **Artículo 166.-** En los términos de lo dispuesto por los artículos 41, Base VI; 60, párrafos segundo y tercero y 99, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Tribunal Electoral, de conformidad con lo que señalen la propia Constitución y las leyes aplicables, es competente para:
(…)
III.- Resolver, en forma definitiva e inatacable, las controversias que se susciten por:
(…)
h) Los asuntos que el Instituto Nacional Electoral someta a su conocimiento por violaciones a lo previsto en la Base III del artículo 41 y párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución; a las normas sobre propaganda política electoral, así como por la realización de actos anticipados de precampaña o campaña, e imponer las sanciones que correspondan.

[25] **Artículo 173.** El Tribunal Electoral contará con siete Salas Regionales y una Sala Regional Especializada que se integrarán por tres magistrados o magistradas electorales, cada una; cinco de las Salas Regionales tendrán su sede en la ciudad designada como cabecera de cada una de las circunscripciones plurinominales en que se divida el país, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Constitución y la ley de la materia, la sede de las dos Salas Regionales restantes, será determinada por la Comisión de Administración, mediante acuerdo general y la Sala Regional Especializada tendrá su sede en la Ciudad de México.

[26] **Artículo 176**
(…)
Los procedimientos especiales sancionadores previstos en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales serán conocidos y resueltos por la Sala Regional Especializada con sede en la Ciudad de México, así como de lo establecido en las fracciones V, VI, VII, VIII, IX y XIII anteriores, sin perjuicio de que el Presidente o la Presidenta del Tribunal Electoral pueda habilitarla para conocer de los asuntos a los que se refieren las demás fracciones del presente artículo.

[27] **Artículo 470.**
1. Dentro de los procesos electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto, por conducto de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, instruirá el procedimiento especial establecido por el presente Capítulo, cuando se denuncie la comisión de conductas que: a) Violen lo establecido en la Base III del artículo 41 o en el octavo párrafo del artículo 134 de la Constitución...

[28] **Artículo 473.**
(…)
2. Recibido el expediente, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral actuará conforme lo dispone la legislación aplicable.

[29] **Artículo 475.**
1. Será competente para resolver sobre el procedimiento especial sancionador referido en el artículo anterior, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral.

[30] **Artículo 476.**
1. La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral, recibirá del Instituto el expediente original formado con motivo de la denuncia y el informe circunstanciado respectivo.
2. Recibido el expediente en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral, el Presidente de dicha Sala lo turnará al Magistrado Ponente que corresponda, quién deberá:
a) Radicar la denuncia, procediendo a verificar el cumplimiento, por parte del Instituto, de los requisitos previstos en esta Ley;
b) Cuando advierta omisiones o deficiencias en la integración del expediente o en su tramitación, así como violación a las reglas establecidas en esta Ley, realizar u ordenar al Instituto la realización de diligencias para mejor proveer, determinando las que deban realizarse y el plazo
para llevarlas a cabo, las cuales deberá desahogar en la forma más expedita;
c) De persistir la violación procesal, el Magistrado Ponente podrá imponer las medidas de apremio
necesarias para garantizar los principios de inmediatez y de exhaustividad en la tramitación del
procedimiento. Lo anterior con independencia de la responsabilidad administrativa que en su caso pudiera exigirse a los funcionarios electorales;
d) Una vez que se encuentre debidamente integrado el expediente, el Magistrado Ponente dentro
de las cuarenta y ocho horas siguientes contadas a partir de su turno, deberá poner a consideración del pleno de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral, el proyecto de
sentencia que resuelva el procedimiento sancionador, y
e) El Pleno de esta Sala en sesión pública, resolverá el asunto en un plazo de veinticuatro horas
contadas a partir de que se haya distribuido el proyecto de resolución.

[31] **Artículo 477.**
1. Las sentencias que resuelvan el procedimiento especial sancionador podrán tener los efectos siguientes:
a) Declarar la inexistencia de la violación objeto de la queja o denuncia y, en su caso, revocar las medidas cautelares que se hubieren impuesto,
o b) Imponer las sanciones que resulten procedentes en términos de lo dispuesto en esta Ley.

SEGUNDA. JUSTIFICACIÓN PARA RESOLVER EN SESIÓN NO PRESENCIAL.

39. Mediante los Acuerdos Generales 2/2020, 4/2020 y 6/2020, la Sala Superior estableció diversas directrices y supuestos de urgencia para la discusión y resolución de forma no presencial de los asuntos competencia de las salas que integran el tribunal electoral, con motivo de la pandemia originada por el virus SARS-CoV-2.

40. En este sentido, a través del Acuerdo General 8/2020[32], la propia Sala Superior determinó restablecer la resolución de todos los medios de impugnación, por tanto, quedaron sin efectos los criterios de urgencia de los acuerdos generales antes citados. Sin embargo, las sesiones continuarán realizándose por medio de videoconferencia.

TERCERA. CAUSALES DE IMPROCEDENCIA.

41. El Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República y las concesionarias de gobierno de los estados de Oaxaca y Morelos, así como Televisión Azteca III, S.A. de C.V.[33], hicieron valer como causales de improcedencia lo establecido en el artículo 46, numeral 2, fracción III, del Reglamento de Quejas y Denuncias del INE, en el que se señala que la denuncia será improcedente cuando se trate de hechos o actos imputados a

---

[32] "ACUERDO GENERAL 8/2020 DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REANUDA LA RESOLUCIÓN DE TODOS LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el trece de octubre y con entrada en vigor al día siguiente, conforme a lo señalado en el artículo primero transitorio.

[33] Si bien se advierte que en el emplazamiento fueron llamados como Televisión Azteca S.A. de C.V., lo cierto es que compareció Félix Vidal Mena Tamayo como representante legal de **Televisión Azteca III, S.A. de C.V.**, y es un hecho notorio para esta Sala Especializada que, en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-55/2022, informaron que mediante escisión ante notario público fue sustituida en los términos expuestos.

la misma persona que hayan sido materia de otra queja cuya resolución se encuentre firme.

42. Lo anterior, respecto de las conferencias de prensa matutinas, según corresponda, de 9, 16, 19 y 20 de abril, así como 5, 6, 7 y 11 de mayo, todas de dos mil veintiuno.

43. En el caso concreto se advierte que si bien, las mencionadas conferencias de prensa ya fueron analizadas por este órgano jurisdiccional al emitir sentencia en los procedimientos especiales sancionadores identificados como SRE-PSC-80/2021, SRE-PSC-108/2021 y SRE-PSC-152/2021, lo cierto es que el estudio se realizó **respecto de algunas frases y expresiones concretas** que fueron denunciadas específicamente, por tanto, en el presente procedimiento se analizarán las manifestaciones sobre las cuales no se ha emitido algún pronunciamiento, con independencia de que las fechas coincidan, toda vez que éstas son materia de pronunciamiento del fondo de este asunto.

44. En consecuencia, al no tratarse de las mismas manifestaciones y expresiones que serán analizadas no se vulnera el principio de *non bis in idem,* como ese principio de seguridad jurídica que impide que se dupliquen o repitan procedimientos por los mismos hechos y, en consecuencia, una doble sanción o valoración sobre un mismo aspecto.

45. Por otra parte, Televisión Azteca III, S.A. de C.V., solicitó el sobreseimiento del procedimiento, toda vez que la difusión de propaganda gubernamental en las conferencias de prensa matutinas no se le atribuyó a esa concesionaria, además de que se le deja en estado de indefensión ya que, desde su perspectiva, no

se precisan de manera clara las circunstancias de modo, tiempo y lugar para ejercer una adecuada defensa.

46. Al respecto debe señalarse que la autoridad instructora determinó llamar a juicio a la concesionaria referida al advertir del reporte de monitoreo de la DEPPP la posible transmisión de las conferencias de prensa en las que, posiblemente, se vulneró el modelo de comunicación política por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, asimismo, en el acuerdo de emplazamiento sí se desprenden con claridad las conductas oponibles a las concesionarias, así como los preceptos legales presuntamente transgredidos con lo que estuvo en posibilidad de ejercer una adecuada defensa al respecto, por lo tanto, la acreditación o no de las circunstancias de tiempo, modo y lugar de las conductas denunciadas será materia del pronunciamiento de fondo que debe realizar esta autoridad.

47. Por otra parte, se advierte que las concesionarias denunciadas, señalan diversas manifestaciones como “causales de improcedencia”, tales como que las infracciones no vulneraron el modelo de comunicación política o que no son responsables de las expresiones u opiniones emitidas por el presidente de la República, mismas que serán analizadas en el apartado respectivo a los alegatos, ya que, se advierte que se tratan de argumentos encaminados a desestimar la actualización de las infracciones que se les imputan, razón por la cual, serán materia del análisis sustantivo del asunto.

48. Por tanto, dado que esta Sala Especializada no advierte de oficio la actualización de alguna causa de improcedencia, no existe impedimento para entrar al estudio de fondo del procedimiento.

CUARTA. PLANTEAMIENTOS DE LAS PARTES.

49. A continuación, se exponen las manifestaciones realizadas por las partes, con la finalidad de fijar la materia de la litis.

a. Manifestaciones del PAN en las quejas y ampliación

50. El PAN aduce que el presidente de la República ha difundido propaganda gubernamental a través de sus conferencias mañaneras, en periodo prohibido (campaña electoral), toda vez que en ellas difundió logros de gobierno, programas y acciones diversas a las permitidas en la ley, además utilizó una estrategia para poner en conocimiento de la ciudadanía expresiones de carácter político electoral, logrando así un posicionamiento del partido político MORENA y de la imagen del referido servidor público.

51. De igual, forma denunció que los concesionarios de radio y televisión, incluyendo los pertenecientes al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, canales 11.1 (XEIPN), 14.1 (XHSP) y 22 (XEIMT), han dejado de transmitir los spots en los tiempos en los que están obligados y en su lugar han difundido de forma ininterrumpida las mencionadas conferencias.

52. Por otro lado, en un escrito de ampliación de la queja controvirtió, particularmente, la mañanera difundida el veinte de mayo en la cual, desde su perspectiva, el presidente realizaba expresiones o posicionamientos político electorales, dentro de dichos espacios, constituyendo con ello, una intervención en el proceso electoral en curso, violando los principios de imparcialidad y neutralidad.

b. Manifestaciones del Partido de la Revolución Democrática[34]

53. A través de su representante propietario, manifestó que el presidente de la República utiliza de forma indebida y reiterada recursos públicos para la realización de sus conferencias de prensa mañaneras, en las que, además, emitió discursos político electorales en la etapa de campaña del pasado proceso electoral federal y concurrentes 2020-2021.

54. Refiere que la conducta también se debe atribuir al Titular de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería, así como al Director de CEPROPIE por la difusión de las conferencias de prensa.

c. Manifestaciones de CEPROPIE en respuesta a los requerimientos formulados[35]

55. A través de su Director manifestó lo siguiente:

56. Negó que hubiera difundido propaganda gubernamental en periodo prohibido, y señaló que como Órgano Administrativo Desconcentrado tiene como objetivo principal coordinar, vigilar y ejecutar las grabaciones en video de las actividades públicas del Titular del Ejecutivo Federal.

57. En este sentido, reiteró que los productos televisivos generados con motivo de la cobertura televisiva de las actividades públicas presidente de la República (como las conferencias de prensa

[34] Fojas 6328 a 6336 del Tomo X del expediente en que se actúa.
[35] Fojas 128 a 130 del Tomo I del expediente en que se actúa.

matutinas), de forma íntegra y sin edición alguna se ponen a disposición de los medios de comunicación.

58. Esto, a través de señal satelital pública y abierta, para que hagan uso de ella. Por lo que no determina el contenido de los actos oficiales cuya cobertura le es instruida, aunado a lo anterior, manifestó que cuenta con un presupuesto asignado del cual no cuenta con los elementos suficientes para establecer un gasto de producción determinable por la actividad de cobertura televisiva, en ese sentido, que no tiene facturación ni instrumento contractual con motivo del desarrollo de cobertura de actividades del citado servidor público.

d. Manifestaciones del presidente de la República, a través de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y la Coordinación de Comunicación Social y Vocería[36]

59. Manifestó que no existe una agenda definida de temas a tratar durante las conferencias de prensa en las que participa el presidente, lo anterior, debido a que su realización está sujeta a la agenda de eventos públicos y a que las temáticas responden al interés legítimamente periodístico y a la conversación circular que se lleva a cabo con las personas representantes de los medios informativos, en su ejercicio al derecho a la información y libertad de prensa, es decir que las conferencias constituyen hechos futuros de realización incierta.

60. Por otra parte, en el escrito de alegatos[37] la Consejería Jurídica indicó que en ningún momento se emitieron pronunciamientos u

[36] Fojas 132 y 133 del Tomo I del expediente en que se actúa.
[37] Fojas 6289 a 6299 del Tomo X del expediente en que se actúa.

opiniones de carácter electoral y, por el contrario, el presidente de la República sólo se limitó a hacer del conocimiento de los representantes de los medios de comunicación el estado en el que se encuentra la administración pública, así como diversos aspectos de interés general.

61. De igual modo, señaló que se pretende someter a diversos procedimientos sancionadores por el mismo hecho y fundamento normativo, respecto de las conferencias de prensa que corresponden a los días 9, 16, 19 y 20 de abril, así como 5, 6, 7 y 11 de mayo, todos de dos mil veintiuno, con lo que se deja de observar el principio *non bis in idem*, aplicado de manera supletoria para el procedimiento especial sancionador.

62. Refirió además, que no se trata de propaganda gubernamental con contenido electoral, toda vez que no se contrataron tiempos en radio y televisión para su transmisión, ni con la finalidad de difundir logros o acciones de gobierno para generar una aceptación entre la población; el motivo de la realización es la obligación de informar a la ciudadanía las acciones del Gobierno Federal como parte de su actividad gubernamental, sin afectar el modelo de comunicación política o la contienda entre las y los aspirantes, candidaturas y partidos políticos.

63. Señaló que no se utilizaron de forma indebida los recursos públicos que el presidente de la República tiene a su cargo, toda vez que las expresiones que formuló no se realizaron con la intención de afectar la equidad en la contienda para favorecer o perjudicar a un partido político o candidatura.

64. Consideró que no se actualizan el elemento material y la finalidad del acto para que las manifestaciones vertidas por el presidente de la Republica se califiquen como propaganda gubernamental, ya que no se trata de la difusión de logros, acciones de gobierno, obras o programas sociales, sino que se está ante la opinión espontánea del Titular del Ejecutivo Federal sobre los cuestionamientos a medios de comunicación en ejercicio de la libertad de prensa.

65. Por su parte, la Coordinación de Comunicación Social y Vocería[38], señaló que su participación en la logística y coordinación de las conferencias de prensa denunciadas se encuentra apegada a derecho, toda vez que no emiten pronunciamiento u opinión alguna de carácter electoral y únicamente realiza las funciones que, conforme a la normativa, tiene asignadas.

66. Señaló, además, que las conferencias de prensa realizadas durante el cinco de abril al dos de junio son un acto legítimo de libertad de expresión, derecho a la información, en relación con la rendición de cuentas y la transparencia, así como expresiones que se formulan por cuestionamientos de las personas periodistas de medios de comunicación que acuden a ellas, por tanto, no se utilizan indebidamente recursos públicos, ni se difunde propaganda electoral a favor o en contra de algún partido político, candidatura o persona aspirante, al tratarse de expresiones genéricas y neutrales que incentivan la participación plural y democrática de la población en temas de interés público.

e) Manifestaciones de las concesionarias denunciadas en las quejas primigenias:

[38] Fojas 6300 a 6327 del Tomo X del expediente en que se actúa.

a) Televisión Metropolitana, Canal 22

67. La Directora de Asuntos Jurídicos refirió que del periodo del cuatro de abril al veintiuno de mayo[39] no transmitió en vivo ni por retransmisión las conferencias de prensa matutinas del presidente, por ende, no recibió orden de órgano de gobierno para su difusión.

b) SPR[40]

68. El titular de la coordinación jurídica y apoderado legal señaló que el sistema transmite diariamente, a través de la señal de canal 14, las conferencias de prensa matutinas, mediante las frecuencias que le han sido concesionadas en el territorio nacional, ello, desde el tres de diciembre de dos mil dieciocho, en un horario aproximado de las 7:00 horas, en una duración aproximada de una treinta a dos horas, sin que sean retransmitidas de manera diferida, además que la transmisión de esos eventos es interrumpida por la transmisión de los materiales que integran las pauta ordenadas por el INE.

69. Por otra parte, señaló que la decisión de transmitir de las conferencias denunciadas obedece al ejercicio de principios constitucionales en materia de telecomunicaciones y de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

c) Instituto Politécnico Nacional (Canal Once)

[39] Fecha en la que desahogo el requerimiento, que obra a fojas 138 a 149 y 655 a 657 del Tomo I del expediente en que se actúa.
[40] Fojas 149 a 154 del Tomo I del expediente en que se actúa.

70. La apoderada manifestó que transmitió del cinco de abril a la fecha de desahogo del requerimiento[41] las conferencias de prensa matutinas, con excepción del sábado y domingo, como parte de la programación del espacio noticioso “Noticiario Matutino”, en el que se transmiten en vivo, sin que se haga de manera ininterrumpida, toda vez que se realiza un corte de la transmisión a las 8:55 de la mañana, cumpliendo durante la transmisión con la pauta ordenada por el INE.

71. De igual forma manifiesta que han transmitido los ejercicios periodísticos desde el veintiocho de enero de dos mil diecinueve y que estas no son retransmitidas de forma diferenciada.

72. Refiere que ningún ente de gobierno ha instruido la difusión de las citadas conferencias, ello atendiendo a que se realizan en el ejercicio de la labor periodística y acceso a la información.

QUINTA. FIJACIÓN DE LA CONTROVERSIA.

73. Derivado de lo anterior, esta Sala Especializada considera que el aspecto a dilucidar ante la jurisdicción electoral federal consiste en determinar:

a) Si el **presidente de la República**, el **Director del CEPROPIE**, así como el **Titular de la Coordinación de Comunicación Social y Vocería**, transgredieron lo dispuesto en los artículos 41, Base III, apartado C, párrafo segundo y 134, párrafo séptimo de la Constitución; 209, párrafo 1; y 449, párrafo 1, incisos c), d)

[41] El desahogo se realizó el 25 de mayo, toda vez que en un primer momento se solicitó una prórroga que fue concedida por la autoridad instructora, documentos que obran a fojas 156 a 157 y 678 a 699 del expediente.

y g) de la Ley Electoral, así como 21 de la Ley General de Comunicación Social.

Lo anterior, por la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, vulneración al principio de equidad en la contienda electoral y el uso indebido de recursos públicos, con motivo de las conferencias matutinas realizadas durante la etapa de campaña del proceso electoral 2020-2021, es decir, las celebradas entre el cinco de abril y el dos de junio.

b) **La vulneración al modelo de comunicación política por la presunta difusión de propaganda gubernamental** que se atribuye a sendas **concesionarias de radio y televisión**, por la transmisión de las mencionadas conferencias de prensa (en el caso de las que son de naturaleza pública, también por el presunto uso indebido de los recursos públicos que reciben).

c) El presunto **incumplimiento a la pauta** ordenada por el INE, lo anterior, toda vez que, durante la transmisión de las conferencias matutinas no se difunde la pauta ordenada por este instituto, por parte de las concesionarias que fueron emplazadas por esta conducta.

SEXTA. ESCISIÓN

74. En primer lugar, es importante señalar que, respecto del inciso c), referido en el apartado anterior, es decir, por cuanto **hace al presunto incumplimiento de la pauta ordenada por el INE**, atribuida a los canales pertenecientes del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Canal 11, Canal 14 y el Canal 22, así como a las concesionarias de radio y televisión que fueron

emplazadas por esa conducta, se cuenta con los siguientes elementos en el expediente:

75. 1) La autoridad instructora emplazó a las referidas concesionarias señalando la infracción imputada, en la que además estableció los términos en los que se advertía tal incumplimiento de la siguiente manera:

ETIQUETAS DE FILA	SUMA DE PAUTADOS	SUMA DE VERIFICADOS	SUMA DE TRANSMITIDOS CONFORME A PAUTA	SUMA DE DIFERENTE VERSIÓN	SUMA DE FUERA DE HORARIO	SUMA DE FUERA DE ORDEN

76. Así, de acuerdo con el reporte de la DEPPP, le señaló a cada concesionaria el número total de promocionales que se encontraban en alguno de los rubros anteriores, a manera de ejemplo se muestra lo siguiente:

ETIQUETAS DE FILA	SUMA DE PAUTADOS	SUMA DE VERIFICADOS	SUMA DE TRANSMITIDOS CONFORME A PAUTA	SUMA DE DIFERENTE VERSIÓN	SUMA DE FUERA DE HORARIO	SUMA DE FUERA DE ORDEN
Luis Roberto Márquez Pizano	12	12	11	0	0	0
Administradora Arcángel, S.A. de C.V.	144	144	133	6	0	3

77. 2) En el expediente se adjuntó un archivo de Excel, identificado como “SADI2021_168 CONFERENCIAS MATUTINAS 4 ABR AL 2 JUNIO”, en el que la referida dirección adjuntó una tabla en la que se aprecia, a manera de ejemplo, lo siguiente:

FECHA TRANSMISIÓN DE LA CONFERENCIA	ESTATUS DE TRANSMISIN	ESTADO	CEVEM	TIPO MEDIO	MEDIO	FECHA	ORDEN DE FRANJA	INICIO DE FRANJA	TERMINO DE FRANJA	ACTOR	TIPO ACTOR	MATERIAL PAUTADO	VERSIÓN MATERIAL PAUTADO	MATERIAL TRANSMITIDO	VERSIÓN MATERIAL TRANSMITIDO	FECHA DETECCIÓN	HORA DETECCIÓN	ACTOR DETECCIÓN	OBSERVACIONES
04/05/2021	PARCIAL	CHIHUAHUA	26-JUAREZ	AM	1190	04/05/2021	9	07:00:00	07:59:59	PVEM	PP	RA00803-21	CUMPLIR ES NUESTRO DEBER_ CHIHUAHUA_VERDE	RA00803-21	CUMPLIR ES NUESTRO DEBER_ CHIHUAHUA_VERDE	04/05/2021	07:28:40	PVEM	FUERA DE ORDEN
28/04/2021	PARCIAL	CHIHUAHUA	26-JUAREZ	AM	1190	28/04/2021	6	06:00:00	06:59:59	MORENA	PP	RA01576-21	JUAN CARLOS LOERA_INFRAESTRUCTURA_ MORENA	RA01420-21	REACCIÓN PRIAN	28/04/2021	06:27:50	MORENA	DIFERENTE VERSION
14/04/2021	PARCIAL	BAJA CALIFORNIA	3-ENSENADA	FM	104.1	14/04/2021	4	06:00:00	06:59:59	PVEM	PP	RA00427-21	ELLA ES MARIA CUMPLIR ES NUESTRO DEBER 2	RA00427-21	ELLA ES MARIA CUMPLIR ES NUESTRO DEBER 2	14/04/2021	07:00:02	PVEM	FUERA DE HORARIO

78. De lo anterior se desprenden las siglas, la frecuencia, la fecha de transmisión, el estado de la República, el CEVEM, el medio y su tipo, la fecha, la orden de la franja, el inicio de la franja, el término, el actor y el tipo de que se trata, el material pautado, el transmitido, la fecha, hora y actor de detección, así como las observaciones formuladas al respecto en las que se hace referencia al tipo de detección, es decir, si se trataba de un promocional fuera de orden, de diferente versión, fuera de horario o reprogramado.

79. De esa forma, la autoridad instructora consideró que las concesionarias emplazadas por esa conducta se encontraban posibilitadas para conocer las circunstancias de la infracción que se les atribuye y formular una defensa adecuada.

80. No obstante lo anterior, del correo emitido por la DEPPP el dieciocho de enero de este año, al desahogar el requerimiento formulado por la autoridad instructora y de lo señalado en el acuerdo por el que se emplazó a las partes denunciadas, se advirtió que la mencionada dirección también informó la imposibilidad de generar los testigos de grabación que corresponden a la verificación de la pauta, hasta que se concluyan los seis procesos electorales locales, de los periodos ordinarios en 26 entidades, la realización del proceso de revocación de mandato (misma que se celebró el pasado diez de abril de este año) y la renovación tecnológica de los Centros de Verificación y Monitoreo.

81. Así, refirió que, en atención a ello, se podrían generar una vez concluidas las actividades, es decir, en siete u ocho meses, no obstante, al considerar la naturaleza expedita del procedimiento especial sancionador, la validez de los monitoreos realizados por la autoridad, y que la propia dirección refirió la posibilidad de realizar

las consultas en sitio en las instalaciones de los CEVEM, se estimó justificada la continuación del procedimiento.

82. En ese sentido, esta Sala Especializada advierte que diversas concesionarias[42] refirieron en sus escritos de alegatos que **no cuentan** con los soportes necesarios para desvirtuar la infracción que se les imputa al no tener los testigos de grabación, en los términos antes expuestos.

83. En consecuencia, en acatamiento a lo referido en el artículo 17 de la Constitución[43], respecto de la necesidad de efectuar una investigación exhaustiva y completa, en la que se garanticen los derechos de debida defensa de las partes y que este órgano jurisdiccional se encuentre en condiciones de emitir un pronunciamiento de fondo sobre el **probable incumplimiento de transmitir la pauta ordenada por el INE** que se atribuye a las concesionarias de radio y televisión-observar lo referente a Canal 22[44]-, se estima necesario **escindir** el referido procedimiento para que la autoridad instructora inicie uno nuevo en el que realice las diligencias que correspondan para contar con los testigos de grabación **que den certeza plena a este órgano jurisdiccional** de la conducta denunciada.

---

[42] SPR, Televimex, Teleimagen del Noroeste, Televisora de Navojoa, Televisora de Occidente y Televisora Peninsular.

[43] **Artículo 17.** Ninguna persona podrá hacerse justicia por sí misma, ni ejercer violencia para reclamar su derecho.
Toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial. Su servicio será gratuito, quedando, en consecuencia, prohibidas las costas judiciales. […]

[44] En el caso de la concesionaria que corresponde a Canal 22, Televisión Metropolitana, la autoridad instructora deberá subsanar la falta de emplazamiento, al ser denunciada por la comisión de esta conducta en la queja primigenia y toda vez que en el expediente únicamente se cuenta con el desahogo al requerimiento formulado, sin que se hubiere advertido mayor pronunciamiento al respecto sobre la mencionada concesionaria.

84. En ese entendido, deberá señalar a cada una de las concesionarias los promocionales que, de acuerdo con los reportes de la DEPPP, se les imputan para que, una vez que se cuente con los testigos de grabación[45], la mencionada dirección realice una confronta y se les emplace[46] para la posterior celebración de la audiencia respectiva.

85. Así, al determinarse la escisión, se ordena enviar y adjuntar copia certificada de las constancias del expediente, debidamente certificadas a la autoridad instructora, para que actúe conforme a lo razonado en este apartado[47].

86. De igual forma, se **vincula** a la autoridad instructora para que informe a esta Sala Especializada, de la determinación que adopte para cumplir con lo señalado en el presente apartado, en un plazo que no exceda de **cinco días hábiles** contados a partir de que emita la citada determinación.

SÉPTIMA. ANÁLISIS DE FONDO.

- **Elementos necesarios para resolver: pronunciamientos previos**

87. En primer lugar, es necesario señalar que mediante las sentencias dictadas en los procedimientos especiales sancionadores identificados como **SRE-PSC-80/2021**, **SRE-PSC-108/2021** y **SRE-PSC-152/2021** este órgano jurisdiccional determinó, entre otras

[45] Los cuales se pondrán a su disposición y deberán constar en el expediente, para el efecto de que esta autoridad pueda contar con la información necesaria para la confronta respectiva.
[46] Estas diligencias no son limitativas; la autoridad instructora está en libertad de realizar cualquiera otra actuación que abone a la obtención de elementos que considere necesarios y completos para generar certeza sobre la infracción imputada.
[47] La presente determinación se deberá notificar por estrados a las partes involucradas en el presente asunto y demás interesados.

cuestiones, la existencia de la infracción consistente en difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, atribuida al Titular del Ejecutivo Federal por diversas frases y manifestaciones efectuadas en las conferencias de prensa matutinas de 9, 16, 19 y 20 de abril, así como 5, 6, 7 y 11 de mayo, todas de dos mil veintiuno.

88. Así, una vez que en los mencionados procedimientos sancionadores se denunciaron frases específicas, pero en las quejas que son materia de este procedimiento **se denunció la totalidad de las conferencias de prensa matutinas**, es importante referir que el estudio se realizará considerando las manifestaciones que no fueron parte de las determinaciones antes emitidas sobre las conferencias citadas, con independencia de que las fechas sean coincidentes.

89. **Mañanera de 10 de mayo.** También se considera relevante señalar que las frases y expresiones que fueron controvertidas y que corresponden a la mañanera de esta fecha no se consideran materia de análisis, al tratarse de una conferencia que tuvo como finalidad conmemorar el día de las madres en México en la que únicamente se advirtió la participación de la cantante Eugenia León y en la que el presidente de la República no tuvo mayor intervención más que para la presentación del evento.

- **Aspectos generales**

90. En primer lugar, se debe señalar que la autoridad instructora desplegó la investigación con las pruebas que fueron aportadas por las partes quejosas, consistentes, esencialmente, en la certificación de las conferencias de prensa matutinas que fueron denunciadas:

91. Además, llevó a cabo diversas diligencias que consideró oportunas, respecto de la información relacionada con la organización y difusión de las referidas conferencias de prensa, las cuales se clasifican como **documentales públicas**[48], de igual forma, recabó sendas **documentales privadas**[49], aportadas por las partes denunciadas. Todo lo anterior, se encuentra referido en el **Anexo 2.**

92. Ahora bien, conviene recordar que las quejas que fueron presentadas por las partes denunciantes se centraron en señalar que el presidente de la República difundió propaganda gubernamental en periodo prohibido, mediante las manifestaciones realizadas en las conferencias de prensa matutinas, conocidas como “mañaneras”, durante el pasado proceso electoral local.

93. En ese entendido, **denunciaron la totalidad de las conferencias** que se celebraron en el periodo comprendido del cuatro de abril[50] al dos de junio, el cual, conforme al calendario al que se hizo referencia en el apartado de antecedentes, correspondió al “periodo de campaña” para el proceso 2020-2021.

94. En primer lugar, es importante tomar en consideración los siguientes aspectos:

---

[48] Cuentan con pleno valor probatorio, al ser emitidas por la autoridad instructora en ejercicio de sus funciones y no haber sido controvertidas con elemento alguno por parte de las y los denunciados, de conformidad con los artículos 461, párrafo 3, inciso a), así como 462, párrafos 1 y 2, de la Ley Electoral.

[49] Tomando en consideración la propia y especial naturaleza de las mismas, en principio sólo generan indicios, y harán prueba plena sobre la veracidad de los hechos al concatenarse con los demás elementos que obren en el expediente, las afirmaciones de las partes, la verdad conocida y el recto raciocinio de la relación que guardan entre sí, en términos de los artículos 461, párrafo 3, inciso b), y 462 párrafos 1 y 3, de la Ley General.

[50] De esta forma fue señalado en la queja, sin embargo, se advierte que la fecha de la primera conferencia mañanera se realizó el lunes cinco de abril de dos mil veintiuno, por tanto, el análisis será con la conferencia de esta fecha.

A. Difusión de propaganda gubernamental en período prohibido

95. El artículo 41, fracción III, apartado C, segundo párrafo, de la Constitución prevé que durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, **deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental**, tanto de los poderes federales, como **de las entidades federativas**, así como de los municipios, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y cualquier otro ente público.

96. Se exceptúa de esta interrupción de difusión de la propaganda gubernamental: **las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia.**

97. Cabe mencionar que la citada disposición constitucional derivó de la reforma en materia electoral de dos mil siete[51] de cuyo proceso legislativo se desprende que su finalidad fue regular la propaganda gubernamental de todo tipo, tanto en tiempos electorales como fuera de ellos, **para generar condiciones de imparcialidad, equidad y certeza respecto de la competencia electoral e impedir el uso del poder público a favor o en contra de**

[51] DECRETO que reforma los artículos 6o., 41, 85, 99, 108, 116 y 122; adiciona el artículo 134 y deroga un párrafo al artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicado en Diario Oficial de la Federación de trece de noviembre de dos mil siete. Disponible para su consulta en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5005999&fecha=13/11/2007

cualquier partido político o candidato a cargo de elección popular.[52]

98. Ahora bien, el artículo 209, párrafo 1 de la Ley Electoral, así como el artículo 21 de la Ley General de Comunicación Social, igualmente contienen la prohibición constitucional antes referida.

99. Sobre este tema, debe mencionarse que si bien la Constitución, la Ley Electoral y la Ley General de Comunicación social no definen qué debemos entender por propaganda gubernamental, lo cierto es que la Sala Superior ha desarrollado su concepto y sus características.

100. En un primer momento, sobre la base de lo prescrito en el artículo 134 de la Constitución, la Sala Superior consideró que la propaganda gubernamental era la que**, bajo cualquier modalidad de comunicación social, difundieran como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y**

---

[52] Exposición de motivos de iniciativa con proyecto de decreto para reformar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral.
"El tercer objetivo que se persigue con la reforma constitucional propuesta es de importancia destacada: impedir que actores ajenos al proceso electoral incidan en las campañas electorales y sus resultados a través de los medios de comunicación; así como elevar a rango de norma constitucional las regulaciones a que debe sujetarse la propaganda gubernamental, de todo tipo, tanto durante las campañas electorales como en periodos no electorales.
Quienes suscribimos la presente Iniciativa nos hemos comprometido a diseñar y poner en práctica un nuevo modelo de comunicación entre sociedad y partidos, que atienda las dos caras del problema: en una está el derecho privado, en la otra el interés público. En México es urgente armonizar, con un nuevo esquema, las relaciones entre política y medios de comunicación; para lograrlo, es necesario que los poderes públicos, en todos los órdenes, observen en todo tiempo una conducta de imparcialidad respecto a la competencia electoral.
Las garantías individuales que nuestra Constitución reconoce y consagra son para las personas, no para las autoridades; éstas no pueden invocar como justificación o defensa de sus actos tales principios. La libertad de expresión es una garantía individual ante el Estado; los poderes públicos no están protegidos por la Constitución; son las personas, los ciudadanos, a los que la Constitución protege frente a eventuales abusos del poder público.
Es por ello que proponemos llevar al texto de nuestra Carta Magna las normas que impidan el uso del poder público a favor o en contra de cualquier partido político o candidato a cargo de elección popular, y también el uso del mismo poder para promover ambiciones personales de índole política."
REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL (PROCESO LEGISLATIVO) pagina 6. Disponible para su consulta en: http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/archivo/SAD-02-08.pdf

entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno.[53]

101. Posteriormente, se amplió el concepto a partir de una interpretación teleológica, identificando también al sujeto emisor o responsable y a su contenido, de forma tal que la propaganda gubernamental **supone cualquier forma de comunicación cuyo emisor sea un poder público, siempre que esté destinada a difundir logros, programas, acciones, obras o medidas de gobierno.**

102. Así lo precisó, al resolver los expedientes SUP-RAP-119/2010 y acumulados, al señalar que **se debe entender como propaganda gubernamental, difundida por los poderes Federales, estatales y municipales, el conjunto de actos, escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que llevan a cabo los servidores o entidades públicas que tengan como finalidad difundir para el conocimiento de la ciudadanía la existencia de logros, programas, acciones, obras o medidas de gobierno para conseguir su aceptación**.

103. La anterior definición no es un catálogo taxativo de supuestos o conductas que puedan ser englobadas en ella, sino **elementos mínimos subjetivos y objetivos** de modo que exista certeza al perfilar si una determinada conducta constituye o no propaganda gubernamental.[54]

104. En el desarrollo de su doctrina judicial, al resolver el SUP-REP-185/2018, así como el SUP-REC-1452/2018 y acumulado, la Sala

[53] SUP-RAP-474/2011.
[54] Tal definición ha sido reiterada en diversos asuntos, entre ellos, en los SUP-REP-127/2017, SUP-REP-185/2018 y SUP-REP-217/2018; SUP-JRC-108/2018, SUP-RAP-360/2012 y SUP-RAP-428/2012.

Superior **enfatizó el elemento de la finalidad o intención de la propaganda, como una comunicación gubernamental tendente a publicitar o difundir acciones de gobierno para buscar la adhesión o aceptación de la población;** a diferencia de aquella otra comunicación que pretende **exclusivamente informar respecto de una situación concreta**, para prevenir a la ciudadanía de algún riesgo o comunicar alguna acción concreta, sin aludir a logros o buscar la adhesión o el consenso de la ciudadanía.

105. **La finalidad** de la propaganda gubernamental **permite distinguir aquella comunicación que está permitida de aquella otra que se encuentra prohibida** en **periodo de campaña**, en la medida en que tiene por objeto persuadir para obtener un beneficio o apoyo que se traduzca en una ventaja electoral.

106. **De esta forma, será considerada como propaganda gubernamental, toda acción o manifestación que haga del conocimiento público logros de gobierno, avances o desarrollo económico, social, cultural o político, o beneficios y compromisos cumplidos por parte de algún ente público, que sea ordenada, suscrita o contratada con recursos públicos y que busca la adhesión, simpatía, apoyo o el consenso de la población, y cuyo contenido, no es exclusiva o propiamente informativo, atendiendo a las circunstancias de su difusión**.[55]

[55] Un criterio similar también se sostuvo en el SUP-RAP-360/2012. Por ejemplo, la información sobre el contenido de algún medicamento del sector salud, sobre las características de una obra pública, un aviso de desviación de tránsito, así como otros de la misma naturaleza informativa son ejemplos de comunicación oficial o gubernamental que no obstante, en principio, no constituyen propaganda gubernamental en sentido estricto para efectos de su análisis y posible incidencia en la materia electoral, salvo que del contexto de su difusión se advierta que forma parte de una campaña con fines distintos al meramente informativo.

107. Con base en lo anterior, la Sala Superior ha reiterado que para estar en presencia de propaganda gubernamental se requiere cuando menos[56]:

a) La emisión de un mensaje por un servidor o entidad pública;

b) Que éste se realice mediante actos, escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y/o expresiones;

c) Que se advierta que su finalidad es difundir logros, programas, acciones, obras o medidas de gobierno;

d) Que tal difusión se oriente a generar una aceptación, adhesión o apoyo en la ciudadanía, y

e) Que no se trate de una comunicación meramente informativa.

108. Así, la noción de "propaganda gubernamental", en materia electoral, **implica toda acción o información relativa a una entidad estatal, realizada o difundida por cualquier medio de comunicación (impresos, audiovisuales o electrónicos) o mediante actos públicos dirigidos a la población en general, que implica generalmente el uso de recursos públicos de cualquier naturaleza, sea que contenga o no referencias o símbolos distintivos de alguna instancia estatal o dependencia**

[56] SUP-REP-142/2019 y SUP-REP-144/2019 ACUMULADO.

de gobierno, que difunde logros o acciones de gobierno y que tiene por finalidad la adhesión o persuasión de la ciudadanía.

109. Respecto a su **contenido**, la propaganda gubernamental, lo mismo que la información pública o gubernamental, en ningún caso podrá tener carácter electoral, esto es, la propaganda de los tres órdenes de gobierno y de los demás sujetos enunciados –los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno-, **no debe estar dirigida a influir en las preferencias electorales de la ciudadanía.**

110. En cuanto a la **temporalidad**, la propaganda gubernamental **no puede difundirse durante los periodos que comprenden las etapas de campaña electoral,** periodo de reflexión, conformado por los tres días previos al de la elección, y hasta el final de la jornada electoral.

111. Finalmente, respecto a su **intencionalidad,** la propaganda gubernamental, por regla general, debe tener carácter institucional y no estar personalizada.

112. Así, una vez que ha quedado establecido lo anterior, deben destacarse los elementos que se observan de las conferencias de prensa denunciadas:

a) Existencia de las conferencias y las expresiones denunciadas.

113. De las actas circunstanciadas elaboradas por la autoridad instructora, de las versiones estenográficas que obran en autos, así

como del reconocimiento de las partes involucradas, se tiene por acreditada la existencia y contenido de las conferencias de prensa denunciadas, las cuales **fueron impugnadas en su totalidad** por los partidos políticos actores, al considerar que durante la campaña electoral del proceso 2020-2021, el presidente expuso logros y acciones de gobierno y realizó manifestaciones político electorales, con la finalidad de vulnerar la equidad en la contienda.

114. A manera de ejemplo se exponen las siguientes imágenes.

Imágenes representativas	
	
	
	

115. De igual forma, se tiene por acreditado que en las conferencias de prensa se realizaron diversos cuestionamientos por parte de las y los representantes de los medios de comunicación, al presidente de la República, los cuales, a consideración de las partes denunciantes, trasgreden la normativa electoral, al efectuarse manifestaciones que se encontraban prohibidas, derivado de la temporalidad en que se emitieron.

116. Cabe mencionar que el contenido de las conferencias de prensa completas se adjunta a la presente sentencia como **Anexo 3**.

b) Logística general de las conferencias

117. En este sentido, se tiene por acreditado que la Coordinación de Comunicación Social y Vocería se encargó de la logística para llevar a cabo las conferencias de prensa denunciadas, sin que dicha unidad administrativa tuviera intervención en el contenido de los mensajes ni en el material de apoyo que se utiliza en las conferencias de prensa. De igual forma, del material probatorio se advierte que no se erogaron recursos presupuestales específicos para la realización de las mencionadas conferencias.

118. Por otra parte, se tiene por acreditado que el CEPROPIE es el responsable de generar la producción audiovisual de las actividades públicas del presidente de México, para ponerla a disposición de los medios de comunicación, a través de una señal satelital abierta con la finalidad de que las partes interesadas en su difusión hagan uso libre de dichos productos audiovisuales.

119. Para llevar a cabo lo anterior, el CEPROPIE no eroga un costo distinto al de su presupuesto, por lo que no hay contratos o facturas relacionadas con gastos para cada evento.

120. Además, se tiene acreditado que el CEPROPIE no realiza actividades de difusión directa a través de canales abiertos de televisión dirigidos al público en general.

c) Difusión de las conferencias de prensa matutinas en plataformas digitales del Gobierno de México

121. Derivado de lo manifestado por el Director General de Planeación y Administración adscrito a la Coordinación de Comunicación Social y Vocería, se tiene por acreditado que las conferencias matutinas del presidente de la República son difundidas en las siguientes plataformas digitales:

- YouTube: https://www.youtube.com/GobiernoDeMexico/
- Facebook: https://www.facebook.com/gobmexico
- Twitter: @GobiernoMx
- Facebook: https://facebook.com/lopezobrador.org.mx
- YouTube: https://www.youtube.com/lopezobrador
- Twitter: https://twitter.com/lopezobrador

122. De igual forma, se tiene por acreditado que la citada Coordinación de Comunicación Social y Vocería es la encargada de dirigir la estrategia de comunicación social de la Oficina de la Presidencia, así como administrar sus plataformas oficiales, de conformidad a lo que establece el artículo 31, fracción IX), del Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República.

d) Difusión de las conferencias de prensa en medios de comunicación

123. Derivado del monitoreo realizado por la Dirección de Prerrogativas, se tiene por acreditado que 129[57] concesionarias de radio y televisión difundieron de manera parcial o total las conferencias de prensa comprendidas entre el cinco de abril y el dos de junio, periodo de campaña del pasado proceso electoral 2020-2021.

e) Temporalidad en que fueron difundidas las conferencias de prensa

124. Las conferencias de prensa denunciadas se realizaron del cinco de abril al dos de junio, es decir, dentro del **periodo de campaña** del proceso electoral federal 2020-2021.

125. De igual forma, se advierte que las entidades federativas en las que se llevaron a cabo procesos electorales ya habían iniciado el periodo de campañas, de conformidad con lo que se advierte en el referido **Anexo 1** de esta sentencia.

126. En ese entendido y de conformidad con las constancias que obran en el expediente se tiene acreditado que del cinco de abril al dos de junio se llevaron a cabo diversas conferencias de prensa en el Salón de Tesorería de Palacio Nacional, así como en los estados de Quintana Roo y Coahuila, a los que acudió el Titular del Ejecutivo Federal, en ellas se expusieron, esencialmente, los siguientes asuntos, los cuales se abordaron de forma primigenia o

[57] Si bien del acuerdo de la autoridad instructora se advierte que fueron emplazadas un total de 133 concesionarias, lo cierto es que, del análisis respectivo, se advirtió que se trató de un universo de 129 con sus respectivas emisoras.

a partir de las respuestas a las preguntas que se formularon al presidente.

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
5 de abril **Sede: Palacio Nacional**	• Precios de los combustibles • Asuntos generales • Corrupción	• Robo de combustibles a consumidores • Variación de precios de los combustibles • Obras escritas para que las y los ciudadanos lo vean • ¿qué es México para usted?, ¿y en consecuencia quiénes son las y los mexicanos? • Veda Electoral • Vacunación de personas adultas mayores, maestras y maestros • Declaraciones del consejero del INE, Lorenzo Córdova • Contratación de policía privada • Contratos para servicio de limpieza • Muerte de inmigrante asesinada en Tulum • Investigación ISSSTE de Cancún • Invitar a funcionarios de Comisión Federal de Electricidad • Denuncia de líder sindical de Colegios Bachilleres en Chiapas • Delincuencia organizada y política (asesinatos en las elecciones pasadas y preparación de esta elección • Seguridad para las y los candidatos del proceso electoral • Pronunciamiento de la Arquidiócesis de México • Periodistas en contra de la Cuarta Transformación • PEMEX	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**
6 de abril **Sede: Palacio Nacional**	• Situación de Salud, en especial lo relacionado con la pandemia • Programa Nacional de Vacunación	• Robo de Gas LP • Infraestructura en el Río Mátape y el ejido que se llama San Javier Los Bronces • El secretario de la Defensa Nacional preguntas relacionadas a si estaría interesado en abrir una investigación	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
		de hechos del pasado, como jefe de las fuerzas armadas • Impuestos sobre la empresa Walmart • Desaparición de periodista • Vacunación en México • Apertura de la frontera norte • Montaje de Florence Cassez • Combatir la Infodemia Compra de vacunas rusas	
7 de abril **Sede: Palacio Nacional**	• Conmemoración del día Mundial de la Salud • Entrega de Premios al Mérito 2021 de trabajadores de la salud, enfermeras y médicos • Montajes que se realizan en los medios de información	• Equipo de Comunicación Social • La Comisión de Amnistía • Informe respecto apoyo a las víctimas y familiares de la pandemia Licencias para comunicar	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**
8 de abril **Sede: Palacio Nacional**	• Plan de búsqueda de desaparecidos • Disminución de incidencias delictivas • Homicidio • Feminicidio • Extorsión	• Falta de recursos, en los servicios forenses • Nuevo Director del Instituto Politécnico Nacional • Respecto la Bancarización en Estados Unidos • Desaparición de periodista • Desaparición de mujeres en el estado de Sonora • Monitoreo en terminales portuarias para detectar a posibles personas que estén fichadas como posibles terroristas • La búsqueda de los niños inmigrantes mantenga sus lazos familiares • Regularización de mexicanos en Estados Unidos • Programa “Sembrando Vida” • Información respecto a su equipo de comunicación social • Vacunación del presidente de la republica • CONAGUA • Refugio de Unidos Contra la Trata	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
		• Indígenas triquis que mantienen bloqueado el Eje Central • PEMEX • Medidas de la Secretaría del Medio Ambiente y PROFEPA • Especialistas guatemaltecos van a proporcionar capacitación para la cuestión de identificación de cuerpos • Vacunación del personal medico • Investigación de programa de Incorruptibles	
9 de abril **Sede: Palacio Nacional**	• Protocolo de candidatos que son amenazados y se les protege • Tomas clandestinas ubicadas en Ecatepec • Programa de apoyo a familiares de fallecidos por COVID	• Apoyos a familiares fallecidos por COVID • Desarrollo de vacunas en nuestro país • Acciones para evitar la trata de mujeres • Vacunación de médicos en hospitales privados • Aduanas • Seguridad de candidatos y candidatas en el proceso electoral • Precios de productos en el Aeropuerto • Tarjeta del programa Por ti Crecimiento económico del país	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**
12 de abril **Sede: Palacio Nacional**	• Precios de los combustibles • Tarifas en la Comisión Federal de Electricidad	• Tráfico de armas • Extinción de dominio, con respecto a los ductos PEMEX • Mercado eléctrico (Energía) • Responsabilidad y participación de los partidos políticos • PEMEX • Organización Unidos contra la Trata • Seguridad de candidatos y candidatas en el proceso electoral • Fraude “Casas GEO” • Violencia policial en Quintana Roo • Informe respecto a las gasolineras detectadas que roban combustible • Burgos	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
		• Aplicación de sanción del SUP-REP-109/2019 Libros de Texto (contenido)	
13 de abril **Sede: Palacio Nacional**	• Temas de Salud • Situación de la Pandemia • Vacunación.	• Inicio de ensayos clínicos (vacunación) • Propuesta nacional para la reducción del sobrepeso, obesidad, hipertensión, diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares • Apoyo a familias por COVID • Presentación de vacuna “Patria” • Presupuesto del Poder Legislativo • Problemática con campesinos • Renovación del Consejo del INE • Candidatura de Félix Salgado Macedonio • Seguridad Fronteriza (Estados Unidos) Niños inmigrantes	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**
14 de abril **Sede: Palacio Nacional**	• Informe de la fusión de Televisa con Univisión	• El pago de impuestos, con relación a la fusión de televisoras • Temas que se trataron en la reunión del gabinete de Seguridad • Diferencias con el Gobernador Aureoles • Pérdida de la candidatura de Félix Salgado Macedonio • INE • Relación del presidente y Trump • Seguridad en nuestras fronteras • Uso de cubrebocas y vacuna del presidente • Vacuna Astra Zeneca • Ferrocarriles de México • Libros de Texto • Niños con cáncer	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**
15 de abril de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Llegada de vacunas al país • Plan Nacional de Vacunación	• Abuso de autoridad y homicidio • Inmigración • Guardia Nacional • Vacunas en el hospital Fray Bernardino • Sindicato Nacional Auténtico y Democrático de Trabajadores del ISSSTE	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **Vulneración al principio de imparcialidad**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
		• INE • Normas fitosanitarias • Grupos étnicos, integrantes de Curoa, Campesinos Unidos de la Región Oaxaqueña • Niños armados en Guerrero • Garantizar la educación • Vacunación al personal medico • Vacunación a maestras y maestros • Conflictos mineros	
16 de abril de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Avance en la vacunación de adultos mayores • Inicio de vacunación de todo el personal educativo del sector público y privado • Avance de vacunación de trabajadores de la salud en el sector público y privado • Apoyo a regiones donde hay niños armados en México	• Calendario de vacunación, respecto a adultos de 40 a 49 años y 30 a 39 años • Regreso a clases en semáforo amarillo • Alerta de viaje emitida por Estados Unidos para Baja California y Sonora • Construcción de estadios e inicio de actividades de academias de béisbol • Datos y denuncias sobre corrupción y delitos electorales • Opinión sobre ampliación de mandato del ministro Arturo Zaldívar • Opinión sobre detención y extradición de Karime Macías • Costo de las vacunas que han llegado a México • Regreso a clases en semáforo verde y asesorías • Padrón de personal de salud privado y avance en vacunación a ese sector • Restricciones en Argentina por repunte de pandemia y protesta de la ciudadanía • Desconocimiento de producto “milagro” para tratamiento de COVD-19 por la COFEPRIS • Proceso para reanudar clases presenciales • Racismo y Violencia en videojuegos en libros de texto de la SEP	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
19 de abril de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Quién es quién en el precio de los combustibles	• Detalles sobre la reunión con el presidente Joe Biden • Ampliación del programa "Sembrando Vida" • Información sobre reunión con Carlos Slim • Fortalecimiento de la región de Norteamérica • Estrategia para formalizar a los cuerpos de policías municipales y estatales • Monto destinado para adquisición de vacunas en el próximo decreto de egresos • Desarrollo de vacuna contra el COVID-19 en la Universidad Autónoma de Querétaro • Rechazo de algunos diputados y diputadas de MORENA a la ampliación del periodo del ministro Zaldívar • Respeto a la independencia de poderes de la Federación. • Candidatura de Félix Salgado Macedonio en Guerrero • Democracia • Promoción de juicio político en contra de consejeros del INE por parte de diputados de MORENA • Desaparición del INE • Tercera etapa del T-MEC y programa "Sembrando Vida" • Autosuficiencia de combustible y construcción de refinerías • Desfile por el primero de mayo • Índice para medir el bienestar y felicidad de las y los mexicanos • Reforma al INE • Acercamiento con Lorenzo Córdova • Mediación entre Venezuela y grupos irregulares armado.	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**
20 de abril de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Pulso de la salud • Vacunación del presidente • Reconocimiento a personal educativo y	• Vacunación de los maestros del sector privado • Expropiación del Club Campestre en Tijuana	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
	padres de familia por manejo de pandemia. • Vacunación de maestros y maestras desde Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y Nayarit	• Apoyo a municipios por sequía en Sonora • Liberación de Alonso Ancira • Compra de fertilizantes con recurso reembolsado por el caso de planta de Agronitrogenados • Aumento de incendios forestales • Exhorto del INE para no difundir programas sociales y logros de gobierno • Encuesta de periódico Reforma • Ataque de los medios de comunicación al presidente • Control de la Cámara de Diputaciones por parte del partido conservador para no favorecer a los pobres con el presupuesto • Situación de albergues y/o estaciones migratorias en las fronteras	
21 de abril de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Avance en materia de seguridad pública	• Análisis de Gabinete de Seguridad respecto a Aguililla, Michoacán • Tráfico de armas de Estados Unidos hacia México • Incremento de fuerzas federales en la frontera sur • Definición de presupuesto para el rubro de migración • Plan para contener la migración y atender el tema • Establecimiento de campamentos migratorios en frontera sur y norte • Administración del Tren Maya • Extensión del Programa “Sembrando Vida” en Centroamérica • Vacunación de personal que trabaja en áreas turísticas • Síntomas de vacuna en el presidente • Video de David Monreal	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido**
22 de abril de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Cumbre de Líderes sobre el Cambio Climático • Acuerdos con empresas que celebraron contratos durante el gobierno del ex	• Compromisos del gobierno mexicano en la Cumbre Climática • Dependencias con contratos similares a los detectados en la Secretaría de Seguridad Pública durante el gobierno del ex presidente Felipe Calderón	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
	presidente Felipe Calderón	• Recrudecimiento de violencia en el país durante marzo • Aumento de homicidios en marzo con respecto a febrero • Homicidios en Cajeme, Sonora • Reforma legislativa en el tema de outsourcing en la minería y Ley General de Educación Superior. • Recisión de contrato a enfermeras y personal médico en Sonora. • Denuncia penal contra funcionarios del gobierno de Guillermo Padrés y líder sindical nacional de la Secretaría de Salud. • Aseguramiento y desmantelamiento de laboratorios de droga sintética • Estrategia para evitar la distribución de drogas • Detención de indígena mixteco por parte de la Guardia Nacional • Aseguramiento de tráiler con despensas en San Luis Potosí, presuntamente vinculadas con el proceso electoral • Alerta de la Organización de la Salud y COFEPRIS de vacunas falsas de venta por internet • Información sobre vacunación de maestros y maestras • Revisión de precios de gas por parte de PROFECO • Juez que concede amparos a empresas y evita el registro de tarjetas telefónicas • Comparativo de inflación • Desastre ecológico provocado por la empresa British Petroleum en el Golfo de México. • Niños que están siendo entrenados y armados en Guerrero	
23 de abril de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Logros de la reforma laboral	• Publicación de paquete de leyes de reforma laboral • Información sobre agenda presidencial • Apercibimiento de INE por incumplimiento de medida cautelar	• **Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** • **Vulneración al principio de imparcialidad**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
		• Aprobación de Reforma para el fortalecimiento del Poder Judicial y opinión de Porfirio Muñoz Ledo. • Acusación de abuso sexual al diputado de MORENA, Saúl Huerta • Outsourcing en la Universidad Nacional Autónoma de México • Democracia Sindical • Acusación de un medio independiente al gobierno de la Alcaldía Benito Juárez contra la libertad de expresión • Temor por aumento de desempleo al entrar en vigor la reforma en outsourcing • Empresas importadoras de combustibles con documentación falsa para identificarse • Éxodo de la Democracia • Desarrollo de anillos cooperativos en torno a la ruta del tren Maya y Tren Transísmico	
26 de abril de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Quién es quién en los precios de los combustibles	• Expropiación del Club Campestre de Tijuana • Estrategias de inteligencia y coordinación en la Mesa de Seguridad para disminuir los homicidios en el país • Plazo para disminuir los homicidios en Cajeme, Sonora • Reanudación de clases presenciales ante posible Tercera Ola por incremento en algunas entidades de contagios de COVID-19 • Acción de solidaridad con la India ante situación por la pandemia • Vacunas recibidas por las farmacéuticas • Reforma electoral para lograr mayor imparcialidad y menor costo de las elecciones • Democracia • Manifiesto de intelectuales • Programa de Internet para Todos • Programa de Campamentos Culturales y Ecológicos de Islas Marías	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
		• Posible escenario ante la negativa de avalar la extensión del periodo del Ministro Zaldívar. • Construcción de sucursal del Banco de Bienestar en San Agustín, Tlaxcala. • Ejidatarios de Creel • Urbanización de dos mil cuatrocientas hectáreas en Naucalpan	
27 de abril de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Pulso de la Salud • Felicitación a mexicanos ganadores del Óscar en la categoría "Mejor Sonido" • Vacunación desde Chiapas, Oaxaca y Nuevo León.	• Afectación de la pandemia a menores de edad • Opinión a propuesta para que México sea cien por ciento libre de humo de tabaco • Cumbre sobre Cambio Climático • Programa "Sembrando Vida" • Coalición de alta ambición por la naturaleza y las personas • Número de vacunas a disponer y sedes de inicio en etapa de vacunación a adultos de más de cincuenta años • Prevención ante aumento de pandemia en otros países • Reuniones con maestros de Oaxaca	• **Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido**
28 de abril de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Avance en la vacunación • Registro de adultos de cincuenta a cincuenta y nueve años para recibir la vacuna • Arribo del vuelo número 54, proveniente de Bélgica con vacunas de laboratorios Pfizer • Vacunación de maestros y maestras en Jalisco	• Resolución del Tribunal Electoral, respecto a las candidaturas de MORENA en los estados de Guerrero y Michoacán • Evitar actos violentos derivados de resoluciones del Tribunal Electoral • Intención del INAI de presentar una acción de inconstitucionalidad contra el padrón de datos biométrico de usuarios y titulares de telefonía móvil • Organismos autónomos • Acusación de abuso sexual contra un menor por parte del Diputado Saúl Huerta • Revisión a reforma administrativa • Declaraciones del Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal sobre cuestionamientos de reporteros	• **Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** • **Vulneración al principio de imparcialidad**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
		• Secuelas del Covid-19 en el presidente • Práctica de béisbol por parte del presidente • Resultados de identificación de restos hallados en Cocula enviados a la Universidad de Innsbruck. • Audios de exembajador de Estados Unidos señalando omisión de actuación ante cárteles de la droga • Programa para conmemorar los quinientos años de la caída de Tenochtitlan • Recomendación para revisar la Historia de México	
29 de abril de 2021 **Sede: Palacio Nacional**		• Desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca. • Acciones del gobierno respecto de uso del glifosato • Daños por caída de granizo en la CDMX • Manifestantes de jubilados del IMSS • Candidatos de Guerrero y Michoacán • Violencia política relacionados con las elecciones • Seguridad interna para atención a pueblos indígenas • Incremento de tarifas de internet y de energía eléctrica • Deuda en Oaxaca • Equidad de información y libertad de prensa • Vacunas en Oaxaca para personal médico • Carretera de Oaxaca a Veracruz • Reunión con presidenta del consejo de Santander • Órgano autónomo para dotar de Internet • Gastos de bancada de MORENA en la Cámara de Diputaciones	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**
30 de abril de 2021	• Protección a candidatos y candidatas del	• Proceso de admisión para maestros y maestras 2020-2021	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
Sede: Palacio Nacional	proceso electoral • Entrega del mando administrativo y empresarial en el Grupo Bal	• Ampliación de operaciones minería “El Boleo” • Denuncia ciudadana por despensa • Homicidios en Cajeme, Sonora • Proceso de deslinde de terrenos en la zona de Cajeme • Alertas de viaje de Estados Unidos • Desaparición de mujeres en Sonora • Construcción de frente amplio en defensa de la Constitución • Demanda de vacunas de personal médico en Veracruz • Producción de vacunas en planta de Astra Zeneca en México • Selección de candidaturas de MORENA • Liberación de vacunas Cansino, en Querétaro.	• **Vulneración al principio de imparcialidad**
3 de mayo de 2021 **Sede: Estado de Quintana Roo**	• Reunión de seguridad • Precios de los combustibles	• Liberación de Héctor ‘el Güero’ Palma • Caso gobernador de Tamaulipas • Austeridad para personas del servicio público • Reservas mayas • Exenciones arancelarias en Chetumal • Prueba PISA de la OCDE • Candidata de MORENA a la gubernatura de Guerrero • Fideicomiso de la SEDENA	• **Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** • **Vulneración al principio de imparcialidad**
4 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Accidente en la Línea 12 del Metro • Pulso de la Salud • Abastecimiento de vacuna • Vacunación de personas de cincuenta a cincuenta y nueve años • Vacunación a trabajadoras y trabajadores educativos	• Corrupción en Birmex • Liberación de Héctor “el Güero” Palma	• **No se advierte difusión de propaganda gubernamental ni posicionamientos electorales**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
5 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Informe técnico e informe diario de la epidemia y la estrategia operativa de vacunación	• Estrategia de personas vacunadas • Donación de sangre por parte de personas que tuvieron COVID • Estrategia de salud en los estados	• **Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** • **Vulneración al principio de imparcialidad**
6 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Llegada y distribución de vacunas en el país	• Semáforo verde en la pandemia • Operativo Correcaminos del Gobierno de México • Reapertura de la frontera • Costo del gas LP • Venta de la mina a Grupo México • Acuerdo con Unión Europea sobre el requisito de vacunación • Filial de Pemex, PMI Holding • Presupuesto el INE • Injerencia del gobierno de Estados Unidos en temas de política del país • Líder sindical de Petróleos Mexicanos • Situación de la refinería Deer Park-Pemex	• **Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** • **Vulneración al principio de imparcialidad**
7 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Financiamiento de la Embajada de Estados Unidos a Mexicanos contra la Corrupción	• Comunicación con el gobierno de Estados Unidos por intervencionismo • Visita del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a Palacio Nacional • Ampliación del periodo del presidente de la Suprema Corte • Mención de candidatos por el presidente • Devolución de Hacienda a Jugos del Valle • Financiamiento de golpe de Estado • Fenómeno migratorio • Relación con la administración de Joe Biden • Cobertura en Tláhuac por percance del Metro • Financiamiento a Mexicanos contra la Corrupción	• **Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** • **Vulneración al principio de imparcialidad**
10 de mayo de 2021	• Festival día de las madres		• **No se advierte difusión de propaganda**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
Sede: Palacio Nacional			**gubernamental ni posicionamientos electorales**
11 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Avances de la Estrategia Nacional de Vacunación	• Vacuna a mujeres embarazadas • Vacuna del COVID para personas con el VIH • Indicaciones médicas señalan que las mujeres en estado de gestación para vacuna COVID • Vacuna para grupos de adultos mayores de Ayahualulco, Veracruz, y Huamantla, Tlaxcala • Estrategia para la población indígena o alejada para acceder a la vacuna COVID • Estrategia para vacuna en embarazos en adolescentes. • Vacuna en niños menores vulnerables • Fraude electoral en 2006 • Rehabilitación de obras del ferrocarril en el Istmo. • Reformas: Ley de Hidrocarburos	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**
12 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Celebración del día nacional de la enfermería • Asuntos relacionados con la minería • Asuntos relacionados con PEMEX • Recepción de vacunas	• Crisis en las empresas de la industria petroquímica en Coatzacoalcos • Secuestro de la exdiputada local y exalcaldesa de San Andrés Tuxtla • Motivo por el cual el gobierno de la CDMX escogió a la empresa noruega DNV para hacer el peritaje del accidente de la Línea 12 del Metro • Enfermeras del Hospital Psiquiátrico 'Fray Bernardino Álvarez' no han recibido la vacuna contra el COVID • Abuso ginecológico de 17 mujeres migrantes en el Centro de Atención en Irwin, en Georgia • Integrantes auxiliares del consultivo y sociales del INMUJERES • Candidatos de MORENA y PVEM están prometiendo la entrega de tarjetas para insumos de la canasta básica • Violación del principio de imparcialidad • Demanda de trabajadores de General Motors	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
		• Compromiso de no ampliación de mandato durante su gestión	
13 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	No hubo exposición de asuntos	• El gobierno federal respalda, apoya la denuncia ciudadana. • Programa "Sembrando Vida" • Cambio en la Secretaría de la Función Pública • Mensaje a campesinos y sembradores • Organización que recibe dinero de EUA • Asunto de OEA • Entrega de tarjetas en campaña electoral • Solicitud de Diego Fernández de Cevallos para ir a Palacio Nacional • Caso de dos exgobernadores de Coahuila, Rogelio Montemayor y Rubén Moreira • Queja que presentó Estados Unidos en el marco del T-MEC por el tema de General Motors • Niños migrantes	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**
14 de mayo de 2021 Sede: Palacio Nacional	No hubo exposición de asuntos	• Entrega de vales "Grandeza" por parte del Gobierno de Guanajuato en el municipio de Nuevo León • Violación a la veda electoral • Entrega de tarjetas en campaña • Asesinato del candidato de Movimiento Ciudadano • Derechos de los niños a no exponerlos a escenas violentas • Carencia de agua en la región mixe Ayutla Oaxaca • Violencia e inseguridad en Aldama, Chiapas • Ejecución extrajudicial y desaparición forzada perpetrada por el Ejército • Comité Técnico de Asesoramiento al PREP • Tendencia del voto en el 2018	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido**
17 de mayo de 2021 **Sede: Torreón, Coahuila**	• Ceremonia del perdón a la población de China en México • Información de los precios de los energéticos	• Asesinato del excomisario del ejido El Bajío • Medidas del gobierno federal para hacer que la empresa minera Penmont cumpla con estas demandas	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
	• Situación de la seguridad pública en la Comarca Lagunera • Felicitación a Andrea Meza, ganadora de Miss Universo	• Exhumación masiva para la identificación de cuerpos de personas no identificadas en México, iniciada en Torreón, así como localización de fragmentos óseos en Coahuila y medidas del gobierno federal • Tema relacionado con el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca • Acciones para evitar la impunidad en el país • Disculpas para los migrantes de San Fernando • Programa “Sembrando Vida”	
18 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Situación de la Pandemia • Plan Nacional de Vacunación • Estrategia para la recepción y distribución de vacunas • Vacuna al personal educativo	• Estatus de la vacuna Patria • Suspensión definitiva que han concedido jueces contra la nueva Ley de Hidrocarburos • Violencia contra candidatas y candidatos en el proceso electoral • Reforzamiento de estrategia de protección a candidatos y candidatas del proceso electoral • Reabrir frontera entre México y Estados Unidos • Problema con los migrantes que acampan cerca de la garita de San Isidro, Tijuana • Vacuna a menores • Cumbre Mundial de la Salud • Finalizar la vacunación en el mes de octubre a todos los mayores de 18 años • Retorno escalonado a las escuelas • Perdón a las víctimas de la Línea 12 del Metro • Fiscalía General de la República interpone reclamación ante la Corte por la decisión de unirse al fallo del Congreso local de Tamaulipas	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido**
19 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Explotación minera en el país • Contaminación del río Sonora • Llegada a territorio mexicano de	• Tema sobre el litio de Sonora • Perspectiva económica del país • Pemex • Autonomía del Banco de México • Caso sobre la violación de dos niños en un refugio de Rosi	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
	dosis de vacuna de Pfizer • Avance de vacunación	Orozco y de la organización Unidos contra la Trata • Conflictos sociales y ambientales que ha dejado la minería • Contratación por el INE de la empresa de Krauze, en el 2018	
20 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva	• Adaptación para una escuela tecnológica de educación y promoción deportiva el edificio al cual se le conoce como 'el Castillito', fue hace muchos años un kínder • Utilidad que se les podría dar a los terrenos e inmuebles que son de Pemex • Asesor electoral Antonio Espinosa Silis que se encuentra colaborando con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación • Opinión por lo expresado por Claudio X. González, respecto a su opinión del 50 por ciento de diputados • Unión Europea sin Reino Unido, pero con Escocia • Referendos para que sean la voz del pueblo • Conectividad para los habitantes de la República Mexicana • ¿Qué es más importante el capital contable del Banco de México o comprar vacunas? • Orden para detener al Gobernador de Tamaulipas • Avance en aplicación de vacunas • Desafuero • Acción del gobierno federal para restituir a las comunidades indígenas que no cuentan con sus escrituras • Tribunales agrarios • Recurso para la búsqueda de familias • Aumento de salario y nivel de empleo de enfermeros	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**
21 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Cumbre G20	• Estrategia Nacional de Incidencia Delictiva • Incidencia delictiva • Riesgos durante las elecciones para las y los candidatos	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
		• Reforma energética • Designación del presidente del Banco de México • Aeropuerto Felipe Ángeles	
24 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Estimación de precios de los energéticos, gasolinas, diésel, gas	• Financiamiento para concluir la refinería de Dos Bocas • Construcción del Tren Maya y Ley de Hidrocarburos • Conclusión del Aeropuerto Felipe Ángeles • Compra de medicamentos a farmacéuticas • Renovación del titular del Banco de México • Precios de Garantía que se dan en SEGALMEX • Retraso de inicio de clases presenciales en Campeche • Elecciones para el dirigente nacional del Sindicato de Trabajadores Petroleros • Equidad entre la producción, exploración y la refinación para evitar la compra de combustibles • Justicia en materia agraria	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido**
25 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Informe sobre la pandemia y el plan de vacunación • Proceso sanitario de liberación de vacunas COVID-19	• Relación de cordialidad entre Argentina y México • Firma del contrato de licitación para compras internacionales de medicamentos. • Situación de sequía en Sonora • Situación de préstamo para vivienda de los trabajadores del Estado	**• Vulneración al principio de imparcialidad**
26 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Compra de acciones de la refinería Deer Park, ubicada en Houston, Texas	• Razones por las que se llevó a cabo la compra de la refinería, al considerarla sin beneficios para México, según declaraciones del 6 de mayo del presidente • Razones por las cuales no se postergó la renegociación del contrato con la refinería de Texas hasta el 2023. • Ley de Hidrocarburos • Violencia política y homicidios en elecciones • Informe sobre lugares donde no se instalarán casillas el día de la elección • Investigación del caso Abel Murrieta	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
		• Declaraciones de Senadores del PAN sobre la desventaja de la adquisición de la refinería • Situación financiera de la refinería • Disposición de reserva en Banobras y Fonden para pago de adeudos de refinería adquirida. • Tiempo para recuperación la inversión en compra de refinería. • Conferencia de prensa de Fernando Baeza, exgobernador de Chihuahua • Productos que se producen en refinería Deer Park • Investigación sobre PMI Holdings, ligada a refinería Deer Park • Plan para emitir nuevos petrobonos	
27 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Compra de medicamentos	• Rifa del gobierno para el 15 de septiembre • Situación de seguridad para candidatos y candidatas del proceso electoral • Criticas a instituciones electorales en pasadas elecciones • Subrogación de los servicios de salud • Desabasto de vacunas para COVID-19 • Búsqueda de personas desaparecidas • Inauguración del hospital de Tlacoapa • Visita de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido**
28 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Inicio de la vacunación para personas de 40 a 49 años • licitación que se llevó a cabo para la compra de los trenes del Tren Maya	• Reunión del subdirector de la CIA con funcionarios mexicanos • Licitación de pozos de agua • Situación de trabajadores en minas de Cosalá, Sinaloa • Compra de hidrocarburos • Organizaciones extranjeras que hacen actividad política	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**
31 de mayo de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Comportamiento de los precios de los combustibles, el precio de las gasolinas, del diésel, del gas.	• Financiamiento que reciben organizaciones de la sociedad civil • Financiamiento de organizaciones extranjeras en el proceso electoral en México	**• Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido** **• Vulneración al principio de imparcialidad**

Fecha de conferencia	Exposición de asuntos de ese día	Temas expuestos durante preguntas y respuestas	Infracciones que se actualizan
		• Red de grupos de la delincuencia dedicados a la explotación sexual organizada • Situación trabajadores jubilados de la aerolínea Mexicana de Aviación • Desvío de recursos del erario público • Campeonato del Cruz Azul • Estrategia de seguridad para las elecciones • Elecciones mediante el sistema de usos y costumbres	
1 de junio de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Situación de salud en el país • Regreso a clases presenciales • Abasto de vacunas	• Situación de violencia en el país • Protocolo de salud en el regreso escolar • Creación de la nueva Ley General de Educación Superior • Elecciones ejemplares • Transformación del país con democracia	• **Vulneración al principio de imparcialidad**
2 de junio de 2021 **Sede: Palacio Nacional**	• Programa de vacunación contra COVID-19	• Diseño de un plan presupuestario extra para rehabilitación de escuelas • Seguridad de los puertos en Veracruz • Apoyo a atletas mexicanos que participarían en los Juegos Olímpicos en Tokio • Venta de avión presidencial • Aumento del precio del petróleo • Seguridad en el país relacionada con la instalación de casillas • Distribución de recursos obtenidos por remesas • Construcción del tren en Quintana Roo • Situación laboral de trabajadores de PEMEX	• **Difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido**

127. De la anterior información se advierte que se tocaron temas que, en consideración de este órgano jurisdiccional escapan de aspectos de información general o directamente relacionados con campañas de información relativas a servicios educativos y de salud o necesarios para la protección civil en casos de emergencia

y encuadran dentro de propaganda gubernamental o temas electorales, con excepción de la de cuatro de mayo en la que se advirtió que la exposición de asuntos estuvo vinculada al accidente ocurrido en la línea 12 del metro de la Ciudad de México, así como a lo referente a la vacunación contra la COVID-19 —excepción de difusión — y la de diez de mayo, en la que, como se refirió previamente, se llevó a cabo un festival por el día de las madres mexicanas.

128. En consecuencia de lo anterior, se **acreditan** las infracciones consistentes en difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido y la vulneración al principio de equidad en la contienda.

129. Los temas relativos a propaganda gubernamental o electorales a los que el presidente de la República hizo referencia de forma continua y destacada, pueden agruparse en los siguientes:

Propaganda gubernamental	Temas electorales Vulneración al principio de imparcialidad
a. Precios y robo de combustibles: compromisos de no aumentar su costo y acciones contra la sustracción. b. Temas vinculados con la corrupción que se llevó en otras administraciones, las cuales desaparecieron durante su gestión. c. Reformas relevantes durante su administración, como la	a) Cancelación de la candidatura de Félix Salgado Macedonio b) Fraudes en procesos electorales pasados (delitos electorales) c) Democracia y la importancia de proteger las instituciones mediante su uso.

eléctrica, de hidrocarburos, laboral, y la posibilidad de plantear reformas al Poder Judicial. d. Oposición y conservadores, en relación con el crecimiento del país que en su administración se ha generado. e. Construcción de obra (carreteras, tren maya, refinería, aeropuerto) f. Reducción de impuestos o aranceles g. Logros de gobierno en temas de costos y aumento de salario mínimo, avances en economía y minería. h. Financiamiento que reciben las organizaciones de la sociedad civil para financiar proyectos en contra de su gestión o administración. i. Entrega de becas y apoyos. j. Creación, apoyo, mejora en policías o guardia nacional. k. Mejoras en materia de comunicación-internet. l. Reducción de incidencia delictiva.	d) Posicionamientos respecto del INE (consejeros) e) Consulta popular y reelección f) Fraudes electorales en procesos locales pasados (organización ciudadana para impedirlos) g) Referencias a procesos electorales en curso (proceso electoral federal 2020-2021) h) Funciones de los partidos políticos. i) Medios de comunicación y su relación con los partidos políticos o vinculación con las elecciones. j) Temas vinculados con el voto en el extranjero. k) Obstaculización de obra pública por grupos opositores.

m. Creación del Programa “Sembrando Vida” n. Mejora y control de aduanas o. Manejo de armas p. Creación de estadios, escuelas de beisbol, uso de espacios deportivos	

130. Lo antes expuesto se acredita, además, de conformidad con los parámetros establecidos en la Constitución y en la línea jurisprudencial de la Sala Superior, en función de los elementos que corresponden a la emisión de dicha propaganda, conforme se expone a continuación:

131. **Elemento personal.** Se acredita, ya que la emisión de los mensajes se realiza por Andrés Manuel López Obrador, en su carácter de presidente de la República.

132. **Elemento circunstancial (modo, tiempo y lugar).** También se tiene por actualizado, ya que las conferencias denunciadas tuvieron lugar entre el cinco de abril y el dos de junio (periodo de campañas electorales del pasado proceso electoral federal y diversos procesos electorales concurrentes), en las instalaciones del Palacio Nacional (recinto público), así como en las entidades a las que acudió el Titular del Ejecutivo Federal (Quintana Roo y Coahuila), además, la logística y desarrollo estuvo a cargo de la Coordinación de Comunicación Social y Vocería.

133. Por otra parte, el CEPROPIE fue el responsable de generar la producción de las conferencias y las puso a disposición de los medios de comunicación, a través de una señal satelital abierta con la finalidad de que aquellos interesados en su difusión tomaran la señal libremente.

134. De igual forma, los eventos denunciados se difundieron a través de las cuentas oficiales de redes sociales del Gobierno de México.

135. **Elemento material.** Para analizar este elemento resulta necesario señalar que la totalidad de las frases que se estimaron contrarias a lo permitido durante el periodo en el que fueron denunciadas se encuentran **resaltadas**[58] en el **Anexo 3** que se adjunta a la presente sentencia, estas fueron identificadas por este órgano jurisdiccional porque en ellas se advirtió que el presidente de la República **mencionó logros, programas y/o medidas que ha implementado su gobierno, vinculadas con las temáticas antes señaladas.** De ahí que el **elemento material se tenga acreditado.**

136. Lo anterior se hizo, en algunos casos, a propuesta del presidente de la República en la exposición de los temas que se preparan para las conferencias mañaneras y, en otros, derivado de las preguntas que las y los periodistas que acuden a cubrir los eventos le formulan.

137. **Elemento finalidad.** Como se señaló en el punto anterior, las frases emitidas por el presidente de la República en las mañaneras tuvieron como finalidad o intención generar una **aceptación y buscar apoyo por parte de la ciudadanía**, al hacer referencia a

[58] Se encuentran resaltadas en color negro y con la temática a la que correspondieron.

información respecto de logros, programas y avances de su administración.

138. Es decir, se advierte que el Titular del Ejecutivo Federal exaltó los resultados de sus programas de gobierno, esto, dando datos concretos respecto de programas sociales y el beneficio que han generado en las personas de la población mexicana, con independencia de que las frases se encuentran desglosadas en **Anexo 3** que se adjunta a la sentencia, se exponen a manera de ejemplo las siguientes frases que fueron identificadas:

- ***Bueno, el compromiso de nosotros se ha cumplido, que es no aumentar el precio de los combustibles y podemos probar que desde que llegamos no han aumentado los precios en términos reales.***

- ***Por eso se creó lo de la Policía Federal, para darle servicio, pero todavía va avanzando poco a poco, porque estamos hablando de miles de policías que se contrataban, privados. Entonces, hay que suplir a todos esos elementos, ir suspendiendo los contratos y eso es lo que se está haciendo, pero lleva tiempo, es un proceso.***

- ***Se va avanzando. Estoy por tener una reunión de evaluación con los técnicos, ya debemos de tener posibilidades de comunicación por internet en cerca de 100 mil localidades que no tenían internet.***

- ***Hemos podido disminuir la incidencia delictiva en lo general, casi en todos los delitos desde que estamos en el gobierno, pero hay dos o tres delitos en donde apenas y se han contenido.***
  Este es el caso del homicidio, claro, se iba incrementado año con año, llegamos y se ha mantenido, se ha estabilizado; incluso, hay una disminución mínima, aceptada y demostrada por el INEGI. De

acuerdo a los datos del INEGI que se tienen, del 18 al 19 hubo una disminución en homicidios.

- ***Miren, yo creo que esto sí podemos tratar, no creo que nos vayan a infraccionar, es nada más decir que desde el 1º de enero entró en vigor un acuerdo para que Chetumal quedara libre del pago de impuestos por la importación de mercancías, se quitan los aranceles en el caso de lo que se importe a Chetumal, no se paga nada si se trae de otros países.***

  Aquí hay que aclarar que ya prácticamente se quitaron los aranceles con países en los que tenemos acuerdos comerciales, pero hay países con los que no tenemos acuerdos comerciales y se cobran aranceles; en este caso, si se traen mercancías de esos países a Chetumal, no pagarían nada, eso es lo que establece el acuerdo. Por ejemplo, no tenemos acuerdo comercial con China, todo lo que se traiga de China a Chetumal no paga impuestos.

139. En otras de las expresiones se advirtió que el multicitado servidor público, hizo referencia a las administraciones pasadas, a los grupos que identifica como opositores, conservadores o de la política neoliberal, comparando su actual administración y los avances que se han generado a partir de las políticas públicas implementadas durante su gestión, a manera de ejemplo se refieren las siguientes:

- ***Es algo reprobable, que un grupo opositor a nuestro gobierno que se ha dedicado a obstaculizar todas las obras que se están llegando a cabo mediante la promoción de amparos, como fue en el caso del aeropuerto de la Ciudad de México, el Tren Maya, se den estos financiamientos de un gobierno extranjero.***

- ***Imagínense que la Embajada de Estados Unidos, el gobierno de Estados Unidos, esté financiando a grupos políticos que están en contra nuestra, que les den dinero a los intelectuales escritores mexicanos. ¿Cómo me voy a quedar callado si eso es una violación a la Constitución?***

> ***Voy a estar pendiente de la respuesta del gobierno estadounidense porque voy a exigir de que se suspenda ese financiamiento. ¿Cómo un gobierno extranjero va a financiar opositores?***
> ***¿Nosotros vamos a Estados Unidos a meternos en la vida política de ese país, vamos a financiar a grupos opositores?***
> ***No. Entonces, vamos a seguir exigiendo que dejen de financiar a estos grupos políticos que están en contra de nosotros.***

140. Finalmente, se advierte que el servidor público denunciado hizo referencia a temas electorales como la cancelación de candidaturas, invitación a la ciudadanía a lo que él señala como cuidar el voto o a defender la democracia, temas que se encuentran prohibidos, tomando en consideración que el voto no debe estar sujeto a presión, ya que el poder público no debe emplearse para influir a las personas electoras[59], a manera de ejemplo se muestran las siguientes expresiones:

- ***Entonces, ahora que hicimos la denuncia por las tarjetas en el caso de Nuevo León y en otros casos, porque queremos que esto se investigue, se castigue, porque es delito electoral, y que haya democracia, que el voto sea libre, secreto, elecciones limpias, libres, ya basta de fraude, entonces se hizo la denuncia y salieron a decir los del INE que no era delito, que era un cartón, que no era dinero.***

- ***Por eso estoy en contra de la compra del voto, entre otras razones, porque cuando compran los votos con despensas, con dinero, con tarjetas, llega la gente después a verlos, que ya ganaron comprando voluntades, comprando lealtades, comprando conciencias, comprando votos, y hasta los corren, les dicen: '¿A qué vienes, si a ti ya te dimos?'. Es humillante. Pero nosotros no***

[59] Tal como se desprende de la tesis V/2016 de rubro: ***"PRINCIPIO DE NEUTRALIDAD. LO DEBEN OBSERVAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES (LEGISLACIÓN DE COLIMA)".***

somos así, yo tengo comunicación permanente con la gente del pueblo.

- ***Entonces, podemos ayudar y participar, que eso es lo otro, salir a votar. Hablaba yo de que tenemos un arma muy poderosa los ciudadanos, que es la credencial de elector. Hay que ejercer nuestro derecho, hay que votar de manera libre, no dejarnos manipular, que cada quien vote por lo que le dicte su consciencia, que actuemos como ciudadanos de verdad, no como ciudadanos imaginarios. Ya pasó el tiempo de los acarreos y de la compra del voto y del fraude electoral, ya México es otro.***
  Entonces, tenemos que ir cimentando el hábito democrático en el país y ahora en estas elecciones lo tenemos que dejar de manifiesto. México también en esto va a ser ejemplo mundial, de cómo, de tener una mala fama de fraudes electorales, de prácticas antidemocráticas, ahora en México se van a celebrar elecciones limpias y libres, y esto lo vamos a lograr entre todos, porque nos importa mucho la democracia, establecer la democracia como forma de vida, como forma de gobierno, porque cuando hay democracia nadie se siente absoluto en ningún nivel de la escala.

141. Por lo anterior, del análisis contextual a las frases denunciadas, emitidas durante las conferencias de prensa denunciadas, este órgano jurisdiccional concluye que éstas actualizan el elemento **material y la finalidad,** ya que se difundieron programas, logros, acciones de gobierno concretas, que se califican como propaganda gubernamental, así como temas calificados como de naturaleza electoral que vulneran los principios de equidad e imparcialidad que se deben observar en las contiendas electorales.

142. En ese entendido, se observa que las expresiones que fueron difundidas durante el periodo de campaña del pasado proceso electoral federal y procesos electorales locales concurrentes celebrados durante 2020-2021, no se encontraron dentro del ámbito de las excepciones para difundir propaganda

gubernamental en periodo de campaña, esto es que se tratara información sobre **campañas de información de las autoridades electorales**, las relativas a **servicios educativos** y de **salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia**.

143. Es importante precisar que, si bien los temas abordados son de interés general para la ciudadanía (incluso se identifican expresiones que no son sancionables al estar estrictamente vinculadas con este criterio de interés general o ser información genérica o de carácter histórico), lo cierto es que, al hacer referencia a programas, logros, líneas de acción y resultados de la actual administración, se considera que lejos de ser comunicados informativos constituyen propaganda gubernamental que tuvo como finalidad generar una aceptación, por lo que su difusión se encontraba restringida a una temporalidad específica.

144. Esto, porque si bien los artículos 6 y 7 de la Constitución disponen que toda persona tiene derecho a la libre expresión y al acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole, por cualquier medio de expresión y en un Estado Democrático, las autoridades gubernamentales tienen la obligación de informar a la población y dar a conocer información sobre sus políticas públicas, gestiones y acciones, lo cierto es que la información que se comunica mediante publicidad oficial o la propaganda gubernamental, concebida como un canal de comunicación entre gobierno y sociedad para informar sobre el ejercicio de las funciones públicas, **debe cumplir las reglas previstas para su confección y difusión.**

145. Esto es relevante porque tratándose de las **conferencias matutinas** del presidente de la República, la Sala Superior ha

sostenido, que corresponden a un formato de comunicación en el que el Titular del Poder Ejecutivo expone temas por él elegidos con formato libre en cuanto al contenido y las y los representantes de los medios de comunicación a quienes el presidente elije dar la palabra para formular preguntas. Es decir**, el propio presidente conduce la interacción con los medios de comunicación**[60].

146. En ese entendido, se considera que dada la naturaleza de las expresiones y la temporalidad en que fueron emitidas, **se actualiza la infracción consagrada en el artículo 41, Base III, Apartado C, párrafo segundo, de la Constitución consistente en la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, es decir, durante etapa de campaña del presente proceso electoral federal y en diversos procesos electorales locales.**

147. Así, también se considera **actualizada la vulneración al principio de imparcialidad y neutralidad**, consagrado en el artículo 134, párrafo 7 de la Constitución, en el que se establece que las personas servidoras públicas de la Federación, entre otros, **tienen la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos**, es decir, no pueden en ningún momento generar actos que pudieran interpretarse que pretenden favorecer o perjudicar a ningún partido o fuerza política.

148. Incluso, la Sala Superior ha señalado[61] que, si bien el aludido precepto constitucional hace referencia a que los recursos públicos sean utilizados sin influir en la contienda electoral, **también es**

[60] SUP-REP-139/2019 y acumulados.
[61] SUP-JRC-55/2018.

posible desprender la exigencia de que se dé una actuación imparcial de las personas servidoras públicas, con el objeto de que ningún partido, candidatura o coalición obtenga algún beneficio que pueda afectar el equilibrio que debe imperar en una contienda electoral.

149. Así, de los mensajes emitidos en las conferencias, se advierten distintas expresiones que constituyen propaganda negativa hacia algunos partidos políticos a los que engloba como “partido conservador” o “los opositores”, refiriendo los beneficios o logros que se han generado en su administración, en contraposición con los gobiernos pasados, los cuales, no formaban parte de la fuerza política que lo respaldó para obtener el cargo que hoy ostenta.

150. Por ello, atendiendo a las características del cargo del servidor público y su obligación de mantener cuidado sobre sus declaraciones, las manifestaciones realizadas, el contexto de la línea discursiva y la forma en la que sucedieron los hechos tienen como finalidad manifestarse en contra de las opciones políticas con las que no coincide, lo que, apreciado en el contexto integral, afecta los principios constitucionales de equidad, imparcialidad y neutralidad[62].

151. Incluso, debe resaltarse que su posición lo coloca como un contendiente más del proceso electoral, transgrediendo, al efecto, el principio de neutralidad previsto por el artículo 134 constitucional, ya que se advierte que su discurso va encaminado a restar preferencias electorales a partidos distintos a su ideología y esto es

[62] Conforme a la argumentación de la resolución al recurso de revisión SUP-REP-111/2021.

relevante considerando el alcance que tiene la difusión de las conferencias de prensa denunciadas.

152. Lo anterior, no se trata de una restricción indebida a su libertad de expresión, pues en este tipo de contexto –de difusión nacional y ostentando un cargo de primer nivel y trascendencia– el presidente de la República debe tener un especial cuidado y prudencia discursiva en sus exposiciones o ante cuestionamientos de los medios de comunicación, ya que por su posición frente a la ciudadanía y encontrándose sujeto al mandato constitucional de imparcialidad o neutralidad, no puede interferir en el ejercicio de otros derechos o en la vulneración a principios rectores del proceso electoral.

153. Finalmente, la parte denunciante refiere que las declaraciones del presidente en las conferencias matutinas denunciadas implican la **utilización indebida de recursos públicos**.

154. Sobre este tema la Sala Superior[63] ha sostenido que, las normas previstas en el artículo 134 constitucional respecto del uso correcto de los recursos públicos de que dispongan las personas servidoras públicas y los fines institucionales que caracterizan a la propaganda gubernamental, son de carácter permanente y explicó que:

i) Para incurrir en esta prohibición y actualizar la competencia electoral deben exaltarse logros, atributos o cualidades del funcionariado público y demostrarse su incidencia en algún

[63] En la resolución al expediente SUP-REP-139/2019 Y ACUMULADOS.

proceso electoral.[64]

ii) La propaganda gubernamental debe evitar exaltar logros, atributos o cualidades de una persona en la función pública que pudieran incidir en algún proceso electoral.[65]

iii) Para analizar la posible vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad es necesario considerar, en cada caso, la naturaleza del cargo.[66]

iv) Las personas en el servicio público tienen derecho a participar en la vida política del país siempre que, con ello, no se abuse del cargo que ostentan para posicionar a determinada candidatura o se distorsionen las condiciones de equidad en la contienda electoral.[67]

v) Los límites a la intervención de los funcionarios públicos en los comicios no constituyen una restricción indebida a su libertad de expresión porque con su actuación no puede interferir en el ejercicio de otros derechos como son los derechos político-electorales de acceso a los cargos públicos en condiciones de igualdad.[68]

vi) Las personas en el servicio público, al desempeñar sus

---

[64] Véase SUP-REP-37/2019.

[65] Véase, SUP-REP-37/2019.

[66] Véase, SUP-REP-113/2019, SUP-REP-162/2018, SUP-REP-163/2018.

[67] Véase, SUP-RAP-21/2018.

[68] Véase, SUP-RAP-105/2014.

funciones, deben tener especial cuidado y prudencia discursiva ante cuestionamientos de los medios de comunicación relacionados con sus funciones y su relación con procesos electorales.[69]

vii) Los párrafos séptimo, octavo y noveno del artículo 134 constitucional tienen contenido electoral y comprenden los siguientes propósitos:

- **Presupuestal**: tutela los recursos de la hacienda pública y el gasto de gobierno en propaganda gubernamental,

- **Rector**: a fin de que la propaganda tenga carácter institucional y fines informativos, y

- **Electoral**: que busca controlar y restringir el uso de la propaganda, fuera o dentro de los procesos electorales para evitar que se utilice con fines personales.

viii) El párrafo séptimo del artículo 134 constitucional establece un mandato para que los recursos públicos se utilicen con fines institucionales y no se afecten o beneficien personas o proyectos políticos, de manera que no se influya en la equidad de la contienda electoral (principio de imparcialidad).

ix) El párrafo octavo del artículo 134 constitucional determina que la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social que difundan los poderes públicos de cualquiera de los órganos de gobierno debe tener carácter institucional y fines

---

[69] Véase SUP-REP-15/2019, SUP-RAP-RAP-405/2012 y SUP-RAP-318/2012, SUP-RAP-545/2011.

informativos, sin que se puedan incluir nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

155. En el caso concreto, esta Sala Especializada arriba a la conclusión de que **se configura el uso indebido de recursos públicos** por parte del Titular del Ejecutivo Federal y las personas funcionarias públicas encargadas de la organización, producción y difusión de las conferencias de prensa denunciadas, al haberse acreditado que en las conferencias matutinas-con excepción de las de cuatro y diez de mayo- se actualizó la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido o la violación a los principios de imparcialidad y neutralidad.

156. Además, de los elementos de prueba que obran en autos, en específico lo manifestado por CEPROPIE que informó que es variable el número de personas que participan en la producción, dirección, transmisión, auxiliares y técnicos.

157. Por su parte, la Coordinación de Comunicación Social, refirió que participaron diversas personas funcionarias públicas adscritas a dicha coordinación para la logística de los eventos.

158. Por tanto, si para la organización los eventos denunciados se utilizaron recursos federales, entendiendo por éstos los recursos humanos, financieros y materiales que tiene a su disposición debido al cargo que ocupa, se desprende que no se usaron atendiendo a su finalidad.

159. De ahí que resulte **existente la infracción consistente el uso indebido de recursos públicos** en la vulneración al artículo 134,

párrafo séptimo, de la Constitución, puesto que los mensajes denunciados transgredieron los parámetros constitucionales y se destinaron recursos humanos o monetarios para su difusión.

160. En ese entendido, deberá señalarse la responsabilidad, por parte de las personas servidoras públicas denunciadas en el procedimiento en los términos siguientes:

a) Responsabilidad del presidente de la República

161. De acuerdo con las consideraciones precedentes, se acreditaron las infracciones atribuidas al Titular del Ejecutivo Federal y, toda vez que dicha persona **fue quien emitió las expresiones que constituyeron propaganda gubernamental** y generaron inequidad en la contienda electoral durante la etapa de campañas de los procesos electorales federal y locales que se encontraban en curso**.**

162. En consecuencia, se concluyó que las manifestaciones del presidente **no estaban dirigidas únicamente a las personas que asistieron a las mañaneras denunciadas, sino que la finalidad era hacerlas llegar a la opinión pública a través de los medios oficiales y medios de comunicación,** con motivo de la cobertura noticiosa.

163. Ahora bien, el artículo 457 de la Ley Electoral establece, entre otros aspectos, que cuando las autoridades federales, estatales o municipales cometan alguna infracción prevista en esa Ley, **se debe dar vista al superior jerárquico** y, en su caso, se presentará la queja ante la autoridad competente por hechos que pudieran constituir responsabilidades administrativas o las denuncias o

querellas ante el agente del Ministerio Público que deba conocer de ellas, a fin de que se proceda en los términos de las leyes aplicables.

164. En el caso que nos ocupa, esta Sala Especializada advierte que esta disposición no resulta aplicable al presidente de la República, por las razones siguientes.

i) En términos de los artículos 49 y 89 de la Constitución, el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Judicial y Ejecutivo, depositándose éste último en un solo individuo, el presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

ii) Esta situación impide la existencia de algún superior jerárquico, sobre todo, ya que se trata de la persona Titular del Poder Ejecutivo Federal.

iii) Cabe mencionar que esta circunstancia, en donde el Titular del Poder Ejecutivo Federal no tiene persona superiora jerárquica ni tampoco existe un mecanismo de contrapeso con otro Supremo Poder para hacer efectivo y funcional el régimen administrativo sancionador electoral, es exclusivo de ese poder y de la Federación[70].

iv) Asimismo, esta Sala Especializada advierte que ni la Constitución ni la Ley Electoral establecen un catálogo o una

---

[70] En este sentido, lo anterior no es contrario a lo establecido por la Sala Superior en la tesis XX/2016 de rubro: **"RÉGIMEN ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL. CORRESPONDE A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS IMPONER LAS SANCIONES RESPECTO DE CONDUCTAS DE SERVIDORES PÚBLICOS SIN SUPERIOR JERÁRQUICO, CONTRARIAS AL ORDEN JURÍDICO".**

sanción específica para el Titular del Poder Ejecutivo Federal por violación directa a la prohibición de difundir propaganda gubernamental en tiempo prohibido.

v) Cabe destacar que, al analizar las disposiciones constitucionales, se advierte que el artículo 111, párrafo cuarto de la Constitución, contempla un **régimen especial para sancionar a la persona Titular del Poder Ejecutivo.** Así, el artículo citado señala que las **acusaciones penales** ante la Cámara de Senadora y Senadores se resolverán con base en la legislación penal aplicable. Que cabe mencionar que con la reforma realizada el diecinueve de febrero de dos mil veintiuno al artículo 108 párrafo segundo de la Constitución[71], se precisó que el servidor público en cuestión podrá ser **imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano o ciudadana.**

165. En este sentido, el **régimen constitucional sancionador mencionado, es únicamente aplicable en los casos relacionados con ilícitos penales, lo cual no lo excluye de responsabilidad como servidor público como en el caso sucede al difundirse propaganda gubernamental durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial fuera de las excepciones constitucionalmente previstas**.

---

[71] Conforme al **Artículo 108**, segundo **párrafo de la Constitución Federal** el Presidente de la República durante el tiempo de su encargo, solo puede ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano o ciudadana.

166. Lo anterior, toda vez que ese actuar constituye una violación directa al ordenamiento constitucional que, precisamente, dicho funcionario público protestó guardar al asumir el cargo, dado que la norma prohibitiva presenta el mismo grado de primacía que le confiere dicho privilegio.

167. Al respecto, al resolver el SUP-RAP-119/2010 y acumulados, la Sala Superior también ha señalado que la ausencia de sanción no convierte en lícita o ajustada a Derecho una conducta o un proceder contrario a la Constitución, lo cual conforme a lo argumentado, abona a que en efecto el presidente de la República, no puede ser sujeto a juicio político o a un régimen de responsabilidad de tipo administrativo, por una violación directa a la prohibición establecida en el segundo párrafo del Apartado C de la Base III del artículo 41 del Pacto Federal; ni tampoco podría sancionársele en razón de que la Ley Electoral, omite el señalamiento de algún tipo de sanción para el caso concreto.

168. Cabe señalar que el presidente como Titular del Poder Ejecutivo Federal, tiene un deber especial de cuidado en el ejercicio de sus funciones.

169. En este sentido, con el objeto de generar certeza y seguridad jurídica sobre el tema de propaganda gubernamental, la Sala Superior[72] ha establecido criterios respecto del cumplimiento de los principios de neutralidad e imparcialidad[73], así como las

---

[72] Véase la sentencia de treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, dictada en el expediente SUP-REP-139/2019 y acumulado.

[73] Véase, entre otras, las jurisprudencias y tesis: 18/2011 de rubro PROPAGANDA GUBERNAMENTAL. LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO

responsabilidades en que pueden incurrir las personas servidoras públicas[74] por la difusión de propaganda gubernamental durante las campañas y hasta la conclusión de la jornada electoral.

170. Sobre este tema, cobra relevancia el deber de cuidado de las personas del servicio público, como obligación o exigencia mínima y prioritaria que deben desplegar en todo momento, y ante cualquier situación, en el ejercicio de sus actividades, por la importancia y naturaleza de sus funciones.

171. En efecto, dicho deber ─de carácter permanente─ implica actuar con mesura, conciencia y autocontrol, previamente a emprender cualquier acto, o bien, cuando esté en curso un proceso electoral, a fin de blindar a la ciudadanía de toda influencia oficial que busque incidir en las preferencias electorales; ello debido a que la sociedad es el núcleo y razón de ser de los principios y normas que rigen su desempeño.

41, BASE III, APARTADO C, DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, DEBEN CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD E IMPARCIALIDAD); 38/2013 de rubro: SERVIDORES PÚBLICOS. SU PARTICIPACIÓN EN ACTOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES QUE TIENEN ENCOMENDADAS, NO VULNERA LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD EN LA CONTIENDA ELECTORAL); 10/2009 de rubro: GRUPOS PARLAMENTARIOS Y LEGISLADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN. ESTÁN SUJETOS A LAS PROHIBICIONES QUE RIGEN EN MATERIA DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL); 19/2019 de rubro: PROGRAMAS SOCIALES. SUS BENEFICIOS NO PUEDEN SER ENTREGADOS EN EVENTOS MASIVOS O EN MODALIDADES QUE AFECTEN EL PRINCIPIO DE EQUIDAD EN LA CONTIENDA ELECTORAL); L/2015 de rubro: ACTOS PROSELITISTAS. LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBEN ABSTENERSE DE ACUDIR A ELLOS EN DÍAS HÁBILES); V/2016 de rubro: PRINCIPIO DE NEUTRALIDAD. LO DEBEN OBSERVAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES [LEGISLACIÓN DE COLIMA]); XIII/2017, de rubro: INFORMACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INSTITUCIONAL. LA CONTENIDA EN PORTALES DE INTERNET Y REDES SOCIALES, PUEDE SER DIFUNDIDA DURANTE CAMPAÑAS Y VEDA ELECTORAL).

[74] Al respecto, resultan aplicables los criterios sostenidos en las sentencias de la Sala Superior identificadas con las claves SUP-REP-15/2019, SUP-REP-37/2019, SUP-REP-87/2019, SUP-REP-109/2019, SUP-REP-113/2019, en lo relativo a las responsabilidades en que pueden incurrir los funcionarios públicos.

172. En ese sentido, y por lo que hace al poder ejecutivo, en sus tres ámbitos de gobierno, su presencia resulta protagónica, ya que, en cada caso, se dispone de poder de mando en la disposición de los recursos (financieros, materiales y/o humanos) y, dado el contexto histórico-social de su investidura, debe tener especial cuidado en las conductas que en ejercicio de sus funciones realice mientras transcurre el proceso electoral, particularmente, en el desarrollo de las campañas electorales, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 de la Constitución.

173. Esto tiene razón de ser, porque **entre más alto sea su cargo es mayor su deber de cuidado en el ejercicio de sus funciones, debido a que resulta imperiosa la exigencia de garantizar los principios constitucionales de imparcialidad, equidad y neutralidad.**

174. Precisado lo anterior, de conformidad con lo decidido por esta Sala Especializada al resolver los expedientes SRE-PSC-80/2021, SRE-PSC-108/2021 y SRE-PSC-152/2021 y de la Sala Superior en el diverso SUP-REP-243/2021, debe analizarse la responsabilidad de las personas involucradas en atención a su participación, toda vez que las expresiones del Titular del Ejecutivo Federal en las conferencias denunciadas constituyeron propaganda gubernamental en periodo prohibido y se acreditó la vulneración al principio de imparcialidad por las declaraciones de dicho servidor público.

b) Responsabilidad del Director del CEPROPIE

175. De acuerdo con los elementos de prueba que obran en el expediente, el CEPROPIE es un órgano administrativo desconcentrado que está adscrito a la Presidencia de la República[75] que se encarga, entre otras cuestiones, de coordinar y vigilar las grabaciones en video de las actividades públicas del Titular del Poder Ejecutivo Federal, **para poner a disposición de los medios de comunicación la materia audiovisual que se genere, a través de la señal satelital abierta para su libre uso.**

176. De igual forma, proporciona una adecuada y oportuna cobertura de las actividades del presidente de la República, mediante la coordinación y el establecimiento de convenios para la recepción y envío de las señales de televisión correspondientes.

177. En el caso, esta Sala Especializada considera que **el director del CEPROPIE es responsable** por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido y violación al principio de imparcialidad, ya que al poner a disposición de los medios de comunicación la señal satelital abierta de las referidas conferencias matutinas, se divulgaron logros de los programas sociales implementados en la administración del Presidente o se hizo referencia a temas electorales durante la etapa de campañas

---

[75] Lo anterior de conformidad con el Noveno Transitorio del nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación publicado en el Diario Oficial de la Federación Gobernación el treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve.

"*NOVENO.- El órgano administrativo desconcentrado denominado Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales, se adscribe a la Oficina de la Presidencia del titular del Ejecutivo Federal, por lo que se le transfieren los recursos humanos, financieros y materiales*.

Las atribuciones del Centro de Producción de Programas Informativos Especiales, continuarán siendo ejercidas en los términos de las disposiciones vigentes con anterioridad a la entrada en vigor del presente Reglamento, hasta en tanto se emitan las disposiciones correspondientes."

Disponible para su consulta en: *https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5561631&fecha=31/05/2019*

federal y en diversas entidades federativas, los cuales fueron retomados por la prensa y medios de comunicación.

178. De esa manera, no se pierde de vista que **las personas servidoras públicas están obligadas a suspender la difusión de propaganda gubernamental durante el periodo de campañas**; por lo que, en el caso concreto, Erwin Sigfrid Frederick Neumaier de Hoyos[76], entonces Director del CEPROPIE, **al ser el entonces responsable de generar la producción audiovisual de las actividades públicas del Presidente de la República** al momento de la comisión de la conducta, tenía la obligación de que dicho contenido se ajustara al marco normativo constitucional y legal, así como a las restricciones que existen respecto a la difusión de propaganda gubernamental en la etapa de campañas electorales.

179. En consecuencia, vulneró lo dispuesto en el artículo 41, Base III, Apartado C, párrafo segundo y 134, párrafo séptimo, de la Constitución, consistente en la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido y violación al principio de imparcialidad.

180. Esto, ya que, al poner a disposición la señal satelital, debió implementar las medidas adecuadas, concretas e idóneas a fin de evitar, en la medida de sus posibilidades y de acuerdo con sus atribuciones, su difusión.

c) Director de la Coordinación de Comunicación Social

[76] Se le atribuye la responsabilidad al referido funcionario, porque si bien, se advierte que el actual titular es Sigfrido Barjau de la Rosa, lo cierto es que al momento de la comisión de la conducta era el responsable de la Dirección.

181. La Coordinación de Comunicación Social es el área encargada de la logística para organizar y celebrar las conferencias matutinas del presidente de la República, así como difundir su contenido en las plataformas oficiales del Gobierno Federal.

182. En la especie, se acreditó que, si bien dicha unidad administrativa no interviene en el contenido de los mensajes ni en el material de apoyo que se utilizan en las conferencias de prensa, lo cierto es que en términos del artículo 31, fracción IX del Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República, se encarga de **dirigir la estrategia de comunicación social** de la Oficina de la Presidencia, **así como administrar sus plataformas oficiales**

183. Sobre este punto debe mencionarse que, tal y como quedó acreditado en el expediente, las conferencias de prensa matutinas del presidente de la República **son difundidas en diversas plataformas digitales dirigidas y administradas por la Coordinación de Comunicación Social.**

184. Por lo anterior, como titular de la Coordinación tenía la obligación de revisar y verificar que la información que se iba a difundir en las plataformas de redes sociales de la Presidencia no tuviera propaganda gubernamental prohibida o declaraciones que implicaran una violación a los principios de imparcialidad y equidad, lo cual no sucedió en el presente asunto.

185. Así, toda vez que Jesús Ramírez Cuevas, Coordinador de Comunicación Social **es el responsable del área que tiene a su cargo la administración de las plataformas digitales oficiales**[77]

[77] Similar criterio se sostuvo en el SUP-REP-119/2019.

a través de las cuales se difundió la propaganda gubernamental en periodo prohibido, se considera que vulneró lo dispuesto en el artículo 41, Base III, apartado C, y 134, párrafo séptimo, de la Constitución.

- **Vistas**

186. Al tener por actualizadas las infracciones electorales descritas en la presente sentencia (difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, transgresión al principio de imparcialidad y neutralidad y uso indebido de recursos públicos) atribuibles a **Jesús Ramírez Cuevas, Coordinador de Comunicación Social y Vocería, así como a Erwin Sigfrid Frederick Neumaier de Hoyos, entonces Director del CEPROPIE,** conforme a la competencia de esta Sala Especializada, se ordena remitir copia de esta sentencia y de las constancias digitalizadas del expediente debidamente certificadas al **Órgano Interno de Control en la Oficina de la Presidencia de la República,** para que en el ámbito de sus atribuciones determine lo que corresponda, por el actuar y responsabilidad de los referidos servidores públicos[78].

187. Para ello debemos precisar que el artículo 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, establece que los órganos encargados del control y vigilancia en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal son los órganos internos de control.

[78] Lo anterior es así debido a que la Sala Superior ha señalado que este órgano jurisdiccional carece de atribuciones legales para calificar la gravedad de la infracción tratándose de personas del servicio público, así como señalar un plazo para que la autoridad superior jerárquica informe el término en el que impondrá la sanción correspondiente, en términos de lo resuelto en los expedientes SUP-REP-445/2021 y acumulados, así como SUP-REP-151/2022, respectivamente.

188. Asimismo, la Oficina de la Presidencia del Titular del Ejecutivo Federal, como integrante de la Administración Pública Federal, cuenta con un Órgano Interno de Control, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, quien ejerce sus atribuciones por el Titular del Órgano Interno de Control y sus áreas que la conforman atendiendo lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República[79].

189. Es decir, se advierte que dicho órgano de control tiene facultades para aplicar la Ley General de Responsabilidades Administrativas cuando alguna persona del servicio público adscrita a la Oficina de la Presidencia de la República incurra en alguna infracción a la norma.

190. Asimismo, respecto a las personas servidoras públicos adscritos al CEPROPIE, se advierte que el Órgano Interno de Control en la Oficina de la Presidencia de la República cuenta con facultades en materia de responsabilidades y resoluciones, por lo que corresponde a esa autoridad imponer la sanción correspondiente.[80]

191. En este sentido, el fin perseguido con la disposición contenida en el artículo 457 de la Ley Electoral es que se informe al órgano

---

[79] **Artículo 38**. El Órgano Interno de Control en la Oficina de la Presidencia estará a cargo del titular, designado en los términos del artículo 37, fracción XII de la Ley Orgánica, quien en ejercicio de sus facultades se auxiliará de los titulares de las áreas de responsabilidades, de quejas y auditoría, así como demás personal adscrito a dicha unidad administrativa, quienes dependerán jerárquica, funcional y presupuestalmente de la Secretaría de la Función Pública.
Dichos servidores públicos, ejercerán las facultades que tengan atribuidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, así como en los demás ordenamientos jurídicos aplicables.
La Oficina de la Presidencia proporcionará al Órgano Interno de Control el auxilio que requiera para el desempeño de sus atribuciones.

[80] De conformidad al "ACUERDO por el que se delegan en el Órgano Interno de Control en la Oficina de la Presidencia de la República las funciones en materia de fiscalización, vigilancia, control interno, auditoría, quejas, denuncias, investigaciones, responsabilidades, resoluciones, trámites, servicios y demás actividades inherentes que correspondan a los órganos internos de control, respecto del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales." Publicado el 16 de octubre de 2019.

competente para sancionar a quienes se desempeñen en el servicio público, cuando quede demostrado que incurrieron en una infracción a las normas electorales, para que dicha autoridad proceda en los términos de las leyes aplicables[81].

192. Finalmente, para una mayor publicidad de la sanción, **la ejecutoria deberá publicarse en la página oficial de internet de este órgano jurisdiccional**, en el apartado relativo al Catálogo de Sujetos Sancionados en los Procedimientos Especiales Sancionadores.

d) Responsabilidad de parte de concesionarias y emisoras por la difusión de mensajes infractores

193. Debe recordarse que diversas concesionarias de radio y televisión fueron emplazadas al procedimiento por la violación al modelo de comunicación política, derivado de la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido (campaña electoral) por las transmisiones de las mañaneras denunciadas- en el caso de las concesionarias de carácter público, también por el uso indebido de recursos públicos-.

194. Sobre este tema, la Sala Superior ha precisado que la difusión de noticias, dada su naturaleza como actividad periodística goza de una presunción de constitucionalidad y legalidad; sin embargo, esa presunción no *es iure et de iure (*de pleno y absoluto derecho*)*, sino por el contrario, es *iuris tantum (*tan sólo de derecho*)*, lo cual significa que admite prueba en contrario a efecto de evidenciar que no fue hecha al amparo de la libertad de información y de expresión

[81] Ver SUP-REP-110/2019 y acumulado.

y que actualiza una infracción a la normativa constitucional o legal en materia electoral.

195. Lo anterior obedece a que en la Constitución se prevé la libertad de expresión y de información, como derechos fundamentales de las personas.

196. En este tenor, siguiendo la línea de protección y garantía de equidad, en principio se considera que los medios de comunicación no asumen responsabilidad directa o indirecta por difundir una cobertura noticiosa en ejercicio de la libertad de expresión.

197. Son las personas servidoras públicas quienes tienen el deber de cuidar que sus mensajes no contengan elementos dirigidos a influir en las preferencias electorales o en la opinión pública durante los procesos electorales federal o local, por lo que deben ser particularmente escrupulosas al dirigir mensajes que pueden ser retomados por los medios de comunicación para su posterior difusión, pues son ellos los destinatarios de las prohibiciones previstas en el artículo 134 de la Constitución.

198. A primera vista, se debe considerar que la cobertura informativa periodística se encuentra tutelada y, por ello, la libertad de expresión y de información brindan una protección al libre ejercicio de la prensa, en cualquiera de sus formas (escrita, transmitida por radio o televisión, o albergada en Internet), y siendo una obligación de las autoridades el respeto a estos derechos fundamentales, tal y como lo ordena el artículo 1 de la Constitución.

199. Sobre la cobertura informativa, debe ponderarse que los agentes noticiosos gocen de plena discrecionalidad en la elección de las

piezas informativas que, a su juicio, resulten relevantes para su auditorio, sin parámetros previos que impongan o restrinjan contenidos específicos, más allá de los límites que el propio artículo 6 de la Constitución prevé al efecto.

200. Las anteriores consideraciones dieron origen a la tesis de jurisprudencia 15/2018, emitida por esta Sala Superior, de rubro: “PROTECCIÓN AL PERIODISMO. CRITERIOS PARA DESVIRTUAR LA PRESUNCIÓN DE LICITUD DE LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA.”

201. No debe perderse de vista que el modelo de comunicación político-electoral a través de la radio y la televisión tiene un rol fundamental en el sistema electoral mexicano para salvaguardar las condiciones de equidad en la contienda, ya que tiene efectos sobre la opinión pública y el electorado.

202. La Sala Superior, en la resolución al recurso de revisión SUP-REP-139/2019 sostiene que dadas las características de las conferencias mañaneras y la imposibilidad de separar claramente los contenidos de propaganda gubernamental de otros de carácter informativo, al tratarse de transmisiones en vivo en las que se abordan contenidos varios, se considera que las concesionarias que opten por transmitir (de manera completa o parcial) esos contenidos en entidades en las que se celebren procesos electorales, incurren en un alto riesgo de trasgredir lo previsto por el artículo 41 constitucional y, por tanto, que su conducta sea sancionable en términos de las normas electorales aplicables.

203. Lo anterior no representa un acto de censura previa, ni alguna restricción a la libertad de expresión o información, sino el

reconocimiento de que dichos ejercicios comunicativos, en principio amparados en la libertad de expresión de sus intervinientes, eventualmente pueden propiciar la vulneración de las disposiciones constitucionales en materia de difusión de propaganda gubernamental, de manera tal que se garanticen las condiciones de seguridad jurídica, certeza e imparcialidad durante las campañas y hasta el día de la jornada electoral.

204. **Ello considerando que las concesionarias deben, en su carácter de garantes en el sistema de comunicación política, adoptar las previsiones necesarias en sus transmisiones en entidades con proceso electoral, a fin de no incurrir en las prohibiciones previstas en la Constitución.**

205. Lo anterior tiene su fundamento y explicación en un especial deber de cuidado a cargo de las concesionarias, en el marco de sus responsabilidades constitucionales y legales.

206. Una vez que se han delineado las características especiales de las mañaneras como un formato de comunicación gubernamental específico, y los elementos que deben atenderse por las autoridades electorales para identificar si estamos ante propaganda gubernamental, las concesionarias están obligadas a salvaguardar los principios y funciones que les han sido conferidas por las normas, en el sistema de comunicación político-electoral por medio de criterios claros.

207. En ese sentido, conforme lo previsto por el artículo 41, base III, apartado A, inciso a) de la Constitución, el INE es la autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a fines electorales.

208. Por otra parte, los artículos 6 y 7 constitucionales reconocen el derecho a la libre expresión y difusión de ideas, y se garantiza el acceso a la información veraz, plural y oportuna, lo que implica la protección en la difusión de opiniones, información e ideas a través de cualquier medio.

209. Particularmente el artículo 6, apartado B), fracciones II, III, IV y VI de la Constitución establece que las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general, por lo que el Estado tiene el deber de garantizar que sean prestadas, entre otras condiciones, con pluralidad, acceso libre y sin injerencias arbitrarias.

210. En ese sentido, de manera similar a otras democracias constitucionales, existe un reconocimiento constitucional de la radiodifusión como un servicio de interés general que debe preservar la pluralidad y la veracidad en la información.

211. A partir de esa lógica democrática, la Constitución dispone que en la ley se establezcan las condiciones que deben regir los contenidos y la contratación de los servicios para su transmisión al público, **lo que incluye la responsabilidad de las concesionarias respecto de la información transmitida por cuenta de terceras personas, así como los derechos de las personas usuarias de telecomunicaciones y sus mecanismos de protección, sin que ello implique un acto de censura o prohibición, sino más bien una restricción constitucional y legal válida en una democracia constitucional.**

212. En ese sentido, es evidente que en los contenidos que transmiten las concesionarias subsiste un interés público, **lo que incluye también a sus contenidos informativos o noticiosos.**

213. En términos de los artículos 6, párrafo cuarto, apartado B, fracción III, y 27, párrafos cuarto y sexto, ambos de la Constitución, así como 1, 2 y 3, fracciones XIII y XIV, todos de la LFTyR, la radio y la televisión radiodifundida o abierta constituyen un servicio público de interés general que se presta a través de concesiones otorgadas por el Estado respecto del espacio radioeléctrico, cuyo dominio directo corresponde a la Nación. Dicho dominio es inalienable e imprescriptible. De tal manera que, en todo momento, el Estado mantendrá el dominio originario, inalienable e imprescriptible sobre el espectro radioeléctrico.

214. Por ello, la Sala Superior reiteró que las concesionarias deben guiarse por los siguientes criterios y pautas para la transmisión de sus contenidos en radio y televisión, en particular respecto de la transmisión de las mañaneras del Titular del Ejecutivo Federal o de ejercicios de comunicación gubernamental con características similares:

i) La actividad periodística, con independencia del género y la forma en que se ejerza, goza de autonomía e independencia en la elaboración, producción y su difusión sin que su ejercicio pueda sujetarse a cualquier tipo de control o censura previa, sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas en la ley y ser necesarias para asegurar,

entre otros, el respeto a los derechos y el orden público constitucional.[82]

ii) No existe obligación legal de transmitir las conferencias presidente de la República o cualquier otra comunicación gubernamental similar de manera parcial o total.

iii) Las normas que restringen la difusión de los informes de labores o los promocionales son aplicables tanto a las y los funcionarios públicos como a las concesionarias de radio y televisión.

iv) Está prohibida la difusión de promocionales o materiales en los que una funcionaria o funcionario destaque su persona, su imagen, voz, o acciones, salvo los informes de labores o gestión de las y los servidores públicos, previstos en la ley.

v) La neutralidad que deben guardar las concesionarias en la difusión de la comunicación gubernamental es de carácter electoral, lo que implica una actitud de imparcialidad, libre de favoritismos, en relación con los distintos actores de los procesos electorales.

vi) Las concesionarias están obligadas a no transmitir propaganda gubernamental (logros de gobierno, temas coyunturales de ejercicio gubernamental, datos o estadísticas de actividades o programas gubernamentales y, en general, información relevante respecto del actuar de un gobierno en

---

[82] De acuerdo con el artículo 13.2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Jurisprudencia 15/2018, de rubro: “PROTECCIÓN AL PERIODISMO. CRITERIOS PARA DESVIRTUAR LA PRESUNCIÓN DE LICITUD DE LA ACTIVIDAD PERIODISTICA”.

activo con el fin de generar una imagen positiva de este ante la ciudadanía y el electorado) en las entidades en las que se desarrollen procesos electorales, de acuerdo con los mapas de cobertura y el catálogo de emisoras aprobado por el INE.

vii) Por tanto, lo que debe analizarse es el contenido, con independencia de cómo se transmitan las mañaneras, si de manera parcial o total.

viii) Las concesionarias están obligadas a transmitir las pautas en los tiempos que les sean ordenadas por el INE.

ix) Las concesionarias no deben modificar el orden de los promocionales, el horario de transmisión o el cambio en su versión.

x) El incumplimiento por parte de las concesionarias de sus obligaciones legales en materia político-electoral debe ser sujeto de las sanciones previstas por la ley.

215. A manera de conclusión, la Sala Superior estableció que es elección de las concesionarias de radio y televisión la transmisión de las mañaneras del presidente o de ejercicios de comunicación gubernamental con características similares.

216. No obstante**, debido a su contenido, es posible que se actualice el incumplimiento a algunas de las normas previstas en materia electoral como son las reglas de la propaganda gubernamental durante las campañas electorales y hasta la conclusión de la jornada comicial.**

217. En la especie, del reporte de monitoreo de la DEPPP se desprende que diversas emisoras de radio y televisión difundieron las conferencias matutinas denunciadas, algunas de ellas, lo realizaron de forma parcial y otras de manera íntegra, de conformidad con lo siguiente.

218. En primer lugar, en el caso de las concesionarias del SPR, del IPN (incluyendo la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica-XHIPN-FM-95.7) y Ramona Esparza González (quien, de conformidad con sus propias manifestaciones refiere que tiene convenio de colaboración con el IPN, por lo que su televisora retransmite en el canal 17.1 la programación de canal 11.1, en tiempo real y **sin interrupciones de manera íntegra**), se estima que la difusión que realizaron debe calificarse como completa.

219. Esto, porque si bien, en el reporte de monitoreo de la DEPPP se hizo referencia a ellas como “parcial”, lo cierto es que, del análisis realizado a los testigos de grabación, se advirtió que las conferencias de prensa fueron difundidas con una duración similar a las señaladas como íntegras, con diferencias menores a los veinte minutos[83], es decir, la duración de la difusión osciló entre una hora y media y dos horas, tiempo promedio que duraron las conferencias mañaneras controvertidas, como se advierte de las versiones estenográficas certificadas por la Oficialía Electoral del INE y de las que fueron retomadas de las páginas oficiales[84].

---

[83] Esta información es consultable en el reporte de la DEPPP que se encuentra en formato de Excel identificado como “Mañaneras” que se advierte en el expediente.

[84] Lo cual constituye un hecho notorio en términos del artículo 461 de la Ley Electoral y del criterio ***I.3º.C.35K*** de rubro: ***PÁGINAS WEB O ELECTRÓNICAS. SU CONTENIDO ES UN HECHO NOTORIO Y SUSCEPTIBLE DE SER VALORADO EN UNA DECISIÓN JUDICIAL***, al obrar en la página oficial del Diario Oficial de la Federación consultable a través del enlace electrónico: *https://bit.ly/3lFnkNj*.

220. Así, al decidir transmitir las conferencias matutinas, motivo de denuncia de esta forma, asumieron el riesgo de incurrir en las infracciones que derivan de aquellas que han quedado acreditadas por las expresiones del presidente de la República durante su desarrollo.

221. En ese entendido, se estima que quienes difundieron íntegramente las mañaneras denunciadas, transmitieron las expresiones que se han declarado infractoras en los términos precisados en esta determinación.

222. También lo hicieron las emisoras que, aunque hubiesen transmitido dichas conferencias parcialmente, **sí difundieron** las expresiones transgresoras del régimen constitucional, como se constató con el citado monitoreo, así como de la verificación de los testigos de grabación que la autoridad instructora proporcionó cuyo valor probatorio es pleno de conformidad con la jurisprudencia 24/2010, de rubro **MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN. LOS TESTIGOS DE GRABACIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL TIENEN, POR REGLA, VALOR PROBATORIO PLENO**.

223. Las emisoras denunciadas, los días en los que se les atribuyó la difusión, los alegatos que formularon al comparecer al procedimiento—al respecto debe señalarse que las manifestaciones vinculadas con el presunto incumplimiento de la pauta ordenada por el INE no fueron analizadas al determinarse la

---

Todos los acuerdos, resoluciones o documentos emitidos por autoridades cuyo contenido se encuentre en páginas web o electrónicas, constituyen hechos notorios y tienen como fundamento lo señalado en la presente nota al pie.

escisión de conformidad con la consideración SEXTA**—**y los temas por los que se determina la existencia de la infracción, se encuentran referidos en el **Anexo 4** de la presente determinación.

224. **Cambios de nombre.** Se estima necesario señalar que en el periodo de transmisiones algunas emisoras fueron sujetas a actualizaciones de los nombres de las concesionarias, por lo que se les emplazó conforme fueron referidas como titulares de las emisoras reportadas por la DEPPP, razón por la cual, en algunos casos se aprecian dos denominaciones.

225. Ahora bien, es importante destacar que las concesionarias aducen que no se les debe fincar responsabilidad, en atención a los siguientes planteamientos, los cuales serán agrupados por las temáticas que hacen valer:

226. ***a) Refieren que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral/ No se les notificó debidamente/ No se cumplió con el principio de tipicidad ya que se les emplazó sin especificar las razones, causas o motivos por los que estima la transmisión de notas informativas sobre las conferencias del presidente de la República es ilegal:*** Administradora Arcángel, S.A. de C.V., (Imagen Radio Comercial, S.A. de C.V.), Cadena Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V. (Transmisora Regional Radio Fórmula S.A. de C.V.), Cadena Tres I, S.A. de C.V., Compañía Internacional de Radio y Televisión, S.A., Fórmula Radiofónica, S.A. de C.V. (Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A de C.V.), GA Radiocomunicaciones, S.A. de C.V., Grupo Radiodigital Siglo XXI, S.A. de C.V. (Radio Triunfos, S.A. de C.V), Imagen Monterrey, S.A.

de C.V. (GIM TELEVISIÓN NACIONAL, S.A. DE C.V.), Imagen Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (GIM TELEVISIÓN NACIONAL, S.A. DE C.V.), Intermedia y Asociados de Mexicali, S.A. de C.V., Multimedios Televisión, S.A. de C.V., Radio Centinela, S.A. de C.V.

227. Así como Patro. Para Instalar Repetidoras, Canales de Televisión, Coatzacoalcos, Veracruz, A.C., ,Tele Emisoras del Sureste, S.A. de C.V., Teleimagen del Noroeste, S.A. de C.V., Televimex, S.A. de C.V., Televisora de Navojoa, S.A., Televisora de Occidente, S.A. de C.V., Televisora Peninsular, S.A. de C.V., y Telsusa Televisión México, S.A. de C.V.

228. Además, Radio Costera, S.A., Radio Informativa, S.A. de C.V. (Multimedios S.A. de C.V.), Radio Oro, S.A. de C.V. (La B Grande, S.A. de C.V.), Radio Triunfos, S.A. de C.V., Radio Uno, S.A. de C.V. (La B Grande, S.A. de C.V.) y La B Grande FM, S.A. de C.V. (La B Grande, S.A. de C.V.), refirieron que el emplazamiento fue incorrecto porque el notificador omitió cumplir con la obligación de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar de la diligencia.

229. Sin embargo, al constatar las notificaciones que obran en los expedientes en los que se actúa, se advierte que las notificaciones se realizaron de acuerdo con lo establecido por la normativa al efecto.

230. Además, en los acuerdos de emplazamiento la autoridad realizó una narración de los hechos denunciados que dieron origen al procedimiento, las posibles infracciones que se les imputaban a cada una de las partes denunciadas y los artículos constitucionales y legales en los que se fundamentan dichas faltas, por lo que no se

considera que exista una vulneración a la garantía de audiencia en el presente asunto.

231. En razón de lo anterior esta alegación resulta insuficiente, aunado que tampoco se advierte una irregularidad en la notificación del acuerdo de emplazamiento pues en la cédula y la razón, el notificador del INE hizo constar que se constituyó en el inmueble respectivo en busca de la representación legal de las concesionarias involucradas, cerciorándose de la nomenclatura, número del inmueble y con la persona con quien se entendió la diligencia; aunado a lo anterior las partes involucradas tuvieron conocimiento del acto.

232. Además, del análisis de sus escritos de comparecencia, se aprecia que formularon las manifestaciones y alegatos relacionados con las infracciones denunciadas para acreditar sus pretensiones. Por tanto, se tiene por ejercido su derecho de audiencia y defensa dentro del procedimiento.

233. ***b) No transmiten la conferencia matutina, sino fragmentos noticiosos o lo hacen solo de manera parcial, razón por la cual están amparados por la libertad de expresión, el derecho a la información, la libertad de prensa y como hechos noticiosos.*** Administradora Arcángel, S.A. de C.V., (Imagen Radio Comercial, S.A. de C.V.), Alberto Miguel Márquez Rodríguez, Cadena Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V. (Transmisora Regional Radio Fórmula S.A. de C.V.), Cadena Tres I, S.A. de C.V., Compañía Campechana de Radio, S.A., Compañía Internacional de Radio y Televisión, S.A., Corporación Radiológico, S.A. de C.V., Frecuencia Modulada del Noroeste, S.A., Frecuencia Modulada Monterrey, S.A. de C.V., Gobierno del Estado de México, Grupo La Voz del Viento, S.A. de

C.V., La Voz de Mexicali, S.A., Radio 88.8, S.A. de C.V., Radio Antequera, S.A. de C.V., Radio Celebridad, S.A., Radio Difusoras de Morelos, S.A., Fomento de Radio, S.A. de C.V., Fórmula Radiofónica, S.A. de C.V. (Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A de C.V.), GA Radiocomunicaciones, S.A. de C.V., Gobierno del Estado de Oaxaca, Gobierno del Estado de Tabasco, Gobierno del Estado de Veracruz y la Presidencia Municipal de Cancún.

234. Además, Grupo Radiodigital Siglo XXI, S.A. de C.V., Grupo Radiodigital Siglo XXI, S.A. de C.V. (Radio Triunfos, S.A. de C.V), Imagen Monterrey, S.A. de C.V. (GIM TELEVISIÓN NACIONAL, S.A. DE C.V.), Imagen Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (GIM TELEVISIÓN NACIONAL, S.A. DE C.V.), Intermedia y Asociados de Mexicali, S.A. de C.V., La Octava Contenidos, S.A. de C.V., La Voz de Mexicali, S.A., Luis Roberto Márquez Pizano, Multimedios Televisión, S.A. de C.V., Nora María Cantón Martínez de Escobar, Operadora de Radio de Puebla, S.A. de C.V., Patro. Para Instalar Repetidoras, Canales de Televisión, Coatzacoalcos, Veracruz, A.C., Publicidad Radiofónica de Nuevo Laredo, S.A. de C.V.

235. De igual modo, Radio Campeche, S.A. de C.V., Radio Casandoo, S.A. de C.V., Radio Centinela, S.A. de C.V. Radio Costera, S.A., Radio Informativa, S.A. de C.V., Radio Informativa, S.A. de C.V. (Multimedios S.A. de C.V.), Radio Oro, S.A. de C.V. (La B Grande, S.A. de C.V.), Radio Televisora de Tampico, S.A., Radio Transmisora del Pacífico, S.A. de C.V. (Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.), Radio Transmisora Tamaulipeca, S.A., Radio Triunfos, S.A. de C.V., Radio Uno, S.A. de C.V. (La B Grande, S.A. de C.V.) y La B Grande FM, S.A. de C.V. (La B Grande, S.A. de C.V.), Radio XHMM-FM, S.A. de C.V., Radiodifusora XEAFA-AM, S.A. de C.V., Radiodifusora XERS-AM,

S.A. de C.V., Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V., Radiodifusoras El Gallo, S.A. de C.V., Radiodifusoras Unidas del Sureste, S.A., Radiorama de Juárez, S.A. y SIPSE, S.A. DE C.V.,

236. Así como Radio XEOZ, S.A. de C.V., Radio XHCOC, S. DE R.L. de C.V., Radio XHEMM, S. de R.L. de C.V., Radio XHOCA, S. de R.L. de C.V., Radio XHXF, S. de R.L. de C.V. (Radio XHXF, S.A. de C.V.), Radiodifusora XEOE-AM, S.A. de C.V., Radiodifusora XETAP-AM, S.A. de C.V., Red Central Radiofónica, S.A. de C.V., Stereorey México, S.A., XEAX Radio Actualidades, S.A., XERTP, S.A. de C.V., XHHTS-FM Radio, S.A. de C.V., Tele Emisoras del Sureste, S.A. de C.V., Teleimagen del Noroeste, S.A. de C.V., Televimex, S.A. de C.V., Televisión Azteca III S.A. de C.V., Televisión Tabasqueña, S.A. de C.V., Televisora de Navojoa, S.A., Televisora de Occidente, S.A. de C.V., Televisora del Valle de México, S.A.P.I. de C.V., Televisora Peninsular, S.A. de C.V., Telsusa Televisión México, S.A. de C.V., Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V., Universidad de Guadalajara, Veritas Medios Global, A.C., XEFM, S.A., XEMAB-AM, S.A. de C.V., XEQT, S.A. y Stereorey México, S.A., La B Grande FM, S.A. de C.V. (La B Grande, S.A. de C.V.), XHRT-FM, S.A. de C.V., aducen que su transmisión no contraviene disposiciones constitucionales.

237. Lo anterior, porque no transmiten las conferencias matutinas del presidente, sino que transmitieron notas periodísticas relacionadas con lo sucedido en ellas, lo cual está amparado por la libertad de prensa, de expresión y debe estar libre de censura.

238. Sin embargo, esos argumentos son ineficaces, en primer lugar, porque de la revisión de los testigos de grabación respectivos, se advierte que la difusión que se dio a las expresiones del presidente

de la República que se calificaron como infractoras se difundieron en sus términos, es decir, no se trató de comentarios respecto a su contenido, sino que se dieron a conocer las palabras del funcionario público en la forma en la que las emitió.

239. Este último caso, actualizó el supuesto que contempló la Sala Superior en la resolución al expediente SUP-REP-139/2019 al referir que las concesionarias no están obligadas a transmitir las conferencias de prensa del presidente y en el caso de que lo hagan íntegramente incurren en el riesgo de actualizar infracciones derivadas de sus declaraciones, en el caso de que se actualicen.

240. Por otra parte, si bien la labor periodística goza de presunción de licitud, conforme al cual las salas de este Tribunal Electoral se encuentran obligadas a realizar interpretaciones normativas que favorezcan la libertad en el ejercicio de la labor periodística; sin embargo, esa presunción no *es iure et de iure*, sino por el contrario, es *iuris tantum*, lo cual significa que admite prueba en contrario a efecto de evidenciar que no fue hecha al amparo de la libertad de información y de expresión y que actualiza una infracción a la normativa constitucional.

241. En este tenor, siguiendo la línea de protección y garantía de equidad, en principio se considera que los medios de comunicación no asumen responsabilidad directa o indirecta por difundir una cobertura noticiosa en ejercicio de la libertad de expresión.

242. Son las personas servidoras públicos quienes tienen el deber de cuidar que sus mensajes no contengan elementos dirigidos a influir en las preferencias electorales o en la opinión pública durante los procesos electorales federal o local, por lo que deben ser

particularmente escrupulosas al dirigir mensajes que pueden ser retomados por los medios de comunicación para su posterior difusión, pues son ellos los destinatarios de las prohibiciones previstas en el artículo 134 de la Constitución.

243. Pero también, conforme al modelo de comunicación político-electoral la radio y la televisión tiene un rol fundamental en el sistema electoral mexicano para salvaguardar las condiciones de equidad en la contienda, ya que tiene efectos sobre la opinión pública y el electorado.

244. De ahí que los concesionarios de radio y televisión sean el vehículo para implementar el modelo de comunicación político-electoral, ya que no se trata simplemente de que un medio de comunicación puede tener efectos o incidir sobre el electorado, sino que, dadas sus características, la radio y la televisión son también un “factor de comunicación” eminente de la formación de la opinión pública.

245. Ese carácter especial de la radio y la televisión, debido a su alcance y características técnicas, conlleva a que ese sector tenga una regulación especial y sea objeto de restricciones diferentes a las de otros medios de comunicación.

246. En ese sentido, mediante la citada sentencia, en aras de establecer parámetros más certeros sobre la actividad de las concesionarias de radio y televisión respecto de la difusión de las conferencias matutinas del presidente, la Sala Superior emitió criterios y recomendaciones concretas y ordenó que la propia sentencia fuera publicada en el Diario Oficial de la Federación para su inequívoco conocimiento, lo cual ocurrió el trece de abril, es decir, previamente

a la realización de las mañaneras objeto de las presentes denuncias.

247. De igual forma, aclaró que ello no configuraba un acto de censura previa, ni alguna restricción a la libertad de expresión o información, sino el reconocimiento de este órgano jurisdiccional de que dichos ejercicios comunicativos, en principio amparados en la libertad de expresión de sus intervinientes, eventualmente pueden propiciar la vulneración de las disposiciones constitucionales en materia de difusión de propaganda gubernamental, de manera tal que se garanticen las condiciones de seguridad jurídica, certeza, imparcialidad durante las campañas y hasta el día de la jornada electoral.

248. En ese sentido, conforme lo previsto por el artículo 41, base III, apartado A, inciso a) de la Constitución, el INE es la autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a fines electorales.

249. Por otra parte, los artículos 6 y 7 constitucionales reconocen el derecho a la libre expresión y difusión de ideas, y se garantiza el acceso a la información veraz, plural y oportuna, lo que implica la protección en la difusión de opiniones, información e ideas a través de cualquier medio.

250. Particularmente el artículo 6, apartado B), fracciones II, III, IV y VI de la Constitución establece que las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general, por lo que el Estado tiene el deber de garantizar que sean prestadas, entre otras condiciones, con pluralidad, acceso libre y sin injerencias arbitrarias.

251. A partir, de esa lógica democrática, la Constitución dispone que en la ley se establezcan las condiciones que deben regir los contenidos y la contratación de los servicios para su transmisión al público, lo que incluye la responsabilidad de las concesionarias respecto de la información transmitida por cuenta de terceros, así como los derechos de los usuarios de telecomunicaciones y sus mecanismos de protección, sin que ello implique un acto de censura o prohibición, sino más bien una restricción constitucional y legal válida en una democracia constitucional.

252. En ese sentido, en los contenidos que transmiten las concesionarias subsiste un interés público, lo que incluye también a sus contenidos informativos o noticiosos.

253. En términos de los artículos 6, párrafo cuarto, apartado B, fracción III, y 27, párrafos cuarto y sexto, ambos de la Constitución, así como 1, 2 y 3, fracciones XIII y XIV, todos de la LFTyR, la radio y la televisión radiodifundida o abierta constituyen un servicio público de interés general que se presta a través de concesiones otorgadas por el Estado respecto del espacio radioeléctrico, cuyo dominio directo corresponde a la Nación. Dicho dominio es inalienable e imprescriptible. De tal manera que, en todo momento, el Estado mantendrá el dominio originario, inalienable e imprescriptible sobre el espectro radioeléctrico.

254. Sobre esa base, entre otros, la Sala Superior aclaró que la actividad periodística, **con independencia del género y la forma en que se ejerza**, goza de autonomía e independencia sin que su ejercicio pueda sujetarse a cualquier tipo de control o censura previa, pero sí a responsabilidades ulteriores expresamente fijadas en la ley y

ser necesarias para asegurar, entre otros, el respeto a los derechos y el orden público constitucional.[85]

255. También sostuvo que las normas que restringen la difusión de los informes de labores o los promocionales **son aplicables tanto a las y los funcionarios públicos como a las concesionarias de radio y televisión** y está prohibida la difusión de promocionales o materiales en los que una funcionaria o funcionario destaque su persona, su imagen, voz, o acciones, salvo los informes de labores o gestión de las y los servidores públicos, previstos en la ley.

256. Consideró que las concesionarias deben conducirse también con neutralidad y libre de favoritismos en la difusión de la comunicación gubernamental y que **están obligadas a no transmitir propaganda gubernamental (logros de gobierno, temas coyunturales de ejercicio gubernamental, datos o estadísticas de actividades o programas gubernamentales y en general información relevante respecto del actuar de un gobierno en activo con el fin de generar una imagen positiva de este ante la ciudadanía y el electorado) en las entidades en las que se desarrollen procesos electorales,** sin que sea trascendente que se transmitan las mañaneras de forma íntegra o parcial, pues lo importante es el contenido.

257. Por último, determinó que **el incumplimiento por parte de las concesionarias de sus obligaciones legales en materia**

---

[85] De acuerdo con el artículo 13.2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Jurisprudencia 15/2018, de rubro: “PROTECCIÓN AL PERIODISMO. CRITERIOS PARA DESVIRTUAR LA PRESUNCIÓN DE LICITUD DE LA ACTIVIDAD PERIODISTICA”.

político-electoral debe ser sujeto de las sanciones previstas por la ley.

258. En esa virtud, los argumentos en análisis no son eficaces para considerar que las concesionarias no han incurrido en responsabilidad, al haberse acreditado que difundieron las expresiones del presidente de la República que se calificaron como transgresoras de la Constitución.

259. ***c) No son responsables porque únicamente retransmiten la señal de una concesionaria diversa.*** Mario Enrique Mayans Concha, Ramona Esparza González, Silvia Evangelina Godoy Cárdenas, Radio-Televisión Digital de Nayarit, S.A. de C.V., Sucn. de José Laris Iturbide y Radio Casandoo, S.A. de C.V., hacen valer que, conforme a los contratos que tienen celebrados con otras concesionarias están obligados a retransmitir la señal que les envían, de manera que, si mediante la difusión de un noticiero en el que no tienen participación respecto de su contenido o producción se difunden las conferencias matutinas del presidente de la República o partes de ellas, entonces la responsabilidad corresponde a quienes tienen control sobre ello y no a las concesionarias aquí señaladas.

260. Dicho argumento no configura una excepción válida para establecer la responsabilidad de las concesionarias, conforme al criterio de esta Sala Especializada[86] relativo a que los convenios relativos a las retransmisiones **no eximen a ninguna de las partes de la obligación de cumplir con las obligaciones del Estado**

[86] SRE-PSC-139/2021.

mexicano en materia electoral, ni constituye una excluyente de responsabilidad de las infracciones en que incurrieron[87], pues voluntariamente decidieron compartir la responsabilidad que por su contenido podrían actualizarse, en materia electoral.

261. ***d) Señalan que no se precisan cuáles son las frases o expresiones en particular del servidor público que se consideran ilegales, así como cuál es el contenido específico de las transmisiones que generaron una violación al modelo de comunicación, es decir, si se trató de imágenes, intervención de otras personas del servicio público, expresiones o frases de terceros.*** Frecuencia Modulada del Noroeste, S.A., Stereorey México, S.A., Televisora del Valle de México, S.A.P.I. de C.V., Telsusa Televisión México, S.A. de C.V., y Teleimagen del Noroeste, S.A. de C.V.

262. Al respecto debe señalarse que, en el caso concreto, se tiene que **atender a la materia de la impugnación**, la cual, de conformidad con lo referido por el PAN al momento de presentar la queja respectiva, tenía como finalidad exponer que el presidente de la República había utilizado el espacio de difusión de las conferencias de prensa matutinas (celebradas del cinco de abril al dos de junio de dos mil veintiuno) para intervenir en el proceso electoral federal y locales concurrentes 2020-2021, mediante la transmisión de propaganda gubernamental o con la exposición de temas de naturaleza electoral, **razón por la cual denunció la totalidad de las mañaneras.**

---

[87] Cabe destacar que las concesionarias en comento, conforme a su registro en el Instituto Federal de Telecomunicaciones no tienen el carácter de restringidas terrenales ni satelitales, por lo que no tienen las obligaciones de retransmisión que prevé el régimen normativo aplicable a esos casos.

263. En ese entendido, la autoridad instructora requirió al referido instituto político para el efecto de que identificara las expresiones que consideraba como propaganda gubernamental o posicionamientos político electorales, así, mediante acuerdo de veinticinco de mayo de dos mil veintiuno, el denunciante expuso algunas de las que estimaba se emitieron en las conferencias de cinco, catorce y veinte de abril (expresiones sancionadas en la sentencia dictada en el SRE-PSC-152/2021), así como las de doce, diecinueve y veinte de mayo.

264. No obstante lo anterior, señaló que la autoridad instructora en el ejercicio del principio de exhaustividad, así como de su facultad oficiosa debería realizar la valoración detallada del contenido de los medios de prueba que obraban en el expediente para identificar las manifestaciones ilegales.

265. Aunado a lo anterior, la Comisión de Quejas y Denuncias, al momento de emitir las medidas cautelares que le fueron solicitadas creó un anexo en el que, desde una visión preliminar, expuso los temas que podían encuadrar en los rubros denunciados, atendiendo a la competencia de esta Sala Especializada para la calificación correspondiente de la totalidad de las manifestaciones controvertidas.

266. Así, se considera que, derivado de la naturaleza genérica de la impugnación y atendiendo a las facultades de la autoridad instructora, **no era posible hacer referencia a cada una de las expresiones que se tornaban ilegales**, puesto que, esta calificación, como se advierte del apartado previo, corresponde a este órgano jurisdiccional, considerando al efecto que las

concesionarias denunciadas estuvieron en posibilidad de conocer que la materia de la impugnación era la **totalidad** de las conferencias de prensa mañaneras celebradas en el periodo de campaña, como se advierte del acuerdo mediante el cual fueron emplazadas a la audiencia de pruebas y alegatos.

267. ***e) Señalan que no son responsables del contenido de las conferencias de prensa que realiza el presidente de la República, de su postura o declaraciones/ No les corresponde dar cumplimiento:*** *Radio Espectáculo, S.A., Radio Pochutla, S.A. de C.V., Sonido Estrella, S.A. de C.V. y XHTZ-FM, S.A., René Castro Echeverria, Complejo Satelital, S.A. de C.V., y Oscar Bravo, S.A. de C.V.*

268. En este sentido, se advierte que si bien, son las personas servidoras públicas quienes tienen el deber de cuidar que sus mensajes no contengan elementos dirigidos a influir en las preferencias electorales o en la opinión pública durante los procesos electorales federal o local, la propia Sala Superior sostuvo que, en el caso concreto, dadas las características de las conferencias mañaneras y la imposibilidad de separar claramente los contenidos de propaganda gubernamental de otros de carácter informativo, al tratarse de transmisiones en vivo en las que se abordan contenidos varios, las concesionarias que opten por transmitir (de manera completa o parcial) esos contenidos en entidades en las que se celebren procesos electorales, **incurren en un alto riesgo de trasgredir lo previsto por el artículo 41 constitucional y, por tanto, que su conducta sea sancionable en términos de las normas electorales aplicables.**

269. Lo anterior no representa un acto de censura previa, ni alguna restricción a la libertad de expresión o información, sino el reconocimiento de que dichos ejercicios comunicativos, en principio amparados en la libertad de expresión de sus intervinientes, eventualmente pueden propiciar la vulneración de las disposiciones constitucionales en materia de difusión de propaganda gubernamental, de manera tal que se garanticen las condiciones de seguridad jurídica, certeza e imparcialidad durante las campañas y hasta el día de la jornada electoral.

270. ***f) Derechos de las audiencias.*** Administradora Arcángel, S.A. de C.V., (Imagen Radio Comercial, S.A. de C.V.), Cadena Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V. (Transmisora Regional Radio Fórmula S.A. de C.V.), Cadena Tres I, S.A. de C.V., Compañía Internacional de Radio y Televisión, S.A., Fórmula Radiofónica, S.A. de C.V. (Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A de C.V.), GA Radiocomunicaciones, S.A. de C.V., Grupo Radiodigital Siglo XXI, S.A. de C.V. (Radio Triunfos, S.A. de C.V), Imagen Monterrey, S.A. de C.V. (GIM TELEVISIÓN NACIONAL, S.A. DE C.V.), Imagen Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (GIM TELEVISIÓN NACIONAL, S.A. DE C.V.), Intermedia y Asociados de Mexicali, S.A. de C.V., Multimedios Televisión, S.A. de C.V., Radio Centinela, S.A. de C.V.

271. Así como Radio Costera, S.A., Radio Informativa, S.A. de C.V. (Multimedios S.A. de C.V.), Radio Oro, S.A. de C.V. (La B Grande, S.A. de C.V.), Radio Triunfos, S.A. de C.V., Radio Uno, S.A. de C.V. (La B Grande, S.A. de C.V.) y La B Grande FM, S.A. de C.V. (La B Grande, S.A. de C.V.), SPR y el Instituto Mexicano de la Radio, refirieron que la LFTyR establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que prestan a través de las concesionarias.

272. En este sentido, es importante señalar que la reforma constitucional de 2013, entre otras cosas, incorporó en el artículo 6 constitucional, un apartado B, en materia de radiodifusión y telecomunicaciones, en cuya fracción IV establece una prohibición expresa a la transmisión de publicidad o propaganda presentada como información periodística o noticiosa, sin que ello pueda afectar la libertad de expresión y de difusión de las personas.

273. De igual forma, la fracción VI de dicho precepto constitucional estableció que sería la ley secundaria la que determinaría los derechos de las audiencias, así como los mecanismos para su protección[88].

274. Las audiencias[89] son entendidas como aquellas personas que reciben y perciben contenidos audiovisuales provistos a través del Servicio de Radiodifusión y del Servicio de Televisión y/o Audio Restringidos, según corresponda.

275. Así, en la LFTyR prevé que el servicio público de radiodifusión al ser de interés general deberá prestarse en condiciones de competencia y calidad, a efecto de satisfacer los derechos de las audiencias.

276. Los derechos de las audiencias consisten en el servicio público de radiodifusión de interés general, el cual deberá prestarse en condiciones de competencia y calidad, para lo cual, a través de sus transmisiones brindará los beneficios de la cultura, preservando la pluralidad y veracidad de la información, además de fomentar los

[88] Artículo 6, apartado B, fracción IV de la Constitución Federal.
[89] Artículo 2, fracción IV, de los *Lineamientos generales sobre los derechos de las audiencias.*

valores de la identidad nacional, con el propósito de contribuir a la satisfacción de los fines establecidos en el artículo 3 de la Constitución[90].

277. Las concesionarias de radiodifusión o de televisión o audio restringidos deberán expedir códigos de ética con el objeto de proteger los derechos de las audiencias, los cuales deberán asegurar el cumplimiento de los derechos de información, de expresión y de recepción de contenidos en términos de lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Constitución.

278. Al respecto, SPR tiene un "*Código de Conducta*" en cuyo rubro "*Servicio Público*" establece que deben actuar conforme a las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones[91], además de atender sugerencias que contribuyan a la mejora continua.

279. Al efecto, en la fracción V de dicho numeral se contempla como uno de los derechos de las audiencias el que se respeten los horarios de los programas y que se avise con oportunidad los cambios a éstos.

280. Dicha disposición es desarrollada en el artículo 14 de los Lineamientos generales sobre los derechos de las audiencias, pues se prevé que en caso de que se realice un cambio en la programación se deberá dar aviso a las audiencias a través de las transmisiones y de la guía electrónica de programación al menos con 24 horas de antelación.

---

[90] Artículo 256 de la LFTyR.
[91] https://www.spr.gob.mx/_pdf/transparencia/integridad-publica/codigo-conducta/CE_codigo_conducta_2020.pdf

281. En ese sentido, a partir de una interpretación sistemática de los numerales aludidos es posible concluir que si bien los lineamientos referidos establecen que cuando se dé un cambio en la programación se debe de dar aviso a las audiencias a través de las transmisiones y de la guía electrónica de programación al menos con 24 horas de antelación, no obstante, no debemos perder de vista que dichos lineamientos fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis, es decir, con anterioridad al desarrollo de las conferencias matutinas que realiza el Titular del Ejecutivo Federal desde el tres de diciembre de dos mil dieciocho.

282. Las cuales son consideradas como un nuevo ejercicio de comunicación del gobierno sobre los temas de la agenda pública.

283. Por lo que a partir de dichas consideraciones resulta razonable que las concesionarias al ser garantes en el sistema de comunicación política **deben adoptar las previsiones necesarias en sus transmisiones durante los procesos electorales a fin de no incurrir en las prohibiciones previstas en la Constitución**[92].

284. Lo anterior, incluye que evalúen la continuidad de la transmisión de las conferencias matutinas del Titular del Ejecutivo Federal, pues como ya lo ha referido Sala Superior no existe una obligación constitucional ni legal de transmitir las conferencias mañaneras de manera íntegra o fragmentada y, en cambio, si hay una obligación de los medios de comunicación para no transmitir propaganda

[92] Al respecto las concesionarias deben tener en cuenta que la naturaleza de las medidas cautelares es justamente que los materiales denunciados se suspendan a la brevedad para evitar un daño superior.

gubernamental durante las campañas, por lo que tienen conocimiento de la existencia de un riesgo inminente de transmitir contenido prohibido[93].

285. Así, una vez que las manifestaciones anteriores fueron analizadas, esta Sala Especializada determina lo siguiente:

286. **1)** Se determina la **inexistencia** de la infracción respecto de la concesionaria Radio Cajeme, S.A., toda vez que, en su escrito de comparecencia[94] manifestó que la autoridad instructora la emplazó indebidamente al requerirla como *"Stereorey México, S.A. y Radio Cajeme, S.A.",* emisora de la concesionaria XHOX-FM-95.3, correspondiente al Estado de Tamaulipas.

287. No obstante lo anterior, como refiere la concesionaria, su emisora corresponde a la estación 99.3 MHz, con señal en la Ciudad de Cajeme, Sonora, razón por la cual, manifestó no ser la responsable de las transmisiones que se le imputan, hecho que fue corroborado con el análisis de los testigos de grabación y del emplazamiento en el que, efectivamente, se advierte que la concesionaria Radio Cajeme fue emplazada de forma incorrecta y en el monitoreo entregado por la DEPPP no se encuentra difusión de la emisora mencionada.

288. En ese sentido, este órgano jurisdiccional estima que no se debe atribuir responsabilidad a la concesionaria referida.

289. **2)** Se estima que las siguientes concesionarias **no son responsables** de la vulneración al modelo de comunicación política

[93] Véase la sentencia dictada en el procedimiento SRE-PSC-139/2021.
[94] Tomo XI, fojas 6689 a 6712 del expediente.

que se les atribuye, toda vez que en las frases o expresiones que difundieron no se advirtió la transmisión de propaganda gubernamental o algún tema electoral que se hubiere calificado como ilícito, como se muestra a continuación:

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
1	Cadena Radiodifusora de Mexicana, S.A. C.V. [95]	MEXICO	XEW-AM	900	Abril 20 Mayo 4		Refiere que la conferencia de prensa fue difundida de buena fe y dentro del contenido de dichas estaciones de radio en ejercicio de la labor periodística de mantener informada a la ciudadanía, lo anterior al considerarse un hecho noticioso el momento de la vacunación COVID, así como la estrategia para combatir la pandemia.	**20 abril.** La fecha que se señala no fue remitido testigo de grabación por parte de la autoridad instructora **4 mayo**. Intervención de Claudia Sheinbaum respecto a la línea 12 del metro
		CIUDAD DE MEXICO	XEW-FM	96.9	Mayo 4			**4 mayo.** Intervención de Claudia Sheinbaum respecto a la línea 12 del metro
2	Complejo Satelital, S.A. de C.V. [96]	OAXACA	XHCE-FM	95.7	Mayo 4		Señala que no le corresponde el cumplimiento sobre propaganda, de conformidad con la normativa aplicable.	**4 de mayo**. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
3	Corporación Radiológico, S.A. de C.V. [97]	MORELOS	XHTIX-FM	100.1	Mayo 7, 11,		Refiere que no trasgredió ni afectó el modelo de comunicación política, ni el principio de equidad en la contienda electoral, ya que cuanta con el derecho de informar de forma veraz y plural los sucesos que acontecen diariamente en el país. Se transmitió el noticiero "Así las cosas" conducido por Justino Miranda, quien en cumplimiento de la función informativa, los días 26, 29 y 30 de abril, así como 3, 4, 7, 11, 14, 17, 18, 21, 25, 28 de mayo y 1 de junio de 2021 transmitió breves fragmentos de las conferencias matutinas, con el único objetivo de comentar las noticias cotidianas, como se hace con muchos otros temas de interés general, bajo los derechos de libertad de expresión y derecho a la información. Precisa que no recibió ninguna clase de solicitud, orden o	**7 de mayo**. Reuniones con otros poderes. **11 de mayo**. Vacunas para mujeres embarazadas

[95] Tomo X, foja 6272.
[96] Tomo XI, foja 6739.
[97] Tomo XII, foja 6883.

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
							realizó contrato alguno para llevar a cabo la transmisión de las noticias, sino en un ejercicio de la labor periodística y es el propio titular del ejecutivo federal quien hace pronunciamiento respecto de temas de interés nacional a través de sus conferencias.	
4	Emisora 1150, S.A. de C.V.[98]	JALISCO	XEUNO-AM	1120	Mayo 4		Señalan que solo se generó un incumplimiento de 4 de mayo, derivado del cambio de control en la sociedad, que implicó un cambio de domicilio, de plantilla laboral y de ajustes técnicos, razón por la cual de forma involuntaria se generó la falla.	**4 de mayo**. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
5	Empresa Turquesa, S.A. de C.V.	QUINTANA ROO	XHPCHQ-FM	91.3	Mayo 3		No compareció al procedimiento, con independencia de que fue emplazado debidamente.[99]	**3 de mayo**. No intervino el ejecutivo federal.
6.	Fomento de Radio, S.A. de C.V.[100]	CIUDAD DE MEXICO	XEOY-AM	1000	Abril 14, 20, 27 Mayo 4, 5, 10, 13		Negó la transmisión de alguna de las conferencias matutinas del presidente de la República, señala que no las ha transmitido ni de manera total o parcial. Precisó que las conferencias de 14, 20 y 27 de abril, así como las del 4, 5,10 y 13 de mayo, toda de 2021, fueron transmitidas con el fin de informar al radioescucha a través del programa denominado “enfoque noticias”, al tocarse temas de interés o relevancia de los que el presidente ha llegado a manifestar en conferencias de prensa, sin que lo anterior implique una difusión total o parcial.	**14 de abril**. Alianza de empresas televisoras. **20 de abril**. Aplicación de vacuna a presidente **27 de abril.** Intervención de director de CENAPRECE **4 de mayo**. Sheinbaum informando sobre la línea 12. **5 de mayo.** Mensaje a líderes sindicales. **10 de mayo.** Festival día de las madres. **13 de mayo**. Da respuesta respecto a datos de corrupción de funcionarios
7	Gobierno del Estado de México[101]	MEXICO	XHGEM-TDT	CANAL 20.2	Abril 20		Refiere que no se transmitieron de manera parcial o total las conferencias de prensa, los fragmentos que difundieron se dieron dentro del ejercicio periodístico y el derecho a la información, no tiene orden de por medio para su difusión.	**20 de abri**l. Aplicación de vacuna a presidente
8	Gobierno del Estado de Tabasco[102]	TABASCO	XHTVH-FM	94.9	Abril 5		Señala que es incorrecta la argumentación y motivación, de igual modo expone que las mañaneras fueron insertadas en	**5 de abril**. Intervención de la encargada del despacho de PROFECO

[98] Tomo X, foja 6340 y disco compacto en foja 6422.
[99] Tomo IX, foja 5553.
[100] Tomo X, foja 6034.
[101] Tomo X, foja 6357 y disco compacto en foja 6422.
[102] Tomo X, foja 6142.

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
							un segmento de noticias y como notas informativas. Finalmente refiere que las personas del servicio público no tuvieron un actuar indebido que pudiera trastocar el principio de imparcialidad ya que los temas que se retomaron no se encuentran prohibidos, por lo cual, no se actualiza el uso indebido de recursos públicos.	
9	Grupo Radiodigital Siglo XXI, S.A. de C.V. [103]	OAXACA	XHRPO-FM	97.7	Mayo 4		Refiere que no trasgredió ni afectó el modelo de comunicación política, ni el principio de equidad en la contienda electoral, ya que cuanta con el derecho de informar de forma veraz y plural los sucesos que acontecen diariamente en el país. Se transmitió un noticiero en la estación XHRPO-FM, en cumplimiento de la función informativa, el día 4 de mayo de 2021, en el que transmitió un breve fragmento de la conferencia matutinas con el único objetivo de comentar las noticias cotidianas, como se hace con muchos otros temas de interés general, bajo los derechos de libertad de expresión y derecho a la información. Precisa que no recibió ninguna clase de solicitud, orden o realizó contrato alguno para llevar a cabo la transmisión de las noticias, sino en un ejercicio de la labor periodística y es el propio titular del ejecutivo federal quien hace pronunciamiento respecto de temas de interés nacional a través de sus conferencias.	**4 de mayo**. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
10	Grupo Radiodigital Siglo XXI, S.A. de C.V. y Radio Triunfos, S.A. de C.V. [104]	COAHUILA	XHWN-FM	93.9	Mayo 17		Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con	**17 de mayo**. Felicitación a miss universo

[103] Tomo XIV, foja 8534.
[104] Disco compacto en foja 6422.

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
							base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 4059 del Tomo VII del expediente en que se actúa)	
11	Guillermo Garza Castillo y Radioblogs, S.A de C.V	COAHUILA	XHPL-FM	99.7	Abril 28		No compareció, aunque se le notificó debidamente [105]	No hay testigo de grabación.
12	Instituto Mexicano de la Radio[106]	CHIHUAHUA	XHUAR-FM	106.7	Mayo 4, 10		Señala que las emisoras del IMER no han dado difusión de las conferencias del presidente de la República, no tiene orden para realizarlo, aunado a que no usan ni usaron las declaraciones vertidas en las conferencias denunciadas como hechos noticiosos. Solo retoman la nota respectiva con base en la información de la reportera o reportero a la que corresponda la cobertura y siempre justificando el derecho a la información de las audiencias.	**4 de mayo**. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 **10 de mayo**. Festival día de las madres.
		CHIAPAS	XHCAH-FM	89.1	Mayo 4			**4 de mayo**. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		CHIAPAS	XHEMIT-FM	107.9	Mayo 4, 10			**4 de mayo**. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 **10 de mayo**. Festival día de las madres.
		MICHOACAN	XHLAC-FM	99.7	Mayo 4			**4 de mayo**. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
13	Jasz Radio, S.A. de C.V. [107]	TABASCO	XHVT-FM	104.1	Mayo 4, 25		Refiere que no transmitió las mañaneras del presidente de la República. Finalmente señala que no contrató con persona alguna para la difusión de las mañaneras.	**4 de mayo**. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 **25 de mayo**. Reunión con presidente de Argentina
14	La Octava Contenidos, S.A. de C.V. [108]	CIUDAD DE MEXICO	XHFAMX-TDT	CANAL 28	Abril 20		Señala que no transmitió de manera íntegra la conferencia del presidente de la república el día veinte de abril de 2021, denominada mañanera, toda vez que dentro de su noticiero solamente se informó sobre el contenido de la misma, integrándose a la nota informativa un fragmento de la conferencia, para mayor referencia de la audiencia.	**20 de abril**. Vacuna al presidente.

[105] Tomo VIII, fojas 5106-5135.
[106] Tomo XV, foja 8814
[107] Tomo XVII, foja 9906.
[108] Tomo XII, foja 7205.

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
15	La Voz en Yucatán del Radio, S.A. de C.V.	YUCATAN	XHFCY-FM	105.9	Abril 20		No compareció a la audiencia de pruebas y alegatos, aunque fue emplazado debidamente.[109]	**20 de abril.** Vacunación del presidente
16	Multiestereofónica, S.A. de C.V.[110]	GUERRERO	XHZIH-FM	90.5	Abril 20 Mayo 4		Señala que durante las conferencias matutinas se transmite de manera coincidente el noticiero "Enfoque" y se hacen las pausas respectivas para cumplir con el pautado ordenado por la autoridad electoral. De igual forma, señala que existe un comunicado con "Enfoque Noticias" y la estación de radiodifusión XHZIH-FM.	**20 de abril.** Vacuna a presidente **4 de mayo**. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
17	Operadora de Radio de Puebla, S.A. de C.V.[111]	PUEBLA	XHNP-FM	89.3	Abril 9		Señala que no ha transmitido las mañaneras de forma continua, ininterrumpida o de forma parcial, total o integra en el ejercicio periodístico, con la finalidad de informar. Refiere que las conferencias matutinas que se le imputan se encuentran vinculadas con temas de relevancia nacional e internacional en aras de la libertad de expresión e información, como la vacunación, la pandemia, educación, deportes, etc. Adjuntan los testigos de grabación que, desde su perspectiva, demuestran sus dichos.	**9 de abril**. Informa sobre avance de vacunación en el país
18	Publicidad Radiofónica de Nuevo Laredo, S.A. de C.V.[112]	TAMAULIPAS	XHAS-FM	101.5	Abril 20 Mayo 4		Señala que no transmitió la conferencia del presidente de la república denominada mañanera, los días veinte de abril y cuatro de mayo de 2021, de manera parcial ni completa. Se trata de cápsulas grabadas dentro del noticiero de la estación denominado "Nuestras Noticias", grabadas con una duración aproximada de cinco minutos, nada transmitido en vivo, lo anterior, porque consideró que revestía o era de interés para el público en general, la audiencia y en ejercicio del derecho de informar a la ciudadanía. La difusión de las cápsulas se realizó en ejercicio de la libertad de expresión. En todo caso es el servidor público quien está obligado a cuidar que sus mensajes no lleven elementos que influyan en las preferencias electorales, para evitar incurrir en la prohibición de realizar propaganda gubernamental.	**20 de abril**. Avance de vacunación en Chiapas **4 de mayo.** Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 del Metro.

[109] Como se advierte del acta circunstanciada realizada con motivo a la notificación realizada al representante legal de Impulsora de Radio del Sureste, concesionaria de la Frecuencia Radiofónica XHFCY-FM 105.9 antes La Voz en Yucatán del Radio S.A. de C.V., tomo IX, fojas 5733 a 5735.
[110] Tomo X, foja 6078.
[111] Tomo XI, 6816-6822.
[112] Tomo XII, foja 7213.

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
19	Radio 88.8, S.A. de C.V. [113]	CIUDAD DE MEXICO	XHM-FM	88.9	Mayo 4		Refiere que no trasmitió la conferencia mañanera de cuatro de mayo de 2021 de manera completa, sino pequeños fragmentos y sólo respecto de temas relevantes para el país y con ellos mantener informados a los radioescuchas. Los pequeños fragmentos que se transmitieron se realizaron en espacios noticiosos, los cuales fuero reforzados con comentarios de los conductores del noticiero. Señala que, si sólo se transmitieron fragmentos pequeños durante el espacio de noticias, no puede existir omisión en los cortes de transmisión en donde se programan las pautas ordenadas por el Instituto Nacional Electoral.	**4 de mayo**. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
20	Radio Campeche, S.A. de C.V. [114]	CAMPECHE	XHCAM-FM	101.9	Mayo 4		Señala que la transmisión de cuatro de mayo de 2021 se realizó de manera parcial y que está amparada por la libertad de expresión que le asiste. Adjunta testigo de grabación en el que se escucha presumiblemente la voz de la jefa de gobierno de la CDMX.	**4 de mayo**. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 del metro
21	Radio Centinela, S.A. de C.V. [115]	NUEVO LEON	XEAU-AM	1090	Abril 5, 6, 7, 8, 12, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7		Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 4163 del Tomo VII del expediente en que se actúa)	No cuenta con testigos de grabación,
22	Radio Difusoras de Morelos, S.A.[116]	MORELOS	XHJMG-FM	96.5	Abril 6, 8, 13, 15, Mayo		Refiere que no trasgredió ni afectó el modelo de comunicación política, ni el principio de equidad en la	**6 de abril**. Informe de Gatell sobre vacunación.

[113] Tomo XI, foja 6424.
[114] Tomo X, foja 6129.
[115] Disco compacto en foja 6422.
[116] Tomo XII, foja 6910.

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
					6, 11 Junio 1, 2		contienda electoral, ya que cuanta con el derecho de informar de forma veraz y plural los sucesos que acontecen diariamente en el país. Se transmitió el noticiero "Reporte 96.5", quien, en cumplimiento de la función informativa, los días 6, 8, 13, 15, 21, 22, 23, 27, 29 y 30 de abril, así como 4, 6, 11, 13, 14, 18, 20, 21, 27 de mayo, 1 y 2 de junio, todos de 2021 transmitió breves fragmentos de las conferencias matutinas, con el único objetivo de comentar las noticias cotidianas, como se hace con muchos otros temas de interés general, bajo los derechos de libertad de expresión y derecho a la información. Precisa que no recibió ninguna clase de solicitud, orden o realizó contrato alguno para llevar a cabo la transmisión de las noticias, sino en un ejercicio de la labor periodística y es el propio titular del ejecutivo federal quien hace pronunciamiento respecto de temas de interés nacional a través de sus conferencias.	**8 de abril.** Informe del subsecretario de derechos humanos sobre seguridad en el país **13 de abril**. Informe de Marcelo Ebrard y el Secretario de la Defensa Nacional sobre el transporte de vacunas **15 de abril**. Intervención respecto al respeto a derechos humanos y no impunidad en el país **6 de mayo**. Informe respecto a avance de vacunación **11 de mayo**. Informe de Marcelo Ebrard respecto a vacunas **1 de junio**. Intervención de Gatell respecto a la pandemia COVID. **2 de junio**. Regreso a clases seguro
23	Radio Informativa, S.A. de C.V [117].	NUEVO LEON	XHAW -FM	101.3	Abril 20 Mayo 4		Señalan que no se transmiten las conferencias de prensa conocidas como mañaneras, lo único que se realiza son notas informativas realizadas bajo el amparo del ejercicio de la libertad de expresión.	No hay testigos de grabación
24	Radio Informativa, S.A. de C.V. y Multimedios S.A. de C.V. [118]	NUEVO LEON	XEAW-AM	1280	Mayo 4		Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte, señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso.	No hay testigos de grabación

[117] Tomo XIII, foja 7711.
[118] Disco compacto en foja 6422.

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
							Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 4123 del Tomo VII del expediente en que se actúa)	
25	Radio Televisora de Tampico, S.A.[119]	TAMAULIPAS	XHS-FM	100.9	Abril 22 Mayo 10		Señala que no ha transmitido las mañaneras de forma continua, ininterrumpida o de forma parcial, total o integra en el ejercicio periodístico, con la finalidad de informar. Refieren que se trata de un enlace en vivo del noticiero matutino, en el que se comunicó sobre un hecho público de relevancia internacional que versa sobre "La Cumbre de Líderes sobre Cambio Climático" y la festividad relacionada con el día de las madres.	**22 de abril**. Intervención de Kamala Harris **10 de mayo**. Festival del día de las madres.
26	Radio Transmisora del Pacífico, S.A. de C.V., y Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V [120]	GUANAJUATO	XHERW-FM	101.1	Abril 20 Mayo 4		Señala que no transmite las conferencias del presidente de la República, lo único que realizan son notas periodísticas, bajo el ejercicio de libertad de expresión.	**20 de abril**. Aplicación de vacuna al presidente. **4 de mayo.** Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro.
		TAMAULIPAS	XHNLT-FM	96.1	Abril 20 Mayo 4, 10, 28			**20 de abril.** Aplicación de vacuna al presidente. **4 de mayo**. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro. **28 de mayo**. Habla de forma genérica de personas a las que el presidente señala como intelectuales orgánicos.
27	Radio Transmisora	TAMAULIPAS	XHRRT-FM	92.5	Mayo 4		Refiere que no ha transmitido las mañaneras de forma continua, ininterrumpida o de	**4 de mayo.** Informe de Claudia

[119] Disco compacto en foja 6422.
[120] Tomo XIII, foja 7719.

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
	Tamaulipeca, S.A.[121]						forma parcial, total o integra en el ejercicio periodístico, con la finalidad de informar. Refieren que se trata de un enlace en vivo del noticiero matutino, en el que se comunicó sobre el accidente o colapso de un tramo de la línea 12 de la Ciudad de México.	Sheinbaum respecto a línea 12
28	Radio XEOZ, S.A. de C.V. y GIM Televisión Nacional, S.A. de C.V.[122]	VERACRUZ	XHOZ-FM	91.7	Abril 20		Señala que no se transmitió la conferencia mañanera de 20 de abril de 2021 de manera completa, se transmitieron pequeños fragmentos y solo respecto de temas relevantes para el país y con ello mantener informada a la audiencia, además que estos se realizaron por medio de espacios noticioso y fueron reforzados con comentarios de los conductores del noticiero. Señala que no se trata de difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, solo se trata de una indebida interpretación de la ley, en la cual, se está coartando el derecho de difundir información.	**20 de abril**. Vacunación del presidente
29	Radio XHAGE Acapulco, S. de R.L. de C.V.[123]	GUERRERO	XHAGE-FM	102.3	Abril 20		Señala que no se transmitió la conferencia mañanera de 20 de abril de 2021 de manera completa, se transmitieron pequeños fragmentos y solo respecto de temas relevantes para el país y con ello mantener informada a la audiencia, además que estos se realizaron por medio de espacios noticioso y fueron reforzados con comentarios de los conductores del noticiero. Señala que no se trata de difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, solo se trata de una indebida interpretación de la ley, en la cual, se está coartando el derecho de difundir información.	**20 de abril**. Vacunación del presidente
30	Radio XHCOC, S. DE R.L. de C.V.[124]	COLIMA	XHCOC-FM	99.7	Abril 20		Refiere que no trasmitió la conferencia mañanera de 20 de abril de 2021 de manera completa, sino pequeños fragmentos y sólo respecto de temas relevantes para el país y con ellos mantener informados a los radioescuchas. Los pequeños fragmentos que se transmitieron se realizaron en espacios noticiosos, los cuales fueron reforzados con comentarios de los conductores del noticiero. Señala que, si sólo se transmitieron fragmentos pequeños durante el espacio de noticias, no puede existir omisión en los cortes de transmisión en donde se	**20 de abril**. Vacunación del presidente

[121] Disco compacto en foja 6422.
[122] Tomo X, foja 6274.
[123] Tomo X, foja 6284.
[124] Tomo XI, foja 6441.

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
							programan las pautas ordenadas por el Instituto Nacional Electoral.	
31	Radio XHEMM, S. de R.L. de C.V.[125]	MICHOACAN	XHEMM-FM	101.7	Abril 20 Mayo 4		Refiere que no trasmitió la conferencia mañanera de 4 de mayo de 2021 de manera completa, sino pequeños fragmentos y sólo respecto de temas relevantes para el país y con ellos mantener informados a los radioescuchas. Los pequeños fragmentos que se transmitieron se realizaron en espacios noticiosos, los cuales fueron reforzados con comentarios de los conductores del noticiero. Señala que, sólo se transmitieron fragmentos pequeños durante el espacio de noticias.	**20 de abril**. Vacunación del presidente 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
32	Radio XHMM-FM, S.A. de C.V. [126]	CIUDAD DE MEXICO	XHMM-FM	100.1	Abril 14, 20, 27 Mayo 4, 5, 10, 13		Negó la transmisión de alguna de las conferencias matutinas del presidente, señala que no lo has transmitido ni de manera total o parcial. Precisó que las con conferencias de 14, 20 y 27 de abril, así como las del 4, 5,10 y 13 de mayo, toda de 2021, fueron transmitidas con el fin de informar al radioescucha a través del programa denominado “enfoque noticias”, al tocarse temas de interés o relevancia de los que el presidente ha llegado a manifestar en conferencias de prensa, sin que lo anterior implique una difusión total o parcial. Adjunta disco con los audios de las conferencias mañaneras.	**14 de abril.** Alianza de empresas televisoras **20 de abril**. Aplicación de vacuna al presidente. **27 de abril.** Intervención de director de CENAPRECE. **22 de abril**. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático **4 de mayo**. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro. **5 de mayo**. Mensaje a líderes sindicales. **10 de mayo.** Festival 10 de día de las madres. **13 de mayo.** Da respuesta respecto a datos de corrupción de funcionarios

[125] Tomo XI, foja 6436.
[126] Tomo X, foja 5876.

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
33	Radio XHOCA, S. de R.L. de C.V.[127]	OAXACA	XHOCA-FM	89.7	Mayo 4		Refiere que no trasmitió la conferencia mañanera de 4 de mayo de 2021 de manera completa, sino pequeños fragmentos y sólo respecto de temas relevantes para el país y con ellos mantener informados a los radioescuchas. Los pequeños fragmentos que se transmitieron se realizaron en espacios noticiosos, los cuales fueron reforzados con comentarios de los conductores del noticiero. Señala que, si sólo se transmitieron fragmentos pequeños durante el espacio de noticias, no puede existir omisión en los cortes de transmisión en donde se programan las pautas ordenadas por el Instituto Nacional Electoral.	**4 de mayo**. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
34	Radio XHXF, S. de R.L. de C.V. [128] Radio XHXF, S.A. de C.V.	GUANAJUATO	XHXF-FM	103.1	Abril 20 Mayo 4		Refiere que no trasmitió las conferencias mañaneras de 20 de abril y 4 de mayo de 2021 de manera completa, sino pequeños fragmentos y sólo respecto de temas relevantes para el país y con ellos mantener informados a los radioescuchas. Los pequeños fragmentos que se transmitieron se realizaron en espacios noticiosos, los cuales fueron reforzados con comentarios de los conductores del noticiero. Señala que, si sólo se transmitieron fragmentos pequeños durante el espacio de noticias, no puede existir omisión en los cortes de transmisión en donde se programan las pautas ordenadas por el Instituto Nacional Electoral.	**20 de abril.** Vacunación del presidente **4 de mayo**. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
35	Radiodifusora XEAFA-AM, S.A. de C.V.[129]	VERACRUZ	XHAFA-FM	99.3	Abril 20		Señala que no ha infringido la normativa electoral, toda vez que las conferencias de prensa del 4 de abril al 2 de junio, todas de 2021, no fueron transmitidas, ya que únicamente se tomaron declaraciones y/o fragmentos con información de relevancia noticiosa para la realización de notas informativas, propias de las actividades periodísticas al amparo de sus derechos de libertad de expresión y de información, en virtud de que se abordan temas de interés público.	**20 de abril.** Vacunación del presidente
36	Radiodifusora XETAP-AM, S.A. de C.V.[130]	CHIAPAS	XHTAP-FM	98.7	Mayo 18		Señala que no ha infringido la normativa electoral, toda vez que las conferencias de prensa del 4 de abril al 2 de junio, todas de 2021, no fueron transmitidas, ya que únicamente se tomaron	**18 de mayo.** Información de Gatell sobre vacunación.

[127] Tomo XI, foja 6431.
[128] Tomo XI, foja 6479.
[129] Tomo X, foja 5965.
[130] Tomo X, foja 5943.

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
							declaraciones y/o fragmentos con información de relevancia noticiosa para la realización de notas informativas, propias de las actividades periodísticas al amparo de sus derechos de libertad de expresión y de información, en virtud de que se abordan temas de interés público.	
37	Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V.[131]	COAHUILA	XHLZ-FM	103.5	Mayo 17		Señala que no transmitió de manera íntegra la conferencia del presidente de la república, denominada mañanera, toda vez que dentro de su noticiero solamente se informó sobre el contenido de la misma, integrándose a la nota informativa un fragmento de la conferencia, para mayor referencia de la audiencia.	**17 de mayo**. Bienvenida del presidente a conferencia en Coahuila
38	Radiodifusoras Unidas del Sureste, S.A.[132]	OAXACA	XHAH-FM	90.1	Mayo 4		Refiere que las infracciones que se le atribuyen contravienen su derecho a la libertad de expresión, impiden la libertad en su actividad y resultan medidas de censura que infringen derechos fundamentales. Señala que no le corresponde el cumplimiento, de conformidad con la normativa aplicable. Además, menciona que se le vulnera su ejercicio de libertad de expresión, porque transmite los promocionales en cumplimiento a una orden gubernamental.	**4 de mayo**. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
39	Red Central Radiofónica, S.A. de C.V.[133]	HIDALGO	XHRD-FM	104.5	Mayo 4		Señala que no se transmitió la conferencia mañanera de 4 de mayo de 2021 de manera completa, se transmitieron pequeños fragmentos y solo respecto de temas relevantes para el país y con ello mantener informada a la audiencia, además que estos se realizaron por medio de espacios noticioso y fueron reforzados con comentarios de los conductores del noticiero. Señala que no se trata de difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, solo se trata de una indebida interpretación de la ley, en la cual, se está coartando el derecho de difundir información.	**4 de mayo.** Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro.
40	SIPSE, S.A. de C.V.[134]	YUCATAN	XHYU-FM	100.1	Abril 15, 20		Señalan que el día y la hora que se les atribuye existe un fragmento de la conferencia matutina en su espacio noticioso desde la Ciudad de México, lo cual se realizó en apego a la libertad de expresión. Señalan que acudieron al centro de monitoreo de la Junta Local de Yucatán para corroborar lo mencionado, sin que se pudiera	**15 de abril**. Habla sobre cero tolerancia en violación de derechos humanos. **20 de abril**. Interviene López Gatell dando informe sobre salud.

[131] Tomo XII, foja 7176.
[132] Tomo XII, foja 7150.
[133] Tomo X; foja 6279.
[134] Tomo X, foja 6354 y disco compacto en foja 6422.

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
							verificar por parte de la junta local en su sistema de transmisión de 20 de abril. No adjuntan algún elemento para corroborar su dicho.	
41	Sucn. de José Laris Iturbide[135]	MICHOACAN	XHATM-FM	105.1	Mayo 4		Señala que es repetidora de la cadena nacional de "Radio Fórmula", refiere que esta se envía desde la Ciudad de México y que las retransmisiones se hacen sin dolo, puesto que conforme a los acuerdos con la cadena, tiene la obligación de transmitir la señal que le envían de manera íntegra incluida la publicidad, cortes comerciales, finalmente, señala que no cuentan con órdenes de transmisión.	**4 de mayo**. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro.
42	Teleimagen del Noroeste, S.A. de C.V.[136]	COLIMA	XHCKW-TDT	CANAL 26	Mayo 4		El representante legal de las concesionarias señala que se vulneró el principio de legalidad en su perjuicio al no señalar las razones, causas o motivos por los que estima que cometieron una vulneración al modelo de comunicación política que dio lugar a la violación al principio de equidad en las contiendas celebradas en dos mil veintiuno. Señala que no se cumple el principio de tipicidad, ya que se les emplazó sin especificar las razones, causas o motivos por los que estima la transmisión de notas informativas sobre las conferencias del presidente de la República es ilegal. Por otra parte, señala que no incurrieron en alguna infracción a la normatividad electoral, ya que no realizaron una transmisión total ni parcial de las conferencias matutinas, lo que hicieron fue emitir periodismo informativo dentro de diversos noticieros..	4 de mayo. No hay testigo de grabación.
		COLIMA	XHMAW-TDT	CANAL 36	Mayo 4			4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro.
		QUERETARO	XHQCZ-TDT	CANAL 18	Abril 8 Mayo 5			8 de abril. Habla la titular de la CNB. 5 de mayo. Mensaje a líderes sindicales, derivado del accidente ocurrido en la línea 12 del metro.
43	TV Diez Durango, S.A. de C.V.[137]	DURANGO	XHA-TDT	CANAL 36	Mayo 4		Señala que no le corresponde el cumplimiento, de conformidad con la normativa aplicable. Además, menciona que se le vulnera su ejercicio de libertad de expresión.	**4 de mayo**. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro.
44	Universidad de Guadalajara[138]	JALISCO	XHPBLM-TDT	CANAL 9.2	Mayo 4		Refiere que la transmisión de las conferencias de prensa solo fue respecto de un extracto y fue dentro del programa de noticias denominado "Señal Informativa", programa que se realiza en vivo y de corte informativo, con el propósito de que la sociedad se mantenga informada del acontecer diario de los hechos internacionales, nacionales y locales, así como, en el marco de la comunicación de un hecho de relevancia nacional, como lo relativo al colapso de la estructura de la	**4 de mayo**. Informe de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard respecto a accidente en línea 12 del metro

[135] Tomo X, foja 6116.
[136] Tomo XI, foja 6824.
[137] Tomo XI, foja 6765.

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
		JALISCO	XHPBLM-TDT	CANAL 9	Mayo 4		línea 12 del metro de la Ciudad de México. Destaca que la transmisión se realizó sin que alguien se la hubiera solicitado, ya sea persona física, ente o autoridad de gobierno.	**4 de mayo** Informe de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard respecto a accidente en línea 12 del metro
		JALISCO	XHUDG-TDT	CANAL 27	Mayo 4			**4 de mayo** Informe de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard respecto a accidente en línea 12 del metro
		JALISCO	XHUGL-FM	104.7	Mayo 4			**4 de mayo** Informe de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard respecto a accidente en línea 12 del metro
		JALISCO	XHUDG-FM	104.3	Mayo 4			**4 de mayo** Informe de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard respecto a accidente en línea 12 del metro
45	XEFM, S.A.[139]	VERACRUZ	XHFM-FM	94.9	Mayo 4, 28		Señala que no ha transmitido las mañaneras de forma continua, ininterrumpida o de forma parcial, total o integra en el ejercicio periodístico, con la finalidad de informar. Refieren que se trata de un enlace en vivo del noticiero matutino, en el que se comunicó sobre el accidente o colapso de un tramo de la línea 12 de la Ciudad de México.	**4 de mayo.** Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro. **28 de mayo.** No interviene el titular del Ejecutivo Federal.
46	XEQT, S.A. y Stereorey México, S.A.[140]	VERACRUZ	XHQT-FM	106.9	Mayo 4, 28		Señala que no ha transmitido las mañaneras de forma continua, ininterrumpida o de forma parcial, total o integra en el ejercicio periodístico, con la finalidad de informar.	**4 de mayo.** Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro. **28 de mayo**. No interviene el titular del Ejecutivo Federal.
47	La B Grande FM, S.A. de C.V. y	CIUDAD DE MEXICO	XERFR1-FM	103.3	Abril 20 Mayo		Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias	**20 de abril.** Aplicación de vacuna al presidente.

[138] Tomo X, foja 6356 y disco compacto en foja 6422.
[139] Disco compacto en foja 6422.
[140] Disco compacto en foja 6422.

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
	La B Grande, S.A. de C.V.[141]				4, 24, 28		cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 4616 del Tomo VII del expediente en que se actúa)	**4 de mayo.** Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro. **24 de mayo.** El titular del Ejecutivo habló sobre la conclusión del periodo del gobernador del Banco de México. **28 de mayo**. Habla de forma genérica de personas a las que el presidente señala como intelectuales orgánicos.
48	XHRT-FM, S.A. de C.V. [142]	TAMAULIPAS	XHRT-FM	95.3	Abril 8, 9, 13, 15, 21, 26, 30 Mayo 3		Refiere que no transmite parcial ni completa la mañanera, lo único que realiza es la transmisión de un extracto de no más de cinco minutos, presentado en el noticiero “Nuestras Noticias”, en ejercicio del derecho de información de la ciudadanía- Señala que no recibió orden, solicitud o instrucción de nadie para la transmisión de las conferencias denunciadas.	**8 de abril.** Solo se advierte la participación del Subsecretario de Derechos Humanos y Migración de la SEGOB. **9 de abril.** El titular del Ejecutivo Federal envía pésame a familiares del Reino Unido por la muerte del príncipe Felipe. **13 de abril**. Solo interviene el Secretario de la Defensa Nacional. **15 de abril.** Habla sobre cero tolerancia en violación de derechos humanos. **21 de abril.** Se hace referencia a la participación que tendrá el comandante de la Guardia Nacional en la mañanera. **26 de abril**. Intervención de

[141] Disco compacto en foja 6422.
[142] Tomo XIII, foja 7683.

#	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Tipo de transmisión	Alegatos	Difusión/ tema
								encargada de despacho de PROFECO. **30 de abril**. Solo interviene la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. **3 de mayo.** Solo interviene el Gobernador de Quintana Roo.

290. **3)** Se estima que las concesionarias de radio y televisión que se adjuntan en el **Anexo 4**, son **responsables** de difundir **propaganda gubernamental en período prohibido (campaña)**, por la transmisión íntegra o parcial, según corresponda, de las conferencias matutinas denunciadas, toda vez que, del análisis realizado a los testigos de grabación, se advirtieron temáticas que no encuadran dentro de las excepciones del artículo 41 constitucional, las cuales fueron realizadas durante el periodo de campaña.

291. **Uso indebido de recursos públicos de las concesionarias.**

292. Ahora bien, no pasa inadvertido que la **Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, el Instituto Politécnico Nacional**[143], el **Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano**[144]**,** así como las concesionarias de los **gobiernos de los estados de, Oaxaca, Veracruz, Morelos, Veracruz y Ciudad de México y la Presidencia Municipal de Cancún,** son instituciones

[143] Artículo 6 de la Ley Orgánica del Instituto: "*El patrimonio del Instituto Politécnico Nacional estará constituido por:…II. Las asignaciones y demás recursos que se establezcan en el presupuesto anual de egresos de la Federación*.".

[144] http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5603047&fecha=19/10/2020

que reciben presupuesto público para su funcionamiento, y por ello se puede establecer que realizaron un **uso indebido de recursos públicos**, dado que sus distintas emisoras involucraron diversas áreas administrativas y técnicas, recursos humanos y materiales para la difusión[145] de la conferencia matutina, a través de sus canales y frecuencias.

293. De igual manera, recordemos que el Instituto Politécnico Nacional es un órgano desconcentrado[146] y el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano[147] es un órgano descentralizado, que pertenecen a la administración pública federal, mientras que las restantes corresponden a la administración pública estatal.

294. Por tanto, tienen la obligación de cumplir con las disposiciones aplicables, como es la normatividad electoral que protege el adecuado uso de los recursos públicos que le son asignados.

295. Así, las concesionarias gubernamentales son responsables del uso indebido de recursos públicos porque desviaron los objetos lícitos a los que están obligadas, para difundir propaganda gubernamental en periodo prohibido.

296. Cabe destacar que, si bien las concesionarias contribuyen a informar a la ciudadanía para la emisión de un voto libre y auténtico,

---

[145] SUP-REP-243/2021 y sus acumulados.

[146] Artículo 2 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional en relación con el diverso 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF).

[147] Artículo 1 de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano en relación con el diverso 3 de la LOAPF.

también lo cierto es que, de acuerdo con criterio de la Sala Superior, no existe una obligación legal de transmitir las mañaneras del presidente de la República o de cualquier otra comunicación gubernamental similar de manera parcial o total[148].

297. Sobre todo, porque también son sujetas de restricciones de las difusiones que pudieran poner en riesgo la igualdad de condiciones de las personas contendientes en los procesos comiciales.

298. Por ello, si las concesionarias optan por la transmisión de dichas conferencias, deberán cumplir con las restricciones constitucionales y legales.

299. En ese sentido, se debe determinar la responsabilidad atribuida a cada una de las concesionarias y fijar la sanción que corresponda[149]

Apartado D. Calificación, individualización y sanción

- **Elementos comunes para el análisis contextual**

300. Para establecer la sanción correspondiente debe tenerse presente lo siguiente:

- La importancia de la norma transgredida, señalando los preceptos o valores que se trastocaron o se vieron amenazados y la importancia de esa norma dentro del sistema electoral.

---

[148] Véase SUP-REP-139/2019, página 77.

[149]Artículos 442, párrafo 1, inciso i), y 452, párrafo 1, inciso e), de la LEGIPE.

- Efectos que produce la transgresión, los fines, bienes y valores jurídicos tutelados por la norma (puesta en peligro o resultado).

- El tipo de infracción y la comisión intencional o culposa de la falta, análisis que atañe verificar si el responsable fijó su voluntad para el fin o efecto producido, o bien, pudo prever su resultado.

- Si existió singularidad o pluralidad de las faltas cometidas, así como si la conducta fue reiterada.

301. Lo anterior, permitirá calificar la infracción actualizada con el grado de **levísima, leve o grave**, en el entendido de que este último supuesto puede calificarse a su vez como de gravedad: **ordinaria, especial o mayor**.

302. En esta misma línea, en los ejercicios de individualización de sanciones, se deben tomar en cuenta diversos elementos que serán aplicados en el presente ejercicio, con el fin de llevar a cabo una adecuada valoración de las conductas[150].

303. Adicionalmente, es menester precisar que cuando se establezcan topes mínimos y máximos para la imposición de una sanción, se deberá proceder a graduar la misma atendiendo a las circunstancias particulares del caso.

- **Respecto a las concesionarias**

---

[150] Artículo 458, párrafo 5, de la Ley Electoral.

304. En el caso de las concesionarias, si bien aplican los elementos comunes para la calificación e individualización de la sanción que, para las autoridades involucradas, la sanción se aplicará de manera directa conforme a las facultades previstas en la normativa electoral [151].

305. En tal virtud, y una vez que ha quedado demostrada la inobservancia a la normativa electoral por parte de las emisoras involucradas, lo consiguiente es imponer las sanciones correspondientes a las concesionarias a las que pertenecen, lo procedente es imponer la sanción correspondiente en términos de lo dispuesto en el artículo 456, párrafo 1, inciso g) de la referida Ley Electoral.

306. Asimismo, de aquellas emisoras de radio y televisión pertenecientes a las concesionarias públicas como **Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, el Instituto Politécnico Nacional**[152], el **Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano**[153]**,** así como las concesionarias de los **gobiernos de los estados de Oaxaca, Veracruz, Morelos, Veracruz y Ciudad de México, así como a la Presidencia Municipal de Cancún,** por el **uso indebido de recursos públicos.**

307. De esta forma, el citado inciso señala que las sanciones aplicables a las concesionarias de radio y televisión van desde la

---

[151] Artículos 452, párrafo primero, inciso e) y 456, párrafo primero, inciso g) de la Ley Electoral.

[152] Artículo 6 de la Ley Orgánica del Instituto: "*El patrimonio del Instituto Politécnico Nacional estará constituido por:…II. Las asignaciones y demás recursos que se establezcan en el presupuesto anual de egresos de la Federación*.".

[153] http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5603047&fecha=19/10/2020

amonestación pública, hasta la multa de cincuenta mil días de salario mínimo general vigente[154] en caso de concesionarias de radio y para concesionarias de televisión hasta cien mil días de salario mínimo vigente, ambas para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México; y en el supuesto de reincidencia hasta con el doble del monto señalado, según corresponda.

308. Por su parte, la aplicación de las sanciones se hará de manera individualizada por cada una de las emisoras de las que se acreditó la difusión íntegra o parcial de las expresiones del presidente de la República analizadas en este procedimiento, aun cuando se trate de la misma concesionaria[155].

309. En esa tesitura, el párrafo 5 del artículo 458 de la Ley Electoral, señala que, para la individualización de las sanciones, deben tomarse en cuenta los diversos elementos y circunstancias que rodean la contravención de las normas electorales, con el fin de llevar a cabo una adecuada valoración de las conductas infractoras, como son los siguientes:

310. **a. Bien jurídico tutelado**. Consiste en la vulneración a los artículos 41, Base III, apartado C, párrafo segundo y 134, párrafo

---

[154] Se debe precisar que, mediante reforma al párrafo primero, de la fracción VI, del Apartado A, del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo decreto se publicó el veintisiete de enero de dos mil dieciséis en el Diario Oficial de la Federación, el salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza.

De igual forma, en términos de los artículos segundo y tercero transitorios del decreto de reforma mencionado, todas las menciones al salario mínimo como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía de las obligaciones y supuestos previstos en cualquier disposición jurídica, se entenderán referidas a la Unidad de Medida y Actualización.

[155] Ello conforme a lo establecido en la Jurisprudencia número 7/2011, bajo el rubro: RADIO Y TELEVISIÓN. LAS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LAS PAUTAS DE TRANSMISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SON POR CADA EMISORA.

octavo de la Constitución, a través de los cuales se establecen la prohibición de difundir propaganda gubernamental en etapa de campaña electoral, así como de vulnerar el principio de equidad en la competencia electoral, de ahí que en el presente caso se inobservó la exigencia legal relativa al ámbito geográfico y temporal, en el contexto de los procesos electorales concurrentes federal y locales 2020-2021. Finalmente, el uso de recursos públicos por parte de aquellas emisoras que pertenecen a concesionarias de carácter público.

311. **b. Circunstancias de modo, tiempo y lugar**

- **Modo**. La conducta infractora se realizó a través de la difusión de las expresiones del presidente en las conferencias matutinas de análisis.

- **Tiempo.** Se tiene acreditado que la difusión de las conferencias matutinas denunciadas se efectuó durante el periodo de campaña electoral de los procesos electorales concurrentes 2020-2021 (federal y locales).

- **Lugar.** Su transmisión se realizó a través de emisoras de radio y televisión con cobertura en diversas entidades de la República.

312. **c. Pluralidad o singularidad de las faltas.** La comisión de la conducta señalada no puede considerarse como una pluralidad de infracciones o de faltas administrativas, pues se trata de una sola conducta, aunque desplegada por diversas concesionarias en fechas diversas.

313. **d. Intencionalidad**. De los elementos de prueba, se advierte que la difusión de la propaganda gubernamental no se realizó de manera intencional, pues las emisoras de radio y televisión realizaron la difusión en el contexto informativo, sin que mediara instrucción para realizar la transmisión de las conferencias matutinas denunciadas.

314. **e. Contexto fáctico y medios de ejecución**. La conducta desplegada consistió en la indebida difusión a través de emisoras de radio y televisión de las expresiones ilegales vertidas por el presidente en las conferencias matutinas denunciadas, durante el proceso electoral federal y locales.

315. **f. Beneficio o lucro**. No obran en autos elementos que permitan acreditar que las concesionarias obtuvieron algún beneficio o lucro cuantificable con motivo de la difusión de las conferencias matutinas obtenido de la realización de la conducta que se sanciona.

316. **g. Reincidencia.** No se actualiza la reincidencia, en el presente asunto, esto es así porque de los archivos que obran en esta Sala no se desprende que las emisoras de las concesionarias denunciadas hayan sido sancionadas por la misma infracción dentro del periodo en que ocurrieron los hechos que hoy se denuncian, por tanto, no se dan los supuestos de la jurisprudencia [156].

---

[156] En atención a la Jurisprudencia 41/2010. REINCIDENCIA. ELEMENTOS MÍNIMOS QUE DEBEN CONSIDERARSE PARA SU ACTUALIZACIÓN que señala que los elementos mínimos que la autoridad administrativa electoral debe considerar a fin de tener por actualizada la reincidencia, como agravante de una sanción, son: 1. El ejercicio o período en el que se cometió la transgresión anterior, por la que estima reiterada la infracción; 2. La naturaleza de las contravenciones, así como los preceptos infringidos, a fin de evidenciar que afectan el mismo

317. **h. Calificación de la falta**. Por las razones expuestas, y en atención a las circunstancias específicas en la ejecución de la conducta, se considera procedente calificar la falta denunciada como **grave ordinaria**, a aquellas concesionarias que difundieron las conferencias matutinas denunciadas, ello de conformidad con las consideraciones abordadas en este apartado.

318. **i. Capacidad económica**. Para valorar la capacidad económica de las concesionarias infractoras se tomarán en consideración las constancias remitidas tanto por las concesionarias como por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, documentales que al ser información personal tiene carácter de confidencial, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que se realiza el resguardo correspondiente en sobre cerrado y debidamente rubricado.

319. Respecto a las concesionarias de carácter público se tomará en cuenta la información presentada por aquellas que lo proporcionaron y de los portales de transparencia respectivos, las cuales tienen el carácter de información pública, de conformidad con el artículo 12 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Púbica.

320. **j. Sanción a imponer**. Tomando en consideración los elementos objetivos y subjetivos de la infracción, especialmente el

bien jurídico tutelado, y 3. Que la resolución mediante la cual se sancionó al infractor, con motivo de la contravención anterior, tiene el carácter de firme.

grado de afectación a los bienes jurídicos tutelares, las circunstancias particulares del incumplimiento a las reglas que rigen la difusión de las mañaneras denunciadas, así como con la finalidad de disuadir la posible comisión de faltas similares en el futuro, es que se determina procedente imponer una sanción a cada una de las **emisoras** consistente en **MULTA**[157].

321. Si bien el artículo 456, párrafo 1, inciso g) establece un mínimo y un máximo de las sanciones correspondientes a las concesionarias de radio y televisión, dicho catálogo de sanciones no obedece a un sistema tasado en el que quien legisla establezca de forma específica qué sanción corresponde a cada tipo de infracción, sino que se trata de una variedad de las mismas, cuya aplicación corresponde a la autoridad electoral competente, esto es, la norma otorga implícitamente la facultad discrecional al órgano para la imposición de la sanción, lo cual no quiere decir que esto se base en criterios irracionales.

322. Así, conforme a la tesis XXVIII/2003, bajo el rubro: SANCIÓN. CON LA DEMOSTRACIÓN DE LA FALTA PROCEDE LA MÍNIMA QUE CORRESPONDA Y PUEDE AUMENTAR SEGÚN LAS

---

[157] Los recursos procedentes de la imposición de las sanciones económicas por parte del órgano jurisdiccional electoral, son destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en términos del acuerdo INE/CG61/2017 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN Y SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL COBRO DE SANCIONES IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y AUTORIDADES JURISDICCIONALES ELECTORALES, DEL ÁMBITO FEDERAL Y LOCAL; ASÍ COMO PARA EL REINTEGRO O RETENCIÓN DE LOS REMANENTES NO EJERCIDOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA del Consejo General de INE, y los LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL COBRO DE SANCIONES IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y AUTORIDADES JURISDICCIONALES ELECTORALES DEL ÁMBITO FEDERAL Y LOCAL; ASÍ COMO PARA EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DEL REINTEGRO O RETENCIÓN DE LOS REMANENTES NO EJERCIDOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA, así como la reglamentación en la materia de registro, seguimiento y ejecución del cobro de sanciones, mismos que pueden ser consultados en la página correspondiente a la liga electrónica: *https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/93325.*

CIRCUNSTANCIAS CONCURRENTES; se desprende, que por lo general la mecánica para imponer la sanción parte de la imposición del mínimo de la sanción; para posteriormente ir graduando conforme a las circunstancias particulares.

323. En ese sentido, conforme a diversos precedentes SUP-REP-647/2018 y su acumulado, así como SUP-REP-5/2019 para determinar la individualización de la sanción también se deberá: i) modular la sanción en proporción directa con la cantidad de inconsistencias acreditadas y ii) atender al grado de afectación del bien jurídico tutelado.

324. En el caso, se señala que las consideraciones respecto a las sanciones que se impondrán se gradúan de manera objetiva y razonable, por lo que en principio se estima que es suficiente para disuadir la posible comisión de infracciones similares en el futuro y de ninguna forma pueden considerarse desmedidas o desproporcionadas, puesto que se toma en cuenta la capacidad económica de cada concesionaria y las características propias de cada emisora.

325. Con base a lo anterior, se estima que lo procedente es imponerles a las **emisoras** cuya calificación fue considerada como **grave ordinaria** por la difusión en periodo prohibido de las expresiones contenidas en las conferencias matutinas de referencia, se estima que lo procedente es imponerles una **MULTA**[158]**,** de la siguiente manera:

---

[158] En el presente asunto se tomará en cuenta el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) del año dos mil veintiuno, cuyo valor se publicó el ocho de enero en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente a $89.62 (ochenta y nueve pesos 62/100 M.N.). Lo anterior, conforme a la Jurisprudencia 10/2018, bajo el rubro: MULTAS. DEBEN FIJARSE CON BASE EN LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE AL MOMENTO DE LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN.

326. **1. Forma íntegra o con duración de más de una hora:** En el caso concreto se advierte que, como se señaló previamente, las concesionarias del SPR, del IPN (incluyendo la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica- XHIPN-FM-95.7) y Ramona Esparza González (quien, de conformidad con sus propias manifestaciones refiere que tiene convenio de colaboración con el IPN, por lo que su televisora retransmite en el canal 17.1 la programación de canal 11.1, en tiempo real y sin interrupciones de manera íntegra), difundieron las conferencias de prensa denunciadas con una duración de una hora y media a dos horas, tiempo promedio que duran las conferencias mañaneras controvertidas.

327. Es decir, se calificó como una difusión no parcial, al tratarse de una transmisión que cubrió en su mayor parte las conferencias del presidente de la República y de las que, en efecto, se observaron manifestaciones calificadas como ilegales—con independencia de las de cuatro y diez de mayo —, de acuerdo con lo establecido en párrafos previos.

328. Además, se advierte que en la emisión de los diversos procedimientos especiales sancionadores SRE-PSC-152/2021 y SRE-PSC-139/2021, las concesionarias referidas fueron sancionadas por la difusión de las mañaneras de nueve, dieciséis, diecinueve y veinte de abril, según corresponda.

329. Así, bajo las anteriores consideraciones y sin tomar en cuenta las fechas antes expuestas (incluyendo las de cuatro y diez de mayo), este órgano jurisdiccional estima conducente la imposición de una sanción que corresponda a la difusión que se dio de forma íntegra de las conferencias denunciadas, en los siguientes términos.

i) MULTA de **500 (quinientas) Unidades de Medida y Actualización,** lo cual es equivalente a la cantidad de **$44,810.00 (cuarenta y cuatro mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.),** a las siguientes concesionarias que difundieron de manera íntegra las conferencias matutinas:

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN
1.	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Instituto Politécnico Nacional[159]	CIUDAD DE MEXICO	XHIPN-FM	95.7	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
2.	Instituto Politécnico Nacional[160]	BAJA CALIFORNIA	XHTJB-TDT	CANAL15	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2

[159] Tomo X, foja 6255.
[160] Tomo XII, foja 6938.

		DURANGO	XHDGO-TDT	CANAL33	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		DURANGO	XHGPD-TDT	CANAL34	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		MORELOS	XHCIP-TDT	CANAL20	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 29, Mayo 5, 6, 7, 11, Junio 2
		SAN LUIS POTOSI	XHSLP-TDT	CANAL24	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		SINALOA	XHSIN-TDT	CANAL21	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21,

					22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		CIUDAD DE MEXICO	XEIPN-TDT	CANAL33	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		SINALOA	XHSIM-TDT	CANAL21	
		COAHUILA	XHSCE-TDT	CANAL31	
		CHIHUAHUA	XHCHU-TDT	CANAL20	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		CHIHUAHUA	XHCHI-TDT	CANAL25	
		CHIHUAHUA	XHCHD-TDT	CANAL20	
3.	Ramona Esparza González[161]	TAMAULIPAS	XEFE-TDT	CANAL17	Abril 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 21, 24, 25, 26 27, 28, 31 Junio 1, 2
4.	Sistema Público de Radiodifusión del	CHIAPAS	XHSPRSC-TDT	CANAL18.2	Abril

[161] Tomo XIII, foja 7906.

	Estado Mexicano[162]				5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		CHIAPAS	XHSPRSC-TDT	CANAL18	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		CHIAPAS	XHSPRTP-TDT	CANAL26	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		CHIAPAS	XHSPRTC-TDT	CANAL31	
		AGUASCALIENTES	XHSPRAG-TDT	CANAL15	
		CAMPECHE	XHSPRCC-TDT	CANAL32	
		CIUDAD DE MEXICO	XHSPR-TDT	CANAL30	
		COLIMA	XHSPRCO-TDT	CANAL21	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3,
		GUANAJUATO	XHSPRCE-TDT	CANAL20	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21,

[162] Tomo XV, foja 8688.

					22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		GUANAJUATO	XHSPRLA-TDT	CANAL34	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		MICHOACAN	XHSPRMO-TDT	CANAL44	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31
		MICHOACAN	XHSPRUM-TDT	CANAL14	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		PUEBLA	XHSPRPA-TDT	CANAL30	Abril 9, 16, 19, 20,
		VERACRUZ	XHSPRCA-TDT	CANAL26	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21,

					22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		VERACRUZ	XHSPRXA-TDT	CANAL35	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		ZACATECAS	XHSPRZC-TDT	CANAL15	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		MEXICO	XHSPREM-TDT	CANAL30	Abril 9, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, Junio 1, 2
		SINALOA	XHSPRMS-TDT	CANAL29	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19,

					20, 21, 24, 25, 26, 27, 31 Junio 1, 2
		GUANAJUATO	XHSPRCE-TDT	CANAL20.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		JALISCO	XHSPRGA-TDT	CANAL43.2	Abril 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		NUEVO LEON	XHSPRMT-TDT	CANAL16.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		SINALOA	XHSPRMS-TDT	CANAL29.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19,

					20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		TABASCO	XHSPRVT-TDT	CANAL25.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		QUERETARO	XHSPRMQ-TDT	CANAL30	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, Junio 1, 2
		AGUASCALIENTES	XHSPRAG-TDT	CANAL15.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		VERACRUZ	XHSPRCA-TDT	CANAL26.2	5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20,

					21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		ZACATECAS	XHSPRZC-TDT	CANAL15.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		MICHOACAN	XHSPRUM-TDT	CANAL14.2	
		MICHOACAN	XHSPRMO-TDT	CANAL44.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31
		PUEBLA	XHSPRPA-TDT	CANAL30.2	Abril 9, 19, 20,
		MEXICO	XHSPREM-TDT	CANAL30.2	Abril 9, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, Mayo 3, Junio 1, 2
		VERACRUZ	XHSPRXA-TDT	CANAL35.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 21, 23, 27, 28, 29, Mayo

					3, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		OAXACA	XHSPROA-TDT	CANAL35	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 21, 24, 25, 26, 27, 28, Junio 1,
		TABASCO	XHSPRVT-TDT	CANAL25	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		VERACRUZ	XHTZA-FM	104.3	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		YUCATAN	XHSPRME-TDT	CANAL23	Abril 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 21, 22, 23,
		JALISCO	XHSPRGA-TDT	CANAL43	Abril

					5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 22, 23, 27, 28, 29, 30, Mayo 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		NUEVO LEON	XHSPRMT-TDT	CANAL16	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		QUERETARO	XHSPRMQ-TDT	CANAL30.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, Junio 1, 2
		YUCATAN	XHSPRME-TDT	CANAL23.2	Abril 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23,
		SONORA	XHSPRHA-TDT	CANAL27.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19,

					20, 21, 24, 25, 26, 27, 28,
		SONORA	XHSPROS-TDT	CANAL31	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2
		SONORA	XHSPRHA-TDT	CANAL27	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28,

330. **2. Con duración parcial:** En el caso de las siguientes concesionarias y conforme a la difusión que realizaron, se estima procedente la imposición en los siguientes términos:

i) MULTA de **30 (TREINTA) Unidades de Medida y Actualización** lo cual es equivalente a la cantidad de **$2,688.60 (dos mil seiscientos ochenta y ocho pesos con sesenta centavos 60/100 M.N.),** a las siguientes concesionarias que difundieron de **una a cinco** conferencias matutinas que se consideraron sancionables:

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
5.	Administradora Arcángel, S.A. de C.V., e	GUERRERO	XHPCPG-FM	98.1	**Abril** 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 26, 30	4

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
	Imagen Radio Comercial, S.A. de C.V.[163]				**Mayo** 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31 **Junio** 2	
6.	Alberto Miguel Márquez Rodríguez[164]	OAXACA	XHNR-FM	98.5	**Abril** 7, 14, 22, 28, **Mayo** 4, 11, 14, 21, 24, 25	2
7.	Cadena Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V., y Transmisora Regional Radio Fórmula S.A. de C.V.[165]	DURANGO	XEE-AM	590	Abril 23, 27, 28 Mayo 4, 10, 14	2
		DURANGO	XHE-FM	105.3	Abril 23, 27, 28 Mayo 4, 10, 14	2
		MORELOS	XHCVC-FM	106.9	Abril 20	1
		JALISCO	XEGAJ-AM	790	Abril 14	1
		VERACRUZ	XHETF-FM	106.1	Abril 14, 20, 22, 23, 27, 28 Mayo	3

[163] Tomo XIII, foja 7738.
[164] Tomo XII, foja 6878.
[165] Tomo XIII, foja 7736.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
					4, 7, 11, 14	
		GUANAJUATO	XHACN-FM	107.1	Abril 14, 20, 21, 22, 23, 27, 28 Mayo 4, 7, 11, 14	3
		QUERETARO	XHJX-FM	88.7	Abril 22, 28 Mayo 4, 10	1
		SONORA	XHYF-FM	91.5	Abril 14, 20, 21, 22, 23 Mayo 4, 7	2
8.	Cadena Tres I, S.A. de C.V.[166]	SINALOA	XHCTMZ-TDT	CANAL 21.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 17	5
		MICHOACAN	XHCTMO-TDT	CANAL34.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31	5
		CIUDAD DE MEXICO	XHCTMX-TDT	CANAL29.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 26, 30	5

[166] Tomo X, foja 6362 y disco compacto en foja 6422.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
					Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31 Junio 2	
		BAJA CALIFORNIA SUR	XHCTLP-TDT	CANAL22.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28	5
		TAMAULIPAS	XHCTTA-TDT	CANAL25.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 31	5
		TABASCO	XHCTVL-TDT	CANAL36.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31	5
		BAJA CALIFORNIA	XHCTME-TDT	CANAL17.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31	5
		HIDALGO	XHCTIX-TDT	CANAL16.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30	5

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
					Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31	
		CHIHUAHUA	XHCTCJ-TDT	CANAL31.3	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31	5
		BAJA CALIFORNIA	XHCTTI-TDT	CANAL33.2	Abril 8, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 4, 5, 6, 7, 10, 12,17, 28,	5
		TAMAULIPAS	XHCTRM-TDT	CANAL22.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31	5
		PUEBLA	XHCTPU-TDT	CANAL21.2	Abril 16, 19, 20, Mayo 17,	1
		COLIMA	XHCTCO-TDT	CANAL27.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3,	4

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
		SINALOA	XHCTLM-TDT	CANAL33.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31	5
		NAYARIT	XHCTNY-TDT	CANAL22.2	Abril 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31	4
		OAXACA	XHCTHL-TDT	CANAL28.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31	5
9.	Compañía Campechana de Radio, S.A.[167]	CAMPECHE	XHRAC-FM	97.3	Abril 22 Mayo 4	1
10.	Compañía Periodística Criterios, S.A. de C.V.[168]	COAHUILA	XHAJ-FM	88.9	Abril 28 Mayo 4, 11, 14	1
11.	Fermur Radio, S.A. de C.V.[169]	COAHUILA	XHMP-FM	95.5	Abril 22, 28 Mayo	3

[167] Tomo XI, foja 6664.
[168] Tomo XVI, Fojas 9440-9450.
[169] Tomo X, foja 6341 y disco compacto en foja 6422.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
					4, 10, 11, 14, 21, 24, 25	
12.	Fórmula Radiofónica, S.A. de C.V. y Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A de C.V.[170]	BAJA CALIFORNIA	XERM-AM	1150	Abril 16, 19, 20, Mayo 7, 11,	5
		BAJA CALIFORNIA SUR	XHNT-FM	97.5	Abril 14, 21, 28 Mayo 4, 7, 11, 14	2
		SAN LUIS POTOSI	XHSMR-FM	90.1	Abril 14, 20, 22, 23, 27, 28, Mayo 4, 7, 11, 14	3
		CHIHUAHUA	XHV-FM	101.7	Abril 20, 23, 27	1
		TAMAULIPAS	XHMTS-FM	103.9	Abril 14, 20, 21, 22, 23, 27, 28 Mayo 4, 7, 11	3
		JALISCO	XHBON-FM	89.5	Abril 28 Mayo 4, 14	1
13.	Frecuencia Modulada del Noroeste, S.A.[171]	BAJA CALIFORNIA	XHOCL-FM	99.3	Abril 7, 22, 28	1

[170] Cuaderno Accesorio 10, Foja 7588.
[171] Tomo XV, fojas 8736-8737.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
14.	Frecuencia Modulada Monterrey, S.A. de C.V.[172]	NUEVO LEON	XHCHL-FM	90.1	Abril 20, 28 Mayo 4	1
15.	GA Radiocomunicaciones, S.A. de C.V[173]	JALISCO	XHAV-FM	100.3	Abril 28 Mayo 4	1
16.	Gobierno del Estado de Morelos[174]	MORELOS	XHVACM-FM	102.9	Abril 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20 Mayo 5, 6, 7, 11,	5
		MORELOS	XHCMO-TDT	CANAL19	Abril 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, Mayo 6, 7, 11,	4
17.	Grupo La Voz del Viento, S.A. de C.V[175].	MICHOACAN	XHPQGA-FM	88.9	Abril 6, 13, 15, 16, 23, Mayo 4, 7, 11, 12, 14	3
18.	Imagen Monterrey, S.A. de C.V. y GIM TELEVISIÓN NACIONAL, S.A. DE C.V.[176]	BAJA CALIFORNIA	XHCMS-FM	105.5	Abril 19, 20, Mayo 7,	1
		COLIMA	XHCC-FM	89.3	Abril 8, 13, 15, 16 19, 20, 22, 26, 30	4

[172] Tomo XVIII, fojas 10296 a 10298.
[173] Tomo XV, fojas 8718 a 8720.
[174] Disco compacto en foja 6422.
[175] Tomo XII, foja 6872.
[176] Tomo XIII, foja 7725.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
					Mayo 3	
		CHIHUAHUA	XHCHI-FM	97.3	Abril 8, 13, 15, 16 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31, Junio 2	5
		PUEBLA	XHOLA-FM	105.1	Abril 19, 20,	1
		QUERETARO	XHOZ-FM	94.7	Abril 8, 13, 15, 16 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31, Junio 2	5
		TAMAULIPAS	XHMDR-FM	103.1		4
		JALISCO	XHSC-FM	93.9		5
		TAMAULIPAS	XHTLN-FM	94.1		5
19.	Imagen Telecomunicaciones, S.A. de C.V., y GIM TELEVISIÓN NACIONAL, S.A. DE C.V.[177]	COAHUILA	XHRP-FM	94.7	Abril 8, 13, 15, 16 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31, Junio 2	5

[177] Tomo XIII, foja 7723.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
		COAHUILA	XHEN-FM	100.3	Abril 8, 13, 15, 16 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31, Junio 2	5
		QUINTANA ROO	XHQOO-FM	90.7	Abril 8, 13, 15, 16 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31, Junio 2	5
		CIUDAD DE MEXICO	XEDA-FM	90.5		5
20.	Intermedia y Asociados de Mexicali, S.A. de C.V.[178]	BAJA CALIFORNIA	XHILA-TDT	CANAL20	Abril 16, 19, 20, Mayo 7, 11,	2
		BAJA CALIFORNIA	XHILA-TDT	CANAL20.2	Abril 16, 19, 20, Mayo 7, 11,	2
21.	La Voz de Mexicali, S.A.[179]	BAJA CALIFORNIA	XEAO-AM	910	Mayo 19, 28, 31	2
22.	La Voz del Comercio de Zamora, S. de R.L.[180]	MICHOACAN	XHEZM-FM	103.9	Abril 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 5, 6, 7, 10, 12, 14, 17	4
23.	Manuel Guadalupe, J. Jesús, María Cristina, María Teresa, José	AGUASCALIENTES	XHAC-FM	106.9	Abril 14, 20, 23, 28	3

[178] Disco compacto en foja 6422.
[179] Tomo XII, fojas 7929-7931.
[180] Tomo X, foja 6108.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
	Abraham y Alfonso Ramírez de la Torre[181]				Mayo 4, 7, 11, 14	
24.	Multimedios Televisión, S.A. de C.V.[182]	GUANAJUATO	XHLGG-TDT	CANAL 31	Mayo 4, 21, 26	1
		TAMAULIPAS	XHTAO-TDT	CANAL14.4	Abril 14, 22, 28, Mayo 4, 10, 14, 20, 21, 24, 25	3
		COAHUILA	XHOAH-TDT	CANAL 23.2	Abril 7, 13, 14, 15,	1
25.	Nora María Cantón Martínez de Escobar [183]	CHIAPAS	XHEMZ-FM	99.9	Abril 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 22, 29, 30 Mayo 5, 6, 7, 11, 12, 13	5
26.	Oscar Bravo, S.A. de C.V.[184]	VERACRUZ	XHMTV-FM	100.9	Abril 20 Mayo 4, 18	1
27.	Presidencia Municipal de Cancún	QUINTANA ROO	XHCUN-FM	105.9	Abril 20, 28	1
28.	Radio Antequera, S.A. de C.V.[185]	OAXACA	XHEDO-FM	94.1	Abril 7, 14, 22, 28, Mayo 4, 11, 21, 24, 25	3
29.	Radio Casandoo, S.A. de C.V.[186]	OAXACA	XHPTUX-FM	101.3	Abril 28 Mayo	2

[181] Disco compacto en foja 6422.
[182] Tomo XIII, foja 7707.
[183] Tomo XII, foja 6901.
[184] Tomo XI, foja 6791.
[185] Tomo XII, foja 6891.
[186] Tomo IV, foja 2604.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
					4, 11, 14	
30.	Radio Costera, S.A.[187]	VERACRUZ	XHQRV-FM	92.5	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 28	5
31.	Radio Espectáculo, S.A.[188]	CHIAPAS	XHVV-FM	101.7	Abril 14, 22, 28 Mayo 4, 7, 11, 14	2
32.	Radio Oro, S.A. de C.V. y La B Grande, S.A. de C.V.[189]	CIUDAD DE MEXICO	XEDF-AM	1500	Abril 14, 20, 23, 27, 28 Mayo 4, 7, 11, 14	3
33.	Radio Pochutla, S.A. de C.V.[190]	OAXACA	XHSPP-FM	102.3	Abril 5, 6, 7, 8, 20, 22, 23, 27, 28, Mayo 4 Junio 1	2
34.	Radio Sistema de Victoria, S.A. de C.V.	TAMAULIPAS	XHGW-FM	99.3	Abril 14, 20, 21, 22, 23, 27, 28, Mayo 4, 7, 11, 14	3
35.	Radio Transmisora del Pacífico, S.A. de C.V., y Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V[191]	GUERRERO	XHACA-FM	96.1	Abril 14, 22, 23, 27, 28 Mayo 4, 7, 11, 14	2

[187] Disco compacto en foja 6422.
[188] Cuaderno Accesorio 10, fojas 7563-7564.
[189] Tomo XVII, foja 9755.
[190] Tomo IV, fojas 2613-2622.
[191] Tomo XIII, foja 7719.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
36.	Radio Uno, S.A. de C.V. y La B Grande, S.A. de C.V.[192]	MEXICO	XERFR-AM	970	Abril 20, 28 Mayo 4, 24, 28	1
37.	Radiodifusora XEOE-AM, S.A. de C.V.[193]	CHIAPAS	XHEOE-FM	96.3	Abril 20, 22, 28 Mayo 4	1
38.	Radiodifusora XERS-AM, S.A. de C.V.[194]	DURANGO	XHERS-FM	104.3	Abril 20, 28 Mayo 4	1
39.	Radiodifusoras El Gallo, S.A. de C.V.[195]	TAMAULIPAS	XHO-FM	93.5	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 26, 30, Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 14, 17, 25, 28, 31 Junio 2	4
40.	Radiorama de Juárez, S.A.[196]	CHIHUAHUA	XEPZ-AM	1190	Abril 22, 28 Mayo 4	2
41.	René Castro Echeverria[197]	SAN LUIS POTOSI	XHCV-FM	98.1	Abril 8, 13, 15, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 12, 14, 17, 25, 28, 31 Junio	2

[192] Tomo XVII, foja 9753.
[193] Tomo X, foja 5902.
[194] Tomo X, foja 5922.
[195] Tomo XII, foja 6919.
[196] Disco compacto en foja 6422.
[197] Tomo XI, foja 6628

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
					2	
42.	Sonido Estrella, S.A. de C.V.[198]	ZACATECAS	XHEPC-FM	89.9	Abril 23, 28 Mayo 4, 14	1
43.	Stereorey México, S.A.[199]	GUANAJUATO	XHMD-FM	104.1	Abril 14, 22, 28 Mayo 4, 11	1
		BAJA CALIFORNIA	XHADA-FM	104.1	Abril 14, 22, 28 Mayo 21, 24	3
		VERACRUZ	XHPS-FM	93.3	Abril 14 Mayo 4, 10, 11, 14, 20, 21, 24	2
		CIUDAD DE MEXICO	XHMVS-FM	102.5	Abril 7, 14, 22, 28, Mayo 4, 10, 11, 14, 20, 21, 24, 25	2
		TAMAULIPAS	XHOX-FM	95.3	Abril 7, 14, 28 Mayo 10, 11, 14, 21, 25	2
44.	Sucn. Jorge Cárdenas González[200]	TAMAULIPAS	XEEW-AM	1420	Abril 20, 23, 27, 28	1
45.	Tele Emisoras del Sureste, S.A. de C.V. [201]	TABASCO	XHTVL-TDT	CANAL30	Mayo 4, 13	1

198 Tomo XII, fojas 7218-7254.
199 Tomo XII, foja 7218.
200 Tomo X, foja 5862.
201 Tomo X, foja 6360 y disco compacto en foja 6422.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
46.	Televimex, S.A. de C.V.[202]	CIUDAD DE MEXICO	XHTV-TDT	CANAL15	Abril 22 Mayo 4	1
		COLIMA	XHBZ-TDT	CANAL16	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3	4
		JALISCO	XHANT-TDT	CANAL32	Abril 26, 28, Mayo 6, 12, 14, 21, 26, 27, Junio 1	2
		MEXICO	XHTOL-TDT	CANAL19	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3,	4
47.	Televisión Azteca III, S.A. de C.V.[203]	CHIHUAHUA	XHCH-TDT	CANAL22.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31	3
		CHIHUAHUA	XHHPC-TDT	CANAL25.2		3
		CHIHUAHUA	XHCJE-TDT	CANAL34.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 28, 29 Mayo	3

[202] Tomo XI, foja 6824.
[203] Tomo XI, foja 6544.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
					3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31	
		COAHUILA	XHGDP-TDT	CANAL14.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31	3
		DURANGO	XHDB-TDT	CANAL26.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31	3
		OAXACA	XHJN-TDT	CANAL33.2		3
		TAMAULIPAS	XHBY-TDT	CANAL23.2		3
		TAMAULIPAS	XHMTA-TDT	CANAL12.2		3
		TAMAULIPAS	XHLNA-TDT	CANAL23.2	Abril 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17	1
		TAMAULIPAS	XHREY-TDT	CANAL36.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31	3
		BAJA CALIFORNIA	XHJK-TDT	CANAL28.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31	3
		BAJA CALIFORNIA SUR	XHAPB-TDT	CANAL21.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28,	3

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
		CAMPECHE	XHGN-TDT	CANAL35.2	29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31	3
		CHIAPAS	XHDZ-TDT	CANAL35.2		3
		CHIAPAS	XHTAP-TDT	CANAL30.2		3
		CHIAPAS	XHOMC-TDT	CANAL27.2		3
		GUERRERO	XHIE-TDT	CANAL14.2		3
		GUERRERO	XHCER-TDT	CANAL24.2		3
		NAYARIT	XHAF-TDT	CANAL30.2		3
		QUERETARO	XHQUR-TDT	CANAL26.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31	3
		QUINTANA ROO	XHCCQ-TDT	CANAL28.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 22 23, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 31	2
		SONORA	XHHSS-TDT	CANAL30.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 23, 26, 27, 28, 29, Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20,	2
		YUCATAN	XHKYU-TDT	CANAL23.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31	3
		SAN LUIS POTOSI	XHTAZ-TDT	CANAL21.2	Abril	3

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
					5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31	
		JALISCO	XHGJ-TDT	CANAL25.2	Abril 9, 13, 19, 20, 22, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 28, 31	3
		SINALOA	XHMSI-TDT	CANAL27.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31	3
		VERACRUZ	XHIC-TDT	CANAL31.2	Abril 5, 7 Mayo 20	1
		SAN LUIS POTOSI	XHPMS-TDT	CANAL26.2	Abril 5, 7, 9, 13, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31	3
		JALISCO	XHJAL-TDT	CANAL33.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25,	3
		NUEVO LEON	XHWX-TDT	CANAL19.2		3
		AGUASCALIENTES	XHJCM-TDT	CANAL30.2		3
		SAN LUIS POTOSI	XHDD-TDT	CANAL28.2		3
		SINALOA	XHLSI-TDT	CANAL34.2		3

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
		TABASCO	XHVHT-TDT	CANAL29.2	26, 27, 28, 31	3
48.	Televisión Digital, S.A. de C.V.	TAMAULIPAS	XHVTV-TDT	CANAL15.4	Abril 14, 22, 28 Mayo 4, 10, 14, 20, 21, 25	1
49.	Televisión Tabasqueña, S.A. de C.V. [204]	TABASCO	XHSTA-TDT	CANAL34	Abril 5	1
50.	Televisora de Occidente, S.A. de C.V.[205]	TAMAULIPAS	XHBR-TDT	CANAL 25	Abril 22, 23	1
51.	Televisora del Valle de México, S.A.P.I. de C.V. [206]	CIUDAD DE MEXICO	XHTVM-TDT	CANAL26	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31	3
52.	Televisora Peninsular, S.A. de C.V.[207]	YUCATAN	XHTP-TDT	CANAL30	Abril 22, 23,	1
53.	Telsusa Televisión México, S.A. de C.V. [208]	VERACRUZ	XHTMVE-TDT	CANAL19	Mayo 13, 19	1
54.	Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.[209]	GUERRERO	XHAGR-FM	105.5	Mayo 4, 14, 28	1
		YUCATAN	XHZ-FM	105.1	Abril 14, 20, 22, 23,	2
		VERACRUZ	XHAVR-FM	89.1	Mayo 4, 14	1

[204] Tomo X, foja 6179.
[205] Tomo XI, foja 6824.
[206] Tomo XI, foja 6487
[207] Tomo XI, foja 6824.
[208] Tomo X, foja 6361 y disco compacto en foja 6422.
[209] Tomo XIII, foja 7719.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/ CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
55.	XEAX Radio Actualidades, S.A.[210]	OAXACA	XHAX-FM	93.7	Abril 20, 22, 23, 27, 28	2
56.	XEMAB-AM, S.A. de C.V.[211]	CAMPECHE	XHMAB-FM	101.3	Abril 22, 28, Mayo 4	1
		CAMPECHE	XEMAB-AM[212]	950	Abril 22, 28 Mayo 4	1
57.	XHHTS-FM Radio, S.A. de C.V[213]	CHIAPAS	XHHTS-FM	90.7	Abril 23	1
58.	XHTZ-FM, S.A.[214]	VERACRUZ	XHTZ-FM	96.9	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 26, 30, Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31 Junio 2	5

331. **ii) MULTA** de **60 (SESENTA) Unidades de Medida y Actualización** lo cual es equivalente a la cantidad de **$5,377.20 (cinco mil trescientos setenta y siete con veinte centavos 20/100 M.N.),** a las siguientes concesionarias que difundieron de **seis a diez** conferencias matutinas que se consideraron sancionables:

[210] Tomo XII, p. 6878.
[211] Disco compacto en foja 6422.
[212] No se cuenta con información fiscal, con independencia de que se trate de la misma concesionaria, las emisoras, de conformidad con los testigos de grabación proporcionados por la DEPPP son distintas, sin que sea óbice el escrito de comparecencia mediante el cual la concesionaria refirió que la emisora XEMAB-FM ha dejado de tener emisiones radioeléctricas.
[213] Tomo XII, foja 6897.
[214] Cuaderno Accesorio 5, fojas 4231-4234.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
59.	Compañía Internacional de Radio y Televisión, S.A.[215]	CIUDAD DE MEXICO	XHTRES-TDT	CANAL27	Abril 5, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 4, 5, 7, 10, 18, 21, 25, 26, 27, 28 Junio 1	7
60.	Gobierno del Estado de Morelos[216]	MORELOS	XHJLAM-FM	100.5	Abril 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 28 Junio 1	7
61.	Gobierno del Estado de Oaxaca[217]	OAXACA	XHMPD-FM	90.9	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13	9
		OAXACA	XHPES-FM	105.9	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13	9

[215] Tomo X, foja 6368 y disco compacto en foja 6422.
[216] Disco compacto en foja 6422.
[217] Disco compacto en foja 6422.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
		OAXACA	XHTLJ-FM	88.9	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13	9
		OAXACA	XHOAX-FM	96.9	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13	9
62.	Gobierno del Estado de Veracruz[218]	VERACRUZ	XHVCA-TDT	CANAL33	Abril 16, 19, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 20, 24, 25, 26, 27, 31 Junio 2	7
63.	Mario Enrique Mayans Concha[219]	BAJA CALIFORNIA	XHBJ-TDT	CANAL27	Abril 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, Mayo 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12,	7

[218] Disco compacto en foja 6422.
[219] Tomo X, foja 6094.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
64.	Televimex, S.A. de C.V.[220]	MEXICO	XHTM-TDT	CANAL36	Abril 22, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 6, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 21, 25, 26, 27, 28 Junio 1	9
		MICHOACAN	XHZMT-TDT	CANAL29	Abril 22, 23, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 21	10
65.	Televisión Digital, S.A. de C.V.	TAMAULIPAS	XHVTV-TDT	CANAL15.2	Abril 5, 6, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	8
66.	XERTP, S.A. de C.V.[221]	TLAXCALA	XHRTP-FM	90.7	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 29, **Mayo** 4, 6, 11	6

332. **iii) MULTA** de **90 (NOVENTA) Unidades de Medida y Actualización** lo cual es equivalente a la cantidad de **$8,065.80**

[220] Tomo XI, foja 6824.
[221] Tomo IV, fojas 2648-2651.

(ocho mil sesenta y cinco pesos con ochenta centavos 80/100 M.N.), a las siguientes concesionarias que difundieron de **once a quince** conferencias matutinas que se consideraron sancionables:

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
67.	Gobierno de la Ciudad de México[222]	CIUDAD DE MEXICO	XHCDM-TDT	CANAL21	Abril 7, 14, 20, 22, 26, 30 Mayo 6, 10, 12, 13, 17, 19, 24, 28	13
68.	Gobierno del Estado de Veracruz[223]	VERACRUZ	XHGV-TDT	CANAL26	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 17, 20, 24, 25, 26, 27, 31 Junio 2	11
69.	José Humberto y Loucille Martínez Morales	MICHOACAN	XHKW-TDT[224]	CANAL16	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	14
70.	José Rodolfo Calvo Fonseca[225]	CHIAPAS	XHRCF-FM	94.7	Abril 7, 9, 12, 14, 15, 16, 19, 21, 22, 23, 26, 28, 29	12

[222] Tomo XII, foja 6925.
[223] Disco compacto en foja 6422.
[224] Disco compacto en foja 6422.
[225] Tomo XVI, foja 9452.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
					Mayo 3, 5, 6, 7, 13	
71.	Multimedios Televisión, S.A. de C.V.[226]	TAMAULIPAS	XHNAT-TDT	CANAL32.2	Abril 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	13
		TAMAULIPAS	XHTAO-TDT	CANAL14.2	Abril 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	13
72.	Televimex, S.A. de C.V.[227]	BAJA CALIFORNIA	XHEBC-TDT	CANAL26	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	14
		BAJA CALIFORNIA	XHBM-TDT	CANAL34		14
		BAJA CALIFORNIA	XHUAA-TDT	CANAL22		14
		BAJA CALIFORNIA SUR	XHLPT-TDT	CANAL28		14
		BAJA CALIFORNIA SUR	XHSJT-TDT	CANAL27		14

[226] Tomo XIII, foja 7707.
[227] Tomo XI, foja 6824.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
		CAMPECHE	XHCDC-TDT	CANAL22		14
		CHIAPAS	XHCMZ-TDT	CANAL23		14
		CHIAPAS	XHOCC-TDT	CANAL32		14
		CHIAPAS	XHSCC-TDT	CANAL16		14
		CHIAPAS	XHAA-TDT	CANAL23		14
		CHIAPAS	XHWVT-TDT	CANAL32		14
		CHIAPAS	XHTUA-TDT	CANAL29		14
		CHIHUAHUA	XHFI-TDT	CANAL26		14
		CHIHUAHUA	XHCCH-TDT	CANAL36		14
		CHIHUAHUA	XHDEH-TDT	CANAL33		14
		CHIHUAHUA	XHHPT-TDT	CANAL26		14
		CHIHUAHUA	XEPM-TDT	CANAL29		14
		CIUDAD DE MEXICO	XEW-TDT	CANAL32		14
		COAHUILA	XHMOT-TDT	CANAL35		14
		COAHUILA	XHPNT-TDT	CANAL30		14
		COAHUILA	XHO-TDT	CANAL20	Abril 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	12
		DURANGO	XHDI-TDT	CANAL21	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30	14
		GUERRERO	XHAP-TDT	CANAL32		14

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
					Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	
		GUERRERO	XHCK-TDT	CANAL20	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1,	13
		GUERRERO	XHIGG-TDT	CANAL26	Abril 22, 26, 27, 28, Mayo 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	11
		HIDALGO	XHTWH-TDT	CANAL34	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	14
		JALISCO	XHGA-TDT	CANAL24	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30	14
		JALISCO	XHPVT-TDT	CANAL36		14

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
					Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	
		MICHOACAN	XHAPN-TDT	CANAL25	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	14
		MICHOACAN	XHCHM-TDT	CANAL21		14
		MICHOACAN	XHSAM-TDT	CANAL14		14
		MICHOACAN	XHURT-TDT	CANAL30		14
		MICHOACAN	XHZMM-TDT	CANAL25	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	14
		NAYARIT	XHSEN-TDT	CANAL18		14
		NAYARIT	XHTEN-TDT	CANAL28		14
		NUEVO LEON	XHX-TDT	CANAL23	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	14
		OAXACA	XHHLO-TDT	CANAL31	Abril	12

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
					22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 18, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	
		OAXACA	XHMIO-TDT	CANAL23	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	14
		OAXACA	XHBN-TDT	CANAL29		14
		OAXACA	XHPET-TDT	CANAL31		14
		OAXACA	XHPAO-TDT	CANAL21	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 31 Junio 1, 2	12
		QUERETARO	XHZ-TDT	CANAL32	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	14
		QUINTANA ROO	XHCCN-TDT	CANAL21		14
		QUINTANA ROO	XHCHF-TDT	CANAL27		14
		SAN LUIS POTOSI	XHCDV-TDT	CANAL30		14
		SAN LUIS POTOSI	XHSLA-TDT	CANAL31		14
		SINALOA	XHBS-TDT	CANAL25		14
		SINALOA	XHBT-TDT	CANAL23		14

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
		SINALOA	XHOW-TDT	CANAL25		14
		SONORA	XHGST-TDT	CANAL20		14
		SONORA	XHHES-TDT	CANAL23	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28	12
		SONORA	XHLRT-TDT	CANAL32	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	14
		TAMAULIPAS	XHGO-TDT	CANAL17		14
		TAMAULIPAS	XHMBT-TDT	CANAL34		14
		TAMAULIPAS	XHTAM-TDT	CANAL28		14
		TAMAULIPAS	XHLAR-TDT	CANAL29		14
		TAMAULIPAS	XHTK-TDT	CANAL31		14
		VERACRUZ	XHCV-TDT	CANAL24		14
		VERACRUZ	XHATV-TDT	CANAL35	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	12
		VERACRUZ	XHAH-TDT	CANAL17	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25,	14
		YUCATAN	XHVTT-TDT	CANAL32		14

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
					26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	
		ZACATECAS	XHBD-TDT	CANAL16	Abril 22, 26, 27, 29, 30 Mayo 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 2	11
		JALISCO	XHLBU-TDT	CANAL25	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	14
		SAN LUIS POTOSI	XHMTS-TDT	CANAL29		14
		SAN LUIS POTOSI	XHTAT-TDT	CANAL29		14
		CHIHUAHUA	XEPM-TDT	CANAL29.2		14
		TABASCO	XHVIZ-TDT	CANAL32		14
73.	Televisora de Navojoa, S.A.[228]	SONORA	XHBF-TDT	CANAL27	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	13
74.	Televisora de Occidente, S.A. de C.V.[229]	VERACRUZ	XHFM-TDT	CANAL 24.3	Abril 22, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18,	13

[228] Tomo XI, foja 6824.
[229] Tomo XI, foja 6824.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	CANTIDAD DE DIFUSIÓN DE MAÑANERAS SANCIONABLES
					19, 20, 21, 24, 26, 27, 28 Junio 1, 2	
		TAMAULIPAS	XERV-TDT	CANAL 19	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19 ,21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	13

iv) MULTA de **120 (CIENTO VEINTE) Unidades de Medida y Actualización** lo cual es equivalente a la cantidad de **$10,754.40 (diez mil setecientos cincuenta y cuatro pesos con cuarenta centavos 40/100 M.N.),** a las siguientes concesionarias que difundieron de **dieciséis a veinte** conferencias matutinas que se consideraron sancionables:

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	DIFUSIÓN DE SANCIONABLES

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	DIFUSIÓN DE SANCIONABLES
75.	Multimedios Televisión, S.A. de C.V.[230]	TAMAULIPAS	XHVTU-TDT	CANAL 25.2	Abril 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	16
76.	Radio-Televisión Digital de Nayarit, S.A. de C.V.[231]	NAYARIT	XHNTV-TDT	CANAL26.3	Abril 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 21, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 19, 20, 21	19

v) MULTA de **150 (CIENTO CINCUENTA) Unidades de Medida y Actualización** lo cual es equivalente a la cantidad de **$13,443.00 (trece mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.),** a la siguiente concesionaria que difundió de **veinte a veinticinco** conferencias matutinas (mañaneras) que se consideraron sancionables:

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	DIFUSIÓN DE CONCESIONARIAS SANCIONABLES

[230] Tomo XIII, foja 7707.
[231] Tomo X, foja 6337 y disco compacto en foja 6422.

77.	Televisión Digital, S.A. de C.V.	NUEVO LEON	XHSAW-TDT	CANAL21.2	Abril 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	23

vi) MULTA de **15 (QUINCE) Unidades de Medida y Actualización** lo cual es equivalente a la cantidad de **$1,344.30 (mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 30/100 M.N.),** a las siguientes concesionarias que si bien, difundieron entre una y quince mañaneras, les corresponde una multa mayor, **tomando en consideración su capacidad económica,** se estima oportuno imponer la mencionada sanción:

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	DIFUSIÓN DE CONCESIONARIAS SANCIONABLES
78.	Comunicaciones Grijalva, S.A. de C.V.[232]	TABASCO	XHJAP-FM	90.9	**Mayo** 11, 12, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 **Junio** 1, 6[233]	10

[232] Tomo X, foja 6369 y disco compacto en foja 6422.
[233] Se advierte que se trata del día 2 de junio.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	DIFUSIÓN DE CONCESIONARIAS SANCIONABLES
79.	Cultura es lo Nuestro, A.C.	VERACRUZ	XHRAF-FM	98.3	Abril 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 27, 28, 29, 30 Mayo 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 21, 26, 28 Junio	4
80.	Democracia y Deliberación Desértica, A.C.	SONORA	XHRMO-FM	88.1	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13	15
81.	Luis Roberto Márquez Pizano[234]	BAJA CALIFORNIA SUR	XHBCPZ-FM	95.1	Abril 22, 28, Mayo 4	1
82.	Operadora de Radio y Televisión, S.A.[235]	BAJA CALIFORNIA	XEXX-AM	1420	Mayo 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	9

[234] Tomo XII, foja 7195.
[235] Tomo XVII, foja 9767.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	DIFUSIÓN DE CONCESIONARIAS SANCIONABLES
83.	Patro. Para Instalar Repetidoras, Canales de Televisión, Coatzacoalcos, Veracruz, A.C.[236]	VERACRUZ	XHCVP-TDT	CANAL20	Mayo 13	1
84.	Radio Celebridad, S.A.[237]	CHIAPAS	XHRPR-FM	88.3	Abril 20, 22, 28 Mayo 4	2
85.	Veritas Medios Global, A.C.[238]	CHIAPAS	XHCRIS-FM	90.7	Mayo 21, 24	1
86.	Radio Ibero, A.C.[239]	CIUDAD DE MEXICO	XHUIA-FM	90.9	Abril 16 Mayo 4	1
87.	Radio Triunfos, S.A. de C.V.[240]	NUEVO LEON	XET-AM	990	Abril 5, 6, 7, 12, 16, 19, 20 Mayo 10	1
88.	Silvia Evangelina Godoy Cárdenas[241]	COLIMA	XHAL-FM	97.7	Mayo 4, 14	1

[236] Tomo X, foja 6361 y disco compacto en foja 6422.
[237] Tomo X, foja 5895.
[238] Tomo XVIII, foja 10689.
[239] Tomo X, foja 6353 y disco compacto en foja 6422.
[240] Disco compacto en foja 6422.
[241] Disco compacto en foja 6422.

No.	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA	FRECUENCIA/CANAL	FECHA DE TRANSMISIÓN	DIFUSIÓN DE CONCESIONARIAS SANCIONABLES
89.	Araceli Rojas Tenorio [242]	MORELOS	XHART-FM	89.3	**Abril** 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 23, 27, 28, 29, 30 **Mayo** 4, 5, 6, 11, 12, 13	9
90.	Media Sports de México, S.A. de C.V. [243]	BAJA CALIFORNIA	XEPE-AM	1700	Abril 22	1

333. Lo anterior se estimó de esta manera, ya que al imponerse la sanción respectiva, la autoridad instructora requirió a todas las concesionarias de radio y televisión del presente asunto, a efecto de que proporcionaran la documentación relacionada con su capacidad económica actual y vigente, así como al Instituto Federal de Telecomunicaciones y, al advertirse que no se contaba con la totalidad de la información de las concesionarias denuncias, este órgano jurisdiccional realizó diversos requerimientos de información a la autoridad hacendaria, considerando lo establecido por la Sala Superior en el diverso procedimiento SUP-REP-371/2021, mediante el cual refirió que la autoridad investigadora y, excepcionalmente, la resolutora, están facultadas para recabar la información y elementos de prueba que considere contundentes para comprobar la capacidad económica de las partes denunciadas.

[242] Tomo VIII, foja 4731.
[243] Tomo X, foja 6352 y disco compacto en foja 6422.

334. Así, una vez que se contó con la totalidad de la información, se verificó que, en algunos casos, las declaraciones fiscales de 2016 a 2021 se encontraron en cero, al tratarse de asociaciones civiles (no tienen presupuesto público) o porque no se encontró información en los registros de la mencionada autoridad fiscalizadora ni de la información, por esa temporalidad.

335. En ese entendido, en todos los casos, **al analizar las situaciones financieras, a partir de la información antes señalada, así como las características de la falta acreditada y el grado de responsabilidad establecido**, **atendiendo a las condiciones socioeconómicas particulares de cada una de ellas**, se estima que las multas resultan proporcionales y adecuadas, aunado a que no les genera una repercusión en sus actividades ordinarias.

336. Lo anterior, con el objeto de que las sanciones pecuniarias establecidas no resulten desproporcionadas o gravosas para los sujetos infractores, y puedan hacer frente a sus obligaciones derivadas de la presente determinación, sin que en modo alguno se afecte el desempeño de sus actividades.

337. Ahora bien, por lo que hace a la capacidad económica de las concesionarias públicas se estima que la multa es adecuada, no es excesiva o desproporcionada de conformidad con la información que obra en el presente expediente, en el cual se asignaron recursos financieros que resultan suficientes para cubrir el pago de la multa conforme a lo siguiente:

CONCESIONARIA	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	$871,729,851.10

CONCESIONARIA	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021
Instituto Politécnico Nacional	$327,087,792.10
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	$4,011,700.77
Presidencia Municipal de Cancún (XHCUN-FM)[244]	1,809,038.78
Gobierno de la Ciudad de México (XHCDM-TDT)	$109,478,402[245]
Gobierno de Veracruz[246]	104,587,650.00
Gobierno del Estado de Morelos[247]	38,239,588.00
Gobierno de Oaxaca (XHMPD-FM)	57,859,970.34[248]

338. Dado que la información económica de las concesionarias que no son públicas es confidencial, el análisis respectivo consta en los documentos anexos integrados a esta sentencia en sobre cerrado y rubricado, mismo que deberá ser notificado exclusivamente, por cuanto hace a su contenido, a las partes involucradas.

339. Dichos anexos, que forman parte integrante de esta sentencia, deberán permanecer en el referido sobre cerrado y rubricado en este expediente, pudiendo ser abierto en los casos que así se determine por autoridad competente.

Pago de las multas

[244] https://rcacancun.gob.mx/presupuesto-del-organismo-2/
[245] Presupuesto del Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/0342a008ff76960f40f597f2517915e4f956e563.pdf
[246] Radiotelevisión de Veracruz https://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/DPE202124112021F.pdf
[247] Instituto Morelense de Radio y Televisión http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/leyes_ingreso/pdf/PEGREDOMO2021.pdf
[248]Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/2021/pdf/Decreto%20de%20Presupuesto%20de%20Egresos%20del%20Estado%20de%20Oaxaca-Ejercicio%202021.pdf

340. En atención a lo previsto en el artículo 458, párrafo 7, de la Ley Electoral, **las multas impuestas deberán ser pagadas en la Dirección Ejecutiva de Administración del INE.**

341. En este sentido, se otorga un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al que cause ejecutoria la presente sentencia para que las concesionarias antes precisadas paguen la multa respectiva ante la autoridad mencionada. De lo contrario, conforme a las reglas atinentes al incumplimiento. el INE **tiene la facultad de dar vista a la autoridad hacendaria a efecto que proceda al cobro conforme a la legislación aplicable**.

342. Por tanto, se solicita a la **Dirección Ejecutiva de Administración del INE** que, haga del conocimiento de esta Sala Especializada la información relativa al pago de las multas precisadas, dentro de los **cinco días** posteriores a que ello ocurra o en su caso informe las acciones tomadas en su defecto.

Publicación de la sentencia

343. Para una mayor publicidad de la sanción que se impone, la presente ejecutoria **deberá publicarse en su oportunidad, en la página de *internet* de este órgano jurisdiccional**, en el apartado relativo al **Catálogo de Sujetos Sancionados en los Procedimientos Especiales Sancionadores** identificando de manera puntual, en todos los casos, la concesionaria, emisora, conducta infractora y sanción impuesta.

OCTAVA EFECTOS DE LA SENTENCIA

344. Ahora bien, toda vez que en la presente sentencia quedó acreditada la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido,

resulta necesario ordenar al Coordinador de Comunicación Social y Vocería a efecto de que en las plataformas digitales oficiales que administra, en un plazo no mayor de **tres días hábiles** contados a partir de la legal notificación, **se retiren, modifiquen o eliminen las frases y expresiones** que fueron calificadas como ilegales, las cuales, para mayor identificación, se encuentran resaltadas en el **Anexo 3**, de las conferencias de prensa denunciadas, con excepción de las de cuatro y diez de mayo.

345. En este sentido, el Coordinador de Comunicación Social y Vocería deberá informar a esta Sala Especializada, en un plazo de **24 horas** el cumplimiento de dicha determinación para lo cual, de considerarlo idóneo, podrá solicitar el auxilio de la autoridad instructora para que, en su caso, haciendo uso de las facultades de la Oficialía Electoral, certifique la medida adoptada y, de ser necesario, a través de ella se haga del conocimiento a esta autoridad jurisdiccional dicha medida.

NOVENA. VISTA A LA UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

346. Del análisis de las constancias que integran el expediente se advierte que en las conferencias de prensa denunciadas participan diversas personas del servicio público brindando información respecto de múltiples temas que podrían escapar de las excepciones para difundir propaganda gubernamental en periodo de campaña.

347. En ese entendido, se da vista con las constancias digitalizadas del expediente, debidamente certificadas, a la UTCE del INE para que determine lo que conforme a derecho proceda, así como la

posibilidad de abrir nuevos procedimientos en caso de detectar que pudieron incurrir en propaganda gubernamental en periodo prohibido.

348. **DÉCIMA. VISTA AL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

349. Se **da vista** al IFT con la presente sentencia para que determine si es procedente la inscripción de las concesionarias sancionadas en el Registro Público de Concesiones, esto, con fundamento en el artículo 177 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.[249]

350. En ese sentido, se requiere al IFT para que **informe** a esta Sala Especializada las acciones que realice con motivo de la vista dada dentro del término de **tres días naturales** posteriores a que ello ocurra y remita las constancias correspondientes.

Por lo expuesto y fundado, se:

R E S U E L V E

PRIMERO. Se **escinde** el presente procedimiento respecto de las concesionarias referidas en la consideración SEXTA, por el presunto incumplimiento de transmitir las pautas ordenadas por el Instituto Nacional Electoral, por lo que se **vincula** a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del

[249] Con el propósito de evitar la realización de conductas contrarias a Derecho y que esa autoridad, en caso de estimarlo procedente, con la publicidad de la sanción coadyuve en la salvaguarda del modelo de comunicación política delineado por nuestra Constitución.

Instituto Nacional Electoral en los términos y para los efectos referidos.

SEGUNDO. Es **inexistente** la infracción respecto de la concesionaria Radio Cajeme, S.A., de conformidad con lo establecido en el apartado d), de la consideración SÉPTIMA de la presente determinación.

TERCERO. Es **inexistente** la infracción consistente en la vulneración al modelo de comunicación política por la difusión de propaganda gubernamental que se atribuía a las emisoras de radio y televisión, de conformidad con lo establecido en el apartado d), de la consideración SÉPTIMA de la sentencia.

CUARTO. Es **existente** la infracción consistente en la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, atribuida a Andrés Manuel López Obrador, en su carácter de presidente de la República, al Titular de Comunicación Social y Vocería de la Oficina de la Presidencia de la República, así como al Titular del Centro de Producción de Programas Informáticos y Especiales, órgano administrativo desconcentrado, adscrito a dicha oficina, en los términos señalados en la sentencia.

QUINTO. Se **ordena** dar vista, con las documentales señaladas en la presente sentencia, al **Órgano Interno de Control de la Oficina de la Presidencia de la República,** para los efectos indicados en el presente fallo.

SEXTO. Se determina la **existencia** de la vulneración al principio de imparcialidad y el uso indebido de recursos públicos, por parte

de los citados servidores públicos, en los términos precisados en la presente sentencia.

SÉPTIMO. Se **vincula** al Coordinador General de Comunicación Social y Vocería de la Oficina de la Presidencia de la República, para los efectos precisados en la resolución

OCTAVO. Es **existente** la vulneración al modelo de comunicación política por la difusión de propaganda gubernamental por parte de las emisoras de radio y televisión indicadas en la presente determinación, al acreditarse que difundieron las expresiones del presidente de la República en las conferencias de prensa comprendidas entre el cinco de abril y el dos de junio de dos mil veintiuno.

NOVENO. Se **imponen** las multas establecidas en el apartado de individualización de sanción de la presente sentencia, respecto de las concesionarias de radio y televisión señaladas.

DÉCIMO. Respecto de las emisoras de radio y televisión pertenecientes a las concesionarias públicas **Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, el Instituto Politécnico Nacional**, el **Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano,** así como las concesionarias de **gobierno de los estados de Oaxaca, Veracruz, Morelos, Veracruz y Ciudad de México, así como de la Presidencia Municipal de Cancún,** resulta existente el uso indebido de recursos públicos.

DÉCIMO PRIMERO. Se **vincula** a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, para que informe del cumplimiento del pago de la multa impuesta a las concesionarias

de radio y televisión en los términos precisados en la presente resolución.

DÉCIMO SEGUNDO. Se da **vista** a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en los términos y para los efectos señalados en la consideración NOVENA de la presente sentencia.

DÉCIMO TERCERO. Se da **vista** al Instituto Federal de Telecomunicaciones, para los efectos establecidos en la sentencia.

DÉCIMO CUARTO. Se **ordena registrar** a las personas y concesionarias señaladas en la sentencia dentro del Catálogo de Sujetos Sancionados de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

NOTIFÍQUESE, en términos de la normativa aplicable.

En su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto concluido y, en su caso, hágase la devolución de la documentación que corresponda.

Así lo resolvió la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por **mayoría** de votos de las magistraturas que integran el Pleno de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el voto en contra del Magistrado Luis Espíndola Morales y **el voto concurrente** de la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello y los **votos concurrente y razonado** del Magistrado Presidente, Rubén Jesús Lara Patrón, ante el Secretario General de Acuerdos, quien da fe.

Este documento es **autorizado mediante** firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la

Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral

ANEXO 1

Concentrado de los cargos que se renovaron en el proceso electoral concurrente 2020-2021, señalando la fecha de inicio de la etapa de campañas.

#	Entidad Federativa	Inicio del Proceso Electoral	Cargo a elegir	Periodo de Campaña	Periodo de reflexión[250]	Día de la Elección
1	Federal	7 de septiembre de 2020	Diputaciones	4 de abril al 2 de junio	Del 3 de junio al día de la elección	6 de junio
2	Aguascalientes	3 de noviembre de 2020	Diputaciones	Con más de 40 mil habitantes del 19 de abril al 2 de junio. Ayuntamientos con menos de 40 mil habitantes del 4 de mayo al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
3	Baja California	6 de diciembre de 2020	Gubernatura	4 de abril al 2 de junio		
			Diputaciones	19 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
4	Baja California Sur	1 de diciembre de 2020	Gubernatura	4 de abril al 2 de junio		
			Diputaciones			
			Ayuntamientos			
5	Campeche	7 de enero	Gubernatura	29 de marzo al 2 de junio		
			Diputaciones	14 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
6	Coahuila	1 de enero	Ayuntamientos	4 de abril al 2 de junio		
7	Colima	14 de octubre de 2020	Gubernatura	5 de marzo al 2 de junio		
			Diputaciones	6 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
8	Chiapas	10 de enero	Diputaciones	4 de mayo al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
9	Chihuahua	1 de octubre de	Gubernatura	4 de abril al 2 de junio		

[250] De conformidad con el artículo 251, numeral 4 de la Ley Electoral.

#	Entidad Federativa	Inicio del Proceso Electoral	Cargo a elegir	Periodo de Campaña	Periodo de reflexión[250]	Día de la Elección
		2020	Diputaciones	29 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
10	Ciudad de México	11 de septiembre de 2020	Diputaciones	4 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
11	Durango	1 de noviembre de 2020	Diputaciones	14 de abril al 2 de junio		
12	Guanajuato	7 de septiembre de 2020	Diputaciones	20 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos	5 de abril al 2 de junio		
13	Guerrero	9 de septiembre de 2020	Gubernatura	5 de marzo al 2 de junio		
			Diputaciones	4 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos	24 de abril al 2 de junio de 2021		
14	Hidalgo	15 de diciembre de 2020	Diputaciones	4 de abril al 2 de junio		
15	Jalisco	15 de octubre de 2020	Diputaciones	4 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
16	México	5 de enero	Diputaciones	30 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
17	Michoacán	6 de septiembre de 2020	Gubernatura	4 de abril al 2 de junio		
			Diputaciones	19 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
18	Morelos	7 de septiembre de 2020	Diputaciones	19 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
19	Nayarit	7 de enero	Gubernatura	4 de abril al 2 de junio		
			Diputaciones	4 de mayo al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
20	Nuevo León	7 de octubre de 2020	Gubernatura	5 de marzo al 2 de junio		
			Diputaciones			
			Ayuntamientos			
21	Oaxaca	1 de diciembre de 2020	Diputaciones	24 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos	4 de mayo al 2 de junio		
22	Puebla	3 de noviembre	Diputaciones	4 de mayo al 2		

#	Entidad Federativa	Inicio del Proceso Electoral	Cargo a elegir	Periodo de Campaña	Periodo de reflexión[250]	Día de la Elección
		de 2020	Ayuntamientos	de junio		
23	Querétaro	22 de octubre de 2020	Gubernatura	4 de abril al 2 de junio		
			Diputaciones	19 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
24	Quintana Roo	8 de enero	Ayuntamientos	19 de abril al 2 de junio		
25	San Luis Potosí	30 de septiembre de 2020	Gubernatura	5 de marzo al 2 de junio		
			Diputaciones	4 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
26	Sinaloa	17 de diciembre de 2020	Gubernatura	4 de abril al 2 de junio		
			Diputaciones			
			Ayuntamientos			
27	Sonora	7 de septiembre de 2020	Gubernatura	5 marzo al 2 de junio		
			Diputaciones	4 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
28	Tabasco	4 de octubre de 2020	Diputaciones	19 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
29	Tamaulipas	13 de septiembre de 2020	Diputaciones	19 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
30	Tlaxcala	29 de noviembre de 2020	Gubernatura	4 de abril al 2 de junio		
			Diputaciones	4 de mayo al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
31	Veracruz	16 de diciembre de 2020	Diputaciones	4 de mayo al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
32	Yucatán	4 de noviembre de 2020	Diputaciones	9 de abril al 2 de junio		
			Ayuntamientos			
33	Zacatecas	7 de septiembre de 2020	Gubernatura	4 de abril al 2 de junio		
			Diputaciones			
			Ayuntamientos			

ANEXO 2

1. **i. Acuerdo de dieciocho de agosto**[251], mediante el cual la autoridad instructora, determina remitir las constancias a la Unidad técnica de lo Contencioso Electoral del INE, mediante expediente SRE-JE-119/2021.

2. **ii. Acuerdo de veinticuatro de agosto**[252], mediante el cual la autoridad instructora, entre otras cuestiones, determinó la acumulación del expediente UT/SCG/PE/CG/328/2021 al diverso UT/SCG/PE/PAN/CG/187/PEF/203/2021 y sus acumulados.

3. Además, se realizó un requerimiento para que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para que remita, los testigos de grabación que corresponden a cada una de las detecciones que arrojaron los monitoreos efectuados por la DEPPP durante el periodo del 4 de abril al 2 de junio, respecto de las concesionarias de las cuales se detectó el probable incumplimiento de transmitir las pautas ordenadas por el INE y se remita medio magnético para que los testigos de grabación obren en el expediente.

4. **iii. Acuerdo de diez de septiembre**[253]**,** mediante el cual la autoridad instructora, requiere a la emisora 1150 S.A. de C.V. para que remita nuevamente la información en atención a que las ligas proporcionadas en su informe son incorrectas.

5. **iv. Acuerdo de veintiocho de septiembre**[254], mediante el cual la autoridad instructora, entre otras, ordenó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, para que el plazo otorgado para la generación, revisión y respaldo del medio de almacenamiento que les fue remitido por el INE, sea más estrecho, en atención a los expedientes de los Procedimientos Especiales.

---

[251] Tomo IV fojas 2325 a 2350 del expediente.
[252] Tomo IV fojas 2354 a 2358 del expediente.
[253] Tomo IV fojas 2755 a 2759 del expediente.
[254] Tomo IV fojas 2814 a 2817 del expediente.

6. Además, se ordena la instrumentación del acta circunstanciada respecto de la documentación otorgada por Compañía Periodística Criterios S.A. de C.V. y por Emisora 1150 S.A. de C.V. para lo siguiente

7. **v. Acuerdo de diecinueve de noviembre**[255], emitido por la autoridad instructora, mediante el cual, se requiere una tabla dinámica que contenga los días en los que las concesionarias y sus emisoras difundieron las conferencias mañaneras del 4 de abril al 2 de junio de 2021, identificándose si es total o parcial.

8. Lo anterior, para que se aprecie el número de spots que no se transmitieron conforme a pauta por las concesionarias y sus emisoras, así como la forma de realización, es decir conforme a pauta, diferente versión, fuera de horario, fuera de orden y no transmitido.

9. **vi. Acuerdo de ocho de diciembre**[256]**,** mediante el cual la autoridad instructora, determina que se remita las conferencias de prensa matutina del Presidente de la República del 4 de abril al 2 de junio de 2021.

10. **vii. Acuerdo de dieciséis de diciembre**[257]**,** emitido por la autoridad instructora, mediante el cual, requiere que se remitan las conferencias de prensa matutina del Presidente de la República del 4 de abril al 2 de junio de 2021.

11. **viii. Acuerdo de seis de enero del presente año**[258]**,** mediante el cual**,** la autoridad instructora requiere a la DEPPP los testigos de grabación que correspondan a cada una de las detecciones que arrojan los monitoreos efectuados durante el periodo del 4 de abril al 2 de junio de 2021, respecto de las concesionarias y sus correspondientes emisoras, de las cuales se detecto el probable incumplimiento.

12. Esto, toda vez que, si a la fecha de desahogo del presente requerimiento si fue posible la generación de los testigos o, en su defecto, señale si existe

[255] Tomo V fojas 3005 a 3008 del expediente.
[256] Tomo V fojas 3036 a 3038 del expediente.
[257] Tomo V fojas 3045 a 3048 del expediente.
[258] Tomo V fojas 3072 a 3076 del expediente.

imposibilidad para ello, además de especificar cada testigo, a que concesionaria y emisora pertenece.

13. Por otra parte, en atención a las imposibilidades de generar testigos de grabación, se requiere que de los impactos precisados, se eliminen aquellos que no cuenten con testigo de grabación, dada la imposibilidad, además de solicitar la eliminación de los impactos cuya posibilidad de generar testigos fue aludida, se contemple dicha eliminación, enviando a la Unidad Técnica mediante correo electrónico de 29 de noviembre de 2021 y se remita el directorio actualizado de CEVEM.

14. **ix. Acuerdo de treinta y uno de enero del presente año[259],** emitido por la autoridad instructora, mediante el cual, se ordena el emplazamiento a la audiencia de pruebas y alegatos como partes denunciantes de PAN y PRD.

15. Se ordena el emplazamiento a la audiencia de pruebas y alegatos como partes denunciadas el Presidente de la República, al Director del CEPROPIE, Coordinación General de Comunicación Social y Vocería, por la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, uso indebido de recursos públicos y vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en la contienda.

16. Además, se señala que el 23 de febrero de 2022 a las 11:00 horas como fecha para audiencia de pruebas y alegatos.

17. **x. Acuerdo de dos de febrero del presente año[260],** emitido por la autoridad instructora, mediante el cual, se difiere la audiencia para que las partes puedan consultar los testigos de grabación.

18. **xi. Acuerdo de dieciséis de febrero del presente año[261],** emitido por la autoridad instructora, mediante el cual, la Sala Regional Especializada del TEPJF, dicta el expediente SER-PSD-2/2022.

[259] Tomo V fojas 3101 a 3208 del expediente.
[260] Tomo V fojas 3276 a 3295 del expediente.
[261] Tomo IX fojas 5450 a 5858 del expediente.

19. **xii. Acuerdo de dos de junio de veinte veintiuno[262],** emitido por la autoridad instructora, mediante el cual, se registra la queja UT/SCG/PE/PAN/JD03/BC/243/PEF/259/2021.

20. **xiii. Acuerdo de treinta de julio de veinte veintiuno [263]** emitido por la autoridad instructora, mediante el cual, se requiere a la DEPPP del INE para que precise las incidencias técnicas presentadas en algunos Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM), han sido subsanadas; es decir, si las concesionarias involucradas ya pueden acceder a estos para verificar los testigos de grabación en sitio.

21. **xiv. Acuerdo de diecisiete de agosto de vente veintiuno[264],** emitido por la autoridad instructora mediante, mediante el cual, se requiere la información de ciertas concesionarias de radio y televisión para que señalen cual fue la razón de la difusión de las “mañaneras” del 4 de abril al 2 de junio de 2021. Además, se solicita que indique si recibieron alguna solicitud, orden o instrucción para transmitir las “mañaneras” y que remitan un correo electrónico y su capacidad económica. Y señalar si difundieron las mañaneras en vivo o como hecho noticioso.

22. **Comparecencia a la Audiencia de pruebas y alegatos**

Escritos de las concesionarias de radio y televisión.

1) Comparecencia de sucesión de Jorge Cárdenas Gonzales[265], representante de:

- Sucn. de Jorge Cárdenas González.[266]

2) Comparecencia de Emilio Raúl Sandoval Navarrete, representante de:

- Radio XHMM-FM S.A. de C.V.[267]
- Apoderado legal de Radio XHMM-FM S.A. de C.V.[268]
- Fomento de Radio S.A. de C.V.[269]
- Enfoque Noticias S.A. de C.V. [270]

[262] Tomo IX fojas 5497 a 5523 del expediente.
[263] Tomo XIII fojas 7368 y al final 7932 del expediente.
[264] Tomo VIII fojas 10300 a 10312 del expediente.
[265] Tomo X fojas 5862 a 5874 del expediente.
[266] Tomo X 6010 a 6033 del expediente.
[267] Tomo X fojas 5876 a 5898 del expediente.
[268] Tomo X fojas 5902 a 5921 del expediente.
[269] Tomo X fojas 6034 a 6056, 6058 del expediente.
[270] Tomo X fojas 6091 a 6092 del expediente.

3) Comparecencia de Amalia Guadalupe Quiñonez Armendáriz, representante de:

- RADIODIFUSORA XEOX-AM S.A. de C.V.[271]
- RADIODIFUSORA XERS-AM S.A. de C.V.[272]
- RADIODIFUSORA XETAP-AM S.A. de C.V.[273]
- RADIODIFUSORA XEAFA-AM S.A. de C.V.[274]
- RADIO CELEBRIDAD S.A.[275]

4) Comparecencia de Baldomero J. Zurita Martínez, en representación de Organización Radiofónica Tamaulipeca[276]

5) Comparecencia de Casio Carlos Enríquez Narváez y Lidolf, apoderado legal de Multiestereofónica S.A. de C.V.[277]

6) Comparecencia de Hectro Guillermo de la Isla Puga Durán, apoderado legal de Mario Enrique Mayans Concha.[278]

7) Comparecencia de Eduardo Luis Laris Rodríguez, representante de:
La Voz del Comercio de Zamora S. de R.L.[279]
Sucn. Josefina Rodríguez Méndez.[280]

8) Comparecencia de Carlos Faudoa Padilla, representante legal de Radio Campeche S.A. de C.V.[281]

9) Comparecencia de Víctor Alejandro Guzmán Mendiola, apoderado legal de Radio Televisión de Veracruz.[282]

10) Comparecencia de Partido Acción Nacional [283]

11) Comparecencia de Instituto Federal de Telecomunicaciones [284]

12) Comparecencia de José del Carmen Chablé Ruiz, representante de:

- Comisión de Radio y Televisión de Tabasco.[285]
- Televisión Tabasqueña S.A. de C.V.[286]

[271] Tomo X fojas 5900 a 5901 del expediente.
[272] Tomo X fojas 5922 a 5942 del expediente.
[273] Tomo X fojas 5943 a 5965 del expediente.
[274] Tomo X fojas 5966 a 5984 del expediente.
[275] Tomo X fojas 5985 a 6009 del expediente.
[276] Tomo X fojas 6061 a 6077 del expediente.
[277] Tomo X fojas 6078, 6090,6126 y 6127 del expediente.
[278] Tomo X fojas 6094 a 6106 del expediente.
[279] Tomo X fojas 6108 a 6115 del expediente.
[280] Tomo X fojas 6116 a 6125 del expediente.
[281] Tomo X fojas 6129 del expediente.
[282] Tomo X fojas 6131 a 6133 del expediente.
[283] Tomo X fojas 6134 a 6137 del expediente.
[284] Tomo X fojas 6138 a 6139 del expediente.
[285] Tomo X fojas 6142 a 6178 del expediente.
[286] Tomo X fojas 6179 a 6249 del expediente.

13) Comparecencia del Instituto Politécnico Nacional. [287]

14) Comparecencia de Roxane Rodríguez Aldape, representante legal de Radiodifusora Mexicana S.A. de C.V. [288]

15) comparecencia de Manuel Vela Melo, representante de XEOZ-AM S. de R.L. de C.V.[289]

- Red Central Radiofónico S. de R.L. de C.V.[290]
- Radio XHAGE Acapulco S. de R.L. de C.V.[291]
- RADIO 88.8 S. DE R.L. DE C.V. [292]
- RADIO XHOCA S. DE R.L. DE C.V.[293]
- RADIO XHEMM S. DE R.L. DE C.V.[294]
- RADIO XHCOC S. DE R.L. DE C.V.[295]
- RADIO XHXF S. DE R.L. DE C.V.[296]

16) Comparecencia del Presidente de la República a través de la Consejería Jurídica.[297]

17) Comparecencia del Partido de la Revolución Democrática. [298]

18) Comparecencia de Sigfrido Barjau de la Rosa, Director del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales.[299]

19) Comparecencia de Reyna Adriana Amador Sánchez, apoderada de TELEVISORA DEL VALLE DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.[300]

20) Comparecencia de Félix Vidal Mena Tamayo, apoderado de TELEVISIÓN AZTECA III, S.S. DE C.V.[301]

21) Comparecencia de Marcela Castro Echeverria, representante legal de RENÉ CASTRO ECHEVERRÍA, concesionario de la estación radiodifusora comercial XHCV-FM de Ciudad Valles, S.L.P. [302]

22) Comparecencia de Isidro de Jesús Yerbes Cruz, apoderado de COMPAÑÍA CAMPECHANA DE RADIO, S.A. [303]

---

[287] Tomo X fojas 6250 a 6271 del expediente.
[288] Tomo X fojas 6272 a 6373 del expediente.
[289] Tomo X fojas 6274 a 6277 del expediente.
[290] Tomo X fojas 6279 a 6282 del expediente.
[291] Tomo X fojas 6284 a 6287 del expediente.
[292] Tomo XI fojas 6424 a 6428 del expediente
[293] Tomo XI fojas 6431 a 6434 del expediente.
[294] Tomo XI fojas 6436 a 6439 del expediente.
[295] Tomo XI fojas 6441 a 6445 del expediente.
[296] Tomo XI fojas 6479 a 6483 del expediente.
[297] Tomo X fojas 6289 a 6327 del expediente.
[298] Tomo X fojas 6328 a 6336 del expediente.
[299] Tomo XI fojas 6448 a 6478 del expediente.
[300] Tomo XI fojas 6487 a 6543 del expediente.
[301] Tomo XI fojas 6544 a 6627 del expediente.
[302] Tomo XI fojas 6628 a 6663 del expediente
[303] Tomo XI fojas 6664 a 6687 del expediente.

23) Comparecencia de Sergio Fajardo y Ortiz, representante de:

- RADIO CAJEME, S.A. DE C.V[304]
- JASZ RADIO, S.A. DE C.V. [305]
- COMPLEJO SATELITAL, S.A. DE C.V. [306]
- TV DURANGO, S.A. DE C.V. [307]

24) Comparecencia de María Luisa Bravo Ortiz, representante legal de OSCAR BRAVO, S.A DE C.V., concesionaria de la estación radiodifusora comercial XHMTV-FM [308]

25) Comparecencia de María Concepción Rodríguez Medel, apoderada de OPERADORA DE RADIO DE PUEBLA S.A. DE C.V. [309]

26) Comparecencia de Jorge Rubén Vilchis Hernández, apoderado de TELEVIMEX, S.A. DE C.V., TELEVISORA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., TELEVISORA PENINSULAR, S.A. DE C.V., TELEVISORA DE NAVOJOA, S.A. y TELEIMAGEN DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. [310]

27) Comparecencia de Manuel Campuzano Lamadrid, apoderado de Alberto Miguel Márquez Rodríguez, concesionario de la estación de radio con distintivo de llamada XHNR-FM. [311]

28) Comparecencia de Francisco Manuel Campuzano Lamadrid, apoderado de:

- GRUPO LA VOZ DE VIENTO, S.A. DE C.V [312]
- XEAX RADIO ACTUALIDADES, S.A. [313]
- CORPORACIÓN RADIOLÓGICO S.A.DE C.V. [314]
- RADIO ANTEQUERA S.A. DE C.V. [315]
- XHHTS-FM RADIO, S.A. DE C.V. [316]
- NORA MARÍA CANTON MARTÍNEZ DE ESCOBAR, concesionaria de la estación de radio con distintivo de llamada XHEMZ-FM.[317]
- RADIO DIFUSORAS DE MORELOS, S.A. DE C.V. [318]
- RADIODIFUSORAS EL GALLO, S.A. DE C.V. [319]

[304] Tomo XI fojas 6689 a 6712 del expediente.
[305] Tomo XI fojas 6714 a 6737 del expediente.
[306] Tomo XI fojas 6739 a 6763 del expediente.
[307] Tomo XI fojas 6765 a 6789 del expediente.
[308] Tomo XI fojas 6791 a 6814 del expediente.
[309] Tomo XI fojas 6816 a 6822 del expediente.
[310] Tomo XI fojas 6824 a 6852 y 6857 a 6864 del expediente.
[311] Tomo XII fojas 6866 a 6870 del expediente.
[312] Tomo XII fojas 6872 a 6876 del expediente.
[313] Tomo XII fojas 6878 a 6881 del expediente.
[314] Tomo XII fojas 6883 a 6889 del expediente.
[315] Tomo XII fojas 6891 a 6895 del expediente.
[316] Tomo XII fojas 6897 a 6869 del expediente.
[317] Tomo XII fojas 6901 a 6908 del expediente.
[318] Tomo XII fojas 6910 a 6917 del expediente.
[319] Tomo XII fojas 6919 a 6923 del expediente.

29) Comparecencia de Adrián Chávez Dozal, apoderado de la emisora XHCDM-TDT CANAL 21 del gobierno de la Ciudad de México. [320]

30) Comparecencia de Nancy Rivero Rosales, apoderado de la estación de Televisión XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL. [321]

31) Competencia de Salvador Hernández Garduño, apoderado legal del Sistema Público de Radio y Televisión. [322]

32) Comparecencia de Sergio Fajardo y Ortiz, apoderado de RADIODIFUSORAS UNIDAS DEL SURESTE, S.A. [323]

33) Comparecencia de Cynthia Valdez Gómez, apoderada de:

- RADIODIFUSORAS CAPITAL, S.A. DE C.V. [324]
- C. LUIS ROBERTO MARQUEZ PIZANO, concesionario de la estación radiodifusora con distintivo de llamada XHBCPZ-FM de la Paz, de Baja C.S. [325]

34) Comparecencia de Arturo Yañez Flores, apoderado de LA OCTAVA CONTENIDOS, S.A. DE C.V [326]

35) Yamil Habib Ortiz, apoderado de PUBLICIDAD RADIOFONICA DE NUEVO LAREDO, S.A. DE C.V. [327]

36) Juan Carlos Cortés Rosas, apoderado de STEREOREY MÉXICO, S.A. [328]

37) Liliana Fernández Murra, apoderada de FERMUR RADIO, S.A. DE C.V. [329]

38) Víctor Alberto Parra Ortiz, apoderado de SIPSE, S.A. DE C.V.

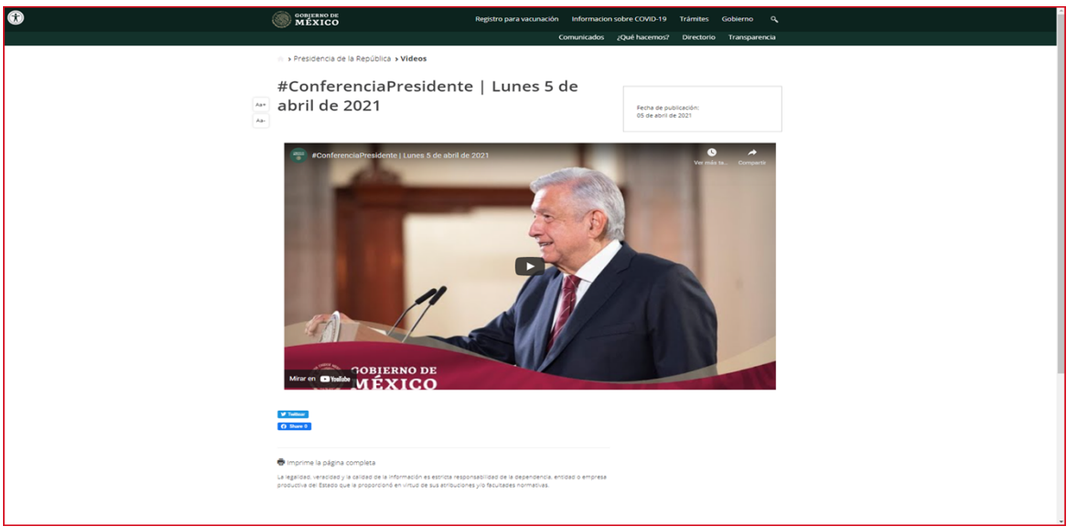
[320] Tomo XII fojas 6925 a 6837 del expediente.
[321] Tomo XII fojas 6938 a 7118 del expediente.
[322] Tomo XII fojas 7119 a 7147 del expediente.
[323] Tomo XII fojas 7150 a 7174 del expediente.
[324] Tomo XII fojas 7176 a 7194 del expediente.
[325] Tomo XII fojas de 7195 a 7204 del expediente.
[326] Tomo XII fojas de 7205 a 7212 del expediente.
[327] Tomo XII fojas de 7213 a 7216 del expediente.
[328] Tomo XII fojas de 7218 a 7254 del expediente.
[329] Tomo XII fojas de 7257 a 7295 del expediente.

ANEXO 3

Conferencia matutina del cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Video: Dos horas con veintitrés minutos y cincuenta y seis segundos (02:23:56)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-lunes-5-de-abril-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-5-de-abril-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

“Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 5 de abril de 2021”, “Autor”, “Presidencia de la República”, “Fecha de publicación”, “05 de abril de 2021 -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 5 de abril de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy buenos días. Ánimo.

Bueno, vamos a iniciar la semana con la información sobre quién es quién en los precios de los combustibles. Berenice Romero es la encargada de despacho de la Procuraduría Federal del Consumidor. Nos va a informar.

No vamos a presentar los videos sobre el avance de obras porque ya comenzó la veda electoral, de modo que vamos a hablar de asuntos generales, lo que tiene que ver con corrupción, creo que eso sí está permitido; está permitido hablar de salud, de educación, seguridad; desde luego protección civil, de esos temas vamos a hablar y a informar a los ciudadanos.

Entonces, vamos con Berenice:

SURIT BERENICE ROMERO DOMÍNGUEZ, SUBPROCURADORA DE SERVICIOS Y ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO): Buenos días.

En el quién es quién en los precios de los combustibles, con corte al 28 de marzo, tenemos que la gasolina regular la encontramos en el margen más alto con tres pesos con 38 centavos en la estación de servicio de la marca BP en Tenabo, Campeche, con un precio promedio al público de 21 pesos con 99 centavos por litro. El margen más bajo, con 16 centavos se registró nuevamente en la franquicia Pemex, en Medellín de Bravo, Veracruz, con un precio promedio al público de 18 pesos con 54 centavos por litro.

Por lo que hace a la gasolina Premium, el indicador de ganancia más alto, con tres pesos con 54 centavos también lo tuvo la marca BP en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con un precio promedio al público de 23 pesos con 99 centavos por litro. El margen más bajo, con 20 centavos una vez más lo encontramos en la franquicia Pemex, en Tabasco, con un precio promedio al público de 19 pesos con 93 centavos por litro.

El margen más alto en el diésel, con tres pesos con 96 centavos lo encontramos otra vez en BP en Tenabo, Campeche, con un precio promedio al público de 23 pesos con nueve centavos por litro. BP, en Campeche, en el Estado de México, se llevó el primer lugar con el indicador de ganancia más alto en los tres tipos de combustible.

Respecto al indicador de ganancia más bajo en el diésel con 16 centavos, lo encontramos en la estación de servicio de la marca Rendichicas en Chihuahua, Chihuahua, con un precio promedio al público de 20 pesos con 40 centavos por litro.

Ahora bien, en los indicadores de ganancias semanales por marca, RedCo, Chevron y Arco una vez más fueron las más caras. Se recomienda a los consumidores que busquen las marcas más económicas que esta semana siguen siendo Orsan, G-500 y Exxon Mobil.

Con corte al 31 de marzo, el precio de la mezcla mexicana de petróleo nuevamente observa un descenso respecto a la semana previa, al promediar 59 dólares con 25 centavos por barril.

En el caso de los precios promedio diarios por combustible, con corte también al 31 de marzo, tenemos el precio de la gasolina Premium en 21 pesos con 93 centavos, el diésel en 21 pesos con 44 centavos y la gasolina regular 20 pesos con 39 centavos.

Respecto a las acciones de verificación a las estaciones de servicio y diésel al 1º de abril, se atendieron 299 denuncias recibidas de la app Litro por litro.

Se realizaron 223 visitas, dos gasolineras se negaron a ser verificadas, esta semana tuvimos menos problemas con las estaciones de servicio que no se dejaron verificar o colocar sellos pasando de nueve a tres en total.

A través de la app Litro por litro se identificaron los siguientes precios:

En la gasolina regular la más barata se vendió en San Mateo Atenco, Estado de México, por G-500 en 18 pesos con 51 centavos y en Medellín Bravo, Veracruz, por la franquicia Pemex en 18 pesos con 59 centavos, mientras que las más caras nuevamente en Culiacán, Sinaloa por Chevron en 22 pesos con 35 centavos y en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por la franquicia Pemex en 22 pesos con 11 centavos.

En lo referente a la gasolina Premium, la más barata se vendió en Veracruz, Veracruz Repsol en 20 pesos con 25 centavos y en Centro Tabasco por G-500 en 20 pesos con 29 centavos.

La más cara en Culiacán, Sinaloa, por la franquicia Pemex en 25 pesos con 50 centavos y Chevron en 24 pesos con 65 centavos en la misma ciudad.

Por segunda ocasión la misma estación de franquicia Pemex, ubicada en Bulevar Francisco I. Madero número 3088, colonia Guadalupe Victoria en Culiacán, Sinaloa, tuvo el precio más alto por lo que recomendamos a los consumidores buscar opciones más económicas en la misma ciudad a través de la app Litro por litro.

En cuanto al diésel, el más barato se vendió en Ciudad Madero, Tamaulipas, por la Franquicia Pemex, en 19 pesos con 80 centavos y en Veracruz, Veracruz, también por la Franquicia Pemex, en 19 pesos con 85 centavos.

El más caro, en Angostura, Sinaloa, por la franquicia Pemex, en 23 pesos con 89 centavos y por Mobil, en Zimapán, Hidalgo, en 23 pesos con 17 centavos.

Seguimos monitoreando las condiciones en las que se encuentran los servicios sanitarios en las estaciones de servicio.

Respecto al quién es quién en los precios del gas LP al 28 de marzo, el gas LP obtuvo el indicador de ganancia más alto con cinco pesos con 43 centavos en Gas Flama Azul, en

Azcapotzalco, Ciudad de México, con un precio promedio al público con de 14 pesos con 99 centavos por litro.

El indicador de ganancia más bajo con un peso con 78 centavos lo encontramos con Chihuahua, Chihuahua, con Servigas, en un precio promedio al público de 11 pesos con 57 centavos por litro.

El gas LP por cilindro con el margen más alto lo encontramos con nueve pesos con 43 centavos en la marca Lomas Gas, en Cuajimalpa, Ciudad de México, con un precio promedio al público de 27 pesos con 74 centavos por kilo.

El indicador de ganancia más bajo, con un margen de dos pesos con 32 centavos, lo tuvo Servigas, en Hidalgo del Parral, Chihuahua, y un precio promedio al público de 21 pesos con 43 centavos por kilo.

En los precios promedios diarios del gas LP al 30 de marzo tenemos que el gas en cilindro sigue descendiendo, al promediar 23 pesos con 28 centavos por kilo, mientras que el gas estacionario también disminuyó, quedando en un precio promedio de 12 pesos con 46 centavos por litro.

Respecto a las acciones de verificación en el gas LP, realizamos 50 verificaciones, identificando infracciones en seis casos; de 190 cilindros verificados, 31 fueron inmovilizados por encontrarse enmal estado, lo que representa un incremento considerable a lo detectado en semanas anteriores, por lo que se solicitará la colaboración de la ASEA para realizar operativos, principalmente en las zonas en las que se identifique un mayor porcentaje de cilindros en mal estado y con ello poder proceder hasta la clausura del establecimiento.

En una estación de la marca Gas del Noreste, en Reynosa, Tamaulipas, se negó a ser verificada, acudiremos nuevamente con apoyo de la Guardia Nacional.

Durante una visita a otra estación en Umán, Yucatán, una vez realizadas las pruebas volumétricas, se detectó que entregaba casi ocho por ciento menos gas a los consumidores por lo que se colocaron sellos de inmovilización.

Es cuanto.

Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias.

Muy bien, pues abrimos paras las preguntas, las respuestas.

Adelante, luego una compañera, Sara, compañero, compañera. Cuatro. Vamos a empezar, bueno, también tú quedaste pendiente.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente. Mi nombre es Diego Elías Cedillo, de Tabasco Hoy, Campeche, Quintana Roo Hoy, Diario Basta, de Grupo Cantón.

Señor presidente, aprovechando la presencia de la encargada del despacho de la Profeco y en atención a todos los datos que se han venido dando de estos mecanismos que tienen las gasolineras para el robo a las y los consumidores, ¿cuál sería ahorita…? Si la Profeco tiene alguna ruta crítica para ya empatar esto mediante investigaciones ante la fiscalía, si existe esta.

Y en su momento, muchas de las inquietudes de los consumidores es que el precio, si bien se mantiene bajo, pero sigue subiendo; en consecuencia ¿cuándo se tendría previsto? A lo mejor después del periodo electoral esta concesión que usted había anteriormente comentado para abaratar los costos con base en un mercado de competencia perfecta.

Sería la primera. Gracias, presidente.

Propaganda gubernamental: Precios y robo de combustibles/ compromisos de no aumentar su costo

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, el compromiso de nosotros se ha cumplido, que es no aumentar el precio de los combustibles y podemos probar que desde que llegamos no han aumentado los precios en términos reales.

Hoy en la mañana le estaba pidiendo a Berenice que para el lunes próximo presente una gráfica sobre cuánto costaba la gasolina regular, cuánto costaba el diésel, la Magna, cuánto el gas y cuánto cuesta ahora, nada más agregar inflación para saber si estamos cumpliendo o no, que todo mundo lo sepa, porque una periodista conservadora incluso la semana pasada llegó a decir que era mentira que no estuviesen aumentando los precios de los combustibles, que habían aumentado los precios de la gasolina en 34 por ciento. Una barbaridad, porque no tienen elementos y están ya entregados por entero a la mentira. Hasta la retuiteó, no sé si Krauze o Aguilar Camín.

Entonces, a ver si el lunes hacemos el análisis del comportamiento de los precios, porque esto va a ayudar mucho.

Lo que sucede también es que se mantiene un subsidio para tener el control de los precios y hay veces que lo que se le descuenta al que distribuye la gasolina no se refleja en el precio, es decir, no se le traslada al consumidor. Eso se va a ir controlando o se ha ido controlando en general con la competencia, esto ayuda mucho.

Se han mantenido los precios, no es cosa de echarle la culpa a los distribuidores, gasolineros, algunos son mal portados, pero la mayoría sí actúa con integridad, con rectitud. Entonces, vamos a seguir de esta forma.

Donde se insiste en mantener precios muy elevados, pues lo mejor es la información, como Berenice lo recomienda, que se busquen opciones, otras gasolinerías para cargar. Y además nos ayudan, porque puede ser que para no ir una o dos, o tres, o cuatro cuadras más a cargar se esté comprando la gasolina cara con una gente que no está actuando con ética. Entonces, que nos ayuden todos castigándolos y buscando el precio más barato.

En el caso del gas, lo mismo. Aquí, por ejemplo, en la Ciudad de México se dispara y la gasolina también, y vamos también a trabajar sobre esto para ver qué están haciendo los gaseros, que no estén abusando, porque no es posible que, aquí

tenemos los centros de distribución de gas y de gasolinas, ¿y por qué es más cara la gasolina en la Ciudad de México que en Campeche, o que en Querétaro?, ¿por qué?, si viene la gasolina de Tuxpan a Azcapotzalco.

Todo eso lo vamos a estar viendo, pero el compromiso es no aumentar los precios y eso lo vamos a cumplir todo el sexenio, todo el sexenio, no van a haber gasolinazos, como era antes, porque hay veces que se olvida.

INTERLOCUTOR: Okey, perfecto. Gracias, presidente.

Y ahora, en atención al mensaje que usted dio por sus 100 días del segundo, tercer año de gobierno, empleó un contexto que me agradó bastante, que comentó que se iban a repartir obras escritas para que las y los ciudadanos lo vean.

Tengo aquí esta que usted refirió, que es El Paseo de la Reforma. de Elena Poniatowska. Alcancé a leer una parte en la que el protagonista o uno de los entes principales le replica a otro de la obra qué es y quiénes son las y los mexicanos y qué es México.

En consecuencia, yo creo que la autora, la escritora Elena Poniatowska y en particular el público en general quisiera saber, usted como presidente: ¿qué es México para usted?, ¿y en consecuencia quiénes son las y los mexicanos? Con base en esta cita y en lo que comentó usted de regalar esta obra escrita para todos nosotros.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues México es un país con mucha grandeza cultural y ha sido la cultura o las culturas de México lo que nos ha permitido salir adelante como pueblo. Es lo que nos ha salvado en momentos de crisis, de temblores, de inundaciones, de incendios, pandemias, malos gobiernos, corrupción y otras calamidades, nuestra grandeza cultural, porque México viene de atrás, viene de hace miles de siglos que se fundó nuestra nación.

Entonces, somos herederos de grandes civilizaciones, de grandes culturas, por eso tenemos un pueblo extraordinario, excepcional, es de los pueblos más trabajadores del mundo, el pueblo de México; y al que lo dude, pues ahí están nuestros paisanos migrantes, que se van a buscar trabajo arriesgándolo todo y ahora nos están enviando 40 mil 600 millones de dólares al año.

Si el pueblo de México fuese un pueblo flojo, un pueblo indolente, no saldría adelante en ninguna parte,

¿Por qué en México no se prosperaba?

Porque imperaba la corrupción.

Propaganda gubernamental: Temas vinculados con la corrupción

México es también -y esa es la desgracia- de los países con más corrupción en el mundo, de los países más corruptos del mundo. Por eso, no sé si esto está permitido que yo lo diga, pero **se está llevando a cabo una transformación y el objetivo principal es**

acabar con la corrupción, desterrar la corrupción y hemos avanzado mucho. No lo voy a decir, nada más voy a sacar mi pañuelito blanco.

Entonces, los corruptos están muy enojados -eso sí lo puedo decir ¿verdad?- porque estaban acostumbrados a robar, a medrar, y entonces es eso, su enojo, pero es -lo he dicho y lo repito- una peste la corrupción. Nada ha dañado más a México que la deshonestidad de gobernantes y de las cúpulas del poder económico y político; nada, nada, nada.

Eso es lo que ha dado al traste con todo, esa es la causa principal de la desigualdad económica, social, de la violencia, ese es el principal problema: la corrupción.

Entonces, esos libros que se van a distribuir tienen ese propósito, el que no nos olvidemos de dónde venimos, porque la historia -decía Cicerón- es la maestra de la vida; quien no sabe de dónde viene, difícilmente va a saber hacia a dónde va.

En la imposición del modelo neoliberal se buscó desaparecer la historia y nosotros tenemos que regresar al conocimiento de la historia, del civismo, de la ética, de la filosofía, del humanismo, para contrarrestar todo el afán de lucro, el individualismo, el aspiracionismo; desde luego, el clasismo, el racismo, la discriminación, hacer valer que sólo siendo buenos podemos ser felices y que no todo se obtiene con dinero; la dignidad, no. Decía un cantautor: 'Solamente lo barato se compra con el dinero'. La felicidad es estar bien con uno mismo, estar bien con nuestra conciencia, estar bien con el prójimo.

Entonces, eso es lo que hay que estar reforzando y ayudan mucho los libros. Entonces, vamos a difundir estos libros; nada más que pase el proceso electoral, se van a entregar, porque son libros muy buenos.

Nada más conociendo la historia de todos los personajes que están en Paseo de la Reforma, lo que hicieron, cómo defendieron a la patria durante la intervención francesa, cómo enfrentaron al conservadurismo, porque no hay en el Paseo de la Reforma conservadores. Liberales, algunos después se volvieron conservadores, pero en el Paseo de la Reforma los personajes son los dirigentes regionales y nacionales que lucharon por la Reforma y enfrentaron la intervención francesa.

Cada uno tiene historias. Por ejemplo, el personaje de mi pueblo, Gregorio Méndez Magaña, ahí está, es importantísima su participación, me da gusto que lo hayan tomado en cuenta, porque era un comerciante de Comalcalco, aunque él es originario de Jalpa y cuando la invasión francesa él abandona su actividad y se pone al frente junto con otros para la defensa del territorio, y se arman y enfrentan a una vanguardia invasora y los derrotan, 27 de febrero de 1800… Ha de haber sido 62, 63. A ver si… Porque en Tabasco no hubo invasión, no se permitió, nunca nos dominaron, es un orgullo.

A ver si está el 27 de febrero. Sí debe de haber sido como 62, 63, antes de la Batalla de Puebla, mucho antes.

Y este hombre llega a ser gobernador y luego, cuando se triunfa, se les regresan, por instrucciones del presidente Juárez, los cargos a los que estaban gobernando cuando la intervención, porque se quería que predominara el civilismo, entonces ningún militar podía ocupar cargo, aun cuando ellos habían enfrentado a los invasores y muchos gobernadores civiles se habían refugiado o protegido, pero no habían dado la cara.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: El 27 de febrero de 1864.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: 64.

Entonces, este llega a ser gobernador. Les decía yo que era comerciante, luego se viene acá a la Ciudad de México, está en el Ejército y muere de coronel, nunca lo ascendieron a general. Y cuando muere, sus familiares no tenían ni para enterrarlo. Ese es nuestro héroe, que está en Paseo de la Reforma, pero así muchos otros de todos los estados.

Entonces, ojalá y los jóvenes no dejen de conocer esa historia de nuestro país, conocer bien sobre el México prehispánico, la grandeza del México de antes de la llegada de los invasores.

Conocer el México colonial, cómo era, qué pasó durante el virreinato, los tres siglos de dominación colonial. Conocer lo importante de la decisión de Hidalgo, de Morelos y lo importante de la decisión de Leona Vicario de ayudar a los independentistas.

Desde luego la gran epopeya de los liberales encabezados por Juárez. Imagínense lo que hicieron: llevar a cabo una reforma con esa profundidad, restaurar nuestra República, enfrentar al ejército más poderoso del mundo en ese entonces, salir adelante.

La Revolución mexicana también y gobiernos como el del general Cárdenas. Nada más imagínense lo que fue la política exterior del general Cárdenas, que significó traer a perseguidos españoles, israelitas o de la comunidad judía, traerlos a México, protegerlos; bueno, traer a Trotsky, nadie lo quería porque le temían a Stalin y el general -el único país, no lo aceptaban en ninguna parte- el general le da asilo. Eso muestra el nivel de independencia, de soberanía que tenía México y el gran presidente que fue el general Cárdenas.

Mandaba a embajadores… Hay una carta que leí hace poco sobre una instrucción a un embajador que teníamos, creo que no era España, era en Francia.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Gilberto Bosque.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, pero no era Gilberto Bosque, otro embajador. Por eso me llamó la atención, porque Gilberto Bosque fue defensor y fue un hombre entregado, es un ejemplo de la diplomacia mexicana para la diplomacia mexicana. Otro embajador.

Pero la carta es del secretario de Relaciones Exteriores: ‘Por instrucciones del presidente Cárdenas, vaya a tal sitio de Francia y procure traer a un grupo de refugiados españoles. Tiene todo el respaldo del gobierno de la República de México y todo el dinero que se requiera para llevar a cabo su misión.’ Muy importante.

¿Entonces qué cosa es México?

Pues es todo eso.

Claro que no es esto último: saqueos, desconocimiento de la historia, aviones de lujo, desprecio al pueblo. No, eso no es México, México es muy grande.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Manuel Maples Arce.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Manuel Maples Arce, sí, era poeta, veracruzano, creo.

PREGUNTA: Buenos días, presidente.

Preguntarle, ya hablaba un poco de lo que no va a poder hacer en las conferencias a raíz de esta veda electoral.

¿Qué opina de estas disposiciones justo del Tribunal Electoral? Hablan de que no se puede emitir propaganda, pero tampoco puede emitir mensajes que pudieran tener como fin orientar el voto de los ciudadanos.

Me parece que es una línea delgada cuando usted habla, por ejemplo, de la transformación que hace, que encabeza su gobierno. ¿No podría ser interpretado justo para que voten en favor del partido que lo trajo al poder?

¿Qué análisis han hecho justamente en la Consejería Jurídica de estas disposiciones del Tribunal Electoral?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues que no haga yo mención a -que no hago por lo general- a partidos, pero sí puedo decir que son conservadores nuestros adversarios, eso sí, porque ni modo que se pongan el saco, pero no mencionar partidos, ni a favor ni en contra, que siempre es así.

Hablo del conservadurismo porque, además, el conservadurismo no tiene partido visible, es un pensamiento, como ha existido siempre. Cada vez que hay cambios, cada vez que hay transformaciones, hay movimientos reaccionarios, o sea, hay movimientos que se oponen, que reaccionan.

Y el conservadurismo existe en México y en el mundo, en todos lados existe el conservadurismo. Y son muy autoritarios y fachos; por lo general el conservador es facho, pero ya eso la gente ya lo sabe; por ejemplo, el conservador es clasista, es racista.

¿Qué es un pensamiento conservador, por ejemplo?

El que el pueblo es flojo.

A los conservadores les molesta, pero los llena de rabia el que se le dé apoyo al pueblo. Dice el conservador: 'Los están volviendo flojos'. Todo lo que se le dé al pueblo lo ven mal.

Propaganda gubernamental: Entrega de becas

Porque el conservador también es hipócrita. Lo que se le da al de arriba, eso lo ve bien, a eso le llaman 'rescate' o 'fomento a la inversión'; **pero lo que se le da a la gente humilde, una beca, eso, lo que se les da a los jóvenes**, pues por eso lo único que hicieron fue llamarles 'ninis', etiquetarlos, tratarlos de manera discriminatoria, despectiva, a los jóvenes. Es un pensamiento que viene de tiempo atrás.

Todo esto que estamos hablando de los libros, el que, por ejemplo, la educación sea pública y gratuita, el que los libros de texto sean gratuitos, no, los incomoda muchísimo, los enoja, pero además hasta se manifiestan, así lo han hecho en otros tiempos.

Que la medicina sea gratuita, que las vacunas sean gratuitas, les molesta, 'todo eso es populismo, paternalismo'

Entonces, no voy a mencionar partidos, no voy a decir: Voten por este, voten por este otro.

Vulneración al principio de imparcialidad: Defensa de la democracia

Otro asunto también es que, si están repartiendo despensas para comprar votos, eso sí lo voy a decir, porque yo tengo que defender la democracia, **todos debemos de defender la democracia y no nos podemos quedar callados. Tiene que haber elecciones limpias y libres.**

INTERLOCUTORA: Presidente, y como se espera en esta campaña, pues al que van a criticar va a ser su gobierno, finalmente así sucede en las campañas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTORA: ¿Usted va a replicar o se va a autolimitar?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, depende de lo que se trate. Si los medios siguen -como lo han hecho- cuestionándonos, casi todos, pues yo voy a estar aclarando.

Ahora que se están vacunando a los adultos mayores, que es una cosa yo diría buena, noble, es una actitud humana, los medios, El Universal y todos, la radio y la televisión… A ver si mañana sacamos un… Así como lo hicimos cuando dijeron que el aeropuerto había costado tres veces, resulta que hay un caso en donde están poniendo una inyección, un caso, se han aplicado aquí en la Ciudad de México donde fue este incidente como un millón 200 mil vacunas. Entonces, de repente un caso lo vuelven nota nacional.

INTERLOCUTORA: ¿No le parece grave?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, lo que hay que ver es si no fue montado, porque son capaces de todo. No sé usted, pero yo conozco a un periodista y un canal de televisión que era especialista en montajes, entonces no les tengo confianza.

Me llamó a atención. ¿No está ahí la foto de la señora que están inyectando o la señora que está inyectando? Esa la difundieron que le estaban inyectando y no tenía nada.

INTERLOCUTORA: Nada más metió la jeringa la enfermera. ¿No faltó aclarar este caso, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La jeringa. No, pero salió en todos los medios.

Como dicen los abogados, aceptando sin conceder de que fue real, de que se equivocó la señora, lo hizo de mala fe o quiso engañar, lo que haya sido, ¿qué?, ¿esa es la gran noticia?, ¿no les parece una exageración?

Nada más aquí en la Ciudad de México ya se han vacunado -y para mí es muy satisfactorio- como el 75 por ciento de los adultos mayores, un millón 200 mil.

Y este caso, que además hasta con... ¿Cómo le llaman a esto de los acercamientos?

INTERLOCUTORA: Con zoom.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Con zoom. A ver, ¿no tienen el video? Ponlo. Es que todos los medios… Entonces, resulta que ahí se ve, entonces no tiene nada.

Al señor, cuando se dieron cuenta, ahí mismo en el campamento le pusieron su vacuna, lo volvieron a vacunar, pero eso ya no lo dicen.

Una señora voluntaria del IMSS, pues esa fue la gran nota.

INTERLOCUTORA: ¿La van a investigar?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues sí, se está haciendo la investigación, pero yo a lo que voy es qué precisión, porque como a la hora de que pasó esto ya estaban dando hasta rueda de prensa.

INTERLOCUTORA: Bueno, es que lo subió un familiar en redes sociales y se viralizó el video.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, por eso, sí. Y después, de acuerdo a la información que tengo, se corrigió. Pero es un caso.

Entonces, esta es la nota de ayer todo el día. ¿Cómo es que le llaman cuando está en primer lugar?

INTERLOCUTOR: Trending topic.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Trending topic.

Entonces, es mucha la desesperación. Entonces, cuando esto suceda yo voy a tener que aclarar, como ahora, tengo que informar.

INTERLOCUTORA: Presidente, sobre el tema de la vacunación, preguntarle cómo va la velocidad de vacunación.

Ayer parece que en el corte son como nueve millones de vacunas aplicadas y hay como 14. Decía usted que se iba a acelerar, incluso con la participación de elementos de la Marina. Saber cómo va esta vacunación.

Y si usted ya se vacunó o se va a ir a vacunar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos muy bien en la vacunación, estamos calculando que este mes quedan vacunados todos los adultos mayores aun con una dosis.

Eso me da tranquilidad, me da confianza, porque es la población más vulnerable. Si vacunamos a los adultos mayores, según los expertos, los médicos, se va a reducir la mortalidad por COVID; entonces, también nos va a ayudar a que si se presenta -toco madera- una nueva cepa o una nueva ola o hay incrementos en contagios, nos agarre ya con los adultos mayores vacunados. Esto va a ser de mucha utilidad.

Hay que tomar en consideración que está bajando mucho el número de contagios. Que por eso es también esto de la vacuna, porque quisieran nuestros adversarios que nos vaya mal y se valen de todo.

Entonces, hay una disminución de contagios, esto mañana se va a informar porque mañana corresponde al Pulso de la Salud; sin embargo, también hay que esperar qué efectos pueda acarrear el que salió mucha gente en Semana Santa y estuvo en balnearios, y hay que ver qué situación nos puede producir este relajamiento, que también es entendible.

Nosotros hemos desde el principio sostenido, a diferencia de otros gobiernos, de que se va a garantizar la libertad, prohibido prohibir, no ha habido toque de queda, no es lo que sucede en otras partes, y se confía más en la gente, se exhorta a que la gente se cuide porque todos somos mayores de edad.

Entonces, en estos momentos de dificultad por pandemia suele brotar el afán autoritario, hasta dictatorial, de las prohibiciones.

Yo hasta lo dije en la reunión del G20, de que no se debía -que era un punto de vista- limitar las libertades

Entonces, vamos a ver qué resulta después de la Semana Santa, ya esta semana, sobre todo el próximo fin de semana, 15 días, si no se aumenta el número de hospitalizados, o sea, ir viendo, pero se va avanzando con la vacunación, que también eso ayuda mucho.

Acerca de mi caso, consulté con los médicos. Al principio me habían dicho dos de ellos que me vacunara para reforzar mis anticuerpos, pero quise preguntar a otros, los que me atendieron directamente cuando padecí del contagio y ellos revisaron mis estudios y llegaron a la conclusión de tengo suficientes anticuerpos y que no es indispensable por ahora que me vacune.

Mañana, le pedí a uno de los médicos que me atendió que viniera a explicarlo para que no vaya a prestarse a especulaciones. Ya saben cómo se las gastan los conservadores corruptos, entonces que explique técnicamente, científicamente -porque es importante también- qué pasa cuando a alguien le da COVID, cuándo se debe de vacunar, en qué tiempo, qué opiniones hay sobre esto, porque estamos en el terreno de los inédito.

Entonces, les decía que dos médicos me habían dicho que sí y el médico que me atendió me dijo: 'No, porque tiene suficientes anticuerpos y no hace falta, o sea, puede esperar', incluso me planteó dos meses, que eso sí lo considero mucho y debe de revisarse el tiempo, pero que no tengo ningún problema de contagio, ni de contagiar a nadie.

PREGUNTA: Presidente, buenos días. Pedro Villa y Caña, del periódico El Universal.

Presidente, conocer su opinión sobre estas declaraciones que hizo Lorenzo Córdova, el presidente del INE acerca de que…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Quién?

INTERLOCUTOR: Lorenzo Córdova, del INE, quien advirtió que el órgano está sometido a una estrategia de amedrentamiento y descalificaciones que no prosperarán. Conocer cuál sería su opinión sobre esto que declara.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, porque no puedo, no puedo comentar nada, ya he hablado bastante sobre ese tema y ahora no puedo hablar.

INTERLOCUTOR: Presidente, usted ha comentado, ha cuestionado el que en secciones anteriores se contrataba a empresas privadas de seguridad para brindar este servicio a dependencias federales a pesar de que se contaba con organismos como la Policía Federal y demás; sin embargo, en CompraNet está un contrato de una licitación que difundió, bueno, que presentó Birmex, para el resguardo armado de vacunas que llegan al aeropuerto a sus instalaciones.

¿Usted sabía de esto?, ¿hay algunas dependencias que sí van a hacer esto o el servicio de protección federal, como usted había dicho, va a ayudar en la seguridad para las dependencias federales?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, se va a ir resolviendo. Es que antes todo lo contrataban con policías privadas. Ya lo he dicho en otras ocasiones, lo repito ahora, la misma Secretaría de Gobernación, que manejaba la Policía Federal Preventiva, contrataba servicios privados para la vigilancia de sus instalaciones, porque se volvieron muy famosas unas empresas privadas de protección, de policía privada, muy famosas y tenían contratos por todos lados.

Propaganda gubernamental: Creación, apoyo, mejora en policías o guardia nacional.

Entonces, se desmanteló todo lo que era la seguridad pública y todos eran contratos particulares. **Por eso se creó lo de la Policía Federal, para darle servicio, pero todavía va avanzando poco a poco, porque estamos hablando de miles de policías que se contrataban, privados.**

Entonces, hay que suplir a todos esos elementos, ir suspendiendo los contratos y eso es lo que se está haciendo, pero lleva tiempo, es un proceso.

INTERLOCUTOR: Presidente, sobre el mismo tema, en la semana el periódico sacó la nota de que Presidencia de la República había entregado un contrato para el servicio de limpieza, sí, ahí se lo entregó a una empresa particular por 2.5 millones de pesos.

¿Qué ha pasado con este tema?, ¿va a ser progresivo? Se había comentado que el outsourcing ya se terminaba en su gobierno.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues se van a ir terminando todas estas contrataciones, todo se va a ir terminando de hacer estas contrataciones, es un proceso también.

Es que todo estaba privatizado: los reclusorios, los servicios de seguridad, desde luego la educación, la salud, Pemex, Comisión Federal de Electricidad, todo apuntaba a privatizar.

El gobierno era un facilitador para la corrupción, no estaba hecho para servir al pueblo. Son muy pocas las obras públicas que no se concesionaban, se hacían autopistas, pero todas concesionadas.

Es hasta ahora que no se están entregando concesiones o se están utilizando los sistemas estos APP, asociaciones pública-privadas, o créditos como los Pidiregas. El Tren Maya es presupuesto público; el istmo, presupuesto público; el aeropuerto, presupuesto público, no es deuda.

No sé si esto signifique un… Ah, es que es, como dice Sara, es un…

INTERLOCUTOR: Una línea delgada.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Una línea muy delgada, pero bueno, ya ofrecemos disculpas, para atrás los fielders.

INTERLOCUTOR: Presidente, por último, conocer su opinión. Ayer pues ya se dieron los… El servicio funeral para la mujer migrante salvadoreña que fue asesinada en Tulum. Su familia está exigiendo justicia, hay algunas críticas hacia el gobierno mexicano de que, bueno, temen de que no haya justicia en el caso de esta migrante.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues ya se está procediendo legalmente, ya se sujetó a proceso a los responsables, lo hizo el gobierno de Quintana Roo. Se participó en los funerales, en el traslado del cuerpo.

Es muy lamentable todo esto que sucedió. Nunca vamos a dejar de ofrecer nuestras condolencias a los familiares, al pueblo salvadoreño.

Estuvieron presentes en el traslado autoridades mexicanas de Migración, de la Secretaría de Gobernación, de manera personal estuvo a cargo de todo el proceso Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, intervino desde luego la Secretaría de Relaciones Exteriores, el DIF, porque hay menores, y hemos estado ayudando en todo.

A ver, la compañera.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Sandra Aguilera, de Grupo Larsa Comunicaciones.

Presidente, antes que nada, quiero agradecerle su apoyo a usted, a Gobernación y al ISSSTE por el apoyo que me dieron ahora que tuve el atentado, a los médicos que salvaron mi vida y a todas las personas que me estuvieron apoyando donando sangre. Gracias, presidente.

Por otro lado, presidente, quiero comentarle que ahora que estuvimos en Quintana Roo se acercaron a nosotros personas del ISSSTE, del ISSSTE de Cancún, donde yo hice una denuncia en la Secretaría de la Función Pública y destituyeron a tres personas que denuncié; sin embargo, acaban de instalar a Erika Sánchez, que presume de influyentismo en su gobierno. Que hicieran justicia y que se investigara, por favor.

Ahora me están hablando personas solicitando si puede invitar a especialistas de la CFE a una mañanera para que se informe cómo se integran los recibos de luz, ya que ellos no saben el subsidio y cuánto es lo que tienen que pagar y como que es muy complicado. La vez que vinieron el representante de la CFE y las personas invitadas pues sí nos pudieron informar, pero quedaron muchas dudas al respecto.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Lo del ISSSTE lo vamos a indagar, lo que estás planteando del ISSSTE, y le vamos a pedir a un funcionario de la Comisión Federal de Electricidad si viene. Puede ser el lunes próximo junto con Quién es Quién en los precios, que nos informe de ¿cómo están las tarifas de luz?, ¿cómo se integran los recibos?

Que se explique sobre eso, si les parece.

INTERLOCUTORA: Sí, gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Creo que eso no es problema ¿verdad?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: No.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No. Pues sobre eso y nos da mucho gusto que estés bien.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente, gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente; buenos días a todos los compañeros, compañeras.

Héctor Tlatempa, de Puntos suspensivos, Radio puntos suspensivos comunicación.

Señor presidente, usted es un demócrata que lucha por la no reelección y el sufragio efectivo, postulado maderista. Usted es fiel al pueblo y vigila puntual de lo que pasa en todo el país y en las elecciones venideras que ya están y sabrá señalar -sabemos- a los que violenten la ley.

Es por eso que hacemos una denuncia pública en contra de Víctor Manuel Pinot Juárez, cacique sindical, quien lleva ya 18 años en el poder, 18 años de mandar a Suicobach, que es el Colegio de Bachilleres en Chiapas.

Ha habido muchos profesores que nos han hecho esta denuncia, quieren hacerle saber su desesperación, están cansados. Es todo un monopolio ahí y no hay… Aunque sabemos que es un asunto local, pero ellos están desesperados, no hay quien los escuché, no hay una autoridad que defienda los intereses de los agremiados pese a las denuncias que existen de estas arbitrariedades, atraco y cinismo por parte de esta persona. Aunque se sabe que, por ejemplo, las votaciones son o deben ser en secreto, ahí las hacen a mano alzada.

Es por ello que ellos por medio de este medio de Puntos Suspensivos hacen esta denuncia y piden la intervención de parte del gobierno federal que pudieran por lo menos ser escuchados y pudieran ellos presentarles a alguien de su confianza todas las pruebas que ellos tienen de esta denuncia.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Vamos a pedirle a la maestra Delfina Gómez Álvarez, que ella, que es la secretaria de Educación Pública y que

además es muy buena servidora pública, muy buena persona, de muy buenos sentimientos, que ella atienda lo que estás planteando.

INTERLOCUTOR: Ya ahí -nada más como paréntesis- ahí también le habíamos hecho anteriormente la petición de ser posible que la misma secretaria de Educación pudiera recibir a alguna comisión de profesores Proni, que hasta el día de hoy no han recibido, algunos, aguinaldo y ahora, por ejemplo, que vino Semana Santa, ni vacaciones.

Entonces, estamos esperando. Usted había dicho que los podía recibir, pero hasta ahora no ha habido nada.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, de acuerdo. Hoy mismo vemos con Jesús para que les reciba.

INTERLOCUTOR: Muy bien. Gracias, señor presidente.

También con respecto a los jubilados del servicio exterior, ya habíamos también traído este tema, que pudieran ser atendidos ya que muchos de ellos siguen recibiendo la pensión. Es muy bajo lo que están recibiendo con respecto a la pensión.

Usted nos había comentado que iban a ser atendidos por el secretario del servicio exterior para que pudieran checar esto y que pudieran ajustar lo de su pensión, ya que es muy bajo lo que están recibiendo y hasta el día de hoy no los han recibido. Entonces, nada más recordarle si pueden…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, lo vemos, sí lo tengo presente. Y aquí se planteó que los iban a atender en la Secretaría de Relaciones y lo van a hacer.

INTERLOCUTOR: Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, Nuria.

PREGUNTA: Hola a todas y todos. Soy Nury Fernández, de La Caracola.

Y quería comentarle lo siguiente: en el informe de gobierno fue un poco sorprendente la ausencia de la alianza para la democracia y de este tema de convertir al gobierno en un guardián del derecho al voto.

El fraude electoral junto con la corrupción y la violencia fueron los pilares de la tiranía que gobernó aquí y el fraude tiene muchísimas formas, pero en este momento tiene una en particular que es esta forma de la violencia en que la delincuencia organizada presiona a los candidatos y en general a políticos, sobre todo a nivel municipal, y ya ha traído como consecuencia muchísimos asesinatos tanto en la elección pasada como en la preparación de esta elección.

Entonces la pregunta sería si el gobierno mantendría su postura de convertirse en un guardián del derecho a un voto libre que es una de las grandes aspiraciones aquí.

Y si además haría un llamado a la ciudadanía para que la ciudadanía también se convierta la gente en guardiana del derecho al voto libre. Esa es la pregunta. Gracias.

Vulneración al principio de imparcialidad: Defensa de la democracia/ elecciones limpias

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, desde luego, eso ya lo hemos manifestado, vamos a defender la democracia todos, porque sin democracia no hay justicia, no hay honestidad, no hay Estado de derecho. Necesitamos la democracia, necesitamos que se termine con el fraude electoral, que se acabe el fraude electoral.

Nos ha costado muchísimo el fraude. Recuerden lo que han significado los fraudes. La crisis de México se origina por los fraudes electorales, por la falta de respeto al voto de los ciudadanos.

Entonces, sí tenemos todos que cuidar que las elecciones sean limpia, sean libres, que no se utilice el presupuesto para favorecer a ningún partido, a ningún candidato, que no se repartan migajas, dádivas, despensas, que desde luego no se rellenen las urnas, que no se falsifiquen las actas, todo esto que hacían.

Nada más que ya no puedo -eso sí- hablar de partidos aquí, pero a todos nos importa que haya democracia. Todos los gobernadores firmaron un compromiso en favor de la democracia y todos tenemos que ayudar para que haya democracia.

Cuidar el uso del dinero, no sólo dinero del presupuesto, sino el dinero que pueda tener como origen la delincuencia organizada o la delincuencia de cuello blanco, y denunciar, denunciar, denunciar a la fiscalía, sea quien sea.

Y recordar que ahora es delito grave el fraude y el que hace fraude, el que entrega despensa, el que compra votos, puede ir a la cárcel sin derecho a fianza. Y en eso sí no nos vamos a callar, porque nosotros hemos sido víctimas del fraude electoral y le ha costado mucho al pueblo el fraude, muchísimo; además, han perdido a vida luchadores sociales que han estado a favor de la democracia, luchadores que después de las elecciones fraudulentas empiezan a protestar y los asesinaban, esa es la historia que no debemos de olvidar.

Y yo tengo que estar repitiendo y repitiendo esto por los jóvenes, porque todo esto se ocultó durante el periodo neoliberal, hubo silencio, **la mayoría de los medios de comunicación convencionales guardaron silencio ante el fraude, es más, apoyaron los fraudes electorales, convalidaron el fraude los abajofirmantes.**

Recuerdo que en el 2006 los mismos intelectuales de ahora, todos firmando que las elecciones se habían llevado a cabo de manera legal y con limpieza, los mismos, ahí están. Nunca hablaron sobre los fraudes y se hacían pasar por liberales y demócratas.

Entonces, ese sí es un tema importantísimo, o sea, que dejen a la gente en libertad, que la gente vote por el candidato, por el partido que quiera, por lo que le dicte su consciencia. **Que se acabe la manipulación, que se acabe el fraude electoral.**

PREGUNTA: Gracias, presidente. Dalila Escobar, de A Tiempo TV

Preguntarle precisamente sobre el asunto de la seguridad para los candidatos ahora en las campañas. Usted había mencionado que, bueno, que les abría la puerta para que pudieran pedir al gobierno federal, al Estado, esta protección. Saber si hubo respuesta, cuántas personas pudieron ya expresar que se sienten amenazados o que de alguna manera ya lo han sido.

Y si han detectado injerencia por parte del narcotráfico ya en algunos casos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues hay informe diario, hoy nos informaron sobre este tema. A ver si no tienes la lámina. Eso lo vemos diario.

Afortunadamente ayer que comenzaron las campañas no hubo ningún incidente, no hubo violencia y esperemos que así se comporten.

Pero les vamos a mostrar el seguimiento que se le da diariamente y lo vamos a seguir haciendo, y va a venir la secretaria de Seguridad a informarles sobre eso, porque es importante.

Aquí está, mira, el monitoreo del 2 al 4 de abril de todos los incidentes.

INTERLOCUTORA: Nueve estados.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, los que se tiene información, se reportan.

Y aquí están los hechos graves, hechos relevantes y lo preventivo. No veo el grave. Pero este seguimiento lo hacemos diario y lo vamos a seguir haciendo, y garantizando protección.

INTERLOCUTORA: Y del número de candidatos, o bueno, aspirantes en algunos casos todavía, ¿se han acercado ya a decir?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, algunos.

INTERLOCUTORA: ¿Más o menos cuántos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No tengo el dato así exacto, pero le vamos a pedir a Rosa Icela que informe sobre esto.

INTERLOCUTORA: ¿Algunos tienen…? Bueno, sí van a dar el detalle, pero ¿algunos tienen que ver precisamente con el tema del narcotráfico en estos estados?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí y también con otro tipo de amenazas, no sólo es el narcotráfico, hay otro tipo de amenazas, no todo hay que cargarlo al narcotráfico.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Y sobre el tema de las vacunas, preguntarle si han abordado, o a lo mejor ya le han informado, pero insistir sobre el asunto de cuál sería el efecto, qué periodo tiene de efecto la vacunación, sobre todo por el tema de… Sabemos, por ejemplo, en el caso de la influenza cada año es una cuestión que se tiene que estar vacunando. ¿En el caso de COVID-19 cuál es el diagnóstico que se ha hecho en este sentido?, para saber qué duración pudiera tener el efecto que tenga la vacuna en contra de esta nueva enfermedad, sobre todo por el tema del tiempo que falta a nivel internacional para los demás sectores de la población que tienen que ser vacunados.

Y precisamente si esto pudiera…. ¿Lo han analizado?, ¿les da tranquilidad el hecho de este periodo y lo que falta todavía por vacunar y la falta todavía de vacunas que estén por llegar al país?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, lo importante es que tenemos garantizado el abasto de las vacunas. Esto es un logro porque desde hace meses estamos trabajando para adquirir las vacunas, celebrar contratos, hablar con las farmacéuticas, hablar con los gobiernos de otros países, el lograr que se estén produciendo o envasando vacunas en México.

Hay dos vacunas que se están envasando en México, AstraZeneca y CanSino, y ya están produciendo. Se habla de envasado, pero los que saben sostienen que el proceso de envasado y de terminación de las vacunas significa alrededor del 40 por ciento de todo el proceso de producción y eso se está haciendo en México.

Entonces, tenemos vacunas suficientes. Terminando adultos mayores vamos a vacunar a maestras, a maestros. Nos importa mucho el regreso a clases, es necesario, porque no podemos dejar a los niños solos enfrente a los televisores o enfrente de las tablas de internet, no, eso debe ser transitorio porque no se ha analizado el efecto que tiene, pero sin duda no es lo mismo que la escuela y que la educación presencial.

INTERLOCUTORA: ¿Incluso la deserción lo han abordado? Es un asunto que preocupa.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, hay problemas de deserción. Y no sólo eso, el que no haya socialización, el que los niños no puedan reunirse con otros niños, las niñas con otras niñas o niños y niñas. Es que la escuela es el segundo hogar.

Lo otro es muy individual, demasiado individual y lo que están recibiendo, pero no sólo en los contenidos educativos, sino el estar mucho tiempo solos con una comunicación a través de estos equipos, de estos aparatos, se requiere de la escuela presencial, es necesaria.

Entonces, no nos podemos acostumbrar a estar todo el tiempo así, entonces por eso se va a avanzar en la vacunación a maestras y maestros, y se puede hacer. Mañana que den el informe se va a poder constatar cómo ha bajado la pandemia en semáforo naranja, amarillo, verde, muchos, muchos, muchos estados, la mayoría de los estados.

Entonces, ya hay condiciones para el regreso a clases vacunados los maestros, las maestras, el personal educativo, tanto de escuelas públicas como de escuelas privadas.

Y de inmediato empezar a vacunar también por edades a toda la población. Lo que nos da confianza o certeza es que tenemos las vacunas y esto nos va a permitir avanzar.

Yo sostengo que para este mes terminamos con adultos mayores y ya vamos a poder comenzar a finales del mes, es probable, con las primeras dosis para maestros y maestras y todos lo que es educación.

INTERLOCUTORA: ¿En todo el país?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En todo el país, en todo el país. Estamos calculando tres millones de trabajadores de la educación, puede ser un poco más, menos, dependiendo, porque también ya con la vacunación de 60 y más ya se incluyó a algunos trabajadores de la educación.

Estamos en eso, pero mañana se va a hablar.

INTERLOCUTORA: Sobre todo un poquito -perdón- un poquito la pregunta tiene que ver también con el asunto de que, así como ayer incluso se registró un muy bajo número de fallecimientos por COVID afortunadamente, también pudiera haber una especie de repunte por la cuestión de la Semana Santa, etcétera.

Y la pregunta también era un poco, y a ver igual y tal vez mañana lo resuelven o ya lo han mencionado, pero el tema, por ejemplo, un adulto mayor que ahorita está siendo vacunado, cuánto tiempo le va a durar el efecto de la vacuna, es la pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Esa pregunta yo creo que mañana la va a responder el doctor Hugo López Gatell, porque tampoco hay mucha información, estamos todavía en el terreno de lo inédito, no se saben muchas cosas, no se sabe cada cuánto tiempo hay que estarse vacunando, hay ahora sí que aproximaciones, pero exacto todavía creo yo no se tienen todos los conocimientos.

Los que saben más desde luego son los especialistas, por eso mañana tanto el doctor Alcocer como Hugo pueden explicar sobre esto que me estás preguntando.

INTERLOCUTORA: Y sólo un detalle, un poco lo que decía del tema del video, porque a muchos les generó preocupación, muchas personas la incertidumbre de pensar si a ellas les pudo haber pasado.

Un poquito por eso preguntar cómo estarían revisando el tema de los filtros, de la seguridad, para que no pase, a lo mejor montajes o a lo mejor gente que tal vez también con dolo pudiera suceder esto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues siempre hay vigilancia, pero siempre se actúa de buena fe. Es que los perversos son muy pocos, la gente es buena.

Se me critica cuando digo, que menciono repetidamente al pueblo bueno. Lo voy a seguir haciendo, es que el pueblo de México es bueno.

Son muy poquitos y tienen que ver con los políticos, con los integrantes de la llamada sociedad política o sociedad civil, las cúpulas, el círculo rojo, ahí es donde están los más malosos, malos de Malolandia, ahí es donde hay que cuidarse.

Si se va a una colonia, a un barrio, a un pueblo, a una comunidad, ahí se puede caminar tranquilo, sin problema; pero por eso tengan cuidado cuando tengan que ir a cubrir, ustedes, que tienen que ir a trabajar a lugares así muy exquisitos, cuando menos cuiden la cartera, porque están muy mal acostumbrados, les gusta demasiado el dinero, los billullos. Entonces, sí hay que tener cuidado.

Pero se actúa de buena fe, es que no se puede estar pensando de que todos van a hacer mal o van a actuar para hacer daño, no.

Y esto se tiene que aclarar bien, se tiene que aclarar bien, pero yo no me refería de si fue cierto, no fue cierto, se equivocó, lo hizo la mala fe la señora, no, yo lo que quise subrayar es cómo convierten en noticia de ocho columnas un asunto como este; y es por afectarnos a nosotros, nada más por eso, porque los medios -con honrosas excepciones- están en contra de nosotros, así de claro, entonces, andan buscando la paja o la podrida.

INTERLOCUTORA: Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver.

PREGUNTA: Primer presidente de la Cuarta Transformación de México, su servidor Carlos Pozos, reportero de Lord Molécula y columnista de la revista Petróleo y Energía. Buenos días a quienes nos ven y a quienes escuchan.

Antes de iniciar mis preguntas, un dato de mis datos. Aquí tengo una denuncia penal interpuesta el día 15 de marzo del 2018 ante la PGR por supuestos o presuntos delitos de prevaricato, perjurio, administración fraudulenta, abuso de autoridad, tráfico de influencias, usurpación de funciones, delincuencia organizada y lo que resulte en contra de Carlos Antonio Romero Deschamps por violaciones estatutarias graves el 25 de junio de 1993, cuando se elige él como secretario general, con lo cual la reforma energética de Peña Nieto no tiene validez. Si usted gusta, aquí se le entrego a Jesús para su conocimiento.

Mi primera pregunta, señor presidente. La Arquidiócesis de México ayer domingo 4 de abril dice que ‘hay un desorden social, reina en el país y hay una creciente violencia y la muerte como principales transgresores en un laberinto que no pareciera tener fin. Basta ver las

noticias de la semana pasada del desorden social que reina en el país'. Esto lo dice la Arquidiócesis de México en su editorial del semanario Desde la fe.

¿Qué opinión le merece que la jerarquía de la Iglesia tenga esta visión de nuestro país, de un país que, para ellos, se está deshaciendo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, yo soy muy respetuoso de las iglesias, siempre lo he sido y creo que deben ejercer su libertad y manifestarse. Si esa es su opinión, se debe de respetar su punto de vista.

Ahí nada más que escuché que… No sé si es textual.

INTERLOCUTOR: Sí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero eso que leíste dice: 'Baste ver las noticias…' ¿Cómo?

INTERLOCUTOR: Sí, dice que solo basta ver las noticias de la semana.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que ahí está el asunto, sí, ahí está el detalle, diría el gran actor, ahí está el detalle. 'Baste ver las noticias…' ¿Qué?

INTERLOCUTOR: De la semana.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: De la semana. Pues sí, si ustedes leen los periódicos de la semana, si esa es la fuente que tienen pues deben de estar preocupados.

INTERLOCUTOR: Mi segunda pregunta, titular del Poder Ejecutivo federal. Mientras el jueves 1º de abril el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó los criterios para prohibir propaganda en las mañaneras y no difundir ni logros de gobierno y todo deberá limitarse a fines informativos, mientras esto sucedía el día 1º, la barra del periodismo honrado, congruente y con rigor, así como sus opinólogos que se identifican como oposición de la Cuarta T, que es Joaquín López, José Cárdenas, Ciro Gómez, Carlos Marín, entre otros muchos más, que tienen a la radio, la televisión y la prensa escrita conservadora a su disposición por décadas, utilizan dichos medios para una campaña negra en su contra.

Como la más reciente de Carlos Loret, que en entrevista a Diego Fernández lo llama a usted embaucador, lo llama a usted patán, sinvergüenza, enfermo mental y dice que, si refrenda usted conservar la Cámara, va a seguir haciendo brutalidades.

O bien, el paladín del periodismo en México, ejemplo de honradez, LODO, por sus siglas, lo acusa de una doble moral. En su doble discurso dice que el gobierno de la cuarta T ha comenzado a montar, sin pudor, el utilizar los medios públicos que preside Jenaro Villamil, en montar sin pudor investigaciones periodísticas contra quienes usted señala como sus opositores y un ejemplo es Canal 11.

La pregunta es, presidente: Esto no es periodismo, esto es un proyecto político de estos periodistas y que responde a intereses específicos, ¿se va a seguir permitiendo el que sigan con este proyecto político estas personas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, porque por encima de todo está la libertad. No se va a censurar a nadie, no somos iguales, lo único es que vamos a ejercer nuestro derecho de réplica y no vamos a comprar voluntades, eso es lo único. Pero somos libres, completamente libres, no se puede limitar la libertad de expresión.

Por ejemplo, lo que dio a conocer la Iglesia católica se respeta, como se respeta lo que digan todas las iglesias de todas las denominaciones, evangélicas, y los libres pensadores. Libertad completa, nada más, la réplica, porque sí es importante el debate.

Por ejemplo, esto para los jóvenes, Efraín Huerta tenía un poemínimo que dice: 'A mis maestros de marxismo no los puedo entender, unos están en la cárcel y otros en el poder.'

Y una vez Arturo Martínez Natera me platicó de a quién iba dirigido el poemínimo. Dice que su maestro de marxismo, a uno de sus maestros del marxismo que estaba en la cárcel era José Revueltas y el otro maestro de marxismo que estaba en el poder era el señor, que en paz descanse, que fue director del Día. Ahora los que nos están viendo nos van a ayudar.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Ramírez.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ramírez y Ramírez. Que Efraín Huerta se refería a los dos: 'A mis maestros de marxismo no los puedo entender, unos están en la cárcel y otros en el poder', porque el maestro Ramírez y Ramírez, de ser un nombre de izquierda, fue evolucionando hacia el centro vamos a decir.

Don Julio Scherer una vez me platicó que estaba cubriendo creo la Cámara de Diputados. Él era periodista de la Cámara parlamentaria, don Julio Scherer, cuando comenzaba. Y entonces vio bajar a este señor Ramírez y Ramírez de un carro lujosísimo, pero además venía sentado atrás y entonces salió el chofer y le abrió la puerta, con un traje impecable. Y dice don Julio que él estaba platicando con un dirigente opositor de otro carácter, verdaderamente opositor, porque acuérdense ustedes de que había los llamados partidos paleros, que no puedo hablar de eso, porque quienes inventaron eso o crearon eso, porque no fue un invento, lo de llamar partido paleros -¡ay, nanita!- ahora no pueden decir lo mismo.

Bueno, entonces dice don Julio que le comentó al opositor de aquellos tiempos: '¿Ya vio?' 'Sí, Julio, pero no te extrañes, este hombre se cansó de ser como era'. Es importante la frase. Hay quienes se cansan de ser como eran, que claudican, pero hay muchos casos.

Acaba de escribir un libro en contra mía Roger Bartra. Era marxista, fue director del periódico El Machete del Partido Comunista.

INTERLOCUTOR: Y le hace una crítica muy fuerte a usted en ese libro.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero a lo que voy es: se cansó de ser como era, y lo cooptó Krauze, lo enganchó, pero así, de director de El Machete, del periódico del Partido Comunista, a Letras Libres, de Krauze.

Lo recuerdo porque yo estaba en la facultad en ese entonces. Él es mayor que yo, él es como contemporáneo del maestro Semo, de Enrique Semo, y entre los dos hacían una revista muy buena, mucho muy buena que se llamaba Historia y Sociedad, una revista teórica.

Semo ahí está, le mando un abrazo, ese no se cansó de ser como era, sigue siendo consecuente; en cambio, Roger, pues también tiene todo su derecho, cambió de parecer. Entonces, la vida es así.

Y no hay que alarmarse y mucho menos censurar, sólo conocer los procesos, porque esto ayuda mucho, es didáctico. Nosotros damos por hecho a veces cosas que los jóvenes no vivieron, porque además fue un tiempo de mucha oscuridad el neoliberalismo, querían acabar con la historia.

Entonces, imagínense cómo estaban las universidades, cómo estaba la enseñanza, qué era lo que predominaba. No eran las ciencias sociales, no había un tronco común sobre humanismo, era: 'Estudia para que llegues a ser como los neoliberales exitosos, qué vas a estar pensando en Morelos, eso ya pasó, eso ya tiene mucho tiempo, cómo vas a estar pensando en que se modere la indigencia y la opulencia, no, preocúpate por ti.' Y el clasismo a todo lo que daba, y el individualismo y el racismo, y la discriminación, al grado de que en todo ese periodo neoliberal muchos negaban sus orígenes, su identidad, sus culturas, lo mejor que tienen o lo mejor que puede tener un ser humano.

Entonces, nada más comprender que un proceso de cambio lleva aparejado también una revolución de las conciencias, un cambio de mentalidad. No se puede dar así nada más, a ver, como decía Martí, buscar el bienestar material, crecimiento económico, Producto Interno Bruto, empleo, salario; es importante, pero no sólo el bienestar material, el bienestar del alma se necesita, eso hay que irlo diciendo.

INTERLOCUTOR: Finalmente, presidente de México, la mitad del pasivo financiero de Pemex alcanza los 750 mil millones de pesos. Preguntarle ¿se convertirá en deuda soberana y la otra mitad se apostará por la emisión de petrobonos?

Propaganda gubernamental: Reducción del costo de la deuda de PEMEX

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a buscar la forma de que se reduzca el costo del servicio de la deuda de Pemex, porque había la política de dejar a Pemex sin protección, Hacienda se dedicaba a exprimir a Pemex, le quitaban todo.

Ahora no sólo se le está apoyando a Pemex, sino está quedando de manifiesto de que Pemex es una empresa del gobierno de la República, que es una empresa del pueblo de México.

No se le puede dar el mismo trato a Pemex que a una empresa petrolera extranjera, como era la concepción neoliberal; no se le puede dar el mismo trato a la Comisión Federal de Electricidad que Iberdrola, como era la concepción que predominaba. **Ahora, a la**

Comisión Federal y Pemex se les protege porque son empresas de la nación, de los mexicanos.

Y si me dicen -porque también eso se usó mucho durante el periodo neoliberal- 'dicen que Pemex es de nosotros, pero ¿yo en qué me beneficio?', yo sí les contesto. Si Pemex sigue siendo de México, sigue siendo de nosotros ¿en qué te beneficias?, **en que no vas a pagar más por las gasolinas.**

¿En qué te beneficia eso?

En que, si no aumenta el precio de la gasolina, esa es un ancla para que no haya inflación, para que no tengas carestía, para que tu salario, tu ingreso te alcance, te rinda, que no se deteriore, porque si hay precios bajos de las gasolinas tenemos inflación controlada y eso significa que el salario, los ingresos, te rinden más, no tienes pérdida en tu poder adquisitivo, en tu poder de compra; además, Pemex es de los mexicanos y eso nos permite tener independencia, tener autonomía, ser un país libre y soberano.

Si dependemos por completo de los combustibles, de las gasolinas, del diésel, del gas, del extranjero, pues no podríamos resistir ante una amenaza o un bloqueo extranjero.

Si nosotros producimos en México lo que consumimos, que es lo que tenemos que buscar siempre, nuestra independencia, ser autosuficientes en la producción de alimentos, ser autosuficientes en la producción de combustibles, producir en México lo que consumimos; porque además, lo hecho en México, como se decía antes, está bien hecho. Producir en México significa dar trabajo a los mexicanos, producir en México significa bienestar para México. Entonces, es lo que se tiene que tomar en cuenta.

Vamos por eso siempre a apoyar a Pemex. Ahora le estamos bajando los impuestos. Además, es de justicia, durante décadas el presupuesto federal, el presupuesto público dependía de los ingresos que se obtenían por la venta del petróleo al extranjero, el 40 por ciento del presupuesto nacional dependía del petróleo, 40 por ciento. Pues con ese 40 por ciento, con ese presupuesto se hacían carreteras en todos lados, y los hospitales y las escuelas.

Entonces, cómo es que empiezan a destruir a Pemex y se les siga dejando sin apoyo cuando necesitamos rescatar a Pemex y rescatar a la Comisión Federal de Electricidad. Y eso lo hacen en todo el mundo, protegen sus empresas estratégicas, sólo estos insensatos corruptos apostaron a destruir a estas dos empresas, llegaron a decir que se estaba acabando con la gallina de los huevos de oro. Pues sí, porque le estaban retorciendo el pescuezo de manera intencional para que no quedara nada.

Pero esto viene de tiempo atrás, también volvemos a la historia.

¿Ustedes creen que todos aplaudieron cuando el general Cárdenas expropió el petróleo?

No. Hubo una oposición conservadora.

INTERLOCUTOR: Y la participación de los medios también.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y los medios, claro, porque las empresas petroleras extranjeras eran hasta dueñas de periódicos.

Entonces, siempre ha sido así. Lo importante es que podamos resolver nuestras discrepancias, diferencias de manera pacífica mediante el diálogo, que haya debate y que haya respeto, y que no haya violencia, que no haya golpes de Estado, porque la derecha, el conservadurismo cuando sienten que no pueden, yo creo que antes ya las cosas han cambiado, pero son muy violentos y por defender privilegios son capaces de cualquier atrocidad.

Afortunadamente, en nuestro país el cambio se está dando de manera pacífica, sin violencia. Y eso yo tengo que agradecerlo también a nuestros adversarios, de que no pasan de los artículos o de los comentarios en radio, en televisión.

Hagan un ejercicio de una semana de cómo están los medios. Ustedes son profesionales del periodismo. Vean si el periodismo que se tiene es objetivo, es profesional, si informan con apego a la verdad, hagan un análisis sobre eso.

INTERLOCUTOR: presidente, finalmente y abusando ¿podría usted convocar a este espacio al titular Pinchetti, de la fiscalía especializada para el delito electoral, para que nos diera los teléfonos las actividades que se va a hacer en esta jornada electoral.

Yo sé que hay una autonomía, pero que pudiera informar a la población a qué teléfonos se puede marcar para denunciar o cuáles son las medidas que se van a ver, cuántos ministerios públicos va a haber, en fin, todo ello.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues eso tiene que ser más en la fiscalía, no nos corresponde a nosotros, pero eso lo pueden solicitar en la Fiscalía General y ellos pueden informarles de lo que están haciendo para que se haga valer la ley y que se garanticen elecciones limpias y libres, eso corresponde a la Fiscalía General y a la Fiscalía Electoral, ellos pueden atender.

Bueno, les parece que hasta aquí y mañana porque, si no, ahora que no podemos hablar de muchas cosas….

PREGUNTA: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Mañana, mañana. Tú que estás allá, mira, el compañero, ¿sí? por favor.

Bueno, que la pasen bien. ---

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

- - - -

Referencias de versión estenográfica

"Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 6 de abril de 2021", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación", "06 de abril de 2021" - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 6 de abril de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Vamos a informar sobre la situación de la salud; en especial, lo relacionado con la pandemia, el programa nacional de vacunación, como lo hacemos los martes. Va a informar el doctor Alcocer, también el doctor Hugo López-Gatell, Marcelo Ebrard y el general Luis Cresencio Sandoval, encargado de la logística y el transporte de las vacunas.

Entonces, comenzamos con el doctor Jorge Alcocer.

JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD: Con su permiso, señor presidente.

Muy buenos días a todas, a todos ustedes nos escuchan por vía remota.

Cumplimos, como ustedes saben, 10 semanas en México y en varios países del mundo en que la pandemia, el número de casos activos, las desafortunadas defunciones, la ocupación de camas generales y de aquellas que requieren ventilador para casos graves están disminuyendo; sin embargo, aprovecho la ocasión nuevamente para hacer un llamado a la población a no confiarse, a no bajar la guardia, mantener las medidas sanitarias para evitar que haya una tercera ola de contagios.

A 14 semanas de haber iniciado la campaña de vacunación, hemos avanzado en los dos primeros grupos prioritarios para la vacunación: el personal médico que ha estado y sigue al frente de la atención de enfermos COVID y a los adultos mayores.

Repito, no hay que confiarnos, pues ya habíamos pasado la primera ola y se pensaba que ya estaba bajo control, que ya el contagio había disminuido y se vino otra ola, afectando, como ustedes saben, no sólo a nuestro país.

Nuestro gobierno ha estado a la vanguardia en la lucha contra la pandemia del COVID-19 en muchos aspectos, sólo resalto algunos, por ejemplo, las pruebas epidemiológicas, las pruebas de inmunología, que han sido pilares entre otras muy importantes para conocer el daño que está causando y seguirá espero que por menos tiempo el virus SARS-CoV-2, para valorar el efecto de las vacunas también se están empleando como una herramienta muy importante.

Han acompañado esta acción muchos médicos, muchos especialistas, muchos profesionistas se han movido física y científicamente a la vanguardia de la lucha contra el COVID-19 realizando diagnósticos, realizando ensayos, investigaciones de los mecanismos fundamentales que todavía en mucho desconocemos de este virus y, desde luego, aportando agentes diagnósticos y terapéuticos.

En el Pulso de la Salud hoy actualizaremos el informe técnico de la pandemia en nuestro país con mayor detalle de aquellos que están en condiciones de mayor riesgo, que son unos cuantos, en voz del doctor Hugo López Gatell, quien también nos comunicará si se asoma algún estado en donde se vea peligro de un repunte y en qué forma el gobierno apoyará para prevenirlo, y desde luego evitar que esto se vuelva una ola.

También en la última semana, quiero señalar, ustedes están conscientes de ello, que hemos tenido cuatro días muy productivos en la vacunación. Trabajamos para lograr lo programado en vacunado.

Tendremos información sobre las variables que explican la velocidad de la vacunación, cuándo se inició la vacunación en ciudades capitales y las ciudades grandes, cuántas llegarán en los próximos días de este arsenal de vacunas que se ha logrado comprometer y pagar y cómo está la distribución en los grupos prioritarios ya mencionados.

Se sigue trabajando, el Grupo Asesor Científico en conjunto con la Secretaría de Educación Pública afinando la estrategia de apertura de las escuelas. Tenemos la responsabilidad de minimizar la exposición a infecciones para aquellos mexicanos, niñas, niños, que no pueden controlar su propio entorno.

Lo que parece muy claro es que, aunque si el éxito del lanzamiento de la vacuna debe celebrarse, qué bueno, lo estamos haciendo, no podemos confiar sólo en la vacuna. Volver a la nueva normalidad, como lo dije hace unos días, es lo que todos queremos; recuperarse de la pandemia, también he dicho, será tan desafiante como la propia pandemia.

Y para ello, el canciller nos actualizará el seguimiento importante del acceso y de contar, de disponer de vacunas; el general Luis Cresencio Sandoval, como ya lo anunció el señor presidente, en una acción importantísima nos presentará el operativo de la distribución de las vacunas a nivel nacional.

Muchas gracias.

Hugo, por favor.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Con su permiso, presidente. Muy buenos días, señor presidente, secretarios; muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Vamos a actualizar, como cada martes, en el Pulso de la Salud, como ya lo ha comentado el secretario de Salud, la situación de la epidemia en México y también el avance de la vacunación.

Vamos a ver la primera imagen, esto es del informe técnico que presentamos todos los días desde hace más de un año y corresponde a los casos estimados, lo que vemos en esta curva de color azul claro son los casos estimados de COVID-19 en México.

Vemos exactamente lo que ya describía el doctor Alcocer, la trayectoria, el cambio en el tiempo que fue teniendo la epidemia. Cuanto más alta es la línea quiere decir que hay mayor número de casos. Esto lo comento por cualquier persona que pudiera no estar familiarizada ya a estas alturas con las curvas epidémicas.

Llegamos a un punto máximo a mitad del año, exactamente la última semana de julio, que es donde se ve el primer pico, que parece una montaña, después tuvimos un descenso hasta el 30 de septiembre y empezó la temporada de invierno, la temporada de virus respiratorios conocida también como la temporada de influenza y empezó a aumentar el número de casos, llegamos a un punto máximo en la primera semana de enero de 2021 y a partir de ahí tenemos 10 semanas de reducción de la epidemia.

En este momento estamos viviendo la semana 14 de 2021 y la gráfica, como lo hemos explicado varias veces, termina en la semana 12, es decir, dos semanas atrás. La razón de esto es una razón técnica muy conocida en la epidemiología, que es para no tener una falsa impresión de una reducción que pudiera ser sólo por el rezago de los datos en las últimas dos semanas. Así se maneja en todo el mundo, así lo maneja la Organización Mundial de la Salud, también.

Pero de la semana 12, que es la última que aparece en la gráfica, se ve que han pasado ya 10 semanas de reducción desde el momento máximo, que fue en la primera semana de enero.

El otro indicador que es importante es cuántos de los casos que hemos sumado desde el inicio de la epidemia son casos activos, son personas que están con enfermedad en este momento.

Esto es importante porque, aunque es también de interés el contabilizar todas las personas que han enfermado desde el inicio de la epidemia, en términos de lo que significa la enfermedad activa realmente solo aquellas personas que enfermaron en los últimos 15 días en las últimas dos semanas son personas que tienen capacidad contagiante.

Toda persona que ha superado los 14 días de enfermedad ya no es contagiante, ya no puede contagiar; en algunas situaciones personas que han estado hospitalizadas se considera hasta 21 días ese periodo de capacidad contagiante, después de los 21 días es extraordinariamente improbable que las personas cuando salen, cuando caminan pudieran estar en capacidad de contagiar a otras.

Estos 22 mil 914 personas que han sido registrada representan uno por ciento, menos de uno por ciento, de hecho, 0.9 por ciento, son nueve de cada mil personas que representan los casos activos.

Y esto es un indicador importante porque, conforme va reduciéndose este número, llegamos en algún momento a siete por ciento, ahorita tenemos 0.9 por ciento, nueve por cada mil y conforme se reduce es otro de los indicadores que sugiere un cambio de reducción importante a lo largo de la epidemia.

Y desde luego es importante ver que la mayoría de las personas -esto también es afortunado, esto ocurre en todo el mundo- la mayoría de las personas que presentan COVID más del 85 por ciento son personas que se recuperan, son personas que la gran mayoría no requirió hospitalización y de aquellas que fueron hospitalizadas la gran mayoría se recuperan, lo cual es desde luego alentador, sin perder de vista la importancia y la tristeza que produce la pérdida de vidas que este virus con capacidad letal ha causado en todo el mundo.

Otro de los indicadores importantes y que vale la pena siempre verlo con atención, porque este sí es en tiempo real, este es día con día, es el registro de ocupación de las camas hospitalarias que son destinadas a la atención de personas con COVID.

Hemos comentado en múltiples ocasiones, y es un hecho conocido, documentado, incluso reconocido por la Organización Panamericana de la Salud, que México en el continente tuvo la más amplia reconversión hospitalaria. Crecimos seis veces la capacidad hospitalaria de un sistema de salud históricamente abandonado por más de cuatro décadas, no creció a la velocidad que tenía que crecer, quedaron hospitales abandonados, teníamos un déficit de 240 mil personas trabajadoras de la salud, mayormente médicas y médicos, y enfermeros y enfermeras, pero de todas las ramas laborales del sector salud.

Desde luego, este sistema no tenía la capacidad siquiera de atender los básico, lo de todos los días, pero, ante un reto tan importante como una pandemia, desde luego enfrentó retos muy importantes. Y por eso nos dimos a la tarea de expandir la capacidad hospitalaria multiplicando el número de camas disponibles.

Cada vez que hablamos de camas hay que estar conscientes que no es solamente el mueble físico donde se alojan las personas enfermas, esto también lo hemos comentado en innumerables ocasiones, es quiénes son las personas profesionales de la salud que pueden atender a una persona, particularmente los que son críticamente enfermos y esto no se logra tan fácilmente, a menos que haya un esfuerzo deliberado de lograrlo.

Y por eso pusimos en marcha mecanismos de entrenamiento acelerado de personas médicas para que pudieran tener la capacidad de atender bajo supervisión en un esquema piramidal, que en alguna ocasión describimos durante 2020. Y ese sistema piramidal sigue funcionando para atender a las personas críticamente enfermas.

Una persona especialista en medicina crítica supervisa a cinco personas especialistas que no necesariamente tienen la subespecialidad de medicina crítica y a su vez estas cinco supervisan, cada una de ellas, a otros cinco que tienen menor grado de entrenamiento. Son médicas y médicos todos ellos, pero que están bajo este esquema piramidal de supervisión.

Y el número de camas aumentó porque había el número de personas suficientes para atenderles. Todos los demás insumos, los equipos, los ventiladores, las bombas de infusión, etcétera, los monitores también fueron ampliados para poder tener seis veces más capacidad.

Y esto fue uno de los pilares del manejo de esta epidemia. También ya comentaba el doctor Alcocer sobre estas intervenciones, porque nos permitió que ninguna situación, personas que necesitaran ser hospitalizadas se quedaran sin lograrlo.

Tenemos en este momento ya en las mismas 10 semanas una reducción, por ahora estamos en menos de la quinta parte de las camas destinadas a COVID que están ocupadas.

En las siguientes dos imágenes podemos ver el mapa nacional, donde vemos que solamente una entidad federativa resta con ocupaciones mayores al 30 por ciento, todas las demás tienen menos de 30 por ciento de ocupación para un total nacional de 17 por ciento en las camas generales.

Y en la siguiente, en las camas que requieren atención crítica las personas enfermas que están alojadas en esas unidades, 22 por ciento.

De repente hay algunas variaciones. En el día más reciente hubo un aumento de un punto porcentual después de que habíamos tenido reducciones, esto desde luego puede continuar pasando.

Ahora hablemos de la vacunación. También hemos identificado que, junto con la expansión hospitalaria, el otro pilar muy importante del manejo de la epidemia fue las medidas de salud pública, la reducción de la movilidad y la congregación de personas en el espacio físico, lo que en México conocimos y hemos conocido como la Jornada Nacional de Sana Distancia, que inició desde la última semana de marzo con la suspensión temporal de las actividades en el sector educativo, en todo el Sistema Educativo Nacional y posteriormente la suspensión temporal de diversas actividades consideradas como de riesgo por la congregación de personas tanto en los campos laborales como de la actividad social en general.

Esa Jornada Nacional de Sana Distancia posteriormente evolucionó hacia la nueva normalidad, un sistema semaforizado que ha permitido que, en cada entidad federativa, de acuerdo a la intensidad epidémica, se vayan regulando las actividades en el espacio físico.

Esos fueron los dos pilares fundamentales. El primero garantizó la capacidad de atención, el segundo redujo la velocidad de los contagios y lo que se conoce como el aplanamiento de la curva epidémica, que a muchas personas les quedó muy claro desde el inicio por la representación gráfica, a otras pareciera que les costó trabajo entender qué quiso decir y qué quiere decir el aplanamiento de la curva.

Pero básicamente, si se comparan estas curvas epidémicas con las de otras naciones, vemos que México, en vez de haber tenido olas epidémicas de gran tamaño, tuvo una curva lenta, de lento progreso con pocos contagios por día y por semana.

El tercer pilar hoy es la vacunación. La vacunación es una medida de protección específica que permite proteger del contagio, de la infección, pero sobre todo de la enfermedad y de la muerte a las personas que son vacunadas, por extensión también a sus familiares, a su comunidad y a la sociedad en su conjunto.

Las vacunas contra el virus SARS-CoV-2, las vacunas contra COVID-19 que están disponibles en el mundo son vacunas seguras, son vacunas eficaces, que han sido probadas científicamente en distintos estudios conocidos como ensayos clínicos.

Estas vacunas tienen un alto grado de eficacia, es decir, la capacidad de reducir el riesgo de enfermedad y sobre todo eso es lo que logran, que personas que están en mayor riesgo de

contagio, si llegan a contagiarse no tengan enfermedad o que esta no sea enfermedad de importancia y que no cause las defunciones.

Por eso no hay duda alguna que se recomienda vacunar a las personas, todas las personas en este momento mayores de 16 años, que es para quienes ha sido probadas las vacunas, en su momento se conocerán resultados de ensayos clínicos que pudieran mostrar también la utilidad y la seguridad en personas menores de 16 años.

Pero recordamos un elemento importante que fue analizado por el Grupo Técnico Asesor de Vacunación de México en consonancia con recomendaciones internacionales, que fue iniciar la vacunación en personas adultas mayores.

¿Por qué razón?

Porque son las personas con la mayor susceptibilidad a complicarse o incluso a morir por COVID-19.

De tal manera que, si se empieza a vacunar desde la persona con mayor edad y se va progresando hacia las personas que tienen edades menores, cuando se logre la cobertura del 20 por ciento de la población se habrá reducido el 80 por ciento de las defunciones, por eso es tan importante esta ruta técnica del plan de vacunación.

Y vemos en esta gráfica, que presentamos también todos los días, cómo va avanzando diariamente la vacunación. En días recientes, concretamente el 31 de marzo, logramos vacunar varias decenas, centenas de hecho, de personas y llegamos al récord, al máximo, que hemos logrado hasta el momento: más de 470 mil personas vacunas en un solo día y aspiramos a ir incrementando esta cobertura por día para ir avanzando más rápidamente.

Un elemento importante que también hemos comentado tanto aquí en la mañana como en las conferencias vespertinas es que trabajar en las zonas rurales es más complicado, por el tiempo que lleva el desplazamiento de quienes se van a vacunar o de quienes vacunan y es más lento el proceder.

Hemos iniciado en zonas rurales por la decisión de proteger a las personas más vulnerables, socialmente más vulnerables, que son quienes tienen los mayores riesgos de no poder resolver las complicaciones de COVID-19, y simultáneamente también empezamos en las pocas semanas en las zonas urbanas donde existe la mayor eficiencia de los contagios.

Y hemos progresado en todo el país en todos los municipios del país, casi dos mil 500 municipios y en las 32 entidades federativas por igual.

Cuando estamos ya en zonas urbanas, que es lo que empezó en estos primeros días de abril y continuaremos en las siguientes dos semanas, estamos vacunando en las capitales de los estados, estamos vacunando en ciudades grandes que no son capitales como Acapulco, como Tijuana y varias otras, y esto va a permitir un progreso más rápido de la vacunación.

Es importantísimo, para poder hacerlo de esa manera, tener una dotación continua de vacunas y en este momento ya tenemos una dotación suficiente que permite este avance más rápido durante una semana.

Ayer tuvimos 292 mil 885 vacunas aplicadas y en la siguiente imagen vemos el total alcanzado hasta el momento, que son nueve millones 366 mil 993 personas que han sido vacunadas, principalmente las personas adultas mayores y desde luego las personas trabajadoras de la salud y algunos trabajadoras y trabajadores de la educación.

Cuando lo vemos desagregado en la siguiente imagen vemos precisamente esto: el personal de salud en su mayoría ya tiene segundas dosis, tiene esquemas completos; el personal educativo, que en este caso aplica exclusivamente a lo trabajado en el estado de Campeche, estado que se mantuvo por seis meses con semáforo verde, tenemos también la mayoría con segundas dosis; y del personal, perdón, no del personal, de las personas adultas mayores tenemos seis millones 896 mil 80 que ya recibieron la primera dosis y casi medio millón que ya tienen la segunda dosis.

Estamos avanzando muy rápidamente con la cobertura de las personas adultas mayores. Es prácticamente la mitad, un poco más de la mitad de los municipios y casi la mitad de las personas adultas mayores que existen residentes en el país.

En la siguiente diapositiva lo que vemos es un elemento importante de vigilar, que es los eventos supuestamente asociados a vacunación, estas son las reacciones que puede presentar el organismo humano ante las vacunas.

Y como hemos constatado a lo largo de todo el ciclo de vacunación, que empezó el 23 de diciembre del año pasado, hemos tenido mucha estabilidad con un número considerablemente bajo de estas reacciones. Además de las personas que han tenido reacciones, más del 99 por ciento han sido reacciones leves que duran pocos minutos, pocas horas, a veces algunos pocos días, como las manifestaciones de fiebre, que suelen durar uno o dos días en aquellas personas que las presentan.

Ninguna persona ha tenido una complicación que le resulte en un daño permanente y mucho menos fatal. Esto es importante porque seguimos verificando por la farmacovigilancia, la vigilancia continua durante el uso de la vacuna que se trata de vacunas seguras, además de ser vacunas eficaces.

Y tenemos finalmente dos imágenes:

Una, que nos tiene el resumen de lo que se ha recibido en el país, 15 millones 163 mil 420 vacunas de las distintas clases o tipos de vacuna. La de Pfizer, la de Astra, la de Sinovac, la de Sputnik V y la de CanSino, son las cinco vacunas que están en uso ha en México, cada una con sus particularidades de uso, de conservación, de transporte, todas ellas seguras y eficaces.

Y un aspecto que es muy importante tener presente es que, de estos poco más de 15 millones de dosis muchas, fueron de reciente llegada, más de cuatro millones o alrededor de cuatro millones fueron de reciente llegada en los últimos siete días.

Y esto es importante para no perder de vista el tiempo que se requiere para recibir el producto y enviarlo. Generalmente en menos de 24 horas de que llegó el producto ya está en las rutas terrestres y aéreas que nos ha comentado siempre el general Sandoval que, con la valiosísima ayuda de nuestras heroicas Fuerzas Armadas, en particular el Ejército, se llega a todos los territorios del país.

Y una vez que llegan, se distribuyen en congeladores y refrigeradores locales, cámaras de refrigeración para su uso. Eso lleva aproximadamente una semana, unos cinco días, una semana hábil ese tiempo de desplazamiento hasta el último punto, donde está lista para aplicarse.

Y después, a lo largo de también aproximadamente unos cinco días, se usa de acuerdo a las citas que se van haciendo, las jornadas de vacunación diarias que se van teniendo y se consume el producto en los otros cinco días.

Por eso a veces da una impresión que no debe ser malinterpretada de que hay vacunas en reserva. No están en reserva, están en tránsito, están en tránsito, están alojadas y luego se están poniendo.

Ahora mismo estamos poniendo todas las que llegaron en los últimos cinco días y durante esta semana se completará el abastecimiento. Desde luego que siguen llegando más y lo vemos en la siguiente y última imagen, siguen llegando más de acuerdo alcalendario de abastecimiento.

Para esta semana en concreto lo que podemos ver es: ayer por la tarde llegaron 487 mil 500 dosis de la vacuna Pfizer, que es la que llega todas las semanas, ahora va a estar llegando no sólo los martes, sino lunes, martes o algunos otros días de la semana.

En concreto, esta semana tenemos lo que llegó ayer; una dotación semejante o igual, 487 mil 500 el próximo jueves 8 de abril; y al día siguiente, viernes 9, 327 mil 600, para un total de un millón 302 mil 500 la dotación más grande de esta vacuna. Cuando tenemos una dotación así podemos avanzar más rápidamente porque podemos tener lo necesario para cubrir las ciudades, en este caso adultos mayores y posteriormente en las siguientes fases las otras poblaciones del programa.

Y la otra vacuna es la CanSino. Recordar que esta vacuna se fabrica a granel en China y se envasa en México, en una planta que está en el estado de Querétaro. Y vamos a tener la liberación en algún momento, cuando se culmine el ciclo de pruebas técnicas que hace Cofepris para garantizar la seguridad, la calidad y la eficacia.

Todas estas pruebas son técnicas, no son administrativas, que permitirán garantizar estos importantes atributos. Una vez que se concluya el ciclo técnico del análisis de laboratorio se podrán liberar, posiblemente esta semana, 432 mil 260 dosis y esto nos permitirá seguir avanzando en la vacunación.

Me parece que teníamos un video de la llegada de ayer de las vacunas. Llegaron finalmente en la noche. Iban a llegar a las 6:45 de la mañana, pero había mal tiempo en Cleveland, en Estados Unidos, y en Ohio, y ahí fue donde se retuvieron.

Pero llegaron ayer por la tarde, justo antes de la conferencia de prensa, mientras estábamos en la reunión que tenemos todas las semanas con el presidente, muchas veces dos veces a la semana, precisamente para el manejo de la epidemia y el programa de vacunación que sigue y seguirá avanzando.

Y, lo último, no se nos olvide que es las vacunas gratuitas y que son un derecho para la población mexicana, de cobertura universal, todas y todos tienen garantizada su vacuna.

Muchas gracias.

Quizá podamos ver el video, presidente.

(INICIA VIDEO)

VOZ HOMBRE: Durante los primeros días del mes de abril, México ha recibido casi un millón 700 mil vacunas envasadas para continuar con la campaña de vacunación en las 32 entidades del país.

La noche del jueves 1° de abril arribaron al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México un millón 208 mil 700 dosis de AstraZeneca. Este embarque es el complemento del acuerdo alcanzado entre México y Estados Unidos por el que nuestro país recibió poco más de dos millones 700 mil dosis de vacunas envasadas de esta farmacéutica.

A este arribo se suman 487 mil 500 biológicos de Pfizer-BioNTechque llegaron este lunes 5 de abril procedentes de Bruselas, Bélgica, con una escala Cincinnati, Estados Unidos.

Con estos embarques del 23 de diciembre a la fecha, nuestro país recibió un total de 14 millones 222 mil 950 vacunas de Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, CanSino Biologics y Sputnik V, del Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya.

A estas dosis se suman 940 mil 470 vacunas CanSino que fueron envasadas en la planta de Drugmex en Querétaro, lo que hace un total acumulado de 15 millones 163 mil 420 biológicos aplicables.

De esta forma, la estrategia de vacunación avanza en todo el país para combatir el virus SARS-CoV-2, causante de la COVID-19.

(FINALIZA VIDEO)

MARCELO EBRARD CASAUBON, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES: Muy buen día. Con su permiso, señor presidente.

Quizá hacer un comentario introductorio muy breve. Como ustedes saben, los principales países productores están entrando o ya están en fases intensivas, masivas, de vacunación; por lo tanto, el grado de dificultad de acceso a las vacunas va creciendo, cuando menos hasta que no haya una producción suficiente en el mundo. Se ha acentuado también la

desigualdad en el acceso, hay muchos países que no tienen todavía acceso, increíble a esta fecha.

Entonces, nos ha pedido el presidente de la República que nos concretemos, que hagamos un activismo dirigido para que no se retrasen los acuerdos que México ya tiene firmados, pactados y hasta pagados los anticipos correspondientes.

Voy a partir ahora de en qué punto nos encontramos y al final les haré reflexiones sobre las siguientes acciones que vamos a tomar para cumplir la instrucción que nos ha dado el presidente de la República.

La siguiente gráfica. Bueno, esto es lo que les acaba ya de referir Hugo, este es el resultado de toda la estrategia que se ha seguido hasta ahora.

Pfizer viene de Bélgica, la Unión Europea nos reporta cada semana las autorizaciones correspondientes, esta semana ya tenemos las tres. Aprovecho para agradecer a la Unión Europea su apoyo en Bruselas.

SinoVac, que fue el resultado de un diálogo que tuvo el señor presidente de la República con el embajador de China.

AstraZeneca, en este caso combina una adquisición que se hizo en la India, Serum Institute, que se convirtió en uno de los principales productores del mundo.

Y lo que recibimos ahora de Estados Unidos, que también se derivó de una conversación que tuvo el presidente López Obrador con el presidente Biden, a quien le agradecemos ese respaldo.

CanSino, que se derivó, incluso aquí se hizo la llamada, se derivó de un acuerdo también con el gobierno chino, con la participación del canciller de China. Somos el único país del mundo que está envasando esta vacuna fuera de China. Ya entregaron esa cifra, un millón cinco mil 470.

Esta tiene una gran ventaja, que es una sola dosis, no son dos; entonces, cuando se ponga el millón, ya Hugo seguramente les podrá decir: ‘Tengo los dos esquemas y son de dos dosis y tengo el que es de una sola dosis’.

Y finalmente Sputnik V, que fue una gestión en la que nos ayudó muy importantemente el presidente Alberto Fernández, a quien le deseamos pronto restablecimiento y siempre nuestra gratitud. Muy solidariamente nos puso en contacto con las autoridades rusas, viajó el doctor López-Gatell -si recordarán- a Argentina, hizo un acuerdo por veintitantos millones de dosis y ya nos han entregado hasta esta fecha 900 mil dosis.

Entonces, todo esto se deriva de diversas iniciativas donde ha participado de manera directa el presidente López Obrador.

La que sigue, por favor. Vamos en 15 millones, que ya se mencionaron. Aquí está el número, 15 millones 163 mil 420.

Esto también ya se les refirió, son los diferentes arribos que tuvimos la semana pasada. Como bien lo dijo Hugo, es la semana que más hemos recibido.

Entonces, para quien dice: '¿Por qué no se han aplicado?' Porque sería imposible, simplemente acaban de llegar, pero ya están en vías de.

Entonces, esto es lo que se recibió, nada más para que lo tengamos en mente a lo largo de la semana.

Estas son las que van a llegar esta semana, que es Pfizer, que ya nos señalaron aquí cuáles son las fechas; y CanSino, que tendrá… Este lote ya está fabricado, envasado y toma tiempo, toma varias semanas, llega el plazo en estos días, están ahí marcados, y Cofepris verifica que el lote esté correcto y entonces lo aprueba.

En este caso tendríamos este número de envasadas en Querétaro. Vuelvo a repetir que el envase es complejo, hay quien piensa que el envase es un procedimiento simple, pero no lo es, es un procedimiento muy complejo, que toma tiempo y tiene muchísimos requerimientos de esterilidad y de estabilidad de la vacuna, pero es muy importante que México lo esté haciendo.

Bueno, esto nada más es para hacer un recuento de lo que ha sido la estrategia mexicana desde julio del 2020. El primer acuerdo se firmó en agosto con Covax, en octubre de 2020 se firmaron acuerdos de precompra con Pfizer, AstraZeneca y CanSino.

Aquí recordar que en el caso de AstraZeneca estamos hablando de la planta que está en Ocoyoacac, este contrato, y que esa planta ya fabricó los primeros lotes, ya están envasados en México y se espera que la última semana de abril Cofepris los libere para que se empiecen a aplicar en México y en mayo vamos a tener entregas muy importantes de AstraZeneca, a merced de este convenio que se firmó en octubre.

CanSino, como ya lo referí, también en octubre.

En diciembre tuvimos el primer cargamento con vacunas; de hecho, fue la primera que llegó a América Latina, fuimos el primer país de América Latina con vacunas.

En enero firmamos acuerdo con Serum Institute por dos millones de dosis, ya recibimos 870 mil.

En febrero firmamos acuerdos con Sinovac y Sputnik.

En marzo se tuvieron las primeras dosis de CanSino envasadas en México.

En marzo se llegó a un acuerdo con Estados Unidos; de hecho, fue el primer país, México, que recibió vacunas fabricadas en Estados Unidos este año.

En abril tenemos ya en total 15 millones de dosis, como lo acabo de referir. Y podemos decir hoy, haciendo este recuento, que la estrategia que diseñó el presidente ha dado resultados; si no, no tendríamos estas vacunas.

Bueno, ¿qué sigue?

Acabo de referirlo, me ha pedido el presidente de la República que viaje yo a Moscú. Aquí tenemos un contrato, un convenio por hasta 25 millones, de los cuales hemos recibido 900 mil al día de hoy. Y les agradecemos mucho, porque Rusia está en pleno proceso de vacunación ahora y, no obstante ello, nos ha enviado esas dosis.

Voy a visitar China en cuanto el canciller me confirme la fecha. Ahí tenemos el convenio, como ustedes recordarán, SinoVac y CanSino. SinoVac nos faltan, si no mal recuerdo, ocho millones de dosis; CanSino nos faltan… Son 35, nos han entregado una, nos faltan 34.

La India, por el convenio con Serum y además porque está México por aprobar, muy seguramente Cofepris, la primera vacuna de origen indio, es decir, diseñada y desarrollada en la India, que se va a aprobar por la Cofepris seguramente muy pronto. Ya está muy avanzado ese trámite, entonces nos importa mucho esto.

Por supuesto los Estados Unidos por razones evidentes, es el país con el que tenemos más relación, ellos van en un bien ritmo en su vacunación, nos importa mucho que nos sigan apoyando.

No tengo pensado ir a Argentina, pero sí decirles que la planta AstraZeneca, que está produciendo ahora en México, en Ocoyoacac, en el Estado de México, como ya lo dije, ya produjo sus primeros lotes, estará entregando producto a fines de abril gracias a una iniciativa entre México y Argentina en la que también participó la Fundación Slim de una manera muy importante.

Pero es una iniciativa en la que el presidente López Obrador y el presidente Alberto Fernández, juntos pensaron en esto, porque si no ¿qué sucedería? No tendríamos la mayor parte de las vacunas que vamos a tener en mayo, sería imposible. Esto se hizo en agosto del año pasado.

Entonces, ha habido en la conducción de la estrategia de México, sin duda alguna, una visión importante y oportuna, y ha participado directamente el presidente de la República. Y bueno, lo digo porque así es. Si no tuviéramos eso, no habríamos tenido este número de vacunas.

Bueno, eso es lo que haremos. Les estaré yo confirmando las fechas de esas visitas, son muy pronto y la meta, el objetivo, es lograr que México tenga las vacunas acordadas en los tiempos acordados en las próximas semanas para que las metas que ha fijado el presidente se cumplan: terminar adultos mayores y otros sectores que ha marcado el presidente como prioritarios.

Es cuanto, señor presidente.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ: Con permiso, señor presidente.

Vamos a informar sobre la distribución de las vacunas. Sobre la distribución de las vacunas AstraZeneca, CanSino y Sinovac que se tenían aquí en la Ciudad de México, habrían arribado o arribaron el día jueves 1º de abril un millón 208 mil 700 dosis de AstraZeneca;fueron trasladadas al Birmex, ahí en Birmex, junto con lo que se tenía también de AstraZeneca, CanSino y Sinovac se reorganizaron, se hicieron los paquetes para los diferentes estados y se distribuyeron un millón 288 mil 170 dosis. Esto fue el día domingo.

El día domingo se organizaron cuatro rutas terrestres por Birmex en donde se les dio la seguridad por parte de Fuerzas Armadas y Guardia Nacional. Estas cuatro rutas comprendieron siete estados con 684 mil 700 dosis.

La ruta 1, para cubrir Guanajuato y Aguascalientes.

La 2, Guerrero.

La 3, Nuevo León.

La 4, Jalisco, Nayarit y Sinaloa.

Y una ruta también en donde acudió el Estado de México a la empresa Birmex para recoger sus 67 mil 800 dosis.

En total por tierra se distribuyeron 752 mil 500 dosis el día domingo.

Por la parte aérea, con aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana se hicieron tres rutas para cubrir también siete estados, que son Baja California Sur, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo. En total, 535 mil 670 dosis distribuidas por aire el día domingo.

Estas son las rutas:

Como ya las mencioné, la número 1, Guanajuato y Aguascalientes.

La número 2, hacia Chilpancingo.

La número 3,a Monterrey, Nuevo León.

La número 4, Guadalajara, Tepic y Culiacán.

Las rutas aéreas que se realizaron:

Hacia La Paz y luego a Hermosillo.

A Torreón y posteriormente a Ciudad Juárez.

Y la número 3, Villahermosa, Mérida y Cancún.

Con eso cubrimos las siete entidades federativas que se planeó para abastecer por aire.

En total o un resumen, fueron transportadas vía terrestre 752 mil 502 dosis, por vía aérea 535 mil 670, siendo el total de un millón 288 mil 170 a 15 entidades federativas, 25 municipios.

Las escoltas de seguridad materializadas en las rutas terrestres fueron 30 o 10 operaciones aéreas con 16.40 horas de vuelo con las tres aeronaves.

El efectivo que empleamos, fueron 912 elementos, 90 vehículos.

Eso es lo que realizamos el día domingo con lo que había arribado el día 1º aquí a la Ciudad de México.

La siguiente distribución es lo que el día de ayer arribó. Adelante, por favor. El día de ayer arribó a la Ciudad de México 487 mil 500 dosis de Pfizer, fueron trasladadas al Incan, ahí se están reorganizando los paquetes para los estados a los cuales se les va a distribuir.

Aquí tenemos los siete estados, va a ser Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Querétaro.

Aquí estos estados van a acudir a Incan se les va a hacer la entrega de las vacunas y personal de Fuerzas Armadas y Guardia Nacional les daremos la seguridad para su traslado. Esto va a suceder el día miércoles, el miércoles estaremos haciendo esta distribución de lo que llegó el día lunes aquí a la Ciudad de México.

Es todo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues vamos a preguntas.

Quedaron pendientes dos compañeros: Demian Duarte y Ramsés Ancira.

PREGUNTA: Qué tal. Buenos días, señor presidente. Demian Duarte, de Sonora Power, de Hermosillo.

Primero que nada, buenos días, un gusto saludarles a usted y a los funcionarios que le acompañan.

Quisiera hacer una nota de agradecimiento a nombre de los hermosillenses en particular, y de los sonorenses, porque hoy inicia la vacunación en mi ciudad y para nosotros es muy importante. Al final de cuentas usted ha enfatizado el tema de la esperanza y este asunto del arranque hoy en Hermosillo nos plantea una luz de esperanza en el camino. Muchas gracias, señor presidente, y al equipo que le asiste en este plan.

Quiero llamar su atención, señor presidente, sobre un tema muy particular. Durante los meses de enero y febrero me tocó traer un asunto que me parece mucho muy importante y es muy sensible a ojos de los ciudadanos, pero muy en particular de los consumidores.

Hemos visto, bueno, afortunadamente que la inflación sigue bajo control. Seguí con atención su informe a 100 días de lo que es el tercer año y usted habló de algunos indicadores muy firmes que plantean la recuperación de la economía de manera puntual.

Sin embargo, hay un indicador que sí nos preocupa y que es el incremento constante en los precios del gas LP. Usted sabe que el gas LP se ubica prácticamente en todas las cadenas de valor y es muy sensible porque tiene un impacto directo a todas las familias de México, además de distintas industrias que están involucradas.

El tema es que el gas lamentablemente pues ha tenido un incremento de marzo de 2020 a marzo del 2021 que ronda el 36 por ciento en términos de precios al consumidor. Hemos visto que a nivel internacional el precio de la molécula, como se le llama técnicamente, pues tuvo un incremento muy fuerte de arriba del 136 por ciento y que incluso los precios que ofrece Pemex a los distribuidores se han incrementado mucho.

Me puse a hacer la tarea porque esta situación tiene muchas aristas, tiene que ver en una parte con la crisis energética de Texas, tiene que ver con una demanda extraordinaria que se da en una temporada de frío atípica.

Pero en nuestro país lamentablemente esta situación también se liga a un fenómeno sobre el que quiero llamar su atención y es que, bueno, derivado también de lo que usted dijo en su informe a 100 días, se ha logrado reducir de manera tajante lo que es el robo de combustibles con la estrategia de combatir al huachicol.

Sin embargo, todo indica, señor presidente, y tengo los datos a la mano, que quienes se dedicaban al robo de gasolina y diésel se fueron al robo de gas LP, generando un fenómeno que ya se le llama el huachigas.

Tenemos estadísticas, señor presidente, que hablan de que hay por lo menos detectadas 883 mil tomas clandestinas de gas LP. Esto implica que a la federación, a Pemex, se le están robando 103 mil toneladas de gas LP al mes y esto representa un quebranto de alrededor de 30 mil millones de pesos al año.

Sabemos que en particular Pemex, pues es el actor preponderante en esta industria, es quien modula los precios y si a Pemex le están robando 30 mil millones de pesos cada año en términos de lo que es el gas, evidentemente esto le afecta en la posibilidad de llevar precios más competitivos a los consumidores a través de la red de distribuidores.

Señor presidente, es evidente que esta situación no se puede tolerar, no se puede digamos soportar de ninguna manera una situación en la que se le está robando abierta y descaradamente a la federación. Y esto implica corrupción, implica que hay involucradas mafia, implica que incluso que pues hay un trabajo interno, porque robar en los ductos de gas LP pues es un asunto muy peligroso.

Pero, señor presidente, llamarle la atención sobre el tema y preguntarle si habría la manera de que la federación, su gobierno en particular, intervenga en este asunto.

Propaganda gubernamental: Precios y robo de combustibles/ combate al huachicol/ iniciativa a la Ley de Hidrocarburos

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, estamos combatiendo el huachicol en todas sus manifestaciones, el robo de gasolinas, de diésel, gas, también el contrabando de combustibles y seguimos haciéndolo.

Acerca del precio, nosotros tenemos el compromiso de no aumentar el precio de los combustibles, incluido el gas, esto es gasolinas, diésel, gas, la luz, en términos reales, es decir, que no aumenten por encima de la inflación y es una recomendación constante de la Presidencia hacia Hacienda, hacia Pemex.

Ayer, como todos los lunes, se informó sobre los precios. A ver si tenemos la lámina del precio del gas, porque la procuraduría de la defensa del consumidor lleva a cabo un monitoreo diario y sí había aumentos y ha habido ahora, lo destacó la encargada de despacho de la procuraduría, Berenice, de que hay una disminución en los últimos tiempos.

Vamos a estar observando este comportamiento **y al mismo tiempo vamos a estar también combatiendo el huachicol.**

No hay ninguna posibilidad de que se restablezca el robo de combustible, porque no dejamos de combatir el huachicol y lo vamos a seguir haciendo.

Y sí tienes razón, del robo de gasolinas pasaron al robo de gas, **pero ya estamos enfrentando este tipo de ilícito y también lo del contrabando de gasolinas se está atendiendo.**

Por eso la iniciativa que presenté sobre hidrocarburos, para tener más control, porque en la pasada administración, a partir de la llamada reforma energética, entregaron más de mil permisos de importación de gasolinas. Entonces, un desorden completo o un desorden bien pensado, ordenado, para permitir todos estos ilícitos. Entonces, estamos viendo eso.

INTERLOCUTOR: El asunto, señor presidente, en este tema en particular, es que el robo de gas representa actualmente el 14 por ciento de la demanda en el país.

México es uno de los mayores consumidores de gas, tengo entendido, a nivel mundial somos el número siete. Este robo representa la demanda de gas de países completos, como Ecuador y Colombia, entonces es muy grave la situación, la verdad. Yo por eso quise hacer la investigación y llamarle la atención sobre este particular ¿no?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí y se va a seguir combatiendo el robo.

INTERLOCUTOR: Bien, tengo una pregunta, es un tema sobre mi estado en particular. Usted sabe, yo vengo de Sonora. Sonora es un estado sumamente vasto con problemáticas prácticamente en cada una de las regiones y en este caso toca a la cuenca del río Mátape.

La cuenca del río Mátape es muy interesante porque tiene un distrito de riego que abastece a la zona del valle agrícola de Guaymas y Empalme. Es muy interesante porque es quizás el distrito de riego más pequeño del país, representa 110 millones de metros cúbicos de agua solamente.

En este distrito de riego hay un conflicto entre lo que es el sector social y el sector privado, que comparten de alguna manera los derechos de agua. El asunto es que los ejidatarios han estado buscando establecer una estrategia para proteger el acuífero de su abatimiento.

El río Mátape es un río que está en una zona muy árida, con situaciones muy complejas, carece de infraestructura y el asunto es que los agricultores, los ejidatarios en particular, temen que la sobreexplotación de este manto acuífero termine por agotarlo en el corto plazo.

La petición que ellos tienen muy en específico, señor presidente, es que la directora de Conagua, Blanca Jiménez, les dé la oportunidad de dividir en dos lo que es la administración del distrito, que sea el sector social quien administre la parte que le corresponde en pozos y que el sector privado, que encabezan familias de mucho nombre, serían los machuchones ahí de la zona de Guaymas en particular, el Llano Zaragoza, etcétera, quienes manejen la otra parte, la parte que le corresponde al sector privado.

Porque ellos aducen que esto representa una situación muy específica al respecto de un riesgo de que esta zona que da para mucho, para muchos años, pueda acabarse en los próximos cinco o 10 años.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, lo vemos, nos ponemos de acuerdo para que los atienda Blanca Jiménez, de Conagua, y se busque la forma de llegar a un acuerdo.

INTERLOCUTOR: Finalmente, señor presidente, una situación parecida nada más que en este caso corresponde a Sedatu.

Existe un ejido que se llama San Javier Los Bronces. Fíjese, es muy particular este ejido en la región serrana de San Javier porque fue creado en 1871, fue un ejido que tiene su fundamento precisamente en un decreto presidencial del presidente Benito Juárez.

El asunto es que este ejido, que corresponde a un área de agostadero muy en particular, tiene por una parte ocho mil hectáreas, que es el ejido San Javier y que están plenamente reconocidas.

Sin embargo, la otra parte, que es la complementaria, que se llama el ejido Los Bronces, tiene otras ocho mil hectáreas con el mismo enfoque de agostadero, pero no están reconocidas, están en una especie de limbo jurídico.

Y en esta situación tienen desde 1962; es decir, han estado esperando durante 69 años, 59 años, perdón, que se establezca la claridad al respecto.

La petición que tienen los ejidatarios de la zona es ser atendidos por el titular Román Meyer para poder resolver esta situación que data de muchos años.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: También, también. Si tienen la posesión de tiempo atrás, se puede regularizar la tenencia de la tierra.

Seguramente deben de ser terrenos considerados como nacionales; si no tienen escritura y no hay resolución presidencial, deben ser tierras nacionales. Eso se puede resolver, es cosa también de ver con Román y con el procurador agrario, que los atienda.

INTERLOCUTOR: En este caso, incluso tienen la escritura y todos los títulos relacionados, incluso del gobierno de 1962, corresponde a Díaz Ordaz, si mal no recuerdo. Entonces, tienen toda la documentación, el hecho es que simplemente han estado muchos años en la fila esperando ser atendidos en este respecto, señor presidente.

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, muy bien.

Ramsés.

PREGUNTA: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días.

Mire, también como el compañero, quisiera empezar con un agradecimiento. El pasado 7 de diciembre estuve con usted para denunciar varias violaciones a los derechos humanos. Usted tuvo la gentileza de mandarme con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; me recibió durante tres horas para exponerle varios casos de personas inocentes, con reconocimiento de no culpabilidad por la Organización de las Naciones Unidas. Y aunque solamente se resolvió uno de varios casos y quedan muchos pendientes, bueno, por lo menos tuvo la gentileza.

Sin embargo, eso también provocó un efecto cascada, porque empezamos a recibir en Los Ángeles Press cientos de denuncias de grupos delictivos que se dedican a despojar a comuneros de Morelos, a personas de edificios en el Distrito Federal, etcétera. A algunos de ellos los hemos canalizado con mucho éxito al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, donde hemos tenido la estupenda atención del licenciado Graciano Cruz, director jurídico, y se están resolviendo.

Pero hay algún caso grave que quisiera yo comentar, aprovechando la presencia también del señor secretario de la Defensa Nacional. Mire usted, hay un pequeño plantón fuera de la Secretaría de la Defensa Nacional. Una de las personas que está ahí es familiar del capitán

Vladimir Ilich Malagón, él era parte de la inteligencia militar y fue torturado el 2 y 3 de junio de 2010.

El capitán Vladimir Ilich Malagón dijo haber recibido presiones de Javier Lozano Alarcón, que entonces era secretario del Trabajo de Felipe Calderón y que también se le recuerda porque Zhenli Ye Gon, un ciudadano chino, lo acusó de haberlo extorsionado, de haberle dicho 'copelas o cuello', esa fue la frase, y Vladimir Ilich Malagón lo acusó de querer intervenir en asuntos de inteligencia militar.

Después, Ilich Malagón se vio involucrado en un incidente con otro capitán de apellido Alemán Pérez, que supuestamente lo quiso aprehender por órdenes de Javier Lozano Alarcón, quien por cierto es hoy el vocero de Cabeza de Vaca, el gobernador de Tamaulipas. Y en un forcejeo le disparó, lo mató y lo hicieron pasar como un crimen pasional.

El otro asunto tiene que ver con Óscar Alejandro Kabata. Él también torturado en un operativo en Ciudad Juárez, fue víctima de violencia sexual. Ya se le reconoció como una víctima y la Secretaría de la Defensa Nacional le ofreció pagarle una indemnización de 75 mil dólares; otro amigo del él fue asesinado en un campo militar.

El caso es que ayer a la 1:30 de la tarde, la señora Laura Kabata, que es madre de este joven, recibió un mensaje en su celular en donde dijo que si no se retiraba pues la iban a asesinar, que la iban a cortar en trozos y que se conformara con el dinero y se fuera.

Este asunto me recuerda también el de Maricela Barragán, una persona que, a pesar de denunciar amenazas en su contra, el gobierno de Chihuahua no le hizo caso y la mataron.

Entonces, yo quisiera preguntarle, a nombre de Los Ángeles Press y a petición de las víctimas, si sería posible abrir, como se hizo en el caso de Ayotzinapa, una comisión de investigación para hablar de los abusos militares en la presidencia de Felipe Calderón.

Usted decía ayer que el que no conoce el pasado está condenado a repetirlo y quizá esta comisión podría servir.

Entonces, si el señor secretario de la Defensa Nacional y usted, como jefe de las Fuerzas Armadas estaría interesado en abrir una investigación de estos hechos del pasado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, te propongo que, primero, tengamos el informe de quien está protestando en la Secretaría de la Defensa, que el general secretario nos presente un informe y mañana… ¿Vas a estar aquí?

INTERLOCUTOR: Si me invita, con todo gusto, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, mañana te damos todo el informe, si te parece, y vemos lo de la posibilidad de abrir la investigación en general.

Son muchos casos. Sin querer dar carpetazo, se están atendiendo todos los asuntos que quedaron pendientes, las herencias sobre violación de derechos humanos.

Ahora que viajé el domingo de Tabasco a la ciudad, un pasajero me entregó una nota y es acerca de una violación a sus derechos, algo que él considera injusto, que padeció, que enfrentó en gobiernos anteriores y me está pidiendo que yo intervenga. Hay muchos casos así y todos se están atendiendo.

La situación ahora es distinta porque se respetan derechos humanos, no hay ninguna instrucción para usar la fuerza y mucho menos tortura, desaparecer personas, lo que desgraciadamente a veces sucedía de ajusticiar a heridos, llevaban a cabo masacres, eso ya se terminó por completo.

Entonces, vamos a informarte bien sobre esta situación para mañana, si te parece.

INTERLOCUTOR: Claro, le agradezco muchísimo.

Una segunda pregunta muy breve, señor presidente, si fuera posible. Como usted sabe, Walmart vendió el año pasado a una empresa que se llama Alestra todos sus VIPs, todos sus Suburbias en colonias residenciales con un valor de muchos, muchos millones de dólares. Se supone que por esta operación debió haber pagado alrededor de 160 mil millones de pesos de impuestos.

Finalmente, Walmart pagó este año ocho mil millones de pesos, que es menos del 20 por ciento de lo que debió haber pagado y como ahora están también ellos protestando por el asunto del cobro de la luz, bueno, pues haría bueno que usted le encargue al señor secretario de Hacienda que revise si se pagaron los impuestos adecuados de estas ventas de cientos de edificios en todo el país y, bueno, si no quieren pagar la luz pues que paguen los impuestos que deben por estas ventas.

Muchísimas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sobre eso ya se pusieron al corriente; de todas maneras, vamos a revisar.

La verdad es que tenían un adeudo por esa compra-venta de alrededor de 10 mil millones y eso fue lo que pagaron el año pasado y era lo que les correspondía. Hablando con la verdad, no tenían ese adeudo de 160 mil millones, era de ocho a 10 mil millones de pesos y ya los pagaron.

Sí, al principio mal aconsejados por los abogados, los fiscalistas, decían que no debían nada, pero se les convocó para que platicaran en el SAT, estuvieron de acuerdo y se convencieron que debían y pagaron el año pasado, Walmart.

Lo de la luz es otro asunto, ahí se está buscando resolver este asunto en general con la ley que aprobó el Congreso, la reforma eléctrica, con eso vamos a poder revisar todos estos contratos leoninos, pero va a ser en general y se va a avanzar.

Ahora hay estos amparos, pero tiene que llegar hasta la última instancia, que es la Suprema Corte de Justicia.

Y nosotros consideramos que no se puede declarar inconstitucional la ley. Y en el caso de que se declarara inconstitucional, yo ya lo he dicho y lo repito, como considero que es una injusticia que paguen más los usuarios domésticos que las corporaciones comerciales o empresariales, o sea, que la tarifa que pagan los usuarios de clase media o de clase popular sea más elevada que la que paguen los grandes consorcios económicos, comerciales, financieros, pues yo no podría quedarme con los brazos cruzados.

Si se llega hasta la última instancia y la Suprema Corte declara inconstitucional la ley, **tendríamos que presentar una reforma a la Constitución**, aún con el riesgo de que no se aprobara por no tener las dos terceras partes; pero estaría yo obligado a hacerlo porque, de lo contrario, me convertiría en alcahuete, en cómplice y eso no.

Muy bien ya terminamos. A ver, terminamos con los de…

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días. Shaila Rosagel, corresponsal de Grupo Healy, El Imparcial, de Sonora; La Crónica,de Mexicali; Frontera, de Tijuana.

Presidente, el pasado 2 de abril cumplió 16 años desaparecido el periodista Alfredo Jiménez Mota, mi compañero y mi amigo allá de Sonora, periodista de El Imparcial. Su desaparición sigue totalmente impune y no se ha dado información sobre su paradero.

Hace dos años yo le pregunté aquí sobre el casi y usted comentó que le pediría a la FGR información sobre el expediente. Sus papás están allá en Empalme, dicen que en estos dos años no los ha buscado nadie, ni la FGR ni ninguna otra dependencia para darles información. Ellos dicen que ya no esperan verlo con vida a 16 años de su desaparición, sino que esperan que de perdida les entreguen sus retos y les digan dónde está.

Si me permite, traigo dos citas textuales de don Alfredo. Una, que es que el papá de Alfredo:

‘Mi clamor es que sigan investigando y nos den información de lo que pasó con mi hijo, que ya es mucho pedir, pero por lo menos que esclarezcan el caso de México, dónde quedó, dónde está, y qué pasó con mi hijo. Si saben dónde quedó, que nos lo entreguen para darle cristiana sepultura y ya’.

Una cita de doña Esperanza, mamá de Alfredo:

‘Ya no esperamos verlo con vida, sino que al tiempo que ha transcurrido -¿se imagina?, ya 16 años- es mucho, pero no perdemos la esperanza de que algún día nos lo entreguen como sea para darle sepultura’.

Presidente, preguntarle si usted sabe sobre este caso, si la FGR le entregó informes sobre el caso de Alfredo y qué ha pasado con estas investigaciones. Si usted conoce algo o pueda dar alguna información.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues sí sabemos de estos lamentables hechos de desaparecidos y **hay un programa para encontrarlos vivos.**

La Secretaría de Gobernación trabaja como nunca se había hecho, encontrar personas desaparecidas, nunca se había hecho eso, lo que se está haciendo ahora.

Y en este caso en particular pues vamos a pedir información hoy mismo, a la Secretaría de Gobernación, a Alejandro Encinas, a la responsable de la búsqueda de personas desaparecidas para que ella nos informe, si te parece, y tú puedas llevarle la información a los padres.

INTERLOCUTORA: ¿Podría darse aquí en la mañanera estos informes sobre el caso de Alfredo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, y no sólo lo de Alfredo, sino todo lo que se ha hecho para la búsqueda de desaparecidos, porque hay todo un plan y se trabaja diariamente en este propósito, que se presente un informe de cuántos han sido recuperados vivos o sus restos y se han entregado a sus familiares en el tiempo que llevamos, que son bastantes.

Yo recuerdo que cuando andaba en campaña, pues yo creo que era ya presidente electo, tuvimos una reunión con madres, padres de personas desaparecidas en Tlatelolco y ahí un señor incluso se desmayó por lo de su hija, porque estaba desaparecida su hija. Encontramos a su hija, los restos -fue muy triste- en Guerrero, en ese caso y en otros, y hemos estado constantemente buscando desaparecidos.

Y vamos a pedirle a Alejandro Encinas y a la encargada de este programa que vengan aquí y que informen.

INTERLOCUTORA: También, presidente, como dicen los papás, tienen dos años y nadie los ha buscado, entonces allá están los señores en Empalme envejeciendo, 16 años esperando alguna información sobre el caso, sobre su hijo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hoy mismo se les da la información y, si te parece, pasado mañana que esté aquí Alejandro con la responsable de todo el plan de búsqueda de desaparecidos.

INTERLOCUTORA: Muchas gracias, presidente.

Por otro lado, preguntarle sobre el tema de la vacunación. Con el ritmo que lleva la vacunación en México y la disponibilidad que hay de vacunas ayer se comentaba que a finales de abril se va a empezar a vacunar a los maestros.

Entonces preguntar: ¿cuándo se considera que va a estar toda la población vacunada en el país? Ya habían dado una fecha, que es creo que para el primer trimestre de 2022, pero preguntar si ha habido algunos cambios, si ha habido ajustes por la disponibilidad de vacunas o por los cambios que se han hecho en el plan.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, miren, esto es importante aclararlo, porque desde el principio se definió que se iba a vacunar primero a médicos, a

enfermeras, a trabajadores que están salvando vidas, arriesgando sus vidas en hospitales COVID, eso fue lo primero.

Ya prácticamente quedan muy pocos que no se han vacunado, pero ya se tiene a todos vacunados o a casi todos los trabajadores de la salud que están en hospitales COVID, no estoy hablando de los médicos en general.

Decidimos que la población objetivo era, primero, estos trabajadores de la salud; luego, decidimos que teníamos que vacunar a los adultos mayores, porque son los más vulnerables. Ya lo hemos dicho varias veces, nos recomiendan los expertos, los médicos, los científicos de que se atiendan a los adultos mayores, entre otras cosas, porque así se reduce la mortalidad por COVID en un 80 por ciento, entonces es la población más vulnerable, la que resiste menos la pandemia; entonces, es lo que estamos haciendo ahora.

No vamos a vacunar a otra población, a otro grupo de población hasta que no terminemos de vacunar a todos los adultos mayores de México, a todos los adultos mayores de México, a todos los adultos mayores de 60 años. Yo espero que con esto quede claro.

Una vez que terminemos, que lo vamos a hacer pronto, en este mes vamos a terminar de aplicar cuando menos una dosis a todos los adultos mayores y entonces sí vamos a dar atención a trabajadores de la educación, porque nos importa mucho el regreso a clases, el que se regrese a clases presenciales. Eso sería lo que se atendería.

Para cuando terminemos este mes de vacunar a adultos mayores, ya vamos a empezar a vacunar a maestros y también vamos a empezar a vacunar de acuerdo a la edad. Si ya vamos a tener de 60 hacia arriba, es probable que empecemos de 50 a 60 en general; si tenemos vacunas suficientes, de 40 a 60, eso lo estamos valorando, para avanzar.

Yo espero que para el mes de mayo tengamos ya vacunados a todos los adultos mayores y a maestros, y ya iniciada la vacunación de la población de menor edad, es decir, menores de 60. Ese es el plan, ese es el propósito.

Vamos bien. La preocupación de un rebrote, el que vengan contagios por Semana Santa, pensamos que no va a ser lo mismo porque no tiene ya el mismo efecto la pandemia, eso lo deseamos, además; que nos podemos equivocar, nos equivocamos, cometemos errores, porque la perfección pues solamente el Creador, ese no se equivoca, los humanos sí nos equivocamos y cometemos errores.

Entonces, pensamos que vamos a mantener la pandemia controlada, que no haya rebrote y avanzar en la vacunación. De ahí el viaje de Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones, a Rusia y a China y a Estados Unidos, porque necesitamos garantizar que se cumplan los contratos que tenemos establecidos para que podamos avanzar sin problemas. Hasta ahora vamos bien.

Todo esto es un trabajo que se inició hace meses. Hemos hablado con las farmacéuticas, me ha tocado hablar con el gerente mundial de Pfizer en conferencia, desde luego hablé con el presidente de Rusia, he hablado con el presidente de China, con el embajador de China en México, que nos ha ayudado mucho, con el embajador de la India en México, varias veces con el presidente de Argentina.

Con el presidente Biden, como dos veces sobre este tema. La primera vez le planteé que necesitaban apoyarnos. Se filtró la llamada porque hay todavía muchas golondrinas en el alambre y hasta se burlaron de que le había yo pedido vacunas y que había dicho: 'Lo que diga mi dedito'. Se burlaron los conservadores de aquí.

Y seguimos insistiendo. A la segunda llamada no fue poner condiciones, sino antes de llevar a cabo la llamada le dije al secretario de Relaciones: ¿Cuál es la agenda? Pues seguridad, migración, medio ambiente.

Y le dije al secretario: Quiero yo en la agenda COVID y vacunas, de modo que el presidente Biden sabía que íbamos a tratar el asunto. Antes de nada, me dijo: 'Le tengo buenas noticias, nada más que vamos a esperarnos'. Se portó muy bien.

Entonces, todo esto ha llevado tiempo de política diplomática para tener las vacunas, también disponibilidad de recursos.

Nos ha ayudado mucho la Secretaría de Hacienda, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, para asegurar anticipos y no nos han quedado mal, nos han avisado cuando han tenido problemas. El caso de Pfizer, tres semanas que dejaron de entregarnos porque estaban ampliando plantas de producción y además porque iban a destinar vacunas a países pobres por el mecanismo de la ONU, en fin.

Entonces, estamos seguros que no nos van a faltar las vacunas y vamos a terminar con el plan de vacunar a todos, o sea, universal, vacunas a todos, en condiciones de igualdad. Nada de influyentismo, nada de que estoy palanca, estoy bien parado, tengo buenas agarraderas y ya voy a conseguir la vacuna. Pues, no, aquí es hasta que nos toque a todos.

Y aprovecho también para decirles, porque hasta un reportaje en este periódico de España ¿cómo se llama?, que no nos quieren, El País, sí, sacaron, porque dije que no me iba yo a vacunar por lo pronto, porque tengo anticuerpos, pues también, de que me estoy negando a vacunarme, cosas así ¿no? Me voy a vacunar dentro de unos 15, 20 días. Volví a preguntarle a los médicos.

Y también para sí disipar dudas, sobre todo para que los que tuvieron COVID como yo, no esperen tanto tiempo y dar ese ejemplo para que se protejan, por eso me voy a vacunar, nada más que me dicen que puede ser en 15 o en 20 días. Va a coincidir cuando ya se termine de vacunar a todos los adultos mayores, entonces voy yo.

PREGUNTA: ¿Qué le dijo el doctor Gatell al respecto, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Mande?

INTERLOCUTOR: ¿Qué le dijo el doctor Gatell al respecto o los especialistas de esta vacuna?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que yo creo que… Mira uno de los mejores médicos en esta materia está aquí, es este señor, es este señor. ¿Por qué no explicas mi caso? Y sirve para que se esté tranquilo, ¿cómo se llama? El País

JORGE ALCOCER VARELA: El País. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: El País, me refiero al periódico, el país México está tranquilo.

JORGE ALCOCER VARELA: No, esto da oportunidad a señalar que ese camino fuerte en tiempo y en acciones, y decisiones y con una completa clara dirección del señor presidente, una estrategia que hemos seguido mucho, lo hemos completado con algunas cuestiones técnicas, ese da tranquilidad. Y da tranquilidad porque lo que recibirá el señor presidente o que yo tuve la oportunidad hace ocho días de recibirlo es lo mismo que reciben los mexicanos, todos los mexicanos. Me tocó una vacuna, me hubiera tocado otra, no me tocó la yo quería.

Antes de decir…

PREGUNTA: ¿Cuál fue?

JORGE ALCOCER VARELA: Ya cayeron rápido en el gambito. Yo hubiera deseado que me tocara la vacuna Patria, esa vacuna que los mexicanos tenemos la oportunidad, los biotecnólogos, los inmunólogos, de hacerla, esa hubiera sido mi selección.

No se da por cuestiones obviamente reales y la que me tocó, porque así lo anunciamos, hay vacunas para todos, te toca y la que le tocará al señor presidente, también sin ninguna selección, sino la que le toca, fue la de AstraZeneca.

Y esta vacuna, igual que todas, estaba yo recordando que de las vacunas que tenemos, que se están aplicando a los mexicanos y lo pueden usted checar, todas han sido aceptadas al menos en cinco países a nivel mundial y algunas de ellas destacadas, de las que estamos poniendo, por más de 40 países se están ya aceptando y desde luego con toda una serie de elementos que hacen que también en otros países, igual que aquí, tengamos retraso, tengamos situaciones que no nos permiten dar un seguimiento puntual de fechas, ni siquiera a países como Alemania, que tienen toda esa trayectoria y ese prestigio de ser muy continuos y muy exactos en todo lo que realizan, o al menos eso es lo que se lee y lo que se vive en muchos aspectos, ellos también han tenido que frenar, cambiar, no la estrategia, sino la táctica.

Y entrando a lo que dice el presidente, efectivamente, en el camino de esta pandemia aprendemos todos los días y también desde luego consideramos todas las opiniones. Algunas, hoy vimos una de las últimas que ayer apareció en la mayor parte de los diarios, de la vacunación fantasma, de la persona que aplicó una vacuna donde nada más metió la jeringa y la sacó. Eso definitivamente está ya aclarado, esto no fue así como se cuenta, pero bueno, ese no es el turno…. Digo, no es el momento para ello.

Pero sí, en la aplicación de estas vacunas se han descrito muchos elementos que no son descuidos como este, sino son situaciones que no se conocen, que las estamos aprendiendo, que el virus nos está enseñando.

A veces el virus -parece que estoy jugando en ciencia ficción- reta al sistema inmune y a veces en ocasiones este reto es visto por lo poco que podemos ver. El sistema inmune está

totalmente identificado por elementos que no son medibles más que en investigación y cuyos resultados pueden durar semanas, meses o años para tener una -entre comillas- verdad.

Lo que vemos son los anticuerpos, que son moléculas que todos tenemos, que son parte de nuestro reportorio, pero es lo que se ve y que más rápidamente se puede identificar, pero no es la único, que esas moléculas son producidas por células y ahí abrimos el repertorio, pero superior al de Guerra y paz, ese gran libro donde participan muchos elementos de todo tipo de la defensa de nuestro sistema inmune.

Y ese sistema inmune lo empezamos a desarrollar dentro del desarrollo de un ser humano a través de la codificación, o sea las instrucciones, los elementos, los materiales que da la mitad del padre y la mitad la madre. Esa inmunidad, esa inmunidad que se llama innata es complicado medirla.

Y la segunda parte, que es la inmunidad, o sea, la respuesta del sistema que tenemos, que se encarga exclusivamente de vigilar y de identificar cuando entra millones y millones de sustancias extrañas, ahora sí ya puedo decir antígenos, porque antes, si lo hubiera dicho hace un año ustedes hubieran dicho '¿Qué?', ahora ustedes lo señalan: 'Me aplicaron el antígeno', una señora que conozco y que visito en los mercados, dice: 'Oiga, doctor, ¿a usted ya le aplicaron el antígeno?', dije, ¿a dónde vine? si es un mercado sobre ruedas. Pero el conocimiento que nos deja esa inmunidad nosotros no la podemos medir con la exactitud que quisiéramos.

Cuando viene el COVID en una persona se recogen estos anticuerpos producto de esa batalla de nuestro sistema inmune de nuestras células, que son millones de células que se encargan precisamente de eso, y lo hacen con una especificidad directa; o sea, si hay un germen, una bacteria, la respuesta, o sea, el equipo, y aquí un está símil tremendamente igual que es el que conduce el general Cresencio, idéntico, tiene gente que identifica que tipo de antígeno, que tipo de bacteria, de parásito, de virus y de los diferentes miles y miles de diferentes antígenos animales y vegetales también que pueden hacer esta respuesta, lo identifica y ahí empieza a fabricarse toda una serie de moléculas.

Una de ellas -para ya no salirme de esto, porque es muy fascinante, al menos para mí- es el que tengamos anticuerpos, proteínas para identificar y sacar afuera el efecto, no el virus.

Muchas veces, muchas veces el virus… Tenemos muchas enfermedades, más de una veintena de enfermedades que tienen… El individuo que tuvo una infección, muere el resto de su vida bien, pero vive bien, pero siempre tuvo un resto de un virus y de ahí se genera posiblemente el desarrollo de cáncer, entre otras enfermedades y muchas otras.

Pero tenemos esa identificación. Después del virus SARS-CoV-2, identificamos inmunoglobulinas y nos dice: 'tuvo inmunidad', en este caso inducida por el virus.

La vacuna va a hacer lo mismo, pero inducida por una parte del virus modificada, atenuada, conducida con diferentes tecnologías para despertar, favorecer eso que para algunos, los que no han tenido o que no tuvimos -afortunadamente yo estoy dentro de ellos, yo no tuve esa infección del virus- no generamos anticuerpos.

El señor presidente tuvo el virus, generó anticuerpos, pero ahí juega parte importante, cómo se generan y en qué cantidad. La gente más sana genera desde luego progresivamente mejores y más cantidad de anticuerpos.

El presidente generó un número importante de anticuerpos que le permiten ser protegidos por más tiempo. Y cuando hablamos de más tiempo todavía no conocemos qué tan más tiempo, cuatro o seis meses. Hay estudios donde a los ocho meses ya no tienen esos anticuerpos y entonces quedan indefensos como si no hubieran tenido la enfermedad.

La pregunta también es: ¿por qué no se vacuna toda la población en dos dosis?

¿Por qué?

Porque el 70, mínimo el 70 por ciento y en algunas hasta el 80 por ciento de los vacunados tienen la cobertura con una sola dosis y la segunda refuerza esa situación.

Y como ustedes ven en el ejemplo del presidente de Argentina, entre primera y segunda dosis posiblemente -no es algo que me conste- tuvo esta reinfección y va a salir, en todo caso por la primera dosis, avante prácticamente sin síntomas. Si no se hubiera vacunado y hubiera tenido la infección, hubiera podido ver lo que vemos todos en este momento en muchos casos todavía.

Termino. El señor presidente -no es halago, lo conozco desde hace tiempo y además médicamente, no se necesita hacer estudios- es una persona sana, es una persona que tiene una enfermedad de comorbilidad, que es la hipertensión, pero la ha cuidado, la ha atendido y cuando esto sucede en un individuo, igual a sus posibilidades para que su enfermedad, como fue su caso, fuera tratado a tiempo, desde luego esa es otra cosa, y que tuviera una respuesta rápida, que inclusive que algunos dudaron y decían que no había tenido la enfermedad.

Sí la tuvo y si no hubiera sido por su formación ya individual, su capacidad de respuesta inmunológica positiva, rápida y buena, que no fue gratuita, no la compró, se la regaló la población cuando los visitó durante no sé cuántas veces ha recorrido el país y ahí ha tenido contacto con la gente, con los alimentos y reforzó su inmunidad, producto del desarrollo que le dieron sus padres, eso es así de sencillo.

Y ahora ojalá todos los mexicanos que tienen una comorbilidad aprendan que hay que tratarla. No se puede quitar la diabetes, por ejemplo, pero si uno la tiene bien contralada y le da el COVID es diferente el efecto y el resultado que aquel no la cuida y que en forma tardía viene el COVID y se sinergizan, y se convierte, tanto el COVID en una enfermedad más grave, muchas veces mortal, como la diabetes en una enfermedad todavía más grave.

Entonces, en conclusión, el señor presidente ya tomó la decisión. Porque también es eso importante, a nadie se le debe obligar a vacunarse, por más explicación de lo que yo he señalado, si no se quiere un individuo vacunar, afronta su responsabilidad, su situación de persona y no lo hace; si corre el riesgo o no, ya será cuestión de su vida.

Pero en este caso el presidente ha dicho en forma libre, ha oído opiniones, le agradezco que una de ellas sea la mía, y desde luego ha oído opiniones que lo han convencido a que está en tiempo de vacunarse y lo va a hacer, y hasta ahorita nunca ha dicho: ‘Si me vacunan con esta con la otra’, y nunca lo voy a escuchar, porque lo conozco.

Eso es todo.

INTERLOCUTORA: ¿Qué vacuna le toca?

JORGE ALCOCER VARELA: ¿Qué le tocaría qué?

INTERLOCUTORA: ¿Qué vacuna le toca?, ¿AstraZeneca?

INTERVENCIÓN: Ya lo dijo, Astra.

INTERLOCUTORA: Secretario, antes de que se vaya, nada más preguntarle: ¿cuándo considera que va a estar vacunada toda la población con una primera dosis? Si va a hacer el primer trimestre del 2022 o se han ajustado estas fechas.

JORGE ALCOCER VARELA: Toda la población, todo, todo, es difícil señalarlo, los plazos van avanzando, pero es posible que hacia fines de año tengamos muy buenas expectativas en número.

Y también hay que ver adelantando. La pandemia no nos deja, no nos va a dejar este año, no está dicho que en 2021 termina, no. Hay que ver para el año siguiente. Como esto se acaba -como se dice- hasta que se acaba, si vamos a requerir una nueva vacuna o nueva dosis de la misma no sabemos, es posible, pero todavía no hay información en ninguna parte del mundo.

INTERLOCUTORA: Gracias.

Presidente, mi última pregunta, ya para…. Es la última pregunta para el canciller Marcelo Ebrard. Canciller, ahora que Estados Unidos ha acelerado su vacunación en Estados Unidos y también los estados de la frontera norte como Sonora, Baja California y otros estados ya está por completarse la vacunación de los adultos mayores, preguntarle si ha habido avances sobre la reapertura de la frontera norte, la reapertura económica debido que ya tiene cerrada desde marzo del año pasado.

MARCELO EBRARD CASAUBON: Sí, hemos estado en comunicación con los Estados Unidos. No se prevé levantar todas las restricciones de un día a otro, quiero decir de un mes a otro, no se ve eso pronto, pero sí lo que vamos a hacer es revisar las actividades en función de la evolución de la pandemia y de la vacunación también del lado de México.

Entonces, vamos a tratar de reducir el impacto económico lo más pronto posible, es lo que estamos trabajando ahorita. Y ya que tengamos la conclusión pues se lo damos a conocer porque ahí sí puede que sea diferente por cada ciudad.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, a lo mejor no van a preguntar de la vacuna ‘patito’, ¿o sí tenían pensado preguntar sobre eso?

PREGUNTA: Sí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tú sí. Ah, bueno, ahí va de una vez la respuesta. Miren, siguieron los medios, la mayoría de los medios con lo de la vacuna falsa, entonces…

INTERLOCUTOR: La de aire.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La de aire.

Y sólo hay dos explicaciones: que en efecto hubo un error o un montaje, que no lo descarto por la difusión tan grande.

PREGUNTA: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Con propósitos de afectarnos.

Yo les decía que no son cosa del otro mundo los montajes, o sea, que sabemos de montajes que se han dado, de periodistas que han hecho montajes, de televisoras que han hecho montaje y vamos… Porque hay que aprovechar para hacer consciencia, sobre todo los jóvenes, porque ese montaje al que hago referencia sucedió hace ¿cómo cuántos años?, como 10 años; entonces, el joven que hoy tiene 18 años tenía ocho años, entonces escucha 'montaje' y va a decir: 'Ese señor inventa'.

Entonces, le vamos a pedir permiso a Televisa para ver si mañana damos a conocer lo que fue ese montaje, el del señor Vallarta y de la ciudadana francesa, que lo saquemos aquí, ¿les parece? Para ilustrar de cómo era antes, porque siguen con la jeringa vacía, entonces es importante subrayar sobre estos asuntos porque se olvidan, se produce una especie de amnesia.

Y es interesante, porque ese montaje -todo esto es pedagógico, que nadie se vaya a enojar- se llevó a cabo cuando era secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna.

PREGUNTA: Era la AFI.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿De la AFI?, ¿no era de Seguridad?

INTERLOCUTORA: No.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Eso fue en qué año?

INTERLOCUTORA: Con Fox.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Con Fox. ¿El montaje fue con Fox?

INTERLOCUTORA: Sí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y luego fue él secretario de Seguridad con Calderón.

Entonces, es muy importante por todos los personajes que estaban involucrados muchos medios de información, reporteros.

Yo me acuerdo que Ciro Gómez Leyva era admirador de García Luna; el que está en Milenio, ¿cómo se llama?

INTERLOCUTOR: Carlos Marín.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Carlos Marín.

Tenía García Luna un cuarto con equipos y los llevaba ahí y salían: 'Oh, cuánta tecnología.'

Entonces, no olvidemos eso, porque ahora son los más tenaces cuestionadores de todo lo que hace el gobierno.

Entonces, vamos a pasar mañana ese capítulo, que es interesante, porque eso es un montaje.

El caso de la jeringa, según nos han informado, hay dos versiones:

Una, que entró el señor molesto. Que eso tampoco es extraño, mucha gente mayor va a regañadientes, no les gusta que los vacunen. Pongan un videíto que hay de un adulto mayor que… Gruñón, para que vean. Puede ser eso, que es natural.

Luego, leí una crónica también de una señora que desde que se formó iba protestando: '¡Qué barbaridad, cuánto tiempo aquí parada, no me atienden, este gobierno no sirve para nada! Dale y dale y dale. O sea, eso es normal.

Bueno, dicen que el señor iba así ya molesto y que llamó mucho la atención de que iba un familiar detrás con una cámara, entonces la enfermera -que es una voluntaria, eso es lo que ella expresa- dice que cuando le puso el piquete estaba nerviosa porque estaba la cámara, que eso no es usual; y que, en efecto, le sacó la aguja y no le puso, y que los mismos familiares dijeron: 'No le pusieron la vacuna' y ahí mismo, todos, decidieron ponerle la vacuna.

O sea que fueron dos piquetes, uno sin líquido, porque dice que ella al darle el pinchazo, al meter la aguja, la sacó y después le pusieron… Bueno, al poco tiempo, nota nacional. Bueno, todavía ayer estaba yo viendo la conferencia, por eso le vamos a pedir a los Televisa que

nos presten lo del montaje, porque de Televisa es los que estaban, que vinieron ¿no?, especial.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Televisa, Milenio y 24 Horas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues vamos a pedirle que nos presten para ver lo del montaje.

Pero, a ver, ¿no tienes al señor? Es que puede ser que sea eso o fue un error, lo que llama la atención es tanta difusión. Claro, la nota es la nota; por eso, como la nota es la nota, vamos a hablar de montajes.

¿Ustedes conocen lo del montaje? A ver, pero ¿conocen la escena y todo? Bueno, ese es el oficio de ustedes, pero ¿ustedes creen que la mayoría de la gente sabe de eso? No, entonces va a ser importante recrear ese momento.

PREGUNTA: Son muy nobles los adultos mayores.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, muy buena gente.

INTERLOCUTOR: (Inaudible) cuando empezó la vacunación había gente muy noble que hasta te regalaba…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí. No, eso es puro corazón.

Mejor no pongas la… Porque dice una grosería y mejor no y no tienen el ‘pi, pi, pi’, no tienen, mejor no.

Bueno, vámonos. La compañera.

Entonces, ya quedamos mañana, pero hay que pedirle nada más autorización. No creo, ¿no es dominio público?

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Meme Yamel, de TheMexico News y Sin Censura.

Aprovechando que tocamos el tema del montaje de Vallarta y de Florence Cassez, sus familiares llevan aquí afuera de Palacio Nacional un buen tiempo, dicen que no se van a ir hasta que esté libre Israel Vallarta.

De hecho, ellos compartieron un mensaje en donde mencionan que el juez Juan Pablo Gómez Fierro, el mismo que otorga estos amparos por la reforma eléctrica a estas empresas es el que estuvo detrás también de un amparo que impide que le hagan justicia a Israel Vallarta. Eso es algo que han estado compartiendo también en La Jornada, que compartieron de hecho sus familiares.

Y preguntarle al respecto de esto, si usted tiene algún avance de lo que habría ocurrido con lo que está investigando la Secretaría de Gobernación en el caso de Israel Vallarta para hacer justicia sobre esta situación.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos, si les parece, como vamos a presentar el caso mañana de lo del montaje, vamos a pedirle que venga la secretaria de Gobernación y que dé una explicación.

¿Qué sucedió?

El gobierno de Francia protestó por lo que consideraban una injusticia, porque se trataba de una ciudadana francesa.

Entonces, la Suprema Corte resolvió que, como se había falsificado el procedimiento o se había dado ese montaje y otras cosas, dejaban en libertad a la ciudadana francesa. Y como era un asunto político, porque sí intervino el presidente de Francia, el gobierno de Francia, pues del reclusorio -yo recuerdo- o de donde estaba la ciudadana francesa la llevaron al aeropuerto y la subieron al avión, y salió del país.

Algunos plantearon que por qué esa decisión, por qué no, como también había denuncia de las víctimas o familiares de víctimas, que por qué no la Corte, en vez de ordenar que la dejaran en completa libertad, no había propuesto la reposición del procedimiento. El caso es que fue así.

Ahora, la pregunta es si supuestamente participaron juntos, ¿no es así?

INTERLOCUTORA: Se supone que ella era la líder del grupo criminal y que él habría participado con ella.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso es, porque a ella sí la liberan y a él no. Pero estamos en el terreno de los supuestos, o sea, a lo mejor haciendo conjeturas. Vamos a pedirle a la licenciada Olga Sánchez Cordero que nos explique, porque en ese entonces ella, creo, fue ministra de la Corte.

INTERLOCUTORA: Así es.

INTERVENCIÓN: Ella llevó el caso.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Ella llevó el caso? Bueno, entonces…

INTERLOCUTORA: De hecho, habría apelado a que tomaran la misma resolución con Florense Cassez para Israel Vallarta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, sí, y ahora sí que va a ser lección completa para los jóvenes sobre justicia, el papel de los gobiernos, las resoluciones del Poder Judicial, en este caso de la Suprema Corte de Justicia y el papel de los medios, todo completo, cómo era antes pues.

Es que se nos va a olvidar, a nosotros no, pero sí los jóvenes. No tienen información porque además hubo mucha oscuridad en todo el periodo neoliberal, se ocultó mucho la verdad, o sea, hubo silencio cómplice, entonces la gente no se enteraba de las cosas.

Era como el periodo del silencio, el periodo neoliberal, una zona de silencio durante mucho tiempo. Y sí se tenía información, pero no tan precisa, se daba la noticia un día, dos y no se volvía a tocar el tema, aunque se tratara de asuntos graves, había consigna.

¿Cómo le llamaban? Lo del daño, tenía algo… ¿No era como amortiguar el daño? Que tiene un nombre…

INTERLOCUTORA: Control de daños.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Control de daños, control de daños, esto lo aplicaban muchísimo, control de daños.

Yo me acuerdo que les decía yo en la campaña a la gente: A ver, que levanten la mano quiénes saben que compraron un avión que costó siete mil millones de pesos en una reunión de 300, 400 personas; como dos o tres. Que levanten la mano los que no lo saben. Todos.

Este asunto, estoy seguro que hoy el 90 por ciento de los mexicanos no lo saben, 90 por ciento no saben lo que pasó, aun cuando fue el asunto que se trató, pero en el círculo rojo, las notas que quedan en sectores más informados, que tienen más acceso a la información.

Entonces sí es interesante romper el silencio en todo y no dar por hecho de que ya se sabe, y más cuando son cosas que no se deben de repetir, para que no se repitan. Entonces, sí vamos a ver mañana esto.

INTERLOCUTORA: Y presidente, justamente retomando eso, una parte importante para combatir la infodemia que se ha dado dentro de estos medios, en su mayoría corporativos, es el internet.

Dentro de su administración se ha planteado el de dotar prácticamente a todos México de internet y eso ayudaría muchísimo. ¿Cuáles son los avances que tiene en la materia?

Propaganda gubernamental: Mejoras en materia de comunicación-internet

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Se va avanzando. Estoy por tener una reunión de evaluación con los técnicos, ya debemos de tener posibilidades de comunicación por internet en cerca de 100 mil localidades que no tenían internet.

Se requieren equipos especiales **también que se están comprando en el extranjero, porque no hay aquí, para la conexión de internet,** pero pronto vamos a tener ya un informe de cómo vamos.

Eso es una revolución. Cuando logremos que todo el territorio nacional tenga comunicación por internet se va a avanzar mucho, porque todavía, todavía, la mayoría de los mexicanos, -aunque parezca increíble y lo puedo probar- se entera de las noticias por televisión. Debe de tener la televisión como un 50, 55 por ciento de la población que sigue viendo televisión.

Esto no tiene que ver desde luego con los jóvenes, los jóvenes, la mayoría es internet, se enteran por el internet, pero todavía un buen sector de la población es por televisión; y también jóvenes, porque no tienen acceso a internet, no hay comunicación por internet.

Y luego la radio, pero sobre todo la radio aquí en las ciudades, por los carros, por los vehículos, la gente va escuchando, como son tramos largos escucha más radio y todavía la radio tiene también importancia.

Y menos los periódicos, son los que han resentido más los cambios que se están dando en la comunicación.

Pero sí es necesario avanzar en lo del internet, es un programa prioritario.

INTERLOCUTORA: Presidente, en otro tema, aprovechando justamente, el tema del Pulso de la Salud, nosotros en The MexicoNews hace ya varias semanas publicamos un reportaje de un empresario veracruzano vinculado en ese entonces a México Libre, este intento de partido político que estaba asegurando que tenía vacunas, que había comprado vacunas rusas. Fue desmentido por el fondo ruso, fue desmentido por la embajada rusa y aun así aseguraba que tenía el contrato y que tenía los dos millones de dosis.

Nosotros tuvimos acceso al contrato, vimos que prácticamente lo hizo a mano, cualquier persona con acceso a una computadora lo pudo haber hecho, bastante falso; pero con todo y ese contrato tenía acceso y estaba en negociaciones con los gobiernos de Nuevo León y Yucatán.

Eso obviamente quedó en el pasado, pero se lo menciono porque hemos visto que aun así han entrado vacunas que no son las del gobierno y que se han decomisado, por ejemplo, el caso de las vacunas en Honduras, bueno, las vacunas que iban a Honduras, otras vacunas que habían intentado, que las habían aplicado en lugares o empresas y demás.

Y le pregunto, presidente, si hay alguna empresa privada o algún gobierno que haya cumplido formalmente con los requisitos para ingresar vacunas, que ya las haya comprado. Y si no es así o si es así, ¿en dónde la gente puede revisar si hay empresas?, para que no se vayan con la finta, porque muchos creían que efectivamente existían estos contratos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, eso también es importante de la información, el que tengamos esta posibilidad de informar, eso nos ayuda mucho a que la gente no se deje engañar.

Aquí hemos dicho que no hay vacunas en venta, no existe ninguna vacuna que no llegue por la vía vamos a decir oficial, solamente que entren de contrabando, como estas vacunas de Honduras que, por cierto, muy pocas, y hay mucho control sobre vacunas.

Fue muy bueno -además, vacunas falsas, sí- además fue muy bueno. Había al principio como una trampa, porque aquí tiene uno que andar brincando obstáculos, tiene uno que estar a las vivas porque hay mucha gente malosa, malos de Mololandia que andan buscando cómo trampearnos.

Empezaron diciendo que no les dejábamos nosotros traer vacunas. Ya sabíamos que por ahí iban a estar friegue y friegue, de que acaparábamos las vacunas y que no permitíamos a nadie.

Aquí dijimos: Se permite a todos, nada más preséntennos las facturas y presentando la factura se da el permiso de inmediato y ya se acabó, porque todo era puro cuento.

Y hay gobernadores que decían: 'Voy a mandar a mi secretario de Salud a España, a Francia'. Bueno eso se terminó.

Ayudó mucho, porque esto ha permitido que haya control, orden en todo lo que tiene que ver con la vacuna.

Sin embargo, hay, aparte de los políticos -y políticos es decirles bastante, tratarlos con elegancia- hay muchos vivales y que engañan, mucha gente que se dedica a eso. También, somos alrededor de 120 millones de mexicanos, entonces siempre hay -como en todo, no vivimos en una sociedad perfecta- hay muchos que están buscando la forma de transar, o sea, que buscan cómo robar, cómo transar y hay gente que les creen, pero no crean ustedes que gente común o gente del pueblo, no, la gente del pueblo está más avispada; no, gente que uno piensa que tienen más información y todo, porque como los domina la ambición, entonces dice: 'A ver te traigo este negocio, vas a ganar tanto', entonces pelan los ojos y ahí van.

Entonces, vienen hasta acá algunos a decir: 'Tengo este contrato de vacunas, que las van a entregar de inmediato', pero gente que uno piensa que está informada, que está exacta. Pues no, no. Entonces, les tengo que decir: Eso es falso, eso no es cierto.

Un día les voy a contar lo que sucede o cómo es esto. Y esto sirve también para que todo mundo tenga información.

Un día estábamos aquí y veo que viene Elenita Poniatowska, que es un dulce, una gran escritora, pero además puro corazón. Ay, qué bien que viene Elenita, yo creo que hasta lo dije, y me dice: 'Quiero hablar contigo'. Ah, pues vamos. Y venía con dos personas.

¿Cómo voy a atender a Elenita en el pasillo, si la quiero tanto?, además como a cualquier otra persona, cualquier otro ciudadano, que voy a atender al despacho. ¿Cómo estás? Y ya la plática. Pues las dos personas.

'Pues es que estos señores querían platicar contigo porque tienen una cosa importante que plantearte', un hombre y una mujer.

Entonces, el hombre dice: 'Es que nosotros tenemos una encomienda de un -no voy a mencionar- de una señora, esposa de alguien que fue presidente de un país, que quiere donar a México y al gobierno de usted, para ayudar a los pobres, no sé, un millón de dólares',

no, un billón de dólares, una cosa así, un billón de dólares pues son como 22 billones de pesos, sí, estamos hablando como de cuatro, cinco años del presupuesto nacional, una cantidad así.

'Y ella está dispuesta a ayudar'. No me crean la cantidad, pero sí era una cuestión así enorme, muchísimo dinero, 'y quiere hablar con usted y aquí está en el teléfono'. Entonces, le digo: No, no puedo hablar con ella, no puedo, que por favor vean al secretario de Hacienda y que él les atienda, y luego ya platican conmigo y si quieren ayudar pues estamos agradecidos.

Nada, puro cuento.

¿Qué buscaban?

No sabemos. Claro que Elenita mandó después a ofrecer disculpa, porque por ella… la engañaron.

Pero, así como eso vienen abogados a decir que hay unas cuentas, muchas cuentas del antiguo sindicato petrolero, que son miles de millones de pesos. Investiga Hacienda, que tiene en los bancos cuentas, que lo que quieren es nada más es un porcentaje de esas cuentas, y resulta que no hay elementos, no hay pruebas.

Entonces, sí existe un México de fantasía, ¿no? No un México de fantasía, sino gente fantasiosa que está metida en ese tipo de cosas.

Entonces, lo de las vacunas afortunadamente está manejado con orden, no hay entrada a nadie. Querían pagarnos unas deudas del SAT con equipos médicos, vacunas y todo eso y también falso. No hay, porque las farmacéuticas no están vendiendo a particulares, no nos han solicitado ningún permiso.

Entonces, vamos bien porque no se permite que haya esa piratería.

INTERLOCUTORA: Y ya sólo para cerrar, presidente, le acabo de mandar a Comunicación Social una carta que le dirige el general Martínez Perea. Este general estuvo 15 años en prisión con pruebas falsas y hubo un tribunal, ya falló a su favor declarándolo que es inocente.

Él lo que está pidiendo es que se le regresen sus derechos por haber trabajado durante tantos años en la Sedena. Lamentablemente, pese a que un tribunal falla a su favor, no se los han regresado y de hecho desde el 2019 ya se hablaba de que la Secretaría de la Defensa Nacional se estaba negando a reconocer la inocencia del general.

Entonces, la carta ya se las mandé para no leerla completa.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo vemos.

INTERLOCUTOR: Pero se lo encargaría mucho, por favor, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, lo vamos a ver.

INTERLOCUTORA: Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Se nos pasó el tiempo.

Mañana, mañana vamos a ver lo de…

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: Ya está el video…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿El qué? Ah, sí, a ver, ponlo, pero sí con el 'pib'.

(INICIA VIDEO)

INTERVENCIÓN MUJER: Manuelito, te voy a aplicar la vacuna.

INTERVENCIÓN HOMBRE: Pues pícale y deja de estar chin…

INTERVENCIÓN MUJER: Manuelito, me asustas.

INTERVENCIÓN HOMBRE: No pelees, ni te enojes.

INTERVENCIÓN MUJER: Agárrale la mano ¿no?

INTERVENCIÓN HOMBRE: Sí.

INTERVENCIÓN MUJER: Ya, Manuel.

INTERVENCIÓN HOMBRE: Fue todo, mi rey. Asustaste a la señorita, Manuel.

INTERVENCIÓN HOMBRE: No me estés chin…

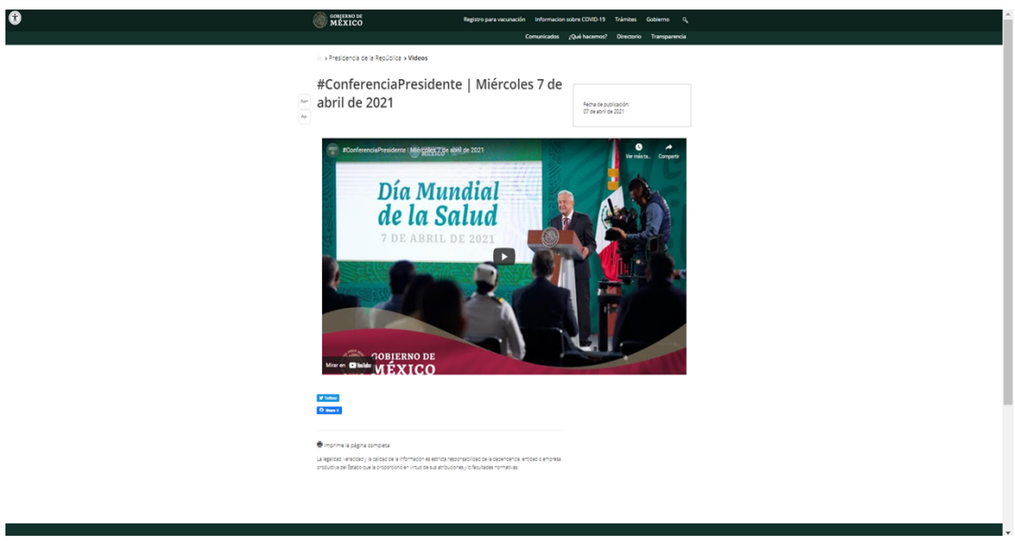
INTERVENCIÓN MUJER: Ya ve, ya me voy.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

Conferencia matutina del siete (7) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Video: Dos horas con diecisiete minutos y treinta dos segundos (02:17:32)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-miercoles-7-de-abril-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-7-de-abril-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

"Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 7 de abril de 2021", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación", "07 de abril de 2021" -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 7 de abril de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días. Ánimo.

El día de hoy vamos a informar sobre dos asuntos de mucha importancia.

Vamos a conmemorar el Día Mundial de la Salud. Es un día que se recuerda para honrar y reconocer el trabajo de enfermeras y de médicos en todos los países. El día de hoy vamos a entregar Premios al Mérito 2021 de trabajadores de la salud, enfermeras y médicos.

Terminando esta ceremonia, la entrega de estos premios, vamos a abordar el tema de los montajes que se realizan en los medios de información con el propósito de manipular a la opinión pública, a la gente. Se va a tratar este tema porque tenemos que avanzar en el derecho a la información, en garantizar el derecho a la información, en el que se diga la verdad, que no haya distorsiones, que no haya noticias falsas, que haya ética en el manejo de la información.

Entonces, vamos a mostrar, sobre todo para que los jóvenes conozcan cómo prevalecían estas prácticas en el pasado. Sigue habiendo en las redes sociales, pero era más común que se llevaran a cabo estos montajes en los medios de comunicación convencionales y mucha gente no sabía cómo se manipulaban las informaciones, las noticias. Entonces, es interesante el que se vayan conociendo estas prácticas nefastas.

Vivimos un periodo que nosotros llamamos neoliberal, en donde se silenciaron a los medios de información. Los que detentaban el poder lo controlaban todo, tenían secuestrado al gobierno y tenían también el control casi absoluto de los medios de información. La mayoría de la gente no sabía lo que sucedía o se ocultaba la verdad.

Entonces, ahora tiene que haber transparencia plena, que la vida pública sea cada vez más pública y que se garanticen todas las libertades y que no haya censura, pero que tengamos todos la posibilidad de tener información de primer orden, por eso es que vamos a dedicar la segunda parte de esta conferencia de prensa a este asunto.

Vamos a darle la palabra… Bueno, primero pues la bienvenida a todos los premiados, mujeres y hombres que se les van a entregar reconocimientos el día de hoy, enfermeras, médicos. Se va a dar a conocer quiénes son cada uno de ustedes. Son bienvenidos aquí a Palacio Nacional, aquí, donde está la sede del gobierno de la República, de la cosa pública de nuestro país, son bienvenidos.

Y vamos a comenzar dando la palabra al doctor José Ignacio Santos Preciado, que es el secretario del Consejo de Salubridad General; luego, hacemos la proyección del video con la semblanza de los ganadores de los premios, ustedes; luego, la entrega de reconocimientos y las palabras del doctor Jorge Alcocer, secretario de Salud. Ese es el programa que vamos a seguir. De modo que comenzamos con el doctor Santos.

JOSÉ IGNACIO SANTOS PRECIADO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL (CSG): Con su permiso, señor presidente.

Buenos días tengan todas y todos.

Licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República; doctor Jorge Carlos Alcocer Varela, presidente del Consejo de Salubridad General y secretario de Salud; distinguidos miembros del presídium, doctora, distinguidos recipiendarios de los Premios al Mérito 2021, señoras y señores.

Celebramos hoy el Día Mundial de la Salud, marco idóneo para entregar los Premios al Mérito que otorga el Consejo de Salubridad General, en cumplimiento a lo dispuesto por decreto presidencial por el que se establecen los criterios para el otorgamiento y condecoración en materia de salud pública.

Se convocó a las instituciones de salud, de educación superior, academias, sociedades y científicas, consejos, agrupaciones profesionales, académicos del área de la salud en general, a presentar a los candidatos y candidatas a quienes a su juicio se hayan destacado por sus méritos a favor de la salud en nuestro país.

Se trata de la condecoración ‘Doctor Eduardo Liceaga’, máxima presea que otorga el Consejo de Salubridad General, como reconocimiento al mérito a quien haya contribuido con notables avances en las ciencias médicas y administración sanitaria asistencial, y de 12 Premios al Mérito en diferentes campos de la salud y la investigación médica que lleva el nombre de distinguidos médicos y enfermeras de México.

La convocatoria inició el 13 de enero y concluyó el 2 de marzo de este mismo año, y tuvo una gran respuesta pues se recibieron cerca de 250 postulaciones a los distintos premios.

Se constituyeron jurados para cada distinción formados por eminentes médicos y médicas y enfermeras con reconocimiento nacional para analizar las propuestas y dictaminar los ganadores, lo cual agradezco mucho su participación.

Por segundo año consecutivo el premio 'Doctor Guillermo Soberón Acevedo', que se otorga a quien se haya distinguido en forma sobresaliente en desarrollo de instituciones de salud fue declarado desierto.

Hoy la condecoración 'Doctor Eduardo Liceaga' se entrega al doctor Guillermo Miguel Ruiz Palacios y Santos, destacado mexicano graduado en la Facultad de Medicina de la UNAM, realizó la especialidad de Medicina Interna en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición y un posgrado en Infectología y Microbiología Clínica en la Universidad de Texas.

En 1978 transformó el Laboratorio de Microbiología Clínica y Parasitología establecido en 1947 por el doctor José Ruiloba Benítez en un departamento de infectología con un concepto moderno de la especialidad.

Modificó el plan de estudios de infectología de la UNAM y ha formado una escuela de infectólogos y microbiólogos a lo largo y ancho de nuestro país y en América Latina.

Tiene una larga trayectoria de investigación innovadora y ha contribuido al conocimiento básico de la fisiopatología de numerosos agentes infecciosos, entre otras contribuciones, por el doctor Ruiz Palacios.

Sin duda alguna todas y todos quienes hoy reciben estos premios han contribuido a construir un mundo más justo, un mundo más saludable coincidiendo con el tema, el lema del día de hoy del Día Mundial de la Salud.

Como se establece en nuestra Constitución, toda persona tiene derecho a la salud, entendiendo como el disfrute del más alto nivel de bienestar físico, mental y social.

La salud es un bien público de carácter progresivo que no puede disminuir ni retroceder, es decir, el avance debe de garantizar siempre la calidad de la atención médica y el propiciar un estado saludable de nuestra población.

El Consejo de Salubridad General, como autoridad sanitaria, tiene la responsabilidad de identificar, analizar y tomar decisiones y evaluaciones en seguimiento a las políticas nacionales del Estado dentro del sector salud, informando la mejor evidencia técnica y científica.

Confluyen en el consejo instituciones públicas y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y con toda responsabilidad emiten disposiciones y acuerdos en favor de la salud de la sociedad mexicana porque en la constitución de una buena salud participa todo el gobierno de la mano con la sociedad.

Es por ello que reconocer a quienes se entregan a cabalidad el desempeño de su profesión, en contribuir a la construcción de una nueva mejor ciudadanía comprometida socialmente con las instituciones, con su comunidad y con su país.

Agradeciendo. Muchísimas gracias.

MODERADOR: Veremos a continuación el video Semblanza de los ganadores a los Premios al Mérito 2021.

(INICIA VIDEO)

MARTHA KARINA MARTÍNEZ ESPINOZA, ENFERMERA: El que reconozcan siempre incide en nuestro desempeño, en lo que nosotros tenemos que hacer. Dar al pueblo de México toda nuestra esencia. Tengo la gran responsabilidad que al recibirlo esto se tenga que permear también a las nuevas generaciones.

LUIS ALFREDO PONCE DE LEÓN GARDUÑO, MÉDICO: No es nada más la trayectoria personal, es decir, ese afán de seguir dando a los más jóvenes esa oportunidad de crecer.

Para mí es un orgullo el haber dirigido a tanta gente y que se reconozca la labor del microbiólogo clínico.

CARLOS GERARDO CANTÚ BRITO, MÉDICO: He sido un pionero en la enfermedad vascular cerebral en nuestro país. Para uno es un orgullo que realmente uno contribuye al conocimiento en muchos aspectos clínicos y epidemiológicos de una enfermedad tan grave y tan común ahora como es la enfermedad vascular cerebral.

TERESA SHAMAH LEVY, MÉDICA: Todo lo que haga, así sea un uno por ciento por mejorar las condiciones de la población mexicana, significa que queremos un país mejor para nuestros niños, pero también para toda nuestra población. Es un premio que es mío y es de toda la gente que contribuye a la salud y nutrición del país.

ARMANDO VÁZQUEZ LÓPEZ GUERRA, MÉDICO: Me interesó mucho el funcionamiento de la mente humana de las personas que sufren algún padecimiento mental y el poder ayudar a estas personas es lo que a mí me motivó a estudiar esta profesión, la psiquiatría.

JUAN GABRIEL NAVARRETE VÁZQUEZ, MÉDICO: El recibir este galardón es muy importante para sigamos enseñando a las próximas generaciones a que la constancia y la investigación son muy importantes en nuestro país.

DOLORES DOMÍNGUEZ ROCHA, MÉDICA: Como profesional de la salud y como militar estamos conscientes de las necesidades de nuestro país. Este premio para mí es muy importante, verme hoy como mujer militar que tengo un amplio abanico de oportunidades para desarrollarme profesionalmente en igualdad de oportunidades que mis compañeros hombres es gratificante.

GUILLERMO RUIZ PALACIOS Y SANTOS, MÉDICO: Es una aspiración que siempre tuve no del premio, sino de que yo pudiera contribuir de alguna manera para la salud del país.

Me hacía recordar a mi padre, él era médico, era pediatra, creo que fue una inspiración para mí.

LUIS CARLOS FONSECA ROMERO, ENFERMERO: Es satisfactorio y a la vez un compromiso personal y con la enfermería de seguir contribuyendo para mejorar la salud de los mexicanos. Considero que el personal de salud entrega y recibe día con día acciones de vida que sin duda eso es servir a México.

BRUÑO ESTAÑOL VIDAL, MÉDICO: Me siento muy orgulloso, porque el premio de Humanidades Médicas, que es la vez literatura y medicina, que me da una gran felicidad.

JUAN JOSÉ MAZÓN RAMÍREZ, MÉDICO: Tiene un gran significado, una gran relevancia el servir a nuestro país. Creo que esto es un homenaje a todos los médicos, a todo el equipo de salud que en el primer nivel dan su mejor esfuerzo para que la salud del pueblo sea una realidad.

MARGARITA ALVARADO GONZÁLEZ, AUXILIAR DE ENFERMERÍA: Es mi satisfacción de servir a la gente de mi propio origen. Apoyar a la gente de las comunidades que más necesitan es la forma de apoyar a mi país, a mi querido México.

(FINALIZA VIDEO)

MODERADOR: Escucharemos el mensaje del doctor Miguel Malo, asesor internacional en Enfermedades no Transmisibles y Salud Mental, en representación de la Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud en México.

MIGUEL MALO SERRANO, ASESOR INTERNACIONAL EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y SALUD MENTAL, ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS): Buenos días a todas y todos, señores del presídium. Con su permiso, señor presidente.

Sin duda, la COVID ha evidenciado en el mundo que algunas personas pueden vivir vidas más saludables y tienen mejor acceso a los servicios de salud que otras, debido a las desigualdades en su posición y estatus determinados por las condiciones en las que nacen, crecen, viven y trabajaban.

En todo el mundo algunos grupos no sólo tienen acceso limitado a servicios de salud de calidad, sino que también luchan para llegar a fin de mes con pocos ingresos diarios, tienen un acceso más deficiente a condiciones de vivienda seguras y educación de calidad y sufren inseguridad alimentaria.

Los grupos que más sufren estas desventajas son a menudo aquellos sometidos a discriminación étnica y de género.

Estas condiciones, además de provocar sufrimiento innecesario, enfermedades evitables, muerte prematura, mayor riesgo para un desenlace fatal por COVID-19, dañan nuestras sociedades y nuestras economías.

Estas grandes inequidades, no sólo que son profundamente injustas, sino que nos interpelan como colectivos humanos, porque con voluntad y decisión las podríamos prevenir.

En ese sentido nuestro, director general, el doctor Tedros, a propósito de la celebración hoy del Día Mundial de la Salud, reiteró el llamado a los gobiernos, organizaciones internacionales y líderes políticos para trabajar mano a mano con sus sociedades y ciudadanos enfrentando la raíz de estas inequidades e implementar soluciones que por su propio carácter van más allá del sector salud y sugirió cinco acciones prioritarias para seguir enfrentando la pandemia y la pospandemia:

Asegurar el acceso equitativo de vacunas, pruebas y atención a COVID-19 dentro de cada país y entre países.

Asegurar planes y presupuestos pos-COVID-19 que prioricen la salud y la protección social.

Asegurar acceso equitativo a servicios e infraestructura comunitaria, tanto a nivel urbano como rural.

Fortalecer la atención primaria de salud como eje articulador de la transformación de los modelos de atención.

Y potenciar los sistemas de datos y de información sanitaria para que permitan de manera continua identificar estas inequidades.

Por ello, como Organización Mundial de la Salud, este día hacemos un llamado para no desperdiciar este aprendizaje que nos deja la pandemia y que el mismo nos sirva y nos motive como humanidad hacia la construcción de un mundo más justo, equitativo y saludable en todas partes para todas y todos.

Sigamos en el esfuerzo de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible para no dejar a nadie atrás.

Gracias.

MODERADOR: Procederemos a la entrega de la condecoración ‘Eduardo Liceaga’. Se otorga a quien se haya distinguido por sus méritos a favor de la salud con notables avances en las ciencias médicas, administración sanitaria asistencial y su estímulo por la contribución relevante y distinguida en favor de la población mexicana.

La recibe el doctor Guillermo Miguel Ruiz Palacios y Santos. Acompaña al señor presidente el secretario de Salud, doctor Jorge Carlos Alcocer.

El premio ‘Doctor Miguel Otero’ lo recibe el doctor Luis Alfredo Ponce de León Garduño. Se otorga al personal profesional que labore en las dependencias y entidades del Sistema Nacional de Salud que participe con trabajos de investigación clínica.

A continuación, el premio ‘Doctor Gerardo Varela’. Lo recibe la doctora Teresa Shamáh Levy, del Instituto Nacional de Salud Pública. Se entrega a profesional que labore en las dependencias y entidades del Sistema Nacional de Salud y se haya distinguido profesionalmente en el área de la salud pública.

Continuamos con el premio ‘Doctor Manuel Velasco Suárez’. Lo recibe el doctor Carlos Gerardo Cantú Brito. Se otorga a quien se haya distinguido de manera especial en la salud de la población mexicana en la rama de la neurología y neurocirugía.

El premio ‘Doctor Ramón de la Fuente Muñiz’ lo recibe el doctor Armando Vázquez López Guerra, del Instituto Nacional de Psiquiatría ‘Ramón de la Fuente’. Este premio se otorga a quien ha contribuido de manera especial y distinguida en materia de salud mental.

El premio ‘Doctor Ignacio Chávez’ al humanismo médico se entrega al maestro en ciencias Bruno Estañol Vidal. Reconoce en vida y públicamente al médico que en el país ha sobresalido por sus cualidades personales y profesionales humanísticas.

El premio ‘Martín de la Cruz’ lo recibe el doctor Juan Gabriel Navarrete Vázquez, de la Universidad Autónoma del estado de Morelos. Se otorga a quien se haya distinguido profesionalmente en el campo de la investigación química y biológica aplicada al conocimiento en el desarrollo de los fármacos, de preferencia a la investigación a partir de compuestos vegetales.

Premio ‘Doctora Margarita Chorné y Salazar’ de Estomatología. Lo recibe la coronel María Dolores Domínguez Rocha, de la Secretaría de la Defensa Nacional, reconoce a quien se haya distinguido en la actividad médica de odontología por su contribución especial a la salud bucal de la población mexicana.

Premio ‘Doctor Miguel Francisco Jiménez’, lo recibe el doctor Juan José Mazón Ramírez, de la Academia Nacional de Medicina. Se otorga a un profesional en la medicina que se haya distinguido o su labor sea destacada en la atención primaria a la salud.

Premio ‘Enfermera Refugio Estévez Reyes’, lo recibe la teniente coronel enfermera Martha Karina Martínez Espinoza, de la Secretaría de la Defensa Nacional y se otorga a quien haya prestado servicios profesionales destacados de enfermería en zonas o circunstancias de conflicto o de desastre.

Premio Enfermería ‘Isabel Cendala y Gómez’ lo recibe el enfermero Luis Carlos Fonseca Romero, de la Secretaría de Salud de Nayarit. Se otorga a quien se haya destacado profesionalmente en la actividad de enfermería en cualquiera de sus especialidades por la contribución relevante y distinguida en favor de la salud pública y enfermería comunitaria.

Premio Auxiliar de Enfermería ‘Lucía Salcido’. Lo recibe la auxiliar de enfermería Margarita Alvarado González, de la Secretaría de Salud del estado de Hidalgo. Se otorga a quien sobresale profesionalmente por sus méritos en favor de la salud del pueblo mexicano por la

contribución relevante en las dependencias y entidades como auxiliar de enfermería y su trascedente labor en su campo.

Muchas gracias.

Le pedimos al doctor Jorge Carlos Alcocer Varela, presidente del Consejo de Salubridad General y secretario de Salud, nos dirija su mensaje.

JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL: Con su permiso, señor presidente.

Apreciados integrantes compañeros del presídium, señoras y señores, galardonados, en especial en este Día Mundial de la Salud.

Buen día a todas y todos ustedes.

Empiezo reconociendo al entrega física, mental y espiritual del personal de salud que trabaja por un país más sano en un mundo tan injusto.

Hablando de entrega, justicia y salud, recordemos que un día como hoy el 7 de abril de 1948 nació la Organización Mundial de la Salud.

Hoy se conmemora el Día Mundial de la Salud, ocasión en que la organización siempre elige un lema para centrar y destacar cuestiones de salud que afectan a la humanidad. Para este año el lema es: ‘Construyendo un mundo más justo y saludable’.

Saludamos que la OMS equipare a la salud con un mundo más justo. Nunca mejor que este tiempo para hablar de salud. Un mundo saludable es inseparable de un mundo más justo.

No podemos dejar de mencionar que significativamente en este mismo 48 se proclamó la Declaración de los Derechos Humanos. Y digo significativamente porque hablar de salud es hablar de justicia y de derechos humanos.

Desafortunadamente en nuestros tiempos se ha privilegiado el mercado que incentiva estrategias y políticas de producción masiva para consumo humano que han obstaculizado el derecho a la salud de las personas, las familias y las comunidades. Por eso tenemos altos índices de alcoholismo, tabaquismo, diabetes, obesidad y muertes por accidentes viales.

Sí, a travesamos una pandemia o, ampliando un término más abarcador como el de Richard Horton, una sindemia, que ha puesto en evidencia una vez más que existen poblaciones que pueden vivir más sanas y más libres porque tienen acceso a la vivienda, a la educación de calidad, a entornos seguros, a ambientes no contaminados, trabajo digno, seguridad alimentaria y servicios de salud no mercantilizados.

Como lo expresó el presidente y médico Salvador Allende, al inaugurar la cátedra de ética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, la salud es primero que nada un problema de estructura económica y social de niveles de vida y de cultura.

El COVID-19 nos ha golpeado fuertemente, pero su impacto ha sido más letal en los sectores vulnerables y empobrecidos de la sociedad.

Nuestro mundo es desigual. ¿Quiénes son los vulnerables?, ¿qué hay de los adultos mayores?, ¿cómo sufren las minorías, los pueblos originarios, las mujeres y los trabajadores explotados en sectores clave?

Aquí encontramos una verdad que, por muy terrible que sea, nos pone frente al monstruo. Ya lo dijeron Salvador Allende y Richard Horton: 'No importa cuán efectivo es un tratamiento o una vacuna, la búsqueda de una solución puramente médica para COVID-19 o cualquier enfermedad fallará'.

Por eso, la Cuarta Transformación diseña políticas sociales y programas económicos para revertir profundas disparidades; si no, nuestras comunidades nunca serán verdaderamente sanas ni justas.

No podemos permitir que, cuando surgen vacunas que pueden ayudar, a la par surgen privilegios neoliberales en detrimento de la atención a nuestras poblaciones.

¿Acaso se ha vuelto realidad la frase ruin de George Orwell: 'Todos los humanos son iguales, pero unos son más iguales que otros?' El mundo es desigual y vivimos es una distopía terrible. ¿Cómo caminamos hacia la utopía, aquella donde el mundo es más justo y más sano?

El sector salud no puede ser más un actor pasivo, salud debe ser un agente activo que salvaguarde nuestras comunidades, sane a nuestra sociedad y salve al planeta. ¿Quién más puede realizar un diagnóstico claro de esta distopía?

Para llegar a una mejor sociedad a una sociedad más justa, más igualitaria, menos discriminatoria y explotadora, debemos subrayar los orígenes sociales de las enfermedades, por ejemplo, el COVID-19.

Sin embargo, México tuvo la fortuna de elegir democráticamente a un estadista y estratega que se ha vuelto líder en la lucha por la justicia y la salud de todas las personas en todos los lugares. Nuestro presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, es el ejemplo de cómo se debe poner mano y pie firme en la batalla social por sanar a las poblaciones vulnerables y a las comunidades vulneradas por políticas sanitarias neoliberales.

Con esta guía presente actualmente trabajamos para que la medicina clínica y la salud pública se vuelvan más integrales, transversales, intersectoriales y optamos por una atención primaria a la salud para tener éxito a corto, a mediano y largo plazo, en vez de simplemente controlar la enfermedad epidémica o tratar a la persona enferma.

Es el momento de cooperar y colaborar, no de competir y exprimir. Debemos trabajar multilateralmente y de manera unánime hacia un mundo más noble, más solidario, más ético, más justo y saludable.

Muchas gracias.

MODERADOR: Para concluir, escuchemos el mensaje del señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues sólo reiterar mi felicitación a todos los que hoy recibieron este Premio al Mérito 2021, mujeres y hombres destacadísimos de la medicina. Nuestra felicitación amplia, es un reconocimiento muy merecido.

Conozco a algunos de ustedes, sé de su trayectoria profesional médica, de su integridad moral y son un ejemplo para los trabajadores de la salud y para todos los mexicanos. Nos llena de orgullo el que se tenga a profesionales de salud como ustedes.

Hagan también extensivo el reconocimiento a sus familiares, a los amigos y a sus compañeros de trabajo, porque este premio es de ustedes y es también en honor a todos los trabajadores de la salud de nuestro país que en esta circunstancia difícil han salido a dar la cara ofreciéndolo todo, arriesgando sus vidas por salvar vidas.

No tenemos más que agradecerle a todo el personal de salud, tanto del sector público como del sector privado, de modo que felicidades, muchas felicidades y abrazos.

Y si lo consideran, es opcional, les invitamos a que continúen con esta segunda parte de la conferencia de hoy que tiene que ver… Es otro asunto, pero también es de importancia colectiva, social, tiene una dimensión social, cívica que atañe a todos. Entonces, si lo desean, se pueden quedar aquí para que puedan compartir con nosotros este otro momento, otra exposición sobre los montajes.

Vamos a darle la palabra a Jenaro Villamil. Jenaro es servidor público, tiene que ver con sistema de comunicación -pero ¿por qué no se quedan también ustedes? sí, sí- todo el tiempo ha sido comunicador, es hasta ahora que lo convencimos que nos ayudara como servidor público, siempre ha sido periodista.

Entonces, él nos va a explicar en qué consiste esto que se denominan montajes o noticias falsas o fabricadas con algún propósito.

Entonces, vamos con Jenaro y luego la licenciada Olga Sánchez Cordero va a tratar el tema relacionado con este montaje, con este asunto que vamos a ver ahora.

Adelante, Jenaro.

JENARO VILLAMIL, PRESIDENTE DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO (SPR): Gracias, presidente.

Buenos días a todos y a todos, a los colegas reporteros que nos están acompañando aquí en la conferencia matutina, a los que acaban de recibir los reconocimientos del Día Mundial de la Salud, pero sobre todo a quienes nos están viendo a través de la transmisión de la conferencia matutina.

Vamos a hablar de un tema que durante años los que somos periodistas o comunicadores sabemos que existe, pero mucha gente no sabe que a veces lo que se observa en la pantalla televisiva, sobre todo de grandes detenciones de delincuentes o de capos del crimen organizado, o de presuntas liberaciones de secuestrados, son falsos, son mentiras, son producciones televisivas, son telemontajes.

Los telemontajes son tan antiguos como los medios masivos. Hubo un comunicador, luego cineasta extraordinario, llamado Orson Welles, que a los 20 años conmocionó a Estados Unidos con una transmisión radiofónica haciendo creer que había una invasión extraterrestre y los norteamericanos lo creyeron, bueno, los norteamericanos en ese momento creían muchas cosas. Y ahí se dieron cuenta muchos de los dueños de los medios del poder que podía tener un medio masivo en ese entonces como era la radio y después la televisión.

Esto que fue en términos de creación intelectual y artística, lo que hizo Orson Welles, se convirtió en un negocio con los años, en un negocio de la mentira del engaño a las audiencias televisivas.

Los montajes adquirieron en México, los telemontajes adquirieron en México una dimensión de escándalo durante los finales del gobierno anterior priista, del 97 al 2000, pero se dispararon muchísimo más, muchísimo más en el periodo de Vicente Fox y ni hablar del periodo de Felipe Calderón, cuando Genaro García Luna, adicto a los telemontajes, productor involuntario o voluntario de munchos montajes se volvió secretario de Seguridad Pública; y ni qué decir del sexenio de Enrique Peña Nieto, que prácticamente fue todo un telemontaje.

Pero el caso que nos ocupa hoy y del que vamos a ver un video tiene que ver con un delito, con un delito cometido en vivo en cadena nacional y con el consentimiento del conductor estelar del noticiero de ese entonces que se llamaba Primero Noticias.

Esto que vamos a ver ocurrió el 9 de diciembre de 2005. Unos días antes, unas semanas antes, había sido liberado el director técnico de fútbol Rubén Omar Romano y había serias dudas de que esa trasmisión y de que esa misma liberación y de que se mismo secuestro hubiera sido original, muchos sospechan y sospechamos que fue falso.

Días antes, en la Cámara de Diputados también se había aprobado una minuta que después posteriormente se conoció como la Ley Televisa. Estamos en diciembre de 2005, en vísperas del proceso electoral tan conflictivo y duro que derivó en un fraude electoral del 2006.

Esa mañana del 9 de diciembre de 2005 el conductor estelar de Primero Noticias, Carlos Loret de Mola, a las 6:45 de la mañana le hizo creer a su audiencia que estaban presenciando y que estábamos viendo un operativo en vivo y en directo en el rancho de Las Chinitas, donde iban a atrapar a dos peligrosos secuestradores y a liberar a una familia de secuestrados, esos peligrosos secuestradores que formaban parte del grupo de Los Zodiaco.

Y en vivo y en cadena nacional se presentó a una ciudadana francesa, Florence Cassez, como secuestradora y se torturó y se presentó y se condenó como si fuera secuestrador a

Israel Vallarta, quien todavía sigue detenido y curiosamente al que nunca el señor Carlos Loret de Mola le ha pedido disculpas por haber transmitido en vivo una tortura.

Fue la propia Televisa o la propia empresa Televisa la que dio a conocer días después, en febrero, de que eso había sido un montaje. La reportera Yuly García lo dio a conocer, corrieron al reportero que hizo la transmisión, Pablo Reinah.

Pablo Reinah metió, interpuso una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos para cuestionar que él no había sido el responsable de ese montaje y que lo habían corrido de manera irregular.

Posteriormente, posteriormente, dos colaboradores de Loret de Mola dieron a conocer que sí le advirtieron a Carlos Loret de que se estaban violando los derechos humanos de la ciudadana francesa y de Israel Vallarta, y de que se estaba cometiendo una grave violación a los derechos de las audiencias al estar engañando en la transmisión.

Laura Barraco, colaboradora de Carlos Loret de Mola, ha señalado que 13, en 13 ocasiones le dijo a Loret: 'Para ya'.

Y también en su libro Cassez, La reconstrucción del montaje de Televisa, el excoordinador de información de Primero Noticias, Juan Manuel Magaña, escribió que algunos oyeron al conductor Carlos Loret de Mola decir en el estudio: 'Esto está bueno, está chingón, ¿será que se pueda regresar?'

Vamos a ver en este momento un fragmento de esa transmisión, que duró 40 minutos y que provocó posteriormente -y la ministra Olga Sánchez Cordero nos va a poder ilustrar sobre este punto- que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia ordenara en 2013 la liberación de Florence Cassez por la violación al debido proceso que consistió este telemontaje.

En realidad, hay más allá de una violación al debido proceso, hay muchas, muchas cosas, es un engaño abierto y crudo a los mexicanos. Y desgraciadamente dejó escuela, porque hay muchos que repiten esta escuela.

La impunidad que genera el mentir, el fabricar una realidad en la pantalla televisiva o en la radio con fines de rating es muy grave, porque ahora también lo están haciendo en redes sociales, como lo mencionó el presidente de la República en el caso de este señor, que finalmente sí recibió una vacuna, pero se armó o se editó el fragmento de un video que circuló en redes sociales para hacer creer que hay una vacunación falsa en algunos casos.

De esa escuela de las mentiras viene esto y creo que este fragmento nos puede ilustrar realmente lo que ha ocurrido en los últimos años en muchas transmisiones y que esperamos no vuelva a ocurrir en los medios masivos de comunicación ni en las redes sociales y que, cuando ocurra, se señale y se sancione por parte de las audiencias a esos periodistas, a esos comunicadores que violan los más elementales códigos de ética al engañar.

Gracias.

(INICIA VIDEO)

CARLOS LORET DE MOLA: Tienes algo de último minuto, Pablo. Cuéntanos, adelante.

PABLO REINAH: De último minuto, Carlos. Un duro golpe contra la industria del secuestro se está dando en estos momentos. Y es que la Agencia Federal de Investigación trabajó durante semanas y esta madrugada lo que está haciendo es liberar a tres personas secuestradas.

Yo me encuentro en la carretera México-Cuernavaca, es la carretera libre. Ellos están, como tú vez, ingresando a lo que es un rancho. Nosotros estamos también aquí conociendo los datos en estos momentos, prácticamente en vivo de lo que está pasando.

Lo que te puedo adelantar, Carlos, es que se trata de tres personas. Hay un menor de edad, una mujer, que es su madre. Este pequeño al parecer tiene ocho años. Y hay una persona también que no tiene nada que ver.

Estamos hablando de un secuestro en paquete, para que me entiendas, de cómo es que está sucediendo esto.

Pues lo que sabemos es que también el jefe de la banda es un hombre que está casado con una mujer de origen francés y esto por supuesto, como te comento, son datos que estamos conociendo al momento.

Estamos transmitiendo para ustedes en vivo y, Carlos, la verdad es que estamos viendo cómo están entrando en estos instantes los agentes.

Lo que podemos mostrarles a ustedes es pues las… Son los secuestradores, estas son las armas con la que ellos secuestraron a sus víctimas.

Esta mujer que vemos aquí tapada es una mujer de origen francés, era también la esposa y quien ayudó a planear el secuestro.

¿Cuál es su nombre?

FLORENCE CASSEZ: Florence. No tengo nada que ver, no soy su esposa.

PABLO REINAH: ¿Qué hace aquí?

FLORENCE CASSEZ: Nada, yo no sabía nada.

PABLO REINAH: ¿Quién es usted?, ¿qué hacía aquí?

FLORENCE CASSEZ: ¿Cómo?

PABLO REINAH: ¿Qué hacía usted aquí?, ¿sabe que aquí había tres personas secuestradas?

FLORENCE CASSEZ: No, no lo sabía.

PABLO REINAH: Están al lado de usted.

FLORENCE CASSEZ: No, no lo sabía, no lo sabía.

PABLO REINAH: ¿Qué hacía usted aquí?, ¿cómo llegó?

FLORENCE CASSEZ: Era mi novio, me estaba dando chance de quedarme aquí en su casa mientras encontraba un departamento.

PABLO REINAH: A ver, ¿cuál es su nombre?

ISRAEL VALLARTA: Israel Vallarta.

PABLO REINAH: ¿Es verdad esto?

ISRAEL VALLARTA: Sí, señor.

PABLO REINAH: A ver, platíquenos cómo es que ocurrió este secuestro.

ISRAEL VALLARTA: No, yo no vi nada, señor. A mí me ofrecieron dinero para prestar mi casa.

PABLO REINAH: ¿Quién?

ISRAEL VALLARTA: Un tipo de se llama Salustio, señor.

PABLO REINAH: ¿Nombre completo?

ISRAEL VALLARTA: Aquí hay tres, yo no sabía que eran las tres, pero aquí están tres.

PABLO REINAH: ¿Cuántas personas son?

ISRAEL VALLARTA: Aquí tres personas.

PABLO REINAH: Usted sabía que estaban aquí tres personas ¿Usted participó en el secuestro?

ISRAEL VALLARTA: Sí, a mí me estaban pagando por eso.

PABLO REINAH: ¿Cuánto le pagaron?

ISRAEL VALLARTA: Mire, lo que fuera, no, no tengo.

PABLO REINAH: Negoció. ¿Cuánto había recibido?

ISRAEL VALLARTA: Lo que me fueran a dar. No sé.

INTERVENCIÓN: ¿Quiénes son las personas que tienes aquí secuestradas?

ISRAEL VALLARTA: No conozco.

PABLO REINAH: ¿Hay un menor de edad?

ISRAEL VALLARTA: Sí.

PABLO REINAH: ¿Dónde los secuestraron?

INTERVENCIÓN: ¿Le duele algo?

ISRAEL VALLARTA: Sí, señor, usted me pegó.

INTERVENCIÓN: ¿Qué le duele?

ISRAEL VALLARTA: Nada, señor.

PABLO REINAH: ¿Quién le pegó?

ISRAEL VALLARTA: Nadie, señor.

PABLO REINAH: A ver, explíquenos desde cuándo tiene secuestradas a estas personas.

ISRAEL VALLARTA: No sé exactamente, yo tengo tres semanas que me los trajeron a mí para darme dinero.

DENISE MAERKER: Vamos a hablar sobre este tema de Florence Cassez. Yo le agradezco muchísimo, están aquí en el estudio con nosotros y se lo agradezco, Genaro García Luna, el director general de la Agencia Federal de Investigaciones; Jorge Rosas, titular de la Unidad Especializada en Investigación y Secuestro de la PGR.

Les agradezco que estén aquí con nosotros. Sé que han hecho un trabajo en los últimos años, que además se les reconoce, en la lucha contra los secuestros.

Pero la pregunta es, por supuesto, si hay una utilización política del momento en que ustedes dan a conocer los resultados de una investigación.

GERARDO GARCÍA LUNA: No, de ninguna manera. La Procuraduría General de la República y la Agencia Federal de Investigación no responden a ninguna afiliación política, es una agencia técnica contra el delito.

A petición del señor fiscal se ingresó al domicilio, se libera a las víctimas, llegan los medios posterior al hecho y sus colegas de los medios nos piden mostrarles cómo fue la intervención al domicilio.

Lo que usted ve en el video es a petición de los periodistas. Nos piden cómo fue la entrada al domicilio para poder llegar a la víctima y es lo que ellos graban.

DENISE MAERKER: ¿Pero fue el mismo día?

GERARDO GARCÍA LUNA: Claro, claro.

DENISE MAERKER: A ver, le invito, vamos a ver la investigación que hizo Yuli García.

YULI GARCÍA: Algunos de los rescates más conocidos durante los últimos meses fueron el del exdirector técnico del Cruz Azul, Rubén Omar Romano, y el de tres víctimas que fueron liberadas en el rancho Las Chinitas en Morelos.

La acusada y su familia aseguran que el escenario del 9 de diciembre fue prefabricado, ya que, dicen, Florence Cassez fue en realidad aprehendida un día antes.

FLORENCE CASSEZ: Jueves 8, que la PGR me secuestró en el camino, en la carretera. Me detuvieron todo el día (inaudible) estaba encerrada en una camioneta, ellos me decían: 'Tú no te preocupes, bien sabemos que tú no tienes nada que ver'.

Ahora salen muchas mentiras, se supone que me agarraron el viernes en la mañana en el rancho. Es falso.

YULI GARCÍA: La Procuraduría niega que se haya montado un escenario.

GENARO GARCÍA LUNA: Es una falta de respeto para un ciudadano que sólo se piense que esto fue prefabricado.

YULI GARCÍA: La defensa de Florence Cassez asegura que, en un documento oficial escrito por policías federales y enviado el Ministerio Público, los agentes relatan que los presuntos secuestradores fueron detenidos en la carretera.

Por lo pronto, los dos acusados continúan bajo arraigo.

(FINALIZA VIDEO)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. ¿No quieres cerrar?

JENARO VILLAMIL: Nada más concluir que en 2013, justamente por esto que vimos… En realidad esto es un fragmento, fueron cuatro enlaces en vivo lo que se realizó aquella mañana de diciembre de 2005 y hubo muchos comentarios al aire.

Pero justamente este caso llegó a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia el 23 de enero de 2013. Esta Primera Sala resolvió, con el voto de tres ministros a favor y dos en contra, la liberación de Florence Cassez.

Y Carlos Loret de Mola afirmó durante una transmisión en ocho minutos que el 9 de diciembre, cito: 'Nos tocó transmitir la información de la captura de Florence Cassez que luego supimos, luego supimos, se trató de un montaje'.

'El montaje -dijo Loret de Mola- implicó una sacudida. Yo no me di cuenta de este mensaje, no me di cuenta de esta trampa, no me di cuenta de este engancho'. Eso fue lo que dijo.

Gracias.

Y le cedo la palabra a la ministra Olga Sánchez Cordero.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN: Muchas gracias. Con su permiso, presidente.

Bueno, como ustedes acaban de ver y de analizar este video nuevamente, que me parece muy ilustrativo, porque ustedes pudieron percatarse que antes de entrar el reportero ya estaba diciendo que eran tres secuestrados, que era una señora con su hijo y había otros secuestrado, que la secuestradora era de origen francés que estaba casada con el secuestrador, que era la banda de Los Zodíacos. Todo esto que ustedes acaban de presenciar fue antes siquiera de que entraran a la famosa cabaña en donde presuntamente estaban estos secuestradores y los secuestrados.

Lo que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia… Si quieres empezar a pasar. Ahí está la línea de tiempo. En realidad, como dijo ahorita Jenaro, no fueron detenidos ese día, fueron detenidos un día antes, fueron detenidos en la carretera, iban solamente ellos dos, pasaron todo ese día y toda esa noche hasta que los volvieron nuevamente a trasladar al montaje y fueron detenidos en la carretera México-Cuernavaca.

El primer punto de partida para el análisis jurídico fue el parte policiaco. El parte policiaco tuvo que ir siendo, digamos, alterado una y otra vez porque obviamente, si se habían detenido en la carretera un día antes a las 10:00 de la mañana en la México-Cuernavaca ¿cómo era posible que después tuvieran al día siguiente que decir que no, que los habían detenido en flagrancia en la transmisión en vivo?

Y entonces este parte policiaco, que era uno de los pilares que sustentaba el proceso de Florence Cassez y de Israel Vallarta, pues simplemente se desmoronaba por la serie de alteración que posteriormente los policías fueron modificando en el parte policiaco.

Para empezar a platicar, no había ninguna coincidencia en la forma, en el tiempo, en el modo y lugar en donde habían hecho por primera vez su parte.

Aquí está que el 9 de diciembre, el 8 de diciembre, fue detenida con su novio. El 9 de diciembre entonces un equipo de la entonces Agencia de Investigaciones ingresa al rancho para detener a una presunta banda de secuestradores llamados Los Zodíacos y el operativo se transmitió por televisión abierta.

Es importante aquí destacar que lo que acaba de pasar también, y que ustedes fueron testigos, de la declaración de Genaro García Luna cuando reconoce públicamente que esta detención de los presuntos plagiarios fue una escenificación -lo reconoce- escenificación ajena a la realidad y que Cassez y su pareja habían sido detenidos desde un día antes de la escenificación televisada; o sea, él mismo declara en televisión abierta que fue un montaje.

La Suprema Corte determinó precisamente y la palabra que utiliza ‘escenificación ajena a la realidad’.

El 14 y 15 de febrero dos de las presuntas víctimas ampliaron su declaración porque, no salió ahorita en el video, pero lo que entrevista Pablo Reinaha la señora y a su hijo y al otro individuo presuntamente secuestrado, son cosas bien interesantes que vale la pena aquí mencionar, pero que me prolongaría yo mucho. Entre otras, le preguntan a la señora si reconoce a Cassez y dice que nunca la había visto en su vida.

Lo segundo que dice, y lástima que no se pasó todo, es que ella le dice: ‘¿Y qué hacía usted en el secuestro?’ y dice: ‘Pues con mi hijo hacíamos tarea y veíamos televisión’, eso es lo que dice, como si hubiera salido el niño del secuestro a la escuela, regresado al secuestro, continuar haciendo su tarea y así sucesivamente.

El otro individuo -y lástima, tampoco se pasó aquí- trae una venda de dizque perfectamente… Imagínense, los secuestradores, después de haberle dado una golpiza, van y le compran una venda para ponérsela en la cabeza, pero además la venda está perfecta, impecable, recién comprada.

Además, hay detalles interesantes -para la audiencia y los que nos están viendo- que se analizaron en la Corte en donde también la señora estaba con su pijama y el niño también con su pijama, como si los secuestradores fueran gente tan amable que les dan la piyama en la noche y les regresan la ropa al día siguiente.

La escenificación era burda absolutamente y violando todos los derechos.

El primer derecho que se viola para Florence Cassez… Si quieren pasar después… Ya aquí están las líneas todavía de tiempo. Pero los derechos que se le violaron a Florence Cassez son básicamente estos.

Primero, el derecho de presunción de inocencia con la transmisión televisiva del supuesto enlace en vivo y en directo, en donde se informaba -como aquí se dice- de la liberación de tres personas que se encontraban secuestradas.

En este caso la Primera Sala no se pronunció -y eso es importante- respecto de la credibilidad o no de los testigos, sino sobre el impacto que tuvo esta escenificación ajena a la realidad en perjuicio de la acusada.

Después, también se violó el derecho fundamental de cualquier detenido a ser puesto a disposición de manera inmediata ante el Ministerio Público.

¿Por qué?

Porque se tardaron más de cinco horas, casi seis horas, en poner a disposición cuando debieron de haberlo hecho de inmediato.

Y el tercer derecho que se violó en relación precisamente a Florence Cassez fue el derecho que tiene todo extranjero a la notificación, contacto y asistencia consular. Todos tienen que dar, si son extranjeros, inmediatamente aviso a los cónsules para tener la asistencia consular técnica-jurídica inmediata y fue hasta 35 horas después de su detención cuando estuvo en presencia el cónsul general de Francia en México.

Si quieren pasar rápidamente todo lo que fueron los derechos fundamentales que se le violaron. Síguele pasando, por favor.

Esto es importante porque nunca la Corte se había pronunciado sobre la presunción de inocencia en la regla de trato.

¿Qué es esto?

Los policías hicieron el montaje y después obviamente tenemos estos estándares probatorios en el juicio.

La siguiente, ya para terminar. Se violó su principio constitucional en estas dos vertientes y obviamente sobre todo en el estándar probatorio, en donde se dijo que el estándar probatorio tiene que tener fiabilidad, suficiencia, variación y relevancia.

Y, por último, comentarles, hubo dos ministros que decidieron reponer el procedimiento. Yo no fui de ellos, yo propuse su libertad inmediata, porque reponer el procedimiento ¿a qué momento?, ¿a la detención del 8, a la escenificación del 9?, ¿en qué momento se puede reponer un procedimiento si todo fue una escenificación ajena a la realidad?

Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿No quieres agregar nada más?

Muy bien. Vamos a las preguntas, abrimos. Adelante.

Aquí aclaro que nos faltó, licenciada, lo del señor que está detenido, pero ahora que seguramente nos van… ¿O por qué no lo explica?

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Todas estas violaciones obviamente son aplicables al caso de Israel Vallarta que, como ustedes pudieron observar, en la misma escenificación estaba siendo torturado.

En realidad, él tiene otras dos causas penales por otros dos delitos de secuestro y por eso es que no se le puede aplicar. Se le aplicaría en estos secuestros, pero no en otros dos, en otras dos causas penales que tiene diferentes a esto.

Sin embargo, ya estamos haciendo una investigación si esas otras dos causas penales de otros dos secuestros diferentes totalmente a estos realmente también tienen un problema de montaje y de escenificación ajena a la realidad y eso es lo que estamos investigando, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero también sería bueno lo de la sentencia, si está sentenciado o no.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Ah, sí, este es un tema importante.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y en el caso de Caro Quintero.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Este es un caso muy importante, porque desde el 2005, que ustedes vieron que fueron detenidos el 8 de diciembre del 2005, y estamos en abril ya del 2021 no hay todavía una sentencia. Es una violación gravísima también a un proceso legal, porque cuántos años tiene ya este proceso.

Entonces, yo creo que también aquí sería importante que los jueces realmente cumplieran con el principio constitucional de una justicia expedita y no tiene todavía sentencia.

Comentábamos que el amparo de Caro Quintero fue porque duró 28 años en prisión preventiva y el amparo se le otorgó en virtud de que después de 28 años todavía tampoco tenía sentencia.

Gracias.

JENARO VILLAMIL: Gracias, gracias, señor presidente.

Nos concentramos en este caso por evidentemente las consecuencias jurídicas, internacionales, diplomáticas, que tuvo, pero los montajes han continuado.

Y yo quiero nada más recordar, a la población, sobre todo, el gran montaje en el que participaron muchísimos medios y muchísimas televisoras y muchísimos incluso sitios digitales, que fue el caso de la niña Frida Sofía durante el sismo de 2017.

De una manera deliberada, de una manera casi sádica, mantuvieron a millones de mexicanos a la expectativa de que iba a ser rescatada una niña de 12 años que hablaba, que murmuraba, que tomaba agua bajo los escombros de la escuela 'Enrique Rébsamen'.

Esa misma noche, después de muchas horas de transmisión en todas las televisoras, ahí sí todas le entraron, pero especialmente una que tuvo acceso al área restringida de rescate, que fue Televisa.

Y ya a las 5:00 o 6:00 de la mañana, 5:00 de la madrugada, 6:00 de la mañana, se había admitido que pues no había ninguna niña, no hubo a nadie a quien rescatar porque nunca existió.

Lo más impresionante de aquel caso, como ustedes recordarán, es que Carlos Loret de Mola, Denise Maerker, en pantalla nacional, le echaron la culpa a la Secretaría de Marina, incluso le exigieron a la Secretaría de Marina que le pidiera perdón a las audiencias y a los mexicanos. ¿Y cuándo pidieron perdón ellos?

¿Cuándo un periodista, un comunicador, realmente pide disculpas o pide perdón?

Nunca. Esa es la verdadera impunidad de los montajes, eso es lo que creo que también hay que acabar y contra lo que hay que combatir.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, como corolario, durante el periodo neoliberal y desde luego de tiempo atrás se presentaban hechos como estos, como los que acabamos de ver, por la asociación estrecha y hasta delictuosa que existía entre el poder político y los medios de información.

Propaganda gubernamental: Medios de comunicación/ montajes

Entonces, se dejaba en estado de indefensión al pueblo, se podía manipular con absoluta libertad. Ya se está viviendo un nuevo tiempo, ya son distintas las relaciones que se dan con los medios, de mucho respeto. **Se garantizan las libertades, no hay censura, no hay represión a los medios, no se persigue a opositores, pero ya no se da esta relación perversa.**

Esto que vimos es una vinculación estrecha con el poder, es un medio de comunicación y el señor García Luna, que luego llegó a ser secretario de Seguridad Pública y ahora está acusado y encarcelado en Estados Unidos por vínculos con la delincuencia organizada.

El otro caso, de la niña Paulette, lo mismo es poder político y medios de comunicación.

Nosotros nunca, jamás vamos a llevar a cabo estas prácticas, jamás, y yo estoy seguro que también los medios están llevando a cabo un proceso de reforma, de cambio donde prevalezca la ética y el respeto a los ciudadanos, que se garantice una información libre de manipulación y que los medios estén cada vez más cercanos a la gente, al pueblo, y más distantes del poder, esté quien esté en el poder. Y cuando hablo del poder no sólo hablo del poder político, sino también del poder económico.

Los medios tienen que estar al servicio de los ciudadanos, al servicio de pueblo, no del poder. Entonces es parte de los cambios.

Todo esto ayuda a que los jóvenes vayan conociendo estas realidades, porque también hay la tendencia, hay la idea de que esto debe de olvidarse.

Y como se dice en la consigna, se dice ni perdón ni olvido, es lo que se plantea. Yo respeto eso, no estoy de acuerdo en que no se perdone, yo digo: perdón sí, olvido no, no podemos hacer a un lado nuestra memoria, eso no se puede borrar. Entonces, para eso es que damos a conocer todo esto.

En el caso del señor Vallarta, que está detenido, la Secretaría de Gobernación, que ahora está convertida, entre otras funciones, tiene una función básica, que es la de la defensa de los derechos humanos, tiene a su cargo ya este asunto para apoyar. Si se encuentran elementos suficientes para demostrar su inocencia, se va a solicitar que se le deje en libertad. Lo está viendo la Secretaría de Gobernación.

También es interesante, porque eso no se sabía antes, como muchas cosas, no se conocía, el pueblo no estaba informado porque fue un periodo de mucha oscuridad, un periodo de silencio, de mucho control sobre los medios de información, también imagínense el caso del señor Caro Quintero, 27 años sin sentencia.

¿Qué hacía el Poder Judicial? ¿Cómo va a estar una persona detenida sin una sentencia? ¿Qué pasaba? ¿Era sentencia preventiva? ¿Cómo se…?

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Era prisión preventiva.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Prisión preventiva. ¿No había elementos?, ¿por qué no se resolvía?

Por eso el amparo y la libertad. Y una vez que sale, a buscarlo de nuevo porque viene la exigencia de Estados Unidos de que no se debió liberar, pero legalmente procedió el amparo.

Este otro asunto del señor Vallarta, lo mismo, 14 años sin sentencia. ¿Cuántos hay así? ¿Cuántos?

Propaganda gubernamental: Reformas al Poder Judicial/ amnistía en la comisión de delitos

Entonces, sí se requiere una renovación del Poder Judicial. Esto tiene que ver con jueces, tiene que ver con magistrados, tiene que ver con la Suprema Corte de Justicia.

Y que haya un auténtico Estado de derecho, porque no había Estado de derecho y todavía falta que haya un auténtico Estado de derecho, era un Estado de chueco y a veces de cohecho. Entonces, si no tenemos legalidad, sino hay un auténtico Estado de derecho no vamos a salir adelante.

Es lo mismo que ese problema, yo diría, principal de México, la corrupción. Es mucho más que una pandemia, es una peste, eso es lo que ha dado al traste con todo. Si no acabamos con la corrupción, no salimos, no hay renacimiento de México. La condición sine qua non es desterrar la corrupción del país, que ese es el propósito.

Y lo podemos hacer porque, a pesar de que han procurado corromper la vida pública, no lo han logrado. No han podido imponer la deshonestidad en nuestra sociedad, porque hay muchos valores en nuestros pueblos, en nuestras familias, hay una gran reserva de valores culturales, morales, espirituales.

Se llegó a decir que la corrupción era parte de la cultura del pueblo de México. No, nuestro pueblo es honesto, la corrupción se da arriba, tiene que ver con las cúpulas, no con el pueblo.

Y han intentado corromper a todos. ‘Estudia, para que cuando seas grande seas como don fulano’, un reverendo ladrón. Un político de la picaresca política mexicana, que llegó a decir que la moral era un árbol que daba moras y que servía para pura… Palenque.

Y otro político muy famoso, que decía que ‘Político pobre, pobre político’, ‘y el que no transa, no avanza’, ‘y no seas tonto, aprovecha’. Bueno, afortunadamente yo considero que la honestidad es la mayor riqueza de nuestro pueblo, la mayor riqueza de México. Es una gran reserva que tenemos para la regeneración de la vida pública. Pues en eso estamos, eso significa la transformación.

Y ahora sí, abrimos para preguntas.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Presentes todos, buenos días. Hans Salazar, de Noticiero en Redes.

Este tema se ha tocado varias veces aquí, el tema de Israel Vallarta y por supuesto los montajes. El periodista Jenaro Villamil, aquí presente, ha mencionado otro, Frida Sofía, que fue pues toda una falsedad y acusándose a la Marina, señalando que fue quien provocó todo esto,

Pero también está el tema de Javier Duarte y la entrevista que después fue revelado que fue igualmente acordado y pactado en ese entonces con el secretario de Gobernación, Osorio Chong, y para darle una salida por la puerta grande.

¿Quién fue?

Loret de Mola, por cierto, apodado 'Lord Montajes', ya es famoso por ser 'Lord Montajes'. Así lo dicen las redes, no lo digo yo.

E incluso un camarógrafo, permítame decir, que trabajó con él… Qué curioso, porque la gente que ha trabajado con él lo señala de lo mismo, que pagó para que aparentara el disparo o disparó un tanque y se espantó y se agachaba, y bueno, también fue corresponsal de guerra, montaje o comontajes, en fin, hay mucho de donde estar comentando esto. Es importante mencionarlo, yo creo que es importante complementar esto.

Y usted ha dicho, presidente, que los medios, efectivamente, se regulan con los medios; sin embargo, aquí la pregunta también habría que dejarla abierta en la escena pública de nuestro país: ¿y cuando se destrozan vidas qué pasa?

Él sigue tuiteando, burlándose, porque se está burlando, ayer mismo volvió a burlarse. En fin, eso puede pasar, efectivamente, eso puede redundar en su persona. Como prestigio, creo que ya no tiene, no lo sé. La verdad es que una indignación cuando destrozan la vida de una familia, de alguien en la cárcel y sometido a esto y él tan campante en un medio que ya sabemos que fondeado, triangulado indirectamente de recursos públicos, Latinus.

Entonces, yo quisiera complementar esto y abordar lo siguiente. Perdón que haya hecho este contexto, pero me parecía importante dar este complemento.

Afuera de Palacio en este momento se encuentra parte de la familia de Vallarta precisamente, y alguien que formó, también alguien que también reveló, develó, después sobre 'Paren, para ya, para', que le decía varias veces y aquí también ya se ha dicho por parte del periodista Villamil, Laura Barranco, también está afuera, desafortunadamente no pudo pasar y, si me permite, le voy a hacer una pregunta que ella misma me ha pedido que le haga. Yo lo aclaro para que sea lo más transparente posible.

Por cierto, antes quisiera yo comentar que la familia que está afuera, parte de la familia de Vallarta, dice que es falso lo de las causas penales adicionales contra Israel. Prácticamente yo ya nada más estoy mencionando lo que están mensajeando en este momento, me mensajean.

Laura Barranco pregunta: 'Azucena Pimentel contribuyó a cubrir la identidad de quien estaba torturando en la transmisión en vivo a Israel Vallarta'. Aquí lo vimos, la tortura en vivo también. 'Con los años y las investigaciones y libros publicados, nos enteramos que esa persona era un prófugo: Luis Cárdenas Palomino'.

La pregunta sería: ¿piensa seguir manteniendo en su equipo de Comunicación Social a quien era productora de Primero Noticias? Sería una pregunta de parte de la periodista Laura Barranco, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, si ella está involucrada en este asunto, no puede ya seguir trabajando en el gobierno de nosotros, hay que pedirle nada más que explique cuál es su situación. Jesús va a informar sobre esto.

Si ella tuvo que ver, no puede trabajar en el gobierno de nosotros; si no tuvo que ver, tiene alguna justificación que sea convincente, pues entonces puede seguir trabajando. Pero esto se lo dejamos a Jesús y hoy mismo lo resolvemos.

INTERLOCUTOR: Gracias.

Del mismo tema, yo quisiera preguntarle…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La licenciada hoy mismo va a recibir de nuevo a los familiares del señor Vallarta.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Ayer también se les recibió, señor.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí y hoy mismo para aclarar sobre este asunto. Si hay estos dos expedientes o juicios, o no existen, para aclararlo.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: La secuestrada se llama Valeria Cheja, el otro caso.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero bueno, que se aclare.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Con mucho gusto, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nosotros vamos a ayudar.

INTERLOCUTOR: Sí, efectivamente, por eso era precisamente…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Siempre poniendo por delante la verdad, porque es la verdad la que nos va a hacer libres.

No vamos a apoyar a quien no tenga razón; o sea, se apoya al que es víctima de una injusticia, el que cometió un delito debe de ser castigado y asumirlo, es decir, actuar de manera responsable.

INTERLOCUTOR: En ese punto mismo, presidente, preguntar, en este caso a la secretaria de Gobernación, si me permite, si dado caso, como dicen los familiares, no existe esto ¿hay posibilidades ya en poco tiempo de liberar a Vallarta? Esa sería la gran pregunta, porque ya van varias veces que se pregunta.

Yo sé que no podría preguntarle cuándo, pero ¿sí hay próxima fecha para ya liberarlo?, porque es prácticamente que se viene manejando durante estos meses.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hay forma, porque no se puede conocer de una injusticia siendo autoridad y no hacer nada por enmendar el daño, por corregir el error, tiene uno la obligación de actuar. Entonces sí hay mecanismos legales.

Lo único es que se tiene que conocer la situación real, porque siempre en estos casos hay víctimas o familiares de víctimas, o gente que se siente ofendida y se tiene que tomar también en cuenta esa opinión.

Cuando son delitos fabricados, que también sucede, entonces no hay problema, porque pues no hay ninguna víctima, no hay ningún familiar, lo fabricaron las autoridades, entonces eso allana, eso ayuda mucho a resolver el problema.

Eso es lo que va a revisar la licenciada, que le tenemos toda la confianza a la licenciada Olga Sánchez Cordero para que se actúe con rectitud y con integridad, y se aclare bien este asunto.

INTERLOCUTOR: ¿Podría mantenernos informados de este tema?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, siempre, para eso son las conferencias, para seguir tratando todos estos asuntos, entre otras cosas desde luego.

INTERLOCUTOR: Presidente, en el mismo sentido de la injusticia sobre montajes, acusaciones falsas, precisamente está la Ley de Amnistía. Ha habido varias críticas y varios cuestionamientos porque en algunos puntos del procedimiento, porque está un procedimiento de análisis de caso por caso, tienen que perfilarse, o sea, no es en general, sino se tienen que analizar, ha habido casos muy concretos.

Por ejemplo, el de Pablo Green, el de Luis Díaz Pantoja, que ellos están, entiendo yo, en la mesa de análisis; sin embargo, dicen que donde luego se atora, y yo quisiera pregunta si es así, que usan… Es cuando viene el tema que tiene que ver en esta mesa de análisis, en esta resolución, la propia representación del Poder Judicial. Yo quisiera preguntar si es así, es donde se está atorando o definitivamente no tiene nada que ver.

¿Y cuál sería la situación de estos casos concretamente? Yo quisiera preguntar por supuesto el de todos, pero no sé si pudiera darnos contexto al respecto; y tiempos, porque desafortunadamente pasan los meses, los meses, y bueno, quisiera saber qué pasa con esta Ley de Amnistía, estos procedimientos, si hay encontrado algún tipo de trabas por parte del Poder Judicial o esto definitivamente no y han estado fluyendo como debería de ser.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lleva tiempo por los procedimientos legales, pero sí hay colaboración, sí ayuda el Poder Judicial, sobre todo el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, es una sensible y ayuda. Pero es todo un poder, tiene que ver con jueces, tiene que ver con magistrados y procedimientos legales que se tienen que cumplir si se va por la vía del Poder Judicial. En otros casos puede funcionar la amnistía, pero eso le corresponde a la licenciada.

Y sí vamos a presentar un informe sobre cómo vamos atendiendo todos estos asuntos, que fue una herencia de muchos casos que quedaron pendientes y que ahora estamos buscando resolver y lo vamos a seguir haciendo.

No queremos que en las cárceles haya gente injustamente detenida, no queremos que haya presos políticos, no queremos que haya gente que esté sufriendo sin haber cometido un delito. Pero se están revisando todos estos asuntos.

INTERLOCUTOR: ¿Habrá fecha para el informe, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo creo que en unos 10 días podríamos tener un informe.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Ya sesionamos varias veces y ya hay varios casos que se van a ir al Poder Judicial, porque el Poder Judicial es el que…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, ¿por qué no lo explica, licenciada?

INTERLOCUTORA: La Comisión de Amnistía ha estado sesionando, la última sesión fue hace unos días. Ya hay varios casos, no recuerdo la cifra, creo que treinta y tantos casos que se van a ir al juzgado porque la última palabra en la Ley de Amnistía la tendrían los jueces; es decir, una vez que la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión de Amnistía, analiza los casos, los remite a los juzgadores para que ellos decidan si efectivamente están en las hipótesis de la Ley de Amnistía y si el expediente sí puede ser considerado para ser y aplicarle la amnistía, ser amnistiado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Entonces, hacemos el compromiso que en 10 días se informa aquí, aquí en la mañanera, porque sí se está siguiendo el protocolo, el procedimiento, pero para que todo mundo sepa sobre los casos, si te parece.

INTERLOCUTOR: Sí, presidente, gracias.

Por último, presidente, yo quisiera preguntar, a propósito del día de hoy y de los reconocimientos que se han hecho el día de hoy a personal médico que, la verdad, es una… es muy… no sé, son héroes verdaderamente en este momento, más todavía para el país; sin embargo, el dolor que sigue dejando esta pandemia es brutal, es tremendo.

¿Habrá algún informe que se pudiera presentar respecto a los apoyos que se le da a la gente que ha sido víctima, a los familiares que han sido víctimas?, porque hay varios casos donde se han mencionado que desafortunadamente no han procedido, han fluido.

Yo lo entiendo, son, en el dolor del país, del mundo, han sido miles, pero quisieran saber cuál es el avance, porque es un apoyo que se le ha estado brindando por parte del gobierno federal.

y, bueno, si se tuvieran datos concretos de a cuánta gente ya se le ha apoyado, cuánta faltaría.

¿Y cómo va este mecanismo? Si se ha retrasado o va a buen paso, presidente.

Yo le agradezco que me haya dado la palabra.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Ya habíamos quedado ¿no?, de que se va a dar un informe aquí sobre los apoyos a familiares de los que han fallecido por COVID.

Vamos a…

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: Ya se dio a conocer.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya se dio a conocer, pero vamos que sea aquí, si les parece. El viernes tenemos lo de seguridad, la protección a candidatos; ese día, pasado mañana, informamos sobre los apoyos a familiares de quienes han fallecido por COVID, si te parece.

INTERLOCUTOR: Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. A ver, usted.

PREGUNTA: Sí, gracias, señor presidente.

En torno al tema que se ha estado planteando, señor presidente, evidentemente hay preocupación, porque al parecer la infodemia, las fake news, los montajes se han convertido en la marca de la casa de parte de los que usted califica como sus adversarios.

En este tema en particular que llevó a la presentación de hoy, que era precisamente la cuestión de la presunta simulación de la aplicación de vacunas falsas, evidentemente se trataba, a mi parecer por supuesto, de una estrategia que buscaba desacreditar el Plan Nacional de Vacunación y generar desconfianza entre la población.

En ese sentido, mi pregunta en particular es si habría de parte de su gobierno alguna inquietud de promover alguna regulación o modificación a las leyes para convertir precisamente estas tentaciones o tendencias de modificar o de tratar de manipular a la opinión pública utilizando este tipo de manipulaciones, válgame la redundancia, precisamente para generar desconfianza. Si habría manera de que hubiera alguna regulación.

Yo sé que usted manifiesta reiteradamente que haya libertad, que se respete la libertad de los medios, que haya libertad de expresión; sin embargo, si se ha convertido en una amenaza contra la sociedad.

Y muy en específico esta situación se ha convertido en arma arrojadiza de manera persistente en el caso de las campañas. No voy a mencionar a ningún candidato ni ningún partido porque evidentemente no viene al caso; sin embargo, en mi estado, por ejemplo, esto se ha convertido en moneda de cambio común. Entonces, evidentemente que existe una preocupación.

Nosotros que estamos en los medios de comunicación lo vemos de manera constante, lo entendemos, lo asumimos; entonces, la pregunta es en ese sentido.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues yo sigo sosteniendo lo que decían los liberales del siglo XIX, del mejor periodo de gobierno que ha existido, que es el periodo que se conoce como la República Restaurada, cuando gobernó el presidente Juárez y el presidente Lerdo, de 1867 a 1876, 10 años. Los mejores políticos, en aquél entonces se decía 'hombres que parecían gigantes', ahora hay que decirlo de otra manera, hombres y mujeres que padecían gigantes o gigantas, los mejores periodistas en toda la historia.

Una vida pública muy excepcional en todo sentido, división de poderes, no lo que sucedió después, de que hasta hace poco que el poder de los poderes era el Ejecutivo, que la Constitución se respetaba en la forma y se violaba en el fondo, esto que estamos viendo, esto de las sentencias, toda esa simulación.

Bueno, en la república restaurada se decía: 'La prensa se regula con la prensa', y yo sigo creyendo en eso, o sea, que la misma prensa ayude.

Y también ahora considerar que tenemos la ventaja de que hay más información, que existen las redes sociales, que existen estas conferencias, que se pueden tratar todos los temas sin censura, que se está cumpliendo con un propósito central de dividir al poder económico o separar al poder económico del poder político.

Lo que el migrante de San Quintín me dijo en una campaña, en la última campaña: 'Así como el presidente Juárez separó la Iglesia del Estado, porque a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, ahora, licenciado, lo que hay que buscar, lo que hay que hacer, es separar al poder económico del poder político'.

Y que el gobierno represente a todos, a ricos y a pobres, que el gobierno no esté secuestrado, no esté tomado, que no sea un comité al servicio de una minoría rapaz, que represente a todos los mexicanos.

Entonces, como se está llevando a cabo esa política, pues ahora no es la influencia de antes de grupos de intereses creados, ahora es distinto. Y yo celebro de que esto se vaya entendiendo, repito, hasta en los propios medios de información.

Ayer pedimos aquí que Televisa nos permitiera utilizar estos materiales y se habló a Televisa y nos permitieron usar los materiales, porque no están en las redes, están muy fraccionados, pero ese es un material de Televisa. Y si nos lo permiten es porque están de acuerdo en que se tiene que ventilar este asunto y que ya no se debe de repetir. Entonces, sí vamos avanzando en eso.

Entonces, no hace falta ninguna reglamentación, es nada más el juicio de los ciudadanos, el tribunal ciudadano y sobre todo el tribunal de nuestras conciencias.

Porque antes se celebraban estas cosas, se le aplaudía al ladrón de cuello blanco; ahora no, ahora ya es una mancha, es un estigma, el que abusa queda mal visto. **Y eso es lo que queremos, ir limpiando -el gobierno, sobre todo- de corrupción** dando el ejemplo, ir purificando la vida pública, siendo cada vez mejores, por mantener valores, por mantener principios, por la integridad, por la honestidad, por nuestra fraternidad o solidaridad, por llevar a la práctica el amor al prójimo.

Esto es lo que va a ayudar, el cambio de mentalidad; lo demás, leyes, estructuras, no, es la revolución de las consciencias, el cambio de mentalidad, porque cuando cambia le mentalidad del pueblo cambia todo y eso es lo es lo que vamos buscando.

INTERLOCUTOR: Lamentablemente, señor presidente, hay muchas personas todavía están cambiando, sí, pero que seguían firmemente y fielmente por lo que dicen los locutores y los conductores de radio y televisión.

Antes existía, y lo tenía la Secretaría de Gobernación, una instancia en la que por lo menos tenían que tener una licencia ¿verdad?, para ponerse frente a la cámara o pararse frente a un micrófono y hoy hemos visto casos muy lamentables de desinformación.

Es simplemente mi cometario u observación al respecto, que quizás sería razonable y adecuado que este asunto de las licencias para comunicar se retomara quizás como una alternativa para que por lo menos quienes son locutores, conductores tuvieran un mínimo, un mínimo de cultura y conocimiento de los temas que abordan normalmente cuando están frente a las cámaras y los micrófonos, porque están en la labor de informar, de orientar a la opinión pública y de alguna manera darle a la población elementos verídicos con los cuales normar su criterio.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es una opinión que se respeta, pero nosotros consideramos que lo mejor es que la gente vaya tomando consciencia, se vaya formando, vaya aprendiendo a leer los periódicos, a escuchar la radio, a ver la televisión, a no tragarse todo lo que ofrecen los medios.

No es un asunto sencillo porque de tiempo atrás, yo aquí repito varias veces y no me voy a cansar de decirlo, lo que le escribió Lucas Alamán, que era el ideólogo de los conservadores en el siglo XIX, a Santa Anna, que estaba en el exilio después de que nos quitaron por su culpa la mitad de nuestro territorio.

Después de ese gran zarpazo, se va Santa Anna y de nuevo lo van a traer, y regresa y termina como presidente de México, pero fue 11 veces presidente de México. Entonces, la última vez de que lo van a buscar la carta de Alamán, lo que le dice es: 'No se preocupe, venga, no va a pasar nada, nosotros tenemos el control de la opinión general -así se le llamaba a lo que ahora se conoce como opinión pública- porque somos los dueños o tenemos influencia en los principales periódicos del país'. Y en efecto, regresa Santa Anna después de esa gran tragedia, nada más perdimos la mitad del territorio, y desde que llega a Veracruz hasta la Ciudad de México se le recibe con vivas y aplausos y se olvidó la gente, por el control de los medios.

Bueno, y luego lo del fascismo, lo de Hitler, pues tiene que ver con el manejo de la propaganda, tiene que ver con Goebbels, que decía que una mentira que se repite muchas veces puede convertirse en verdad.

Y los últimos tiempos, Mitterrand decía que en Francia no iba a permitirse que los medios controlaran con libertad a la sociedad. Falleció y Francia sucumbió en ese sentido, y los medios siempre han tenido un gran poder, o sea, por eso se habla cuarto poder.

Aquí en México, no, impresionante. Nosotros, que estuvimos en la oposición, no existíamos, padecíamos de guerra sucia, y la gente lo creía. Yo vivía en un departamento en la Benito Juárez, ahí por el metro Zapata y decían: 'No, no vive en un departamento, ahí nada más es la fachada, él llega ahí y arriba del edificio hay un helipuerto y ahí toma el avión y se va a una casa que tiene en La Toscana en Santa Fe', y gente asegurando… Me consta, es cierto, por el manejo de los medios, o sea, muchas cosas.

Una vez un conductor: 'Tengo la dirección -un conductor de radio- de una casa, una residencia que tiene López Obrador en Morelia, Michoacán'. Creo que Carlos… ¿Cómo se llama? Beteta, Óscar Mario Beteta.

Entonces, me hace una entrevista Carmen Aristegui como a la semana y le dijo al señor, con todo respeto, porque también él fue seguramente malinformado: Te digo, es muy sencillo, es un desafío, un reto para el señor Beteta. Si yo tengo esa casa en Morelia, en esa zona residencial, y es cierto que es mía la casa, pues me retiro de la política, dejo de ser opositor; pero si no es cierto, que él deje ya el oficio de informador, de comunicador. Eso públicamente lo hice, ya no respondió. Y así muchas cosas.

Entonces, sí, no es fácil, pero tenemos que avanzar haciendo consciencia en la gente que no se dejen manipular.

Vulneración al principio de imparcialidad: Fraudes en procesos electorales pasados

Cuando la guerra sucia, cuando nos robaron la Presidencia en el 2006 que estaban los mensajes en radio, en televisión, que se iba a caer la Bolsa, que iba a haber devaluación, que iba a ver fuga de capitales, todo eso pues, que yo era un peligro para México, una trabajadora de un amigo, doméstica, una trabajadora doméstica dice:

-Yo no puedo votar por el señor López Obrador.

-Pero ¿por qué no?

-Porque se va a caer la Bolsa.

-Bueno ¿y tú qué tienes que ver con la Bolsa?

Tuvimos que hacer entre otras cosas -para que vean el efecto de los medios, la perversión- tuvimos que hacer un plantón, porque no queríamos la violencia y la única forma de contener a la gente que estaba indignada por el fraude… En ese entonces el señor Mitofsky hizo una

encuesta y estaban por tomar las armas, porque tomáramos las armas, como un 13 por ciento de la población en general, cómo estaban los ánimos.

Entonces, lo que pensamos es: Vamos a hacer algo fuerte, muy radical, pero al mismo tiempo sin movernos, porque si tomamos aeropuertos, tomamos carreteras, si tomamos Palacio, van a haber muertos, va a haber violencia; entonces, decidimos hacer lo que se llevó a cabo en ese entonces. No se rompió un vidrio, nadie perdió la vida, **y nos robaron la Presidencia.**

Bueno, pero fue tan fuerte la campaña en contra que iba yo a Yucatán o a Baja California y me reclamaban, sí, porque fueron momentos muy difíciles, mucho muy difíciles, de linchamiento político contra nosotros por esas campañas de guerra sucia, pero en Baja California, en Yucatán, me reclamaban por el plantón de acá, ¿Y ustedes en qué se perjudicaron?, ¿en qué les perjudicó? No, era el efecto de la propaganda, el efecto que tiene la propaganda a nivel general.

Ya después, pues todos los que ayudaron en el fraude pues ya se quedaron callados y ya no ofrecieron disculpa, porque por ese fraude se desató la guerra y todo lo que todavía estamos padeciendo por ese fraude porque, si nos hubiesen respetado el triunfo, nosotros no hubiésemos desatado la guerra, no me hubiese yo puesto uniforme militar y no hubiese yo ido a Apatzingán a declarar la guerra, que nos convirtió en un país con muchos desaparecidos y de fosas clandestinas.

Entonces, sí, los medios tienen ese efecto, **pero está cambiando la situación porque la gente cada vez está más consciente. Si una de las cosas más importantes que hemos logrado entre todos los mexicanos es que ahora hay más conciencia ciudadana. El pueblo de México es de los pueblos más conscientes, más politizados del mundo, o sea, no hay analfabetismo político en México. Entonces, vamos avanzando y vamos a seguir así.**

Ya no vamos a continuar con la conferencia, porque a los médicos los tenemos aburridos con estas cosas. Lo que le vamos a dedicar a los médicos es un aplauso.

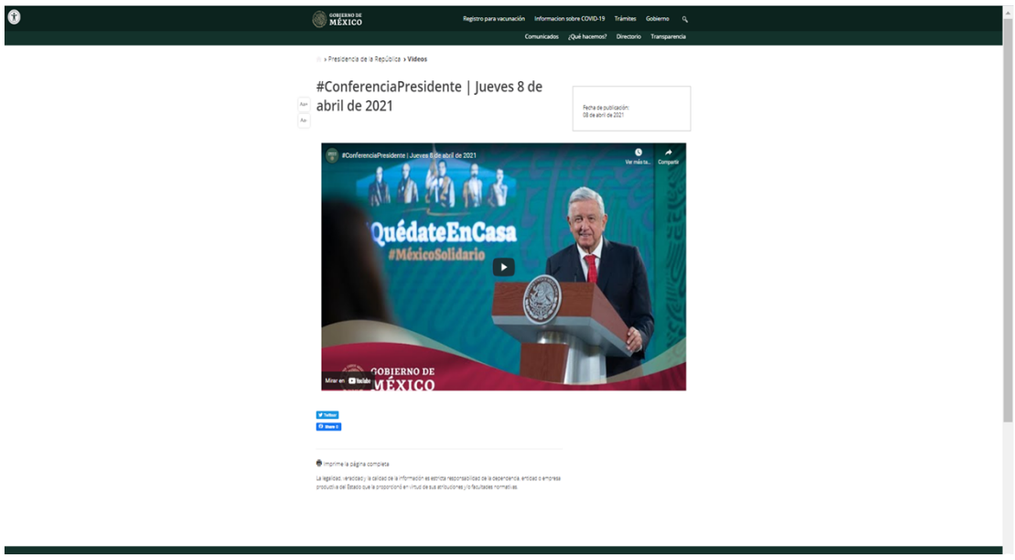
Muchísimas gracias, muchas gracias. Felicidades.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

Conferencia matutina del ocho (8) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Video: Dos horas con cuarenta y un minutos y veinticinco segundos (02:41:25)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-jueves-8-de-abril-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-8-de-abril-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

"Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 8 de abril de 2021", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación", "08 de abril de 2021" -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 8 de abril de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Bueno, vamos el día de hoy a informar sobre todo el plan de búsqueda de desaparecidos, todo esto que ha sido una herencia muy dolorosa, todo esto que surge a partir de que se decide enfrentar la violencia con la violencia, cuando se declara la guerra y se dejan de atender las causas que originan la violencia, cuando se le da la espalda al pueblo, sobre todo se abandona a los jóvenes y se desata la violencia en nuestro país como nunca se había visto.

Propaganda gubernamental: Reducción de incidencia delictiva

Todavía no se termina de resolver por completo este grave asunto. **Hemos podido disminuir la incidencia delictiva en lo general, casi en todos los delitos desde que estamos en el gobierno, pero hay dos o tres delitos en donde apenas y se han contenido.**

Este es el caso del homicidio, claro, se iba incrementado año con año, llegamos y se ha mantenido, se ha estabilizado; incluso, hay una disminución mínima, aceptada y demostrada por el Inegi. De acuerdo a los datos del Inegi que se tienen, del 18 al 19 hubo una disminución en homicidios. Ellos todavía no tienen el dato del 2020.

Es el dato más apegado a la realidad, porque ellos hacen investigación sobre todas las carpetas que se inician cuando hay un homicidio y le dan un seguimiento; entonces, es la mejor fuente de información, la más confiable. Entonces, sí hemos podido, sería la disminución.

En el caso de los feminicidios, que es otro delito con crecimiento, sostenemos -no es evadir nuestra responsabilidad, siempre vamos a decir la verdad- sostenemos que antes no se clasificaban de esa manera, se consideraban homicidios todas las muertes, fallecimientos de mujeres; ahora no, entonces por eso se registra un incremento.

Y el otro delito es extorsión.

Son los tres donde tenemos aumentos, todo lo demás, secuestros, robo de vehículo, robo a transporte público, robo a casa habitación, todo va a la baja y considerablemente.

En este caso, porque ustedes lo plantearon, lo solicitaron, vamos a informar sobre lo que se está haciendo en el terreno de la búsqueda de desaparecidos, que es algo muy doloroso, pero tenemos que informar y que la gente sepa de cómo están las cosas y qué estamos haciendo, porque a veces se desconoce el trabajo que se está llevando a cabo, diría también muy profesional, responsable, como nunca se había llevado a cabo un trabajo en este asunto tan doloroso, que ha estado a cargo de Alejandro Encinas y de Karla Quintana, que es la comisionada nacional de Búsqueda de Perdonas.

Entonces, los dos nos van a informar sobre este tema. **Es de los compromisos que hemos hecho** aquí con ustedes, de que se vaya informando sobre algunos asuntos.

Mañana vamos a informar sobre amenazas a candidatos, acoso, también asesinatos desgraciadamente, por los procesos electorales, porque es un plan también que estamos llevando a cabo para cuidarlos, para protegerlos.

Y vamos también a informar mañana sobre el apoyo que se otorga a familiares de quienes han fallecido por COVID, hay un plan para ayudarlos; entonces, cómo vamos también en este plan de apoyo a familiares de quienes han perdido la vida por COVID.

Vamos entonces a escuchar a Alejandro y a Karla sobre este informe.

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ, SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN: Con su autorización, señor presidente.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

En primer lugar, como nos instruyó el presidente de la República, vamos a dar información puntual del caso del periodista Alfredo Jiménez Mota, periodista del diario El Imparcial, en Hermosillo, Sonora, quien desapareció el 2 de abril de 2005 y cuyo caso fue atendido desde el año 2009 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la cual admitió su caso

como violaciones a la integridad y libertad personal, violaciones a las garantías judiciales, a la libertad de pensamiento y la expresión y protección judicial.

Queremos informar que a partir del año 2018 hemos tenido un acercamiento, el Estado mexicano ha tenido un acercamiento con la representación de los familiares de Alfredo Jiménez Mota en la búsqueda no solamente de promover e impulsar las investigaciones para el esclarecimiento de este caso de desaparición, sino para dar seguimiento y atención a todo el procedimiento que se encuentra en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a fin de establecer un acuerdo de solución amistosa, en el cual tuvimos un avance muy significativo en el mes de diciembre del año pasado, incluso la última reunión que se sostuvo con los familiares fue el pasado 5 de abril, en donde se están sentando las bases de este acuerdo -pasaremos la siguiente lámina- que abordaría seis aspectos puntuales:

Uno, que tiene que ver con la investigación a fin de que la representación participe en los trabajos que está haciendo la Fiscalía General de la República a través de la Fiscalía por la Libertad de Expresión, el reconocimiento de responsabilidad internacional, la compensación económica, las medidas de rehabilitación y las garantías de no repetición.

Estos aspectos forman parte de lo que seguramente en el segundo semestre de este año podríamos llegar a un acuerdo con la familia y dentro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, lo que no obsta para que la Comisión Nacional de Búsqueda continúe con los trabajos de la búsqueda de este periodista.

Quiero informar que la coordinación institucional que se está llevando a cabo por supuesto corresponde a la Secretaría de Gobernación, en coordinación con la cancillería, la Secretaría de Relaciones Exteriores, concurriendo con el gobierno del estado de Sonora, la Fiscalía General de la República y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Hemos requerido a la Fiscalía por la Libertad de Expresión información sobre el estado que guarda la investigación, aunque nos ha señalado que se reserva la información por el hecho de que forma parte de una averiguación; sin embargo, esperemos que esta fiscalía especial dé cuenta de los avances que están desarrollándose en torno a este caso de desaparición.

En el informe siguiente vamos a dar cuenta de todas las tareas de búsqueda e identificación de personas en un periodo que va tanto en el análisis histórico, desde 1964 a la fecha, como particularmente lo que ha sucedido desde la llegada del presidente López Obrador al gobierno y el día de ayer, donde afortunadamente con la nueva forma del registro que tenemos nacional de personas desaparecidas podemos tener información en tiempo real.

Ya en el informe anterior señalamos como una de las principales conclusiones que se había mantenido en este periodo el hallazgo de fosas clandestinas y cuerpos recuperados, lo cual, señalamos, obedece al incremento en la confrontación entre grupos delictivos en distintas regiones del país, pero también a la intensificación de las labores de búsqueda.

Solamente en estos tres meses y una semana del 2021 se han llevado a cabo 293 acciones de búsqueda en distintas regiones del país. La comisionada Karla Quintana dará cuenta de ello.

Pero también se ha incrementado el descubrimiento de fosas y la exhumación de cuerpos por la -que hay que reconocer- muy valioso trabajo que realizan los familiares, las

organizaciones que los acompañan, quienes reciben información muy valiosa para avanzar en la búsqueda y encontrar lamentablemente estos sitios.

A pesar de que este fenómeno prevalece, hay que señalar que en 2020 se registró una disminución en el número de fosas localizadas del 33 por ciento y de cerca del 18 por ciento en los cuerpos recuperados en estas fosas respecto al año 19, que es el año con que estamos haciendo el análisis comparativo.

Y esta tendencia afortunadamente se mantiene durante el primer trimestre del presente año. Estamos convencidos de que, de mantenerse esta tendencia descendente, estaremos por debajo del cierre de 2020, donde ya hemos tenido, habíamos señalado, esta identificación tan importante, como la vamos a ver en una gráfica más adelante.

También hay que señalar que se registró un incremento -esto es también importante- en la entrega de cuerpos recuperados a sus familiares. De los dos mil 736 cuerpos que se han recuperado en estos sitios de inhumación clandestina entre diciembre de 2018 y marzo de 2021, cerca del 38 por ciento han sido identificados y el 22.6 por ciento han sido ya entregados a sus familiares.

Aquí hay que reconocer el trabajo que han venido desarrollando algunas de las fiscalías de los estados que han fortalecido sus sistemas forenses y de identificación a fin de dar satisfacción a las demandas para que puedan descansar de esta lamentable tragedia.

Los estados que concentran el mayor número de cuerpos recuperados en fosas clandestinas son: Jalisco, Sinaloa, Colima, Guanajuato y Sonora, que concentran el 65.9 por ciento de los cuerpos recuperados entre diciembre del 2018 y el 7 de abril del presente año.

Y de acuerdo con la información proporcionada con las fiscalías de los estados y la Fiscalía General de la República, el número de reportes de personas desaparecidas o no localizadas alcanza al día de hoy la cifra de 85 mil seis personas en el periodo del 2006 al 7 de abril del 2021.

Los estados que concentran el mayor número de reportes de personas desaparecidas son: Jalisco, Michoacán, la Ciudad de México, Tamaulipas, Nuevo León, Guanajuato, Sonora, Sinaloa, Zacatecas y el Estado de México, que concentran estos 10 estados el 76.2 por ciento de los reportes entre diciembre del 2018 y el día 7 de abril del presente año.

Cabe destacar, y este es un dato que queremos resaltar, que se ha registrado una disminución del 22.5 por ciento en el número de reportes de desaparición presentadas en el periodo de abril del 2019 a marzo de 2020 respecto del mismo periodo, es decir, abril de 2020 y marzo de 2021. Esta es la disminución más significativa que hemos tenido en este periodo, lo cual ya también marca una tendencia en los últimos dos años, después de los picos que alcanzamos en el año 2019.

De las 44 mil 174 personas reportadas como desaparecidas entre diciembre del 2018 y el pasado 7 de abril, fueron localizadas el 55.8 por ciento, manteniéndose las labores de búsqueda en el 44 por ciento restante.

Y del total de las personas localizadas en este periodo, esto hay que señalarlo también de manera destacada, el 92 por ciento fueron localizadas con vida y lamentablemente el ocho por ciento ya fallecidas.

Las mujeres representan el 24.8 por ciento de las personas desaparecidas, pero si nos enfocamos en el rubro de las niñas, adolescentes, menores de 18 años, estas representan el 55.65 por ciento de ellas y la mayoría de estas -este es un dato que debe preocuparnos, estamos haciendo un trabajo específico no solamente en materia de búsqueda en vida, sino atacar el fenómeno de la trata de personas, porque el estrato de edades de las mujeres desaparecidas son fundamentalmente entre los 10 y los 19 años de edad- el 62 por ciento de las niñas adolescentes y mujeres desaparecidas se concentran en siete estados: el Estado de México, Tamaulipas, Jalisco, Nuevo León, Puebla y la Ciudad de México.

Les vamos a hacer llegar las gráficas que soportan esta información. Este es el Registro Nacional de Fosas Clandestinas y Cuerpos Exhumados.

¿Cuáles son los 10 municipios que concentran tanto el mayor número de fosas como de cuerpos exhumados?, donde encontrarán en los primeros lugares en materia de fosas a Tecomán, en Colima; a Úrsulo Galván, en Veracruz; en Acapulco, Guerrero; Playa Vicente, Veracruz; Salvatierra, en el estado de Guanajuato.

En materia de cuerpos exhumados: Tlajomulco de Zúñiga, en Jalisco; El Salto, en Jalisco; Tecomán, Colima; Zapopan, Jalisco; y Mazatlán, Sinaloa.

En el siguiente cuadro les presentamos lo que es el registro histórico. Ya hemos señalado aquí con anterioridad de que el primer reporte de desaparición de personas formal se registra en el año de 1964 y el registro histórico de 1964 al 7 de abril del presente año tenemos registradas un total de 217 mil 193 personas reportadas como desaparecidas o no localizadas, de las cuales el 40.8 por ciento; es decir, 86 mil 663 prevalecen como personas desaparecidas y no localizadas, y el 59 por ciento, cerca del 60 por ciento, 125 mil personas han sido localizadas, y la mayor parte afortunadamente de estas personas localizadas, de las 125 mil, 117 mil 343, es decir, el 93.5 por ciento han sido localizadas con vida.

Y en lo que corresponde a la administración del presidente López Obrador, del 1º de diciembre de 2018 al 7 de abril de 2021 tenemos registrados 44 mil 174 reportes de desaparición, de los cuales han sido localizadas 24 mil 647, el 55.8 por ciento, 92 por ciento de las cuales han sido localizadas con vida.

Esto va teniendo un registro consistente. Ya señalaba cómo nosotros tuvimos el pico de reportes de desapariciones en el 2019, mucho de ello derivado de que se facilitaron mecanismos de denuncia o de reporte, incluso anónimo, en el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y se va registrando una disminución, no solamente en el 2020, al pasar de nueve mil 211 a ocho mil 322 y en este primer trimestre tenemos un registro de mil 438.

No queremos cantar victoria, creemos que esto va avanzando bien, estamos teniendo buenos resultados, hay respuestas importantes por parte de los gobiernos y las fiscalías de los estados y esto tendrá que ir rindiendo mayor fruto.

Los 10 estados con mayor número de reporte de personas desaparecidas son: Jalisco, Michoacán, la Ciudad de México, Tamaulipas, Nuevo León, Guanajuato, Sonora, Sinaloa, Zacatecas y el Estado de México, que concentran el 76.2 por ciento de las desapariciones.

¿Qué representa?, ¿qué significa este dato?

Un fenómeno de regionalización fundamentalmente de este problema, aunque por supuesto, por pequeño que sea en cualquier estado, todos estos deben de combatirse de manera muy firme.

Así, como ustedes pueden apreciar en la siguiente gráfica, al comparar de abril del 19 a marzo del 20 con abril del 20 a marzo del 21, para que sea equiparable el periodo de análisis, tenemos una disminución ya consistente de 22.47 por ciento en número de reportes de personas desaparecidas y no localizadas.

Y el dato preocupante -la siguiente gráfica que les habíamos señalado- es cómo en materia de la desaparición de mujeres, niñas y adolescentes el 25 por ciento, cerca del 25 por ciento se concentra en el rango de edad ubicado entre los 10 y los 19 años de edad. Es donde estaremos concentrando todavía mayores esfuerzos para tener resultados en el corto plazo.

Karla Quintana va a dar cuenta de las acciones de búsqueda que se llevan a cabo.

KARLA QUINTANA OSUNA, TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA (CNB), SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN: Muy buenos días a todas, a todos. Señor presidente.

En relación con las acciones de búsqueda de campo que ha realizado la Comisión Nacional de Búsqueda, desde el 8 de febrero de 2019, fecha de la administración en la Comisión Nacional de Búsqueda, se han realizado mil 413 jornadas, mil 413 jornadas desde entonces hasta el día de ayer.

Como lo manifestaba el subsecretario Encinas, sólo este año se han realizado 293 jornadas de búsqueda, todas estas más de mil 400 jornadas en más de 228 municipios y ahí están los estados en donde se han realizado el mayor número de jornadas de búsqueda, encabezado por Guerrero, Veracruz, Tamaulipas, Sinaloa, Guanajuato, Coahuila y San Luis Potosí.

Ahí están los municipios en donde hemos tenido más jornadas de búsqueda: Iguala, Guerrero; Zihuatanejo, Guerrero; Salvatierra, Guanajuato; Jalapa, Veracruz; y Tihuatlán, Veracruz.

La siguiente, por favor, la siguiente. Son los 228 municipios en donde ha estado la Comisión Nacional de Búsqueda. Es importante destacar que todas estas acciones de búsqueda son realizadas con familiares de personas desaparecidas, autoridades federales como es la Guardia Nacional, Sedena, Marina y también con las fiscalías estatales, la Fiscalía General de la República y las comisiones, por supuesto, que las comisiones estatales de búsqueda.

Como se ha informado reiteradamente y públicamente, existe una crisis en materia forense. Tenemos decenas de miles de cuerpos sin identificar. Aquí es importante recordar que en

más del 90 por ciento de los cuerpos se encuentran dentro de los servicios médicos forenses que pertenecen a las fiscalías tanto la General de la República como de los estados y algunos tribunales.

Decimos esto, porque desde el gobierno federal estamos incidiendo en dos vías en materia para combatir la crisis forense:

Por un lado, y como informaré al final, el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense.

Por otro, tenemos proyectos específicos dirigidos para fortalecer las capacidades forenses de los estados.

El más importante que tenemos, y es un proyecto del Estado mexicano con todas las autoridades estatales y federales, es el proyecto en Coahuila. Recordarán que existe el Centro de Identificación Humana en Coahuila, donde se han otorgado subsidios federales, y también un centro de resguardo de cuerpos.

Dentro de este plan, del 8 de marzo al 27 de marzo se realizó la primera exhumación en un panteón municipal en Torreón, Coahuila, en el Panteón Municipal número 2, donde se exhumaron 148 cuerpos, los cuales ya se encuentran el día de hoy en Saltillo, Coahuila, en el Centro de Identificación Humana, y se tomaron 342 muestras referenciales de familiares que se acercaron al panteón.

Se continuarán estos trabajos también en dos panteones más, uno en mayo y otro en septiembre, en Torreón y en Saltillo, y es el primer proyecto de exhumación y de identificación masiva.

Este es un ejemplo de cómo se puede trabajar coordinadamente, se puede y se debe trabajar coordinadamente con las autoridades federales, estatales y por supuesto con los familiares de personas desaparecidas, organizaciones internacionales. Aquí ha habido un acompañamiento importante de la Cruz Roja, del Comité Internacional de la Cruz Roja, de Naciones Unidas, de organizaciones de la sociedad civil y cooperación internacional.

Se continuarán con los trabajos de identificación. Esperamos en este año tener exhumados todos los cuerpos que existen en los panteones forenses, panteones municipales en Coahuila.

La siguiente, por favor. Dos búsquedas que queremos… Tres búsquedas que queremos resaltar que hemos llevado a cabo en este trimestre son en el Estado de México, en Guanajuato y en Tamaulipas.

En relación con el Estado de México, nos encontramos actualmente trabajando en el Gran Canal del Estado de México y también de manera muy coordinada con las autoridades estatales e incluso municipales. Aquí quiero destacar la cooperación de los municipios de Ecatepec, Tecamac, Jaltenco y Tonanitla, así como la Comisión Estatal de Búsqueda, la fiscalía estatal, la Fiscalía General de la República, Conagua, Guardia Nacional y la Comisión Nacional de Búsqueda. No se realizaba un proyecto de esta naturaleza desde 2014.

Tenemos información de varias personas desaparecidas que podrían lamentablemente estar sin vida en el canal, seguimos trabajando diariamente en el Gran Canal.

En Guanajuato estamos trabajando en El Sauz de Villaseñor, cerca de Celaya, Guanajuato, donde hasta el momento llevamos exhumados 21 cuerpos en 16 fosas clandestinas, que se suman a los más de 204 cuerpos exhumados el año pasado y que fue debidamente informado. Continuamos con los trabajos ahí.

En Abasolo, Tamaulipas, sólo en tres días, del 16 al 19 de marzo tuvimos un hallazgo con más de 20 kilogramos de fragmentos de restos óseos con exposición térmica, que se suman a las decenas, si no es que centenas de kilos de restos óseos que tenemos sobre todo recuperados en el noreste del país.

Siguiendo instrucciones presidenciales, se informa los subsidios que se han otorgado para acciones de búsqueda desde la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación en tres años, que ascienden a más de mil 90 millones de pesos. Ahí está la información por cada estado.

Aquí es importante recordar que este subsidio se da a solicitud de las comisiones estatales de búsqueda y gran parte de este subsidio va a fortalecer, como ya mencioné, las acciones forenses. En la parte de abajo ustedes pueden observar qué estados han solicitado para este 2021 apoyos en subsidios para fortalecer las materias, la materia forense.

Finalmente, como mencionaba, otra de las acciones que se están tomando para combatir la crisis en materia de identificación de personas es el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense, el cual fue creado en diciembre del 2019.

Informar que hace un par de días, el 5 de abril se cerró la convocatoria para pertenecer, para aplicar, para solicitar ser parte del grupo coordinador. Recordarán que este grupo coordinador será conformado por siete personas: cuatro de ellas forenses, una persona experta en leyes, otra en psicología y otra en cooperación internacional.

Informar que hemos recibido 213 postulaciones para integrar este grupo coordinador, 76 para tema forense, 59 para el tema sicosocial, 45 para la materia legal y jurídica, y 33 para la cooperación internacional.

Actualmente estamos en proceso de revisión de requisitos y definir quiénes pasan a la siguiente etapa. Aquí quisiera ser muy clara, que tanto el mecanismo extraordinario como el proyecto que se está llevando de manera estatal y regional en Coahuila ha sido impulsado desde hace años por familias de personas desaparecidas, sus acompañantes y ahora construido como proyecto de Estado.

Finalmente, informar que se continúa en la construcción del proceso de verdad, memoria, justicia y reparación con diferentes sobrevivientes y organizaciones del periodo conocido como la Guerra Sucia.

También informarles que desde el Gobierno de México nos encontramos realizando las gestiones para la visita a México del Comité Contra las Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas, se está previendo que sea para noviembre de este año.

También informar que hemos elaborado un protocolo adicional de búsqueda de niñas, niños y adolescentes, el cual se someterá a aprobación la siguiente semana ante el Sistema Nacional de Búsqueda.

También informar que se publicará una guía para familiares y juzgadoras y juzgadores sobre un amparo buscador, que es el que se utiliza para buscar a una persona que ha sido desaparecida de manera forzada.

Y, finalmente, actualizar sobre el proceso de iniciativa de la ley orgánica de la Fiscalía General de la República. Se encuentra en este momento en la Cámara de Diputadas y Diputados. Desde la Comisión Nacional de Búsqueda, el Sistema Nacional de Búsqueda, las comisiones estatales y las familias, se sigue manifestando la necesidad y la obligación de garantizar el derecho a un parlamento abierto, estamos en espera de la decisión de la Cámara de Diputadas y Diputados. Hemos sido informados que se llevará a cabo este parlamento abierto, estamos esperando mayores detalles.

Y manifestamos también todavía algunas preocupaciones sobre esta iniciativa. Como recordarán, se proponía en la iniciativa excluirse del Sistema Nacional de Búsqueda y otros mecanismos de derechos humanos. Efectivamente, en el Senado hubo una, digamos, una modificación en este sentido, ahora ya en las leyes adicionales que se están pretendiendo modificar ha sido aclarado este punto; sin embargo, en la ley orgánica permanecen preocupaciones respecto del Sistema Nacional de Búsqueda, respecto del derecho de las familias de personas desaparecidas, respecto del mecanismo de apoyo al exterior y por supuesto que la implicación que tiene en relación con la búsqueda de personas desparecidas que la Fiscalía General de la República ni las fiscalías estatales se excluyan de la implementación de la ley y del protocolo homologado de búsqueda.

Los próximos días serán fundamentales para la construcción de lo que tenemos que seguir impulsando en materia no sólo de búsqueda, sino de investigación también de los delitos en materia de desaparición de personas.

Sería cuanto, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, este es el informe.

Vamos, ustedes dos y luego el compañero, tres, cuatro, cinco, seis.

PREGUNTA: Gracias. Presidente, es sobre el tema, pero le tengo otros dos casos, si me permite.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTORA: Gracias. Nancy Rodríguez, de Oro Sólido.

El subsecretario Encinas en sus primeros informes habló verdaderamente de una crisis y ahorita la maestra también, la licenciada habla de una crisis de desaparecidos.

Mencionaba en aquel entonces en sus primeros informes el señor subsecretario que había, bueno, o sea, cuatro mil o cinco mil fosas ya detectadas, pero que no se podían sacar los cuerpos porque no se contaba con los recursos ni especialistas, ni herramientas para darles una digna, un digno trato a los cuerpos. No sé si este número ya aumentó, porque esto fue en sus primeras presentaciones.

Y si tendrían algún comparativo a nivel internacional, si se registran números así, porque la verdad es que nosotros recibimos también muchas denuncias ¿no?, y la gente se desespera, que dice que no encuentran a sus familiares.

Pero sí me gustaría muchísimo que el subsecretario nos explicara esta falta de recursos. Si no teníamos, como dice usted, presidente, cardiólogos pues menos especialistas forenses para cubrir esta crisis de fosas y darles sobre todo un digno trato a estos cuerpos ¿no?

Gracias.

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ: Sí, de manera muy puntual, el problema subsiste, aunque por supuesto en menor escala, dado las inversiones que se han hecho para el fortalecimiento de las comisiones locales de búsqueda.

Ya daba la doctora Quintana la cifra de mil 92 millones de pesos de subsidios a las comisiones locales, muchas de las cuales yo creo que es el porcentaje mayor.

Se ha canalizado al fortalecimiento de los servicios forenses, eso nos ha permitido ya realizar exhumaciones y procesos de identificación masiva, como el que se ha anunciado en el Centro de Identificación Humana de Coahuila.

Hay otros estados que están en proceso de construcción de Centros de Identificación Humana similares. Pongo el ejemplo de Veracruz, donde prevalecen fosas que no han sido exhumadas por no contarse necesariamente con la infraestructura y el equipamiento para garantizar no solamente la identificación, sino el resguardo de estos cuerpos, el caso de las fosas de Úrsulo Galván o La Guapota, pero es un asunto que ha ido enfrentándose y ya empieza a tener resultados.

Quiero señalar que no solamente es el Centro de Identificación Humana de Saltillo, está por concluirse el de San Luis Potosí, tenemos dos panteones forenses en Mante y en San Fernando, en Tamaulipas, está el de Morelia, en Michoacán, esperemos que pronto el que está desarrollando la fiscalía del estado de Veracruz, allá en la zona de Nogales, cerca de Orizaba, esté concluido este mismo año y se va a estar multiplicando esta construcción de infraestructura que además esperemos se fortalezca, como ya surgieron iniciativas este año para el Fondo de Apoyo a la Seguridad Pública, el FASP, por lo menos el 12 por ciento de los recursos vaya al desarrollo de capacidades forenses, eso incluye capacitación, formación, contratación de especialistas.

INTERLOCUTORA: Gracias. ¿Puedo otros temas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Bueno, ya ve que usted nombró al nuevo director del Instituto Politécnico Nacional hace apenas unos meses, tiene aproximadamente tres, cuatro meses; pero desafortunadamente, presidente, ahorita hay obviamente una gran resistencia por parte del personal que estaba antes, incluso de los directores de algunos centros.

Por ejemplo, la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de Unidad Azcapotzalco 'José Armando Rodríguez Mena', pues están en su afán de seguir en la institución, pues han hecho nombramientos de consejeros consultivos a espaldas de la dirección, a espaldas del reglamento.

Y no nada más es esta escuela, también tenemos, por ejemplo, la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Azcapotzalco, también de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Unidad Ticomán y la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.

Entonces, bueno, pues también ahora no nada más nos buscaron los maestros y científicos de estas escuelas, sino también los alumnos, porque incluso el año pasado hubo un movimiento muy fuerte en relación de acoso a las alumnas y sobre todo ¿sabe qué, presidente? que venden las calificaciones. Entonces, hay mucha corrupción, venta de plazas.

Entonces, yo la verdad le quería pedir, si así como viene el director del Infonavit o el director de la Lotería Nacional, pudiéramos tener alguna plática con el director nuevo del Politécnico. Estamos hablando de aproximadamente más de 200 mil jóvenes.

Y bueno, que nos informara acerca de esta resistencia, porque está igual que Pemex ¿no?, con los sindicatos y sobre todo que están actuando fuera de ley estos señores que quieren seguir permanentemente ahí.

Este sería mi primer tema y le tengo otro, por favor.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a pedirle al director del Politécnico a través de la secretaria de Educación Pública, de la maestra Delfina Gómez Álvarez, que nos presenten un informe aquí. Vamos a darles un poco de tiempo, porque está apenas llegando.

Y siempre hay resistencias ¿no? Hay que ir convenciendo, persuadiendo, de que ya son otros tiempos y que se necesitan los cambios, pero lleva tiempo, son procesos.

A todos nos pasa. Cuando llegamos nosotros los primeros días estaban fuera de mi oficina los del Estado Mayor y no se querían ir, se habían encariñado con su cargo, con su función. Pero así sucede, son procesos de cambio, de transformación y hay que entenderlos.

También no prejuzgar, hay buenos servidores públicos que merecen continuar ocupando los cargos; otros no, pero yo le tengo mucha confianza al nuevo director del Politécnico y cuenta con todo nuestro apoyo.

Entonces, vamos a que vengan e informen, tanto la secretaria de Educación como el director del Politécnico.

INTERLOCUTORA: Sí, gracias, presidente.

Y otro tema es que la semana pasada el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, el lunes 29 de marzo hizo una gira por Estados Unidos, estuvo básicamente en Chicago, en el consulado de Illinois.

Y bueno, pues ya empezó la bancarización para nuestros hermanos migrantes. Hay mucha expectativa por parte de ellos porque, bueno, pues les van a dar la oportunidad de abrir sus cuentas desde los consulados.

No sé si usted tendrá algún informe en específico, cómo va a ser, si va a seguir yendo el subsecretario o fue el arranque y cómo es la mecánica para ir abriendo esta bancarización con los hermanos migrantes allá en Estados Unidos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues pedirle a Hacienda que nos informe, al secretario Arturo Herrera, en qué consiste este plan.

Nosotros sí estamos muy agradecidos con todos nuestros paisanos migrantes, porque nos han ayudado mucho. No me voy a cansar de decirlo, son héroes, heroínas, vivientes. En los momentos más difíciles con la pandemia, que se nos cayó la economía y que teníamos el riesgo, la posibilidad, de que se generara una crisis de consumo, una crisis de bienestar, que la gente no tuviese para lo básico, para comprar sus alimentos, **ellos nos ayudaron porque el año pasado, ya lo hemos dicho, se incrementaron las remesas,** lo que envían nuestros paisanos, de manera considerable, fueron remesas récord, 40 mil 600 millones de dólares**. Es la principal fuente de ingresos que tiene nuestro país.**

Eso nos ayudó muchísimo, porque ese dinero llega de manera directa abajo, a 10 millones de familias en todo el país, a razón de 350 dólares por familia mensual y eso reactiva la economía abajo. Eso, y lo que destinamos nosotros en Programas de Bienestar, fortaleció la economía popular y no se produjo una crisis de consumo.

Pero lo mejor de todo, por si fuese poco lo que ya hicieron, es que en los datos que tenemos **del primer trimestre de este año tenemos un estimado de incremento en remesas del orden del 20 por ciento con relación al año pasado. Ya en firme, con datos del Banco de México, enero y febrero, 21 por ciento de incremento, y nosotros en las proyecciones que tenemos de marzo nos da lo mismo; es decir, tres meses enero, febrero, marzo con incrementos del 20 por ciento en la llegada de remesas, van a ser en tres meses alrededor de 10 mil millones de dólares.**

Entonces, todo lo que podamos hacer por nuestros paisanos lo vamos a hacer. Además, no solo por esto, sino porque son mexicanos que requieren de nuestro apoyo, nuestra protección; que no sean abandonados, maltratados, que no sean discriminados.

Son las condiciones que afortunadamente se han ido entendiendo en el gobierno de Estados Unidos para normar nuestra relación bilateral. Ayer hablé con la vicepresidenta de Estados

Unidos, la señora Kamala, y tratamos el tema de la migración y hay una actitud de mucho respeto hacia el pueblo de México, y diría que también hacia los migrantes. Se está buscando que sea una migración ordenada, segura.

Una preocupación nuestra que hemos estado transmitiendo, es que debemos de proteger a los migrantes en el sur de nuestro país porque hay más riesgos de violencia en el norte de nuestro país. No queremos que se repitan casos como los de San Fernando, de hace varios años, ni casos como lo que sucedió también en Tamaulipas hace poco con hermanos guatemaltecos, que perdieron la vida, que fueron asesinados.

Entonces, estamos viendo todo lo que se relaciona con la migración, desde luego insistiendo mucho en atender las causas, insistiendo en que hay que apoyar a Centroamérica.

Ellos están conscientes, me refiero al gobierno de Estados Unidos, ayer lo expresó la vicepresidenta. Tienen una iniciativa para que el Congreso de Estados Unidos autorice cuatro mil millones de dólares de apoyo a El Salvador, a Honduras y a Guatemala. Ojalá el Congreso de Estados Unidos apruebe este presupuesto lo más pronto posible para que se invierta este dinero en desarrollo.

Porque la gente no sale de sus pueblos, lo hemos dicho muchas veces, no abandona sus familias por gusto, lo hacen por necesidad. Entonces, la migración tiene que ser opcional no forzosa, no tiene que ser por hambre, por pobreza o por violencia.

Si alguien se quiere ir a buscarse la vida a otras partes de manera voluntaria, debe de actuar con libertad, pero no hacerlo por necesidad, tiene que ser opcional. Para eso se requiere impulsar mucho el desarrollo de Centroamérica y el sur de nuestro país.

Nosotros estamos haciendo lo que nos corresponde, se están generando muchos empleos en el sureste de México, pero hace falta atender a los hermanos centroamericanos y también garantizar la protección de los derechos humanos, sobre todo lo que tiene que ver con niñas, niños, porque ahora hay en el tráfico de personas la utilización de niñas, niños, que no vienen acompañados de sus padres de familiares, sino de personas ajenas para garantizar de esta manera el que puedan ingresar a Estados Unidos.

Todo esto lo estamos viendo y siempre ayudando a nuestros migrantes, a los migrantes mexicanos, como también apoyamos a todos los migrantes del mundo.

Entonces, sí estamos trabajando en eso y le vamos a pedir al secretario de Hacienda que nos presente un informe aquí con Jesús sobre este tema, si te parece.

INTERLOCUTORA: Sí, claro. Gracias.

PREGUNTA: Gracias. Buenos días. Shaila Rosagel, corresponsal de Grupo Healy, El Imparcial, de Sonora; La Crónica, de Mexicali; Frontera de Tijuana. Buenas días presidente; buenos días, subsecretario, Karla.

Subsecretario Encinas, ahorita sobre lo que informó sobre Alfredo Jiménez, pues como usted sabe, tiene 16 años desaparecido y yo creo que el caso de Alfredo fue uno de los primeros periodistas que desapareció cuando empezó toda la ola de desapariciones.

Él desapareció en 2005 y su caso, como muchos otros casos, continúa impune, no se sabe de su paradero, ni tampoco quién se lo llevó ni nada, no se ha resuelto.

La preocupación principal de los papás es que el caso quede en el olvido y una de las solicitudes principales que han hecho este año… En los años pasados entrevistaba a los papás, cada año que cumple aniversario de desaparecido Alfredo y ellos todavía mantenían la esperanza de encontrarlo con vida, era lo que comentaban. Este año fue diferente, ellos expresaron que han perdido la esperanza de que Alfredo esté vivo y quieren, anhelan que de perdida les entreguen sus restos para darles sepultura y tenerlo más cerca de ellos y poder tener ese alivio o esa… Es lo que han comentado sus papás.

Entonces, preguntarle, subsecretario ¿cuál es el estado actual de las investigaciones de búsqueda en concreto de Alfredo Jiménez?

¿Cómo se da la comunicación con sus papás? Ahorita usted dijo que el 5 de abril los visitaron, creo que fue el martes 6 de abril cuando estuvieron ahí los representantes de la Comisión Estatal de Búsqueda, estuvieron en su casa.

¿Y cuál es el plazo que se han puesto ustedes para poder dar algún resultado en cuanto a la búsqueda de Alfredo, de sus restos, como han pedido los papás?

Sobre el expediente del caso a cargo de la FGR, comentó ahorita que pidieron información y no se les entregó porque es una investigación abierta, pero si ustedes saben si hay algún tipo de seguimiento de parte de la FGR en torno al caso, porque en particular la fiscalía tiene más de dos años -es lo que comenta el papá de Alfredo- que no los han visitado ni les han entregado información.

Entonces, esos serían los puntos, subsecretario.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Por favor.

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ: Bueno, es difícil establecer un plazo para tener algún resultado concreto. Aquí, por supuesto, la Comisión Nacional de Búsqueda está realizando tareas de búsqueda en vida y también sin ella, y esto va a requerir de tomar mucho el camino que se abandonó durante mucho tiempo.

Yo estoy seguro que la Procuraduría General de la República de entonces no hizo prácticamente ninguna investigación y ahí hay un rezago que debe superar la Fiscalía General de la República y la Fiscalía Especializada por la Libertad de Expresión.

Y los papás, sus representantes, tienen el derecho de acceder a la carpeta y que se les brinde la información. Nosotros podemos apoyar esa gestión para complemente los compromisos que hemos asumido.

¿A través de qué se establece el enlace con la familia?

A través de dos vías:

La Unidad de Garantía de los Restos Humanos de la Secretaría de Gobernación de la cual depende el Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, y quien hace también el seguimiento de todas las recomendaciones de los órganos de derechos humanos tanto internacionales como en el país, es ahí donde está estableciendo esta interlocución.

Y también por la Comisión Nacional de Búsqueda y la representación que tenemos en el estado de Sonora.

Y se seguirá haciendo la búsqueda, por supuesto, en las dos vías.

INTERLOCUTORA: ¿Se sabe si la FGR continúa con la investigación o tampoco no se sabe?

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ: De acuerdo a lo que nos respondió la fiscalía, continúa la investigación, pero yo preferiría que ellos dieran cuenta de las labores que están desarrollando.

INTERLOCUTORA: Tengo otra pregunta también, sobre las desapariciones de mujeres en Sonora. Para finales de año sacamos un reportaje en El Imparcial sobre las desapariciones que han aumentado en los últimos, digamos en los últimos dos años, principalmente de mujeres jóvenes. Ahora en el inicio del año van, han continuado las desapariciones, van como unas 15 mujeres solamente en la región de Guaymas y Empalme.

Entonces, saber qué es lo que se está haciendo al respecto en cuanto a la búsqueda. ¿Qué nos puede decir Karla?

KARLA QUINTANA OSUNA: Sí, en relación con la desaparición de mujeres, no sólo en Sonora sino -como informábamos- en general, en todo el país y Sonora está dentro de uno de los estados con mayor índice de mujeres desaparecidas.

La mayoría, como decía el subsecretario, son adolescentes o mujeres adultas jóvenes y la hipótesis de búsqueda es sobre trata de personas. Así como todo homicidio de una mujer, toda muerte violenta de una mujer tiene que ser investigada como feminicidio esté o no tipificado como tal, también toda desaparición de niña, adolescente o mujer tiene que ser investigada en términos de búsqueda que su desaparición esté relacionada con cuestiones de género, como puede ser en este caso la trata de personas.

Estamos trabajando con también con la Comisión Estatal de Búsqueda para tratar de hacer un análisis de contexto concreto sobre las desapariciones de mujeres en Sonora que también, hay que decirlo, no solo por la edad, sino también físicamente, como tú manifestaste en tu reportaje que hiciste algunos meses, también físicamente son parecidas entre ellas, mujeres jóvenes sonorenses.

En relación con José Alfredo, con don José Alfredo, efectivamente, estuvimos… Es un error de nosotros, no es el 5, es el 6, antier estuvimos ahí. Desde la Comisión Estatal de Búsqueda yo le pedí al comisionado de búsqueda que asistiera y nosotros desde la comisión nacional nos conectamos vía remota para estar también hablando con él, avanzando el plan de búsqueda.

Y como mencionó el subsecretario, solicitamos información a la Fiscalía General de la República. Nos respondió anoche con una ficha muy general, sin que aparezcan avances y diciendo que no nos van a dar acceso a nosotros a la carpeta. Es algo que a nosotros nos preocupa mucho porque este no es el único caso que sucede, sino que tiene que ver incluso con la intención de salirse del Sistema Nacional de Búsqueda y de no aceptar el Protocolo Homologado de Búsqueda.

Este es un caso emblemático, como tú bien lo dices, pues evidentemente se réplica y se multiplica en otras investigaciones. Y si no tenemos acceso al expediente pues corremos el riesgo de revictimizar a los familiares para que tengan que repetir todo lo que ya han dicho por años dentro de las fiscalías.

Y agregar, en relación con una pregunta anterior sobre los panteones forenses, también agregar que se está construyendo uno más en Coatzacoalcos, además de los que ya se refirió el subsecretario.

Y el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense, que ya empezará a implementarse a finales de mayo, esperemos, con el apoyo de Naciones Unidas, también apoyará a la identificación forense.

Y agregar que el proyecto de Coahuila, además con cooperación internacional, la Fundación de Antropología Forense de Guatemala nos está apoyando, no a llevar a cabo las acciones, y esto es muy importante, sino a capacitar -y era una de tus preguntas- a capacitar al personal mexicano en este tipo de identificación con enfoque masivo, que es algo que no se réplica en el resto del país y a lo cual desde la Comisión Nacional de Búsqueda estamos apostando para que se replique en el resto del país.

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ: Las unidades móviles de Sonora.

KARLA QUINTANA OSUNA: Ah, perdón. Y las unidades móviles de Sonora, que ya habíamos informado también.

INTERLOCUTORA: Karla, ahorita comentaba el subsecretario que podrían los papás solicitar acceso al expediente y ustedes podrían apoyarlos. ¿Cómo sería esta vía y cuánto tiempo podría tardar para que ellos tuvieran acceso al expediente?

KARLA QUINTANA OSUNA: Ya estamos en contacto. El representante de la familia de Alfredo… Es la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, un asesor jurídico que se encuentra en la CEAV de Sonora, ya nos contactamos con él para poder inmediatamente tener este acceso.

También nos comunicamos con la representación internacional de la familia de Alfredo, que es el Centro Kennedy, también estuvimos en contacto con ellos para poder trabajar de manera conjunta lo más rápido posible.

INTERLOCUTORA: Muchas gracias. Ya por último, presidente, preguntarle:

Hace unos días en Estados Unidos en Calexico se detuvo a dos personas yemenís, los cuales eran monitoreados por el FBI y señalados como potencialmente terroristas. Ellos dicen que pasaron por Baja California. Entonces preguntarle, presidente, si usted conoce si hay algún monitoreo en terminales portuarias para detectar a posibles personas que estén fichadas como posibles terroristas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hay cooperación en este sentido con las agencias y con el gobierno de Estados Unidos. No conozco a detalle este asunto, pero sí existe una cooperación permanente.

No ha habido ninguna alarma, ninguna situación extraordinaria de ingresos de personas que puedan considerarse terroristas por nuestra frontera, no tenemos ninguna información, no hay antecedentes inmediatos.

Hay que ver en qué consistió este caso, pero no hay preocupación, ni por parte del gobierno de Estados Unidos ni por lo que corresponde a nosotros. De todas maneras, lo vamos a revisar para informarte.

Y nada más comentar de que tú fuiste la planteaste el que vinieran Alejandro y Karla. Así fue ¿no?, por el caso de Alfredo, sí.

PREGUNTA: Qué tal, presidente ¿cómo está? Buen día. Carlos Guzmán, de ABA Noticias y de Regeneración MX.

El primer tema que quiero plantearle, aprovechando que está en el uso de la voz, tocaba el tema de ayer de la conversación con Kamala Harris. Y después de lo que sucedió con la conversación, en la tarde hubo imágenes de detractores de su gobierno que mostraban a niños siendo brincados en la frontera por 'polleros', específicamente un niño que lloraba mucho y pedía a sus papás.

¿Se habló específicamente del tema de los niños no acompañados, pero también de buscar el lazo para que regresen con sus familias y que no se haga la separación?

Y si hay algún plan, un proyecto ya de trabajo en la mesa con el secretario Marcelo Ebrard.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, se está trabajando de manera coordinada, hay un equipo tanto del gobierno de Estados Unidos como del Gobierno de México. Encabeza el encargo de atender este asunto Marcelo Ebrard, él tiene comunicación. Es un equipo multidisciplinario y también de varias instituciones del Gobierno de México que están trabajando y hay comunicación constante con el gobierno de Estados Unidos.

Pero esto de los niños sí se trató, niñas, niños, se trató con la vicepresidenta en lo general. Y se está actuando, estamos atendiendo este caso, ayudando, cooperando en todo lo que podamos, lo estamos haciendo. Quedamos en tener comunicación periódica para ir evaluando sobre cómo vamos en este asunto.

Es un tema que ha despertado en los últimos tiempos bastante debate, polémica, preocupación del lado estadounidense, o sea, se están ocupando bastante los medios de información sobre estos asuntos, sobre la migración, sobre todo por la cuestión humanitaria, se está debatiendo en Estados Unidos.

Vulneración al principio de imparcialidad: Relación de apoyo extranjero durante las elecciones

Hay veces que este tema en la agenda del gobierno de los Estados Unidos o de la sociedad, de los medios, no tiene mucha relevancia. **Durante el proceso electoral, por ejemplo, que pensábamos nosotros que iba a ser como la elección anterior presidencial, que el tema migratorio, el tema de la relación con México, iba a estar en los primeros sitios. No, no fue así, no fue un tema predominante porque, la verdad, se logró una buena relación entre los gobiernos.**

Y yo espero que esto mismo se logre ahora, hay todas las condiciones para lograrlo, hay condiciones diría inmejorables para tener un buen entendimiento, **que haya cooperación y que el tema migratorio** no sea preocupación central en Estados Unidos. Sí lo es ahora. Aquí no lo percibimos porque son otros los grandes y graves problemas nacionales, nuestra agenda tiene que ver con la pandemia, tiene que ver con la reactivación de la economía, tienen que ver con los temas de violencia que se están enfrentando, temas de corrupción, es otra agenda.

INTERLOCUTOR: ¿Se habló del tema de regularizar los treinta y tantos millones de mexicanos en Estados Unidos, señor presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, siempre se tratan estos asuntos.

Hay un compromiso de parte del gobierno de Estados Unidos, del presidente Biden de tener una política migratoria con dimensión social, con dimensión humana.

Propaganda gubernamental: Iniciativa para la regularización de migrantes/ Programa sembrando vidas

Yo he sostenido aquí que felicitamos esa iniciativa, **que la aprobamos, que consideramos que es un avance el que existe el compromiso de regularizar a más de 10 millones de migrantes** y en particular a los mexicanos que ya llevan tiempo trabajando honradamente en Estados Unidos, viviendo en Estados Unidos, que es un buen plan, pero todo esto también lo hemos dicho para que se comprenda, aunque son circunstancias difíciles, complejas, lleva tiempo la implementación.

Por eso en la plática de ayer hablamos de que debe de acelerarse todo lo relacionado con la **política migratoria**, por ejemplo, el empezar con acciones para el desarrollo. **Hablábamos del programa Sembrando Vida; si se está aplicando en Chiapas, en 200 mil hectáreas y se da empleo a 80 mil sembradores**, ¿cuál es la diferencia de Chiapas con Guatemala? No hay, ni geográfica ni ecológica, ni cultural, o sea, es Mesoamérica, y lo mismo en el caso de El Salvador o Honduras.

Entonces ¿cuánto significa de inversión sembrar un millón de hectáreas y darle trabajo permanente a más de 400 mil sembradores?

Mil 200 millones de dólares, que es lo que estamos nosotros destinando, mil 200 millones de dólares.

Si se aprueban esos cuatro mil millones en el Congreso, pues estaríamos hablando de un Sembrado Vida tres o cuatro veces más amplio, estaríamos hablando de dar empleos a un millón 500, un millón 600 mil sembradores de Centroamérica y del sureste.

Esto se puede hacer sin demora y ya ofrecerle a la gente que van a tener ese trabajo sembrando sus tierras, porque la mayoría de nuestros hermanos centroamericanos tienen sus tierras, es otro tipo de tenencia de tierra, no necesariamente son tierras comunales o ejidales, pero sí tienen pequeñas propiedades y garantizarles que puedan trabajar sembrando árboles frutales, maderables.

Esto tiene que ver también con el mejoramiento del medio ambiente. Se habla mucho en el discurso del cambio climático, pero ¿qué se hace? Esta es una acción que puede llevarse a cabo, que tiene un efecto multiplicador, porque se da trabajo, es siembra, es producción y es reforestar, es medio ambiente, es arraigar, es mantener a la gente donde están sus familiares, donde están sus culturas. Pero hay que hacerlo, hay que actuar.

Entiendo que esto es lo que se está dificultando, porque todos los gobiernos son cuerpos de avance lento, pero hay que empujar al elefante para que camine, en todos lados.

INTERLOCUTOR: ¿Se lo planteó a la vicepresidenta este programa Sembrando Vida, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, hablé del programa Sembrando Vida y ella en muy buen plan como el presidente Biden, hay mucho interés en que trabajemos juntos y así lo vamos a hacer, eso se les informó, desde el principio vamos a ayudar, a que se busque que haya un flujo migratorio ordenado, seguro.

Porque también ellos tienen que hacer cuentas de la necesidad que tienen de mano de obra, de fuerza de trabajo migrante porque ¿cómo van a crecer? Necesitan, por más tecnología que hay, por más que esté automatizado todo, por más que avance la robótica, se requiere a los trabajadores.

Entonces, ¿cuántos trabajadores para crecer? porque va a necesitarse fuerza de trabajo. Están dispersando mucho dinero, como nunca, pero bueno, ¿y cómo se van a producir las mercancías que va a consumir la gente?

Hay que producir porque no es nada más la distribución de los fondos, sino aumentar la producción y para eso se requiere la fuerza de trabajo.

Por eso no hay que destacar también el que se puede llegar a un acuerdo con visas de trabajo y eso ayuda a ordenar también el flujo migratorio.

INTERLOCUTOR: ¿Estilo Canadá, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero es parte del análisis que se tiene que hacer con mucha objetividad, no a tabla rasa decir: No necesitamos o no vamos a dejar pasar, o no queremos a los migrantes, porque pues sí se necesita la fuerza de trabajo de los migrantes mexicanos y centroamericanos, y de otras partes del mundo.

Cuando uno va a Estados Unidos y está uno en un restaurante los que trabajan ahí…

INTERLOCUTOR: Mexicanos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y ya ni hablar en el campo y en la industria de la construcción.

Yo fui una vez, hace relativamente poco, a Nueva York y en la calle saludando, muchísimos poblanos, paisanos nuestros.

Entonces, hay que llevar a cabo un plan integral en esta materia y creo, repito, que hay condiciones para lograrlo.

INTERLOCUTOR: Dos temas rápidamente, para que algún otro compañero también pueda preguntar.

El segundo sería con relación a Azucena Pimentel. Ayer se mencionaba en este tema de los videos, esta excolaboradora de Televisa que fue productora durante la cuestión de los montajes, colabora aquí en el gobierno federal. ¿Ya se tiene alguna decisión respecto a Azucena Pimentel, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Todavía, pero sí se va a tener, si no es en esta semana, en la próxima vamos a tener ya una decisión.

INTERLOCUTOR: Y, finalmente, en el tema de la vacuna, de la vacunación de usted, ¿se contempla dentro de dos semanas vacunarse con AstraZeneca aquí en la mañanera?, ¿o cómo se contempla su vacunación, señor presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues lo estoy viendo. Sí me corresponde AstraZeneca y además como hay una campaña, ya se ha demostrado que no tiene riesgos la vacuna, que son mínimos para el beneficio que causa y como fue la que se aplicó aquí en la demarcación, en la delegación Cuauhtémoc, la alcaldía Cuauhtémoc, esa es la que me voy a poner, AstraZeneca.

Nada más que no sé si vaya yo a un centro de vacunación o aquí, siempre y cuando ayude para que la gente tenga confianza. No está de más decir que hace falta la vacunación, que nos ayuda vacunarnos, que nos protege, que no hay que tener temor.

No hemos, afortunadamente no se ha registrado ningún caso grave por reacción a la vacuna a ninguna de las vacunas. Aquí se informa diariamente.

Ya todos sabemos que a veces sí da un poco de malestar del cuerpo, las reacciones de las vacunas, o calentura un día, a veces ni siquiera ni es con la primera dosis, sino con la segunda. Hay muchas experiencias en esto, pero no pasa a mayores, no hay nada grave.

Entonces, sí tenemos que protegernos porque además eso es lo que nos va a ayudar a enfrentar la pandemia y a protegernos de nuevas variantes o cepas, todo lo que pueda surgir. Afortunadamente nosotros en México no tenemos hasta ahora ninguna nueva variante agresiva, es lo mismo que se padece desde el principio.

Y hay una tendencia a la baja en contagios, que es importante, no nos estamos confiando, estamos pendientes, pero tenemos una hospitalización del 18 por ciento. Nuestra preocupación desde el principio fue que nos rebasara, que no se contara con las camas suficientes, con los equipos, con los médicos; afortunadamente ya pasó esa situación crítica.

Hace dos, tres meses aquí en la Ciudad de México llegamos a tener una ocupación hasta del 95 por ciento de camas, o sea, sí muy difícil y ahora no está así.

A ver si no tienen la lámina de ayer. Porque no se nota, pero sí nos preocupó mucho. Aquí un dirigente no puede venir a quejarse, aquí hay que sacar fuerza de lo más profundo del ser, del alma. El que se aflige, se afloja. Pero sí vivimos momentos difíciles.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: ¿Cuál?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La de hospitales.

Hicimos una reconversión, acuérdense. Teníamos dos mil 500, tres mil camas de terapia intensiva cuando empezó la pandemia, ahorita tenemos 10, 12 mil. Contratamos cerca de 70 mil trabajadores del sector Salud.

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecerle al gobierno de Cuba, al ciudadano presidente de Cuba, Díaz Canet, porque en esta segunda ola, cuando se nos incrementaron los contagios, sobre todo aquí en la ciudad… Estábamos por inaugurar un hospital del Issste muy grande de alrededor de 200 camas, pero no teníamos personal y ese hospital se utilizó en los momentos críticos para atender enfermos de COVID y se estableció comunicación con el gobierno de Cuba y nos enviaron más de 300 médicos y especialistas, y nos ayudó mucho. Y quiero aprovechar para agradecerles, porque ya están retirándose, ya están regresando y es el momento de agradecerles por este gesto solidario del pueblo y del gobierno de Cuba.

Pero miren cómo estamos en hospitalización: 18 por ciento de ocupación y esto es en general.

A ver, regresa más. No hay… Todos los estados, todas las entidades federativas en ocupación de camas de hospitalización general están abajo del 30 por ciento y el promedio en 18 por ciento.

Pero en el caso de terapia u hospitalización con ventilador, que son enfermos, vamos a decir graves, sólo tenemos cuatro estados que tienen entre 30 y 49 por ciento de camas ocupadas todavía.

Y ahí está, todavía está Tabasco, es la Ciudad de México, Querétaro y Chihuahua; pero en el caso de la Ciudad de México debe estar como en el 35 por ciento y estuvimos en el 95 por ciento de ocupación de terapia intensiva. Entonces, una situación muy, muy delicada, afortunadamente ya.

Y ahora todo el esfuerzo. Hoy tenemos una reunión con todos los servidores públicos del sector salud para reforzar el plan de vacunación.

Primero, seguir consiguiendo vacunas. Ya tenemos contratos, ya hasta se ha pagado por adelantado, se han dado anticipos, pero ahora lo que estamos planteando es que haya cumplimiento de las farmacéuticas, que se entregue a tiempo.

Por eso también la gira que va a llevar a cabo el secretario de Relaciones Exteriores. Va a visitar Rusia, China, Estados Unidos y su misión es: vacunas.

Agradecerle también de nuevo a todos los gobiernos. Así como estamos agradeciendo al gobierno de Cuba, agradecerle al gobierno de Argentina, que nos ayudaron para hacer la asociación, el acuerdo, de que la vacuna AstraZeneca se envasara en México.

Eso se hizo con Argentina con la Universidad de Oxford, participaron fundaciones como la de Carlos Slim y por eso se están produciendo vacunas en México o envasando vacunas en México, pero es una ventaja que tenemos.

Lo mismo, agradecer mucho al gobierno de China, que el presidente de China nos ha apoyado. Hablé por teléfono con él desde el principio.

No olvidemos que no teníamos mascarillas, que no teníamos guantes, no había en el mercado; llegaron aviones y aviones y aviones con material de China en los momentos más difíciles. Los ventiladores que no habían, se compraron como ocho mil ventiladores, estos equipos que son fundamentales para atender enfermos graves.

Entonces, los gobiernos han ayudado.

El gobierno de la India, por eso también celebro de que ya se haya autorizado una vacuna de la India, que va a ayudar mucho. La India tiene un buen desarrollo en materia farmacéutica en el mundo, tiene muy buenos laboratorios.

El presidente de India también nos ha apoyado. ¿Cómo se llama el presidente, que es…?

Modi. Es, de acuerdo a encuestas, el presidente mejor calificado del mundo, el presidente de la India. Y se ha portado muy bien, incluso cuando me enfermé me mandó un recado.

Ya ustedes conocen la actitud del presidente Putin, muy favorable.

El presidente Biden nos cumplió. Ayer precisamente aproveché para enviarle un saludo y agradecerle, le dije a la vicepresidenta que estábamos satisfechos, contentos, porque nos habían enviado tres millones 700 mil dosis de vacunas. Ya las tenemos, ya nos las enviaron.

Aquí en embajador de China en México está como promotor ayudándonos.

En fin, hemos tenido mucho apoyo.

Y el plan de vacunación lo vamos a reforzar porque queremos vacunar lo más pronto posible, no confiarnos.

Pongan la gráfica de cómo vamos en contagios u hospitalización, la gráfica nada más. Esta, miren, esto queremos que siga cayendo, esto es lo que queremos.

Entonces, estamos tocando madera porque queremos ver qué efectos va a tener el relajamiento que se dio con la Semana Santa, a ver si esto se altera. Pero pues vamos bien y vamos a seguir vacunando.

Ayer fue día récord en vacunación, 530 mil aplicaciones y estamos manteniendo nuestro compromiso de que en este mes terminamos de vacunar a todos los adultos mayores con una dosis cuando menos, sigue en pie el compromiso.

INTERLOCUTOR: ¿Cuándo viaja el canciller?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Va a viajar en la tercera semana de este mes.

Muy bien. La compañera.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Erika Ramírez, de la revista Contralínea.

Presidente, la semana pasada publicamos una carta en la que cuatro subdirectores de la Conagua piden audiencia con usted porque, voy a citar la carta, ‘durante estos meses hemos podido identificar las dinámicas, las personas y los intereses que han resultado en la pérdida de credibilidad y efectividad de la Comisión Nacional del Agua, y hemos tomado pasos hacia su corrección en la medida de lo posible. A la vez hemos enfrentado obstáculos que será importante hacer de su conocimiento.’

¿Ya se reunió con ellos, presidente?, ¿ya le informaron algo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, pero voy a informarles algo sobre esto.

Va a haber cambios en Conagua, pero no porque haya incapacidad de la directora Blanca Jiménez, es una de las especialistas de más prestigio en el país y en el mundo sobre el tema del agua, es muy buena Blanca Jiménez, de primera, la estimamos mucho.

Y ella tiene un asunto familiar, se le presentó un problema familiar y tiene que dejar la Conagua, tiene que dejar el país.

Como le tenemos mucha confianza y es una mujer preparada, de primer orden, va a ser propuesta para que el Senado decida como embajadora en Francia, esa es la propuesta que tenemos.

Y su lugar lo va a ocupar Germán Martínez. Hay dos Germanes Martínez. Es Germán Martínez Santoyo, muy bueno Germán, fue el director del Sistema de Agua cuando fuimos jefes de Gobierno en la Ciudad de México, es un profesional, es un técnico de primera.

Entonces, pensamos que de esta manera se va a terminar de armonizar la situación en Conagua. Eso es lo que puedo comentarte.

INTERLOCUTORA: Tuvimos acceso a la relación de cambios que se dieron este pasado 1º de abril y pudimos detectar, cotejando documentos oficiales de la Conagua, que siete de los funcionarios que entraron en estos cambios pertenecieron a la administración de José Luis Luege Tamargo con el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

¿Esto no contradice los cambios que ya se habían hecho en la primera limpia que hubo en la Conagua, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a revisar todo. Le tenemos toda la confianza a Germán.

También, repito, para que no se vaya a malinterpretar, le tenemos confianza y nuestro respeto y agradecimiento a Blanca Jiménez. Es un movimiento acordado, en armonía y así vamos a ir mejorando todo el sistema de la Comisión del Agua, todo el sistema del manejo, la administración del agua, que es algo importantísimo. Pero sí se están llevando a cabo cambios.

INTERLOCUTORA: En un segundo tema, presidente, el pasado 4 de marzo solicitó a las secretarias de Gobernación y de Seguridad Pública atendieran el caso que tiene que ver con el refugio de Unidos Contra la Trata, de Rosy Orozco, donde fueron violados dos niños por otros dos adolescentes y tenemos conocimiento de que ya se llevó a cabo una mesa para tratar este tema en la Secretaría de Gobernación. Si nos pudiera comentar si hay algún avance al respecto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No tengo información. Vamos a pedirle a la licenciada Olga Sánchez que nos informe, si te parece, y mañana va a estar aquí Rosa Icela Rodríguez y seguramente ella va a informar sobre esto.

INTERLOCUTORA: Estuvimos hablando con especialistas y defensores de derechos humanos y algo que nos comentan es que hay una nula observación, cuidado, en los refugios que atienden este delito, que tiene desafortunadamente en números más de cuatro mil 300 personas víctimas de trata y que no se está atendiendo esta situación en los refugios, toda vez de que hay gente que no está calificada, como ocurrió en este refugio de Rosy Orozco. ¿Qué nos podría comentar al respecto, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues si te parece, le pedimos que mañana nos informe, seguramente ahora está escuchando, nos están viendo Rosa Icela y también la licenciada Olga Sánchez Cordero. Que se presente mañana un informe, que va a estar aquí Rosa Icela, y ya te responde sobre tu pregunta.

INTERLOCUTORA: Y para el subsecretario Encinas, presidente, la situación de los indígenas triquis que mantienen bloqueado el Eje Central de la capital del país. Tenemos entendido que ya hubo reuniones con los líderes de aquella comunidad, usted ya fue a la zona, pero pues son niños y mujeres principalmente los que están a la intemperie, están padeciendo hambre, frío. Ahora que ya se registraron algunas lluvias pues vimos escenas de algunos niños que andan, pues sí, padeciendo prácticamente en la Ciudad de México lo que… Podrían estar resguardados en su tierra, en su comunidad, que ha sido violentada.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, lo va a explicar Alejandro. Nada más quiero decir, o sea, para contextualizar, para tener todos los elementos, es una confrontación que se da de tiempo atrás en los pueblos triquis. Hay cuando menos tres organizaciones, los que están aquí es una organización y hay dos organizaciones más.

Entonces, no se trata de buenos y de malos, son conflictos complejos que se tienen que ir atendiendo a partir del convencimiento, de la conciliación, del perdón, acuerdos de paz que llevan tiempo.

Y yo, antes de darle la palabra a Alejandro, quise hablar sobre este tema para al mismo tiempo convocar a los dirigentes, porque es muy doloroso y si uno es sensible le duele el ver a niñas, a niños, padeciendo, sufriendo, pero es por discrepancias arriba, sobre todo de dirigentes.

Entonces, es hacer un llamado a que todos ayuden para que podamos conseguir la paz, que ya no haya agresiones, que no haya violencia. Porque si hay una protesta aquí, pues nosotros no vamos a ir en contra de los otros dos grupos o en contra de las otras dos organizaciones, nosotros lo que tenemos que hacer es sentarnos y mediante el diálogo, con compromiso, llegar a acuerdos.

Porque los otros ¿qué nos pedirían?

Que no les hiciéramos caso a los que están aquí o que si están tomando una calle se les desaloje. No lo vamos a hacer porque no usamos la fuerza, nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho.

Pero que no se vea que es un asunto sólo de falta de atención de parte del gobierno, es un asunto complejo. Ha habido asesinatos, desplazados de comunidades y yo creo que podemos lograr un acuerdo de paz, pero todos necesitan ayudar.

Y ahora sí, Alejandro, que nos explique, porque sí lo ha estado atendiendo.

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ: Con gusto, presidente.

Bueno, hemos mantenido una relación permanente con los representantes de las cuatro organizaciones de la región triqui, lamentablemente no hemos podido consolidar la mesa para construir un proceso de paz y eso tiene que ver particularmente porque, teniendo el acuerdo con el Multi, que son quienes se encuentran aquí en la Ciudad de México, ellos decidieron no presentarse a la reunión que ellos mismos propusieron y que llevamos a cabo aquí en Palacio Nacional.

Independientemente de ello, hemos mantenido permanente la comunicación y también a los grupos desplazados principalmente en la comunidad de Yosoyuxi e incluso como parte de la Secretaría de Gobernación hemos estado ya en Tierra Blanca buscando generar las condiciones para un retorno seguir.

Es más, hay un campamento ya establecido de la Guardia Nacional en el entronque de la carretera Yosoyuxi y Tierra Blanca en la comunidad de Carrizal, de modo tal que ahí seguimos trabajando, se brindó el apoyo humanitario, la atención médica, se ha brindado el registro de condición de víctimas, el registro nacional de Víctimas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, se les ha brindado atención jurídica, prácticamente se ha convenido y cumplido todo lo que habíamos señalado y tenemos que generar las condiciones para este retorno seguro y evitar que una actuación indebida de la autoridad genere más violencia.

Y no vamos a apoyar a ninguno de los grupos, todos tienen que coadyuvar y esperemos haya sensibilidad de los dirigentes también para no desgastar y exponer a la propia comunidad.

INTERLOCUTORA: Lo que nos comentan es que se mantienen en la comunidad de Tierra Blanca personas que fueron las que entraron armadas a la comunidad y desplazaron a estas personas.

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ: Así es, hay en ese sector y hay también los habitantes de Tierra Blanca que pertenecen a otra organización o a otras dos organizaciones.

Es un problema que surgió tras la muerte, tras la pérdida lamentablemente del representante de la comunidad y eso abrió un conflicto interno entre las distintas organizaciones.

Y por eso es importante construir ese proceso de paz, porque el hecho de una intervención de presencia de la Guardia Nacional no necesariamente resuelve el riesgo de violencia entre las propias comunidades, tiene que haber un acuerdo que permita reconciliación y que todos puedan vivir en paz no sólo en Tierra Blanca, sino en muchas regiones de esta zona triqui.

INTERLOCUTORA: ¿Hay fecha para una próxima cita, reunión?

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ: Pues todos los días hay comunicación ellos, no hemos perdido el contacto y la comunicación, estamos desahogando muchas de sus preocupaciones.

Ayer mismo nos reunimos con el nuevo fiscal del estado de Oaxaca a analizar la situación de los procesos penales que tienen abiertos dirigentes de todas las organizaciones y por supuesto es uno de los temas que mayor tensión genera.

INTERLOCUTORA: Gracias, subsecretario.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La compañera que… Sí, luego… Bueno, sí, ustedes dos.

PREGUNTA: Gracias, presidente, buenos días. Judith Sánchez Reyes…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero ya se van a quedar –perdón- para mañana porque ya se nos está pasando el tiempo, luego nos regañan. Adelante.

INTERLOCUTORA: Judith Sánchez Reyes de Imagen del Golfo, de Veracruz.

Presidente, ayer se suscitó un incendio en la refinería de Minatitlán, allá en Veracruz. No sé si tenga usted mayor información al respecto.

Digamos que en las últimas fechas de este año o al principio de este año ha habido algunos incidentes en algunos ductos de Pemex. No sé si pueda usted decirnos algo al respecto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, sí, me informaron desde que comenzó el incendio a las cuatro y media de la tarde. Fue un incendio, hay que ver cómo se produjo, en unos tanques de gasolina, bastante fuerte y aparatoso.

Afortunadamente, los trabajadores de Pemex, los técnicos -aprovecho para agradecerles- supieron cómo controlar el incendio, a las dos horas estaba ya bajo control el incendio. Esto no quiere decir que se hubiese apagado, tardó más tiempo, se normalizaron las cosas hasta las 12:00 de la noche. Estuvieron ahí todos los directivos de Pemex.

Estuvo ahí la secretaria de Energía. Eso es lo bueno de la descentralización que va a continuar. Por ejemplo, Rocío, que es secretaria de Energía, despacha desde Villahermosa; entonces, se da este incendio y se traslada a Minatitlán, y ya había personal atendiendo el incendio y se logró controlar. Hay que ver cuáles fueron las causas.

Todas las refinerías están recibiendo mantenimiento, como nunca, porque se están modernizando, se están instalando equipos nuevos porque el plan es que las seis refinerías procesen en el 2023 un millón 200 mil barriles diarios, que es más del doble de lo que estaban produciendo cuando llegamos al gobierno.

Porque estamos invirtiendo… Pues debemos de llevar invertidos como 25 mil millones de pesos en la reparación, en la modernización de las refinerías. Esa refinería de Minatitlán está en reparación y también Salina Cruz, todas.

Ahí hay que recordar de que hicieron procesos de modernización en las anteriores administraciones, gastaron muchísimo dinero y no se avanzó, y hay que seguir haciendo esto.

Afortunadamente también no hay heridos graves, siete personas con quemaduras no graves; de los siete, cinco bomberos, que ya están fuera de peligro. Entonces, sí estamos en eso.

INTERLOCUTORA: Presidente, hace unos días se dio a conocer los resultados de un estudio bacteriológico en el que se determinó que cinco playas de México están contaminadas, tienen una alta contaminación por heces fecales, tanto humanas como de animales. Tres de ellas están en Baja California y dos están en Puerto Vallarta.

Justamente hace aproximadamente un mes, mes y medio, le había yo planteado aquí el hecho de la construcción de un complejo habitacional en Playa Conchas Chinas, justamente en Puerto Vallarta, que está violando todas las normas ambientales.

Ya está, obviamente documentado, los colonos ya pusieron la denuncia, tienen argumentos para.

Y, sin embargo, no se ha tenido acercamiento con ellos y mucho menos se ha parado esta obra.

Y obviamente esto tiene mucho que ver, porque el hecho de permitir este tipo de complejos habitacionales en un momento dado va a provocar que la cuestión de la infraestructura, del drenaje y todo eso no tenga la capacidad en un corto o mediano plazo y se pueda dar justamente este tipo de contaminación que se está haciendo ahora en las playas ¿no?

Esto devela además también el abuso de las empresas. La empresa constructora es una empresa extranjera que obviamente no está cumpliendo las normas ambientales.

Y también impacta la cuestión del turismo, porque finalmente, por ejemplo, este estudio, aunque esta Playa Conchas Chinas no está dentro de esta lista, presidente, finalmente son lugares en donde se va a ver impactado el turismo, dado que son playas que incluso las autoridades sanitarias están poniendo como alerta de que no son aptas para que la gente pueda ir a nadar, pueda usarlas como un punto de descanso, de divertimento.

No sé si usted tenga información al respecto.

¿Cuáles van a ser también las políticas que tendrá que encaminar o aplicar tanto la Secretaría del Medio Ambiente como la Profepa?

Y en el caso de Playa Conchas Chinas no sé si usted tenga ya alguna respuesta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En general no se autoriza nada que afecte el medio ambiente, ya no domina, como antes, ese poderoso caballero don dinero, ya no es así, ya no hay influyentismo.

Entonces, en este caso en particular vamos a pedirle a la secretaria de Medio Ambiente y al secretario de Turismo que nos informen y aquí vamos a dar a conocer la situación.

INTERLOCUTORA: ¿Sobre la obra?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sobre la obra.

INTERLOCUTORA: Porque incluso déjeme comentarle que la delegación Profepa en Jalisco ha ido a este lugar y no ha podido clausurar, o sea, la obra sigue a pesar de que está violando las normas ambientales.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Si están violando normas ambientales, no pueden seguir construyendo. Ya no hay corrupción, no hay influyentismo, no hay impunidad y ustedes nos ayudan. Donde hay un acto de corrupción, donde hay impunidad, donde hay influyentismo, aquí se denuncia y nosotros actuamos.

Entonces, en este caso en particular vamos a ver de qué se trata. Que intervenga también la Procuraduría del Medio Ambiente y que informe si tienen sus documentos, cuándo se entregaron los permisos, cómo está la situación en general, si te parece.

INTERLOCUTORA: Y nada más, finalmente, para la licenciada Karla, preguntar: ¿por qué los especialistas guatemaltecos van a proporcionar esa capacitación a sus homólogos aquí en México para la cuestión de identificación de cuerpos?

KARLA QUINTANA OSUNA: Sí, la Fundación de Antropología Forense de Guatemala, como se sabe, tiene más de 30 años de experiencia por los lamentables hechos, por el genocidio que hubo en Guatemala, sobre todo en los años 80 durante lo que se llamó el periodo de tierra arrasada.

Y hay cientos, hubo cientos de masacres, sobre todo contra el pueblo maya, y es la Fundación de Antropología Forense conformada o creada por el doctor Snow, que también fue quien construyó al equipo argentino de antropología forense y al peruano.

Los guatemaltecos son los que tienen mayor conocimiento de la dimensión de fosas de este tamaño que tenemos en México y a través de la cooperación internacional están colaborando directamente con la Comisión Nacional de Búsqueda en la capacitación técnica, no sólo de la comisión nacional, sino de diferentes instituciones en diferentes estados. Estamos no sólo en Coahuila, estamos en Nayarit, en Jalisco, en Guerrero y nos están apoyando específicamente en Coahuila con este plan de exhumación.

Aquí quiero hacer una aclaración en virtud de que he visto información estos días sobre el plan de exhumación. El plan de exhumación que se está llevando a cabo por la Comisión Nacional de Búsqueda y el Centro de Identificación Humana de Coahuila es un plan que se ha realizado este último año, insisto y quiero subrayar, con enfoque masivo.

El problema que hemos tenido en todo el país, no sólo en Coahuila en los últimos años, es que cuando se realizan exhumaciones en panteones municipales, por ejemplo, se busca a una persona, es decir, yo sé o tengo información como fiscalía que probablemente la persona Pedro Pérez se encuentra en esa fosa y se abre la fosa y hay muchos cuerpos. Entonces, se busca sólo a Pedro Pérez y si no da un match con la familia de Pedro Pérez no se hace mucho más allá en la investigación forense.

¿Qué es lo que se está proponiendo en Coahuila?

Y esto es nuevo, no es el mismo el plan de exhumaciones que viene desde hace años en Coahuila o en el resto del país, es exhumar todos los cuerpos, sacar la información genética de todos los cuerpos y con la información genética que ya se tiene de algunas familias, que no necesariamente está bien tomada en todo el país, y además con las nuevas tomas de muestras genéticas con familiares se tiene que hacer por grupos familiares, esto no se hace en el país.

Lo que sabemos es que las señoras, las familias, van y dan su información genética, por ejemplo, en San Luis Potosí, en Tamaulipas y en Nuevo León, entonces el papá la da en un lado, la mamá en otro y el hijo en otro, eso hace muy difícil una identificación.

Lo que tenemos que hacer, y es a lo que estamos apostando en Coahuila, en la región del noreste y en todo el país, ojalá se replique, es que se tomen estas muestras genéticas con grupos familiares y que se haga este cruce masivo.

Para esto es muy importante que las fiscalías nos den toda la información. Si esto está empezando a funcionar en Coahuila es porque no sólo desde el gobierno del estado de Coahuila y la Comisión de Búsqueda y el Centro de Identificación Humana, sino la Fiscalía General del estado de Coahuila está dando la información.

Esto no pasa en el resto del país y por eso la información está atomizada, y por eso no hay identificaciones masivas en el país. Tenemos que apostar a un nuevo método de ver y analizar el tema forense.

Y los guatemaltecos, así como los argentinos nos ayudan en otros casos, los guatemaltecos son quienes desde la Comisión Nacional de Búsqueda consideramos nos pueden aportar mucho desde su propia experiencia para construir capacidad en México, no para venir a hacer las cosas, para enseñar a hacer, porque sólo de esa forma vamos a poder empezar a combatir esta crisis forense.

INTERLOCUTORA: Y, presidente, nada más, finalmente, sigue habiendo mucho descontento en lo que es el personal de salud, sobre todo en aquellos médicos y enfermeras que no han sido vacunados contra el COVID-19 por no estar justamente en la primer línea de atención.

Ellos refieren que obviamente los pacientes que tienen esta enfermedad no llegan directamente al área COVID, o sea, pasan por algunos filtros y muchas veces tienen contacto con ellos, ya sea en consultorios particulares o los que son, por ejemplo, odontólogos, en fin, alguna otra rama de la medicina.

En ese sentido ¿se tiene ya un plan para justamente hacer que todo el personal médico del país pueda estar vacunado en futuro corto o mediano?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es un asunto que estamos analizando, que estamos viendo.

Por lo pronto tenemos una población objetivo, que son los adultos mayores, porque está técnica, científicamente demostrado que es la población más vulnerable frente al COVID y también frente a otras enfermedades; entonces, las personas mayores, no vamos a tomar ninguna otra decisión hasta terminar lo más pronto posible de vacunar a los adultos mayores, esa es nuestra población objetivo.

Ya se vacunó a quienes están en hospitales COVID, enfermeras, personal de limpieza, los que conducen ambulancias, desde luego los médicos de hospitales COVID. Eso fue lo primero.

Y lo segundo son adultos mayores. Por eso nuestra decisión de reforzar el programa de vacunación, porque es un asunto de días, no vamos a demorar mucho. Si seguimos vacunando como ayer, más de 500 mil, no vamos a tardar mucho y vamos a poder vacunar a todos.

INTERLOCUTORA: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, en la medida de que se siga teniendo disponibilidad de vacunas vamos a continuar. No me gustaría dar una fecha, pero yo quisiera lo más pronto posible que se vacunara a todos los mexicanos mayores de 16 años, ese es el propósito y hacia allá vamos, nada más que va a depender de las vacunas.

Y ya están llegando las vacunas y tenemos ventajas, ya dos vacunas se están envasando en México: la AstraZeneca y CanSino. La ventaja de CanSino es que es una sola dosis, pero ya está en producción en México.

Entonces, yo les pediría a todos que nos esperen, que tengan confianza, que no estamos olvidando a nadie, que no vamos a dejar a nadie sin protección, nada más que lo tenemos que hacer con orden.

Ayer me decían, no sé si sea cierto, de que unos jóvenes se pintaron el pelo, o sea, así como… Sí, con lentes y haciéndose pasar por adultos mayores. Que no se desesperen, ya también a ellos les va a tocar, a todos nos va a tocar.

Estamos reforzando el plan no sólo de vacunación, sino de abasto de las vacunas. Y pronto vamos a dar más información y buenas noticias. Eso es lo que puedo decir.

Miren, por ejemplo, está llegando un avión con vacunas. Ruy, doctor Ruy y doctor Pedro Zenteno.

RUY LÓPEZ RIDAURA, DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES (CENAPRECE): Hola, buenos días, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Les escuchamos.

RUY LÓPEZ RIDAURA: Perfecto. Buenos días presidente.

En efecto, aquí estamos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, aquí con el doctor Pedro Zenteno, director de Birmex, y estamos para informarle a usted y a todas y todos los mexicanos que estamos recibiendo el día de hoy en este vuelo 487 mil 500 dosis envasadas ya de Pfizer-BioNTech.

Estas 487 mil, junto con los previos embarques que han llegado de Pfizer, de Pfizer nos han llegado un total de seis millones 156 mil 150 dosis, que junto con el resto de las vacunas, tanto las que llegan ya envasadas como las que se envasan en México, en un total hemos recibido 16 millones 85 mil 750 dosis.

También quiero informarle que con este embarque y con el embarque que llega mañana hemos diseñado un plan de distribución para llegar a todos los municipios para vacunar a los adultos mayores y estamos en espera que en los próximos 10 días podamos cubrir la meta comprometida.

Y pues seguiremos trabajando en el plan de vacunación con las líneas prioritarias que se han establecido en la Política Nacional de Vacunación.

Estamos atentos. Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, este doctor Ruy López es un apóstol de la medicina, un misionero, porque se conoce poco.

A mí me gustaría que te presentaras y que explicaras qué es lo que haces en el plan de vacunación, qué has hecho desde el inicio de la pandemia.

RUY LÓPEZ RIDAURA: Muchas gracias por sus palabras. Yo soy el director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades dentro de la Secretaría de Salud y desde el inicio de la pandemia se me ha encargado en varias actividades de coordinación del plan de respuesta general para la pandemia.

Y específicamente en el plan de vacunación recibí la designación por parte del doctor Alcocer y el doctor López-Gatell para hacer la labor de coordinación de todas las múltiples instancias y sectores que están participando muy activamente en el plan de vacunación, no solamente de la Secretaría de Salud, sino también con el resto de los sectores y los equipos locales que han hecho un fabuloso trabajo. Y muestra de eso es el nuevo récord que el día de ayer pudimos rebasar el medio millón de vacunas aplicadas. Y con mucho gusto seguiremos participando activamente en esto. Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cuál es tu especialidad como médico?

RUY LÓPEZ RIDAURA: Yo soy médico internista y después realicé un doctorado en epidemiología nutricional, mi enfoque ha sido más enfermedades crónicas, pero he estado participando mucho en las acciones de respuesta en la pandemia, especialmente por esta importante relación que tienen también las enfermedades crónicas con las complicaciones por COVID. Entonces mi especialidad como médico es medicina interna y el doctorado en epidemiología nutricional.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, esta es la información.

Quise preguntarle a Ruy porque es de los que han estado encabezando toda la organización de esta campaña y también para que la gente conozca a quienes han estado comprometidos, aplicados a fondo, ayudando. Y son profesionales muy experimentados, son especialistas, de lo mejor, no es cualquier profesional, son de lo mejor que se tiene y son los que han estado conduciendo toda la estrategia para enfrentar la pandemia.

Cuando se iniciaba la pandemia tuvimos un encuentro con jefes de Estado del G-20 y yo planteé que en México toda la estrategia de atención para salir bien de la pandemia iba a estar a cargo de especialistas no de políticos.

Dije que no somos todólogos o sabelotodos, sabelotodo, que se requieren los especialistas y afortunadamente tenemos un equipo de primera en nuestro país, de los mejores especialistas.

No creo sinceramente que haya en el mundo que haya un equipo así, no, no lo creo, con la preparación suficiente y sobre todo con la sensibilidad de todos ellos que se entregan de cuerpo y alma en beneficio de los demás.

Ah, Ruy, ya. Pedro.

RUY LÓPEZ RIDAURA: Pedro.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Adiós, adiós.

PEDRO ZENTENO SANTAELLA, DIRECTOR DE LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO (BIRMEX): Qué tal, señor presidente. Aquí acompañando a Ruy.

Como usted se da cuenta, vamos ya con este embarque y van las cosas bien, se van a distribuir estos días las vacunas que llegan al país. Pues estamos a la orden, como siempre. Un gusto saludarlo a usted y a los señores secretarios.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias, muchas gracias, gracias.

PREGUNTA: Gracias, señor presidente. Muy buenos días. Doctora Karla Quintana, doctor Alejandro Encinas, buenos días. Daniel Marmolejo de la Cuarta República, Voces del Periodista.

Hace dos años planteamos aquí un caso de derechos humanos de crimen de lesa humanidad y tortura médica contra 500 personas que les pusieron un tubo en el cerebro al que lo denominaron 'sistema de derivación ventrículo peritoneal'. Los pacientes están muriendo.

Recientemente tuvimos un programa de Incorruptibles donde presentamos a una de ellas. En sus oficinas, doctor Encinas, estuvo presente quien ha llevado las investigaciones. Los médicos que realizaron estas cirugías pues verdaderamente causaron un desastre sobre 500 personas, incluyendo bebés.

Hubo estupor cuando planteamos ese escenario, pero tenía México tres meses para dar respuesta a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y esto ya fue hace año y medio. La cuestión es saber… E incluso yo le pedí al señor secretario y subsecretario de Salud si había forma de contribuir para darle solución a este tema y, sí es posible, restablecer nuevamente la comunicación con las víctimas para conocer profundamente y de una vez finiquitar con este asunto.

Este es el primer planteamiento, doctor Encinas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Se van a poner de acuerdo.

INTERLOCUTOR: Sí, está muy bien, perfecto, para resolverlo, urge.

Segundo, señor presidente, muchas gracias, 16 años del desafuero, usted construyó una calle que conectaba a un hospital y había una escritura apócrifa. Y todo esto lo defendió evidentemente Macedo de la Concha por instrucciones de en su momento el presidente Vicente Fox.

Señor presidente, este tema de las escrituras conmueve mucho porque hay una persona, que es un periodista, que curiosamente, ahora que se cumple un aniversario también del natalicio de Julio Scherer, lo contrató y empezó a trabajar dentro de Excélsior el 3 de octubre de 196.

Con lo que el logró, juntar de dinero, compró una casa ahí por Paseos de Taxqueña. Ustedes, que fueron obviamente jefes de gobierno de esta ciudad. Un abogado desconsiderado y mafioso, aprovechándose de esta familia, fabricó una escritura -porque eso es fabricación- en una notaría fuera de esta ciudad; sin embargo, tanto el juez, el operativo del abogado y un notario que resucitaron para que firmara la escritura, causó que fueran desalojadas estas personas que habitaron la propiedad durante 42 años.

El caos de terror en esta calle, para que no pudiesen las víctimas manifestarse, junto con sus vecinos, es parte de una práctica permanente.

Yo quisiera saber, señor presidente, si a través de los colaboradores de aquí, se investigara desde Palacio Nacional, con el doctor Santiago Nieto, al cártel de la escritura chueca, porque esta gente se ha enriquecido.

La persona que fue desalojada, enferma del corazón, más de 80 años, y esta gente se ha enriquecido justamente despojando a las personas. Hay todavía problemas en este sentido en la ciudad y en el resto del país. Lo curioso es cómo resucitan en México a notarios públicos.

Ese es un tema, señor presidente, contribuyendo a una investigación de la compañera de Oro Sólido.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, lo vemos, esto con Leti Ramírez lo pueden tratar.

Sí hay todavía muchos fraudes de este tipo. En el sexenio pasado se generalizaron fraudes de despojo de departamentos de Infonavit, miles de despojos, todo esto orquestado desde arriba, con abogados y también notarios de lo que tenemos más conocimiento.

Y ya se está actuando y yo di instrucciones desde el principio que no se desalojara a nadie, ni un desalojo y no ha habido desde que estamos en el gobierno un solo desalojo de un trabajador de su familia en un departamento de Infonavit.

Entonces, por esto y muchas otras irregularidades en donde intervienen ministerios públicos y jueces y notarios, pero ya eso yo considero que es parte del pasado, creo que no se esté dando en la actualidad; de todas maneras, lo vamos a revisar, pero sí había.

Me acuerdo, cuando fuimos jefes de Gobierno, del paraje de San Juan, por ejemplo. Nos obligan a pagar -no se me va a olvidar la cantidad, porque tienen que ver con una fecha histórica- mil 810, mil 810 millones y eran terrenos nacionales que ya habían escriturado también con corrupción.

Tenía también que ver el gobierno, porque cuando citaban a los representantes del gobierno, a los del jurídico del gobierno, no asistían y se iban perdiendo los casos o se iban escalando las instancias hasta que, como en lo del paraje de San Juan, llega la Suprema Corte y me obligan a que yo pagara los mil 810 millones de pesos, que si no pagaba me iban a desaforar. Investigamos y era un fraude.

Entonces es esto que siempre se da o suele pasar entre el derecho y la justicia. Entonces, para el abogado ortodoxo, ya cuando llega a esa instancia de la Suprema Corte le llaman ‘cosa juzgada’, y ya no se puede hacer nada.

Esto da también motivos para la corrupción, porque si la autoridad está siendo requerida por un juez, un magistrado o por la Suprema Corte para que pague, entonces se puede negar o puede demorar el proceso, entonces los interesados ofrecen dinero a la autoridad, ofrecían dinero a la autoridad.

Entonces, la autoridad recibía ese soborno de mucho dinero porque no tenía ahora sí ningún problema porque se lo estaba solicitando una autoridad judicial, nada más que el que cobraba tenía que dar una parte a la autoridad que autorizaba.

En ese entonces yo dije: No, no vamos a pagar y se generó un lío. Entonces, los abogados ortodoxos ¿no? que yo no cumplía con la ley y que no había Estado de derecho. Porque eso se usa mucho, se usaba mucho, cuando prevalecía el Estado de chueco se esgrimía que había de haber Estado de derecho siempre, cuando en realidad era un Estado de cohecho o de chueco lo que prevalecía. En ese caso intervinieron notarios.

Luego había otros predios, había uno que le llegamos a, a… lo llegamos a identificar como 'el predio volador', porque no lo encontrábamos, o sea, estaba en distintos sitios en la ciudad, que se hacían expropiaciones malhechas, el gran contubernio que existía entre particulares y autoridades. Mucha, mucha corrupción en este sentido.

Acuérdense ustedes que la novela de Carlos Fuentes, La región más transparente, toca ese tema, lo de los negocios inmobiliarios en la ciudad, todo lo que tiene que ver con el uso del suelo en la ciudad; por ejemplo, si se pueden hacer tres pisos, pero se autoriza uno más, es una ilegalidad, pero es por corrupción.

Nosotros llegamos y nos encontramos edificios construidos con más pisos de los recomendados y había nada más dos opciones: tirar los pisos o una indemnización, un pago por indemnización. Pero, en fin, mucha corrupción de esto y es importante que se conozca.

Ya los notarios están actuando de otra forma, de otra manera, cooperan, ayudan para que no se den estas cosas, porque el notariado tiene que dar certidumbre, tiene que dar garantías y ellos mismos cuidan para que no se dé este tráfico de falsificaciones.

INTERLOCUTOR: Es una falsificación.

Lo que usted acaba de decir, señor presidente, de cómo operan los abogados para vencer en tribunales.

Le ha dado usted ahorita una luz a una mujer que a los 82 años, con problemas cardíacos, fue desalojada, le ha dado luz y ojalá esos criminales puedan terminar en la cárcel.

Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, lo vamos a ver.

Muy bien, nos vemos mañana. ¿Les parece? Mañana, por favor. Ella también, allá, tres, cuatro, cinco, va a ser mañana concertada la conferencia.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

- - - -



Referencias de versión estenográfica

“Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 9 de abril de 2021”, “Autor”, “Presidencia de la República”, “Fecha de publicación”, “09 de abril de 2021” -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 9 de abril de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Bueno, vamos a iniciar la conferencia de hoy. Hay tres temas. Nos va a informar la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, y también la licenciada Olga Sánchez Cordero sobre la situación de candidatos que son amenazados y se les protege para que no tengan ningún problema, y mucho menos que pierdan la vida por esos procesos y por la participación de organizaciones criminales en algunas regiones del país. Entonces, se está llevando a cabo un protocolo para proteger a todos los candidatos de todos los partidos, de todas las organizaciones. Entonces, vamos a informar sobre eso.

También vamos a informar sobre tomas clandestinas que se encontraron en Ecatepec, en la Ciudad de México y que causaron mucha preocupación por el peligro que significan, porque empezó a sentirse un fuerte olor a combustible en el Emisor Oriente y con cierto grado de explosividad. Entonces, se trabajó durante un tiempo, varios días, de manera coordinada y afortunadamente ya se detectó lo de estas tomas clandestinas, de depósitos de gasolina robada y ya se está procediendo legalmente.

Es importante que se sepa, incluso los que participan, porque puede ser que quienes participan de manera directa o indirecta no sepan que es delito grave el robo de combustible y que no se alcanza fianza, se modificó la ley y tiene esa penalidad muy estricta, muy fuerte.

Y también los dueños de los predios deben de saber que, si se encuentran bidones, si se encuentran instalaciones de tomas clandestinas en sus predios, se les aplica un proceso de confiscación, es decir, pasan esos predios a ser dominio de la nación, son bienes ya públicos.

Entonces, que lo sepan porque no es: 'Yo rento, me pagan muy bien mi terreno, mi bodega'. Si la utilizan para cometer un ilícito, se aplica la extinción de dominio, así se le conoce a este procedimiento; pero lo cierto es que es una expropiación, se pasan estos bienes al dominio público, al dominio de la nación y no hay ninguna posibilidad de recuperarlos, está muy claro el procedimiento.

Entonces, que lo sepan para que no piensen que van a estar cobrando una renta y que no sucede nada. Si ellos no están involucrados, pero sí sus predios, se les quitan esas propiedades y pasan a formar parte del patrimonio nacional.

También vamos a informar, porque ustedes lo plantearon, de cómo va el programa de apoyo a familiares de fallecidos por COVID. ¿Se acuerdan ustedes que hay un programa? Entonces, vamos a informar sobre eso.

Y termino pues enviando un pésame a familiares, a amigos, al Reino Unido por la muerte del príncipe Felipe, esposo de la reina Isabel II de Inglaterra, en nombre del pueblo y del Gobierno de México.

Y también, porque se fue pasando el tiempo y no lo había hecho, mi más profundo pésame a Albert Rojas, Al Rojas, un dirigente de migrantes, de Sacramento, California. Al Rojas era un líder defensor de migrantes, ayudaba mucho a los mexicanos y a todos los migrantes. Lo conocí y me consta que desde hace muchos años se dedicó a eso, entregó su vida a eso. Entonces, un abrazo a familiares y a los amigos de Al Rojas, que siempre lo vamos a estar recordando.

Ahora sí, empezamos, si les parece, con Rosa Icela.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA: Con su permiso, señor presidente, licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Muy buenos días compañeras y compañeros del gabinete, así como buenos días a los representantes de los medios de comunicación.

El día de hoy vamos a exponer los resultados de la estrategia de protección en contexto electoral que por instrucción del señor presidente anunciamos el pasado 4 de marzo en este mismo espacio.

Desde esa fecha, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana unió fuerzas con la Secretaría de Gobernación, la Consejería Jurídica, la Unidad de Inteligencia Financiera, la Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia y otras dependencias para establecer una mesa de trabajo con el propósito de tomar las previsiones necesarias todos los días sobre posibles amenazas y agresiones contra candidatos y candidatas.

El asunto que más nos ha ocupado es el de prevenir, sancionar la violencia política y, por instrucción del señor presidente, proteger a candidatos y candidatas amenazados por el crimen organizado o por el crimen de cuello blanco.

Todos los aspirantes a los más de 21 mil cargos públicos que se elegirán el próximo 6 de junio, sin importar colores o ideologías, pueden tener la seguridad de que no están solos. Las instituciones de seguridad del Gobierno de México centramos nuestros esfuerzos en proteger a los candidatos, candidatas y a sus derechos políticos. No permitiremos que el partido del crimen decida.

Sabemos que en algunas partes del país estas organizaciones emprendieron una campaña de miedo para aumentar su influencia política mediante la intimidación, la violencia, la desaparición y el homicidio.

Para implementar esta estrategia también se ha tenido intensa comunicación, colaboración con los señores y señoras gobernadoras, la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública y otras autoridades estatales a través de las Mesas de Construcción de Paz y Seguridad a fin de establecer y acordar los procedimientos a seguir.

Recordar a candidatos y candidatas que tenemos un protocolo para su atención. Se reciben las amenazas o son víctimas de agresiones. Si esto ocurre, el primer paso es denunciar o dar aviso a las autoridades. Esto permite la apertura de carpetas de investigación correspondientes y a partir de ese momento se coordina la atención de los casos en las Mesas de Paz en conjunto con las entidades federativas y la mesa nacional de la estrategia. Con base en la evaluación de riesgos de cada caso se establece así el esquema de protección.

Los candidatos y candidatas a gubernaturas y diputaciones federales, hay que recordarlo, son protegidas por el Gobierno de México, mientras que los aspirantes a otros cargos reciben el apoyo, en coordinación con el Gobierno de México, de las autoridades estatales en coordinación con las municipales.

Cada caso es diferente y requiere atención especializada. El seguimiento de todos y cada uno de ellos han implicado conjuntar esfuerzos para dar resultados concretos. Por ello, la Mesa Nacional de Estrategia estableció un centro de monitoreo que opera 24 horas los siete días de la semana con más de 100 servidores públicos capacitados para brindar atención en esta mesa. Queremos que los candidatos y candidatas realicen sus actividades con tranquilidad, sabiendo que siempre podrán llamar al 911 en caso de una emergencia.

En este tiempo se han atendido 117 aspirantes, candidatas o candidatos amenazados o agredidos; de ellos, 71 son hombres, 46 mujeres y al momento tenemos registrados 103 eventos, algunos que involucran a más de un aspirante y en 60 de ellos se han abierto carpetas de investigación.

En coordinación con las autoridades estatales, el Gobierno de México ha brindado medidas de protección a 41 candidatos, de los cuales 22 cuentan con vigilancia de policías estatales, 16 de la Guardia Nacional y tres de otras autoridades.

Tenemos 10 casos graves relacionados con la desaparición o lamentables fallecimientos de aspirantes, 35 que han implicado atención especializada, como proveerles de un botón

de pánico, escoltas, teléfonos de contacto, efectuar rondines en sus domicilios; además, se han analizado 58 casos en los que se han alertado sobre probable violencia.

Afortunadamente, no se trata de un problema generalizado que se exprese con la misma intensidad en todo el país, más de 47 por ciento de estos casos se concentran en seis entidades: Estado de México, Veracruz, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí y Quintana Roo.

De los candidatos y candidatas atendidos al momento, 82 por ciento son aspirantes a presidentes municipales, diputaciones locales y ayuntamientos, el 18 por ciento restante contiende por gubernaturas o diputaciones federales.

Tenemos, por ejemplo, el lamentable caso de Karla Enríquez Merlín, aspirante a una candidatura, a la presidencia municipal de Cosoleacaque, Veracruz, quien fue asesinada junto con su madre Gladis Merlín Castro el pasado 15 de febrero, un hecho doloroso que atenta contra la vida y la democracia y por el cual ya hay dos personas de su círculo cercano vinculadas a proceso penal; también hay otras órdenes de aprehensión a punto de ejecutarse por los delitos de feminicidio y el robo de alrededor de tres millones de joyas y relojería. Debo precisar que aún no se descartan otras líneas de investigación de acuerdo a las indagaciones de la fiscalía estatal.

Otro caso lamentable es el asesinato de Julio César Galindo, expresidente de Coparmex en San Luis Potosí, también aspirante a cargo de elección popular y por cuya investigación la fiscalía del estado ha cumplimentado cuatro órdenes de aprehensión de personas con quien tuvo diferencias por negocios, una de ellas también con aspiraciones políticas a la presidencia municipal de Chalma, Veracruz.

También es de destacar la detención reciente por parte del gobierno del estado de Guanajuato de los responsables en el asesinato del diputado Juan Antonio Acosta, exdiputado Juan Antonio Acosta Cano, quien pretendía contender por la presidencia municipal de Juventino Rosas, en Guanajuato. Se encuentran involucrados también servidores públicos del propio municipio.

Como estos tres casos, esperemos que ningún otro quede impune.

Y, por cierto, que una buena noticia es el que ya apareció, que se encontraron con vida a la familia Villaseñor Romo. Nos informa la fiscalía del estado de Jalisco, en una acción en colaboración con esa fiscalía a la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Conase en donde más de 200 elementos intervinieron en la búsqueda de la familia Villaseñor Romo y se continúa con las investigaciones para el castigo a los responsables.

Decir, finalmente, que así como la delincuencia organizada y la delincuencia de cuello blanco buscan incidir políticamente en las elecciones, usan estrategias de complicidad o presiones violentas, se ha convertido en un partido del crimen y, como bien planteó el señor presidente desde el inicio de esta estrategia, nuestro objetivo principal es salvaguardar la seguridad en el proceso electoral para que no decida el crimen organizado, el crimen de cuello blanco. Es por eso que seguiremos trabajando de manera perseverante para proteger los derechos de la ciudadanía.

No, no, de ninguna manera se doblegará a la democracia y que quien decida siempre sea el pueblo mexicano.

Muchas gracias por su atención.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Por favor, licenciada, para aclarar también.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN: Si me ponen, por favor, las imágenes.

Recordarán ustedes que en días pasados el periodista Miguel Badillo y algunos otros periodistas de Contralínea hicieron un planteamiento respecto a los refugios que albergan a menores de edad y que han sido, estos menores de edad, que habrían sido recuperados de situaciones relacionadas con el delito de trata de personas.

La situación jurídica concretamente en relación al caso de La Casa Sobre la Piedra, de la señora Rosy Orozco, en donde aconteció lamentablemente una violación equiparada de dos adolescentes en contra de dos menores de edad ya está en situación jurídica, las carpetas han sido iniciadas y se integraron en la Fiscalía General del Estado de México ya que, de acuerdo con las entrevistas realizadas a las víctimas, los hechos se desarrollaron en esa entidad.

Existen, como les decía yo, ya dos adolescentes vinculados a proceso y las autoridades han dado atención y seguimiento al proceso. Son por supuesto la Secretaría de Gobernación, a través de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría Federal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

En esta situación ya tenemos una ruta de trabajo. Nos hemos entrevistado con los periodistas, concretamente yo me entrevisté personalmente con Miguel Badillo para ver toda la información que ellos tenían y además coordinarnos también para mejorar la operación de los refugios, tanto la Secretaría de Gobernación, el Instituto Nacional de Desarrollo Social, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía General de la República, como decía yo, el DIF, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, el DIF también y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

No hemos olvidado este caso, estamos precisamente en el tema de las investigaciones y del proceso penal que ya se ha instaurado.

Y también comentarles que estos dos adolescentes que cometieron en agravio de estos dos menores este delito de violación equiparada ya se encuentran en centros de internamiento.

Pero lo que yo comentaba con el señor presidente es que vamos a revisar la normativa que tenemos tanto en la Secretaría de Gobernación como en la Comisión Nacional de Trata de Personas, como también en otras instancias del gobierno federal y también de los gobiernos estatales, las normativas que nos pueden permitir tener obviamente una intervención como Estado mexicano en las condiciones en que se prestan estos servicios por parte de estas organizaciones sociales en razón de que necesitamos tener mayor vigilancia y mayor supervisión en los servicios prestados.

Que también quiero decir que muchas de esas organizaciones son parte importante del apoyo que se tiene para estas personas, pero que sí necesitamos tener normativas mucho más fortalecidas para poder hacer resta supervisión y esta vigilancia de estos refugios; sobre todo, tratándose de menores de edad. Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Gracias, licenciada.

Bueno, vamos a pedirle a la licenciada Laura Velázquez y al licenciado Javier González del Villar que nos expongan sobre las tomas clandestinas y posteriormente lo del apoyo a fallecidos, a familiares de fallecidos.

LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA, TITULAR DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL(CNPC): Muchas gracias, señor presidente.

Muy buen día a todos y a todas.

Informo a usted, presidente, a la población y a los medios de comunicación que, a partir del 29 de marzo, lunes 29 de marzo, aproximadamente a las 20:15 horas inició un evento de los más relevantes que han puesto en riesgo a la población, en particular en la Ciudad de México y Estado de México.

Afortunadamente, la coordinación muy puntual y el trabajo en unidad, la toma de decisiones que se realizaron entre todas las instituciones, encabezado con el liderazgo de Pemex, pudimos atender a tiempo y de manera adecuada en beneficio de toda la gente.

A lo largo de estos días de trabajo, fueron poco más de 598 elementos del Gobierno de México que estuvimos trabajando sin descanso, sumado a ello también elementos del gobierno del Estado de México y en particular del municipio de Ecatepec.

El lunes 29 de marzo Conagua emite un reporte por presencia de olor a hidrocarburo en las inmediaciones de la planta de bombeo El Caracol, así como un registro de índice de explosividad del 70 por ciento.

Se procedió al despliegue de personal de Sedena, Guardia Nacional, Pemex, Conagua y la Coordinación Nacional de Protección Civil y autoridades estatales y municipales del Estado de México para realizar el resguardo de la zona y el monitoreo permanente de la explosividad para descartar riesgos a la población.

De manera preventiva, Conagua cerró las compuertas de la planta de tratamiento de aguas residuales de Atotonilco y de la lumbrera número cero del Túnel Emisor Oriente, dejando de enviar agua a la planta ‘El Caracol’.

Una hora después se registra un índice de explosividad del 60 por ciento. Pemex realiza el cierre de válvulas en el poliducto Tuxpán-Azcapotzalco con el fin de contener la pérdida del producto,mitigando el riesgo de derrame.

A las 12:00 horas… A las 24:00 horas, perdón, se registra que el índice de explosividad se reduce al cero por ciento.

Para el día martes 30 de marzo Conagua realiza un muestreo del espesor de combustible, determina que existe tendencia a la baja de la presencia de este hidrocarburo. Como medida de mitigación y protección a la población, personal de Pemex, Protección Civil y bomberos de Ecatepec controlaron la evaporación de hidrocarburo en los cárcamos y en la lumbrera número 5.

El martes -seguimos 30 de marzo- se movilizó el personal de Pemex, Protección Civil, así como policía estatal y municipal de Ecatepec para la revisión de una bodega en la que se encontraron mangueras, contendores de mil litros y tanques de almacenamiento, información que fue notificada inmediatamente a las autoridades.

Ese mismo día, Pemex inició trabajo de excavación sobre el ducto paralelo Alteo en avenida Gran Canal para evaluar las condiciones físicas y de presión, a fin de identificar posibles puntos de fuga en el poliducto de Tuxpan-Azcapotzalco.

Personal especializado del Grupo de Atención a Emergencias de la Sedena, así como el personal de Conagua y de la Coordinación Nacional de Protección Civil realizaron el monitoreo de niveles de explosividad y presencia de hidrocarburos.

A las 20:45 horas del día martes 30 de marzo, derivado del monitoreo de explosividad, se registró un valor del 70 por ciento en el cárcamo 8 llamado Suterm por el que se movilizaron cuerpos de emergencia para su atención, reduciendo su valor a cero por ciento a la 1:00 de la mañana del día siguiente, 31 de marzo.

El martes -todavía 30 de marzo- Pemex realizó trabajos de excavación para verificar el estado de los ductos.

El miércoles 31 de marzo a las 3:00 horas por primera vez se registra en todos los cárcamos y lumbreras monitoreados el cero por ciento de explosividad.

Se acuerda por parte de las instituciones de los tres niveles de gobierno la apertura a las vías de comunicación, también se ubica un predio en la calle de Oaxaca y avenida Central con contenedores de combustible. Pemex confirma el hallazgo de una toma clandestina.

A las 18:00 h del miércoles 31 de marzo se confirma la prevalencia de cero por ciento de explosividad en los cárcamos 1 y 2, así como en las lumbreras 4, 5 y 8, por lo que se acuerda reiniciar el bombeo en los cárcamos 1 y 2, con lo cual se beneficiarán varias hectáreas de zona de riesgo. Da inicio el arranque del equipo de bombeo, quedando siete equipos operando por parte de la Comisión Federal de Electricidad.

Para el jueves 1º de abril, Pemex inicia pruebas de hermeticidad del sistema de transporte de hidrocarburo por poliducto de Tuxpan-México en coordinación con Sedena, Guardia Nacional, Conagua y la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Se reporta un aproximado de 150 metros de excavación a una profundidad de 1.5 metros en toda la zona.

Se asegura el predio, determinando la diligencia de cateo a cargo de la Fiscalía General de la República.

Para el día sábado 3 de abril, Pemex confirma que el ducto no contiene más hidrocarburo en el interior.

El domingo 4 de abril, en coordinación con los miembros de las instituciones de los tres niveles de gobierno, se trasladan al punto los equipos que se encargan de notificar y atender algún incidente en caso de presentarse.

Pemex envió, a través del ducto, un instrumento para su inspección. Esta tecnología permitirá la revisión y, en su caso, detección con gran exactitud de conexiones clandestinas en el ducto.

Para el lunes 5 de abril Pemex informa que no existe riesgo a la población, no hay presencia de hidrocarburo, las mediciones en los niveles de explosividad son nulos.

El martes 6 de abril, a las 14:00 horas, Pemex dio a conocer los resultados de la prueba de hermeticidad, mismos que arrojan un total de ocho puntos en el ducto, cuyo espesor es de cero; es decir, encontraron ocho posibles tomas clandestinas, de las cuales se encuentran ubicados en el Estado de México, municipio de Ecatepec, siete de ellos, y uno en la Ciudad de México, en la alcaldía Azcapotzalco.

Para el miércoles 7 de abril, a las 10:30, iniciaron los trabajos en los puntos restantes para las acciones de identificación y clausura de las mismas tomas clandestinas.

Para el jueves 8 de abril, el día de ayer, a la 1:25, reanuda la operación del ducto Tuxpan-Azcapotzalco y se establece un programa para el monitoreo de porcentaje de explosividad cada hora.

A las 9:37 horas da inicio la operación normal del transporte de gasolina en el ducto.

A las 12:00 horas se registraron condiciones de operación estables en el poliducto.

A las 17:54 horas concluyen labores de clausura de las ocho tomas clandestinas.

Se continuará con el monitoreo de los niveles de explosividad en las lumbreras y cárcamos cercanos al TEO para garantizar la seguridad de la población.

Asimismo, se mantiene vigilancia con el proceso de empaque y puesta en operación del ducto con monitoreo de la presión y de las condiciones de funcionamiento.

Por último, menciono a ustedes que a lo largo de 240 horas continuas hemos estado trabajando 629 elementos desplegados y quedaron clausuradas ocho tomas clandestinas.

Eso sería todo, señor presidente.

Muchas gracias.

JAVIER GONZÁLEZ DEL VILLAR, DIRECTOR DE PEMEX LOGÍSTICA: Buenos días a todos. Con su permiso, señor presidente.

Vamos a ser muy breves y gráficos. A continuación, como ya lo mencionó la coordinadora Nacional de Protección Civil se inició desde el 29 de marzo del año en curso la fuga, el fuerte olor a gasolina y explosividad en el Túnel Emisor Oriente.

Se inicia el plan de respuesta de emergencia en coordinación con Protección Civil, Sedena, Semar, Seguridad Pública y Protección, Guardia Nacional, Seguridad Física de Pemex y Conagua. Iniciamos la contención y mitigación del riesgo en la zona de mayor explosividad.

Pemex realiza los trabajos para la ubicación y reparación de la fuga de hidrocarburo hacia el Gran Canal. En ese momento teníamos conocimiento de una toma clandestina nada más. Para mayor exactitud en la ubicación de la toma clandestina, Pemex utiliza lo que se conoce como ‘corrida de diablo instrumentado’, el aparato que vimos hace un momento, hacia el interior del ducto de 16 pulgadas Tuxpan-Azcapotzalco.

Se corrió del kilómetro 280 al 317 que era donde presentaban las mayores alertas.

Derivado de estos resultados, se detectan ocho tomas clandestinas, siete en el Estado de México, en Ecatepec, una en Azcapotzalco, se ubican cuatro túneles con derivación a predios utilizados como centros de almacenamiento ilícito de combustible.

Y con las carpetas de investigación iniciadas, FGR practica cateos a siete inmuebles y las acciones judiciales continúan. Como ya lo mencionó el señor presidente, estos inmuebles pasan ya a formar parte del patrimonio nacional vía la acción de extensión de dominio.

Los días 6 y 7 de abril se cancelan todas las tomas clandestinas detectadas en Ecatepec y en Azcapotzalco.

A la 1:00 de la mañana del día de ayer se da por concluida la emergencia e inicia el ducto Tuxpan-Azcapotzalco.

Aquí vemos la ‘corrida de diablo instrumentado’, el día 4 de abril, el aparato que mide el espesor del ducto, esto es en Venta de Carpio, en el sector de Pemex que se introduce hacia el poliducto y nos va detectando las posibles fallas.

Ahí está el video en donde se muestra donde los especialistas en el manejo de estos aparatos ingresan el 'diablo instrumentado' al interior del ducto para iniciar las labores de detección de anormalidades.

La que sigue, por favor. Estos son los resultados que arrojan la 'corrida del diablo instrumentado'. Aquí podemos ver las ocho tomas clandestinas ubicadas con las coordenadas.

Es importante mencionar que la primera y la segunda eran las que representaban mayor riesgo a la zona del Gran Canal en Ecatepec, Estado de México. Ahí enfocamos los esfuerzos en primera instancia.

El primer hallazgo de la primera toma clandestina con mayor riesgo se ubicó en la calle de Oaxaca y Tulpetlac, en Ecatepec, Estado de México, como vemos ahí, las excavaciones, ahí está la manguera que hacen los trabajadores de Pemex, que dan hacia una accesoria, está la accesoria completa, está ahí ya la excavación completa también y el túnel con la posible derivación.

Hacia el interior de este inmueble, éste fue cateado el día 7 de abril, se encuentra el orificio, el hoyo dentro del predio que conduce la manguera hacia la toma clandestina conectada al ducto Tuxpan-Azcapotzalco.

Esto es lo que se encuentra al interior del inmueble; como podemos ver, los bidones de mil litros cada uno con hidrocarburo, las mangueras, las llaves de paso que se utilizan para que fluya el hidrocarburo, los trabajos de inhabilitación por parte de trabajadores de Pemex Logística.

La que sigue, por favor. Esta es la segunda toma clandestina de mayor riesgo, ubicada en Gran Canal, entre ejido Tulpetlac y avenida Sonora, con túnel en Ecatepec, Estado de México.

La que sigue, por favor. Podemos ver aquí la fabricación de la toma clandestina. Incluso aquí la llave de la toma clandestina se encontraba abierta, por lo que se presume que parte de hidrocarburo fue a dar al Gran Canal.

La que sigue, por favor. Las excavaciones para detectar el túnel.

La que sigue, por favor. Esto es lo que se encuentra el interior de las excavaciones, el túnel como tal con un ventilador para eliminar los vapores, aquí viene la manguera que corre hacia el túnel y hacia el ducto.

La que sigue, por favor. Otra vista más ampliada del túnel. Se presume que hubo un derrumbe hacia el interior del túnel, lo que hizo que estas personas, que estos sujetos salieran rápidamente y dejaron la llave de la toma clandestina abierta, aquí se ve un poco derrumbado el túnel.

La que sigue, por favor. Esta es la toma que se ubica en Avenida Tezozomoc esquina con 5 de Mayo, en Azcapotzalco.

La que sigue, por favor. Aquí viene la toma clandestina ya ubicada,tenemos una serie de mangueras ahí hacia el interior.

La toma clandestina, ahorita continuamos con labores de excavación y de trabajos por parte de Pemex. Presumiblemente da al predio ubicado en avenida Tezozomoc número 52. Es importante mencionar que este inmueble se cuenta ya con un antecedente de toma clandestina en el año 2017.

La que sigue, por favor. Las cuadrillas de Pemex trabajando en las restantes seis tomas clandestinas. Se inicia la operación del poliducto de 16 pulgadas Tuxpan-Azcapotzalco y gracias a la estrecha coordinación con Protección Civil federal, Conagua, Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Sedena, Semar, Guardia Nacional, Seguridad Física de Pemex, el riesgo fue controlado, como lo dijo la licenciada Laura Velázquez, en forma inmediata. No obstante, se permanece en sitio por cualquier eventualidad y también para atender las acciones del ministerio público y las acciones judiciales, como son los casos de los cateos que siguen aún en proceso.

La que sigue, por favor. Estos son hallazgos adicionales que se detectaron derivado de esta ‘corrida de diablos’ y de esta emergencia que se tuvo en el Gran Canal.

Hace un momento -la que sigue, por favor- la licenciada Laura presentó y la semana pasada también se informó de aquellos predios en donde se encontraban los bidones perfectamente bien apilados, corrió una vista de un dron.

Esto es el interior del inmueble, es un inmueble muy grande con dimensiones muy, muy grandes y aquí se encuentra en esta parte de aquí el taladro hechizo, esto se utiliza por parte de los que se dedican al mercado ilícito de combustibles, son taladros domésticos para perforar el ducto. Si ustedes pueden ver, aquí hay un tabique, al momento de ingresar al predio se encontraba el taladro tapado con el tabique.

Este es el interior de uno de los inmuebles cateados que se encuentra en Ecatepec, Estado de México. Por ahí pasa una manguera derivada de una toma clandestina del poliducto Minatitlán-México. Podemos ver que este inmueble era utilizado en su momento como un templo religioso. Abajo, en el subsuelo, es donde pasa la manguera de la toma clandestina.

Los recorridos al interior de los inmuebles, continuamos con los mismos recorridos que se hicieron a toda la periferia de la zona de Ecatepec.

Eso sería cuanto, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Gracias.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS):Muy buenos días. Con su permiso, señor presidente. Buenos días a todas y a todos, principalmente a quienes siguen esta conferencia de prensa.

Hace algunos días, el miércoles 7 de abril, el periodista Hans Salazar, de Noticiero en Redes, hizo una pregunta puntual sobre un tema de interés general vinculado a los servicios básicos de salud, en particular al programa de apoyo para los deudos de fallecidos por COVID-19.

Toda vez que esto es de la mayor relevancia informativa para aquellas personas que desafortunadamente han tenido el fallecimiento de un integrante de su familia durante la pandemia y a pregunta expresa sobre este tema, se considera importante atender con claridad la interrogante.

Hay un pequeño antecedente -si pueden pasar la primera lámina- que tiene que ver con que en la Ley General de Salud, en cuatro artículos, el 167, 168,169 y 172, se establece que los servicios funerarios son una actividad básica de salud y asistencia, y además en la Ley de Asistencia se confiere esa facultad al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el DIF, por eso está aquí también con nosotros su directora Rocío García.

El 27 y el 30 de marzo del año pasado en el Diario Oficial de la Federación se publicó el decreto que declara a la pandemia por el virus SARS-CoV-2 como una emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor y ahí se ordena que se deben utilizar todos los servicios de salud y de asistencia social para instrumentar medidas ante la enfermedad. Ante ello es que era pertinente generar acciones para atender necesidades de las personas que hubieran perdido a un familiar por motivo de la pandemia.

Y el 24 de noviembre aquí también en esta conferencia de prensa se presentó el apoyo de adeudos por fallecimiento por COVID, un esfuerzo de varias instituciones que empezó sus registros el día 2 de diciembre.

En la siguiente lámina, éste consiste en un plan de apoyo, un apoyo monetario de 11 mil 460 pesos a las familias de personas que fallecieron por COVID. Este apoyo debe de ser solicitado por los familiares dentro de un periodo de un año después del fallecimiento y es otorgado a un familiar por cada persona que haya fallecido, al familiar que lo solicite.

¿Cuál es el estatus actual?

Al 8 de abril se han recibido 233 mil 736 solicitudes. Todas estas solicitudes pasan a un proceso de revisión, se revisan todos los documentos que son necesarios, documentos que tienen que ver con el motivo del fallecimiento, pero también donde se demuestra el parentesco de la persona que los solicita.

Por eso muchas veces estas solitudes pueden ser por la misma persona, varias personas que solicitan el apoyo para una misma persona fallecida o quienes inician el trámite y por alguna razón están incompletos sus documentos se les notifica esto y entonces vuelven a registrarse y por eso es este número.

De estos 233 mil, ya se han revisado y aprobado por parte del DIF, 96 mil 484 y hay 24 mil 449 que están aún en proceso de revisión de toda esta parte de documentos que son necesarios acreditar. De estos 96 mil ya se han aprobado y se han otorgado 66 mil 164 por un monto de 758 millones de pesos, esto es desde diciembre del año pasado.

El resto de los folios, los 30 mil 320 que están ya aprobados, pero están pendientes de pago, están en la programación de la próxima semana a partir del lunes 12 de abril y se continua con la revisión de los documentos de los otros 25 mil.

¿Dónde están estos beneficiarios?

Pues están en toda República. Los cinco estados que han tenido mayor número de folios aprobados y que se ha otorgado este apoyo son el Estado de México, con 10 mil 956; la Ciudad de México, con 10 mil 145; Veracruz, Nuevo León y Jalisco son los siguientes estados, y así en toda la República.

Como se ha comentado, el apoyo es solicitado por parte de los familiares. Y el promedio, digamos, el número más grande son hijas e hijos, con 32 por ciento y 25 por ciento, son quienes principalmente lo solicitan; también los esposos, esposos y esposas, con 24 por ciento y cinco por ciento, respectivamente; parejas, tres por ciento; las madres, cuatro por ciento; los padres, dos por ciento.

El destino del apoyo también es uno de los elementos que se preguntan y es a bajo protesta de decir verdad, no se solicita una comprobación de esto; 43 por ciento, por ejemplo, han manifestado que utilizan este apoyo para la recuperación de gastos funerarios en los que incurrieron, 29 por ciento para pagar deudas por las que incurrieron para esos mismos gastos funerarios y 28 por ciento por otro tipo de gastos vinculados al fallecimiento, traslados y otro tipo de gastos.

Y la siguiente y última, para cualquier aclaración hay varias vías de comunicación, este teléfono: 553032200 en las extensiones que están ahí en la pantalla, el correo electrónico de apoyodeudoscovid@dif.gob.mx y también todo es en línea; quienes necesiten asistencia personal se hace en las oficinas del DIF, pero la mayoría han sido en línea a partir de esta página: deudoscovid.gob.mx.

Es cuanto, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues esta es la exposición de varios temas.

Vamos a preguntas. Tenemos cuatro compañeros y compañeras inscritos de ayer. Sharon Monterrubio.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días, buen día a todos.

Primero preguntarle sobre este tema que expuso. En el caso de las personas que tienen un acta de defunción de su familiar que dice ‘neumonía atípica o posible COVID’ ¿qué podrían hacer ellos para acceder a este tipo de apoyos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Podrían ustedes…?

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Gracias. Sí, toda la documentación se revisa una por una, entonces en algunos casos, por ejemplo, que el acta diga algo, pero tenga la nota médica,

por ejemplo, o el certificado, todo eso se revisa, porque cada caso es igual de importante y cada caso es algo que nos preocupa.

Por eso es que esta revisión debe ser muy minuciosa, de que se tenga la claridad sobre el tema del fallecimiento, pero también se tenga claridad sobre el parentesco de la persona que lo está solicitando, que alguien que no tenga un parentesco, pero que por alguna razón tenga la documentación, esos casos se revisan.

Pero en esos casos particulares y por eso se estableció la fecha de inicio en el primer fallecimiento registrado en marzo del año pasado, se revisan todos y cada uno de ellos e incluso muchas veces se busca a los familiares para que, si ellos tienen esta sospecha o tienen una prueba positiva por COVID, puedan incorporarla y se resuelva favorablemente.

INTERLOCUTORA: Gracias. Se me olvidó presentarme, es para Canal 14, del SPR, Sharon Smog.

La siguiente pregunta, presidente, es: ¿qué ha pasado con las vacunas que se estaban desarrollando en nuestro país? Las instituciones han mencionado que el principal obstáculo han sido los recursos, la falta de ellos. ¿Qué nos puede decir?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, hay una buena noticia, pero se va a administrar, la vamos a dar a conocer esa buena noticia el martes, porque corresponde al Pulso de la salud.

Ustedes saben que los martes informamos sobre pandemia, vacunas, entonces ayer se acordó que se informe sobre vacunas que se están investigando, se están estudiando, para producirse en México, ya vacunas elaboradas por científicos mexicanos, por empresas mexicanas, la vacuna Patria, pero hasta el martes se da a conocer el proceso sobre esta vacuna.

INTERLOCUTORA: Y para finalizar, ayer el subsecretario Encinas mencionó que un hecho preocupante es la cifra de desapariciones de mujeres, especialmente en menores de 10 a 17 años. La pregunta es: ¿qué acciones se implementan especialmente para evitar la trata de mujeres?

Y si propondrá alguna estrategia o campaña para fomentar las nuevas masculinidades también con el objetivo, en parte, de que la mujer deje de ser vista como un objeto.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. hay todo un plan que se está aplicando y además se está reforzando que lleva la Secretaría de Gobernación. Hoy precisamente habló sobre este tema la secretaria, no sé si quisiera abordar el tema.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: Como ustedes saben, en la Secretaría de Gobernación está precisamente la comisión de trata, que está dentro del área del señor subsecretario Encinas y recientemente, en la última reunión que tuvimos el 24 de marzo del 2021, quiero decirles que estamos articulados con todas las instituciones del gobierno federal, con la Secretaría

de Seguridad y Protección Ciudadana, con el DIF, con Inmujeres, con Indesol, con las procuradurías de la defensa del menor, tanto a nivel federal como a nivel local.

Y el 24 de marzo del 2021 precisamente se llevó a cabo la más reciente reunión de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, que yo presido.

Y entre otras, precisamente se acordó solicitar información a las diversas fiscalías, tanto a la General de la República como a las diversas fiscalías de las entidades federativas para que nos puedan -y tienen la obligación de hacerlo- rendir un informe sobre el estado que guardan todas estas investigaciones sobre las presuntas violaciones a los derechos humanos de las víctimas de trata de personas. Estamos coordinados y creo que se han dado buenos resultados en este asunto.

Y lo que se propuso en esta última reunión es que también participara de manera muy activa la Comisión Nacional Antisecuestros, porque al final del día el tema de trata también es un tema de privación ilegal de libertad de estas jovencitas o de estas incluso niñas que han sido cooptadas por el crimen organizado para la esclavitud sexual, para el tema de trata de personas.

Gracias, presidente, gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Ya, Sharon?

Vamos a con Antonio Baranda.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días.

Hay varios temas, pero me gustaría empezar con el asunto de la vacunación a los médicos privados. Hay varias asociaciones de médicos privados que están reclamando, que están exigiendo vacunación, incluso el día de hoy hay una protesta afuera de Palacio Nacional de personal médico que está solicitando que se le vacune.

El día de hoy planteaba… Perdón, el día de ayer planteaba que la población objetivo en este momento son los adultos mayores. En ese sentido, preguntarle si hay posibilidad de que se abra la vacunación a los médicos privados o tendrían que esperar a que les toque en función de su rango de edad, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, miren, se está llevando a cabo un programa en el que, de acuerdo a la recomendación de los médicos especialistas se prioriza, es decir, se le da atención especial a los grupos que se considera más vulnerables.

Lo primero, para aclararlo, fue atender a médicos, a enfermeras, trabajadores de la salud que desde el principio están en hospitales COVID, ese fue el primer grupo a proteger, los que están salvando vidas, arriesgando sus vidas, porque al inicio, cuando no teníamos la vacuna, desgraciadamente algunos de estos médicos enfermeras perdieron la vida.

Entonces, eso es lo primero que se hizo. Ya casi terminamos de vacunarlos en segunda dosis a todos.

Lo segundo son los adultos mayores de 60 en adelante, porque se argumentó, además de la solidaridad, del humanismo, de que como es una población más vulnerable a la pandemia, por la edad, se manejó por los médicos de que si vacunábamos a todos los adultos mayores de 60 años se reducía la mortalidad por COVID hasta en un 80 por ciento. Entonces, lo más importe de todo es salvar vidas, lo más importante de todo es la vida, es el principal de los derechos humanos.

Terminando con adultos mayores vamos a destinar como una semana, 10 días, a vacunar a todos los trabajadores de la educación, a todos, y estamos analizando el hacerlo con la vacuna CanSino, que es una sola dosis.

Estamos pensando en un universo de más de tres millones de trabajadores de la educación, tanto de escuelas privadas como de escuelas públicas, no sólo maestras, maestros, sino todo el personal que tiene que ver con un centro educativo.

Esto pensamos que se inicie del 15 al 20 de este mes, porque consideramos también que vamos a terminar de vacunar con una dosis a todos los adultos mayores alrededor del día 20 de este mes, a todos los adultos mayores. Entonces, al mismo tiempo vamos a iniciar la vacunación de los trabajadores, maestras, maestros, personal del sector educativo.

Y en paralelo, casi al mismo tiempo, seguimos con segunda dosis y vamos a iniciar la vacunación de la población de 50 a 60 años, de 50 a 59 años. Si no nos falla el abasto de las vacunas, a finales de este mes ya comenzamos con población de 50 a 59 años.

Y de inmediato, terminando, porque que calculamos que son 13 millones, pero ya vamos a tener vacunas suficientes, terminando con este sector de población bajamos de inmediato de 40 a 50.

Entonces, yo entiendo la demanda de los médicos, no la tiramos al cesto de la basura, pero tenemos ya una estrategia que consideramos nos va a ayudar a todos.

También que quede muy claro, para que no haya manipulación: la vacuna se aplica de manera universal, no interesa que los médicos estén en hospitales privados o que los maestros den clases en escuelas particulares, no, es para todos, es un plan que se aplica con el principio de igualdad. Aquí no se le da preferencia a nadie, ni al presidente, que le dio COVID y que pudo vacunarse bajo cualquier pretexto, ya lo he dicho, para dar el ejemplo de que la vacuna no hace mal y aquí se vacuna el presidente. No.

Y el ejemplo del secretario de Marina, que ahí está postrado, todavía recuperándose, que pudo haberse vacunado; el ejemplo del secretario de la Defensa, que pudo haberse vacunado; el ejemplo del secretario de Salud, que pudo haberse vacunado.

Imaginen si esto se hubiese llevado a cabo de esta forma en los gobiernos anteriores. Hubiese habido un desorden, pero además se hubiese marginado a los pobres, a los desposeídos, a los que no tienen influencias, a los que no tenían voz, no eran escuchados. Entonces, esto es distinto, es vacunación universal, ordenada y gratuita.

Desde luego, vamos a apurarnos porque, si ya vamos a comenzar pronto con maestros… Y aquí también aclaro que necesitamos tener vacunados a los maestros porque urge el regreso a clases presenciales, no nos podemos olvidar de eso, no podemos dejar a niños en estado de indefensión o bombardeados día y noche por mensajes de aparatos electrónicos, cuyos contenidos van orientados al individualismo, a la violencia; además, la escuela es socializar la relación de niñas, niños, es el segundo hogar. Entonces, ya necesitamos regresar a las clases presenciales y apurarnos para que a todos nos toque.

Hasta ahora tenemos garantizado el abasto. Se logró eso, no se toma en cuenta por nuestros adversarios, pero no fue poca cosa el que en este tiempo corto se haya logrado que dos playas estén envasando vacunas en México… Digo, dos farmacéuticas, que estemos envasando AstraZeneca y que estemos envasando precisamente CanSino.

¿Por qué vamos a utilizar la vacuna CanSino para maestros, que es una sola postura o una sola inyección, una sola dosis?

Porque la producimos aquí y ya tenemos el calendario de entrega de esa vacuna, estos tres millones de dosis nos van a empezar a entregar. Es vacuna para maestros a partir del día 17 de este mes y vamos a tener un poco más de tres millones para el día 9 de mayo.

Entonces, eso es muy importante.

INTERLOCUTOR: Presidente, entonces ¿está descartado definitivamente la apertura de un proceso de vacunación para el personal médico privado?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, porque si te digo: Está descartado, ese va a ser el titular de Reforma de mañana.

INTERLOCUTOR: Pero entonces ¿van a tener que esperar?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Que nos esperen.

INTERLOCUTOR: ¿Hasta que les toque por edad?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hasta que nos toque a todos.

INTERLOCUTOR: Entonces, sí está descartado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No. Bueno, esa es su interpretación, póngalo así, pero yo lo explico de que va poco.

Con el Reforma no podemos, porque el Reforma está muy enojado con nosotros, además eran muy influyentes los del Reforma.

El Reforma se origina en Nuevo León. Allá hay un periódico muy influyente que se llama El Norte. Con ese periódico, los dueños del Reforma ponían gobernadores y por eso le ha ido muy mal -lo lamento- al pueblo de Nuevo León, porque han tenido puro gobernador mediocre y ladrón. Pero el Reforma los promueve. No el Reforma, El Norte. Es que antes y todavía medios de información en los estados decidían sobre la vida pública.

Ahora el Reforma quiere a un candidato, El Norte está apoyando a un candidato en Nuevo León, abiertamente, pero no es el único caso. Entonces, se meten a la cuestión política electoral y tienen diferencias con nosotros.

Entonces, lo que tú me preguntas, que además tienes todo el derecho de hacerlo como también yo también tengo el derecho a la réplica, tiene que ver con una campaña que traen en contra de nosotros para echarnos encima a los médicos, muy perversa y al mismo tiempo elemental, o sea, para que los médicos se inconformen con nosotros porque no los vacunamos, odontólogos, o sea, muchos médicos.

Entonces, yo les digo a los médicos y a los odontólogos de que existe esta campaña del Reforma y de El Norte en contra de nosotros y que nos esperen, porque los vamos a atender a todos, nada más que se está definiendo una estrategia.

INTERLOCUTOR: ¿No cree que el gobierno es el que se está echando encima a los médicos no vacunándolos, a pesar de que tienen contacto con pacientes con COVID?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no. Nosotros atendemos a todos y nos guiamos por lo que nos dicen los especialistas y lo que más nos importa es salvar vidas.

Y si se trata de recibir presiones, pues estamos acostumbrados a enfrentar a grupos de presiones. Lo más importante es estar bien con uno mismo, con nuestra consciencia, eso es lo más importante.

INTERLOCUTOR: Son sólo preguntas por las protestas que hay en las calles, presidente.

Pero tengo una segunda pregunta. ¿Qué diagnóstico tiene sobre el contrabando de combustibles en la frontera norte? Hace unos días ya planteaba este tema. Aparentemente está focalizado en el estado de Tamaulipas. Me gustaría saber qué diagnóstico tienen sobre esto.

Y sobre la limpia en las aduanas, hace un año se destituyeron al menos 10 mandos y administrativos de las aduanas y hasta el momento no ha habido castigos para estas personas. ¿Cómo va está limpia en las aduanas, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Con la llamada reforma energética -lo expliqué aquí en una ocasión- se entregaron permisos a diestra y siniestra para la

importación de gasolinas y de combustibles, se entregaron más de mil permisos a distintas personas y a empresas.

Poco a poco se han ido cancelando esos permisos porque se entregó a gente que no se dedicaba a ese negocio de la venta de combustibles, no eran empresas del sector energético y ellos mismos dejaron de usar los permisos o se cancelaron por el tiempo. En ningún caso hubo un proceso arbitrario, a nadie se le quitó un contrato.

Es un poco lo que sucedió con las concesiones mineras, que se han venido limitando, reduciendo, porque se entregaron muchísimas para la especulación financiera y como tienen que pagar impuestos y antes se les condonaban, y ahora no, pues prefieren regresar las concesiones.

Algo parecido sucede con estos permisos de importación de combustible y ahora han quedado alrededor de 70 permisos de importación.

Propaganda gubernamental: Mejora y control de aduanas

De todas formas, se detectó que hay contrabando de gasolinas y se está llevando a cabo una limpia en aduanas, ya las aduanas están manejadas por la Secretaría de la Defensa y por la Secretaría de Marina y ya se están logrando resultados. En el informe que me entregó reciente el secretario de la Defensa sobre manejo de aduanas se incrementó en tres veces la recaudación en aduanas, donde ellos ya están actuando. Entonces, estamos limpiando y vamos a seguir limpiando.

Pero también por eso es la ley que enviamos al Congreso, o la iniciativa de ley, para, en su caso, sea analizada y aprobada por los legisladores la ley de hidrocarburos, eso es lo que va a controlar, para que Pemex tenga de nuevo más control en todo lo que tiene que ver con la distribución de las gasolinas. Estamos poniendo orden en ese sentido.

Yo espero que antes que finalice este periodo, desde luego eso va a depender de la agenda que tengan en el Senado, en la Cámara de Diputados, de los tiempos y de lo que ellos decidan, pero ojalá y ya se apruebe esa ley de hidrocarburos, nos importa mucho.

Y vamos a cerrar completamente el contrabando de combustibles.

INTERLOCUTOR: ¿Qué información adicional tiene precisamente sobre este contrabando?, porque aparentemente las bandas que antes se dedicaban a este huachicoleo ahora están digamos trasladando sus actividades a este tipo de contrabando a través de aduanas y puertos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí. Estamos ya enfrentándolos, combatiendo ese contrabando, ese huachicoleo y pronto vamos a controlarlo. Nosotros somos muy perseverantes y somos libres, eso es lo bueno de la democracia.

Cuando la autoridad sólo le debe al pueblo su cargo o encargo, el que manda es el pueblo, el único amo es el pueblo; pero si al presidente lo ponen con dinero, con campañas

mediáticas, los grupos de intereses creados, pues el presidente no representa al pueblo, representa a quienes lo impusieron. **Por eso es muy importante la democracia.**

Vulneración al principio de imparcialidad: Defensa de la democracia

Imagínese, si hubiese ganado otro partido, ¿qué hubiese sucedido en el caso de los impuestos?, seguirían condonando los impuestos a los de mero arriba, como pasaba, de ahí el enojo que tienen.

¿Saben que están ahora tramando?, porque no siempre piensan, traman.

Que ya se va a terminar el sexenio, se quieren ir a juicios en todo y con tácticas dilatorias esperar a que termine el sexenio porque están apostando ya a que van a regresar y que entonces ya no van a pagar impuestos y van a regresar por sus fueros.

Pues están muy mal, entre otras cosas, porque falta mucho. Ni modo que un juicio, por más que lo alarguen, lo pateen, como se dice coloquialmente, que lo vayan pateando, se lleve tres años. No lo vamos a permitir, porque aquí vamos a estarlo denunciando.

Eso del juez que concede el amparo para favorecer a empresas de la industria eléctrica, empresas que pagan menos por la electricidad que lo que pagan los ciudadanos en sus domicilios, pues sí está bien, ya se concedió el amparo, se respeta, pero ya se envió ayer por parte del Senado una queja, un recurso, a la Suprema Corte de Justicia. Tienen que resolver, igual nosotros, y hay plazos.

Ya no es el tiempo en que detuvieron a Caro Quintero y lo tuvieron 27 años sin sentencia, imagínense eso. ¡Cómo vamos nosotros a permitir esas cosas!

Entonces, falta mucho todavía, primero.

Y, segundo, que está por verse si el pueblo va a querer que regresen los saqueadores, los rateros.

INTERLOCUTOR: Dos últimas cosas del mismo tema, presidente. Decía hace varios meses, quizá hace un año, que las aduanas son un monstruo de cien cabezas. Si considera que después de los cambios que ha habido y las acciones que han implementado lo sigue siendo, sigue siendo un monstruo de cien cabezas.

Y preguntar sobre el tema que expusieron el día de hoy, esta extracción ilegal de combustible en Ecatepec. Si se sabe qué red o qué organización pudiera estar detrás de esta extracción que la semana pasada describieron como de dimensiones industriales.

Y si ya saben más o menos o han calculado cuánto se extraía en promedio de este sitio.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, se detiene constantemente a bandas, a grupos. Sigue habiendo tomas clandestinas.

Aquí aprovecho para hacer un llamado a los habitantes de los pueblos, para que no se regrese a la práctica que se había establecido de que participaba todo el pueblo, abrían un ducto, hacían una zanja, una especie de alberca y los jefes de las bandas o los que se dedicaban a estos ilícitos sacaban pipas de gasolinas y a la gente les permitían recoger o llenar algunos bidones.

Esa era la práctica, por eso este accidente tan lamentable de Hidalgo, que todavía me duele. **Eso ya se logró detener, o sea, ya no se da.** Ojalá y eso no regrese, pero sigue habiendo tomas clandestinas, nada más que ahora son bandas, grupos, ya no se cuenta con el apoyo, la participación de la gente, de los pueblos, muy pocos son los pueblos que protegen eso.

Porque antes lo hacían y se justificaban hablando de que el gobierno se dedicaba a robar y que nunca se preocupaban por el pueblo; ahora es distinto y ellos saben que nosotros no permitimos la corrupción de nadie y que **se está ayudando como nunca al pueblo, que todo lo que conseguimos, que todo lo que tenemos de presupuesto es para el pueblo, todo se le transfiere al pueblo, no se queda nada en manos extrañas ni en el aparato burocrático, no hay lujos en el gobierno, todo es para los más necesitados, para los más pobres, eso lo entiende la gente.**

Porque no son palabras, son hechos. A veces nuestros adversarios dicen: '¿Cómo es posible que estamos dale y dale?'

Pongan la radio aquí en la Ciudad de México, los noticieros, súbanse a un carro, ustedes que viven aquí, pongan un programa de radio y luego le cambian a otro, y siempre es un cuestionamiento a nosotros, es un bombardeo día y noche. Pero hagan el ejercicio. Estoy hablando de la radio, que se escucha mucho porque se usa mucho el automóvil.

Entonces dicen nuestros adversarios: '¿Cómo es posible que no se caiga, que siga teniendo apoyo de la gente?' Pues es sencillo: el pueblo no es tonto, tonto es el que piensa que el pueblo es tonto.

Y como antes, como decían los tecnócratas, era una variable que no existía, el pueblo no existía, no era tomado en cuenta, ellos se quedaron con esa idea de que el pueblo no existe, de que la política es asunto de los políticos, del círculo rojo, no alcanzan a internalizar que la gente, que sabía de que se robaban el dinero del pueblo los gobernantes, o lo intuían porque el pueblo tiene un instinto certero;ahora que está recibiendo lo que no recibía, pues no le queda la menor duda de que eran unos corruptos los que se fueron, ladrones. Entonces, ¿cómo la gente no va a respaldar al gobierno? Esa es la explicación.

Entonces, tenemos que seguir combatiendo el huachicol. Hemos avanzado.

A ver, lo de hoy, porque todos los días estamos en esto y les voy a dar una información también adicional sobre este tema, que es muy buena tu pregunta. El de Pemex, el de robo de combustible.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: ¿El reporte diario?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, ese. Esto fue ayer.

~~**Esto es lo que se roban -por lo que estás preguntando- todavía. Nada más que miren cómo estaba antes.**~~

~~**Estos son 81 mil barriles diarios en noviembre, cuando entramos. Entramos aquí y el 20 de diciembre tomé la decisión y entró el Ejército y la Marina al cuidado de los ductos. Y se nos produjo una crisis, si se acuerdan, al principio, pero se controló.**~~

~~**Este es ya… Eso fue a finales de diciembre, hemos logrado bajar en muy pocos días, ya después nos hemos mantenido así, traemos un promedio de cinco, cinco mil barriles, que es todavía bastante.**~~

~~**Si vieron las tomas estas clandestinas, muchas vienen de tiempo atrás; hay nuevas, pero hay otras que… Hablaban aquí de un predio que ya se había detectado desde el 2017 en Azcapotzalco.**~~

~~**Entonces, ahí vamos y aprovecho, porque esta conferencia nos ayuda a que la gente, que es muy buena, el pueblo de México es un pueblo bueno, trabajador, honesto, nos apoye.**~~

Esa es la diferencia también que tenemos con el pensamiento conservador. Para el conservador el pueblo es malo y es flojo, y si hay pobreza es porque la gente no trabaja, ese es el pensamiento conservador.

Nosotros no, nosotros pensamos que todos nacemos buenos y que son las circunstancias las que llevan a algunos a tomar el camino de las conductas antisociales. Esa una diferencia.

Y pensamos también, a diferencia de los conservadores, que con el trabajo, con el estudio, se puede ir ascendiendo en la escala social, lo que se llama movilidad social, y que el que nace pobre puede ir progresando y saliendo adelante con su trabajo, con su esfuerzo, con su estudio, siempre y cuando tenga opciones, tenga oportunidades.

El conservador piensa que el que nace pobre, muere pobre y hasta lo convierten en teoría, en doctrina: ‘Ni modo, esa es la ley de la vida; hay afortunados y hay quienes no tienen la fortuna, la suerte de salir adelante’. Como si eso fuese lo que lo determinara.

Nosotros pensamos que, si se tiene un gobierno que represente a todos y que ayude a los más necesitados, siempre se va a tener una sociedad más justa, más igualitaria.

Los conservadores apuestan a que el Estado no se meta en eso, que no busque que haya equidad, que no busque el desarrollo, sino que proteja a las minorías y que el mercado, es decir, el dinero, va a resolverlo todo, como si la riqueza fuese contagiosa o permeable.

¿Se acuerdan de que usaban la seudoteoría del goteo? Si llueve fuerte arriba, gotea abajo, pero la riqueza no es permeable, se requiere del Estado.

Imagínense, si el Estado está secuestrado y está al servicio de una minoría, no pagan impuestos y no se tiene presupuesto para ayudar a la gente que lo requiere.

Nosotros pensamos que vamos a seguir combatiendo el huachicol, en el gas también, el contrabando.

Y lo que quería decirles es que hoy el secretario de la Defensa presentó el informe semanal sobre las tomas clandestinas. A ver si nos ponen la información.

Es un llamado al pueblo de Hidalgo, porque es donde más tomas clandestinas tenemos, y a las autoridades. Y vamos a reforzar la vigilancia en Hidalgo en particular, porque van a ver las diferencias.

Este es el informe de la semana, a lo mejor el secretario nos envía… Ya lo tienen.

¿Cómo ven a los auxiliares?, ¿ayudan o no ayudan? Casi no fallan.

~~**Miren, este es el reporte de tomas: enero, febrero, marzo y lo que llevamos a abril, estos son los litros de hidrocarburos que recuperamos.**~~

~~**Pero miren esto, la semana del 2 al 8, dos tomas en Tabasco, 10 en el Estado de México, una en Michoacán, nueve en Guanajuato, dos en Coahuila, cuatro en Nuevo León, una en Tamaulipas, 81 en Hidalgo. Entonces, vamos a reforzar ahí, pero informarle a la gente, que nos ayuden.**~~

Es importante lo de tu pregunta por todo esto.

Y sí vamos a traer también el informe de lo que estamos recaudando en las aduanas a partir de que se están llevando a cabo los cambios de los funcionarios de aduanas. No quiero generalizar, pero sí había muchos actos de complicidad de corrupción. Las aduanas del norte las manejaban por influyentismo político, les diría que tenían mano los gobernadores y apoyaban a determinadas personas. Eso ya se terminó, entonces estamos poniendo orden con ese propósito.

Muy bien, vamos con Miguel Velázquez.

PREGUNTA: Muy buenos días, presidente; buenos días a todos. Miguel Velázquez, del periódico Publimetro.

Rápidamente, dos preguntas y un breve comentario, presidente. La primera pregunta, sobre el tema de seguridad y candidatos. Esta semana ocurrió un caso, precisamente en Nuevo León, la detención de Raúl Cantú de la Garza, candidato a la alcaldía de Salinas Victoria, preguntarle: ¿qué información nos pueden dar al respecto? Fue liberado 48 horas después, él fue detenido el martes 6 de abril, liberado ayer por la noche. Y preguntarle: ¿qué información tendrían al respecto de este caso?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, tenemos la información. Sí se le detuvo porque él participó, fue a donde se estaba llevando a cabo el operativo; sin embargo, ayer el juez lo dejó en libertad al candidato, no sé si a diputado local o a diputado federal.

INTERLOCUTOR: A la alcaldía.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A la alcaldía. Sí, se le dejó en libertad ayer por instrucciones de un juez. Si les parece, mañana les informamos bien.

INTERLOCUTOR: El lunes.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, el lunes.

INTERLOCUTOR: Presidente, preguntarle en términos generales: ¿Considera que este tipo de situaciones de detenciones de candidatos y luego de liberaciones en pleno proceso electoral puede influir de alguna manera?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que tampoco se puede omitir, o sea, si alguien está cometiendo un delito o hay un proceso judicial, si no existe la intención de perjudicarlo en lo electoral, en lo político, pues se hace. Lo que está mal es que se utilice una situación de ese tipo con propósitos políticos electorales, pero si está metido, sea quien sea y siempre hay instancias, se le detiene y es el juez el que va a determinar.

En este caso tengo la información de que el juez decidió que él había llegado después o que no se había registrado, de acuerdo a los procedimientos, la detención, algo así hubo, pero es mejor que el lunes explique.

Le tengo confianza al caso, me refiero de parte de la intervención nuestra, porque lo llevó a cabo la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, entonces ellos no se meten en cuestiones electorales o políticas.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias, presidente.

La segunda pregunta. Nos gustaría pedirle su… Bueno, me gustaría pedirle su opinión y pedirle a la licenciada, o bueno, a la subprocuradora Berenice Romero, de Profeco, su atención sobre la siguiente situación.

El pasado marzo en un recorrido que pudimos realizar en Publimetro en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pudimos constatar que los precios de varios productos de consumo básico literalmente por las nubes.

Me quiero enfocar en el precio del agua embotellada, que medio litro de agua, una botella de medio litro de agua la venden hasta en 55 pesos.

Este tema que pareciera ser menor, pues investigando nos dimos cuenta de algunas cosas que me gustaría señalar.

Lo primero es que en países de la Unión Europea, como en España, por ley el precio del agua, el agua embotellada en los aeropuertos tiene un precio fijo máximo de un euro, esto es 24, 25 pesos más o menos, y esto porque es un producto básico y han vivido fuertes olas de calor en Europea en los últimos años, esto llevó a esta situación.

Nosotros nos pusimos a investigar qué estaba pasando en Profeco o que está haciendo Profeco al respecto y nos encontramos… Bueno, recordamos el programa Quién es Quién en los Precios del Aeropuerto, pero durante todo el mes de abril la página de Quién es Quién en los Precios del Aeropuerto no funciona, encontramos este dato a finales de marzo.

De acuerdo a la página de Quién es Quién en los Precios del Aeropuerto, el precio máximo de un litro de agua estaba en 37 pesos, le estoy diciendo que medio litro en 55, y además la situación es que la actualización última del Quién es Quién en los Precios del Aeropuerto era de marzo de 2020, es decir, un año.

Entonces, en el último año pues queremos saber qué paso, qué paso en el aeropuerto, si están haciendo su agosto los locatarios en la zona.

Y pues preguntarle a usted, presidente: ¿qué opina de que haya estos precios exorbitantes de medio litro de agua en 55 pesos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues estoy totalmente en contra de eso, es un abuso. Y el lunes Berenice te va a dar respuesta, tiene que informarnos sobre cómo están los precios, en este caso no sólo de combustible, sino los precios en general, cómo está el agua.

Nosotros medimos mucho lo de la tortilla, el precio de la tortilla, ayer se dio a conocer el dato de inflación está arriba, creció, hay que ver cuál es la causa.

Nosotros queremos que se mantenga estable la inflación, que no haya inflación de más, exagerada, porque eso afecta.

Por eso también estamos destinando recursos del presupuesto, dinero de todos, al subsidio a la gasolina, para que no aumente la gasolina y que eso nos sirva de ancla para que no aumenten los precios de productos básicos y no básicos, porque el aumentar el precio de las gasolinas, de los combustibles, aumenta todo.

Hubo un secretario de Hacienda hace poco, no en el gobierno nuestro, sino en el pasado, que llegó a decir, cuando estaban de moda los gasolinazos, que no importaba que aumentara el precio de la gasolina porque la mayoría de los mexicanos no tenía automóvil. Secretario de Hacienda, ahí se los dejo de tarea ya para que lo investiguen quién fue la eminencia, el especialista en economía, porque luego son hasta aplaudidos; entonces, ahí eso se los dejo de tarea.

Pero claro que, si aumenta la gasolina, aumenta todo; entonces, hay que ver que está sucediendo porque se está entregando el subsidio. Entonces, ver si no se lo están quedando los distribuidores y no se transfiere el subsidio al consumidor. Pero eso en el caso de los combustibles, pero en general hay que ver qué está sucediendo.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente.

Y, por último, un comentario. La última vez que tuvimos la oportunidad de conversar, que nos dio la palabra, que fue el pasado 1º de marzo, le preguntaba yo sobre el tema de exbraceros con motivo de la llamada que iba a tener ese día, esa tarde con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

Comentarle que se acercaron hacía a nosotros algunos exbraceros, específicamente el estado de Querétaro, y pues nos hicieron un comentario, la petición de hacerle llegar un comentario. Ellos lo que piden es, el mensaje principal, dice que, el deseo que le transmita es que 'le pedimos pacíficamente que resuelva el problema, que respeten nuestros ahorros y que nos los regrese'.

Comentaban sobre la respuesta que usted me dio aquel momento, dicen: 'Él es el responsable de la administración del gobierno federal y como responsable le corresponde solucionar el robo que aceptó e hizo público el pasado 1º de marzo'.

Ese día usted nos comentaba que administraciones anteriores pues se robaron los ahorros de los exbraceros.

Piden que se evite la injusticia, que se atienda el juicio que se ha ganado y que se realicen comisiones estatales para abrir el diálogo y solucionar este conflicto que tiene más de 65 años.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, se abre el diálogo, nada más que nosotros lo que pensamos y es lo que ofrecimos cuando llegué a la Presidencia es no continuar con estas prácticas de corrupción, la no repetición.

Dije en mi discurso que la justicia no sólo es castigar a los responsables o reparar el daño, es también prevenir para que no siga lo mismo porque, así como se robaron el dinero de los exbraceros, así nos hicieron pagar a todos los mexicanos la deuda de unos cuantos banqueros y unos cuantos empresarios con el Fobaproa, y eso también fue un robo y estoy hablando de un robo de tres billones de pesos. Y así podría yo hablar de otros robos.

Padecimos en los últimos tiempos del saqueo más grande que se haya cometido en la historia del país. Entonces, si yo como jefe de Estado ahora me propongo reparar el daño causado a la nación, pues no nos alcanzaría el presupuesto, porque fue un robo como nunca en la historia. Si hasta dejaron el Palacio… O sea, y dejaron algunas cosas, porque no les dio tiempo de llevárselo todo.

Es como los bandidos que entran al banco, van a la bóveda y empiezan a sacar billetes y a meter billetes a un costal, y salen rápido porque sonó la alarma y no se llevan todo, dejan ahí tirado. Así fue.

Es muy claro en el caso, por ejemplo, de los ferrocarriles nacionales.

¿Qué dejaron?

El Ferrocarril del Istmo y el del Sureste, porque el sureste no les importaba ni siquiera para robar, no volteaban a ver el sureste ni siquiera para robar; todas las demás líneas del istmo al norte, 20 mil kilómetros privatizados.

Entonces, yo entiendo la situación de los compañeros.

¿Qué es lo que nosotros ofrecemos?

Bueno, primero, que ya no haya esa corrupción, ese saqueo.

~~**Segundo, que podamos, en la medida de nuestras posibilidades económicas, reparar el daño al pueblo en general.**~~

~~**Pues por eso es que decidimos aumentar la pensión al doble y ahora otro aumento del doble para adultos mayores y por eso estamos revisando las leyes que tienen que ver con las pensiones y ayudar en lo más que podamos.**~~

Pero fue muchísimo el saqueo a México, por eso no extraña que los de las cúpulas del poder económico, poder político, defiendan al régimen y están en contra de nosotros y quieran regresar por sus fueros. No. Lo que llama la atención es que gente que fue víctima del robo esté defendiendo a ese régimen corrupto, que sigan apoyando a ese régimen corrupto.

Entonces, yo los entiendo mucho a ellos y se abre la investigación.

Es el caso, por ejemplo, despidieron a 40 mil trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, el SME, 40 mil, porque el propósito era privatizar todo. Quedó el problema, estamos buscando la forma de ayudarlos en la medida de nuestras posibilidades. Pero así muchas otras cosas, muchos agravios que se cometieron y vamos a seguir.

Y, en efecto, ellos tienen razón, yo soy el responsable del Estado mexicano, yo tengo que responderle al pueblo, pero también, como decía el presidente Juárez, nadie está obligado a lo imposible.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos con Arturo Pavón.

PREGUNTA: Muchas gracias, señor presidente. Arturo Pavón, corresponsal del El Chapucero.

Bueno, para reiterar un poquito nada más la cuestión de Adrián de la Garza, allá en Nuevo León. Pasa, ya se está circulando un volante con un folio que se puede desprender en el que dice, lo voy a leer rápidamente, dice:

'Con tu tarjeta del programa Por ti, mujer fuerte, vamos a reconocer el esfuerzo que haces cada día para apoyar a tu familia. Ayúdame a hacer realidad este programa para que tú y miles de mujeres más cuenten con un apoyo económico de mil 500 pesos bimestrales, así como acceso a talleres de autoempleo, emprendimiento y bolsa de trabajo.'

Firma con esta frase: 'Puedes estar segura que cuentas conmigo'. Al final se desprende un talón que dice: 'Adrián, gobernador', los escudos del PRI y del PRD y dice: 'Vamos fuerte este 6 de junio'.

Obviamente es un condicionamiento al voto, es como una entrega de una despensa, lo cual caería en un delito electoral, eso es para que no olviden los jueces, para que lo tomen en cuenta, ese es un comentario.

¿Cuál sería su opinión en la medida de lo posible que usted pueda opinar?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, eso lo tiene que ver la fiscalía y los partidos, nosotros no vamos a opinar.

Vulneración al principio de imparcialidad: Mención sobre las elecciones en Nuevo León

Nada más quise hacer el comentario de **lo del Reforma y de El Norte porque son muy hipócritas, los dueños pues, no los trabajadores.**

En apariencia hacen un periodismo independiente, imparcial. **No, siempre influyen políticamente y no exagero en lo que estoy diciendo. Así como tienen ahora candidato y tienen campaña en contra de los que no son su candidato o no es el candidato de ellos, así lo han hecho siempre.**

¿Y qué hacen?

Pues imponen candidatos muy corruptos.

Yo recuerdo un candidato de Nuevo León en el 2006, fue el que más votos falsos le dio al que impusieron de presidente cuando nos robaron la Presidencia, y ese fue impulsado por este periódico; y el que le siguió, impulsado por este periódico; y el que siguió, impulsado por este periódico.

Entonces, yo estoy seguro que las cosas están cambiando en todo el país y que ya no. Porque estamos hablando de los partidos. Pues los partidos tienen dirección, están constituidos de conformidad con la Constitución y las leyes.

¿Qué es un partido político?

Pues es un agrupamiento de ciudadanos, mujeres y hombres, que tiene como propósito participar en la vida pública, contender por cargos de elección, de representación, con una declaración de principios, con un programa de acción. Eso está legalizado.

Pero ¿cómo van a haber partidos políticos encubiertos, piratas, informales, que tienen más fuerza en los hechos que un partido político, nada más que están ensarapados?

~~Entonces, ¿por qué no decir que hay medios de comunicación que tienen más fuerza que un partido político y que imponen candidatos?, pero llegan a imponer a presidentes de la República, o sea, es una adulteración por completo de la democracia.~~

~~Eso no, ya se acabó, son los ciudadanos lo que deben de elegir libremente a sus autoridades.~~

~~Y hay candidatos que no son del agrado de estos partidos informales en esta república simulada que predominó durante mucho tiempo y los sacaban, los destruyen con reportajes, con encuestas 'cuchareadas', porque manejan la opinión pública.~~

Acuérdense de la carta de Lucas Alamán a Santa Anna: 'No se preocupe, venga, regrese, nosotros -le decía Lucas Alamán- tenemos el control de la opinión general -de lo que ahora se llama opinión pública- porque somos los dueños o somos los que dirigimos los principales periódicos de la capital y del resto del país'. Pero esto,desde 1852.

~~Entonces, ya también basta. Pero no es meterme en quién es el candidato o qué partido, no, es otro tipo de cosa, es: a ver, hacer a un lado la simulación y vamos a hablar las cosas por su nombre.~~

~~Porque ya les dije lo de la radio, ya quedamos que van a hacer el ejercicio, que van a estar pasando todos los noticieros, todos los noticieros, y si agarran los periódicos es lo mismo, y la televisión.~~

~~Entonces, sí tenemos nosotros el derecho de réplica, nada más es no censurar a nadie; defendernos, nada más. Y si hacemos las cuentas, es una de cal por no sé cuántas de arena.~~

INTERLOCUTOR: Aquí habría que citar al gobernador Javier Corral, que en alguna ocasión en una entrevista mencionó que quien no aparecía en los medios no era nadie y dijo que la televisión podría llegar a hacer, incluso a un estúpido, presidente de la República en tiempos de Vicente Fox.

Como segunda pregunta, presidente, el Fondo Monetario Internacional ajustó la proyección de crecimiento de México al cinco por ciento, es bastante bueno para este año, y el tres

por ciento para el 2022, también gracias a la capacidad exportadora de nuestro país y al vínculo que tiene, comercial, con Estados Unidos.

Se espera que esto sea el crecimiento más rápido en aproximadamente cuatro décadas. ¿Qué opina usted de esto?

Propaganda gubernamental: Recuperación económica

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, está respondiendo nuestra economía.

Es muy satisfactorio que no haya devaluación desde que llegamos al gobierno. A pesar de la pandemia, no ha habido devaluación y hemos llevado a cabo una estrategia para la recuperación económica que nos está funcionando.

Vamos a salir más rápido de la crisis económica que otros países. Yo dije que iba a ser así, en 'V', y se está logrando.

Caímos. Hubo países que cayeron más, no es consuelo, pero lo digo esto, porque nuestros adversarios no ven el contexto, no ven lo que pasa en el mundo, además que no han podido porque, si de ellos dependiera, la pandemia la hubiesen patentado en México, nada más que no se puede, pero lo han intentado.

Entonces, tenemos buenos resultados, la economía de México cayó menos que la economía de algunos países europeos, vamos a salir sin duda más rápido -estamos saliendo- de la crisis que muchos países del mundo. No se endeudó al país, no fue lo mismo de siempre.

En el desafuero, al final del gobierno de Salinas y el inicio del gobierno de Zedillo, el Fobaproa, la crisis se origina en México, la origina Salinas y Zedillo. Se echan la culpa entre ellos, los zedillistas dicen que… Los salinistas le echan la culpa a Zedillo diciendo que la economía ya estaba muy mal, que Zedillo o que Salinas les había dejado la economía prendida de alfileres y los salinistas les contestan: 'Sí, pero ustedes les quitaron los alfileres'. El caso es que fueron los dos.

Entonces, se cayó la economía y de ahí vino lo del Fobaproa y todo lo demás. Esa es una crisis generada aquí.

Esta crisis económica es pandemia, no es una crisis que se haya originado en el país o por el mal gobierno, que eso también se tiene que aclarar.

Entonces, aquella crisis originada aquí por mal manejo económico y además por el saqueo de bienes públicos, exagerado, por una corrupción como nunca se había visto, además de que se origina aquí la crisis, nos cuesta muchísimo dinero porque se convierten las deudas privadas en deuda pública, se rescata a los de arriba.

Ahora la crisis se origina afuera y nosotros no rescatamos a los de arriba. Querían eso y hasta me planteaban que pidiéramos crédito y dije: No, lo que diga mi dedito.

Y ahí están diciendo de que sí, que aumentó la deuda. Pues sí aumento la deuda con relación al Producto Interno Bruto, porque se cae la economía, es menos el Producto Interno Bruto y la deuda sí aumenta, pero no es por contratación de deuda nueva o deuda adicional.

Entonces, todos los países o casi todos lo que hicieron fue contratar deuda, hasta les aplaudían a los presidentes, a los primeros ministros, porque iban a los bancos de Europa o bancos de Nueva York y les daban y les daban, y a repartir así, y ni siquiera al pueblo.

Había empresas que recibían dinero durante la crisis y de todas maneras no mantenían a sus trabajadores y se quedaban con todo el apoyo, y son deudas públicas. Y ya hemos dicho, la deuda particular, si nosotros pasamos a mejor vida y tenemos deuda, ahí se acabó, no se la heredamos a nuestros hijos; pero la deuda pública sí, esa se hereda.

Todo el siglo XIX, todos los conflictos, la intervención francesa tuvo que ver con la deuda, la deuda de México con España, con Inglaterra, con Francia. Claro, los franceses en ese entonces, ahora es distinto, tenían la ambición de convertirnos en colonia y eso fue un pretexto, lo de la deuda, porque el presidente Juárez declaró una moratoria porque no había para pagar y eso lo agarraron de pretexto para invadirnos, pero el propósito de Napoleón III era tener a México como colonia.

Pero bueno, no podemos nosotros endeudar al país y sin deuda, con el apoyo, más que de ningún otro grupo, de los migrantes… La verdad, es cosa de que se analice.

Un día voy a traer lo que venden las tiendas de autoservicio en un año y a eso hay que agregarle lo que venden otras tiendas de abarrotes, las tiendas de los pueblos y demás. Vamos a tener una idea de cuánto es el consumo, de cuánto consumen en alimentos y artículos de primera necesidad del pueblo, cuánto es en dinero.

Bueno, ese consumo se garantizó el año pasado, el año de la pandemia, por los 40 mil 600 millones de dólares que enviaron nuestros paisanos. No estoy hablando del consumo de artículos de lujo, eso es otra cosa, estoy hablando del consumo de artículos de primera necesidad. Eso fue un gran apoyo y todavía siguen enviando.

Y ahorita voy a corregir un dato, porque ayer dije, o antier, que teníamos un estimado para marzo de que iba a seguir creciendo el monto de remesas en 20 por ciento, no.

En 21 por ciento fue enero-febrero y ya marzo nuestra proyección no nos da eso, nos da 13 por ciento en total; porque en marzo del año pasado, cuando empieza la pandemia -que a ver si no tenemos el dato de remesas por mes del año pasado- fue récord.

Cuando nuestros paisanos se dan cuenta de que está la pandemia, nos mandan cuatro mil 100 millones de dólares en marzo. Es atípico, vamos a decir.

De todas formas, este marzo, a pesar de que marzo del año pasado fue de más de cuatro mil, vuelve a ser mayor, pero ya no, ya no puede ser 20 por ciento más, sería ya alrededor de cinco mil millones por mes de dólares, no, calculamos que van a ser como 200 millones de dólares más, pero sí aumenta.

Entonces, eso es lo que nos sacó adelante y la decisión de meter recursos, inyectar recursos abajo, con los Programas de Bienestar.

Entonces, al final, ahora pues ya hasta los más precavidos, como es el caso del Fondo Monetario Internacional ya están pronosticando de que vamos a crecer al cinco. **Eso es lo que nosotros estimamos, eso es lo que piensa Hacienda**, aunque yo soy más optimista, como soy liberal, no soy conservador, entonces pienso que va a ser más, pero vamos a esperar.

INTERLOCUTOR: 6.3 dice Hacienda, más o menos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, nos va a ir bien.

¿Lo tienen? A ver. Aquí está.

Si ven esto, todo el año, este es el mes, marzo del año pasado, cuatro mil 45.

Entonces ¿qué pasa en el 21?

De dos mil 621 a tres mil 298 en enero de este año, aquí hay en estos dos meses un incremento del 20 por ciento, en febrero de dos mil 732 a tres mil 174.

Y nuestra proyección, porque esto es Banco de México ya confirmado, pero esta es nuestra proyección, porque esto lo vemos diario, es como los datos de empleo que nos manda Zoé, cuatro mil 158 es nuestro estimado, a ver si no fallamos.

INTERLOCUTOR: Presidente, ya para finalizar, nada más un comentario. Disculpe que sea reiterativo, pero esto creo que es cuestión de tiempo.

En la entrada de este recinto está, por la calle de Moneda, la señora Mary Sáenz, esposa de Israel Vallarta. Ya lleva 41 días en el plantón soportando cualquier tipo incluso de vejaciones por parte incluso de las feministas que vinieron en días santos y la golpearon, no respetando sus derechos.

Ella afirma que en el informe que se le presentó a la audiencia antier existen ciertas inexactitudes que ponen en riesgo la libertad de su esposo. Ella está desesperada, le solicita, señor presidente, que sea escuchada por usted y por el subsecretario Alejandro Encinas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La estamos atendiendo, ya la secretaria Olga Sánchez Cordero la está atendiendo y tiene instrucciones precisas. Se le va a ayudar, nada más que se está revisando bien su asunto. Pero eso es lo que le puedes decir, que yo estoy pendiente de su caso.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias, muy amable.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a un enlace porque están llegando vacunas. El doctor Pedro Zenteno. ¿Qué información nos transmites?

PEDRO ZENTENO SANTAELLA, DIRECTOR DE LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO (BIRMEX): Gracias, señor presidente. Buenos días tenga usted.

Estamos aquí en el Aeropuerto Internacional 'Benito Juárez' de la Ciudad de México y estamos recibiendo el vuelo número 44 con el embarque número 30. Es de laboratorios Pfizer.

Están llegando, señor presidente, 327 mil 600 dosis de Pfizer, que representa ya de este laboratorio que han llegado a nuestro país seis millones 483 mil 750 dosis de Pfizer, que es alrededor del 40 por ciento de lo que ha llegado a nuestro país.

Y, por lo tanto, señor presidente, tenemos ya en México 16 millones 413 mil 350 dosis de vacunas para seguir con la Campaña Nacional de Vacunación para adultos mayores de 60 años en adelante en todo el país.

Esto es cuanto, señor presidente, desde el aeropuerto de la Ciudad de México.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, Pedro. Muchas gracias. Aquí, para complementar esta información, puede ser que hoy por la tarde Hugo les explique, ya tenemos las vacunas para concluir la protección a todos los adultos mayores; o sea, con este embarque que está llegando ya se tiene para que alrededor del día 20 de este mes se concluya con la vacunación de adultos mayores con una dosis en un porcentaje considerable, una dosis, pero ya a todos.

Hay un porcentaje que no quiso vacunarse, también lo vamos a informar, pero ¿qué sucede?, que por desinformación o por sus convicciones, porque a nadie se le puede obligar, prohibido prohibir, somos libres, para todo somos libres, a veces los hijos los convencen a los adultos o ya se dieron cuenta que vacunaron al vecino o al amigo y no tuvo problemas, entonces para la segunda puesta, la segunda inyección ya llegan los que no lo hicieron en la primera dosis.

Esperamos que esto también suceda, que cuando se vaya a la segunda los que no asistieron por alguna razón puedan asistir y darles más seguridad.

Por eso yo me voy a vacunar aquí, para decirle a mis compañeros veteranos de que no hay problema.

PREGUNTA: ¿Cuándo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La semana que viene o ya vamos a ver, pero para que tengan confianza.

Y sí debemos de vacunarnos, sí protege la vacuna, sí ayuda, para que podamos aprovechar y que no se queden adultos mayores sin vacunar.

De modo que terminando el 20, ya con adultos mayores, con este cargamento ya terminamos de tener todas las vacunas. La Secretaría de la Defensa hoy y mañana distribuye y ya se va a los lugares, pero ya tenemos vacunas en sitio. Pensamos que no vamos a dejar de poner alrededor de 500 mil diarias, ayer estuvimos cerca de 500 mil. ¿Cuántas fueron ayer? Cuatrocientas nueve.

Pero ya tenemos para concluir con adultos mayores, este cargamento ya nos permite asegurar que van a estar en tiempo segundas dosis, porque también ya al que le corresponde segunda dosis va a tener su vacuna y nos va a permitir tener el día 20, alrededor del día 20, ya cuando menos con una dosis a todos los adultos mayores.

Y en esos días comenzamos con maestros, como se acordó, para tratar de terminar antes del día 15 de mayo con todos los maestros, trabajadores de la educación.

Y al mismo tiempo que empezamos con maestros, empezamos con la población de 50… de 40… No, de 50 a 59, que son como 13 millones, sólo para ya terminar.

¿Qué les parece si ya? Las galletas de agua están esperando y el café con leche.

Nos vemos el lunes. Sí, mira, Jesús. El lunes, lunes, lunes, lunes.

PREGUNTA: (Inaudible) el orden que tenemos para preguntar, porque luego se van recorriendo y se hace desorden en la lista para el ingreso, por la cuestión de las listas, que se quedan apuntados.

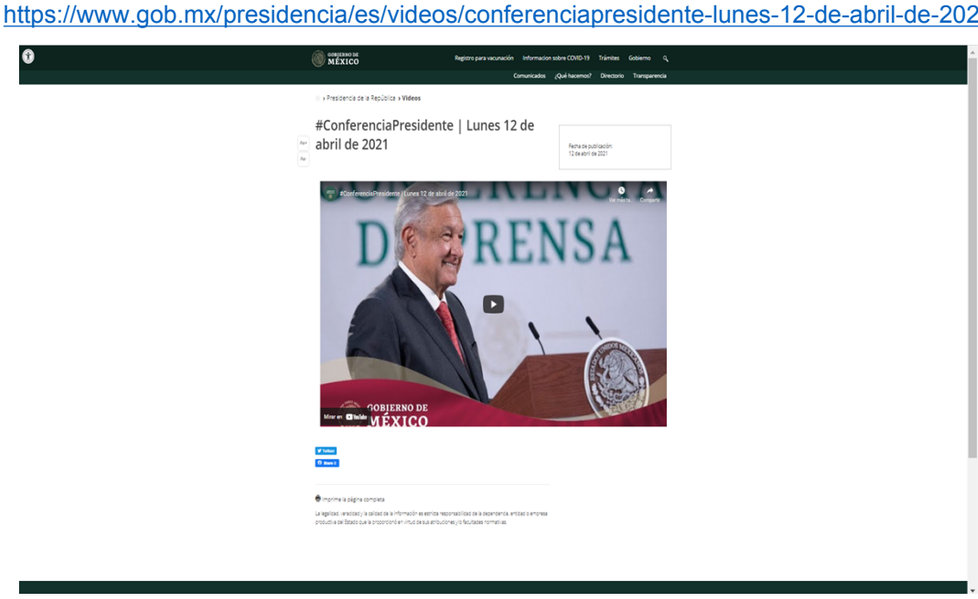
PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues si quieren. ¿Quieren lista o así? Lista ya, nada más; o un día lista y los demás no. De acuerdo, sí, una vez, ya como hacían como los que contaban los votos antes, la mayoría ya.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

Conferencia matutina del doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Video: Tres horas con nueve minutos y cuarenta segundos (03:09:40)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-lunes-12-de-abril-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-12-de-abril-del-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

“Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 12 de abril de 2021”, “Autor”, “Presidencia de la República”, “Fecha de publicación”, “12 de abril de 2021” -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 12 de abril del 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Vamos a iniciar la semana como siempre, con la información sobre los precios de los combustibles, el quién es quién en los precios de las gasolinas, del diésel, del gas. Nos va a informar Berenice Romero, que es la encargada de despacho de la Procuraduría Federal del Consumidor.

Pero también en esta ocasión, porque ustedes los solicitaron, el contador público José Martín Mendoza Hernández, que es director general de la Comisión Federal de Electricidad en lo que tiene que ver con suministro de servicios básicos, todo lo que es el manejo de tarifas en la Comisión Federal de Electricidad. Martín nos va a informar sobre el comportamiento de los precios de la energía eléctrica, también para que esto quede completamente aclarado.

Entonces, vamos con Berenice y luego Martín. Adelante.

BERENICE ROMERO DOMÍNGUEZ, SUBPROCURADORA DE SERVICIOS Y ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO): Buenos días a todas y todos.

Voy a presentar el quién es quién en los precios de los combustibles. En esta ocasión, a fin de que los consumidores cuenten con una información precisa que les permita identificar las mejores opciones para adquirir combustible, iniciamos con los precios promedio a nivel nacional de la gasolina y el diésel.

En este sentido, al 9 de abril de este año, la gasolina regular registró un precio promedio de 20 pesos con 42 centavos por litro, la Premium de 21 pesos con 98 centavos y el diésel de 21 pesos con 44 centavos.

Los precios promedio son la mejor referencia para que el consumidor evalúe e identifique dentro de su región las estaciones más convenientes. Les recomendamos que puedan utilizar la app Litro por Litro para comparar precios en un rango de hasta 18 kilómetros desde la ubicación en que se encuentren.

En indicadores de ganancia semanales por marca, Redco, Chrevron y Arco permanecen con los indicadores de ganancia más altos, mientras que los más bajos se registran en Repsol, G500 y Orsan.

Con corte al 9 de abril, el precio de la mezcla mexicana de petróleo sigue disminuyendo al encontrarse esta semana en 57 dólares con 13 centavos por barril.

Ahora les voy a presentar las estaciones de servicio con los márgenes de ganancia más altos y más bajos y sus precios promedio al público, destacando que éstos no constituyen los precios generales en el país, son un referente para que los consumidores tomen decisiones informadas y cuiden su economía.

El margen más alto de la gasolina regular y su precio promedio al público, con tres pesos con 11 centavos, lo encontramos en la franquicia Pemex en la alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, con un precio promedio al público de 21 pesos con 99 centavos por litro.

El margen más bajo, con 21 centavos, lo tuvo la franquicia Pemex en Coatzacoalcos, Veracruz, con un precio promedio al público de 18 pesos con 65 centavos por litro.

Respecto a la gasolina Premium, el margen más alto con dos pesos con 54 centavos, lo tuvo la franquicia Pemex en Campeche, Campeche, con un precio promedio al público de 23 pesos con 35 centavos por litro.

El indicador de ganancia más bajo, con 21 centavos, también lo tuvo la franquicia Pemex en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con un precio promedio al público de 20 pesos con 78 centavos por litro.

El margen más alto en el diésel, con tres pesos con 12 centavos, lo encontramos en la estación de servicios de la marca G-500 en San Pedro Mixtepec, Oaxaca, con un precio promedio al público de 23 pesos con siete centavos por litro, mientras que el indicador de

ganancia más bajo con 18 centavos lo tuvo la franquicia Pemex en Veracruz, Veracruz, con un precio promedio al público de 19 pesos con 77 centavos por litro.

Respecto a las acciones de verificación a las estaciones de servicio de gasolina y diésel, al 8 de abril se atendieron 193 denuncias recibidas a través de la app Litro por Litro, se realizaron 161 visitas y en una gasolinera tuvimos impedimento para la verificación; regresaremos con la Guardia Nacional

Como parte de los operativos se detectaron alteraciones en el despacho de combustibles en una estación ubicada en Jocotepec, Jalisco, colocando sellos de inmovilización en 10 instrumentos de medición. Esta situación también se denunció ante la Fiscalía General de la República, quien ejecutó una orden de cateo y aseguró uno de los denominados rastrillos; por lo que hace a las potestades de la Profeco, se iniciará el procedimiento correspondiente para determinar la gravedad de la infracción cuya sanción puede derivar hasta en la clausura de la estación de servicio; asimismo, daremos vista a la Comisión Reguladora de Energía para que, conforme a sus atribuciones, lleve a cabo los procedimientos respectivos.

A través de la app Litro por Litro se identificaron los siguientes precios:

En la gasolina regular, la más barata se vendió en Coatzacoalcos, Veracruz, por la franquicia Pemex en 18 pesos con 43 centavos; y en San Mateo Atenco, Estado de México, por Mobil en 18 pesos con 62 centavos.

Las más caras ahora se registraron en Ímuris, Sonora, con Chevron, en 21 pesos con 99 centavos; y en Guadalajara, Jalisco, con la franquicia BP en el mismo precio, 21 pesos con 99 centavos.

En lo referente a la gasolina Premium, la más barata se vendió en Veracruz por la franquicia Pemex, en Coatzacoalcos en 19 pesos con 43 centavos; y en Boca del Río, en 19 pesos con 99 centavos.

La más cara también se vendió en Ímuris, Sonora, por Chevron, en 23 pesos con 99 centavos, y en Campeche, Campeche, por BP en 23 pesos con 49 centavos.

En cuanto al diésel, el más barato lo vendió la franquicia Pemex en Veracruz, Veracruz, en 19 pesos con 77 centavos, y en Ciudad Madero, Tamaulipas, en 19 pesos con 90 centavos.

El más caro, en el Tenabo, Campeche, lo vendió Full Gas, en 23 pesos con nueve centavos y la Franquicia Pemex, en Cumpa, Sonora, en 23 pesos con siete centavos.

Se hace el énfasis de que estos precios tanto los más altos como los más bajos corresponden a una sola estación de servicio; en cambio, los promedios nacionales corresponden a más de 12 mil estaciones del país.

Profeco sigue monitoreando las condiciones en las que se encuentran los servicios sanitarios en las estaciones de servicio.

Respecto al quién es quién en los precios del gas LP, con corte al 4 de abril, el gas LP estacionario tuvo el margen más alto con cinco pesos con 65 centavos en la Gasera Multirregional en Tepetlaoxtoc, Estado de México, con un precio promedio al público de 14 pesos con 94 centavos por litro.

El más bajo, con 57 centavos, lo encontramos en la marca Gasua fue en Mazatlán, Sinaloa, con un precio promedio al público de 11 pesos con 66 centavos por litro.

El gas LP por cilindro en el indicador de ganancia más alto con nueve pesos con 95 centavos, nuevamente lo tuvo Lomas Gas, en Cuajimalpa, Ciudad de México, siendo también el precio promedio más alto al público con 27 pesos con 71 centavos por kilo.

El indicador de ganancia más bajo, con dos pesos con 89 centavos, lo tuvo Gascom, en Amatenango de la Frontera, Chiapas, en un precio promedio al público de 20 pesos con 43 centavos por kilo.

En los precios promedio diarios del gas LP al 7 de abril tenemos que el gas en cilindro promedió 23 pesos con 51 centavos por kilo, mientras que el gas estacionario tuvo un precio promedio de 12 pesos con 56 centavos por litro.

Respecto a las acciones de verificación en el gas LP, se realizaron 69 verificaciones, de las cuales se identificaron infracciones en un caso; de 272 cilindros, tres fueron inmovilizados por encontrarse en mal estado.

Tres estaciones se negaron a ser verificadas, todas en el Estado de México, en Tecámac, Zumpango y Texcoco.

Ahora vamos a presentar el Quién es Quién en el Envío de Dinero. Hoy nos toca ver el tema del envío de las remesas. En febrero de 2021 se recibieron un total de tres mil 174 millones de dólares, aumentó de 41.4 por ciento con respecto a 2018, 28.6 por ciento respecto a 2019 y 16.2 por ciento con respecto a 2020, con promedio de 350 dólares por envío en efectivo.

Precios y tipo de cambio al 5 de abril, la mejor opción fue uLink, que pagó siete mil 87 pesos con 50 centavos a un tipo de cambio promedio de 20 pesos con 25 centavos por dólar sin cobrar comisión.

La peor opción fue Sigue, que pagó seis mil 555 pesos con 19 centavos a un tipo de cambio muy bajo de 19 pesos y una comisión de cuatro dólares con 99 centavos.

En el caso de depósito a cuenta, la mejor opción fue uLink también, que pagó siete mil 87 pesos con 50 centavos a un tipo de cambio de 20 pesos con 25 centavos por dólar sin cobrar comisión.

La peor opción fue MoneyGram, que pagó seis mil 791 pesos con 63 pesos a un tipo de cambio de 19 pesos con 97 centavos por dólar y una comisión de nueve dólares con 99 centavos.

Telecomm es el receptor que tiene la mayor cobertura en mil 217 municipios en el país y Oxxo el que tiene más sucursales, 19 mil 146 en mil 40 municipios.

Elektra, Walmart y Caja Popular Mexicana ofrecen un seguro contra robo.

Es cuanto, señor presidente.

Muchas gracias.

JOSÉ MARTÍN MENDOZA HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS: Muy buenos días. Con su permiso, señor presidente.

Platicarles un poco del tema del costo de la energía eléctrica hacia el consumidor final, que ha sido un tema un tanto polémico a razón de las variables que han tenido hoy en día el sector eléctrico.

Para ello, bueno, es importante iniciar con un poquito de antecedente, en el cual las nuevas tarifas que aplican para el cobro de la energía eléctrica que consume el cliente final datan de enero del 2016, cuando el mercado eléctrico mayorista entra en operación, a razón de la publicación de la actual Ley de la Industria Eléctrica.

En este mercado se define una serie de participantes, entre ellos principalmente los productores de energía. Está el transportista, el distribuidor, están los clientes y están los suministradores, y otros conceptos que están asociados al mercado. Todos y cada uno de ellos tienen una participación importante y bajo la condición de los costos se hace una conjetura de esa naturaleza.

Cualquier suministrador que participe hoy en día en el mercado, asociado al número de clientes que tiene hoy en día la CFE, cuenta con un padrón de 45.8 millones de clientes, de los cuales 40.7 son del servicio doméstico, es la mayor carga en número de clientes, pero no así el mayor número de volumen de ventas.

Este sector, que representa el 90 por ciento de los clientes, representa el 30 por ciento de las ventas; sin embargo, es el de mayor complejidad para su atención y de mayor costo.

El único mecanismo que tiene cualquier suministrador hoy en día en el mercado para poder hacer pagos al mismo sobre la compra, transporte, distribución y consumo de sus cargas, es a través de un recibo de energía eléctrica.

El recibo de energía eléctrica que la Comisión Federal de Electricidad tiene para con ello pues bueno, es un recibo que ha estado modelado con la Comisión Reguladora, es un formato en el cual se tiene definido por los conceptos y, pues bueno, ahí se tienen determinadas las tarifas.

Para las tarifas eléctricas domésticas se tienen siete de ellas que partimos de la tarifa 1 a la 1F y tenemos la de alto consumo, el doméstico de alto consumo.

Excepto la de alto consumo, cuentan con un margen o con un bloque de subsidio y que ese subsidio es otorgado por la Secretaría de Hacienda a través del acuerdo que se publicó a razón de la Ley de la Industria Eléctrica, ese acuerdo define que se otorgará un margen de subsidio a los usuarios que hasta cierto nivel de consumo puedan tenerlo.

La Comisión Federal de Electricidad es el instrumento para otorgar ese subsidio a todos los clientes y la Secretaría de Hacienda -en el término anual- hace las transferencias que corresponden a ello.

Y ese diferencial es el costo que tiene la energía en el mercado contra el costo que se otorga a través de esa tarifa y ese diferencial, insisto, son transferencias que la Secretaría de Hacienda otorga a la Comisión Federal de Electricidad.

El año pasado, cuando la Secretaría de Salud determina la emergencia sanitaria y veíamos que el confinamiento iba a ser parte de un consumo extraordinario en todos los domicilios y que íbamos a tener un bloque de migración a clientes domésticos para consumo bajo y a consumo alto, por aprobación del Ejecutivo federal se hizo un acuerdo en el cual se limitara ese crecimiento asociado al consumo que se va a determinar. Y este acuerdo, pues bueno, fue por instrucciones del presidente de la República y la CFE hace la propuesta en el cual todos los consumos excedentes de cada una tarifa para migrar al alto consumo queda detenido y quienes bajen ese promedio de consumo bajará en ese sentido.

A partir del 18 de abril ningún cliente se ha incrementado en esa tarifa. Actualmente la Comisión Federal de Electricidad cuenta con un padrón de 250 mil clientes en esta tarifa de 480 mil que teníamos el año pasado. Y pues bueno, en ese sentido se está quedando nada más el bloque, que ahí sí extrapola el tema del consumo doméstico en ese sector.

Los usuarios que han estado en el DAC y que reduzcan su consumo, pues bueno, migrarán a la tarifa ordinaria que corresponda a razón de las condiciones de temperatura o la región en la cual esté aplicando esa tarifa.

Los consumos registrados durante la pandemia y cuando ésta concluya, obviamente no van a ser modelados para poderlos considerar, se va a sacar ese periodo y va a seguir su periodo de consumo o su historial de consumo normal.

Y el último es: sí hubo una condición de incremento obviamente, porque los clientes que estaban en el rango moderado o excedente, pues con un 20 por ciento más de su consumo pudieron experimentar 60 por ciento más en el costo.

¿Por qué?

Porque se van a un escalón excedente y ese no tiene mayor subsidio. Y en esa proporción, quienes hayan tenido consumos excedentes del 30, 40, 50, pues bueno, pudieron haber experimentado hasta un 100 por ciento, pero no asociados a que hayan brincado la tarifa doméstica de alto consumo; siguen teniendo proporcionalmente el bloque de subsidio que tiene asociada la tarifa en el cual están ellos registrados.

Aquí podemos ver en este año cómo la tarifa doméstica y la tarifa de uso general industrial y de servicios ha estado mitigada. La tarifa doméstica en el acuerdo que se tuvo con Hacienda

en diciembre del año pasado fue que se iba a tener un crecimiento anualizado del 3.3 por ciento, que fue el mandato del presidente de no crecer más de la inflación.

Actualmente, la tarifa doméstica, todos los clientes domésticos, esos 40 millones de clientes han experimentado un incremento acumulado súbito mensual del 0.2 por ciento para llegar al año al 3.3 por ciento. Este acuerdo ya está definido, junto con la tarifa doméstica, que son las que tiene ese goce de subsidio.

Sin embargo, el resto de las tarifas, que las modela la Secretaría de… perdón, la Comisión Reguladora, esas están asociadas a los costos de generación y las tarifas reguladas que se tienen por el transportista y por el distribuidor.

El año pasado nosotros cerramos con un menos 6.1 por ciento de crecimiento, o sea, no se creció ni siquiera el tema inflacionario.

En este año el primer mes fue del uno por ciento, el mes de febrero fue del 0.18, teníamos ya un valor de 1.3, en el mes de marzo igualmente se quedó con el 0.1, teniendo 1.6 por ciento de crecimiento acumulado.

¿Qué pasa en el mes de abril?

El mes de abril, el costo de generación que impactó en el mes de febrero, asociado a los costos de gas que pasaron en el sur de Texas o en todo Texas donde el precio del MBTU costó 3.5 y se fue a 450, en promedio una exposición terrible del gas, se tuvo aquí una exposición fuerte de sobrecosto que le originó a la CFE cerca de 50 mil millones de pesos, en el cual esos 50 mil millones de pesos se están trabajando y se trabajaron con la Comisión Reguladora y con la Secretaría de Hacienda para dosificarlos o trasladarlos en los meses en los cuales tarifa tenía un decremento y seguir manteniendo ese tres por ciento.

Actualmente, bueno, el mes, en el mes… En el puro costo de generación, insisto, que es el impacto del 60 por ciento del costo total de la tarifa se fue a un cinco por ciento; sin embargo, en el valor acumulado, ya con las tarifas reguladas, quedó en un 3.4 por ciento.

En ese sentido, podemos ver en la sigue cuál es la variación que vamos a tener de un mes contra otro, lo que es el mes de febrero, perdón, marzo contra abril.

En la tarifa industrial de media tensión vamos a tener un incremento del tres por ciento, en la tarifa ordinaria de media tensión un 3.2, en la tarifa comercial un 3.3, en la comercial hasta 25 un dos por ciento, y así, la más impactante va a ser la doméstica de alto consumo con un 3.8.

Este segmento fue asociado a que, bueno, pues cumplir el mandato del presidente en el cual la tarifa no crezca más de la inflación y, bueno, acabarnos en el lapso del tiempo, bajo este mismo parámetro, ese remanente de sobrecosto que tuvo la Comisión Federal asociado a los costos de gas, porque la mayor parte de sus centrales están asociados de generación térmica a este combustible.

Pasamos a la siguiente. Aquí podemos ver la variación que tuvo entre abril 2021 y diciembre 2018, que es cuando se da ese mandato. Podemos ver que todas las tarifas, salvo la

doméstica de alto consumo y la doméstica de bajo, han tenido un incremento asociado al tema inflacional, las demás han tenido un decremento, insisto, por el efecto que pasó en el 2020 y el efecto también parcial del 2019.

Aquí podemos ver en un comparativo en el cual, haciendo el efecto y no nada más del costo del gas, la tendencia que tiene este comportamiento tarifario en el doméstico contra la tarifa que tiene promedio Estados Unidos y podemos ver que la tarifa que se otorga aquí al sector doméstico es un 43 por ciento mucho más barata que en Estados Unidos.

En el mes de febrero-marzo Estados Unidos, en el sur de Texas principalmente, se experimentaron recibos de sector doméstico hasta de siete, ocho mil, 10 mil dólares en promedio por sector, donde tuvo que entrar el gobierno para poder determinar un modelo similar al que se tiene aquí con la Secretaría de Hacienda para otorgar un subsidio adicional a los consumidores de ese sector.

Es así como ahorita tenemos modelado y estructurado el tema del crecimiento de la tarifa, en el cual todo este año estamos haciendo un escenario -si me regresan nada más a la anterior, se me pasó, por favor, anterior, la anterior- y podemos ver que nuestro escenario para este año del 2021 es tener un impacto en las tarifas de uso general del 1.95, o sea no vamos a quedar ni en el 3.4 asociado a que esa mitigación de costos lo vamos a tener en la optimización de costos de transmisión, de distribución y del propio suministrador teniendo nada más el impacto de la tarifa.

Entonces cumpliríamos con ese mandato bajo el escenario que ya está convenido y asociado con la Comisión Reguladora.

Eso sería cuanto, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias.

Propaganda gubernamental: Precios y robo de combustibles/ compromisos de no aumentar su costo

Bueno, esto es para aclarar de que se cumple con el compromiso que hicimos de no aumentar en términos reales de los precios de las gasolinas, del diésel, del gas y de la luz.

Tenemos pendiente el ajuste en el gas, solamente eso, es lo que vamos a resolver pronto, pero en gasolinas, en diésel, en tarifas eléctricas no sólo hemos cumplido, sino ha habido disminución en términos reales; esto, para aclararlo. Ofrezco disculpas, tengo que decirlo, porque hay una campaña de desinformación en contra y tengo que informar a los consumidores, a la gente.

Nada más decir eso.

Hay una lista que vamos a tomar en cuenta y luego otras preguntas. Está Daniela Pastrana.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días. Tengo un par de preguntas pendientes. Una es:

Hace unos días, el tribunal máximo de Alemania condenó a una empresa que fabrica armas a pagar tres mil millones de euros y a condenar a dos de sus directivos por el tráfico de armas a México, bueno, por la venta ilegal, esa fue la condena. Es un juicio de 11 años que se hizo por una venta que le hizo de dos mil fusiles a la Sedena entre 2006 y 2009, y esos fusiles se fueron a Chiapas, a Chihuahua, a Guerrero y a Jalisco.

Y en las leyes de Alemania está prohibido, eso es como la ilegalidad que ellos identificaron, está prohibido exportar armas cuando se sospecha que pueda haber una violación a derechos humanos.

En este caso, lo que surgió en el juicio, que tiene 11 años, es que 30 de esas armas fueron usadas en Iguala el 26 de septiembre de 2014.

Entonces la pregunta es ¿por qué…? Ya en la resolución y en este juicio se identificó pues que había habido incluso sobornos a alguno de los directivos ahora ya retirado y está la condena ya ¿no?, pero más allá de la condena y de lo que se puede hacer en una cosa que ocurrió hace años, la pregunta era: ¿qué mecanismos están teniendo?, ¿qué cosas están haciendo para evitar pues el uso de armamento que llega? Porque estas armas que se usaron acá y que fueron las que detonaron el juicio las usó la policía de Iguala.

Entonces ¿qué mecanismos están teniendo?, ¿o qué mecanismo hay para evitar que estas situaciones se repitan?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, el principal mecanismo es el no permitir que haya tráfico de armas y que no haya complicidades de autoridades contra traficantes de armamento, que no haya impunidad.

INTERLOCUTORA: En este caso fue una transacción legal, o sea, sí se vendió, pero aquí no se permitió. No sé si usted está como ubicado en el tema.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, ya trató ese tema aquí hace como un año.

INTERLOCUTORA: Sí, exactamente y entonces… Pero ahorita acaba de salir el resultado y los condenaron pues, entonces la pregunta mucho de los colegas de allá era: ¿en México que están haciendo?, ¿o qué se va a hacer?

Nos preguntaban sobre condenas incluso a las personas responsables aquí, pero más allá de eso a mí me interesaría saber cómo podemos evitar que se repita.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Están abiertas investigaciones en el caso de Ayotzinapa y en todos los casos; la fiscalía está tratando este asunto, existe una fiscalía especial para lo relacionado con Ayotzinapa y seguramente lo que estás planteando sobre la utilización de estas armas también lo están atendiendo.

Es importante que se sepa que no se tolera el tráfico de armas. Desde luego que es un ilícito, pero había tolerancia; eso ya no existe, ahora mismo se está actuando contra quienes se han involucrado en el tráfico de las armas.

Es probable que en unos días más se dé un informe completo sobre esto, porque se está actuando, investigando a quienes participan desde el gobierno en el tráfico de armas, eso se está haciendo, podemos informar a detalle en unos días más.

Propaganda gubernamental: Detención en el manejo de armas/control de aduanas

Puedo también adelantarles que desde que la Secretaría de la Defensa tiene a su cargo el manejo de aduanas se han decomisado un número importante de armas, hay más control y se está combatiendo el contrabando de armas.

También estamos muy pendientes de las propuestas del presidente Biden en el sentido de llevar a cabo un control en la comercialización de armas en Estados Unidos, muchas de las cuales se introducen en nuestro país. Es un tema que se está debatiendo en Estados Unidos y ojalá y vaya al Congreso como iniciativa para la regulación de la producción, distribución de armas en Estados Unidos. He estado pendiente y hay esa intención de parte del presidente Biden que yo celebro y desde luego apruebo.

Entonces, sí estamos viendo sobre esto y en particular pues vamos a buscar información y se te va a dar a conocer o la damos a conocer aquí cuando tengamos más preciso de lo que se trata.

INTERLOCUTORA: ¿Tienen dimensionado ahorita cuál es el impacto que tiene el tráfico de armas en el país, sobre todo el que está ocupando grupos criminales?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ha disminuido, **porque no hay tolerancia, cero impunidad; entonces, eso ayuda mucho, el que no se permita, no se tolere, el que el Ejército y la Marina estén a cargo de las aduanas**, el que no se acepten programas con agencias extranjeras para introducir armas como lo hacían anteriormente, el que haya más control en la adquisición de armamento, todo eso nos ayuda mucho y estamos sobre estos casos.

Les voy a poner un ejemplo. ¿Ustedes se acuerdan que hubo un movimiento porque en una región de Chihuahua no se quería entregar el agua que, de acuerdo al tratado con Estados Unidos, debemos nosotros aportar?, que es un acuerdo de los años 40 del siglo pasado y hubo una disputa, una discrepancia, incluso movilizaciones.

Fue la Secretaría de la Defensa Nacional, estuvo la Guardia Nacional, porque tenemos que cumplir con ese compromiso internacional para evitar cualquier sanción o represalia que nos afectara.

Se resolvió el problema. Desgraciadamente perdieron la vida creo que dos o tres personas; una mujer, lo tengo eso muy presente, muy lamentable.

Y nosotros teníamos información de que se metieron intereses ajenos a lo que podría ser una causa justa, defender una causa justa, sino había grupos de intereses creados, inclusive grupos de la delincuencia organizada.

En ese entonces, hace poco, tomaron una presa de unos productores de esa región, La Boquilla. El comandante de la zona militar actuó de manera muy responsable porque, en vez de reprimir, porque había soldados y había elementos de la Guardia Nacional en la presa, decidió no enfrentar a la multitud; y no sólo eso, de manera muy responsable, antes de entregarles la presa, que estaba custodiada, desarmó a todo el personal. Salen, entra la gente a la presa, toman la presa y afortunadamente no hay enfrentamiento, pero se pierden unas armas de la Guardia Nacional.

Hace poco, hace como 20 días, hay un decomiso de armas en la costa de Nayarit limítrofe con Jalisco, por Puerto Vallarta, por Las Varas, por ahí, y se decomisa armamento y resulta que se encuentran armas de la Guardia Nacional que se habían sustraído en la presa La Boquilla. O sea, no puede uno ser tan categórico, pero en el movimiento de Chihuahua había gente vinculada con los que operan en Jalisco, en la delincuencia, del grupo de Jalisco.

INTERLOCUTORA: ¿Y eso se está investigando, esa posible relación?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, se tiene el registro de los hechos. O sea, **la Secretaría de la Defensa Nacional está haciendo su trabajo en todo lo que tiene que ver con armamento y, como en todo el gobierno, se limpia, se está limpiando como se está haciendo en Migración, como se está haciendo en Aduanas, en los puertos también en el manejo del armamento, estamos en eso.**

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

La segunda pregunta es sobre lo que se presentó el viernes sobre los ductos, ¿qué es lo que se va a hacer?, porque decía que se va a aplicar la extinción de dominio. Si hay alguna investigación sobre los propietarios de esos inmuebles y cuál sería el destino de este mecanismo de extinción de dominio, a qué se destinaría lo que es el predio decomisado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, es un proceso que está a cargo de la Fiscalía General de la República, pero sí aplica lo de la extinción de dominio y esto significa que esos predios pasan a formar parte del patrimonio nacional.

Hay un procedimiento, que ya no es tan tardado porque se hicieron modificaciones a la Constitución y a las leyes.

Primero, se elevó a rango constitucional lo de la extinción de dominio, en el caso del robo de combustible es delito grave.

Y segundo, se estableció un mecanismo para que se actúe pronto, que no se lleve mucho tiempo el poder llevar a la práctica la extinción de dominio.

Entonces, ya está en manos de la fiscalía y esperemos que pronto se tengan esos predios.

Y yo hablaba, y repito, de estos procedimientos; informaba, porque hay quienes todavía no saben que rentar una casa, un predio para cometer un ilícito que tiene relación con el robo de combustible significa que van a perder la casa, van a perder el predio.

Entonces, que se sepa, como también que se sepa que el que es encontrado responsable de robar combustible no tiene derecho a fianza.

Vulneración al principio de imparcialidad: Fraudes en procesos electorales

Aprovecho también para decirlo, el que haga un fraude electoral no tiene derecho a fianza, no está de más informarlo, porque ya no es como antes, ya se modificó la Constitución; entonces, el fraude electoral se castiga con cárcel y sin derecho a fianza. Es como el robo de combustible y como otros delitos, la defraudación fiscal, por ejemplo.

Entonces, ya se ajustó el marco legal y se trata de delitos graves.

INTERLOCUTORA: ¿Y hay alguna sanción especial en el caso, por ejemplo, de la iglesia que vimos en las imágenes?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No creo porque…

INTERLOCUTORA: ¿No hay ninguna característica o cuestión especial?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no creo que sea. Es que muchas veces… En este caso, si es un ducto subterráneo, la gente ni sabe muchas veces que ahí hay túnel, en las calles, que pasa las casas, trabajan abajo; pero eso corresponde investigarlo y sancionarlo a la fiscalía.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Sólo recordarle que está pendiente el informe que nos iban a dar sobre el caso del señor Tercero, Raúl Tercero, el de la ejecución extrajudicial y desaparición, que está aquí haciendo el plantón, que está en plantón en el Zócalo, que nos han dicho que nos iban a dar un informe.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo podemos hacer ahora. Le pido a Jesús que les entregue el informe de cómo va la investigación, también está a cargo la fiscalía, pero sí les informamos por lo que corresponde a nosotros.

INTERLOCUTORA: Sí, nosotros sabemos que ya también entró en contacto el subsecretario Encinas con él, pero sí quisiéramos saber cómo va la investigación.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: De acuerdo.

INTERLOCUTORA: Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Alejandro Alemán.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente. Alejandro Alemán, diario Plaza Juárez.

Aprovechando ahorita el planteamiento de la actualización de las tarifas al índice inflacionario le quisiera preguntar: ¿cuál es la propuesta del Ejecutivo en relación al mercado eléctrico? Porque si bien durante la reforma pasada la idea era crear un mercado e introducir como nuevos agentes a los que ahora llaman que crean energías limpias a través de luz solar y el aire, ¿cuál es la propuesta que entonces se está proponiendo ahorita para generar ese mercado, para apoyar ese mercado?

Ya vimos que fue muy desventajoso los términos en los que se planteó, porque con el interés de que las nuevas empresas tuvieran ganancias es que se les dijo que se iba a comprar primero la electricidad que ellos generaran.

Y bueno, ya nos explicaron también toda la serie de situaciones que se les dieron de ventaja y yo quisiera saber, y es lo que le estoy preguntando, cuál es la propuesta, cómo se va a poder armonizar este interés de que se cree un mercado, que es lo que es el objetivo que se está esperando.

Y una segunda pregunta, si me lo permite.

Gracias.

Propaganda gubernamental: Abasto de energía

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, primero comentar que, si se fortalece la Comisión Federal de Electricidad, no vamos a tener problemas de abasto de energía.

Porque se engañó a la gente, para entregar el mercado de la industria eléctrica se dijo que podíamos quedarnos sin energía cuando no era cierto, porque la Comisión Federal de Electricidad tenía capacidad para producir toda la energía que se necesitaba. Tan es así que, si se permite subir la energía que producen todas las plantas de la Comisión Federal de Electricidad, el día de hoy, a pesar del abandono intencionado durante mucho tiempo de estas plantas que fueron cerradas, subutilizadas, que querían que se convirtieran en chatarra para dejar el mercado por completo a las empresas particulares, sobre todo extranjeras, si el día de hoy utilizamos toda la infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad estaríamos casi al 100 por ciento de la energía que necesitamos.

¿Qué fue lo que hicieron?

Pues entregaron el mercado y limitaron a la Comisión Federal de Electricidad, la querían eliminar para que el mercado se privatizara por completo.

Entonces, de ahí los contratos que entregaron, leoninos, para favorecer a las particulares. Todo un negocio, toda una concepción de negocio, como si a los servidores públicos sólo nos importaran los negocios privados, como si la función nuestra fuese velar por los intereses privados y no por el bien público.

A los servidores, a los funcionarios, sólo nos debe de interesar, sólo nos deben de interesar los negocios públicos. Y sí nos interesan los negocios privados en función del bien público; pero aquí fue al revés, la Comisión Federal de Electricidad tenía un trato como el que le daban a Iberdrola, a Pemex le dieron un trato como si se tratara de Shell.

Propaganda gubernamental: Reformas relevantes durante su administración, como la eléctrica y de hidrocarburos

Entonces ¿qué es lo que estamos haciendo con dos iniciativas de ley que fueron aprobadas, una de la industria eléctrica y otra sobre hidrocarburos?

Pues es poniendo orden, es buscando que esos contratos se ajusten a la realidad, que no tenga que pagar más energía o tarifa más alta un consumidor doméstico de clase popular, de clase media, que lo que pagan las grandes corporaciones económicas o financieras, que eso es una gran injusticia, eso es una gran distorsión.

¿Entonces qué se está haciendo ahora?, porque esa es tu pregunta.

Pues estamos hablando con todos, vamos a revisar contratos, ajustarlos y que sigan haciendo negocios, pero con ganancias razonables, no con una desproporción en utilidades.

Un poco lo que hicimos con los gasoductos y lo que estamos haciendo con los reclusorios. No estamos cancelando los contratos, en el caso de los reclusorios ya se está por llegar a un acuerdo, nos tienen que hacer un descuento del 15 al 20 por ciento, pero imagínense si pagamos 16 mil millones por los reclusorios y **nos ahorramos 15, 20, estamos liberando más de dos mil millones de pesos, eso es lo que estamos haciendo.**

¿Para que, al final, en el caso de la industria eléctrica?

Para que podamos mantener debajo de la inflación las tarifas, los precios de la energía eléctrica, que es nuestro compromiso, es justo lo que estamos llevando a cabo.

No se está impidiendo que los particulares participen en el mercado eléctrico, es ordenar la participación de los particulares en el mercado eléctrico y establecer reglas muy claras que nos convienen a todos.

Yo les diría que hasta las mismas empresas buscan eso y muchos ya están acercándose a la Comisión Federal de Electricidad a llegar a acuerdos. Hay otros que ni siquiera es por razones económicas, sino por razones políticas, se van al pleito ¿no?, con los jueces, con el Poder Judicial y hablan de acusarnos en Washington y de ir a tribunales internacionales, pero eso es otra cosa; los verdaderos empresarios -no los traficantes de influencia, corruptos-, ellos quieren llegar a acuerdos y están las puertas abiertas, y se está avanzando en ese sentido.

INTERLOCUTOR: Entonces, si se trata de desmontar estos planteamientos habrá que recordar que cuando se planteó la reforma eléctrica primero se dijo que era necesario que el que contaminara, pagara, y de ahí salió todo el tema de los bonos verdes.

Y luego vino el siguiente planteamiento, que había que usar energías renovables y la Comisión Federal de Electricidad no ha entrado a las energías renovables, les dejó ese espacio a los privados y ahora tiene que convivir con ellos.

Entonces, ahí sí como que… Entonces, sí hay un interés de formar un mercado, sí hay un interés de que ellos participen. Lo que yo no sé es si les va a ser atractivo a ellos participar cuando no tienen las condiciones tan ventajosas como las que les ofreció México hace 10, 15 años.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero sí están aceptando, porque ya entienden que es una situación distinta, que ya no se trata de robar, se trata de hacer negocios lícitos con ganancias razonables.

INTERLOCUTOR: ¿Entonces la comisión no va a entrar a energías limpias?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, y además se lo impidieron, porque les dieron a las particulares todas las concesiones.

No se considera energía limpia lo que se produce en las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad ¿y cómo no va a ser energía limpia la energía que se produce en las presas?

INTERLOCUTOR: Ah, bueno, dicen que la flora que se forma sobre las presas libera dióxido de carbono y que eso genera efecto invernadero, en fin.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero esos son cuentos, o sea, es lo más limpio y lo más barato, nada más que tenían paradas las hidroeléctricas.

¿Y saben para qué las utilizaban?

Para respaldo de la energía eólica fundamentalmente, y de la energía solar.

Entonces, como no siempre hay aire suficiente o Sol… Entonces, en los contratos se establecía que había que pagar tarifas elevadas por producir energías limpias, pero no siempre se producía energía limpia, no siempre se generaba energía limpia y entonces tenía que entrar, tienen que entrar a respaldar esa baja de producción de energía de las eólicas, las hidroeléctricas; porque además una planta de generación de energía, para que inicie su producción, que inicie a producir energía lleva tiempo, las hidroeléctricas en una hora entran turbinas a producir energía y eso no se consideraba como costo, eso se cargaba a la Comisión, se carga a la Comisión Federal de Electricidad.

¿Para qué?

Para que las empresas que tienen la energía eólica, los ventiladores en distintas partes del país se asocien con grandes cadenas comerciales y reciban energía subsidiada más barata

que la que recibe cualquier ciudadano, cualquier familia de México, eso es lo que ya no se va a permitir.

INTERLOCUTOR: Entonces para cerrar, señor presidente, ¿quiere decir que el gobierno de México mantiene la propuesta de la transición energética?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, además no estamos cancelando contratos, lo que pasa es que hay mucha voracidad, no tienen llenadera.

En el caso del petróleo es nada más que no haya especulación y que no haya contrabando en la comercialización o distribución de las gasolinas, es lo único que estamos regulando de la llamada reforma energética.

Se mantienen los contratos que se suscribieron, contratos llenos de falsedades, de que se iban a producir millones de barriles, que iba a llegar inversión extranjera, que iba a bajar el costo de los combustibles. Nada de eso sucedió. De todas maneras, no nos metemos con eso, porque como no les dio tiempo de entregar todo, con lo que dejaron a la nación, que sólo entregaron el 20 por ciento del territorio con petróleo del país, el 20 por ciento y el 80 le quedó a la nación porque no les dio tiempo, porque sonó la alarma, sonó la campana y dijimos: Basta, y ya se detuvo eso, entonces no tenemos necesidad.

Imagínense si cancelamos los contratos, 110 contratos. Tenemos todos los elementos legales para cancelarlos, sencillamente no invirtieron, no han invertido. Hablaban de que iban a estar extrayendo para estos tiempos más de un millón de barriles diarios, **¿saben cuánto están extrayendo?, 20 mil barriles diarios.** Entonces, hay motivos para decir: No cumpliste. ¿Para qué nos vamos a meter en eso? Imagínense los gritos, la bulla. Si así nos están acusando en Washington, quieren los intelectuales orgánicos que venga a llamarme la atención el presidente Biden, imagínense si decimos: Están incumpliendo los contratos y se cancela.

Lo mismo en el caso de la industria eléctrica, no es cancelar los contratos, es nada más: A ver, vamos a ordenar las cosas, ¿por qué dejas el despacho de las plantas de la Comisión Federal de Electricidad a lo último, si la Comisión Federal de Electricidad es una empresa pública que no tiene propósitos de lucro, es una empresa de la nación, de los mexicanos y que además ahora tiene una misión fundamental: que no aumente el precio de la luz?, ¿por qué vas a dejar hasta el final que suba la energía que producen las plantas de la Comisión Federal de Electricidad?

INTERLOCUTOR: Sí, pero, por ejemplo, Baja California no está integrada al Sistema Eléctrico Nacional y por eso incluso están pensando o están planteando hacer un acueducto donde haya una planta de energía solar y esas son situaciones que la federación tiene la responsabilidad, de no haber integrado a Baja.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero eso no se puede, **lo que hay que buscar es precisamente la integración de toda la red.**

El problema que tuvieron en Texas fue precisamente… O sea, se les agravó el problema que no tuvimos nosotros, nosotros lo resolvimos rápido porque tenemos integrada toda la línea de distribución y ahí en Texas, como está todo privatizado, no hay interconexión, incluso se pudo suministrar energía de estados de la Unión Americana que tenían energía, pero no hay comunicación, no tienen interconexión en la red.

INTERLOCUTOR: Pero si eso hubiera pasado en la Baja, ahí estaríamos en problemas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero por eso hay que buscar integrar, no desintegrar, todo lo que se pueda y vamos a seguir trabajando en ese sentido.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias, presidente.

Mi segundo planteamiento es en relación a la conversación que usted, bueno, su participación del viernes pasado, que decía que los partidos políticos son agrupamientos ciudadanos de mujeres y hombres que tienen como propósito participar en la vida pública, contender por cargos de elección, de representación, con una declaración de principios, con un programa de acción; pero también hay que recordar que los partidos públicos son entes públicos, generan… Todos sus ingresos son del gobierno.

Entonces ahí hay una situación de los partidos políticos donde, por ejemplo, no sabemos cuál es la situación de sus trabajadores, no tienen sindicatos; es más, el gobierno hace un compromiso de no permitir el outsourcing, el Poder Legislativo también lo hace y no sabemos los partidos en qué posición están.

En el mismo sentido está la demanda que tenemos ahorita con el señor Salgado Macedonio, que está planteando toda una situación de reclamar que han sido vulnerados sus derechos, simplemente porque no fue transparente en la presentación de sus informes.

Entonces, aquí yo creo que… lo que le pregunto: ¿cuál es el papel que tienen los partidos políticos?, ¿la responsabilidad que tienen?

Se hicieron los cambios a la energía eléctrica y los partidos incluso convinieron entre ellos acordar cómo aprobarla. No tienen compromiso con la ciudadanía. No sé si se haya alguna manera de reclamarle a los partidos una mayor participación, un mayor compromiso, no que veamos lo que estamos viendo en la Cámara de Diputados, donde los partidos negocian entre ellos, se pasan diputados como si fueran monedas de cambio. Creo que debe de haber un compromiso con los partidos.

Y le pregunto a usted: ¿cuál considera que deba de ser la responsabilidad de los partidos como factores de educación política, de formación hacia la ciudadanía?

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, no me quiero meter mucho en el tema, no quiero profundizar, porque es un hilo muy delgadito, no vayan a pensar o a decir que me estoy metiendo en los procesos electorales.

En lo general -porque esto tiene que ver con la democracia, que nos importa a todos- en lo general hablaba yo de que un partido político, en efecto, es una asociación de ciudadanos, es un agrupamiento de ciudadanos que se unen para luchar por principios, por ideales, para

llevar a la práctica un programa, para participar en las elecciones, tener representantes en las cámaras, en los gobiernos municipales, estatales federales. Eso es un partido.

Y, en efecto, de acuerdo a la Constitución, lo que tú dices, un partido político es una entidad de interés público, así está establecido, y tiene que informar.

Vulneración al principio de imparcialidad: funciones de los partidos políticos/fraudes en procesos pasados

Y desde luego no pueden actuar fuera de la ley y tampoco simular, porque antes existía también en la Constitución el que participaran los ciudadanos y se organizaran en partidos políticos, pero en la Constitución no se hablaba del fraude electoral, no hay ninguna ley que diga que está permitido robar y, sin embargo, se hacía, porque la Constitución se respetaba en la forma y se violaba en el fondo, desde los tiempos de Porfirio Díaz, que yo creo que es el padre de la simulación política, así como Salinas es el padre de la desigualdad moderna, Porfirio fue el que creó todo el sistema político sustentado en la simulación, en hacer las cosas con leyes no escritas; se informaba de acuerdo a la Constitución, **se hacían elecciones de acuerdo a la Constitución, se elegía a diputados, senadores, a gobernadores, pero de antemano ya se sabía quiénes iban a quedar, porque él era el gran elector.**

Entonces, toda esa simulación se trasladó después de la Revolución. No pudo la Revolución, a pesar de que fue un movimiento de fondo, no pudo acabar con eso, eso todavía existe.

Entonces, un partido tiene que cumplir con lo que está establecido en la ley, en forma y fondo. Yo a lo que me refería, para no meterme en polémicas, es de que, independientemente de que existen partidos formales, hay partidos informales o grupos de presión que en realidad funcionan como partidos.

Y hablaba yo de la influencia de algunos medios de información que llegan a imponer autoridades. No me voy a meter tanto en el asunto, pero antes una televisora podía inflar a cualquier personaje como si se tratara de vender un detergente, un producto chatarra con bastante publicidad. Eso, para los jóvenes, sucedía en México.

INTERLOCUTOR: También hay partidos de familias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, más otras cosas.

Entonces, periódicos que todavía siguen queriendo poner gobernadores, y hablaba yo de un periódico, de El Norte, de que ha puesto varios gobernadores y puro gobernador mediocre y ladrón, y todavía siguen con lo mismo.

Pero lo más interesante es que, por ejemplo, ese periódico puede en una ocasión apoyar a un candidato de un partido y en otra ocasión apoyar al candidato de otro partido o a un candidato sin partido.

Entonces, antes toda la culpa se les echaba a los políticos -no los estoy defendiendo- o se les echaba a los legisladores, toda la culpa a los partidos cuando partidos, legisladores, muchas veces eran títeres, instrumentos de los que realmente mandaban y decidían.

Por ejemplo, todo esto que se sabe de los sobornos, de cómo compraron los votos para la aprobación de la llamada reforma energética. Y no estoy levantando ningún falso, hay un juicio en la fiscalía, nada más que como eso tiene que ver con el conservadurismo, ¿cuál es la actitud de los medios en México, de la mayoría de los medios? Silencio, les cae muy bien la veda, es decir, están acostumbrados a no hablar.

El neoliberalismo fue un periodo de silencio, de subordinación, ni siquiera fue la aplicación sólo de la censura, sino de la compra de voluntades, de como decía Rubén Leñero, prensa vendida o alquilada.

INTERLOCUTOR: Señor presidente, nada más una cosa. ¿Entonces considera usted que el sistema de partidos actual es más fuerte?, ¿no se presta a este tipo de cosas?, ¿va a haber un cambio en el sistema de partidos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No debe de prestarse y es un proceso, **nada más que nunca ha habido democracia en México, en siglos.**

Ya lo hemos dicho, tres momentos de esplendor en el terreno de la democracia:

Los 10 años -cuatro-, 10 años de la República Restaurada del gobierno de Juárez y de Lerdo, de 1867 a 1876; luego Madero, Apóstol de la Democracia.

¿Cuánto duró el presidente Madero?

De diciembre del 11 a febrero del 13, que lo asesinan, nada. Después de 34 años de dominación porfirista llega Madero buscando establecer una auténtica democracia en nuestro país y lo asesinan.

¿Cuánto tardó?

Muy poco ese esplendor.

Luego, en el 2000 se da por primera vez una alternancia, en décadas. Llega un partido distinto y ya sabemos lo que pasó.

Y ahora, que la gente dijo: ‘Queremos un cambio’. Nada más.

Entonces, imagínense todo lo que se viene arrastrando de costumbres, de vicios antidemocráticos.

Entonces, es importantísimo que haya democracia y es importantísimo que se establezca el hábito democrático y no claudicar, y defender todos el que las elecciones sean limpias, sean libres, eso es una obligación.

¿Cómo conocían a México en el mundo en este terreno?

Como el país de los fraudes electorales. Entonces, tenemos la oportunidad ahora, que hay elecciones, que hay condiciones inmejorables, para que no se compre el voto, no se falsifiquen las actas, no se rellenen las urnas, nada más que no puedo hacerlo, porque entonces sí me metería yo en un lío.

Pero si vamos a las redes y ponemos, por ejemplo, cómo se contaban los votos, porque ahí está, contaban uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, 19, 20, 21, 22, 33, 34, 35, total: 180, para el partido del que estaba contando.

A nosotros nos pasó, o sea, lo puedo probar, bueno, lo han dicho nuestros adversarios, hasta se regodean diciéndolo, pero en la elección del 2006 nuestro adversario sacaba más votos que los ciudadanos que había en la sección electoral, había 350 ciudadanos y sacaba 550, 560 votos.

Entonces, ya eso debe de terminarse por completo, entonces tiene que ver con la democracia, no es estar a favor o en contra de ningún partido, es sencillamente vamos a dejar al pueblo que decida libremente, no apostemos al fraude.

INTERLOCUTOR: Sí, pero es que creo, tengo la percepción de que ahorita el problema no es tanto de partidos, sino de personajes, personajes de la política que se amparan en partidos y que no son honestos, que no tienen un compromiso real con la ciudadanía.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero al final eso, **si hay democracia, lo resuelve el pueblo.**

INTERLOCUTOR: Ojalá que así sea, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: O sea, porque también eso es importante, no pensar que el pueblo es tonto, repito, tonto es el que piensa que el pueblo es tonto, la gente está muy consciente.

En mi caso, en mi experiencia ¿quién me ha sacado a flote siempre? El pueblo, el pueblo es mucha pieza.

El conservadurismo desprecia al pueblo, no le tiene confianza al pueblo, lo ve como una multitud manipulable, como objetos, no como sujetos, creen que son ciudadanos imaginarios, que no existen, que ellos pueden decidir, ellos son los grandes electores.

De ahí vienen las campañas de publicidad, todo esto que fue surgiendo en la modernidad -entre comillas- de los expertos en publicidad, en manejo de medios para manipular y pensar que con eso iban a mantenerse eternamente en el poder.

En el 18 eso no sirvió para nada y no va a servir para nada hacia adelante porque el pueblo nuestro, el pueblo mexicano está muy consciente.

Entonces, en el supuesto de que se postule un mal candidato, una mal candidata, bueno, ¿qué?, ¿el ciudadano no es el que va a decidir? No hay que tenerle miedo al pueblo, hay que respetar al pueblo.

Ah, y como un gran intelectual ya finado que respeté mucho, aunque era un hombre con ideas conservadoras, decía: 'Es que el pueblo se equivoca'. Sí, claro que se equivoca el pueblo, claro que se equivoca, pero se equivocan más los caciques. ¿Cómo no se van a equivocar los caciques y los oligarcas y los integrantes de las mafias del poder? ¿Cómo no se va a equivocar el que solamente tiene como propósito el dinero y el poder?

Entonces, el pueblo tiene un instinto certero y sabe lo que le conviene y lo que no le conviene, pero todo esto tiene que ver con las convicciones de cada quien. Entonces, dejemos al pueblo, hasta en los asuntos más difíciles, aun cuando se tenga representación, consultemos al pueblo, mandar obedeciendo, para no equivocarnos lo mejor es preguntarle al pueblo.

Y claro que nos vamos a equivocar y van a haber traiciones y muchas cosas, pero lo mejor que se ha inventado en política para que exista una representación ciudadana, representación popular, es la democracia o es el sistema menos malo, no hay otro.

Y la democracia es demos, que es pueblo, y kratos, que es poder, esa es la democracia, es el poder del pueblo, el pueblo es el que decide, el pueblo es el que manda.

Entonces, hagamos a un lado el clasismo, el racismo, la discriminación y pensemos que todos somos iguales y que, así como nosotros tenemos capacidad para la reflexión y el análisis, también un campesino, un obrero, una trabajadora doméstica, un comerciante, un maestro, todos, todos, todos, de todas las clases sociales tienen la misma capacidad para imaginar, crear y decidir sobre lo que conviene.

Muy bien. Vamos con Erika.

PREGUNTA: Buenos días, presidente; buenos días a todos. Erika Ramírez, de la revista Contralínea.

Presidente, en la periferia de las seis refinerías que hay en el país se edificaron hace tiempo colonias para dotar de vivienda a miles de trabajadores y esto con el propósito de beneficiarlos y de que también estuvieran cerca de sus centros de trabajo para acudir a él ante cualquier emergencia o contingencia que hubiera en las refinerías; sin embargo, la Dirección Corporativa de Administración de Pemex a cargo de Marcos Herrería decidió que todo aquel petrolero que ocupe estas viviendas debería pagar una renta.

Por este motivo, los empleados decidieron abandonar las viviendas y se fueron a vivir a sus casas familiares. Estas casas, estas habitaciones han sido saqueadas y vandalizadas.

¿No representa esto un daño patrimonial para Pemex y para la seguridad?, ¿no es un perjuicio para la seguridad de las instalaciones petroleras?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, hay que ver cómo está el asunto.

No es un problema nuevo, desde que dejaron en el abandono a Pemex dejaron también en abandono a las unidades habitacionales de los trabajadores de confianza y de los trabajadores de planta, de los obreros.

Esto se observa en todas las instalaciones de Pemex, en refinerías y en las ciudades que se crearon; por ejemplo, el abandono de Ciudad Pemex, que se hicieron viviendas para ingenieros, para obreros por la explotación del petróleo y del gas y se abandonaron con el tiempo las viviendas.

Entonces, vamos nosotros a mejorar todo el sistema de refinación y esto incluye también rehabilitar las viviendas.

Me ha tocado ir a las seis refinerías, las he visitado, he estado en las zonas habitacionales y sí, he visto abandono en las casas y también en otros casos he visto que están ahí los trabajadores, los técnicos viviendo con sus familias.

Ahora, como está la veda electoral, voy de nuevo a hacer una gira, voy a visitar las seis refinerías y voy a ver esto que tú estás planteando. **Lo que sí informo es de que se está llevando a cabo toda la limpieza de Pemex y se está definiendo la función básica de Pemex: es extraer petróleo, refinarlo y vender combustibles, eso es Pemex.**

INTERLOCUTORA: Los trabajadores han sido pieza fundamental para todo esto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sin ellos no se podría hacer nada.

Ahora que hubo el incendio en Minatitlán, en la refinería, fue gracias a los trabajadores, a los técnicos, que no hubo daños mayores, sobre todo que no se perdieran vidas, porque hubo trabajadores, uno en particular en especial que cerró válvulas, arriesgando su vida.

Los trabajadores petroleros nos están ayudando mucho, como los trabajadores de la industria eléctrica, todos los obreros de México y nosotros no les vamos a fallar, por eso lo de las viviendas lo vamos a ver, pero no podemos afectarlos; al contrario, ayudarlos en todo.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

En otro tema, el viernes se presentó la información que tiene que ver con el abuso de dos menores en uno de los centros de Rosy Orozco, de la organización Unidos contra la Trata.

¿Habría algún proceso abierto en contra de Rosy Orozco y sus directivos de la asociación civil?, ya que los niños abusados y los que abusaron son víctimas de trata y fueron también víctimas de negligencia.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo está viendo y lo trató aquí… ¿No estuviste ese día?

INTERLOCUTORA: Sí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿No te di oportunidad de preguntar?

INTERLOCUTORA: No, exacto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a pedir que la licenciada Olga Sánchez Cordero te informe a ti sobre eso, porque yo les pedí tanto a la licenciada Olga Sánchez Cordero como a Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana que atendieran este asunto y tienen toda la información; entonces, a través de Jesús ahora mismo te decimos cuál es la situación legal sobre esto.

INTERLOCUTORA: Y ya para finalizar, presidente, en el contexto de plan de protección a los candidatos nos gustaría saber con qué tipo de protección se va a brindar a los contendientes para este 6 de junio y si el Centro Nacional de Inteligencia ya tiene alertas sobre posibles candidatos con posibles nexos con el crimen organizado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, la protección es a todos, no es a un partido o a candidatos de un partido; es a todos los candidatos, ya se explicó aquí.

Ya hay candidatos que están siendo protegidos, se definió con los gobiernos estatales de que candidatos a presidentes municipales, a diputados locales, sean protegidos por las autoridades locales y se está trabajando de manera coordinada.

Y en lo que corresponde a candidatos a diputados federales, candidatos a gobernadores, la protección es del gobierno federal, en particular de la Guardia Nacional y ya hay candidatos que están recibiendo protección, que tienen protección y constantemente estamos atendiendo este asunto.

Hoy se informó de un asesinato de un regidor. Jesús, ¿de qué municipio?

Afortunadamente no ha habido muchas pérdidas de vidas y en donde se han presentado asesinatos, casi en todos los casos hay detenidos o ya se sabe quiénes son los responsables, y están prófugos, pero ya se les anda buscando, de candidatos que han perdido la vida.

De Tecate, Baja California, un regidor independiente, esto fue ayer, fue asesinado.

Y tenemos el mapa. ¿No tienes el mapa de todos los días? Ese es del 9 al 11 el monitoreo.

Sobre candidatos vinculados al crimen, eso corresponde a la fiscalía, más que nada.

Nosotros hicimos una recomendación respetuosa a los partidos de que antes de postular a los candidatos o antes de las elecciones, porque todavía hay tiempo, soliciten a la fiscalía general antecedentes de candidatos, eso ayuda mucho.

No creo que yo cometa una infracción al decir de que yo lo hice cuando fui dirigente; antes de, mandé la lista y aun así salen, o sea, dan sorpresas, sorpresas te da la vida, pero es mejor pedir información, es una recomendación.

Muy bien.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Muy bien. Alberto Marroquí.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente, procuradora, director. Soy Alberto Marroquín Espinosa, corresponsal de JF Informa desde Cancún, FrecuenciaCAD.com y desde mi portal informativo EsAhoraAm.com.

Señor presidente, le informo sobre un fraude que realizó Casas Geo en contra de un fraccionamiento en Querétaro, La Pradera, en el municipio de El Marqués, Querétaro. Después de haber desarrollado más de 20 fraccionamientos en varios municipios del estado de Querétaro, Casas Geo se declaró en quiebra en el año de 2008 y en ese momento tenía como director a Luis Alfonso García Alcocer, conocido como 'Ponti' dejando incluso en el abandono a más de cinco mil viviendas en una zona, en una población de más de siete mil habitantes y se destaca que al día de hoy el fraccionamiento se encuentra en concurso mercantil a nivel nacional.

Derivado de desfalco y quiebra del que sufrió la empresa en Querétaro, la problemática es esta:

En 2018, derivado de la quiebra de la empresa, deciden vender las viviendas y extender los contratos de compra-venta con ese vicio oculto que sólo la empresa conocía y que administrativamente esperaba superar bajo promesa con el comprador usuario final -incluso tengo un ejemplo del contrato de compra-venta- de concluir las obras de la vivienda, las cuales de manera física no contaban tinacos, tomas de agua y en algunas zonas ni energía eléctrica, y al momento de la entrega y luego además de 12 años de haber sido vendido este fraccionamiento muchas de las viviendas aun no cuentan con este equipamiento.

En ese periodo, el municipio solicitó a Casas Geo revisar, además de la entrega de recepción al municipio, la infraestructura hidráulica para operar, mismo que no fue entregado ni en tiempo ni en forma, por lo que nunca fue aprobado por la autoridad municipal.

Derivado de lo anterior, Casas Geo dejó abandonado el fraccionamiento desde el año 2010 sin haber terminado ni entregado a las autoridades municipales, ni a la ASEA ni a la CFE, lo que ha convertido en un foco rojo de inseguridad en el municipio del El Marqués, por el hacinamiento y falta de servicios.

Adicional a lo anterior y de manera impune y con todos los servicios jurídicos de por medio, el 5 de octubre de 2016 el ayuntamiento de El Marqués, encabezado por el priista Mario Calzada, autorizó a la desarrolladora Casas Ponti, de la cual es propietario Luis Alfonso García Alcocer, conocido como 'Ponti', exdirector de Casas Geo, un nuevo fraccionamiento en más de 58 hectáreas de terreno sobrevendidos, entre ellas áreas protegidas y que es colindante con La Pradera para construir cuatro mil 800 nuevas viviendas, entre ellas

condominios verticales, los cuales no tienen ni infraestructura ni acceso, lo que se le llaman paso de servidumbre, no tienen ese acceso ellos y tienen que pasar por La Pradera.

Señor presidente, el 80 por ciento de los créditos son por parte del Infonavit. ¿Puede usted apoyar por parte del Infonavit para que a los ciudadanos les cumplan esas obligaciones que les han quedado a deber desde hace 12 años?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a pedirle al director del Infonavit que atienda esta petición y otras, **pero nos comprometemos a que él va a atender a los vecinos de estas unidades habitacionales, se ponen de acuerdo para que los reciba y se busque ayudarlos.**

Para no hacer tanta historia, todas estas inmobiliarias y todo lo que tiene que ver con unidades habitacionales del Infonavit fue un rotundo fracaso durante el periodo neoliberal. No es generalizar, porque seguramente hubo fraccionamientos, unidades habitacionales bien construidas, bien hechas, en donde la gente está contenta con su departamento, con su vivienda, pero por lo general lo que imperó fue la corrupción en todo lo relacionado con las inmobiliarias, la construcción de unidades habitacionales, ya hemos dicho aquí, el construir unidades habitacionales en sitios sin servicios, sin agua, sin transporte, sin vialidades; por eso quedaron abandonadas las casas, los departamentos, miles de departamentos en el abandono, porque era un negocio que tenían seudoempresarios de la construcción con políticos que hicieron su agosto.

Yo creo que esto hay que irlo resolviendo, un saldo, una herencia de corrupción en este aspecto, como en salud, como en educación, aquí nos pasaríamos todo el día hablando de eso. Entonces, hay que enderezar entuertos, hay que corregir lo que se pueda y sobre todo aplicar nuevas políticas.

Ya no seguir con lo de las unidades habitacionales, ya buscar más darle la responsabilidad a la gente, que no se le condicione su crédito a que tenga que vivir en un unidad habitacional de una inmobiliaria como esta o como cualquier otra, sino que reciban su dinero, su crédito y que ellos libremente actúen y compren el terreno y hagan su casa; si no les alcanza, pues que empiecen con dos habitaciones, un baño y ahí vayan poco a poco, como se han hecho las casas en México, como las ha hecho el pueblo, y les va a rendir muchísimo más el crédito, les va a alcanzar.

Ahora que estuve en Puebla -lo voy a decir porque sería ya absurdo que yo no informara- con el programa, nada más para que se valore la importancia de que no haya intermediación, de que no haya 'coyotes', de que no haya organizaciones supuestamente sociales de la sociedad civil o no gubernamentales y desde luego sin intermediación gubernamental, dependencias encargadas para todo, filtros por donde pasa el dinero y se queda el dinero siempre en estas estructuras intermedias y no le llega abajo.

Bueno, que es lo mismo, es un giro, un gran viraje, nada de entregar los créditos a las inmobiliarias, sino directo al trabajador, porque es mayor de edad, porque saben lo que le conviene y no le conviene, y va a rendir más el dinero.

Bueno, el caso de las escuelas, que había programas, ahí está el fideicomiso -para los que defendían los fideicomisos- para tener bebederos en las escuelas. Todo un fracaso, pero no sólo eso, corrupción, nunca hicieron los bebederos, se robaron el dinero.

Ahora decidimos entregar de manera directa a la sociedad de padres de familia lo que les corresponde para el mantenimiento de las escuelas. No voy a decir el número, porque entonces sí, pero muchas escuelas están recibiendo así el recurso.

Pero a lo que voy es que las escuelas más pequeñas reciben 150 mil pesos al año. Bueno, me platican de un caso donde la comunidad se organiza y llevan la piedra a lomo, a de burro, hasta lo más apartado, hasta el cerro, toda la comunidad. Allá quiebran la piedra y la hacen grava. Y con los 150 mil pesos hacen al aula y hacen los baños y hasta una terraza para que jueguen los niños.

Otra experiencia importantísima, porque estamos cuidando que se disperse el recurso y pronto -y aprovecho aquí para decirlo- vayan al banco y saquen su dinero. Porque hay un comité de madres, de padres de familia, por lo general son madres de familia las del comité, ya saben cuánto les corresponde, se les avisa.

Tardan en ir al banco y a nosotros no nos gusta que tarden porque ese dinero se jinetea, para decirlo con mucha claridad, está ahí sentado y suda, y el interés es para los dueños de los bancos y es dinero público. Entonces lo que queremos es que se vaya pronto y se saque el dinero y a trabajar.

Entonces, preguntaba: ¿Por qué tarda?, ¿por qué no van?, ¿no se les avisa con tiempo? Sí, pero tardan en organizarse. Estamos hablando de comunidades también muy apartadas. La costumbre es que no sólo vaya la presidenta y la tesorera, sino que tienen que ir todo el comité y a veces otras autoridades de la comunidad, y luego tienen que buscar en qué se trasladan, porque las sucursales están distantes y lleva tiempo ¿no?

Pero otra razón al principio por la que no sacaban el dinero es porque no creían que tenían ese dinero, porque antes no les llegaba nada, y cómo en toda la intermediación, en toda la cadena de intermediación se iba a permitir que desde la tesorería, de aquí, saliera el dinero a la comunidad, a la sociedad de padres de familia.

Pero eso es lo mejor en todo sentido, en los créditos de Infonavit, en el mantenimiento de las escuelas, en la construcción de caminos.

No se puede hacer en todos lados, pero en el caso de Oaxaca se entregan los fondos a la autoridad del pueblo, que se elige de manera democrática y que es siempre gente honesta, incapaz de robarse dinero, ni de la comunidad ni de nadie.

Entonces, se organizan ¿y qué sucede?

Compran al precio real los materiales y trabajan todos, y siempre les sobra y las obras bien hechas.

Entonces, ¿para qué los aparatos?

Pues sólo para simular, para fingir y para robar, para dar oportunidad a que el que da el contrato reciba un soborno, un moche o el que va a comprar una mercancía para el gobierno reciba también del proveedor un moche.

Entonces, todo lo que podamos hacer entregando de manera directa el apoyo de gobierno a la gente es benéfico.

Entonces, en este caso es un asunto estructural. Ya sabemos cómo era lo de las inmobiliarias, lo de los créditos del Infonavit, las empresas, todas estas que mencionas eran famosísimas durante el periodo neoliberal.

O sea, yo fui jefe de Gobierno aquí y dijimos: No se van a dar permisos, porque ya la ciudad no tiene agua, no hay vialidades.

Además, se dieron en los últimos tiempos cambios. La antigua delegación Cuauhtémoc, ahora esta demarcación que se llama Cuauhtémoc, alcaldía, llegó a tener en 1970 un millón de habitantes y ya para 2000 tenía 500 mil, perdió 500 mil; Benito Juárez tenía también como 600 mil en el 70 y para el 2000, 250, 300 mil; Miguel Hidalgo también perdió la mitad, Azcapotzalco; sin embargo, Iztapalapa, de 500 mil en el 70 pasó a cerca de dos millones en el 2000; Tlalpan, de 120 mil a 600, 800 mil.

¿Por qué?

Bueno, el temblor, pero también por las inmobiliarias porque es comprar terreno en breña, en hectáreas y hacer edificaciones.

Entonces, dijimos: No, vamos a ordenar. Si se quiere construir, que se haga aquí en el Centro, vamos a repoblar el Centro, porque además aquí había quedado toda la infraestructura: el Metro, los centros de salud, los hospitales, las escuelas.

Me tocó a ir a escuelas en la delegación Miguel Hidalgo, las colonias, donde estaban vacías porque ya no vivía la gente después de mucho auge. Entonces, ahora pues es distinto, ya se volvieron a poblar estas delegaciones, hasta se pasaron, le estoy hablando del 2000 a la fecha, un cambio de política.

Por eso, es importante el Estado, no dejar todo al mercado, es importante la planeación. No se trata de hacer negocios, no se trata nada más de crecimiento económico, no se trata de desarrollo anárquico, sino de ordenar, de planear.

Bueno, mientras estuvimos nosotros aquí había esa política y como no había manga ancha se fueron al Estado de México y en un abrir y cerrar de ojos construyeron miles de departamentos; por ejemplo, Ixtapaluca creció muchísimo.

Por cierto, ayer pasé y estoy viendo que ya quieren también construir unidades habitacionales o ya están construyendo unidades habitacionales en otra zona, muchas. Llamo la atención ahí, para que vean eso, porque ¿de dónde va a salir el agua?, hay escasez de agua y de infraestructura.

Entonces, se requiere un cambio, decía yo, drástico, en la política de desarrollo urbano y el secretario de Desarrollo Urbano, Román Meyer, va a atender tu petición, en el caso de Querétaro.

INTERLOCUTOR: Gracias, señor presidente.

En el municipio de Tulum, en Quintana Roo, han acaparado los reflectores a nivel nacional y mundial en las últimas semanas por el caso de brutalidad policiaca en contra de la señora Victoria Salazar, mujer salvadoreña, que fue la que perdió la vida.

Y volvió a ocurrir otro caso similar la semana pasada y ahora la situación ha provocado que la Secretaría de Seguridad Pública del estado tome el control absoluto de Tulum y a los elementos de esta municipalidad los han llevado a Chetumal para capacitarlos por seis meses o por varios meses, dice varios meses.

¿Cómo califica usted esta acción del gobernador Carlos Joaquín?

Y si usted como jefe del Ejecutivo federal apoyaría con elementos de la Guardia Nacional para mejorar la conducta policial en el municipio de Tulum.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Esa es una competencia del gobierno del estado. Sí estoy informado de que ellos intervinieron y la policía estatal está a cargo de la seguridad en Tulum.

No puedo decir más, sólo que nosotros siempre estamos en disposición de ayudar para capacitar, para formar, lo ha hecho la Secretaría de la Defensa y lo hecho la Guardia Nacional cuando se trata de policías municipales que ya están muy echadas a perder y hay que intervenir si lo solicitan los gobiernos estatales. Entonces, nosotros estamos ayudando.

Y estoy de acuerdo en lo de la formación, en la capacitación, en los exámenes para ir depurando las policías, hay que hacer esos exámenes y se tiene que tener más cuidado a las policías.

También no generalizar, porque hay buenos policías, no pensar que todos son violentos, torturadores ¿no?, corruptos, hay buenos policías.

Entonces, hay que estar supervisando constantemente. Y me parece bien lo que hicieron, que si no hay confianza en la policía municipal, pues es facultad del gobierno del estado intervenir, que es lo que están haciendo en Tulum, para garantizar sobre todo la seguridad de la gente, garantizar que no se repitan estos hechos tan lamentables.

INTERLOCUTOR: Gracias, señor presidente.

Aprovechando la presencia de la procuradora Surit Romero, en este mes de abril cumplimos dos años de asistir aquí a las mañaneras y la primera pregunta que usted me dio, me ofreció, me dio la palabra fue, señalé la parte de esa leyenda urbana que eran los rastrillos con lo que robaban la gasolina ¿no?

A raíz de esa denuncia surgió esa inspección más a fondo por parte en aquel entonces por el procurador de aquella… Ricardo Sheffield. Entonces, a los 15 días de que esa denuncia

que realizamos aquí con usted se encontraron el primer rastrillo en la historia a lo mejor de ese acto delictivo de las gasolineras; no todas, pero algunas.

Y me gustaría, si nos podría informar la procuradora en otro momento que usted indique, cómo va ese avance legal contra todas esas gasolineras que se les fue, que se les encontró ese rastrillo o ese aparato con lo que roban la gasolina.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues se está siguiendo un procedimiento legal y ya se tomó el acuerdo de que, donde se descubran estos rastrillos famosos, que son mecanismos para robarle al consumidor que compra la gasolina, se va a proceder para cancelar el permiso al dueño de la gasolinera, eso es lo que se está viendo.

Desde luego lo tiene que ver la CRE, que es un organismo autónomo, pero nuestra propuesta es esa. Por lo mismo, porque hasta mancha la imagen de todos los gasolineros y la mayoría de los gasolineros se han portado bien, no son todos delincuentes en potencia, no se puede calificarlos a tabla rasa, hay gente muy buena que nos ayuda, que tiene una ganancia razonable, eso también lo estamos analizando, porque aun cuando no hay un control de precio o un precio fijo, está el mercado, sí hay un precio máximo y un precio mínimo, y hoy Berenice nos explicaba creo que el precio máximo de utilidad, la ganancia de un distribuir es seis.

SURIT BERENICE ROMERO DOMÍNGUEZ: Hasta el seis por ciento.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hasta el seis por ciento.

BERENICE ROMERO DOMÍNGUEZ: Ahora rebasan 14 por ciento algunos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, aprovechamos también.

BERENICE ROMERO DOMÍNGUEZ: Gracias, presidente.

Sí, estamos revisando efectivamente el margen de utilidad principalmente de los proveedores que aquí mostramos para que el que consumidor pueda identificar dentro de este mercado competitivo que hay una multiplicidad de oferentes, cuál es el proveedor que le da un mejor servicio a un más bajo precio.

Estamos identificando a proveedores que por litro le ganan arriba del 14 por ciento al precio, tienen un indicador de ganancia superior a éste, y recordemos que este es un mercado de volumen en donde el mercado de ganancia es bajo.

Entonces, estamos encontrando estas prácticas abusivas, ya lo estamos estudiando y vamos a informar y empoderar a los consumidores para que no les compren a estos proveedores.

Por eso es importante que utilicen la aplicación que tenemos de la app Litro por Litro, ahí pueden identificar cuáles son los proveedores que están teniendo un margen de utilidad más

bajo, alrededor del dos por ciento y no comprarle al que está ganando un 14 por ciento o más allá por litro.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y lo mismo en el caso de los rastrillos, y qué bueno que lo recuerdas, porque eso es algo muy importante. Fue un hallazgo, se sabía, pero se investigó y se encontró con este mecanismo.

Y lo que eran rastrillos, vamos a decir, artesanales, ya se han ido sofisticando, ya son modernos, pero se detectan. De modo que a los amigos que se dedican a la distribución de las gasolinas, que nos ayuden para que no nos metamos en cuestiones legales de cancelación de los permisos o concesiones, porque tenemos que cuidar al consumidor. Además, se está haciendo un esfuerzo para que no aumente el precio de los combustibles, que no haya gasolinazos.

Entonces, una gasolinera bien administrada, aunque es poco el margen de utilidad, por el volumen, como aquí lo plantea Berenice, puede ser rentable, además hay otro tipo de servicios que se prestan y ahí se complementa y se tiene una utilidad lícita. Entonces, se está viendo eso.

Y también hay fenómenos, que pueden ser por los servicios adicionales, pero hay fenómenos en donde la utilidad es demasiado baja, que también se va a investigar, porque ¿cómo se explica eso?, ya eso se lo dejamos a la imaginación de ustedes.

INTERLOCUTOR: Nada más para terminar, a ver si en alguna otra ocasión nos pueden platicar sobre la cuenca de Burgos que es el cuarto yacimiento más grande de gas natural en México y a ver qué pasa ahí, porque parece que hay un desaprovechamiento ahora con lo de Texas. A ver qué nos pueden platicar sobre ese proyecto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Esa es una historia, nos va a llevar tiempo por eso después lo vemos, lo de la cuenca de Burgos para la explotación del gas.

Vamos a con Alejandro Lelo de Larrea

PREGUNTA: Gracias. Buenos días, señor presidente.

En el contexto de este proceso electoral, presidente, las restricciones legales que hay, yo quiero retomar un tema, sobre todo su gobierno, que ya no quedó sobre todo la Presidencia de la República impoluta en términos electorales.

En la sentencia SUP-REP109/2019, es una sentencia -no sí usted recuerde- de octubre de 2019 en la que sanciona, o más bien, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le instruye a usted que debe sancionar a su vocero presidencial porque violó la veda electoral en las elecciones ¿recuerda?, que hubo el 2 de julio de 2019.

Ya nunca supimos, presidente en qué quedó ese asunto. Nos iban a informar, nunca nos informaron qué tipo de sanción usted le aplicó a su vocero Jesús Ramírez.

Y en esa misma lógica, que nos pudiera decir no solamente qué sanción le aplicó, sino saber cuál es el señalamiento, cuál es la indicación a todo el gobierno federal de quienes se atrevan a violar alguna norma electoral, cuál es la sanción que usted les aplicaría en casos como este, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, hay una instrucción y hay una convicción, que es lo más importante, de que no debemos intervenir en el proceso electoral porque no somos iguales a los anteriores, nosotros siempre hemos luchado en contra del fraude en todas sus manifestaciones.

Vulneración al principio de imparcialidad: Fraudes en procesos electorales pasados

Hemos sido víctimas del fraude electoral desde años. Un día voy a poner un documental sobre el Éxodo de la Democracia, lo voy a subir a las redes.

Hace poco subí el discurso que di hace 16 años cuando el desafuero, pero este éxodo fue de antes, luchando por la democracia caminamos desde Tabasco hasta la Ciudad de México.

Entonces, es una convicción, es un principio. Nosotros no somos delincuentes electorales, no somos mapaches electorales, no hemos cometido fraudes ni vamos a cometer fraudes de ningún tipo.

INTERLOCUTOR: Lo que le comentaba que ocurrió fue simplemente la emisión de dos tuits, un tuit y un video en tiempos de veda electoral.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, y seguramente se va a aclarar porque no tenemos nada que esconder, o sea, no somos iguales. Y tengo la mejor opinión de Jesús Ramírez Cuevas, por eso nos ha acompañado desde mucho tiempo.

Jesús no es un jefe de prensa de los que habían antes, personajes históricos los que manejaban la prensa en Presidencia, no tiene nada que ver. Él viene de la lucha social, de la izquierda, del periodismo independiente, del periodismo cercano al pueblo, distante del poder. Y Jesús es un hombre honesto, no es millonario, ya no hablemos de los que eran jefes de prensa de cómo viven, sería bueno que se hiciera una investigación.

Luego se…

INTERLOCUTOR: Sí, pero…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Permíteme, es que es bueno el tema.

El equivalente a Jesús ¿dónde están?, ¿sus bienes? Pero ni siquiera hablemos de eso, lo que tienen los periodistas, desde luego algunos periodistas, que son inmensamente ricos. Entonces, esto es totalmente distinto, completamente distinto.

Y si hay algo que aclarar sobre esto Jesús lo va a aclarar. Pero yo creo que ya se…

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: Fue una amonestación pública, se la pasamos, ya está pública.

INTERLOCUTOR: Nunca, nunca. Estuve yo pidiendo y pidiendo, y nunca me dieron la información, pero qué bueno saberlo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero ya se hizo, sí, ya se hizo. Y vamos a procurar que nadie se meta.

Lo más importante es tener autoridad moral, se tiene que predicar con el ejemplo. Entonces, no nos vamos a meter. Y no sólo eso, **vamos a estar muy pendientes para que se garanticen elecciones limpias y libres.**

Ustedes saben, nosotros tenemos diferencias con autoridades que todavía tienen que ver con lo electoral, diferencias que vienen de lejos, porque consideramos que no han actuado con rectitud y se han sometido a grupos de intereses creados, políticos y económicos.

Y lo saben bien, hay en el Tribunal Electoral quienes avalaron el fraude electoral del 2006, que firmaron desplegados, existen los documentos sosteniendo que no hubo fraude, tenemos diferencias.

Pero no sólo eso, hasta hace poco se hacían de la vista gorda y otorgaban registros a partidos y otorgaban registros a candidatos que no les correspondía, y muchísimas cosas.

Nada más en la elección del 2012, nada más lo repito para que no se olvide, porque está de moda la amnesia, el olvido, pero **presentamos una denuncia porque habían rebasado los topes de campaña, pedíamos que se anularan las elecciones, en el 12, y hay constancia de lo que les estoy planteando.**

¿Qué resolvieron?

Que los que habían rebasado el tope de campaña éramos nosotros o que fuimos nosotros,

¿Qué pasa después?

Pasa el tiempo, se ventila el asunto de Odebrecht.

¿Qué es lo que sabe?

Por declaración del director de Pemex de ese entonces o el que manejaba las finanzas en ese entonces, que recibieron dinero del extranjero. ¿Quiénes estaban de autoridades electorales?, ¿no lo vieron?

Dicen que traemos una campaña en contra de la autoridad electoral y que queremos someter a la autoridad electoral. No, no somos iguales, nada más que ya basta de estar simulando que son demócratas cuando siempre han estado al servicio de la antidemocracia, siempre.

Pero bueno, nosotros tenemos… Y no es un asunto legal, es un asunto de convicción. Debemos de dejar establecida la democracia, el hábito democrático, eso es parte del proceso de transformación, sin eso quedaría cojo el proyecto. **Por eso nos importa mucho el que las elecciones sean libres y sean limpias.**

Y no hay ningún problema si nuestros opositores ganan, ningún problema, no habría, si el pueblo así lo decide.

Que si ganan nuestros opositores y tienen mayoría en el Congreso nos van a quitar el presupuesto, no está tan fácil, no es así; que van a quitar los programas sociales porque es populismo, porque es paternalismo, no está tan fácil. Nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto.

Cuando fui jefe de Gobierno, dos partidos, la misma historia. Me impusieron -que eran mayoría- que el programa de apoyo a adultos mayores sólo se entregara, según ellos, a los pobres, o sea, focalizado, como todas las políticas que les recomendaba el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Dije: No, esto es universal, esto es distinto, **porque no sólo se le está dando el apoyo al adulto mayor por la pobreza, es un apoyo que al mismo tiempo es un reconocimiento por su aportación al desarrollo del país, por todo lo que han hecho durante la vida, y eso les da un merecimiento para vivir con un poco de holgura en el último tramo de su existencia, es un concepto distinto.**

Como tenían mayoría en la cámara, me impusieron de que nada más fuese a un grupo y no universal. Veté el presupuesto. Lo estoy recordando para que no estén pensando que me voy a quedar con los brazos cruzados. Y es legal, no es nada fuera de la ley lo que estoy planteando.

INTERLOCUTOR: Pero creo que a nivel federal no se puede porque es un decreto unicameral; era Asamblea Legislativa, sí se podía, pero entiendo que a nivel federal no, porque es decreto unicameral el Presupuesto de Egresos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, hay procedimientos legales, hay procedimientos legales.

¿En qué terminó en aquél entonces?

En que se convencieron porque, si no se aprueba el presupuesto, si hay diferencias, se puede aplicar el presupuesto anterior en tanto se resuelve el fondo.

Entonces, no es un asunto que sea de vida o muerte, es parte de la democracia y nosotros no podemos hacer un fraude electoral para tener mayoría en el Congreso, eso nunca lo haríamos. Nosotros vamos a respetar lo que la gente decida, eso sí.

Hay dos políticas claras, dos proyectos de nación, distintos y contrapuestos, eso es clarísimo: hay quienes no quieren al pueblo y nosotros le tenemos amor al pueblo, aunque no les guste y aunque me critiquen, hay diferencias. Entonces, no somos clasistas, no somos racistas, no discriminamos, somos humanistas, no nos interesa el dinero, no nos mueve la ambición al dinero.

También lo he dicho muchas veces y lo repito, no todo el que tiene es malvado, hay quienes han hecho su dinero con trabajo y de conformidad con la ley y merecen respeto. Nosotros estamos en contra de la riqueza mal habida, en contra de la corrupción, porque eso es lo que ha dado al traste, eso es lo que tiene en crisis a nuestro país. Y por eso estamos enfrentando la corrupción, para sacar al país de la crisis, esa es nuestra lucha, ese es nuestro credo, esa es nuestra convicción. Entonces, vamos a trabajar así.

INTERLOCUTOR: Presidente, muy rápido, ayer usted dijo que va para atrás la historia oficial, sobre todo la que se refiere a la neoliberal y, bueno, vienen cambios, viene un nuevo libro de texto, nuevo contenido para historia, entiendo que también se recupera la ética, el civismo.

Se critica mucho que esto se hizo en una semana, que fueron al vapor estos nuevos libros.

¿Qué es lo que quitaría de estos libros de texto?, ¿y qué viene nuevo? Sobre todo, porque hay quienes critican o piensan que va a venir un aleccionamiento para los chicos, apegarlos a una ideología de la Cuarta Transformación. ¿Qué van a quitar y qué van a poner, presidente? Por ejemplo, ¿hubo fraude en 1988, no hubo fraude?, la matanza en el 68, ¿hubo fraude en 2006?

¿Ese tipo de temas van a estar incluidos, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, se puede ser claros en los principios, preceptos básicos para ser buenos ciudadanos, eso es lo que se va a procurar que contengan los libros.

Al conservadurismo nunca le ha parecido esto, no es de ahora, desde los años 40, desde principio de los años 40 no les gustó para nada la política educativa del general Cárdenas y echaron a andar toda una política distinta.

Y luego, con el gobierno del presidente López Mateos, que fue el creador de los libros de texto, se oponían a los libros de texto abiertamente, había hasta manifestaciones, nada más que yo no puedo ahora tratar más el asunto.

Entonces, ahora que hablamos de que vamos a mejorar los contenidos educativos, lo mismo, ya los estoy viendo. Necesitamos volver al civismo, volver a la ética, volver a la filosofía, volver a la historia.

Es que, ¿qué caracterizó, entre otras cosas, al periodo neoliberal?

Pues el individualismo, el aspiracionismo, el triunfar sin escrúpulos morales; el que no transa, no avanza. Entonces, tiene que haber fraternidad, se tiene que insistir en que solo podemos ser felices si somos buenos, sólo siendo buenos podemos ser felices, y el amor al prójimo y preceptos que son universales, que no tienen sólo que ver con las doctrinas o las corrientes religiosas, que vienen desde los griegos.

Humanismo, tronco común para que, si se llega a ser astronauta, científico, experto en la medicina, en cualquier rama, se tenga siempre una base humanista para siempre estar pensando en los demás, siempre estar pensando en la sociedad.

¿Qué querían?

Por ejemplo, que nos olvidáramos de la historia, estaba de moda lo del fin de la historia, ¿para qué meterse a recordar a Hidalgo y a Morelos y a Juárez y a Madero y a Villa y a Zapata y al general Lázaro Cárdenas? No eso no, al contrario, hasta financiaban películas para demeritar a nuestros héroes.

Entonces, nosotros tenemos que regresar a la historia, que es la maestra de la vida, y al civismo y a la ética. Y sí se van a modificar los contenidos. ¿Cómo vamos a estar nosotros impartiendo clases, enseñando con libros del periodo neoliberal?

INTERLOCUTOR: ¿Algún ejemplo que nos pueda dar, presidente, de algo que ya esté definido que se va a modificar?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, hay un equipo muy bueno que está trabajando en eso.

Y no hay nada de extremismos, porque eso no ayuda, los extremistas no aportan, es conocimiento sobre valores, fortalecimiento de valores culturales, morales, espirituales. Eso es.

Claro que se van a inconformar, pues sí, pero tenemos que seguir fortaleciendo la revolución de las conciencias, porque lo único que va a quedar y no van a poder quitar, no van a poder borrar, es todo lo que vaya al pensamiento, a la conciencia, todo lo que logremos de cambio de mentalidad, lo demás lo pueden destruir, pero eso no.

Entonces, por ejemplo, el que se pueda tener derecho a la información, que la gente siempre esté pidiendo informes de los gobernantes, que informen. Antes no se informaba.

Entonces, todas esas cosas van a quedar, va a ser muy difícil que en el futuro ya no se informe, que se regrese al boletín, a lo que dicen los noticieros de radio, los noticieros de

televisión, lo que dice la prensa, nada más. No, tiene que haber información plural y acceso a la información.

Una de las cosas que tenemos pendiente y que ahora vamos a revisar, es lo del internet para todos, porque tenemos el compromiso de comunicar a todo el país con internet, eso va a ser una revolución. Cuando en todo México haya internet ¿cómo van a manipular?, o sea, ya no, se les fue el control.

Entonces, sí vamos a seguir viendo lo de los libros y vamos a seguir informando, y además transparente, porque cuando se tengan ya los proyectos aquí los vamos a presentar.

INTERLOCUTOR: Pero ¿no se hicieron al vapor, como dicen, que en una semana?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No.

INTERLOCUTOR: ¿Cuánto tiempo llevan trabajando?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Mande?

INTERLOCUTOR: ¿Cuánto tiempo llevan trabajando en esto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Se formó una comisión desde hace como año y medio; además, legal, o sea, la autorizó el Congreso, y hay una dirección de contenidos en la SEP.

Y desde que entramos al gobierno estamos planteando esto, no es nuevo, nada más que ya llegó el tiempo, porque además ya no podemos seguir con lo mismo.

Imagínense, si se demostró que es un fracaso el modelo neoliberal, un rotundo fracaso, pues sólo que pensemos lo contrario, pero si se demostró que es un rotundo fracaso, que solo sirvió para favorecer a una minoría que se hizo inmensamente rica, como nunca en la historia del mundo, que ese fue el objetivo principal del modelo neoliberal y empobreció al pueblo, a todos los pueblos del mundo y se profundizaron las desigualdades ¿cómo vamos a seguir con eso?, ¿vamos a seguir reforzando ese modelo, ese estilo de vida? No, no.

INTERLOCUTOR: ¿No se corre el riesgo, presidente, de que los libros queden con una historia maniqueísta, es decir, que todo lo malo es lo neoliberal y que todo lo bueno…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, hay libros…

INTERLOCUTOR: ¿O va a haber posiciones intermedias?, ¿que no sea maniqueísta, que sea algo intermedio también?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, somos libres. Yo recomendaría que lo mejor sería que siguiéramos leyendo lo que nos gusta, todos hay que seguir leyendo,

existen las brigadas de lectura, estamos editando libros de todos los autores y podemos estar leyendo literatura, historia, filosofía, todo, libremente.

La enseñanza, como tiene que ver con lo público, parte de principios científicos en la ciencia social, en las ciencias naturales y a partir de ahí se educa; pero no es lo único, o sea, no es una verdad absoluta, siempre vamos a tener posibilidad de leer lo que nos guste.

INTERLOCUTOR: Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien.

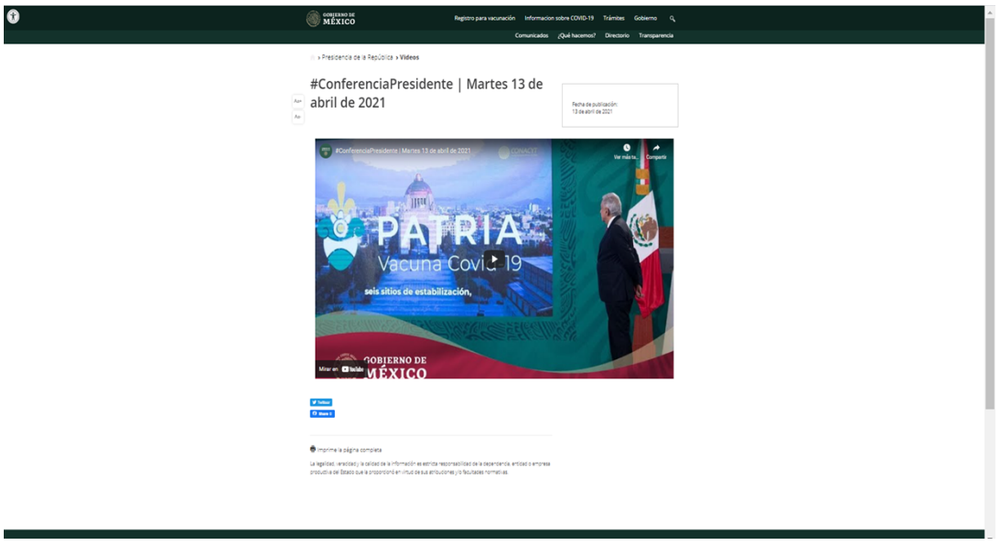
Ya, porque después nos regañan de que nos pasamos de tiempo, hasta a mí me regañan porque dicen que ya es tiempo del desayuno. Nos vemos mañana. Mañana hablamos, mañana, incluso va a estar aquí Marcelo Ebrard.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

Conferencia matutina del trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Video: Dos horas con cuarenta y un minutos y cincuenta segundos (02:41:50)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-martes-13-de-abril-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-13-de-abril-del-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

"Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 13 de abril de 2021", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación", "13 de abril de 2021" -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 13 de abril del 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Hoy martes vamos a informar sobre la situación de la salud en el país, es el Pulso de la Salud. Como todos los martes, vamos a informar sobre la situación de la pandemia, la vacunación y también sobre las investigaciones que se están llevando a cabo para tener una vacuna de México, la vacuna Patria.

Vamos a iniciar, si les parece, con el doctor Jorge Alcocer, él nos va a introducir y al final, como siempre, preguntas y respuestas.

JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD: Muchas gracias, señor presidente. Con su permiso.

Muy buenos días todas y todos ustedes.

Efectivamente, hoy, al cumplirse 12 semanas en que la pandemia sigue disminuyendo en sus principales indicadores a nivel nacional, en el Pulso de la Salud Hugo López-Gatell nos mostrará cuál es su situación.

Nuevamente hacemos un llamado a la población a no confiarse, mantener las medidas sanitarias, muy importante, para evitar que haya una tercera ola de contagios.

Veremos el avance en los dos primeros grupos prioritarios, que ya lleva más de 14 semanas para la vacunación, el personal médico que ha estado al frente de la atención de enfermos COVID y los adultos mayores; pero también, como ustedes saben, se ha afinado, en conjunto con la Secretaría de Educación Pública, la estrategia del regreso a clases presenciales, hoy les comunicaremos cómo se realizará esta.

El canciller nos actualizará una vez más lo importante que es el seguimiento al acceso y contar con la disponibilidad de las vacunas, mientras que el general Luis Cresencio Sandoval nos presentará el operativo tan importante como es la distribución de las vacunas a nivel nacional.

Finalmente, como ya anunció el señor presidente hace unos días, hoy la doctora María Elena Álvarez-Buylla, directora de Conacyt, les presentará el avance que tiene la producción de la vacuna Patria.

Muchas gracias.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Con permiso, presidente. Muy buenos días. Secretarios, secretarias, colegas del mundo académico, doctora Álvarez-Buylla, doctor Arturo Reyes.

Vamos a ser breves hoy, vamos a presentar de manera muy sintética la situación de la epidemia, el componente específico de lo que vamos a avanzar ahora con la vacunación en el personal educativo y finalmente una tabla que muestra el avance que tenemos ya logrado en la vacunación de personas adultas mayores.

Esta imagen lo que muestra, como todos los días, es que llevamos ya estas 11 semanas en descenso de la epidemia, estamos en la semana 15 del año y la diapositiva está hasta la semana 13, y abrimos la semana con una reducción importante de 17 por ciento, que generalmente se va reduciendo a lo largo de la semana, pero seguramente terminaremos el próximo sábado con una reducción de al menos 10 puntos porcentuales.

La ocupación hospitalaria, que es un indicador de uso de los hospitales por atención COVID y consecuentemente la intensidad de la epidemia, también se mantiene en reducción, como se ve en la imagen, y tenemos 17 por ciento de la ocupación de las camas COVID, que en caso de las camas generales son 16 por ciento y en el caso de las camas con ventilador son 19 por ciento, es decir, menos de la quinta parte de la infraestructura COVID está siendo necesitada en este momento.

Ahora, sí con respecto a la vacunación, con el dato de las 21:00 horas de ayer por la tarde, ayer por la noche, logramos 419 mil 217 vacunas aplicadas, ayer se pusieron 419 mil 217 dosis de vacunas y esto nos da un total acumulado de 11 millones 844 mil 844 vacunas que se han puesto en México, casi 12 millones que se han puesto en México desde que inició el programa el pasado 24 de diciembre.

Cuando lo vemos por los distintos grupos de población y aquí ya empezamos a recordar cuáles son los grupos de población que en este momento se están vacunando de acuerdo con el plan técnico definido y presentado públicamente desde diciembre, vemos el personal de salud de primera línea que sigue siendo vacunado, el personal educativo que hasta el momento sólo ha sido el de Campeche, hoy anunciaremos lo que sigue o lo que continúa, y nueve millones 24 mil 279 esquemas completos que han sido aplicados al personal, a las personas adultas mayores en todo el territorio nacional.

En la siguiente vemos que los eventos asociados con la vacunación no han cambiado, se han mantenido en un porcentaje muy bajo y la enorme mayoría son reacciones leves de corta duración.

Y en la siguiente lo que vemos es la suma de vacunas que ha recibo el país desde el 23 de diciembre pasado, 16 millones 900 mil 850 de cinco clases de vacunas que estamos usando simultáneamente en el territorio nacional.

Y en lo que vemos de la siguiente tabla es el plan de entregas para esta semana. Tuvimos ayer la llegada del primer embarque de vacuna Pfizer-BioNTech de la semana y en la semana tendremos un millón 303 mil 575 dosis de vacunas que serán utilizadas para las distintas poblaciones, también tendremos la liberación de vacunas CanSino y la llegada de

vacunas Sinovac, esto nos da un total de dos millones 473 mil 575 vacunas que en esta semana se estarán distribuyendo a las entidades federativas.

¿Cuál es el siguiente paso que daremos con respecto al programa de vacunación?

Aquí presentamos, en la siguiente tabla, un recordatorio de lo que está en el plan de vacunación, cuáles son las poblaciones que están enfocadas en cada etapa y cuál es el objetivo de esa protección.

Tenemos al personal de salud de primera línea que continúa siendo vacunado y calculamos que al final de abril completaremos los 250 mil adicionales que faltan por terminar del personal que fue definido de acuerdo a su participación en la atención de pacientes y pacientes COVID.

Es la protección de personal estratégico de interés público el objetivo de vacunar a estas personas, más allá de que obviamente vacunar a cada persona es de interés general. Pero la razón por la que se caracteriza a este grupo profesional de 11 categorías laborales del personal de salud es para proteger el interés púbico en la capacidad de atención médica en el país.

Luego, tenemos a las personas adultas mayores. Independientemente de cualquier ocupación o no ocupación, o actividad o lugar de residencia, todas las personas adultas mayores en México están siendo vacunadas, 60 y más años de edad. Empezamos en marzo y a final de abril, como lo hemos venido comentando, habremos vacunado a los 15 millones de personas adultas mayores de 60.

Enseguida tendremos ya desde la última semana de abril arrancaremos con población de 50 a 59 años de edad, el objetivo es lo mismo, reducir hospitalizaciones y defunciones, y calculamos que nos llevará hasta final de junio completar la vacunación de estos cerca de 12 millones de personas de 50 a 59.

El sector educativo, el objetivo es reactivar la educación pública, este es uno de los derechos fundamentales de la sociedad que ha estado interrumpido por la pandemia durante un año, un poco más de un año y queremos ya reactivarlo donde existan condiciones epidemiológicas favorables. Entonces, aquí, contrario a la intuición, el uso de la vacuna no ocurre en situaciones de intensidad epidémica alta, sino de intensidad epidémica baja.

Lo vemos en la siguiente tabla, arrancaremos con los primeros 530 mil aproximadamente 530 mil trabajadores del sector educativo. No son sólo mentores, no son sólo maestras y maestros, es en general el personal educativo, semejante a lo que ocurre con el personal de salud, quienes están en la primera línea de trabajo de las unidades escolares, ese es el personal; 530 mil es el inicio, pero hemos estimado un poco más de tres millones de la población del sector educativo que será vacunado.

Empezamos con estos estados: Tamaulipas, Veracruz, Coahuila, Nayarit y Chiapas. El criterio importante en términos epidemiológicos ha sido esta factibilidad porque se encuentran con baja actividad epidémica como en su momento fue Campeche.

Lo que se ve en la tabla son las semanas epidemiológicas 13, 14, y 15. Y los puntajes del semáforo de riesgo COVID, que es un semáforo, saben ustedes que va de cero hasta 40

puntos y por debajo de 10 puntos está en el semáforo verde y esa es la condición en la que han estado estas entidades.

Ahora ¿cómo lo vamos a operar?

En la siguiente imagen lo que vemos es: seguiremos -esto lo queremos destacar- seguiremos avanzando con la protección de las otras poblaciones y por eso hemos dividido el operativo, el personal de las Brigadas Correcaminos seguirá vacunando al personal de salud de primera línea que está pendiente, a las personas adultas mayores y en su momento también ese personal con las personas de 50 años y más.

Y para el personal educativo vamos a establecer nuevas brigadas que serán coordinadas por la Secretaría de Salud y los enlaces estatales del Operativo Correcaminos, pero varias instituciones se sumarán al esfuerzo.

En el caso de Veracruz, la Secretaría de Marina directamente se hará cargo del operativo en coordinación con la Secretaría de Educación Pública federal.

En el caso de Tamaulipas y Coahuila, la Secretaría de la Defensa Nacional en coordinación con la SEP.

En el caso de Chiapas, el Instituto Mexicano del Seguro Social, también en coordinación con la SEP, operará de manera directa, siendo una institución de salud directamente tiene esa capacidad.

Y en el caso de Nayarit, será el Issste.

Es la manera que organizaremos el operativo para no distraer los recursos del personal que está en las otras poblaciones y poder avanzar simultáneamente en esto.

Y en la última imagen lo que queríamos mostrar es cómo está el avance hasta este momento con los envíos de vacunas que se hicieron el pasado viernes 9 de abril y durante algunos par de días del fin de semana.

Llevamos 82 por ciento de la entrega completa o la aplicación de vacunas para personas adultas mayores.

Esta semana seguiremos, como ya indiqué, mandando casi dos millones 500 mil dosis para el personal, las personas adultas mayores de 60 para completar esquemas de segunda dosis y lograremos el 100 por ciento de la cobertura de personas adultas mayores a lo largo del inicio de la siguiente semana.

Esto es todo, presidente.

MARCELO EBRARD CASAUBON, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES: Buenos días. Con su permiso, señor presidente.

Rápido, informe y actualización de las obligaciones a cargo de la secretaría en cuanto al suministro de vacunas.

Esto en dónde estamos al día de hoy, son los diferentes números:

CanSino, ya envasada en México.

La que sigue, por favor. Estas son las que llegaron esta semana, paso revista rápidamente, se ha mantenido el suministro.

La que sigue. Las que vamos a recibir, esta llamada, que ya las mencionaba Hugo, estas son las confirmadas: Pfizer; Sinovac, medio millón; Pfizer otra vez; CanSino, en este caso es para mantener el proceso de envasado en México, ese millón que va a servir para la vacunación que se acaba de comentar.

Covax, estamos esperando el primer embarque este mes de abril, ya se firmó la orden de compra correspondiente, etcétera, a cargo de la Secretaría de Salud, entonces estimamos, últimos días de abril, recibir el primer envío de Covax.

La siguiente, por favor. Las dosis ya confirmadas para el mes de abril, estamos a 13, entonces de aquí al último día de abril de Pfizer van a llevar dos millones 403 mil 863, CanSino, envasadas en México, un millón 921 mil 201; SinoVac, proveniente de China un millón; AstraZeneca Covax, un millón 75 mil 200.

Estas son las que ya tenemos confirmadas, total 6.4 millones de vacunas para mantener el ritmo o ampliar el ritmo de vacunación, como lo ha ordenado el presidente de la República.

Por último ¿dónde estamos a nivel a internacional?

Desgraciadamente 42 países del mundo todavía no comienzan sus campañas de vacunación. Es algo que hemos planteado en el Consejo de Seguridad de la ONU, es increíble que esto esté sucediendo, estamos ya en abril, hay una enorme disparidad en el acceso a las vacunas.

Con la estrategia que ha encabezado el presidente de la República, México en números absolutos ya rebasamos a Israel en el número de dosis. Aquí está Chile. Somos el número 13 en el mundo.

Obviamente estos tres países, los cuatro primeros son países productores que han desarrollado vacuna, lo que explica que están aquí, y México está en este punto y vamos hacia arriba. De ahí la importancia de lo que vamos a escuchar hoy, que es el esfuerzo mexicano por tener o contar con una propia, con una vacuna propia. Esta información que les estoy presentando proviene de la Universidad de Oxford del récord que tiene.

Estos países tienen producción propia de vacunas, Israel de alguna manera también y México está en números de dosis aplicadas, ya rebasamos a Israel y pronto estaremos subiendo en esta escala.

Habría que poner que Rusia también es un país productor.

Muchas gracias, señor presidente. Es el reporte.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL: Con su permiso, señor presidente.

Vamos a informar de la distribución de las vacunas. Las vacunas que arribaron al Incan y a Birmex el lunes, martes y miércoles, y lo que arribó a la Ciudad de México el jueves y viernes fueron organizadas. Esto es un total de un millón 910 mil 635 dosis que se reorganizaron o se distribuyeron, se arreglaron para poder hacer la distribución terrestre el día viernes a través de dos rutas que estableció Birmex para cinco estados.

En la ruta 1, Michoacán, Jalisco y Colima.

La ruta 4, Veracruz y Tabasco.

El mismo viernes acudieron a Birmex dos estados, se hicieron dos rutas, una hacia Tlaxcala y hacia Morelos.

El día sábado se continuó el trabajo de distribución de las vacunas, se establecieron tres rutas por Birmex.

La ruta 2, a los estados de Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí.

La ruta 3, hacia Guerrero.

La ruta 5, hacia Zacatecas y Durango.

Haciendo un total de un millón 308 mil 885 dosis distribuidas vía terrestre entre el viernes y el sábado.

El sábado realizamos con aviones de la Fuerza Aérea la distribución a través de aeronaves para 14 estados.

La ruta aérea 1 abarcó Baja California Sur, Baja California, Sonora.

La 2, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua.

La ruta 3, Nayarit, Sinaloa.

La ruta 4, Oaxaca, Chiapas.

La ruta 5, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Se distribuyeron 601 mil 750 dosis. En toda la ruta se mantuvo la seguridad a través de efectivos de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de la Defensa.

Estas son las rutas terrestres que se organizaron, como ya mencioné.

La 1, Guadalajara, Colima, Morelia.

La 2, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato.

La ruta 3, tenemos a Chilpancingo, Guerrero.

La ruta 4, a Veracruz y Villahermosa.

Y la ruta 5, Durango y Zacatecas.

En cuanto a las rutas aérea:

La 1, tenemos La Paz, Tijuana y Hermosillo.

La 2, Ciudad Victoria, Apodada, Torreón y Chihuahua.

La 3, Nayarit y Culiacán.

La 4, Oaxaca y Tuxtla.

La 5, Campeche, Mérida y Cancún.

Estas fueron las cinco rutas, cubriendo 14 entidades federativas.

Un resumen, se transportaron vía terrestre un millón 308 mil 885 dosis, por vía aérea 601 mil 750, siendo el gran total de un millón 910 mil 635.

Se han considerado 27 entidades federativas, 308 municipios, 183 rutas terrestres materializadas con el mismo número de escoltas de seguridad, cinco rutas aéreas.

Iniciamos a las 10:25 y concluimos a las 6:00 de la tarde del día sábado.

Se hicieron 19 operaciones aéreas y el personal que se empleó de las tres fuerzas para poder hacer la distribución son cinco mil 510 elementos con 549 vehículos.

Es todo.

MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES, DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT): Buenos días. Muchas gracias. Con su permiso, señor presidente.

Saludo con mucho gusto a todos los presentes, a todo el pueblo de México, secretarios, subsecretarios y saludo con muchísimo gusto y agradecimiento al doctor Bernardo Lozano, director General de Avimex, ellos son participantes muy importantes, cruciales diría yo del desarrollo del cual les voy a informar.

Y también saludo con mucho gusto, en representación del Comité Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación que coordinamos desde Conacyt, al doctor Arturo Reyes Sandoval, hoy de regreso felizmente a nuestro país y actual director general del Politécnico, pero también, o aunque también un destacadísimo experto en el desarrollo de la vacunas.

Con el claro mandato del señor presidente y también del Plan Nacional de Desarrollo de dedicarnos como la cabeza del sector científico, tecnológico e innovación a recuperar la ciencia de frontera, el desarrollo tecnológico y con esto la soberanía de nuestro país muy pronto, cuando supimos esta terrible pandemia que ha estado atacando a todo el mundo, empezamos a articular las capacidades científicas, de investigación clínica y también de innovación con empresas.

Y en este caso destaca el laboratorio Avimex, con una larga trayectoria de prestigio en la producción de biológicos y desde luego coordinados de manera muy estrecha con Salud, estableciendo una agenda del Estado para eventualmente poder rescatar la empresa productiva del Estado, Birmex, y recuperar con esto nuestra soberanía en la producción de vacunas.

En este caso para esta vacuna, nombrada por el señor presidente de la República, Patria, tenemos la participación de científicos de altísimo nivel, de universidades tanto nacionales como internacionales, como decía, de manera destacada de la empresa Avimex y también de los institutos nacionales de salud pública en México y del Instituto Mexicano del Seguro Social para la parte de investigación clínica.

Este desarrollo está sustentado por algunos de los científicos más reconocidos y no solamente en México, sino a nivel mundial en este campo. No voy a poder nombrar a todos, pero estamos haciendo un tablero de información accesible para todo mundo, en donde van a estar los currículos detallados.

Pero tenemos aquí algunos ejemplos destacados:

El doctor Constantino López Macías, él es investigador inmunología por la UNAM, se doctoró en la Universidad de Zúrich, es especialista en inmunología y también en diseño molecular.

El doctor Peter Palese, químico, microbiólogo, de la Universidad de Viena, muy importante en el diseño molecular de la plataforma que sustenta el desarrollo que hemos venido coordinando.

El doctor Adolfo García-Sastre, muy reconocido también a nivel mundial, biólogo por la Universidad de Salamanca, actualmente laborando en Monte Sinaí, en Estados Unidos, y él ha sido fundamental en los análisis preclínicos.

Aquí tenemos algunos investigadores adicionales:

El doctor Florian Kramer, biotecnólogo, virólogo, muy importante en el diseño molecular.

La doctora Felipa Castro Peralta, bióloga molecular de la Universidad Autónoma de Nuevo León y ella ha participado de manera muy importante desde el propio Avimex en el desarrollo, escalamiento industrial.

La doctora Marta Torres Rojas, ella es investigadora en inmunología especialista del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

Son algunos ejemplos. Como les decía, vamos a poner la información curricular de todas y todos los colegas que sustentan de manera muy robusta este desarrollo.

Este desarrollo se basa -en la siguiente transparencia- en una plataforma que utiliza un vector viral de la enfermedad de Newcastle que no es dañina en humanos y que viene siendo utilizada en los laboratorios Avimex ya por 15 años, principalmente en el desarrollo de biológicos aplicados a uso veterinario, pero ahora comprometido este laboratorio mexicano con muchos premios, reconocimientos, a involucrarse en el desarrollo comprometido de vacunas humanas. Y, de hecho, ya está una plata piloto certificada por Cofepris produciendo los primeros lotes de este desarrollo vacunal.

Esta plataforma permite expresar esta proteína ‘S’ del virus SARS-CoV-2 que va elicitar la respuesta inmunológica, es decir, con esto la protección de las personas sin causar enfermedad y que van a estar listas para resistir de manera preventiva la enfermedad COVID-19.

Se ha probado este desarrollo ya en pruebas preclínicas en varias especies animales, incluidos estos pequeños roedores para probar tanto la seguridad en estos organismos como la potencialidad de este desarrollo vacunal de elicitar, de producir estos anticuerpos, estas respuestas también celulares y de proteger ante retos de infección a estos organismos de manera experimental para poder preparar el terreno para lo que hoy estamos anunciando, que es el inicio ya de la investigación clínica con pacientes voluntarios humanos.

También se han hecho análisis en el propio laboratorio Avimex en cerditos que tienen un sistema inmunológico muy similar al humano.

Entonces, bueno, en resumen les muestro aquí todos los pasos que ya se han ido superando para este desarrollo Patria que empezó desde con todos los antecedentes de Avimex hace muchos años, pero específicamente dedicado para el desarrollo de este vacunal en contra de la COVID-19 durante 2019 y a estas fechas, después de haber pasado la evaluación, un análisis muy detallado de todo el diseño de las construcciones, de las pruebas moleculares, las pruebas preclínicas, de seguridad y eficacia, la construcción y certificación por parte de Cofepris de esta planta piloto para poder producir los lotes vacunales, la fabricación de estos lotes y también el diseño y la revisión ante el Comité Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Conacyt del diseño de esta fase clínica primera para probar de inició la seguridad de este desarrollo vacunal ya en humanos y el inicio del reclutamiento de los voluntarios, que es lo que estamos anunciando en este momento.

Es muy difícil llegar hasta este punto. De los desarrollos vacunales que se inician, aproximadamente solamente entre el 10 y el 20 por ciento llegan a esta fase; y por lo tanto esta es una gran noticia que el presidente de la República nos permitió, nos pidió más bien, compartir con el pueblo de México.

Todavía queda el desarrollo de las tres fases de estudios clínicos, en donde también hay incertidumbres, pero tenemos una base muy sólida para tener confianza en que este desarrollo realmente pueda llegar a ser un desarrollo vacunal mexicano que nos permita defendernos de esta enfermedad, la COVID-19.

Ahí están las fechas aproximadas y, si todo sale como esperamos, tendríamos a final de este año una vacuna mexicana que sería puesta a disposición de la Cofepris para su aprobación en uso de emergencia.

La que sigue, ya para terminar. Entonces, estos desarrollos propios son la base para poder recuperar la soberanía en este aspecto tan estratégico que es la producción de vacunales y el cuidado de la salud siempre con una perspectiva de beneficio público por encima de nada, implicando, sí, acuerdos y convenios generales con empresas nacionales comprometidas también, patrióticas, con el bienestar de nuestra población.

De tener éxito este desarrollo Patria, nos va a permitir ahorros de hasta un 855 por ciento con respecto a la adquisición de estas vacunas fuera.

Por ahora se ha invertido por parte de Amexcid 15 millones de pesos, de Conacyt en los pasos que hasta ahora he relatado para ustedes 135 millones de pesos y estamos en el proceso de establecer este convenio general en esta alianza solidaria y comprometida con los laboratorios Avimex.

Ese es el resumen y ahora quisiera compartir para ustedes un pequeño video.

(INICIA VIDEO)

VOZ HOMBRE: México es capaz de desarrollar su propia vacuna contra la COVID-19.

VOZ MUJER: Desde el inicio de la pandemia, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología estableció los mecanismos para incentivar y seleccionar las mejores propuestas vacunales para combatir el virus SARS-CoV-2.

VOZ HOMBRE: Entre ellas y tras un análisis exhaustivo se eligió al desarrollo vacunal Patria.

CONSTANTINO III ROBERTO LÓPEZ MACIAS, DOCTOR EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, UNAM: La vacuna Patria tiene seis sitios de estabilización, es una nueva generación de expresión de la proteína. Algo importante que esta estabilización que genera la vacuna necesita estar en una forma como un tulipán. Cuando el virus invade la proteína de la espícula se vuelve como una lanza; entonces, esta forma de lanza ya no permite la formación de anticuerpos adecuados, entonces se necesita estabilizar la forma de tulipán y esto es lo que se está haciendo de manera muy importante en este desarrollo. Sería una segunda generación de vacunas contra coronavirus.

VOZ MUJER: La propuesta de la vacuna Patria destacó entre las demás por su rigor y solidez científica.

VOZ HOMBRE: Fue seleccionada por el Comité Nacional, Tecnología e Innovación en Salud Pública, coordinado por el Conacyt.

CELIA ALPUCHE ARANDA, DOCTORA EN MICROBIOLOGÍA, UNAM: Es importante para México una agenda de Estado en desarrollo de ciencia y tecnología en vacunas como lo sería también en nuevos medicamentos para diferentes tipos de enfermedades.

VOZ MUJER: Construido a partir de una iniciativa de innovación abierta, el diseño de Patria ha cumplido con los requerimientos regulatorios y utiliza como vector el virus Newcastle por sus múltiples ventajas.

VOZ HOMBRE: El desarrollo vacunal Patria ha demostrado su efectividad contra la COVID-19 en las pruebas aplicadas en distintas especies de animales.

VOZ MUJER: Por lo tanto, se anticipa que la vacuna Patria tiene altas posibilidades de ser segura y eficaz. No es dañina para los seres humanos.

ADOLFO GARCÍA-SASTRE, DOCTOR EN BIOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: Usa un método de producción muy similar o idéntico al de otras vacunas que se están usando frecuentemente en el mundo. Son vectores que no dan lugar a efectos adversos, son vectores que tienen una gran capacidad de inducir una respuesta inmunogénica fuerte, una capacidad de protección muy fuerte y es lo que queremos probar ahora con los primeros ensayos que van a comenzar.

VOZ HOMBRE: Es de fácil aplicación. Por la vía nasal estimula la inmunidad de las mucosas y también puede inocularse por la vía muscular.

VOZ MUJER: Además, por la naturaleza de su plataforma, es posible generar vacunas contra distintas variantes de SARS-CoV-2 y otros virus.

VOZ HOMBRE: Patria es resultado de la colaboración mixta y solidaria entre el Conacyt y distintas instituciones del Gobierno de México con un laboratorio mexicano sólido y ejemplar: Avimex.

BERNARDO LOZANO DUBERNARD, MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, UNAM: Hace aproximadamente un año aterrizamos la idea de producir una vacuna contra el COVID-19 que fuera segura, inmunogénica y de calidad.

Primero, porque vimos que teníamos la tecnología necesaria para poderlo hacer.

Segundo, teníamos la infraestructura, las plantas productivas, procesos, metodologías, personal, etcétera, para poderla producir.

Y, por último, 15 años de experiencia con un producto que está ahorita en el mercado veterinario.

VOZ MUJER: Además, tanto la planta de producción de Avimex, los primeros lotes y el diseño de pruebas para el primer ensayo clínico en seres humanos ya han sido aprobados por la Cofepris.

ARTURO REYES SANDOVAL, DOCTOR EN BIOMEDICINA MOLECULAR, IPN: Cumple con dos objetivos que deben tener las vacunas:

Número uno, ser accesible por su precio a la población.

Y número dos, ser altamente segura y proteger contra la enfermedad.

VOZ HOMBRE: Las expectativas son muy positivas, pues el desarrollo vacunal Patria cuenta con el respaldo y colaboración de destacados miembros de la comunidad científica y de instituciones con reconocido prestigio nacional e internacional.

VOZ MUJER: Tras el éxito obtenido en las pruebas preclínicas y una vez que se logren superar las pruebas en humanos, esperamos contar con un desarrollo vacunal 100 por ciento mexicano contra la COVID-19 para proteger la salud de la población.

VOZ HOMBRE: Lo que nos liberará de depender de las vacunas contra la COVID-19 producidas en el extranjero y contribuirá con el fortalecimiento de la soberanía científica e independencia tecnológica de México.

VOZ MUJER: Gobierno de México.

(FINALIZA VIDEO)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues esto es lo que exponemos.

Y abrimos para preguntas. Los dos, ustedes, tercero, cuarto Sara, quinta la compañera. Adelante.

PREGUNTA: Gracias. Buenos días. Liliana Noble, de Pulso Saludable.

Doctora Álvarez-Buylla, me gustaría conocer cuándo darán inicio los ensayos clínicos, cuántas personas se están pensando contemplar para estos y de qué estados serán convocados estos pacientes. Gracias. Mi primera pregunta.

MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES: Muchas gracias, con mucho gusto. El ensayo clínico fase 1 podría decirse que ya inició, bueno se está en la fase de reclutamiento, los lotes vacunales para este ensayo ya están producidos, por lo menos los que son suficientes para este primer ensayo clínico fase 1.

Se reclutará entre 90 y 100 voluntarios, adultos sanos, en este caso en la Ciudad de México van a estar todos reclutados y se les va a inyectar este desarrollo vacunal durante los próximos días y semanas, y esperemos tener los resultados a finales de mayo.

INTERLOCUTORA: Gracias.

Y mi segunda, señor presidente, no sé si usted me pueda a ayudar a responderla o el doctor Alcocer.

Me gustaría conocer cuál será la propuesta nacional para la reducción del sobrepeso, obesidad, hipertensión, diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares que implementará el gobierno federal.

Pero, más allá de estas buenas prácticas que se han llevado a cabo, como el etiquetado frontal, que ya ha dado buenos resultados, como algunas producciones ya han cambiado su etiqueta o su composición y ya han mejorado para contribuir a la salud de los mexicanos, pero básicamente, presidente, quiero conocer el A, B, C de este plan que implementará el gobierno federal para el resto de su mandato, las metas a seguir, las fechas del cumplimiento de estos objetivos, no sé si nos vayan a dar adelantos cada martes, quiénes serían los actores principales de las acciones a seguir y por supuesto de qué manera todos en la sociedad vamos a contribuir.

Porque a veces se piensa, señor presidente, que el que tiene diabetes, obesidad, hipertensión es el problema del individuo, pero yo pienso que es un problema de todos los mexicanos.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Los dos. Primero la ciencia.

JORGE ALCOCER VARELA: Con permiso, señor presidente.

Efectivamente, esta es una pregunta central en la salud de nuestro país que ha dejado, por cierto, al descubierto con mayor atención la pandemia y de lo cual hay una interacción, lo científico, como dijo el presidente muy brevemente.

La pandemia, el virus, incide en la morbilidad y de hecho hasta en la mortalidad de los pacientes. Quienes son el mayor receptor de este daño no son sólo aquellos que tienen edad mayor, sino los que tienen comorbilidades.

Esta atención, en resumen, se ha dado desde el inicio de esta gestión en la integración de varios programas que conduce Cenaprece, esta parte importante de la Subsecretaría de Salud en la cual desde luego está el eje central de prevenir, prevenir todo esto.

Sin esa palabra, sin esa acción, sin esa mira en todo nuestro momento como médicos, como epidemiólogos, como población, porque esto es coparticipando la población, no tendríamos éxito.

Es complejo y desde luego a nivel científico, a nivel clínico, a nivel de comunidad, haciendo que ahí en la familia, ahí en el grupo escolar, en el grupo central, que en una comunidad es quien decide muchas cosas, se integren la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud, el Bienestar y todos los programas que resuelven las llamadas condiciones o ejes asociados a la salud.

Esto desde luego es muy amplio, la nutrición como tal, la producción agrícola y para ello hay un programa, nada más lo ejemplifico, que es el que se conduce en Cenaprece, que es el que integra todas estas acciones, incluyendo el medio ambiente y economía, que es Gisamac.

Esto es lo que le puedo decir.

INTERLOCUTORA: Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues sólo como complemento comentar que con la pandemia y desde antes se había llegado a la conclusión de la importancia de una campaña para una buena alimentación, una campaña de consumos saludables, alimentación sana.

En ese marco es que se aprobó la legislación para el nuevo etiquetado que, como tú lo mencionas, ha dado buenos resultados. Y aclarar que esto fue aprobado prácticamente por unanimidad en el Congreso, todos los diputados de todos los partidos aprobaron esta legislación y ya está en práctica lo del nuevo etiquetado. Esto ayuda a orientar, a informar sobre el contenido de grasas, sales, todo aquello que en exceso afecta al organismo.

También, ayer que se preguntaba sobre los libros de texto, en los nuevos contenidos va a ser muy importante todo lo relacionado con la educación para la nutrición, para la alimentación sana en todos los niveles de escolaridad, en los libros de texto.

Y hay una campaña también con este propósito. Se han divulgado millones de historietas para orientar sobre la buena alimentación, el no consumir productos chatarra, el daño que causan. Estamos hablando de millones de ejemplares que se han entregado casa por casa para orientar a la población.

Lo mismo en lo que tiene que ver con el deporte, con el ejercicio. La campaña incluye el que podamos hacer ejercicio, el que no se permita la obesidad, sobre todo que podamos enfrentar la obesidad en niños, niñas, la obesidad infantil que desgraciadamente en los últimos tiempos creció mucho, hablaba yo de que México está en los primeros lugares en obesidad infantil.

Entonces, todo esto que tiene que ver con la medicina preventiva, que es fundamental, tiene una atención prioritaria.

Desde luego pasando la pandemia… Ya se está haciendo, pero de manera más amplia, esta campaña se va a llevar a cabo en comunidades, es decir, en territorio y al mismo tiempo en medios de comunicación.

Les recuerdo que sólo tenemos dos campañas de orientación -no quiero llamarle publicidad- dos campañas: la que orienta sobre el daño que causan las drogas y la que orienta para consumir alimentos sanos y hacer deporte.

Entonces, vamos a continuar con esto.

INTERLOCUTORA: Muchas gracias, señor presidente.

Finalmente, le cuento que me contactaron varias familias. Me voy a permitir leer algunos de los puntos de Sonora y me comentan que hay cerca de 13 municipios de esta región del país, quienes desde el 2018 han sufrido costos excesivos por parte de Comisión Federal de Electricidad. Estos costos, presidente, han llegado a acumular deudas por los ciudadanos de más de seis mil pesos por familia, impagables, ya que los afectados suelen ganar semanalmente entre 600 y 700 pesos.

Esta situación se endurece debido a la pandemia, ya que muchos han perdido a sus seres queridos, su trabajo y por consiguiente su economía se ha visto afectada.

Yo quisiera saber, señor presidente, cómo van a ayudar, a partir de cuándo, a estas familias que de pronto no tienen acceso a luz y por consiguiente no tienen agua para al menos lavarse las manos y contribuir a cuidarse, el autocuidado; además, también han dejado muchos decesos esta situación.

Y como usted decía -y cito textual- el día de su informe por los primeros 100 días de su tercer año, dijo que no es justo que las personas paguen el costo más alto que las empresas por la luz.

Entonces, bajo esa premisa, quisiera conocer cuándo, cómo van a apoyar a estas familias mexicanas con este gran problema que afecta no solamente el tema de la salud, de la electricidad, sino que conlleva al tema de la salud.

Gracias.

Propaganda gubernamental: Precios y robo de combustibles/ compromisos de no aumentar su costo

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, es importante recalcar, subrayar, que no ha habido aumentos en el precio de la luz desde que llegamos al gobierno, así, categórico, lo mismo puedo decir para el caso de las gasolinas. Estamos cumpliendo un compromiso, dijimos: No van a aumentar los precios de los energéticos en términos reales, es decir, más allá de la inflación.

Y en el caso de las gasolinas y del diésel, la luz, no han aumentado por encima de la inflación, incluso se han quedado abajo del aumento inflacionario. Hemos cumplido. En el caso de las gasolinas es de dominio público que no ha habido gasolinazos.

Porque ahora que nuestros adversarios nos atacan no son honestos y reconocen que durante el tiempo en que ellos gobernaron, mal gobernaron, porque lo que predominaba en sus gobiernos era el afán de lucro, la corrupción, **había estos gasolinazos constantes. Eso se terminó.**

Hace poco comentaba yo que una intelectual orgánica, una periodista del conservadurismo decía que las gasolinas habían aumentado 34 por ciento y yo no imaginé por qué llegó a esa conclusión. Luego alguien me explicó de las cuentas que hizo.

Porque además esto que sostuvo esta señora periodista lo repitió Aguilar Camín y todo este grupo de intelectuales, de periodistas vinculados al régimen corrupto, porque ellos se beneficiaban de la corrupción, todos ellos.

Entonces ¿qué fue lo que hizo?

Cuando el petróleo no costaba nada, porque hubo como un mes que se cayó el precio del petróleo, cero, que fue una cosa nunca vista el año pasado -a ver si no tenemos la gráfica del precio de la gasolina- pues se cayó el precio de la gasolina porque desgraciadamente el régimen corrupto nos dejó como herencia el tener que comprar gasolinas en el extranjero, porque abandonaron la refinación.

No, pero hay otra gráfica sobre los precios o sobre el precio del petróleo. Carlos lo debe de tener, el precio del valor del barril de petróleo.

Entonces, nos dejan como herencia el que tenemos que comprar el 60, 65 por ciento de la gasolina que consumimos.

Entonces, baja el precio del crudo, baja el precio de las gasolinas y nosotros tomamos la decisión en la pandemia de no aumentar el precio, aun cuando el compromiso era que no se incrementará más allá de la inflación. Si nosotros recibimos el precio de la gasolina en 19 pesos el litro, se pudo… Pues sí, está en 19, entonces no, bajó, llegó a estar hasta en 15, porque nos costaba menos comprarla.

Bueno, ¿qué hace esta señora?

Utiliza ese precio de ese mes y a partir de ahí proyecta el incremento de 34 por ciento. Pero nosotros llegamos y la gasolina costaba 19, 20 pesos y ahora sigue costando 19, 20 pesos, que ese fue el compromiso.

Entonces, explicar esto.

Bueno, en el caso de la luz, lo mismo, no ha aumentado, ayer aquí se expuso, y no va a aumentar ni las gasolinas, ni el diésel ni la luz. Donde tenemos que hacer ajustes es en el precio del gas, es en el único energético en que debemos de corregir. Y lo vamos a hacer, porque vamos a cumplir el compromiso de que no aumente el precio de los combustibles.

En el caso de la luz para los ciudadanos de Sonora, decirles que desde que llegamos estamos cumpliendo con entregar un subsidio especial en Sonora, que se entregó en el 19, se entregó el año pasado y se va a entregar este año.

Ese subsidio es para que en tiempos de calor, de altas temperaturas, se reduzca el precio de la luz, de la energía eléctrica en Sonora. Ese subsidio ya va entrar en vigor, es decir, ya la gente de Sonora va a tener este beneficio, también otros estados del noreste tienen este apoyo en lo especial.

Y el caso particular que estás tratando, ahora te pediríamos que nos dijeras qué comunidades son y ayudar.

Esto es, miren. Es la señora Dresser, para qué me voy a quedar con… Denise Dresser. Que no se vaya a sentir ofendida porque… Ofrezco disculpas por anticipado, pero este es un asunto que amerita aclararlo.

Esta es la gasolina la regular. Aquí llegamos nosotros, así estaba y aquí está.

¿Esto qué significa?

Este pequeño incremento significa inflación, pero en términos reales hasta ha bajado, no ha habido aumento.

Entonces, cuando viene la crisis del petróleo, que ya no vale el petróleo ¿se acuerdan de eso?, que fue aquí, abril, mayo del año pasado, se cae el precio, nosotros también, aquí ya el precio llegó a estar a 15 pesos, menos, sí, a 15 pesos, el precio de la gasolina y lo dejamos así.

Entonces, la señora lo que hace es: en un año -dice- de aquí a acá ha habido un incremento del 34 por ciento, queriendo refutar que no es cierto lo que decimos, que no ha aumentado el precio de los combustibles. **Esto es lo que tendríamos que aclarar. Estos son los precios y esto se va a seguir manteniendo.**

Creo que esta punteada es inflación, es el precio más inflación, entonces estamos abajo. Nada más para aclarar.

Y en el caso de Sonora hay ese subsidio especial que se va a otorgar.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente; buenos días, secretarios, general, almirante, doctores, directora, subsecretario; buenos días a todas y todos. Mi nombre es Diego Elías Cedillo, de Tabasco Hoy, Campeche Hoy, Quintana Roo Hoy y Diario Basta en la Ciudad de México.

Señor presidente, con base en la presentación de la vacuna Patria, creada en México en contra del COVID-19, hay tres cuestionamientos muy puntuales que quisiera hacerle en esta primera pregunta.

La primera es: ¿cuál va a ser el criterio que va a usar el Conacyt, como bien lo comentaba la compañera?

Pero en este sentido, si alguna mexicana o mexicano quisiera participar dentro de este universo de vacunados, ¿cómo se les puede tomar en cuenta? Es decir, un ejemplo, una persona quiere, yo quiero ser participante de esta vacunación ¿cómo puedo ser tomado en cuenta? Esa sería una pregunta para la directora del Conacyt, si me lo permite.

En segunda instancia, señor presidente, suena interesante este nombre de la vacuna Patria. Entiendo que más de una y un mexicano quisiera saber cómo nace este nombre, si me lo permite. ¿A quién se le ocurre dicho nombre para la vacuna? Si fue algún secretario o fue directamente usted. ¿Cómo ocurrió el nombre de esta vacuna?

Y en una tercera instancia, aprovechando la coyuntura del Pulso de la Salud, si nos podría parte de la salud del almirante secretario, ¿cómo se encuentra?

Sería el primer cuestionamiento

Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, está muy bien ya el almirante Ojeda. Le mandamos un saludo. Ya le dieron de alta, ya está en su domicilio recuperándose y ya se va a reincorporar. Siempre ha estado pendiente de todo lo relacionado con la Secretaría de Marina, tan es así que apenas le están permitiendo salir del hospital.

Y el reporte de hoy en la mañana sobre la detención de 30 marinos que participaron en actos presuntamente delictivos, ya fueron detenidos 30 marinos, el informe me lo envió él a través del subsecretario, al almirante Redondo, pero él lo redactó. Y ya se detuvieron a estos oficiales de la Marina, cumpliendo con órdenes de aprehensión que promovió la Fiscalía General de la República. Es un asunto que tiene que ver con violación de derechos humanos en el sexenio pasado.

Pero bueno, es aprovechar para informar que el almirante Ortega ya está mejor y eso se lo deseamos mucho. Lo respetamos mucho, es un servidor público ejemplar el secretario de la Defensa, el almirante Ojeda.

Acerca del nombre de la vacuna, pues es la Patria. Acuérdense de Ramón López Velarde, Suave patria. Este año vamos a recordar los 100 años del fallecimiento de ese gran poeta de Jerez, Zacatecas. Y la patria pues es todo.

Durante el periodo neoliberal, entre otras cosas, como querían que nos olvidáramos de la historia, era el fin de la historia para ellos, se dejó de hablar de la patria, se pensaba que era anacrónico, palabras, términos, conceptos como patria, como soberanía, eran anacronismos, era sinónimo de atraso, '¿para qué hablar de la patria en un mundo globalizado?'

Nosotros pensamos que sí tenemos que hablar y defender a la patria, entonces por eso el nombre.

Y aprovecho para recomendar los libros de Paco Ignacio Taibo, Patria, Patria 1, Patria 2, son varios tomos donde narra la historia, sobre todo del periodo de transformación liberal, lo que hicieron Juárez y los liberales por la patria, porque defendieron a la patria, enfrentaron al ejército más poderoso del mundo en ese entonces, el ejército francés y se restauró nuestra República, se mantuvo íntegra nuestra patria.

Entonces, una vacuna con ese nombre significa que debemos siempre de pensar en ser independientes.

Desde luego, no se trata de cerrarnos en un mundo globalizado, pero debemos de ser autosuficientes en lo fundamental, en los básico: los alimentos, los medicamentos, los energéticos y muchas otras cosas.

No todo, hay que intercambiar productos, mercancías con otros países, pero tratar de ser autosuficientes, tratar de no depender tanto del extranjero.

Y una de las cosas extraordinarias ahora del Conacyt es que ha orientado toda su investigación a lo básico, a lo que se conoce como investigación aplicada, lo que necesitamos saber, conocer los mexicanos, lo que nos ayuda a los mexicanos, no lo que tiene que ver con las grandes empresas.

Antes, el subsidio que entregaba el Conacyt era para grandes empresas, hasta trasnacionales que podían muy bien financiar sus investigaciones; sin embargo, se les entregaban recursos del gobierno.

Pero no sólo eso, imperaba la corrupción y se entregaban fondos para construir elefantes blancos, porque ahí estaba la posibilidad de robar, haciendo grandes edificios para la ciencia; se puso de moda lo de la innovación tecnológica y era una excusa, un pretexto como muchos otros para robar.

Eso ya se terminó, todos esos fideicomisos que existían, ¿se acuerdan cómo los defendían a capa y espada? Pues era porque se derrochaba el dinero del presupuesto, que es dinero del pueblo. Ahora no.

Hay dos cosas muy concretas que ha aportado Conacyt en poco tiempo, en esta nueva etapa, ha habido aportes importantes, varios, pero hay dos:

Lo de los ventiladores que necesitábamos para atender enfermos graves. Conacyt se hizo cargo y salió un ventilador hecho en México.

Y ahora este proceso de investigación, de estudio, para que se pueda contar con una vacuna en México, la vacuna Patria. Imagínense cuánto nos va a significar esta vacuna. Primero, tenerla; segundo… Y tenerla no es poca cosa, porque ahora los que producen vacuna ellos deciden si permiten que salgan esas vacunas de sus territorios o no, hay países que no han permitido que salgan vacunas que ellos producen.

INTERLOCUTOR: ¿Tiene pensado importarla, presidente, en algún momento dado?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Mande?

INTERLOCUTOR: Cuando ya esté en fase terminal la vacuna, México tiene pensado compartirla con las y los países.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, claro que sí, es para México y es para otros países, pero eso es importante tenerla.

Lo segundo es el precio, el precio, porque esta vacuna va a costar menos, que eso es muy importante.

Y lo tercero, pues la eficacia, se está hablando de que va a tener calidad.

Desde luego es un proceso que se acaba de iniciar, pero quien puede explicar más es María Elena sobre esto.

MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES: Sí, en cuanto al procedimiento para convocar a los posibles voluntarios, Cofepris tiene un procedimiento bien establecido y obviamente está un grupo de médicos especialistas en dar seguimiento a este proceso de reclutamiento. Se van a reclutar un poco más de 100 pacientes voluntarios, aunque el protocolo está diseñado para 90, y este proceso ya inició.

Y se va a… Es una convocatoria en principio abierta, pero con procedimiento claro de tamizaje puesto que se tiene que ver que los pacientes voluntarios cumplan con ciertas características.

En esta primera fase se busca reclutar, invitar a voluntarios sanos, adultos, de más de 18 años hasta alrededor de 50, 55 años.

Entonces, esto va a ser todo transparente y bien regulado por la agencia encargada de esto que es Cofepris.

INTERLOCUTOR: Perfecto, presidente, muchas gracias.

Si me permiten un segundo cuestionamiento, con base en esta política de austeridad que usted ha mantenido como premisa de su gobierno hay un apartado que tal vez o una trinchera, más bien dicho, que no se ha evaluado.

Hay que tener presente la división de poderes; sin embargo, el concepto del Poder Legislativo en el país en particular tiende a ser un gasto oneroso para todo el presupuesto nacional, que puede bien emplearse en algunas cosas como ciencia, tecnología, salud, etcétera.

¿A qué voy con esta idea, si me lo permite, presidente?

En México se tiene un presupuesto aproximadamente de 126 millones de pesos para 500 diputados, legisladores en lo particular en este caso, con una población aproximada de 126 millones si no me equivoco. Perdón, el presupuesto de ocho mil 282 millones.

Hay otros países en el mundo, pongo de ejemplo algunos muy rápidamente: Argentina cuenta con 257 diputados y una población de 45 millones; Estados Unidos, que es nuestro vecino del norte, cuenta con 435 diputados y 328 millones de habitantes; por último, Rusia, cuenta con 450 diputados en la duma estatal y son 146 millones de habitantes.

Entonces, señor presidente ¿usted estaría o consideraría prudente poner este tema en la agenda nacional?, obviamente no para este periodo electoral por toda la controversia que se generaría, pero a lo mejor en un momento dado ponerlo como un legado para las y los jóvenes y ahorrar este presupuesto, a lo mejor acortar el número de diputados para tener presente que no son necesarios tantos, en algún momento dado evaluar la propuesta, si lo usted lo vería viable, presidente.

Propaganda gubernamental: Ley de Austeridad Republicana/cancelación de pensiones a ex presidentes

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, tiene que seguir la austeridad republicana, porque se han quitado privilegios, pero todavía hace falta que se aplique a fondo la Ley de Austeridad Republicana.

Es sueldos, hay que recordar que se les entregaban pensiones a los expresidentes, eso se terminó. Y cuando recibían pensiones los expresidentes de México, en general eran los expresidentes del mundo que más recibían de pensión, un abuso y eso se terminó.

También el servicio médico para altos funcionarios públicos. Se tenían que destinar alrededor de cinco mil millones de pesos para pagar atención médica privada a los altos funcionarios públicos, se hacían hasta cirugía plástica a costillas del erario. No estoy hablando al tanteo, tengo pruebas, de lo que sucedía. Eso ya no existe.

Había una caja de ahorro especial para altos funcionarios públicos. El que ganaba 200 mil pesos podía dejar el 10 por ciento de ahorro, 20 mil pesos, y del presupuesto se le aportaban otros 20 mil, de modo que ahorraba al mes 40 mil; cuando terminaba su función, y así hay casos de altos personajes de la política, nada más que como ya hay amnesia, que terminaron y se llevaron todo ese dinero, bueno, terminaban su función o pasaban a otro cargo y se llevaban esos ahorros.

¿Cuánto costaba mantener esa caja de ahorro?

Otros cinco mil millones de pesos.

La vigilancia y el cuidado al presidente de la República. Ya se olvidó que el Estado Mayor tenía ocho mil elementos para cuidar al presidente.

Nada más recordar el último año del gobierno del presidente Peña, **en Presidencia se ejercieron tres mil 600 millones de pesos y nosotros el año pasado ejercimos 600 millones, tres mil millones de pesos menos, de tres mil 600 a 600.**

Algunos de los organismos independientes, autónomos y demás se ampararon en contra las medidas de austeridad. Bueno, eso no puede quedar así, desde luego tenemos que respetar la legalidad, pero no puede haber gobierno rico con pueblo pobre.

Y en efecto, nada más que pase el proceso electoral vamos a enviar iniciativas para seguir ahorrando y terminando con lujos y gastos excesivos, extravagantes, onerosos, porque todo eso es lo que nos permite que haya presupuesto para el pueblo, para la gente. Y tiene que ver con el Legislativo y tiene que ver con el Poder Judicial.

Hay que decir que han hecho ya un gran esfuerzo, pero hay organismos que no.

Tú dices: '¿Cuánto cuesta…?' y vamos a hacer aquí el ejercicio en su momento para que no nos vayan a acusar ahora de que estamos haciendo propaganda, pero en su momento vamos a hacer el ejercicio cuánto cuesta el Poder Legislativo en Estados Unidos, en Francia, en España, en Argentina en cualquier otro país.

Y también a ver cuánto cuesta el organismo encargado de organizar las elecciones, el INE. Estoy seguro que es el más costoso del mundo. Y no sólo es lo que cuesta, los resultados, porque en Costa Rica, que es un ejemplo de democracia desde hace tiempo, incluso lo que es el órgano electoral es un poder, es como un cuarto poder, o sea, tiene toda la formalidad y la legalidad y la legitimidad, pero ahí no hay fraudes electorales desde hace mucho tiempo, no es el caso desgraciadamente de nuestro país. Entonces, cuánto cuestan en proporción a la población.

Entonces, vamos a revisar esto porque estos aparatos onerosos impiden que se liberen fondos para beneficio del pueblo. El gobierno estaba en general ensimismado, el gobierno era para beneficio del gobierno o de los que trabajaban o vivían o medraban en el gobierno, no era para el pueblo, el presupuesto se consumía todo.

Y como el negocio que tenían era entregar los bienes de la nación a particulares, ese era el verdadero negocio, y los contratos, entonces mantenían a los gobernantes con buenos sueldos, con privilegios.

Era una especie de soborno, maiceaban a todos. ¿Se acuerdan lo que decía Porfirio Díaz cuando había un opositor y reclamaba algo?, decía Porfirio: 'Ese gallo quiere maíz' y maiceaban al gallo y ya dejaba de cantar; entonces, como ya no hay maíz están cantando mucho los gallos, pero ese es otro asunto.

INTERLOCUTOR: Ya para concluir, señor presidente, y por respeto a mis compañeros, el último cuestionamiento que me gustaría plantearle: en esta semana, la semana pasada en la Plaza de la Constitución había unos campesinos que tuvieron a bien abordarme.

Ellos me comentaron que tienen un problema en su ejido en particular. Usted debe de conocer el municipio, en el ejido de Santa Rita Tlahuapan, en el estado de Puebla.

Aprovechando su visita recientemente, con base también en el video que usted empleó con respecto al respeto a estos campesinos, lamentablemente existe un abuso de poder por parte del comisariado ejidal, el comisariado Carlos Sánchez.

En este caso a estos campesinos, que lamentablemente son personas de la tercera edad, como usted bien menciona, ancianos respetables, el comisariado ejidal -lo pude constatar- los tacha de ignorantes o los tacha de gente que no puede tener las posibilidades de poder defenderse, en atención a que no se les ha dado una indemnización de unas parcelas ejidales que Comunicaciones y Transportes ya erogó el gasto.

En consecuencia, estos ejidatarios tuvieron a bien comentarme y casi, casi en modo de súplica, lo cual es a veces es complicado no atender, si pudiera externarle esta preocupación y si pudiera usted instar a que los atienda el procurador agrario para poder solucionar ese tema.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, ahora con Leti, le platicas y se ponen de acuerdo para ponerlos en comunicación con el procurador agrario.

INTERLOCUTOR: Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, por acá vamos.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días.

Ahora que tocaba el tema de las autoridades electorales, me gustaría preguntarle si coincide con esta propuesta de Morena en el sentido de renovar el Consejo Electoral o de que salgan consejeros electorales que están actualmente, particularmente el presidente del instituto, Lorenzo Córdova, quizá terminando las elecciones o después de las elecciones.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues no me quiero meter mucho al tema -al final siempre termina uno opinando ¿no? - porque hay que informar mucho, informar, informar, informar, porque hay mucha manipulación y más ahora.

Vulneración al principio de imparcialidad: Información referente al INE (consejeros)/ reformas electorales

Hay que aclarar que el presidente del INE -porque eso no lo sabe la población- y creo que uno o dos consejeros más ya se les vence su periodo, no sé si este año o el año próximo, el año próximo. Entonces, para que no se piense que se está en contra del presidente, ya él va a terminar, está por concluir su periodo, eso tenerlo en cuenta.

Acerca de una reforma, es lo que estamos hablando aquí, que si hace falta hay que enviar iniciativa. Por ejemplo, revisar si el número de legisladores es adecuado o es excesivo y se puede reducir, me refiero a los llamados diputados plurinominales; si es una reforma constitucional que pueda también replicarse en los estados por el número de regidores, porque hay municipios en donde tienen muchísimos regidores, la verdad, ganando bastante, hay municipios en donde cuando va a haber una elección se inscriben más candidatos a regidores que a presidentes municipales, pero mucho más en proporción, porque llegan a ganar 100, 150, hasta 200 mil pesos y luego unas prácticas de corrupción en donde, para que le firmen al presidente, le aprueben algo, tiene que haber moche, tiene que haber soborno.

Entonces, también todo el presupuesto se queda en el gobierno municipal, en el gobierno del estado, esto pasa también en los congresos locales y los órganos encargados de organizar las elecciones, que son muy costosos.

Antes, como predominaba la antidemocracia, entonces tenían todos estos aparatos para simular que se respetaba el voto. Y así era en general en todo el gobierno.

Para simular que se respetaba y se ayudaba a los adultos mayores había un fideicomiso, una comisión con ese propósito, para simular de que no había monopolios había también un organismo con ese propósito, para simular que había transparencia había también un organismo para eso, para simular que no se violaban los derechos humanos había también un organismo, no sólo uno, sino varios. Todo era pura simulación y todo era aparatos, y todo era gasto corriente, como se le conoce en la administración, y ahí se consumía todo el presupuesto.

Entonces, en materia electoral no descartar el que se pueda llevar a cabo una reforma, pero no para impedir la democracia, al contrario, para que podamos establecer una auténtica democracia y que se tenga confianza.

Yo hasta hace poco ya sabía quiénes iban a quedar en los organismos electorales, me refiero al tiempo en que estuvimos en la oposición, porque se ponían de acuerdo.

Un día estaba yo en el norte de Veracruz y se iba a elegir al Consejo del Tribunal Electoral y por anticipado, hasta lo grabé en un video, hay constancia de lo que les estoy diciendo, adelanté de que cuatro iban a ser de un partido y tres de otro, y así sucedió.

Y uno para, ¿cómo se les llamaba antes a los partidos paraestatales? o paleros, que ahora ya es más común.

Entonces, si hace falta para que haya democracia, adelante. Nada de consignas del presidente, como era antes, de que llamaban al presidente del instituto electoral, a veces ni siquiera el presidente, el secretario de Gobernación, y ya le daban la orden, quién puede ser candidato, quién no, así era, quién puede tener registro para un partido político, quién no.

Nada más que no voy a estar yo hablando de esos temas en estos tiempos, pero ustedes sí pueden hacer la investigación, ustedes son mirones profesionales.

INTERLOCUTOR: ¿Considera que esta eventual reforma debería incluir una renovación total del consejo del INE, independientemente de que varios de ellos ya concluyen su periodo, y posiblemente achicar el organismo administrativamente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, todo lo que ayude a que haya democracia. Que no haya simulación, que no haya injerencia de grupos de intereses creados, del poder político y del poder económico, que sea un órgano verdaderamente autónomo, independiente, pero realmente independiente.

INTERLOCUTOR: ¿Actualmente no lo es?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo no tengo confianza, yo le tengo confianza al pueblo. **Lo que pasó en el 18 fue por el pueblo, porque la gente salió a votar y a cuidar el voto, pero yo he padecido de los de arriba, los padecí mucho, nos robaron la Presidencia, se prestaron al fraude, no veían nada.**

Entonces, ojalá y las cosas cambien, mejoren, pero depende mucho una elección de la gente, del pueblo, lo que decía el cura Hidalgo y lo repetía el presidente Juárez: 'El pueblo que quiere ser libre, lo será'.

En una elección lo que cuenta es que la gente participe y cuide el voto, eso es lo más importante.

¿Confiar a los de arriba?

No, si nos consta de cómo, si nuestros adversarios tenían 50 votos, le agregaban un cero; además, luego se modernizaron y lo hacían con algoritmos en computación.

¿Y quiénes ejecutaban esos fraudes?

Los de arriba. Había fraude en la casilla, pero también arriba.

Entonces, si es para que se mejore la democracia y también se logre ahorrar, no está mal. El que se vaya perfeccionando la democracia, se vaya mejorando la democracia, ese es el tema.

Pero sí, para que quede claro, no son buenos los antecedentes de quienes están ahora. Los que están llegando pues apenas están demostrando, pero los que ya vienen de tiempo atrás, esos tuvieron que ver con la elección que está ahora en la fiscalía, la de los sobornos, que recibieron dinero para las campañas, lo que declaró el anterior director de Pemex que estaba de finanzas durante la campaña del presidente Peña y que recibieron dinero del extranjero.

¿Quiénes eran las autoridades electorales entonces?

Pues los mismos de ahora.

¿Qué?, ¿no hay ahora juicios abiertos sobre eso? Incluso legisladores que recibieron dinero para aprobar la reforma energética. O sea, ahora resulta que ya se olvidó todo eso. ¿Cómo justifican eso? ¿cómo es que demandamos en ese tiempo de que se habían excedido en el uso del dinero?

Porque no es que no se haya denunciado, porque me podrían decir: 'Pero si ustedes no denunciaron, se quedaron callados.' No, presentamos nuestra denuncia y resolvieron de que no. Me acuerdo que hasta comentaron -porque nos acusaron a nosotros de haber superado el gasto de campaña, no al presidente Peña siendo candidato- entonces hasta comentaron estos consejeros, así de manera coloquial: 'Es que les faltó tener buenos contadores', no tenían, o sea, nosotros, buena administración y los otros sí tenían buenos contadores, buenos administradores.

Pasa el tiempo y ya queda todo al descubierto de que hubo dinero del extranjero y que obviamente se superó el gasto de campaña.

Entonces, los mismos ahora hablando ¿no?, de que están siendo presionados. Es como el que le arrebata la bolsa a una señora y empieza a gritar 'al ladrón, al ladrón, al ladrón'.

Ya para que el Reforma tenga todos los datos ¿no? O sea, y que conste que si hablo del tema es porque tú me lo preguntas, es culpa del Reforma.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No tú, no tuya.

INTERLOCUTOR: Para continuar con el tema electoral precisamente y hablando de consejeros, el día de ayer el candidato Félix Salgado Macedonio decía que va a buscar las casas de los consejeros que voten en contra de validar su candidatura, también decía en días anteriores que si él no está en la boleta no va a haber elecciones en Guerrero.

¿Qué opina de estos comentarios?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues que hay que luchar en contra del fraude de manera pacífica, esa es la recomendación, o sea, no a la violencia.

Nosotros, todos estos personajes incluidos los intelectuales orgánicos, estos, los abajo firmantes, todos nos han dañado y, lo peor, han dañado al país porque han avalado fraudes electorales y nuestra respuesta siempre ha sido pacífica. Nada de violencia.

INTERLOCUTOR: ¿Es adecuado hacer este tipo de amagos, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo siento que el derecho pues a defender la democracia tiene que darse en el marco de la legalidad y de manera pacífica, ese es mi punto de vista.

INTERLOCUTOR: ¿No considera que este tipo de comentarios crispan el ambiente electoral?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, sí, pero crispan el ambiente electoral también los que hacen fraude. O sea, no estoy justificando, nada más ¿por qué no se ve el asunto de manera integral, no sólo una parte?, porque ahorita se rasgan las vestiduras diciendo:

'¡Ay, qué barbaridad, esto es violencia!' Sí, está mal, no se debe eso de presentar.

¿Y qué?, ¿los fraudes o el querer impedir por consigna de que no participe un candidato?, ¿por qué no dejarle al pueblo que decida?, ¿qué, eso no es también un agravio, no es un atentado a la democracia?

No estoy justificando lo otro, de ninguna manera; es más, nunca nosotros hemos recurrido a la violencia.

INTERLOCUTOR: ¿Considera que si no se le da la candidatura a Félix Salgado sería por consigna?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Claro que hay intereses creados, en este caso y en otros.

Vulneración al principio de imparcialidad: Registros y candidaturas

Imagínense, que conste que ustedes lo están planteando, ¿cómo? Porque no comprobó gasto de precampaña, 120 mil pesos, 130 mil, 150 mil pesos.

Para empezar, este partido, Morena, no tuvo, según me informan, precandidatos; bueno, hubo miles de precandidatos para llevar la administración, las cuentas y todo. Entonces, el argumento de ellos es: A ver, no había precandidatos.

Pero, bueno, se dice, no comprobó 130 mil, 140 mil pesos. ¿Qué?, ¿no se puede poner una sanción que no sea quitarle el derecho a participar?, ¿cuándo han hecho eso?, ¿cuándo? Hablando en plata.

Por eso el tribunal resuelve: 'Pues sanciónenlo, pero no le quiten el derecho de participar'. Y que sea el pueblo el que decida si es mal candidato, mal ciudadano, a ver, que el pueblo sancione y que el pueblo diga, el pueblo de Guerrero, no por consigna.

¿Por qué defiendo yo también esto?

Porque era lo que me hicieron, me desaforaron, guardadas las proporciones, pero es lo mismo. Desde Los Pinos dijeron: 'Este no va' y me inventaron que ya había violado un amparo, porque estábamos construyendo un camino para comunicar a un hospital, el ABC -ahora que dicen que estamos en contra de los médicos privados- estábamos construyendo el acceso y de ahí habla el presidente -es una vergüenza- con el presidente de la Corte en ese entonces y con el procurador, y me presentan la denuncia o el juicio de desafuero. Quitarme del cargo, pero no era quitarme del cargo, era que yo apareciera con antecedentes penales porque tenía que yo ir a la cárcel y tenía yo que enfrentar un proceso judicial, para que mi nombre no apareciera en la boleta del 2006, eso fue.

¿Quién me sacó adelante?

El pueblo, porque el pueblo es mucha pieza. Por eso nunca voy a olvidar esa lección, esa y muchas otras.

Y qué voy a estar confiando yo en medios de comunicación, en grupos de intereses creados, políticos o económicos, financieros. No, lo que diga mi dedito. Yo confío en el pueblo, pues es el que me ha salvado siempre, y por eso ahora que estoy por mandato del pueblo gobernando el país voy siempre a atender al pueblo y no le voy a fallar nunca al pueblo.

Entonces, tú llevas este asunto a ese terreno, hay que esperar que las instancias legales, aun con todo, resuelvan lo que se considere.

Pero sí, a ver, no puede haber actitudes, no se pueden presentar actitudes prepotentes. ¿Cómo? 'A ver, te quitamos la candidatura'.

Les puedo contar muchísimas cosas, esto de los fraudes electorales. Les voy a contar una, nos va a llevar tiempo, pero ayuda, tiene que ver con Liébano Sáenz, que ahora está muy activo. Buena persona, pero él siempre estuvo en el gobierno anterior, en los gobiernos anteriores.

Entonces, nos toca enfrentar la elección de gobernador de Zacatecas, candidato nuestro: Ricardo Monreal, que pertenecía a un partido, tenía el apoyo de los zacatecanos, pero había consigna de Los Pinos de que por ningún motivo fuera candidato Ricardo Monreal. Esto fue como en 1998.

Está bien platicarlo por los jóvenes, porque yo siempre estoy pensando que, como estos nuestros adversarios, los conservadores, no quieren que eso se recuerde y como hubo mucha oscuridad durante el periodo neoliberal, no se hablaba de esto, ahora hay que estar recordando.

Entonces, no quería Zedillo, que era el presidente, que Monreal fuese candidato, entonces nos busca y nos dice: 'Es una injusticia. Yo, si me aceptan, soy candidato de ustedes'.

Nosotros estábamos empezando y en Zacatecas teníamos muy poca presencia, porque ahí dominaba por completo un partido, no se movía ni una hoja del árbol de la política sin ese partido. Entonces, analizamos. Venía Monreal de ser dirigente campesino, su papá también, de la CNC, y dijimos: Va Ricardo Monreal.

Apenas lo saben en Los Pinos, me mandan el expediente de Monreal, que querían ayudarme para que yo no me fuese a meter en un lío postulando a un candidato con malos antecedentes, un expediente así, donde lo acusaban con vínculos con el narcotráfico, supuestamente, esa era nota.

Entonces, me metí toda una noche a leer el expediente y no había nada, nada, nada. Creo que tiene 14 hermanos y uno de ellos tenía una acusación de que se había robado un caballo, eso era todo, uno de los hermanos.

Entonces, cuando termino de leer el expediente, pues aquí no hay nada y ahí sí aplica aquel de que lo que no es bueno para ustedes puede ser bueno para nosotros, y lanzamos a Monreal.

El pueblo de Zacatecas lo apoya, va adelante, estamos haciendo encuestas y adelante, adelante, adelante, viene la elección, ya para no hacerla larga, pero es una historia muy interesante.

INTERLOCUTOR: Nada más para cerrar ese tema, presidente…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, nada más déjame... Es que es importantísimo.

INTERLOCUTOR: Ah, perdón, perdone.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Resulta que el día de la elección nosotros estamos seguros de que sí iba a ganar. Es que esto tiene que ver también con los medios, es el poder y los medios y la democracia en México, todo esto ayuda a entender lo que pasa ahora.

Viene la elección, voy yo allá a Zacatecas, hacemos un recorrido por las casillas y todo bien, casi seguro de que ganábamos. Entonces, empiezan a cerrar las casillas a las 6:00 y entonces viene una persona, un ciudadano que había captado unas conversaciones y las había grabado, conversaciones de Gobernación con el gobernador de Zacatecas.

Entre las conversaciones había una del subsecretario Emilio Gamboa con el gobernador en donde están dando la instrucción de cambiar el resultado, grabado: 'Es el momento de actuar'. Un poco lo que hicieron en el 2006, ¿se acuerdan las llamadas de la maestra Elba Esther?, 'que ojalá y la maestra nos ayude, nos diga cómo fue eso'; las llamadas de Cerisola con el que ahora es, que fue gobernador de Tamaulipas y está detenido, el señor Hernández, esas llamadas, lo mismo exactamente. Entonces, estaba ahí Ricardo se puso preocupado porque ya venía el operativo.

En ese mismo tiempo las televisoras dan el adelanto y salen los famosos de la televisión, de la tele, diciendo: 'En las elecciones de Zacatecas empate técnico, todo indica que va a haber, que hay empate técnico, todavía no se puede decir nada.' Claro, era para preparar las cosas ¿no?, pero ya la salida era empate técnico.

De ahí le hablé, del hotel donde estaba, a Liébano, que era secretario particular, le digo: Dile al presidente que tenemos estas grabaciones, que si no respetan el voto y hacen el fraude, primero, no me voy a ir de Zacatecas, aquí me voy a quedar y lo segundo es que voy a bajar ahora y le voy a dar a conocer las grabaciones, entonces dile que se actúe, porque tengo grabaciones del secretario de Gobernación, del subsecretario, del gobernador y que pregunte a Emilio o tú pregúntale a Emilio Gamboa si habló a tal hora o no con el gobernador y si no le dijo esto.

Entonces, 'No, pues déjame ver, le voy a consultar al presidente'. No pues yo espero y al rato la llamada de regreso, como a la media hora.

-Que tengas confianza.

-No, pues sí tengo confianza, pero yo lo que quiero es que se respete el voto.

-Que tengas confianza.

-No.

Porque después supe que estaba él pensando de que hasta a él lo estaban grabando, que además las grabaciones nos llegaron por un ciudadano, entonces no quería hablar, nada más 'que tengas confianza,

-No. Si no me aseguran de que se va a respetar el voto, salgo a dar a conocer la información.

-Que tengas confianza.

-No.

-Que veas la televisión.

-Bueno, está bien. Te hablo, cualquier cosa.

Y, en efecto, a los cinco minutos en la televisión: 'Triunfo irreversible de Ricardo Monreal'.

Esto que les estoy contando es lo que sucedía y sigue pasando. Entonces, no al fraude electoral. Si nosotros padecimos eso, nosotros no vamos nunca jamás… Sería traición actuar para favorecer a alguien haciendo fraude. Entonces, en estas elecciones todos a cuidar que se respeten los votos y a cuidar los procedimientos.

Está también el caso de Iztapalapa, en donde arriba se decidió quitar a la candidata, a Clara Brugada, que ahora es la alcaldesa de Iztapalapa. La quitaron, porque hicieron un enjuague arriba para ayudar a una señora que su esposo era muy influyente.

¿Quiénes?

Estas autoridades electorales.

Entonces, lo mejor es que todos, todos respetemos la ley, todos cuidemos de que haya democracia, que tomemos en cuenta al pueblo, que sea el pueblo el que decida. Sufragio efectivo es voto efectivo, que efectivamente el pueblo decida quién debe de gobernarlo.

Y que no haya violencia, ni física ni verbal, que haya respeto, eso es todo, pero que no se quiera descalificar a la mala a nadie.

INTERLOCUTOR: ¿Sería excesivo, incorrecto, que no se le diera la candidatura a Félix Salgado?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso lo tiene que decidir el tribunal, eso lo va a decidir el tribunal.

Pero tú me estás preguntando y la gente está escuchando y se va a dar, se va a hacer o cada quien va a tener un criterio sobre este asunto.

Si por un supuesto delito de no justificar 130 mil pesos se puede decir -el abogado ortodoxo- la ley es la ley, lo que decían antes, y aunque se trate de un peso no debe de haber tolerancia. Primero, ver si se sucedieron las cosas y luego no utilizar esos pretextos, esas excusas, no fabricar delitos.

¿Y dónde está la constitución, el derecho que tenemos a votar, a ser votados? ¿Dónde queda ese derecho que es supremo y el derecho del pueblo que es el soberano a elegir a su autoridad?

Si se tratara de un asunto grave y además probado…

Ahora, en este caso en particular, también para no ocultar nada, si está acusado de acoso sexual, que tampoco hay un proceso.

INTERLOCUTOR: Y violación también, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, de violación, ¿qué?, ¿al no haber elementos sobre este caso de traslada la presunta violación a otro delito? Pues no, no se puede.

Entonces, que sea el pueblo el que decida y los del tribunal y los del consejo, nada más que actúen como auténticos jueces, que piensen en la democracia, que piensen en el interés general, no en los intereses de grupo, no qué va a decir Krauze, qué va a decir Aguilar Camín, qué va a decir Claudio X. González, qué van a decir los conservadores, no, ellos son autónomos, los consejeros, que actúen de acuerdo a lo que les dicte su consciencia.

Nosotros jamás vamos a amenazar a nadie ni vamos a estar presionando a nadie, son libres, prohibido prohibir, pero ya hacer a un lado la hipocresía, porque la verdadera doctrina de los conservadores es la hipocresía.

Y si piensan que tratando este tema aquí, que yo me meta… Porque algunos pueden estar diciendo: 'No se meta en eso, le afecta'. No, no, siempre me he metido, aunque me afecte.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Cuando se trata de principios, cuando se trata de defender la democracia, cuando se trata de desenmascarar a hipócritas, siempre he dado mi punto de vista y no me importa lo políticamente correcto.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente.

Si me permite, un segundo tema. El día de ayer una vocera de la Casa Blanca decía que llegó a un acuerdo el gobierno de Estados Unidos con México para reforzar la seguridad en la frontera sur de nuestro país, hablaba de 10 mil elementos.

Me gustaría conocer en qué momento de las relaciones diplomáticas o las conversaciones con el gobierno de Estados Unidos llegaron a este acuerdo, qué implica en términos de seguridad fronteriza.

Y recuerdo que el último reporte de la Sedena sobre la seguridad en esta frontera planteaba siete… Perdón, ocho mil 700 elementos. ¿Se ajustaría esta cifra a 10 mil?, ¿se aumentaría la seguridad la frontera a partir de este acuerdo? Por favor.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo va a explicar Marcelo, pero yo nada más quiero decirles algo sobre esto también.

Miren, vamos a cuidar a los niños, esa fue una instrucción que di hoy en la mañana, porque los traficantes de indocumentados, que es una mafia o varias mafias, están utilizando a los niños y esto es una gravísima violación de derechos humanos. Si se trata de adultos es otra cosa, pero ya cuando se utiliza a los niños ya es un asunto grave.

Entonces, están utilizando a los niños porque, de acuerdo a la legislación, con niños no los pueden regresar y entonces se está dando el caso de que se quedan los niños solos, abandonados, porque nada más los utilizan los traficantes de migrantes, los 'coyotes', 'polleros'. Y tenemos que cuidar a los niños, los vamos a cuidar, ya tomamos esa decisión.

Y cuidarlos es no ponerlos en riesgo de que transiten los niños por todo nuestro país, se vayan al norte, nos preocupa mucho eso. Si nos preocupa con los grandes, con los adultos, por violencia, imagínense si no nos va a preocupar por el caso de los niños.

Aquí aprovecho para decirle a los hermanos centroamericanos, guatemaltecos, salvadoreños, hondureños, que nos ayuden para que no se utilice a los niños en esta situación migratoria.

Se tiene el derecho, el derecho humano también a vivir libre de miseria y a que se busque la forma de tener trabajo y bienestar, pero no se puede luchar así, utilizando a niños.

Y pedirle también al gobierno de Chiapas, al gobierno de Tabasco y al gobierno de Campeche, a los tres gobiernos limítrofes con Guatemala, que nos ayuden; y pedirles a los gobiernos municipales de toda la franja de la frontera sur, lo mismo, y a las instituciones de protección a niños, va la oficina del DIF de la Ciudad de México a trasladarse a Tapachula.

INTERLOCUTOR: La petición de ayuda es a detectar a los niños no acompañados y darles atención.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Para que no se utilice a los niños. Rocío García, directora del DIF, va a despachar en Tapachula en todo este tiempo y se va a poner de acuerdo con los DIF estatales y se va a preparar todo lo que es atención a los niños.

Pero vamos a cuidarlos y a impedir que transiten y que sean utilizados para ingresar los adultos a Estados Unidos.

INTERLOCUTOR: ¿Es grave entonces el fenómeno?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es grave, es grave. Por eso tomamos la decisión.

Ahora sí.

MARCELO EBRARD CASAUBON: Sí, con su permiso, señor presidente.

Bueno, sobre este tema, lo primero que habría que ver es en qué estamos, dónde estamos. Sí, migración, pero cuál es la característica que tiene, ya lo comentó el señor presidente.

Primero, el ritmo de crecimiento, como ustedes pueden observar en esta gráfica, es muy importante de lo que estamos registrando. Esto es el reporte del Instituto Nacional de Migración de México, entonces ahí está tendencia acelerada entre febrero y marzo del 21. Preocupación, foco rojo para México.

Menores no acompañados. ¿Qué significa menores no acompañados? Bueno, en muchos casos puede ser menores, también estoy hablando de 17, 16, 15, 14 años, pero en su mayor parte menores estamos hablando de niños, de niñas y de niños no acompañados, indicador muy probable de tráfico de personas de menores.

¿Por qué?

Porque te sirven de salvoconducto para cruzar México y llegar a Estados Unidos, y en Estados Unidos conseguir un estatus de los muchos que la ley norteamericana permite.

Estas son las gráficas de Estados Unidos, este es el número extranjeros presentados ante la autoridad. Miren de febrero a marzo, esa es la tendencia.

Y estos son los menores presentados. Entonces, tienen un incremento de febrero a marzo, estamos hablando del 100 por ciento de incremento, por las razones que está hoy comentando.

Esto es para darnos una perspectiva, es lo que nos pidió el señor presidente de la República que le diéramos un seguimiento muy puntual.

Entonces, esto es 2018, luego 2019, 20 y 21, es todo el periodo. Entonces, en 2019 tuvimos un pico, recordarán ustedes que incluso llegó a un desencuentro importante con Estados Unidos, luego bajó, obviamente este punto más bajo es el que tiene que ver con la pandemia y ahora de febrero, si ustedes ven enero, febrero y marzo, sobre todo febrero y marzo, vean esto.

A ver, ¿qué es esta gráfica?

Menores no acompañados por nacionalidad, entonces tenemos: verde son mexicanos, este azul digamos oscuro El Salvador, son salvadoreños, el clarito Honduras y el más clarito Guatemala y otros en color gris. Entonces aquí quiere decir: mexicanos es esto, salvadoreños, este de Honduras y este es de Guatemala.

Esto es ante lo que estamos por eso habló el presidente de que tenemos que…

¿Qué medidas tomó México a lo que un modo u otro hizo referencia ayer la vocera?

Voy a ser muy exacto lo que voy a decir: han venido a preguntarnos qué es lo que está haciendo México. Entonces, México la instrucción que tenemos es: Guardia Nacional,

Instituto Nacional de Migración, ha habido un incremento del personal de instituto empezando por el propio comisionado, sistema, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, es un sistema, ya no es una sola dependencia, sino que está descentralizada, luego los sistemas de salud de varios estado, Chiapas, Tabaco, Oaxaca, Veracruz, Guerrero y así hasta el norte, más personal de respaldo de diferentes dependencias que tienen que ver con este tema, por eso hablamos de 12 mil personas cuando menos, es decir, de un modo u otro con diferentes funciones.

Entonces, en las medidas que ha tomado México es ser mucho más cuidadoso con los menores en tener un aumento en la capacidad, estamos tratando de aumentar la capacidad del DIF.

Las disposiciones legales mexicanas no permiten que los menores estén en estaciones migratorias, entonces ¿ahora con esos menores qué sucede?, ¿quién se hace cargo de ellos? Entonces, tenemos que hacer crecer la infraestructura para eso.

Entonces, eso es lo que le informamos a los americanos, esto es lo que México está haciendo, pero no es suficiente, ustedes tienen que hacer algo en Centroamérica.

Yo te puedo decir que hay un acuerdo ya con Estados Unidos y va a haber una inversión relevante en Centroamérica, no hay forma de que regulemos este fenómeno si no hay opciones en Honduras, Guatemala y El Salvador, principalmente.

Y la otra cosa que convenimos es: tenemos que ir por estos traficantes, porque eso es algo que no se había presentado en toda la historia, nunca habíamos visto un tráfico de menores de este tamaño, pues ahí están los datos, menores no acompañados, ese es el tema.

Entonces ¿qué es el acuerdo con Estados Unidos?

Hagamos un esfuerzo. También les compartimos qué hemos hecho en Centroamérica con todo y la pandemia, nos frenó mucho, pero el presidente ordenó: 'Inviértase en Centroamérica Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro' y así lo hicimos en El Salvador y Honduras, y estamos por iniciar en Guatemala.

¿A qué escala?

La que nos permitió la pandemia y las medidas de cada gobierno, pero ya aprendimos muchas cosas sobre eso.

¿Qué es nuestro tema con Estados Unidos?

Necesitan una acción directa en el corto plazo, inmediata, con transferencias sociales directas a los beneficiarios.

Entonces, en eso también hay anuencia, ya ellos anunciaran qué deciden, pero te puedo decir que en ese punto principal vemos una buena perspectiva con el gobierno que encabeza el presidente Biden. Entre otras cosas, el nombramiento de la vicepresidenta Kamala Harris, que tuvo su conversación con el presidente recientemente, fue sobre eso, incluso la invitó el

presidente a México para que venga a ver esos programas. Entonces, ese es el estatus que guarda la situación.

En total, estimo, que hay 12 mil personas de muy diferentes dependencias focalizadas, porque es la instrucción que nos dio el presidente, pero no de ayer, esto ya tiene más de mes y medio que nos dio la instrucción, y estamos trabajando en ello, pero sí estamos muy preocupados porque entre febrero y marzo hubo un incremento notabilísimo, como lo dejan ver los datos, tanto de ellos en Estados Unidos, como los nuestros en México.

Ahora, ¿por qué México tiene que regular esto?

Por la preocupación de los menores que atraviesan nuestro territorio, son nuestra responsabilidad de un modo u otro, entonces tenemos que actuar, tenemos que protegerlos.

INTERLOCUTOR: Canciller, si están actualmente desbordadas las instalaciones del DIF ¿y qué tanto se busca, digamos, incrementar esta capacidad?

MARCELO EBRARD CASAUBON: Más que desbordadas, tenemos que hacerla crecer junto con los estados, porque van a tener que hacerse cargo de muchos más menores de los que habíamos previsto. Entonces, para ese crecimiento tenemos que marchar al mismo ritmo y pensamos que, si entre todos trabajamos intensamente con los estados de la República, que ya mencionó el señor presidente, pues de lo que se trata es que no nos desborde.

Pero hoy por hoy ese crecimiento no lo habían previsto ni Estados Unidos ni aquí, ni tampoco Guatemala y Honduras.

INTERLOCUTOR: ¿A qué se debe canciller o a qué lo atribuye, a qué pudiera deberse este aumento?

MARCELO EBRARD CASAUBON: Pues termino diciendo: el impacto de la pandemia en las economías de estos países, también en la nuestra, pero sobre todo en la de esos países, ha sido muy grande, ha agudizado la pobreza y las dificultades que se enfrentan.

Y, por el otro lado, es la percepción promovida por muchos de los que están en este asunto, no las organizaciones que promueven la migración, porque ese puede ser legítimo y legal, y muchas de ellas tienen razón en lo que están tratando de hacer; pero sí quienes están en el tráfico, en el cobro, en el manejo de dinero, de decirle a la gente: ‘Es muy fácil que vayas a Estados Unidos y ahorita te va a ir bien.’

No es así, pero sí engañan mucho a la gente, le dicen: ‘Si te llevas a un menor no vas a tener problema,’ y ahí está. Entonces, también Estados Unidos tendrá que ver qué medidas pueden tomar, eso ya les corresponde a ellos, de lo que le corresponde a México es que todas las instituciones nos combinemos, como nos lo ha pedido el presidente, para proteger a los menores.

INTERLOCUTOR: Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Le dejamos hasta ahí. Quedan ustedes dos, mañana.

PREGUNTA: Sobre el mismo tema de migrantes.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sobre.

INTERLOCUTORA: El niño que fue encontrado…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, sí, sí, a ver, Marcelo.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente. Brevemente, secretario, aprovechar este tema sobre la migración, el niño que fue reportado nicaragüense en la frontera, hay varias versiones que se manejan sobre su situación. ¿Qué conocimiento tiene el Gobierno de México sobre este reporte que dan las autoridades?, ¿está el niño, en dónde?, ¿se sabe?

MARCELO EBRARD CASAUBON: No tengo en este momento la información, pero se la pido, si me permites, al Instituto Nacional de Migración con mucho gusto.

INTERLOCUTORA: Gracias.

MARCELO EBRARD CASAUBON: De ese y todos los casos que se están presentando en este día.

INTERLOCUTORA: Muchas gracias.

Sobre la vacuna Patria solamente, era para la directora del Conacyt, brevemente. ¿A qué grupo o meta se detiene destinadas estas aplicaciones, ya que ya que esté lista para diciembre es el primer pronóstico?, ¿quiénes serían?, ¿y cuál sería la capacidad de producción de la vacuna Patria?

Gracias.

MARÍA ELENA ÁLVAREZ BUYLLA: ROCES: En principio se irá incluyendo, como el resto de las vacunas, a toda la población adulta durante las diferentes las fases del proceso de pruebas clínicas.

Y acerca de la producción, hay dos perspectivas y todo esto tendrá que irse aterrizando y planeando estratégicamente, de acuerdo a indicaciones del señor presidente y en un contexto de un convenio general con Avimex, pero lo que le puedo comentar por ahora es que el propio Avimex ha comprometido ya dos plantas de producción 100 por ciento dedicadas a la producción de vacunas humanas, porque Avimex es un laboratorio que se ha dedicado durante todo estos años a la producción de vacunas veterinarias y ahora se ha comprometido y ha invertido, estamos en esta alianza mixta para ello, en la instalación y la puesta en marcha de dos plantas 100 por ciento dedicadas y vírgenes a la producción de

vacunas humanas que requieren de medidas de bioseguridad distintas, más estrictas, que las que se dedican a la producción de vacunas para animales.

Una de ellas es una planta piloto donde se están produciendo ya los lotes de estos desarrollos vacunales para las pruebas clínicas.

Y la otra ya sería una planta de escalamiento.

Y también tenemos la expectativa de recuperar la capacidad de al menos ciertos pasos de la producción, pero eventualmente, idealmente de tener una posibilidad de transferencia tecnológica y de escalamiento industrial también en Birmex, que es la empresa productiva del Estado mexicano.

Todo esto se irá planeando y proyectando de acuerdo a los resultados de los experimentos de las fases clínicas, de los ensayos clínicos.

Y entonces se podrá ya tener una estimación más cuantitativa de la capacidad de producción, pero obviamente si todo esto tiene éxito, que esperemos que sí, pues entonces seguramente mucho interés obviamente de parte del Gobierno de México y de la propia industria, del propio laboratorio Avimex, por poder escalar esta producción industrial, ese es el sentido.

INTERLOCUTORA: (Inaudible)

MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES: Los primeros, estos 90 voluntarios, aunque se recluta un número un poquito mayor son adultos entre 18 y 55 años de edad y solamente adultos sanos, saludables, para probar la seguridad de este desarrollo vacunal y ver las primeras pruebas de respuesta inmunogénica por parte de estos pacientes voluntarios.

INTERLOCUTOR: El costo.

MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES: ¿Perdón?

INTERLOCUTOR: El costo.

MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES: Bueno, el costo aproximado y además, como parte de un primer convenio de asignación de recursos que tenemos ya suscrito desde Conacyt con Avimex, es que va a ser en promedio hasta 855 por ciento menor que la vacuna más cara en el mercado ahorita, esto les da una idea. El costo preciso se fijará ya en el momento que se pueda ya tener una planeación y obviamente va a depender del nivel de escalamiento.

Entonces, no quisiera yo dar ahorita un costo, porque esto depende también de cuál va ser el nivel de escalamiento, cómo se va a dar este convenio entre Avimex y el Gobierno de México, pero es muchas veces más barato lo que se pretende, porque además la plataforma, como bien lo dijo el doctor Reyes Sandoval, permite una producción a costos relativamente bajos con respecto a otros desarrollos.

INTERLOCUTORA: ¿Cómo participa el Politécnico? Nada más, director, por favor.

MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES: Con mucho gusto, claro que sí.

Adelante, Arturo.

ARTURO REYES SANDOVAL, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN): Con su permiso, señor presidente.

Nosotros como parte del Instituto Politécnico Nacional hemos participado en la valoración de esta vacuna y muchas otras vacunas más que se planean o que se han desarrollado, que se están desarrollando en México.

Pero esta en particular la encontramos, el grupo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como una de las vacunas más prometedoras.

Precisamente como decía el doctor Constantino López Macías, del Instituto Mexicano del Seguro Social, es una vacuna en la cual el diseño ha sido muy cuidado, la estrategia para producirla ha tomado su tiempo, pero es un diseño muy, muy bien hecho. Y como parte del Politécnico pues nosotros hemos ido valorando estos desarrollos.

Quiero decirles que el Instituto Politécnico Nacional también está trabajando de la mano con Conacyt y estamos por establecer un laboratorio nacional para el desarrollo de nuevas vacunas. Esto es bien importante porque tanto la vacuna que ahora se está apoyando es parte de rediseñar y mejorar esos tejidos que estaban ya dañados desde hace muchos años para poder hacer de este país un país autosuficiente para la producción de las vacunas. Aquí sí creo que la soberanía de un país depende de la salud y las vacunas son muy importantes.

Quisiera también poner en contexto la importancia de este desarrollo. Muy pocas vacunas a nivel mundial, yo diría que el cinco al ocho por ciento pueden llegar a aprobarse en ensayos clínicos, entonces este es un gran logro que se va a tener.

En el primer… En cuanto se administre al primer voluntario nos vamos a posicionar como país dentro de los primeros siete u ocho países que tienen ya la capacidad de diseñar sus vacunas, de producirlas y probarlas a pequeña escala en ensayos preclínicos y de llevarlas a ensayos clínicos.

Como hemos visto, son pocas las vacunas que llegan a hacer esto y en el momento en que se puedan lograr una licencia, si todo sale bien, pues México volverá a posicionarse como potencia mundial para la producción de vacunas.

Pero sí le puedo decir que este aspecto de diseñar hasta probar en ensayos clínicos y tener ya una vacuna que se obtenga la licencia, pues los países que lo pueden hacer son prácticamente cuatro o cinco.

Entonces, esa es la magnitud de este desarrollo, la importancia de esta inversión que el gobierno está haciendo para tener autosuficiencia y soberanía nacional. Y, por supuesto, el Politécnico Nacional está trabajando de la mano con el gobierno, con Conacy, para crear esa infraestructura que pueda permitir el desarrollo de nuevas vacunas en un futuro.

INTERLOCUTORA: ¿Cuántos otros proyectos más tiene el Politécnico o en general de vacunas?, ¿cuántas (inaudible) más?

ARTURO REYES SANDOVAL: Podemos decir, que este proyecto inicia con la construcción de un área para poder diseñar esas vacunas y a partir de ahí podríamos tener tres, cuatro, cinco vacunas, pero eso toma un poco de tiempo.

Lo importante es ir llenando todos estos espacios de probar las vacunas en ensayos clínicos, de producirlas a nivel industrial, que eso también es importantísimo, y de diseñarlas de manera temprana.

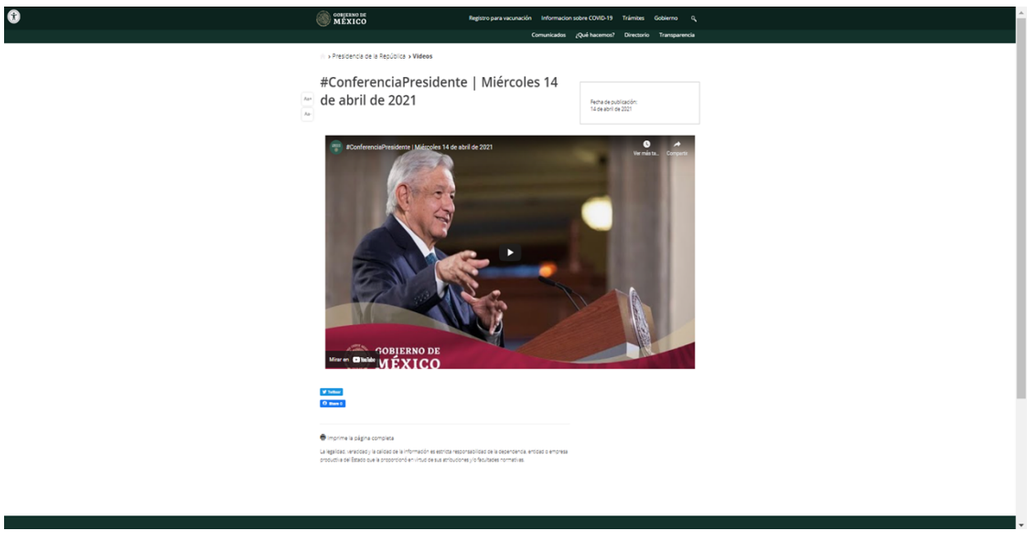
Entonces, todavía no tenemos un número, pero eso estamos creando, un ambiente propicio para el diseño de nuevas vacunas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nada más queda para mañana Sara.

Y muchas gracias, ya mañana continuamos. Gracias.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-miercoles-14-de-abril-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-14-de-abril-del-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

“Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 14 de abril de 2021”, “Autor”, “Presidencia de la República”, “Fecha de publicación”, “14 de abril de 2021” -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 14 de abril del 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ahora sí, buenas tardes.

Vamos a iniciar. Es que se prolongó mucho la reunión de Gabinete de Seguridad. Como ustedes saben, iniciamos a las 6:00 de la mañana, pero fueron muchos temas los que se abordaron, por eso estamos con esta demora. Nos va a alcanzar el tiempo porque sólo tengo una exposición que hacer. Voy a leer un documento que dice así:

Informo al pueblo de México que ayer se realizó la fusión de Televisa con Univisión y se constituyó la compañía de medios en español más grande del mundo. En términos económicos, el tamaño de la operación es de aproximadamente 100 mil millones de pesos.

La audiencia potencial que tendrá esta nueva empresa será de 600 millones de personas que hablan español en el mundo, la lengua castellana. Obviamente, en esta población se incluye a 164 millones de mexicanos que viven en nuestro país y quienes residen en Estados Unidos, que nacieron aquí o son hijos de mexicanos.

Según me informaron los nuevos directivos, el objetivo de esta fusión es ampliar la escala y los recursos para alcanzar mayores niveles de producción de contenidos que se utilizan en las plataformas digitales.

En esta sociedad -y por eso vemos con buenos ojos la fusión- prevalece la inversión de mexicanos. Televisa mantendrá el 46 por ciento de las acciones y los otros dueños serán Google, que es una importante empresa de comunicación, Soft Bank, un fondo japonés de tecnología, Searchlight Capital, que es un fondo de inversión de Eric Zinterhofer, y el fondo que dirige Wade Davis con alta experiencia en la industria de medios.

La División de Noticias quedará bajo la conducción de Emilio Azcárraga; lo mismo los noticieros, que serán dirigidos por mexicanos.

Me informaron de esta operación Bernardo Gómez y Alfonso de Angoitia, de Televisa, y los socios principales de Univisión, Eric Zinterhofer y Wade Davis, los dos empresarios importantes y con responsabilidad social y ética.

Les expresé mi satisfacción por haberse logrado esta fusión tan importante para la comunidad hispana. Sólo les pedí que empeñaran su palabra de que en este nuevo medio de comunicación nunca se maltratará, que hicieran ese compromiso de no maltratar a los migrantes, porque todos somos migrantes'. Incluso, la grandeza de Estados Unidos se debe a los migrantes.

Que no se permita la xenofobia ni la discriminación y en particular que se respete la dignidad de los mexicanos. Nunca más una campaña antimexicanos.

Informo también que esta buena noticia viene acompañada de otra también importante, que también nos da mucho gusto y que es un ejemplo a seguir y un signo de los nuevos tiempos.

De conformidad con las leyes fiscales, por esta operación se pagarán varios miles de millones de pesos de impuestos a la hacienda pública de nuestro país.

PREGUNTA: ¿Cuánto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya va a corresponder a los servidores públicos del SAT, de conformidad con las leyes, hacer la cuenta, pero se van a pagar todos los impuestos. Nada de lo que pasaba antes, de que se hacían grandes operaciones y no se pagaban ni siquiera los impuestos.

Entonces, esta es la información que quería transmitir.

Y, de nuevo, mis felicitaciones a Televisa y a Univisión. Tengo entendido que se va a llamar la nueva empresa así, Televisa-Univisión. Y deseo que le vaya muy bien a esta nueva empresa de comunicación. Ese es el informe.

Ahora sí, abrimos.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: Sara Pablo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, Sara, quedó pendiente de ayer.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días.

Preguntarle ¿por qué se tardó tanto la reunión del gabinete? Si nos pudiera compartir los temas que tocaron.

Y en este sentido, preguntarle si se abordó el asunto de Aguililla. ¿Cuál es la situación? Hace uno días hubo una irrupción del cártel Jalisco. ¿Cuál es la situación que se vive allá?

Y en otra vertiente, lo que ayer pasó con el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, este empujón que le da a una persona que se manifiesta. Él argumenta que se trataba de un ‘halcón’, lo que se conoce como ‘halcón’, pero hay versiones periodísticas de que era un maestro.

Preguntarle ¿qué reporte tiene?, porque él iba en vehículos militares. Si usted tiene el reporte de que en efecto se trataba de una persona, de un ‘halcón’ que estaba agrediendo a la Guardia Nacional, a la Marina y al propio gobernador, como lo sostiene el propio Silvano Aureoles.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, por eso también nos demoramos, porque no sólo se trató este asunto, sino varios. Se vio lo de la aprobación ayer de los requisitos para contratar servicios de telefonía, que fue muy polémico y se explicó a detalle la importancia que tiene tener control sobre estas tarjetas para la protección de los mexicanos, porque se usan estas tarjetas que eran anónimas, se

cambiaban de chips y se utilizaban los teléfonos para cometer ilícitos. Entonces, nada más es tener un registro para cuidar a la población, es un asunto de seguridad.

Desde luego, no lo vieron con simpatía las empresas telefónicas, porque implica un trámite que se hace en otros casos, en los bancos, cuando se va a llevar a cabo la contratación de un servicio hay que dar los nombres, incluso huella, ya se aplica en otros casos.

Pero las telefónicas alegaban que esto les limita la venta, nada más que está de por medio la seguridad del pueblo. Y no es vender cacahuates, es vender una tarjeta para tener comunicación que puede utilizarse para extorsión, para secuestro, para cometer ilícitos.

Entonces, se trató eso. Ya vamos a ir informado poco a poco. Es un asunto fundamentalmente de seguridad para la protección de los mexicanos.

INTERLOCUTORA: ¿Está entonces respaldando esto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTORA: ¿Y cuántos recursos se destinarían para estos sistemas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso se va a ver, se va a buscar de que no sea oneroso, pero está de por medio la seguridad y no puede haber ningún negocio por encima de la seguridad del pueblo. Yo entiendo que hay alguna preocupación.

Son dos cosas que hay que también diferenciar:

Uno es que no quieren dar información porque piensan que el Estado va a invadir lo que tiene que ver con la libertad y lo individual. Decirles que tengan confianza, nosotros no vamos nunca a llevar a cabo acciones de espionaje en contra de nadie.

Entonces, sí puede haber esa desconfianza ¿no? También que se informen de que ya en trámites que se hacen ya se solicitan estos datos. Pero es importante y muy legítima esa preocupación.

Y por el otro lado está el negocio, porque como lo hacen todas las empresas en el mundo, tienen lo que se dice gestores o lobistas que hasta reparten regalos, eso lo hacen en todos los congresos cuando quieren las empresas que venden cigarros o bebidas alcohólicas, tienen sus representantes o contratan empresas que se dedican a eso.

Ahora que se está analizando lo de la posibilidad de la legalización para consumo no comercial de la marihuana pues hay muchos haciendo lobby, porque ya lo están dimensionando como un negocio.

Me han llegado a decir: ‘Si esto se resuelve, van a haber ingresos millonarios para la hacienda pública’, que es una visión distinta a quienes consideran que no hay que prohibir.

Pero, así como hay esa visión, existe la otra, la del negocio; y también, lo mismo: no puede ser negocio algo que pueda afectar la salud o, peor, que pueda significar violencia o pérdida de vidas humanas.

Entonces, todo eso se está viendo, se trató eso hoy, entre otras cosas; fueron varios temas muy interesantes.

Y se trató también lo de Michoacán. Se está pidiendo de que no se use ninguna medida represiva. Y aprovecho para hacer un llamado a Aguilillas y a todas las comunidades de Michoacán, en todos los pueblos, para que ayudemos a la pacificación sin el uso de la fuerza.

Siempre he sostenido que no se puede enfrentar la violencia con la violencia, no se puede apagar el fuego con el fuego, no se puede enfrentar el mal con el mal, el mal hay que enfrentarlo haciendo el bien.

Por eso, en el caso de Michoacán, en Aguililla, actuó muy bien la Secretaría de la Defensa, porque no ha dado motivo para el enfrentamiento, para la confrontación y han actuado muy responsables, y han logrado dialogar con la población para que se permita que lleguen los programas sociales, los Programas de Bienestar y la gente lo está aceptando. Pero hay visiones distintas, existe la opinión de que tiene que tiene que usarse la fuerza, nosotros no compartimos ese punto de vista.

Lo que sucedió en Aguililla es que, después de muchas insistencias del gobierno del estado para que participara el Ejército y se utilizara la fuerza, se acordó llevar a cabo una reunión en un cuartel militar de la Secretaría de la Defensa. Y llegó el gobernador y estaba el comandante de la zona, y había oficiales en el cuartel, pero era para llevar a cabo ahí la reunión.

Se habló, se volvió a sostener la postura del gobierno federal de que no se iba a utilizar la fuerza y que se tiene que privilegiar el diálogo y el acuerdo, y la gente así lo entiende y así se ha ido avanzando, a pesar de que hay presencia de grupos de la delincuencia organizada, la zona, pero no todos son miembros de las organizaciones delictivas, la mayoría del pueblo es gente honesta, trabajadora, pacífica.

Entonces, se llevó a cabo la reunión, se volvió a reafirmar la postura de la Secretaría de la Defensa y ya estando ahí el gobernador decidió ir a la plaza. Entonces, para protegerlo, porque llegó a Aguililla, a la base en helicóptero, se le dio protección del Ejército, entonces llegó a la plaza y había un grupo manifestándose, no muchos, por cierto, como 10 o 20. A ver si tienen ahí el video.

INTERLOCUTORA: Incluso un niño estaba por ahí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

Entonces, todos cometemos errores, porque no somos perfectos. Siempre he dicho que la perfección tiene que ver con el Creador, nosotros pues siempre cometemos errores.

Entonces, llega acompañado. Esto lo tengo que decir, porque como está la presencia del Ejército, pues que no se piense que es un asunto concertado, el Ejército no participó, no está de acuerdo en estas acciones, pero imagínense si no se le da protección al gobernador de un estado en una situación así.

Entonces lo acompañaron, entonces sucedió esto que van ustedes a ver. Ahí está la plaza, baja el gobernador y hay uno con pancarta, y eso es todo.

Si se dan cuenta, ahí no hay militares, es su guardia principal. A ver si no se abre, nada más para ver cuánta gente. Ellos son. Así es, así fue.

Pero hago un llamado a la conciliación. Nosotros tenemos que mantener buenas relaciones con el gobierno de Michoacán, con todos los gobiernos, y actuar de manera institucional, pero el uso de las Fuerzas Armadas pues no depende de los gobernadores, de acuerdo a la Constitución esto tiene que ver con el Ejecutivo federal.

Y yo, a pesar de que es un asunto penoso, al mismo tiempo celebro el comportamiento de los militares. El ser respetuosos de la gente, el no actuar de manera autoritaria, el apostar a proteger los derechos humanos, al diálogo, a los programas sociales, a los Programas de Bienestar, eso es un cambio importantísimo. No es la imagen del Ejército represor, es un Ejército responsable, como es un ejército que surge de un movimiento revolucionario, de un movimiento popular, un ejército del pueblo.

El soldado, siempre lo he dicho, es pueblo uniformado, sus soldados son hijos de campesinos, hijos de obreros, de comerciantes, de maestros y están actuando bien.

Bueno, espero haberte contestado.

INTERLOCUTORA: Sí, presidente, sólo en este tema, decía que usted tenía diferencias. ¿Las diferencias son con el gobernador justo por el uso de la fuerza? Preguntarle eso.

Y también, cuando habla de diálogo, de conciliación ¿con quién el diálogo en Aguililla?, ¿con los pobladores?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Con los pobladores, nos los pide incluso hasta sacerdotes, nos ha pedido el obispo de Apatzingán que se intervenga, y lo que quieren es una solución pacífica y se les ha estado atendiendo, ha habido reuniones de la secretaria de Seguridad Pública, de todo el gabinete con autoridades religiosas, buscando pacificar.

Pero si tomamos los pueblos y se usa la fuerza, se invade con policías, con soldados, pues eso no va a conducir a nada bueno, tenemos que llamar a todos a la serenidad, a la tranquilidad, a buscar la paz. No a la violencia.

INTERLOCUTORA: Que es la diferencia que hay con el gobernador Aureoles.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero no tampoco es un asunto tan grave, acuérdense que en la democracia siempre hay diferencias, hay discrepancias, sólo en las dictaduras no existe pluralidad, pero en la democracia sí. Y lo importante es resolver las diferencias con el diálogo, el entendimiento y eso es lo que vamos a seguir haciendo en Michoacán y en todo el país.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente. Preguntarle:

Lo que pasó ayer en el INE, que decide, ratifica esta sanción máxima de retirar la candidatura tanto al aspirante de Michoacán como de Guerrero.

¿Qué opina de esta sanción máxima que se aplicó? Si usted considera fue excesiva.

También decía Félix Salgado: 'Pues va a caer el INE'. ¿Qué opina también de esta reacción? Están demasiado calientes los ánimos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues sí. Hay que serenarse también en todo.

Yo ayer dije que ya se iba a terminar el periodo del presidente y de dos consejeros, pero no, me equivoqué, concluye su periodo hasta el 23.

Vulneración al principio de imparcialidad: Registros y candidaturas (cancelación)

Y también me equivoqué porque dije que estaban sancionando a Félix por 150 mil pesos y resulta que no, son 19 mil; y al candidato de Michoacán, Morón, creo que por 12 mil. O sea, dos gubernaturas o dos candidaturas canceladas, una por 12 mil y la otra por 19 mil pesos. Entonces, nada más lo aclaro.

Desde luego, todo esto lo tiene que ver el tribunal, porque no es todavía la última instancia. Y opinando -porque se trata de la democracia y sobre eso sí voy a opinar siempre, ofrezco disculpas porque sí me importa mucho la democracia-, creo que se debe de respetar la resolución del tribunal en el sentido de que puede haber una sanción, pero no quitarles el derecho de participar, es un derecho constitucional.

Pero, además, si vamos al fondo, que es lo que importa, en la democracia manda el pueblo. Demos es pueblo, Kratos es poder, es el poder del pueblo, el pueblo es el soberano, no los aparatos, las estructuras, el pueblo es el que decide en la democracia, es el que manda, se establece hasta en el artículo 39 de la Constitución, el pueblo tiene en todo momento el derecho a cambiar hasta la forma del gobierno, el pueblo es soberano.

Entonces, ¿por qué impedir que el pueblo sea el que decida?, ¿por qué no se le deja al pueblo de Michoacán, al pueblo de Guerrero que decidan? Si son malos ciudadanos, ¿qué?, ¿no puede el pueblo calificarlos, reprobarlos o elegirlos?

Porque estaríamos ante un hecho inédito, nunca se ha llevado una cosa así, si estamos dando los primeros pasos para establecer una auténtica democracia ¿y vamos a golpear así a la democracia? No es exagerado lo que dije, es un atentado a la democracia.

Y yo entiendo pues, que existan posturas conservadoras de los que han simulado ser demócratas, cuando la verdad es que han sido tenaces violadores de la Constitución, de las leyes, ejecutores o aplaudidores de fraudes electorales y ahora se convierten en los paladines de la democracia.

Entonces, ojalá y el tribunal resuelva bien este asunto, y respetar ya esa instancia, lo que decidan.

Y lo mismo, que haya debate, pero que no haya insultos, que no haya violencia, todo de manera pacífica y tener confianza, no tanto en los que representan a las instituciones, sino tenerle confianza al pueblo, porque si no se pueden cometer ahora injusticias y atropellos es porque el pueblo está muy consciente, muy avivado, como nunca.

Antes daban una instrucción arriba los poderosos y se cometían muchas injusticias. Ya les platiqué cuando me desaforaron, fue una instrucción de Los Pinos al presidente de la Suprema Corte, Mariano Azuela, un acuerdo de los partidos.

Hay una anécdota. Cuando sale el pueblo a defenderme en una manifestación como de un millón de personas -por eso yo siempre sostengo que el pueblo es mucha pieza- y ya cuando tuvieron que dar marcha atrás, el presidente Fox salió a decir que iban a reponer el procedimiento o algo por el estilo.

Y una expresión de un diputado de otro partido. Ya habían llegado al acuerdo de quitarme para que yo no apareciera en la boleta del 2006. Todo esto hasta lo cuentan, el mismo presidente Fox, porque no pudieron con lo del desafuero, pero luego nos robaron la Presidencia.

Pero la anécdota es que está un diputado del otro partido, bueno, lo voy a decir porque además ya es historia, ya creo que hasta lo escribí, Chuayffet, que era en ese entonces diputado, era como el brazo operador de Manlio Fabio Beltrones, que era el dirigente de la cámara y según los que lo escucharon, la expresión de Chuayffet fue: 'Ya se nos rajó Fox, se nos rajó Fox'.

Entonces, así era antes y ya no debe de seguir siendo de esa manera, hay que cambiar. Y puede que no nos guste un personaje, hombre o mujer, pero no pueden fabricarse delitos, no puede haber venganza y siempre el mejor método, cuando hay un conflicto, es el método democrático.

Bien se dice que para no equivocarnos lo mejor es preguntar y en este caso ¿a quién se le va a preguntar? Al pueblo, al pueblo de Michoacán, al pueblo de Guerrero, no hay que tenerle miedo al pueblo ni tampoco despreciarlo.

Entonces, vamos a esperar a ver qué resulta con la decisión ya definitiva del tribunal.

INTERLOCUTORA: ¿Usted respaldaría estas expresiones de que el INE debe desaparecer?

¿Y no es como una manera de amenazarlos? 'No me gusta la resolución, entonces mejor desaparecemos…'

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya ayer hablé de eso, que para que no haya ese tipo de expresiones, que yo no permito ni estoy de acuerdo, para que no se dé ese ambiente de confrontación lo mejor es actuar con rectitud, con integridad, sin fobias, sin fanatismos.

Es que el conservadurismo es 'cosita', acuérdense de la historia o recordemos la historia, lo que son capaces de hacer.

Cuando nos hicieron el fraude en el 2006, uno de estos personajes que todavía está en contra de nosotros, él ya no, el hijo, Claudio X. González tuvo dos o tres expresiones.

Una, le dijo a Emilio Azcárraga en aquel tiempo: 'Métanse con todo, no podemos permitir que este populista llegue a la Presidencia', y Emilio le decía: 'Es que vamos a perder credibilidad con la guerra sucia'. 'No, eso va a ser temporal, transitorio, luego recuperan la credibilidad'.

Luego, otra expresión. Ya cuando hacen el fraude y se reúnen con Calderón, dicen: 'No, pues nos pasó zumbando la bala', y ahí mismo: 'Pero si no hubiésemos ganado o no nos hubiésemos impuesto, hubiésemos pensado en lo que se hizo en Chile.' Entonces, así son.

Entonces, vamos a resolver pacíficamente y por la vía legal nuestras diferencias.

Y son claramente dos proyectos distintos, contrapuestos, de nación, eso es indudable, y yo respeto lo que ellos sostienen; respeto, no lo comparto. Están a favor de las privatizaciones, están a favor de la idea, que yo considero falsa, de que si le va bien a los de arriba les va bien a los de abajo, que si llueve fuerte arriba gotea abajo y que hay que apoyar siempre a los de arriba, porque así algo le llega a los de abajo, como si la riqueza fuese contagiosa.

Yo no creo en eso, yo creo que existe y debe de actuar siempre el Estado para buscar que haya justicia, porque si no, se acumula el dinero en unas cuantas manos, pero la mayoría del pueblo se queda en el desamparo.

¿Entonces qué es lo que hay que buscar?

Que haya una distribución justa, equitativa de la riqueza, que el Estado no asfixie la iniciativa de la sociedad civil, pero que tampoco incumpla con su responsabilidad social.

Entonces, en eso tenemos diferencias. Para ellos, la mentalidad reaccionaria, el pueblo es flojo, si hay pobreza es porque el pueblo no trabaja. Para ellos hay diferencias de culturas o raciales, son clasistas, son racistas.

Para ellos lo más importante es el dinero, es su dios. Como decía Hidalgo, decía Hidalgo: 'El único dios de los oligarcas –así, textual, el cura Hidalgo, cuando los estaban excomulgando, juzgando- el único dios de los oligarcas es el dinero'.

Entonces, tenemos esas diferencias. Nosotros le tenemos amor al pueblo y queremos que no haya pobreza y que no haya injusticias y queremos que se fortalezcan los valores morales, culturales, espirituales y queremos convencer y persuadir de que eso nos conviene a todos.

Ahora que estoy leyendo esto, es una operación que se lleva a cabo arriba, en la cúpula del poder económico y lo celebro.

¿Por qué?

Bueno, porque se genera un beneficio, no se puede distribuir lo que no se tiene, hay que generar la riqueza para poderla distribuir, como también no es nada más generar riquezas sin distribuirla con justicia.

Entonces, esto lo celebro, más si van a pagar impuestos. **Una operación de estas significa, como aquí lo digo, miles de millones de pesos de impuestos. Y son becas y es pensión para adultos mayores, para discapacitados, es para vacunas, es para el bienestar del pueblo, eso nos corresponde a nosotros hacerlo.**

¿Antes qué pasaba?

Como los grupos de poder económico tenían tomado, secuestrado el gobierno, pues no pagaban impuestos.

En la historia del pago de los impuestos en México encontramos que con el presidente Echeverría, que supuestamente era populista, fue cuando se decide establecer un mecanismo de consolidación fiscal para que no pagaran impuestos las grandes empresas.

¿En qué consiste este mecanismo que se creó?

Que podían juntar ganancias y pérdidas, entonces tenían una empresa exitosa con ganancia y creaban tres, cuatro en donde perdían y en el balance no había utilidad y no pagaban, esa es la llamada consolidación fiscal y surge con el presidente Echeverría. Y esos mismos grupos son parte de la campaña en contra de la política de Echeverría.

Luego vienen otros gobiernos en lo fiscal y surgen los rescates, aunque ya había el antecedente de los rescates, desde la época de Porfirio Díaz, pero con el presidente López Portillo se rescatan empresas famosísimas, que no las voy a mencionar, del país, de México, de Monterrey, rescate con dinero de los mexicanos.

Luego, el Fobaproa. Con la crisis que ellos provocan por el mal manejo de la economía convierten deudas privadas de unos cuantos en deuda pública, en deuda de todos; y a la par, la condonación de impuestos, miles de millones de pesos. No pagaban los de arriba.

Imaginen al banco más famoso o de los más famosos, imaginen las empresas más famosas y más grandes, pues estos bancos, esas empresas que están pensando no pagaban impuestos, se les condonaban.

Entonces, ¿por qué no voy a celebrar ahora esta operación si se va entendiendo que se tiene actuar de manera distinta?

Y esto en otros países es algo normal, porque siempre hablamos de la globalidad y de integrarnos, pero no copiamos lo bueno de otros países.

Se hicieron operaciones cuando se privatizó la banca. Fíjense lo que se hizo con el Fobaproa: se rescata a los bancos y luego se venden los bancos, se entregan, y en las ventas de los bancos no pagan impuestos, porque había mecanismos legales, que si se hacían las operaciones en la Bolsa, no se pagaban impuestos. Entonces vendieron bancos grandes a empresas extranjeras sin pagar un centavo de impuestos; entonces, ahora no, ahora es distinto.

Y esto es bueno para todos, yo estoy seguro que esta empresa nueva que va a surgir de la fusión de Televisa y de Univisión va a ser muy exitosa, estoy seguro de eso, porque además son millones los hispanos.

INTERLOCUTORA: Nada más para precisar, ¿usted no va entonces por desaparecer al INE con esta reforma de la que habló ayer? ¿No pasaría por la renovación de todos los consejeros o sí podría, o va a analizarlo todavía?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, está en análisis. Si conviene a la democracia -lo que dije ayer-, se hace, todo lo que sea bueno para el pueblo y todo lo que sea bueno para acabar con la corrupción, para dignificar al gobierno, para que haya democracia y haya justicia.

Y no hay que preocuparse si existe oposición o si no todos pensamos igual, no, así es la democracia. Y hay que garantizar el derecho a disentir y debatir y entendernos, y la regla de oro es de que sea el pueblo el que decida, que sea el pueblo el que mande o mandar obedeciendo.

Tenemos a un invitado.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente. ¿Cómo estás?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bien, bien.

INTERLOCUTOR: Yo soy Henrik Brandão Jönsson, soy periodista de Suecia, trabajo para el periódico Dagens Nyheter, que es el más grande periódico de Suecia Escandinavia, soy corresponsal en América Latina y vivo en Brasil, por eso hablo portuñol.

Tengo casi tres semanas en México, fui para Tijuana, haciendo un reportaje de migrantes, esto aquí; en Ciudad de México, en Iztapalapa, escribiendo sobre (inaudible) en la plaza; estuve haciendo también un reportaje de los americanos que están aquí ahora en Condesa, Roma Norte haciendo home office, tras la pandemia; pero también voy a escribir un perfil de usted, quién es usted.

Los suecos no saben mucha cosa, pero una cosa llamó la atención: su relación con Trump. Los suecos quieren saber cómo un líder que dicen que es de izquierda puede ser amigo de Trump, que llamó mexicanos 'bad hombres', violadores, traficantes de droga. ¿Cómo fue la relación con usted y Trump?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es muy buena pregunta y creo que sí es motivo de dudas, cómo fue que se dio esta relación respetuosa y buena para los dos países. Se apostaba a que íbamos a confrontarnos, que no nos íbamos a entender. Al final, nos entendimos.

El presidente Trump actúa políticamente de una manera con relación a México cuando inicia y ya cuando nosotros llegamos a la Presidencia hay un cambio. Sus actitudes, sus discursos, sus cuestionamientos a los mexicanos se dan antes de que nosotros llegáramos a la Presidencia, empiezan a haber cambios a partir de que llegamos a la Presidencia, porque desde el principio definimos que tenía que haber una relación de respeto mutuo y así nos entendimos y bien.

Hay información pública de los encuentros que tuvimos, sobre todo de mi viaje a Washington, de la forma como nos comunicábamos en asuntos delicados, los acuerdos que tomamos son de dominio público.

Pero como hubo otras cosas y es un tema interesante, he decidido, y tú vas a ser el que origines esta confesión de mi parte o por tu pregunta voy a informar que estoy haciendo un libro y voy a tratar, entre otros temas, cómo fue la relación con el presidente Trump, más allá de lo que se conoce, para que se tenga una idea completa.

Yo pienso que el éxito de esta buena relación tuvo que ver con el respeto mutuo.

Le adelanto algo. Cuando fui a Washington, la petición respetuosa fue que no queríamos que se tratara, que no se hablara del muro porque, si se iba a hablar de eso, no iba a terminar bien la reunión y que no tenía caso que yo viajara tan lejos para ir a una confrontación política, y que era mucho más provechoso hablar del inicio del tratado comercial que ayuda mucho a los tres países de América del Norte, que es fundamental, y ellos aceptaron. Y fui a Casa Blanca y hubo dos discursos públicos y entrevistas, y no se tocó el tema del muro.

Entonces, siempre fue así. Nosotros no aceptamos injerencias en asuntos que corresponden a México. Él fue muy respetuoso en varias decisiones.

Cuando se propuso que los delincuentes mexicanos o de otras partes dedicados al tráfico de droga se consideraran como terroristas, que los miembros de las organizaciones delictivas de México fueran considerados terroristas, nosotros manifestamos nuestra inconformidad, porque eso tiene una connotación distinta, eso da pie a que un país extranjero intervenga en la vida interna de otro país y, de acuerdo a nuestra política exterior, nosotros defendemos el principio de la no intervención y de la autodeterminación

de los pueblos. Entonces, eso lo entendió y así muchas otras cosas. Pero en el libro voy a contar más.

Fue buena la relación y es lo mismo que estamos haciendo en la relación con el presidente Biden, lo mismo.

INTERLOCUTOR: Pero tu demoro de felicitar a Biden, como Bolsonaro, demoró varias semanas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, porque cada país tiene su historia y en política no se pueden extrapolar las experiencias, cada pueblo tiene su historia, su idiosincrasia.

INTERLOCUTOR: Disculpe, no entendí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nosotros venimos de una lucha por la democracia y para llegar aquí nos hicieron fraudes electorales, sí, entonces padecimos de fraudes y padecimos de que todavía no se calificaba una elección por la autoridad competente y ya gobiernos extranjeros estaban felicitando al que había supuestamente ganado o había llegado mediante fraude; se buscaba legitimar con el apoyo externo el fraude. Eso lo padecimos.

INTERLOCUTOR: Pero en Estados Unidos no fue fraude.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero lo que hicimos fue esperar a que la autoridad electoral resolviera en última instancia.

Claro, cada país tiene su política diplomática. Los del partido demócrata, pues seguramente llamaron a los gobiernos de otros países para decir que se reconociera ya la elección, que se aceptara la elección y que, si lo decidían, felicitaran al triunfador. Pero nosotros tenemos otra historia y tenemos que actuar con apego a la Constitución, no intervención: autodeterminación de los pueblos, solución pacífica a las controversias.

Claro, nuestros adversarios, los conservadores aquí, que hay muchos internacionalistas muy reaccionarios, muy conservadores, porque el pensamiento conservador es mundial como el pensamiento liberal, siempre ha sido mundial- entonces argumentaban que estábamos en contra del presidente Biden, y el presidente Biden ha entendido bien nuestra postura y nunca hubo un reclamo.

Hemos hablado por teléfono tres, cuatro veces y llevamos muy buenas relaciones; sin embargo, los expertos en política internacional de derecha, los conservadores, hacen conjeturas y también como el conservadurismo es muy sumiso, es muy lambiscón se diría…

INTERLOCUTOR: ¿Disculpa?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nada, es otra cosa.

INTERLOCUTOR: Peso esa cosa de migración es un tema muy importante para Biden. ¿Cómo ustedes pueden así arreglar esa migración?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Estamos trabajando con ellos. Y es buena la relación y se está llegando a acuerdos, porque se creó una situación especial, una circunstancia en la que se pensó que con la llegada del presidente Biden se iban a abrir las puertas a todos los migrantes, esa fue la lectura de algunos.

Y sobre todo se aprovecharon los traficantes de migrantes, y a esto agregaron algo que es muy doloroso: la utilización de los niños y de las niñas, porque si un adulto va acompañado de un niño, de una niña, tiene más posibilidades de obtener la residencia en Estados Unidos. Entonces, hay una situación grave de utilización de niñas y de niños.

Entonces para cuidar niñas, niños, esta es una decisión nuestra, vamos a reforzar la vigilancia, la protección, el cuidado en nuestra frontera sur, porque es defender derechos humanos.

Se tiene que garantizar la libertad y el derecho a vivir libre de miserias. La gente tiene que buscarse la vida y protegerse ante la miseria, ante la violencia, pero no se puede ni en esos casos utilizar a los niños.

Y si detrás de esto hay traficantes que cobran por pasar indocumentados, no podemos permitirlo. Porque imagine atravesando todo nuestro territorio, lamentablemente la parte de más violencia está en el norte de nuestro territorio, si se protege el sur para que los grandes, los adultos no lleguen al norte porque pueden ser asesinados por bandas de delincuentes, como ha sucedido, si se trata de niños, pues con más razón tenemos que impedir que haya un flujo desordenado y peligroso.

Ayer en Chiapas… Por eso nos tardamos hoy, fueron muchos temas de seguridad. ¿No tienes la foto de los migrantes del camión?

Esto es frecuente desgraciadamente, pero imaginemos, si en un camión cerrado -que ha sucedido- se asfixian migrantes y hay niños, toco madera, pero es una desgracia mayor.

Entonces, tenemos que evitarlo, es nuestra obligación, es nuestra responsabilidad y es mejor prevenir.

Tenemos la ventaja de que en el sur de México sólo son tres estados, cuatro estados, pero es básicamente Chiapas, Tabasco, Campeche y una parte de Quintana Roo, pero por Chiapas y por Tabasco, por esa frontera es por donde pasan la mayoría de los migrantes.

Y esos dos estados, en esos dos estados los gobiernos, y también Campeche y también Quintana Roo, los gobernadores ayudan, cooperan y los presidentes municipales de la zona fronteriza, que voy a tener con ellos la semana próxima, voy a tener una reunión con gobernadores, presidentes municipales de toda la franja para esto de la protección de los niños.

Propaganda gubernamental: Temas vinculados con migración

Anoche ya me informó la directora del DIF que se atiende a los niños. Se fue a trabajar a Tapachula, Chiapas, ya no va a estar aquí en la Ciudad de México, va a estar allá hasta que pase esta crisis.

Pero miren esto, a ver pongan… ¿No hay video? Este es un rescate, 131 hermanos hondureños, 18 guatemaltecos, 28 menores de edad, en un camión.

INTERLOCUTOR: Un crimen terrible.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Esto fue ayer. Pero hay camiones totalmente cerrados, completamente cerrados.

INTERLOCUTOR: ¿Y cómo México puede hacer para evitar esas cosas?, ¿hacer una frontera más fuerte o qué puede hacer?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hay que atender las causas que originan la migración en los lugares de origen de la gente. Es que está muy afectada Centroamérica: mucha pobreza, inundaciones, temblores, la pandemia y también violencia. Entonces, hay que apoyar con urgencia, hay que apoyar pronto a los pueblos de El Salvador, de Honduras, de Guatemala.

Y aprovecho para hacer un llamado respetuoso al Congreso de Estados Unidos para que resuelvan pronto lo de las iniciativas que ha presentado el presidente Biden. Claro que ellos van a resolver de acuerdo a lo que consideren, nosotros no debemos inmiscuirnos en esos asuntos, pero sí por esta crisis hacerles un exhorto respetuoso de que lo hagan rápido, pronto, porque está pidiendo el presidente Biden cuatro mil millones de dólares y lo tienen que aprobar en el Congreso.

Entonces, ojalá y se apuren, porque hay que atender las causas, no se puede resolver el problema con medidas coercitivas. La gente no sale de sus pueblos por gusto, lo hacen por necesidad.

Entonces, hay que invertir en Centroamérica. Y también no descartar el que se entreguen visas de trabajo, porque se necesita la fuerza de trabajo para el crecimiento en Estados Unidos, para el crecimiento en Canadá, que se haga un análisis a detalle de cuánta fuerza de trabajo se requiere para crecer y llegar a acuerdos con los gobiernos para que se entreguen visas de trabajo.

También el presidente Biden hizo el compromiso de regularizar a migrantes que viven desde hace tiempo, trabajan en Estados Unidos, 11 millones, eso hay que también apresurarlo, las dos cosas, pero hay que actuar y se puede.

Propaganda gubernamental: Creación de empleos e inversión/ Programa "Sembrando Vida"

Nosotros estamos invirtiendo en Chiapas y en Tabasco y en Campeche, en todo el sureste, para crear empleos con el propósito de que la gente no se vea obligada a emigrar y eso es lo que se tiene que hacer en Centroamérica; es más, nosotros estamos ayudando a Centroamérica, hemos destinado 100 millones de dólares para ayudar en programas como Sembrando Vida para que la gente en sus tierras siembre árboles frutales, maderables.

Imagínese cuánta demagogia hay sobre el cambio climático ¿y qué se hace? Nada, por eso es demagogia. ¿Qué?, ¿no se pueden sembrar millones de árboles en Centroamérica, en toda América Latina, no ayuda eso para evitar el cambio climático? Eso es acción ¿y cuesta mucho? No. ¿Para qué se habla tanto y no se actúa?

Nosotros tenemos el programa de Sembrando Vida, lo comentaba yo aquí, estamos invirtiendo mil 200 millones de dólares al año para sembrar árboles, se le está dando trabajo a más de 400 mil sembradores, campesinos, mil 200 millones de dólares.

Si autoriza el congreso estadounidense los cuatro mil millones para Centroamérica es un Sembrando Vida elevado a tres veces, es sembrar tres millones de hectáreas, más de un millón de empleos.

¿En cuánto tiempo?

De inmediato, en un mes y nosotros ayudamos en toda la asistencia de organización y agronómica y tecnológica, pero se requiere tomar decisiones.

También se argumenta: 'Es que hay corrupción en los gobiernos'. Pues no necesariamente tiene que pasar el dinero que se autorice por los gobiernos, que se le entregue de manera directa a los pueblos, a sus organizaciones, pero hay que actuar de esa forma; si no, puede resolverse ahora la crisis, pero va a ser transitorio, porque la gente va a buscar mejorar, ¿de acuerdo?

INTERLOCUTOR: La última pregunta sobre COVID. ¿Por qué usted no usa cubrebocas y no quiere vacuna? Hay personas que le llaman usted así, el Bolsonaro de México, así. ¿Por qué?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Tú estás en Brasil?

INTERLOCUTOR: Sí, yo vivo en Brasil, sí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues yo respeto mucho al presidente Bolsonaro, como respeto también mucho y dirigente social Lula Da Silva, los respeto a los dos. Ya le he dicho que cada país tiene su historia.

Yo me voy a vacunar la semana próxima. Es que enfrenté el COVID y los médicos me recomendaron que no lo hiciera pronto, porque tengo anticuerpos y ya me voy a vacunar.

Y lo del cubreboca… Los médicos también me recomendaron de que yo guardara la sana distancia y me cuidé mucho tiempo y no tuve problema, entonces, ya padecí de contagio del COVID y me voy a vacunar, pero mis adversarios, los conservadores, como los hay en Brasil, ¿no? y en todas partes, pues están pendientes de todo y me cuestionan de todo, pero también es normal, eso es así, en todas las democracias del mundo hay cuestionamientos y hay críticas y aún con todos esos cuestionamientos es mejor la democracia que cualquier otro tipo de sistema político.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, la compañera.

PREGUNTA: Qué tal, presidente. Buenos días. Soy Fabiola Martínez, del periódico La Jornada.

Quisiera preguntarle, un poco regresando al tema del INE, como usted sabe, la votación fue dividida entre los consejeros y precisamente el sector que estuvo a favor de ratificar la cancelación de las candidaturas dijo que esta falta de reporte financiero es un atentado a la fiscalización, así lo mencionaron ellos. ¿Cuál es su opinión de esto?

Y sobre todo ¿cómo cree usted que queda el árbitro electoral en este momento?

Y después le haré una segunda pregunta.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues ya no quiero tratar el tema, ya lo planteé, considero que va a corresponder al tribunal revisar este asunto y ojalá y se tome en cuenta que en la democracia es el pueblo el que decide.

INTERLOCUTORA: Le pregunto sobre esta…

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No las personas, no los notables, sino el pueblo, los ciudadanos.

Entonces, ya lo expresé, considero que es excesivo el aplicar una sanción así, es una expresión de fobia y totalmente antidemocrática, pero hay que esperar a lo que resuelva el tribunal.

Sería muy sencillo, ahora que hay sistemas de estos de teléfono ¿cómo se llama?, los call center que hoy y mañana el tribunal con una empresa especializada hiciera una encuesta en Guerrero y le preguntara a todos, a todos: '¿Quieres que participe este candidato o no?, ¿se le da la oportunidad de participar?, ¿se le acepta el registro o no?', y hacer lo mismo en Michoacán y estoy seguro que la gente va a decir: 'Que participe', aun los que no van a votar por ellos, porque no se debe de descalificar. En la democracia es el pueblo el que tiene la última palabra siempre, pero bueno, ya no hablemos de eso, porque…

INTERLOCUTORA: Sólo le preguntaba de las consecuencias, porque usted mencionó, como usted es el presidente de la República, y mencionó que esto es un atentado contra la democracia.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTORA: Me pregunto sobre las consecuencias, ¿en su opinión cuáles son las consecuencias?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que hay que esperar al resultado último, es que no es una última instancia.

Por ejemplo, ayer estaba yo viendo las redes y los medios convencionales y ya daban como hecho que no iba a ser candidato Morón ni Félix Salgado, ni Morón candidato de Michoacán ni Félix de…

INTERLOCUTORA: De Michoacán…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: De Guerrero.

INTERLOCUTORA: De Michoacán y Guerrero.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero ya como hecho y hay todavía la instancia.

Yo incluso leí la resolución del tribunal y, si no me equivoco, era para que se sancionara o no a los candidatos, pero que no se les quitara su derecho a participar, ese es el espíritu de esa resolución. Entonces, lo que hizo el consejo ayer pues es no tomar en cuenta esa recomendación.

Claro que son libres y autónomos, pero por eso está de nuevo la instancia del tribunal, que son los que van a decidir. Si aceptan ya el fallo en definitiva del INE, pues entonces sí, como se estableció, 48 horas y que en este caso Morena busque sustitutos, pero todavía no se concluye el proceso.

INTERLOCUTORA: Bien.

Y en un segundo tema totalmente distinto, hace algunas horas Dinamarca ha cancelado el uso de la vacuna AstraZeneca de manera definitiva y como usted sabe, hay… Pues son vacunas aprobadas de emergencia que están siendo probadas por la humanidad. La pregunta es: ¿qué le han dicho a usted los especialistas del sector Salud sobre la seguridad de las vacunas que se están aplicando en México?

Y si ratificaría usted, pues que si usted se va aplicar la AstraZeneca.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, el informe que nosotros tenemos de los expertos es que no hay problemas en la aplicación de la vacuna AstraZenca, que hay reacciones, ha habido casos, pero que es mucho mayor el beneficio de la vacuna que las reacciones adversas. Eso es el informe que nosotros tenemos, de modo que nosotros la vamos a seguir aplicando.

Y tenemos ya una muestra también considerable sobre reacciones y hemos aplicado… Ayer fue, por cierto, día récord de aplicación. A ver ¿por qué no ponemos…?

Y quiero que vean lo que hoy me informan en la mañana, lo que me informaron sobre las reacciones de vacunas, o sea, no tenemos nosotros casos graves, y estamos aplicando muchas dosis diarias y afortunadamente no hemos tenido problema.

Entonces, también te adelanto que yo me voy a aplicar la AstraZeneca y había yo pensado no aplicármela aquí en la mañanera, pero por todo esto y además para que la gente mayor que tienen sus reservas, pues pueda irse convenciendo de que sí nos protege la vacuna.

INTERLOCUTORA: Habían dicho que la china tenía una…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que hay mucha información sobre esto y también mucha desinformación, y competencia, como todo, descalificación.

INTERLOCUTORA: ¿Es un asunto de farmacéuticas, considera?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo creo que es un asunto de la condición humana, así es ¿no? Y es un asunto de las sociedades libres, democráticas y de las empresas y así son las cosas.

Pero miren, mañana… Digo, ayer, 553 mil dosis, récord. Ahora, ¿por qué no…? Llevamos 12 millones 407 mil aplicadas. Sí, muy pocos casos con problema.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Treinta y uno, de AstraZeneca.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cuántos?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Treinta y uno, de AstraZeneca.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, por vacuna, 99 casos Pfizer, 31 AstraZeneca, Sinovac 32, Sputnik siete, CanSino siete. Este Cansino es una dosis.

Ahora, también está lo de una vacuna que están aplicando en Estados Unidos, Johnson & Johnson, que es una y que han tenido reacciones y también están analizándose las cosas, y vacunas en el extranjero. Bueno, pero así está.

Entonces, no hay ningún problema, no ha habido ningún indicador de que tengamos nosotros que suspender la aplicación de una de las vacunas y esto lo puede tratar más, hoy mismo, como siempre lo hace, el doctor Hugo López-Gatell.

INTERLOCUTORA: ¿Cuándo se va a vacunar?

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La semana que viene.

INTERLOCUTORA: ¿Qué día?, ¿martes?

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Puede ser en martes, que es el Pulso de la Salud, el Pulso de la Salud.

INTERLOCUTORA: Que lo vacune el doctor Alcocer.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Una compañera enfermera, que son muy buenas. El doctor es, bueno, es una eminencia ¿no?, pero en vacunas yo mejor con…

INTERLOCUTORA: ¿Aquí va a ser la vacuna?

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Aquí, para que no tengamos ninguna preocupación.

Nosotros estamos pendientes. Si se tratara de un riesgo, aquí mismo lo diríamos y suspendemos la aplicación de la vacuna que provocara el problema, pero hasta ahora estos son los resultados, no hemos tenido afortunadamente ninguna desgracia, nada que lamentar.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente. Urbano Barrera, del Diario Ovaciones.

Yo quisiera un poco aludir a esto que usted dice, que celebra que estas importantes empresas logren estos contratos en beneficio de la gente, pero yo le he dado seguimiento a otros casos donde las empresas principalmente extranjeras no son solidarias ni son socialmente responsables.

Yo quisiera actualizarle un tema muy rápido, lo voy a leer rápido y plantearle dos preguntas.

Una tiene que ver con el asunto de la minería, otra vez sobre ferrocarriles y una más sobre unas iniciativas que se van a presentar en el Congreso.

El primero, doy lectura rápido por el tiempo. El sábado 27 y el domingo 28 de marzo, como nunca, una comitiva encabezada por canadienses llegó a Cosalá allá en Sinaloa por el asunto de la mina, la mina San Rafael y ellos dijeron que las cosas se iban a hacer como ellos dicen.

Después hubo una negociación aquí en la Secretaría de Gobernación y dijeron que las leyes mexicanas y que los recuentos laborales pasan a segundo término y que ellos van a seleccionar a los trabajadores que ellos decidan y que ellos van a escoger.

En la misma negociación también se pidió la cabeza de los líderes, o sea, algo con lo que usted ha estado siempre en contra, quien abandera las luchas tiene que consolidarlas,

pidieron la cabeza de los líderes, de Yasser Beltrán, de 14 delegados sindicales de la zona, pero además amenazaron con que los van a desterrar del pueblo, que los van a boletinar para que jamás vuelvan a trabajar en la actividad minera y dicen que ellos son los dueños de la zona.

Cosalá tiene 26 mil 410 hectáreas y de esas 26 mil están concesionadas 19 mil 290. Le dejaron al pueblo de Cosalá nada más la plaza central, las calles, un río contaminado, lo que usted ha dicho muchas veces.

Dicen que de nada va a servir que el senador Gómez Urrutia los represente en el sindicato y que ellos se van a imponer, que no importa que se vayan a las cortes internacionales y están en un abierto desafío a la autoridad en México, a lo que usted ha dicho.

Pero además, uno de los accionistas está convocando a otras organizaciones sindicales para que también reclamen el contrato colectivo, pese a que ya hay una resolución, pese a que es un asunto que ya tuvo una definición por ley y que ya está pasando mucho tiempo, van a iniciar una serie de movilizaciones, de bloqueos. ¿Qué opina usted de esto? Esa es la actualización.

Y si me permite, ahorita dos preguntas rápidas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, vamos a seguirlo atendiendo, ya se está viendo en Gobernación, lo único que vamos a hacer es que le voy a solicitar a la secretaria de Gobernación que se resuelva pronto, en un sentido o en otro, pero que ya no se le esté dando largas a este asunto.

INTERLOCUTOR: ¿Podrían venir a informar aquí la secretaria de Gobernación, la secretaria del Trabajo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, hacemos ese compromiso, para los conflictos mineros, Cosalá y Tayoltita, que también hay un conflicto ahí. Cosalá, Sinaloa; Tayoltita, Durango, y puede haber otros.

INTERLOCUTORA: Caborca, Zacatecas, son como siete.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, que informen aquí, si les parece, en una semana, sí, aquí informamos.

INTERLOCUTOR: Perfecto, señor presidente.

Y la primera pregunta, después de la actualización, tiene que ver con los ferrocarriles en México. Usted sabe que uno de los actos más importantes del presidente Juárez fue la entrega de las primeras concesiones para el desarrollo de los ferrocarriles en México.

Después de su gran auge por más de nueve décadas, pues llegó la privatización con Carlos Salinas de Gortari y tres años después, entre 1997 y 1999, el presidente Ernesto Zedillo, el expresidente, entregó Ferrocarriles del Noreste del Pacífico, del Sureste del Valle de

México y catapultó a Víctor Flores, el líder, dirigente eterno ahí en ferrocarriles, le dio manga ancha para hacer y cometer todo tipo de irregularidades.

Y Vicente Fox viene a consolidar todo esto ¿no?, los contratos y los convenios que Zedillo autorizó por 50 años, señor presidente, y que tiene vencimiento en el 2048.

Ahora preguntan los trabajadores ferrocarrileros que si usted le va a entrar a este tema ya de los ferrocarriles y se va a revisar estos contratos, que tal vez ni siquiera ya vamos a verlos nosotros.

También fueron entregados terrenos, centros deportivos, que son bienes de la nación y que los están explotando, los están usufructuando, este líder y otros de su equipo, como si fueran para beneficio propio y no de los trabajadores activos y jubilados.

Cuando usted fue jefe de Gobierno clausuró una construcción de 740 departamentos en Pantaco, en Azcapotzalco, por una serie de irregularidades, hasta una escritura falsa que se detectó, Felipe Calderón, el expresidente, pues les autorizó, se construyó y ahora ellos ya no pueden regularizar.

Ellos piden que si también puede venir aquí el titular del Infonavit para que informe como está la situación y qué es lo que pueden hacer.

Se autorizó en aquel tiempo un crédito por 130 millones de pesos, que también les gustaría que se aclare, que se transparente porque se cometieron muchas irregularidades.

Cuando usted llega también a este gobierno, señor presidente, ordena que ya no se le descuenten cuotas sindicales a los jubilados porque fue ilegal y tuvo una autoridad que también así lo determinó. No se les ha regresado un solo peso y también quisieran, le piden a usted el apoyo para que se aclare esto, que la Secretaría del Trabajo pudiera venir también a ver por qué no y que se empiecen a establecer sanciones, porque todos los trabajadores que se han atrevido a denunciar, pues han sido depuestos de su cargo, los han movido, los han lanzado; eso pasó con Eduardo Canales Aguilar, el licenciado e integrantes del Comité Ejecutivo de Ferrocarrileros.

Y todo esto está documentado, aquí le traigo los documentos para que, si usted gusta, los conozca. Pero sí lanzan un llamado de alerta urgente ¿no?, para que usted los apoye y dicen ojalá le entre. Así como en el tema de los electricistas, los mineros, pues también que ya se vea este asunto de los trabajadores ferrocarrileros.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, vamos a acordar que ese día que van a venir a ver lo de la situación minera de los contratos colectivos, las diferencias que hay de titularidad de contratos y demás y el papel de las empresas, cuando vengan para la minería que también los servidores públicos traten el tema de los ferrocarrileros, si te parece, que vengan las autoridades que han estado atendiendo esto.

INTERLOCUTOR: Muy bien, muy bien.

Y la última es un punto nada más a tratar. Usted ayer decía que es importante, muy importante que en los libros de texto se impulsen valores, valores como el civismo, la ética,

la honestidad, la lucha contra la corrupción y todo esto, pero se está preparando en la Cámara de Diputados para que antes del 30 de abril se envíe una reforma, un paquete de iniciativas.

Son 48 iniciativas que tienen que ver con igualdad sustantiva, de género, autonomía reproductiva, abuso sexual, aborto, relaciones estilo comuna, bigamia, poligamia, poliamor, que esto va a venir a cambiar todo y a contradecir toda esta política que usted está impulsando en favor de la familia, en favor de los niños, de las niñas.

Muchos grupos de la sociedad le piden que usted, si puede, convoque a que se haga un análisis más serio, más completo y no sea un albazo por falta de aseo técnico-legislativo que se pudiera esto que a la postre va a traer muchísimos problemas, que si usted pusiera pronunciarse a este respecto.

Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, yo espero se hagan consultas para todas las iniciativas, que se hagan foros. Y cuando son temas muy polémicos de confrontación, de puntos de vista, lo mejor con las consultas ciudadanas.

Acerca de todas estas iniciativas, yo creo que ya no va a haber tiempo. No es que tengamos nosotros influencia en el Poder Legislativo es que ya van a terminar el periodo ordinario a finales de este mes. Entonces yo creo que les quedan…

INTERLOCUTOR: ¿Días?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Días.

INTERLOCUTOR: Y quieren sacar, en un solo dictamen, 48 en dos semanas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Faltan dos semanas, sí, creo que no. Y hay asuntos que todavía falta concluir, lo de la subcontratación no sé si ya se aprobó en las dos cámaras.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: No, falta una.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Falta una, o sea, hay temas todavía, hay iniciativas pendientes; pero eso, que los legisladores lo atiendan.

Y siempre la recomendación es que se consulte a los ciudadanos en asuntos polémicos, donde hay diferencias de fondo, la consulta, y que la gente decida, que sea el pueblo el que decida.

INTERLOCUTOR: ¿No habrá albazos ni habrá sorpresas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No creo, no creo, porque los legisladores han actuado con mucha responsabilidad en general.

Ayer la votación estuvo reñida, creo que 52 contra 48, porque… Lo de las tarjetas, lo del uso de las tarjetas para los teléfonos, la venta de las tarjetas. Hasta me llamó la atención de legisladores progresistas, que yo respeto mucho por su dignidad, votaron en contra; deben de tener sus razones, pero, digo, hay que esperar a que los legisladores resuelvan sobre esto.

Les voy a pedir permiso, ya voy a regresar, voy a pedirles un permiso y vengo mañana en la mañana. Mañana, mañana temprano nos vemos aquí. Que la pasen bien. Adiós, adiós. Bueno, hacemos la lista. Les ofrezco también de que mañana no hay ninguna exposición, puras preguntas, sí, respondemos.

Muy bien, adiós, adiós.

PREGUNTA: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pero vas a estar mañana, ándale.

INTERLOCUTORA: ¿Sobre los niños con cáncer, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, mañana hablamos sobre eso. Dices los niños de Guerrero.

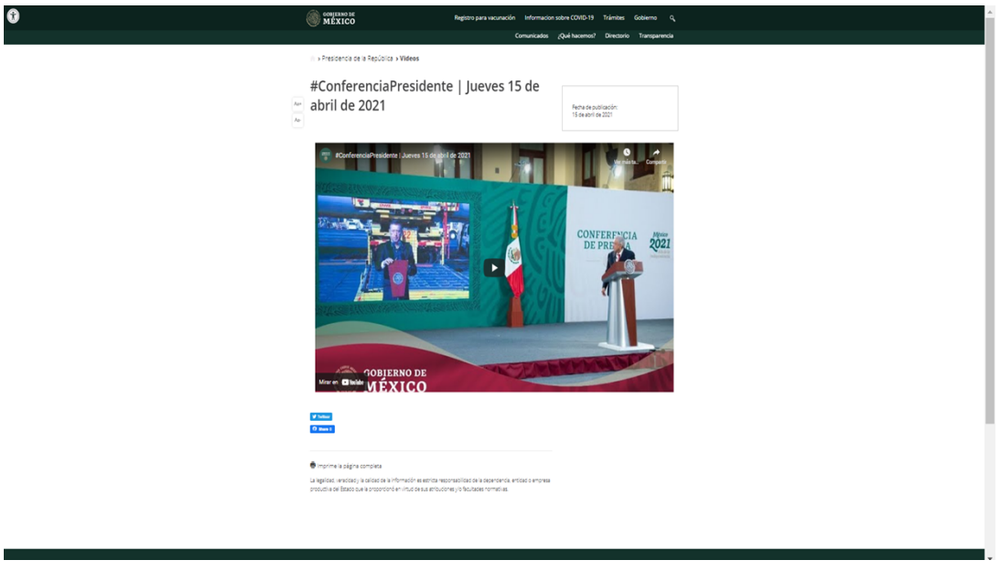
INTERLOCUTORA: Así es.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

Conferencia matutina del quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021)

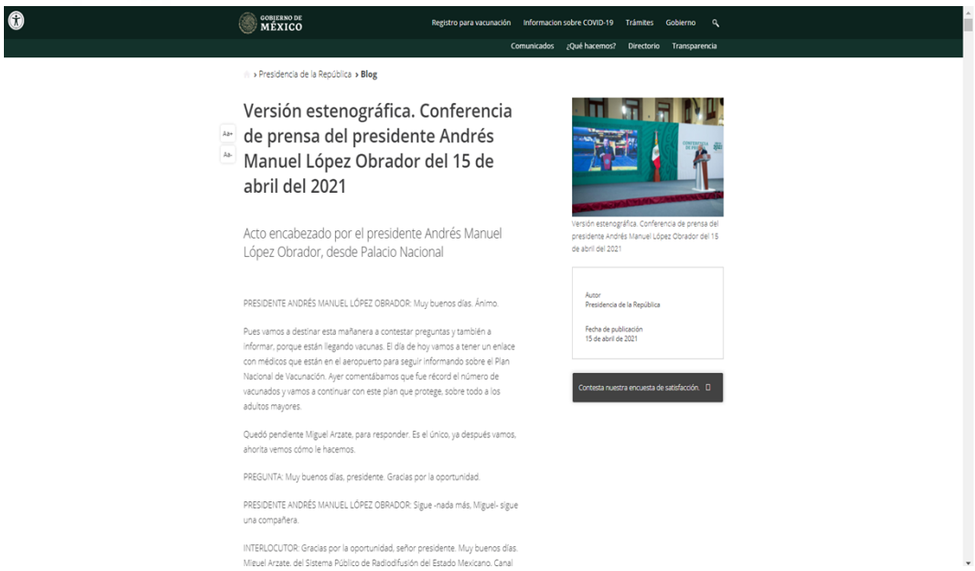
Video: Dos horas con cuarenta y tres minutos y once segundos (02:43:11)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-jueves-15-de-abril-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-15-de-abril-del-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

"Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 15 de abril de 2021", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación", "15 de abril de 2021" -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 15 de abril del 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy buenos días. Ánimo.

Pues vamos a destinar esta mañanera a contestar preguntas y también a informar, porque están llegando vacunas. El día de hoy vamos a tener un enlace con médicos que están en el aeropuerto para seguir informando sobre el Plan Nacional de Vacunación. Ayer comentábamos que fue récord el número de vacunados y vamos a continuar con este plan que protege, sobre todo a los adultos mayores.

Quedó pendiente Miguel Arzate, para responder. Es el único, ya después vamos, ahorita vemos cómo le hacemos.

PREGUNTA: Muy buenos días, presidente. Gracias por la oportunidad.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sigue -nada más, Miguel- sigue una compañera.

INTERLOCUTOR: Gracias por la oportunidad, señor presidente. Muy buenos días. Miguel Arzate, del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Canal 14. Preguntarle, señor presidente:

A finales del mes pasado, a finales de marzo, la Fiscalía General de la República inició la investigación sobre el homicidio de 19 migrantes asesinados en Camargo, Tamaulipas. Esta investigación la inició la autoridad local, pero, al considerarse un delito federal, atrajo este caso la FGR.

Estos delitos presuntamente se cometieron el 22 de enero y hay 12 policías detenidos, acusados de abuso de autoridad y de homicidio. Se sospecha que los policías alteraron las pruebas en el lugar de este delito, donde presuntamente se cometió este delito.

Los casos de abuso de autoridad se han hecho mediáticos en los últimos días; particularmente, cobran relevancia los abusos de autoridad cometidos contra migrantes, basta recordar el caso de Victoria Salazar, quien perdió la vida al ser detenida por policías locales de Tulum, Quintana Roo.

¿Qué se sabe sobre la investigación de Camargo, Tamaulipas? Particularmente ¿qué responsabilidad tiene la autoridad local, los policías?

Bajo estos casos, señor presidente, ¿no valdría la pena mandar una iniciativa de reforma, establecer nuevos protocolos de actuación para las policías locales, particularmente las estatales y municipales?

¿Qué pasó en gobiernos anteriores, quienes presumían que se estaba capacitando a la policía, quienes les hacían exámenes de control de confianza para poder prestar un servicio a los ciudadanos?, ¿qué pasó con esos exámenes? Preguntarle si valdría la pena poner este tema en la agenda, capacitar a los policías en actuación.

Muchas veces, los policías locales perciben un sueldo muy bajo, no tienen preparación y son cooptados fácilmente por la delincuencia. Ante esta situación, los policías se ven obligados a establecer sus propios protocolos y códigos de ética para actuar ante casos de peligro.

La mayoría de los policías tienen la convicción de prestar un servicio, pero se enfrentan a situaciones muy complicadas; también hay una situación: parte de la ciudadanía no respeta a la policía por esta situación que se ha presentado con los años.

La pregunta, señor presidente ¿valdría la pena mandar una reforma?, ¿establecer un programa de capacitación a los policías locales?, ¿qué nos puede comentar al respecto?

Propaganda gubernamental: Creación, apoyo, mejora en policías o guardia nacional.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, se debe de tomar en cuenta que se está avanzando bastante con la integración de la Guardia Nacional. Esto significó un paso adelante, porque había una desatención completa, el ciudadano estaba totalmente indefenso.

Es cosa de recordar que se contaba con 40 mil elementos de la Policía Federal y la mitad estaba en funciones administrativas y la otra mitad… Realmente se contaba con 10 mil policías federales para todo el país, 10 mil para todo el país, sin formación, sin disciplina, con muchos vicios, sin cuarteles. Un desorden completo.

Entonces, al crearse la Guardia Nacional se ha ido avanzando. Sólo en elementos, ya hay 100 mil elementos de la Guardia Nacional, ya se tienen 160 cuarteles terminados, equipos de protección, personal capacitado, profesional. La Guardia se ha ido construyendo con el apoyo de la Secretaría de la Defensa, de la Secretaría de Marina, o sea, vamos avanzando.

En el caso de los policías estatales y municipales, nosotros tenemos que actuar con respeto a las soberanías de los estados; sin embargo, en lo que corresponde al presupuesto federal que se les transfiere, de acuerdo a lo que establece la legislación, hay un presupuesto que se transfiere para seguridad a los estados.

Anteriormente, ese presupuesto se transfería sin ningún tipo de condición y se usaba para muchas cosas y no para garantizar la seguridad pública, **entonces ahora ya se hizo una reforma y hay una definición de cómo utilizar ese presupuesto y se incluye en ese presupuesto, en esa transferencia de recursos, el que se destinen apoyos a las policías municipales y estatales.**

Cuando nos toque informar sobre seguridad le voy a pedir a la secretaria de Seguridad que les explique sobre esto, que fue una reforma importante, aceptada por todos los gobernadores, con ese propósito, de que se mejoren las policías municipales, las policías estatales.

Hay estados en la actualidad en donde son más los elementos de la Guardia Nacional que los policías estatales porque no se le dio importancia, se abandonó; hay otros estados en los que son ejemplo, por el número de elementos que tienen, por lo que les pagan a los policías, las prestaciones a los policías, por la disciplina y sobre todo por los resultados, es decir, que no tienen violencia en esos estados.

Entonces, sí es un tema importante.

Yo he comentado en otras ocasiones -y lo voy a seguir haciendo- de que desgraciadamente suceden hechos lamentables y bochornosos, tristes, como lo que pasó en Tulum; esto que mencionas de los migrantes de Camargo duele mucho.

La diferencia… Desde luego, deseamos que esto no pase y lo estamos atendiendo en los orígenes, atendiendo las causas, que no se siga descomponiendo la relación en lo social, que no siga habiendo desintegración de las familias, que no se abandone a los jóvenes, que eso es muy importante; se haga a un lado el pensamiento individualista, materialista, el triunfar a toda costa, el querer tener dinero, el querer tener riquezas, el querer tener carros último modelo, el tener ropa de marca y las alhajas, y todo ese estilo de vida que se impuso durante mucho tiempo, el lujo barato, y que se fomenten los valores que tenemos los mexicanos en las familias, en los pueblos, la gran reserva de valores morales, culturales, espirituales, todo eso ayuda. **La parte social, el que se atienda a los jóvenes, que tengan trabajo, que no sean enganchados para el crimen, para la delincuencia, todo eso que estamos haciendo, todo esto, no permitiendo la corrupción a las autoridades.**

Y una cosa importante también: no permitir la impunidad; que, si se comete un delito de estos atroces, inhumanos, o cualquier delito, haya castigo.

O sea, en el caso de Tulum están detenidos los policías, en el caso de Camargo están detenidos los policías y vamos a pedir información de cómo van los casos. Asesinaron a los de la familia Miller, LeBarón, la mayoría está en la cárcel de los que participaron y no termina todavía la investigación.

O sea, que no se permita la impunidad, que se castigue y que no toleremos actos arbitrarios.

INTERLOCUTOR: Mi segunda pregunta, señor presidente. Esta semana se dio a conocer otro caso donde la autoridad se ve envuelta en diversas irregularidades.

El pasado 9 de abril, 30 marinos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República por la desaparición de cuatro personas en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Presuntamente, este caso ocurrió en febrero de 2018, durante la administración federal pasada.

Ayer un juez los vinculó a proceso, a seis de esos 30 marinos detenidos, pero todavía está pendiente el caso de otros marinos más por este mismo hecho.

¿De qué caso estamos hablando, señor presidente? ¿la desaparición forzada de qué personas? No está claro qué caso es por el cual se está procesando a estos elementos de la Secretaría de Marina. Si nos podría comentar los detalles del caso.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es un hecho que se presenta en el gobierno anterior. Es una violación a los derechos humanos, eso es lo que sostienen las autoridades, participan marinos, 30 marinos; la fiscalía le dio seguimiento a este asunto y se dictaron órdenes de aprehensión, la misma Secretaría de Marina ayudó para la detención de todos estos elementos.

Se detuvieron a 29 en tres días y faltó uno, que está detenido por otras causas en Morelos, o sea, ya están los 30 detenidos a disposición de los jueces.

Yo voy a pedirle a Jesús que se informe de este asunto y lo mejor sería que la fiscalía -se lo solicitamos de manera respetuosa a la fiscalía- les informara a ustedes sobre el caso.

Es un asunto que se heredó, y la instrucción es que no se tolera la violación de derechos humanos, cero impunidad, trátese de quien se trate. Entonces, se está atendiendo esta decisión.

El almirante Ojeda, ayer lo comenté, aun afectado por el COVID -afortunadamente ya fue dado de alto y desde aquí le mandamos un saludo- él me envió el informe, porque ha seguido trabajando; es más, estaba en el hospital y él tenía el mando y estaba atento a todo lo que corresponde a la Secretaría de Marina, él me envió el informe, el reporte de esto que estamos comentando.

Y ya hay una actitud completamente distinta a la que había antes, tanto en la Secretaría de Marina como en la Secretaría de la Defensa.

Acuérdense lo lamentable que era ver que abatían a presuntos delincuentes y profanaban sus cuerpos; acuérdense de esa escena vergonzosa, inhumana, de cuando hay un enfrentamiento en Cuernavaca y someten y fallece uno de los presuntos delincuentes, o dos o tres, y luego les toman fotos y les ponen a sus cuerpos dólares, esas cosas de mucha vergüenza.

Y luego, eso genera que a los marinos que participan los ajusticien como represalia, incluso a sus familias, cosas que no corresponden.

Y en ese entonces, declarando, el embajador de Estados Unidos, dando sus opiniones sobre la detención, sin respeto a nuestra soberanía.

Entonces, esas cosas ya no suceden ni queremos que sucedan, no vamos a permitirlo

En el caso de Marina y en el caso de la Defensa, el almirante Ojeda, el general Sandoval, están pendientes.

Ayer, que vimos esto que sucedió en Michoacán, de cómo el Ejército estaba planteando no a la confrontación, buscar que se atienda el problema con Programas de Bienestar, no caer en la trampa de la provocación, no usar la violencia. Es una situación completamente distinta.

Yo agradezco mucho esta actuación, tanto de marinos como de soldados, porque no es desatar la guerra, eso fue más que un absurdo, causó mucho daño, porque no se puede enfrentar la violencia con la violencia.

Entonces, vamos a seguir y el caso de las policías se va a seguir tratando.

Desde luego, vamos a esperar también que pasen las elecciones, porque ahora no es momento para estar señalando qué policías estatales, municipales, están bien, cuáles están mal, no podemos hacer eso, es una situación en general básicamente.

INTERLOCUTOR: En un último tema, señor presidente, ayer se dio a conocer que la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, realizará un viaje por países que están envueltos en esta crisis de migración que se está viviendo en estos momentos.

Preguntarle, señor presidente si ya tiene fecha para cuándo Kamala Harris estará en México, en dónde ocurrirá esta reunión, quién la atenderá, quién se entrevistará con ella, si será usted, si será el canciller Marcelo Ebrard. ¿Qué nos puede comentar de los detalles de esta visita?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No tenemos todavía ninguna información al respecto, no sabemos si se vaya a realizar ese viaje.

Propaganda gubernamental: Creación de empleos e inversión programa “Sembrando Vida”

Cuando hablamos por teléfono la invité para ir a Chiapas, a Tabasco, a Campeche, a los estados fronterizos del sur de nuestro país para que se diera cuenta, que **conociera la experiencia que se tiene en apoyar a los pobladores del campo, productores, campesinos, ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, que conociera lo del programa Sembrando Vida; le platiqué sobre ese programa, la importancia que tiene, porque tiene un efecto multiplicador: se da trabajo en las comunidades donde vive la gente, los lugares de origen de las personas, se da empleo, se siembran árboles frutales, maderables, que esto ayuda mucho al medio ambiente y se arraiga a la gente.**

Ya si se tiene un trabajo seguro, pues ya no hay la necesidad de emigrar. Esta es una opción, esta es una alternativa, el sureste de México, **donde se está aplicando el programa Sembrando Vida,** es muy parecido en clima, en geografía, en cultura; son nuestros hermanos los guatemaltecos, salvadoreños, hondureños, es lo mismo.

En el caso de Guatemala nos divide el Usumacinta o toda la franja de Chiapas y de Tabasco. Ese programa podría aplicarse de inmediato; desde luego, respetando a las autoridades de los tres países, consultándolos, recogiendo sus puntos de vista a los presidentes de El Salvador, de Honduras, de Guatemala.

Y tratar también el asunto de los niños, de las niñas.

De eso hablamos por teléfono y sí la invité, pero no sé si ya decidió hacer alguna visita a México. Ella será bienvenida a nuestro país, pero tiene que ver su agenda y con la estrategia que están siguiendo ¿no?

Ah, pero es una compañera.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Lizbeth Álvarez, de ZMG Noticias y Gurú Político.

Presidente, saber si usted tuvo conocimiento que hoy se sabe, dada la investigación, que la semana pasada un elemento de la Guardia Nacional golpeó de manera brutal a su esposa, hoy se sabe que es su pareja, en calles de Coapa, alcaldía de Coyoacán.

Hoy el individuo se encuentra consignado y la víctima se encuentra en el proceso de empoderamiento para que ella pueda llevar a cabo la denuncias, si es que ella así lo requiere.

Usted ha mencionado que los elementos, que la Guardia Nacional es como uno de los pilares de la Cuarta Transformación.

Saber qué se va a hacer ante esto para que la ciudadanía tenga confianza de sus elementos dadas las circunstancias y qué se está haciendo sobre todo en este sentido.

También en este caso quiero agradecer también a la maestra Leticia Ramírez y a la coordinadora general de investigación, Lara Borbolla, por su prontitud ante el caso y ante la emergencia de que esta mujer no fue una estadística más de feminicidio.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues lo mismo, no permitir estos actos autoritarios, abusos de autoridad de nadie y que se proceda, como se está haciendo.

Se va a continuar combatiendo todo lo que es maltrato a las mujeres, violación de derechos humanos, feminicidios, todo en general. **Vamos a combatir la inseguridad, la violencia, a conseguir la paz, la tranquilidad, sin corrupción del gobierno, sin impunidad, sin que haya asociación delictuosa, que no valgan las influencias y en eso vamos avanzando.**

INTERLOCUTORA: Pero de manera concreta ¿qué se va a hacer con este tipo de elementos que pertenecen a la Guardia Nacional?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, pues ya no pueden estar. Quien hace ese tipo de acciones o quien lleva a cabo estos delitos, si la autoridad considera que, en efecto, se golpeó a una mujer, pues no puede seguir laborando en el gobierno un funcionario con esas características.

Aun cuando se pueda decir: 'Fue en la calle, no fue en la oficina', no. Si ya está en manos de la autoridad y se demuestra que golpeó a una mujer, inclusive sin ser su pareja sentimental, su esposa o lo que sea, es una mujer, ya una autoridad así no puede seguir, un funcionario no puede seguir laborando en el gobierno.

INTERLOCUTORA: Destacar nada más que el elemento fue detenido no por el acto de violencia hacia la persona, sino por otro delito diverso, entonces, bueno, de ahí lo relacionaron.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero lo más grave es eso, o sea, independientemente el delito que sea, el que se le pegue a una mujer, si es un servidor público, no puede trabajar en el gobierno, así de sencillo. Es un asunto no sólo legal, es un asunto moral, ético, humano.

Aquí está: 'Con absoluta indignación, identificamos un video que circula en redes sociales en el que se aprecia a un integrante de esta institución agredir a su esposa en la vía pública, conducta totalmente alejada de las leyes, principios y valores de la Guardia Nacional.

'Reprobamos cualquier acción que atente contra la integridad de las personas, máxime cuando se trata de una mujer. Por ello, la Unidad de Asuntos Internos inició un procedimiento administrativo en contra del presunto responsable.

'Colaboraremos de forma estrecha con la autoridad correspondiente. En la Guardia Nacional ratificamos nuestro compromiso de contribuir para lograr un país libre de violencia en contra de las mujeres, pilares fundamentales de la sociedad mexicana.'

Esto es la Guardia Nacional.

Y les digo una cosa, me estoy informando de este caso ahora. Lo cual me da mucho gusto, que las instrucciones que se tienen se estén cumpliendo, que no es que se enteró el presidente y que el presidente dio la instrucción para que se actuara; esto ya es iniciativa de los mandos de la Guardia Nacional, como lo que hablábamos hace un momento de la conducta de los militares en Michoacán, la conducta de los oficiales de la Secretaría de Marina.

Esto va a permitir acercar más al pueblo, al ciudadano, a la Guardia Nacional, a los integrantes de las Fuerzas Armadas, porque el soldado uniformado es pueblo, el pueblo es soldado uniformado, es parte de nuestra sociedad el integrante de la Guardia Nacional, el marino, el soldado, pueblo uniformado.

Entonces, nada de separación, unidad y cero tolerancia en estos casos y en todos los casos de abuso de autoridad, de violación de derechos humanos, de actos de corrupción. Entonces, me da a mí mucho gusto que se actúe así.

Y fíjense la importancia que tiene la mañanera, que podemos ventilar todo aquí, porque estos son ejemplos y es enseñanza para una sociedad mejor, porque algunos elementos de la Guardia Nacional seguramente están viendo la conferencia o se van a enterar, u otras autoridades se enteran que desde el Palacio Nacional se está hablando de estos temas y que no se permite que se comentan actos injustos de abusos de autoridad, y que si se cometen abusos se castigue a los responsables, eso también es importante.

Porque había mucha impunidad, se cometían abusos y no pasaba nada, o salían de la cárcel porque tenían influencias o porque arreglaban sus asuntos con buenos abogados, y todo se daba en el anonimato, no salía nada en los medios.

Ahora suceden cosas y se entera todo el país. No es para presumir, pero la mañanera es vista por bastante gente. Voy a las giras -antes de la veda electoral- y allá me dicen: ‘Veo la mañanera’. Bueno, la ven nuestros paisanos en Estados Unidos, no estoy hablando de todos, pero sí me he encontrado personas.

Hace poco creo que en Puebla encontré una pareja de paisanos que estaban de visita, viven allá en Estados Unidos, me decía la señora: ‘Aquí tiene a un simpatizante que todos los días en la mañana lo primero que hace es ver las mañaneras’. No es para presumir y no quiero generar celos y sentimientos, pero sí se ve mucho lo que aquí comentamos, este diálogo circular.

Y ayuda, ayuda mucho, porque siempre hemos dicho que lo más importante es el cambio de mentalidad, el cambio de nuestras actitudes, de nuestro comportamiento, el cambio que podemos llevar a cabo nosotros mismos, el cambio de actitudes, de maneras de actuar que afectan a otros; y es un proceso.

Y se puede rectificar, se puede cambiar de parecer. Hay que seguir convenciendo, hay que seguir persuadiendo. Porque a lo mejor pensábamos de que estaban bien ciertas cosas y nos vamos dando cuenta de que no; por ejemplo, toda esta vida fincada en lo material, de salir adelante como sea, por tener cosas que en realidad no valen, los lujos, porque ese fue el estilo de vida que se introdujo durante mucho tiempo.

¿Se acuerdan ustedes de la publicidad?: ‘¿Y la Cheyenne, apá?’, como si eso fuese lo más importante, que el niño ya está pensando en eso.

Y todavía tenemos que trabajar más, por eso los cambios en los contenidos de los libros de texto y la educación no formal y la atención a los niños, a las niñas, por eso la importancia del regreso a clases presenciales.

Me estaban comentando con preocupación algunas personas de lo que ven los niños en la televisión o en los juegos, la violencia, los enfrentamientos, estos que se dan en los juegos, racistas. En el juego quitarle la vida un afroamericano o a un mexicano tiene no sé qué valor, si es blanco vale más o vale menos, esas cosas.

Entonces, sí necesitamos seguir adelante, un cambio de mentalidad, una nueva corriente de pensamiento. Afortunadamente se va avanzando en eso.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Y solamente dos denuncias que han llegado a nuestra redacción. Una, que las enfermeras del Hospital Psiquiátrico 'Fray Bernardino' no han recibido todavía la vacuna y que en el municipio de San Rafael, en Veracruz, también a los adultos mayores aún no han recibido la vacuna. De manera constante nos han llegado estas denuncias.

Y pues muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, hoy en la tarde se informa, le vamos a pedir al doctor Hugo que en el caso de este hospital que nos informe y lo de San Rafael, en Veracruz.

Tengo entendido de que ya se está vacunando en los municipios que faltan, se va a terminar pronto ya la vacunación de todos los adultos mayores, seguro están por llegar ahí a San Rafael, que es un municipio de Veracruz cercano a Martínez De la Torre, cercano a la costa, al golfo, de gente muy trabajadora que producen cítricos, plátano, que vienen a vender sus productos a la Central de Abasto, es gente muy trabajadora allá en San Rafael.

Y sí vamos a ayudarlos con lo de la vacuna. Digo, es su derecho pues, no es que los vamos a ayudar, es su derecho de todos.

A ver, después tú, la compañera, también tú, sí también, Reyna.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días, buenos días a la gente que lo escucha y lo ve en su tradicional conferencia de prensa. Soy Marco Antonio Olvera, de la revista Énfasis.

Presidente, dos preguntas y una denuncia, pero antes quiero recordarle dos temas que ni para atrás ni para adelante, pese a que usted ha dado instrucciones aquí en el foro de la mañanera.

Durante hace más de medio año le planteé el problema de los 245 ejidatarios de Creel, allá en Chihuahua. De ese grupo ya murieron desgraciadamente 70 por COVID recientemente. La problemática no se resuelve. Usted dijo aquí que el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, los recibiría y no ha pasado nada, no hay respuesta.

Ellos traen una propuesta, presidente, en la que su gobierno y ellos saldrán beneficiados. Le pongo un ejemplo: supongamos que sus tierras que les debe el gobierno federal tienen un monto de mil pesos, pero ellos traen una bolsa económica de dos mil pesos disponibles, cobrables, de eso ellos le solicitan, le sugieren que se les paguen los mil pesos y los otros mil pesos que se queden para las arcas del gobierno federal que tanto hacen falta.

Y sobre el Issste, presidente, aquí le planteé también la problemática que viven los tres mil 500 sindicalizados del Sinadissste. La situación se ha agravado a raíz de que Judith Rojas Velasco asumió el cargo de subdirectora de personal y llegó a dicho puesto con un grupo de cinco asesores, cuando estos puestos no deben de existir en ese instituto y en ningún otro, porque usted dijo que asesores cero.

Rojas Velasco desconoce por completo la normativa del Issste, las condiciones generales de trabajo y lo que significa la libre sindicación y los alcances de ésta, gracias a las gestiones realizadas por su gobierno.

Presidente, los trabajadores del Issste le solicitan su pronta intervención, ya que llevan casi dos años solicitando lo siguiente:

Que se involucre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Gobernación y que estas sean las dependencias que, en base a derecho, obliguen al director general del Issste a tener mesas de trabajo para la solución de problemas que desconoce la libertad sindical.

El cambio de manuales obsoletos en los que sólo se pretende beneficiar a los sindicatos charros.

Garantizar los derechos de los trabajadores sin importar su afiliación sindical.

Por último, presidente, los trabajadores del Sindicato Nacional Auténtico y Democrático de Trabajadores del Issste le preguntan si está usted de acuerdo en que la libertad sindical se condicione y se limite por la ignorancia de algunas autoridades del Issste.

Ahora le voy a hacer los dos planteamientos, presidente.

Con respecto al INE, le voy a hacer una referencia, un marco de referencia para que pudiera contestarme lo que le voy a plantear.

Este planteamiento, presidente, tiene que ver con migrantes que están en Estados Unidos particularmente, y que siguen siendo atropellados por el INE que encabeza Lorenzo Córdova, y por los 50 cónsules que existen en territorio norteamericano

lidereados por el recién nombrado embajador de México en Washington, Esteban Moctezuma Barragán.

Le explico, presidente. Cuando usted llegó al poder como presidente de la República, en el 18 decidió desaparecer la truculenta dependencia llamada ProMéxico, que tenía en gastos para el país más de mil millones de pesos anuales.

¿Por qué le hago esa referencia, presidente?

Porque ahora los 50 consulados que operan en Estados Unidos siguen tratando mal a los cerca de 37 millones de mexicanos en territorio norteamericano, porque durante el pasado 2020, miles de ellos no fueron atendidos en trámites como pasaportes, ID, actas de nacimiento, de matrimonio, de defunción, etcétera, es decir, no hay citas, nadie los atiende y la situación se empeoró durante la pandemia del COVID-19.

Estos migrantes, presidente, quienes durante el año pasado mandaron a México -y usted lo sabe- más de 40 mil millones de dólares en remesas le tienen, le piden una limpia de los cónsules que siguen operando con los ideales del viejo régimen del PRI y del PAN, porque usted sólo ha propuesto y la Cámara de Senadores ha aprobado al 20 por ciento de los cónsules durante casi dos años de administración. Estos cónsules no comulgan con la 4T y siguen operando como sultanes y, como consecuencia, desdeñando a los migrantes.

Eso no es todo, presidente. Los 50 consulados de Estados Unidos junto con el INE, que encabeza Lorenzo Córdova, se han negado a entregar credenciales de elector argumentando que no hay citas y con ello ya se concina dejar fuera a miles de mexicanos que podrían votar este próximo 6 de junio, porque no tienen para cuándo entregarles su credencial de elector.

En ese sentido, los gigantes de la comunicación en México no dicen nada, porque siguen apoyando a un Ciro Murayama que lleva como dictador en el INE más de 22 años en ese instituto, reeligiéndose y ganando más de 200 mil pesos mensuales, más que lo que gana usted.

Así como tampoco dijeron nada durante el gobierno de Enrique Peña Nieto y en el que a Televisa le dieron 17 millones de pesos para financiar narconovelas en el 2018, cuando estaba al frente de Proméxico Paulo Carreño King.

¿Qué dice de esto, presidente, donde los cónsules y Lorenzo Córdova hacen caso omiso de entregar credenciales de elector y los servicios de los consulados de México en Estados Unidos para el servicio de los migrantes sigue obeso, inoperante y mañoso?

Le voy a poner un ejemplo de uno de los miles de casos de migrantes que no han sido escuchados por nadie. Se trata del mexiconorteamericano Alfredo Luna, operador de tráileres, a eso se dedica, que se ha refugiado en Baja California y quien ha sido víctima de persecución y violencia contra su familia, esposa e hijos, hoy teme por su vida y pide sea atendido.

Es la primera pregunta, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, mira, lo de Creel sí se está atendiendo, tengo información del secretario de Hacienda; de todas formas, hoy mismo vamos a dar a conocer lo que se ha hecho para resolver este asunto con los campesinos de Creel, Chihuahua, ese es el compromiso. Hoy, a través de tu persona, vamos a informar a los campesinos, lo va a hacer el secretario de Hacienda, lo primero que planteas.

Lo segundo, le voy a pedir al director del Issste que también atienda lo que estás dando a conocer.

Y lo tercero, decirles que **Esteban Moctezuma tiene instrucción para que se consoliden los 50 consulados, se fortalezcan los consulados, se cumpla el compromiso que tenemos de que los consulados se conviertan, en los hechos, porque legalmente es otra situación, pero que en la práctica sean como procuradurías para la defensa de los migrantes.**

Se ha ido avanzando. Yo estoy satisfecho con el trabajo de muchos cónsules, ahora con la pandemia han estado trabajando, ayudando a familiares de víctimas del COVID.

Se está vacunando en los consulados de nuestro país, eso lo hemos estado solicitando al gobierno de Estados Unidos que se vacune a todos nuestros paisanos y esa es una labor de los cónsules.

Y vamos a pedirle a Esteban que actúe más para mejorar el servicio de los consulados. Esteban lleva esa misión y se van a mejorar los consulados.

Tenemos que equilibrar en los nombramientos. En el caso de consulados pueden ser -aquí se ha planteado- paisanos nuestros, migrantes que tienen preparación, pero no sólo eso, son muy sensibles y defienden, protegen a los paisanos, ahí hay la posibilidad de tener buenos cónsules; eso, para cuando se necesite.

También gente con experiencia, profesional, aun cuando no sean diplomáticos de carrera, y desde luego contar con la experiencia de los diplomáticos de carrera que sigan trabajando en consulados, en embajadas.

Aquí voy a comentarles que, buscando este equilibrio, van a haber ahora nombramientos de embajadores. Va a estar -lo dijimos- Blanca Jiménez en la representación de México en Francia; Lilia Rossbachde Pérez Gay va a ser, si lo aprueba el Senado de la República y se consigue el beneplácito del gobierno de Argentina, va a ser nuestra embajadora en Argentina; y lo mismo, siguiendo los procedimientos, va a ser embajador en la República Popular de China Jesús Seade, que nos ayudó mucho en toda la negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Y al mismo tiempo van a entrar a otras embajadas mujeres y hombres con mucha experiencia del servicio exterior, es decir, diplomáticos de carrera; y lo mismo se está haciendo en el caso de los consulados.

Pero aprovecho para informar sobre esta decisión que hemos tomado.

Acerca de lo del INE, pues no quiero opinar sobre eso por la veda, ya hemos hablado bastante sobre esos temas. Nada más decirles a los paisanos, los que puedan, que tengan la posibilidad de hacerlo, que participen, que voten con las elecciones, que es su derecho.

Quisiéramos que votaran todos, no es fácil.

INTERLOCUTOR: Pero no les entregaron en tiempo y forma la credencial de elector.

Vulneración al principio de imparcialidad: Temas vinculados con el voto en el extranjero

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Siempre ha sido un problema que no se ha resuelto, esa es una asignatura pendiente, pero no de ahora, **para que no se piense que le estamos echando la culpa a las actuales autoridades del INE, desde hace tiempo, estamos hablando de cuando menos 20 años que se ha estado insistiendo en que se entreguen credenciales, que puedan votar nuestros paisanos.**

Y es muy reducido al final el número de participantes porque, en efecto, son de 37 a 38 millones de mexicanos que viven, que trabajan en Estados Unidos nacidos aquí y que se fueron a buscarse la vida allá, o sus hijos; entonces la comunidad hispana mexicana, los mexicanos en Estados Unidos son la mayoría de los hispanos en Estados Unidos y de la población migrante.

Entonces, sí tiene mucha importancia el que participen porque nos están ayudando, como aquí lo hemos dicho muchas veces, y no nos vamos a cansar de agradecerles todo el apoyo que recibimos de parte de nuestros paisanos, también tienen ellos el derecho de participar en las decisiones públicas de México.

Y ojalá y se logre que estas campañas de afiliación, de credencialización para participar se extiendan en Estados Unidos. Hay comunidades de países hispanos más pequeñas, pero con más participación política, sobre todo en Estados Unidos.

Yo creo que ahora ya se está tomando más en cuenta, no sólo en nuestro país, sino también en Estados Unidos, a nuestros paisanos y esto es importante, porque va a significar mejor representación para la defensa de los derechos humanos de nuestros paisanos en Estados Unidos, porque somos muchos los mexicanos allá, muchos, muchos, pero no hay cohesión, no hay organización como sucede con otros agrupamientos de otras nacionalidades en Estados Unidos, tienen mucha más presencia en la vida pública en Estados Unidos.

Ahora está creciendo mucho la participación de los mexicanos en la vida pública en Estados Unidos y esto es muy bueno también. Por eso ayer que se dio la fusión de Univisión con Televisa lo celebramos, porque esto va a permitir también que haya comunicación y con el compromiso de que no haya discriminación, maltrato, que no haya xenofobia, que se respete a los mexicanos y que se respete a los migrantes en los medios de información, eso es lo que estamos planteando.

INTERLOCUTOR: Una segunda pregunta, presidente, si me lo permite, esto tiene que ver con la ONU, que involucra a México, Bélgica e Iberdrola, le explico.

Según la Asociación de Productores y Empacadores de Aguacate, Apeam, a Estados Unidos se exportaron un millón 42 mil toneladas de aguacate entre el 2019 y el 2020. Durante el Super Bowl, allá en los Estados Unidos, se consumen 100 mil toneladas de ese producto.

El oro verde a la Unión Europea también lo sedujo presidente, porque según el Tridge, un centro de abastecimiento global, a esos países que integran la Unión Europea México les vendió 319 millones de dólares tan sólo en el 2018, solamente de aguacates.

Presidente, datos a los que tuve acceso y que me proporcionan altos funcionarios de la ONU, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto un colega mío logró infiltrarse como jornalero de aguacates en Michoacán, logrando constatar que a las hectáreas sembradas de aguacate se le ponen pesticidas para provocar cáncer o que generan cáncer, logrando un trabajo final que lleva por nombre Los aguacates del diablo.

Este documental, presidente, ahora está siendo utilizado por la extrema derecha de Bélgica, quienes son socios de la empresa española Iberdrola, donde Felipe Calderón trabajó y ahora tiene amigos dentro de, obviamente, Iberdrola y por supuesto de la extrema derecha en Bélgica.

¿Qué hará su gobierno, presidente, para aplicar normas fitosanitarias más rigurosas para que no se pongan en riesgo la salud de quienes consumimos este producto?, pero también ¿cuál será el actuar de su gobierno con Iberdrola y la extrema derecha de Bélgica, quienes buscan desestabilizar las relaciones económicas con la Unión Europea y México donde, como le dije anteriormente, estarían en riesgo 319 millones de dólares por la exportación de aguacate, empleos y todo lo que genera vender este producto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, nosotros estamos haciendo un trabajo para cuidar todo lo relacionado con el uso de los agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, que no afecten la salud del pueblo, se está trabajando en esa materia y el Conacyt está llevando a cabo investigaciones, y lo estamos haciendo en coordinación con productores y con investigadores para producir sano en México.

Y se produce en lo general en México cuidando todas las normas y el programa de sanidad que se aplica es profesional. Cuenta con los recursos suficientes, el programa de sanidad no ha tenido ningún ajuste en el presupuesto porque se cuida mucho el que se produzca sano, que sean productos que no dañen la salud.

Lo que hay siempre, no sólo en este tema, sino en otros, pues es competencia de países que producen y que para afectar a otros países desatan campañas de desprestigio para productos; esto se aplica mucho también en la pesca, hay hasta embargos y así en varios casos.

En el turismo, yo recuerdo que cuando se padecía del sargazo -se sigue padeciendo, pero ya está controlado- en el Caribe había campañas, en otras playas, en otros centros turísticos, diciendo: ‘Aquí no hay sargazo, no vayan para allá’.

Los que venden productos naturistas a veces son grandes empresas, porque se puede pensar que lo orgánico tiene que ver con la economía campesina, con pequeños productores; ahora, como hay más consciencia de que debemos de comer bien, cuidar nuestra nutrición, ya hay grandes conglomerados encargados de la venta de estos productos y a veces también se meten a financiar campañas para descalificar a otros productos acusando de que esos productos tienen muchos elementos químicos o azucares, grasas.

Bueno, las vacunas, la campaña de que esta vacuna no se está usando en tal lugar, que no se debe de usar, que esta sí es buena, esta otra no.

Entonces, hay que ver. En el caso del aguacate, la verdad es que es un producto de consumo nacional y de exportación, se exporta bastante, es un ingreso importante para México, para los productores, pero al mismo tiempo existe una oposición, porque hay productores que usan estos agroquímicos, cada vez son menos, cada vez es mejor la calidad.

Y también hay comunidades que se quejan, porque la siembra del aguacate significa tirar los bosques; o sea, siempre hay estas polémicas, pero lo mejor es buscar el equilibrio.

Y defender a México, defender a los productores mexicanos de estos embargos, de estas campañas de desinformación y decir sin duda de que lo hecho en México está bien hecho.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente y una última. Esa es más bien una denuncia y una llamada de auxilio para la gente del sureste mexicano.

Presidente, los grupos étnicos y nuestros hermanos del sureste mexicano han sido los más olvidados, como usted lo sabe y lo ha dicho, los más arrollados, los más atropellados.

Ahora nos vamos a referir a Santiago Jamiltepec, Oaxaca y el Paso de La Reina, que usted conoce y conoce muy bien.

Esta denuncia, esta problemática la expone a través de mi voz los integrantes de Curoa, Campesinos Unidos de la Región Oaxaqueña, le digo por qué.

Los integrantes de Curoa aseguran que la presidenta de Jamiltepec, Oaxaca, Cecilia Rivas Márquez y sus hijos Manuel y Rafael Iglesias Rivas se han convertido en el terror de los lugareños de Jamiltepec porque no dejan que otras personas ocupen la presidencia municipal, sólo entre ellos, a través de sus familiares, amigos y cómplices.

Y lo más grave, presidente, en días recientes han sido asesinados en El Paso de la Reina, Raymundo Robles Cruz, su hermano Noé Robles Cruz y su sobrino Gerardo Mendoza Robles, así como Jaime Jiménez Ruiz y Fidel Heras Cruz, cinco en total. Por ello es urgente, estos lugareños le piden la presencia de la Guardia Nacional o el Ejército.

Presidente, los habitantes de El Paso de la Reina viven aterrados, están siendo desolados, desplazados, por ello le piden de manera urgente su intervención, si es

posible, su presencia, porque ahora que se acercan las elecciones del próximo 6 de junio esto subirá de tono.

Toda esta violencia, presidente, también se genera por los planes de la construcción de la presa de El Paso y sus habitantes están siendo asesinados por las propias autoridades del lugar y miembros de la organización que se opone a la construcción de la misma presa.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, conozco bien toda esa región, como tengo la dicha de conocer todo el país. Jamiltepec está en la costa de Oaxaca, en el Pacífico, muy cerca de Pinotepa Nacional y El Paso de la Reina está también en esa región de Oaxaca.

Ahí durante algún tiempo se propuso construir una presa. Decirles ya también a los ciudadanos, ya lo saben, que nosotros no vamos a construir esa presa, para que ya no se utilice eso. Es una zona de gente buena, de gente trabajadora, de todas las culturas.

Toda esa región, desde Pinotepa hasta Puerto Escondido, tiene mucha actividad productiva, es tierra buena para la agricultura, para los cítricos, para la siembra de papaya, para ganadería y con mucho, mucho potencial turístico y, hasta les diría, mucho potencial turístico religioso, porque por ahí está Juquila, que es el santuario de la Virgen de Juquila, que es muy visitado, yo creo que es de los tres más visitados, la Virgen de Juquila, que está ahí.

Entonces, llegan a Juquila de la Ciudad de México, del Estado de México, de Puebla, de Tlaxcala, de Guerrero, desde luego de Oaxaca, de Chiapas.

Si ustedes recorren el país y quieren saber cómo se llaman las pequeñas tiendas de los pueblos yo creo que el primer lugar debe ser La Lupita y el segundo -y a lo mejor no me equivoco- Juquilita o Juquila, ahí se los dejo de tarea, por lo mismo.

Propaganda gubernamental: Construcción de obra

Ahora se está construyendo la carretera de Oaxaca a Puerto Escondido que se había iniciado hace 10 o 12 años, se había iniciado y se había dejado inconclusa. La vamos a terminar, se van a poder hacer dos horas, dos horas y media de Oaxaca a Puerto Escondido.

Y estamos buscando la manera de mejorar también la entrada a Juquila y mejorar toda la carretera costera, desde Puerto Escondido hasta Pinotepa.

Es una región también donde hay población afromexicana, en esa costa, sobre todo más de Pinotepa hacia Guerrero, una población que estamos atendiendo también, porque ha sido muy olvidada, muy marginada; entonces, estamos trabajando en toda esa región.

Ya diste a conocer lo que sucede, ya con eso creo que es suficiente, porque no nos podemos meter mucho a la cuestión de las elecciones. Pero sí incluso tengo pensado, una vez que pase la veda, quiero hacer una gira por allá, que no he ido por Pinotepa, por esa región, voy a para allá.

Pero la presa no se va a construir, porque se afecta a comunidades. Ya no vamos nosotros a seguir con la misma política.

Ahora lo que se está haciendo… Imagínense, construir presas y privatizarlas, afectar a la gente y al mismo tiempo tener abandonadas las hidroeléctricas, las presas públicas.

Hay alrededor de 60 hidroeléctricas en el país que se fueron construyendo desde antes de la Revolución y sobre todo en la época del gobierno… Yo creo que fue el que construyó más presas grandes el presidente López Mateos, pero también anterior a él el presidente Ruiz Cortines, bueno, siempre, el general Cárdenas, todos hacían presas.

Y luego fue el auge de las hidroeléctricas, de las grandes presas, también con el gobierno de Díaz Ordaz, hasta López Portillo se construyeron grandes presas y se fueron abandonando, porque a partir de la política neoliberal se les dejó el mercado a los particulares. Entonces las presas, las hidroeléctricas eran subutilizadas, no turbinaban, no generaban energía para darle preferencia a las particulares, que eran las que subían la energía a la red, las utilizaban las hidroeléctricas en lo que llaman el respaldo.

¿En qué consiste esto?

En que, como no siempre hay viento ni siempre hay Sol, entonces las eólicas, las solares, dejan de producir energía y entraban a reforzar como respaldo las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad y esos costos de operación no se consideraban para apoyar a particulares.

Todo esto es lo que tiene que ver con la reforma eléctrica, esta que está siendo muy cuestionada, porque afecta a las grandes empresas y permite la injusticia de que las grandes corporaciones comerciales paguen menos por la luz que las familias en los domicilios, las grandes corporaciones, que esto no se sabía, se ocultaba. Tuvo que ver con todo el proceso de privatización que se inició con Salinas y luego que se consumó con la llamada reforma energética.

Entonces, ¿qué es lo que ahora se está haciendo para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad?, ¿y por qué fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad?, ¿por qué no darle el mismo trato a la Comisión Federal de Electricidad que a Iberdrola?

Porque la Comisión Federal de Electricidad es una empresa pública, es de la nación.

Entonces, estos tecnócratas irresponsables piensan que es lo mismo la Comisión Federal de Electricidad que Iberdrola y crearon hasta tribunales para tener detenida, sometida, a la Comisión Federal de Electricidad con el pretexto, la excusa del monopolio y de que tiene que haber competencia y que tiene que haber condiciones de igualdad, cuando en las leyes que se aprobaron con la reforma energética no hay igualdad, se protegió a los particulares, porque lo que querían era quedarse con todo el mercado de la electricidad y arruinar por completo la Comisión Federal de Electricidad. Ese es el fondo del debate.

Y como los jueces se crearon para eso, después… No, un poco antes de la reforma energética -son cosas que no se saben- se crearon jueces y se crearon tribunales del Poder Judicial para garantizar la competencia, es decir, proteger a los particulares.

Bueno, de ahí también vinieron bonos, subsidios para particulares y agarraron la bandera de las energías limpias, de que no se debía de utilizar combustóleo para generar energía eléctrica, que no al petróleo; en este caso se permitía el gas, pero lo fundamental eran las energías limpias con el viento, con el Sol.

Bueno, la producción de energía limpia con plantas eólicas o solares es del seis por ciento y las hidroeléctricas, aun paradas o subutilizadas, significan el 10 por ciento ¿y saben ustedes que las hidroeléctricas no están consideradas como plantas que producen energía limpia y por eso tampoco tienen un despacho preferente? Todo eso se está arreglando.

¿Qué es lo que vamos a hacer?

Ya no construir más presas, porque no sólo es el daño, imagínense la campaña que se llevaría a cabo por todos los que tienen ahora los contratos.

¿Qué vamos a hacer?

Pues vamos a modernizar las hidroeléctricas con nuevas turbinas, porque tienen equipos de hace 40, 50 años. Entonces con nuevas turbinas, modernizando estas plantas hidroeléctricas, se va a producir más y es con la misma agua en los embalses que ya se tienen sin causar ningún daño. Por eso ya no se van a construir las presas.

El Paso de la Reina, La Parota, que sí por ahí aparece que el gobierno quiere construir la presa La Parota, que el gobierno quiere construir El Paso de la Reina: demagogia, campaña sucia, negra, eso sí contaminante, muy contaminante.

INTERLOCUTOR: Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Reyna.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Reyna Haydeé Ramírez, reportera independiente y ahora para Alianza de Medios.

El primer tema, presidente, es sobre los niños, que ayer ofreció también hablar sobre este tema de los niños armados en Guerrero. Ayer mencionaba usted que se tardaron en la reunión de seguridad porque trataron varios temas, muchos temas, no sé si este estaría incluido, pero ya tiene varios días cuando se trató. ¿Y qué reportes tiene?

Y la pregunta concreta sobre esto. Como sabe usted, son comunidades nahuas, indígenas, que están tratando de defenderse y que hicieron… Lo que dicen ellos es que hicieron esta movilización de niños porque pues quieren llamar su atención y la atención de las autoridades, porque prácticamente viven en unas condiciones sin Estado de

derecho, no tienen defensa, no tienen educación, niños armados en vez de ir a la escuela, pues están como que las condiciones difíciles.

Y la pregunta concreta, presidente es: ¿qué está haciendo o qué instrucciones a dado usted para resolver esta situación o para tratar de minimizar este impacto en estos niños?, porque ellos hablan de que ya tienen un año armando a los niños, o sea, son 36 niños, 34 niños armados, 19 del año pasado y los demás este año.

Entonces, ¿qué instrucciones ha dado usted a las dependencias del bienestar, a la SEP en concreto, para que esos niños no pierdan escuelas y tengan realmente calidad de vida?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, primero decir que, aunque se tenga una causa, no se debe de utilizar a los niños, así de categórico. Aunque se trate de una causa muy justa, no debe de utilizarse a los niños, es el caso del fenómeno migratorio y en cualquier caso.

Se puede decir: 'Es que los migrantes no tienen trabajo, tienen que salir a buscarse la vida'. Eso lo entendemos, hemos dicho aquí siempre que la gente abandona sus comunidades por necesidad, no por gusto. Pero aún con esa triste y amarga realidad, no deben de utilizarse a niños; más, cuando detrás de esto en el caso de la migración hay 'coyotes', hay traficantes de personas que cobran por el traslado de los migrantes. No estoy negando las causas, nada más estoy aclarando.

Es lo mismo o parecido. Que no hay seguridad, **ya la Guardia Nacional está actuando, pero no utilizar a los niños.**

Es un punto de vista, o sea, yo sé que pueden no estar de acuerdo conmigo, así es la vida, es el derecho a disentir.

Hacer un video, poner a los niños ahí, difundir el video y pensar que con eso ya se va a atender una demanda de autodefensas. En Guerrero hay autodefensas que están permitidas legalmente por acuerdo de comunidades, pero después esto se fue, no en todos los casos, pero se fue distorsionando, y grupos que se dedican a la delincuencia tienen al mismo tiempo autodefensas.

Por ejemplo, este caso que se da cerca de Chilapa tiene relación con grupos de autodefensa de la Costa Chica de Guerrero.

Entonces, ¿qué les digo a nuestros hermanos guerrerenses?

Que va a seguir actuando la Guardia Nacional, que lo de autodefensa se creó en una circunstancia muy especial. Fue un error haberlo alentado, como se hizo en el gobierno anterior, un error, porque la seguridad pública corresponde garantizarla al Estado.

Entonces, si hay vacíos se llenan, pero nosotros queremos que, si no hay presencia, sea la Guardia Nacional la que garantice la seguridad.

INTERLOCUTORA: Pero ¿no ha quedado rebasada la autoridad ahí en estas comunidades?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no. Esto fue un video con esas características. Yo escuché la opinión del gobernador de Guerrero, la comparto; escuché la opinión del obispo de Chilpancingo, comparto su opinión en el sentido de que no se deben de utilizar a los niños.

INTERLOCUTORA: Pero ¿qué está haciendo el estado?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Estamos trabajando.

INTERLOCUTORA: ¿Cuál es la coordinación o algún convenio que tenga usted con el gobierno del estado?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Todos los días nos reunimos en Chilpancingo.

INTERLOCUTORA: ¿Con las dependencias?, ¿Bienestar, por ejemplo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, todos los días.

De Chilpancingo a Chilapa debe de ser una hora, hora y media, y en Chilpancingo todos los días hay una mesa de seguridad en donde participa la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa, Marina, el gobierno del estado. Estamos atendiendo esto.

Entonces, ojalá y no se utilice a los niños.

INTERLOCUTORA: Nuestros compañeros de Amapola en Guerrero, es un medio digital independiente, están ellos documentando que ni siquiera pueden ir. Justamente usted habla de dos comunidades, ellos no pueden ir de una a otra sin que… O sea, sin temor de la perder la vida, incluso perder la vida por poder ir por tomates.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es muy lamentable que esto pase, que haya violencia. **Estamos atendiendo, hemos avanzando mucho, hay menos homicidios ahora en Guerrero -lo puedo probar- que cuando llegamos a la Presidencia -a ver si no tenemos los datos- y menos violencia.**

INTERLOCUTORA: Y en cuanto a la seguridad…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y no es un asunto fácil, en esa zona ha habido muchos asesinatos, asesinatos de dirigentes, ahí han asesinado compañeros que yo conocí desde hace muchos años en esa región, luchadores sociales. Y estamos trabajando, pero no es así, no es con violencia, mucho menos enfrentando o utilizando a los niños.

INTERLOCUTORA: Presidente ¿y cómo se garantiza que estos niños tengan acceso a una educación efectiva?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Estamos trabajando. Yo acabo de ir a Tierra Colorada, por ahí cerca, inauguré una universidad. Y estamos trabajando.

Propaganda gubernamental: Entrega de apoyos sociales

Los tres estados que más apoyos reciben del gobierno federal porque son los tres estados con más pobreza son en este orden: Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Les puedo decir que en estos tres estados prácticamente en todos los hogares se recibe cuando menos un apoyo del gobierno federal y quienes tienen más apoyo son las comunidades indígenas, los más pobres.

Ahora mismo en Guerrero estamos distribuyendo fertilizantes para la siembra del maíz y de otros alimentos. Es el único estado donde se entregan de manera gratuita los fertilizantes, todos los fertilizantes que se requieren para producir en Guerrero, o sea, es universal.

Ya hemos logrado que en regiones muy difíciles, por las condiciones del suelo, por la pobreza, hemos logrado aumentar la producción de maíz, bueno, ya ahora hasta lo que nos piden son bodegas; antes era todo para autoconsumo y no alcanzaba para el autoconsumo.

Ahí de esa región, donde están los niños, y la Montaña Media y la Montaña Alta, hasta Tlapa, en toda esa región **hay muchos jornaleros agrícolas** que van al norte, trabajan seis meses y seis meses a trabajar su tierra, sus parcelas, a sembrar, **a esos les estamos ayudando.**

¿Qué se hace?

Eso. Y entregamos becas y estamos aplicando el programa Sembrando Vida y lo vamos a seguir haciendo, y desde luego queremos el regreso a clases presenciales y apoyar en lo educativo, y también lo de la seguridad, la Guardia Nacional.

Ya no hay condiciones para eso, para tomar un video con niños, ya no, eso en otro tiempo.

INTERLOCUTORA: Presidente, pero la educación de estos niños ¿cómo se puede garantizar si las personas, los maestros que les dan clases -que este es un sistema aparentemente nuevo, pero ya es un sistema de los telebachilleratos indígenas- no tienen garantías en su educación?, o sea, no tienen ni las herramientas ni el salario, ni siquiera tampoco la ¿cómo se dice?, la seguridad de ese empleo y andan batallando con eso, y son ellos los que van a darles la educación a las comunidades indígenas y a las comunidades alejadas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, puede ser que existan…

INTERLOCUTOR: No tienen bases, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Puede ser que existan todas esas deficiencias, que hemos procurado nosotros eliminarlas y que se resuelva, pero aun con eso, Reyna, no se justifica lo de los niños, no.

Y hay que ser así, claro, categóricos, el tomar un video como se hizo… ¿Por qué no ponen el video? Para que vean cómo… O sea, yo respeto y atiendo. Véanlo.

(INICIA VIDEO)

INTERVENCIÓN HOMBRE: No hay leyes que nos protejan, a los niños huérfanos de México ni gobierno de nuestro país para que nos brinden seguridad, entonces vamos a responder con fuego a los sicarios hijos de la chingada.

INTERVENCIÓN HOMBRE: Tenemos 30 compañeros que han caído en las manos de grupos delictivos. Cada vez que cae un compañero, es secuestrado, vamos y les reportamos a los militares y lo único que nos dicen: 'No, no tenemos orden de salir', entonces por eso nos vimos obligados a formar a los niños, para que los niños, como salen a cuidar, puedan llevar un arma y puedan defenderse. Como decimos, es mejor morir.

(FINALIZA VIDEO)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Sabe quién hizo el reportaje?

INTERLOCUTORA: El País.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: El periódico El País, que es un boletín que defiende a las empresas españolas que hacían su agosto en México durante el periodo neoliberal, pero bueno.

INTERLOCUTORA: Es una realidad.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Aceptando sin conceder que hay razón, los niños no, con los niños no.

INTERLOCUTORA: ¿Y qué otra alternativa les da el Estado a estas personas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Atenderlos y trabajamos todo el día para eso. Y que no nos confundan, no somos iguales a los que protegía El País.

INTERLOCUTORA: ¿Ha habido una acción inmediata, presidente, después de este hecho?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, hay comunicación, les decía yo, con el gobernador y se están atendiendo todas las peticiones, las demandas, y se van a seguir atendiendo.

INTERLOCUTORA: ¿Se va a desarmar a esos niños o qué se va a hacer al respecto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a buscar la forma, porque tampoco se trata de utilizar la fuerza o de caer en la trampa de la provocación.

Nada más que esto, según mi ver y entender, ya no funciona. Esto podía tener efectos en el periodo neoliberal, durante el régimen anterior, con el viejo régimen de corrupción, de injusticias, de privilegios. Esto no lo hacia El País antes.

INTERLOCUTORA: Bueno, pero ahí en este caso el medio está exponiendo lo que hizo la gente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, pues sí, lo invitaron para eso, lo invitaron a eso. Entonces, ya no.

A ver, vamos viendo las estadísticas, los datos de la situación de homicidios, de violencia en Guerrero. Yo no estoy hablando de que sea un paraíso, nada más decir que estamos trabajando.

Esto es homicidios, esto en Guerrero, y aquí entramos y hay una tendencia a la baja. No lo puedo decir de otros estados, no lo puedo decir de Guanajuato, y lo lamento porque ahí ha crecido el número de homicidios desgraciadamente, o el caso del Estado de México, Jalisco, Zacatecas, pero sí lo puedo decir de Guerrero y de otros estados. Entonces, sí estamos trabajando.

Porque hablo de homicidio, porque aquí no hay cifra negra en el homicidio, puede haber cifra negra en secuestro, en violaciones, en robo a casa habitación, en robo a transporte, robo a transeúnte, pero homicidio y robo de vehículo, que se tiene que registrar o denunciar, no hay cifra negra. Entonces, estamos trabajando, no es un asunto fácil.

Esto de las guardias o autodefensas fue un error que se cometió, porque esa es una función del Estado.

INTERLOCUTORA: ¿Y hay planes para reparar eso, presidente?, ¿hacer algo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues en la medida de que haya más presencia de la Guardia Nacional, porque también, les comentaba, no había presencia. ¿Qué se podía hacer con 10 mil policías federales?

La Secretaría de Gobernación, que manejaba a la Policía Federal, contrataba policías privados para cuidar sus instalaciones. Era un desorden completo, desastre.

Esto, lo de la estadística, no se analizaba diariamente, no se tenía.

Nosotros sabemos desgraciadamente cuántos fallecidos hubo ayer en el país, cada 24 horas, porque todos los días lo estamos viendo.

¿Qué hacían estos?

Recibir información cada 15 días, cada mes.

¿Cuándo se reunían?

Ni se llevaban entre ellos.

¿Eran buenas las relaciones, ustedes creen, entre García Luna y el que estaba de procurador en ese entonces o el secretario de la Defensa de ese entonces o el secretario de Marina de ese entonces?

No. Ahora es distinto, ahora estamos todos juntos trabajando de manera coordinada.

Y no tenemos una sociedad perfecta y no hay un gobierno perfecto, vamos avanzando, es un proceso de transformación.

Pero sí hay cosas que debemos de analizar todos. Este asunto de los niños, por ejemplo.

Aquí se habló de lo del asesinato de Camargo, allá en la frontera con Tamaulipas, imagínense si no tenemos control, porque hay algunos que quisieran que dejáramos pasar a todos los que quieren ingresar al país para llegar a Estados Unidos. Imagínense los riesgos de los migrantes, lo que ha sucedido. No estoy inventando nada.

Esto mismo de Camargo, pero imagínenlo en niños. No podemos permitir eso, tenemos que cuidarlos y también al mismo tiempo pedir que el gobierno de Estados Unidos ayude a Centroamérica, que ayude a los pueblos.

Porque también se puede decir: ‘Eso es responsabilidad de cada país’. Pues sí, pero ¿y la solidaridad internacional y la fraternidad internacional?

Nosotros estamos ayudando con 100 millones de dólares, Estados Unidos debe de ayudar también y otros países que siempre han manifestado su preocupación por los pobres, por los necesitados, que ayudemos todos para atender las causas.

Yo puedo hablar de Guerrero, por ejemplo, en esta situación que tú me estás planteando porque no tengo problemas de consciencia.

Cuando les digo que Guerrero, Chiapas y Oaxaca son los que más apoyo están recibiendo estamos actuando de manera consecuente. Por el bien de todos, primero los pobres, y eso es lo que estamos haciendo.

Pero te voy a mostrar eso. ¿Por qué no le dices a Carlos que nos mande la relación de los estados -a Carlos Torres- de beneficiarios de programas sociales?

INTERLOCUTORA: De este tema de los niños, nada más me quedaría pendiente lo del bienestar y lo de la educación para ver qué están haciendo las dependencias, pero ya que tenga un informe bien y yo pasaría…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo también te pediría que le dejaras los datos a Jesús para que nosotros podamos decirte por comunidad si se están entregando becas, si se están rehabilitando las escuelas, si se tiene maestro, o sea, todo lo que...

INTERLOCUTORA: Si son primero los pobres, presidente, estos maestros rurales deberían de tener mejores condiciones para trabajar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, la situación de los maestros, o sea, todo te lo informamos.

INTERLOCUTORA: Bueno, eso queda pendiente.

Y en un segundo tema, presidente, también nuestra compañera Diana Manzo, en Istmo Press, de la Alianza de Medios, reporta o más bien pregunta que por qué no han llegado las vacunas a la zona del Istmo.

Ella habla de que hay 600, según los trabajos que han hecho ellos, hablan de 600 personal médico de primera línea que no ha sido vacunado y que tampoco han llegado las vacunas para los adultos mayores.

Entiendo que esta zona del Istmo tiene marginación, no tanta como la Mixteca, que es donde empezaron las vacunaciones, pero ¿por qué en el caso del Istmo?, ¿qué reporte tiene usted de que no han llegado ahí las vacunas?

Porque incluso hubo un amparo por ahí, no sé si usted tiene conocimiento de eso, que en un pueblo se ampararon, ya entra en el terreno de lo político o de lo legal, pero ¿qué informes tiene usted de esto y cuál sería la respuesta al respecto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, mañana vamos a informar en general sobre vacunas y vamos a dar respuesta a los que estás planteando.

Ya nos queda muy poco de los adultos mayores que les falta vacunar y los médicos, trabajadores de la salud, enfermeras, que están en hospitales COVID. Mañana se va a informar bien sobre esto.

Yo quiero aprovechar para agradecerle mucho a los médicos, a las enfermeras, a los trabajadores de la salud. Se han portado de lo mejor, son héroes, heroínas, han estado atendiendo a enfermos; al principio, arriesgando sus vidas porque no tenían cubrebocas, no tenían guantes, no tenían protección, se consiguieron todos los equipos, se les protegió, ahora se les ha vacunado.

No hubo una protesta, como hubiesen querido nuestros adversarios, que pararan los hospitales, que tomaran las calles, no.

¿Saben a quién en particular le mando un abrazo o a quiénes les mando un abrazo con todo mi cariño?

A las enfermeras porque, de todo el equipo médico, ellas fueron de lo mejor. Que a veces los médicos se protegían bastante desde la ventana y la enfermera decía 'véngase', que estaban ahí con el enfermo. Y los médicos también muy bien, no se retiraron, ahí estuvieron. O sea, por eso logramos que no nos desbordara la pandemia.

Crecimos en infraestructura, en equipos, en camas, en ventiladores, en médicos, casi cuatro veces. Levantamos del suelo el sistema de salud que nos dejaron, hospitales a medio construir, que se terminaron.

Todos trabajando juntos. Mi reconocimiento a los médicos, a las enfermeras, a todos.

Y mañana se va a informar cómo vamos en la vacunación, cuántos médicos, cuántas enfermeras, cuántos trabajadores de la salud se han vacunado, cuántos adultos mayores, cuántos municipios ya están terminados de vacunar en adultos mayores, cuántos faltan, esto que estás planteando del Istmo.

INTERLOCUTORA: Y precisar los hospitales rurales, presidente, si están vacunando a los médicos, al personal.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, precisar todo.

INTERLOCUTORA: Las casas comunitarias que son los que ellos tienen allá.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí. Y decir también que en atención de COVID se vacunó a médicos y enfermeras del sector público y del sector privado, porque es mucha la manipulación, haciendo campaña para echarnos a los médicos encima, diciendo que no los vacunamos, y a los médicos privados, que no los vacunamos, ahí están convocando a manifestaciones.

Si fuese cierto, si fuese injusto lo que estamos haciendo en el gobierno, con toda la propaganda de la prensa fifí y de los medios conservadores a los llamados de que salgan los médicos a protestar saldrían cientos, miles.

Ayer convocaron a una manifestación, no reunieron gente. Y no es que yo esté en contra de ellos, es que no es justo el querer decir: 'A mí me vacunas.' No, si no te corresponde, no.

'Ah, si no, como soy médico y me pongo mi bata blanca, voy a los medios de comunicación, voy al Reforma, voy a El Universal, voy a los programas de radio. ¡Qué barbaridad!, ¡cómo no van a vacunar a los médicos!'. Pues tenemos que vacunar a los adultos mayores, son los más vulnerables.

Claro que los médicos que están atendiendo a enfermos COVID hay que vacunarlos, si fueron los primeros, y los vamos a seguir vacunando, y se está haciendo una revisión sobre eso.

Pero no es: 'A ver, voy a presionar', porque además como hay elecciones y hay un partido, bueno, es el mismo que quiere sacar raja de todo con medios, los intelectuales orgánicos, dos partidos de oposición, los que quieren que regrese el régimen de corrupción, yo sí quiero que regresen, pero lo que se robaron.

INTERLOCUTORA: ¿Usted tiene informes de por qué se ampararon en un pueblo de Oaxaca?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Puede ser y se está cumpliendo. Cuando hay amparo, ya ven que los jueces también ahorita están actuando de manera expedita cuando se trata de afectarnos o creen que nos afectan. Entonces, si hay un amparo y nos ordena un juez: 'Que se vacune a esta persona', lo tenemos que vacunar, porque tenemos que cumplir con la ley.

Pero yo le digo a esa persona: ¿Es justo?, ¿es un asunto legal?, ¿no crees que es un asunto moral?, ¿para qué vamos a templos?, ¿para qué vamos a las iglesias?, ¿para qué comulgamos?, ¿para qué confesamos si no actuamos con integridad, si queremos ser nosotros los primeros?

Este ambiente de 'sálvese el que pueda' y 'a mí no me importan los demás', eso era lo que prevalecía, ese era el pensamiento neoliberal: egoísmo, individualismo, influyentismo, corrupción.

Eso ya no, no se permite y aunque continúen las campañas. Es que a lo mejor pensaron que si desataban las campañas en los medios yo iba a ir a buscar a los directores de los periódicos o a los dueños de los medios a decir: Vamos a ponernos de acuerdo, vamos a dialogar. No, no, eso ya se acabó. Le costaba mucho al pueblo mantenerlos.

Es lo mismo de los intelectuales orgánicos, todo ese dinero a los dedicados a las nuevas tecnologías, a la investigación, que se les financiaba.

Pues estamos hablando de los niños de allá de Chilapa, pues es mejor que esos niños tengan su beca, que tengan sus maestros y que estén bien pagados los maestros, esto que estás planteando tú, a que le tengamos que dar a las empresas editoriales porque, si no, nos van a cuestionar, nos van a criticar. No, esto ya cambió y yo espero que se vaya entendiendo. Se va entendiendo, vamos avanzando porque ya saben de que no es más de lo mismo.

INTERLOCUTORA: En el amparo, presidente, también hay una persona de 92 años.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿No tienen el listado? Carlos, bueno que te lo mande.

Pero vamos al aeropuerto porque están llegando precisamente vacunas, a ver qué nos informan. El doctor Pedro Zenteno, de Birmex.

PEDRO ZENTENO SANTAELLA, DIRECTOR DE LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO (BIRMEX): Gracias, señor presidente. Buenos días tenga usted.

Efectivamente, estamos aquí en el aeropuerto de la Ciudad de México e informarle a usted que llegaron dos vuelos hoy de vacunas. El primero, a las 6:00 de la mañana, de Sinovac, con un cargamento de 500 mil vacunas y en este momento están descargando el segundo vuelo de Pfizer con 487 mil 500 vacunas, que nos dan un total en este día que llegaron al país, de los dos vuelos, 987 mil 500 dosis de vacunas el día de hoy, señor presidente.

Con esto hacemos un total en el país que han llegado vacunas, 17 millones 888 mil 350 dosis que ya han llegado al país y con esto continúa la campaña de vacunación para adultos mayores, y se iniciará ya también la campaña de vacunación a maestros en todo el país, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Nos repites la cantidad de vacunas que han llegado?

PEDRO ZENTENO SANTAELLA: Diecisiete millones 888 mil 350 vacunas, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, muchas gracias, Pedro, muchas gracias.

PEDRO ZENTENO SANTAELLA: Para servirle señor. Buen día.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Quiero informar, aunque mañana se va a dedicar a eso, quiero informarle al pueblo que ya tenemos en los estados, no sólo en el país, sino ya en todas las entidades, tenemos todas las dosis de vacunas que se requieren para terminar de vacunar antes de concluya este mes a todos los adultos mayores. O sea, no es lo que va a llegar, estas vacunas ya se van a utilizar para iniciar la vacunación de segunda dosis y comenzar también la vacunación de 50 a 59 años.

INTERLOCUTORA: ¿Y los maestros?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La vacuna que se va a aplicar a los maestros ya se tiene.

INTERLOCUTORA: Hay preocupación en los maestros, los están convocando, por ejemplo, en la Universidad de la Sierra Sur de Oaxaca, los están convocando ya a trabajar ya mañana, digo, el lunes 19, pero tienen preocupación porque no están vacunados todavía.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Mañana vamos a informar sobre la vacunación a todos los maestros, nada más adelanto, del sector público y del sector privado, o sea, escuelas públicas y escuelas privadas, a todos se les va a vacunar. Al mismo tiempo que terminamos de vacunar a adultos mayores vamos a estar vacunando a todos los maestros y los trabajadores de la educación del país.

¿Con qué propósito?

Que se pueda reiniciar el regreso, o mejor dicho, se pueda tener clases presenciales antes de que concluya el ciclo escolar. Pero aclaro una cosa también, es voluntario, nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho.

No quiero, como lo acaba de expresar Reyna, que empiecen a decir que ya los estamos obligando, no, prohibido prohibir. Aquí tiene que ser por voluntad y tiene que ser actuando cada quien de manera responsable y los maestros siempre han actuado con responsabilidad y con civismo.

INTERLOCUTORA: Presidente, en otro tema y muy importante. Usted ayer hablaba de los conflictos mineros. Hay uno particularmente preocupante en la que reportan nuestros colegas en Jalisco, es Jalisco y Colima, hay una mina de capital italiano, indio y argentino al parecer, que es un gran problema de 50 años atrás.

Ellos mencionan que no han podido… Justo porque la minera está haciendo lo mismo que ha hecho en Sonora, por ejemplo, otras minas, comprar los terrenos a los ejidatarios u obligarlos a venderlos o despojarlos de sus terrenos para poder ampliar sus trabajos.

En este caso con esta mina de hierro hubo una desaparición forzada, reportan los comunitarios ahí, y son indígenas también que están reportando que ni se les consultó para poder hacer este tipo de ampliaciones.

Y reportan la desaparición, digo, el asesinato ya más bien, porque ya lo encontraron muerto a la persona, no sé si se lo reportaron a usted, Santos Isaac Chávez, un miembro ejidal, estaban ellos en elecciones. Acusan que la empresa en contubernio con autoridades, con el estado o con otras autoridades, tratan ellos de hacer sus propios o manipular las elecciones ejidales para que queden las personas afines a ellos y poder mantener ese poder sobre los ejidatarios.

Aquí el punto, presidente, ellos preguntan, quieren que este caso lo atraiga la fiscalía. Si usted les puede apoyar en eso o si usted podría, usted nos dirá, porque no es la primera vez que desaparece una persona y no pasa nada, o sea, ya van varios defensores y varios ejidatarios que han desaparecido en esa región a lo largo de este conflicto y las autoridades no han dado respuesta ni se ha sabido de estas personas.

Hay otra persona que se llama Celedonio Monroy, que desde el 2012 a la fecha no se sabe nada de él.

Y hay algo aquí preocupante, presidente, que esta empresa, si bien es un asunto de años anteriores que tiene 50 años en este conflicto y ninguna autoridad se ha hecho cargo del caso, ellos hablan de que… Como reporta también el reportero Carlos Ruiz, comenta que en septiembre del 2019 empresarios de esta mina se reunieron con usted y al mes Semarnat les autorizó el uso de varias hectáreas en un bosque para utilizarla como desechos.

Entonces, los mineros, presidente, tienen mucha cercanía con el poder, pueden llegar a usted muy fácilmente o pueden llegar al presidente en turno muy fácilmente, pero los indígenas no, los ejidatarios no, la gente no puede llegar tan fácilmente a usted.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Fíjate, Reyna, que no estoy de acuerdo contigo.

INTERLOCUTORA: Bueno, en este caso ha habido una diferencia en particular en su sexenio.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, yo convivo con todos, pero la verdad, la verdad, dedico más tiempo a los pobres, convivo más con la gente humilde y también con empresarios y con científicos y con todos, es mi trabajo.

Pero la instrucción, sólo que no se haya hecho caso, la instrucción es no entregar ninguna concesión minera, ni ampliación. Entonces, yo mañana te voy a decir sobre este caso, nada más le vas a dar…

INTERLOCUTORA: Fue un permiso de Semarnat en octubre, el 19, del 20, sí. Dice que la reunión fue en septiembre de 2019 y en octubre 18 Semarnat les autorizó el uso de 155 hectáreas de bosque para utilizarlo como depósito de desechos, eso ya fue en esta administración.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, lo vamos a ver aquí.

INTERLOCUTORA: Pero ahora lo que piden es también es, presidente, ¿cómo usted puede ayudar a estas comunidades que están siendo despojadas de sus terrenos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, estamos ayudándolos, los representamos, los defendemos. Vamos a ver de qué se trata, mañana vamos a informar, porque la instrucción es no dar permiso.

Nos estaban pidiendo un permiso hace poco para la mina El Boleo, en Baja California Sur, que ya la van a cerrar y que querían un permiso para 300, 400 hectáreas, y les dije que no, que ya no podemos seguir entregando estas concesiones.

Pero vamos a revisar qué sucedió.

Porque también aquí si se hizo una denuncia del manejo de playas ahí en Vallarta, ya tengo el reporte de que no está autorizado lo de Conchas Chinas, sí, y vamos a aprovechar.

¿No quedamos que iba a venir María Luisa?

JÉSUS RAMÍREZ CUEVAS: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero mañana hablamos de esto, si te parece.

INTERLOCUTORA: Sí, presidente, nada más, para aclarar, yo sí creo que en este sexenio ha hecho diferencia de acercamiento porque los mismos indígenas, las mismas comunidades, hay comunidades que nunca habían sido visitadas por un presidente y eso son parte de las cosas que ellos les reconocen.

Cuando yo le digo que los poderosos están… Es inevitable eso, presidente. Toda la vida estuvieron más cercanos al poder y hoy están tratando de hacer lo mismo y tienen facilidades, porque no hay limpia en todo el gobierno federal, o sea, usted es una cosa, pero abajo todavía hay gente de anteriores administraciones que trabajan incluso para otros intereses.

Entonces a eso le digo yo que ellos pueden llegar muy fácilmente a…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero ya Reyna, de veras están cambiando las cosas. Estoy de acuerdo, es un proceso de transición, lo nuevo no acaba de nacer y lo viejo no acaba de morir, pero vamos avanzando y yo por eso creo que ya pronto ya no vamos a ser necesarios, ya por eso el 24 me voy a ir tranquilo, si me lo permite la gente y si lo permite el Creador, que yo llegue hasta el 24, me voy a ir tranquilo, porque ya vamos a dejar arreglado todo.

Soy muy optimista, estamos trabajando para eso, hemos avanzado mucho y nos falta tiempo para consolidar las cosas.

Y voy a seguir visitando los pueblos abajo, seguramente el municipio al que tú haces referencia, si está en los límites…

INTERLOCUTORA: Entre Colima y Jalisco…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Debe ser Minatitlán.

INTERLOCUTORA: Y este es un problema, porque intervienen los dos estados ahí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y hay una mina muy grande que es Minatitlán.

INTERLOCUTORA: Esa es.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí. He ido a Minatitlán como mínimo cinco veces, conozco toda esa región y es Minatitlán Colima, porque hay Minatitlán Veracruz. Y un día vamos a hablar sobre los nombres de los municipios, sobre los pueblos, por qué se repiten, que tiene que ver con el dominio mexica, que repetían y repetían los nombres.

Hay Tuxpan en Nayarit, hay Tuxpan en Jalisco, hay Tuxpan en Veracruz, muchos; Tlacotepec muchísimos también, varios, no muchos, varios en distintas partes, Tepetitán también se repite, no Tepatitlán, Tepetitán se repite.

Hay un pueblo en la sierra de Puebla, nada más que no se llama así, Tepetitán, no le ponen el acento.

Una vez andaba yo por allá, y yo muy orgulloso de que mi pueblo no se repetía, que había Tepatitlán y aquí en el Estado de México hay otro pueblo, que hay hasta una línea de transporte de autobús, no recuerdo ahora, parecido a Tepetitán, que es mi pueblo Macuspana, Tabasco. Entonces, yo muy orgulloso y de repente en una gira… ¿Cómo se llama donde trabajaba, precisamente, María Luisa? Cuetzalan, en esa región de Cuetzalan, en las comunidades, y de repente veo Tepetitan, pero no le ponen el acento, es Tepetitan. Entonces, ya quedó hasta ahora nada más Tepetitán.

Pero todo es náhuatl, por el dominio que llegaron a tener, que es algo importantísimo para estudiar, porque fueron nada más… En 200 años se extendieron todo Mesoamérica, Nicaragua es náhuatl.

INTERLOCUTORA: Ahí es náhuatl, otomí.

Ayotitlán es la comunidad.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTORA: Nada más para precisar, es la mina Peña Colorada en la Sierra de Minatitlán.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Peña Colorada, sí.

INTERLOCUTORA: ¿Habría oportunidad de que se les diera seguridad a estas personas ahorita que están en su elección ejidal para que sea libre, una elección libre y tranquila y segura?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, ahora, sí, plática con Jesús para buscar la manera.

INTERLOCUTORA: Mejor usted platique con la Guardia Nacional o con quien tenga que hacerlo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, pero para que tú nos des todos los datos nada más, nosotros nos vamos a hacer cargo. Ni modo que te vamos a pedir a ti que tú vayas, no, nosotros lo vamos a hacer.

INTERLOCUTORA: Presidente, pero, o sea, que se garantice ahí el Estado de derecho, ¿eso es posible?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, es nuestro trabajo, es nuestra responsabilidad.

INTERLOCUTORA: Y que pueda intervenir para que la… Bueno, igual, la Fiscalía General de la República pues es la misma…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, procurar que, si hay una elección ejidal, sean los ejidatarios, sean los campesinos, los que libremente elijan al comisariado.

INTERLOCUTORA: Bueno, gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y al consejo de vigilancia.

Bueno, ya nos vamos, ya nos vamos. ¿No tienes la nota?, ¿no te la mandó Carlos? Mañana te mostramos.

PREGUNTA: No habló de Isabel Arvide, presidente. El audio de Isabel Arvide, presidente, donde se escucha que presuntamente maltrata a sus trabajadores en Estambul.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, no lo he visto, pero mañana hablamos de eso, sí, les parece.

Muy bien, hasta luego.

- - - -

Conferencia matutina del dieciséis (16) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Video: Una hora con un minuto con veinte segundos (01:01:20)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-viernes-16-de-abril-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-16-de-abril-del-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

“Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 16 de abril del 2021”, “Autor”, “Presidencia de la República”, “Fecha de publicación 16 de abril de 2021”. -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 16 de abril del 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy buenos días.

Hoy es un buen día porque se va a informar sobre el avance en la vacunación de adultos mayores. Vamos muy bien, se va a cumplir el compromiso de vacunar a los adultos mayores en este mes, aún con una primera dosis, pero van a estar todos los adultos mayores de México vacunados en abril.

Y también ya vamos a iniciar la vacunación de maestros, maestras, de todo el personal educativo del sector público y del sector privado, escuelas públicas y escuelas privadas.

Se va informar también sobre el avance, la vacunación de los médicos, enfermeras, enfermeros, trabajadores de la salud del sector público y del sector privado.

Expresiones del Presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-152/2021

~~Yo nada más quiero dar a conocer lo de ayer, que no se tuvo el dato a tiempo. Cuando hablábamos de los niños de Guerrero, sostuve que Guerrero, Chiapas y Tabas… No, Guerrero -traigo a Tabasco en la punta de la lengua y prendido en mi corazón- Chiapas, Oaxaca y Guerrero, los tres estados con más pobreza, con más población indígena son los que más apoyos están recibiendo.~~

~~Entonces, está así. Podría dar conocer todo, pero por la veda electoral, sólo por la pregunta de ayer, que se arman los niños, es decir, ¿qué se está haciendo? Pues mucho, se están otorgando becas, se está apoyando a los productores del campo, se están entregando pensiones a adultos mayores, a niñas, niños, con discapacidad; nada más en Guerrero se entregan fertilizantes gratuitos a todos los productores de Guerrero a todos.~~

~~Estas son las viviendas que hay en cada estado. En Chiapas, un millón 351 viviendas, de acuerdo al censo del 20, el censo del año pasado del Inegi; y beneficiarios, un millón 673.~~

~~Es probable que casi todos los hogares de Chiapas estén recibiendo cuando menos un apoyo, por eso el 124, porque hay quienes reciben dos, tres; si en un hogar son dos adultos mayores, son dos apoyos.~~

~~Y le sigue Guerrero, 942 mil 43 viviendas; un millón 152 mil beneficiarios, nada más de programas sociales o de bienestar que llegan en forma directa. Aquí no está lo de fertilizantes, por ejemplo; aquí no está la vacuna, por poner otro ejemplo, que se está aplicando y es universal y es gratuita.~~

Y Oaxaca, un millón 125 mil 892 hogares y un millón 269 mil 687 beneficiarios.

Por eso es que es distinto ahora que lo que sucedía en gobiernos anteriores. Esto no existía, la gente estaba abandonada, y sobre todo los pobres. Ahora estamos atendiendo las causas para que podamos conseguir la paz en el país, atendiendo las necesidades de la gente para evitar la violencia.

Propaganda gubernamental: Reducción de incidencia delictiva

Y en el caso de Guerrero ya probamos ayer que hay una disminución en homicidios, en delitos. No quiere decir que ya se resolvió el problema, no, tenemos que seguir, pero se está atendiendo lo estructural en el fondo, porque esto es en lo que más creo.

No se resuelve el problema de la violencia sólo con medidas coercitivas, no se puede enfrentar la violencia con la violencia, lo he dicho muchas veces, no se puede enfrentar el mal con el mal, el mal hay que enfrentarlo haciendo el bien, con esto, para que los jóvenes no sean enganchados, jóvenes sin futuro que jalan, los enganchan para participar en las filas de la delincuencia.

Entonces, si los jóvenes tienen opciones, si hay jóvenes construyendo futuro, pues hay opciones, hay alternativas y así es como vamos a ir pacificando el país.

Bueno, se termina esto y le damos la palabra al doctor Alcocer.

JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD: Muchas gracias, señor presidente. Con su permiso.

Muy buenos días a todos y a todas ustedes.

Hoy les comunicamos el camino andado en la estrategia de la vacunación dirigida por el señor presidente. Veremos en dónde vamos con la aplicación en los adultos mayores y cómo se ha acordado el plan de vacunar a los trabajadores de la educación, de las escuelas públicas y privadas para lograr el ansiado regreso a las escuelas. Este plan especial se iniciará o se continuará el próximo martes con la vacunación del personal docente y no docente en cinco estados.

El doctor Hugo López-Gatell les comunicará los elementos de seguridad sanitaria y el entorno sanitario que se toma en cuenta de acuerdo al semáforo epidemiológico; la acción operativa tan importante será expuesta por el general Luis Cresencio Sandoval; y la maestra Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública, nos presentará la táctica y la preparación de las escuelas del personal docente y administrativo para lograr la apertura de las escuelas.

Hugo, por favor.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Con su permiso, presidente.

Con gusto, secretario. Presidente, muy buenos días. Secretario, secretaria, muy buenos días; muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Vamos a utilizar el breve informe técnico para dar contexto. Si me pasan la primera.

Recordar que llevamos 11 semanas de reducción de la epidemia, que se muestra en esta gráfica, y que la reducción ya es cerca de un 40 por ciento menor a lo que teníamos en el punto más bajo que llegamos durante el verano.

En las siguientes dos imágenes lo que se ve también es la ocupación hospitalaria, que se mide en tiempo real y que está por debajo de una quinta parte de las camas designadas COVID, tanto en camas con ventilador como camas sin ventilador.

Ahora, centrándonos en el tema de vacunación, sigue el programa de vacunación, que empezó el pasado 24 de diciembre de acuerdo a la estrategia trazada y fundamentada por el Grupo Técnico Asesor de Vacunación.

Algunas modalidades específicas, esto debo de dejarlo muy en claro, cómo la oportunidad de vacunar al personal educativo deriva también de otras múltiples consideraciones como el lograr que reactive la vida pública, especialmente en aquellos elementos que representan derechos y el derecho a la educación es un derecho fundamental que lleva suspendido en la forma convencional, la forma presencial, por las razones obvias de la respuesta a la epidemia.

Ayer logramos 508 mil 745 aplicaciones de dosis de vacuna. Es el tercer día consecutivo que estamos vacunando de manera sostenida arriba de 500 mil vacunas después de haber llegado a nuestra cifra récord hasta el momento, que son 554 mil dosis.

La siguiente imagen, lo que vemos es el acumulado de las aplicaciones, es decir, personas que tienen ya sea la primera o ya la segunda dosis para los esquemas de doble dosis o la única dosis para los esquemas de una sola dosis, 13 millones 421 mil personas ya están en esta situación.

Y en la siguiente imagen vemos el desglose que presentamos todas las noches de las distintas poblaciones que están definidas de acuerdo con el plan o la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2 causante de la COVID-19.

Vemos al inicio el personal de salud y en unos minutos voy a comentar sobre este detalle.

El personal educativo, que en lo que se ve ahí, estas 22 mil 934 personas es exclusivamente del estado de Campeche, estado que por tener un control epidémico persistente fue el iniciador de la vacunación en el personal educativo.

Y, finalmente, en azul, hasta abajo de la imagen se ven las nueve mil 900… Perdón, nueve millones 900 mil 992 personas que son adultas mayores de 60 años o 60 años y más, que son el primer elemento de atención en el plan de vacunación.

Ya hemos comentado que, de acuerdo con la estrategia es importante vacunar en esta secuencia, como lo hacen en otros países, siguiendo el eje de priorización de edad, porque esto nos permite tener el mejor impacto de reducción de la mortalidad y otras complicaciones relacionadas con la COVID.

En la siguiente lo que vemos es sólo para recordar que los eventos supuestamente asociados a vacunación, es decir, los eventos adversos son en una proporción muy pequeña, tal como se había contemplado y es semejante a lo que ocurre en otros países; afortunadamente, no hemos tenido ninguna complicación mayor.

Y en la siguiente lo que vemos es el resumen de las dosis que hemos recibido hasta el momento, desde el 23 de diciembre hasta la fecha, incluyendo las que recibimos ayer y la que estábamos recibiendo en este momento, que suman los dos millones casi 500 mil dosis de esta semana, en total son 17 millones 888 mil 350.

Y en la última de este segmento lo que vemos es el calendario de recepción semanal, que ya lo estamos poniendo de manera frecuente, ahí está, dos millones 473 mil 575, es la suma de dosis, incluyendo el embarque que estará llegando en este momento.

Ahora, vámonos específicamente al nuevo componente, la vacunación en personal educativo más allá de Campeche hacía el resto de las 31 entidades federativas.

Hemos establecido un calendario siguiendo varios criterios, uno de ellos se resume, como lo explicamos el martes pasado, el martes reciente, para los primeros cinco estados que permite ordenar la distribución de las vacunas conforme van llegando y es un criterio técnico, un criterio epidemiológico que se sintetiza con el semáforo de riesgo COVID. El semáforo de riesgo COVID, como conocen ustedes, tiene 10 indicadores que representan de manera panorámica o la intensidad de la epidemia.

Vemos que en el primer bloque están estas entidades, Chiapas, Coahuila, Nayarit, Veracruz y Tamaulipas; empezarán el próximo 20, el próximo martes 20 de abril, culminarán el 27.

La siguiente es Baja California, Oaxaca, Nuevo León, Jalisco y Aguascalientes, empezarán el 28 de abril, culminarán el 4 de mayo.

En la siguiente, Guanajuato, Colima, Morelos, Michoacán, San Luis Potosí, Durango, Sonora y Guerrero en la semana del 5 al 11 de mayo.

Enseguida Sinaloa, Zacatecas, Estado de México, Hidalgo, Tabasco y Tlaxcala del 12 al 18 de mayo.

Y, por último, Querétaro, Quintana Roo, Puebla, Yucatán, Ciudad de México, Baja California Sur, Chihuahua, que se vacunarán al personal educativo del 19 al 28 de mayo.

Para el personal educativo hemos seleccionado el uso de la vacuna CanSino. Esta es una vacuna que ofrece varias ventajas, las dos más relevantes para el operativo es: sólo requiere una dosis, con una dosis se obtiene el efecto máximo esperado, que es una eficacia muy alta comparable a la de las más vacunas.

Y en segundo lugar, que no requiere ultracongelación, esto lo que permite es un avance muy rápido del operativo de vacunación en el personal educativo. Ya señalaba el presidente y el secretario Alcocer que se vacunará al sector educativo público y privado.

También es importante tener en cuenta que, una vez vacunadas las personas, después de dos semanas ya desarrollan los anticuerpos esperados, la protección inmunológica y podrán reintegrarse a las clases. Esto quiere decir que, por ejemplo, en el primer bloque más o menos el 15 de mayo, incluso unos días, antes del 13 al 15 de mayo podrán abrir las escuelas de los primeros estados.

Y en los últimos, del 19 al 28 mayo será su vacunación, de modo que un poco antes de mediados de junio, antes del 15 de junio también podrán abrir las escuelas; esto lo que

permitirá es el retorno al ciclo escolar vigente para culminarlo y quedar en buena preparación para el siguiente ciclo después de las vacaciones. Esto lo explicará la maestra Delfina.

También informar que para esta vacunación a maestros no se distraen recursos del Operativo Correcaminos, este es un componente específico del gran Operativo Correcaminos, pero al que se han destinado nuevas brigadas de vacunación que serán a cargo de la propia Secretaría de Educación Pública, del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Issste y también recursos adicionales de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina e incluso también de la Guardia Nacional.

En todas estas instituciones existe personal operativo. En la Secretaría de Educación Pública es fundamentalmente en el aspecto de coordinación y logística, en las demás instituciones además es personal específico de la rama médica que estará vacunando.

Esto nos permitirá ir en paralelo con culminar la primera dosis de las personas adultas mayores, asunto que terminará en los próximos 10 días, las segundas dosis en personas adultas mayores de 60 años y también a partir de mayo iniciar la vacunación de las personas que tienen entre 50 años a 59 años, más cualquier persona que no haya sido vacunada del primer segmento.

Van en paralelo, no se distraen recursos; por lo tanto, se podrá avanzar en ambos elementos.

Por último, quiero informar, como ya señalaba el presidente, de cómo va la vacunación en el personal de salud. En la siguiente imagen se muestra el resumen, 913 mil 430 personas trabajadoras de la salud, tanto médicas y médicas, enfermeras y enfermeros, como las otras categorías laborales, 11 en total, que fueron seleccionadas por su riesgo COVID, por su riesgo de exposición.

Este es el personal de primera línea, se extendió también un personal considerando de segunda línea, que finalmente son las personas que por su actividad profesional tienen un contacto estrecho con el riesgo de ser infectadas.

Tenemos aquí un desglose que representa al sector público y al sector privado y vemos que el sector público representa 97 por ciento de las personas que están en esta condición de primera línea y que han sido vacunadas, y el sector privado el tres por ciento.

No perder de vista que una proporción muy importante de personas que trabajan en el sector privado también trabajan en el sector público y fueron vacunadas en el sector público; es decir, este tres por ciento de cobertura está subestimado porque todas las personas que trabajan en el sector público y trabajan en el sector privado, que son de primera línea y segunda línea, han sido también vacunadas.

Ahora, esta distribución no es caprichosa, atiende un criterio técnico que también fue identificado desde el inicio, que tiene que ver con cuánto contribuye el sector público a la respuesta COVID, cuánto contribuye el sector privado.

Desde el inicio de la epidemia las instituciones públicas obviamente se sumaron a la respuesta y también el Gobierno de México invitó a las instituciones privadas a que se

sumaran a la respuesta en forma específica. Algunas atendieron el llamado y son las que se representan en la siguiente imagen, que es la última de mi presentación, que presenta un indicador muy importante, que es la cantidad de personas que han sido atendidas en el ámbito hospitalario en el sector público y en el sector privado.

Esta curva análoga, la curva epidémica, es las personas que han sido atendidas. Y lo que se ve ahí es que el total de ingresos hospitalarios son 628 mil 981, se desglosa en un 98.3 por ciento que ha sido atendida en el sector público y un 1.7 por ciento, 10 mil personas, 10 mil 720, que han sido atendidas en el sector privado.

Entonces, claramente la representación de la atención es muy mayoritaria en el sector público; menor contribución, muy valiosa, se agradece mucho, pero menor en el sector privado. Y desde luego, la vacunación ha considerado esto o incluso ha sobrepasado la protección también en el sector privado, al menos duplicándola.

Esto es lo que queremos informar al respecto, presidente.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL: Con permiso, señor presidente.

Vamos a informar el plan de distribución de las vacunas. De las vacunas que entre jueves y hoy viernes están arribando aquí a la Ciudad de México, que son la Pfizer, la SinoVac y la CanSino, estas serán notificadas en el transcurso del día de hoy en el Incan y en Birmex. Estas vacunas van a ser un total de dos millones 111 mil 850 dosis, estas ya una vez organizadas, notificadas por estados. Realizaremos el día de mañana la distribución terrestre y la distribución aérea.

Birmex ya tiene organizadas seis rutas terrestres para cubrir 16 estados de la República.

Aquí la ruta 1, cubrirá Michoacán, Jalisco, Colima.

La ruta 2, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí.

La ruta 3, Veracruz, Tabasco, Oaxaca.

La ruta 4, Nayarit, Durango, Zacatecas.

La 5, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila.

La ruta 6 hacia Guerrero.

También Birmex tiene ya organizadas siete rutas en las cuales vienen los estados a la instalación a recoger sus vacunas; se cubrirá la misma cantidad de estados, siete, que son Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Querétaro.

También el mismo día sábado, mañana sábado, cubriremos la parte área, realizando tres rutas con aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana para cubrir nueve estados.

La ruta número 1 cubrirá Sinaloa, Baja California Sur, Baja California.

La ruta 2, Chihuahua, Sonora.

La ruta 3, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Aquí vemos los números de las vacunas vía aérea, distribuiremos 566 mil 570 dosis; vía terrestre, un millón 445 mil 280.

Aquí en la ruta están incluidos los estados que ya mencionó el doctor Gatell donde se va a vacunar a los profesores. Ya están aquí las vacunas CanSino, en la ruta terrestre, aquí están en la ruta aérea y los estados aquí están marcados, Veracruz, Nayarit, Tamaulipas, Coahuila, en la parte terrestre, y en la parte aérea está Chiapas.

Esta es la gráfica de la distribución terrestre marcando las rutas:

La ruta número 1, iremos a Morelia, Colima y Guadalajara.

La ruta número 2, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí.

La ruta número 3, Veracruz, Villahermosa y Oaxaca.

La ruta número 4 será Tepic, Durango y Zacatecas.

La ruta número 5, Ciudad Victoria, Monterrey y Saltillo.

Esas son las rutas terrestres.

Las rutas aéreas para el sábado, tendremos Culiacán, La Paz, Tijuana, es la 1.

La 2, a Chihuahua y a Hermosillo.

Y la ruta número 3, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Campeche, Mérida, Cancún.

Serán tres rutas, tres aeronaves cubriendo nueve entidades federativas.

Eso es lo que tenemos. Gracias.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: Con su permiso, señor presidente. Buenos días a todas y a todos ustedes.

En atención precisamente a esta etapa de proceso de vacunación para el personal educativo, iniciamos precisamente con algunas etapas previas a lo que es la vacunación, que es la asignación y el equipamiento de centros de vacunación que ya se está precisamente realizando, así como una reunión preparatoria con gobernadores, que es el día de hoy a las 11:30 de la mañana, y junto con ellos la integración por equipos de personal responsable de la vacunación que va precisamente relacionado con el sector Salud y la entrega de vacunas que se reciben a partir del domingo y estaremos precisamente un representante de cada área de subsecretario de Educación en esa entrega y la distribución de vacunas.

El proceso de vacunación pues ya es el día del 20 al 27 de abril. Va a variar un poquito de acuerdo al número de maestros que se han vacunado, en algunos sí vamos a ocupar ocho días, en otros vamos a ocupar quizá cuatro días, dependiendo del número de docentes y de personas.

¿Quiénes van a participar en estos centros de vacunación?

Van a ser dos tipos de centros de vacunación: los que son los macrocentros, en donde van a estar reunidas diferentes regiones o diferentes zonas escolares en una sola área, así como las instalaciones de salud, en donde pueden ser de menor número de maestros que van a estar participando o que van a vacunarse en esas instalaciones.

Con el apoyo del IMSS, de Marina, del Issste, de Brigada Correcaminos, de Sedena, Salud, Educación y ahí una disculpa, nos faltó anotar a Guardia Nacional y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que también van a participar ellos, ellos están en otra etapa, sin perder de vista que también es un trabajo colaborativo y es un trabajo de equipo, en donde no perdemos de vista también la participación de los sindicatos de maestros, que también vamos a tener una reunión, así como la participación de nuestros padres de familia a través de los comités escolares y por lo tanto también de nuestras autoridades tanto federal, estatal y municipal.

La logística en estos cinco estados son las siguiente: está Chiapas, Coahuila, Nayarit, Tamaulipas y Veracruz, ahí tenemos el número de maestros de educación básica, de educación media superior y de educación superior, en donde nos dan un total precisamente de Chiapas de 121 mil 859 docentes, entre docentes y personal también tenemos pensado personal de las escuelas; Coahuila, 83 mil 979; Nayarit, 35 mil 316; Tamaulipas, 92 mil 403; y Veracruz, 197 mil 430.

Junto con ello estamos ya proyectando los demás estados que ya comentaba aquí el doctor Gatell, que efectivamente ya son por estados. Si bien ellos empiezan el proceso de vacunación, nosotros tenemos actividades previas a ese proceso de vacunación.

Entonces, en el caso de estados de Baja California, Oaxaca, Nuevo León, Jalisco y Aguascalientes, que ahí también está el número de maestros, nosotros vamos a empezar actividades previas con las pláticas con gobernadores, a la reunión con personal de autoridades educativas del 27 al 28 de abril para que tengamos preparado todo lo que es precisamente el proceso y toda la logística para, cuando se haga el proceso de vacunación, ya se cuente con una organización previa.

En el segundo momento tenemos lo que es Guanajuato, Colima, Morelos, Michoacán, San Luis Potosí, Durango, Sonora y Guerrero, que precisamente vamos a hacer actividades previas, que va a ser el 4 y 5 de mayo que vamos a estar trabajando precisamente con todos los que van a estar involucrados en ese proceso para hacer la organización.

Un tercer grupo, que viene siendo Sinaloa, Zacatecas, Estado de México, Hidalgo, Tabasco y Tlaxcala, que vamos a estar trabajando con actividades previas el 11 y 12 de mayo de este año.

Y, por último, tenemos a lo que es Querétaro, Quintana Roo, Puebla, Yucatán, Baja California Sur, que eso sería el 18 y 19, que estaremos precisamente coordinándonos con las autoridades tanto de gobierno como educativas.

Y, por último, tenemos a lo que es la Ciudad de México y Chihuahua, que precisamente por la cuestión de densidad de población vamos a trabajarlos el 20 y 21 de mayo con actividades previas.

Esto es lo que ahorita tenemos en cuanto a la cuestión de la organización y tenemos algunos contactos que, les informamos, son los que van a atender cualquier duda, cualquier situación que haya de inquietud, ahí vamos a estar atendiendo a sus órdenes, que es precisamente estas páginas.

Ahorita vamos a presentar un video en donde es ese trabajo precisamente con Campeche, que quiero aprovechar, en primera, para agradecer todo el esfuerzo que están haciendo nuestros maestros, nuestras autoridades educativas y las autoridades de gobierno, precisamente por iniciar ya el próximo lunes lo que es ya el regreso a clases, que ya tanto queremos, ya lo anhelamos y es muy importante para, no solamente para nuestra sociedad, nuestros padres de familia, sino muy en especial para nuestros niños.

Y yo sí quiero hacer un reconocimiento. En el tiempo que estuve de gira o de trabajo aquí con nuestros compañeros de Campeche, me dio mucho gusto que, pese a todas las adversidades que hubo, ellos vieron la manera de no dejar el contacto con sus niños, a través de visitas a domicilio, los mismos padres de familia iban a sus casas, a través de voceo, perifoneo, en fin, ellos buscaron muchas estrategias para poder precisamente atender a estos pequeñitos.

Y ahorita vamos precisamente a hacer un video, vamos a presentar un video en donde se establecen algunas de las medidas que se van a solicitar que se consideren en los centros educativos para efectivamente lograr lo que pretendemos: que sea un regreso seguro, un regreso que tenga toda la posibilidad de que haya esa participación de padres de familia.

También hago el llamado a los padres de familia, que nos apoyen. No es solamente la responsabilidad de los maestros, también los padres de familia tienen que tener todos los cuidados con sus pequeñitos, desde que salen de casa, de que les tomen la temperatura, de que lleven su cubrebocas, de que estén atentos a cualquier situación de a lo mejor algún malestar que pueda tener el pequeñito.

Ese trabajo colaborativo, de que también ya estuvieron ahí limpiando las escuelas, ya tuvimos la oportunidad de verlos cómo fueron a limpiar las escuelas los padres de familia,

a pintar algunas áreas, a estar colaborando, pues eso es lo que queremos como secretaría, que es el trabajo colaborativo y el trabajo en equipo.

Entonces, si podemos pasar el video, si son tan amables, por favor.

(INICIA VIDEO)

VOZ HOMBRE: En Campeche el semáforo sanitario está en verde. Campechanas y campechanos, tenemos grandes noticias para ustedes: regresamos a clases presenciales, pero lo haremos con toda responsabilidad y manteniendo medidas de higiene y sana distancia en todo momento para prevenir contagios.

Recordemos juntos las nueve intervenciones para que tengamos un regreso a clases seguro.

Uno. Comités participativos de salud escolar. Las y los integrantes de éstos nos apoyarán en limpieza de las aulas y áreas comunes con agua y jabón, señalización para la sana distancia de la comunidad educativa, filtros de corresponsabilidad. En conjunto, docentes, madres y padres de familia mantengámonos atentos desde el hogar para detectar síntomas relacionados con la enfermedad COVID-19.

Dos. Acceso a agua y jabón. Con el apoyo del gobierno de tu estado y de los municipios no faltará agua y jabón en las escuelas; así, nuestra higiene no se verá comprometida.

Tres. Cuidado de maestras, maestros y personal administrativo. Ya se ha vacunado a las maestras, maestros y personal administrativo.

Cuatro. Uso general de cubrebocas artesanal, pañuelo o paliacate. Recuerda que el cubrebocas debemos usarlo en todo momento y lavarlo cada noche, seguirá siendo un gran aliado en nuestro regreso a clases presenciales.

Cinco. Sana distancia. Nos volvemos a ver. Para cuidarnos, juntos mantengamos sana distancia y acudamos de forma escalonada. Los lunes y miércoles asistiremos una parte; martes y jueves, la otra parte del grupo, y el viernes se reforzarán conocimientos a estudiantes que lo requieran.

Seis. Maximizar el uso de espacios abiertos. Utiliza los patios y canchas de tu escuela o lugares abiertos cercanos, son ideales para adaptarlos como espacio de estudio. Ten en cuenta la condición climática de tu estado.

Siete. Suspensión de cualquier tipo de ceremonias. Por ahora, las celebraciones, convivios y eventos sociales se suspenderán. Primero la salud.

Ocho. Detección temprana. Si te sientes mal, tienes tos, dificultad para respirar, fluido nasal o fiebre, deberás notificarlo oportunamente a la escuela, acude a un centro médico para ser examinado.

Nueve. Apoyo socioemocional para docentes y estudiantes.

En todo el mundo estamos enfrentando un gran reto, pero vamos a superarlo. Por eso, queremos que sepas que no estás solo. Si necesitas con quien hablar, puedes contar con los servicios de apoyo emocional, estamos para ti, contáctanos en las siguientes líneas.

(FINALIZA VIDEO)

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ: Sería cuanto. Buenas tardes. Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Este es el plan del regreso a clases presenciales antes de que concluya el ciclo escolar, de manera escalonada, de acuerdo alsemáforo.

Ya se dispone de todas las vacunas. Como aquí se mencionó, es la vacuna CanSino, que sólo requiere de una dosis y con eso protege. No nos vamos a detener porque, repito, tenemos las vacunas suficientes, incluye a escuelas públicas, escuelas privadas.

Agradecer mucho a maestras, a maestros que en todo este tiempo han estado ayudando, asesorando, reforzando a los estudiantes, niñas, niños, que están recibiendo enseñanza por televisión, por radio, por internet, educación a distancia.

Y de manera muy especial, para que no se nos olvide, agradecer a todos los padres y a las madres de familia que durante todo este tiempo han ayudado. Conozco casos de papás, de mamás que han estado trabajando también como maestros y maestras de sus hijos, incluso recabando información, preparándose para ayudar a sus hijas, a sus hijos, en materias de física, de química, de matemáticas, todo eso lo han hecho millones de familias de México.

Ahora vamos a regresar a las clases presenciales y decirles que ya es el último jalón, que nos sigan ayudando para que podamos salir bien de este proceso.

Vamos a abrir para preguntas. Vámonos, dos -yo voy a ofrecer disculpas- tres, hasta ahí, porque me tengo que ir, voy a una gira. Digo, no puedo ir a gira, pero voy a una supervisión, voy a Tabasco y el avión, ya saben ustedes, es de línea y no espera, entonces no quiero que me vayan a dejar. Voy a hacer una evaluación del Tren Maya.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Shaila Rosagel, corresponsal de Grupo Healy, El Imparcial, de Sonora; Frontera, de Tijuana; Crónica, de Mexicali. Buenos días, secretarios, secretaria, subsecretario Hugo.

Tengo una pregunta para el doctor Hugo López Gatell sobre el calendario de la vacunación. La vez pasada decía que la población de 50 a 59 años se va a terminar de vacunar por ahí por finales de junio. Preguntarle: ¿para cuándo más o menos prevé que podría seguir el siguiente grupo de edad, que serían los de 40 a 49?, ¿cuándo se estarían vacunando los de 30 también? Si ya tienen más o menos un estimado.

Y también sobre el regreso a clases, los más chiquititos, los de preescolar, los niños de primero de primaria, pues con ellos es más difícil que mantengan, por ejemplo, las medidas higiénicas. Una vez también comentaba el doctor Hugo que pueden llegar con un cubrebocas y salir con el del amiguito, se tocan los ojos, se quitan en cubrebocas, se tallan la cara. ¿Cómo le van a hacer ahí con los más pequeños?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Gracias. Con mucho gusto, Shaila.

Respecto al calendario, hasta ahora hemos logrado mantenernos en el calendario planteado el 8 de diciembre, que es el calendario general de la política de vacunación. Y aquí depende básicamente de dos elementos:

Uno es la capacidad operativa y por eso no queremos desviar los recursos, sobre todo las personas que están ahorita en el Operativo Correcaminos de arranque vacunando a adulto mayor y próximamente a partir de mayo personas de 50 y más años. Y este operativo específico para el sector educativo se dota de nuevos recursos, de las mismas instituciones, pero es complementario, para que sigan en paralelo.

De igual manera, en su momento, cuando terminemos 50 y más años de edad, empezaremos con 40 a 49, más los que hayan quedado rezagados. Y calculamos que sería en la segunda mitad de junio, es decir, inmediatamente, sin dilación, en cuanto terminemos 50-59 empieza 40-49.

El otro factor que es muy determinante de la velocidad de vacunación es la cantidad de vacunas que recibimos. Ya se ha comentado muchas veces el reto que enfrenta el mundo entero por el acaparamiento o concentración de vacunas y eso a veces hace lenta la entrega.

La buena noticia para México es que las entregas no son de la misma cantidad todo el tiempo y justamente a partir de mayo ya tenemos un crecimiento muy amplio en la cantidad de entregas que tendremos, ya estaremos hablando de millones de dosis de las distintas vacunas de acuerdo a los contratos.

También arrancará ya la entrega de las vacunas AstraZeneca que se están envasando en México, ya están fabricados los primeros cuatro lotes, pero están en el último paso del proceso de calidad y se liberarán a mediados de mayo para empezar a usarlo ya por millones por semana.

Respecto al reto de los pequeñines en el sector educativo, pues sí, definitivamente es un reto complejo que enfrentan todos los países del mundo. Hay algunas técnicas que hemos podido aprender de cómo lo conducen en otros países que tienen que ver mucho con la organización de la logística en lo educativo.

Aquí la maestra Delfina Gómez Álvarez y su equipo han estado considerando todos esos elementos para que sea muy amigable el espacio, aun dentro de las limitaciones que puede haber de infraestructura o de las condiciones sociales de las comunidades.

Gracias.

INTERLOCUTORA: ¿Y podrían regresar a clases en amarillo?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: ¿Mande usted?

INTERLOCUTORA: ¿Podrían regresar a clases en amarillo?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Sí. Lo que estamos justamente contemplando es: la visión de la vacuna es un elemento sustancial que obviamente no teníamos hace un año.

Recordar que cuando decidimos cerrar la actividad educativa fue por la importante contribución que tenía, que con una sola decisión administrativa lográbamos quitar este segmento poblacional que es muy importante en la movilidad pública, la concentración de personas.

Desde ese momento planteamos que la apertura sería solamente con semáforos verdes; sin embargo, ahora con la vacunación es lo que nos permite tener un elemento específico de protección de seguridad sanitaria que nos ayuda a que en estados que mantengan un buen control epidémico, aun cuando todavía estén en el segmento amarillo, podrían ya tener condiciones favorables.

Y como se ve en el protocolo que se presentó en el video y comentó la maestra Delfina, las condiciones de retorno no son todavía las convencionales, es un esquema donde se divide el grupo un día la mitad, otro día la mitad, se separan las sillas, etcétera, entonces no se pierden las condiciones, las demás intervenciones de protección.

INTERLOCUTORA: Bueno, presidente tengo una para usted. ¿Qué opina presidente de la alerta de viaje que emitió Estados Unidos para Mexicali, su zona rural y el noroeste de Sonora por las pugnas de los cárteles que hay ahí en esta zona?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a que responda la Secretaría de Relaciones Exteriores, si te parece, el día de hoy, que fije postura sobre eso.

INTERLOCUTORA: Y una última pregunta, sobre los estadios de béisbol 'Héctor Espino' y 'Tomás Soros'. Ya iniciaron los trabajos de demolición, ya están empezando los trabajos allá.

¿Para cuándo quedarán terminadas estas academias de béisbol que se tienen previstas para Sonora?, ¿cuándo empezarán y cuándo funcionarán estas academias?

También, presidente, el estadio de Hermosillo cuenta con siete hectáreas y el de Ciudad Obregón alrededor de nueve. El proyecto, además de las clínicas de béisbol, comprende otros espacios como áreas comerciales, o sea, ¿se está viendo si va a haber alrededor áreas comerciales?, ¿y cómo serían éstas.

Propaganda gubernamental: Creación de Estadios/ escuelas de beisbol

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Shaila, **ya se tienen los proyectos**, **ya incluso se está trabajando.** No puedo ahora explicar sobre cuándo comienzan las escuelas, en qué consisten los proyectos, sólo adelanto que ya se tiene

todo el plan educativo, que pasando la veda vamos aquí a hacer la convocatoria abierta a todos los jóvenes para que puedan inscribirse. **Son cinco escuelas, Campeche, Veracruz, Texcoco, Obregón y Hermosillo.**

Pero hasta ahí, si te parece, informamos ahora, ya posteriormente vamos a informar al detalle sobre el tipo de escuelas, el uso de los espacios deportivos, los apoyos a los estudiantes, la modernización de los estadios, todo completamente, pero vamos a esperar a que pase lo de la veda.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Muchas gracias.

Quiero felicitarlo a usted y al presídium por esta estrategia que tienen para la vacunación y volver a la normalidad. Muchas felicidades.

Mi nombre es Julio Omar Gómez, soy de Medios Digitales del Pacífico, de Baja California Sur.

Presidente, quisiera dar algunos datos de corrupción que hemos estado recibiendo desde algunos días y lo quiero hacer de tal manera que pudiéramos llegar a encaminarlo, ya que son varias denuncias que hemos estado recibiendo.

Presidente, en el libro 21 del informe de la Cuenta Pública del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, publicado hace unos meses, arrojó en su informe sobre sueldos de funcionarios de la entidad. Entre todos ellos, llama mucho la atención el sueldo mensual bruto del actual director general del organismo del agua potable de Toluca, Fernando Álvarez Malo, el cual asciende a 457 mil 961 pesos mensuales, o sea 450 por ciento que el sueldo que usted recibe ¿no?

Pero no sólo es eso, el máximo órgano de fiscalización del estado también encontró que dentro las mismas dependencias, la contralora interna y cinco directores de área tienen un sueldo de 360 mil 781 pesos mensuales. Entre todos, incluido el director, dan un total de dos millones 622 mil 674 pesos mensuales, eso le cuesta a Toluca siete funcionarios encargados de la administración del agua potable en el municipio, todo obviamente solapado por el actual alcalde Juan Rodolfo Sánchez Gómez.

Presidente, usted dijo con la llegada de al 4T se acabarían los días que los funcionarios de la administración pública de todos los niveles dejarían de ganar más que el presidente de la República.

Voy a aprovechar, ya que es del mismo tipo de denuncia que hemos recibido la siguiente: tenemos información clara, precisa, de que en el estado de Tlaxcala el gobernador Marco Antonio Mena tiene bastantes metidas las manos en el proceso electoral.

Marco Antonio Mena vino hace unos días justo aquí a Palacio Nacional a firmar el Pacto por la Democracia que usted promovió, se comprometió a no jugar sucio, pero regresando a Tlaxcala ha gastado dinero de los contribuyentes para apoyar a la candidata Anabel Ávalos, la candidata de la llamada mafia del poder que se ha conformado con una coalición que no voy a mencionar, Todos Unidos contra Morena.

Y decir que, en nuestras fuentes, para ellos está destinando el dinero de la Secretaría de Salud y de Educación de Tlaxcala a campaña electoral.

Preguntarle si usted llamara nuevamente a los gobernadores a jugar limpio, a sacar las manos de las elecciones.

Y también saber si la Unidad de Inteligencia Financiera está en posibilidad de investigar a los posibles desvíos de recursos en Tlaxcala y otras elecciones donde habrá elecciones el 6 de junio.

Presidente, por otra parte, quisiera… Nos han llegado muchos videos y audios de personas que no están de acuerdo de la manera cómo se trabaja en cómo ganarse los votos y demás. Y lo digo claramente por el exdelegado, exsuperdelegado de Baja California Sur ahora contendiente a gobernador, Víctor Castro Cossío, quien al parecer ha utilizado a los servidores de la nación o a la estructura, incluso la información que en algún momento tuvo para hacer mal uso y hacer propaganda a su favor, y le voy a hacer mención sobre un audio que nos llegó.

(INICIA AUDIO)

VOZ MUJER: ¿Qué estás haciendo?

VOZ HOMBRE: Le estamos colocando estas lonas a todos los beneficiarios de los programas federales del gobierno de López Obrador y estamos pasando a las casas ahorita a poner esas lonas.

VOZ MUJER: No, yo no quiero lona.

VOZ HOMBRE: Lo que pasa es que yo tengo registrado aquí que usted tiene una hija en preparatoria que está recibiendo la beca ‘Benito Juárez’.

(FINALIZA AUDIO)

INTERLOCUTOR: Son videos y son pruebas que nosotros tenemos para hacérselo llegar a quien usted diga, en donde se está mal aprovechando y se está jugando mal.

¿Qué haremos para la corrupción de todos los partidos? Si hará un llamado a los gobernadores, a los candidatos y a demás personas que están haciendo este tipo de actos de corrupción.

Es cuento, presidente. Muchas gracias.

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Miren, en general todos tenemos que cuidar para que se haga realidad la democracia en nuestro país, que haya elecciones limpias, libres, que no se condicione el voto, que no se repartan despensas, que no se utilicen los programas sociales, que no se utilice el

presupuesto público, que los ciudadanos elijan libremente a sus gobernantes, todos debemos de ayudar.

Y no sólo eso, sino denunciarlo, lo que están haciendo ustedes, y tener en cuenta que existe la fiscalía electoral, la Fiscalía General de la República tiene desplegado en todo el país ministerios públicos para recibir denuncias de presuntos delitos electorales. Entonces, no sólo es la denuncia pública, sino ir a la Fiscalía General de la República, a la fiscalía electoral en particular. Entonces, aquí Jesús puede proporcionar ese informe.

Acerca de los sueldos elevados de los altos funcionarios públicos, ya existe una ley de austeridad republicana y está en la Constitución, en el artículo 127 de la Constitución, el que nadie puede ganar más que lo que recibe el presidente de la República; sin embargo, ha habido amparos, todas estas prácticas que ya sabemos, y no se ha podido todavía establecer que nadie obtenga más ingresos que lo que gana el presidente de la República.

Ya en la mayoría de los casos se está cumpliendo con el mandato constitucional, pero hay excepciones, hay todavía funcionarios que se ampararon y que no quieren aceptar esta norma constitucional. Vamos a esperar también que pase el proceso electoral y vamos a insistir nosotros para que haya austeridad republicana.

El que quiera ganar mucho lo puede hacer, está en libertad, en el sector privado o por su cuenta, pero a los funcionarios públicos -siempre lo digo- los únicos negocios que nos deben de interesar son los negocios públicos, por eso somos servidores públicos. El gobierno no es para hacerse rico, el gobierno es para servir al pueblo.

Entonces, si en los bancos, en las grandes corporaciones, pagan mucho, pues allá. Los abogados de los despachos privados, abogados de fiscalistas que para que sus clientes no paguen los impuestos cobran por hora, los abogados penalistas que se dedican a sacar a delincuentes de cuello blanco de la cárcel cobran también muchísimo, pero no pueden estar en el gobierno.

El gobierno tiene que actuar con austeridad, no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, lo que decía Juárez: 'El funcionario tiene que aprender a vivir en la justa medianía', esa es la austeridad republicana. En fin, eso es lo que puedo contestarte.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días. Judith Sánchez Reyes de Imagen del Golfo, de Veracruz.

Presidente, conocer su opinión sobre lo ayer aprobado en el Senado de la República con respecto a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación con la cual se amplía a dos años más la presidencia del ministro Arturo Zaldívar frente a la Suprema Corte de Justicia. ¿Qué opinión le merece esto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues es una decisión que tomaron los senadores, ahora esa iniciativa va a pasar a la Cámara de Diputados y se va a discutir y, en su caso, aprobar.

Yo estoy de acuerdo en la reforma al Poder Judicial, estoy totalmente de acuerdo en la renovación del Poder Judicial, porque lo mismo que sucedía con el Poder Ejecutivo, hay

muchos vicios, hay corrupción, hay nepotismo, en jueces, en magistrados, en ministros y hay constancia de lo que estoy dando a conocer. Entonces, urge una reforma al interior del Poder Judicial.

Si esta ley o este ordenamiento lleva ese propósito, que eso es lo que yo tengo de información, que es un número determinado de leyes **para reformar al Poder Judicial, yo estoy de acuerdo desde luego; es más, yo envié la iniciativa.**

Sobre la ampliación del periodo de dos años, eso se llevó a cabo en el Senado, pero si eso garantiza de que va a haber la reforma, yo estoy de acuerdo.

INTERLOCUTORA: Hay quien la califica de anticonstitucional y…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Permíteme, permíteme.

Le tengo confianza al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo considero un hombre íntegro, una gente honesta y pienso que si se amplía el plazo con el propósito de que él encabece la reforma al Poder Judicial estoy de acuerdo; pero yo no voy a decidir, van a ser los legisladores.

Me llamó mucho la atención porque ayer que se aprobó este artículo se pusieron, pero furiosos los conservadores, entonces, ¿qué está pasando? Entonces ya me enteré.

Y para que no haya medias tintas, para que se sepa cuál es mi postura, **estoy a favor de la reforma del Poder Judicial y** le tengo confianza al presidente de la Corte. Y si es necesario que se amplíe dos años su permanencia, sobre todo en el Consejo de la Judicatura, porque ahí está el órgano que puede llevar a cabo los cambios, más que la Corte, en el Consejo de la Judicatura, porque tiene que ver con las normas para la elección de jueces, de magistrados, de ministros.

¿Qué sucedía en el Poder Judicial?

Ese Consejo de la Judicatura no servía. Nunca o muy rara vez se castigaba a un juez, a un magistrado, a un ministro. Siempre he dicho que durante muchos años el Poder Judicial era como El castillo de la pureza, nunca se castigaba a los jueces. Se sabía y se castigaba a algunos legisladores del Poder Legislativo; desde luego se castigaba a algunos funcionarios del Poder Ejecutivo, pero del Poder Judicial, nada; eran intocables, porque no actuaba bien, no cumplía con sus funciones el Consejo de la Judicatura.

Entonces, si ahora el Consejo de la Judicatura va a hacerse cargo de que no haya nepotismo que impera en el Poder Judicial -impera el nepotismo-, que no haya corrupción que impera en el Poder Judicial, que no haya influyentismo que impera en el Poder Judicial, si todo eso se quita, se limpia, yo estoy de acuerdo, nada más que los que lo van a decidir van a ser los diputados, ellos van a discutir sobre este caso y nosotros vamos a respetar lo que ellos decidan.

INTERLOCUTORA: Bien, presidente.

Otros dos temas que a sus paisanos veracruzanos les interesaría conocer su opinión. El primero, lo concerniente a la posible detención y extradición de Karime Macías, exesposa del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte.

Y otro tema que tiene que ver también con el exmandatario veracruzano Miguel Ángel Yunes Linares, quien se mostró incrédulo hace unos días sobre la posible reactivación de la investigación por operaciones de procedencia ilícita y enriquecimiento cuando estuvo al frente del Issste hace ya algunos años. Esta reactivación supuestamente se iba a dar por parte de la Seido y, bueno, pues el exmandatario se mostró incrédulo, incluso dijo que esta acusación no tiene sentido porque lo está haciendo una persona que está encarcelada, en este caso Javier Duarte, y que además se está tomando en cuenta o se está usando el ambiente electoral que se está viviendo en este momento.

¿Cuál sería su opinión al respecto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues no quiero, la verdad, opinar sobre eso. Pienso que son asuntos que lleva la Fiscalía General de la República y ellos no están impedidos, sí puede la fiscalía informar sobre estos casos ¿no? Entonces, lo que podemos hacer es amigablemente, respetuosamente, pedirle a la fiscalía que informe.

INTERLOCUTORA: Pero ¿usted no tendría ninguna opinión personal al respecto sobre estos casos? que además son de…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No quiero hacerlo ahora, no quiero hacerlo.

INTERLOCUTORA: Bien. Sí, dígame.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que ya me tengo que ir, me va a dejar el avión.

INTERLOCUTORA: La última pregunta, la última pregunta nada más, igual esta la pueden contestar las autoridades sanitarias, tiene que ver con la cuestión de la salud.

De los 17 millones de vacunas que han llegado a México ¿cuánto representan en gasto o cuánto han representado en gasto para el gobierno?

Y si de este monto de dosis también ha habido donaciones de algunos países.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, lo que tenemos comprometido son 38 mil millones de pesos para vacunas. No se ha ejercido todo, debemos de llevar ejercidos como ocho, 10 mil millones, pero eso lo puede informar la Secretaría de Hacienda, si les parece. Hoy en la tarde que Hugo se los informe.

Me tengo que ir.

INTERLOCUTORA: Bien. Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ahora, si ustedes lo consideran, porque los temas de vacunación son muy importantes, mucho muy importantes, ¿por qué no se quedan aquí nuestros compañeros servidores públicos y ellos dan respuesta a todas sus preguntas? ¿sí?, ya nada más me dejan a mí el lunes las que tengan que ver con la política. Aquí está, aquí está todo y el lunes platicamos, ¿de acuerdo?

Muchas gracias, muchas gracias. Que la pasen muy bien.

PREGUNTA: ¿Es golpe de Estado?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Mande?

INTERLOCUTORA: ¿Es golpe de Estado el que se prolongue dos años más?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no.

JORGE ALCOCER VARELA: Bien, en atención a lo que señala el presidente, les vamos a responder lo que no puede esperar para la tarde y que desde luego es el mismo conducto en este sentido sobre las vacunas nada más, por favor.

PREGUNTA: Con respecto al regreso a clases, ahorita que está usted, el doctor Gatell y la maestra Delfina. Buen día, Carlos Guzmán, de ABA Noticias, en Veracruz.

Por principio de cuentas, sí me gustaría, aprovechando que están los tres, Salud y Educación, preguntarles cómo sería el tema del regreso a clases. Ya especificó que únicamente sería semáforo verde para todas las actividades, pero en el caso de las asesorías que se comentaban hace algunos meses, comentaba el doctor Hugo López-Gatell que podría haber, ¿se contempla que asesorías únicamente sean en semáforo amarillo o algún otro color, doctores, maestra?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Muchas gracias, Carlos Guzmán de ABA Noticias.

Efectivamente, esto es un proceso gradual, es lo que nos interesa que visualice la población. Quisiera retomar sobre un concepto muy general del manejo de la epidemia que aplica a México, tanto como a cualquier país del mundo, y es un principio fundamental de la respuesta ante una epidemia de esta naturaleza.

Las medidas de protección de las personas, de las comunidades, están orientadas a disminuir el contacto físico entre personas, esto a lo largo de todo el año se ha estado comentando, pero es un recordatorio para que se entienda la lógica de las medidas de control epidémico.

Esta es una enfermedad que se transmite de persona a persona, no se puede transmitir por animales o por otros medios. Al inicio de la epidemia se tenía la inquietud de que los objetos físicos podrían ser un medio efectivo, eficiente de contagio; por cierto, esto hace

tiempo que no refrescamos esta información de manera explícita, aunque hemos ido actualizando nuestros lineamientos de promoción de la salud.

Pero recordarán, y esto es relevante un poco en el sentido de lo que preguntaba Shaila sobre la vida en la escuela, al principio esta idea: los objetivos inanimados, las mesas, los teléfonos, la bolsa del supermercado, podrían ser elementos que ayudaran a la transmisión y de ahí surgió una primera idea de que la desinfección, mal llamada sanitización, el término correcto es desinfección de los ambientes, era la pieza clave del control.

Hoy sabemos, a lo largo de la epidemia se ha ido actualizando la información científica, que ciertamente las superficies inanimadas pueden conservar partículas viables del virus por varias horas y en ese sentido no se ha perdido la idea de que podrían contribuir a la transmisión. Toco el objeto, no me lavado las manos, después me llevo la mano a la cara, ya sea ojos, nariz o boca y de esa manera me inoculo el virus.

Sin embargo, si comparamos la eficiencia de transmisión por ese mecanismo con la transmisión por la vía respiratoria, toser, hablar, estornudar, cantar, gritar, ante una persona que está a menos de dos metros de distancia, hoy hay pocas dudas de que este segundo mecanismo es el más importante.

Entonces, las medidas de prevención seguirán con la desinfección de los espacios físicos, la seguimos recomendando, pero sobre todo destacando la importancia de la sana distancia, la sana distancia individual, que consiste precisamente en separar sillas, mesas, etcétera y también aprovechar los espacios abiertos donde se puede tener.

Centrándonos en el tema de las escuelas, entonces este proceso gradual de adaptación a esa forma de vivir, esperamos que durante algunos meses y quizá no más, ojalá, ojalá sea así en México y en el mundo, empieza con este esquema de convocatoria que se llama las Comunidades de Aprendizaje Comunitario, que fue establecido por la Secretaría de Educación Pública como un modelo de incorporación gradual.

Entonces, ya desde los semáforos amarillos, incluso durante el proceso de vacunación, ya se estará convocando a estas comunidades de aprendizaje escolar, todavía no es la apertura de las escuelas.

Para decirlo en pocas palabras, las Comunidades de Aprendizaje Escolar son esquemas de asesoría, esquemas de tutoría, que los recintos escolares y el personal en ellos estará dando a las familias, en pequeños grupos, por citas muy específicas de acuerdo a las necesidades pedagógicas que comentará la maestra Delfina.

Y gradualmente se irán incorporando en este periodo que comentamos, a partir del 15 de mayo, ya las escuelas abiertas en su funcionamiento, pero no es todavía un funcionamiento como antes de la epidemia, habrá todas las medidas que se comentaron para que de esa manera el regreso sea seguro para personas que trabajan en la educación y para las personas que se forman en la educación.

INTERLOCUTOR: En cuanto a los que se han vacunado de forma no autorizada, hay un caso en Secretaría de Marina que se vacunaron, unas personas que se dedican a gamers, ¿a estos se les va a aplicar la segunda dosis, doctor?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Hemos comentado también sobre esto y aquí enfatizamos lo que consideramos es algo que debería ser de obvia resolución, de obvia aceptación social: saltarse la fila es un acto arbitrario de desprecio a todos los demás.

Quien se salta la fila puede tener una inquietud legítima de ser protegida, protegido en ese momento, nos parece respetable la inquietud, pero eso, si esa persona viviera en aislamiento pues aplicaría; no viviendo en aislamiento, sino viviendo en sociedad, hay que considerar que hay personas que fueron identificadas como prioritarias, no por condiciones de privilegio, sino porque la estrategia pretende protegernos a todas y todos, en conjunto a la sociedad.

Entonces, consideramos, igual que espero lo considere toda la sociedad, que es reprobable en términos éticos, en términos morales, que alguien pretenda ser más que el resto de la sociedad y el resto de la comunidad.

Ahora, desde el punto de vista de salud pública no hay razón para no ponerle la segunda dosis a una persona que ya recibió la primera; por supuesto existen otros elementos que podrían llevarse de sanción a la persona que cometió este acto injusto, pero en términos de salud pública es mejor que esté protegida la persona del todo.

Sí, por favor allá atrás, compañera.

PREGUNTA: Gracias, doctor. Buenos días.

Preguntarle, hace unos días decía que ya tenía el padrón del personal de sector salud privado. ¿Cuántas personas son?

Reportaba ahora que son como 30 mil los que se han vacunado, hay algunos que hablan de que son 100 mil personas, otros 76 mil. ¿Cuál es la cifra que ustedes tienen?, ¿y cuándo se podría concluir?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Sí, recordamos una vez más que la estrategia de vacunación la pueden consultar en el portal coronavirus.gob.mx, la pusimos en forma pública desde el 8 de diciembre del año pasado, de 2020, cuando en este espacio presentamos la Política Nacional de Vacunación contra COVID, y dejamos muy claro que de manera semejante a cómo le hacen muchos otros países del mundo y siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud se identificó a las personas trabajadoras de la salud de primera línea.

También dejamos claro, y lo hemos repetido, que primera línea no quiere decir primera línea de importancia de esas personas, quiere decir una situación de mayor riesgo de contacto con el COVID-19 y también quiere decir las personas involucradas en el operativo de respuesta COVID y por lo tanto hay que proteger a las personas y a la operación de respuesta médica para toda la demás comunidad.

Y en ese sentido no hay distinción entre sector público o sector privado. Las imágenes que acabamos de mostrar con los datos documentados es que el sector público mayoritariamente ha impulsado la respuesta. La contribución del sector privado siempre es bienvenida y es relevante, pero en términos numéricos es minoritaria. De ahí se definió

las proporciones o las unidades que iban a ser sujetas de la vacunación. Y en todo momento se ha estado siguiendo este proceder.

Ahora, respecto al tal padrón o censo, como comentamos hace más de tres semanas en la sesión ordinaria del Comisión Nacional de Salud, que preside el secretario Alcocer y en el que participan las 32 secretarias y secretarios de Salud de las entidades federativas, más las personas titulares de las instituciones públicas de salud nacionales, se estableció el acuerdo unánime de que las autoridades sanitarias de las entidades federativas integrarían los padrones, pero además validarían. Validar quiere decir que reconocen que las personas ahí enlistadas realmente se pueden verificar que corresponden a personal de salud de primera línea.

Cuando se nos pregunta sobre médicas y médicos siempre aclaramos que no es sólo este segmento de la población proveedora de servicios de salud, son 11 categorías laborales.

Los camilleros son tan importantes como las médicas y médicos, las enfermeras son absolutamente indispensables, las personas afanadoras, quienes hacen la limpieza en una unidad COVID son sumamente importantes, el personal de laboratorio que hace las pruebas clínicas y toma muestras, no podríamos avanzar sin ellas y ellos.

Entonces, no centremos la atención solamente en médicas y médicos, sino en todos los demás.

Hemos recibido ya las listas. Las listas corresponden con lo que ya teníamos enumerado prácticamente en su totalidad, en algunos casos se han identificado personas que antes no trabajaban en primera o segunda línea y se han incorporado, pero es mínimo, es mínimo. La cifra estimada llega a cerca de un millón 200 mil, que ya llevamos 913 mil y sólo falta completar a esas personas en el esquema que no ha parado, no ha parado, seguimos vacunando a personal de salud y completaremos hasta llegar a esa cifra.

Muchas gracias.

INTERLOCUTORA: Nada más, entonces de estas 30 mil que ustedes hablan hoy que ya fueron vacunadas del sector privado, porque es donde ha habido estas inconformidades, ¿ustedes todavía tienen pendientes?, ¿cuántas faltarían?, ¿o no se tiene precisión sobre eso?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: No está desglosado. De hecho, en el censo está por supuesto identificado la unidad en la que trabaja; pero insisto, no clasificamos a priori sector público y privado, son indistinguibles, ambos grupos tienen la misma necesidad de ser protegidas para fines de proteger a las personas y de proteger la respuesta.

En su momento ya habíamos comentado que habíamos pedido desde el inicio el apoyo de las organizaciones del sector privado, en especial de los consorcios y asociaciones de corporaciones hospitalarias comerciales, que son las que tienen el mayor número y obtuvimos padrones que no eran válidos precisamente, estaban inflados, teníamos personal administrativo, personal que no se podía identificar si seguía en activo y hemos desistido, por eso de que esa sea la vía.

Dicho sea de paso, conocemos también que en los hospitales privados es común la práctica de tener contrataciones informales. Esto es parecido a lo que en el sector público ha existido anómalamente por muchos años y que hoy estamos empeñados en desaparecer ese tipo de contratación a veces llamada precaria. Es una contratación ilegal, es contraria a la Ley del Trabajo, no hay prestaciones laborales y, por ejemplo, existe esta práctica que varias veces ha descrito el maestro Zoé Robledo, director del IMSS, la mayor institución de seguridad social del país, de que se les despide, se les interrumpe su contrato en diciembre o noviembre y luego se les recontrata en enero, aunque lleven muchos años trabajando en la organización.

Esto pasa particularmente con el personal de enfermería, pero también con el personal médico y esto ocurre en estas corporaciones hospitalarias. Esto desde luego implica también un problema de evasión fiscal y posiblemente un problema desde luego de evasión de las responsabilidades de aseguramiento.

Entonces, pudiera estar relacionado la inexistencia de censos en el sector privado con este tipo de situación.

Por favor.

INTERLOCUTORA: Perdón, ¿entonces ya no hay manera de que se agreguen nuevos integrantes de este sector?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Todas las personas que estén en la primera línea de respuesta y la extensión que ya hicimos hace varias semanas de segunda línea serán vacunadas.

Por favor.

Vamos a centrarnos, sí, por favor.

PREGUNTA: Buenos días, doctor. Arturo Pavón, corresponsal de El Chapucero.

¿Cuál es su percepción de lo que está sucediendo ahora en Argentina, en donde se han vuelto a hacer, a emitir restricciones y la población está protestando contra eso?, ¿cuál es la diferencia?, ¿por qué en México estamos avanzando tan bien como vamos y allá, que supuestamente estaba en una política parecida, han tenido que regresar?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Es una pregunta importante. No me quisiera centrar sólo en el caso de Argentina, no nos corresponde opinar sobre las situaciones de cada país, aunque sabemos que el gobierno del presidente Alberto Fernández sigue una política de respuesta muy sólida, muy científica, tenemos diálogo con el gobierno de Argentina, en particular con la ministra de Salud, Carla Mazotti, por la relación que establecimos a partir de lograr obtener la vacuna Sputnik V, con lo que estamos muy agradecidos con el presidente Fernández con la ministra y con todo su equipo.

Y cuando tuvimos la oportunidad de estar en Argentina e intercambiar experiencias vimos que su modelo de respuesta, sus documentos estratégicos de respuesta eran muy parecidos a los de México, muy parecidos a los de casi todos los países del mundo, muy

consistentes con la ciencia, la técnica, las recomendaciones de la OMS y otros organismos de salud pública internacional.

¿En qué momento se es más restrictivo?, ¿en qué momento se libera la actividad pública?

Depende de la actividad epidémica. Lamentablemente en Argentina, igual que en Uruguay, Brasil, Chile, varios de los países de la región latinoamericana, se vive un periodo de repunte igual que en Europa, primero en Europa Occidental ahora en Europa Oriental, y es la situación a la que estamos expuestos todos los países del mundo mientras exista epidemia en otras partes del mundo.

México mismo, aprovecho para recordarlo, no está exento de tener una tercera ola, en algunos países ya el repunte es la cuarta ola. México también está posible, es posible que exista esa situación, es indeseable, ojalá y que no ocurra, pero puede ocurrir.

Y la razón por la que en un país a veces sube y a veces baja es todavía hasta cierto punto algo que no se ha podido esclarecer científicamente. Hay razones como el perfil demográfico, la forma en que está organizada la sociedad, la movilidad en el espacio público, el cómo se siguen ciertas medidas de prevención, pero no se ha visto una relación exacta, directa entre, por ejemplo, el cumplimiento de ciertas medidas de protección y el control sanitario persistente.

Un ejemplo es con el famoso tema de los cubrebocas. Es claro que entre más personas usen el cubrebocas en el espacio público, particularmente en espacios públicos cerrados, menor probabilidad de que se propaguen las partículas líquidas que conllevan el virus; sin embargo, vemos casos muy ilustrativos, países que tienen políticas de uso obligatorio de cubrebocas y han tenido segunda ola, tercera ola, ahora cuarta ola. Entonces, no hay una relación tan directa.

INTERLOCUTOR: Y ya, como segunda pregunta, ayer fue desconocido un producto que se anuncia como la panacea por parte de Cofepris,

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Biotiquín.

INTERLOCUTOR: Se anuncia como la posible la solución a los problemas de COVID; de hecho, hay testimonios que se presentan en sus anuncios. ¿Cuál es la posición? Por favor.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Muchas gracias por dar la oportunidad de hacer este eco de la alerta sanitaria que emitió ayer Cofepris.

Hay un producto comercial que se llama Biotiquín, Biotiquín, esto lo fábrica un laboratorio farmacéutico cuyo domicilio fiscal está en Baja California Sur. Este producto no tiene registro sanitario, no tenemos conocimiento en el Gobierno de México que existan estudios científicos que demuestren su eficacia en general para cualquier propósito de uso médico, tampoco su seguridad; por lo tanto, es un producto que no cumple la ley, es un producto ilegal en términos de la reglamentación sanitaria, la Ley General de Salud y otras disposiciones.

Ayer Cofepris emitió una alerta sanitaria sobre este producto y en particular porque sus fabricantes han anunciado que es útil para prevenir o tratar COVID, eso también debemos considerarlo falso, ya que la evidencia científica no muestra que los componentes de la fórmula de este producto, que es básicamente una formulación de altas dosis de vitamina A, puedan ser útiles para este propósito.

Entonces, producto ilegal, Biotiquín, no tiene registro sanitario y no está cumpliendo la ley.

Vamos, yo creo que, a cerrar seguramente para que la maestra Delfina pueda explicar lo que corresponde a la apertura escolar, que es el tema de hoy. Maestra, por favor.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ: Pues para cerrar nada más de manera breve. Efectivamente, contestando un poquito a las inquietudes de algunos de ustedes, sí se tiene contemplado precisamente algunas estrategias, precisamente para el retorno seguro a clases, pero sobre todo vamos a ser muy respetuosos del contexto que tenga cada institución y les pongo un ejemplo, decían hace rato de los pequeñitos.

Efectivamente, los niños es lo que nos ocupa mucho porque son inquietos, ellos ahorita van a llegar a una etapa en donde no han visto a sus amiguitos, tienen esa necesidad de contacto físico y ahí es donde por eso vamos a pedir mucho… Recordemos que cuando inicie este proceso se hace la integración de los Comités Escolares de Salud, que son los que ahorita están precisamente organizando la limpieza de las escuelas, la compra de algunos materiales, junto con lo que es el comité de La Escuela es Nuestra, que también se les está dando recurso para algunas mejoras institucionales y que ahorita se les está pidiendo que el recurso se vaya más hacia la situación de la compra precisamente y adquisición de materiales para proteger la salud.

Estos comités, que anteriormente le llamamos la sociedad de padres de familia, que junto con ellos son integrantes, son padres de familia que, la verdad, sí son muy generosos y que siempre han apoyado a las escuelas en diferentes actividades.

Ahorita el llamado que haríamos sería que esos comités, junto con la sociedad de padres de familia, pudieran ayudar a nuestros maestros precisamente a tener esa supervisión y esa verificación del contacto y el trabajo que hacen los pequeñitos entre ellos.

Y, por otro lado, en lo que se refiere a la cuestión de lo que es el semáforo amarillo, efectivamente, estaba lo que viene siendo la parte de únicamente darles alguna actualización o algún trámite a los chiquitos para que puedan hacer trabajo y eso va a ser precisamente en lo que es el semáforo amarillo, que es precisamente lo que se hace, que van a ver los chiquitos.

Pueden ir dos o tres horas al día, nada más para que vean algunas tareas, vean algunos trabajos, algún seguimiento, porque recordemos que ahorita lo que más nos interesa pedagógicamente hablando es precisamente ver cómo vienen nuestros niños en dos aspectos:

Primero el que más nos interesa es el socioafectivo, cómo vienen nuestros pequeños, cómo vienen nuestros maestros, por eso hicimos esa línea de apoyo.

Y la segunda, hacer una evaluación diagnóstica de precisamente los conocimientos básicos que necesitan o requieren para poder realizar los contenidos de los planes y programas.

En lo que se refiere a, por ejemplo, a lo que es español, ahora sí que el maestro de 1º va a tener que ver cómo llega su chiquito en la cuestión del aprendizaje de la lectoescritura.

En segundo año, bueno ya viene la cuestión de comprensión y redacción y así cada nivel va aumentando el contenido de acuerdo alo que se tiene de aprendizaje.

En lo que es aritmética, que es lo que más nos interesa, es efectivamente que los chiquitos, a ver cómo vienen en la cuestión de la suma, en la resta, en segundo año la multiplicación y en cuarto y quinto lo es la división.

Porque teniendo los elementos básicos, los conocimientos básicos, eso permite que precisamente ya se pueda ir a otras áreas y eso afortunadamente, yo sí lo quiero decir, los maestros lo manejan muy bien, ellos tienen muy preciso cuáles son los aprendizajes esperados, cómo están los planes y programas. Los están trabajando y los siguen trabajando en lo que son ahorita, son los consejos escolares, que también ahí adelanto un poquito, se les va a dar tiempo para que ellos tengan precisamente la oportunidad de analizar la situación especial y específica de su escuela, cada escuela es muy diferente, cada contexto es muy diferente.

Ahorita nos beneficia mucho las escuelas que están en Conafe, porque son escuelas que son de números de pequeñitos, grupos pequeños y además tienen espacio en donde pueden precisamente ocupar una buena distancia, muy diferente a las escuelas urbanas, que a veces en un salón están 50, 60 niños, y entonces eso ya son características muy especiales que nuestros maestros tendrán que precisamente hacer algunas estrategias muy diferentes a lo que se tiene en otros contextos.

Una pregunta más, ¿le parece, doctor? Nada más. A ver, si es tan amable.

PREGUNTA: Secretaria, muy buenos días. Miguel Velázquez, del periódico Publimetro.

¿Qué mensaje le…? Bueno, primero preguntarle:

Cuando sea la reanudación de clases presenciales ¿ésta sería obligatoria?, ¿qué mensaje les daría a los padres de familia que aún duden para ese momento de llevar a sus hijos a las aulas?

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ: Primero, recordemos que es un proceso que no es obligatorio, ellos tienen que tomar la determinación precisamente. Dentro de la carpeta que se tiene en las escuelas hay una carta compromiso que tienen que firmar los padres de familia donde ellos están autorizando precisamente el que puedan asistir sus pequeños, porque cada uno de los seres humanos tenemos diferentes formas de enfrentar lo que estamos viviendo, unos con miedo, otros con desesperación, cada ser humano es tan diferente que tenemos que tener ese respeto de que el padre de familia sea el que determine y que se comprometa, además, porque también tiene que comprometerse a enviar a su pequeñito y a participar conforme lo establece, precisamente, el protocolo el ingreso.

¿Y qué mensaje les puedo enviar a los padres de familia?

Como le decía yo a los maestros, yo sé que es muy complicado, que, insisto, es una situación que no esperábamos muchos de nosotros como seres humanos, hablemos adultos, niños, jóvenes, pero que finalmente tenemos que enfrentarlo y tenemos que dar ahora sí que hacia adelante.

Nuestros pequeñitos lamentablemente ahorita ya llega a un nivel en donde -lo vivirán los padres de familia- ya están desesperados, algunos han sufrido de violencia, porque al momento también se desesperan a veces algunos adultos de tener a los pequeñitos y ya no saben qué hacer en casa, es cuando echan de menos mucho a los maestros, y que dicen: '¿Pues cómo le hace el maestro con 40, si yo con uno no puedo?', porque precisamente hay una formación, una didáctica para precisamente entender a estos chiquitos.

Yo les pido a los padres de familia que de verdad hagan ese esfuerzo, se haga ese esfuerzo para regresar, que sea efectivamente seguro, que haya una participación y que, bueno, seremos muy respetuosos, eso sí vamos a ser muy respetuosos como Secretaría de Educación Pública de la decisión que tomen los padres de familia y de las indicaciones que nos dé la Secretaría de Salud, porque son quienes nos pueden orientar de manera más precisa y clara sobre cómo podemos avanzar.

Muchas gracias.

PREGUNTA: Una última.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ: A ver, una última, y perdón, disculpe, doctor.

INTERLOCUTOR: Ah, bueno, muchas gracias. Buenos días, secretaria.

En días recientes se ha hablado en este diálogo circular acerca del tema que busca abordar los nuevos libros de texto en dos temas en específico, el tratamiento que se le da a dos temas en específico, particularmente el racismo y la violencia en los videojuegos, lo había hablado el presidente recientemente.

Queremos ver, porque existe una clasificación, la ESBR, que existe prácticamente desde el 94, la cual busca ver a qué se vende y a quiénes se venden precisamente estos videojuegos, queremos saber si en los libros de texto se va a abordar ese tema y se van a incluir también otros de reciente inclusión en la comunidad infantil y juvenil sobre el uso de redes sociales, sus riesgos y su uso.

Por último, en algún medio se publicó que los que trabajan en los libros de texto firmarán un contrato de confidencialidad de cinco años, lo cual se interpretó como que no se podrá hablar del contenido de los libros hasta que se vea publicado. ¿Es cierto esto?

Muchas gracias.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ: Sí, mire, si me daría mucho gusto el poder tomar ese tema, pero a lo mejor ya de manera muy específica, sobre todo ahorita por respeto al tiempo que ya tenemos. Adelanto un poco.

Lo del proceso de confiabilidad… de confidencialidad, perdón, eso se da manera permanente, se ha hecho con la finalidad de resguardar los derechos de autor de los que establecen precisamente la presentación, pero no es una ley mordaza, como se dice o como se establece; al contrario, la SEP tiene toda la disposición de abrir precisamente canales de comunicación y además también la participación de toda la sociedad.

Ahorita, de hecho, hemos intentado de que el maestro sea el mayor personaje que participe en esta elaboración y de diseño de libros, que está en ese proceso, todavía no está acabado.

Y, por otro lado, la cuestión de lo que se refiere a violencia, no solamente el gobierno federal ha insistido en precisamente ver la cuestión de la pacificación y el manejo de emociones, y más ahorita tenemos que ser muy empáticos, tenemos que ponernos en el zapato del otro para poder precisamente enfrentar lo que estamos viviendo, sino también nos ha hecho mucho la indicación de que veamos la cuestión de salud, que ese un problema también que tenemos en las instituciones que se han hecho trabajos, desde que estuvo el maestro Esteban Moctezuma se ha trabajado precisamente con algunos contenidos y algunos materiales, pero aun así se tiene todavía que fortalecer lo que es la cuestión de alimentación, el deporte y los valores, que es lo que nos debe de identificar como ciudadano.

INTERLOCUTOR: (Inaudible)

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ: Sí, lo tenemos también.

Entonces, yo les pediría que a lo mejor en algún momento pudiéramos hacer alguna reunión, porque sí sé que tienen muchas inquietudes respecto a la cuestión de libros de texto y lo único que sí les puedo referir es que estamos abiertos, tenemos la mejor disposición de trabajar de manera conjunta con la sociedad y en su momento lo platicamos con mucho gusto.

Que tengan bonito día. Gracias.

JORGE ALCOCER VARELA: Muchísimas gracias a todos ustedes.

Consideré yo que, al salir el presidente, iba a haber desbancada de ustedes también, pero les agradecemos su atención.

Y quiero desde luego poner un punto final. Este día arranca un plan, y no sólo eso, sino se vislumbra lo que siempre se ha visto en la humanidad: la salud y la educación van juntas, no se separan, sino se unen y más en estos momentos.

Les agradezco su tiempo, su atención y continuamos en la tarde. Muchas gracias.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -



Referencias de versión estenográfica

"Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 19 de abril del 2021", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación 19 de abril de 2021" -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 19 de abril del 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Estamos comenzando la semana. Vamos a dar a conocer el quién es quién en los precios de los combustibles, los precios de la gasolina, del diésel, del gas, como lo hacemos todos los lunes. Para esto, va a informarnos la licenciada Berenice Romero Domínguez, que es la encargada de despacho de la Procuraduría Federal del Consumidor. Terminando el informe de Berenice, abrimos para preguntas y respuestas de ustedes. Entonces, licenciada, por favor.

BERENICE ROMERO DOMÍNGUEZ, SUBPROCURADORA DE SERVICIOS Y ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO): Gracias, señor presidente. Buenos días tengan todas y todos.

Iniciamos con los precios promedio a nivel nacional de la gasolina y el diésel con corte al 16 de abril.

La gasolina regular registró un precio promedio de 20 pesos con 37 centavos por litro; la Premium, 21 pesos con 97 centavos; el diésel,21 pesos con 44 centavos.

Redco, Chrevron y Oxxo Gas registraron los indicadores de ganancia semanales más altos, mientras que los más bajos se identificaron en Total, Gulf y Orsan.

Con corte al 16 de abril, el precio de la mezcla mexicana de petróleo lo encontramos en 61 dólares con tres centavos por barril.

En la gasolina regular, encontramos el indicador de ganancia más alto, con tres pesos con 40 centavos en la marca BP en Iztapalapa, Ciudad de México, con un precio promedio al público de 22 pesos con nueve centavos por litro y un margen de utilidad de 15.39 por ciento.

El margen más bajo, con 20 centavos, lo tuvo G500 en Querétaro, Querétaro, con un precio promedio al público de 18 pesos con 569 centavos por litro.

Respecto a la gasolina Premium, el margen más alto, con tres pesos con 37 centavos, otra vez lo tuvo la marca BP en Tenabo, Campeche, con un precio promedio al público de 23 pesos con 25 centavos por litro.

El indicador de ganancia más bajo, con 20 centavos, lo registró la franquicia Pemex, en Veracruz, Veracruz, con un precio promedio al público de 19 pesos con 90 centavos por litro.

En el diésel, el indicador de ganancia más alto, con tres pesos con 18 centavos, lo encontramos en la estación de servicio de la marca G-500 en San Pedro Mixtepec de Oaxaca, Oaxaca, con un precio promedio al público de 23 pesos con cinco centavos por litro.

El margen más bajo, con 15 centavos, lo tuvo la franquicia Pemex en Chihuahua, Chihuahua, con un precio promedio al público de 20 pesos con 89 centavos por litro.

Con la finalidad de vigilar que se proporcione un servicio confiable, de calidad y a precios competitivos, realizamos las siguientes acciones de verificación: atendimos 382 denuncias recibidas a través de la app Litro por Litro, se realizaron 204 visitas y se inmovilizaron 15 bombas por no dar litro de a litro.

Realizamos un operativo de verificación en gasolineras en Pachuca, Hidalgo, en conjunto con el gobierno del estado, la CRE, la ASEA y la Guardia Nacional, con el apoyo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Sedena y la Fiscalía General de la República. Derivado de este operativo, la Profeco inmovilizó 18 bombas por no dar litros de a litro y la ASEA, atendiendo a sus facultades, impuso dos clausuras parciales.

Respecto a los precios más altos y más bajos que se identificaron a través de la app Litro por Litro, en la gasolina regular la más barata se vendió en Coatzacoalcos, Veracruz, por la franquicia Pemex en 18 pesos con 29 centavos y en Querétaro, Querétaro por G-500 en 18 pesos con 69 centavos, mientras que la más cara se registró en Guadalajara, Jalisco, con Oxxo Gas en 21 pesos con 95 centavos y en Hermosillo, Sonora por Arco en 21 pesos con 89 centavos, mientras que en la gasolina Premium la más barata se vendió por la franquicia Pemex en Coatzacoalcos, Veracruz, en 19 pesos con 99 centavos y en Veracruz, Veracruz, en 19 pesos con 65 centavos.

La más cara se vendió en General Francisco R. Munguía, Zacatecas, por la franquicia Pemex en 23 pesos con 55 centavos y en Zapopan, Jalisco, por BP en 23 pesos con 39 centavos.

En cuanto al diésel, el más barato lo vendió la franquicia Pemex en Veracruz, Veracruz, en 19 pesos con 73 centavos y Shell en San Luis de La Paz, Guanajuato, en 19 pesos con 79 centavos.

El más caro, en Taxco de Alarcón, Guerrero, lo vendió la franquicia Pemex en 23 pesos con 54 centavos y G-500 en San Pedro Mixtepec, Oaxaca, en 22 pesos con 99 centavos.

Seguimos monitoreando las condiciones de los servicios sanitarios en las estaciones de servicio.

Respecto al Quién es quién en los precios del gas LP, el gas LP estacionario tuvo el indicador de ganancia más alto con cinco pesos con 46 centavos en gasera Multirregional en Tepetlaoxtoc, Estado de México, con un precio promedio al público de 15 pesos con cuatro centavos por litro.

El más bajo lo encontramos con un peso con 71 centavos en Apodaca, Nuevo León, con Distrigas, en un precio promedio al público de 11 pesos con 10 centavos por litro.

El margen más alto en el gas LP por cilindro, con nueve pesos con 58 centavos, lo tuvo G.G. Gas, en Azcapotzalco, Ciudad de México, con un precio promedio al público de 27 pesos con 71 centavos por kilo.

El indicador de ganancia más bajo, con un margen de tres pesos con 25 centavos, lo tuvo la gasera Villa de Reyes en Santa María del Río, San Luis Potosí, con un precio promedio al público de 22 pesos con 13 centavos por kilo.

En los precios promedio diarios del gas LP, con corte al 14 de abril, tenemos que el gas cilindro lo encontramos en 23 pesos con 31 centavos por kilo y el gas estacionario en un precio promedio de 12 pesos con 47 centavos por litro.

Respecto a las acciones de verificación, realizamos 71 verificaciones, identificando infracciones en siete casos; de 610 cilindros revisados, 43 fueron inmovilizados por no cumplir con las condiciones de seguridad, esto es un siete por ciento de los cilindros en mal estado, que es un porcentaje alto.

Es importante señalar que estamos trabajando en el proyecto de la Norma Oficial Mexicana de cilindros gas LP para determinar las condiciones mínimas de seguridad que estos deben de cumplir.

Muchas gracias, señor presidente.

Con su permiso.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Gracias, Berenice.

Muy bien. Vamos a las… Las dos, ustedes, tercero, cuarto, quinto, sexto.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Lizbeth Álvarez, de ZMG Noticias y Gurú Político.

Presidente, saber si nos puede dar más detalles sobre la próxima reunión que tendrá con el presidente Joe Biden el jueves y sobre la ampliación de este programa Sembrando Vida.

Propaganda gubernamental: Creación de empleos e inversión programa "Sembrando Vida"

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, ayer di a conocer, compartí una propuesta que quiero hacerle, de manera respetuosa, al presidente Biden para que se extienda a Centroamérica, particularmente a Guatemala, Honduras y El Salvador **el programa Sembrando Vida.**

Nosotros estamos plantando mil millones de árboles frutales y maderables en una superficie de un millón de hectáreas y se están dando empleos, trabajo, a más de 400 mil sembradores. Ese programa, que ayuda al medio ambiente, que arraiga a las personas a la tierra, que es el regreso al campo, significa una inversión de alrededor de mil 400 millones de dólares, pero tiene muchas cosas buenas: es mejorar el medio ambiente, crear empleos, muchos empleos, más de 400 mil en poco tiempo.

Entonces, si ese programa se amplía a Centroamérica, podría ayudar muchísimo porque podría crecer tres veces más. Estamos hablando del mismo clima, la misma naturaleza, la misma cultura, porque estamos hablando de la antigua región mesoamericana: se dan los mismos árboles, café, cacao, árboles maderables como el cedro, como la caoba y podrían crearse un millón, un millón 400 mil empleos en Centroamérica y se podría comenzar de inmediato. Entonces, eso es lo que quiero proponerle.

Ellos están buscando opciones, alternativas, porque está desbordada la migración; entonces, en vez de frenarla con medias coercitivas, hay que darle cause y ordenarla, evitar que se utilicen a los niños, que no haya violencia, que no haya desgracias, pero hay que dar una opción, una alternativa.

Entonces, esta propuesta de ampliar el programa va acompañada con la oferta de que si un productor en Guatemala, en El Salvador, en Honduras, trabaja su tierra, participa en el programa, siembra, planta árboles, está trabajando tres años recibiendo apoyo -porque también eso es importante, se les paga un jornal que incluso podría hasta ser mejor que lo que ahora se recibe-, entonces está tres años trabajando, en tres años se empieza a producir el cacao, en tres años se empieza a producir el café, los árboles sí llevan más tiempo, los maderables, pero que a partir de tres años de estar en el programa inscritos ya tengan derecho, y esto es lo que hay que convenir, tenga derecho

a una visa de trabajo temporal para ir a Estados Unidos seis meses y regresar seis meses a sus pueblos.

Eso lo hacen muchos jornaleros agrícolas de México que van al norte del país, trabajan seis meses y regresan seis meses a trabajar su tierra a sus pueblos.

Bueno, que comprometan esas visas de trabajo y que, pasando tres años más, después tener esas visas temporales, puedan tener ya el derecho, si lo desean, a nacionalizarse como estadounidenses y a mantener la doble nacionalidad.

Esto es ordenar la migración y entender primero que se requiere a los migrantes, se requiere la mano de obra, se requiere la fuerza de trabajo; y entender también, aceptar y reconocer que el migrante es un ser excepcional en todo el mundo, es gente buena, trabajadora, que quiere progresar.

Entonces, con migrantes se desarrollan las naciones. Así se construyó esa gran nación que es Estados Unidos y así se ha desarrollado el mundo, con migrantes. Entonces, es cuestión de ordenar el flujo migratorio a partir del crecimiento que queremos tener los pueblos.

Pero sin duda se va a necesitar mano de obra, porque mucho avance tecnológico, la automatización, la robótica, no va a todavía a desplazar la fuerza de trabajo y eso es mucho mejor que el sufrimiento, el peligro, ahora la utilización de los niños. Entonces, lograr un acuerdo.

Ayer decía yo que se firmó primero el Tratado de Libre Comercio, faltó la parte laboral y la parte migratoria. **Ahora que se revisó y se volvió a firmar el tratado se avanzó mucho en lo laboral, pero faltó la parte migratoria; entonces, ahora podríamos trabajar en eso.**

Además, si se fortalece con un buen acuerdo el desarrollo en América del Norte, se puede competir como región en el mundo. Si no nos complementamos Canadá, Estados Unidos, México, Centroamérica, incluso la América toda, nuestra América, van a seguir creciendo otros continentes.

Y nosotros queremos crecer en lo productivo, en lo económico, en el comercio; desde luego, en el bienestar de nuestros pueblos, no crecer militarmente, no queremos confrontación, no queremos crecimientos hegemónicos en lo bélico, queremos que haya crecimiento en América en lo económico, en lo comercial, en lo social y esto requiere de acuerdos, y ese es el planteamiento, respetuosamente.

Desde luego, voy a ver cuánto tiempo tengo, a lo mejor nada más lo esbozo y le envío un texto, porque el tema es una reflexión sobre cambio climático. Aunque sembrar árboles es fundamental, sería la superficie más grande sembrada en el mundo, estamos hablando de sembrar 40 mil kilómetros cuadrados, es la superficie de varios países del mundo, es producir muchísimo oxígeno y mejorar el medio ambiente, y atender también el tema migratorio. Eso es básicamente.

INTERLOCUTORA: ¿A qué hora sería su reunión?, ¿sería vía telefónica?, ¿cómo sería?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es teleconferencia el jueves por la mañana, tengo entendido.

INTERLOCUTORA: Okey, gracias, presidente.

Mi segunda pregunta sería si la Secretaría de Salud iría en acompañamiento con el INE y los votantes en estas elecciones, es decir, con el uso de cubrebocas, el uso de gel, la sana distancia, si iría en acompañamiento.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues yo creo que sí deben de estar ya en acuerdo. Hoy le preguntamos y hoy podría informar el doctor Hugo López Gatell en la tarde sobre tu pregunta, pero sí hay que ayudar en este sentido de orientar sobre la sana distancia y medidas preventivas para la elección.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Denisse Mendoza, de Canal Once.

Para que nos detalle un poco más sobre su reunión con Carlos Slim y cuáles fueron esos otros temas de los que hablaron, además de lo del Tren Maya.

Propaganda gubernamental: Construcción de obra

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, pues fue una reunión básicamente para **revisar el avance en las obras del Tren Maya.**

Hay hasta ahora cinco grandes tramos que se licitaron y están a cargo de cinco empresas, y hay un tramo que corresponde a la empresa constructora a cargo de Carlos Slim. Es un tramo como de 220 kilómetros donde tienen que hacer un terraplén, que ya lo están llevando a cabo, que tienen que poner los durmientes, el balastro, que es una piedra especial que se requiere, fuerte, para colocar los rieles, todas las obras complementarias de drenaje, puentes para los cruces. Entonces, esta obra está a cargo, en el tramo de Escárcega hasta Campeche, de la empresa de Carlos Slim.

Y estuve el fin de semana evaluando la construcción de los cinco tramos, desde Palenque hasta Tulum. Un primer tramo es Palenque-Escárcega, es una empresa; otro tramo es de Escárcega a Campeche, que es el que tiene la empresa de Carlos Slim; luego es otro tramo de pasando Campeche hasta Izamal, Yucatán, ese tramo cruza Mérida; luego de Izamal hasta Cancún, es otro tramo, el cuatro, ese está a cargo de ICA; y luego el tramo 5, que es de Cancún a Tulum, está dividido, uno tiene el Grupo México, tiene el tramo 5 Sur, que es de Tulum a Playa del Carmen, y el tramo de Playa del Carmen a Cancún, que va a ser un viaducto, como un segundo piso, que está a cargo de los ingenieros militares, entre otras cosas.

Entonces, estuvimos evaluando y va bien el avance. Desde luego hay que aplicarnos más, abrir más frentes, trabajar dos, tres turnos.

Allá se están generando muchos empleos; tan es así, que no son suficientes los camiones de volteo, tenemos que atender eso, resolver eso, porque es una obra, imagínense, mil 500 kilómetros de vías férreas, además de una vía especial para un tren que se va a desplazar hasta 160 kilómetros por hora.

Entonces, es una gran obra y voy a estar visitando constantemente la obra.

Y platicamos con Carlos Slim, es un empresario con dimensión social. Carlos Slim es muy institucional, respetuoso, cree en el país, está invirtiendo en México y no va a tener ningún obstáculo porque lo que necesitamos es que haya inversión en el país porque, si hay inversión, hay empleos, si hay empleos hay bienestar, si hay bienestar hay paz, hay tranquilidad en México.

Entonces, hay el compromiso de que va a seguir invirtiendo y nosotros preferimos que los que pueden inviertan en México, no se lleven las inversiones a otros países.

Llevamos muy buena relación, además platicamos del pos-COVID, porque a los dos nos dio casi en el mismo tiempo el COVID.

INTERLOCUTORA: ¿Qué le dijo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Que está bien, estamos bien, que vamos saliendo.

Él me presumía de que tenía más edad y que había salido pronto, y yo le replicaba que sí, salió pronto, pero lo tuvieron que internar, fue al hospital y yo salí aquí. Pero, en fin, lo importante es que estamos bien y deseamos que todos estén bien.

A propósito de la salud y de los dolores, las tristezas por fallecimientos de quienes pierden la vida, aunque no fue el caso, pero sí quiero enviar mi profundo pésame a Claudia Pavlovich, gobernadora de Sonora, por la muerte de su señora madre, doña Alicia Arellano Tapia. Doña Alicia fue en vida una mujer que abrió el camino para la participación de las mujeres en la política, como otras mujeres. Entonces, nuestro abrazo a la gobernadora Claudia Pavlovich, a todos sus familiares en Sonora.

INTERLOCUTORA: ¿Llegaron como otros acuerdos?, ¿hablaron de temas económicos?, ¿algo más?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, platicamos, pero en lo general eso fue básicamente.

Lo más importante de todo es el mantener buenas relaciones y existen buenas relaciones con los empresarios, con inversionistas mexicanos, existen buenas relaciones; si no, no se podrían dar estos encuentros.

Quedamos en… Tú también, tú, ustedes dos, cinco y seis quedamos y luego para atrás.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente; buenos días, licenciada Berenice; buenos días a todas y a todos.

Mi nombre es Diego Elías Cedillo, de Tabasco Hoy, Campeche Hoy, Quintana Roo Hoy y Diario Basta en la Ciudad de México.

Señor presidente, referente a su comentario de este plan que tiene pensado hacer o, más bien dicho, de esta propuesta que le tiene pensada referir al presidente Joe Biden para que México tenga más cercanía con nuestro vecino del norte, me gustaría recapitular en el contexto cuando se da el Tratado de Libre Comercio en México, con la caída del Muro de Berlín, con la creación de la Unión Europea.

En consecuencia y con base en lo que usted refería ¿consideraría usted prudente, señor presidente, crear un bloque económico-social todo América del Norte, llámese Canadá, Estados Unidos y México?, esto para tener mayor amistad, mayor relación para que los mexicanos, como usted comenta, puedan servir en materia laboral y también Estados Unidos se beneficie de México, que es una relación conjunta y crear un bloque con Canadá, pero no como se está planteando en el T-MEC, sino a lo mejor pensar en un proyecto de mayor escala. ¿Lo tendría usted previsto en este contexto globalizado?

También, aunado al tema de COVID-19 que planteó, que lo refirió en su momento con el ingeniero Slim, si se han tenido diálogos al respecto de cómo podría ser este preámbulo o este desenlace de la pandemia en la materia económico y social.

Y si estos temas los ha platicado con la iniciativa privada, en este caso con el ingeniero u otras personalidades que podrían aportar en esta visión de nación.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues yo creo que es indispensable el que se logre una mayor integración con Canadá y con Estados Unidos. Agregaría sólo respetando las soberanías, pero sí es necesario fortalecer la región ante el avance económico, comercial, de otras regiones del mundo.

Y no se puede hacerlo solo, no se puede cerrar Estados Unidos, tiene que haber una apertura con reglas claras y con una integración a partir de condiciones de igualdad, pero es indispensable, no hay otra forma porque nos complementamos. No basta el capital, no basta la tecnología, falta, hace falta, es fundamental el trabajo, la fuerza de trabajo.

Además, la unidad significa crecer en cuanto a mercado interno, intercambiar mercancías, consumir más mercancías, fortalecer el mercado interno y nosotros tenemos mucho potencial, América del Norte, América Central y toda América.

Entonces, sí hay que pensar en eso y hay que llevarlo a la práctica y considero que hay condiciones inmejorables para lograrlo, porque esto mismo lo piensan muchos estadounidenses, que es necesaria la alianza, productiva y social, una alianza para fortalecer al continente americano.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente.

En este orden de ideas, hay un tema que se ha venido dando referente a las policías, a las policías estatales y municipales; esto en atención a que en primera instancia este cuerpo de seguridad se podría decir que es el primer contacto que tiene el gobierno con toda la ciudadanía.

Lamentablemente los policías hoy en día se han visto satanizados, por llamarlos así, o están enterrados en el cementerio de los villanos, como lo narra algún autor mexicano. En consecuencia, señor presidente, mi cuestionamiento sería si el gobierno federal tuviese alguna estrategia para poder, no formalizar, pero sí mejorar este servicio de policías ajeno a la Guardia Nacional y en un momento dado, en caso de existir sanciones o de existir, más bien dicho, de deslindar las responsabilidades correspondientes, si el gobierno federal en algún momento dado estaría planeando la creación de algunos tribunales o de alguna de especie de órgano rector, algo así como la Junta de Almirantes en la Secretaría de Marina, pero en el contexto de seguridad.

¿Por qué?

Porque en algunas ocasiones, si bien hay oficiales que se exceden en el uso de la fuerza, pero sabemos que no siempre actúan por cuenta propia, sino que actúan por órdenes directas de su superior jerárquico.

Entonces, si el gobierno federal tendría planeado esta creación de algún tribunal especializado en materia de seguridad y si se estaría planeando también una capacitación nuevamente para policías estatales y municipales, ya para poder hasta cierto punto matizar o derroca la inseguridad que vive el país.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo pienso que todo lo que hagamos por mejorar la capacidad operativa y sobre todo el buen desempeño de las policías ayuda mucho.

El miércoles vamos a informar sobre seguridad, el gabinete va a informar, porque lo hacemos cada mes y se va a tratar ese tema, el de las policías, porque han estado planteándolo. Entonces, yo te propongo que para el miércoles se dé una respuesta sobre este tema. Le vamos a pedir a Rosa Icela Rodríguez que exponga la situación de los policías en general.

Considerar que anteriormente, y todavía sigue sucediendo, no se les apoya bien. Entonces, se les culpa de que no funcionan, de que no cuidan; lo peor, que se asocian a la delincuencia, pero también no hay en todos los casos sueldos justos, prestaciones.

Entonces, tenemos que ir avanzando para mejorar la situación de las policías, poco a poco.

PREGUNTA: Buenos días, licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de México; licenciada Bere, Berenice, perdón; medios, audiencia. Ángel Juan Sánchez, de El Arsenal, presidente.

Un par de preguntas, si me permite. Ayer, el doctor Christian Zaragoza Jiménez, de la Dirección de Información Epidemiológica, informó que continuamos en la baja de la pandemia, tenemos cifras muy alentadoras, ha sido un éxito el control de la pandemia, hay algunos problemas en la salud que se están resolviendo.

¿Cuál es el presupuesto, el monto del presupuesto que se va a destinar en el próximo decreto de egresos de la federación? Esa es una pregunta.

La otra es: en el estado de Querétaro, en la Universidad Autónoma de Querétaro, hay talento y hay científicos mexicanos que están desarrollando una vacuna contra el COVID-19. Ellos, a través de la rectora, que es la doctora Teresa Gasca García, han solicitado apoyo económico para la culminación; la etapa en la que van ellos es en la prueba de parámetros de la producción de vacunas para pruebas en animales.

Es una gran promesa, estos científicos son mexicanos; sin embargo, todavía les hacía falta un millón de dólares, hace poco estaban anunciando.

¿Usted cree que sea importante atender esta solicitud de esos científicos, ese talento mexicano que está en la Universidad Autónoma de Querétaro?

Le agradezco. Buenos días, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Pues esto último, vamos a pedirle a la doctora María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt, que atienda esta petición.

INTERLOCUTOR: Sí, presidente. Al parecer, ya le han asignado un presupuesto asignado a través de Conacyt, pero no ha sido suficiente para concluir este proyecto.

Le agradezco, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, vamos a verlo, porque si hace falta más y es un buen proyecto de investigación y tiene que ver con la vacuna, nos importa, es prioritario. Entonces, sí lo vamos a tratar y le vamos a pedir a la directora del Conacyt que nos informe.

Acerca de cuánta inversión para la salud, estamos destinando todo lo que se necesita. En lo relacionado con el presupuesto de salud no hay techo, no hay límite, todo lo que se requiere.

Hace unos días me preguntaban que si cuánto se había invertido en la compra de vacunas y le pedí al secretario de Hacienda que informara. Ya lo hizo, leí un Twitter de Arturo Herrera, secretario de Hacienda, a ver si lo ponemos.

Tenemos compromisos de alrededor de 38 mil millones de pesos, pero, si se requiere más, hay disponibilidad de presupuesto sin endeudarnos, porque tenemos finanzas públicas sanas, esto es: no se nos ha caído la recaudación.

Está bajando el costo del servicio de deuda porque se está apreciando nuestro peso, la semana pasada se apreció el peso. Para decirlo así, con claridad, desde que estamos en el gobierno no ha habido devaluación del peso. Esto ayuda mucho, porque la deuda, un porcentaje, está contratada en dólares, entonces cuando hay devaluación nos afecta en el presupuesto.

'Hoy en la conferencia de prensa del presidente le preguntaron sobre cuánto se ha pagado por las vacunas contra el COVID-19. Al día de hoy, 16 de abril, se han pagado 15 mil 806 -¿o cinco?- 15 mil 809 millones de pesos en contrato con Pfizer, CanSino, AstraZeneca, Covax, Sputnik V, Sinovac, entre otros.

'Los contratos que tenemos garantizan la adquisición de 250 millones de vacunas, más que suficientes para vacunar a todos los mexicanos.' O sea, esto está resuelto.

Y lo mismo, estamos ya por informar que se están terminando de adquirir todos los medicamentos que se requieren para que no falten medicamentos en centros de salud y en hospitales del sector salud, el sector público.

Y se contrataron, con la pandemia y para operar nuevos hospitales que se terminaron, que habían quedado inconclusos en el gobierno anterior y que ya están funcionando, se contrataron a cerca de 70 mil trabajadores de la salud y aun cuando bajen los contagios todos esos trabajadores van a continuar trabajando, van a continuar laborando porque necesitamos fortalecer el sistema de salud pública del país.

Entonces, sí hay presupuesto suficiente.

A ver, la compañera.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Dalila Escobar, de ATiempo.tv.

Preguntarle, primero, sobre el tema de la ampliación del periodo de Arturo Záldivar como ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ya ayer algunos diputados de Morena -sabemos que está en la cancha de la Cámara de Diputados- se manifestaron por rechazar esta ampliación porque lo consideran anticonstitucional. Preguntarle si usted también consideraría que es anticonstitucional esta decisión que tomaron en el Senado de la República.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo entiendo que no, que es constitucional, que no es inconstitucional, pero eso lo van a decidir en la Cámara de Diputados.

Mi opinión ya la externé, es que el ministro presidente de la Corte es un hombre íntegro, honesto y que ayudaría mucho en la renovación del Poder Judicial, porque urge la reforma al Poder Judicial.

Entonces, si ya se están por aprobar leyes para combatir la corrupción en el Poder Judicial, para combatir el nepotismo en el Poder Judicial, si ya se aprobaron esas leyes y si para llevarlas a la práctica se requiere que el actual presidente continúe dos años más, porque es garantía de que esos cambios se van a llevar a la práctica, que se van a realizar, yo estoy de acuerdo.

Es fundamental la reforma en el Poder Judicial. No puede haber jueces ni magistrados ni ministros que están nada más al servicio de grupos de intereses creados, que están al servicio de los potentados, no al servicio del pueblo.

Entonces, se requiere una reforma en el Poder Judicial y si no es contrario a la letra y al espíritu de la Constitución y si así lo decide la Cámara de Diputados yo estoy totalmente de acuerdo, porque no se nos va a volver a presentar una oportunidad así.

Si no se amplía el periodo, quien llegue va a ser más de lo mismo, va a significar más de lo mismo, más de lo anterior, más de lo que significaba el antiguo régimen. Entonces, no olvidemos que estamos aquí para transformar, no venimos a que las cosas continúen igual.

Han hecho los conservadores un escándalo, una bulla con este asunto, porque saben de lo que se trata.

INTERLOCUTORA: ¿De qué se trata?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Se trata de que los jueces sigan estando al servicio de las mafias del poder económico y del poder político, eso es de lo que se trata, hablando en plata.

INTERLOCUTORA: Entonces, con lo que plantea se habría buscado empatar el periodo del ministro presidente con la administración de usted, de ahí el cuestionamiento de la división de poderes que se está debatiendo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Si estamos en un proceso de transformación y hay condiciones, porque en el Ejecutivo se está llevando a cabo una reforma de fondo, y si en el Poder Judicial se puede llevar a cabo esa reforma, ¿por qué no hacerlo?

Se rasgan las vestiduras diciendo que se afecta el marco legal. Se les olvida de que en el Congreso en el periodo neoliberal hicieron reformas contrarias al interés popular; es más, todas las llamadas reformas estructurales se aprobaron porque repartían sobornos.

¿Qué no fue en la Cámara de Diputados donde se aprobó la reelección?, ¿y qué dijeron los abogados constitucionalistas cuando eso?, ¿qué dijeron los académicos? Nada, y fue aprobar la reelección.

¿Qué no han ampliado o acortado plazos en elecciones de gobernadores?, ¿y qué han dicho? Nada.

Ahora la inquietud es porque Poder Judicial dejaría de estar al servicio, repito, de los potentados.

INTERLOCUTORA: ¿Y no se correría el riesgo de que no hubiera esta independencia o respeto de la independencia de poderes?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, el Poder Judicial es autónomo, es independiente.

Yo no doy instrucciones, yo no me entrometo en asuntos que tienen que ver con otros poderes, pero sí como representante del Estado mexicano creo que es indispensable la reforma al Poder Judicial. No podemos seguir así.

Claro, no quiero generalizar, hay jueces buenos, magistrados buenos, rectos, íntegros, honestos, pero muchos están actuando por consigna dentro del Poder Judicial.

Y si dejar dos años más al presidente significa también que esté dos años como presidente del Consejo de la Judicatura, que es el órgano encargado de garantizar la legalidad al interior del Poder Judicial, de garantizar la honestidad al interior del Poder Judicial, ¿cómo no voy a estar de acuerdo?

Claro, si la Cámara de Diputados decide que no, pues se tiene que acatar el resultado; si la Cámara de Diputados considera que es violatorio a la Constitución, pues yo no puedo apoyar algo que viole la Constitución; pero si no es violatorio de la Constitución y así lo decide la Cámara de Diputados, yo estoy de acuerdo porque considero que ayuda en la moralización del país, ayuda a purificar la vida pública de México.

Expresiones del Presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-152/2021

~~**Es como lo del Poder Legislativo. Me dio mucho gusto que le preguntaron a la gente, al pueblo de México, si querían que en el próximo Congreso ya no tuviésemos nosotros representación, que es lo que los conservadores están planteando, se unieron para que no tengamos mayoría en el Congreso, sobre todo en la Cámara de Diputados.**~~

~~**¿Por qué?, ¿por qué están unidos todos en contra?**~~

~~**Porque en la Cámara de Diputados se aprueba el presupuesto.**~~

~~**¿Y qué quieren?**~~

~~**Que el presupuesto ya no se dirija a los pobres, hablando con claridad; quieren que el presupuesto siga destinándose a los de arriba, eso es lo que quieren, añoran las partidas de moches, eso es lo que está en cuestión en la próxima elección.**~~

~~**Ni siquiera les importa quién va a ser gobernador, quién va a ser presidente municipal, quién va a ser diputado local, lo que les importa -me refiero a los camajanes, a los machuchones, a los jefes del partido conservador- lo que quieren es que no tengamos nosotros ninguna participación en la cámara y que ellos controlen la cámara.**~~

~~**¿Para qué?**~~

~~**Pues para lo que han hecho: no darle nada a la gente que lo necesita.**~~

~~**Cuando propuse una iniciativa para que se entregaran pensiones a adultos mayores y que sea un derecho constitucional; y pensiones para niñas y niños con discapacidad, y que sea un derecho constitucional; la entrega de becas a estudiantes de familias pobres y que sea un derecho constitucional el que se tenga atención médica y medicamentos gratuitos, los del partido conservador votaron en contra. No estoy inventando nada.**~~

~~**Entonces, por eso están unidos.**~~

~~**Bueno, pero lo que me da muchísimo gusto, mucha satisfacción, es que la gente está, pero muy consciente, bien avispada.**~~

~~**El periódico Reforma, que no nos quiere porque es vocero de los conservadores, hizo una encuesta hace como tres días, cuatro días.**~~

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: El viernes salió.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: El viernes salió. ¿Les ponemos la encuesta? Ponla, porque ni modo que van a decir que yo la mandé a hacer.

INTERLOCUTORA: Presidente…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, permíteme, porque es interesante.

No, la pregunta específica porque, si no, nos van a acusar de que nos estamos metiendo en otras cosas, nada más la pregunta específica.

INTERLOCUTORA: Presidente, por lo que acaba de decir ¿no considera que lo puedan sancionar por el asunto de decir que la oposición no le daba a los pobres y esas cosas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Que no qué?

INTERLOCUTORA: No le daba al pueblo y eso ¿no considera que lo puedan sancionar por lo que acaba de decir?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero yo no estoy hablando de partidos.

INTERLOCUTORA: La oposición.

~~**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No estoy hablando de partidos, o estoy hablando del partido conservador. ¿Hay algún partido conservador? Hay uno nada más, nada más que no tiene registro, porque están tras bambalinas, son los que mueven los hilos, son los que mandan.**~~

~~**A ver, pon esa nada más, porque si la ponemos toda, entonces sí nos pueden… Ahí está. Es culpa de ellos, es de dominio público.**~~

INTERLOCUTORA: Bueno, nada más terminar el tema de lo que mencionaba del ministro Arturo Zaldívar, si no fuera violatorio a la Constitución ¿no lo cree usted inmoral?, es decir, ¿no se sumaría al llamado a que no acepte esta ampliación?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, porque, al contrario, yo sostengo que él ayuda a que se moralice el Poder Judicial.

INTERLOCUTORA: ¿No hay otro perfil que usted considere?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La mayoría vienen del antiguo régimen.

INTERLOCUTORA: ¿No cree que haya un perfil afín?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No.

Son circunstancias. Los cambios los hacen en circunstancias especiales las instituciones, pero en otros tiempos los cambios tienen que ver con las personas, con los dirigentes, con las mujeres y con los hombres.

Sin Hidalgo, difícilmente hubiese habido independencia o se le hubiese dado al movimiento de Independencia esa característica especial de luchar al mismo tiempo por la justicia, porque Hidalgo planteó la abolición de la esclavitud.

Entonces, sin Juárez -estamos guardando todas las proporciones, para que no nos vayan a malinterpretar, porque luego manipulan mucho, pero- sin Juárez quién sabe si se hubiese podido llevar a cabo la reforma.

Sin Madero iba a ser muy difícil que se derrocara la dictadura porfirista. Ya lo habían intentado otros, incluso gente también honesta, pero Madero reunía una serie de características que ayudaron mucho para llevar a cabo la transformación.

Entonces, sí son importantes las mujeres y los hombres.

Pueden decir los intelectuales orgánicos que esa es una visión caudillista, ya los conozco, acuérdense de lo que decían, Krauze, hasta le publicaron en el New York Times un artículo donde me criticaba y me llamaba 'el mesías tropical', burlándose, porque ellos tienen una concepción distinta de lo que significa la historia y sobre todo lo que significan los movimientos de transformación; no los han entendido porque les cuesta trabajo entender al pueblo, no les importa mucho el pueblo, son más de la élite, entonces eso les ayuda. Pueden ser muy estudiosos, académicos, intelectuales, pero les falta eso, les falta conocer al pueblo.

INTERLOCUTORA: ¿Y qué si no aprueban la ampliación de dos años?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Si no, pues que decida la cámara, pero yo le tengo que decir a la gente lo que pienso, siempre digo lo que pienso. Ni modo que porque Claudio X. González o los del Reforma, o Krauze o LiébanoSáenz…

¿Cómo se llama el…? Diego Valadés, lo considero una buena persona, sobre todo por su padre, un gran historiador, José Valadés, que lo admiro mucho. Su padre, ya finado, hizo unos libros de historia que los recomiendo, es un hombre -su padre- consecuente; como historiador, igual que Daniel Cosío Villegas, que Luis González y González. José Valadés, de primera. Y su hijo también es muy buen abogado, pero formado durante este periodo neoliberal, que fue muy largo, 36 años, y Salinas cooptó a muchos, los enganchó a casi toda la intelectualidad, la acarreó, de ahí vienen todos. Y se fue Salinas, pero no se fue, siguió el salinismo como política.

Entonces, tenemos ahora también un déficit de intelectuales independientes, porque los que se formaron durante el periodo neoliberal o se desenvolvieron durante el periodo neoliberal se vincularon demasiado al poder y ahora no entienden lo que está sucediendo.

Yo espero que vayan surgiendo nuevos pensadores, teóricos, escritores, con todo este movimiento que se está dando. Va a llevar tiempo, pero van a surgir nuevos.

Porque fue casi general la cooptación, para poder salir adelante había que guardar silencio.

En el periodo de más saqueos, de mayor corrupción en toda la historia de México, guardaron silencio por las becas, por los apoyos gubernamentales, por el desarrollo de las empresas editoriales, por los premios, los reconocimientos; sobre todo, si eran reconocimientos en España, imagínense.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Y en otro tema, el asunto de la candidatura en Guerrero sigue, porque todavía sabemos que está en proceso, pero de lo que había dicho en días pasados en torno al tema de… Hubo una especie de disgusto por parte de, sí, las mujeres que están en torno al tema de defender el asunto de escuchar víctimas, que se mezclara el tema de procedimiento que se está teniendo con este señor Félix Salgado Macedonio en el INE y con lo que sucedió en torno al tema de las denuncias penales que se presentaron en su momento.

Sobre todo, cuando, bueno, desde aquí se hablaba también de la fabricación de delitos y de víctimas y cuando sí, en efecto, la persona que denunció desistió de los cargos, pero el hecho de desistir de cargos no quiere decir retractarse o que no haya sucedido, que sea inocente.

Un poco en ese sentido del asunto, lo que cuestionaban en torno al tema de la fabricación de delitos. Si se habla de eso es que se tienen pruebas, y si se tienen pruebas que se presenten que se fabricó ese delito, desde dónde vino y quién pudo querer perjudicar a esta persona; y si no hubo esta fabricación, bueno, entonces tiene que ver también con el hecho de no permitir que se llegara a la justicia por parte de quienes estaban denunciando.

Porque, bueno, el hecho de que se hayan echado para atrás en cuanto a denuncia no quiere decir que no haya sucedido, sobre todo cuando lo que la víctima denunció en su momento es que había desinterés por parte de la autoridad y descalificaciones que incluso venían desde el más alto nivel.

En ese sentido, también un tanto el sentir de las personas de minimizar una denuncia que, como bien sabemos, es un procedimiento que ya no se concluyó porque se desistieron de los cargos, pero en este sentido de que hayan no podido dar motivos o dar razones, o dar pruebas de si fue inocente o no, y también que el asunto se minimizara a las frases que desde aquí escuchábamos, recordemos el ‘quítate tú que quiero yo’ y ese tipo de situaciones.

En ese sentido, entonces preguntarle también si considera que debió no separarse esta situación de un procedimiento judicial, de un procedimiento que se está teniendo en cuestión administrativa desde el INE.

La pregunta es porque hay quienes se quejan de que cómo es posible que sea más fácil que hayan bajado la candidatura de alguien como Félix Salgado Macedonio por 20 mil pesos y no por una cuestión de llegar hasta la última consecuencia de la investigación en torno a los señalamientos de presunción en torno a violación y abuso sexual.

Preguntarle por ese lado y también en cuanto al tema del INE otros puntos que también le quiero preguntar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, pues ya he hablado bastante sobre eso, ya está en manos del tribunal, ya he expresado que es un asunto que se politizó, hay elecciones, el actor principal o acusado es candidato a gobernador, entonces eso es lo que ha generado toda esta situación, básicamente.

INTERLOCUTORA: Sobre el tema de la fabricación de delitos y de víctimas que usted mencionaba...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que siempre se han fabricado delitos.

INTERLOCUTORA: Pero ¿se tuvieron pruebas en este caso de que fue una fabricación?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero que acusen a la autoridad, que no actuó, que lo denuncien, pero que no haya linchamientos públicos, porque eso no conviene a nadie.

Si no hay pruebas ¿cómo?, ¿nada más porque se cuenta con todo el apoyo del partido conservador y los medios de información, que la mayoría están subordinados al partido conservador?, ¿nada más así?, ¿y el pueblo qué, la gente?

¿Qué es la democracia?

Lo hemos dicho muchas veces, es el poder del pueblo, para el pueblo y con el pueblo. El pueblo decide en la democracia, el pueblo manda. Si hay una elección, hay que tenerle confianza al pueblo y que el pueblo sea el que se manifieste, decida. ¿Por qué las elites?, ¿por qué los grupos de intereses creados?

Eso es todo, actuemos de esa manera, guardadas las proporciones.

Vulneración al principio de imparcialidad: Fraudes en procesos electorales pasados

Yo tengo que cuidar que no se fabriquen delitos porque yo padecí de la fabricación de un delito para hacerme a un lado, para que no apareciera mi nombre en la boleta en las elecciones del 2006. Y se pusieron de acuerdo arriba, el presidente con el presidente de la Corte.

En ese entonces ¿ustedes creen que estos intelectuales orgánicos me defendieron?, ¿creen ustedes que me defendieron los medios de información?

No, me defendió el pueblo, el que me sacó a flote fue el pueblo, el pueblo es mucha pieza.

Entonces, ¿cómo me voy a quedar callado cuando se trata de fabricar delitos?

INTERLOCUTORA: Sí, pero bueno, también está comparando su caso con el caso de Félix Salgado Macedonio.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, dije guardadas las proporciones, pero se requiere que se le pregunte al pueblo, para no equivocarnos lo mejor es preguntar.

INTERLOCUTORA: Pero ¿por qué considera usted…?

INTERVENCIÓN: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, está bien, es que está bien, es que ella me pregunta, tiene todo su derecho, yo también, y además como es el tema que suponen los conservadores que me afecta, pues ella, que es periodista y que tiene que hacerlo, me pregunta sobre el tema, porque mañana ¿cuál es la nota? No mañana, hoy, mi opinión sobre lo de la Corte, mi opinión sobre Félix, esa es la nota.

INTERLOCUTORA: No, presidente, pero aquí también se trata de respeto y no lo están teniendo aquí estas personas, pero bueno, aquí yo quiero preguntarle, no me voy a detener en eso…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero estas personas son compañeros y todos nos vamos a entender bien y ya, serenidad y paciencia.

INTERLOCUTORA: Precisamente por eso, pero bueno.

Preguntarle entonces: ¿no considera usted que hubiera habido un mejor perfil?, ¿era el mejor Félix Salgado para eso?, ¿por qué tendría…? ¿Por qué Guerrero preocupó tanto como para fabricar delitos a alguien que pudiera…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues hay que preguntarles a los guerrerenses, hagan un reportaje en Guerrero, pregúntenle a la gente.

Yo tengo información, pero como ustedes también, como cualquiera, de que algunos partidos eligieron a sus candidatos a través de encuestas, algunos. Entonces hay que preguntarle a la gente.

INTERLOCUTORA: Y sobre este mismo tema, presidente, Morena en la Cámara de Diputados está promoviendo que haya un juicio político en contra de los consejeros del INE, precisamente por este tema. ¿Usted acompañaría este llamado?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a esperar todavía, no nos adelantemos.

INTERLOCUTORA: Pero si le quitan la candidatura, ¿entonces usted estaría de acuerdo con este juicio político?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a esperarnos, está en el tribunal el caso y van a resolver, si no en esta semana, en la otra, tienen que resolver. Vamos a esperar.

Lo importante es que van transcurriendo las campañas, no ha habido problemas mayores. Hay, como en todas las campañas, nerviosismos, fatigas, enojos, preocupación. Imagínense los del partido conservador cómo están.

Nadie dijo nada de la encuesta del Reforma, nadie. Silencio. No la retuiteó Claudio ni Krauze, ni Aguilar ni nadie.

Así son estos tiempos, pero tranquilos, esperemos que la gente decida libremente y tengamos confianza en el pueblo, tengamos mucha confianza en la gente.

¿Quién falta? Uno allá y luego tú.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente; buenos días a la directora Berenice, compañeras y compañeros.

Primero que nada, mire, nada más un paréntesis. Yo más bien lo que pido es que haya un poco de respeto. A nosotros nos ponen reglas como reporteros, comunicadores y procuramos todos respetar esas reglas, y dentro de ellas es que nos dicen: 'dos planteamientos a lo mucho.'

Entonces, yo no tengo nada en contra de la compañera ni de nadie, nada más que en ocasiones sí se pasan las preguntas. Yo entiendo muy bien que usted va a contestar siempre todo lo que pueda y por eso usted hace estas conferencias.

Pero, por ejemplo, en mi caso y en el caso de otros compañeros, que nos toca venir -nada más por estas reglas- una vez cada 15 días, por ejemplo, hay otros compañeros que vienen una vez cada tres semanas. Entonces, más bien lo que estamos buscando es que tratemos de participar los que menos podemos venir.

Es el asunto nada más. Gracias.

Señor presidente, Héctor Tlatempa, de Puntos Suspensivos Radio, Puntos Suspensivos Comunicación.

Precisamente con todos estos temas que ahorita está usted tocando que, la verdad, son importantes resaltar en este sentido, usted es un revolucionario que está poniendo el cimiento en una patria nueva para la posteridad y usted será recordado como el rayo de luz de la esperanza de un pueblo surgido de la pauperización extrema.

En sentido, presidente, y como usted lo acaba de decir, precisamente el pueblo que a usted lo rescató, lo ayudó, lo ha apoyado, pues tiene preguntas importantes que hacerle, le pide a usted, se han estado manifestando, por ejemplo, afuera del INE, pidiendo por lo menos la renuncia de Lorenzo Córdova.

En este sentido, ¿usted cree que debe desaparecer el INE?, institución basura, creada, primero, por Carlos Salinas de Gortari, y el Trife, en donde los magistrados ganan más que usted, violentándose así la Constitución Política.

¿No sería mejor crear una nueva institución de selección mediante el voto por elección popular y que sea creada con ciudadanos y solamente utilizada cuando haya una elección y que sea temporal y no permanente?, ya que son -y disculpe la palabra- parásitos de la sociedad.

Y si me permite, ahorita otro planteamiento.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, yo pienso que se debe de garantizar que el INE y el tribunal sean órganos autónomos, independientes, conducidos por mujeres, por hombres rectos, íntegros, honestos; eso es lo que tiene que procurarse y no los ha habido.

Pero esto no es nuevo. ¿Saben que el INE en el pasado dependía de la Secretaría de Gobernación? Así era. Esto, para los jóvenes. Hasta hace, sí, 20, 30 años dependía del gobierno completamente, de Gobernación; luego empezó a independizarse, pero seguía estando controlado por el gobierno.

Hubo un intento bueno en el inicio del gobierno de Zedillo, en la conformación del consejo del INE, porque participaron todos los partidos para ver quiénes iban a formar el INE y cada partido nombró. Por primera vez hubo equilibrio, incluso para la presidencia del INE se planteó que fueran gentes íntegras, el presidente del INE.

Me acuerdo que se propuso a un abogado constitucionalista muy serio, respetuoso, su hijo también es abogado y creo que lleva su nombre. Ya me voy a acordar. Y no aceptó, les digo porque acaba yo de entrar como presidente de un partido y me tocó a mí estar en esas pláticas, en esos acuerdos, acababa de terminar el licenciado Muñoz Ledo y estaba yo llegando. Fix-Zamudio, y no aceptó. Y luego se convino, se llegó a un acuerdo, a un consenso, de que se invitara al director del Colegio de México, Andrés Lira, y tampoco aceptó. Muy interesante, porque en aquel tiempo era muy difícil encontrar a los que dijeran que no, siempre decían que sí.

Y luego ya quedó Woldenberg. Ese consejo no estuvo mal, pero después vinieron otros, el del 2006, y de otros, hasta la actualidad. Entonces, es cosa de que haya gente, personas, profesionales íntegros, rectos, honestos.

De los que están ahora, firmaron cuando el fraude del 2006 avalando la elección y la traen contra nosotros desde entonces, es fobia.

INTERLOCUTOR: Por eso los premió Peña Nieto con el INE.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Entonces, buscar la forma de que sean gente íntegra, buena, recta, que tengan -como decían los liberales del siglo XIX- la arrogancia de sentirse libres. Entonces, eso es lo que yo opino.

Ah, también es importante, no depende un proceso electoral, una elección, sólo de la autoridad electoral. Depende de los ciudadanos.

¿Dónde se decide?

En la casilla, desde que la gente decide participar y ejerce a cabalidad su derecho y vota de manera libre y en secreto sin dejarse manipular, ahí empieza.

Y luego ahí tienen que haber representantes ciudadanos; es más, la directiva de la casilla se integra con ciudadanos. Si ahora que vienen las elecciones -yo creo que ya pasó ese proceso- se seleccionó a ciudadanos, que participen, que vayan.

Porque ¿antes qué se hacía?

En víspera de las elecciones se iba a buscar a los seleccionados y se les compraba o se les amenazaba para que no asistieran y no había representantes de casilla, y entonces los escogían entre los primeros de la fila, que eran los que ya sabían que en esa mesa electoral no iban a haber autoridades, entonces ya entraban ellos de emergentes.

Y bueno, ya sabemos ¿no? A las 6:00 de la tarde, 7:00, empezaban a contar. Si hacía falta, hacían estallar un transformador para que se fuera la luz, ya cuando regresaba la luz ya tenían hecho el paquete; si no, como ellos tenían a los escrutadores, ahí contaban, uno, dos, tres, 11, 18, 19, 20, 27, 40, 41, 42, 56, 57, 58, 71, 72, 73, 80. Hasta los niños decían: 'No sabe contar', cuando sacaban los videos los mapaches electorales.

Entonces, no es nada más arriba, es abajo. Si no se tienen representantes, si no hay ciudadanos, pues entonces se les facilitan y cambia todo.

Manejan ahora hasta algoritmos para quitar votos, aumentar votos en el 2006 hicieron eso, hasta familiares del candidato que fue impuesto participó, su empresa fue la encargada, contratada por el INE para llevar a cabo el conteo.

Entonces, tenemos que defender la democracia, defender el voto que la elección sea limpia, sea libre y que respetemos la voluntad del pueblo, eso es.

INTERLOCUTORA: Gracias, señor presidente.

Por último, y a propósito de su mensaje del día de ayer, en donde anuncia que por medio de una tercera etapa del T-MEC se podría ampliar el programa a países de Centroamérica para dar visas de trabajo y eventualmente la nacionalidad estadounidense a los migrantes que participan en Sembrado Vida, en este caso Puntos Suspensivos Comunicación pues deseamos, de verdad, presidente, que le vaya muy bien en esta propuesta, en esta cumbre de líderes climáticos y sea bien recibida y con agrado por parte del presidente Biden.

En este sentido, señor presidente, en el mismo mensaje del día de ayer usted comentó acerca de que agregará a la propuesta de México en cuanto a cambio climático que no existan más, no extraer más petróleo crudo del que necesitamos; aunque se han encontrado tres grandes yacimientos, ya no se venderá más petróleo crudo, se procesará toda la materia prima en nuestro país.

Sin embargo, y con respecto a este tema, hace unos días la periodista Carmen Aristegui entrevistó a David Shields, un experto en temas energéticos. En dicha entrevista menciona que los tres yacimientos gigantes anunciados en su gobierno son en realidad yacimientos medianitos y de alguna manera estos ya eran conocidos.

También aseguró que Pemex no puede producir más, la producción mexicana tiene ya 15 años a la baja y todavía, aunque sea gradualmente, sigue bajando y cito textual:

'Yo francamente no entiendo cómo el presidente López Obrador puede estar hablando tan frecuentemente de alcanzar la autosuficiencia del combustible cuando las refinerías nacionales ya no dan para más y sólo pueden producir la tercera parte de las gasolinas que requerimos en el país.

'Ahora estamos construyendo una refinería nueva en Dos Bocas, Tabasco, que en el mejor de los casos yo creo que va a estar lista después de este sexenio. Para mí ese propósito de la autosuficiencia es un buen deseo, es bonito hablar de esto, pero está muy, muy lejos de la realidad de la industria petrolera de México.'

Cierro cita.

Señor presidente, ¿cuál es su opinión respecto a lo que dice el experto en temas energéticos?

Gracias.

Propaganda gubernamental: Construcción de obra

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues que tiene todo el derecho de manifestar sus dudas, pero nosotros sostenemos que los tres yacimientos que se han descubierto tienen petróleo suficiente, que han aumentado las reservas probadas de petróleo, **que ya decidimos dejar de vender petróleo crudo cuando tengamos capacidad para refinar nuestra materia prima.**

Por eso se está construyendo la nueva refinería de Dos Bocas, por eso se están rehabilitando las seis refinerías y estamos por iniciar la construcción de plantas coquizadoras en Tula, es un proyecto que se quedó inconcluso, se invirtieron mil 500 millones de dólares, se trajeron incluso equipos, tanques; algunos se deben de acordar de que trasladaron esos tanques por las carreteras y tuvieron que quitar puentes porque eran muy grandes, enormes. Bueno, pues todo ese equipo quedó ahí y se destinaron, repito, mil 500 millones de dólares; ahora vamos a reiniciar esa obra para producir más gasolinas.

Entonces, calculamos que vamos a tener una producción de gasolinas y de diésel suficiente para dejar de comprar la gasolina en el extranjero, ese es el plan que tenemos, no vender petróleo crudo, sino procesar toda la materia prima en nuestro país. Y a las pruebas me remito.

Estamos hablando de que esto va a suceder en el 2023 y estamos trabajando para eso, y vamos bien. No es fácil porque se esmeraron. Y a lo mejor este experto nunca dijo nada de que estaban dedicados los neoliberales a destruir a Pemex, acabar con Pemex, como también lo estaban haciendo con la Comisión Federal de Electricidad y ahora estamos rescatando a estas dos empresas públicas.

Sencillo no es, pero con el apoyo de los técnicos, de los trabajadores mexicanos, sin corrupción, vamos avanzando. Y tenemos un plan de reforma energética importante, y vamos a tener suficientes combustibles para cubrir toda la demanda de gasolinas y de diésel sin comprar estos combustibles en el extranjero, ese es el plan que tenemos.

Muy bien. Vamos con el compañero.

PREGUNTA: Primer presidente de la Cuarta Transformación, su servidor, Carlos Pozos, reportero de Lord Molécula Oficial y columnista de la revista Petróleo y Energía. Buenos días a la procuradora Berenice Romero, buenos días a quienes nos ven y a quienes nos escuchan.

Y antes de iniciar con mi pregunta, quiero ofrecerle disculpas a la compañera. La verdad es que hay un manual y, como dijo el otro compañero, hay personas como yo que venimos cada 15 días, una vez a la quincena. Entonces, mil disculpas, compañera.

Presidente, mi primera pregunta. Ante la proximidad del 1º de mayo, preguntarle ¿habrá desfile?

Y preguntarle también: ¿qué sucedió con el índice para medir el bienestar y la felicidad de los mexicanos?, toda vez que el índice mundial de la felicidad de las Naciones Unidas en este año de pandemia y de crisis México cayó al número lugar 23, ahora ocupamos en el número 46 de 158 países. Esa es mi primera pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Están trabajando con ese índice en Bienestar. A ver si nos presentan un informe de cómo van. Ya se integró el equipo, yo creo que ya han aplicado encuestas para ver el índice de felicidad del pueblo de México o no sólo medir lo cuantitativo, crecimiento económico, sino también medir bienestar y para eso es que se creó esta nueva metodología y se constituyó un grupo de expertos. A ver si ya nos informan sobre cómo va ese trabajo.

Sobre la felicidad del pueblo de México hay ese dato que tú estás señalando y parece, no estoy muy seguro, de que el Inegi también sacó un dato al respecto, a ver si lo vemos, sobre la felicidad de los mexicanos a pesar de la pandemia; si no ahora, mañana, si es que existe, parece que leí un reporte sobre eso, pero a lo mejor me equivoqué. Si no, lo buscan.

INTERLOCUTOR: Y saber si va a haber desfile del 1º de mayo y si ese índice ya tiene nombre.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso corresponde a las organizaciones laborales, yo pienso que debemos todavía actuar con prudencia. Está

bajando la incidencia de contagios, hay menos contagios, eso es muy bueno, pero no queremos un repunte.

Estamos todavía esperando el resultado del relajamiento que se dio en Semana Santa, aunque ya está pasando, de acuerdo a los médicos, a los expertos. Queremos estar seguros de que no vamos a tener un repunte y que avancemos más tiempo para que también avancemos en la vacunación, porque esto es protección. Mañana vamos a informar sobre la vacunación.

Por cierto, mañana me voy a vacunar. No le gustó al Excélsior, los del Excélsior, que tampoco nos quieren, nada más nos quiere el pueblo, ya con eso tenemos; y también no todo el pueblo, porque no se puede ser monedita de oro.

Además, en la democracia tiene que haber oposición, la oposición es necesaria, es como la competencia, esa es la oposición, hasta Dios creó al Diablo, tiene que haber una oposición, tiene que haber competencia, eso es

¿Lo tienes?

JÉSUS RAMÍREZ CUEVAS: 'Satisfacción de la vida'.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: 'Satisfacción de la vida' o algo así.

Un día le vamos a dar un reconocimiento a los que manejan la información porque, la verdad, la verdad, son unos profesionales.

Es eso, pero no interpreto, así. Pero es a julio del 19. No, yo pensaba que había algo nuevo, mejor lo dejamos pendiente. Sí, porque, a julio sí, pero es con la pandemia, a pesar de la pandemia, que la gente no ha perdido la fe.

INTERLOCUTOR: Mi segunda pregunta, señor presidente. Usted, como el presidente que más conoce la Constitución de nuestro país y que aquí nos ha dicho, en este círculo de comunicación, que estudia o ve usted posible una reforma al Instituto Nacional Electoral, yo quiero… Y bueno, y no descarta la renovación de los consejeros electorales, quiero subrayarle: ¿está descartada la desaparición del INE?

Y saber, también preguntarle, presidente, si en la reunión que tuvo con el ingeniero Carlos Slim buscó el acercamiento de Lorenzo Córdova para tener una reunión aquí en Palacio Nacional.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, descartada la desaparición del INE, porque se requiere un organismo para la organización de las elecciones, eso es imprescindible en cualquier país del mundo, lo que hay que buscar es que sea un organismo profesional, imparcial, recto, incorruptible, no sometido al poder, al servicio de los ciudadanos, completamente democrático, eso es lo que se busca.

Lo de la plática con el ingeniero no trató eso.

INTERLOCUTOR: ¿No fue intermediario para buscar una…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no se mete en esas cosas. La verdad que el ingeniero Slim, ya lo dije y lo repito, es bastante institucional; hay otros que se meten en la política partidista. El ingeniero Slim es institucional, es respetuoso de todos, esa es la impresión que yo tengo.

INTERLOCUTOR: Lorenzo Córdova se reunió con Enrique Peña Nieto. ¿Usted dejaría la puerta abierta por si le busca Lorenzo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ahora no porque, si no, vamos a interferir o se puede pensar que estamos interfiriendo. Estamos en campaña, no conviene, ni en público ni en privado.

Yo no me he reunido con el presidente del INE pues yo creo que desde hace tres años. Nos vimos en una situación personal muy triste, cuando falleció su papá, pero eso ya tiene tiempo, pero durante el tiempo que fui candidato y ahora no.

INTERLOCUTOR: Bien. Mi última…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿La tienen?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Del 21.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, esa es, esta es.

Es alto esto. En enero del 21, 8.2 el promedio de satisfacción con la vida a nivel nacional y por sexo, la vida -gracias a la vida- del mexicano, que es distinto al otro dato.

INTERLOCUTOR: La felicidad.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A la felicidad.

INTERLOCUTOR: Al bienestar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Y hombres y mujeres.

INTERLOCUTOR: Finalmente, jefe del Estado mexicano, Jorge Arreaza es canciller de Venezuela y anunció que enviaría una misiva al secretario de Relaciones Exteriores, a Marcelo Ebrard, para solicitarle a usted y a la Celac medien para que se abran canales de comunicación con Colombia por la actividad de grupos irregulares armados colombianos.

Preguntarle, presidente, ¿ya recibió esa visita?, ¿y aceptaría ser mediador en este conflicto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso lo ve la Secretaría de Relaciones Exteriores. Mañana tengo un acuerdo con el secretario de Relaciones y le voy a preguntar sobre este asunto.

Por lo general, nosotros actuamos con prudencia, no nos salimos de los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos, también de buscar la solución pacífica en las controversias, pero por lo general queremos llevar buenas relaciones con todos.

Sin embargo, es la Secretaría de Relaciones la que decide sobre este asunto y vamos a ver qué opina Marcelo Ebrard y si ya recibió ese comunicado. Eso es lo que puedo contestarte.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias, presidente. Es cuanto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien.

Nos vamos porque ya es la hora del desayuno. Nos vemos mañana, que vamos a informar sobre la vacunación.

Bueno, es que los de Excélsior decían, porque no terminé de expresar la idea, de redondearla, es que había yo dicho, ¿se acuerdan? de que no quería yo espectáculo, pero luego decidí que era importante que me vacunara y que fuese público, porque decían mis adversarios que ya me había vacunado y también de que hay un porcentaje menor de adultos mayores que no quiere vacunarse, que tienen alguna preocupación.

Nosotros hemos dicho que somos libres y respetamos la decisión de todos, no es obligatorio, pero es importante que nos protejamos y es importante que se sepa que no hay riesgos, que las reacciones son normales y a ver si convencemos a más, porque estamos terminando ya de vacunar a adultos mayores, casi estamos terminando con todos los municipios del país, esta semana terminamos, aún con una dosis, pero ya todos, adultos mayores de 60 años, mañana vamos a hablar de eso, pero se nos están quedando algunos.

Entonces, mañana se va a informar que los que no se vacunaron van a tener posibilidad de hacerlo cuando se empiecen a aplicar segundas dosis; si se regresa al municipio y ya lo pensaron cuando lleguen a vacunar para segundas dosis, que los que están pendientes vayan o si están postrados, están en sus casas, no pueden salir, que los familiares informen para que se les vaya a vacunar en sus domicilios.

Y tenemos 14 municipios en donde por asamblea -bueno, eran 14- decidieron que no se iban a vacunar, sobre eso vamos a hablar mañana, y ya se logró convencer a uno de los 14 municipios, al municipio de Chamula, en Chiapas, ya se logró convencer.

Entonces, estando aquí se va a dar a conocer que yo me vacuno, que no va a pasar nada, que todos estamos cuidándonos, pendientes y que sí es importante la vacuna, sí es muy importante, sí protege la vacuna.

Entonces, por eso es que cambié de parecer, para que los de Excélsior no se enojen.

Entonces, nos vamos mañana, hasta luego.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-martes-20-de-abril-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-20-de-abril-del-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

“Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 20 de abril del 2021”, “Autor”, “Presidencia de la República”, “Fecha de publicación 20 de abril de 2021”. -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 20 de abril del 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy buenos días.

Pues hoy es martes y, como lo hacemos cada semana, este día se informa sobre el Pulso de la Salud, lo que tiene que ver con la salud y en especial con la pandemia de COVID-19.

Vamos a informar y también, al finalizar la conferencia, ya cuando se hayan terminado las preguntas y se haya respondido, ya entonces en ese momento me voy a vacunar aquí, frente a ustedes, y además para que lo puedan apreciar en todo el país, los que así lo deseen.

Me voy a vacunar porque quiero hacer una convocatoria, un llamamiento a todos los adultos mayores, los que se están quedando sin aplicarse la vacuna por alguna precaución que tengan. Decirles que estamos nosotros seguros que no hay ningún riesgo, ningún peligro, que no hay reacciones graves, que estamos dándole seguimiento a todos los estudios que se están haciendo en el mundo para garantizar la seguridad de las personas y por eso vamos a vacunarnos, protegernos todos.

También decirles que nada se hace por la fuerza, todo es por la razón y el derecho, somos libres y debemos ejercer nuestra libertad a plenitud, prohibido prohibir. Es convencer, es persuadir, no imponer absolutamente nada.

Si deciden no aplicarse la vacuna, son libres, están en su derecho; sin embargo, nosotros tenemos la obligación, la responsabilidad de informar que es importante protegernos frente a la pandemia.

Entonces, vamos a iniciar este diálogo circular el día de hoy con las palabras del doctor Jorge Alcocer, luego Hugo López-Gatell nos va a informar sobre la pandemia, la vacunación.

Nos acompaña el general Luis Cresencio Sandoval González, que siempre ha estado a cargo del transporte, la logística, la entrega hasta los lugares más apartados de la vacuna; es lo que han hecho las Fuerzas Armadas, tanto la Secretaría de la Defensa como la Secretaría de Marina, por eso estamos avanzando bien en la vacunación.

Vamos a darle la palabra al doctor Jorge Alcocer.

JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD: Con su permiso, señor presidente.

Muy buenos días a todas, a todos ustedes.

Nuevamente es un gusto estar aquí en presencia de los medios de comunicación y desde luego los que desde otros lugares nos están siguiendo.

En este día de lo que conocemos como el Pulso de la Salud es especial porque tenemos desde luego lo ya anunciado por el señor presidente, que de hecho es un marco importante lo que ha señalado en cuanto a la vacunación, pero también queremos decirles que seguimos sin bajar la guardia en la atención de la pandemia y del quehacer de la vacunación; ambas acciones, como ustedes saben, en las cuales la participación de la población ha sido, es y será fundamental, muy importante, lo más importante.

Cumplimos 11 semanas en México en que la pandemia sigue disminuyendo en los principales indicadores a nivel nacional; sin embargo, hoy en este Pulso de la Salud el subsecretario Hugo López-Gatell nos mostrará que 10 entidades muestran una leve tendencia al alza, eso es, una leve tendencia, no hay emergencia, sino una leve tendencia que hay que atenderla.

Nuevamente, por lo tanto, hacemos un llamado a la población a no confiarse y mantener las medidas sanitarias que tanto hemos aprendido para evitar que haya una tercera ola de contagios.

En este momento, como es de todos ustedes conocido, la vacunación es la acción prioritaria de nuestro gobierno. En la semana pasada se aplicaron cerca de dos millones 500 mil vacunas, perdón, sí, 14 millones 500 mil vacunas.

Hoy veremos los avances en la vacunación del personal médico, el último tramo de la aplicación en los adultos mayores y desde luego daremos informe, conocimiento, de la planeación, de la aplicación en el personal docente de escuelas públicas y privadas, de lo cual vamos a tener contacto en unos momentos y que se anunció desde luego hace exactamente una semana y que arranca el día de hoy.

Esto es lo que vamos a tomar en cuenta antes de proceder a la decisión del presidente que ya les anunció.

Muchas gracias.

Hugo, por favor.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Con su permiso, presidente.

Muy buenos días, secretarios; muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Como ya comenta el doctor Alcocer, vamos a aprovechar el Pulso de la Salud para recordar a todo mundo cuál es el estado que guarda la epidemia. Tenemos esas 10 láminas específicas de las curvas epidémicas estatales y vamos a dar arranque a la vacunación en personal educativo.

Además de esto, vamos a tener la oportunidad de un enlace con la secretaria Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública, quien está en Veracruz, coordinando justamente el arranque de esta vacunación; el subsecretario Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior, y también nuestro colega y amigo Zoé Robledo, director general del IMSS, en Chiapas, en donde estará dando arranque la vacunación también a personal educativo; y a Nayarit, donde está nuestro colega Luis Ramírez Pineda, director del Issste, y subdirector médico Ramiro López Elizalde. Todos, ellas y ellos estarán mostrando cómo arranca la vacunación en personal educativo.

También comentaremos de manera específica los planes de avance. Vamos a recordar las entidades federativas que siguen en orden de secuencia y los criterios con los que se aplicará la vacunación la personal educativo.

Pero vamos a ver entonces primero la presentación panorámica, y en su momento les pido si ponen las 10 estatales específicas.

Este es la curva epidémica de agregación semanal, pero que actualizamos todos los días sobre la ocurrencia de casos, casos estimados en México.

Estos casos representan justamente qué tanto se está contagiando la gente y qué tanto se están enfermando las personas de COVID-19.

Lo que queremos destacar, lo destacamos a partir del domingo reciente y lo habíamos estado advirtiendo desde antes de la semana mayor, es que llevábamos 11 semanas de reducción de la epidemia, pero desafortunadamente al arranque de la semana que abrió el domingo reciente, el domingo 18 de abril, vemos que ya no continuó reduciéndose; al contrario, ha empezado a aumentar, ligeramente, pero ha empezado a aumentar en este momento cuatro por ciento respecto a la semana previa.

Y esto es una llamada de advertencia, no es una alerta, no le llamamos así por razones técnicas, puesto que no existe todavía un aumento precipitoso, extremo, pero sí es una advertencia que insisto, hemos planteado desde antes de la semana mayor y que hoy vemos con este cambio de trayectoria.

Afortunadamente, en las siguientes tres imágenes lo que vemos es la ocupación hospitalaria de las unidades COVID seleccionadas y medimos ahí el porcentaje, de cada 100 camas, cuántas están ocupadas por personas en este momento, y vemos que es 16 por ciento lo que está en ocupación en general.

En la siguiente vemos las camas que no requieren atención de cuidados intensivos y 15 por ciento están ocupadas y ninguna entidad federativa tiene ocupaciones superiores a 20 por ciento.

En la siguiente lo que vemos es que tenemos las camas con ventilador, camas destinadas para atención de personas críticamente enfermas de COVID y 18 por ciento están ocupadas. Tenemos dos entidades federativas, Chihuahua y Tabasco, que están ocupaciones superiores al 30 por ciento.

Vámonos a la vacunación. La vacunación COVID sigue avanzando en las poblaciones específicas ya conocidas.

En la siguiente imagen lo que vemos es que tuvimos al corte de ayer, 19 de abril, 203 mil 435 personas que fueron vacunadas.

Catorce millones -en la siguiente vemos el acumulado- 14 millones 571 mil 509 personas han recibido ya la primera dosis, más de cuatro millones de ellas las dos dosis, cuando se trata de esquemas de doble dosis o bien la única dosis, en el caso de la vacuna CanSino,

que el esquema es de una sola dosis. Y lo vemos en detalle en la siguiente imagen, esta es, exacto.

Y en la siguiente vemos la desagregación por las distintas poblaciones. En la primera está el personal de salud de primera línea y vemos que 940 mil 239 personas han sido ya vacunadas.

Personal educativo, en lo que se muestra en esta imagen, es hasta ahora solamente el estado de Campeche en donde culminamos la vacunación de personal educativo, 22 mil 934 personas desde hace un par de semanas y procedemos ahora, justo como estamos anunciando, al resto de las 31 entidades federativas en bloques semanales de cinco, seis, siete, en algunos casos ocho entidades federativas, con el propósito de ir avanzando hasta cubrir todo el personal educativo.

Y en el último renglón, lo que está en color azul, la suma de personas adultas mayores que en todo el país han sido vacunadas, ya sea del esquema completo; algunas de ellas tres millones o por el momento la primera de las dos dosis, 10 millones 325 mil 649 personas.

Y en la siguiente un recordatorio de la cantidad de vacunas que hasta el momento ha recibido México desde el pasado 23 de diciembre de 2020, 18 millones 887 mil 345, que se desagregan de acuerdo a lo que se ve en las imágenes. Estamos utilizando cinco vacunas, cinco vacunas de distinta clase, de distinto tipo, todas ellas seguras, todas ellas eficaces.

La siguiente, un esquema que estamos presentando ya desde hace un par de semanas del plan de llegada y distribución de las vacunas:

Esta semana recibiremos 861 mil 900 dosis de la vacuna Pfizer-BioNTech en dos días, el miércoles 21, mañana, y el jueves 22.

La vacuna de AstraZeneca, recibiremos un millón 75 mil 200 ya de la iniciativa Covax, esto es lo que se había contratado a la iniciativa Covax y ya vamos a recibirlas, han sido recogidas en el aeropuerto de Holanda, en Schiphol y vienen ya en camino un millón 75 mil 200.

De CanSino no tenemos plan de liberación para esta semana.

Y la vacuna rusa Sputnik V, del Centro Gamaleya de Epidemiología y Microbiología del gobierno ruso, llegarán mañana 200 mil segundas dosis y el próximo 26 de abril el complemento de 300 mil dosis. Recuerden que la vacuna Sputnik V tiene dos dosis que son diferentes, la composición de la primera tiene una composición y la segunda es otra composición diferente, no son intercambiables.

Y, finalmente, SinoVac o Coronavac, la vacuna, una de las dos vacunas chinas, Coronavac es el nombre del producto, SinoVac de la compañía, 500 mil dosis que llegarán el sábado próximo.

Son dos millones 637 mil 100 dosis, esto es un poco más que lo que recibimos la semana pasada y se estima que a partir de mayo estaremos teniendo una expansión muy significativa de la cantidad de dosis semanales y mensuales que estaremos recibiendo.

Por último, el resumen de lo que se estará poniendo para el personal educativo. Arrancamos con cinco entidades federativas, pero insistimos en dejarlo claro, cubriremos todas, Campeche ya fue cubierto ahora, son cinco y estaremos a un ritmo aproximadamente semanal iniciando la vacunación en las entidades federativas.

Hoy Chiapas con 122 mil 836 dosis; Coahuila, 82 mil cuatro dosis; Nayarit, 35 mil 316; Tamaulipas, 92 mil 403; Veracruz, 197 mil 430, para un total de 529 mil 989.

Desde luego, la cantidad depende de la población, la población trabajadora de las instituciones de educación públicas, que son la mayoría; y privadas, que son la minoría, pero también van a ser cubiertas. Todos los centros educativos que tienen una actividad válida, va a ser vacunado su personal, porque el objetivo ahí es reabrir los centros educativos.

Y estimamos que, de acuerdo al funcionamiento de la vacuna, en donde 15 días después del esquema completo, que en este caso es una sola dosis, 15 días después ya se ha desarrollado la inmunidad esperada, entonces se podrán integrar las personas al ambiente educativo y abrir las escuelas.

Finalmente, vamos a dar un repaso panorámico de las 10 entidades federativas que tienen esta situación y verán ustedes, como ya mencionó el secretario de Salud, que en algunos casos son dos semanas, en otros solamente una semana de cambio de trayectoria.

Es muy probable que en algunos casos se mantenga este ascenso y en otros se restituya y empecemos a bajar nuevamente la cantidad de casos, pero en ningún momento queremos dilatarnos en hacer la advertencia a la población y a los gobiernos de los estados sobre esta situación para que se tomen las medidas.

Y le recordamos a todas y todos que la implantación concreta de las medidas de control sanitario se ejecuta por la autoridad sanitaria local, estatal. El gobierno federal, la Secretaría de Salud federal tiene atribuciones para dar los lineamientos generales, que son exactamente los que están estipulados, entre otros, en el lineamiento del semáforo de riesgo COVID y la aplicación concreta la ejecutan las entidades federativas, que sus gobiernos son autoridad sanitaria y además la Secretaría de Salud está descentralizada en las 32 entidades federativas.

Vemos la primera, es Baja California Sur, en donde vemos apenas una semana en este ascenso. Habíamos alertado hace dos semanas precisamente del ascenso, bajó, pero vuelve a estar al alza solamente una semana hasta el momento.

Verán en cada imagen también en el extremo derecho arriba el semáforo en el que se encuentran en este momento, el color del semáforo, inmediatamente también el semáforo que estuvo la quincena pasada y en el recuadro en verde, en una gráfica en verde, se ven las defunciones.

En algunos casos ya se nota un cambio de aumento en las defunciones, siempre muy lamentables, en otros no se ve este cambio y ojalá que no ocurra.

Aquí vemos Chihuahua, es la entidad federativa que más nos preocupa, esto lo hemos estado comentando también repetidamente. Estuvimos trabajando ya con las autoridades sanitarias de Chihuahua para dar recomendaciones específicas y enfatizamos la importancia de que el equipo de salud sea correctamente escuchado en las indicaciones que da y que son técnicamente muy bien planteadas.

Entonces, respaldamos las recomendaciones que el propio equipo técnico, la Secretaría de Salud está haciendo para el uso local y simplemente debe lograr que se ejecuten estas intervenciones. Vemos tres semanas consecutivas.

La Ciudad de México, apenas una semana. Tenemos ahí una situación mixta, habían subido las hospitalizaciones en los últimos tres días; sin embargo, llevamos ya dos días en donde bajaron, pero de todos modos la Ciudad de México hay que tener especial cuidado, sobre todo porque es la zona más densamente poblada de todo el país y eso hace que a veces el control epidémico sea un poquito más difícil.

Colima tiene dos semanas de ascenso y Colma se encuentra en semáforo amarillo; entonces, hay que tener cuidado con ello.

Durango tiene apenas una semana. Insistimos, noten lo incipiente, lo temprano que es el señalamiento que estamos haciendo. En todos los casos se encuentra baja transmisión y en todos los casos llevábamos 11 semanas de reducción, pero con tan sólo una semana, dado lo que nos preocupa, de que pudiera empezar una tercera ola de epidemia, estamos haciendo ese señalamiento.

El Estado de México apenas un cambio donde ya no se redujo, es prácticamente plana la curva, noten por favor, es el último tramo, la última semana en donde se nota este cambio.

Morelos lo mismo, apenas es un cambio en la última semana después de todas estas semanas de reducción.

Nayarit ya lleva dos semanas. Nayarit está en semáforo verde y nos inquieta también en ese sentido que no se revierta una tendencia que ha sido muy positiva.

Hoy Nayarit empieza vacunación de personal educativo, no pasa nada de todos modos. Como ocurrió también con Campeche, cuando tuvo una pequeña reversa y pasó a semáforo amarillo, continuamos obviamente con la vacunación de personal educativo y afortunadamente en Campeche se logró revertir la tendencia y conservar el semáforo verde. Esperemos que en Nayarit se logre lo mismo y de todos modos se completará la vacunación del personal educativo.

Quintana Roo, dos semanas también al alza, en condición del semáforo amarillo y la misma advertencia también. En los puertos turísticos desde luego hay una complejidad adicional, que es la movilidad importante de las personas.

Tlaxcala, finalmente, tiene dos semanas, en la más reciente hay un incremento aún mayor y aunque es un estado pequeño y ha tenido una buena calidad de control, hay que tener cuidado con ello.

Es la última, me parece. Sí.

Ese es el reporte, esto es todo, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, no sé si tengan los enlaces, si hay algún enlace o empezamos con las preguntas.

Muy bien, maestra Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación, ¿qué nos puede informar?

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: Buenos días, señor presidente.

Aquí desde una de las células que están aquí en Veracruz, quiero informarle que llevamos una muy buena participación de todas y cada una de las instituciones que están bajo esta responsabilidad y gran tarea.

Tenemos a nuestro correcaminos de Veracruz, al teniente Brizuela; al secretario de Educación del estado, el maestro Zenyazen, a quien agradezco mucho la participación; al secretario de Salud del estado, doctor Ramos Alor; nuestra rectora de la universidad, la doctora Sara Ladrón de Guevara; la directora de Educación Superior, la doctora Carmen Rodríguez.

Todos ellos, junto con los compañeros que han sido voluntarios, que tenemos alrededor de mil voluntarios en el estado de Veracruz, han hecho un esfuerzo y un trabajo de manera coordinada. Agradezco mucho esa participación y además quiero decirles que también la participación de nuestros maestros de Veracruz ha sido, de verdad, de mucho reconocimiento.

Con este proceso que vamos a trabajar de alrededor de 197 mil 300 maestros ya podremos estar también en la segunda fase, que va a ser el retorno a las escuelas y también se está trabajando de manera conjunta con el gobierno del estado y con la Secretaría de Educación, así como de Seguridad, de Salud, de Turismo y tocas y cada una de las secretarías que han formado este gobierno.

Muchísimas gracias.

Le quiero comentar que estoy muy emocionada y muy agradecida por todo el esfuerzo y colaboración que han hecho, no solamente las instituciones, sino la sociedad en general.

Muchas gracias padres de familia.

Muchas gracias a los jóvenes, que hay muchos jóvenes participando y que me emociono, porque como maestra formamos a esos jóvenes que ahorita están en la universidad y que ahora nos están correspondiendo cuidándonos y atendiendo en este proceso.

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, maestra. También nosotros transmitimos nuestra gratitud, reconocimiento a todos los integrantes de este equipo, a las autoridades municipales, al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, a las autoridades universitarias, a los académicos; desde luego, a los integrantes de las Fuerzas Armadas, tanto de la Secretaría de la Defensa Nacional como de Marina; a las doctoras, doctores, a los enfermeros, enfermeras, a todo el personal del sector salud y a los voluntarios.

Y agradecerles mucho a las maestras, a los maestros, por participar, por asistir, por vacunarse, para que regresemos a las clases presenciales.

También nuestro agradecimiento a las madres, a los padres de familia por todo lo que han hecho durante este tiempo de pandemia, de estar atendiendo a sus hijos, sirviendo también como complemento para que funcione mejor el sistema de enseñanza a distancia, el sistema de enseñanza por televisión.

No hubiese funcionado sin el apoyo de los padres, de las madres de familia que, como lo he dicho en otras ocasiones, se aplicaron, tuvieron que recordar sus tiempos de estudiantes, aprender lo básico de física, de biología, de historia, para ayudar en sus tareas a los hijos.

Ya vamos a ir saliendo de esta situación y necesitamos las clases presenciales, porque no hay nada que pueda sustituir la escuela. La escuela es no sólo un centro de enseñanza, es el segundo hogar, es el sitio de la convivencia social de los niños, de los adolescentes, de los estudiantes y es donde las maestras y los maestros nos enseñan, nos forman.

Entonces, muchas felicidades y muchas gracias. Ojalá y se vacunen todos los maestros y las maestras, todo el personal de educación de Veracruz, tanto de escuelas públicas como de escuelas privadas.

Y un saludo a todos nuestros paisanos, paisanas veracruzanas.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ: Muchas gracias, presidente.

Y le comento que también en Campeche hay buenas noticias. El día de ayer ya regresaron 137 instituciones y me informan que hay muy buena participación de los maestros y asistencia, así como también la participación de padres de familia desde el proceso de limpiar las escuelas, desde el proceso de enviar a sus niños con todo el protocolo que se requiere. Entonces, Campeche, de verdad, una felicitación por ese esfuerzo y ese compromiso que también están haciendo.

Y aprovecho también para saludar y felicitar a nuestras educadoras. Hoy es el día que se festeja a la educadora en memoria del natalicio de nuestro educador Federico Froebel.

Entonces, a todo nuestro personal de educadoras, muchísimas felicidades. Y miren, un regalo tan grande es la vacuna que ahorita se está haciendo precisamente en la participación de todos los sectores para hacerles ese festejo.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Felicidades. Nos vamos a estar viendo. Adiós, adiós.

Pues estamos en Chiapas. Adelante, Zoé, secretario del Seguro Social, Zoé Robledo desde Chiapas.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS): Señor presidente, muy buenos días. Un gusto saludarlo desde esta arena universitaria de Tuxtla Gutiérrez. Estamos, aquí está Luciano Concheiro con la secretaria (falla de transmisión) del estado y ya listos para la vacunación de los maestros de Chiapas.

Serán 121 mil dosis por todo el estado, en 13 municipios en 19 sedes, tanto en Tuxtla Gutiérrez como en Tapachula, San Cristóbal, Comitán, Motozintla de Mendoza, Palenque, Pichucalco, Tonalá, Bochil, Venustiano Carranza.

Hay una gran participación de todas instituciones y en un momento más, si acá lo permiten (falla de transmisión).

El maestro Concheiro dará unas palabras.

LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Nada más para decirles a las maestras, maestros de Chiapas, a todos los trabajadores de la educación que tenemos garantizada la vacuna, que hoy empezamos puntualmente y que esto será todo un éxito.

Es el primer paso para una nueva normalidad de vuelta a clases, de eso daremos (falla de transmisión) vamos con mucha fuerza.

ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CHIAPAS: En nombre de los niños, las niñas y los jóvenes del estado de Chiapas, muchas gracias por la vacunación a sus maestros.

Esto nos hace ver muy próximo el horizonte de devolvernos a las aulas hasta encontrarnos con los niños y así evitar el rezago educativo para nuestro querido estado de Chiapas.

Muchísimas gracias.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Y si nos permite, señor presidente, la maestra Gordillo, coordinadora de las universidades interculturales de la SEP, quisiéramos que dirigiera un

mensaje en idioma indígena para hacer también convocatoria a los profesores de todas las zonas indígenas del estado de Chiapas. Por favor, maestra Gordillo.

MARÍA DE LOS ÁNGELES GORDILLO CASTAÑEDA, COORDINADORA DE UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DE LA SEP: (habla en lengua indígena).

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Muchas gracias, presidente.

Si nos lo permite, quisiéramos pasar, porque está lista la primera vacuna para la primera maestra que se va a vacunar, es la maestra Cecilia Palacios. ¿Podemos pasar?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues esta es la vacunación en Tuxtla.

Vamos a regresar a Tuxtla, porque nos pidieron eso; además, me sirve a mí para ver cómo es.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bien, Zoé.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Los maestros, las maestras y en este momento arrancamos, esperamos que en ocho días podamos aplicar las 121 mil vacunas que están en las 19 sedes más de 700 brigadas. Hay gran afluencia, ha habido un gran equipo de salud, al señor secretario de Salud que está con nosotros.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Felicidades. Saludos a todos, paisanas y paisanos de Chiapas.

Vamos a Nayarit. Doctor Ramiro ¿qué nos puede informar? Doctor Ramiro.

RAMIRO LÓPEZ ELIZALDE, DIRECTOR NORMATIVO DE SALUD DEL ISSSTE: Buenos días, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy buenos días, doctor. Adelante, informen.

RAMIRO LÓPEZ ELIZALDE: Nos encontramos en el…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Adelante, le escuchamos

RAMIRO LÓPEZ ELIZALDE: Nos encontramos en el auditorio ‘Amado Nervo’ de este hermoso estado de Tepic. Estamos con la meta de vacunar a aproximadamente 33 mil maestros en cuatro puntos del estado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Adelante, doctor.

RAMIRO LÓPEZ ELIZALDE: Nos acompaña el subsecretario de Educación, Juan Pablo Arroyo, nos acompaña además Miguel Ángel Nakamura, Andrés Rodríguez y Francisco Contreras, que son quienes están impulsando esta organización; el maestro Luis Antonio Ramírez Pineda se encuentra en camino a Bahía de Banderas. Y creo que tenemos una muy buena respuesta y una organización que va a cumplir la meta en tres días.

Quisiera darle el uso de la palabra al subsecretario de Educación para que nos dirija unas palabras.

JUAN PABLO ARROYO ORTIZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA SEP: Señor presidente, mucho gusto en saludarlo.

Estamos esperando a los profesores que van a vacunarse aquí en Tepic, en el auditorio 'Amado Nervo'. Aquí tenemos 40 células de vacunación, es el lugar más grande, pero tenemos en Bahía de Banderas, en Ahuacatlán y en Rosamorada, sedes de vacunación donde vamos a vacunar a todos los docentes del estado de Nayarit.

Nos acompaña el secretario de Educación, Andrés Rodríguez; el director de Servicios Educativos, Francisco Contreras; el director de Universidades Tecnológicas, el doctor Baltazar.

Estamos aquí esperando, nosotros estamos una hora más temprano, los profesores están ya haciendo fila, muchos se levantaron muy temprano, llegamos a las cinco y media de la mañana y ya había una cola esperándonos, pero no los vamos a hacer esperar, aquí el auditorio es suficiente para mantenerlos en calma, esperando la vacunación con todo el proceso.

Tenemos un grupo de enfermeras, médicos, del Issste sobre todo, y de Seguro Social que nos han apoyado muy encarecidamente, nos apoya también el Estado Mayor de la Zona 13ª Militar, que se está haciendo cargo de todo el servicio de seguridad para mantener con cuidado las vacunas.

Señor presidente, estamos a la orden para lograr hoy la vacunación que vamos a mantenerlo en los próximos tres días, de las 8:00 de la mañana a las 5:00 de la tarde.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien.

Felicidades a todas, a todos. Una convocatoria respetuosa a todas las maestras, maestros de Nayarit para que participen, se vacunen, nos cuidemos todos, que haya protección para enfrentar el COVID y que se pueda regresar a las clases presenciales.

Muchas gracias a todas, a todos.

En efecto, aquí son las 8:00 de la mañana, pero allá -8:05- allá son 7:00 de la mañana ¿verdad?, con cinco minutos, por eso están en espera, porque hay una hora de diferencia.

Les mandamos un abrazo y adelante con el inicio de la vacunación de maestras y maestros en Nayarit. Adiós.

JUAN PABLO ARROYO ORTIZ: Así es, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas felicidades.

Muy bien.

Vamos, empezamos contigo; luego, segundo; tercera, Sara; cuarta, la compañera; quinta, también la compañera. Ahí vamos.

PREGUNTA: Gracias. Buenos días, presidente. Shaila Rosagel, corresponsal de Grupo Healy, El Imparcial, de Sonora; Crónica, de Mexicali; y Frontera, de Tijuana.

Preguntar nada más con lo del plan de vacunación, ¿la vacunación de los maestros del sector privado cómo va a ser? Si va a ser a la par, o sea, los dos, público y privado, si va a… O sea, ¿cómo va a ser la logística para vacunarlos a ellos? Sería mi pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Puedes?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Con gusto, presidente.

Shaila, muy buenos días. Gracias por el señalamiento.

Nosotros no distinguimos público y privado como que son dos grupos diferentes, todo es parte del Estado nacional y todo es importante.

Lo que se ha establecido son estos puestos de vacunación, en su mayoría son macrocentros como los que acabamos de visualizar, son en grandes espacios públicos, gimnasios en su mayoría, sobre todo por las condiciones climáticas de mucho Sol, mucho calor, entonces están techados y ahí concurren todas las personas que trabajan en los sistemas educativos, tanto público como privado.

INTERLOCUTORA: ¿Se van a vacunar a todo el personal administrativo, también de servicios, de todo, del sector público y privado?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Recordar cuál es… Es muy importante recordar cuál es el objetivo de la vacunación en personal educativo.

En esencia, la protección de cada persona es igual, trabaje donde trabaje, viva donde viva.

La idea es: una persona vacunada es una persona protegida, pero la utilidad en términos de salud pública, en términos de la nación en su conjunto es diferente.

En el caso, por ejemplo, del personal de salud, la prioridad fue protegerles individualmente y proteger el funcionamiento del sistema de salud; en particular, aquello que está involucrado en la respuesta a la propia epidemia de COVID.

En el caso de las personas adultas mayores es protegerles en lo individual y protegerles también familiarmente, porque son las personas más vulnerables, son las personas que tienen el mayor riesgo por la propiedad y todo lo que eso implica en el sistema de defensas y demás, lo que implica el riesgo de que se compliquen y fallezcan.

En el caso del personal educativo lo mismo, a nivel individual es el mismo objetivo, proteger a cada una y cada uno de ellos, pero a nivel colectivo lo que interesa es: en situaciones donde hay mínima actividad epidémica, como ahora afortunadamente tenemos en todo el país, lograr activar parte del funcionamiento de la vida pública, en algo además que es particularmente importante, que es el derecho a la educación.

Entonces, por esta razón se les vacuna a las personas del sistema educativo y para lograr activar los recintos educativos, en primer lugar se tienen que vacunar a quienes están en aula, que son las maestras y maestros, pero también al personal que concurre a la escuela, las secretarias, el conserje, el personal de intendencia y en muchos de los casos también al personal administrativo que apoya el funcionamiento de las unidades escolares.

Todos los niveles educativos, esto lo reiteramos, todos los niveles educativos, desde la educación inicial hasta la educación superior en cualquiera de sus modalidades.

Muchas gracias.

INTERLOCUTORA: Muchas gracias.

Presidente, preguntarle: ¿qué opina de la expropiación del Club Campestre de Tijuana? Es un proceso legal que inició el gobierno actual de Jaime Bonilla el 13 de abril con una declaratoria de utilidad para expropiar este campo; se busca desarrollar un complejo interactivo campestre. Entonces, esto desató inquietud en el estado por la afectación a la propiedad privada. ¿Qué informe tiene sobre esta expropiación?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues no conozco sobre el tema. Vamos a informarnos para dar una opinión, hay que ver si es propiedad privada o si es pública y hay que ver de qué se trata ¿no?, realmente. Yo espero poder contestarte mañana sobre esto.

INTERLOCUTORA: Muchas gracias.

Ya, por último, presidente, en Sonora pues usted sabe sobre el tema de la sequía, que hay 38 municipios ahí en la entidad que tienen de sequía leve a moderada. Ayer los directivos de la Cuenca Noroeste de la Conagua dijeron que siete municipios, incluido Hermosillo, se

acercaron para buscar apoyo de la federación, para paliar los efectos de la sequía ahí en estos municipios. ¿Hay algún plan para atender este impacto en Sonora?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, lo que pasa es que, Shaila, no podemos ahora hablar de programas, aun cuando se trate de situaciones de emergencia o de protección civil, pero sí se está atendiendo a toda la población, al pueblo de México en sus necesidades, en sus demandas, estamos atendiendo.

Lo mismo, aprovecho, cuando me dices del campo de golf expropiado, tengo que verlo bien, porque van a surgir en estos días, faltan como 40, 50 días para la elección, estamos en vísperas de las elecciones y van a haber muchas acusaciones con propósitos político-electorales.

Entonces, vamos a tomar las cosas con calma para no hacer juicios sumarios, no condenar a nadie y si tiene que ver con lo político-electoral, pues actuar con imparcialidad. Mañana te puedo comentar sobre eso.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien.

Quedamos.

PREGUNTA: Muchas gracias, presidente. Buenos días, buenos días a todos.

Preguntarle sobre la liberación de Alonso Ancira el día de ayer y este acuerdo con el cual obtiene su libertad, este acuerdo con la fiscalía por 216 millones de dólares.

Usted había insistido en la necesidad de que devolviera este dinero, que fue producto del sobreprecio en la compra de una planta chatarra.

Preguntarle si le satisface a su gobierno y a usted esta devolución de este dinero y si tendría que seguírsele un proceso penal o para el gobierno tendría que ya zanjarse este caso.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo celebro que se haya llegado a este acuerdo. Es un hecho posiblemente inédito o llevaba mucho tiempo que no se registraba, sería bueno ver otros casos, pero es la devolución de un dinero que se pagó de más en la compra de una planta de fertilizantes.

Propaganda gubernamental: Creación del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado/ inversión en PEMEX

Pagó Pemex en el sexenio pasado, en el marco del llamado Pacto por México, pagaron 275 millones de dólares por la planta y desde el gobierno anterior se hicieron avalúos y la Auditoría Superior de la Federación estimó que se había pagado de más, que había un sobreprecio de alrededor de 200 millones de dólares, o sea, que lo que pagaron en 275 valía 75, habían pagado 200 millones de dólares adicionales.

Nosotros aquí desde el principio sostuvimos que necesitábamos que se devolviera el dinero, la reparación del daño, que eso nos importa mucho, para eso se creó el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, que todo este dinero regrese al pueblo. Entonces, ayer se logró un acuerdo.

Intervino la fiscalía, le agradecemos mucho a la Fiscalía General de la República, también al Poder Judicial porque se hizo el acuerdo ante un juez y Pemex ya aceptó la devolución de 216 millones de dólares que tienen que entregar.

Me informaron que no se cancela el proceso judicial, se suspende y queda condicionado a que se pague la reparación del daño, a que se devuelvan los 216 millones de dólares.

Entonces, este dinero va a ayudar para que Pemex lo invierta. La recomendación es que se destine a fertilizantes que se están entregando a campesinos, a productores. En Guerrero, en Puebla, en Tlaxcala, en Morelos se están entregando fertilizantes de manera gratuita.

Esto lo digo porque tiene que ver con tu pregunta, pero el uso de ese dinero va a tener ese destino.

INTERLOCUTOR: ¿Para fertilizantes, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Para fertilizantes, para ayudar a los productores que reciban fertilizantes, para tener más rendimiento en su producción.

INTERLOCUTOR: ¿Otra parte iría a Pemex, o solamente sería para este…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Todo va a Pemex, pero las plantas de fertilizantes que adquirieron las maneja Pemex, una dirección de Pemex.

Y esto causó una deuda a Pemex enorme, porque no sólo se compraron estas plantas, se compraron otras plantas. Se invirtió en repararlas, porque esta planta que se pagó en 275 millones de dólares estaba abandonada por completo, casi convertida en chatarra y se invirtió para rehabilitarla.

Entonces, ya está en producción, pero en situaciones todavía muy incipientes, todavía hace falta más inversión y los recursos que se recuperen van a ser para fortalecer estas plantas que producen fertilizantes y entregar los fertilizantes a los productores.

INTERLOCUTOR: ¿Incluida la planta de Agronitrogenados, que fue motivo de este caso en particular?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, esta planta y las que se tienen en Lázaro Cárdenas, Michoacán, y una reserva de roca fosfórica en Baja California Sur. Es

todo un complejo, **entonces con este dinero se va a fortalecer ese complejo de producción de fertilizantes para entregar los fertilizantes a los productores.**

Entonces, son 216 millones, 216 664 millones de dólares, que se recuperaron. Y vienen más recuperaciones, esta misma semana les vamos a dar a conocer lo que se está recuperando por, también, pagos excesivos, contratos donde se cobraba de más de reclusorios.

¿Sí se acuerdan que se tenía que pagar una cantidad enorme de dinero por ocho o 12 reclusorios, alrededor de 16 mil millones de pesos al año, un contrato? Se estaba pagando y ni siquiera estaban ocupados los reclusorios y se pagaba como si estuvieran llenos de reclusos, de prisioneros, se paga al 100; es más, todavía no se han llenado, en promedio deben de estar al 60 por ciento, pero el contrato establecía que había que pagar desde el principio el 100 por ciento.

Ahora ya se hizo una revisión, se habló con los empresarios, con los que recibieron estos contratos y ya se llegó a un acuerdo de una disminución en el pago.

Y algo muy importante, lo adelanto, aunque se va a informar bien el jueves. En los contratos se establecía que al finalizar el periodo en 20 años el reclusorio no pasaba a ser parte del gobierno, sino seguía siendo propiedad de la empresa; eso ya se resolvió, los reclusorios van a pasar a formar parte del patrimonio público, ese fue el acuerdo.

INTERLOCUTOR: ¿En qué términos fue este acuerdo?, es decir, ¿en qué porcentaje se va a reducir el costo que se está pagando?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que quienes han estado trabajando en esto pues me informan a mí en lo general, me piden mi punto de vista, pero ellos tienen el mérito de haber logrado estos acuerdos mediante diálogo. Afortunadamente, los empresarios entendieron que son otros tiempos y vamos a obtener ahorros.

INTERLOCUTOR: ¿De cuánto más o menos, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues yo calculo de más de más de dos mil millones de pesos.

INTERLOCUTOR: Al año.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Al año.

INTERLOCUTOR: Presidente, en un segundo tema, en los últimos días hemos estado viendo un aumento de los incendios forestales en varios estados, en Nuevo León, en Morelos, incluso aquí en la Ciudad de México; sin embargo, este año particularmente la Conafor, que es una de las dependencias encargadas de combatir esos incendios, ha tenido recortes presupuestales en comparación con los años anteriores; incluso, recorte de personal.

Preguntarle si habría un reforzamiento en términos de favorecer el número de personal o de presupuesto para esta dependencia, para mejorar la atención de estos incendios.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No han tenido disminución de presupuesto; al contrario, ha habido más presupuesto y ahora estamos trabajando todos juntos, sumando esfuerzos, sumando voluntades.

Me gustaría que conocieran ustedes el informe acerca de toda la acción que se está llevando a cabo para apagar incendios. Le voy a pedir a la directora de Protección Civil que nos informe, porque se está actuando pronto, con muchos elementos, con la participación de varias dependencias, no es nada más la Conafor, interviene la Secretaría de la Defensa, interviene la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de Bienestar; desde luego, también la Guardia Nacional, intervienen más de 10 dependencias, la Secretaría de Marina con equipos, con helicópteros y estamos logrando apagar en menos tiempo los incendios forestales.

INTERLOCUTOR: Solamente comentar que, si bien hay un apoyo de otras dependencias, tenemos los datos de que este año sí hubo una reducción presupuestal en relación con el año pasado y que incluso hubo plazas que se recortaron, en específico de la Conafor, independientemente de este esfuerzo que se hace coordinado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo vamos a poder revisar ahora que se haga la presentación, si te parece.

INTERLOCUTOR: Un reforzamiento o un aumento presupuestal, o tal vez recursos adicionales para ese tema.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que no se trata de crear plazas, ese es el concepto de antes, de que todo lo querían hacer gastando, contratando personal.

Nosotros lo que queremos es resolver los problemas.

Si se trata de un incendio, pues apagarlo.

¿Cómo?

Pues participando todos, habiendo una mejor coordinación.

Gastaban muchísimo en todo lo que era protección civil, bueno, y se robaban muchísimo dinero. En las declaratorias de emergencia, si había una inundación, si había un incendio, de inmediato había una declaratoria de emergencia porque había que entregar de dinero a veces a los estados, o los manejaba de manera directa Gobernación o la dependencia a la que le correspondía, y como era una emergencia no se licitaba, tenían ya proveedores preferidos, hasta medios de información eran proveedores.

Entonces, ya eso cambió completamente. Ahora lo que procuramos es que el dinero vaya al pueblo, cuidar el dinero del pueblo, cuidar el presupuesto, que no se lo roben, que no haya derroche, que no haya gastos superfluos, que no haya gasto improductivo. Eso es la

austeridad republicana. La austeridad no sólo es un asunto administrativo, es un asunto de principios. Entonces no es medir.

Yo les puedo demostrar que con menos gasto corriente en todo el sector agropecuario tenemos más producción que antes.

Bueno, está el ejemplo, espero que no me vayan a infraccionar por lo que voy a decir, **pero la Presidencia, cuando llegamos en el 2018 ejerció un presupuesto anual de tres mil 600 millones de pesos, tres mil 600 millones de pesos; nosotros el año pasado ejercimos 600 ¿y qué?, ¿eran mejor los otros? Pues podemos decir: era lo mismo, para no presumir, pero de tres mil 600 a 600.**

Entonces, no se mide así, porque había muchísimo derroche. **Estamos hablando de esto de los reclusorios, si se pagan 16 mil millones y ahora vamos a pagar 14 mil o 13 mil 500, pues estamos hablando de dos mil 500 de ahorro.**

O les pongo otro ejemplo. ¿Ustedes creen que, si hubiese ganado otro candidato, otro partido, hubiésemos cobrado estos 216 millones de dólares, hubiésemos recuperado ese dinero?

Claro que no, porque había mucho influyentismo. Además, la costumbre era que los de arriba apoyaban en las candidaturas, en las campañas; entonces, cuando llegaba la autoridad no podía pedirles que actuaran con honestidad, con rectitud, no, al contrario, se les condonaban los impuestos, tenían impunidad. Pero nosotros llegamos por voluntad de los ciudadanos, nuestro amo es el pueblo de México, nada más; entonces, no tenemos relaciones de complicidad con nadie, entonces eso nos ayuda.

Entonces, el caso de los incendios se está atendiendo y aún, como dicen los abogados, aceptando sin conceder, que sean menos los trabajadores, los resultados son mejores.

Expresiones del Presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-152/2021

INTERLOCUTOR: Presidente, ya por último, rápidamente, ¿qué responde al Instituto Nacional Electoral, que el día de ayer hacia un nuevo exhorto hacia usted para no difundir programas sociales, no hablar de logros de su gobierno? Incluso, hizo una instrucción para acotar algunos términos de una mañanera de hace algunos días en los que presentó resultados de programas sociales. ¿Qué responde al instituto?

Y si no cree que pudiera ser acreedor a alguna infracción o falta por lo que ha mencionado aquí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hay que cuidarnos. Y ayúdenme ustedes, no me pregunten cosas que sean comprometedoras, porque si ustedes me preguntan, pues les tengo que contestar; si no, van a decir: '¿Y para qué las mañaneras?'

Pero sí vamos a cuidar que no hablemos de temas partidistas, de asuntos relacionados con la elección, **~~sí de la democracia, sí de que se participe, sí de que se haga valer la democracia, sí de que no haya fraude electoral, sí de que haya elección o elecciones limpias y libres, sí que no intervenga el gobierno, que no se utilice el presupuesto público para favorecer a ningún partido, a ningún candidato, sí que haya condiciones~~**

de igualdad para todos, que haya democracia, eso sí, sin inclinar la balanza o mostrar preferencia por algún partido o algún candidato.

INTERLOCUTOR: Está, por ejemplo, la presentación de la encuesta el día de ayer.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero es eso. ¿Para qué Reforma hace esa pregunta?, o sea, me refiero en, en… A ver, la oposición que nosotros tenemos del partido conservador difunde que si no nos quitan la cámara nosotros les vamos a quitar el país. Es una campaña, por eso se unieron. No estoy inventando nada. **Hasta los veteranos fueron convocados del partido conservador, todos, para quitarnos la mayoría, según ellos, en el Congreso, en particular en la Cámara de Diputados.**

Les voy a mostrar cuál es el eje de su campaña. Ya les dije, no se unieron los de partido conservador con sus voceros, intelectuales orgánicos, todos, para ver quién gana una gubernatura, presidencias municipales, diputaciones locales, no, no, no, el propósito es la Cámara de Diputados porque les incomoda muchísimo, sobre todo la política social.

Les genera mucho coraje el que se ayude a los jóvenes, el que se dé pensión a los adultos mayores, el que se den las becas a los estudiantes de familias humildes. Les molesta, aunque parezca increíble, la atención médica y los medicamentos gratuitos. Tan es así, que cuando se planteó una reforma constitucional, sus representantes en la Cámara de Diputados votaron en contra, en contra de la pensión de los adultos mayores. No estoy inventando nada. En contra de la pensión a niñas, a niños con discapacidad, en contra de las becas, en contra de la salud pública y gratuita.

Entonces, ellos quisieran manejar el presupuesto. **La gente tiene que saber -y ya cada vez hay más información- de que la función principal de la Cámara de Diputados, la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados -no tiene que ver con el Senado, nada más con la Cámara de Diputados- es aprobar el presupuesto. Entonces, la disputa está en el manejo del presupuesto.**

Entonces, si ellos tienen mayoría, los del partido conservador, pues ellos van a manejar el presupuesto.

¿Cómo lo van a manejar?

Como lo manejaban antes, con partidas de moches, a todos. Había partidas de moches a los mismos legisladores, a gobernadores, a presidentes municipales, ah, pero también había moche para las organizaciones no gubernamentales. Entonces, al pueblo no le llegaba nada, sólo repartían migajas cuando había elecciones, como en esta temporada.

Esto es lo que está en cuestión, eso fue lo que los unió. Además, en la cámara es donde ellos mantuvieron por años los privilegios, la impunidad. ¿Ustedes creen que les gustó que se reformara al artículo 28 de la Constitución para que ya no haya condonaciones de impuestos, cuando ellos condonaban miles de millones de pesos a sus jefes? Me refiero a los legisladores que aprobaron todo eso de condonar impuestos. Entonces, ese es el fondo.

Entonces, ~~**desde antes de que empezara la campaña se empezaron a agrupar los del partido conservador con ese propósito**~~, ellos mismos lo han confesado. Uno de ellos prestó su casa y ahí estuvieron dirigentes políticos, de la nueva y de la vieja guardia del partido conservador, incluso dirigentes empresariales, en la casa de este señor Claudio X. González. Y este señor sacó hasta vajillas. ¿No tienen por ahí la tasa que sacaron?, y entre otras cosas. Entonces, todo está armonizado, orquestado.

¿Por qué hablo sobre todo esto?

Porque me llamó mucho la atención que en las preguntas que hace en su encuesta el periódico Reforma hay esa pregunta sobre la cámara, que eso fue lo que dimos a conocer ayer, no dimos a conocer quién va arriba en las encuestas o en esa encuesta del Reforma, qué partido va a arriba, porque eso no nos corresponde, ni siquiera de qué opina la gente del presidente. No. Dimos a conocer esta encuesta, esta pregunta, porque me llamó la atención, porque todo va enfocado a la cámara.

Entonces, ojalá y lo del instituto electoral pues comprendan toda esta circunstancia. Y, de todas maneras, nosotros en lo partidista nada de los partidos. Hablo del partido conservador porque pues ese no tiene registro, nada más que es el mero mero.

INTERLOCUTOR: ¿Pero no es como darle la vuelta a la ley electoral hablando de un partido conservador?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues el que se considere conservador que levante la mano.

Miren, pero ¿no está el Twitter?

'Si lo dejamos sin la Cámara…' A ver, ponlo. 'O lo dejamos sin la Cámara -a ya sabes quién- o nos deja sin país.' Pero a ver si está el tuit.

Por eso les comento, ayuden, que todos actuemos con imparcialidad.

Bueno ya, porque… Nada más a ver si está el… Para que… No es nada más una foto ¿no?

Ahí está, pero es la esencia, o sea, todos los escritores conservadores, intelectuales orgánicos traen lo mismo: 'Vamos a unirnos porque, si tiene la cámara, pues entonces va a poder continuar con los programas sociales, va a continuar la transformación' y lo que quieren es pararnos, detenernos.

~~**Entonces, la gente, cuando le pregunta el Reforma sí… A ver, pon la pregunta otra vez, o sea, de la encuesta que hizo el periódico Reforma.**~~

~~**Entre otras preguntas, que no voy a poner las preferencias electorales, porque ahí sí les va a dar un patatús, si las pongo se… Pero fíjense esta pregunta. ¿A qué viene?, ¿por qué la pregunta?**~~

~~'¿Qué cree que es mejor para el país, que ese partido conserve el control de la Cámara de Diputados para apoyar las políticas del presidente o que la oposición la controle para limitar el poder del presidente?'~~

¿Qué contesta la gente?

~~Que ese partido conserve el control de la cámara, 49 por ciento.~~

~~Que la oposición controle la cámara, 38 por ciento.~~

~~Aquí está todo, esta es la esencia. Por eso la pregunta del Reforma porque, con todo respeto, el Reforma es vocero del partido conservador; pero no de ahora, de siempre.~~

INTERLOCUTOR: Pero también ¿esta pregunta no favorece a Morena?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues se informa nada más de lo que está sucediendo.

Es que están también afectando la institución presidencial, no me puedo quedar callado.

INTERLOCUTOR: Es una pregunta por la encuesta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Mande?

INTERLOCUTOR: Es una pregunta por la encuesta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero no sólo es esto, no, es todos los días, un día sí y el otro también, campaña. Nunca los medios de información, desde Madero, habían atacado tanto a un presidente como ahora. Nunca.

Entonces, tengo el derecho a informarle a la gente de lo que está funcionando. Esto no significa a obligarlos, presionarlos, no, nada más informar.

~~Y que la gente decida libremente y si la gente dice que no tenga la cámara para que ya… 'No queremos transformación, queremos regresar a como era antes; es más, ya no queremos al presidente', tienen todo su derecho, porque en la democracia el pueblo manda.~~

El año que viene va a haber una consulta para la revocación del mandato. Y cuando la gente diga que ya no quiere que yo esté, me voy, porque el pueblo pone y el pueblo quita, el pueblo es soberano. Y yo llegué aquí no para detentar el poder, llegué aquí para transformar a México. No me mueve la ambición al poder por el poder, nunca me ha interesado eso ni nunca me ha interesado el dinero.

Vulneración al principio de imparcialidad: Temas vinculados con la consulta popular

Yo lo que quiero es que se lleve a cabo una transformación, pero si el pueblo dice 'no', a Palenque, Chiapas. Cuando yo no tenga la aceptación en las encuestas, cuando la mayoría de la gente diga que no me quiere, me voy. ¿Cómo voy a estar aferrado a un cargo si el pueblo no está de acuerdo? ¿Nada más porque me eligieron por seis años o por un periodo? No, para eso la revocación mandato.

Tengo convicciones, tengo principios, que es lo que estimo más importante en mi vida, no los cargos, no estoy acomplejado, no es la parafernalia lo del poder lo que me importa.

Me interesa la transformación de México, me interesa que no haya la monstruosa desigualdad que hay actualmente, donde unos cuantos lo tienen todo y la mayoría carece hasta de lo más indispensable.

No quiero que mi país esté en manos de unos cuantos potentados, no quiero que México tenga amos, un grupo de dueños de México, quiero que sea el pueblo de México el dueño de la nación y de su destino, por eso luchamos.

Y esto es la democracia y es normal, nada más que antes todo se hacía por debajo, de manera soterrada, pura hipocresía. No.

~~**¿Qué?, ¿no hay partido conservador?**~~

Claro, siempre ha habido, desde el siglo XIX existe el partido conservador.

Entonces, tenemos que procurar que las elecciones sean limpias y sean libres, por eso hablo que en la democracia sí, que tiene que haber democracia. Y ojalá y ya no sigamos hablando de estos asuntos electorales. Muy bien.

PREGUNTA: ¿Bajará las conferencias, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Mande?

INTERLOCUTOR: ¿Las bajará de sus redes, las conferencias, de Facebook básicamente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No entiendo.

PREGUNTA: Es que el INE le ordenó que bajara de sus redes sociales la conferencia del viernes, porque consideraron…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, sí.

INTERLOCUTORA: Ya la bajaron incluso.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí ya se hizo, sí, sí, y vamos a hacer caso de todo.

INTERLOCUTORA: Presidente, cuando usted habla en este momento de toda esta alocución de que el partido conservador quiere quitar el control de la cámara para quitarle el presupuesto a los más pobres, ¿no le preocupa que esto pueda ser interpretado como una manera de incidir en el voto?

Ha habido algunas voces que así lo consideran y que otra vez se ordene que se quite la mañanera, por ejemplo, de hoy, que esto se vuelva un hecho cotidiano por parte de las autoridades electorales.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues es que no podrían hacerlo, porque es mi derecho de manifestación, es mi libertad y eso está por encima de cualquier otra disposición o de cualquier reglamento. No, imagínense, sería un golpe de Estado técnico.

¿Qué les molesta más a los del partido conservador?

El que podemos informar en las mañaneras; si no, nos rodearían, nos cercan y toda la campaña sería lo único que prevaleciera.

Ya les dije la vez pasada, pongan la radio los que tienen automóvil, pongan un noticiero y vayan escuchando; como van a tardar para llegar a su destino, cámbienle a otra estación, a otro noticiero y a otro, y es lo mismo: constantemente, ataques; la televisión, lo mismo; los periódicos, ni hablar.

Entonces, si no tuviésemos esta posibilidad de informarle a la gente, pues sería como antes o peor, es un retroceso.

Entonces, ojalá y no saquen esos afanes autoritarios, dictatoriales y mejor vamos al debate.

Además, son muchos, no hay ni siquiera equidad.

¿Cuántos periódicos o articulistas toman en cuenta nuestros argumentos?

Muy poquitos; la inmensa mayoría, en contra. Hagan un ejercicio del día de hoy o de ayer o mañana, pongan el Reforma, El Universal, el Milenio, el Excélsior, etcétera, etcétera, etcétera; póngalos ahí todos y hagan un análisis de contenido, ustedes son profesionales de la comunicación, y así, de manera esquemática, cuántas notas, cuántos artículos a favor, cuántos neutrales, cuántos en contra y ahí se van a dar cuenta.

Nunca había pasado eso, se dedicaban a quemarle incienso al presidente, a aplaudir y a callar. Entonces, ahora es distinto.

Y si encima de todo eso no nos van a permitir expresarnos, manifestarnos, pues es un exceso.

INTERLOCUTORA: Presidente, y le quiero preguntar sobre el tema de migración, porque decía usted que se disparó la migración en marzo. ¿Cuál es la situación de las estaciones migratorias?

Algunos albergues reportan ya pues cierta saturación. ¿Cómo están en ese sentido? ¿Cómo va el tema de los niños, que también preocupa?, ¿y dónde y cuándo se reuniría con los gobernadores para ver este asunto de la migración de la frontera sur?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hoy en la tarde tenemos una reunión a las 6:00 de la tarde con los gobernadores de Campeche, Tabasco, Chiapas, con todos los presidentes municipales de la franja fronteriza del sur de nuestro país y con todos los funcionarios del gobierno federal que están involucrados.

INTERLOCUTORA: Aquí en Palacio.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Aquí en Palacio y luego les vamos a informar a ustedes, si les parece.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Y preguntarle, bueno y a ver si después nos pudiera dar un informe, no sé, del Instituto de Migración para ver la situación justamente de las estaciones.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, vamos a informarles.

INTERLOCUTORA: Y cómo se está resolviendo el tema de los niños.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí.

INTERLOCUTORA: Y preguntarle sobre el tema de la Corte, porque algunos simpatizantes de su movimiento, como Bernardo Bátiz, Pablo Gómez, Porfirio Muñoz Ledo, han considerado que esta ampliación del periodo del ministro Zaldívar contraviene la Constitución, el artículo 97. Si ustedes han hecho un análisis aquí, si le ha pedido la opinión al consejero jurídico de la Presidencia.

Y también ¿qué opina que a raíz de esto sus críticos han dicho que con una reforma legal se podría ampliar el periodo incluso?, a pesar de que usted ha dicho que no se quiere reelegir, han dicho que esto podría ocurrir.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, ya.

INTERLOCUTORA: ¿Qué opina de esta parte y también del estudio?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya escuché eso también, de que si se amplía el periodo de dos años del presidente de la Corte es porque yo quiero reelegirme, que ya es un ensayo general o un prólogo, una introducción a mi propósito de reelección.

No, yo no soy como ellos, como los que sí han acariciado siempre ese propósito de reelegirse. No. Yo termino mi mandato, que por cierto, la gente no sabe que voy a tener dos meses menos que los otros presidentes, porque no voy a terminar a finales de noviembre, voy a terminar a finales de septiembre, o sea, son dos meses menos que los otros presidentes, pero si así lo decide la naturaleza, el Creador, el pueblo, es hasta ese día nada más y me jubilo, me retiro por completo de la actividad pública, de la actividad política.

Me voy a Palenque a escribir, eso sí, voy a escribir un libro, que me va a llevar tiempo, sobre el pensamiento conservador, porque tengo que tener una ocupación.

Y también les adelanto de que voy a vivir de mi pensión del Issste y también ya me va a corresponder lo de la pensión de adulto mayor, pero nada absolutamente de política.

Por eso estoy trabajando intensamente, porque espero cumplir mi misión, mi tarea, a finales de septiembre del 24 y estoy seguro de que voy a contribuir, como está sucediendo, con la participación de millones de mexicanos a la transformación de México, estoy seguro de eso.

Va a ser la Cuarta Transformación del país, como lo fue la Independencia, como lo fue la Reforma, como lo fue la Revolución, así se va a consumar la Cuarta Transformación de la vida pública del país; sin violencia, de manera pacífica, pero con la misma profundidad con que se llevó a cabo la Independencia y sus logros, la Reforma y la Revolución.

~~**Porque se están llevando a la práctica cambios profundos, esto que estamos viendo ahora, desde la vacuna para todos hasta que devuelvan dinero los que abusaron durante el periodo de corrupción del neoliberalismo, todo esto son cambios.**~~

La misma conferencia esta, el que estemos hablando de que exista la posibilidad de que prohíban la conferencia, todo esto es un camino nuevo, ya no es el camino trillado de siempre, esa es la transformación; ni siquiera es reforma, porque la reforma, como su nombre lo indica, es cambio de forma. Es transformación. Entonces, por eso, vamos hacia adelante.

¿Qué les parece si ya pasamos a la vacunación?

INTERLOCUTORA: Me faltaba lo del consejero jurídico, lo del consejero, si le ha dado algún análisis de la ampliación del periodo de…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, el consejero de Presidencia sostiene que no es inconstitucional y yo ya fijé mi postura ayer en el sentido de que creo muy importante que continúe el presidente Arturo Zaldívar porque es un hombre íntegro, honesto, con principios, y se requiere que las leyes que se aprobaron para renovar el Poder Judicial se conviertan en realidad, y para eso se necesita una gente honrada como el

presidente de la Corte, el ministro Zaldívar. Si no es él, van a quedar como letra muerta las leyes que se aprobaron para renovar el Poder Judicial.

Me preguntaron ayer: 'Pero ¿no hay otro?' También, de manera categórica, no hay otro, porque la mayoría en la Suprema Corte la tienen quienes vienen del antiguo régimen y se requiere que los jueces, los magistrados, los ministros, estén al servicio del pueblo, no al servicio de los grupos de intereses creados, que los jueces no sean empleados de los potentados, que los jueces defiendan al pueblo.

Lo que decía Morelos: 'Que haya tribunales que defiendan al pobre, que haya tribunales -decía textualmente- que defiendan al débil de los abusos que comete el fuerte', que apliquen la máxima de los abogados liberales de que al margen de la ley nada y, por encima de la ley, nadie.

Entonces, durante el periodo neoliberal todo el Poder Judicial como el Poder Ejecutivo como el Legislativo se sometió al poder económico y ahora hay que emanciparlo, hay que renovar el Poder Judicial y por eso yo apruebo, apoyo la decisión que tomaron en el Senado y que ahora se va a poner a consideración en la Cámara de Diputados para ver si se aprueba o no. Al final, ellos son los que van a decidir.

Y respeto el punto de vista de todos y se tiene que garantizar el derecho a disentir, pero también yo siempre digo lo que pienso y en este caso lo que creo le conviene al pueblo y a la nación.

Bueno, ya vamos a la vacuna, de una vez.

MELINA VEGA, TENIENTE ENFERMERA: Buenos días, señor presidente. Me presento con usted, soy la teniente enfermera Melina Vega y voy a ser quien aplique su vacuna el día de hoy.

Le muestro la vacuna que va a ser aplicada, es vacuna contra COVID-19, es del laboratorio de AstraZeneca y le muestro la jeringa con la que va a ser vacunado, igualmente es una jeringa nueva, está totalmente sellada.

Antes de aplicarla, voy a realizar unas preguntas. ¿Usted ha presentado fiebre en las últimas 24 horas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No.

MELINA VEGA: ¿Algún síntoma de COVID en las últimas 24 horas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No.

MELINA VEGA: ¿Alérgico a algún medicamento?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No.

MELINA VEGA: ¿Alguna transfusión sanguínea en los últimos tres meses?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No.

MELINA VEGA: Vamos a levantar su camisa, vamos a descubrirlo. Relaje su brazo. Tranquilo, es muy rápido.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy tranquilo, cabeza fría, corazón caliente.

MELINA VEGA: Voy a proceder a realizar la asepsia. ¿Alguna molestia?

Puede presentar algunas reacciones, desde dolor en el sitio de la punción, inflamación, enrojecimiento. Es importante no manipular el sitio de la punción, no rascar, no dar masaje, no aplicar comprensas calientes ni frías.

Algunas otras reacciones que pudiera presentar: dolor de cabeza, malestar general, cansancio, dolor articular, dolor muscular, incluso podría haber fiebre. De hecho, vamos a pedirle, por favor, que permanezca bajo vigilancia aproximadamente 30 minutos para observar que no haya ninguna reacción importante y le hago entrega de su cartilla en donde ya queda el registro de su vacuna.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchísimas gracias.

MELINA VEGA: Eso sería todo, señor, de nuestra parte.

PREGUNTA: ¿Le dolió?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No. Tiene unas manos muy suaves y no duele, pero además ayuda mucho, nos protege a todos. Y hago de nuevo un llamado a los adultos mayores que todavía…

INTERLOCUTOR: El micrófono, por favor.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Me voy a parar. Un llamado a los adultos mayores para que todos nos vacunemos. No hay ningún riesgo.

Para empezar, no duele la vacuna. Estaba yo viendo que me la colocaron en el mismo brazo donde tengo todavía la marca de -miren- de cuando estábamos niños, que nos vacunaban, no sé si era para sarampión, para viruela.

Entonces, no pasa nada absolutamente; que, si no se aplicaron la primera dosis, porque lo estaban pensando, cuando lleguen de nuevo al municipio para aplicar la segunda dosis pueden aprovechar para que se apliquen la vacuna y protegernos todos.

INTERLOCUTORA: ¿Cuándo le toca la segunda dosis?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo creo que mes y medio, un mes.

INTERLOCUTOR: ¿Va a ser aquí también?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, ya no, ya, ya con esto es suficiente. Muchas gracias. Voy a sentarme, como lo recomiendan, pero ya afuera. Nos vemos mañana.

INTERLOCUTOR: ¿Nos informa de cómo se siente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, mañana les informo. Ahora estoy muy bien, bien, bien.

INTERLOCUTORA: En un tuit.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En un tuit.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

Conferencia matutina del veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Video: Dos horas con veinticuatro minutos y cincuenta y seis segundos (02:24:56)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-miercoles-21-de-abril-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-20-de-abril-del-2021-269805?idiom=es


GOBIERNO DE MÉXICO

Registro para vacunación Informacion sobre COVID-19 Trámites Gobierno

Comunicados ¿Qué hacemos? Directorio Transparencia

> Presidencia de la República > Blog

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 21 de abril del 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.Buenos días.

Hoy, miércoles, como es costumbre, se va a informar sobre el avance en materia de seguridad pública. Cada mes se presenta un informe de la situación que prevalece en seguridad pública, cómo se garantiza la paz y la tranquilidad en el país, cuáles son los desafíos, los retos y los avances.

De modo que vamos a informar a la población sobre este tema tan importante para la gente, porque no puede haber desarrollo, no puede haber crecimiento económico, bienestar material, progreso, si no hay paz en nuestro país, si no tenemos garantizada la seguridad pública, el que no haya violencia, el que no haya confrontaciones.

Entonces, va a informar la licenciada Rosa Icela Rodríguez

Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 20 de abril del 2021

Autor
Presidencia de la República

Fecha de publicación
21 de abril de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Referencias de versión estenográfica

"Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 21 de abril del 2021", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación 21 de abril de 2021". -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 21 de abril del 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Hoy, miércoles, como es costumbre, se va a informar sobre el avance en materia de seguridad pública. Cada mes se presenta un informe de la situación que prevalece en seguridad pública, cómo se garantiza la paz y la tranquilidad en el país, cuáles son los desafíos, los retos y los avances.

De modo que vamos a informar a la población sobre este tema tan importante para la gente, porque no puede haber desarrollo, no puede haber crecimiento económico, bienestar material, progreso, si no hay paz en nuestro país, si no tenemos garantizada la seguridad pública, el que no haya violencia, el que no haya confrontaciones.

Entonces, va a informar la licenciada Rosa Icela Rodríguez, que es la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, es la coordinadora, Rosa Icela Rodríguez, del Gabinete de Seguridad. Han transcurrido algunos meses desde que ella está como responsable de la Secretaría de Seguridad Pública y ha tenido un desempeño ejemplar, estamos todos muy contentos con el trabajo de Rosa Icela.

Entonces, comenzamos.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA: Muy buenos días. Muchas gracias, señor presidente. Con su permiso.

El día de hoy las intervenciones serán del general Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional; del almirante José Luis Arellano Ruiz, nuevo subsecretario de Marina; así como del general Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional; también del licenciado Ricardo Mejía Berdeja. que es el subsecretario de Seguridad del país; también tendremos una intervención por parte de su servidora y está con nosotros la secretaria de Gobernación, la doctora Olga Sánchez Cordero.

Entonces vamos a dar a conocer el trabajo que se ha realizado durante este último mes y, digamos, el resumen de este año, de este primer trimestre, también los resultados sobre la incidencia delictiva y el trabajo que se ha hecho de manera coordinada, de manera perseverante, encabezados por el licenciado Andrés Manuel López Obrador, con el trabajo de todas las instancias, no solamente federales, sino también hay trabajo de los gobiernos estatales y municipales, y también participación de la ciudadanía.

Así que ahora le doy la palabra al comandante de la Guardia Nacional.

Muchísimas gracias y muy buenos días. Gracias, señor presidente.

LUIS RODRÍGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL: Con su permiso, señor presidente. Muy buenos días.

Me voy a permitir dar el avance de la Guardia Nacional en el último mes. La fuerza operativa, continuamos con los 99 mil 608 elementos desplegados en 200 coordinaciones regionales; de ese total, el 85 por ciento se encuentran desplegados y en apoyo a ese despliegue más o menos un 15 por ciento, que son 14 mil 942, también tenemos elementos que realizan algunas otras actividades.

Aquí ya encontramos ahorita personal que está por la Guardia Nacional proporcionado servicios de escolta, de seguridad, a candidatos a los puestos de elección del presente año y que le corresponden a la Guardia Nacional.

Tenemos la cantidad de efectivos, los estados en los cuales se encuentran distribuidos estos efectivos.

En el presente mes tuvimos la rotación por producto de los movimientos de rotación de los mandos y de los coordinadores estatales. En este caso en la Ciudad de México el nuevo encargado es el inspector general David Flores Ramírez, en Durango el comisario general Carlos Rodríguez Quirarte y en Tamaulipas también tuvimos el cambio, ahora es el comisario Guardia Nacional Reginaldo Reyes Herrera.

En cuanto a reclutamiento, la meta de 50 mil elementos sigue vigente; de ellos, de los considerados para reclutar, 2019 y 20, se ha cumplido al 100 por ciento, 21 mil 170 y 21 mil 430 elementos.

Para este año la cantidad es de 14 mil 400, todos le corresponden a Sedena; sin embargo, ahorita Sedena está realizando las gestiones para reconvertir plazas, debido a que se

requieren cuadros de mando para poder ejercer el control y el mando precisamente del personal que ya ha sido reclutado.

Dentro de la capacitación tuvimos el día 5 de abril la graduación del sexto escalón del curso de formación inicial de la Guardia Nacional de nuevo ingreso. Este había iniciado en noviembre, el 3 de noviembre, concluyó el 5 de abril, sus 20 semanas.

Este curso tuvo lugar en siete centros de adiestramiento y al final se graduaron tres mil 365 hombres, 640 mujeres, que da un efectivo de cuatro mil cinco elementos que fueron ya designados a las coordinaciones estatales a la cual están asignados.

Continuamos con el primer escalón en el mismo curso de formación inicial de personal de nuevo ingreso, recordando que este es uno de los requisitos para poder obtener el Certificado Único Policial.

Entonces, el primer escalón va ya en su semana 14, terminará el 28 de mayo y al momento de terminar el escalón anterior, el sexto escalón, pudimos ya dar inicio al segundo escalón 2021, inició el 12 de abril y sus 20 semanas concluyen el 27 de agosto, va actualmente en su semana número uno.

Está este personal, tanto el primer escalón 2021 como el segundo escalón, está en ocho centros de adiestramiento, distribuidos en el Estado de México, Sinaloa, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Coahuila y Guanajuato.

Primer escalón, tres mil 900 elementos y el segundo escalón lo iniciamos con cinco mil 800, de manera que actualmente tenemos nueve mil 700 efectivos en el curso de formación inicial de nuevo ingreso.

Por lo que respecta a cuarteles avanzados de la Guardia Nacional, vemos aquí en la lámina los 81 cuarteles programados para el 2019, han sido totalmente terminados; los del 2020, de los 91 ya solamente nos quedan ocho en la fase final de construcción que, sumados a los 76 del 2021, tenemos 84 cuarteles en construcción para terminar el año con 248 cuarteles conforme al programa de construcción de cuarteles.

La Guardia Nacional proporciona seguridad a la dispersión de los recursos de los programas sociales. Tenemos aquí los… Ah, bueno, en este caso los programas son principalmente la pensión para adultos mayores, el número de beneficiados, casi 300 mil; la pensión para personas con discapacidad, 39 mil 255; las becas ‘Benito Juárez’, 66 mil 247; y el bienestar de niños y niñas de madres trabajadoras, dos mil 66.

Este servicio, los servicios que da la Guardia, concluyeron el día 4 de abril y tenemos en total, tuvimos distribución de este tipo de apoyos en mil 915 comunidades, habiendo proporcionado ocho mil 718 servicios de seguridad.

La Guardia también sigue proporcionando apoyo de seguridad a los fertilizantes que distribuye Sader en el estado de Guerrero.

Tenemos ahora, como se mencionó también ya la vez pasada, este fertilizante, ahora llega al puerto Lázaro Cárdenas y a Coatzacoalcos, Veracruz, de los cuales se da seguridad en

la ruta para poder arribar al estado de Guerrero y no hemos tenido hasta la fecha ningún problema.

Se han realizado, asegurado a dos mil 506 movimientos y que han comprendido ya un total de 102 mil 814 toneladas de fertilizante, distribuidos en el estado de Guerrero.

Por último, con motivo de la Semana Santa, la Guardia Nacional implementó un programa general de acción, Semana Santa 2021, a efecto de dar seguridad en las principales vías federales de comunicación, recordando que las carreteras federales en las cuales la Guardia Nacional proporciona seguridad son casi 50 mil kilómetros. Se dieron 140 mil 606 ayudas al público, participaron nueve mil 808 elementos y cuatro mil 318 vehículos patrulla. Este comprendió del día 27 de marzo al 11 de abril.

Sería cuanto, señor presidente.

Doy la palabra al señor subsecretario de Marina.

JOSÉ LUIS ARELLANO RUIZ, SUBSECRETARIO DE MARINA: Con su permiso, señor presidente.

Como todas las veces, iniciamos con los efectivos desplegados en el territorio nacional por las tres instituciones, Sedena, Semar, Guardia Nacional.

Real, tenemos un efectivo de 317 mil 830, de los cuales la fuerza operativa está en 217 mil 505 y en otras actividades de apoyo a las operaciones 26 mil 675, para ser un efectivo desplegado de 190 mil 830, de los cuales destacan 222 aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana, 215 buques de Semar, con 92 aeronaves y 35 aeronaves de la Guardia Nacional.

En ese sentido, el personal desplegado en el periodo del 21 de marzo al 21 de abril del presente año tenemos en Operaciones para la Construcción de la Paz 84 mil 396 y así una serie de elementos en operaciones en golfo y Pacífico.

En el ejercicio del Estado de Derecho en la Mar, en protección marítima y portuaria, la seguridad portuaria, tenemos mil 162.

En operaciones de búsqueda y rescate para la salvaguarda de la vida humana en el mar, 954.

En la atención a emergencia sanitaria COVID-19, donde se integran las tres instituciones con el Plan Marina, con el plan de la Secretaría de la Defensa DN-III-E y el Plan de la Guardia Nacional, tenemos 55 mil 991 elementos.

En total tenemos 155 mil 293 elementos empeñados en este despliegue.

En ese sentido, para las Operaciones para la Construcción de la Paz en este periodo del 21 de marzo a la fecha tenemos que se llevaron a cabo mesas de seguridad, una nacional,

32 estatales, 200 regionales, se generaron y se implantaron ocho estrategias de protección ciudadana también en los ocho estados con mayor incidencia delictiva.

En ese rubro tenemos que se efectuaron operaciones de intercepción vía terrestre con 59 puestos militares permanentes, vía aérea con 18 detecciones de aeronaves sospechosas, vía marítima permanecemos en las siete regiones navales implementando la seguridad y protección, se recorrieron y patrullaron cuatro millones 268 mil 408 kilómetros y tenemos un personal empeñado de 84 mil 396.

En operaciones en golfo y Pacífico, que son operaciones con la Infantería de Marina, en el mismo periodo se llevaron a cabo 662 operaciones en funciones de guardia costera en zonas marinas para combatir el tráfico de armas, personas y mercancías.

En el ejercicio de presencia, tuvimos 76 estaciones navales avanzadas también para contribuir a la vigilancia de áreas naturales protegidas y a la conservación del medio ambiente marino, empeñando un total de ocho mil 170 elementos.

En Estado de Derecho en la Mar, que son operaciones navales para la aplicación de la ley, en el mismo periodo con la Operación Sonda, con la Operación Camarón y en la interdicción marítima llevamos a cabo 502 operaciones de guardia costera para vigilancia en zonas marinas.

Se interceptó una embarcación con estupefacientes.

En el reforzamiento del Alto Golfo de California se llevó a cabo la primera reunión extraordinaria del Grupo Intragubernamental sobre la Sustentabilidad con los siguientes resultados: 170 operaciones en la sonda de Campeche, se decomisaron 22 artes de pesca y junto con ellas cuatro mil 500 metros de redes aseguradas. Tenemos empeñado un total de cuatro mil 620 personas.

La que sigue, por favor. En operaciones de protección marítima y portuaria, que es protección a la seguridad en los puertos, en el mismo periodo se llevaron a cabo 625 operaciones de vigilancia, inspección y control en los recintos portuarios, se aseguraron 26 paquetes, se fortaleció la neutralización en el tráfico de mercancía ilegal y se coadyuvó con autoridades fiscales y aduaneras en la prevención del tránsito ilegal de mercancías.

En ese sentido, se aseguró un contenedor, que se suma a los 10 anteriores en lo que va del año, con 11 contenedores y tenemos empeñados a mil 162 elementos.

En operaciones de búsqueda y rescate, que es salvaguardar la vida humana en el mar, como ya lo citó el general Bucio, en este periodo tuvimos la Semana Santa y la semana de Pascua con una atención de 43 de llamadas auxilio, se rescataron 30 náufragos, se llevaron a cabo cinco evacuaciones médicas en la mar, se proporcionó 78 apoyos en Operación Salvavidas a través de las 33 estaciones navales de búsqueda y rescate marítimo con su centro de coordinación nacional y los subcentros coordinadores regionales.

En el Plan DN-III-E, en el Plan Marina y Plan de la Guardia Nacional, en atención a la emergencia sanitaria COVID-19, en este periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Mil 723 pacientes atendidos en instalaciones militares y navales, 70 escoltas de seguridad, proporcionadas a Insabi y el IMSS en el traslado de insumos médicos, se trasladaron seis mil 667 pacientes entre instalaciones hospitalarias y se transportaron 574 toneladas de insumos médicos por vía terrestre y por vía marítima. Tenemos un total de persona empeñado de 49 mil 359 personas.

En ese mismo sentido, continuando con los tres planes de atención a la población civil y de vacunación, tenemos que… La anterior, nada más.

Estas son las vacunas recibidas desde Pfizer, Sinovac, CanSino, Sputnik, CanSino México, AstraZeneca, un total en este periodo de 11 mil… Perdón, 11 millones 489 mil 30 vacunas, mismas que fueron trasladadas y transportadas vía aérea tres millones 352 mil 520, vía terrestre ocho millones y 136 mil 510, se emplearon 27 aeronaves desarrollando 196 operaciones aéreas con un total de 148 horas de vuelo y 606 rutas terrestres.

A continuación, cedo la palabra al señor general Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL: Gracias. Con permiso, señor presidente.

Continuando con la información sobre el personal desplegado en el territorio nacional cumpliendo diferentes misiones, aquí tenemos otras misiones que se están cumpliendo.

Seguridad e instalaciones estratégicas, con siete mil 250 hombres; las operaciones para el combate al mercado ilícito de combustibles, con tres mil 275 elementos; la atención a desastres, cinco mil 157; la erradicación intensiva de plantíos ilícitos, con siete mil 519 hombres; y la presencia en 57 instalaciones aeroportuarias.

Todas estas misiones en total son 23 mil 201 elementos desarrollando esta actividad en el territorio nacional. Aquí vamos a ver cada una de ellas.

En la seguridad de instalaciones estratégicas, en el mes, siete mil 250 hombres empleados; en las instalaciones estratégicas de Pemex, 144 que se cubren; en Comisión Federal de Electricidad, 68; en instalaciones de ASA son 57, principalmente cubriendo las áreas de despacho de combustible; en el SAT también tenemos 44 instalaciones a las que se les da seguridad; sucursales de Banjército, de IFAM y de Banco de México, 12; a Cenagas en ocho instalaciones; Conagua, cinco instalaciones; en SCT, tres; el ININ, una instalación. En total, 342 instalaciones estratégicas cubiertas con personal de Sedena, Semar y Guardia Nacional en el territorio.

En cuanto al combate ilícito de combustibles, tres 275 hombres. Sigue siendo Hidalgo el número uno en la incidencia de tomas clandestinas acompañado del Estado de México, Guanajuato, Michoacán y Tamaulipas.

Quiero hacer mención que a partir del día 9 de este mes se inició una operación, un refuerzo de la operación que ya teníamos en Hidalgo buscando la reducción de este ilícito en el estado.

Aquí ustedes pueden observar en la gráfica la cantidad de tomas clandestinas que se detectaron. En enero, 454; en febrero, 321; en marzo, 345; en lo que va de abril solamente 212. Consideramos que los efectivos que se emplearon de Semar, de Sedena, de Guardia Nacional, darán un resultado adecuado.

Seguimos cuidando los nueve ductos prioritarios de Pemex, mil 825 kilómetros. Los resultados en el mes: 710 mil 786 litros de combustible recuperados, 217 tomas clandestinas.

También seguimos en el plan de transporte de combustible terrestre en apoyo a Pemex. Se transportaron este mes 132 millones de litros de combustible con 637 autotanques en 15 rutas.

En el Plan DN-III, Plan Marina y Plan Guardia Nacional en lo que respecta a atención de desastres se participaron en 254 eventos en este mes con cinco mil 157 hombres. Fueron 215 incendios; de ellos, 193 forestales y 22 urbanos; seis accidentes, dos aéreos, un ferroviario y tres vehiculares; dos nevadas, una búsqueda de una fuente radioactiva que se había extraviado, 27 fugas de hidrocarburos en tomas clandestinas, un derrumbe, un deslave y una fuga de gas tóxico.

También se distribuyeron insumos en los estados de Oaxaca y Coahuila en municipios que fueron afectados por alguno de los incendios forestales. Fueron 53 mil 211 insumos en apoyo a la población.

La entrega de paquetes domésticos para los ciudadanos que resultaron afectados en las inundaciones de la Chiapas y Tabasco ahorita lo mantenemos parado porque está la veda electoral, pero esto es lo que se pudo entregar o lo que se ha entregado en todo este periodo desde el inicio, son 75 mil 998.

En erradicación de plantíos los resultados en el mes: fueron 55 hectáreas de marihuana destruidas, sumando en el año 308 hectáreas; en hectáreas de amapola destruidas, mil 297, sumando cuatro mil 586 en el año. Empleamos siete mil 519 hombres.

En aseguramiento de drogas, en marihuana tenemos el aseguramiento de 15 mil 573 kilogramos de marihuana, siendo un total de 29 mil 590 en el año; de cocaína, mil 834 kilogramos, con un total en el año de cinco mil 452; en heroína, 13 kilogramos, en 183 kilogramos el acumulado; laboratorios, dos laboratorios en el mes, 12 en el acumulado del año; en metanfetaminas, seis mil 392 kilogramos metanfetaminas, con un total del año de 20 mil 443 kilogramos; fentanilo 230, kilogramos en el mes, 625 kilogramos en el acumulado.

En el aseguramiento de dinero y de armamento, en este mes son dos millones 331 mil 303 dólares, haciendo un acumulado del año de seis millones 710 mil 308 dólares.

Aquí el día, en la madrugada, se hizo un aseguramiento de un millón 484 mil dólares, me parece, aquí lo tenemos. Fueron 84 paquetes de dólares en el interior de dos vehículos, un millón 484 mil dólares, aproximadamente 30 millones de pesos. Esta fue una operación realizada por la Fiscalía General de la República y el Ejército mexicano.

En pesos, en este mes se ha asegurado un millón 214 mil 130 pesos, haciendo un total de casi 26 millones de pesos en el año.

Armas de fuego, 483, sumando dos mil 331 en el año; en fusiles calibre 50, seis en el mes, sumando 17 en el año.

Respecto al aseguramiento de vehículos, embarcaciones y aeronaves, mil 126 vehículos asegurados, de ellos nueve con blindaje, sumando ya siete mil 468; embarcaciones, tres, sumando 10 en el año y aeronaves tres, sumando 11 en el año.

Es todo.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Con su permiso, señor presidente.

Decirles que lo que han visto el día de hoy aquí en los reportes que presentan los compañeros del Gabinete de Seguridad es un informe sobre el trabajo que se ha realizado durante todas estas semanas y que se trabaja con perseverancia en el Gabinete de Seguridad.

Enseguida, vamos a hablar de las cifras de los resultados que tiene precisamente el desarrollo cotidiano de este trabajo y que se hace a lo largo y a lo ancho de todo el país.

En el primer trimestre de este año nueve de 11 delitos del fuero federal se mantienen a la baja, esto incluye disminuciones de 39 por ciento en delitos financieros y fiscales, y de 18.7 por ciento en delitos patrimoniales. Aquí tienen ustedes la diferencia con el periodo de este mismo trimestre con respecto al año anterior. El número total se redujo -la siguiente, por favor- en 11.7 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

Algo similar ocurre con los delitos del fuero común. En el primer trimestre de 2021 se presentaron 4.6 por ciento menos homicidios dolosos respecto al mismo periodo del año anterior. Y aunque se ha logrado contener este delito, como se observa desde hace meses, el homicidio doloso se concentra en algunas entidades. Igual que el reporte mensual anterior, Guanajuato, Baja California, Jalisco, Estado de México, Michoacán y Chihuahua son las seis entidades federativas que concentran el 50.7 por ciento de la incidencia de este delito.

Seguiremos con la estrategia de reforzar las capacidades operativas de las fuerzas de seguridad para impulsar la coordinación, las labores de inteligencia y de focalizar los esfuerzos para mejorar estos resultados.

La construcción de la paz nos involucra a todos, a toda la población, a todas las autoridades. Por ello, destacamos la importancia de trabajar en el territorio a través de las Mesas de Construcción de Paz.

Y para decir también que la responsabilidad, los resultados es una responsabilidad compartida para dar tranquilidad al pueblo de México.

Así, decir que en 15 municipios prioritarios se concentra el 26.4 por ciento del homicidio doloso del país.

Las acciones de las fuerzas de seguridad han permitido disminuir en estos 15 municipios más del nueve por ciento en el periodo enero-marzo en comparación con 2020.

En los 10 municipios prioritarios en que logramos buenos resultados el homicidio se redujo 18 por ciento, mientras que en otros cinco municipios tuvimos un aumento de 19 por ciento en promedio, estos municipios son: León, Cajeme, Guadalajara, Acapulco y Chihuahua.

En los primeros tres meses del año también se logró contener la incidencia del feminicidio, delito que bajó 2.4 por ciento respecto al primer trimestre del año anterior.

Continúa el reto en violencia familiar, como aquí se ve, en trata de personas y en violación.

En el caso de los robos, al corte de marzo de este año la disminución en el país es de 17.8 por ciento en comparación con el primer trimestre de 2020.

El robo de vehículo, a casa habitación y de ganado disminuyeron más de 20 por ciento en este trimestre. Aquí ve el robo de vehículo, menos 22 por ciento; robo de ganado, menos 20 por ciento; robo a casa habitación, menos 20 por ciento; también damos cuenta de la disminución en 18 por ciento en el robo a negocio y en más de 16 por ciento del robo a transporte público colectivo esta reducción.

También el robo a transeúnte en total bajó más de 13 por ciento y el robo a transportistas disminuyó 8.8 por ciento.

La incidencia de la extorsión, que también nos preocupa, bajó 0.4 por ciento. Ahí haremos más acciones precisamente para bajar este delito.

En materia de secuestro estamos rindiendo buenas cuentas, pues la incidencia se mantiene en las cifras más bajas de los últimos años. Este primer trimestre logramos una reducción de 36.8 por ciento del secuestro respecto a 2020.

En robo de hidrocarburos hemos tenido resultados importantes. En virtud de los miles de barriles diarios que se dejaron de perder, se logró un impacto a la hacienda pública por 140 mil 979 millones de pesos desde diciembre de 2018, cuando el presidente de México instruyó la estrategia contra este delito.

Tan sólo estos tres primeros meses de 2021 las labores de disuasión a la toma de casetas han permitido también, en otro buen resultado, evitar pérdidas por tres mil 488 millones de pesos.

También el trabajo coordinado con la Unidad de Inteligencia Financiera ha impactado a la estructura del crimen organizado y del crimen de cuello blanco mediante el bloqueo de 36 mil 148 cuentas con 13 mil 31 millones de pesos.

Informar que, en atención a la solicitud de los gobernadores de varias entidades, el sistema penitenciario ha realizado el traslado de 544 personas privadas de la libertad a penales federales en el mes de marzo. Esta es la cifra más alta registrada desde abril de 2019, con lo cual suman cuatro mil 394 en lo que va de la actual administración.

Aquí decirles que el día de ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Inegi, dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, la ENSU, donde la percepción sobre la inseguridad disminuyó de 73.4 por ciento en marzo de 2020 a 68.1 en diciembre pasado y a 66.4 este mes de marzo.

También se muestra, esto es una muestra de la confianza, un aumento de la confianza de la población que tiene en las fuerzas de seguridad de país, 89.2 por ciento de la población de 18 años o más expresó confianza en la Marina, mientras que el 85.9 por ciento en el Ejército y también la Guardia Nacional cuenta con la confianza de la mayoría de la población pues 78.8 declaró confianza en esta institución.

Hay que decir -la siguiente- que aquí están unas gráficas donde se ve cómo ha mejorado en los últimos años, cómo ha mejorado sustancialmente, de acuerdo a la ENSU, a esta encuesta del Inegi, la percepción positiva, llegando a un máximo histórico sobre las Fuerzas Armadas, las fuerzas de seguridad del país.

La Secretaría de Marina tenía 82 por ciento en 2016 y en 2021 alcanza el 87.5 por ciento de confianza de la población, y la Secretaría de la Defensa Nacional pasó de 79.5 en 2016 a 84.9 por ciento en 2021, en tanto que la Guardia Nacional, recién creada, al inicio de su creación en 2019 tenía 70.9 por ciento y ahora tiene la confianza de 75.1 por ciento de los encuestados.

Aquí es importante no bajar la guardia y seguir trabajando precisamente en estas acciones que han sido realizadas desde el Gobierno de México y seguir en la coordinación con los tres órdenes de gobierno que nos permiten decir que estamos avanzando hacia la pacificación de país.

Como ha dicho el señor presidente, el esquema en la atención de la seguridad en el país cambió. No estamos por la guerra, estamos por la paz.

También decir, finalmente, que le quisiera dar la palabra al subsecretario Ricardo Mejía para que veamos el avance en las acciones de seguridad, algunas de ellas que estaban contempladas en la Estrategia Nacional de Seguridad, como son las reformas a la Ley de Telecomunicaciones y una exposición respecto al Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, que buscan combatir precisamente los delitos como la extorsión o los secuestros.

Por favor, licenciado Mejía.

Muchas gracias por su atención.

RICARDO MEJÍA BERDEJA, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA: Con su permiso, señor presidente. Señoras secretarias, secretarios.

Vamos a ampliar el tema del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil. El principal objetivo de este padrón es la seguridad, es lo que mueve a la creación de este padrón es la seguridad, es lo que mueve a la creación de este padrón, porque es importante señalar que, en el anonimato de los sistemas de prepago, que no piden requisitos, los delincuentes se cobijan para cometer delitos de secuestro, extorsión, trata y en general para todo el conjunto de sus actividades delictivas.

Nueve de cada 10 llamadas de extorsión son realizadas por celulares de prepago y en algunos casos de secuestro se han documentado más de 20 números de prepago que son utilizados por los delincuentes para llamar a los familiares de las víctimas, prácticamente utilizan la SIM Card, la rompen, la tiran y siguen hablando para secuestrar.

Junto a las armas aseguradas a los delincuentes en diferentes operativos es común, como aquí se aprecia en la gráfica, encontrar las tarjetas SIM Card, que son utilizadas para comunicarse entre ellos.

Esta imagen es de apenas hace dos días, cuando en Jalisco, ustedes lo conocieron, en el fraccionamiento Chapalita se detuvieron a 33 personas, que tenían a su vez privadas de la libertad a siete personas. Pues bien, junto con las armas están las SIM Card de prepago, con lo que ellos se comunican, extorsionan, secuestran y cometen sus actividades criminales.

El dato que algunos grupos de interés, sus personeros, sus corifeos, han tratado de posicionar es el tema de los datos personales y biométricos. Esto lo va a tener que definir el Instituto Federal de Telecomunicaciones, nosotros consideramos que con la huella digital sería suficiente.

Pero esto ya se usa en diferentes documentos, en el pasaporte, en la credencial de elector, en la firma electrónica, en el SAT, en gestiones ante el IMSS; pero no sólo en organismos públicos, se utiliza en los bancos y se utiliza en un conjunto de aplicaciones o tiendas departamentales, incluso hoy las telefónicas piden los datos personales para los sistemas de renta fija.

Pero ¿por qué esta oposición tan fuerte?

Pues porque hay quien defiende un modelo de ventas y nosotros defendemos un modelo de seguridad.

También es importante señalar que 155 países tienen ya registro obligatorio de teléfono móvil. Y hablamos de países de diferente índole y naturaleza política, ideológica o geográfica tales como India, Japón, Alemania, Francia, Singapur, Italia, China, España, Perú, Argentina y Bélgica, estos son digamos algunos de los países.

Sin embargo, ha sido tal el interés por privilegiar las ventas sobre la seguridad que ya un juez a modo, un juez por encargo, el juez Gómez Fierro, que es el que utilizan siempre los grupos de interés cuando hay un interés en contra de la reforma eléctrica, ahora contra la seguridad, es un juez de contentillo que actúa de quedabien, este juez, sin todavía publicarse los lineamientos que va a emitir el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que tiene seis meses, ya otorgó de manera frívola una suspensión provisional, que evidentemente se va a combatir.

Pero, en su afán de andar de quedabien, confunde lo que es la geolocalización, de donde surge la llamada, con quien está de titular de la línea telefónica, que es lo que nosotros queremos, es decir, que ya los delincuentes no se escuden en el anonimato que propician los sistemas de prepago. Y por eso vamos a seguir defendiendo este padrón, porque es por la seguridad.

Ojalá hubiera jueces que defiendan al pueblo con esa celeridad, con esa rapidez y no juez a modo, como el que estamos señalando.

Sería cuanto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues vamos a abrir para preguntas. Empezamos con los dos compañeros y luego nos vamos a…

PREGUNTA: Hola, buenos días, presidente; buenos días a todos.

Primero, empezar por preguntarle a la secretaria de Seguridad: ¿cuál es el análisis del Gabinete de Seguridad respecto a la situación actual del municipio de Aguililla, Michoacán, secretaria?

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Sí, muchas gracias. El Gabinete de Seguridad está trabajando en la zona, evidentemente también el gobierno del estado está haciendo diferentes acciones en esa zona sobre el bloqueo fundamentalmente que se ha hecho de los caminos hacia allá.

Y el enfoque que nosotros tenemos actualmente tiene que ver con la labor social. Nosotros como Gobierno de México no queremos un enfrentamiento con la población y en aquellos casos en donde haya personas que están cometiendo ilícitos van a ser castigados.

Ya hay una investigación, ya hay, digamos, un operativo de presencia por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, eso es lo que le puedo informar.

INTERLOCUTOR: ¿Cuántos elementos de las fuerzas federales se mantienen hasta este momento, secretaria?

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Le puedo pedir al secretario de la Defensa que nos dé el número preciso, por favor.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ: Ahí en Aguililla tenemos al comandante de la 43 Zona ahí pendiente de la situación y tiene aproximadamente 200 hombres que están establecidos en la base de operaciones que se cuenta ahí.

Es una instalación militar, no es improvisada, es una instalación como las que tenemos en otras partes de la República. Ahí está el comandante, ahí están las tropas, pendientes de lo que pueda suceder para apoyar también la parte que estableció la secretaría de los

programas sociales que requieran que se les acompañe en algún momento para poderlos aplicar en el área.

INTERLOCUTOR: ¿Se ha perdido el Estado de derecho, general, en esta zona?

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ: No, la presencia de nosotros ha estado.

Esa base de operaciones tiene ya tiempo establecida. Hemos retirado de otros lugares del estado de Michoacán algunas bases por cuestión de despliegue, de necesidad de llevarlas hacia otro punto, pero ahí en Aguililla ha permanecido; anteriormente se nos dio la facilidad de poder construir esa base en Aguililla y estar pendiente, y se mantiene, se ha mantenido.

Tuvimos hace algunos días una situación donde la población llegó a la base, salió en la prensa, pidió que se retirara el personal para no entrar en conflicto, salió inicialmente la base y regresamos al día siguiente.

La población inclusive se volvió a juntar ahí en la base y pidió algunas situaciones que pudiéramos apoyarlos, entre ellos poner algunos otros servicios en determinadas áreas que a la población le interesa que haya gente que les garantice la seguridad por esos accesos, principalmente hacia lo que es el estado de Jalisco, ya estamos también atendiendo esa petición.

Y vamos a analizar para hacer una fuerza que cubra esas áreas, una fuerza que esté constituida con Ejército, con Guardia Nacional y el gobierno del estado también probablemente participe en esto.

INTERLOCUTOR: General, antier el cártel Jalisco Nueva Generación utilizó drones contra la policía de Michoacán. ¿Le preocupa a las Fuerzas Armadas este armamento que utiliza este cártel y por supuesto la violencia que ha utilizado últimamente este cártel?

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ: Bueno, en cuanto a la utilización de drones como un medio explosivo, hemos ubicado que algunos cárteles que están usando esto, cártel Jalisco Nueva Generación, ha habido algunos casos en Guanajuato, otros casos en Jalisco, este ahorita en Michoacán, pero no son… Son de preocupación, pero no han sido lo efectivos a lo mejor que ellos quisieran tener con estos. No han tenido la efectividad porque no pueden cargar cantidades que sean de tal manera dañinas para el personal o para una instalación.

La información que tenemos, creo que nada más salieron dos con heridas, en el brazo y en una pierna al parecer, fue todo el daño que le hicieron a la policía del estado empleando este artefacto.

INTERLOCUTOR: Gracias, general.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ: Y ya se detuvo a la persona que empleó este medio.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias, general.

Presidente, preguntarle, la semana pasada hablaba acerca del tráfico de armas de Estados Unidos hacia México. Dos preguntas, presidente.

¿Qué le ha planteado su gobierno específicamente a la administración de Joe Biden para reducir este ilícito?,

Y si todavía se mantiene este operativo Frozen, que fue implementado en octubre de 2019 precisamente en la frontera entre ambos para combatir el tráfico de armas, presidente. No ha habido en este tiempo resultados o no se han presentado resultados. Preguntarle si sigue este operativo, presidente.

Propaganda gubernamental: Control de armas/ mejora y control de aduanas

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Mire, nosotros estamos buscando que haya un control en la venta de las armas y coincidimos con el gobierno de Estados Unidos, con el presidente Biden, que ha estado hablando de lo mismo, **inclusive está proponiendo una reforma para tener mayor control de armas**. Eso lo he dicho aquí, lo vemos bien, ojalá y el congreso de Estados Unidos lo apruebe.

Nosotros llevamos una muy buena relación con el gobierno de Estados Unidos, nada más que no aceptamos operativos como los que se aplicaban en gobiernos anteriores, por ejemplo, el Rápido y Furioso, que consistió en introducir armas con sensores, que supuestamente iban a ayudar para encontrar y atrapar a delincuentes dedicados al tráfico de droga. Toda una invención surrealista, porque pasaron las armas y los delincuentes, por la asociación de complicidad que existía, de inmediato supieron que las armas traían esos instrumentos para se les localizara.

No funcionó el operativo con ese propósito de detener a delincuentes; desgraciadamente, funcionó porque utilizaron esas armas para asesinar a mexicanos y a estadounidenses. Incluso se abrió una investigación con ese propósito y no se ha aclarado hasta ahora lo que realmente pasó. Eso nosotros no lo aceptamos, ese tipo de operativos, no hay ningún acuerdo con el gobierno de Estados Unidos en ese sentido.

También en ese tiempo de este operativo Rápido y Furioso se decidió construir aduanas para confiscar armas, aduanas que se hicieron en la frontera, pero en lo más notorio para revisar a los carros. Gastaron muchísimo dinero en la construcción de los edificios de las aduanas y nunca confiscaron armas, todo fue orientado a la corrupción que significó construir esos elefantes blancos. Creo que en Tijuana, después que inauguraron esa aduana, transcurrieron seis meses y creo que decomisaron dos o tres pistolas.

Ahora nosotros estamos llevando a cabo una acción de apoyo a las aduanas con personal de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de la Defensa Nacional. Ya las aduanas del país, las fronterizas, en los puertos, aeropuertos, van a estar bajo el control de las Fuerzas Armadas y en muy poco tiempo -y esto me gustaría que lo explicara el general secretario- de tener ya el Ejército algunas aduanas, se han logrado confiscaciones de dinero, de dólares y de armamento, porque ahora no se permite la asociación delictuosa.

En las aduanas era muy común el contrabando, el que se convirtieran las aduanas en fuentes de corrupción. Los encargados eran funcionarios vinculados a políticos, los

gobernadores de la frontera recomendaban a los directores de aduanas; ya no los aceptamos, ya no se aceptan recomendaciones.

Ahora por eso es la Secretaría de la Defensa y Marina las encargadas del control de las aduanas y vamos a seguir insistiendo para el control de las armas. Pero me gustaría que explicara el general.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ: Actualmente estamos colaborando en las aduanas de Tamaulipas, en 13 aduanas de Tamaulipas tenemos presencia y en una de Nuevo León, que es el Puerto Colombia.

En estas aduanas, en un mes de operaciones se logró el aseguramiento de aproximadamente 50 armas, más de tres mil cartuchos, vehículos que vienen de Estados Unidos hacia México. Y, como lo mencionaba el señor presidente, estas acciones no se habían presentado, no se aseguraba armamento ni municiones.

Estamos inclusive diseñando procesos nuevos para poder incrementar esta actividad por parte de nosotros, poder identificar con mayor facilidad armas, municiones, recursos, dinero.

Estamos haciendo en este momento un recorrido por las aduanas. El día de ayer… No, el día lunes, en compañía de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana hicimos una supervisión para ver el funcionamiento del personal militar en las aduanas de Puerto Colombia y Comercio Mundial, en Nuevo Laredo, en donde nos mostraron cómo han ido mejorando los procedimientos y cómo han ido detectando o facilitándoles la detección de la introducción de armas y municiones.

El trabajo yo creo que va a ir en aumento en cuanto a esta detección.

Inclusive, una parte importante que también tiene que ver el personal que está ahí designado es en las recaudaciones. Una de la información que nos dieron los administradores, en una de ellas se incrementó en 45 días de operaciones más de 500 millones de pesos y en la otra aproximadamente mil 300 millones de pesos en la recaudación fiscal, que también tiene que ver con la presencia, con los procedimientos, con la acción que tiene el personal militar en las aduanas.

El programa, y que lo veremos esta semana en coordinación con Hacienda y con Aduanas, es tener la presencia en todas, en todas las aduanas en la frontera norte del país. El día de mañana tenemos una reunión para poder establecer cómo vamos a ir teniendo esa presencia y buscando precisamente el evitar la introducción de armamento, que ese armamento es el que emplea la delincuencia organizada y con la que se realizan la gran cantidad de homicidios o delitos en el país.

Entonces, estamos realizando ahí una actividad importante que todavía no está totalmente digamos con procedimientos nuevos, que los estamos conociendo, es un área que vamos conociendo y que vamos estableciendo acciones que nos lleven a cumplir de mejor manera esta función y generar con ello condiciones de seguridad hacia la sociedad.

INTERLOCUTOR: ¿Entonces esta sería la estrategia principal para combatir el tráfico de armas, este reforzamiento con las fuerzas federales de las aduanas?

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ: Sí, sería parte de ello. Obviamente, también dentro de la estrategia, además de la presencia de nosotros, que estamos en los cargos de administradores, subadministradores y personal de apoyo, también conlleva a un incremento de tecnología que nos permita de manera no intrusiva y manera rápida poder revisar todos los vehículos que salen o que entran al país.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias, general.

Finalmente, presidente, el día de ayer tuvo esta reunión con gobernadores y presidentes municipales de la frontera sur. Ya nos adelantaba el director del Instituto Nacional de Migración que se van a colocar o se van a instalar 17 nuevos campamentos para menores migrantes no acompañados. ¿Qué otras acciones se acordaron, presidente?

Si va a haber un incremento también de las fuerzas federales en la frontera sur y si hay el dato hasta en este año de cuántos traficantes de migrantes se han detenido, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, nos reunimos con los gobernadores de Chiapas, de Tabasco, el secretario de gobierno de Campeche porque está enfermo el gobernador de ese estado, participaron también presidentes municipales de la franja fronteriza de Campeche, Tabasco y Chiapas.

Les agradecemos mucho a las autoridades municipales, de los estados, el apoyo, la colaboración.

Propaganda gubernamental: Temas vinculados con migración

Se llegó al acuerdo de establecer un plan, de llevar a la práctica un plan, reforzar lo que ya venimos haciendo, pero ahora dar más atención a la protección de los niños, porque eso es lo más preocupante.

Yo he sostenido aquí y en todos lados de que tenemos que darle seguridad al migrante, cuidarlo y que parte de la seguridad es ordenar el flujo migratorio para que no entren al territorio nacional sin ninguna protección, atraviesen todo el territorio, lleguen al norte, donde desgraciadamente hay muchos riesgos de violencia, y se les afecte, que se les agreda, que se les dañe.

No queremos aquello que sucedía con frecuencia en Tamaulipas, la desaparición, masacres de migrantes. También lamentamos que hace poco, en un municipio de la frontera de Tamaulipas, en Camargo, asesinaron, quemaron a 19 migrantes del hermano país de Guatemala.

Y si esto no lo queremos para los adultos, menos para los niños, no lo queremos para nadie. Entonces, **hemos tomado la decisión de reforzar las acciones en la frontera sur, es mejor prevenir en la frontera sur, darles atención a los niños.**

Tienes razón en preguntar sobre el castigo a ‘polleros’, a traficantes de personas. Vamos a actuar también en ese sentido, porque es un tráfico ilegal, pero además lucrativo, cobran mucho por pasar a personas y ahora utilizan a niños. Es lo más inhumano, cruel que puede haber, entonces vamos a actuar, por eso nos reunimos.

En una semana ya tenemos completo el plan. Estamos participando todos, la Secretaría de Relaciones, la Secretaría de la Defensa, Marina, Guardia Nacional, Seguridad Pública, está participando la Secretaría del Bienestar, de Medio Ambiente, participa la Secretaría de Salud, el DIF, que se va a hacer cargo de establecer refugios para niños, para protegerlos. Y, repito, lo vamos a hacer de manera coordinada con las autoridades locales.

INTERLOCUTOR: ¿Aumentará el despliegue de personal del Gobierno de México, presidente, a la frontera sur?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí.

INTERLOCUTOR: Ahorita comentaba el canciller que eran 12 mil más o menos. ¿Cuántos más irán para allá, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No quiero yo dar números, pero sí vamos a trabajar con más intensidad en la frontera sur, por las circunstancias estas especiales de la migración, sobre todo lo que tiene que ver con la protección de los niños. No queremos desgracias, no queremos actuar sin prevenir ante una situación delicada.

Les doy un dato. Los momentos más difíciles con el presidente Trump, en el mes de mayo del 19 -no sé si tengan la gráfica- fue una deportación de alrededor de 70, de 80 mil personas, pero en marzo pasado aumentó al doble, y ahora por cada tres, cuatro adultos, un menor.

Entonces tenemos… Este el dato del crecimiento de los últimos meses, pero hay una para mostrar la tendencia. Aquí, a ver, regresa, regrésale, regrésale, regresa, esta. Menores, diciembre 20, cuatro mil 993; 18 mil 800 en marzo, todavía no tenemos el dato de abril, pero sí es muy preocupante el crecimiento, esto es menores.

A ver, la que sigue. Esto es lo que les decía: mayo, menores. Aquí fue la crisis, ¿se acuerdan? de los aranceles. Pero miren marzo.

Entonces, estamos actuando. Hay muy buena relación con el gobierno de Estados Unidos, se está buscando ayudar en todo.

Mañana en la cumbre, aunque tiene que ver con el cambio climático, está relacionado, porque se puede reforestar Centroamérica, **sembrar árboles, millones de árboles, estamos pensando tres mil millones de árboles para dar empleo a un millón 200 mil campesinos centroamericanos y atender esto al mismo tiempo. Sobre este tema vamos a hablar mañana.**

Claro, no es migración, pero sí hay una relación, porque la gente, independientemente de los ‘polleros’, los traficantes y además la búsqueda de mejores condiciones de vida, de mejores condiciones de vida, de trabajo, el salir adelante, porque el migrante eso es lo que busca, es un ser excepcional que va a trabajar y a salir adelante, pues hay una situación de mucho abandono en Centroamérica y entonces la gente no emigra solo por gusto, lo hace por necesidad.

Hay que atender las causas, porque no es contener, hay que atender las necesidades de la gente en sus comunidades de origen y en eso estamos trabajando. Y hay condiciones, porque el presidente Bidenestá consciente de que es necesario apoyar a Centroamérica, está solicitando al Congreso que se aprueben cuatro mil millones de dólares para planes de desarrollo, de bienestar; ojalá y no se demoren, no se tarden, que empujen al elefante para que camine y se logre una solución.

PREGUNTA: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: El presupuesto se va a definir la semana próxima, pero no hay límite, porque es un asunto humanitario.

En el gobierno nuestro, todo lo que tiene que ver con el principal de los derechos humanos, que es derecho a la vida, siempre es una prioridad y no tiene techo financiero, no hay límite, es lo que se necesite, lo que se requiera.

Afortunadamente tenemos presupuesto porque no hay corrupción, eso lo tengo que estar recordando. Miren, pañuelito, blanco. No les gusta a los conservadores, pero se acabó la corrupción arriba, ya el gobierno no está dedicado a robar, como era antes, el gobierno está dedicado a atender al pueblo.

Entonces, como no hay corrupción, pues tenemos ahorros. Nada más ayer, se logró el acuerdo con el señor Ancira y va a devolver 216 millones de dólares, estamos hablando como de más de cuatro mil millones de pesos, y así vamos a seguir recogiendo dinero, recuperando dinero.

Entonces, sí tenemos presupuesto y no necesitamos endeudar al país, ni decretar gasolinazos ni aumentar impuestos.

Sí funciona la fórmula, que es sencilla: desterrar la corrupción y acabar con los lujos en el gobierno. Eso no lo enseñan en el posgrado de las escuelas de gran fama, pero ahí está la clave, un buen gobierno depende de eso, de acabar con la corrupción.

Es que dedicaban a robar -es increíble- en todo. Revisa uno la Secretaría de Salud, bueno se robaban el dinero de las medicinas; en Educación, lo mismo, inventaban programas, que los pizarrones electrónicos, que los sistemas de cómputo, que los bebederos para las escuelas, pura robadera.

Esto de los reclusorios, imagínense entregar contratos a particulares, privatizar los reclusorios y pagar anualmente 16 mil millones de pesos por reclusorios que no tenían presos, pero había que pagar porque así estaba en el contrato; pero no sólo eso, a los 20 años el reclusorio, cuando se terminaba el contrato, seguía siendo de la empresa constructora, no del gobierno. ¿Cómo le llaman a eso?

Por eso están desconcertados.

Lo mismo en la industria eléctrica, entregando subsidios a empresas extranjeras, cobrando más a los mexicanos, cobrando más tarifa a las familias que consumen energía eléctrica en los domicilios que a las grandes empresas, que a las grandes corporaciones.

Pero todavía hay otras cosas peores. Imagínense que no pagaban impuestos, piensen y además lo he dicho varias veces y nadie me replica, nadie contesta que no era cierto.

Imaginen bancos famosísimos, empresas famosísimas, de las más mencionadas. Pues esos bancos, esas empresas que están imaginando ustedes y los que nos están viendo no pagaban impuestos o se les devolvían los impuestos.

Por eso es su enojo, **pero tenemos que llevar a cabo los cambios**. Estaban destruyendo al país por completo, estaban comprometiendo, hipotecando el futuro de las nuevas generaciones de manera irresponsable.

Entonces, ya se acabó la robadera, por eso tenemos presupuesto. Cuando me dicen: 'A ver, ¿cómo se van a atender a los niños migrantes?' Pues vamos a tener presupuesto para eso, porque hay recursos, tenemos presupuesto suficiente para la compra de todas las vacunas que se requieren, tuvimos presupuesto para reconvertir hospitales, terminar hospitales, contratar más personal médico.

Fue muy importante, satisfactorio, el que no se haya quedado un enfermo de COVID sin atención médica, sin una cama, sin un ventilador, levantando el sistema de salud del suelo, donde lo encontramos, sin equipos, sin médicos, sin enfermeras. Y logramos salir adelante con el apoyo de los trabajadores, esto es muy importante.

¿Cómo estamos sacando adelante a Pemex?, ¿cómo estamos rescatando a Pemex?

Con los trabajadores, con los técnicos.

Ayer hubo de nuevo… Porque nos dejaron fierros viejos, acabaron con todas las plantas petroquímicas, querían acabar con las refinerías, convertirlas en chatarra. Ahí estamos rehabilitándolas, modernizándolas, pero estamos hablando de abandonos de décadas.

Pues ayer de nuevo otro incendio, en Pajaritos, en el complejo petroquímico. Y ahí los trabajadores de inmediato a cerrar las válvulas y a controlar, y afortunadamente no se tuvieron desgracias. Los trabajadores.

Viene la nevada en Texas. Padecen muchísimo allá hasta situaciones inhumanas, porque tuvieron que padecer fríos sin luz, sin calefacción, pero muchos días en Texas; en cinco días, aquí los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad resolvieron el problema. En cinco días.

Con la pandemia, los médicos, las enfermeras, los trabajadores del sector Salud. Imagínense, cómo no voy a estar orgulloso de los trabajadores del sector Salud ante la embestida de los conservadores, que querían que se revelarán, porque al principio no teníamos cubrebocas ni guantes.

Todo esto se fue resolviendo, empezamos a traer equipos. No se me va a olvidar el apoyo del gobierno de China en esos momentos, porque era equipo para personal médico que nos urgía y los ventiladores; también en eso ayudó el presidente Trump, en mandarnos ventiladores para atender enfermos graves.

Pero imagínense que hubiese habido una huelga, un paro de enfermeras, de médicos. No, los trabajadores de la salud actuaron y siguen actuando de manera muy responsable.

Entonces, la apuesta es a los trabajadores, al pueblo. Con los trabajadores, con el pueblo de México, vamos a llevar a cabo la transformación.

Y es un grupo minoritario, conservador, el que no quiere, porque siente que se le afectan sus intereses, sus privilegios y por eso la campaña en contra ¿no? con todos los medios de información.

Algo realmente lamentable, porque el periodismo es un oficio noble que debe de estar siempre en favor de causas justas. Y estamos pasando un mal momento en cuanto al periodismo, porque están obstinados en defender causas de minorías rapaces, un periodismo para favorecer a traficantes de influencias, ni siquiera para favorecer a empresarios, porque en sentido estricto no son empresarios los que se sentían dueños de México, son traficantes de influencias.

El empresario trabaja todos los días y padece porque tiene que garantizar la nómina, tiene que aplicarse. No, estos se dedicaban sólo al tráfico de influencia, a conseguir contratos.

Había casos en donde funcionarios del más alto nivel cobraban por audiencia. Alguien andaba queriendo hacer un negocio o hacía una empresa… Porque también creaban empresas, surgían empresas, nacían empresas como hongos después de la lluvia, todos eran empresarios para vender desde un tornillo hasta un helicóptero. Entonces, '¿quieres una audiencia con los que dan los contratos?, te cuesta un millón de pesos'. Y no les estoy hablando al tanteo, era una degeneración.

Entonces, eso es lo que está defendiendo.

Y lo mismo de la defensa de los medios al servicio de estas minorías rapaces es el caso de los jueces y magistrados y ministros, con honrosas excepciones, no vamos a generalizar. Este juez que otorga así, rápido, amparo por lo de las tarjetas telefónicas a las empresas es el mismo juez que ampara a las empresas eléctricas.

Y yo soy muy respetuoso de la división y el equilibrio entre los poderes, la autonomía, la independencia de los poderes, **pero sí hace falta una reforma en el Poder Judicial, urge una reforma en el Poder Judicial.** Yo lo percibo porque ahora que se hizo esa modificación a una ley se agruparon todos los defensores del statu quo, los que no quieren la transformación, pero afortunadamente **pues está esa iniciativa en el Congreso, va a decidir la Cámara de Diputados y hay que esperar lo que resuelvan los diputados. Suceda lo que suceda, nosotros tenemos la obligación de dar a conocer nuestras posturas.**

Y repito, si se amplía el periodo, que no es reelección del presidente de la Corte, que a la vez es presidente del Consejo de la Judicatura, que es el órgano responsable de garantizar

la honestidad de jueces, magistrados, ministros, al interior del Poder Judicial, si la ampliación del periodo de dos años que, repito, no es reelección, lleva a que se mantenga el actual presidente de la Suprema Corte, también presidente del Consejo de la Judicatura, yo estoy a favor, así de claro, porque el presidente de la Corte es una gente recta, íntegra, honesta y es muy difícil en estos tiempos… No olvidemos que estamos enfrentando no sólo una crisis económica, una crisis política, estamos enfrentando un proceso de degradación, degradación progresiva, una decadencia. Entonces, el presidente de la Corte, Zaldívar, es un hombre recto.

Ya se aprobaron una serie de leyes. Ahora, por ejemplo, en esas leyes -que es algo importantísimo, ojalá y se informe más- se van a tener defensores de oficio del Poder Judicial para defender al pueblo, abogados que defiendan al débil, que defiendan al pobre. Eso es todo un cambio.

Porque ¿quiénes son los que cuentan con abogados?, ¿quiénes tienen para pagar abogados, despachos famosísimos que cobran por hora?

Pues los potentados.

¿Quiénes son los que pueden invitar a comer, a cenar, a los jueces, a los magistrados, a los ministros?

Pues los abogados que defienden a los potentados.

¿Quién defiende al pueblo?,¿este juez?, ¿otorga amparos a los pobres?, ¿protege a los pobres? Entonces ¿la justicia es nada más proteger a los potentados?

Entonces, yo sí estoy de acuerdo con la **reforma al Poder Judicial, pero también voy a respetar la decisión que tome la Cámara de Diputados.**

Y no sólo eso, si la Cámara de Diputados aprueba la ampliación del plazo que, repito, no es reelección, si aprueban y hay un recurso de inconstitucionalidad, también que se analice, que se debata. Es un buen tema, es polémico, es importante el diálogo, estas cosas antes no se hablaban.

Tenemos el caso de las tarjetas telefónicas. Ayer se concede el amparo a una telefónica y antier los secuestrados de Jalisco. Como estamos todas las mañanas revisando lo que sucede en el país de 6:00 a 7:00 de la mañana, nos llama la atención. A ver ¿por qué no pones de nuevo la imagen? Esto fue antier en la mañana.

Y les voy a dar otro dato todavía sobre esto de las tarjetas y de los teléfonos sin control. Vamos viendo, primero, y luego les doy el dato.

Miren, esto se encontró. Pero presentaron en la mañana, antier, presentó el informe el licenciado Ricardo Mejía, pero antes de que viéramos esta imagen, vimos la imagen de los detenidos. A ver, pon la imagen. Vemos esto y luego la siguiente imagen. Es de la misma acción, armamentos, estos son cerros de tarjeta de antier. Y ayer el juez amparando y todavía no se aprueba la ley.

¿Y qué es lo que se está pidiendo?, porque hasta confundieron a legisladores progresistas porque les hicieron creer que se iba a tomar sangre o análisis de la retina, cuando es la huella. Propusieron análisis biométricos, datos biométricos, toda una manipulación. Pues es la huella.

Pero les decía que les iba a comentar otro dato. En los lamentables casos de los asesinatos de niñas, niños y de mujeres en Bavispe, de la familia LeBarón Miller, se encontró que quienes habían participado traían 19 teléfonos desechables, de prepago. Está en investigación.

Entonces, sí, libre comercio, pero también la seguridad, aunque no les guste a los de Letras Libres, es letras de libre mercado.

¿Saben cuál es el libre mercado de Letras Libres?

Es como la libertad del zorro en el gallinero, eso es lo que quisieran, pero no se puede.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Dalila Escobar, de ATiempo.tv.

Preguntarle sobre el tema, ya nada más para… Una duda en torno a lo que van a hacer, el plan para contener la migración, para atender el tema de migración.

Estos campamentos se van a ubicar, principalmente, sí, en el sur, pero ¿en qué momento? Porque también nos hablaba ayer el director del Instituto Nacional de Migración que pudieran estar también instalando campamentos en la frontera norte del país, seguramente para los menores o los adultos que alcanzan a librar hasta llegar hasta el norte.

¿En qué momento tomarían la decisión de instalarlos o cuándo se podrían ya instalar? Nos hablaban de cinco.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es importante también que se sepa que el director de Migración, el licenciado Francisco Garduño, es un buen servidor público, me ayuda mucho, como todos los que están aquí, me aligeran la carga.

Francisco Garduño está haciendo muy bien su trabajo, entonces ahora todos de manera **coordinada vamos a proteger a niñas a niños y adultos, pero lo que queremos es atender más la frontera sur, por varias razones, pero sobre todo por lo que ya expliqué, para que no se exponga a migrantes**, que no tengan que atravesar el país y llegar a estados del norte donde hay más violencia.

INTERLOCUTORA: ¿Consideran que sí podrían lograr la contención a casi un 100 por ciento si se…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, pero entre más podamos contener en el sur, mejor, sin dejar de atender otros puestos migratorios y tener

también refugios y albergues para migrantes y para niños en todos lados, pero de sur a norte, ese es el propósito.

INTERLOCUTORA: ¿Todavía no se tendría fecha o esperarían a ver qué resultados se tienen primero en el sur para saber en qué momento…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, es integral ya se está trabajando, todas las dependencias trabajan en el sur y trabajan en el norte.

Esto es lo que hace la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, Marina, pero el plan va a orientarse, va a tener más énfasis en atender la frontera sur.

INTERLOCUTORA: Bien, presidente.

También veíamos ayer al director de Fonatur y, bueno, por supuesto nos imaginamos que estarían tal vez integrando, ofreciendo empleo a migrantes en este proyecto en la zona sur.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTORA: ¿Cómo es el planteamiento que se tiene, las prestaciones?, ¿cómo se está hablando ya con los contratistas?

Propaganda gubernamental: Construcción de obra

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, se ofrecen empleos porque hay creación de empleos en el sureste.

El Tren Maya está ocupando muchos trabajadores, se requieren muchos equipos, estamos hablando de una obra de mil 500 kilómetros de vías férreas, nada más imaginen lo que significa en terraplenes, en grava, balastro, rieles. Vamos a llevar a cabo un programa especial para apoyar a los transportistas del sureste porque no hay volteos suficientes. Es que nunca se había invertido tanto en el sureste, nunca, entonces hay mucha obra y se está demandando también mucha fuerza de trabajo, y ahí hay posibilidad de ayudar a migrantes.

Nosotros lo estamos haciendo; incluso, estamos ayudando ya en Centroamérica, estamos ayudando en El Salvador, estamos ayudando en Honduras. Hemos mantenido buenas comunicaciones con los presidentes de El Salvador, de Honduras, de Guatemala, con los gobiernos.

Me estaban mostrando hace poco el secretario de Bienestar, Javier May, que las plantas que sembramos cuando nos visitó el presidente de El Salvador ya crecieron**. Se está aplicando el Sembrando Vida en El Salvador, nosotros estamos apoyando. El de Jóvenes Construyendo el Futuro.** A ver si no nos permiten… Creo que de Relaciones tienen la información sobre estos dos programas en Centroamérica.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: El final de lo que mostraron ayer.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo ayer.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Dónde está Rocío García con la…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, la directora del DIF nos lo mostró.

INTERVENCIÓN: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, pero es allá en El Salvador. Si, qué bien que lo dices, pero es Centroamérica, no me vayan a querer cepillar.

INTERLOCUTORA: Ya que habla del Tren Maya sin hablar pues como tal de las bondades o no del programa, preguntarle más bien en términos de administración, porque se hablaba también hace unas semanas de que las ganancias que se pudieran obtener podrían servir para pagar las pensiones de militares retirados. Si esto va a ser así, se va a encargar de la administración de ganancias el Ejército. ¿Cómo va a ser este tema?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso… A ver.

Miren, Sembrando Vida en El Salvador, en Honduras, mil 70 productores beneficiados en El Salvador y también en El Salvador cinco mil 804 jóvenes del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, y en Honduras, 431 productores del Sembrando Vida y cinco mil 29 jóvenes registrados.

Entonces, el planteamiento que estamos haciendo para extender Sembrando Vida en Centroamérica, pues ya tiene esta experiencia, ya hay un ensayo, ya sabemos cómo hacerle y se puede hacer relativamente rápido y dar una respuesta a los migrantes.

Bueno ¿qué decías?

INTERLOCUTORA: De la administración que va a tener, las ganancias que se obtengan por el Tren Maya, si sí serán para las pensiones.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah. Más adelante, porque todo a su tiempo, les vamos a informar sobre todo el plan de administración de las empresas públicas, porque queremos protegerlas, blindarlas.

Toco madera, pero si regresan los conservadores, pues ¿cuál es su esencia?, ¿cuál es su principal estrategia?, ¿qué es para ellos el gobierno?

Privatizar, hacer negocios, convertir lo público en privado, eso es la esencia del neoliberalismo.

Entonces, no queremos que lo que dejaron, porque no les dio tiempo de llevárselo todo, ahora que los estamos rescatando y que se está consolidando como un bien o bienes de la nación de todos los mexicanos, en el futuro que -vuelvo a tocar madera- regresen, pues el Tren Maya y el aeropuerto y los puertos y todo lo privatizarían. Entonces tenemos que cuidar eso.

INTERLOCUTORA: Una manera de blindar al Tren Maya sería mediante…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y ya vamos a hablar de cómo vamos a proteger para que esos bienes del pueblo y de la nación se cuiden, se preserven, se protejan.

Lo de los ferrocarriles sirve de ejemplo. Pero todo. El primer ferrocarril que se construyó fue el de la Ciudad de México a Veracruz, lo inició el presidente Juárez, lo terminó el presidente Lerdo, 600 kilómetros.

Luego, Porfirio Díaz construyó -porque dominó 34 años- más de 20 mil kilómetros de vías férreas, comunicó todo el país.

Lo que es la gran ciudad de Torreón, que es como la capital de… La Laguna, antes del ferrocarril, antes del porfiriato, pues tenía 200, 300 habitantes, se construye el ferrocarril y empieza a crecer; Cananea, por ejemplo, era una población con pocas personas, con poca gente; viene la industria minera del porfiriato y crece muchísimo; Santa Rosalía, en Baja California Sur, también otro sitio minero. Entonces, así se fueron creando las grandes ciudades.

Luego de la Revolución se siguieron construyendo más vías férreas y se llegó a tener pues cerca de 30 mil kilómetros de vías férreas y trenes, esto para los jóvenes. Había trenes de pasajeros, yo me iba de aquí a Palenque en tren cuando estudiaba en la universidad. Estaba comunicado todo el país con trenes de pasajeros.

Llegan estos neoliberales irresponsables y en un abrir y cerrar de ojos acaban con todo, nada más queda El Chepe, tren turístico de Chihuahua a Sinaloa. Entonces, privatizaron todos los ferrocarriles y nada más quedaron los de carga, desaparecieron los trenes de pasajeros.

Como no les interesaba el sureste ni siquiera para robar, no volteaban a ver al sureste, no privatizaron el Ferrocarril del Sureste ni el del istmo, pero del istmo hacia la frontera norte todo concesionado, 30, 40, 50 años, como el puerto de Veracruz, como los puertos.

El puerto de Veracruz, hasta le ampliaron la concesión, una vez que ganamos nosotros, antes de llegar a la Presidencia, le ampliaron la concesión a 100 años, imagínense concesionar un puerto durante un siglo.

Bueno, pues esa es la política de estos señores, que yo respeto, pero desde luego no comparto.

¿Qué tenemos que hacer si estamos invirtiendo, no con crédito, con presupuesto público?

Se están haciendo obras, presas, trenes, carreteras, puertos, aeropuertos. Dejar protegido todo eso para que no vuelva a darse el saqueo de los bienes del pueblo y de la nación.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Ya nada más, en el tema también turístico, Miguel Torruco, el secretario de Turismo, apenas publicaba que se… El asunto con la Secretaría de Economía para solicitarle a usted que se vacune al personal que tiene que ver con áreas turísticas para que ayuden precisamente al empuje de algunas de las zonas y que puedan ofrecer servicios, y bueno, que esto les puede ayudar, sobre todo también aunado al tema de las obras del Tren Maya antes de que comience este asunto que pudiera afectar por el tema de obras, que este tema de la vacunación a este sector pudiera ayudarlos a empujar un tanto el turismo.

¿Recibió la solicitud? ¿y qué les respondió?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues todavía no me han hecho la solicitud, pero no descartamos nada, estamos ateniendo todas las demandas de quienes quieren vacunarse y tienen el derecho.

Lo único es que hay un plan, hay un programa, porque creo que eso nos conviene a todos, que tiene que ver con atender primero a los más expuestos, a los más vulnerables, protegerlos, y a todos nos va a tocar.

Afortunadamente están llegando las vacunas. Ayer, hoy en la madrugada, 3.00 de la mañana llegaron Sputnik, y en una hora llega Pfizer, y siguen llegando vacunas.

Y sigue avanzando el número de vacunados, ayer pasamos de 500 mil, ya ayer se vacunaron alrededor de 100 mil maestros, de modo que vamos avanzando ¿no?

INTERLOCUTORA: Pero entonces, ¿no se cerrarían a la solicitud del sector turístico?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, a nadie, nada más que tenemos que esperarnos que nos toque.

Y hay un programa. Primero, los médicos, enfermeras que están en hospitales COVID esos fueron atendidos y siguen siendo atendidos; adultos mayores, que ya estamos también por terminar de vacunarlos; luego, las segundas dosis, porque no se pueden quedar sin la segunda dosis los que ya se vacunaron, hay que garantizar eso.

También lo de los maestros, esa es la vacuna CanSino, que la dedicamos a eso, porque es una sola dosis, esos 100 mil que se vacunaron ayer maestros, maestras ya no van a necesitar la segunda.

Y ya vamos a comenzar de 50 a 59, de 50 a 59.

INTERLOCUTORA: ¿Y a usted cómo le fue ayer con lo de la vacuna?, ¿reacciones?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bien, me fue bien, me fue bien, normal, no tuve que parar mis actividades, desahogué toda la agenda, atendí todos los temas.

No hay reacciones graves afortunadamente, por eso vuelvo a llamar a los adultos mayores para que, si no se han vacunado, lo hagan si lo estaban pensando. Ya no están las brigadas en sus municipios, van a regresar para aplicar segundas dosis y entonces pueden aprovechar para aplicarse la primera dosis, va a quedar abierto, todo esto para que nos cuidemos que haya protección a todos.

INTERLOCUTORA: Bien, presidente.

Ya nada más finalmente, porque es un tema que ayer un video que circuló en redes sociales, era imposible no verlo, de esta actitud que tuvo un candidato allá en Zacatecas, Monreal que bueno, tocó de manera pues muy irrespetuosa a una, incluso, la candidata a la presidencia municipal de Juchipila; ella ya también salió a decir que, bueno, no va a permitir que la utilicen para hacer una campaña en contra del movimiento.

Sin embargo, usted me imagino que vio el video y que…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no lo vi.

INTERLOCUTORA: No lo vio. Bueno, pues se vio de manera inapropiada…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que no me alcanza el tiempo para estar… O sea, tengo un poquito de trabajo, no mucho.

INTERLOCUTORA: Fue viral.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Fue viral, pero es que hay veces que no puedo, no me alcanza el tiempo, tengo… Nada más estas reuniones, pues nos llevan tiempo y no puedo estar ahí viendo, estoy en la reunión.

Pero no lo vi y yo no digo mentiras.

INTERLOCUTORA: Sí, fue de una manera muy irrespetuosa.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí lo hubiese visto, te lo diría, pero no, no lo vi.

INTERLOCUTORA: Bueno, pues nada más como por comentarle, fue, estaban en un acto de campaña y la tocó de una manera muy irrespetuosa. Por supuesto, surgieron críticas en

torno a la actuación, independientemente, porque fue algo además evidente. Y bueno, pues si considera que deberían conducirse así o en todo caso pues que ofrezcan disculpas por ese tipo de actos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que no conozco el tema, o sea, porque no lo vi, y además ya no es prudente opinar sobre estos casos porque estamos en plena temporada electoral, entonces hay muchos cuestionamientos en todos lados, acusaciones, dimes y diretes. Esto no es raro, esto es así, y no sólo en México, en cualquier país del mundo donde hay elecciones.

Bueno, nos vemos mañana.

PREGUNTA: Señor presidente, no me dejan entrar, solamente hoy me dejan entrar y ahora usted me pone censura y no me da la palabra.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Mañana, mañana.

INTERLOCUTORA: ¿Mañana me va a dar la palabra? Pero dígale, porque luego le dice y no me…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya, ya, ya.

INTERLOCUTORA: Ni me enlista, me dice: 'No va a haber lista, no va a haber lista', y yo no quiero que haya lista, pero pues que haya equidad.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Mañana, mañana. Todos, todas, todos.

INTERLOCUTORA: No, no, no, dígale que yo, porque luego dice: 'Todos, todas', y sale con que…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, pero ya es público, ya es notorio, es de dominio público, ya.

INTERLOCUTORA: Entonces, ¿mañana me da la palabra?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y los compromisos se cumplen.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

- - - -

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 22 de abril del 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Hoy vamos a iniciar esta conferencia de prensa, la mañanera, con la cumbre de líderes sobre el cambio climático, vamos a tener la transmisión inicial, vamos a escuchar al presidente Biden, a la vicepresidenta Kamala Harris, va a continuar la cumbre.

Terminando el presidente, la vicepresidenta, nos va a representar en la cumbre Marcelo Ebrard, van a hablar otros jefes de Estado y cuando nos toque el turno vamos a dar nuestro mensaje en representación de México, así va a ser la conferencia del día de hoy.

Terminando las intervenciones, vamos a darle continuidad a la conferencia en los mismos términos, con el mismo formato, con la misma metodología que se aplica.

Y vamos a exponer como tema del día de hoy lo del acuerdo que se alcanzó con las empresas que recibieron los contratos de ocho reclusorios durante el gobierno de Felipe Calderón, cuando era el señor García Luna secretario de Seguridad Pública. Ocho contratos onerosos que significaban pagar 16 mil millones de pesos al año a las empresas que recibieron las concesiones para administrar estos ocho reclusorios.

Ya se llegó a un acuerdo, van a haber ahorros importantes, considerables, y eso se va a explicar al pueblo de México cuando terminemos de escuchar las intervenciones del presidente Biden y de la vicepresidenta Harris.

Vamos a estar pendientes, falta un minuto.

Les platico que me fue bien después de la vacuna, muy poca reacción, el día que me vacuné, antier por la mañana, por la tarde muy bien y hasta ahora muy bien.

Vamos a ver ya lo de la cumbre.

KAMALA HARRIS, VICEPRESIDENTA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (interpretación del inglés al español): Líderes de todo el mundo, bienvenidos, bienvenidos a esta reunión cumbre de líderes sobre el clima. Gracias por estar aquí y por su liderazgo.

He hablado con gran cantidad de ustedes sobre la crisis del clima. Hemos hablado de la falta de agua, también hemos hablado de la necesidad de construir resiliencia y también hemos hablado sobre la importancia de invertir en tecnología juntos. Por supuesto, venimos de diferentes lugares, pero lo que sí compartimos es esta preocupación y las amenazas.

Aquí en los Estados Unidos las tormentas que nos azotan cada vez son peores, en mi estado de California cada vez tenemos incendios más feroces y ninguna nación, ninguna región es inmune, ya sea por ejemplo el oeste de Europa, cuando han tenido olas de calor y también se ponen en peligro las diferentes islas, porque aumenta el nivel del mar y también va a poner en peligro la vida de las personas.

En Centroamérica, cuando el año pasado hubo dos huracanes que devastaron las comunidades, como una comunidad mundial, es importante que nosotros actuemos rápidamente y juntos para poder enfrentar esta crisis.

Y esto va a requerir innovación y también que colaboremos en forma a nivel mundial, y va a requerir el uso de energías renovables y también nuevas tecnologías, y también le va a dar a cada nación la oportunidad de construir comunidades mucho más saludables y economías mucho más sólidas.

Aquí nosotros creemos que atacar el cambio climático y crear trabajos también puede suceder de forma simultánea y debemos reconocer la importancia de esto y la importancia del trabajo que hacemos.

Las comunidades que son más azotadas por estos cambios climáticos son aquellas que también tienen diferencias de género y de desigualdad, y también son afectados por la contaminación.

Entonces, les insto a todos ustedes que se concentren en estas comunidades, incluyendo las comunidades indígenas y también que consideren sus experiencias en nuestros esfuerzos en los trabajos a futuro. Sus líderes son críticos en esta lucha.

Amigos:

La salud de nuestras comunidades, de nuestros trabajadores y de la economía también depende de lo que nosotros hagamos hoy y nadie está más comprometido a lograr este objetivo mancomunado que el presidente Joe Biden.

El presidente fue uno de los primeros integrantes del Congreso de los Estados Unidos que abordó este tema de cambio climático y en nuestro primer día en nuestro gobierno él decidió volver a unirse al Acuerdo de Paris.

Y el presidente recién comienza con sus actividades. Abordar este desafío, lo vamos a hacer a través de la creación de trabajos limpios.

Y es un gran honor para mí presentarles al presidente de los Estados Unidos, Joe Biden.

Gracias.

JOSEPH BIDEN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (Interpretación del inglés al español): A todos los colegas que están alrededor del mundo, que están participando en esta reunión cumbre, muchas gracias.

Yo sé que su liderazgo en este tema es una declaración a su pueblo y a todas las naciones, especialmente a nuestros jóvenes, que estamos listos para enfrentar este desafío. Y el enfrentar este desafío no es solamente preservar el planeta, sino también brindar un mejor clima y un futuro para todos.

Y por eso, cuando la gente habla de clima, lo primero que yo pienso son trabajos. Dentro de esta respuesta hay un extraordinario motor de generación de trabajos y oportunidades listos para arrancar. Y por eso yo he hecho una gran inversión sobre la infraestructura y la innovación en los Estados Unidos para aprovechar las oportunidades económicas que presenta el cambio climático.

En nombre de nuestras comunidades y nuestros trabajadores, y aquellos que también a veces quedan fuera o están retrasados, me gustaría entonces crear una infraestructura crítica para producir tecnología limpia, aquellas que podemos aprovechar hoy y las que van a ser creadas a futuro.

Hablé con los expertos y veo el gran potencial para un futuro mucho más próspero y equitativo. Los indicios son inconfundibles, la ciencia es innegable, entonces los costos de esta inacción aumentan cada vez más.

Los Estados Unidos no está esperando, estamos listos para tomar una acción, no solamente a nivel de gobierno federal, sino también ciudades y estados, empresas pequeñas, grandes corporaciones y los trabajadores de todas las esferas.

Yo veo oportunidades para crear trabajos con buenos sueldos, clase media, sindicalizados. Veo a trabajadores que tienden miles de kilómetros de líneas de transmisión para una red mucho más limpia y también los trabajadores que están sellando los pozos de petróleo y de gas, y cerrando las minas de carbón que van a ser recuperadas para poner entonces un fin a la fuga de metano y tener comunidades mucho más limpias.

Veo a trabajadores que van a crear nuevos autos eléctricos y también aquellos que están colocando las estaciones de carga.

Veo los ingenieros que están realizando construcciones de planta de captura de carbono, de hidrógeno limpio y también para forjar acero y cemento limpio.

Veo también a los agricultores que están utilizando instrumentos de primera línea para que nuestras tierras cada vez produzcan más de forma innovadora.

Y también estamos haciendo inversiones para que los Estados Unidos reduzcan las emisiones de gas de efecto invernadero a la mitad a fin de esta década.

Esto es lo que estamos haciendo como nación, es lo que vamos a hacer, tomar acción y para construir una economía, no solamente para que sea más próspera y más limpia y más sana, sino también para beneficiar el planeta.

Todas estas medidas van a hacer que Estados Unidos sea el camino de una economía con emisión cero para el año 2050. La verdad es que nosotros representamos menos del 15 por ciento de las emisiones.

Ningún país puede resolver la crisis de manera individual. Todos, todos, especialmente aquellos que representan las grandes economías, tienen que ponerse, arremangarse y

empezar a trabajar. Tenemos que tomar acciones, no solamente en diferentes inversiones, en energías limpias para crear entonces buenos trabajos para el futuro y que nuestras economías sean más competitivas. Entonces, corramos esta carrera, hagamos para que sea un futuro más sustentable, para poder superar la existencia de esta crisis.

Entonces, no solamente esto es importante, sino que la ciencia nos está diciendo que esta década es una década clave. Esta es la década en que tenemos que tomar decisiones para poder evitar las graves consecuencias del cambio climático.

Tenemos que lograr que la temperatura no aumente más de 1.5 grados Celsius, o sea, 2.5 grados Fahrenheit, para poder entonces evitar los intensos incendios, las inundaciones, las olas de calor.

Esto está destrozando a nuestras comunidades, las vidas, entonces esto es grave para nuestra salud pública, esta realidad es innegable y tenemos entonces que tomar acción todos nosotros.

Esta reunión cumbre es nuestro primer paso a esta ruta en la que embarcamos para la reunión de Glasgow en noviembre, en la reunión del cambio climático de Naciones Unidas, para que nuestro mundo esté en el camino de un futuro próspero, seguro y sustentable.

La salud depende de esto, nuestro bienestar depende de esto y la fuerza de nuestra economía también depende de esto.

Los países que toman decisiones ahora entonces van a tener un buen futuro y van a tener los beneficios económicos.

Estamos aquí en esta reunión cumbre para hablar de qué es lo que cada uno de nosotros puede hacer y cuáles son las ambiciones de cada país para entonces poder crear trabajo con buenos sueldos, para crear tecnología y para ayudar a los países vulnerables a que se adapten a estos cambios.

Tenemos que movernos, movernos rápido en este desafío. Entonces, las decisiones que tomemos hoy antes de Glasgow van a asegurarnos un futuro brillante.

Tenemos que hacer ahora, tomar ahora las decisiones necesarias. Entonces, vamos a estar aquí de manera… Lo que tenemos que hacer es crear trabajos de manera real y de manera metafórica también, y eso puede ser su objetivo también.

Esta es una obligación moral, es una obligación económica y tenemos que ver cuáles son las posibilidades extraordinarias. Nos queda poco tiempo, pero yo creo que lo podemos hacer y creo que sí lo vamos a hacer.

Muchísimas gracias por participar en esta cumbre y muchas gracias a todas las comunidades por los compromisos que han hecho.

Dios les bendiga a todos y quiero entonces ver cuál es el progreso que podemos hacer hoy y a futuro, pero tenemos que hacerlo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, continuamos y cuando nos toque nuestro turno vamos a intervenir.

Se va a tratar, les decía, ahora en esta mañanera, el tema de los reclusorios y nos va a exponer este asunto Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Pública.

Adelante, Rosa.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA: Con su permiso, señor presidente.

Muy buenos días a todas y todos, al compañero José Ángel Ávila, él es el director general, el comisionado de los penales federales.

A los representantes de los medios de comunicación, buenos días; a todos los que nos ven por las redes sociales, muy buenos días.

El pasado 13 de enero, por instrucciones del presidente de México, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, presentamos ante ustedes información relativa a los ocho contratos de prestación de servicios que se firmaron en la administración de Felipe Calderón, siendo en la época del señor García Luna que se hizo esta firma con particulares para la construcción y operación del mismo número de penales, de ocho penales.

Destacar que en algunas de las cláusulas de los contratos se establecen que la operación y la seguridad están a cargo del Gobierno de México y las empresas o desarrolladoras sólo están obligadas a brindar condiciones materiales, tecnológicas y algunos servicios auxiliares.

Hay que decir, que recordar, al recordar algunas de esas cláusulas también se estableció que la vigencia de por lo menos 20 años para la prestación del servicio de estos proveedores, de estos particulares para cada uno de los centros penitenciarios y el monto proyectado con actualización e impuestos es de 276 mil 619 millones de pesos, de lo cual se ha erogado en nueve años 85 mil 398 millones de pesos.

También señala este convenio, estos convenios, estos contratos, que los pagos realizados durante la vigencia de cada uno de los contratos se llevarán a cabo de manera mensual en su totalidad, con independencia del número de personas privadas de la libertad que lo ocupen, es decir, si un penal tiene 100 personas se paga lo mismo que si tuviera dos mil personas.

El trato representaba un gasto para el pueblo de México equivalente -nosotros decimos, esa es una percepción de la secretaría- este gasto representa un equivalente al hospedaje diario en un hotel de cinco estrellas o más por el alojamiento, alimentación y la atención de cada interno.

Por ejemplo, en 2020 el gasto es tan grande que, de los 22 mil 776 millones del presupuesto ejercidos por Prevención y Readaptación Social, por esta comisión, 67.7 por ciento se fue en el pago de estos ocho contratos, casi el total, lo que significa esta privatización de estos servicios.

Además, como se hizo de conocimiento en su momento, los contratos establecen que los inmuebles y sus instalaciones una vez concluida su vigencia siguen siendo propiedad del proveedor y no del Gobierno de México.

Este fue uno de los principales puntos que se abordaron en las mesas de trabajo que el presidente nos instruyó tener junto con la Consejería Jurídica y con los prestadores de servicios para tratar los montos y cláusulas de los contratos, y llegar a un acuerdo que revirtiera el grave daño ocasionado a la hacienda pública.

Uno más de los asuntos a destacar fue, como decíamos, la capacidad instalada de cada centro penitenciario contra el número de personas privadas de la libertad que albergaban. Por ejemplo, aquí en el caso del femenil de Morelos se tiene un número de personas mujeres que están internas de un total de 806 personas y digamos se paga lo mismo por 100 que por 200 que por 800 o por dos mil personas; entonces, es uno de los casos que ahorita vamos a explicar.

Y con cifras al 31 de marzo se tienen o se tenían 12 mil 334 personas privadas de su libertad, PPL, aquí en estos ocho penales, que es a los que dan servicios.

Decir pues, que hay casos en los que el porcentaje de ocupación es de 32 por ciento, como este del penal de Morelos, y no obstante se pagaba como si estuviera lleno al 100 por ciento, y en el mejor de los casos la ocupación está por debajo del 80 por ciento; en promedio, el número de personas privadas de la libertad por centro penitenciario llega al 61 por ciento.

Otro de los asuntos a destacar es el gasto anual por persona privada de la libertad. En esta gráfica se ve que varía entre los 944 mil y los dos millones 388 mil pesos, es decir, dos mil 600 o seis mil 600 pesos por cada una de ellas.

Aquí en esta gráfica se ve el gasto por PPL al año, que en promedio es de un millón 408 mil; el gasto por PPL al mes, que es de 117 mil 409 pesos; y el gasto promedio por PPL al día, que va de tres mil 913 pesos diarios.

Pero, por ejemplo, en un penal de Sonora es el promedio de dos mil 640 y el femenil de Morelos de seis mil 634 por cada una de las personas internas en estos penales. Aquí está el cuadro. No es lo mismo un costo que otro porque son diferentes los contratos, los costos y en eso hemos estado trabajando.

Con base en estos datos, se trabajó intensamente en distintos momentos con las empresas, con el apoyo y la participación del licenciado José Ángel Ávila, el consejero jurídico Julio Scherer, priorizando el diálogo y el acuerdo con los empresarios titulares de los contratos, con la finalidad de generar mejores condiciones de pago para el Estado mexicano.

A manera de ejemplo, el monto que contractualmente debemos pagar a estas empresas este año es, como bien lo dice el presidente, casi de 16 mil millones de pesos y gracias a los acuerdos establecidos que se formalizarán en breve se llevará a cabo el pago de 13 mil 543 millones, lo que significa que tendremos una reducción de dos mil 390 millones de pesos anuales en este año de 2021.

Al término de la administración se generará un ahorro de 10 mil 106 millones de pesos en estos cuatro años y, de acuerdo con cálculos que pueden aún variar y tener actualizaciones respecto de la inflación, al finalizar la contratación el Gobierno de México tendrá una reducción de alrededor de 41 mil 496 millones de pesos.

Hay que decir que se logró… Otro de los logros en la mesa es que las instalaciones de los centros penitenciarios que están sujetos a los contratos de prestación de servicio, ahora sí sean incorporados al patrimonio de la nación.

Mediante este diálogo se acordó mejorar también con estos recursos las condiciones de vida de las personas privadas de la libertad y que las autoridades penitenciarias, que finalmente son o somos los responsables, logren la cobertura y un mejor respeto a los derechos humanos.

Aquí decir sobre la parte de las conclusiones. ¿Qué se logró, en resumen?

Se logró una reducción del costo al Gobierno de México de un 15 por ciento.

Se logró que las instalaciones de los centros penitenciarios sean incorporadas a los bienes de la nación al concluir los contratos.

También se acordó hacer una revisión permanente de la calidad y el cumplimiento de las obligaciones del contrato.

Así como que se busque siempre con las autoridades penitenciarias en los servicios el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad y así se logra un daño irreversible a la hacienda pública y al patrimonio de los mexicanos y las mexicanas.

Hay que decir que sí, que aún hay procesos penales abiertos para investigar y determinar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados que han hecho un daño al patrimonio de México.

Recordar también que el acuerdo, este acuerdo, se inicia por la instrucción del señor presidente y se instruye a no pagar este año, sino hasta que se firmen los contratos para ya determinar ahí bien cuánto se va a pagar. Entonces, digamos, están suspendidos ahorita enero, febrero, marzo y abril y a partir de ahora, ya con los acuerdos, vamos con las empresas haciendo los pagos correspondientes.

Decir también, recordarles aquí que la adjudicación de los contratos se llevó a cabo por adjudicación directa de las empresas señaladas, que son estas que les voy a decir en un momento. Aquí están, por favor, en la lámina.

En el caso -a ver, los tengo aquí ya en un resumen- en el caso de ICA tiene dos contratos y le compró a Exi Quantium; en el caso de GIA, de Hipólito Gerard, tiene un contrato; y en el caso de Prodemex tienen dos contratos, de dos reclusorios; y en el caso de Inbursa le compró el contrato a Homex, digamos la deuda se la compró a Homex; y en el caso de BlackRock compró la deuda a la empresa Tradeco.

Dos reclusorios, dos penales están en contrato con ICA, dos están de Prodemex y dos están de Inbursa, uno de BlackRock y uno de GIA.

Finalmente, señalar, señor presidente, que este es un ejemplo de que cuando se sigue la filosofía de su gobierno de combatir la corrupción se generan ahorros importantes a la hacienda pública que podrán ser destinados para beneficio de la nación.

Y decir que seguiremos trabajando bajo esa directriz, para que los bienes de la nación sigan estando en manos del pueblo y se eliminen, se eliminen los actos de corrupción donde medien recursos públicos.

Esto sería y estamos preparados para alguna pregunta.

Muchas gracias. Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, es un buen acuerdo, una buena noticia.

Para resumir o reiterar, se firmaron estos contratos muy leoninos, es decir, muy favorables para las empresas y muy malos para la hacienda pública, para el pueblo.

No hubo licitaciones, fueron adjudicaciones directas, es decir, se entregaron los contratos para ocho reclusorios y con el compromiso de pagar año con año por la administración de los reclusorios en un tiempo de 20 años.

Además de que el pago era excesivo y entre otras cosas se tenía que pagar habiendo o no habiendo prisioneros, reclusos, había que pagar el 100 por ciento, además de eso, al finalizar el contrato en 20 años, las instalaciones seguían siendo de las empresas particulares.

Esto es un claro ejemplo de lo que significaban las privatizaciones y hasta dónde se llegó, porque no fueron nada más los bancos, las minas, las grandes empresas de la nación, las tierras, sino se privatizaron hasta los reclusorios.

Todo era hacer negocio al amparo del poder público mediante el influyentismo y con el control absoluto del gobierno, se tenía tomado al gobierno, se tenía secuestrado al gobierno, el gobierno estaba convertido en un comité al servicio de unos cuantos.

Propaganda gubernamental: Creación, apoyo, mejora en policías o Guardia Nacional.

Este acuerdo significa que no vamos nosotros a deshacer contratos, a incumplir con contratos de otros tiempos, que lo que buscamos es quitarles a esos contratos las aristas más nocivas para la hacienda pública y que logremos ahorros.

Se habló con los empresarios y han aceptado una disminución del 15 por ciento, esto representa que nos vamos a ahorrar alrededor de dos mil 300, dos mil 500 millones de pesos por año. En los cuatro años que nos quedan, si así lo decide el pueblo, el Creador y la naturaleza, vamos a ahorrar más de 10 mil millones de pesos.

¿A qué equivale ahorrar estos 10 mil millones de pesos?

A que se puedan financiar todos los cuarteles que necesitamos de la Guardia Nacional.

A ver si no hay un cuartel de la Guardia Nacional, de los que están haciendo los ingenieros militares.

Un cuartel de la Guardia Nacional significa una inversión, cuesta alrededor de 25 millones de pesos. Bien hechos, de calidad, porque se hacen con profesionalismo y no hay corrupción, 25 millones de pesos. Ya llevamos más de 160 cuarteles terminados.

Lo que vamos a ahorrar este año por no pagar lo que estaba escrito en los contratos de los reclusorios va a significar poder financiar casi 100 cuarteles y en los cuatro años nos va a alcanzar como para cerca de 400 cuarteles de la Guardia Nacional.

Miren. A ver si hay otras fotos. Esto cuesta 25 millones, claro, hecho por los ingenieros militares; si se hiciera con el sistema de corrupción anterior, esto lo cobrarían en 100 millones y no lo terminarían.

Un cuartel de estos se construye en seis meses. Estamos hablando de una hectárea, 10 mil metros cuadrados. Tiene barda, tiene sistemas de seguridad, de vigilancia; desde luego dormitorios, comedor, salas de entrenamiento, hasta una cancha, un espacio público, jardines.

Entonces, esto es lo que se logró con este acuerdo. Hace dos días recuperamos 216 millones de dólares, ahora estamos recuperando un poco más, estamos recuperando como 500 millones de dólares.

Lo que comentó aquí Rosa Icela es muy importante. Cuando no hay corrupción, el presupuesto rinde, alcanza.

También es conveniente subrayar que cuando se terminen los contratos ya las instalaciones pasan a dominio público.

Aclaro que este es un acuerdo de carácter administrativo; en lo judicial, el proceso continúa, sobre todo para que los involucrados en la entrega de estos contratos expliquen, aclaren

por qué se dieron estos contratos en estas condiciones, qué los llevó a decidir que se llevaran a cabo estos contratos.

¿Saben que hasta ahora se están ocupando los reclusorios?, porque cuando llegamos teníamos una ocupación del 30 por ciento, pero había que pagar el 100, como si estuviesen llenos; y ahora ya tenemos un promedio del 60, 61 por ciento, o sea, tenemos ahí espacio.

Vamos a que cárceles que están completamente llenas, donde hay hacinamiento, puedan desahogarse, liberar espacios por condiciones también inhumanas en que están muchos reclusos. Entonces, se van a llenar por completo los reclusorios.

Miren, este es. A ver, regresa a la anterior. Este es un cuartel de la Guardia, 25 millones; o sea, que nos va a alcanzar para cerca de 400 cuarteles de la Guardia Nacional lo que se recuperó.

Muy bien. Entonces, vamos a preguntas. Adelante, ustedes dos y luego dos compañeras, allá, dos mujeres, ah, y la compañera que quedó pendiente.

PREGUNTA: Presidente, muy buenos días. Miguel Velázquez, del periódico Publimetro.

Rápidamente, presidente ¿qué compromisos va a hacer el Gobierno de México en la cumbre climática que ya está en este momento?, ¿qué compromisos concretos va a realizar su gobierno, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, en un momento más, cuando nos corresponda, aquí vamos a dar a conocer la propuesta del Gobierno de México, si te parece.

INTERLOCUTOR: ¿Alguna cifra en cuanto a la reducción de gases de efecto invernadero?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No voy a adelantar nada hasta que nos toque el turno.

INTERLOCUTOR: Presidente, y sobre este tema, rápidamente ¿existen algunas otras dependencias en donde se estén investigando contratos similares como los que se dan a conocer hoy?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, en todas, hospitales, en concesiones de carreteras, en autopistas; desde luego, en los contratos que se dieron en la industria eléctrica, en Pemex, en todo. Entonces, es lograr recuperar lo más que se pueda.

La política es: a ver, si hay un juicio penal, un proceso penal, se afectó a la hacienda pública, lo primero es reparar el daño, regresa lo que injustamente obtuviste, ilegalmente obtuviste, por soborno, por influyentismo, por moches, como haya sido, ahora sí que como diría el clásico, ‘haiga sido como haiga sido’.

Devuelve y el ministerio público y ya el juez se hace cargo de tu asunto, pero devuelve, porque había casos antes donde se acusaba de corrupción, se pasaban un tiempo en la cárcel y se les devolvía todo. Hay un caso muy famoso y ahí se los dejo de tarea, ustedes, que son mirones profesionales.

PREGUNTA: Sí, buenos días, señor presidente. Demián Duarte, del canal Sonora Power, de YouTube.

Aprovechando la presencia de la secretaria de Seguridad Pública y derivado del análisis y de los números que presenta ayer en su informe nacional de seguridad, me llamaron la atención dos detalles que tienen que ver con recrudecimiento -a mi juicio- de la violencia durante el mes de marzo.

Uno en particular es el incremento muy notorio del número de feminicidios, que saltaron hasta 96 en ese mes, es un aumento del 35 por ciento respecto al mes de febrero, un dato que ya dábamos que estaba aplanándose la curva, por ponerlo en términos técnicos.

Y en otro caso también, hay poco más de 300 homicidios adicionales respecto a lo que es el mes de febrero.

Yo sé que la secretaria hizo un comparativo respecto al trimestre del año anterior; sin embargo, respecto al mes inmediato anterior sí los datos aparecen como preocupantes. Preguntar si se tiene alguna razón de este recrudecimiento de los índices de violencia, secretaria.

Y, bueno, usted sabe, yo vengo de Sonora. Muy en particular llama la atención el caso de Cajeme, es una ciudad muy pequeña, Cajeme, en el sur de mi estado, que tiene más homicidios que una zona urbana como Guadalajara, por ejemplo.

Entonces, preguntar: ¿qué se está haciendo en ese sentido para tratar de aplacar esta situación que sí, obviamente nos preocupa de nueva cuenta?

Y tengo otro tema, señor presidente.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: En el primer caso, respecto a la primera pregunta, todos los días trabajamos, no solamente el Gabinete de Seguridad Nacional, sino todas las Mesas de Paz, que son 32 estatales, encabezadas por los gobernadores y también las mesas regionales, que son 266 y que se instalan aproximadamente 200 de lunes a viernes diariamente, las otras 66 confluyen en las 200 en tanto se instalan estas que faltan.

Decirles que todos los días, a lo largo y a lo ancho del territorio nacional, en cada una de las zonas se llevan a cabo gabinetes de seguridad en donde se analiza la conflictiva de la zona, se investiga y se atiende por parte de toda la coordinación de ese territorio.

¿Quiénes están de responsables?

Las autoridades federales y las autoridades locales, cada una en el ámbito de su competencia en los delitos del fuero común y del fuero federal.

¿Qué le diría en resumen?

Que se aplican las estrategias, no solamente de presencia de las Fuerzas Armadas, sino también el trabajo de inteligencia y de investigación que corresponde a las fiscalías estatales en todo el país; es decir, que no puedo decir absolutamente que ninguno de los casos se deje de atender.

Ahora, sí, efectivamente, hay más atención en aquellas zonas en los municipios que nosotros le llamamos prioritarios, porque les damos más atención, más prioridad, a esos municipios en donde hay más incremento sobre el tipo de violencia, homicida en general o feminicida en particular.

En primer lugar, sobre las cuestiones de los 15 municipios, decirles que la estrategia camina. En el caso de 10 de los municipios ha tenido decrementos, como lo informamos ayer, y en el caso de cinco aún nos falta trabajar más, poner otras estrategias, quizá aumentar más presencia, veremos cada caso en particular.

Y, efectivamente, por lo que menciona del caso de Cajeme específicamente, está dentro de los 15 municipios prioritarios y, si en estos días el señor presidente nos permite, podemos decirles ya cómo se está trabajando ya en las colonias y también con el trabajo de ver las causas sociales.

Estamos trabajando con la Secretaría del Bienestar y con otras secretarías también para hacer no solamente la parte de la investigación y de la procuración de justicia y todo lo que tenemos que hacer para prevenir los crímenes, sino también ver las causas con los programas sociales y estamos viendo que dé resultados.

Entonces, no en algunas zonas como quisiéramos que fuera inmediatamente, pero sí la apuesta es correcta, sí a la paz y no a la guerra y vamos a ir avanzando.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias.

Señor presidente, hay un par de hechos notorios que han ocurrido en el ámbito legislativo en estos días.

Uno muy importante. Usted impulsó y se comprometió con la reforma a las leyes, porque es un conjunto de ocho leyes al final de cuentas que regulan este tema del outsourcing. Y de hecho, mi reconocimiento y felicidades por el logro, me parece que es muy importante para el tema de la justicia laboral.

Sin embargo, en este aspecto hay un detalle sobre el que quiero yo llamar su atención. Derivado de la mesa de negociación que se estableció aquí en Palacio, hay un tema en donde los patrones plantearon la perspectiva de que se topara en tres meses el tema del reparto de utilidades.

Y es probable que en todo el país sea común que las utilidades jamás rebasen lo que tiene que ver con la percepción de tres meses de un trabajador, pero como siempre en Sonora tenemos una situación bastante especial y esta refiere a las empresas mineras, en particular las empresas de Grupo México, de Grupo Peñoles e incluso de Grupo Carso, que están presentes en mi estado.

Y es que los trabajadores de estas minas, normalmente cuando llega el reparto de utilidades, es el día que más están esperando en el año. Me explico. Ellos reciben utilidades equivalentes a 500 mil pesos cuando su sueldo normalmente es entre 12 a 18 mil pesos, es decir, es una compensación bastante jugosa.

Hay mucha preocupación entre los trabajadores mineros respecto al impacto que esto pueda tener, este acuerdo que deriva precisamente de las reformas al tema del outsourcing al respecto de sus ingresos.

Yo sé que la ley que fue aprobada antier en el Senado pues ya está en su escritorio para ser promulgada y me importaba mucho llamarle la atención sobre este tema, porque son miles de trabajadores en Sonora que dependen precisamente del sector minero.

Y, bueno, ya que estoy en el ámbito legislativo, señor presidente, usted acaba de promulgar la Ley General de Educación Superior, un asunto que tratamos aquí el pasado mes de enero, el 4 de enero para ser precisos lo abordamos.

Usted hizo un compromiso público al respecto, de que no se iba a permitir que una oligarquía tomara control de las universidades públicas, que al final de cuentas usted ya reiterado el tema del acceso universal a la educación, que sea además pública y gratuita.

Me temo, señor presidente, que la ley promulgada contiene muchos elementos que contravienen los criterios, preceptos que usted ha impulsado como parte del proyecto de la Cuarta Transformación, señor presidente.

Y me han contactado grupos de estudiantes, grupos de académicos, no nada más de la Universidad de Sonora, en donde por cierto hay algunos asuntos que están ocurriendo, sino también de la UABC, de la UAM, de la UNAM, de la Universidad de Sinaloa, de la Universidad de Guadalajara, que levantan la voz y poco a poco esto se convierte en un clamor generalizado porque no están de acuerdo con el contenido de la Ley General de Educación, le solicitan su intervención, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien.

Propaganda gubernamental: Reformas en materia laboral

Mira, el primer tema es muy importante, los dos, pero este en especial, **el del reparto de utilidades de los trabajadores, es tan importante que mañana vamos a explicar lo que se logró con las leyes, porque son ocho leyes que se reformaron para evitar el outsourcing, la subcontratación que se utilizaba para perjudicar a los trabajadores. Es un gran logro laboral.**

Ya no va a haber esta subcontratación. ¿Se acuerdan ustedes que contrataban a los trabajadores por un tiempo determinado, los cesaban, los despedían, no les reconocían prestaciones y los volvían a contratar?

Lo que pasaba en diciembre, que para no pagar aguinaldos de repente se perdían 300, hasta 400 mil empleos formales, de los inscritos en el Seguro Social, porque establecieron ese mecanismo injusto de la subcontratación, esto durante el periodo neoliberal.

Ya eso se está resolviendo con estas modificaciones legales. Fue un compromiso que hicimos y ya con esta nueva reforma se termina la subcontratación. Fue un acuerdo al que llegamos con representantes del sector obrero y con representantes del sector empresarial. Fue muy importante este acuerdo, nos llevó seis meses de diálogo, de debate, para lograr consensos. Por eso todas estas reformas se aprobaron con mayoría de votos en el Congreso, casi por unanimidad y ya nada más corresponde al Ejecutivo publicarlas para empiecen a entrar en vigor.

Los empresarios también plantearon que era necesario ya resolver sobre lo del reparto de utilidades, que estaba ambiguo, es un derecho de los trabajadores, pero no estaba regulado.

Se afectaba también a los trabajadores porque la mayoría de los trabajadores no recibía reparto de utilidades o recibía muy poco de reparto de utilidades, 10, 20 días de reparto de utilidades; ahora se logró que como mínimo sean 90 días de reparto de utilidades, es un gran avance que el promedio sean 90 días.

Pero, en efecto, había trabajadores como los mineros, que reciben más de 90 días, lo que tú estás planteando.

¿Qué le digo a los mineros, a los trabajadores mineros?

Que ellos no van a ser afectados porque en estos casos, lo establece la ley, se va a seguir contemplando el mismo procedimiento, si rebasan los 90 días, o sea, no aplica para ellos, no van a dejar de… O van a recibir menos de reparto de utilidades.

Lo vamos a explicar bien mañana, si te parece, pero es un tema muy importante. Yo quiero transmitirlo, que esté aquí la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, que esté aquí la secretaria de Economía, los que participaron, y ojalá y nos quieran acompañar los representantes del sector obrero y los representantes del sector empresarial, porque que fue un acuerdo.

Ya había nosotros enviado la iniciativa el año pasado, hubo algunas inconformidades y dijimos: Bueno, vamos a darnos tiempo, que haya más diálogo para conseguir un acuerdo.

Se invitó a participar a los representantes del sector obrero, se llevaron a cabo mesas de trabajo durante mucho tiempo y se llegó a un acuerdo, que considero muy bueno para todos, porque aun cuando los empresarios van a tener que buscar la forma de contratar de manera directa, ya sin intermediarios y hacerse cargo de las prestaciones de los trabajadores, ellos al mismo tiempo están ayudando para que estas empresas intermediarias no afecten a los trabajadores, nos les quiten sus prestaciones y también no evadan el pago de impuestos.

Había empresas de estas factureras que llegaban a tener hasta 10 mil, 20 mil trabajadores por esa intermediación. Entonces, ya con esto los empresarios se hacen cargo como patrones de atender a los trabajadores.

Luego, también es importante que haya ya una regulación sobre el reparto de utilidades, esto da certidumbre. Esto no se había hecho, llevaba muchos años que los empresarios estaban pidiendo que se estableciera un techo, porque hay empresas que tienen muchísimas utilidades financieras, de estas empresas modernas, y no había claridad en cuanto a la forma de repartir las utilidades. Entonces, por eso se llegó a este acuerdo. Empezó con un planteamiento de 30 días y llegó a 90 días de reparto en la negociación sobre esto.

Entonces, ayuda a los empresarios porque hay certidumbre y ayuda mucho a los trabajadores porque ya no hay subcontratación.

Y esto aplica para el sector privado y para el sector público, se termina la subcontratación en el sector público. Es algo también inédito, importante y se garantizan prestaciones y un mejor reparto de utilidades.

Pero bueno, mañana invitamos a la secretaria del Trabajo, a Luis María Alcalde, a la secretaria de Economía, si nos acompañan, estoy haciendo la invitación abierta, los representantes del sector empresarial que participaron, que ayudaron mucho, y los representantes del sector obrero, que también ayudaron, que hubo un acuerdo general.

Acerca de la reforma a la Ley de Educación Superior, pues yo pienso que también convendría más adelante que se hiciera una exposición aquí sobre las características de la ley, si te parece, lo hacemos.

INTERLOCUTOR: Cómo no, señor presidente.

Es muy importante la respuesta que usted ofrece, porque sí se generó una fuerte incertidumbre, en particular en Cananea. Usted conoce Cananea, Nacozari, pues son comunidades que viven de la minería y los trabajadores naturalmente que dependen de estas utilidades para compensar, digamos, lo que es sus ingresos.

Señor presidente, es evidente que Grupo México tiene utilidades multimillonarias cada año; de hecho, el propietario, que es Germán Larrea, aparece en la lista de alguna revista como el segundo hombre más rico del país, incrementó sus recursos, su riqueza, en 14 mil millones de dólares en solamente un año. Entonces, sería injusto que, ante semejante despliegue de riqueza y de ganancias, los trabajadores fueran los que salieran perdiendo, ¿verdad?

En este tema de Grupo México está pendiente desde hace meses, desde que usted estaba convaleciente, por cierto, de coronavirus, le traje este tema a la secretaria de Gobernación. Se hizo un compromiso de que se iba a presentar de parte de la secretaria del Medio Ambiente, Luisa María Albores, el informe relativo a lo qué pasó con el río Sonora, la remediación y el destino que tuvo el famoso fideicomiso que malversó -de acuerdo la información que yo tengo- este señor que se llama Rodolfo Lacy Tamayo.

Estamos a la expectativa en Sonora, señor presidente, de este tema que es fundamental al respecto de lo que es nuestro estado. Usted sabe, el río Sonora es lo que le da identidad a Sonora y lamentablemente sigue muy afectada esa región.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, vamos a pedirle a la secretaria de Medio Ambiente que nos informe y también hacemos el compromiso de que aquí se dé a conocer sobre ese dictamen, sobre el fideicomiso, los recursos, lo que se entregó, lo que está pendiente, todo un informe completo, si te parece, o sea, refrendamos el compromiso.

Muy bien. Quedamos en dos compañeras atrás. Ah, no, a ver de una vez vamos con la compañera. Ahorita, ahorita vemos, ustedes dos.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Reyna Haydeé Ramírez, periodista independiente y para la Alianza de Medios.

El primer tema, sí, se trata de una… Hay en Sonora, hay un grupo de alrededor de al menos 300 enfermeras y personal médico que el día 12 de abril recibieron un memorándum o una carta, que se rescinde su contrato para el que fueron contratados.

Este personal es el que usted llamó el 4 de abril del año pasado, usted hizo un llamado a los médicos y a las enfermeras para que se apuntaran y ayudaran a combatir el COVID. Y resulta que uno de los ofrecimientos que usted hizo, que debe de recordar, es que no iban a ser ellos afectados en su trabajo, que iba a ser un trabajo permanente; de hecho, se les dieron plazas, se le llama plaza cero, según tengo entendido, lo que explican ellos.

Y resulta que hoy les están diciendo que se les cancela la plaza, que ya no tienen trabajo de un día para otro. Nadie sabe explicarles, ni las autoridades del IMSS ni las autoridades del sindicato, les dijo que renuncien o que se esperen a que alguien les resuelva, porque pues ellos no saben nada.

Entonces, ver usted, ellos piden que usted… ¿Qué está pasando, presidente?

Y si realmente se les va a cancelar su plaza o se les está dando a otras personas, porque hay un rumor de eso, particularmente en la ciudad de Nogales. ¿O qué es lo que está pasando en el caso del IMSS?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, si te parece, ahora nos das la información y le vamos a pedir al director del IMSS, a Zoé Robledo, para que informe; pero existe el compromiso, lo reafirmo, de que quienes fueron contratados en los momentos más difíciles de la pandemia tienen la garantía de que van a seguir trabajando en el sector Salud.

INTERLOCUTORA: ¿Usted tenía conocimiento de esta situación?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No. Hay que ver de qué se trata, quién lo está haciendo, pero hay la instrucción de que no se despida a trabajadores.

INTERLOCUTORA: Presidente ¿se contrató personal de más?, porque tengo entendido, según lo que explicaba aquí Gatell y en las conferencias de salud, había, hay un déficit aún de médicos, de enfermeras y de personal especializado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, por eso puedo asegurar de que no se va a despedir a trabajadores del sector Salud porque hacen falta, aún con todos lo que se contrataron.

INTERLOCUTORA: ¿O hace falta recurso, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, hacen falta trabajadores ahora.

Porque no olvidemos, no hay que decir ni perdón ni olvido. Cada quien puede decir lo que quiera, pero no es ni perdón ni olvido. A lo mejor perdón sí, yo soy partidario de que el perdón sí se pueda ofrecer, perdón sí, olvido no, porque hay ahora como amnesia colectiva.

Tampoco, me retracto. Es amnesia en la élite del poder, en el llamado círculo rojo, no en el pueblo.

Pero no quieren recordar que abandonaron la educación durante el periodo neoliberal y que no tenemos por eso los médicos que necesitamos ni los especialistas, porque durante todo el periodo neoliberal se dejó de invertir en educación, impusieron los llamados exámenes de admisión para rechazar a los que querían ingresar a las escuelas universitarias, a las escuelas de medicina, facultades de medicina y a los que querían hacer especialización. Por eso no tenemos los médicos ni los especialistas, esa es otra herencia nefasta del periodo neoliberal.

Me comentaba el doctor Svarch, hay 25 especialistas en atención de cáncer de niños, especialistas en cirugía para atender a niños con cáncer, 25 en el país.

INTERLOCUTORA: Sí, es una infamia.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Entonces lo que tú planteas, de que son trabajadores de la salud y que ya los están despidiendo pues no, porque los necesitamos.

INTERLOCUTORA: Les quitaron el servicio.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Aun pasando la pandemia vamos a requerir, vamos a necesitar de enfermeras, de médicos, de trabajadores de la salud, porque hemos hecho el compromiso, hemos hecho el compromiso de garantizar atención médica y medicamentos gratuitos para todos, porque no todos los mexicanos tienen seguridad social, la mitad de los mexicanos no tienen seguridad social, no están inscritos en el Seguro, en el Issste o en cualquier otra institución, la mitad de…

INTERLOCUTORA: A algunos de ellos les dieron contratos de dos, tres días, hasta 10 días a la quincena y pues tres días a la quincena, presidente, no es como que puedan vivir de eso.

Además, en el caso del sindicato preguntarle si hay alguna…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Me están diciendo… A ver, explícalo, lo que te comentaron. ¿No está Zoé?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: Sí. Bueno, me comentó el director del IMSS sobre este caso de Nogales y de Sonora, que se está buscando incorporar a todos los trabajadores del sector Salud en el IMSS que han participado en el combate contra el COVID, que hay un problema ahí de plazas de otro tipo, de gente que estaba ya contratada antes, pero se está resolviendo y que se va a atender a todos, buscando incorporar a todos los trabajadores.

INTERLOCUTORA: Presidente, también hay temor de parte de los enfermeros, los médicos, hay personal hasta de limpieza que también fue despedido, que fue contratado para estas fechas y ellos tienen temor porque dicen que, bueno, se arriesgaron para entrar al IMSS, o sea, a costa de, pues ellos creían que de la muerte, porque cubrir esta etapa también representaba para ellos un riesgo muy alto, como representó para muchos médicos.

Entonces, ellos tienen miedo de que hacer público esta denuncia que está pasando en todo el estado, son al menos 300 personas en todo el estado, en Navojoa, incluso Nogales, Hermosillo, hay gente de poblados muy pobres que estudiaron enfermería y que estaban esperando una oportunidad y resulta que llegan a esto y les dice el sindicato…

No sé si habrá ya una limpia en el sindicato, presidente, o qué relación tiene usted, su gobierno, ahora con el sindicato, porque los amenazan, o sea, les dicen que… Casi, casi los vetan, les dicen que no van a poder entrar a ninguna organización de salud si ellos emiten una queja.

Entonces, no sé, pedirle a usted si les puede dar alguna confianza de que esto no va a pasar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, un amparo, tú eres la juez, ya están amparados. Ojalá y los jueces ampararan así a los ciudadanos, a los trabajadores, al pueblo y no se dedicaran nada más a dar amparos a los machuchones. Ya están amparados.

La relación con los dirigentes sindicales del sector Salud es buena. Yo tengo que agradecerles, porque hay muchos sindicatos en el sector Salud, no es uno por institución, hay muchos y con la pandemia han actuado los dirigentes sindicales de manera responsable, tengo que agradecerles eso.

En este caso no conozco el comportamiento de los dirigentes, pero los trabajadores van a estar protegidos.

INTERLOCUTORA: Presidente, a propósito de sindicatos, hay otro caso también con el Sindicato Nacional de la Secretaría de Salud y la fiscalía de Sonora acaba de… Ah, bueno, la Fiscalía General de la República acaba de revivir una denuncia penal contra funcionarios del gobierno de Guillermo Padrés; entre esas denuncias que revive está una contra este líder sindical nacional de la Secretaría de Salud.

En este caso hay un grupo también de 300 trabajadores de la salud en Sonora que desde que usted ingresó, incluso en su campaña le habían estado siguiendo a usted a todas partes para pedirles la basificación, que les dieran una base laboral porque tienen muy pocos… Tienen un sueldo de dos mil pesos a la quincena, dos mil 500, dos mil 600 y lo habían estado persiguiendo a usted.

Pero resulta que este líder… Ellos ya tienen una base desde el 2016, pero no se les paga con esa base, o sea, que hay, al parecer hay un presunto fraude de este líder sindical que ahorita solicitó un amparo y está prófugo, es lo que comentan algunos de los trabajadores, porque no saben dónde está.

Y resulta que ellos están recibiendo un pago por honorarios, no tienen seguro, no tienen ninguna prestación de ley, pero su sueldo sí está ahí y, de acuerdo a la investigación, hay presuntos aviadores a los que se les estarían entregando cierta cantidad, se habla de más de dos mil millones de pesos en este caso.

Entonces, no sé si usted tiene conocimiento de esa situación y si ellos tendrían también una respuesta de usted para que puedan cobrar realmente sus plazas. Hay unas que son federales, hay otras que son estatales.

En el caso de 35 personas del área de vectores, ellos son a nivel a federal, son los que lo han estado persiguiendo a usted por donde quiera que va, y le han mandado diversas cartas, ellos son desde el 2016, tienen su base según lo que resultó ahora, pero no están recibiendo ese sueldo, reciben dos mil 500 cuando su sueldo debería de ser de 12 mil pesos.

Este personal, presidente, son personas de muy escasos recursos, son gente que anda en la calle recolectando muestras, tocando puertas, son gente que incluso tomó las muestras en el río Sonora y algunas personas resultaron afectadas con la contaminación. Están siendo atendidas todavía y no en el IMSS, no en un hospital con un servicio básico, médico, específico para ello, sino con el sector Salud que le dan a los que no tienen seguro, ¿verdad?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, vamos a ver de qué se trata con Juan Ferrer, que es el del Insabi, él lo va a atender este otro caso que tiene que ver también con la salud.

INTERLOCUTORA: Sí, son alrededor de 300 personas en todo el estado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Te ofrecemos eso, a los trabajadores a través tuyo.

INTERLOCUTORA: Los directores son 35 en Hermosillo, ellos sí tienen ya, supuestamente ¿no? pero no reciben…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tienen la plaza, pero no se las hacen efectiva.

INTERLOCUTORA: Pues no sabían ellos hasta ahora, que surgió esto del líder que anda solicitando amparos, alguien les pasó el documento donde dice que ellos están enlistados, ahí ya pasan ellos. El código de ellos es M03025, donde se les indica que sí tienen su plaza, pero no están recibiendo y ni siquiera lo sabían ellos. Entonces, ¿quién se estaba llevando ese recurso federal, por supuesto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a investigarlo y se va a atender.

INTERLOCUTORA: Bueno, ya después le pregunto, en otra ocasión de cómo resolvió este asunto, presidente.

Gracias.

Y en un tercer tema, aprovechando que está la secretaria de Seguridad Pública, ayer en el informe que daban, presidente, mencionaba el general Bucio, de la Guardia Nacional, que en un mes aseguraron, desmantelaron o descubrieron 12 laboratorios de droga sintética.

Si la secretaria sabe de este tema, si pudiera ampliar, porque 12 en un mes, en un país de 32 estados es como… Pues yo creo que en una colonia se encuentran en una cuadra o dos, tres, cuadras.

Entonces, si puede ampliar un poquito de en qué ciudades se trata esto, dónde fueron detectados esos laboratorios.

Que, usted sabe, hay una campaña federal del combate a las drogas, están tratando de rescatar a la gente de abajo y lo que consume la gente pobre, la gente de abajo, es justamente drogas sintéticas.

Entonces, si podría ampliar un poquito y si hay un trabajo especial contra este tipo de laboratorios o algo, alguna estrategia. Bueno, no la estrategia, pero sí qué se está haciendo al respecto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, en general estamos combatiendo el tráfico de drogas y en los últimos tiempos estamos dándole más atención a todas las drogas químicas que se introducen por los puertos.

A eso se debió que los puertos pasaran a ser manejados por la Secretaría de Marina, por el contrabando, por la entrada de drogas, fentanilo y otros químicos, por los puertos. Y se están constantemente destruyendo laboratorios en distintas partes del país donde se terminan de procesar estas drogas.

Ya se ha informado sobre los decomisos, cada vez son más, van creciendo los decomisos de estas drogas químicas.

Me gustaría que Rosa Icela les explicara y que les informemos de cómo han ido creciendo los fideicomisos de estas drogas, más que las otras drogas, que la marihuana, que amapola, ahora son más estas drogas que las tradicionales.

INTERLOCUTORA: Gracias.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Gracias. Señor presidente, con su permiso.

Efectivamente, como aquí se ha señalado en varias ocasiones, ha ido en incremento. Este es el último reporte que se presentó en la semana, apenas, sobre el tema de los aseguramientos y las drogas sintéticas.

Como se verá y como lo comentan las fuerzas de seguridad, las Fuerzas Armadas del país, con el trabajo cotidiano que se haga en el despliegue de todo el territorio, aquí se ve cómo han ido incrementando los decomisos de drogas sintéticas y que no son solamente ese número, sino es una… No es la cifra que ustedes refieren, me gustaría hacer la extensiva no solamente a un mes, sino al trimestre, por ejemplo, en donde es importantísimo el trabajo de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina y de la Guardia Nacional.

Esto solamente es un periodo breve, pero me gustaría presentarla estado por estado y entregar la documentación que se comenta diariamente en estos lugares porque… Digo, en todas las mesas del país y evidentemente se comentan solamente los más importantes decomisos que se hacen en todo el país.

Entonces, yo comprometerme más bien a darles una lista de los más importantes decomisos que aquí ha presentado muy bien el general secretario Luis Cresencio Sandoval, así como el secretario de Marina. Y también lo resume todo, se divide el informe para que se presente esto, pero me gustaría detallarlo.

INTERLOCUTORA: ¿Ese 12 entonces sí corresponde a un mes?

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Yo quisiera decirles uno por uno, por favor, que me permitan si es este 12, si es un mes, si es una semana, porque evidentemente que aquí están como los más importantes laboratorios que se decomisan.

INTERLOCUTORA: ¿De qué estados son esos?

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Yo no los conozco hoy de memoria, pero por eso me comprometo a darle uno por uno de los decomisos en dónde fue, en qué entidad, etcétera, como no aparece hoy esta información.

Pero diariamente en el Gabinete de Seguridad se habla de los decomisos que se hacen en todas las entidades, digo, en algunas entidades más, pero a lo largo y a lo ancho del país, y también por mar, no solamente por tierra.

INTERLOCUTORA: ¿Hay alguna estrategia en el caso de combatir a los que sí distribuyen droga en las colonias?, que es donde mayor consumo hay de personas y donde más se afecta a la gente de escasos recursos.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Sí existe y se hace en conjunto con las entidades y con las autoridades estatales, claro que sí.

También se puede informar entidad por entidad, quiénes son aquellas entidades que hacen más operativos contra el narcomenudeo, claro que sí.

INTERLOCUTORA: Y sobre la Guardia Nacional, secretaria, ya que está usted ahí, ha habido diferentes hechos donde se ha visto involucrada la Guardia Nacional. Yo ya comentaba uno aquí, de la detención de un indígena mixteco, que fue encarcelado y que todavía está en problemas porque la fiscalía de Sonora está armando un caso para poderle quitar el vehículo, cuando ya ellos ya han mostrado que son dos carros y no se encuentra al presunto dueño del vehículo que supuestamente se robó.

Entonces, ese punto le toca a Sonora, pero en el caso particular de la Guardia Nacional que ha intervenido en ese tipo de situaciones y ha habido… Mencionaban por aquí también, que hubo un guardia nacional que también golpeó a su esposa.

Entonces, se han visto involucrados en diversos hechos así, cotidianos y en agresiones a los ciudadanos. ¿Qué se está haciendo ahí? Si ha habido algunas sanciones y si también se les está llamando o se les está capacitando, ¿de qué manera se les ha capacitado a ellos para que tengan un trato pues no de militares con la gente?

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Sí, lo que informa el general Rodríguez Bucio es una información muy precisa de la pregunta que usted hace el día de hoy.

En primer lugar, efectivamente, la Guardia Nacional está en constante capacitación todos los elementos, tienen que acudir permanentemente a todo tipo de cursos en diversas materias, dado que es una institución muy joven, está cumpliendo alrededor de dos años con un esfuerzo extraordinario del Gobierno de México, del presidente Andrés Manuel López Obrador, para la creación de esta gran fuerza.

Y decir que en ella han participado con la aprobación de todas las fuerzas políticas en el país.

Y decir también que, independientemente de la capacitación que se haga, la filosofía que están teniendo para la atención a la población es muy buena, es de excelencia.

Sobre los casos que usted menciona, los recuerdo bien, los tengo presentes, hemos sido informados. En el caso del indígena, que usted asegura que es indígena, el fiscal nos ha dicho que no se trata de una persona indígena; sin embargo, nosotros lo que pedimos, en primer lugar, es que ante una puesta a disposición que se haga al ministerio público, la

fiscalía y el juez tiene la potestad de dejar libre o no a la persona si no hay una comprobación del asunto.

Voy al punto. En el caso precisamente que usted menciona hubo un auto robado, a la persona la encontraron en posición de un auto robado. Ahora bien, no conozco si la investigación, no fui hasta allá para saber si la persona que estaba en posesión del auto robado había hecho el delito de robo de vehículo o solamente había hecho una compra de un vehículo robado.

Ese es el delito por el que se le acusa, pero le puedo decir que, a raíz de que usted habló aquí, nosotros intervenimos ante la fiscalía estatal y ese mismo día fue puesto en libertad la personal, pero no ha concluido el proceso, la persona sigue con su proceso en libertad por el delito que se le imputa.

En segundo lugar, efectivamente que hay sucesos con elementos de una guardia de una institución tan grande como son 100 mil elementos, pero un suceso o dos no deben empañar el trabajo que cotidianamente hacen mujeres y hombres que se enfrentan a diversos hechos en el país, que vigilan que haya seguridad en el país.

Por lo tanto, pues decirle finalmente que va a ocurrir, van a seguir ocurriendo hechos, eso es inevitable a una institución de este tipo, pero que no son la mayoría. La mayoría de los elementos de la Guardia Nacional son mujeres y hombres valientes y trabajadores que diariamente se capacitan y que están muy orgullosos de pertenecer a esta institución.

Por cierto, que la persona que golpeó a la esposa, este exguardia nacional fue dado de baja de la institución y aún permanece en un reclusorio en la Ciudad de México.

Muchas gracias.

INTERLOCUTORA: Nada más, secretaria, lo que dice de la fiscalía ¿se refiere a la fiscalía de Sonora que dice que Melitón no es indígena?

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VÁZQUEZ: Sí, a eso me refiero.

INTERLOCUTORA: Yo le voy a pasar a usted los dos videos que ellos me han pasado de las sesiones para que usted corrobore quién está mintiendo, si la fiscalía o yo, o Melitón, que es su familia. O sea, ¿ellos cómo hicieron un peritaje?

No se fíe usted de la fiscalía, porque inventa los casos, de verdad, no se fíe usted de la fiscalía de Sonora porque inventan los casos.

Yo cubro muchísimo la justicia en Sonora, sé muy bien cómo trabajan, por eso investigué muy bien este caso y sé muy bien cómo trabajan y sé que inventan los casos, sé que incurren en delitos para inculpar personas.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Estaremos pendientes del caso. Muchas gracias.

INTERLOCUTORA: Y de este mismo caso, no es aislado, secretaria. Hubo gente que se comunicó de Morelos y de otros estados para decirme que casualmente les pasó lo mismo y justamente con carros robados en Puebla.

Entonces, ahí pareciera que hay un modo de operar, no sé si de las autoridades o de alguna especie de operación en banda que esté haciendo este tipo de situaciones para apoderarse de vehículos que les gustan o que necesitan para otras situaciones.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Revisamos el caso hasta donde nos hizo la denuncia y seguiremos viendo el caso a profundidad, con mucho gusto.

INTERLOCUTORA: Gracias, secretaria.

Y nada más, sí, efectivamente, presidente, Melitón, indígena mixteco de Oaxaca, que radica entre Baja California Sur y Oaxaca, le reconoce y le agradece que el mismo día… La familia está muy agradecida con usted porque ese mismo día salió libre él.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien.

Miren, yo quiero aprovechar este momento para informar sobre algo que considero importante. Ayer se detuvo un tráiler lleno de despensas en San Luis Potosí.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: El sábado, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: El sábado, y hoy me lo informaron, por eso pensé que había sido ayer. El sábado se detiene un tráiler lleno de despensas y no aparecen dueños de la mercancía.

Y seguramente tiene que ver con el reparto de las despensas en épocas de elección, como es la mala costumbre, el repartir despensas, el frijol con gorgojo para obtener los votos.

Entonces, quiero hacer la denuncia pública para que intervenga la Fiscalía General y en especial la Fiscalía Electoral, porque hoy se dio a conocer en la reunión del gabinete este hecho y no podemos quedarnos callados.

Ya acordamos, incluso con la participación de los gobernadores, de no permitir el fraude electoral, que no haya utilización del presupuesto para favorecer a ningún candidato, a ningún partido, que no se utilice dinero del presupuesto o dinero de los grupos de intereses creados, dinero de la delincuencia organizada o de la delincuencia de cuello blanco, que no haya tráfico con la pobreza de la gente, que no se entreguen despensas, que no se presione a nadie, que el voto es libre, es secreto, que las elecciones sean limpias, sean libres.

Ya se reformó la Constitución y es delito grave el fraude electoral. Por eso, quién tenga conocimiento de que están repartiendo despensas con fines electorales o que están utilizando dinero público, dinero mal habido o instituciones están participando, deben de hacer la denuncia, ayudarnos para que tengamos una auténtica democracia, una verdadera democracia, que no ha habido en nuestro país desde hace siglos, estamos apenas dando los primeros pasos, entonces hay que denunciar estos hechos.

Vamos a presentar nosotros toda la información que tenemos a la Fiscalía General de la República.

Muy bien, seguimos adelante.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Muy buenos días. Rocío Jardínez, W Radio.

Preguntarle, presidente, en primera instancia: ¿qué opinión le merece?, ¿qué información tiene acerca de esta alerta que se lanzó tanto de la Organización de la Salud como también el propio Cofepris que ha dicho que sí se han detectado vacunas falsas en el país que se venden a través de internet?, ¿qué información tiene?

Si sí hay gente detenida, en qué zonas están vendiendo, además. ¿Cuáles son los datos que tiene al respecto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No tenemos mayor información, algunos casos aislados, sonados, porque se hizo propaganda en contra de nosotros en el caso de Campeche, ¿se acuerdan?, de las vacunas estas que las llevaban creo a Honduras, antes un caso en Monterrey, pero no más.

Afortunadamente, el plan de vacunación se está llevando a cabo de manera organizada en forma equitativa, igualitaria. Sin detenernos, porque están llegando constantemente vacunas, no nos vamos a parar, vamos a vacunar a todos los mexicanos que lo necesiten, a todos, es universal la vacunación y gratuita.

Ya estamos por terminar de vacunar a adultos mayores, la semana próxima vamos a informar sobre la vacunación de adultos mayores. Hicimos el compromiso de que en abril se terminaba de vacunar cuando menos con una dosis a los adultos mayores y vamos a cumplir, lo adelanto.

Y se inició la vacunación de maestros, va bien, ya se han vacunado como 160 mil maestros.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Son 229 mil.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cuántos?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Son 229 mil.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero incluye Campeche.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, de todas maneras. Sí, más de 200 mil, pero en Campeche son como un poco más de 20.

Entonces, 200 mil, un promedio de 100 mil maestros por día vacunados, maestras y maestros.

INTERLOCUTORA: Pero entonces ¿sí se está haciendo investigación o no acerca de esta venta que se está dando por parte…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, porque no tenemos denuncia que yo sepa sobre vacunas falsas, no hemos tenido.

INTERLOCUTORA: En otro tema, presidente, hace unos días usted nos comentaba que estaban haciendo una revisión de la cuestión de los precios del gas, incluso este lunes había informado la titular de Profeco este incremento incluso de 15 pesos por litro en el gas estacionario y más en el de cilindro. ¿Cómo va esta revisión? Si va a poderse detener.

Incluso, también se ha detectado en algunas zonas del país esta venta -no sé si sea ilegal- de algunas empresas que piden, como si fuera el agua, rellenar el tanque. ¿Qué sabe al respecto?

Y también se ha marcado ya una inflación del 6.5 en esta primera quincena de abril, el más alto desde diciembre de 2017, dice el Inegi.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tenemos detenido el incremento en los precios de las gasolinas, del diésel, de la luz y donde hemos tenido problemas para cumplir el compromiso de que no aumenten el precio de los combustibles es en el gas, pero ya estamos buscando la manera de que se cumpla el compromiso, como lo estamos haciendo con las gasolinas, y que no aumente. El lunes, que se informa sobre quién es quién en los precios de los combustibles, se va a tratar sobre este tema.

Acerca de la inflación, es un asunto transitorio, de acuerdo al informe que me han presentado. ¿Podemos poner una gráfica de Carlos sobre inflación?

Y vamos a ver de una vez una gráfica que tiene que ver con lo mismo sobre el comportamiento del peso, que es interesante y, si les parece, vemos también una gráfica sobre el precio del petróleo crudo. Esas tres nos ayudan para saber cómo andamos, cómo vamos.

INTERLOCUTORA: Y mientras se busca la gráfica, por último, presidente, preguntarles en el tema de los penales. Dicen que van a continuar las investigaciones. Hasta ahorita ¿cuáles son los exfuncionarios que podrían relacionarse o que se están investigando?, ¿hasta qué grados?, si va a llegar al exsecretario de Seguridad.

Y pues saber si se le va a pedir que regresen el dinero a estas personas, personajes como Salinas, los hermanos Salinas y demás, saber al respecto.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, la denuncia está en la Fiscalía General de la República, ellos podrían informar. Desde luego, se presentó en su tiempo por la Secretaría de Seguridad Pública y es la fiscalía la que tiene la investigación, ellos podrían informar sobre esto.

Ya lo expliqué, nosotros estamos recuperando lo que se ha podido, de acuerdo a este convenio con estos acuerdos que consideramos es importante, el no irnos a pleito jurídico porque nos llevaría tiempo. La verdad, que no le tenemos mucha confianza a algunos jueces, le tenemos confianza al Poder Judicial como institución, pero los jueces, magistrados… Y también no todos, para no generalizar.

Miren el caso de este juez tan famoso que en horas concede amparo para las empresas eléctricas extranjeras y así también en horas concede amparo para las telefónicas que no quieren que haya registro de las tarjetas que se utilizan para usar los celulares y proteger a la gente de la delincuencia, y el juez, el mismo, le da amparo.

Entonces, se logra un convenio con las empresas, es mejor, además son ahorros.

¿Tienen ya la…? A ver.

Ese es el dato que tenemos, la inflación. Entonces, para que no se exagere la nota, lo mejor es informar. Así es el comportamiento de la inflación desde el 2001 hasta el 20.

Entonces esto es lo nuestro. Esto es marzo, que se levantó, pero el informe es que va a bajar.

Ahora les voy a dar un dato que no les va a gustar a los conservadores, porque uno no debe de enojarse, el del peso. Nunca en un inicio de gobierno en los últimos tiempos había estado el peso mexicano, nuestra moneda, como ahora.

Siempre en los primeros dos años cinco meses de los gobiernos anteriores, devaluaciones; ahora, aunque sea poquito, se ha apreciado nuestro peso. Y vean cómo están los otros países.

Pero hay una que tiene que ver con los años; si no, lo dejamos para mañana, continuará.

Miren, ya me va a tocar el turno de hablar. Les propongo que pueda yo ocupar mi lugar y que ustedes puedan estar aquí y van a poder enterarse de lo que voy a plantear, si les parece, o podemos…

JÉSUS RAMÍREZ CUEVAS: Aquí se puede hablar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Se puede hablar aquí?

JÉSUS RAMÍREZ CUEVAS: Sí, y no están cortando la señal.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, muy bien.

No voy a tardar mucho porque quiero respetar los tiempos. A todos les están pidiendo que sean tres minutos, entonces hice un esfuerzo, un trabajo de síntesis para plantear lo básico cuando me corresponda.

JÉSUS RAMÍREZ CUEVAS: Faltan ocho minutos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Faltan ocho minutos. Bueno, vamos a seguir a ver. Tú primero y luego la compañera.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Judith Sánchez Reyes, de Imagen del Golfo, de Veracruz.

Presidente, el 20 de abril se cumplieron 11 años del desastre ambiental provocado por la empresa British Petroleum en las aguas del golfo de México.

Ese día varios pescadores y sus familias hicieron varias manifestaciones en estados como Veracruz, Tabasco, Campeche, Tamaulipas y Yucatán, con la intención de nuevamente poner sobre la mesa pues este tema. Y ellos denuncian que hubo un acuerdo con esta empresa en el gobierno de Enrique Peña Nieto, quien recibió 25 millones de dólares, de los cuales no hubo ninguna indemnización hacia ellos.

En ese sentido, pues les hacen tres peticiones:

La primera, que se les ayude a ver la posibilidad de que ellos puedan, se les pueda reparar el daño, ya que fue impactada su actividad productiva y económica.

Dos, que si hay el monitoreo o la intención nuevamente de abrir carpetas de investigación en contra de los funcionarios que estuvieron involucrados en este caso, como es el exembajador Gerónimo Gutiérrez, el abogado de la empresa William Noble y el entonces secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, quienes obviamente permitieron este acuerdo económico con esta empresa trasnacional.

También le piden se pueda monitorear la operatividad de British Petroleum y otras empresas de este tipo para evitar efectivamente que haya impactos en nuestras costas, en este caso en las aguas de México y que obviamente son generados por intereses económicos.

Yo el año pasado le había comentado que estos pescadores en estos estados de la República habían presentado ya una denuncia ante la Fiscalía General de la República. A la fecha no ha habido ninguna resolución positiva a su caso.

Y, bueno, preguntarle ¿qué mensaje les envía usted a estos pescadores?, ¿y de qué otras herramientas jurídicas también pudieran ellos echar mano justamente para tener una reparación del daño?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, lo que podemos hacer es que entregues toda la información, que nos ayudes con la información que poseen los pescadores y voy a pedirle a Rocío Nahle, secretaría de Energía, y a María Luisa Albores, de Medio Ambiente, a las dos, que atiendan este caso y que se explique aquí sobre esta situación, que se aclare si el gobierno recibió ese dinero, si no se repararon los daños, todo lo que tenga que hacerse y también ayudar para que no queden ellos en estado de indefensión, que pueda haber justicia, si te parece.

Ya nos está seguramente viendo María Lusa Albores, Rocío Nahle, ya tienen tarea, nada más con Jesús, que nos entreguen toda la información y aquí se va a informar.

INTERLOCUTORA: Presidente, en otro tema, si bien usted ya compartió su postura respecto a los niños que están siendo entrenados y armados en Guerrero, su mensaje digamos fue de adulto a adultos. Se acostumbra mucho a hablar de esa forma de adultos a adultos y dejar a un lado realmente el hablar con los niños.

Se lo pregunto porque los niños en este video en este reportaje que se dio a conocer le hicieron una petición muy particular: que les brindara protección a ellos y a sus familias.

En este sentido ¿qué les respondería usted a estos niños que están viviendo esta situación de violencia en Guerrero, pero asimismo en algunas otras regiones del país?, tomando en cuenta también que estamos a unos días de conmemorar el Día del Niño.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, que me dirigí a los adultos y también a los niños y que repito lo mismo, el Estado tiene la obligación de proteger a las personas, a las familias, a niños, a adultos, a todos, es nuestra responsabilidad.

Entonces, tenemos que cumplir con eso y se está haciendo en Guerrero, está participando la Guardia Nacional y va a seguir participando la Guardia Nacional, protegiendo a los ciudadanos. Para eso se creó la Guardia Nacional, para proteger a los niños, a las niñas, para proteger a todos los mexicanos. Eso es lo que yo les mando a decir a los niños.

Y también les mando a decir que no hay que hacer justicia por propia mano, que hay que exigir, como ellos lo están haciendo porque es un derecho, que la autoridad sea la encargada de proteger a los ciudadanos y de hacer valer la justicia, pero no se puede responder a la violencia con violencia, no se debe de utilizar la violencia, no es buena la violencia, no se puede enfrentar el mal con el mal, el mal hay que enfrentarlo haciendo el bien, desde hace siglos. Eso es lo que les mando a decir a los niños de Guerrero y de todo México.

Desde hace siglos, hay dos formas de pensar:

Una, de que se deben de contestar las agresiones, a eso se le ha llamado la ley del talión, es el que a fuego… No, pero también es el que al que hierro mata, a hierro muere, es ojo por ojo o diente por diente, es decir, que se responda igual, con violencia. Esa es una concepción de la antigüedad. Yo no estoy de acuerdo con eso porque, entre otras cosas, nos quedaríamos tuertos todos o chimuelos.

Y hay otra concepción, que es la de la no violencia, no violencia, el de apostar a la paz. Y siempre ha habido expositores, dirigentes sociales, profetas, que han defendido esa doctrina de la no violencia, de la solución pacífica de las diferencias. Hay una frase bíblica que tiene que ver con eso, que habla de la no violencia, de no responder con violencia.

Y por eso también existe el Estado, que es el responsable de garantizar a todos la paz y la tranquilidad, es una de sus funciones del Estado.

Entonces, les digo a los niños: No a la violencia, nosotros vamos a protegerlos, no sólo por daños materiales, físicos, sino protección también para que puedan estudiar, que tengan becas, que puedan salir adelante con el estudio, con el trabajo, que eso es lo que estamos procurando, eso es lo que puedo comentar, pero no a la violencia.

Y, como lo dije en esa ocasión, los padres y los adultos tenemos más responsabilidad. Y no utilizar a los niños, nada justifica el que se utilice a los niños, nada, ni porque hay inseguridad, y ‘vamos a crear autodefensas y van a participar los niños’, o ‘tenemos necesidad de tener trabajo, de contar con trabajo y vamos a emigrar y necesitamos para que nos den nuestra residencia, nuestro asilo, necesitamos llevar niños y vamos a caminar junto con niños porque así tenemos garantía de que nos den refugio’. No, aunque se trate de una cosa justa, aunque se busque vivir libre, libre de miseria, con los niños no.

Entonces, eso es lo que puedo comentar.

¿Ya mero?

JÉSUS RAMÍREZ CUEVAS: Falta un minuto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a escuchar.

(INICIA TRANSMISIÓN)

INTERVENCIÓN (INTERPRETACIÓN DEL INGLÉS AL ESPAÑOL): … las circunstancias, la solución permanente a estas crisis de deuda es importante solucionarlo, por lo tanto, tenemos que tener acciones para poder establecer instrumentos útiles y también la cancelación de la deuda o suspensión de la deuda o replanificación, reestructuración de la deuda.

Entonces, las condiciones del clima están afectando diferentes sectores y está generando refugiados, esto también es en beneficio de todo el mundo.

Tenemos que reconocer la interconectividad de todos nuestros países y tenemos que respetar y también respetar nuestra humanidad.

Los Estados, también estos pequeños Estados son mercados y también dan empleo a diferentes personas y también tienen que beneficiarse de todos estos instrumentos.

Los mercados y las democracias, y luchar por los derechos humanos, por justicia y también para brindar condiciones económicas que desalientan a los refugiados.

Necesitamos acceso a vacunas de COVID-19, que deberían de ser una prioridad, necesitamos tener acción para reducir las emisiones de gas invernadero, tenemos que tener un programa de erradicación de deuda o de replanificación de deuda y también tener fondos para poder reconstruir nuestras economías y también fondos para poder establecer tecnologías que nos permitan la descarbonización.

Excelencia:

Es nuestra esperanza que el espíritu de cooperación sea un resultado de esta reunión y que podamos llevarla a Glasgow también para inspirar una gran acción para poder lograr estos objetivos.

Muchísimas gracias.

MODERADOR (Interpretación del inglés al español) Gracias, señor ministro.

Es ahora un placer darle la palabra al presidente de México López Obrador.

Señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Empiezo explicando que, aunque hemos descubierto tres grandes yacimientos de hidrocarburos, el petróleo que estamos descubriendo se destinará, básicamente, a cubrir la demanda de combustibles del mercado interno y se acabará con la práctica de exportar crudo, petróleo crudo, y comprar gasolinas. De esta forma, ayudaremos a evitar el uso excesivo de combustibles fósiles.

También estamos modernizando nuestras plantas hidroeléctricas para reducir el uso de combustóleo o carbón en la producción de electricidad.

La energía que se produce con agua es limpia y barata. De ahí que hemos decidido cambiar turbinas antiguas por equipos modernos, lo cual nos permitirá aprovechar el agua de los embalses para producir más energía sin construir nuevas presas y sin causar afectaciones.

La tercera propuesta consiste en compartir con ustedes, en especial con usted, presidente Biden, una experiencia exitosa. Estamos aplicando el programa Sembrando Vida, que posiblemente sea el esfuerzo más grande de reforestación en el mundo. En ello laboran 450 mil campesinos y campesinas que reciben un jornal

de cinco mil pesos mensuales para plantar árboles frutales y maderables en sus tierras o parcelas.

Se han sembrado hasta ahora 700 millones de plantas y se llegará a mil millones para abarcar un millón de hectáreas. El presupuesto asciende a 29 mil millones de pesos anuales, mil 400 millones de dólares.

La propuesta es que juntos ampliemos dicho programa en el sureste de México y en Centroamérica para sembrar tres mil millones de árboles adicionales y generar un millón 200 mil empleos.

Nosotros asumimos nuestra responsabilidad económica y nos comprometemos a ayudar en la organización productiva y social, y ustedes, presidente Biden, podrían financiar el programa Sembrando Vida en Guatemala, Honduras y El Salvador.

Tomemos en cuenta que con cuatro millones de hectáreas de árboles se absorben 70 millones de toneladas de dióxido de carbono por año.

Agrego una propuesta complementaria, con todo respeto. El gobierno de Estados Unidos podría ofrecer a quienes participen en este programa que, después de sembrar sus tierras durante tres años consecutivos, tendrían posibilidad de obtener una visa de trabajo temporal, y luego de otros tres o cuatro años podrían obtener hasta la residencia en Estados Unidos o su doble nacionalidad.

El fenómeno migratorio, como lo sabemos todos, no se resuelve con medidas coercitivas, sino con justicia y bienestar. Además, usted, presidente Biden, es un hombre sensible y sabe que el espíritu de trabajo y el deseo de superación del migrante es fundamental en el desarrollo de las naciones. Con migrantes, con esos seres excepcionales, se han hecho las grandes nacionales. Es cosa de ordenar los flujos migratorios y darles cauce con humanismo y juicio práctico.

Junto con el amor a la naturaleza y la responsabilidad de heredar a las nuevas generaciones un planeta habitable, debe también prevalecer la fraternidad universal.

Muchas gracias.

MODERADOR (Interpretación del inglés al español): Presidente López Obrador.

Ahora le doy la palabra al presidente de Gabón.

(FINALIZA TRANSMISIÓN)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Les parece si nos vemos mañana?, ¿sí?, porque tengo que seguir.

Muchas gracias.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -



Referencias de versión estenográfica

"Presidente Andrés Manuel López Obrador", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación 23 de abril de 2021". - - -

LUISA MARÍA ALCALDE, LUJÁN, SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: Sí, están por llegar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Están por llegar.

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN: Por llegar, porque no los dejaban entrar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno.

Vamos a decir, es esta reforma producto del diálogo, de acuerdos. Yo comentaba que se envió la iniciativa original a la Cámara de Diputados y, como no se tenía consenso entre las partes, se decidió aplazar su discusión y en su caso la aprobación de esta reforma. Se habló con los legisladores y se abrió un proceso de consulta hasta que se llegó a un buen acuerdo.

Entonces, vamos a escuchar a la secretaria del Trabajo, Luis María Alcalde, que nos exponga sobre esta reforma, y también vamos a escuchar a los representantes del sector empresarial y del sector obrero.

Participaron dirigentes de todo el sector obrero, dirigentes de los trabajadores, representantes de sindicatos y desde luego también todas las cámaras y representantes del sector empresarial.

Vamos a que se conozcan estos cambios que son muy importantes.

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN: Muchas gracias, presidente.

Vamos a presentar los cambios en materia de subcontratación. Primero, señalar cuál es el origen de esta reforma.

Como algunos de ustedes conocen, ya en noviembre del año pasado el presidente López Obrador presentó una iniciativa a partir de la cual se abrió una serie de mesas de diálogo entre el sector privado, representantes de empresarios, entre el sector público y entre el propio gobierno, mesas de diálogo que consistieron en decenas de reuniones donde se plantearon cuáles eran los retos para poder eliminar toda la simulación alrededor de la figura de subcontratación.

Como bien señala el presidente, finalmente, después de varios meses de trabajo, el 5 de abril se logró un acuerdo histórico en Palacio Nacional para poder llevar a cabo la reforma en materia de subcontratación.

Vale la pena señalar cuáles son las dependencias, los sindicatos y las organizaciones empresariales que formaron parte de este esfuerzo.

Por parte del sector obrero estuvo presente Carlos Aceves, de la CTM; Abel Domínguez, de la CTC; Jesús González Cárdenas, de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes; Genaro Leal, de la Federación de Trabajadores de Sindicatos Autónomos;

Napoleón Gómez Urrutia, del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Pedro Haces, de la Catem; estuvo también Rodolfo González, de la CROM; Isaías González, de la CROC; y Francisco Hernández Juárez, de la UNT.

Por parte del sector privado, del sector empresarial, Carlos Salazar, aquí presente, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; José Medina Mora, de la Coparmex; José Manuel López Campos, de Concanaco; Francisco Cervantes, de Concamin, y otros actores importantes que estuvieron formando parte de estas mesas de diálogo.

Por parte del gobierno, las dependencias que hemos venido colaborando: la Secretaría de Hacienda, don Arturo Herrera; de Economía, Tatiana Clouthier; del IMSS, Zoé Robledo, también ellos acá presentes; Raquel Buenrostro, del SAT; Carlos Romero, procurador fiscal; Carlos Martínez, del Infonavit.

Todas estas instituciones, porque la subcontratación tiene varias aristas que precisamente fueron… Digamos que se necesitaba un trabajo conjunto.

Finalmente, a partir de este acuerdo, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores discutieron esta iniciativa y, finalmente, aprobaron el pasado martes la reforma.

Esta reforma tiene un diagnóstico que fue generando información de cuáles eran las necesidades que debían modificarse en las diferentes leyes.

Este diagnóstico se generó a partir de varios operativos conjuntos por las dependencias que acabo de nombrar, donde nos dimos a la tarea de detectar la subcontratación abusiva.

Y encontramos este modus operandi en el cual se violentaban los derechos de trabajadores, estabilidad en el empleo, antigüedad, subregistro en el Seguro Social, reparto de utilidades que se evadía, daños a la hacienda pública, porque también era una figura de evasión de pago de impuestos, afectación a los institutos de seguridad social precisamente porque se registra a los trabajadores con salarios por debajo de lo que realmente ganan y también, hay que decirlo, una competencia desleal para las empresas que sí cumplen, que respetan los derechos de sus trabajadores y que pagan los impuestos.

¿En qué consiste la reforma?

Ocho puntos.

Primero, se prohíbe la subcontratación de personal, es decir, la transferencia de trabajadores propios hacia otra empresa, las famosas nomineras o empresas que se creaban con el único objetivo de aparecer como patrones sin tener ninguna actividad productiva.

Al prohibir esta subcontratación de personal, las empresas deberán transferir y reconocer como trabajadores propios a todos aquellos y aquellas que realizan las actividades principales de sus empresas, es decir, relacionadas con su objeto social y actividad económica preponderante.

El segundo punto es que permite la subcontratación de servicios y obras especializadas que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante, pero aquellas empresas que deseen prestar estos servicios especializados deberán estar en un registro obligatorio, un padrón que estará a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, previa acreditación de cumplimiento de las obligaciones laborales de seguridad social y fiscales.

Este registro será público, transparente y en caso de que se pudieran ubicar incumplimientos se perderá el derecho de estar en este registro de empresas de subcontratación de servicios especializados.

Otro punto importante es que las empresas que reciben los servicios especializados deberán responder frente a los trabajadores en caso de cualquier incumplimiento.

Otro punto importante es que recordemos que en esta materia existían muchos huecos en la ley que permitían deducciones fiscales abusivas y mucha simulación. Para evitar esta simulación y defraudación fiscal, se homologan los criterios del Código Fiscal, de la ley del ISR, de la ley del IVA, con la Ley Federal del Trabajo, permitiendo así homologar criterios y que no existan estos huecos legales.

Otro punto importante es que se endurecen las sanciones para el caso de incumplimiento.

Los plazos para la implementación de esta reforma, ahora que ya fue aprobada en ambas cámaras, en los próximos días será publicada por el presidente y a partir de ahí inicia un plazo de mes para que la Secretaría del Trabajo pueda emitir los lineamientos que regularán el registro.

Por el otro lado, se cuenta con 90 días, tres meses, para que las empresas puedan regularizarse. Hay que decir que este proceso en realidad ya inició incluso antes de que se aprobara la reforma; hay muchas empresas, más de 300 mil trabajadores que ya han sido reconocidos, que han sido transferidos y reconocidos como trabajadores propios, incluso con datos del IMSS estos registros tienen incrementos importantes en los salarios que van desde el 15 hasta el 32 por ciento, ¿por qué?, porque ya se están registrando con los salarios reales. Entonces, se tienen tres meses para hacer este reconocimiento y estas transferencias de trabajadores reconociéndolos como propios.v

Finalmente, cada tres años las empresas tendrán que actualizar sus registros en la Secretaría del Trabajo.

Como último punto, muy importante, también parte de esta serie de reformas, se reforma la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado para que en el gobierno federal ya no exista la subcontratación de personal. Se iniciará un proceso de diagnóstico en las dependencias de la administración pública para regularizar al personal subcontratado.

En materia de reparto de utilidades, el reparto de utilidades es un derecho constitucional que establece que las y los trabajadores tienen derecho a parte de las ganancias de las empresas.

En la práctica, este derecho se había venido extinguiendo precisamente por figuras de subcontratación de outsourcing o de insourcing.

¿Por qué?

Porque se creaban, digamos que estaban las empresas que generaban las utilidades y había empresas hermanas que tenían a los trabajadores y que no generaban utilidades y simplemente transferían a los trabajadores, por tanto, no se repartía estas ganancias.

Ahora, una vez publicada la ley y al tener la obligación las empresas de reconocer a los trabajadores, también tendrán la obligación de repartir el 10 por ciento de las utilidades.

Para poder generar un modelo que no genere distorsiones y tampoco discrecionalidad, se establecieron dos modalidades para realizar el reparto de utilidades: una, que es hasta 90 días, o el promedio de los últimos tres años, lo que resulte más favorable al trabajador.

Bajo este esquema, en ningún sector y ningún trabajador se vería afectado. Aquellos sectores, por poner algunos ejemplos, al acerero o el minero, que históricamente habían recibido por encima y minas que reciben 150 hasta 200 días seguirán recibiendo lo mismo, porque no les aplicará el límite de 90 días.

Y aquellos trabajadores que no recibían nada o que recibían muy poco, aquí podemos ver el diagnóstico. Hoy en promedio se pagan 22 días, es decir, siete mil 300 pesos; con la propuesta, se incrementará a 57 días, es decir, 18 mil 557 pesos, 2.6 veces más.

Para hablar en específico del sector minero, que precisamente fue una de las preocupaciones que se expresaron en esta conferencia el día de ayer, en la industria minera en promedio -claro que hay minas que por tener mayores utilidades reparten más o menos- en promedio se pagan 93 días; con la propuesta se seguirá pagando los 93 días.

Pero hay otros sectores, como la industria alimentaria, por poner algunos ejemplos, que hoy en promedio pagan 52 días y que con la propuesta pagarán 86; o la fabricación de maquinaria y equipo, que hoy pagan 60 días en promedio y con la propuesta pagarán en promedio 80 días. Es decir, en todos los sectores se ve un incremento y en aquellos que habían históricamente repartido, recibido mayor utilidad, se respetarán esos montos.

Finalmente, para concluir, señalar que, por utilidades, las empresas habían repartido 56 mil millones de pesos; con esta propuesta y una vez que sea publicada la reforma se repartirán 157 mil millones de pesos, es decir, un incremento de 100 mil millones de pesos que hoy recibirán los trabajadores, producto de las utilidades y ganancias de las empresas.

Es cuanto, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Invitamos a Carlos Salazar, a los dos, por favor.

CARLOS SALAZAR LOMELÍN, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL: Muy buenos días a todos. Buenos días, presidente.

Una vez más un honor estar aquí en este recinto y aquí en Palacio Nacional.

Yo creo que, como la secretaria ha indicado, este es un acuerdo único y que yo creo que nos da un ejemplo de cómo podemos abordar muchos de los problemas de nuestro país.

A mí no me cabe duda que, como también el presidente ha dicho en reiteradas ocasiones, el diálogo, el debate, la información, el tener la apertura para hablar las cosas, la transparencia, siempre conducen a mejores decisiones.

En el caso de toda la discusión alrededor de la subcontratación, creo que es un magnífico ejemplo que demuestra que sí podemos llegar a acuerdos sustanciosos y en beneficio de nuestro país, y en este caso en beneficio de los trabajadores.

Como indica la secretaria, tuvimos muchísimas horas dedicadas en mesas, en reuniones, en foros, en reuniones más pequeñas, más grandes, tratando de entender la problemática, tratando de tener la información que se requería, tratando de profundizar en cada punto y con un solo objetivo: que el trabajador se viera beneficiado, que se respetaran los derechos del trabajador y que al mismo tiempo las empresas mexicanas mantuvieran la competitividad, mantuvieran su capacidad de crear empleos y su capacidad de inversión.

Todos fuimos escuchados y esto es importantísimo, todos pusimos nuestros puntos de vista y, como en cualquier negociación, todos cedimos cosas y llevamos cosas en la mesa.

Quiero dejar claro que los empresarios siempre han estado en contra y estuvieron en contra, desde el primer momento en que empezamos a hablar de este tema, de las empresas que abusan de los sistemas, de este y de cualquier otro.

Nosotros estamos en contra de cualquier mexicano, sea empresario o sea individuo, o sea, cualquier forma en la que actúa que no cumpla con las leyes, que no entienda la importancia de la solidaridad en nuestro país, que no entienda la responsabilidad social que tenemos todos desde el momento en que tenemos un trabajador, un empleado, una inversión.

Al final, estamos haciendo uso de los recursos que pertenecen a todos y tenemos nosotros que tener, de los beneficios que se obtienen, el pago adecuado y el pago comprometido de cada situación que se va realizando y que se va haciendo.

Nosotros estamos en contra de las factureras, en contra de las empresas que usan nuestras leyes en beneficio propio y jamás pensando en los demás.

Por eso, desde el momento en que empezamos a hablar con la secretaria -y aprovecho para felicitar a la secretaria y a su equipo, creo que hicieron un trabajo espléndido para poder lograr una cosa tan compleja como lograr un acuerdo entre tres partes, que todas podrían tener intereses distintos- desde ese momento nosotros empezamos a tratar de construir lo que sí se quería hacer. Este es un paso adelante de algo que viene desde que se inicia este gobierno.

Hemos estado nosotros tratando de hablar de la dimensión social del empresario y nos hemos puesto objetivos muy claros: mejorar el salario.

Y aquí en esta misma sala han estado ustedes presentes y han sido testigos de incrementos importantes que se han logrado en el salario mínimo. Pero no nada más eso, sino que hemos tenido un efecto de tratar de mejorar los salarios buscando, como hemos dicho desde el sector empresarial, lo que le hemos llamado la línea del bienestar de cada familia mexicana y seguiremos trabajando en eso.

Nos hemos propuesto como segundo gran objetivo, porque definitivamente había que cambiarlo, eran de los problemas, de las manzanas podridas, como yo me he referido a eso, que era el sistema de pensiones de nuestro país. Una idea buena, pesimamente implementada y ejecutada.

Hoy tenemos la visión de que todos los trabajadores mexicanos podrán tener una pensión adecuada, digna, con un salario también digno y adecuado, que es comparable con los mejores sistemas de pensiones en el mundo, con una ventaja adicional: vamos a crear realmente un gran ahorro nacional, vamos a hacer lo que otros países han logrado de poder acumular cantidades importantes de los ahorros de los mexicanos que puedan ser utilizadas por nuestro sistema financiero en el financiamiento de grandes proyectos que puedan ir transformando a nuestro país.

Hoy hemos tenido que empezar con estructuras en donde el financiamiento se tiene que buscar en todos lados, porque en México no tenemos suficiente ahorro; sin embargo, con esta medida lograremos también tener una estructura que beneficie a nuestro país en todos sentidos.

El tema de la subcontratación es el tercer tema que hemos atacado en relación con nuestros trabajadores. El tema, como ya he estado explicando, lo arrancamos viendo que esta figura que se usa internacionalmente pudiera adaptarse adecuadamente a nuestras leyes y lo hemos conseguido. Vamos a ser un país competitivo.

La subcontratación especializada, que es la figura importante de la subcontratación se va a permitir en nuestro país. Vamos a evitar cualquier figura en donde se trate de engañar al trabajador y engañar al fisco, y engañar al Infonavit y engañar al Seguro Social, con figuras que se disfrazan otra vez, lo que en las leyes podemos hacer adecuadamente, vamos a evitarlo.

Pero al mismo tiempo vamos a decir que la subcontratación especializada, la que tiene una razón, la que crea productividad, en la que el trabajador definitivamente tiene también el respeto a sus derechos, se va a proteger.

Vamos a permitir, de acuerdo a lo que los legisladores nos entregaron hace unos días ya como ley, la subcontratación que permite los servicios compartidos, figuras modernas que pueden hacer que las compañías mantengan su productividad.

Y vamos por último a solucionar un problema que tenía decenas de años en nuestro país, que era el reparto de utilidades, cómo hacer que una de las cosas más importantes que nuestros trabajadores habían ganado desde hace muchísimo tiempo se salvaguardara, se protegiera, pero se aplicara correctamente.

Aquí nos acaba de demostrar la secretaria con cifras, con datos la importancia que tiene para el trabajador esta nueva figura en donde se le protege su reparto de utilidades.

Nosotros estamos totalmente de acuerdo con esto, creo que es una figura que ordena una de las grandes prestaciones que tiene nuestra ley laboral y que de alguna manera protege también y evita las distorsiones de cualquier empresa que sea intensiva en capital y que pueda de alguna manera sostener un reparto justo, digno, bien medido y donde no haya disfraz absolutamente de nada. Volvemos a hablar de transparencia.

Creo que esta es una buena noticia para México, creo que es una buena noticia, insisto, porque el proceso que lo llevó a concluirlo fue un proceso que nos enseña que muchos de los problemas de nuestro país los podemos arreglar, como ya dije, con diálogo, con la partición, con la información, con la transparencia, con la buena fe y con el interés que le vaya bien a los trabajadores mexicanos y a todos los mexicanos.

Sin embargo, yo aprovecho este foro, presidente, para decirle que el trabajo no se ha terminado, tenemos grandes, grandes necesidades y objetivos hacia adelante.

La fuerza laboral de México es impresionante. Yo creo que somos o debemos de ser la envidia de muchos países, 56 millones de personas en edad de trabajar, lo que se conoce como la población económicamente activa, mayor que cualquier país europeo. Lo envidiaría Francia, Alemania, España, Inglaterra, tener ese potencial tan importante que tenemos en México de 56 millones de mexicanos que pueden trabajar, que pueden agregarle valor a nuestro país, que pueden iniciar construcciones de todo tipo en México para beneficio de todos.

Yo les decía a los sindicatos, les decía a los empresarios y a la autoridad que nuestro objetivo tiene que ser formalizar a la mayor cantidad de trabajadores, decirles que estas nuevas leyes y estas nuevas orientaciones hacen el jardín más verde. Que se crucen, que se vengan, que se formalicen, esto nos traerá al país mayor productividad, hará que la injusticia que tiene los trabajadores que no tienen a nadie que los proteja ahora puedan trabajar y desarrollarse en función y con la protección que le dan estas leyes que de alguna manera se han ido formando y formalizando a través del tiempo.

Necesitamos hacer un gran esfuerzo por formalizar a nuestro país porque, en la medida en que lo hagamos, esos 56 millones de trabajadores tendrán la protección de leyes, tendrán el beneficio que le da todos estos esfuerzos que el gobierno, los trabajadores y los empresarios estamos intentando hacer y le dará sobre todo a nuestro país el beneficio de un mayor bienestar, de un mejor nivel de vida y definitivamente de un país que logre esos niveles de tranquilidad económica que todos nos merecemos.

Ese trabajo está pendiente, pero le aseguro que estamos conscientes del problema y que estamos tratando de ayudar brazo a brazo con las autoridades y con los sindicatos por lograr hacer de México un país no solamente que sea ejemplo, sino un país que pueda desarrollar y crecer a lo que todos, el sueño que todos de alguna manera tenemos en la cabeza.

Muchas gracias y muchas gracias otra vez, presidente, por esta oportunidad. Cada vez que tengo la oportunidad de venir aquí a Palacio Nacional ha sido para poder dar un paso adelante y poder nosotros avanzar en lo positivo que tiene nuestro país y que definitivamente es mucho.

Muchas gracias.

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN: Si le parece bien, presidente, llamaríamos al uso de la voz a Fernando Salgado, de la CTM. Adelante, por favor.

FERNANDO SALGADO DELGADO, SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO (CTM): Señor presidente, señora secretaria, funcionarios, directores generales, don Carlos Salazar.

Hemos dado sin duda un paso muy trascendente. Nosotros desde el sector de los trabajadores queremos distinguir, primero, el proceso de debate, de diálogo, a veces muy complicado, que vivimos estos meses para llegar a acuerdos donde todos pusimos nuestras visiones sobre la mesa, pero que obtuvimos -y lo digo desde el sector de los trabajadores, encabezado por don Carlos Aceves- obtuvimos, primero, respeto a nuestras visiones. Pudimos ser escuchados y escuchamos a todos, eso era fundamental en un proceso de esta naturaleza.

Pero también quiero distinguir, señor presiente, que no fue el primer proceso en el que tenemos estos debates. Ya pasó cuando se discutió el tema de Infonavit, partiendo de una reunión con usted aquí; ya pasó con la discusión de los salarios mínimos, donde se encontraron maneras y medidas para poder ir elevando el salario gradualmente; ya pasó también recientemente con la publicación de la reforma al artículo 90, me parece, de que el salario sea suficiente y de que no sea menor los aumentos anuales, que no sean menores a la inflación. Por eso es un paso tan trascedente para nosotros en el sector de los trabajadores, porque viene a ir poniendo al día compromisos constitucionales que hoy todavía no cumplimos.

Uno fundamental, el 123:va salario igual… Perdón, a salario igual, trabajo igual. Y ahí hay que distinguir, señor presidente, que quien es fundamentalmente agredido con el incumplimiento de este precepto constitucional son las mujeres, las madres trabajadoras, las mujeres trabajadoras, pero sobre todo cuando se trata de jefas de familia, de mamás trabajadoras; pero se profundiza mucho más -y ahí entra este tema- cuando se trata de madres trabajadoras contratadas por sistemas de outsourcing de simulación, de elusión y de sistemas ilegales de contratación, contratación por un mes, contratación por tres meses, evitar las antigüedades, evitar el salario que debe corresponder a un trabajo normal de la misma empresa. Esas son las distorsiones que hoy nosotros vemos que se están evitando aquí.

Viene una fundamental, que es ese artículo y que está en la Constitución: el salario debe cumplir con los mínimos, casa, vestido, sustento, recreación, y vamos en esa ruta.

Por eso hay que distinguir ahora el nivel de debate que hemos tenido, el nivel de respeto, porque tiene y ha tenido en todos estos debates dos valores fundamentales: la equidad y la libertad, que tenemos que observar en el ejercicio de la organización sindical, de la organización empresarial, del Estado mexicano.

Hoy con estos acuerdos que estamos alcanzando vamos… Y yo coincido con dos Carlos Salazar, tenemos una agenda larga que tenemos que trabajar en conjunto y esto debe ser simplemente el ejemplo de lo que significa el debate, el acuerdo y el compromiso, porque hoy estamos comprometidos.

¿Qué va a pasar?, ¿cuál es el resultado que nosotros, no esperamos, confiamos en que va a suceder, señor presidente?

El resultado, uno, ya lo dijo la secretaría, 300 mil trabajadores regularizados, eso nos trae que habrá en el Infonavit más cuotas que administrar en forma tripartita, como lo hemos venido haciendo, en forma eficiente y sobre todo muy responsable.

En el IMSS, igualmente con trabajadores, que nos quedemos en el salario mínimo con salarios o con dádivas que se les pagan por fuera, no, tendrán su salario, por lo tanto, cotizarán con mayor salario y esto les generará muchos mayores beneficios.

Y por supuesto, y lo comentó don Carlos Salazar, la pensión, porque aquí también viene enlazado, viene hermanado, el salario, el artículo 90 con el tema de la inflación, las reformas al Infonavit, con las reformas fundamentales que reconocemos el esfuerzo que hizo el sector privado en las pensiones, donde aumenta la cotización, donde disminuyen las semanas. Queremos tener relaciones laborales mucho más transparentes.

Y esto también se suma, por supuesto, a las reformas a la Constitución del 2017 que se cristalizan con las reformas a la Ley Federal del Trabajo y que nos obligan a todos a ser mucho más transparentes, a dar garantías, pero sobre todo, insisto, a comprometernos.

¿Y ahora a qué estamos comprometidos y de qué estamos seguros?

De que con este debate, de que con estas reformas, tendremos más y mejores créditos en el Infonavit, el fin de la cobranza agresiva, contraria a los intereses de los trabajadores, certeza, certeza en su vivienda, certeza en su pensión, certeza en su salario. Igualdad para todos, libertad para organizarse.

Hoy ese compromiso que venimos a refrendar aquí y que distinguimos, señor presidente, -con el afectuoso saludo del don Carlos y de todo el movimiento obrero- que distinguimos, porque no fue un proceso nada fácil, hubo muchas iniciativas que en un trabajo político muy serio, muy acucioso, la secretaria pudo poner sobre la mesa, conjugar y también en una forma agresiva ponernos todos de acuerdo y después de escucharnos y después de saber lo que podríamos poner, evitar las prácticas de simulación, las prácticas ilegales, las prácticas elusivas, pero sobre todo lo que a nosotros más nos importa: las prácticas que hicieron -y que también esa es una falta a la ley- que hicieron del trabajo un artículo de comercio, como lo prohíbe la propia ley y la propia Constitución.

La agenda hacia adelante es grande, es vasta. Nosotros no insertamos también en el objetivo de hacer competitivo al país, pero les decimos, señor presidente, siempre, como lo hemos hecho con toda claridad, que no podemos hacer competitivo al país pensando solamente en lo que podamos exportar.

Tenemos que hacer competitivo al país fortaleciendo a nuestros trabajadores, dándoles certeza, seguridad, equidad, igualdad, certeza, libertad. Tenemos que fortalecer lo que los técnicos le llaman el mercado interno, que no es otra cosa, no es otra cosa que fortalecer el poder adquisitivo de las familias.

Este es uno de los caminos y este es una de las paradas en los caminos que hemos hecho y que seguiremos, y el sector de los trabajadores está listo. Lo comentamos aquí mismo en Palacio Nacional, señor presidente: fortalecer la economía de los trabajadores es fortalecer al país.

Hoy nosotros, en materia de reparto de utilidades, primero, pusimos sobre la mesa que no estamos de acuerdo en poner en riesgo un derecho adquirido, una conquista legítima de los trabajadores; pero también pusimos sobre la mesa la voluntad de avanzar hacia acuerdos y la certeza que tenemos de que con esta reforma no tendremos porcentajes que no alcanzamos nunca y que no están más que en el papel, sino que mejoremos paulatinamente.

Y lo dijo el señor presidente aquí en la reunión última que tuvimos, llegamos a acuerdos hoy en materia de lo que es posible y nos da mucho gusto en el sector de los trabajadores saber que la puerta está abierta y que cuenta México con el sector de los trabajadores para seguir construyendo el país que todos deseamos.

Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias.

Bueno, pues este es un buen acuerdo y es una muy buena noticia. La verdad es que hemos avanzado en varios acuerdos como este. Si resumimos, ya son como cinco, seis acuerdos que hemos logrado de manera conjunta.

Se acordó una nueva ley laboral, se llevó a cabo una reforma laboral que, entre otras cosas, permite que los trabajadores elijan libremente a sus representantes sindicales, la democracia sindical.

Se logró, con el apoyo del sector empresarial, el aumento al salario mínimo, que estaba por los suelos. Para tener una idea, el salario se ha incrementado, desde que estamos en el gobierno, más de 40 por ciento, algo que no sucedía en décadas en el país, y esto fue producto del acuerdo con el sector obrero y el sector empresarial.

Se logró que se reformara la ley para aumentar las pensiones a los trabajadores. Y aquí de manera destacada contribuyó el sector empresarial aumentando el porcentaje de sus cuotas porque, si no interveníamos, al momento de la jubilación de los trabajadores no iban a recibir ni siquiera la mitad de su salario cuando estaban en activo, y de manera muy solidaria los empresarios plantearon aumentar su participación en las cuotas.

Se logró también una reforma importante en el Infonavit para que los trabajadores no sólo tengan más acceso a los créditos para vivienda, sino tengan también más libertad para decidir qué hacer con esos créditos. Que no haya intermediación, que el trabajador pueda recibir un crédito y utilizarlo para comprar un terreno, para comprar una casa, para hacer su casa, para lo que le convenga más y él administrar su dinero para que le rinda ese crédito.

No entregar esos fondos a empresas intermediarias, inmobiliarias y que esas empresas construyan unidades habitacionales y luego, como era la mala costumbre, se edificaran edificios, unidades habitacionales con departamentos mal hechos, de 30, 35 metros

cuadrados, carísimos. Todo eso ya no va a continuar, ahora son los trabajadores los que van a decidir.

Ahora se logra esto, que es hacer a un lado la simulación, la subcontratación, que en casi todos los casos se llevaba a cabo para no reconocerle derechos a los trabajadores, sus prestaciones. Por eso en diciembre, sin motivo alguno… Hablan algunos que a finales de año se requerían menos trabajadores y que a eso se debía el fenómeno, pero lo real es que se despedía a 300, 350 mil trabajadores en diciembre, porque se terminaban los contratos y luego se les volvía a contratar para no pagarles aguinaldos y otras prestaciones.

Entonces, toda esa subcontratación, que además se hacía con empresas que evadían el pago de impuestos, había empresas que tenían hasta 50 mil trabajadores, increíble, que no producían nada, manejaban las nóminas para que no se reconociera a los trabajadores sus derechos, sus prestaciones. Eso ya se elimina, tanto en el sector privado como en el sector público.

Ya no va a haber subcontratación en el gobierno, no va a haber subcontratación también en las empresas. Se admite cuando se trata, como aquí lo planteó Carlos Salazar, de una medida necesaria para empresas que requieren de cierta especialización. Entonces, eso es un avance.

Y lo otro, el reparto de utilidades. Y lo resumo con la última lámina, conclusión, que presentó aquí la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde. En términos generales, si cuidamos todos que la ley se aplique, va a suceder esto, que se repartían al año a los trabajadores utilidades por 56 mil 120 millones de pesos; con esta reforma, el reparto de utilidades tiene que aumentar, ese es el estimado, en 157 mil millones, es decir, 100 mil millones de pesos más de reparto de utilidades para los trabajadores.

Esto es justicia laboral, por eso considero que es un buen acuerdo, una muy buena noticia.

Y agradecerles a los representantes del sector obrero y de manera muy especial a Carlos Salazar, a los representantes del sector del sector empresarial, por esta actitud solidaria de ayudar a que tengamos crecimiento con bienestar, crecimiento con justicia, progreso con justicia, que el desarrollo de México beneficie a todos.

Queremos la modernidad del país, pero forjada desde abajo y para todos, y eso es lo que se está procurando, se está logrando.

Y desde luego hay otros temas en la agenda y vamos a seguir trabajando juntos.

Muy bien. Abrimos, vamos con Sara, segundo, tercero y cuarto.

PREGUNTA: Gracias, presidente.

Primero preguntarle: ¿cuándo la publicaría?, sobre todo porque se viene justo mayo, que es la entrega de las utilidades a los trabajadores.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, hoy mismo vamos ya a proceder a su publicación de todo este paquete de leyes que se reformaron con este propósito.

INTERLOCUTORA: ¿Y entraría en vigor para este año?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo voy a salir, pero voy a dejar ya arreglado todo para la publicación.

INTERLOCUTORA: ¿Lo de las utilidades entraría para este año o para el próximo año?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso…

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN: Hay 90 días.

INTERLOCUTORA: Sería entonces para el próximo año.

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN: A partir de la publicación se cuenta con un plazo de 90 días para que las empresas puedan regularizarse, es decir, un plazo de tres meses.

Vamos a decir que, si se publica hoy, antes de agosto ya estaría aplicándose la reforma. Quiere decir que en este reconocimiento y en esta transferencia de trabajadores reconocidos como propios, entonces a partir de ese reconocimiento es que para el siguiente reparto de utilidades serán partícipes de ese derecho.

INTERLOCUTORA: Gracias, secretaria.

Presidente, preguntarle, ayer el INE le lanza una…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hay que… Nada más aprovechar, porque los acuerdos aquí son públicos, colectivos. Ya decirle a Julio Scherer, consejero jurídico, que empiece a preparar todos los oficios para que se publiquen en la Secretaría de Gobernación, que empiecen ya a trabajar, porque yo salgo a las nueve y media, pero voy a estar relativamente cerca para poder firmar la publicación.

INTERLOCUTORA: ¿A dónde va?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tu segunda pregunta tiene que ver con lo que me vas… Con esto último.

¿Qué por qué no les contesto?

Porque como estamos en veda electoral no puedo hacer ningún acto público. Lo mismo, si informo dónde voy, pues la gente que quiere ser escuchada, atendida y lo merece, o quiere

verme, pues va a donde estamos y ahí se hace un acto siempre, una concentración, a veces hasta mítines, entonces no se puede.

INTERLOCUTORA: Bueno, de manera general podría decirnos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, voy a estar trabajando al interior de las refinerías: refinería de Tula, refinería de Salamanca, refinería de Cadereyta y refinería de Madero, adentro, con los técnicos.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Pues este tema que tocaba ya del INE, ayer lanzan un apercibimiento porque consideran que no se cumplió la medida cautelar o que usted la violentó el martes por hablar de propaganda gubernamental y también de temas electorales, incluso dicen que si continúa podrían hacerle una amonestación pública. Preguntarle si recibió usted este documento del INE.

¿Y qué es lo que cambiaría?, porque en el documento no especifican bien a qué es lo que refieren sobre la conferencia del martes. ¿Qué es lo que habría usted de…?

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, yo me enteré también por los medios, pero no sé exactamente en qué consiste lo que están ellos planteando. Vamos a esperar a que nos llegue oficialmente la notificación y que nos digan también qué es lo que estamos incumpliendo, en qué estamos cometiendo una infracción, para que cuidemos y no afectar.

Yo he dicho y ha quedado de manifiesto que no voy a referirme a ningún partido, mucho menos voy a pedir que se apoye a un partido. **Estoy en contra de que utilicen los recursos del gobierno para favorecer a partidos, a candidatos.**

Por cierto, ayer hicimos una denuncia pública y la fiscalía ya está actuando, pero eso no creo que esté en contra de las normas electorales, porque se encontraron despensas en un tráiler y ya inició la fiscalía la investigación, atrajo el asunto.

Un tráiler que se atoró en un puente en San Luis Potosí y estaba lleno de despensas, y hoy me informaron en la mañana de que ya atrajo el caso la fiscalía y se va a entregar toda la información que tenemos, pero me dicen que la inspección que se hizo -no sé quién llevo a cabo la inspección- ya no están las despensas, o sea, está el camión, pero no quisieron desaprovechar, dejar de usarlas, porque ya no están las despensas, como se diría antes, el cuerpo del delito, pero la fiscalía….Entonces, no sé si esto lo debo comentar o no.

Esto tiene que ver con la democracia, esto va más allá de lo electoral. Nosotros tenemos que garantizar que las elecciones sean limpias, libres y que se respete la voluntad del pueblo.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Finalmente, bueno, se aprobó ya en la Cámara de Diputados las reformas para el fortalecimiento del Poder Judicial y esta ampliación del plazo para el ministro Arturo Zaldívar, estaban ya en la discusión en lo particular, con un discurso muy duro de Porfirio Muñoz Ledo de que se pierde la división de poderes, de que todo inicia -decía- y termina en Palacio, pues diciendo que esto había prácticamente venido de esta orden de aquí de Palacio.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues no sé si ya se aprobó.

INTERLOCUTORA: Se aprobó en lo general y estaban reservados creo que todos los artículos, seguía la discusión en lo particular.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, ya conocen ustedes cuál es mi punto de vista.

Creo que hace falta la reforma al Poder Judicial y que, si encabeza esta reforma el presidente de la Suprema Corte, el ministro Zaldívar, hay posibilidades de que se avance en ese sentido, porque desgraciadamente está muy mal el sector, el Poder Judicial, como estaba el Ejecutivo.

Muchos años de predominio de un grupo que tenía tomados los poderes. Era una república simulada la que existía, porque los poderes no formales eran los que mandaban, dominaban; eran los poderes reales los que mandaban en el Poder Ejecutivo y los que mandaban en el Poder Judicial, porque tenían cooptados a todos los funcionarios, en el caso del Poder Judicial a la mayoría de los jueces, magistrados, ministros.

Entonces, hacen falta las reformas, hace falta transformar. Y si no es por el presidente de la Corte, seguiría lo mismo, porque existen los del partido conservador, que dominan.

¿Quiénes son los opositores?

Pues los conservadores, los del partido conservador, los que antes dominaban, eran los dueños del poder. El gobierno estaba al servicio de una minoría, sigue estando, pues estamos ahora constatando con un juez que otorga amparos a empresas extranjeras que abusaban de contratos leoninos en materia de electricidad, ya lo he dicho aquí varias veces, todo esto que llevó a que una familia pague más por la luz que lo que pagan las grandes corporaciones, las grandes cadenas comerciales. Una gran injusticia.

¿Quién ampara a estas empresas cuando se reforma la ley para que haya justicia?

Un juez.

Ahora viene lo de las tarjetas de teléfono. ¿Quién ampara a las empresas telefónicas? Que, desde luego, están defendiendo su negocio, pero nosotros tenemos que defender la seguridad de la gente. ¿Cómo no va a haber control en la venta de esas tarjetas que se utilizan para la extorsión, para el secuestro, para los crímenes?

Hablé aquí de que, en el asesinato este, lamentable, de la familia LeBarón, Miller y en muchos otros casos se encontraron 19 teléfonos a los que ejecutaron a las niñas, a los niños, a las mujeres.

Hace cuatro días tenían a gente secuestrada y, además del armamento que se decomisó, cerros de tarjetas de esas.

Hoy sale un ataque en el Reforma, que es el vocero del partido conservador, en contra de Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad, porque ayer o antier fue el encargado de explicar lo de las tarjetas. Ahí se le lanzan fuertísimo.

Hoy hasta felicité a Ricardo Mejía, le digo: Es un timbre de orgullo que te ataquen, quiere decir que estás sirviéndole al pueblo de México. Ya hasta veo mal, desconfío a los que no atacan, están bien portados para… Los que se creían los dueños de México.

Entonces, es eso.

Dicen que están inconformes abogados. Pues sí. No todos desde luego, hay jueces, hay magistrados, hay ministros rectos, pero muchos que, en vez de Estado de derecho, aplican el Estado de chueco. Ojalá y los jueces protegieran al débil de los abusos que comete el fuerte, como lo demandaba José María Morelos en los Sentimientos de la nación, decía: 'Que haya tribunales que protejan al débil de los abusos que comete el fuerte'.

Estos jueces están al servicio de potentados para defender intereses. **Entonces, sí se requiere la reforma al Poder Judicial.**

Y, bueno, si se aprueba esta reforma al Poder Judicial, si se aprueba el día de hoy, todavía los opositores tienen la posibilidad de ir a inconformarse al Poder Judicial, declarar que es inconstitucional y que la autoridad competente resuelva.

Pero no ser cómplices de la corrupción y no apostar al conservadurismo, que es mantener el statu quo, es conservar; cuando mucho, gatopardismo, eso que consiste en que las cosas en apariencia cambian para seguir igual. No, no llegamos al gobierno para eso; además, México ya no necesita de esas prácticas de simulación. Hay que cambiar, hay que transformar; si no, no salimos.

¿Cómo vamos a enfrentar una decadencia con más de lo mismo?

Una decadencia se enfrenta con procesos de transformación, con reformas profundas, echándose para adelante.

Entonces, nosotros vamos a seguir insistiendo. Y si no lo permiten los órganos autónomos, el Poder Judicial, el Poder Legislativo y nuestras propuestas son rechazadas, pues no sucede nada, pero quedamos con nuestra consciencia tranquila de que no somos encubridores, no somos cómplices, no somos tapaderas, no somos conservadores, queremos los cambios que hacen falta en el país. Entonces, eso es lo que vamos a continuar haciendo.

INTERLOCUTORA: Presidente, justo en la Cámara de Diputados está este escándalo de este abuso sexual del que está siendo acusado el diputado de Morena, Saúl Huerta. Es un joven de 15 años que ha narrado dramáticamente cómo fue este abuso. El diputado dice que es un intento de extorsión, pero hay una grabación donde le ofrece dinero a la mamá del jovencito para llegar a algún acuerdo económico.

Ignacio Mier, el coordinador de los diputados de Morena, dice que no lo hizo en sus horas hábiles como diputado. Entonces, ¿cuándo se deja de ser diputado?

Yo sé que este asunto es un asunto que corresponde a las autoridades, pero usted, como dirigente de un movimiento ¿qué opina?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo, como presidente de la República, condeno cualquier abuso sexual, abuso en contra de la dignidad de las personas, crímenes de odio, feminicidios, de quien sea.

Siempre he dicho que junto a la corrupción o de la mano de la corrupción se dejó caminar a la impunidad. Y desde que tomé posesión dije que no iba a haber impunidad para nadie, ni para mi familia. El que comete un delito tiene que ser castigado, porque no somos iguales, no vamos a encubrir, hay que sancionar, castigar a los responsables de cualquier delito.

INTERVENCIÓN: ¿Tendría que renunciar al fuero el diputado?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí a todo lo que corresponda. Y eso tiene que ver con el partido, pero también tiene que ver con el Poder Judicial, porque eso cae en la esfera del derecho penal.

INTERLOCUTORA: O sea que no se escuden en el fuero para no ser…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No.

INTERLOCUTORA: Porque ya de entrada lo dejaron en libertad, porque tiene fuero como diputado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero los afectados tienen que presentar denuncias.

INTERLOCUTORA: Están las denuncias presentadas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Y ya no es la procuraduría de antes, ya no es la mafia del poder la que tiene a su cargo el gobierno, ya es otra cosa. No somos iguales, entonces que se actúe.

Por eso es muy importante la democracia, porque cuando es el pueblo el que elige libremente el gobernante tiene que mandar obedeciendo al pueblo y no le puede fallar al pueblo, y su amo es el pueblo.

Cuando no hay democracia, cuando son los grupos de intereses creados los que imponen a las autoridades, lo que pasó… Bueno, no puedo hablar de eso.

Si imponen a una autoridad, pues va a ser un pelele, un títere y va a estar al servicio de quien lo impuso. Cuando es el pueblo el que elije libremente, la autoridad está fortalecida y no hay ningún grupo de interés creado que pueda estar por encima del interés general, del interés superior, del interés del pueblo, del interés de la nación.

Acuérdense de la recomendación del migrante de San Quintín: 'Licenciado, si gana, tenga presente que se necesita separar al poder económico -es decir, al dinero, al poderoso caballero don dinero- del poder político, separarlos. Así como separó -me dijo- el presidente Juárez el poder del clero del poder público, porque a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, así se necesita separar al poder económico del poder político, para que el gobierno represente a todos, a ricos y pobres, que no sea el gobierno un comité al servicio de una minoría.

Esa es la gran transformación y ese es un consejo de un migrante, un anciano respetable, sabio. Pues eso es lo que tenemos que seguir haciendo.

Entonces, se presentan estos casos y nuestros adversarios ¿pues qué pueden sacar de raja si nosotros lo que queremos es que se castigue a quien comete un delito y no establecemos relaciones de complicidad con nadie?

Por eso vamos a continuar con lo mismo, avanzando hacia adelante.

Y le digo a los del partido conservador que se tranquilicen, que se serenen, que todo se resuelve, que les tengan confianza a los ciudadanos, ya vienen las elecciones y ahí la gente va a decidir, y el pueblo está consciente.

Y eso de las despensas y la manipulación en los medios, que en la radio, que en la televisión, que en los periódicos y pura nota en contra del gobierno, pues no hace mella. Eso antes influía mucho, pero ahora no. Ya la gente sabe leer los periódicos perfectamente, sabe ver la televisión, hasta se ríen cuando están los conductores de noticias diciendo las cosas y están queriendo manipular, se ríen y les contestan, ya la gente sabe escuchar el radio. Si no fuese eso, no pues ya nosotros estaríamos acabados.

Si viene alguien de fuera que no tiene conocimiento de los que pasa en México y lee los periódicos´, dice: '¿Qué está pasando en este país?, terrible', por esa campaña en contra.

No, es que no puedo yo, porque entonces sí me 'cepillaría' el INE, pero que yo les ponga la encuesta del Reforma. Ya por eso sí, mejor no, hasta ahí la dejamos.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Hans Salazar, de Noticiero en redes.

Preguntar en torno al tema que hoy nos ocupa en la mañanera del outsourcing. En la Universidad Nacional Autónoma de México hay una situación precaria de los profesores de asignatura, de los profesores adjuntos. Seguramente usted ya ha escuchado o ha leído al respecto, incluso que les faltaban de pagar y me parece que todavía en algunos casos hay una parcialidad del pago en muchos de ellos; de hecho, ayer entrevistamos a uno de los profesores de la Facultad de Ciencias y esto es lo que nos comentaba.

Aquí incluyo este tema por la situación de la precarización del empleo, no sólo en las empresas, sino también en la propia Universidad Nacional Autónoma de México, donde se supone que debería de haber ejemplos claros para la sociedad.

Desafortunadamente se refleja una injusticia hacia el pago de la gran mayoría de los profesores, de las profesoras, que han impulsado a tantos profesionistas. Usted estudió ahí, presidente, y sabe perfectamente el esfuerzo diario de miles de ellos. Incluso hay paros al respecto.

La pregunta sería: ¿cómo poder apoyar?, porque muchas veces se refieren a estos organismos como autónomos; efectivamente hay una autonomía, pero a veces -me parece a mí- mal aplicada o justificando para generar abusos.

En este caso, en este tipo de organismos como este que estoy exponiendo de la UNAM, ¿cómo puede apoyarse para no violentar o para evitar violentar los contratos?

También decía el líder empresarial aquí presente, la antigüedad que se evita también para… La contratación se hace cada determinado tiempo para que no se generen antigüedades.

¿Cuál es la postura aquí en torno a la Universidad Nacional Autónoma de México?

Preguntar también si han recurrido a la Secretaría del Trabajo, si no lo han hecho, si puede atender algo al respecto. ¿Cuál es la situación, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Primero, como tú lo mencionas, se trata de una universidad autónoma, como otras, entonces ellos manejan su presupuesto. La obligación del gobierno y el derecho de las universidades es que reciban recursos suficientes para el desempeño de sus labores académicas, de investigación y nosotros hemos procurado que no falten esos recursos, siempre ha habido aumentos por encima de la inflación, año con año, al presupuesto de las universidades del país y lo vamos a seguir haciendo.

Sobre la situación interna, pues no nos corresponde, pero creo que, si cambiamos las prácticas en lo general, si actuamos, predicamos con el ejemplo, pues todo esto ayuda a crear un ambiente distinto. Y aunque se trate de organismos autónomos, los mismos trabajadores van a ir demandando que mejoren sus condiciones laborales.

Es muy importante el que esto que estamos ahora aquí informando se sepa, se conozca, esto es una contribución importante.

Lo que aquí mencionó Carlos, que yo coincido. La mayoría de los empresarios cumplen con su responsabilidad, no participan en estas prácticas de simulación, sino tratan bien a sus trabajadores, incluso la mayoría de las empresas de México no pagan salario mínimo, pagan más, esa es la realidad, se puede ver que los trabajadores que ganan salario mínimo no son la mayoría de los trabajadores asalariados, porque las empresas pagan más, están conscientes de que con el salario mínimo, aun con los aumentos, no alcanza. La mayoría de las empresas cumplen con salarios justos, con prestaciones, pagan impuestos. Son pocas y eso porque la autoridad se los permitía.

¿De dónde sale lo del outsourcing?

Pues de la misma autoridad.

¿De dónde sale la evasión fiscal?

Nada más hagan un análisis.

¿En dónde están trabajando los que pasaron por el SAT durante el periodo neoliberal?

Todos, en despachos fiscales utilizando información privilegiada y las mañas que utilizaban para evadir impuestos.

¿Cuándo surge lo de la proliferación de las factureras?

Hace 10, 12 años, eso antes no existía. Pero estamos hablando de minorías, ni siquiera son empresarios, son delincuentes de cuello blanco, traficantes de influencias, pero se lo permitía el gobierno; no así el caso de los empresarios responsables, la mayoría de los empresarios de México.

Entonces, todo esto tiene que ir cambiando, tiene que ir mejorando y ahí yo agradezco, vuelvo a expresarlo, un afán de colaboración del sector empresarial.

Entonces, en el caso de las universidades, pues son autónomas. Pero yo sé si tú tengas algo que mencionar sobre esto.

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN: Pues no nos ha llegado información a la secretaría.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero sí estaríamos en condiciones de orientar y de apoyar en todo lo que se pueda.

Hay muy buena relación con el rector de la UNAM, que es una persona íntegra, profesional, es una gente decente el rector de la UNAM, no tengo yo informes de que sea un malvado, que sea cacique. Conozco de otros, pero ahorita no vamos a hablar de eso.

INTERLOCUTOR: En este mismo tema, presidente, si me permite, ¿qué certeza tienen los empleados de que sus derechos sean respetados cuando en el sindicato de telefonistas están buscando cambiar a su líder, pero en las elecciones que tuvieron les están pidiendo que pongan su nombre y clave de empleado, y en el caso de General Motors de Silao los empleados denuncian que el sindicato de la CTM está cerrándole el paso a la Secretaría del Trabajo? No sé si la secretaria nos pudiera comentar algo al respecto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No hay nada de eso, se está garantizando que haya democracia sindical en todos los casos. Ya no es el tiempo de antes, que tenían que identificarse; se está garantizando el voto libre, secreto. Lo saben los dirigentes.

También, en todos los sindicatos hay oposición, pero esos dirigentes de oposición tienen que ganarse la confianza de los trabajadores. Porque no le vamos a hacer también como era antes, de que: A ver,se va este líder y en el gobierno ponemos a este, no. Sí se acuerdan de eso ¿no?, quitaban a un dirigente y el presidente o el secretario de Gobernación decidía quién iba a quedar por ese dirigente mal visto, que perdía la confianza. Eso lo hacían en Pemex, en el magisterio, en todo. Esto para los jóvenes pues, porque pasó hace algún tiempo, pasaba.

Entonces nosotros: A ver, está mal un sindicato y está mal el dirigente y entonces hay una oposición. Que el gobierno nos ayude para quitar a ese mal dirigente y para que ponga a alguno de la oposición, eso no lo podemos hacer.

¿Quién es el que pone y quita?

El trabajador, eso es la democracia.

Entonces, tienen que ganarse la voluntad.

Y ahora que se está iniciando esta nueva etapa para que haya democracia sindical plena yo no escucho a los dirigentes opositores hacer propuestas para convencer a los trabajadores de que los actuales dirigentes están mal y que ellos van a significar un cambio, que van a defender a los trabajadores para que tengan mejores salarios, para que tengan mejores prestaciones, no. Es la lucha del poder por el poder ‘el quítate tú, porque quiero yo’. Les falta eso.

Entonces, si van los trabajadores a votar por los mismos es también porque no se apuran, no se aplican los opositores y

Ser opositor significa muchas fatigas, no es fácil. Por eso, cuando vinieron los del Frenaaa aquí yo dije: No van a tardar. No es fácil dormir a la intemperie, los líderes se iban a los hoteles. Entonces, para cambiar las cosas hay que aplicarse.

INTERLOCUTOR: Yo tengo registro que a la Secretaría del Trabajo han recurrido. No sé si la secretaria del Trabajo pudiera comentar algo al respecto.

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN: Bueno, ya lo comentó el presidente, reiterar en ese sentido que se están llevando varios procedimientos.

Primero, que se garantiza la libertad y la democracia sindical. A partir de la reforma publicada el 1º de mayo de 2019 es una obligación en todos los procesos internos de los sindicatos el que las elecciones sean a través del voto personal, libre, directo y secreto.

Si esta condición no se respeta, no se tiene por registrado ante las autoridades. Es una obligación y así ha venido sucediendo, así se han llevado las elecciones en estos últimos años.

Y todos los sindicatos conocen ya que esta es la realidad y que ni siquiera pensando que no se van a reformar los estatutos entonces se va a poder seguir eligiendo a mano alzada o a través de cúpulas, no, porque la autoridad no puede recibir una modificación de alguna directiva si esta condición democrática no se respeta.

Entonces, en estos casos se ha venido realizando de esta manera.

En el otro tema, estamos llevando a cabo los procesos de legitimación en las diferentes empresas. Todos los contratos del país, todos, tienen que pasar por un proceso de consulta a los trabajadores, la legitimación de los contratos colectivos, por la enorme presencia de contratos de protección que existe, contratos que se firmaron en su momento, puede ser hace cinco o 10, 15, 20 o muchos más años, en su momento se firmó un contrato sin el consentimiento de los trabajadores.

Ahora, la reforma planteó un periodo de cuatro años, ya llevamos dos por cierto, sobran dos, faltan dos para que concluya el límite máximo para realizar este proceso.

Hemos realizado muchísimas consultas, en algunas ha habido algunas complicaciones, porque todavía hay resistencias.

¿Qué pasó en Silao, que lo comentabas tú?

Bueno, hay resistencias de que todavía hay gente que no le cae, que no entiende, no le cae el veinte que se van a respetar los derechos de las y los trabajadores y ellos van a decidir si están de acuerdo o no están de acuerdo con el contrato colectivo.

Si están de acuerdo, se tiene por legitimado; si no están de acuerdo, entonces ese contrato deja de tener vigencia jurídica, y se respetan todos los derechos de los trabajadores, pero ya sin sindicato y sin contrato colectivo, a través de contratos individuales. En el futuro quizá otros dirigentes, otras organizaciones con legitimidad podrán organizarse y solicitar una nueva firma de contrato colectivo.

Eso es lo que estamos haciendo y por eso estos procesos que, por supuesto, no son cambios de la noche a la mañana, sino que son procesos culturales, pero hemos venido avanzando.

INTERLOCUTOR: ¿Garantizaría en estos casos, secretaria, la democracia absoluta en estos…? ¿Darle seguimiento para que haya una democracia efectiva en estos sindicatos?

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN: Claro, eso es lo que hemos venido realizando.

Los verificadores, las inspectoras, los inspectores de la secretaría están presentes en todos los procesos de legitimación de contrato.

En el caso de las elecciones de dirigentes por la propia autonomía sindical no, pero sí se garantiza que haya sido a través de un proceso democrático.

Para eso está la secretaría, pero también para eso se creó el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, que va a ser el garante de los procesos democráticos y es una herramienta digamos fundamental en la reforma de libertad y democracia sindical.

INTERLOCUTOR: Gracias, secretaria.

Segundo tema rápido, presidente, para finalizar, yo sé que usted ya ha expresado, el INE mismo ya está queriendo levantar la tarjeta amarilla; sin embargo, esto tiene que ver con violencia.

En los últimos días se ha desatado un ataque frontal por parte del gobierno local de Benito Juárez, en la Ciudad de México, la alcaldía Benito Juárez, en contra de la libertad de expresión con el caso del director de un medio independiente, quien fue intimidado con personas encapuchadas fuera de su hogar y propaganda en su contra luego de haber expuesto casos de corrupción por parte de las autoridades de esta alcaldía.

A los pocos días, simpatizantes del partido que gobierna la misma alcaldía golpearon a un reportero, un compañero reportero de Pie de Página.

Presidente, aunque usted no puede pronunciarse en este contexto, por eso no digo ya ni partidos, aunque está identificado con un partido conservador, ¿qué llamado haría a los ciudadanos para respetar a la prensa, especialmente a los medios locales e independientes, al propio gobierno local?

Y si pudiera, si es que ellos directamente lo solicitaran a la mesa que se ha implementado para proteger a estas personas, pues que no vayan a ser agredidas, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, hay un sistema de protección que se creó ahora con las elecciones y está abierto para que ahí se acuda con Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Seguridad, y que ella ayude en lo que corresponda en el sistema de protección de Gobernación.

Y también que se acuda a la fiscalía, existe la fiscalía de delitos electorales, existe, y la fiscalía general para sancionar a quien golpea, comete un delito en contra de un ciudadano, de un periodista, de quien sea. Hay que denunciar, entonces, eso es lo que yo recomendaría.

Y con Rosa Icela, si tiene algo que ver con la cuestión electoral, partidista, ahí se está atendiendo esto.

PREGUNTA: Gracias. Buenos días, señor presidente; buenos días, secretarias, secretarios, directores, directoras, representantes del Consejo Coordinador y de la CTM.

Mi nombre es Diego Elías Cedillo, de Tabasco Hoy, Campeche Hoy, Quintana Roo Hoy y Diario Basta en la Ciudad de México.

Señor presidente, en atención a la reforma que se presentó para combatir el outsourcing en México, es importante destacar que el presidente Biden recientemente incluso refirió que para financiar sus programas sociales impondrá un impuesto a los más ricos, vamos a llamarlo así; en consecuencia, va un poco en paralelo al contexto que está haciendo México con el outsourcing.

Sin embargo, hay un tema que tiene preocupado a la población y al vox populi en general que es: si esta reforma no creará temor en el mercado laboral y si el beneficio que se va a generar al imponer un precio mínimo -porque al fin y al cabo es un aumento al salario mínimo de manera indirecta- al imponer un precio mínimo la oferta que es el trabajador no se verá más afectado, en consecuencia ¿esto no incrementará el desempleo?, porque al final y al cabo vendría afectando este aspecto. Este sería un cuestionamiento, si no generaría un aumento en el mercado informal.

Y a su vez, señor presidente, aprovechando esta coyuntura, tengo entendido que anteriormente múltiples legisladores habían propuesto esta reforma de outsourcing y no había sido tomada en cuenta.

¿Cuál fue este hándicap que hizo que el Poder Ejecutivo tomara la batuta o fuera punta de lanza para que se pudiera llevar a cabo hoy en día esta reforma?

Gracias, presidente. Sería la primera pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, lo primero, no existe ningún obstáculo para que se generen más empleos y se contrate a trabajadores.

Ya hablaba yo de que la mayoría de los trabajadores recibe más de un salario mínimo en lo que es la economía formal y hay, Carlos lo mencionaba, un potencial en fuerza de trabajo en el país que ya quisieran, como lo dijo Carlos, otros: 56 millones de trabajadores, **lo que se llama o se conoce como población económicamente activa.**

Imaginen cómo se puede fortalecer la economía del América del Norte sin los trabajadores. en un mundo competitivo con un crecimiento cada vez mayor de Asia. Es cosa de ver nada más los datos, cómo han crecido y cómo ha crecido América del Norte.

Entonces, para poder competir se requiere de la fuerza de trabajo, de la mano de obra y México tiene ese potencial y cada vez va a haber más demanda.

Yo hace unos días hablaba de que en las obras del sureste se están contratando muchos trabajadores. Hablábamos de las asociaciones de transportistas, se requiere el doble de volteos en el sureste para transportar grava, materiales de construcción, por todas las obras que se están haciendo.

Se va a tener una reunión con los sindicatos de transportistas para apoyar a que los transportistas modernicen sus camiones, tenemos incluso que tener un programa especial de mantenimiento de carreteras porque es más el tráfico de carros pesados.

Entonces, se está demandando más empleo, hay más inversión y mejores salarios, por lo mismo, porque si hay más demanda de fuerza de trabajo, pues tiene que aumentar el salario, eso es lo que está sucediendo.

Entonces, no va a afectar esto; si no, no estaría aquí Carlos. A ver, ¿por qué no platicas sobre eso?, que tú lo sabes bien.

CARLOS SALAZAR LOMELÍN: No, bueno, yo he leído muchos comentarios también en la prensa que parece que el mundo se va a acabar cada día que queremos avanzar en una obra, cualquiera que fuese.

Recuerdo cuando aumentamos los salarios, pues siempre saldrá alguien a decir: 'No, esto va a provocar desempleo tremendo y va a haber millones de gentes…' Cuando movimos las pensiones, lo mismo; cuando se habló de la Ley Federal del Trabajo, lo mismo.

No, todo lo contrario, el presidente ha sido muy claro en decir, y volvemos a reiterar: a la mayoría de los empresarios mexicanos les interesan sus trabajadores, promueven que los trabajadores tengan un mejor nivel de vida, les interesa el bienestar de cada uno de las personas que ayudan al valor agregado de sus empresas y de sus compañías.

Yo creo que estas son esas aves de malagüero que siempre tratan de poner un futuro oscuro y gris, cuando definitivamente estas cosas van del lado de la luz, verdaderamente del lado brillante, de que podemos avanzar adecuadamente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es para bien de los trabajadores y de todos los mexicanos.

Tu otra pregunta.

INTERLOCUTOR: Era que muchos legisladores habían tenido esta iniciativa y no había podido prosperar en el Congreso.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, porque estamos trabajando de manera coordinada, hay diálogo, hay participación del sector obrero.

Yo quiero agradecerle a don Carlos Aceves, de la CTM, que está indispuesto, por eso no nos acompañó, pero está su representante; y no sólo a él, sino a todos los dirigentes

sindicales que participaron, que nos han ayudado, y lo mismo con los representantes del sector empresarial.

Una cosa es lo que se lee en la prensa, se escucha en la radio, se ve en la televisión, que parece que estamos confrontados y que todo es pleito. Pues no, no.

Ayer estuvimos aquí, por ejemplo, por lo de la Cumbre del Cambio Climático y quisimos, que pues participaran todos y que se escuchara el discurso del presidente Biden, de la vicepresidenta; luego, continuamos; Marcelo estuvo atendiendo lo de la cumbre; luego me tocó y hablé, y me quedé escuchando hasta el final.

Y escuché a una jovencita de origen mexicano que habló sobre la protección de la naturaleza, y muy bien, muy bien. Pero luego la buscan del periodo Reforma -que ya también hasta me dicen: 'No le haga tanta publicidad', en una de esas hasta recibimos una gratificación- la busca el periódico Reforma y le hace una entrevista y ya es en contra de nosotros, cuando yo escuché, la vi muy centrada.

Pero lo que querían los del Reforma era el pleito ¿no? Primero, que no atendí la cumbre, que no me importaba. Si estamos aquí, porque esto lo están viendo todos. Que no me importaba. Estábamos aquí todos viendo, que hice un texto para ese propósito, que hice propuestas; pero, primero, que no me importaba, y luego lo de la jovencita y así.

Entonces, si nos atenemos a lo que aparece en los medios, pues siempre hay confrontación, y no.

Nos reunimos constantemente con dirigentes sindicales, con dirigentes empresariales. Ayer comí con dos empresarios españoles; por cierto, uno de ellos, que es atunero y que se dedica a la captura y a procesar atún español, que tiene una planta en Manzanillo, me dice: 'Ya me enteré que le estuvo preguntando a mis trabajadores cuánto pagaba yo y ya sé que me defendieron o que dijeron lo que es, que no los exploto'.

Entonces, siempre tengo esa relación. Y estoy hablando de dos empresarios españoles; claro, no los de Odebrecht o de OHL, que esos hay que actuar con precaución. **Pero tengo relación con todos y tengo comunicación.**

Entonces, por eso logramos las cosas, por eso avanzamos, porque además no estamos defendiendo intereses personales o de grupos, estamos defendiendo intereses de la nación.

Y, la verdad, hay mucha gente del sector empresarial -la mayoría-con vocación social, con dimensión social, que sí quiere ayudar, que ya estaban hartos de la corrupción, del influyentismo, de la competencia desleal.

Imagínense una empresa que vende cemento o vende acero, o da un servicio de cualquier tipo desde hace años y sale una licitación, y de repente una empresa patito, pirata, que ni siquiera tiene domicilio o el que el domicilio es una casa en una colonia popular y ahí está la residencia de la empresa, esa gana la licitación.

Ahora estamos combatiendo el contrabando. A ver, Raquel, ¿por qué no les platicas de las empresas que importan? Platícales cómo entra el contrabando de gasolinas y de diésel, incluso la droga, los químicos. Entran con facturas para empresas que supuestamente tienen domicilio fiscal en determinados lugares, se va a los domicilios fiscales, no existen las empresas. Estoy hablando de fentanilo, esto hablando de los químicos que se utilizan para las drogas.

Entonces, ¿qué pasa, por ejemplo, en el caso de los combustibles?

RAQUEL BUENROSTRO SÁNCHEZ, JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT): Con permiso, presidente.

En el caso de los combustibles, lo que se ha detectado es que llegan las embarcaciones, por ejemplo, llegan a los puertos, presentan documentos falsos, cuando se identifican los documentos falsos entran procesos administrativos para la verificación.

Los pedimentos que entran, las empresas importadoras resultan que no son importadoras cuando se verifican. Al principio se empezaron a verificar, efectivamente, los domicilios fiscales, pero en Estados Unidos, y también era el mismo caso, llegábamos a terrenos baldíos.

Cuando se pidió información e intercambio con el gobierno norteamericano, las facturas que presentaban las embarcaciones eran falsas, el producto no se acreditaba que había sido adquirido en Estados Unidos o los volúmenes eran distintos, o quisieron presentar facturas que correspondían a compras hechas en otras fechas y por empresas diferentes, pero se usaban los datos fiscales de esas otras empresas.

Y además cuando entraban con la documentación falsa, cuando se les identificaba, lo que hacen es que se van, se regresan otra vez a mar abierto para que no sean decomisados los combustibles.

Entonces, ahí estamos trabajando porque están involucradas tanto empresas de Estados Unidos. Para obtener las facturas, incluso de las empresas americanas, no querían presentar la facturación, intervino el gobierno norteamericano, no las entregaron y el gobierno norteamericano tuvo que inicia auditorías para poder obtener las facturas.

PREGUNTA: (inaudible)

RAQUEL BUENROSTRO SÁNCHEZ: Son varios casos. Se tiene ya identificado a un grupo de empresas que tienen el mismo modus operandi y todos los casos o una buena parte de los casos ya están presentados ante la Fiscalía General de la República.

INTERLOCUTOR: ¿Un caso en particular y más relevante?

RAQUEL BUENROSTRO SÁNCHEZ: ¿Perdón?

INTERLOCUTOR: ¿Un caso en particular y más relevante?

RAQUEL BUENROSTRO SÁNCHEZ: Hay un caso que es muy relevante porque es muy curioso, porque entraron hace como un año, entraron por el puerto de Tuxpan, entregaron siete veces documentos falsos. Cuando se identificó desde oficinas centrales que estaban presentando documentación falsa y se presentó la alerta, la embarcación dio la vuelta por el canal de Panamá para tratar de entrar por Lázaro Cárdenas, que es un puerto que tradicionalmente y por estructura y por infraestructura no se dedica a la entrada de combustibles.

Entonces, llegaron por Lázaro Cárdenas, también se identificó muy rápido la llegada del buque porque hubo operaciones inusuales de muchas pipas en la zona, entonces se pudo agarrar y entrar, y en plena flagrancia con la Secretaría de Marina, fue la que ha estado trabajando muy duro en esa parte con aduanas, se tomó infraganti esa parte.

Entonces, es muy relevante porque, tan conscientes estaban que los documentos eran falsos, que se dieron toda la vuelta hasta el canal de Panamá para poder volver a importarlo.

PREGUNTA: ¿Los detuvieron?

RAQUEL BUENROSTRO SÁNCHEZ: Sí, sí están detenidos, está en proceso con la fiscalía. Son procesos que llevan como un año ya presentados ante la fiscalía.

PREGUNTA: (inaudible)

RAQUEL BUENROSTRO SÁNCHEZ: Tenemos muchos en Tuxpan, que por eso ahí ya entró y ha estado haciendo muchos cambios la Marina, para tomar el control, pero es Tuxpan y prácticamente son toda la zona del golfo obviamente.

Y cuando se detiene y se identifica un foco mucho de buques, pues luego-luego cambian el modus operandi y empiezan a entrar por pipas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y esto también nos lleva… Aunque tu pregunta es ¿por qué se logra el acuerdo?, porque hay voluntad de parte de ellos, de parte del sector empresarial y del sector obrero.

Pero esto del contrabando de combustible es lo que motivó a la presentación de la ley o los cambios, **la reforma a la Ley de Hidrocarburos, que ya se aprobó, ya también se va a publicar. Esto va a evitar precisamente este descontrol, porque otorgaron en el gobierno anterior más de mil permisos de importación de combustible, ya nada más esa cantidad, imaginen lo que significa.**

Muchos se fueron eliminado, deben de quedar como unos 80 permisos, pero lo que queremos es que haya más control sobre el ingreso de combustibles al país y por eso va a tener mayor participación Pemex en todo lo que es la importación y la distribución de los combustibles, de eso trata la Ley de Hidrocarburos, para tener más control.

Y por eso también es que se tomó la decisión de que las aduanas pasen a la Secretaría de Marina y a la Secretaría de la Defensa Nacional. Entonces por eso es.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente.

En ese tenor de ideas y también con base en lo que usted presentaba, refirió ahorita, anteriormente, todo el movimiento que se dio con el grupo Frenaaa, que a veces es difícil ser oposición y tomar relevancia.

En consecuencia, me he permitido yo platicar con varios miembros de su gabinete, de su equipo cercano y me han comentado cuando usted empezó este famoso Éxodo por la Democracia, allá por 1988, si no me equivoco.

En este Éxodo de la Democracia, si bien conocemos la distancia de aquí a Tabasco, son, me parece, como 800 kilómetros, ¿cómo nace esta convicción por parte suya de venir desde Tabasco hasta la Ciudad de México?

Y si en ese momento en que usted decidió hacer esta ruta -mucha gente lo acompañó, esta gente que lo acompañó usted las tiene en alta estima- si en ese momento en que usted viene en toda esta comitiva nace la idea de que Andrés Manuel López Obrador fuera hoy presidente de la República.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, mire, lo del éxodo, que me llevaría algún tiempo explicarlo, pero se decide, esto fue en 1991, porque se hace una elección y hay un fraude, no nos quieren respetar, sobre todo un triunfo en el municipio de Cárdenas, Tabasco, el primer triunfo de la oposición, por allá andaba Tatiana en aquel entonces.

Entonces, se triunfa también en otros dos municipios, pero el arrebato mayor, el fraude más descarado fue el de Cárdenas, Tabasco.

Entonces, pues la gente estaba muy molesta, pidiendo a nosotros, a los dirigentes, acción, que no se permitiera el fraude; y por el lado de la autoridad pues estaban también resueltos a reprimir. Entonces, iba a haber violencia.

Por eso decidimos evadir el acoso y decidimos caminar hacia acá, hacia la ciudad. Fueron como 50 días caminando, 25, 30 kilómetros, 35 kilómetros diarios. Se pudo haber llegado antes a la ciudad, es decir, menos de 50 días, pero coincidió que era finales de año cuando íbamos a llegar y no iba a ver nadie aquí en la ciudad; entonces, tuvimos dando un rodeo.

Nos atendieron muy bien en todos los pueblos. Nunca se me va a olvidar la fraternidad del pueblo de Tlaxcala, de Puebla, hay un municipio Santa Rita en Puebla, ahí nos quedamos a dormir, siempre nos daban hospedaje, ayudaban con alimentación, pues éramos como 500, mil, a veces dos mil los que veníamos caminando.

Hicimos un tramo lloviendo desde Santa Rita a Ixtapaluca, subidas y bajadas, 35, 38 kilómetros caminando. Bueno, ¿para qué fue?

Para luchar por la democracia sin violencia. Y al final logramos nuestro propósito porque estaban cerrados, no querían.

Por eso es bueno la perseverancia, para los jóvenes, no hay que rendirse. A veces se cae uno, hay que volverse a levantar, hay que seguir caminando, pero no claudicar.

Por eso fue básicamente lo del éxodo. Y desde luego que recuerdo a los compañeros, compañeras de ese entonces, todavía los veo y quisiera yo tener más relación cercana con ellos, no puedo ya, mi trabajo me implica estar en todo el país y con muchísima más gente que tengo que atender, que esa es mi obligación.

Pero ¿cuál es la lección?

De que se puede luchar por la democracia y se puede triunfar sin violencia, por la vía pacífica y lo más importante de todo es crear consciencia en los ciudadanos.

Cuando cambia -siempre lo he dicho- la mentalidad del pueblo, cambia todo. Esa es la verdadera revolución, la revolución de las consciencias, es por lo que hay que luchar.

Porque podemos crear instituciones, cambiar procedimientos, incluso limpiar el gobierno, las instituciones, de corrupción, dejar ejemplos de austeridad, pero lo más importante de todo es que se avance en la toma de consciencia; además, no de una vanguardia, no de un grupo, no de un partido, sino de todo un pueblo, porque todo lo que se haga en ese sentido no es en vano. Ya es muy difícil que un pueblo consciente sea engañado, sea ultrajado, robado.

Nos dieron un ejemplo extraordinario los ciudadanos de Bolivia hace poco; la mayoría, población indígena. Ahí hubo un conflicto político, no lo califiquemos, y estuvo a punto de haber más violencia, hubo una situación grave, grave, grave de acoso.

Al año hubo elecciones, al año de ese conflicto, y el pueblo decidió y volvió a poner en su lugar las cosas; el pueblo. Un ejemplo de cómo la democracia sí funciona y sí funciona la vía pacífica.

Si en Bolivia se desata la violencia, no hubiesen logrado restablecer la democracia. Entonces, son de las lecciones.

PREGUNTA: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días a los miembros del gabinete y a los representantes de los trabajadores y de los empresarios. Daniel Marmolejo, de la Cuarta República y Voces del Periodista.

En semanas recientes, señora secretaria de Economía, le propuse al presidente desarrollar anillos cooperativos en torno a la ruta del Tren Maya, pero también del Tren Transístmico y de todos estos lugares.

Necesitamos detonar la economía de base social y la propuesta sería el conocimiento de las cooperativas en México y la intermediación desde luego del Instituto Nacional de la Economía Social para poder amalgamar esto.

Hay preocupaciones de muchos ciudadanos -no es una información que yo tenga corroborada, pero la quiero exponer- de que en la ruta del del Tren Transístmico los recintos estratégicos estarían siendo ocupados por Amazon, que hay intereses. Es una cuestión que no he corroborado.

Pero en todo caso, si desarrollamos la economía social, la economía mexicana, podemos reducir la dependencia de la participación de empresas y de recursos necesariamente extranjeros. De alguna forma la experiencia que hay en México, hay cooperativas muy antiguas que pudieran servir para que esto funcionara.

Me acerque a través de Twitter con usted, tuve la oportunidad de tener un primer encuentro, pero quisiera que se pudiese desarrollar esto, porque cambiaría muchísimo la situación de dependencia laboral de los que terminan siendo trabajadores del sector hotelero, turístico, empresarial, industrial para convertirse en socios.

Lo dejo allí sin entrar en más detalles, si pudiéramos avanzarlo.

Lo otro, y aprovechando que aquí está don Carlos Salazar, quien durante 14 años formó parte de unas las empresas más significativas en México, y de la experiencia lograda en los tiempos en los que usted tuvo esa encomienda empresarial, el crecimiento de esta empresa en sus modelos, en sus unidades de negocios era de más del 23, 24 por ciento respecto a la bebida embotellada que era sobre el siete por ciento, es decir, había un gran desarrollo ya del mercado, mientras que las tiendas de conveniencia seguían creciendo.

El grave problema que hemos encontrado, cuando menos en un escrutinio básico de todo, esto es la desconcentración del capital en México. Pudiéramos llegar a una lógica de que son miles de millones de pesos mensuales y anuales que dejan de circular en las comunidades. A partir de esta situación, la competencia se vuelve desleal.

Justamente dentro de la Secretaría de Economía, el instituto… Bueno, este organismo de la competencia está más preocupado por cuidar sus salarios respecto al salario del presidente, que por regular o tratar de normar este crecimiento.

Difícilmente un país puede desarrollar un avance cuando se fractura el flujo del efectivo en las comunidades. Y no solamente sería el tema de las corporaciones, sucede también cuando los gobiernos tienen entregadas las participaciones para el pago de la deuda que se ha contraído.

Entonces, el trabajo dentro de las comunidades, el trabajo local se vuelve ínfimo. La empresa no lograr ser empresa mediana, las empresas pequeñas cierran porque, además, dentro muchos de los modelos de negocios vienen apalancados con periodos de gracia en donde después de tres meses ya lograron quebrar a los pequeños competidores locales, que además son negocios patrimoniales, son las tienditas, los abarrotes, que ya dejaron, se van haciendo más pequeños.

Si no hay economía, si no hay flujo, perdemos posibilidad de competir. Sería bueno profundizar en este tema. Seguramente usted tiene mejores datos más precisos que su servidor, pero cuando menos es una preocupación central que el dinero no deje de fluir en las comunidades.

No hay un sólo modelo, son varios modelos, se reproducen papelerías, se reproducen grandes ferreteras, se va reduciendo el pequeño negocio. Nos llevaría esto quizás a una necesidad, señor presidente, que ya no sean solamente los grandes empresarios quienes participen de los proyectos de gobierno en relación con el Ejecutivo, sino que también los empresarios medianos que nunca han contratado outsourcing, que no sacan sus capitales de México, que tienen una preocupación muy directa por su clientela local y que sus insumos pudiera estar sobre un radio de 100 kilómetros, 150 kilómetros a la redonda con lo cual la economía puede fortalecerse.

Es una reflexión que va a dar debate, pero creo que era necesario plantearla.

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Adelante.

CARLOS SALAZAR LOMELÍN: Gracias.

Bueno, me encanta la pregunta aquí de nuestro compañero porque creo que nos permite aclarar muchos temas económicos.

Y sin querer yo aquí ponerme como si fuera maestro de economía, he dado clases muchos años de economía, hay que entender el gran valor que tiene la empresa.

¿Ustedes creen que el empresario cuando obtiene una utilidad…? Parecería ser que todo mundo piensa que esa utilidad va y la deposita en una caja fuerte o se la lleva a algún lado.

Las utilidades se reinvierten y el proceso del círculo virtuoso de una economía es cuando el empresario puede ser productivo, gana sus utilidades, las vuelve a invertir en más negocios y hace que se creen más empleos, que se cree más valor agregado, que se creen más bienes y servicios.

El ejemplo que usted me pone, y es un orgullo para mi decirlo, hemos creado una cantidad de empleos impresionantes.

Hoy la empresa con la que yo trabajaba es quizás el empleador privado más grande de México y no quita el trabajo a los demás, invita al empresario pequeñito a que se una con mayor productividad, con mayor esfuerzo, con mayor orientación.

Nosotros requerimos más y mejores empresas. Cuando usted hablaba de Amazon en el Transísmico, qué maravilla, ojalá y ahí esté, porque le va a permitir al pequeño agricultor, al pequeño comerciante, al pequeño emprendedor, que tenga una cadena de integración

que le permita llevar sus productos con mejores precios, con mejores márgenes y que evidentemente se le paguen mejores utilidades.

En el mundo, cuando llegan esas integraciones y permiten que el valor se vaya quedando en cada uno de aquel que aporta, todo mundo vamos ganando.

Lo que nosotros requerimos es eso, vamos a promover la empresarialidad, pero al promoverla -y esto lo hemos intentando ya en la secretaria de economía y el sector empresarial organizado, las 12 organizaciones- tratando siempre de crear un valor agregado en donde podamos ir integrando cadenas de valor.

Hoy por eso México tiene una oportunidad única en el mundo. Nosotros podemos integrar en nuestras cadenas de valor todos aquellos productos que venían de Asia, especialmente de China hacia Estados Unidos, y que hoy en la medida en que nos movamos más rápido vamos a ser un sustituto de esas cadenas de valor y vamos a producir toda la cantidad de productos que te puedas imaginar, siempre integrando una cadena, aprovechándonos de esas grandes empresas que nos ayudan a ser mucho más eficaces y más eficientes, que nos permiten poner disponibilidad de productos y al final que todos ganemos.

Aquí lo importante es entender que la empresa está para eso. El círculo virtuoso de la empresa es trabajar, pagar a sus trabajadores, pagar sus impuestos, hacer que las comunidades donde se desempeñe se desarrollen y después las utilidades que obtiene volverlas a reinvertir en el país y volverlas a reinvertir para que se creen más empleos y más gente que emprenda.

Qué bueno que me hiciste esa pregunta, porque nos permite aclarar la importancia que esto tiene de poder nosotros dirigir el crecimiento del país.

Muchas gracias, presidente.

INTERLOCUTOR: Solamente un comentario, que es reflexivo justamente sobre lo que quedaría de economía local.

Los trabajadores, por ejemplo, de estas tiendas de conveniencia realizan varias funciones, entre ellas, se volvió parte de una externalización del sistema bancario en donde ahora las sucursales están reduciendo con dos personas que enseñan el proceso automático, con dos ejecutivos y dos cajeros, entonces toda la línea de los cinco trabajadores cajeros se está compactando.

Se va a las tiendas de conveniencia en donde justamente un diputado de Morena, Alejandro Carbajal, está promoviendo que los empleados justamente de estas tiendas ganen por algo que él relaciona dentro del servicio bancario, de lo cual no están obviamente recibiendo este ingreso. Tiene un nombre esta… Y es una ley que él está tratando de promover para que ganen de manera más justa.

Quizás el aspecto que usted plantea sería fundamental valorarlo en materia territorial, qué tanto de ese beneficio y de esa reinversión no se va más allá de 100, 200, 300, 400, o mil kilómetros, sino que se queda dentro del lugar y qué tanto de la relación de consorcios no queda dentro de mismos esquemas de monopolización, porque claramente entendemos

que quizás un proveedor tenga 20 o 30 productos y sea más conveniente, incluso, para los grandes distribuidores negociar con uno que con 50 o con 100.

Es un tema nada más de seguir debatiendo en oportunidad que nos diera y seguir avanzando, porque queremos que la economía sea más horizontal, cuando menos esa es una posición.

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues felicitarles a los dos, porque es muy bueno el debate, y platiquen y continúen tratando el tema, de veras.

CARLOS SALAZAR LOMELÍN: Es un tema apasionante.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es un tema apasionante.

CARLOS SALAZAR LOMELÍN: En beneficio de México.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y en beneficio del país.

CARLOS SALAZAR LOMELÍN: Y permite aclarar ideas que quizás no están total… No, presidente, por favor. Bueno, perdón.

Con todo gusto y siempre estaremos dispuestos los empresarios, además, a escuchar, porque cuando uno escucha, quizás oriente mejor sus acciones y sus ideas; pero estoy seguro que, al revés, también tú escuchas el interés del empresario por jamás perjudicar a nadie, sino por todo lo contrario.

El mundo ha avanzado en la medida en que personas se deciden a invertir, a tomar riesgos, a poder desarrollar sus propias comunidades. Esta es la historia de la humanidad, en todo ese emprendimiento que hacen las personas.

¿Cómo hacer que esto sea en beneficio de todos?

Siempre será la mejor de las preguntas y la mejor de las respuestas. Por eso una autoridad que cobre sus impuestos, que obligue a la normatividad, que haga que todo mundo tenga sus regulaciones adecuadas, es una autoridad que está cumpliendo con su responsabilidad. Nosotros siempre estaremos de acuerdo con eso.

Pero el hecho de que podamos discutir abiertamente, completamente el valor que nosotros le damos a la empresarialidad y al empresario nos permite explicarle a México por qué es importante que el empresario crezca y se desarrolle.

Tenemos grandes empresas en México, grandes empresarios que a veces se les ha criticado inadecuadamente ¿por qué?, pues por tratar de desarrollar más empleos, más impuestos, más pagos.

Y a veces los malos empresarios, como lo decía el presidente, son los que nos perjudican a nosotros también, inclusive nuestra imagen. Estas personas no deberían de tener el nombre de empresario, deberíamos de quitárselo, porque al final nos afectan a todos.

Muchas gracias y continuamos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues continuará el lunes, porque tenemos que salir.

Muchas gracias, muchas gracias.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-lunes-26-de-abril-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-26-de-abril-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

"Presidente Andrés Manuel López Obrador", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación 26 de abril de 2021". - - -

Pues vamos a iniciar la semana con el quién es quién en los precios de los combustibles, como lo hacemos todos los lunes, con el propósito de que se sepa cómo está el precio de las gasolinas, del diésel, del gas, que es fundamental para el control de inflación, lo que tiene que ver, para mejor entendimiento, con la carestía de la vida.

Entonces, vamos a escuchar a Berenice Romero Domínguez, que es la encargada de despacho de la Procuraduría Federal del Consumidor, que nos informe; al final, abrimos para preguntas y respuestas. Este es el formato.

SURIT BERENICE ROMERO DOMÍNGUEZ, SUBPROCURADORA DE SERVICIOS Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO): Buenos días a todos y a todas.

Los precios de los combustibles con corte al 23 de abril, tenemos que la gasolina regular registró un precio promedio nacional de 20 pesos con 44 centavos por litro; la Premium, de 22 pesos con siete centavos y el diésel de 21 pesos con 55 centavos.

El precio de la mezcla mexicana de petróleo, también con corte al 23 de abril, fue de 59 dólares con 89 centavos por barril.

En los indicadores de ganancia semanales por marca, tenemos a Redco, Chevron y Arco, en los más bajos se registraron en G500, Total y Orsan.

El indicador de ganancia más alto en la gasolina regular se registró con tres pesos con un centavo en la marca Shell, en Moloacán, Veracruz, con un precio promedio al público de 21 pesos con 76 centavos por litro; mientras que el indicador de ganancia más bajo, con 17 centavos, lo tuvo la franquicia Pemex en Isidro Montes de Oca, Guerrero, con un precio promedio al público de 18 pesos con 89 centavos por litro.

Por lo que hace a la gasolina Premium, el margen más alto, con tres pesos con 17 centavos, lo tuvo la marca BP en Escárcega, Campeche, con un precio promedio al público de 23 pesos con 25 centavos por litro.

El más bajo lo registró, con 22 centavos, la franquicia Pemex en La Paz, Baja California Sur, con un precio promedio al público de 21 pesos por litro.

El margen más alto en el diésel, con tres pesos con 43 centavos, se registró en la estación de servicio de la marca Arco, en Hermosillo, Sonora, con un precio promedio al público de 22 pesos con 89 centavos por litro.

El margen más bajo, con 15 centavos, lo tuvo la marca Circle K, en Chihuahua, Chihuahua, con un precio promedio al público de 21 pesos con 47 centavos por litro.

Seguimos invitando a los consumidores a que consulten la app Litro por Litro.

En cualquier ciudad van a encontrar gasolina y diésel a buen precio. El día de ayer hicimos un ejercicio en la misma colonia, hay una diferencia de más de 50 centavos por litro y en la

colonia aledaña pueden encontrar una diferencia de hasta un peso con 20 centavos por litro.

Respecto a las acciones de verificación realizadas a las estaciones de servicio de gasolina y diésel con corte al 22 de abril, atendimos 325 denuncias a través de la app Litro por Litro.

Se inmovilizaron nueve bombas por no dar litros de a litro y en esta ocasión ninguna estación se negó a ser verificada.

A través de la app Litro por litro se identificaron los precios siguientes:

En la gasolina regular, las más baratas se vendieron en Veracruz, Veracruz, por la franquicia Pemex en 18 pesos con 69 centavos, y en San Mateo Atenco, Estado de México por G-500 en 18 pesos con 77 centavos.

Mientras que las más caras se registraron en La Paz, Baja California Sur, con Chevron en 21 pesos con 95 centavos, y en Moloacán, Veracruz, con Shell en 21 pesos con 89 centavos.

En lo referente a la gasolina Premium, las más baratas se vendieron en Boca del Río, Veracruz, por la franquicia Pemex en 20 pesos con 24 centavos, y en Kanasín, Yucatán por G-500 en 20 pesos con 49 centavos.

Las más caras se vendieron en Guadalajara, Jalisco, por Akron en 23 pesos con 39 centavos, y en Escárcega, Campeche, por BP en 23 pesos con 19 centavos.

Por lo que hace al diésel, los más baratos se vendieron en Querétaro, Querétaro, en 19 pesos con nueve centavos en Charcas; San Luis Potosí en 19 pesos con 85 centavos; los más caros, en Iguala de la Independencia, Guerrero, en 23 pesos con 20 centavos y en Santa María Tonameca, Oaxaca, en 23 pesos con un centavo.

Continuamos monitoreando las condiciones en las que se encuentran los servicios sanitarios en las estaciones de servicio.

Respecto al gas LP estacionario, se registró el margen más alto con cinco pesos con 72 centavos con Lomas Gas, en Azcapotzalco, Ciudad de México, con un precio promedio al público de 15 pesos con cinco centavos por litro.

El más bajo, con un peso con 16 centavos, lo encontramos en Santa Catarina, Nuevo León, con la marca Sultana, en un precio promedio al público de 11 pesos con 15 centavos por litro.

El gas LP por cilindro, el indicador de ganancia más alto, con 10 pesos con 10 centavos, lo tuvo Lomas Gas, en Cuajimalpa, Ciudad de México con un precio promedio al público de 28 pesos por kilo; mientras que el más barato, con un margen de tres pesos con 47 centavos lo tuvo Regio Gas Lerdo, en El Oro, Durango, con un precio promedio al público de 21 pesos con 82 centavos por kilo.

En los precios promedios diarios del gas LP al 21 de abril, tenemos que el gas en cilindro promedió 22 pesos con 99 centavos por kilo, mientras que el gas estacionario registró un precio promedio de 12 pesos con 13 centavos por litro.

En las acciones de verificación se realizaron 127 verificaciones, identificando infracciones en siete casos.

De 621 cilindros revisados, seis de ellos fueron inmovilizados por encontrarse en mal estado.

Recomendamos a los consumidores que consulten la app AmiGasLP. Es una aplicación de la Comisión Reguladora de Energía, en la que van a poder localizar a los distribuidores de gas LP que dan servicio en sus localidades y zonas aledañas, además de comparar precios y evaluaciones de calidad realizadas por otros usuarios.

Es cuanto, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Gracias, Berenice.

Muy bien. Es importante que se sepa de que estos son los precios en el país con excepción de los precios de combustibles en la frontera norte, ahí son otros los precios, en Juárez, en Reynosa, en Matamoros, en Piedras Negras son otros los precios de los combustibles.

A ver si para el próximo lunes se da conocer, porque hay precios más bajos en las gasolinas en la frontera, hasta cuatro pesos, cinco pesos por litro menos por un programa que se viene aplicando desde hace algún tiempo y sería conveniente que se informara también sobre estos precios.

Muy bien. Estamos abiertos. Sheila, ustedes dos.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días. Shaila Rosagel, corresponsal de Grupo Healy, El Imparcial, de Sonora; La Crónica de Mexicali; Frontera de Tijuana.

Presidente, la semana quedó pendiente que diera una opinión sobre el tema del club campestre de Tijuana. No sé si ya le comentaron algo, si se enteró de qué se trata este tema de la expropiación, el proceso legal que hay ahí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, me informaron de que sí es un proceso expropiatorio, pero que se está impugnando legalmente, como corresponde, y hay que esperar a lo que decida al Poder Judicial, no está concluido el proceso.

INTERLOCUTORA: ¿Usted qué opina sobre este proceso?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No tengo mucha información. Sé que, en efecto, se llevó a cabo una expropiación y que las partes afectadas están acudiendo al Poder Judicial en busca de amparos.

INTERLOCUTORA: Muy bien, presidente.

En otro tema, en el informe, en el último informe que hubo de seguridad, como usted sabe, en los cinco municipios que no disminuyeron en homicidio doloso pues lidera Cajeme, en Cajeme se ha disparado la violencia. Si comparamos el primer trimestre de este año con el primer trimestre del año pasado, el incremento es de 44.5 por ciento en homicidio doloso.

Preguntarle, presidente: ¿qué le han comentado en la mesa de seguridad sobre específicamente qué estrategias de inteligencia y coordinación también con otras autoridades se están llevando a cabo ahí para poder disminuir los homicidios?

Y también preguntarle si le han comentado si hay un plazo que se hayan puesto en la mesa de seguridad para que empiecen a bajar los homicidios en Cajeme.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí estamos en eso y ya empieza a reflejarse en estos días.

Propaganda gubernamental: Creación, apoyo, mejora en policías o Guardia Nacional

Ahí en Obregón hay una presencia de la Guardia Nacional, hay un cuartel de la Guardia Nacional, se está reforzando y tenemos el propósito de atender este incremento en homicidios, sobre todo en el caso de Sonora y en particular, como tú lo mencionas, en el municipio de Cajeme. Entonces, sí estamos viéndolo.

Y hay indicios y los podemos ver, si es posible, mañana o pasado, ahora mismo, de que hay una disminución en los últimos tiempos, me refiero a abril, pero vamos a esperar.

Y sí te informamos, pero sí estamos atentos de lo que está sucediendo ahí.

INTERLOCUTORA: ¿Entonces ya para abril ya le han detectado una disminución?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo espero que haya una disminución en general, en todo lo que son homicidios y en delitos hay una baja.

Nos ha costado mucho la disminución en homicidios y es mucho homicidio vinculado al llamado crimen organizado y es, vamos a decir, regional. Les puedo mostrar que regiones como la que integra Nayarit, Durango, Sinaloa, Baja Sur, hay disminución de homicidios; Sonora, Baja California, hay aumento en esos dos; hay aumento también: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas; y en el caso de Zacatecas ya hemos logrado también que vaya bajando.

El sureste, desde Oaxaca hasta Quintana Roo ha ido bajando, esto es Oaxaca… Aunque últimamente ha habido homicidios, enfrentamientos, ayer un enfrentamiento por cuestiones de límites agrarios, algo que duele mucho porque es enfrentamiento entre los mismos

pueblos por conflictos de tierras, que no debería de darse, pero bueno, hubo muertos ayer en Oaxaca.

Pero estaba muy complicada la región de la cuenca del Papaloapan y se ha controlado, **está baja la incidencia delictiva en la cuenca**; el istmo, bajo; Chiapas, bajo; Veracruz ha ido bajando. Tabasco, Campeche y Yucatán son los estados con menos homicidios, con menos violencia, los dos en el país; y Quintana Roo, **que tiene violencia, también está a la baja.**

Así está el panorama. **Vamos a seguir todos los días**, es lo que hacemos.

Ayer hubo un enfrentamiento también entre bandas en la frontera de Tamaulipas de dos grupos; también, desgraciadamente muchos perdieron la vida en ese enfrentamiento en Camargo, en la frontera, Camargo, Tamaulipas, donde está Mier y esos municipios fronterizos, enfrentamientos entre dos grupos y fallecidos, asesinados.

Bueno, en eso estamos y en el caso de Sonora estamos trabajando para bajar la incidencia.

INTERLOCUTORA: Ya por último, presidente, en el tema de vacunación, pues ya empezaron con la vacunación de los maestros, pero también hemos visto que han incrementado, poco, pero ha incrementado en algunas entidades el tema del contagio de COVID.

Entonces, si hay una tercera ola, presidente, si llegase a haber una tercera ola, ¿se van a reanudar las clases o ya va a quedar a decisión de cada estado?

Ya sería mi última pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues la realidad es que afortunadamente hay menos contagios, ese es el informe de inicio de semana, hay menos contagios. Mañana se va a informar, porque son los martes los días que se informa, pero está disminuyendo, o sea, no hay, vamos a decir, una tendencia al alza que nos pueda significar el que… O pueda representar que va a haber una tercera ola. Toco madera.

Y también convoco, llamo, de manera respetuosa a todos a no confiarnos, a seguirnos cuidando, porque eso es lo más importante, el que nos cuidemos nosotros, que actuemos con libertad y que sepamos cuidarnos.

Ahora con la pandemia en algunos países hubo excesos, mantuvieron mucho tiempo encerrada a la gente, bueno, hasta toque de queda en varias partes, incluso no supieron equilibrar la crisis sanitaria, la pandemia, el manejo, con el que no se afectara tanto la economía y ahora están padeciendo más porque se cerró por completo la economía, se cerraron por completo los países, se afectó.

Entonces, nosotros tenemos que seguir cuidándonos, confiando en la gente, considerando que el mexicano es mayor de edad, no imponiendo, prohibido prohibir, nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho, pero sí seguirnos cuidando para evitar que haya contagios.

Afortunadamente, les repito, está a la baja la pandemia, pero no podemos desatendernos nosotros mismos y decir: 'Ya pasó lo peor'. Todavía vamos a esperar, es un asunto muy delicado.

Se está avanzando bien en la vacunación, esto nos ayuda, estamos recibiendo vacunas, diario estamos vacunando. En esta semana, de acuerdo al compromiso que hicimos, se termina ya la vacunación de adultos mayores con la aplicación de cuando menos una dosis, se acuerdan que dijimos eso ¿no?, ofrecimos: Para abril, a finales del mes van a estar vacunados todos los adultos mayores, aun con una dosis, eso esta semana se cumple.

Van a quedar los que no quisieron vacunarse, pero no descartamos que cambien de parecer, porque en las segundas dosis los que no fueron a inyectarse, a vacunarse en la primera ocasión que llegó la brigada a un municipio, en la segunda están llegando y eso es lo que queremos.

Por eso también me vacuné aquí, para dar la seguridad de que no corremos riesgos y que lo mejor es protegernos. No hay efectos secundarios, riesgosos, graves, si nos aplicamos la vacuna. Lo que es una reacción como cualquier aplicación de vacuna, a unos más, a otros menos, hay a quienes ni siquiera les pasa nada, ninguna reacción, ni lo sienten y sí ayuda mucho.

Entonces, estamos haciendo esa labor para que adultos mayores sobre todo no dejen de vacunarse, pero sí estamos cumpliendo con el compromiso que hicimos de que en este mes iban a quedar ya vacunados todos los adultos mayores de 60 años en adelante.

Y ya mañana es el día del informe de la salud y ya vamos a dar a conocer cuántos municipios del país, de todos los municipios del país, ya han sido atendidos, ya para mañana ya vamos a estar casi al 100, para mañana, se los adelanto, en vacunación para adultos mayores.

Tengo también el informe, y mañana se va a detallar, de que avanzamos en la vacunación de maestras y de maestros, de personal educativo, ayer recibí información de que prácticamente se terminó de vacunar a todos los maestros, maestras, personal educativo de Nayarit, de Veracruz y se avanzó mucho en los cinco estados. Mañana se va a informar de cómo vamos.

Y se va a continuar vacunando a maestras, a maestros, a trabajadores de la educación, para que podamos reiniciar las clases presenciales; desde luego, en común acuerdo, padres de familia, maestras, maestros, autoridades, nada por la fuerza, tiene que haber un acuerdo, tiene que ser voluntario para que de nuevo se reinicien las clases, que es muy importante, por eso se está vacunando al personal de educación, a todos, del sector público y del sector privado.

Lo mismo que hicimos en salud, porque hay mucha manipulación, de que no quisimos o no hemos querido vacunar a los médicos del sector privado, no es cierto, eso no es cierto, eso es falso, eso es politiquería, que como hay ahora proceso electoral, campañas, se aprovechan para distorsionar las cosas. Todos los médicos, enfermeras, trabajadores de la salud, de los hospitales privados que atendieron y siguen atendiendo COVID han sido vacunados.

PREGUNTA: Hola, buenos días a todos y a todas. Soy Nury Fernández, de La Caracola y tengo dos preguntas.

Siguiendo con el tema de la pandemia, si observamos la mal llamada influenza española de principios del siglo pasado, en su tercera ola atacó sobre todo a los lugares periféricos del mundo, donde fue terriblemente letal.

Y estamos viendo un poco esta situación ahora en que Asia, el Mediterráneo Oriental, el sur de América, están aumentando muchísimo los casos, en particular con el protagonismo en este sentido de Brasil y de la India.

Yo recuerdo que cuando fue el acto por Vicente Guerrero en el convento de Calpulalpan y antes hubo una conferencia de prensa en la ciudad de Oaxaca, estuvo presente el embajador de la India y él comentó que, como ellos tienen una fábrica de vacunas muy grande, estaban compartiendo sus vacunas con 21 países, entre ellos llegó una dotación aquí, creo que de AstraZeneca.

Y ahora ellos tienen una situación verdaderamente muy difícil, son el segundo país más poblado de la tierra y ayer tuvieron 375 mil casos, nuevos casos.

Entonces, el gobierno de Biden ya decidió apoyarlos con algunos elementos médicos. La pregunta sería si aquí se va a tener alguna acción de solidaridad con la India.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya lo estamos haciendo.

En efecto, es una situación que lamentamos mucho lo que está sucediendo en la India, como en Brasil. Ya en el caso de Brasil han disminuido los contagios, pero también tardaron mucho tiempo padeciendo de una nueva ola de COVID, también con ese número de fallecidos aproximados, hasta de tres mil personas que perdían la vida por día. En el caso de la India está así.

Nosotros hemos ya manifestado nuestra solidaridad, lo hizo la semana pasada la Secretaría de Relaciones Exteriores, hemos expresado nuestra solidaridad al presidente Modi, que se ha portado con México muy solidario, muy fraterno, incluso en lo personal, cuando yo fui afectado por el COVID él expresó su solidaridad.

Es un gobernante muy querido en las encuestas que se hacen sobre el prestigio, la popularidad de los presidentes, él encabeza la lista, es de los mejores calificados del mundo.

Cuando se nos presentó una situación difícil, la segunda ola, recurrimos a ellos, nos ayudaron, nos mandaron vacunas, en efecto, de AstraZeneca.

¿Y de qué manera nosotros estamos apoyando, aún con nuestras limitaciones?

Pues quedaron, en el contrato que se hizo con ellos, de que nos iban a entregar otra cantidad igual de vacunas y ya les mandamos a decir que no las vamos a necesitar, que

comprendemos la situación de ellos. Entonces, es una forma de expresar nuestra solidaridad.

Ya nosotros ya estamos resolviendo que no nos falten las vacunas, vamos bien. Si les parece, aunque nos vamos a adelantar, pero esto no se informa los martes, podríamos poner el cuadrito sobre cómo andamos en vacunas.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: ¿De cuántos se vacunaron?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No del número de…

INTERLOCUTORA: Que se ha recibido.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: El número de vacunas por país.

INTERLOCUTORA: Ah, los países.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Esto es aun cuando nosotros tenemos alrededor de 20 millones ya. No van a salir todas las dosis porque a lo mejor no está actualizada la lista, pero da una idea y lo importante es que no vamos a detenernos en la vacunación.

Ya ayer nos confirman que tenemos 600 mil vacunas más de CanSino, que son para maestros, o sea, terminamos este fin de semana, así estamos, y continuamos con otros cinco estados vacunando para maestros.

Tenemos en total alrededor de 20 millones, o sea, tenemos vacunas, en el caso nuestro.

En el caso de la India su situación es difícil porque es mucha población.

INTERLOCUTORA: Sí, mil 300 millones.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es el segundo país en población en el mundo, después de China y sus tasas de crecimiento poblacional están proyectando que podrían ser en poco tiempo el país con más población en el mundo. Entonces, ahora está pasando por una situación difícil.

Ayer, sí, así estamos. Córrela, despacio. Así está.

INTERLOCUTORA: Muchas gracias.

La segunda pregunta en un tema totalmente diferente, es retomar el tema del fraude electoral.

El fraude tiene muchas formas, una de ellas es a pie de casilla, pero una de las formas que ha tenido es también el fraude cibernético, en el que a veces han sido cómplices los organismos electorales. Entonces, mi pregunta sería la siguiente:

Aquí las elecciones son de las más caras del mundo, cuestan más o menos 11 dólares por persona, que es lo que cuestan en Estados Unidos y hay elecciones que han llegado a costar 25 dólares por persona; en cambio, en lugares como Francia la elección cuesta un dólar por persona, o en Rusia medio dólar por persona.

Esto se debe a que hay un financiamiento muy grande a los partidos y también a los organismos electorales. Hay que recordar que el presidente del INE -aquí se ha informado ya- gana 178 mil pesos mensuales y pensemos en todos los funcionarios que tienen sueldos desmedidos.

La pregunta sería si se ha considerado hacer una nueva reforma electoral para tratar de que los organismos electorales tengan un grado mayor de imparcialidad y también para que la elección no cueste tanto en un país que tiene tantas carencias.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Voy a dejar la investidura en el perchero imaginario, porque me pueden…

INTERLOCUTORA: Sí, sólo lo que se pueda decir.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Porque me pueden ‘cepillar’, como se dice en el béisbol, me pueden multar y hasta arrestar.

INTERLOCUTORA: Okey, entonces mejor no.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Entonces mejor no.

INTERLOCUTORA: Bueno que quede ahí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Como diría mi paisano Chico Che… Bueno, no tampoco, no digo nada.

Vulneración al principio de imparcialidad: Fraudes en procesos electorales pasados/ protección al voto

Pero sí vamos a tener que seguir hablando de la democracia, sobre eso no podemos callarnos. Tiene que haber democracia en el país, se tiene que acabar los fraudes electorales.

Es una vergüenza lo que hemos vivido en materia de democracia, por siglos no ha habido democracia en México, es de los países del mundo con más atraso en materia de democracia, es el país con más fraudes electorales en la historia, se puede probar.

Entonces, tenemos que heredar a las nuevas generaciones un país democrático y se tienen que terminar todas las prácticas antidemocráticas, fraudulentas, la compra del voto, el tráfico con la pobreza de la gente, el reparto de las despensas, todo eso que es delito electoral y todas las formas de fraude, como tú lo mencionas.

No sólo aplicaban el relleno de las urnas o el acarreo, o la entrega de dinero por voto, sino falsificaban actas en los cómputos y últimamente el fraude cibernético, que lo aplicaron en el 2006; un diplomático que fue embajador -y ese fue su premio- en Washington, creo que el hijo del que fue rector de la UNAM, Sarukhán, en el 2006, junto con el cuñado de Felipe Calderón. Hay testimonios para más detalles.

La película que se llama Fraude, que la recomiendo, de Mandoki, ahí aparece en la película, le hacen una entrevista breve y él asegura que se contrató en ese entonces una empresa para el manejo del cómputo electrónico y resulta que la empresa era del cuñado de Felipe Calderón. Hildebrando se llamaba la empresa, así se llama el señor.

Entonces, eso existía hasta hace poco y queremos que se termine y que las autoridades electorales sean imparciales, que no estén del lado del partido conservador, como sucede hasta ahora desgraciadamente.

No me pueden acusar de que estoy violando la ley, porque estoy hablando del partido conservador, que no tiene registro ¿o Salinas es el partido conservador?, no ¿verdad?, es de otro partido; ¿Diego Fernández de Cevallos es el partido conservador?, no, es de otro partido; ¿Liébano Sáenz es del partido conservador?, ¿Claudio X. González es del partido conservador?, no.

Entonces se tiene que evitar el fraude electoral y el manejo del fraude también en medios de información, bueno, el fraude electoral que se comete en el grupo de intelectuales orgánicos del régimen corrupto, porque ellos son los que avalan el fraude.

En el 2006 los abajo firmantes, que ya no eran tantos, a los que ahora son consejeros firmaron asegurando de que las elecciones habían sido limpias, pero no eran tantos.

En ese entonces ese manifiesto… ¿No lo tienes por ahí, que lo consigas?, porque ahí estaba Krauze y Aguilar Camín.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Woldenberg.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Mande?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Woldenberg también.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Woldenberg y todos.

Pero ahora estoy sorprendido, como diría mi maestro y paisano finado, el maestro Santamaría, anonadado de que firmaron hace poco otro manifiesto, pero ya son dos mil 200 intelectuales.

¿De dónde salieron tantos?

De Krauze y de Aguilar Camín.

Nosotros estamos viendo que uno de los problemas del país, parte de la decadencia, fue que todo el grupo de académicos, de intelectuales, fue cooptado desde Salinas, fueron muy pocos los que se mantuvieron con independencia durante el periodo neoliberal, la mayoría fue cooptado, desde contratos para empresas editoriales, jugosísimos, hasta becas, muchísimos.

Pero ¿qué pasa ahora?

Que todo ese grupo, en vez de contribuir, ayudar a la transformación para desterrar de México el mal que más aqueja, el mal de la corrupción, en vez de eso, se aferran a defender a ese régimen corrupto.

Además, no sólo no se pronuncian en contra de la corrupción o se definen a favor de la honestidad, sino que tampoco -y esto es lo más cuestionable- defienden a la gente humilde, a la gente pobre. Es una élite completamente separada del pueblo, una élite intelectual, individualista, acomodaticia, al servicio del régimen y lo más distante que pueda uno imaginar del pueblo, de la gente humilde, de la gente pobre; al contrario, les molesta que se ayude a la gente humilde, a la gente pobre.

Un intelectual que les decía yo que era comunista, director del periódico El Machete, Roger Bartra, y que ahora se pasó al partido conservador, estaba yo leyendo o viendo una nota en las redes en donde me califica de retropopulista. Les dejo de tarea el que me definan qué es ser retropopulista, porque si apoyar a los pobres es ser retropopulista pues entonces que me apunten en la lista.

Es como lo de Krauze ¿no? 'mesiánico tropical'. Pero este sí que me sorprendió, porque acuñó este nuevo término para la ciencia social, el retropopulismo.

Entonces, en el caso del INE tenemos que buscar que esté a la altura de las circunstancias, que respeten la voluntad del pueblo, que haya elecciones limpias y libres; pero eso, como tú también lo sostienes y yo lo comparto, depende de la gente.

La libertad no se implora, la libertad se conquista, no es: A ver, los directivos o consejeros del INE van a ser los jueces y ya nosotros como ciudadanos no hagamos nada. No, no. La democracia se garantiza con la participación de los ciudadanos.

Y no sólo es ir a votar, es votar y defender el voto, así ha sido siempre o así lo hemos hecho para avanzar en el establecimiento de una auténtica democracia en el país. Entonces, va a depender mucho de lo que hagamos los ciudadanos y no quedarnos callados.

Esto no es estar pidiendo el voto por un partido, por un candidato, mucho menos estar utilizando recursos públicos para favorecer a un partido, para favorecer a un candidato, no, esto es hablar de la democracia. Si México se hundió fue por la falta de democracia, que produjo una terrible pandemia de corrupción.

Entonces, necesitamos la democracia para que haya equilibrios, para que haya contrapesos.

Este es el desplegado. A ver. Bueno, no lo voy a leer, pero a los abajofirmantes, aquí están, miren, desde entonces, a leguas.

¿A dónde está Cossío?, debe de estar por aquí. Miren quién está aquí: Leo Zuckermann, la señora María Amparo Casar.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Está Ciro Murayama.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿A dónde está Ciro Murayama? Ah, acá está, es consejero actual, es el que me quiere arrestar.

INTERVENCIÓN: Y cobra en la UNAM.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero eso es otro asunto.

Ellos avalaron el fraude del 2006 y… ¿A dónde está Krauze?, aquí. Ah, no, también, papá Enrique Krauze, el hijo.

No se vayan a sentir ofendidos, nada más que parte de los cambios es que ahora podemos llevar a cabo este debate, antes no se podía, nada más ellos tenían el micrófono, la palabra y ahora en los medios convencionales predominan, siguen teniendo los espacios, los tiempos.

Y les decía yo que en el último manifiesto ya son dos mil 200, porque en todo el periodo neoliberal esos dos agrupamientos de intelectuales, el manejado por Krauze y el manejado por Héctor Aguilar Camín, lo acapararon todo.

¿Y qué dejaron?

Una intelectualidad conservadora, cooptada, al servicio de una minoría rapaz, eso es lo que quedó.

El otro día estaba yo haciendo un recuento y ojalá y no los vaya yo a perjudicar de cuántos intelectuales de renombre -porque puede haber muchos otros- han asumido una postura consecuente y eran, según mis cálculos, 10, incluía yo a Elenita Poniatowska, incluía a Lorenzo Meyer, llevo dos, a Enrique Galván, tres; luego, de los mayores porque falleció Monsi, falleció Gutiérrez Vega, Chema Pérez Gay, Pitol, ¿cómo se llama este gran escritor que siempre nos ayudó, fallecido, el que escribió Noticias del Imperio? Fernando del Paso, todos ellos nos ayudaron, Arnaldo Córdova, hasta, bueno, Luis Javier Garrido, todos ellos nos ayudaron.

Me acuerdo que en una reunión con ellos se discutió, bueno, no lo puedo mencionar, pero el nombre del nuevo movimiento y todos ellos opinaron y todo.

Pero nos quedamos con muy pocos, recuerdo estos tres; y luego, intermedios: Fabricio Mejía, Pedro Miguel.

Les ofrezco disculpas, porque los estoy balconeando. Se van a poner rabiosos los conservadores con ellos, pero bueno, ya están acostumbrados.

Y los actores. Damián Alcázar, ese, de primera; Mandoki, cineasta; el otro… Bichir, Demián y Bruno, los dos hermanos; bueno, Epigmenio y tres moneros, que además me voy a desquitar de ellos dando a conocer sus nombres: Hernández, Helguera y ‘el Fisgón’ y hasta ahí, de los… Imagínense, ¿cuántos, contamos? como 10 ¿no?En total, para dos mil 200 es un gran desequilibrio, un desbalance.

Pero yo espero, y además tenemos que hacerlo, que con la transformación, y así está sucediendo y se expresa, se manifiesta en las redes sociales, que haya un surgimiento, que haya el nacimiento de nuevos intelectuales jóvenes.

Mi deseo mayor es que suceda algo parecido a lo que se vivió en México después de la Revolución, cuando se desarrollan las artes, la literatura.

Los murales de aquí del Palacio y todos los murales tienen que ver con el ambiente que creó la Revolución mexicana. Tiene que ver con Orozco, tiene que ver con Rivera, tiene que ver Siqueiros, con todos.

Pero lo mismo pasó en cuanto a la poesía, en cuanto a la música, porque siempre hay un proceso de transformación no va solo, va acompañado de un movimiento cultural, que yo espero que se manifieste, se exprese en el país.

Ah, de los mayores me faltó el maestro Enrique Semo, muy consecuente Enrique Semo. Acaba de publicar un nuevo libro, La Conquista, que se recomienda para leerlo.

Muy bien.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días, buenos días, Berenice. José Sobrevilla, Noreste.net y Noreste diario, Poza Rica.

La pregunta es: ¿qué información nos podría dar del programa de Internet para Todos?, ¿cómo vamos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos bien, acabo de tener una reunión con los técnicos, mañana martes vuelvo a tener otra.

Propaganda gubernamental: Mejoras en materia de comunicación-internet

Ya hay conectividad en un número considerable de poblaciones, se está avanzando, el compromiso es que logremos extender el internet a todo el país y estamos trabajando para eso.

No puedo detallar más, por lo mismo de la veda electoral, pero sí va bien el programa. Ya ustedes saben que se creó una empresa filial a la Comisión Federal de Electricidad con este propósito y **se tiene un convenio con una empresa especializada que se llama Altán, para la conectividad.**

Se ha ido avanzando y tenemos que cumplir con el compromiso.

INTERLOCUTOR: ¿No hay fechas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo queremos hacer a más tardar en el 23, esto es tener todo el país comunicado mediante internet, ese es el compromiso, lo hice desde que asumí el gobierno.

Estamos avanzando, tiene presupuesto, nada más que es un asunto con alguna complejidad porque hay que utilizar las fibras ópticas de la Comisión Federal de Electricidad, pero alumbrarlas, como se dice técnicamente, se tienen esas fibras ópticas, pero hace falta tener equipos que se están adquiriendo, muchísimos equipos que se están comprando.

Estamos viendo también lo de la utilización de satélites, se están instalando antenas, se está haciendo toda la infraestructura con el propósito de que haya internet en todo el país.

Pronto, ya una vez que pase lo de la veda vamos a dar el informe sobre esta situación.

INTERLOCUTOR: Perfecto. Gracias, presidente.

Y, finalmente, el programa de campamentos culturales y ecológicos de Islas Marías, ¿cómo va también?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo mismo, estamos ya avanzando, se siguen rehabilitando las instalaciones de la isla María.

Acabamos de estar por allá, bueno, hace como un mes. Es un paraíso, lo que fue una prisión es ahora un espacio de libertad, de protección a la naturaleza y de cultura. ¿No tendrán alguna foto de las Islas Marías de ahora, de las fotos cuando fuimos?

¿Y qué es lo que se va a hacer?

Bueno, estamos ya trabajando con una escuela donde se están formando jóvenes, mujeres y hombres, en el conocimiento para la defensa del medio ambiente. Ya han asistido a estos cursos jóvenes de todo el país que van a este proceso de formación.

Se está por reiniciar ahora -porque se detuvo con la pandemia- **un nuevo ciclo de la escuela de capacitación para jóvenes en defensa de la naturaleza, se está trabajando, esto lo maneja la Secretaría del Medio Ambiente.**

Y también se están arreglando todas las instalaciones porque se piensa que se va a poder ir en barco por la mañana. Estamos pensando en tres, cuatro sitios donde se va a poder embarcar, el que quiera ir a la isla, desde Vallarta.

Se calcula que, en un barco apropiado, los que cruzan el Caribe hacia Cozumel, hacia Isla Mujeres, de ese tipo, se puede ir en la mañana de Vallarta con un barco con esa capacidad para 200, 250 pasajeros y un con desplazamiento adecuado se pueden hacer tres horas de Vallarta a la isla María.

Si nos acercamos más hacia el norte, queremos tener también otro muelle por Las Varas, en Nayarit, hacia las islas, ahí ya serían menos de tres horas.

Y luego ya estamos trabajando en arreglar San Blas, que ese es el punto más cercano, ahí se podrían hacer dos horas y cuarto, de San Blas a la isla.

Y luego, Mazatlán, también como tres horas.

Entonces, es: se va en la mañana, se recorren las islas con actividades no contaminantes, es para caminar las islas, para andar en bicicleta, para apreciar la naturaleza y regresar por la tarde.

Va a haber un mercado de artesanías de todo lo que producen las comunidades, los artesanos del país.

Se está trabajando en eso. ¿No tienes las fotos? Ahí sí no podemos hacer nada.

Pero es eso. Yo espero que para junio, julio, ya informemos cuándo se abre, para que puedan visitar los mexicanos, todos los que lo deseen, las islas y en particular la isla María.

PREGUNTA: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, a ver, el de la Corte.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Marco Antonio Olvera. Gracias a la gente que nos escucha y lo ve.

Tengo una pregunta sobre la Corte y dos denuncias. Si me lo permite, empezamos con lo del Corte.

En días recientes se causó un revuelo a nivel nacional por parte de los partidos políticos de la oposición y por supuesto también de los intelectuales con respecto al aplazamiento del ministro Arturo Zaldívar al frente de la Corte hasta el 2024 y no en el 22, justo cuando usted termina su administración.

Presidente, hoy la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores que integran el Congreso mexicano decidieron que sí se aplace hasta el 24, pero finalmente esto ya se quedó en manos de los integrantes de la propia Corte.

Es un hecho, y hay que decirlo, los ministerios públicos y jueces en México son los más o los responsables de la gran corrupción que se genera en México.

¿Cómo?

Repartiendo a diestra y siniestra amparos para que se beneficien empresas extranjeras, para que delincuentes salgan muy rápido de la cárcel y como si nada.

Presidente, en caso de que los integrantes de la Corte no avalen dos años más del ministro Arturo Zaldívar al frente de la misma, ¿ellos no estarían convirtiéndose en cómplices de la corrupción que tanto queremos erradicar de México?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, yo creo que conscientes o inconscientemente, por el coraje que les produce la transformación que se está llevando a cabo en el país, pues apoyan al régimen de corrupción, porque en este caso lo que se aprobó fueron leyes para reformar al Poder Judicial y se consideró de que estas reformas se llevarían a cabo siempre y cuando el presidente de la Suprema Corte y el presidente a la vez -es la misma persona- del Consejo de la Judicatura fuese una gente honorable, íntegra, que no perteneciera a los mismos grupos de poder económico y político que llevaron a la ruina al país, a la decadencia, los que avalaron la corrupción.

Entonces, imagínense, se hacen reformas y el encargado de conducir el proceso de transformación del Poder Judicial es un personaje del partido conservador del antiguo régimen, caracterizado por el servilismo en favor de los grupos de intereses creados, sobre todo del poder económico, que nunca se preocupan por el pueblo y a favor de la corrupción. ¿Pues de qué sirve que se lleve a cabo una reforma así?, pues es letra muerta.

Yo comentaba que sí son importantes las instituciones, fundamentales, pero también los hombres o las mujeres que las dirigen.

Decía yo en una ocasión y lo sostengo, guardadas todas las proporciones: sin Hidalgo no hubiese habido Independencia o no hubiese habido una independencia que subrayara la necesidad de justicia, hubiese habido independencia, como se llevó a cabo en otros países, por la decadencia del poder colonial, del poder en España.

La independencia de los países de América Latina casi se hizo al mismo tiempo, pero la independencia de México tiene una peculiaridad: aquí no solo se luchó por la independencia política, aquí se luchó por la justicia.

Hidalgo proclamó la abolición de la esclavitud y Morelos quería la igualdad. Entonces, sin estos dos curas rebeldes, extraordinarios, no hubiese sido lo mismo, guardadas todas las proporciones.

Sin Juárez ahí sí seguro no hubiese habido Reforma, porque el proceso de independencia se da por una situación de carácter externo, aun cuando existían condiciones internas para un cambio, sobre todo por la explotación y la opresión en que vivían la mayoría de los mexicanos; pero en el caso de la Reforma, ahí sí es Juárez el que encarna esa transformación. Sin él, no.

Imagínense lo que hace, que están los conservadores dominando militarmente, él se salva de milagro, los salva Guillermo Prieto en Guadalajara, se va a Colima, a Manzanillo para ir a Veracruz, cruza del Pacífico al Atlántico y se va a Veracruz y ahí, en una situación difícil, acosado por las fuerzas de la reacción, por el conservadurismo, se lanza con las leyes de Reforma, se va hacia adelante; en vez de echarse para atrás, vámonos.

Y es genial porque, entre otras cosas, siempre cuida mucho el respeto a la religiosidad del pueblo, porque no era antirreligioso, era anticlerical, que es distinto.

Entonces, en los textos, cuando lleva a cabo esa acción histórica, utiliza incluso palabras bíblicas en los textos: ‘Ojalá y en esta decisión contemos con el apoyo de la Divina Providencia’, cosas así, para dejarle claro al pueblo que no era ir en contra de sus tradiciones, de sus costumbres, de su religión, sino en contra del poder que se acumulaba, el poder económico, el poder político, y que se tenía que llevar a cabo esa reforma para separar lo religioso de lo civil, al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Eso fue único, eso no se dio en otros países del mundo, eso es México. Entonces, fue Juárez.

La Revolución, todos estos intelectuales orgánicos que desconocen procesos políticos fundamentales, porque no conocen al pueblo, los sentimientos del pueblo, hablan de caudillismo como un asunto malo, en términos peyorativos, pero ¿qué hubiese pasado sin Madero? Él es el que da la confianza al pueblo para revelarse en contra de Porfirio Díaz.

Ya Ricardo Flores Magón lo había intentado antes, un hombre íntegro, un revolucionario intachable que vivó más tiempo en la cárcel que en libertad por sus ideales y convocaba al pueblo a tomar las armas y no… Como dos intentos, pero cuando lo hace Madero, que convoca al pueblo a tomar las armas un día 20 de noviembre de 1910 a las 6:00 de la tarde, que hasta le pone la hora, en seis meses, después de eso ya estaba Porfirio Díaz afuera. Acudieron a su llamado.

Entonces sí son importantes las instituciones, pero también los hombres.

Entonces, ¿qué pasa en la Corte?

Si termina el periodo el año próximo el actual presidente, Arturo Zaldívar, los miembros del Corte eligen al nuevo presidente, el actual presidente Arturo Zaldívar continúa como ministro, pero ya no como presidente y como ya no sería presidente, tampoco sería presidente del Consejo de Judicatura, que es el órgano encargado de cuidar el buen comportamiento de los jueces, de los magistrados, de los mismos ministros; es el órgano que puede llevar a cabo la transformación del Poder Judicial, vigilar que los jueces no estén, como ahora, al servicio de los potentados.

No generalizo, porque hay jueces, mujeres, hombres, rectos, como hay magistrados también, pero la mayoría está acostumbrado a esas prácticas. Baste decir que durante todo el periodo neoliberal no se sentenció a Caro Quintero y le concedieron un amparo porque no tenía sentencia, 27 años sin sentencia. ¿Cómo defender eso?

Bueno, necesitamos reformar el Poder Legislativo, se está haciendo y eso está en manos del pueblo, vienen las elecciones, el pueblo va a decidir quién quiere que sea su representante en la Cámara de Diputados. **Se está reformando el Poder Ejecutivo, ¿por qué no reformar el Poder Judicial?**

Bueno, nosotros, es mi opinión, consideramos que el ministro Arturo Zaldívar es una gente íntegra que podría llevar a cabo en dos años esa reforma. Y él termina como ministro en el 24 y se tiene que ir, no es una reelección, porque también esto hay que aclararlo. Y ya hay el antecedente, los actuales magistrados del tribunal electoral recibieron al apoyo para que se ampliara el plazo.

Ahora se rasgan las vestiduras los intelectuales porque lo que quieren es que el Poder Judicial siga estando al servicio de la mafia del poder; hablando en plata, eso es lo que quieren, que los jueces no amparen, no protejan al pueblo, sino a los representantes de las corporaciones económicas, empresariales, financieras. Eso es lo que quieren.

Entonces, la reforma va a significar que se ampare a todos los mexicanos, que se limpie de corrupción en el Poder Judicial, que no haya nepotismo, que se acabe con el influyentismo y que mantengan su independencia, su autonomía, pero su verdadera independencia, porque ahora son independientes del pueblo, no del poder económico. Entonces, esa es la reforma.

Fíjense cómo estarán de enojados los intelectuales orgánicos, que ayer veía yo un Twitter de Krauze. Fíjense la desproporción, cuando Porfirio Díaz ya se quita por completo la máscara, deja de simular y ya se establece la reelección, aquí cerquita estaba el periódico El hijo del Ahuizote, de Daniel Cabrera, y en ese periódico escribían, entre otros, los Flores Magón, y cuando se aprueba la reforma constitucional que permite la reelección salen al balcón los periodistas de El hijo del Ahuizote con una bandera y una leyenda que dice: ‘La Constitución ha muerto’.

Bueno, ¿qué creen que puso Krauze en su tuiter?

Lo mismo, sacó la foto del balcón de El hijo del Ahuizote con la leyenda 'La Constitución ha muerto'. Está como para Por mi madre, bohemio, del finado Monsi, pero es producto del enojo. Es una desproporción, es una exageración que un intelectual serio no podría hacerlo, un historiador. ¿Cómo trasladar, extrapolar una situación que tiene que ver con la reelección de Porfirio Díaz?

Después de esa foto, les tomaron el periódico y los hermanos Flores Magón se tuvieron que ir a Estados Unidos a hacer el periodismo desde allá, porque aquí no se podía, porque aquí imperaba la ley fuga. Si a Daniel Cabrera no lo eliminaron, aunque estuvo mucho tiempo en la cárcel, varias veces, era porque era un hombre extraordinario, por eso la sala nueva que está aquí en el Palacio se llama así, Daniel Cabrera, el director de El hijo del Ahuizote, para mí el mejor periodista que ha existido en el país.

INTERLOCUTOR: Una segunda pregunta, presidente, si me lo permite, que más bien es una denuncia.

Dice, las autoridades que presiden el Banco del Bienestar ya construyeron 433 sucursales, su gobierno construirá dos mil 700 más, de las cuales el año pasado se construyó la mitad y en este año el otro 50 por ciento. Cada sucursal costará dos mil 221 mil pesos. Estas unidades ya se empezaron a construir en estados como Chiapas, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Puebla, Tlaxcala, Chihuahua, Durango e Hidalgo.

En ese sentido, especialmente en el municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, y como usted dice, el pueblo de México, el estado de Hidalgo y en especial San Agustín Tlaxiaca y, perdón por lo que voy a decir, porque usted lo ha dicho aquí, el pueblo está cansado de tan pinche transa, presidente. Le explico por qué.

Actualmente se pretende construir una sucursal del Banco del Bienestar donde existe un contubernio, una transa, entre el capitán Octavio Rodríguez de la Cruz, responsable del Banco del Bienestar en Hidalgo, quien dijo que, si no se cedía a lo que él quiere, se llevaría el recurso.

También está Jorge Martínez Fuentes, encargado de la construcción del inmueble; Efrén Rodríguez, encargado del almacén; Lucía Hinojosa Hernández, servidora de la nación en San Agustín Tlaxiaca; y Edgar Ponce, contratista para la construcción del mismo.

En ese sentido, las personas citadas quieren hacer un festín lleno de corrupción, presidente, junto con el alcalde del municipio, Arturo Hernández Máximo, y al igual que Abraham Mendoza Centeno, delegado estatal de los programas de su gobierno en Hidalgo.

Presidente, para evitar ese festín de buitres, que ahorita le voy a enviar o le voy a citar lo que estoy manifestando, porque está firmado por el cabildo del municipio, yo, Marco Antonio Olvera Jiménez dono, cedo el local para que en la brevedad posible se adecúe el Banco del Bienestar en el Barrio de Mexiquito, que se ubica a cinco minutos de la cabecera municipal.

El local presenta todos los servicios, luz eléctrica, agua, drenaje, internet y vialidades, y lo mejor, presidente, su gobierno no erogará un solo centavo para el inmueble; y en caso de que no les agrade, puedo donarles el predio para que se construya el mismo y así como combatir la corrupción que ya le estoy manifestando.

¿Qué dice del actuar del capitán, del delegado, del alcalde y de las personas que he mencionado?

¿Acepta la propuesta, presidente, de donar y ceder el inmueble para el Banco del Bienestar y así ayudar a más de dos mil 200 personas mayores que reciben el apoyo de su gobierno de 60 y más?

Esta denuncia está avalada por regidores que ahora voy a mencionar: está avalada por la sindico licenciada Gloria Sandoval, por los regidores Joselín López Mejía, Lady Cristina Hernández Espinosa, Mario Martínez Pérez, Diana Silvia Cruz, Julián Santillán Santillán, Patricio Olvera, Gloria Lizeth Cerón Ángeles y Héctor Francisco Gutiérrez, Gutiérrez.

¿Qué dice, presidente, de la propuesta y qué opina?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, estoy casi seguro de que es un pleito, para decirlo con claridad, entre el presidente municipal y los regidores, puedo equivocarme, pero como ya llevo tiempo en estos menesteres, de acuerdo a lo que estás planteando, el malo de la película es el presidente y los buenos o los que están en contra de él son la síndico y los regidores.

Todo esto hay que aclararlo para que no hagamos juicios sumarios, que no haya linchamiento contra nadie, linchamiento público en estos casos. Entonces, hay que hacer la investigación.

Es la primera vez que escucho -y yo no estoy sólo aquí en la oficina, estoy siempre abajo- una denuncia de corrupción relacionada con la construcción de una sucursal del Banco del Bienestar.

Y, en efecto, estamos haciendo, vamos a hacer dos mil 700 y ya se está trabajando en cerca de mil. No puedo… Bueno, es que eso no tiene nada que ver, vamos a inaugurar las mil en junio, pasando el proceso electoral, y las están haciendo los ingenieros militares, que son responsables y son honestos.

Entonces, vamos de todas maneras a pedir el informe, pero me sabe más a que es una diferencia ahí en el gobierno del municipio, en el ayuntamiento.

A ver, te pregunto dos cosas.

INTERLOCUTOR: Adelante, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Una, ¿el presidente municipal no se va a…? ¿Hay elecciones?, ¿no hay elecciones en Hidalgo?

INTERLOCUTOR: No, presidente. El presidente municipal lleva dos sexenios, bueno dos administraciones.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí por eso, pero no se va a reelegir.

INTERLOCUTOR: No, no se va a reelegir, acaba de ingresar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ajá.

INTERLOCUTOR: Ya tuvo un mandato anterior y lo que sucedió fue las elecciones hace cuatro o cinco meses para el cambio del Congreso local.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, la segunda pregunta, quien dona este predio ¿eres tú?

INTERLOCUTOR: No, mire, le explico.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es otra persona.

INTERLOCUTOR: Es otra persona, pero ni siquiera lo está donando, porque el presidente municipal quiere que se construya en un área de su propiedad y para evitar lo que yo le estoy diciendo…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hay una persona que quiere donar un…

INTERLOCUTOR: Yo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tú.

INTERLOCUTOR: Yo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, pues vamos viéndolo, sí, vamos viéndolo.

INTERLOCUTOR: Yo, presidente, tengo el local construido para que nada más se adecúe, obviamente a las necesidades del Banco del Bienestar. Y si no les gusta…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tienes predio…

INTERLOCUTOR: Tengo un predio para que lo construyan a su antojo, pero que evitemos ese festín y que por supuesto…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero no hay -creo yo, no lo descarto- corrupción; de todas maneras, vamos a investigar.

Lo que sí es que te vamos a tomar la palabra, porque…

INTERLOCUTOR: No, se lo puedo firmar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos viendo, vamos investigando y ya te contestamos aquí.

INTERLOCUTOR: Claro que sí, presidente.

Y otro tema presidente -gracias- insistirle en dos temas que no se han resuelto y que yo he expuesto en la mañanera, es como comentario antes de mi tercera pregunta, es: los ejidatarios de Creel son 300, le dije la otra ocasión que ya han muerto desgraciadamente 70 por el COVID.

Encontré aquí al secretario de Hacienda, Arturo Herrera. Me dijo que nos comunicáramos o que se comunicaran con su secretario particular, ha sido realmente vano, no pasa nada.

Yo creo que hay que ayudarlos, presidente. Es gente muy humilde y es utópico que los campesinos que producen los alimentos a los que vivimos en las grandes ciudades no los escuchemos y por lo menos les demos un ápice de justicia.

En ese sentido, también está Alfredo Luna, quien es un México norteamericano, que tampoco le ha contestado ni el cónsul en Los Ángeles, ni la cancillería. Este hombre ha sido perseguido junto con su familia, está en riesgo su estabilidad física al igual que la de su familia y yo creo que también forma parte del grupo de los migrantes que tanto han ayudado a este país y que usted los tiene en un nicho de importancia para la economía del país y que además son mexicanos, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, en los dos casos vamos a seguir insistiendo para que Arturo te dé una respuesta, a los campesinos, a través tuyo, y lo mismo en el caso del consulado de Los Ángeles, si te parece.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente.

Para concluir, es otra denuncia, dice: durante la pandemia la alcaldesa de Naucalpan… Y digo ‘dice’ porque luego me critican porque dicen que traigo las preguntas que me manda Jesús Ramírez, pero hay que hacer caso omiso.

Durante la pandemia, la alcaldesa de Naucalpan, Patricia Durán Reveles -quien dice ser morenista, pero su pasado es panista y usted lo sabe muy bien, al igual que Morena- violentó la legalidad del proceso para el plan de desarrollo municipal a fin de urbanizar más de dos mil 400 hectáreas y así construir las primeras seis mil viviendas en Lomas Verdes en el predio llamado El Cristo, donde no hay agua potable, drenaje ni vialidades, pero

además es un sitio de recargas acuíferas, presidente, agua que no tenemos y obviamente la Ciudad de México.

La construcción de las primeras viviendas las está realizando la empresa Latiz, con ‘z’.

Hoy, presidente, 800 mil naucalpenses le piden, le exhortan que la Secretaría de Gobernación, encabezada por Olga Sánchez Cordero, los acompañe en los litigios y que se presenten también los titulares de Conagua y Semarnat para así intervenir personalmente en este ilícito que cometió obviamente la alcaldesa Patricia Durán, en conjunto con el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, quienes pretenden darle madruguete al construir estas viviendas, a la vieja usanza del PRI y el PAN, cuando el Infonavit pues obviamente construía viviendas como huevito y los mandaban a vivir a tres horas de distancia de sus centros de trabajo y sin ningún servicio público.

Presidente, ¿cómo combatir esa corrupción?

Sé que los poderes son independientes, un poder local, que es la presidencia municipal, el gobernador y usted como jefe del Ejecutivo, pero ¿cómo impulsar que ya no exista esa corrupción?, ¿y cómo instar o exhortar a esas autoridades? Porque finalmente son representantes del pueblo, pero siguen avasallando los derechos de los mismos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, mira, hay que ver el caso específico, quiénes dieron los permisos.

No depende sólo del gobierno municipal, tiene que ver con el gobierno del estado y tiene que ver también con el gobierno federal. Hay que ver quiénes son los responsables de la autorización de estos permisos; además, tiene que haber un dictamen de impacto ambiental que tiene que ver con la Semarnat; en el caso -por ejemplo- del agua, si existe o no existe agua. O sea, son varias las instituciones involucradas en esto, no es para señalar a alguien en particular, hay que ver de qué se trata, cuándo dieron los permisos, muchos permisos vienen de tiempo atrás. Vamos a hacer el análisis sobre esto y aquí mismo vamos a analizar este caso.

Pero es muy importante el resolver en definitiva el problema de la construcción de unidades habitacionales en sitios en donde no hay servicios públicos.

Les voy a comentar algo, les voy a compartir una experiencia. **Hice un recorrido este fin de semana por las refinerías, estuve en Tula, en Salamanca, en Cadereyta y en Madero, adentro de las refinerías, evaluando, porque soy de la creencia de que orden dada no supervisada, no sirve de nada, entonces por eso estamos viendo que marcha el programa.**

En el caso de las refinerías van bien, ya las estamos levantando porque nos la dejaron convertidas prácticamente en chatarra, entonces ya vamos ahí avanzando.

Y voy a Tula y paso por Huehuetoca, y pues por ahí he pasado muchísimas veces durante años, la última vez yo creo que fue como hace un año que pasé por ahí, sino es que menos, pero siempre… Incluso, tengo hasta grabado un mensaje acerca de esa zona, de cómo se pobló o, mejor dicho, cómo se construyeron unidades habitacionales, pero miles de departamentos, una cosa impresionante.

Regreso el viernes. No, es una situación de lo más caótico, agresivo, o sea, hasta los cerros, pero estoy hablando de miles y miles de departamentos. Me impactó, me preocupó muchísimo, porque ese modelo de construcción de vivienda debe de desaparecer o ese esquema de construcción de vivienda que está sin duda relacionado con la corrupción y con una gran irresponsabilidad, porque ¿cómo otorgar permisos para construir ese número de viviendas ahí?

Le hablé por teléfono desde ahí al director del Infonavit y le dije, esto fue el viernes: ¿Sabes qué quiero?, que vengas a Huehuetoca y que veas esto que estoy viendo yo, que me está impactando.

Entonces sí vamos a tomar una decisión muy firme en este sentido. Eso no puede seguir sucediendo. O sea, dejaron miles de viviendas de departamentos abandonados por construirlos en esas zonas, sin servicios. Se habla de 500 mil departamentos abandonados.

La corrupción en el periodo neoliberal en la industria de la corrupción tuvo que ver con eso, políticos dueños de constructoras, de inmobiliarias, que se dedicaron a saquear y a dejar todo ese tiradero de obras, de unidades habitacionales. Eso lo vamos a detener.

Quería compartir eso con ustedes.

Y ya vamos avanzando, nos ha costado trabajo, pero ahí va avanzando en el que, si se entrega un crédito del Infonavit al trabajador, que el trabajador pueda utilizar su crédito, que es su dinero, para lo que quiera: que, si quiere comprar un terreno, lo compre para hacer él su casa; si quiere comprar una casa usada, utilice el dinero para eso; si quiere un departamento, también, pero que sea libre, que no haya intermediarios, porque se convirtieron en una plaga.

Entonces, vamos a resolver este asunto y vamos a analizar lo que estás tú planteando en particular para explicar esta cuestión. Y le voy a pedir al director del Infonavit y al secretario de Desarrollo Urbano, Román Meyer, que vengan aquí y que demos a conocer cómo vamos a cancelar estos procedimientos.

Si hace falta un acuerdo especial, que se promueva, pero no podemos seguir con la misma política de antes, esta política de vivienda fallida, corrupta, contraria al interés de los trabajadores que destruye el territorio, que afecta el medio ambiente.

Pero esto no lo ven los ecologistas o ambientalistas del régimen, orgánicos, no, esto no lo ven, como tampoco ven otras cosas, pero en fin, sí es un asunto de interés público.

Ya terminamos, ya terminamos. Mañana.

Son las 9:00. Todos tenemos derecho a una torta de tamal, a una guajolota.

Bueno, nos vemos mañana. Adiós, adiós.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-27-de-abril-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

"Presidente Andrés Manuel López Obrador", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación 27 de abril de 2021". - - -

Nacional de Vacunación. Vamos a informar sobre este tema, que le interesa mucho, le importa mucho a los mexicanos.

Antes, quiero enviar mi felicitación a tres mexicanos que ganaron el Óscar en la categoría del Mejor Sonido, de la película El sonido del metal: Michelle Couttolenc, ingeniera en audio, especializada en cine, primer mexicana en ganar un Óscar en esa categoría; Carlos Cortés, ingeniero en audio; y Jaime Baksht, ingeniero de sonido y mezclador de doblaje. Felicidades a estos tres mexicanos por ganar un Óscar en la categoría de Mejor Sonido.

Me platican que la película es buenísima, de un baterista que va perdiendo el oído y lo va recuperando con un esfuerzo especial. Si tengo tiempo, la voy a ver. Pero felicidades a estos tres mexicanos.

Vamos a comenzar con el informe de salud. El doctor Jorge Alcocer inicia.

JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD: Con su permiso, señor presidente.

Muy buenos días a todas y a todos ustedes, los saludo con afecto.

Hoy en el Pulso de la Salud es un día especial. El doctor López-Gatell les mostrará los indicadores clave que permiten continuar el descenso de la actividad de la pandemia a nivel nacional y las vacunas con que contamos.

La doctora Claudia Sheinbaum nos presentará las tendencias de casos, hospitalizaciones, defunciones en la Ciudad de México, así como los avances en la vacunación de nuestra capital.

El maestro Gabriel García nos dirá si cumplimos con la vacunación de los adultos mayores y, de ser así, cómo se logró.

La maestra Delfina Gómez les mostrará el estado de la vacunación en el personal educativo, tanto público como privado.

Ruy López Ridaura hará un resumen de la estrategia de vacunación en los grupos prioritarios y anunciará qué sigue.

La subsecretaria Martha Delgado nos dirá cuántas vacunas han llegado y cuántas llegarán.

Y, finalmente, el general Luis Cresencio Sandoval nos ilustrará cuán importante es la logística y la seguridad para contar con este producto biológico de la esperanza.

Muchas gracias.

Hugo.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Presidente, con su permiso.

Muy buenos días a todas y todos.

Les compartimos el estado que guarda la epidemia y la buena noticia de que llevamos 14 semanas consecutivas de reducción.

Lo podemos ver en los tres indicadores fundamentales. Los casos estimados bajaron de 112 mil 415 a 18 mil 953 en estas 14 semanas, es una reducción de 83 por ciento.

En la siguiente vemos también las defunciones, el grado más lamentable del desenlace de esta epidemia, nueve mil 549 defunciones por semana y llegamos a mil 621 por semana, es también una reducción del 83 por ciento.

Finalmente, la hospitalización, de llegar a un punto máximo de 26 mil 952 personas hospitalizadas por COVID hemos bajado a cinco mil 663, reducción del 79 por ciento.

Catorce semanas consecutivas de reducción en prácticamente todo el país.

Y en la última dispositiva vamos a ver una imagen puntual, lo que hemos logrado hasta el momento con el programa de vacunación que empezó el pasado 24 de diciembre.

Hemos aplicado 16 mil 687… Perdón, 16 millones 687 mil 189 dosis de vacuna, en su mayoría son utilizados ya en esquemas completos y hemos logrado vacunar a 12 millones 96 mil 308 personas hasta el momento, esto representa 9.4 por ciento de la población nacional y seguiremos con este programa de aplicación de universal.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Adelante.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Muy buenos días. Muchas gracias, señor presidente, por la invitación a esta conferencia.

Voy a mostrar, en el caso de la Ciudad de México, cuatro diapositivas de manera muy breve, que muestran la disminución de la pandemia en la ciudad.

La primera tiene que ver con la positividad de pruebas. De 100 personas que se hacen la prueba de COVID en la Ciudad de México, hoy estamos en 7.5 por ciento, es decir, 7.5 son positivas, el número más bajo desde el inicio de la pandemia.

La segunda diapositiva son las hospitalizaciones. Como ustedes pueden ver, tuvimos dos picos importantes, el mayor en enero, y hoy estamos en el nivel más bajo también de hospitalizaciones de la pandemia en la ciudad con mil 914, cuando llegamos a siete mil 288 personas hospitalizadas en un día.

Esto son los ingresos hospitalarios que, como ustedes pueden ver, siguen disminuyendo.

Y la última es el número de personas que lamentablemente pierden la vida por COVID y esta semana que pasó también es el número más bajo desde agosto y estamos a niveles de principios de la pandemia, una reducción muy clara.

Y la última diapositiva es el avance del Programa Nacional de Vacunación en la Ciudad de México. Aquí pueden ver cómo hemos aplicado un total de dos millones 318 mil 843 vacunas en coordinación con las distintas instancias del Gobierno de México, personas mayores son un millón 363 mil 229 que han recibido la primera y 624 mil 891 que han recibido ya las dos dosis, esto representa el 22 por ciento en la primera dosis del total de personas adultas que viven en la Ciudad de México.

Así que vamos bien en el país y vamos bien en la ciudad.

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Adelante.

GABRIEL GARCÍA HERNÁNDEZ, COORDINADOR GENERAL DE PROGRAMAS INTEGRALES DE DESARROLLO. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: Gracias, con su permiso, señor presidente.

Informar que a través de las Brigadas Correcaminos a partir del 15 de febrero hasta el 26 de abril se instalaron ocho mil 130 centros de vacunación en dos mil 456 municipios que conforman a nuestra nación, sólo hay 14 municipios que no tuvieron participación por acuerdo comunitario, pero hacemos énfasis que en estos dos mil 456 municipios se instalaron Brigadas Correcaminos.

¿Qué lograron en este periodo de 10 semanas?

La aplicación en su primera dosis de 11 millones 103 mil 825 adultos mayores, 60 años y más, tal cual como se comprometió en la estrategia de vacunación.

Es cuanto, señor presidente.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: Buenos días a todas y a todos ustedes.

Vanos a dar un avance informativo de lo que llevamos en lo que se refiere a vacunación a docentes.

Comentarles que los avances que ya tenemos es: Campeche, Chiapas, Coahuila, Nayarit, Tamaulipas y Veracruz, en donde el número de docentes vacunados… Bueno, en Campeche 22 mil 500; Chiapas, 107 mil 308; Coahuila, 71 mil 713; Nayarit, 30 mil 175;

Tamaulipas, 79 mil 352; y Veracruz, 177 mil 913, con estos centros de vacunación que aquí se refiere la tabla.

En lo que se refiere al siguiente avance tenemos a estos estados, que es Aguascalientes, Baja California, Jalisco, Nuevo León y Oaxaca, en donde estamos hablando de 39 mil 162 docentes en Aguascalientes, 96 mil 152 en Baja California, 202 mil 350 en Jalisco, 128 mil 309 en Nuevo León, 102 mil 525. Dan un total de 568 mil 498.

En esta participarán, como siempre lo han hecho y quien agradezco mucho, nuestras instituciones como es Sedena, IMSS, Issste, Guardia Nacional, así como los integrantes que han ido precisamente a trabajar junto con ellos, que son de la SEP.

Y estamos hablando de que va a haber estos centros de vacunación en cada uno de los estados: Aguascalientes cinco, Baja California 11, Jalisco 13, Nuevo León nueve y en Oaxaca 22.

Quiero expresar que esto se ha dado a través de precisamente esas instituciones y ha sido tanto para educación pública como privada.

Y también quiero agradecer a nuestros maestros, que han precisamente participado.

Tenemos unas fotos en donde se ve precisamente la participación y el trabajo colaborativo de todos los que han hecho posible este proceso.

Agradezco mucho, como secretaria, al gobierno federal, al gobierno estatal y gobiernos municipales, que nos han hecho favor también de colaborar en este trabajo.

Muchísimas gracias.

Las ligas que tenemos, pues ahí seguimos a sus órdenes.

Sería cuanto. Gracias.

RUY LÓPEZ RIDAURA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES (CENAPRECE): Buenos días tengan todas y todos.

Para presentar la apertura de una nueva etapa, de una nueva etapa, siguiendo el eje prioritario de edad que se anunció desde un inicio en la Política Nacional de Vacunación.

El día de hoy estamos anunciando el inicio de la estrategia de vacunación para la década de 50 a 59 años.

La propuesta y el plan es iniciar en la primera semana de mayo y la meta de vacunación que tenemos, con base en los datos del censo del Inegi, es de llegar al menos a nueve millones 128 mil 769 personas de 50 a 59 años en toda la República.

Tenemos la distribución estatal y estaremos usando y empleando la estrategia ya probada en adultos mayores con la Brigada Correcaminos en una distribución proporcional a todas las entidades federativas y priorizando municipios con base en la proveeduría, en las tasas de mortalidad y, por otro lado, también insistir en la necesidad de un avance concurrente y paralelo en municipios urbanos y rurales.

Y para eso lo que estamos anunciando a la población general es ya el inicio del prerregistro, el prerregistro, que es en esta página: mivacuna.salud.gob.mx, estará abierto a partir del miércoles.

Y lo importante en esto es el que consideren que esta es una estrategia que nos es muy útil para la operación, para la logística, para la programación, para la convocatoria y los datos que se están solicitando en esta página es el CURP o la CURP, entidad, municipio, código postal, teléfonos y datos de contacto.

Y muy importante también recordar que el registro o de este registro no depende el orden de la aplicación, nos permite planear, pero no depende el orden, pero sí invitamos a toda la población a registrarse.

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Martha.

MARTHA DELGADO PERALTA, SUBSECRETARIA PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y DERECHOS HUMANOS: Con su permiso, señor presidente.

Buenos días a todas y a todos.

Reporto los avances de la cancillería en la consecución de vacunas para México en representación del canciller Marcelo Ebrard, quien ha sido comisionado por el señor presidente en una visita oficial en la que se encuentra actualmente en la Federación Rusa.

En primer lugar, los arribos de vacunas de la pasada semana, que ascendieron a tres millones 219 mil 220 dosis.

El primer día, el 21 de abril, tuvimos vacunas de Pfizer, tuvimos la primera entrega de Covax, que son vacunas de AstraZeneca procedentes de Corea, y 200 mil vacunas de Sputnik V.

Para el 22 abril arribaron más de 374 mil vacunas de Pfizer, 730 mil de CanSino a granel para ser envasadas en México.

El 23 de abril, más de 582 mil de CanSino, que están ya entregadas al país, envasadas en México.

Y medio millón de vacunas el 24 de abril, de SinoVac.

Esto nos permitió llegar a más de 20 millones de dosis, 22 millones 110 mil 885 dosis de vacunas que han sido ya arribadas en México.

Esta semana vamos a tener casi cuatro millones de dosis arribando en el país, casi medio millón de Pfizer, 585 mil de Pfizer el 29 de abril, 800 mil de Sputnik el mismo día, recibiremos también el 30 de abril la liberación de 683 mil 105 de CanSino y dos entregas en distintos aeropuertos de México de Pfizer, más o menos de Pfizer son más de dos millones de vacunas esta misma semana, y 500 mil de Sputnik V.

Para el mes de mayo estamos contemplando la llegada mínima de 12 millones 446 mil 782 vacunas de seis contratos distintos de Pfizer, de SinoVac, de Covax, que llegarán también vacunas de AstraZeneca, CanSino Bio envasadas en México, Sputnik V un millón 300 mil y desde China 35 mil vacunas envasadas.

El canciller Ebrard en su gira está revisando parte de los contratos que tenemos con Sputnik V, con el Centro Gamaleya y la Federación Rusa, tenemos un contrato de 24 millones de dosis, estará también analizando la posibilidad de envasado de esta vacuna en Birmex, que dirige el doctor Pedro Zenteno y también estará conociendo nuevos proyectos vacunales que se realizan en este país.

Es cuanto, señor presidente.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL: Con permiso, señor presidente.

En cuanto al plan de distribución de vacunas realizado sábado, domingo y el día de ayer, lunes, aquí tenemos la primera lámina donde están las vacunas que arribaron el miércoles y el jueves de la semana pasada de Pfizer, las que arribaron el miércoles de AstraZeneca y el viernes las de CanSino.

Estas vacunas fueron lotificadas en el Incan y en Birmex, haciendo un total disponible para distribución de dos millones 381 mil 920 dosis.

Estas dosis se distribuyeron por vía terrestre sábado, domingo y lunes, un total de dos millones 28 mil 140.

Siete estados acudieron a Birmex a recoger sus dosis, que son Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Querétaro; a 18 estados se les llevó a través de siete rutas organizadas por Birmex y dando seguridad Sedena, Semar y Guardia Nacional.

La ruta 1, Michoacán, Jalisco, Colima.

Ruta 2, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí.

Ruta 3, Oaxaca, Veracruz, Tabasco.

Ruta 4, Zacatecas, Durango, Nayarit.

La 5, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas.

La 6, Guerrero.

La 7, Chihuahua y Sonora.

En cuanto a la distribución aérea con aeronaves de Fuerza Aérea Mexicana se realizó el día sábado para siete estados.

La ruta aérea número 1, cubriendo Sinaloa, Baja California Sur y Baja California.

La número 2, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Se emplearon en este plan de distribución, distribuimos dos mil 28 140 dosis… Perdón, dos millones 28 mil 140 dosis, 353 780 por vía aérea, un total de dos millones 381 mil 920.

Se distribuyeron a 32 entidades, se emplearon 25 rutas terrestres con 25 escoltas de seguridad, en rutas aéreas se emplearon dos, en las operaciones fueron 10 operaciones aéreas con 14 horas de vuelo, el efectivo total empleado para el traslado y la seguridad fueron 758 elementos, 75 vehículos y dos aeronaves.

Es todo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues vamos a Chiapas, a Oaxaca y a Nuevo León. Adelante.

Estamos iniciando la vacunación en cinco estados para continuar con el plan de proteger a maestros tanto de escuelas públicas como de escuelas privadas y ahora nos van a informar. Adelante.

IRVING CHIMAL MORALES, RESPONSABLE DEL CENTRO DE VACUNACIÓN NO. 4 DE SEDENA, UBICADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN (UANL): Buenos días, señor presidente. Soy el teniente coronel médico cirujano Irving Chimal Morales, responsable del Centro de Vacunación número 4 de la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicado en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En esta fecha se inicia el proceso de vacunación con nueve centros y 140 células de aplicación al personal de Sistema Educativo Nacional, docentes y administrativos del estado de Nuevo León.

En este centro estaremos atendiendo los municipios de San Nicolás, Guadalupe, Santiago, San Pedro Garza García y Santa Catarina.

Se encuentran instalados 25 células de vacunación que permitirán aplicar un promedio de siete mil 500 vacunas diarias durante el periodo comprendido del 27 de abril al 4 de mayo.

La vacuna que será aplicada es el biológico CanSino de una sola dosis.

Es cuanto, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Gracias, doctor Irving.

Vamos ahora a Oaxaca. Está encabezando esta jornada de vacunación el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, junto con representantes del gobierno federal.

ALEJANDRO MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR DE OAXACA: Señor presidente, un saludo.

Hoy, desde Oaxaca, en el municipio de Santa Lucía estamos dando este primer paso para regresar a esa nueva normalidad con las niñas y niños de Oaxaca en el sector educativo.

Se estarán vacunando, a partir del día de hoy 27 al día lunes 3, 117 mil educadores y educadoras del estado de Oaxaca, del sector público y del sector privado, desde básica hasta media y superior.

Tendremos 22 centros de vacunación en todo el estado de Oaxaca. Están participando mil 92 personas, 340 de la Guardia Nacional, 730 correcaminos receptores, 22 coordinadores de los centros de vacunación. Estaremos buscando vacunar alrededor de 29 mil personas diarias.

Y quiero hacer un reconocimiento especial a la gran coordinación del gobierno federal con la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, y por supuesto la secretaria de Educación, Delfina Gómez. Se encuentran aquí su jefe de oficina, Iván Escalante, y el subsecretario Conchero.

Oaxaca hoy está de fiesta, señor presidente. Muchas gracias.

LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Muy buenos días.

Saludamos desde Oaxaca esta gran jornada. Es uno de los grandes orgullos. Ya en este momento podemos decirlo, hemos logrado que 11 entidades se hayan movilizado alrededor de la vacunación y que la vacunación represente un primer paso fundamental para volver a nuestra llamada nueva normalidad.

Queremos saludar a todas las maestras y maestros de nuestro país, a todo el personal de la educación. Decirles que la disciplina, el trabajo, que se ha desplegado durante la pandemia hoy se verá coronado también con la posibilidad de la vuelta a clases presenciales.

Mandamos un fuerte abrazo desde aquí y, efectivamente, saludamos la relación con la Guardia Nacional, sí, aquí directamente con el general Barrios, también saludo al IEEPO, saludo también a educación media superior, ciencia, tecnología y toda la colaboración especial, como ya ustedes se habrán dado cuenta, con el gobernador.

Muchísimas gracias.

ALEJANDRO MURAT HINOJOSA: Señor presidente, queremos invitar a que pueda constatar usted y el pueblo de México la primera vacuna que se le estará aplicando a la educadora Miriam Echeverría, del jardín de niños de aquí del municipio de Santa Lucía.

En este momento estamos viendo una de las seis células que estará el día de hoy activa trabajando, aplicando las vacunas.

Cada célula, señor presidente, está integrada por dos vacunadoras y una promotora, en este caso es la enfermera Sol, Saula y Vicky las que están aplicando la vacuna a la educadora Miriam Echeverría. Y bueno, este es un gran paso para Oaxaca.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a esperar a que se vacune la maestra de preescolar.

ALEJANDRO MURAT HINOJOSA: La vacuna aplicada, señor presidente, es el biológico CanSino, que es de una sola aplicación.

La educadora quería saludarlo, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias a todas, a todos los que participan en estas brigadas de vacunación.

MIRIAM ECHEVERÍA, MAESTRA DE PRESCOLAR: Buenos días, señor presidente.

A nombre de todos mis compañeros agradezco este momento de esperanza de vida.

Lamentamos que muchos compañeros ya no regresarán a los centros de trabajo, pero estamos seguros que con esta nueva esperanza, como ya lo dijo antes el gobernador, regresaremos a una nueva normalidad, confiando en que serán vacunados el resto de las

personas que interactúan con nosotros en los centros escolares y en las áreas administrativas.

En estas filas se encontrarán intendentes, secretarias, supervisores, directores y docentes, que somos parte de todo este gran mecanismo, que es la educación del estado de Oaxaca.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Gracias, maestra.

ALEJANDRO MURAT HINOJOSA: Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Gracias, Alejandro, por el apoyo, la coordinación, muchas gracias y un abrazo a maestras, a maestros, a trabajadores de la educación de Oaxaca y de todo el país.

Nuestro reconocimiento siempre al personal médico, a los doctores, enfermeras, enfermeros, a todos los trabajadores del sector Salud, héroes, heroínas, que han estado trabajando por más de un año entregados para enfrentar la pandemia y ahora que están ayudando en el Plan Nacional de Vacunación.

Muchas gracias a todas las autoridades, presidentes municipales, a los gobernadores. Es una labor que estamos haciendo en conjunto, de manera coordinada. Muchas gracias.

ALEJANDRO MURAT HINOJOSA: Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues es una muy buena noticia, es un muy buen día, porque se está avanzando.

Primero, como aquí se dio a conocer, tanto por el doctor Hugo López-Gatell como por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, está bajando el contagio por COVID, están disminuyendo los efectos nocivos de la pandemia en todo el país, están a la baja.

Es muy importante lo que informó Claudia del comportamiento de la pandemia en la Ciudad de México. Hubo mucha gente afectada, lamentablemente muchos perdieron la vida, pero ya se ha logrado que disminuya la pandemia en la Ciudad de México.

Me gustaría que se viera una lámina, sobre todo la que tiene que ver con defunciones, que eso es lo que más duele.

Entonces, sufrimos mucho, padecimos mucho; desde luego, todavía hay mucho sufrimiento por esta pandemia, pero era una situación de mucha preocupación. Aquí donde vivo están cerca los hospitales y nos alteraban los sonidos de las ambulancias, y así estaba en distintos puntos de la ciudad.

Esto que es el escenario nacional. Es más alentador, es aire fresco. Esto lo nacional, pero ¿podemos ver lo de la ciudad? Miren, por semana ya las defunciones han disminuido, han bajado.

No debemos confiarnos, tenemos que estar todavía cuidándonos, muy atentos, pero son buenas noticias.

También es importante que se haya iniciado la vacunación a los trabajadores de la educación. Ya son seis estados donde prácticamente se ha vacunado a todos los trabajadores de la educación y estamos iniciando la vacunación en cinco estados, como se mostró en el caso de Nuevo León, en el caso de Oaxaca.

Estamos pensando, y vamos a convertirlo en realidad, terminar de vacunar a todos los maestros de escuelas públicas y de escuelas privadas, a todos los trabajadores de la educación a mediados del mes próximo, todos, para que, de manera voluntaria, mediante un acuerdo de padres de familia, de autoridades, de maestras, de maestros, se regrese a las clases presenciales.

También se cumplió el compromiso de que en abril se iban a vacunar a todos los adultos mayores de 60 años del país. Hoy se informa que ya se vacunaron los adultos mayores de todos los municipios del país. Se instalaron centros de vacunación en dos mil 456 municipios, sólo 14 municipios quedaron pendientes porque decidieron no aplicarse la vacuna, aunque estamos todavía buscando convencerlos para que todos nos cuidemos y nos protejamos con la vacuna. No hay riesgos mayores y sí nos ayuda mucho, sí nos protege.

Muchos de estos 14 municipios, muchas personas asistieron a municipios cercanos. No se puso el centro de vacunación en los 14 municipios porque, insisto, todo es por convencimiento, persuadir, convencer, no imponer nada, pero sí, dos mil 456; adultos mayores, 11 millones 103 mil 825.

En los que quedaron pendientes estuvo la brigada en el municipio; vacunó, pero ellos lo estaban pensando. Tienen posibilidad de vacunarse porque están quedando en comunidades, en pueblos, centros de vacunación y además se va a regresar para segundas dosis, entonces queda abierta la convocatoria para que todos los adultos mayores se vacunen.

También hoy el doctor Ruy nos da a conocer que se inicia la vacunación para personas de 50 a 59 años, vamos a iniciar esta semana. El miércoles, mañana, se abre la página para la inscripción a todos, de 50 a 59; esto, de acuerdo a la estrategia que definen los médicos sobre qué lugares se tienen que atender primero, desde luego, pensando en la disponibilidad de las vacunas, pero ya vamos a comenzar de 50 a 59.

Esto tiene que ver mucho, como comentaba, con el abasto de las vacunas, que afortunadamente están llegando vacunas, tenemos abasto garantizado suficiente porque actuamos a tiempo, desde que comenzó la pandemia, pocos meses después, empezamos a establecer contactos con laboratorios que estaban ensayando vacunas, entramos en comunicación ellos y empezamos a establecer contratos y a entregar anticipos, y nos han ayudado mucho los gobiernos de Rusia, de China, de la India, de Estados Unidos, esto nos ha permitido tener abasto de vacunas suficiente.

Yo celebro que el presidente Biden haya decidido poner a disposición de otros países, sobre todo los que más lo necesitan, 60 millones de dosis de vacunas; porque ellos tenían como política producir sus vacunas y utilizarlas nada más para ciudadanos estadounidenses, ahora han decidido que se entreguen vacunas a países que ayuden a otros países.

Como lo expresó aquí la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Martha Delgado, nosotros tenemos abasto suficiente.

Hay algo importante: que en muy poco tiempo se montaron en México dos grandes plantas para envasar vacunas. No podríamos estar vacunando a los maestros con la vacuna CanSino si no se hubiese instalado una planta en el país. Toda esa vacuna que estamos utilizando para proteger a maestros se está envasando en México, esto lo hicimos en un muy poco tiempo agilizando trámites, dando facilidades a la empresa que tiene esta planta y con muy buena comunicación con el gobierno de China, en especial el embajador de China en México nos ha ayudado mucho.

También la otra planta, AstraZeneca, ya está produciendo vacunas, envasando vacunas en México y esto nos da mucha garantía.

Hemos podido llegar hasta los pueblos más apartados, hasta las comunidades más lejanas de la sierra, de las sierras del país, porque contamos con el apoyo de la Secretaría de la Defensa, de la Secretaría de Marina. Toda la logística, todo el transporte de las vacunas ha estado a cargo de la Secretaría de la Defensa, del general Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa; lo mismo el almirante Ojeda, de Marina, ha estado ayudando para que lleguen las vacunas.

Mención especial también dedicamos a los brigadistas, a la Brigada Correcaminos, que está integrada por enfermeras, por médicos, está integrada por promotores, por servidores de la nación; participan también integrantes de los gobiernos municipales, de los gobiernos estatales.

Aquí en la Ciudad de México ha sido ejemplar la organización para la aplicación de las vacunas, porque están participando muchos voluntarios y la jefa de Gobierno se ha hecho cargo de manera personal, directa, de este programa.

Vamos bien y se va a seguir informando a los mexicanos para que estemos más tranquilos. Esto nos da mucha paz interior y también, aunque lo más importante es la salud; también ayuda el que se avance en la vacunación a la normalidad en la actividad económica, social, educativa. Vamos hacia allá.

Eso es lo que queríamos informarles.

PREGUNTA: Muy buenos días, señor presidente. Miguel Arzate, del SPR Canal 14.

Preguntarle, señor presidente, a propósito de que hoy martes de la salud, estamos por terminar abril y se aproxima el Día del Niño, preguntarle a su equipo de salud ¿qué información tienen acerca de cómo ha afectado la pandemia a los menores de edad?

Preguntarles si ya hay una estadística de cuántos niños han perdido la vida por esta pandemia, si hay algún registro de cuántos niños lamentablemente han perdido a su mamá y a su papá y han quedado en la orfandad, si hay algún programa especial para ellos.

Ayer la secretaria de Educación adelantaba que se está preparando, antes de regresar a clases, un estudio para saber cómo vienen los niños emocionalmente, cómo ha afectado a los niños la pandemia, cómo les ha afectado el confinamiento.

En Francia hay programas donde el gobierno está ayudando con terapias a los niños que lo requieren.

Si nos puede platicar su equipo de salud cómo ha afectado a los niños esta pandemia, qué datos hay, cuántas muertes, cómo los a afectado y qué viene en adelante, cómo será el regreso a la escuela para ver cómo están los niños con la pandemia.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues podría el doctor Hugo López-Gatell informar.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Con gusto, presidente.

Miguel, muchas gracias por la pregunta. Este tema lo hemos mantenido en atención a lo largo de toda la pandemia, seguramente usted recordará que en varias de las sesiones vespertinas de información, en al menos cuatro ocasiones, hemos traído al grupo especializado en el tema. Ha participado la titular del Sistema Nacional DIF, nuestra compañera Rocío García Pérez, ha participado también Unicef, por supuesto especialistas del Instituto Nacional de Salud Pública y en su momento el director ejecutivo de Sipinna, el Sistema para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes.

Es decir, es un tema que desde el principio quedó claro que había que atender en forma sistemática, en forma integral, porque las alteraciones que tiene la niñez producto de un fenómeno como este no han sido tanto en enfermedad directa, es decir, la enfermedad infecciosa, inflamatoria, que causa en los adultos afortunadamente no es tan frecuente, de hecho es considerablemente infrecuente en la niñez, pero las alteraciones psicosociales sí son importantes debido al confinamiento, debido a la perturbación de la vida social que causa la pandemia misma y las acciones de confinamiento, también por supuesto a la lamentable pérdida de vidas en sus familiares directos, a veces por la orfandad, pero también en situaciones en donde familiares o incluso padres y madres de amigos y amigas pueden perder la vida.

Es decir, la experiencia de tener una situación de adversidad, de ansiedad, por el hecho de que se sienten amenazadas y amenazados es considerable.

En ese sentido, tenemos varias intervenciones que han estado en proceso, unas tienen que ver con la recuperación y la estabilización emocional.

Ahora, como usted bien señalaba, en la cooperación que tenemos con la Secretaría de Educación Pública estamos vislumbrando el momento de aperturas de escuelas como un

espacio ideal para poder atender las necesidades psicosociales y emocionales de la niñez de manera más directa.

Nuestro equipo de salud mental en la Secretaría de Salud ha hecho un trabajo formidable, también ha presentado más de seis o siete ocasiones en la conferencia vespertina los distintos abordajes para la contención y rehabilitación emocional de niñas, niños, adolescentes y también personas adultas.

Desde luego, la capacidad es limitada cuando se compara con la necesidad, que es mayúscula. En México tenemos históricamente un déficit de personal de salud mental y en general la capacidad del Sistema Nacional de Salud para atender de manera preventiva, curativa o de rehabilitación los problemas de salud mental son limitados, han sido limitados por mucho, mucho tiempo. Es por eso que el doctor Alcocer, desde que llegamos al gobierno, ha puesto el señalamiento persistente de la necesidad de expandir los servicios de salud mental.

Hoy estamos integrando la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones con la fusión de Conadic, los servicios de atención siquiátrica y el Consejo Nacional de Salud Mental.

La reciente aprobación de la Ley General de Salud Mental o la sección correspondiente de la Ley General de Salud es producto del trabajo que ha estado haciendo este equipo y a través de modelos de transferencia de capacidades al primer nivel de atención estamos logrando tener una amplificación de la capacidad de atención.

En cuanto a números, para no dejarle con la inquietud, como se sabe perfectamente, lo hemos publicado, no se necesita un registro especial, lo hemos estado monitoreando desde el inicio de la epidemia en todas las edades, tenemos cerca de 600 personas en la edad infantil que han perdido la vida de manera directa por el COVID, lo que muestra, comparados con las cantidades importantes en personas adultas, que es una afección limitada en ese aspecto.

INTERLOCUTOR: ¿Quién estará dando las terapias a los niños cuando lo requieran?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Son múltiples actores institucionales. La propia Secretaría de Educación Pública tiene capacidades a través de personal con estas condiciones, estos talentos, esta formación y siempre lo ha tenido. Seguramente la maestra podrá dar algún detalle adicional, pero en el sistema educativo siempre está muy cercano la capacidad de sicólogas, sicólogos que están atendiendo en la primera línea de contención respecto a los problemas emocionales.

Lo que es novedoso es la articulación mucho más eficiente, mucho más amplia que hoy existe entre la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud con una visión de bienestar general de las personas, sus familias, sus comunidades.

Entonces, esto lo que nos está permitiendo es planear adecuadamente que en la apertura de escuelas podamos tener los mecanismos de detección de problemas y de transferencia, cuando es necesario a los servicios de salud mental que hoy se están desplazando al primer nivel de atención, a la medicina comunitaria, precisamente por el trabajo que hemos estado haciendo de transferencia de capacidades.

Muchas gracias.

PREGUNTA: Buenos días. Liliana Noble, de Pulso Saludable.

Señor presidente, el pasado sexenio desafortunadamente no se le puso mucha atención al tema del control del tabaco, se concedieron muchos beneficios a esta industria tabacalera. Hoy existe una propuesta para que México sea 100 por ciento libre de humo de tabaco y la prohibición total de la publicidad, el patrocinio y los promocionales de los productos del tabaco.

Quisiera conocer su opinión al respecto y saber si usted está a favor de esta ley en contra del control del tabaco.

Y si me lo permite, tengo otra pregunta para usted y una es para el doctor López Ridaura.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, también esto corresponde a Hugo, que él ha estado trabajando.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Con mucho gusto, presidente.

Efectivamente, en la Secretaría de Salud tenemos hoy la Comisión Nacional Contra las Adicciones, que será fusionada con la Comisión de Adicciones y Salud Mental, la Conasama, y tiene específicamente una oficina nacional de control de tabaco, hoy a cargo de la doctora Evalinda Barrón Velázquez, que vino anoche a la conferencia vespertina.

Nosotros hemos estado trabajando desde que inició la administración con distintos grupos profesionales y científicos que por muchos, muchos años, han estado vigilando el grave problema de salud pública que representa el tabaquismo.

El tabaquismo, el consumo de tabaco en cualquiera de sus modalidades, ya sea fumado, ya sea vapeado, ya sea vaporizado por otras vías como tabaco calentado en seco, causa daños a la salud, no hay duda alguna.

Uno de los ejemplos más claros de la relación entre un producto externo y daños a la salud que existe en la historia de la medicina, la historia de la epidemiología, la historia de la salud pública, es precisamente el tabaco.

No hay dosis saludable de tabaco, no hay dosis saludable, la dosis debe ser cero, absolutamente cero, insisto, en cualquiera de sus formas.

México es uno de los primeros países que se adhirió al Convenio Marco para el Control de Tabaco auspiciado por la Organización Mundial de la Salud y durante los primeros años dio muy buenos resultados, se promulgó la Ley General para el Control del Tabaco, se establecieron las distintas medidas de control y hubo una gran cooperación institucional y

un gran empuje también de aceptación social, lo que muestra que las personas en México desean estar libres de los daños que causa el tabaco.

Cánceres, innumerables cánceres, enfermedad cardiovascular, enfermedad mental trastornos de disfunción sexual, en fin, hay múltiples, múltiples daños que pueda causar, desde luego pérdidas de productos del embarazo, por mencionar sólo algunos.

Hoy estamos ante la oportunidad de ponernos al día con el Convenio Marco de Control de Tabaco, que es simplemente una referencia básica de lo que deberíamos lograr, pero tenemos un gran rezago porque específicamente en el sexenio 2012-2018 se abandonó por completo la agenda de control del tabaco.

Desde la Secretaría de Salud teníamos una propuesta original de varios elementos que se podrían avanzar en este momento, hubo consideraciones para tomar los más apremiantes que son estos: tener precisamente espacios 100 por ciento libres de humo, que ya no vayamos a un lugar público y exista todavía el área de fumadores, que generalmente son los sitios más privilegiados de los establecimientos comerciales y que hacen además que se pase el humo a las personas no fumadoras, causándoles daños también irreparables por el consumo de tabaco de segunda mano, como se conoce cuando uno respira el humo del tabaco que fuma otra persona.

Entonces, esto es indispensable.

Y el otro que es indispensable es el daño que sigue causando en nuestra infancia y nuestra juventud la exposición a publicidad en múltiples formas, porque sigue filtrándose de maneras diversas, ya no en radio y televisión, pero sí en otros espacios informativos, incluyendo el internet o múltiples fuentes del internet, anuncios de productos de tabaco que finalmente lo que buscan es reclutar tempranamente a las personas que serán adictas al tabo y que han sido pérdidas para la industria tabacalera por las distintas acciones que se han tenido.

Termino diciendo un elemento crucial, que son los vapeadores. Los vapeadores y los cigarrillos electrónicos, se ha dicho -y esto es una mentira, esto es falso no existe evidencia al respecto- de que es un mecanismo útil para la cesación, para dejar de fumar.

La evidencia científica lo que muestra ya de manera muy consistente es que los vapeadores y los cigarrillos electrónicos no sólo no ayudan a dejar de fumar, sino que inducen una adicción por sí misma, pero lo más grave y peligroso es que ahora se dirigen a las juventudes, a que adolescentes menores o incluso niñas y niños que tienen el alcance de recibir estos productos.

Hay un decreto vigente de prohibición de importación de los vapeadores y los productos electrónicos del tabaco con toda su parafernalia. El decreto está vigente, pero vemos todavía graves y grandes violaciones de este decreto por distintos agentes de la industria tabacalera y tenemos que proceder a regularlo de manera muy estricta, no de una manera permisiva.

Entonces, en resumen, tenemos un grave atraso en el control de tabaco, es nuestra oportunidad de ponernos al día y de hacer a un lado los intereses comerciales de la industria del tabasco que siguen infiltrándose, saboteando la acción del Poder Legislativo para lograr tener un cambio sustantivo en pro de la salud.

INTERLOCUTORA: Gracias.

Mi segunda pregunta, señor presidente. El pasado 22 de abril, donde participó usted en la Cumbre de Líderes sobre el Clima, también la doctora Claudia Sheinbaum, y ahí usted hacía la reflexión de lo importante que es para su gobierno justamente ponerle atención al cambio climático, pensando en la premisa que, si cambia el clima, afecta directamente la salud de todos los seres humanos. También en esa experiencia usted ahí invitó al presidente Biden a unirse al programa de Sembrando Vida.

En diciembre del año pasado se anunció la adhesión de México a la Coalición de Alta Ambición por la Naturaleza y las Personas, en donde México se comprometió a impulsar la conservación del 30 por ciento de la superficie terrestre y marina del planeta para el 2030, presidente. Así como la reforestación es importante, también la clave para aumentar la superficie de conservación en México y en el mundo.

La pregunta sería: ¿en su administración México va a comprometerse justamente a destinar este 30 por ciento del territorio como un área destinada para la conservación y la protección de las especies y los ecosistemas claves? Y si la Conam sería la responsable de cuidar este territorio de conservación.

Y preguntarle, si me lo permite, a la doctora Claudia Sheinbaum: ¿cuáles serían las estrategias que el gobierno que usted encabeza implementaría para cuidar el medio ambiente y preservar la salud de los mexicanos?

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, de manera breve, recuerdo que el planteamiento nuestro en la cumbre sobre cambio climático consistió en tres propuestas.

Propaganda gubernamental: Mejoras en PEMEX/ Plantas Hidroeléctricas

Primero, el dejar de vender petróleo crudo para comprar gasolinas. Vamos a procesar toda la materia prima, todo el petróleo crudo se va a refinar y vamos a producir las gasolinas en el país, de modo que toda la producción petrolera se va a dedicar a satisfacer el mercado interno, lo cual implica extraer menos petróleo, conservar más petróleo, no disponer de este recurso, que debe cuidarse para que no haya emisiones de gases, de dióxido de carbono, en niveles no controlados, y también para cuidar la herencia de las nuevas generaciones. Entonces, esa es una propuesta.

No vamos a pasar de dos millones de barriles diarios de extracción de petróleo. Hace relativamente poco se llegó a extraer hasta tres millones 400 mil barriles diarios, entonces eso no, vamos a actuar de manera responsable y racional.

Lo segundo es que se van a modernizar las hidroeléctricas porque la energía eléctrica que se produce con agua es limpia y barata, es muy limpia y barata, y nosotros tenemos alrededor de 65 hidroeléctricas y la mayoría de ellas están sin mantenimiento, tienen turbinas de hace 40, 50 años; entonces, vamos a cambiar esas turbinas antiguas por turbinas nuevas, con más capacidad de generación de energía con la misma agua, esto va a significar utilizar menos combustóleo, menos carbón.

Y lo tercero fue, en efecto, el que Estados Unidos invierta para que se aplique en Centroamérica el programa Sembrando Vida, que se amplíe a cuatro millones de hectáreas. Esto permitiría dar empleos a un millón 200 sembradores y ayuda mucho para evitar la contaminación, es la mejor forma de reducir las emisiones de gases a la atmósfera, el sembrar árboles, eso está demostrado.

Se hizo ese planteamiento, no se descarta en Estados Unidos, nosotros ayudaríamos con nuestra experiencia. Ya se está aplicando el Sembrando Vida en El Salvador, en Honduras.

El lunes próximo llega a México el presidente de Guatemala, va a estar con nosotros el martes. Tengo información que se ha reunido con la vicepresidenta de Estados Unidos para tratar el tema migratorio.

Yo voy a tener una conversación telefónica con la vicepresidenta de Estados Unidos creo que la semana próxima y vamos a abordar el tema.

De modo que se va avanzando ¿no?, en este aspecto. Y México está comprometido a cumplir con lo que se estableció en la Cumbre de Paris y promueve Naciones Unidas.

Y Claudia va a…

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Gracias, presidente.

En las Ciudad de México tenemos un programa ambiental y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de cambio climático que consiste de siete acciones.

La primera es la revegetación de la ciudad con la siembra de 40 millones de plantas y árboles, y la ampliación de parques, cerca de mil hectáreas de parques y restauración de parques que estaban en mal estado.

La segunda es la recuperación de ríos, canales, cerca de 80 kilómetros de ríos y canales vamos recuperar, una parte ya se puede observar de manera muy importante en Canal Nacional.

La tercera tiene que ver con el cuidado del agua, el manejo sustentable del agua que ha habido, hemos duplicado la inversión y estamos trabajando de manera metropolitana para reducir fugas y poder tener disponibilidad de agua y cumplir con el derecho al agua.

La siguiente tiene que ver con la promoción del transporte público, movilidad integrada, con una inversión también muy importante en cablebuses, trolebuses, transporte limpio para la ciudad, en transporte público.

Estamos trabajando también en el programa de calidad del aire.

Y también estamos trabajando en un programa, junto con el Gobierno de México, que llamamos Ciudad Solar. Vamos a instalar una planta solar en los techos de la Central de

Abastos de cerca de 20 megawatts de capacidad instalada y que va a operar la Comisión Federal de Electricidad, así que es parte.

Y quiero, si me permiten, porque durante muchos años me dediqué al tema de cambio climático, lo que menciona el presidente de reducir la extracción y quema de petróleo de 3.4 millones de barriles diarios a dos millones de barriles diarios significa la reducción de 40 por ciento de las emisiones de gas de efecto invernadero producidas por la quema de combustibles fósiles, particularmente de petróleo.

Y es prácticamente más que el compromiso que estableció México en administraciones anteriores para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, sin considerar lo adicional que mencionó el presidente, que es la producción hidroeléctrica y además la captura de carbono asociada al programa Sembrando Vida.

Gracias.

INTERLOCUTORA: Gracias

Finalmente, si me lo permite, doctor López Ridaura, me gustaría conocer en esta vacunación de 59 a 50 cuántas vacunas aproximadamente contemplan disponer para esta década de la vida y con qué municipio o estado darán inicio.

Gracias.

RUY LÓPEZ RIDAURA: Muchas gracias por la pregunta. Sí, en efecto, la meta que pusimos es poco más de nueve millones, que representa poco más de al menos el 70 por ciento de lo que tenemos registrado en el Inegi, es posible que lleguemos a más.

Como también comentó la subsecretaria Delgado, este mes estaremos recibiendo una cantidad importante de diferentes tipos de vacuna y al igual que lo hicimos con las personas adultas mayores tendremos varios tipos de vacuna para esta población, todas se pueden utilizar, tendremos un importante embarque de Pfizer, también de Sputnik y también en mayo, a finales de mayo también estaremos recibiendo importantes cantidades de AstraZeneca.

Entonces, creo que en principio esos serán principalmente las vacunas que serán distribuidas conforme van llegando, se distribuyen a las entidades federativas y se van activando los municipios en un esquema muy similar a lo que hicimos con las personas adultas mayores.

INTERLOCUTORA: ¿En dónde iniciaría?, ¿en qué lugares, en qué municipios?

RUY LÓPEZ RIDAURA: Es igual, eso lo estaremos… Justo estamos ahora en las conversaciones con todas las entidades federativas para, en las Brigadas Correcaminos, para identificar a los municipios que se van activando.

Y como lo hicimos con las personas adultas mayores, cada semana se va anunciando cuáles son los municipios que se activan, en qué entidad, para la convocatoria ordenada.

Y recordar también a la población, esperar el turno, llegarán las vacunas a todos los municipios, igual que pasó con los adultos mayores, y se van a ir activando conforme la proveeduría, los estados y la priorización en cada una de las entidades.

INTERLOCUTORA: Gracias.

PREGUNTA: Gracias. Buenos días. Daniela Pastrana, de Pie de Página.

Presidente, hay un par de preguntas que tengo relacionadas con esto. Es una buena noticia sin duda la reducción que tenemos de contagios y de la pandemia, pero en el resto del continente, en Sudamérica, en Norteamérica, ha habido, está habiendo un aumento constante y delicado.

Entonces, quería saber, uno, cómo nos puede afectar esto, cómo se está previendo que nos pueda afectar el aumento de la pandemia en otros países, sobre todo de Sudamérica.

Y luego, también, ¿y qué previsiones se están tomando, por supuesto?

Y luego, nosotros hemos estado, fuimos a Campeche a ver cómo estaba previéndose la entrada a clases, la entrada a las escuelas y hay como mucho temor por todas estas noticias que hay de la tercera ola, de lo que está pasando en India, bueno, en general del aumento que hay en otros lugares, entonces hay mucho temor también de mucha gente de que se reactiven las clases.

Quería preguntar, entonces, si nos pueden ampliar la información que ha dado de cómo va a ser esta ampliación, o sea, ¿qué es lo que están previendo para el regreso a clases presenciales en términos de las escuelas?, por ejemplo, las que no tienen agua o las que no tienen servicio, la movilidad que implica para la gente. O sea, un poco si nos pueden ampliar esa información básicamente.

Y la última, relacionada con esta, esta… Las metas que se tienen de vacunación, veíamos que se tenía una meta hipotética de 15 millones de adultos mayores al origen, tenemos 11 millones.

Entonces, si nos pueden explicar un poco cuál es la explicación de a qué se debe que sean estos 11 millones cuando preveíamos que podrían haber sido 15. Es un poco técnico eso, pero si nos puede explicar el doctor López Ridaura.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Pues estamos buscando el regreso a clases a partir de que se vacune a adultos mayores y a maestros, y se está contando con el apoyo de los gobiernos estatales para que haya condiciones y regresar a clases con medidas sanitarias.

Aquí se presentó un video de cómo sería el regreso a clases, a ver si lo tienen, porque es importante.

Decirle a la gente a todos los mexicanos, al pueblo, que se está actuando de manera responsable.

Sobre lo de la posibilidad de la tercera ola, aunque no se descarta, no vemos que pueda afectarnos en México, porque hay una disminución de contagios considerable.

Si observamos en la gráfica, esperábamos un rebote después de Semana Santa, porque se relajó la disciplina y afortunadamente no se dio, siguió a la baja la pandemia, el número de contagios, de fallecidos, hospitalizados. Entonces no vemos ningún riesgo.

Lamentamos mucho lo que está pasando en otros países, Brasil e India, pero en el caso de Brasil ya están actuando, afortunadamente está bajando, según información que tenemos, y en el caso de India también se está atendiendo. Hay mucha solidaridad internacional y esto va a ayudar a controlar la pandemia en estos países.

Además, el que estemos vacunando nos ayuda, sí tiene un efecto favorable la vacunación. Lleva su tiempo, pero es importante la protección de los adultos mayores, porque son los más vulnerables. Si ya vacunamos a la mayoría de los adultos mayores, pues vamos a disminuir contagios y sobre todo fallecimientos de adultos mayores.

Entonces, por eso no debe de haber temor, no hay nada que temer, sí podemos regresar a clases. Y es necesario porque no hay nada que sustituya a la escuela, no es igual la educación a distancia, por radio, por televisión, por internet, que la educación presencial, porque la escuela es el segundo hogar, es un centro de convivencia, de socialización, donde las niñas, los niños, se reencuentran; no es estar enfrente de un televisor, de una pantalla, de una tabla, es estar en un salón de clases con otros y convivir con otras niñas, con otros niños, tener a la maestra, al maestro, eso es fundamental.

Entonces, sí tenemos que hacer todos el esfuerzo para regresar a clases presenciales.

En cuanto a la vacunación de los adultos mayores, en el Inegi, en efecto, hay una proyección o se estima que hay alrededor de 15 millones de adultos mayores de 60 años en el país y lo que se lleva vacunado un poco más de 11 millones.

¿Qué está pasando?

Bueno, hay quienes no han querido vacunarse, hay un porcentaje, y vamos a convencerlos, no se cierra, es un proceso, entonces, vamos a buscar que se vacune el mayor número posible. Vamos a estar informando.

Aquí lo importante es destacar que ofrecimos que íbamos a vacunar a los adultos mayores aun con una dosis y cumplimos instalando centros de vacunación en todos los municipios del país, hasta en los municipios más apartados, hasta allá se llegó con brigadas de vacunación. Y están todavía instalados estos centros y yo creo que poco a poco van a ir sumándose más adultos mayores.

Esa es la explicación que podemos dar.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Y una segunda pregunta…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, ¿por qué no ponemos el video? Nada más para… Porque sí es muy importante para el regreso a clases, aun cuando, subrayo, repito, reitero, es voluntario, tenemos que llegar al acuerdo.

Fue muy importante el trabajo y el diálogo que se estableció en Oaxaca, por ejemplo, con los maestros de Oaxaca. Se participó en reuniones en donde estuvo el gobernador, estuvo la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, participaron presidentes

municipales, los dirigentes de la Sección 22 de la CNTE, los representantes de las Fuerzas Armadas.

¿Saben dónde fue la reunión?

En la zona militar y ahí fueron los dirigentes de los maestros de Oaxaca, porque hay un ambiente distinto, de unidad, de solidaridad verdadera. Todos estamos trabajando juntos.

De todas maneras, de todas formas, no se obliga a nadie, prohibido prohibir y volemos a aplicar la frase de Juárez: 'Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho', pero se logró este acuerdo en Oaxaca de autoridades, maestras, maestros, los integrantes de las Fuerzas Armadas, todos juntos para vacunar a todos los maestros de Oaxaca.

Empezamos ya ahora y yo creo que en una semana vamos a terminar y ya se va a decidir después cómo es el regreso a clases, la situación de las escuelas, si están limpias, si tienen agua, si están en condiciones.

Ahora estamos destinando todos los recursos de La Escuela es Nuestra al mantenimiento de los planteles educativos, entonces sí va a poder haber condiciones para el reinicio a clases.

También es importante decir que las escuelas particulares van a poder regresar. Si terminamos el 11 de mayo en todo el país, esto incluye a todas las escuelas particulares.

Entonces, las escuelas particulares de Veracruz, donde ya los maestros, maestras, personal educativo, ya fue vacunado, pues en 15 días podrían regresar, o sea, a clases, como empezaron en Campeche, pero bajo estas condiciones o con este protocolo que vamos a ver.

(INICIA VIDEO)

VOZ HOMBRE: En Campeche, el semáforo sanitario está en verde.

Campechanas y campechanos, tenemos grandes noticias para ustedes: regresamos a clases presenciales, pero lo haremos con toda responsabilidad y manteniendo medidas de higiene y sana distancia en todo momento para prevenir contagios.

Recordemos juntos las nueve intervenciones para que tengamos un regreso a clases seguro.

Uno. Comités participativos de salud escolar. Las y los integrantes de estos nos apoyarán en limpieza de las aulas y áreas comunes con agua y jabón, señalización para la sana distancia de la comunidad educativa, filtros de corresponsabilidad.

En conjunto, docentes, madres y padres de familia mantengámonos atentos desde el hogar para detectar síntomas relacionados con la enfermedad COVID-19.

Dos. Acceso a agua y jabón. Con el apoyo del gobierno de tu estado y de los municipios no faltará agua y jabón en las escuelas, así nuestra higiene no se verá comprometida.

Tres. Cuidado de maestras, maestros y personal administrativo. Ya se ha vacunado a las maestras, maestros y personal administrativo.

Cuatro. Uso general de cubrebocas artesanal, pañuelo o paliacate. Recuerda que el cubrebocas debemos usarlo en todo momento y lavarlo cada noche, seguirá siendo un gran aliando en nuestro regreso a clases presenciales.

Cinco. Sana distancia, nos volvemos a ver. Para cuidarnos juntos mantengamos sana distancia y acudamos de forma escalonada, los lunes y miércoles asistiremos una parte, martes y jueves la otra parte del grupo y el viernes se reforzarán conocimientos a estudiantes que lo requieran.

Seis. Maximizar el uso de espacios abiertos. Utiliza los patios y canchas de tu escuela o lugares abiertos cercanos, son ideales para adaptarlos como espacio de estudio, ten en cuenta la condición climática de tu estado.

Siete. Suspensión de cualquier tipo de ceremonias. Por ahora las celebraciones, convivios y eventos sociales se suspenderán. Primero la salud.

Ocho. Detección temprana. Si te sientes mal, tienes tos, dificultad para respirar, fluido nasal o fiebre, deberás notificarlo oportunamente a la escuela. Acude a un centro médico para ser examinado.

Nueve. Apoyo socioemocional para docentes y estudiantes. En todo el mundo estamos enfrentando un gran reto, pero vamos a superarlo, por eso queremos que sepas que no estás sólo, si necesitas con quien hablar puedes contar con los servicios de apoyo emocional. Estamos para ti contáctanos en las siguientes líneas.

(FINALIZA VIDEO)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, estamos avanzando en la vacunación.

Decía yo que le agradecíamos a los gobiernos de países hermanos, de pueblos hermanos que nos han ayudado para enfrentar la pandemia y para llevar a cabo el plan de vacunación que ya dimos a conocer, que estamos optimistas, porque se va avanzando de acuerdo a lo planeado, no hemos tenido ningún problema de abasto de vacunas y no habrá hacia el futuro.

Hablaba yo del apoyo del gobierno de Rusia, del gobierno de China, del gobierno de la India, del gobierno de Estados Unidos. Pero también nos apoyaron, y lo agradecemos mucho, de Cuba, el pueblo cubano, el pueblo hermano de Cuba y su gobierno, nos ayudaron en momentos difíciles; cuando se incrementó el número de contagios en el país, ellos nos enviaron alrededor de mil trabajadores de la salud, enfermeras, especialistas y médicos.

Y ya se han retirado después de ayudarnos a operar hospitales que teníamos concluidos, el hospital del Issste de Tláhuac para 200 camas terminado, equipado, pero sin médicos especialistas, sin enfermeras; y enfermeras, médicos cubanos se hicieron cargo de hospital y lo mismo de hospitales de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Por eso les agradecemos mucho a los integrantes de esta brigada de médicos, de enfermeras de Cuba y voy a hacerlo de manera directa, personal, porque voy a hablar para

agradecer este gesto solidario con el presidente de Cuba, en un momento más voy a hablar con el presidente Díaz-Canel para expresarle nuestro agradecimiento y su generosidad.

Entonces, vamos avanzando en este plan de vacunación, ya informamos, vamos a seguirlo haciendo.

Hoy en la tarde, a las 5:00, el doctor, como siempre lo hace desde hace más de un año, doctor Hugo López Gatell va a seguir informándoles sobre este plan.

PREGUNTA: A las 7:00.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hoy a las 7:00 de la noche. ¿A qué horas dije?

INTERLOCUTORA: A las 5:00.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A las 5:00. A las 7:00. Pues es el COVID, el pos-COVID. A las 7:00 de la noche el doctor Hugo López Gatell les va a seguir informando.

Y ya hasta aquí vamos a dejar la conferencia, porque ya es el tiempo del desayuno, del café con leche con pan chopeado. Bueno, adiós, adiós.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

Conferencia matutina del veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Video: Dos horas con cuatro minutos y veinte segundos (002:04:20)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-miercoles-28-de-abril-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-28-de-abril-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

"Presidente Andrés Manuel López Obrador", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación 28 de abril de 2021". - - -

Primero, vamos a iniciar, si son tan amables, aprovechando el informe técnico que damos por las noches, para identificar lo que hemos mencionado sobre la reducción durante 14 semanas consecutivas de la epidemia.

Ayer decíamos: existen varios indicadores de esta reducción, unos tienen que ver con la ocurrencia de nuevas personas enfermas, de nuevos casos, y otras tienen que ver con la hospitalización; pero tenemos otros indicadores y aquí los mostramos.

Esta reducción de 21 por ciento que se muestra aquí en la gráfica de color azul claro es solamente entre la semana 14 y la semana 15, en este momento vivimos en la semana 17, la semana epidemiológica; pero la reducción de la que hablábamos ayer, que es de 83 por ciento, es tomando desde el punto más alto de la epidemia -que ocurrió en la primera semana de enero- hasta la semana más reciente y este es 83 por ciento de reducción.

Lo mismo pasa con la reducción de defunciones, que es igualmente de 83 por ciento.

Por otro lado, tenemos otro indicador que se muestra ahí en letras verdes, que es el porcentaje de personas enfermas que han enfermado en los últimos 15 días.

Si tomamos en cuenta todos los casos que han ocurrido a lo largo de la epidemia que se muestran allá abajo, son dos millones 500 mil, los que están activos, los que tienen capacidad contagiante porque ocurrieron en los últimos 15 días, son estos 23 mil 462, de acuerdo al monitoreo epidemiológico de todos los días.

Esta proporción menor al uno por ciento, en su momento llegó a estar en siete o incluso ocho por ciento. Y aunque parece un porcentaje menor, habla de una carga significativa de transmisión cuando llegamos al pico máximo en enero y, en cambio, ahora una transmisión muy baja y por eso tenemos menos de uno por ciento de los casos que son recientes.

Ahora sí, en la siguiente vemos, que lo presentamos ayer, para ilustrar esta reducción del pico máximo, que se muestra con triangulito rojo en la parte alta de la curva, fue el momento de máxima ocupación hospitalaria, en su momento en algunas entidades federativas llegamos hasta más del 97 por ciento de ocupación hospitalaria, lo que fue necesario hacer nuevas ampliaciones.

Recuerden que, con la reconversión hospitalaria, que es la más importante y amplia reconversión hospitalaria de todo el continente, logramos superar más de seis veces la capacidad hospitalaria y, conforme se ha ido reduciendo la necesidad de hospitalización, tenemos ya casi ninguna entidad federativa con ocupaciones arriba del 30 por ciento.

Aquí está, tenemos ninguna entidad federativa con ocupación mayor a 30 por ciento para camas generales; la ocupación nacional es 13 por ciento y 19 por ciento es la ocupación para camas con ventilador.

Solamente tres entidades federativas, Chihuahua, Tabasco y la Ciudad de México, tienen ocupaciones mayores a 30 por ciento. La Ciudad de México está fluctuando, hay días en que tiene más de 30 por ciento y la mayoría tiene menos de 30 por ciento.

La vacunación, como ya decía el presidente, tenemos un ritmo muy continuo, muy estructurado de vacunación. Estamos en múltiples frentes; tenemos, por un lado, el continuar con lo poco que se ha llegado en cada momento, en cuanto llegan, en los pocos días, se ponen las vacunas.

Recordar que existe un periodo de tránsito de las vacunas aproximadamente de cinco días, y eso es lo que a veces se nota como una discrepancia entre la cantidad de vacunas recibidas y la cantidad de vacunas aplicadas. Las vacunas no están ociosas, las vacunas están en tránsito en su mayoría en 24, 48 horas, ya en las entidades federativas listas para ser aplicadas en los puestos de vacunación. La cantidad que en promedio hemos tenido de esas vacunas que están en ese tránsito es de cinco millones porque se distribuyen a todo el país.

Lo que vemos aquí es, ayer al corte de las 21:00 horas, 293 mil prácticamente dosis de vacunas.

Esto es ya lo que resta del personal educativo en algunas entidades que ayer anunciamos, las primeras cinco, el arranque ya en otras cinco y las pocas personas adultas mayores que están pendientes de vacunación, que se cuentan ya en pocos millares.

Aquí hago justo la aclaración de lo que vi que ayer causaba confusión. Tenemos las metas de vacunación, que las registramos de acuerdo al censo. El censo es una estimación de cuánta población hay en cada grupo de edad y en su conjunto en la población mexicana.

Como hemos dicho, la vacunación es voluntaria, no vamos a obligar a nadie a que se vacune, aunque recomendamos enfática, ampliamente, recomendamos vacunarse. La vacuna protege a las personas, protege a las familias, protege a las comunidades, protege a la sociedad en su conjunto.

En un momento dado hay personas -y lo ilustro con las personas adultas mayores- que pudieran no haberse enterado, pudieran haber no deseado vacunarse en esta primera ronda específica para personas adultas mayores. Nosotros estimamos 15 millones en promedio, de acuerdo al censo, y tuvimos una respuesta de cerca de 12 millones de personas que se vacunaron.

Empezamos a ver, conforme empezó la vacunación en el sector educativo, que personas adultas mayores se acercaron a pedir que les vacunara, conforme empezaron también los recorridos para segunda dosis, personas que no habían recibido la primera, se acercaron a vacunar.

Entonces, sospechamos que este fenómeno va a seguir ocurriendo, por eso decimos: ahora se abre la vacunación de 50 y más, pero toda persona que tenga 60 y más que no fue vacunada sigue siendo bienvenida para vacunarse, es decir, no se ha cerrado la vacunación.

La meta se traza para tener la cantidad de vacunas suficiente y no pasa nada si hay de más, porque esas se siguen utilizando en los siguientes periodos de vacunación.

Tenemos un acumulado de 16, prácticamente 17 millones de vacunas utilizadas hasta el momento en los distintos grupos de población.

La siguiente nos muestra cuáles son estos grupos hasta el momento:

Personal de salud de primera línea, casi un millón 976 mil.

Personal educativo que empezó en Campeche ya está hasta el momento otras 10 entidades federativas, casi un poco más de medio millón.

Y las personas adultas mayores, independientemente de cualquier situación de ocupación, desocupación o si están jubiladas, como es la mayoría, 10 millones 645 mil.

Esto nos da un total de 12 millones de personas que ya han sido vacunadas con al menos la mitad del esquema o el esquema completo.

Los Esavis no han cambiado, esto lo decimos cada noche, pero es importante que se sepa. Las reacciones secundarias a la vacuna han sido mínimas y han sido leves en su enorme mayoría y nadie ha tenido un daño permanente o un daño fatal causado por la vacuna, lo que sigue mostrando ya en el uso real con más de 16 millones de dosis de vacunas que son vacunas seguras al tiempo que son desde luego eficaces.

Y aquí está el resumen de lo que hemos recibido hasta el momento: 22 millones 110 mil 885 dosis de las distintas vacunas.

Y queremos mostrar también el calendario, porque es destacable, como dice el presidente, que estamos recibiendo cantidades que no habíamos recibido previamente y se va a ir acelerando el ritmo de entrega de vacunas, a pesar de la adversidad que para todo el mundo representa el producirlas y el enviarlas a los países que hemos contratado.

Vean ustedes el primer renglón, es el de Pfizer-BioNTech, esta es una semana que vamos a tener el más grande abastecimiento, más de dos millones, dos millones 10 mil dosis de la vacuna. Hoy, que tendremos un enlace con el aeropuerto para ver la recepción mañana y el viernes, dos millones de vacunas Pfizer en esta semana.

Y también tendremos una liberación por parte de Cofepris de las casi 500 mil dosis de la planta en Querétaro de la vacuna china CanSino, y de Sputnik V también este jueves recibiremos 300 mil dosis que representan la segunda aplicación de la vacuna Sputnik, y luego 500 mil nuevas dosis de primera oportunidad de esta misma vacuna Sputnik V.

Hemos removido del calendario, porque se pasan al 3 de mayo las otras 500 mil, total, un millón 300 mil dosis de vacunas Sputnik que estaremos recibiendo.

Y una última cosa es un recordatorio respecto a la plataforma. Ayer el doctor López Ridaura comentó que se abre ya la plataforma; de hecho, estaba programada para abrirse hoy, para dejarla ya en una fase de pilotaje, desde ayer la abrimos a la 1:00 de la tarde para las personas de 50 en adelante, años de edad. Y hasta hace unos minutos teníamos dos millones 300 mil registros en la plataforma.

La dirección electrónica la pusimos también, es mivacuna.salud.gob.mx. Y recordar que el registro no determina el orden de aplicación, pero sí es muy importante registrarse porque ayuda mucho a planear la aplicación de la vacuna.

En resumen, el plan de vacunación va avanzando, va avanzando tal como se esperaba, tal como lo anunciamos el pasado 8 de diciembre, se han cubierto las poblaciones a vacunar.

Lo mismo en el caso de personas de 50 y más. Aquí también hago esta aclaración, el doctor López Ridaura usaba la expresión 'al menos nueve millones, un poco más de nueve millones'.

¿Qué quiere decir esto?

Vamos a ir por esa meta asumiendo que hay personas que en su momento no van a querer ser vacunadas, pero si se deciden a vacunarse son bienvenidas y tenemos vacunas suficientes para ponerles. La cifra censal es un poco más de 11 millones de personas que tenemos 50 a 59 años de edad, nosotros sabemos que al menos nueve millones y medio serán vacunadas, pero si llegamos a los 11 millones, excelente, es lo ideal, el gobierno está preparado para dar esa cantidad de vacunas. Recordar que es un programa de cobertura universal; por supuesto, gratuito, eso es muy importante.

Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, esta es la información.

Adelante.

PREGUNTA: Buenos días, presidente; buenos días, subsecretario. Rocío Jardínez, W Radio.

Preguntarle, primero, espero que se encuentre bien, subsecretario, lo vemos que tiene bastante tos.

Preguntarle, presidente, el día de ayer el Tribunal Electoral ha dado el revés a la candidatura de tanto el candidato de Morena a Guerrero como de Michoacán; ya se ratifica esta cancelación de registro de Félix Salgado Macedonio.

Él ya dio, presentó sus alegatos y también ha convocado a la población, a las personas que están a favor de él, a una movilización el día de hoy.

Quiero saber su postura al respecto, por favor, presidente.

Vulneración al principio de imparcialidad: Registros y candidaturas

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, sabía que me iban a preguntar **sobre este tema y yo tengo la obligación de informar, porque se trata de la democracia.**

Y quiero enviar un mensaje a todos los mexicanos y en particular a los ciudadanos de Guerrero y de Michoacán. Decirles que no se desanimen y al mismo tiempo que no se exalten, hay que actuar con la cabeza fría, aunque se tenga el corazón caliente. En la lucha por la democracia se tienen que enfrentar muchos obstáculos y hay que aprender a evadir el acoso y la provocación.

Yo quiero expresar que considero un exceso lo que aprobaron el día de ayer los magistrados del Tribunal Electoral. Es un golpe a la democracia, a la incipiente democracia mexicana.

No es posible, no tiene justificación alguna el que por no comprobar supuestamente un gasto de precampaña -en un caso, de 14 mil pesos en lo que corresponde al candidato de Michoacán, y de 19 mil pesos que se le atribuye no comprobó el precandidato de Guerrero- se les cancele su registro para participar. Eso no tiene ninguna justificación, repito, se me hace excesivo y además antidemocrático.

Por eso hablo de que fue un golpe a la democracia, porque la democracia es el respetar la voluntad del pueblo. En la democracia es el pueblo el que decide, es el pueblo el que manda. Demos es pueblo, kratos es poder, es poder del pueblo.

En este, como en otros casos, no se tomó en cuenta la voluntad del pueblo, se descalificó y se le afectó a los ciudadanos, se les quitó un derecho a elegir, un derecho fundamental, un derecho democrático. Tanto los consejeros del INE como los magistrados del tribunal actuaron de manera antidemocrática. Y esto se explica porque estos organismos, como otros, vienen del antiguo régimen, del antiguo régimen antidemocrático.

A pesar de este agravio, yo invito a todos los ciudadanos de Guerrero y de Michoacán a seguir adelante, a seguir participando, a no desmoralizarse, porque estos golpes llevan también ese propósito de desmoralizarnos, desanimarnos. No, hay que echarse para adelante.

La libertad no se implora, se conquista y se tiene que hacer valer la voluntad y los sentimientos del pueblo, en Guerrero y en Michoacán.

Debe también, lo subrayo, respetarse el veredicto, la sentencia, porque tenemos nosotros que apostar a la democracia y un acto como el de ayer, arbitrario, lleva un componente adicional: es un acto de provocación y lo que quieren es subvertir el orden legal, la paz, la tranquilidad.

Entonces, no engancharse, no caer en la provocación, aceptar el resultado, sustituir candidatos y adelante, pero no caer en la provocación de la confrontación y de la violencia, seguir luchando de manera pacífica.

Como la historia es la maestra de la vida, debemos de recordar que cuando triunfa el presidente Madero están todavía intactas las estructuras del porfiriato, políticos del porfiriato, jueces del porfiriato, prensa del porfiriato, los militares del porfiriato.

Como no había condiciones en ese entonces para consumar la transformación de manera pacífica, estos grupos del antiguo régimen llevaron a cabo el asesinato del presidente Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, todos ellos. Es cosa de revisar la prensa de entonces, toda la campaña en contra del presidente Madero y la actitud de los políticos porfiristas.

Y bueno, los ejecutores fueron los militares porfiristas, porque Huerta se había formado reprimiendo a indígenas y a opositores en distintas regiones del país antes de ser general; incluso, en una ocasión lo ascendieron de general de brigada a general brigadier, porque estaba a cargo del exterminio de los mayas en lo que hoy es Quintana Roo. Entonces, venían del antiguo régimen.

Pues es, guardadas las proporciones, algo parecido a lo que estamos viviendo. Siempre hablo de la transición, de que lo nuevo no acaba de nacer y lo viejo no acaba de morir. Entonces, estos organismos vienen del antiguo régimen, me refiero al INE y al tribunal.

Pero no sólo estos organismos, ahora porque estamos hablando del tema de la democracia, en el terreno de la economía es lo mismo. Ustedes pueden constatar que las tres reformas que se han aprobado-la eléctrica, la energética y la de tener control para que no se extorsione con teléfonos que utiliza la delincuencia-, las tres no sólo han sido impugnadas por las empresas, sino por el instituto de la transparencia, por el instituto de la competitividad.

Todos estos organismos autónomos que fueron creando durante el periodo neoliberal para defender a los grupos de intereses creados para amparar a las minorías; mientras, dejaron en el desamparo a la mayoría del pueblo. Entonces, desarticularon al Estado con dimensión social y dejaron un Estado sólo para servir a los intereses minoritarios. Un Estado, además, antidemocrático.

Entonces, ¿qué expreso?

Hay que seguir adelante, hay que hacer valer la democracia.

¿O ustedes creen que los consejeros o los magistrados del Tribunal Electoral, los consejeros del INE, los magistrados del Tribunal Electoral son demócratas?

Yo digo: no. Al contrario, conspiran contra la democracia. Pero es también el momento de dar un ejemplo de sensatez y de responsabilidad, nada de confrontación, no caer en la trampa de la provocación.

INTERLOCUTORA: ¿Que no se hagan estas movilizaciones?, ¿a eso se refiere?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Que no se dé motivo a ningún acto de violencia, que la lucha sigue, la lucha por la democracia, y que no vamos nosotros a

arriar bandera, **porque es fundamental el que en México haya una auténtica democracia, que sea el pueblo el que decida.**

¿Cómo es posible que de manera antidemocrática se decida arriba lo que le corresponde decidir al pueblo? En la democracia es el pueblo el que decide y a los mexicanos no les gusta -sean del partido que sean, estén de acuerdo o no con un candidato, vayan a votar por él o no vayan a votar por él- no les gusta que los descalifiquen antes de una contienda y más cuando no existen elementos, porque ni siquiera en este caso, de acuerdo al informe que tengo, hubo precampañas.

Pero bueno, como dicen los abogados, aceptando sin conceder, ¿por 14 mil pesos que se demostraron de manera tardía? ¿Por 19 mil pesos? ¿Qué, no había otra forma de sancionar?

¿Qué? ¿No eran los mismos o algunos de los que estaban cuando la elección del 12? Que no se me va a olvidar, porque presentamos nosotros denuncia de que el candidato del PRI en ese entonces, el licenciado Peña Nieto, había rebasado el tope de campaña con mucho, y actualmente, es cosa de que vayan a algunos estados.

Bueno, ¿qué resolvieron entonces?

Que en la campaña de ese partido y de ese candidato no había rebasado el tope, que quienes habíamos rebasado el tope de campaña habíamos sido nosotros. Así.

¿Qué sucede?

Pasa el tiempo y ahora con los escándalos de corrupción en Pemex durante ese gobierno, se da a conocer que se recibían sobornos de empresas extranjeras que se usaban para esa campaña de ese partido y de ese candidato.

A ver qué van a decir ahora los seudodemócratas, intelectuales orgánicos, sobre este asunto. ¿Van a salir, como era antes a decir que la ley es la ley, la ley es la ley? Cuando dicen: 'La ley es la ley', me volteo y ando buscando al tonto que se los crea.

Por eso quería hacer este posicionamiento. Repito, considero que es un golpe a la democracia, pero que no hay que caer en la provocación, que hay que aceptar la resolución del tribunal y que hay que seguir luchando para hacer realidad la democracia, que es la voluntad del pueblo.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente. Me presento, Rocío Jardínez, de W Radio.

También preguntarle, presidente, que el día de ayer el INAI aprobó el presentar ante la Corte una acción de inconstitucionalidad precisamente en contra del padrón contra los datos biométricos de usuarios y titulares de telefonía móvil.

Preguntarle su opinión al respecto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues es lo mismo. El INAI es un órgano de estos autónomos que crearon. Miren, para que tengan una idea, sobre todo…

INTERLOCUTORA: Pero se está considerando, presidente, que incluso están otorgando, con este planteamiento de este padrón, que se están dando facultades al Ifetel en materia de datos personales que no tiene.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí es que el INAI, el Ifetel y ¿cómo se llama en de la competencia?

INTERLOCUTORA: Cofece.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Cofece, todos esos y muchos más se crearon para defender a grupos de intereses creados, a las grandes empresas y a los que se dedicaban a saquear al país, se crearon todos esos organismos.

Este de la transparencia, pues fue el que negó los expedientes de la empresa Odebrecht o, mejor dicho, resolvió que se iban a mantener en secreto los expedientes de la empresa Odebrecht, de la que daba sobornos a los que yo hacía referencia.

Imagínense un instituto de la transparencia que resuelve no dar a conocer información sobre el expediente de Odebrecht y ahora se inconforma y se manifiesta y actúa en favor de las telefónicas, que porque se van a violar datos personales.

Las telefónicas en sus sistemas piden los mismos datos, los bancos solicitan los mismos datos, solamente que no solicitaban datos para las tarjetas que se vendían al por mayor y que esas tarjetas se utilizaban, en algunos casos, para la extorsión, para el secuestro.

Vamos a volver a poner dos gráficas, una de hace como 15 días, que se liberaron unas personas secuestradas en Jalisco; y otra, a ver si tenemos la información de -voy a pedir que se haga pública- de cómo en los asesinatos de niños y de mujeres en Bavispe se encontraron 19 teléfonos, de esos de tarjetas o de cambio de chips.

Que es el propósito de esta ley que tengamos un registro para proteger al pueblo, pero como a las telefónicas lo único que les importa es el dinero, su dios es el dinero, entonces se lanzan, porque van a dejar de vender, según ellos, van a dejar de lucrar.

Entonces, nosotros tenemos que defender a los ciudadanos y garantizar la seguridad de los ciudadanos, lo mercantil pasa a segundo plano. Es como la defensa que tenemos que hacer por la salud del pueblo, son cosas prioritarias.

Entonces, estas telefónicas, que tienen mucho poder, además que actúan con mucha hipocresía, porque para la contratación de un servicio telefónico ya solicitan esos datos. Ahora como tienen también mucho dinero para comprar o alquilar medios de información, traen una campaña en contra nuestra, y los órganos autónomos y los jueces…

Pero a ver si ponemos la imagen, es de unas personas secuestradas.

Entonces, sí tenemos que revisar todo esto porque, si no, pues el Estado va a seguir al servicio de una minoría rapaz, no se va a tener un gobierno para todo el pueblo, o eso es lo que ellos quisieran, que el gobierno estuviese a su servicio nada más.

De ahí también su enojo y sus ataques en los medios y estas decisiones.

Miren, aquí porque son, los que hacen estos informes, son cuidadosos, lo tapan, pero es Telmex.

INTERLOCUTORA: ¿Y hasta a dónde podría llegar el gobierno presidente para poder…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es Telmex y son los que más están empujando con una campaña en contra con los medios de comunicación.

¿No tienes la otra? Miren. Entonces, nos olvidamos de esto.

INTERLOCUTORA: ¿Y hasta dónde podría llegar el gobierno, presidente, para hacer realidad este padrón? Digo, si llega a la…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a seguir adelante. Nosotros estamos acostumbrados a luchar y a perder luchando, nunca nos hemos rendido.

Ayer recordaba yo una frase de ‘Babe’ Ruth: ‘No se puede vencer a quien no sabe rendirse’. Nosotros llegamos aquí para transformar.

Y vamos a seguir revisando el funcionamiento de todos estos órganos autónomos, que son autónomos, son independientes del pueblo, no de los grupos de intereses creados.

Para los jóvenes, para que tengan una información, hasta los años 80, hasta finales de los 80, sólo había un organismo autónomo en el país, el Banco de México, uno, y en el periodo neoliberal surgieron los organismos autónomos como hongos después de la lluvia para desintegrar al Estado y apoderarse de la Función Pública, convirtieron al gobierno en un comité al servicio de una minoría.

Y fíjense la paradoja, en el caso del INE y del Tribunal Electoral se pensaría que son órganos para garantizar la democracia. Pues no, aunque parezca increíble, son órganos creados para que no haya democracia.

Me van a decir: ‘Bueno, ¿y por qué están ustedes en el gobierno? Por el pueblo, no por esos órganos, a pesar de esos órganos.

Por eso le digo a la gente: No estemos pensando que esa es, como dicen, la última instancia. No. La decisión final la tienen los ciudadanos, el voto, libre, secreto; que hay que participar.

INTERLOCUTORA: Claro. Por último, presidente, preguntarle:

Sin duda alguna, un caso que ha llamado mucho la atención es sobre este abuso sexual contra un menor o ya varios menores que han denunciado este abuso por parte del diputado Saúl Huerta.

El día de hoy en W Radio la familia ha denunciado, presidente, que ha habido negligencia en las investigaciones, en la atención, que incluso temen por su vida, que han sido amenazados de muerte. Piden protección a su vida precisamente por esta situación y saber qué les dice el gobierno federal.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues ya nos pronunciamos en su momento, desde luego reprobando todos estos abusos y deben de ser castigados sea quien sea, y las autoridades tienen que actuar con rectitud y proteger a los denunciantes, apoyarlos, para que no haya prepotencia y que cada vez haya más denuncia pública, denuncia ciudadana, que no haya temor.

Nosotros no protegemos a delincuentes, el presidente de México no establece relaciones de complicidad con nadie y el presidente de México sólo tiene un amo: el pueblo de México.

Por eso podemos enfrentar a las mafias del poder, a la delincuencia organizada y a la delincuencia de cuello blanco; si no, ya nos hubiesen, como se dice en el béisbol, ‘cepillado’, pero no, vamos adelante.

Adelante.

PREGUNTA: (Inaudible)

Propaganda gubernamental: Reformas en materia administrativa

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a hacer una revisión, toda una reforma administrativa, ya lo anuncié, y vamos a trabajar en eso para ajustar los órganos administrativos, los organismos del gobierno, del Estado, a la nueva realidad, a las nuevas circunstancias, porque esos órganos o todo este monstruo, este ogro filantrópico que se creó -bueno, ogro, sin la filantropía- que crearon, no tiene que ver con lo nuestro, es distinto.

Además, nosotros hablamos de que íbamos a llevar a cabo una transformación, no engañamos. **Entonces, vamos a seguir transformando para que el gobierno atienda a todos, que sea un gobierno del pueblo**, para el pueblo, con el pueblo; un gobierno para pobres y para ricos, para todos, no un gobierno faccioso, sólo al servicio de una minoría.

Entonces, todos esos organismos autónomos que sólo ven para arriba, que sólo voltean a ver a los de arriba, que nos les importa el pueblo, pues no tienen razón de ser. Si nada más

están pensando cómo van a defender a las telefónicas y no defender a la gente que es extorsionada, que es secuestrada, que es asesinada, ¿para qué sirven?

Si los jueces sólo conceden amparo y protección a quienes se dedicaban a saquear al país y no protegen ni defienden a la gente humilde… ¿Dónde están los defensores del pueblo, los abogados defensores del pueblo?, ¿dónde están las defensorías del pueblo, del Poder Judicial?

Se escuchan los nombres y las acciones de los jueces, ¿y escuchamos algo de que hay defensores del pueblo en el Poder Judicial?, ¿abogados del pueblo?, ¿escuchan ustedes algo sobre eso? No, no existe.

Entonces, como decía Morelos, 'que haya tribunales que defiendan al débil de los abusos que comete el fuerte'.

INTERLOCUTOR: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya estamos haciendo la revisión y vamos a enviar las iniciativas al Congreso para llevar a cabo toda una reforma administrativa.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Lizbeth Álvarez, de ZMG Noticias y Gurú Político.

Presidente, saber su opinión sobre las declaraciones de ayer del consejero jurídico sobre taparle la boca a los reporteros, es decir, que los cuestionamientos que le hace aquí la prensa lo pone en riesgo ante el INE por la veda electoral. Sabe su opinión, por favor.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo creo que fue una mala expresión. Julio es muy respetuoso, ahora sí que por partida doble actúa con respeto a los medios, porque es un buen servidor público y además porque es hijo de un comunicador excepcional, de don Julio Scherer. Entonces, creo que fue una frase desafortunada.

Ya él mismo, según me enteré, ofreció una disculpa y eso es bueno.

Y es lo mismo, hay que tener la cabeza fría, aunque se tenga el corazón caliente, además ya empiezan los calores, pero hay que actuar con serenidad, con tranquilidad. La política es el equilibrio entre pasión y razón, cabeza y corazón, equilibrar.

Entonces, creo yo que a eso se debió, pero Julio me ayuda mucho, es muy buen abogado y es un buen servidor público.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Y, bueno, ya que se encuentra aquí el doctor Hugo López-Gatell, saber sobre su estado de salud, porque el día de ayer se escuchaba un poco ronco, hoy también se escucha.

Y saber si ahora en esta vacunación de 50 a 59 años de edad se va a vacunar.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Muy brevemente. Agradezco la preocupación que usted expresa, también usted.

Me encuentro bien. Como se sabe, tuve COVID en febrero, en la tercera semana, cerca del día mi cumpleaños y hoy tengo un catarro común.

Aquí aprovechamos para hacer un mensaje de promoción de la salud. No todo es COVID, también hay otras enfermedades respiratorias. El catarro común es una infección respiratoria, como el nombre lo indica, muy común, está causada por otro virus, un rinovirus, y a todos nos puede dar -ahí oigo algunas toses- y nos puede dar en esta temporada; generalmente dura de ocho a 10 días y se quita por completo.

INTERLOCUTORA: ¿Generó anticuerpos?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: ¿Sobre SARS-CoV-2? Sí, tengo evidencia de que generé anticuerpos. Soy parte, voluntario de un estudio justamente de la cinética de los anticuerpos, es decir, en qué tiempo van apareciendo los anticuerpos y afortunadamente generé anticuerpos muy rápidamente.

De todos modos -y esto va a para todas las personas-, quien tuvo ya COVID debe vacunarse, se recomienda ser vacunado. Hay que vacunarse en un tiempo razonable, no es deseable que se haga inmediatamente, hay que dejar al menos pasar 30 días, pero quien ya tuvo COVID se puede vacunar después de los 30 días.

Se abrió la vacunación de 50 y más, yo tengo 52 años y por supuesto que me voy a vacunar también con la vacuna que me toque en el momento en que me toque. Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Miren, no me lo están preguntando, pero es importante… ¿Cómo dijiste?, que es una información sobre salud ¿no?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Sobre salud, exacto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Adicional. Para todos los que han padecido del COVID hay ciertas secuelas que quedan, pero también se van eliminando con el tiempo.

Y desearles a todos los enfermos que se alivien, que se mejoren, los que están ahora hospitalizados. Y tiene mucho que ver el estado de ánimo, el no dejarse vencer.

A ver si pones el video de ayer. Tuve tiempo de ir a practicar béisbol.

INTERVENCIÓN: (inaudible).

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A un campo de aquí, el Fray Nano, porque es recomendable hacer ejercicio; desde luego, lo mejor es prevenir, hacer ejercicio para evitar cualquier enfermedad o para que cuando se enfrente una enfermedad el cuerpo esté fuerte y se pueda resistir. Es como la alimentación, no a los productos chatarra y el ejercicio, eso es importante. Entonces, procuro, cuando tengo tiempo 45 minutos, una hora, voy y regreso.

Y ayer fui a batear y me encontré a Alfredo 'el Zurdo' Ortiz. Los jóvenes a lo mejor no saben que fue un pitcher muy famoso del Diablos Rojos del México. Entonces, le dio COVID a él, a su esposa, a su hijo y salieron adelante, y él, que está ahí, todavía hace deporte, práctica béisbol, y ayer nos encontramos.

Les comparto este video, que va también dedicado a todos los adultos mayores, a los veteranos, para que no dejen de hacer ejercicio, caminar.

Una vez hablé de que hacía yo ejercicio y un periódico del conservadurismo, el boletín del partido conservador, criticaron, que no corría yo, que nada más caminaba. Pues sí, nada más caminaba, pero eso es bueno, caminar.

Yo camino, cuando puedo, cinco kilómetros y eso me ayuda mucho. El que pueda correr, que lo haga. Hay gente mayor que todavía corre, trota, son admirables. Pero hay que hacer el ejercicio, sobre todo en la juventud, porque ayuda mucho el hacer ejercicio y, repito, la buena alimentación.

Miren, este señor tiene un poco más edad que yo, pero está entero. A ver, ponlo.

(INICIA VIDEO)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Un hombre en base, dos outs novena entrada, juego empatado, pichando el de Medellín, Veracruz, la leyenda, 'Zurdo' Ortiz; bateando el de Tepetitlán. Se acabó el juego.

(FINALIZA VIDEO)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cómo lo ven? Macaneando. Bueno.

Los dos, tú también, los tres.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Gaspar Vela, de La Octava.

Primero, presidente preguntarle: ¿cuándo estarán listos los resultados de identificación de los restos hallados en Cocula que fueron enviados a la Universidad de Innsbruck en el marco del caso Ayotzinapa, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Están los asesores y la fiscalía especial para Ayotzinapa trabajando sobre este asunto tan importante para nosotros y para todo México, que es el saber a dónde están los jóvenes desaparecidos de la normal de Ayotzinapa, de Iguala.

Se está trabajando, tenemos el compromiso de encontrarlos, tenemos el compromiso de agotar todos los medios para conocer lo sucedido, porque lo que hicieron en el gobierno anterior fue un montaje o engañaron, que los jóvenes habían sido quemados en un basurero, lo que llamaron -imagínense- verdad histórica y todo eso lo fabricaron, inclusive hay pruebas de que para darle sustento a esa versión llevaron a cabo torturas y otras barbaridades.

Hemos continuado con la investigación, se demostró que eso es una falsedad, que eso no obedecía a la realidad, se hizo a un lado toda esa mentira y se está haciendo prácticamente una nueva investigación, se continuó con lo que se consideraba servía y se ha avanzado bastante.

Nosotros estamos convocando. Qué bien que me preguntas, porque no voy a dejar de pedirle a la gente, a los que saben algo de este asunto, inclusive a los que participaron, que si nos ayudan aportando información, aunque ya tenemos bastante, ya la fiscalía tiene bastante información, pero necesitamos más información para conocer todo y sobre todo encontrar a los jóvenes, a los muchachos.

Entonces, que el que pueda ayudar, esté libre o esté detenido, haya participado o no, si nos ayuda informando puede tener una recompensa, puede contar con protección del Estado, él, su familia, protección completa del Estado, si nos ayuda a saber lo sucedido en Iguala.

Entonces, se enviaron estos restos que se han ido encontrando en toda la investigación a su análisis y están por llegar resultados.

INTERLOCUTOR: ¿Se tiene un estimado de cuándo podrían llegar, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo creo que Alejandro Encinas podría darles más información sobre esto.

INTERLOCUTOR: Okey, presidente.

En otra pregunta. Ayer se difundió un audio, unos audios el exembajador de Estados Unidos en nuestro país, Christopher Landau, en los cuales acusa que usted, que su gobierno no ha actuado frente a los cárteles de la droga.

¿Qué le respondería al exembajador, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues no he visto los audios. Si me amplías.

INTERLOCUTOR: Pues él dice que su gobierno no actúo, que fue…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Pero los dio a conocer él o es una entrevista?

INTERLOCUTOR: Es una reunión allá en Estados Unidos.

INTERVENCIÓN: Con otros exembajadores.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: De exembajadores.

INTERLOCUTOR: Con exembajadores allá en Estados Unidos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, ¿reciente?

INTERLOCUTOR: Sí, apenas se difundió ayer, sí. La reunión fue el 20 de abril.

INTERVENCIÓN: Que su gobierno tuvo una actitud pasiva, fue una actitud floja, por no actuar, que prefirió darle apoyo o trascendencia a los programas sociales.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver.

INTERLOCUTOR: Sí, sí, sí.

INTERVENCIÓN: También que el narco controla del 25…

INTERLOCUTOR: Al 40 por ciento.

INTERVENCIÓN: Al 40 por ciento del país, que ejerce una gran influencia en la gobernanza y que usted ha tenido una actitud pues de hacerse a un lado, pasiva, que teme o él piensa que usted considera un narco como el Vietnam…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cómo?

INTERLOCUTOR: Como Vietnam para…

INTERVENCIÓN: Actitud perezosa.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sería como un Vietnam el enfrentar al narco, eso es lo que dice.

INTERVENCIÓN: También habló sobre lo de Sinaloa, Ovidio y no se hizo nada.

INTERVENCIÓN: Como una actitud perezosa.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo entiendo al exembajador porque, como es natural, él tiene una concepción distinta, él representa o representaba un gobierno extranjero en nuestro país, y ellos quisieran que se actuara como ellos piensan y también como era antes de que yo llegara a la Presidencia, que se llegó a extremos en que las agencias extranjeras eran las encargadas de aplicar la política de combate al narcotráfico; entonces, con nosotros las cosas cambiaron, son distintas.

Pero no sólo el exembajador Landau, aquí lo he dicho, el mismo expresidente Trump, cuando lo de Sinaloa, cuando los asesinatos de mujeres y de niños en Bavispe, en las llamadas telefónicas que me hizo en los dos casos, el ofrecimiento iba orientado a que querían ayudar enviando grupos para enfrentar al narco en México.

Y yo les agradecí el apoyo y amablemente les dije que era un asunto nuestro que nosotros teníamos que enfrentar. Y quiero también reconocer que el presidente Trump siempre fue respetuoso.

Entonces, entiendo que el exembajador Landau tenga esa opinión porque, en efecto, nosotros **lo que tenemos como prioridad en materia de seguridad es atender las causas que originan la violencia, para nosotros lo principal es que no haya pobreza, que los jóvenes sean atendidos, que tengan garantizado el derecho al estudio, el derecho al trabajo.**

Son dos concepciones distintas:

Una es querer resolver el problema con medidas coercitivas, atacando, en este caso, a las bandas arriba, con todo, y dejando sin atención al pueblo.

Nosotros pensamos que, si se atienden los problemas sociales, si los jóvenes tienen oportunidad de trabajo, de estudio, podemos enfrentar el problema del narcotráfico, de la violencia y además sostenemos que para enfrentar a las bandas de narcotraficantes se requiere que no haya corrupción, que no suceda lo que pasaba antes, que el secretario de Seguridad Pública estaba al servicio de las bandas de narcotraficantes. Nosotros hemos cuidado que haya una línea divisoria, que haya frontera, delincuencia y autoridad, y antes no había eso.

Son concepciones distintas, entonces por eso entiendo que él plantee estas cosas.

Lo otro que también es importante: nosotros no queremos que haya masacres como antes, no es ‘mátalos en caliente’. No queremos, como era antes, que agentes extranjeros profanen cuerpos de supuestos capos, no queremos eso, o sea, no queremos la violencia.

Y lo de Sinaloa, lo de Culiacán, para que no quede la menor duda, fue una instrucción que yo di porque estaba en riesgo la población y me importa más la vida de la gente.

Entonces, son concepciones distintas. A lo mejor en Estados Unidos piensan de otra manera, el exembajador Landau, que hay que arrasar, que hay que aplicar exterminio, masacrar; nosotros no. Tenemos una concepción distinta.

Nuestro gobierno es humanista y queremos conseguir la paz con justicia. La paz es fruto de la justicia.

Respetamos muchísimo al exembajador Landau, se portó muy bien con nosotros. Ahora es la primera vez, y no lo sabía, que me estoy enterando de una declaración de este tipo, porque fue muy respetuoso, porque los anteriores se metían hasta la cocina.

Hubo un embajador, creo que en el gobierno de Calderón, un embajador de Estados Unidos en México que hasta declaraba descalificando al Ejército y exaltando a la Marina, porque en ese entonces ellos tenían mucha injerencia en la Secretaría de Marina.

Me acuerdo que, en una ocasión, que hizo una declaración de este tipo, en contra del Ejército y exaltando a la Marina, pero en contra del Ejército diciendo que el Ejército no servía y que estaba encubriendo, contrario a lo que hacían los marinos. Le contesté que no tenía por qué meterse en asuntos que sólo nos corresponden a los mexicanos.

Entonces, cada quien tiene su concepción de las cosas. Nosotros vamos avanzando, el propósito es conseguir la paz, que no haya violencia, bajar el número de homicidios, que podamos vivir tranquilos, vivir en paz y vamos avanzando.

No nos van a venir a dictar del extranjero lo que tenemos que hacer, ni en esa materia ni en ninguna otra, porque México no es colonia, no es un protectorado de ningún gobierno extranjero. México es un país independiente, libre, soberano; afortunadamente, así lo entendió el presidente Trump y así lo está entendiendo el presidente Biden.

Y nos importa mucho la cooperación y estamos trabajando juntos sobre la base del respeto a las soberanías, porque nosotros no vamos a decirles a ellos qué tienen que hacer ni vamos a permitir que nos digan qué es lo que vamos a hacer nosotros. Es elemental.

Lo que pasa es que era tanto el entreguismo que se obedecía. Todavía en el gobierno pasado, que porque Estados Unidos tenía conflicto con Corea del Norte y nosotros expulsamos al embajador de Corea del Norte, de lambiscones, de gana gracia. ¿Qué es eso?, ¿qué tiene que ver esa actitud con la política de principios de México de no intervención, de autodeterminación de los pueblos, política histórica en materia de diplomacia?

Pero estaban en una concepción distinta, en una política completamente distinta, alejada de nuestra tradición histórica; ahora no, por eso se sorprenden.

Imagínense los internacionalistas del neoliberalismo. Recuerdo, cuando estábamos esperando que calificaran la elección del presidente Biden llovían las llamadas de los internacionalistas, de los diplomáticos, de los especialistas, expertos, que nos iba a ir muy

mal si no salíamos a felicitar antes de que se calificara la elección, porque eran muy serviles.

Entonces, con respeto, pues tenemos que ir definiendo una nueva política a partir de nuestros principios, sin pelearnos.

Pero sí entiendo al exembajador Landau, porque no es que sea un hombre de mala fe, es que tiene una concepción distinta a la nuestra, no podemos pensar igual; además, él tiene o tuvo una función y nosotros tenemos otra. No es que sea una persona mala, perversa, no, lo que dice es lo que él cree y es sincero, nada más que nosotros no coincidimos con ese pensamiento.

INTERLOCUTOR: Presidente, también decía el exembajador, bueno, dijo el exembajador que los cárteles controlan el 35, 40 por ciento del territorio.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es una exageración, con todo respeto, no es así.

INTERLOCUTOR: ¿Usted qué porcentaje diría que controlan los cárteles en el país, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No puedo hablar de porcentajes porque el presidente de México llega a todos los pueblos de México y sin guardaespaldas. Yo transito libremente por mi país, puedo ir a cualquier pueblo, y no los menciono porque no quiero contribuir a estigmatizar a ningún pueblo, porque esos pueblos que están señalados, estigmatizados, ahí en esos pueblos la mayoría de la gente es gente trabajadora, gente buena.

Pero es una visión que es natural, repito, tenga el exembajador, porque sí ha habido, como es público y notorio, además hasta se aprobó una reforma legal para normar la cooperación en esta materia. Entonces, a lo mejor ellos todavía no se adaptan, pero poco a poco se tiene que ir entendiendo. Sí queremos la cooperación, pero con respeto.

INTERLOCUTOR: Gracias.

PREGUNTA: Si, buenos días, señor presidente. Felipe Fierro, de Tiempo.com.mx y de Puente Libre.mx.

La Universidad Nacional Autónoma de México ha lanzado un programa espectacular para festejar, y quiero aquí hacer una puntuación, los 500 años de la caída de Tenochtitlan, no incluye aquí a la Independencia.

Y luego hay un mensaje, esto es una pregunta histórica, del rector Enrique Graue, y lo cito, dice:

‘Hace 500 años, si uno quiere marcarlo como un punto de origen, se definió un nuevo rumbo que dio origen a nuestra nación, pero el encuentro -y aquí está la clave- y la unión simbiótica o sincrética de esas civilizaciones y culturas definió lo que hemos sido, lo que actualmente somos como país.’

Esto, en mi opinión, tiene una visión diferente a la que usted plantea sobre el indigenismo como fuente generadora de lo que somos.

¿Qué le diría al rector o cuál es su opinión?

Y, concretamente, ¿esto no revive la lucha sobre lo que es Cortés y lo que es Moctezuma para México?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues es un tema muy polémico. Yo recomendaría el libro de Enrique Semo sobre la conquista.

INTERLOCUTOR: Cortés, el hombre, ¿no lo ha leído?, de Fuentes Mares.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

Y recomendaría que se volviera a revisar la historia sobre lo que yo considero fue una invasión extranjera y lo que significó, como todas las invasiones, en cuanto a represión, autoritarismo, exterminios y algo que es muy importante, la justificación, porque todos estos abusos siempre se han cometido en nombre de la civilización.

Estoy escribiendo porque el día 3, el lunes, vamos a ofrecer, a pedir perdón al pueblo maya, vamos a ir a Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, que antes era Chan Santa Cruz, y estoy haciendo un texto sobre este tema; breve, porque no puedo en una intervención plantearlo todo, pero ahí voy a fijar mi postura.

INTERLOCUTOR: ¿Aborda el problema del mestizaje?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, porque había esa postura desde la Conquista o desde la invasión y en todo el siglo XIX. Había dos posturas: una extrema de exterminar a los indígenas.

INTERLOCUTOR: La posición norteamericana ¿verdad?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Mexicana, española y mexicana. O sea, la Guerra de Castas, por ejemplo, se inicia a partir de esa idea de exterminio, a mediados del siglo XIX.

Y había otra que proponía aculturizar, es decir, quitarle la identidad al pueblo indígena, por eso lo del mestizaje que preguntas, que olvidaran su pasado, que se civilizaran, esa era la otra postura.

Pero en el fondo, en el fondo siempre lo que predominó en nuestro país desgraciadamente fue el exterminio para despojar a los pueblos indígenas, la guerra contra los mayas, la guerra contra los yaquis tenía eso en el fondo.

Huerta y Bernardo Reyes y todos estos fueron a reprimir a los pueblos indígenas porque Porfirio Díaz decidió quitarles las tierras para entregarlas a particulares, porque supuestamente de esta manera iba a llegar el progreso. Entonces, fue exterminio para progresar.

Se decía, eso lo voy a mencionar el lunes, que el progreso de henequén en Yucatán se debía a la esclavitud de los mayas y que era muy doloroso, pero necesario. En una ocasión, Porfirio -que hablaba mucho del tema, actuaba- llegó a decir de que era como la leva, que causaba mucho dolor reclutar, arrancar de sus comunidades a jóvenes para que actuaran como soldados, que era doloroso, pero necesario.

Entonces, es un tema interesante a tratar.

INTERLOCUTOR: ¿Qué recomendaría entonces al rector y a estos eventos que van a realizar?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, que cada quien tiene -lo mismo- su concepción. Yo creo que fue exterminio y genocida lo que sufrieron los mayas y los yaquis.

INTERLOCUTOR: ¿Y en el caso de los aztecas también?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, porque tuvo que ver la represión a todas las culturas, a todas las etnias.

Los nahuas tuvieron que irse a las montañas, de todas las etnias. Los conquistadores, invasores, se quedaron con los valles, con las mejores tierras y se fueron creando lo que se conoce como zonas de refugio, las zonas más apartadas allá, porque el indígena resistió y conservó sus tradiciones, sus culturas, su libertad.

Y era una lucha constante porque no sólo era despojarlos de sus tierras, sino convertirlos en peones, porque en ese entonces se hablaba mucho de la falta de brazos, que no se prosperaba porque no había fuerza de trabajo. Entonces, si se mantenía a la comunidad, las haciendas no tenían peones acasillados, esclavos.

Si por eso fue el levantamiento campesino en Morelos, porque hay un auge en la producción de caña de azúcar y las haciendas empiezan a invadir las tierras de los pueblos. En ese entonces hasta desaparecieron pueblos, se redujo la población en los pueblos de Morelos, porque era arrancarlos de sus comunidades para convertirlos en peones, por el auge de la caña, de los ingenios azucareros.

Pues así es como surge Zapata en Anenecuilco, porque la hacienda El Hospital invadía las tierras del pueblo de Anenecuilco, hasta que llegó Zapata como representante de la comunidad, porque los mayores ya no podían. Hicieron una reunión a medianoche y les pidieron a los jóvenes pues que se hicieran cargo ellos de la gestión, porque iban a Cuernavaca a llevar sus escritos, y un gobernador le mandaba los escritos al dueño de la hacienda, y el dueño de la hacienda una vez le contestó al gobernador de Morelos: ‘Dígale a los de Anenecuilco que si quieren sembrar que lo hagan en maceta’.

Entonces, Emiliano llegó a ser representante, pues ya sabía que todos esos trámites no eran atendidos porque el gobernador estaba al servicio de los hacendados, como era aquí antes, que los presidentes estaban al servicio de los potentados. Entonces, por eso el movimiento zapatista.

Pero, bueno, es interesante todo esto.

Vamos. El doctor Pedro Zenteno. Doctor, te escuchamos.

PEDRO ZENTENO SANTAELLA, DIRECTOR DE LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO (BIRMEX): Gracias, señor presidente. Buenos días.

Saludos a los compañeros, al subsecretario López-Gatell.

Estamos aquí en el aeropuerto de la Ciudad de México, señor presidente, y estamos recibiendo el vuelo número 54, que es el embarque número 40, este viene de Bélgica y es de laboratorios Pfizer.

Llegan 487 mil 500 vacunas de este laboratorio el día de hoy, señor presidente, y con ello haremos un total de 22 millones 598 mil 385 dosis de vacunas ya en el país, señor presidente, y esta semana va a ser importante, va a llegar un número importante de vacunas.

Y estamos aquí a sus órdenes. Buen día.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias, Pedro.

Mañana también y pasado mañana.

PEDRO ZENTENO SANTAELLA: Es correcto, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y vamos a tener en tres días dos millones de dosis de Pfizer.

PEDRO ZENTENO SANTAELLA: Correcto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Vamos a Jalisco, Pedro, porque está la vacunación. Gracias.

RAMIRO LÓPEZ ELIZALDE, DIRECTOR NORMATIVO DE SALUD DEL ISSSTE: Buenos días, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Doctor Ramiro, adelante.

INTERLOCUTOR: (falla de transmisión) la ciudad de Guadalajara. Nos acompaña (corte de señal)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No hay… Es la vacunación de maestros en Jalisco, que está iniciando y es el director médico del Issste, el doctor Ramiro López Elizalde, y mañana les informamos, hoy a las 7:00.

Ya es la hora del desayuno. Si no, no vamos a tener de qué hablar mañana. Mañana tú y sobre el tema, compañero, los dos y tú, sí, tres, por favor.

Que la pasen bien.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -


GOBIERNO DE MÉXICO

Registro para vacunación Informacion sobre COVID-19 Trámites Gobierno

Comunicados ¿Qué hacemos? Directorio Transparencia

> Presidencia de la República > Blog

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 29 de abril de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Pues jueves 29 de abril. Vamos a iniciar esta conferencia, este diálogo circular con las preguntas de ustedes, no tenemos ningún tema para exponer. No sé si quedaron pendientes algunos compañeros o abrimos. Empezamos con las tres compañeras.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Tzindia Cerda, de *Canal Once*.

Preguntar lo inmediato, su opinión sobre el proceso para iniciar el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca. ¿Qué opinión le merece esta aprobación que ya lo logró en la Cámara de Diputados?

Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador

Autor
Presidencia de la República

Fecha de publicación
29 de abril de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Referencias de versión estenográfica

"Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 29 de abril del 2021", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación 29 de abril de 2021". -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 29 de abril del 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Pues jueves 29 de abril. Vamos a iniciar esta conferencia, este diálogo circular con las preguntas de ustedes, no tenemos ningún tema para exponer. No sé si quedaron pendientes algunos compañeros o abrimos. Empezamos con las tres compañeras.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Tzindia Cerda, de Canal Once.

Preguntar lo inmediato, su opinión sobre el proceso para iniciar el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca. ¿Qué opinión le merece esta aprobación que ya lo logró en la Cámara de Diputados?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues no tengo mucha información sobre esto, porque corresponde al Poder Legislativo. Apenas hoy en la mañana me informaron que ya la comisión instructora aprobó el desafuero, pero que todavía va al pleno. Es un proceso que tiene que ver con el Poder Legislativo, eso es lo que puedo comentarles.

INTERLOCUTORA: En otros temas, hace ya varios días, el juez sexto de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, Francisco Javier Rebolledo, concedió a la empresa Bayer, dueña de Monsanto, una suspensión provisional al decreto sobre el uso del

glifosato, que apenas se publicó el último día de diciembre del año pasado, que entró en vigor y que prohíbe, vaya, la disminución de glifosato hasta el 2024, que se erradique.

¿Qué acciones podría emprender el gobierno para garantizar la salud de los mexicanos, presidente? Hay varias organizaciones que ya han detectado el glifosato hasta en las tortillas, nos dijeron al Canal Once.

¿Cómo pueden detener esta enmienda, esta enfrenta que tiene Monsanto para volver a utilizar de manera indiscriminada en el país?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues es de las iniciativas que se están promoviendo de cambios legales para proteger a la población, garantizar la salud.

Hay indicios de que el uso del glifosato es dañino para la salud y se envió una iniciativa para controlar su importación, porque se introduce al país y no hay control sanitario.

Al mismo tiempo, se inició un proceso de investigación en Conacyt para buscar sustituirlo por un herbicida no dañino; es un proceso que se va a ir llevando a cabo de manera gradual. No se prohíbe de tajo la importación, sino gradualmente se van a permitir menos cantidades hasta el 24, que se va a dejar ya de importar porque se va a tener la opción, la alternativa con la investigación que está llevando a cabo el Conacyt.

Esta iniciativa de ley pues no les pareció a estas empresas, a Monsanto y consiguieron un amparo. Ya ven cómo están los jueces, cuando se trata de proteger intereses de empresas son muy eficientes, tenaces defensores de interés particulares, no defienden al pueblo, en este caso es la salud del pueblo.

Y hay otras leyes en donde se establece que por encima de cualquier acción mercantil o mercantilista está el interés general y en este caso el interés del pueblo y la salud del pueblo.

INTERLOCUTORA: Sin embargo, el juez Rebolledo considera que no hay evidencias suficientes para decir que el glifosato ocasiona daños a la salud, a su juicio no.

¿Qué pasaría si esta…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Él es especialista en la materia, por lo que veo, ¿no?

INTERLOCUTORA: Y si otros jueces consideran lo mismo, si llegara a la Corte y tiraran el decreto, ¿qué podría pasar?, ¿cómo podrían…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No. Son de los asuntos que tenemos en curso en el Poder Judicial y no vamos a dejar de llevar a cabo todos los procesos para que se resuelvan, que no haya influyentismo, prepotencia y que se cuide la salud del pueblo.

O sea, es una etapa inicial la del amparo, continúa. Nosotros vamos a presentar todas las pruebas que tenemos del porqué esta legislación y de los posibles daños que ocasiona el glifosato, y lo que estamos proponiendo, que no es un asunto radical de prohibir la entrada, sino poco a poco ir consumiendo menos hasta tener una opción alternativa. Desde luego las empresas, como su propósito es la ganancia, pues tienen otro tipo de intereses y otra visión, esto también es entendible, lógico, aunque no estemos de acuerdo, pero para eso los procesos legales.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

En otros temas muy distintos, tras la granizada de anoche, pues hubo daños ahí en centros arqueológicos aquí en el Centro Histórico. ¿Cómo le fue aquí en Palacio Nacional? Vemos que también hay granizo, incluso ahorita hubo daños, vimos algunas goteras acá.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Estuvo muy fuerte la lluvia y la granizada aquí en el centro, muy fuerte, los patios de Palacio se llenaron de granizo y se derrumbó una techumbre en el Templo Mayor.

Ya está atendiendo este asunto tanto la Secretaría de Cultura como el INAH, desde anoche están trabajando para ver si no hubo daños a los templos, ahí está el Templo de las Águilas y están haciendo una revisión.

Y desde luego que vamos a reparar la techumbre, se va seguramente a poner otra y con los arqueólogos, los especialistas, si se presentaron daños se tiene que llevar a cabo la reconstrucción, el trabajo arqueológico necesario para reparar cualquier daño.

INTERLOCUTORA: ¿Aquí en Palacio Nacional no hubo algún daño mayor?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, nada más que se inundaron los patios con granizo, Zócalo también.

INTERLOCUTORA: Se cubrió de hielo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Se cubrió por completo. Al mediodía todavía había quejas de que era mucho el calor y nadie esperaba.

INTERLOCUTORA: Para finalizar, presidente, aquí afuera esta mañana hay presencia de manifestantes, son grupos de jubilados del IMSS, dicen, de todo el país. Nos piden que compartamos esta exigencia que tienen, el pago de jubilaciones y pensiones, dicen que no los han recibido de tiempo atrás.

¿Ya se acercaron con ustedes?, ¿les acercaron alguna propuesta?, ¿alguna demanda?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Me informó el director del Seguro Social de la demanda de los jubilados, pensionados.

Hubo una modificación a la ley en 1997, cuando lo de las Afores, y entonces cancelaron prestaciones a trabajadores y todas las jubilaciones pasaron a Afores. Entonces, ya no hay ningún fondo que maneje el gobierno, de trabajadores, ya todo es a través de las Afores, de acuerdo a esa legislación de 1997. Es todo lo que aconteció en el periodo neoliberal, son todos los daños que causaron durante el periodo neoliberal.

Propaganda gubernamental: Pensiones y jubilación

Hemos logrado resolver algunas demandas justas como, por ejemplo, el que aumentaran las cuotas de los empresarios para que al momento de la jubilación los trabajadores recibieran lo justo, porque como se hizo la reforma del 97 y si se continuaba, al jubilarse un trabajador con esa reforma, iba a recibir como el 30, 40 por ciento de su sueldo. Una gran injusticia.

Todo esto hicieron los tecnócratas, corruptos, irresponsables. Yo no sé cómo hay quienes quieren que regresen, con todo el daño que causaron.

INTERLOCUTORA: ¿Cuántos trabajadores pensionados y jubilados se encontrarían en esta situación en el país?, ¿tienen el dato del IMSS?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Inscritos en el Seguro Social como trabajadores de las empresas, son alrededor de 20 millones.

INTERLOCUTORA: ¿Y los que están en esta situación?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Son sólo los trabajadores del Seguro Social. Se les está atendiendo y se les va a seguir atendiendo, pero hay que informarles de que desde 1997 se reforma la ley, entra en vigor y aplica para los trabajadores del Seguro Social en 2007.

Entonces, ahora surge este movimiento, ellos han estado organizados desde hace muchos años. Yo recuerdo que los jubilados, pensionados del Seguro Social siempre han estado organizados.

Había un dirigente extraordinario, ya falleció hace mucho, un adulto mayor, Eduardo Escárcega, Lalito, me acuerdo, falleció hace como 20 años, pero él fue de los que inició el movimiento en favor de los pensionados.

INTERLOCUTORA: ¿Va a haber una fecha para darle solución a esta gente que se acerca aquí a Palacio Nacional?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Que los atienda, si es posible, hoy mismo el director del Seguro Social. Aunque va a estar en el aeropuerto recibiendo vacunas, seguramente le van a informar que debe de atender una comisión, informarles.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: En Gobernación los van a recibir.

INTERLOCUTORA: Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En Gobernación los van a recibir, pero también que…

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: El director del IMSS va a estar ahí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, bueno, que los van a recibir en Gobernación y va a estar ahí el director del Seguro Social para atenderlos.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Sandra Aguilera, de Grupo Larsa Comunicaciones.

Tomando un poquito el tema de los manifestantes que están aquí afuera, presidente, que de hecho están en todas las puertas de Palacio y no nos dejaban entrar, nos comentaban que efectivamente tienen en Afores esta parte de su jubilación, pero que no se las quieren dar, que no les quieren hacer válido.

Hay muchos adultos mayores, presidente, que se cansan de venir y se cansan de venir, porque vienen de los 22 estados de la República mexicana en representación de 25 mil jubilados. Entonces, esa es la parte que ellos más están discutiendo, que las Afores no se los quieren dar. Con lo que usted acaba de decir, lo que ya tenían, entonces qué bueno que los van a recibir.

Por otra parte, presidente, quiero agradecer al ingeniero Arganis, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y al doctor Noguera que están dando respuesta a las denuncias de corrupción que le hice usted y nada más estamos en espera de las investigaciones de la Secretaría de la Función Pública.

Y, por otro lado, presidente, tenemos varias denuncias de Conapred, que no cumple con el fin con el que fue creado y quisiéramos saber cuál es la situación de este organismo, ya que ha tenido varios problemas acerca de lo que deberían de hacer que no han hecho

Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero ¿como qué no han hecho?

INTERLOCUTORA: Hay varias denuncias de personas que han denunciado agresiones hacia ellos y les dan la razón a los que los han ofendido, no a las personas que han puesto las denuncias. Y precisamente las personas que los han ofendido son personas de dinero, que en clubs de golf, en lugares diferentes, que tienen que ver con los empleados y que han denunciado los mismos empleados y no han sido atendidos, les dan la razón a las personas de poder.

Propaganda gubernamental: Reformas en materia administrativa/ hidrocarburos

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pues es lo que hemos venido expresando aquí, **la necesidad de una reforma administrativa**, el quitar todos esos organismos autónomos -entre comillas- independientes -entre comillas- que se fueron

creando para simular que el gobierno estaba atendiendo al pueblo, cuando en realidad no era de esa manera, el gobierno protegía a las minorías, le daba la espalda al pueblo, no volteaba a ver al pueblo, el gobierno estaba -lo he dicho muchas veces y lo voy a seguir repitiendo- organizado para facilitar el saqueo de los influyentes, para eso era el gobierno, no para servir al pueblo.

Entonces, comentaba yo de que hasta finales de los 80, principios de los 90 del siglo pasado, 1994 para poner un año, sólo había un organismo autónomo: el Banco de México. Del 94, principios de los 90, a la fecha, hay muchísimos organismos autónomos, desintegraron al Estado, sobre todo al Estado social y de justicia, y crearon todos estos organismos.

Les comentaba ayer que presentan estos amparos, como el del glifosato, solicitudes de estas empresas y se les concede la suspensión, pero bueno, así lo establece la ley y debe de ser de esa manera, que a cualquier empresa, a cualquier persona, se le ampare.

Sin embargo, aquí lo paradójico es que instituciones financiadas con presupuesto público como la de transparencia, como la de la competencia o cualquier otra**, también se amparen en contra de las iniciativas de ley que presentamos para defender al pueblo, en la reforma eléctrica, en la reforma de hidrocarburos, en la reforma telefónica.** Las instituciones estas autónomas al servicio de las empresas, de las corporaciones. ¿Qué, las empresas no tienen recursos para contratar abogados que los defiendan?

¿Por qué esta situación?

Porque el gobierno tenía como propósito defender a los particulares, a las empresas, a las corporaciones en un ambiente de privatización generalizado.

Yo les decía ayer que no hay defensores del pueblo, no hay defensorías de oficio en el Poder Judicial, no tiene defensores del pueblo, gente que requiere ayuda para hacer un trámite judicial, ahí tienen que andar buscando un abogado, algunos son muy sensibles, otros los estafan. Entonces, ¿por qué el Poder Judicial no tiene defensores del pueblo y nada más son defensores de los potentados, de los influyentes?

Entonces, todo esto lo vamos a revisar, es una reforma que vamos a llevar a cabo, una reforma administrativa para ajustar al gobierno a las nuevas circunstancias, que no tengamos toda esta dispersión. Todos estos organismos autónomos, la mayoría no hace nada en beneficio del pueblo, pero no hacen nada de nada, sólo cuando se trata de defender intereses creados y ganan muchísimo, fueron los que se ampararon para poder ganar más que lo que gana el presidente. Entonces, vamos a revisar todos esos casos.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente. Buenos días.

Ayer vimos que Mario Delgado, el dirigente de Morena, estuvo aquí, dijo que se reunió con el consejero Julio Scherer y ha estado en los últimos días, en la última semana al menos en dos ocasiones más.

Preguntarle si lo están asesorando para tratar este asunto de Guerrero y de Michoacán. Entonces, ¿cuál sería el motivo de su visita aquí a Palacio?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues no sé, pero son cosas que atienden los partidos, nosotros no intervenimos. Ya fijé mi postura ayer con toda claridad y no quiero repetirlo.

INTERLOCUTORA: Y ayer decía usted, presidente, que al final, la decisión final, vamos, tendría que tenerla el pueblo de Guerrero y de Michoacán y que se tiene que buscar la manera de que se respeten esos sentimientos de los habitantes de esos estados. Preguntarle:

¿Usted qué opinaría de un mecanismo para que, una vez que esté el gobernador o gobernadora en ambas entidades, se dejara el espacio con esta maniobra que se conoce como 'las Juanitas' para que sean los candidatos que hoy se les quitó el registro quienes gobiernen después en esas entidades?

Vulneración al principio de imparcialidad: Registros y candidaturas

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo soy partidario, en efecto, de que sea la gente la que decida, que no suceda lo de ayer, antier, que estos consejeros del INE, magistrados del tribunal, considero que, violando la Constitución, dejaron sin el derecho a participar a dos candidatos, al candidato de Michoacán, al candidato de Guerrero, de Morena, creo que es violatorio de la Constitución.

Pero no es eso solamente. Nada más porque me insistes voy a volver a tratarlo. Creo que fue un golpe a la democracia y creo que estos órganos no tienen como misión garantizar la democracia, sino impedir que haya democracia, aunque parezca increíble o inaceptable, pero ¿cómo descalificar desde arriba con órganos facciosos que fueron integrados por componendas de partidos que están al servicio de grupos de intereses creados -políticos y económicos- le van a quitar el derecho al pueblo al elegir?, ¿qué, no es el pueblo el que debe de decidir en la democracia? Además, con evidentes violaciones.

Recordemos porque, si no es aquí ¿dónde va a escuchar la gente una información distinta?, ni modo que en Radio Fórmula con López-Dóriga.

Recordemos que el INE decide sancionar quitándoles el registro a estos dos candidatos, estos candidatos o el partido se inconforman y van al tribunal, en el tribunal resuelven que es un exceso el quitarles el registro y que debe de haber cualquier sanción, pero no quitarles su derecho a participar, ese es un derecho humano, es un derecho constitucional, así está la resolución del tribunal.

Se va de nuevo al INE y lo que podría uno imaginar, de acuerdo a un proceso legal, porque siempre también acuden al recurso de que la ley es la ley, puro cuento, por eso explico esto.

¿Qué pasa?

Se va de nuevo al INE y dicen: 'No, no, no. No es excesivo; al contrario, le falta más', y le agregan que no sólo no comprobaron los 12, 19 mil pesos, porque esa es la acusación, 12 o 14 mil pesos el candidato de Guerrero, 19 mil pesos el candidato de Michoacán, pero no sólo eso, le agregan dolo, o sea, que la acusación la hacen más

grave todavía, contraviniendo la resolución inicial del tribunal que, se supone, está por encima del consejo, porque es la última instancia judicial.

Regresa al tribunal el expediente y el tribunal lo que hace es ratificar lo que resolvió el INE, o sea, abdica, renuncia a su sentencia original. Suena de lo más ilógico, suena a influyentismo.

Esto es para que la gente tenga la información.

Entonces ahora tú me preguntas: 'A ver y ¿quiénes van a ser los candidatos sustitutos en Michoacán, en Guerrero?'

Pues no les van a gustar tampoco, porque el propósito es que no haya democracia, hay fobia. Estos organismos están al servicio del partido conservador y es todo un acto de provocación.

Entonces, ayer lo que planteé fue: No se debe de caer en la provocación, hay que evadir el acoso y hay que seguir luchando, no rendirse.

Estoy seguro que la gente está muy clara de lo que sucede, porque a la gente no le gustan estas cosas; es más, ni a los verdaderos opositores, no le gusta que se descalifique a quien va a participar y que al final de cuentas el pueblo va a decidir si quiere un candidato de un partido o a otro. ¿Cómo, arriba, en la elite del poder se decide?, ¿y el pueblo entonces?

Ya más, sobre quiénes van a ser los candidatos, que es tu pregunta, yo ahí ya no me meto, eso corresponde a el partido, en este caso a Morena. Yo lo que defiendo es la democracia, eso es lo que defiendo.

INTERLOCUTORA: Presidente, preguntarle: Estas leyes, estas normas, por ejemplo, para que usted no se refiera a asuntos electorales, aplicar la norma máxima para quitarles la candidatura a estos candidatos está ahora en la ley, así lo establecieron los legisladores.

¿Es necesaria una reforma?, ¿va a presentarlas usted?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, sí las voy a presentar, porque, por ejemplo, se quedan en estado de indefensión, es una violación constitucional, violación a sus derechos. Podrían ir a instancias internacionales y estoy seguro que les darían la razón, pero ¿cuánto lleva ese trámite?, un año y ni siquiera es vinculatorio.

Entonces, sí tiene que revisarse y, si es un asunto constitucional, que intervenga hasta la Corte y el derecho de amparo. ¿Por qué aquí no procede?

Ya siete y… ¿Cuántos son los consejeros del INE? Nueve.

INTERVENCIÓN: Once.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero no tanto los consejeros -11- los consejeros, sino estos siete estos pertenecen al Poder Judicial, pero es la última instancia.

Sin embargo, hay que cumplir con la resolución y no caer en la provocación, porque es como una pedrada, es un golpe, un atentado, esperando que haya confrontación y acusar ¿no?, 'son violentos'. Es que eso lo padecimos nosotros muchísimo: 'te hago el fraude y además, si te movilizas y protestas, te acuso de violento'.

Y como están todos los medios, todos -con honrosas excepciones- metidos en esto, es impresionante la forma cómo distorsionan la información.

Ya no sé, pero los seudodemócratas, que me gustaría que escribieran sobre esto, hicieran una reflexión sobre esto, no aparecen, silencio. Van a volver a aparecer si hay otro tema que pueda afectar o que ellos piensen que afecta al gobierno que represento.

INTERLOCUTORA: Presidente, finalmente, preguntarle si tendrá una actualización de los hechos de violencia política relacionados con las elecciones. Hace unos días mataron a un candidato a diputado en… Si tuviera ya esta actualización.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, tenemos información.

INTERLOCUTORA: Porque la revisan diario, entiendo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, diario tenemos la información.

INTERLOCUTORA: Si nos los pudiera proporcionar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Ayer se recibió una solicitud de protección de una legisladora federal porque fue amenazada verbalmente, también no exageremos, por el gobernador de Michoacán, una legisladora que está en una comisión donde se está juzgando al gobernador de Tamaulipas y le llamó, según la versión de esta legisladora, le habló el gobernador para decirle que votara en contra o que votara a favor de Cabeza de Vaca; que, si no, que se atuviera a las consecuencias. Entonces, pidió protección la legisladora ayer. Y así estamos atendiendo todos estos casos.

INTERLOCUTORA: ¿Cree que nos pueda dar un corte de cómo van estos hechos de violencia política?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, podríamos hacerlo.

Tenemos lo de hoy.

INTERLOCUTORA: ¿Quién sería la legisladora?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Mande?

INTERLOCUTORA: ¿Quién es la legisladora?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No.

INTERLOCUTORA: ¿No lo van a dar a conocer?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no me acuerdo, a lo mejor está aquí. Es que yo no entro al detalle de eso, nada más es el informe general y ya cada quien se hace cargo.

¿No está aquí?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: No, porque ella es legisladora, estos son candidatos que están pidiendo protección.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah. Así está lo de hoy. Pero le vamos a pedir a Rosa Icela.

INTERLOCUTORA: (Inaudible) hechos de violencia.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, le vamos a pedir, a ver si viene mañana, bueno, que venga mañana y ya que nos informe sobre esto.

Muy bien, vamos adelante.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Ernesto Ledesma, de Rompeviento TV.

A propósito del tema electoral, hace unas semanas entrevistamos al fiscal en delitos electorales, José Agustín Ortiz Pinchetti, y precisamente en este escenario que veíamos, donde prácticamente en una revisión técnica pues estamos perdiendo en México -si es que lo tuvimos en algún momento- el árbitro electoral, o sea, los órganos electorales, vamos identificando que están golpeteando más a un partido, en este caso a Morena, no solamente por el caso de Guerrero y Michoacán, sino también modificaciones que van haciendo, por ejemplo, en candidatos de representación proporcional y suspensión a otros candidatos, 40 de Morena.

O sea, muy cargado hacia un lado y muchos señalamientos a su persona con respecto cuando cualquier declaración que hace, pero no vemos que se esté regulando lo mismo con los gobernadores, o sea, que el INE no está aplicando el mismo rigor hacia un lado que hacia otros estados.

Y nosotros en esa lógica le preguntábamos al fiscal Pinchetti qué herramientas tenían y qué tanto estaba armada esta fiscalía en delitos electorales en una elección tan grande, la más grande que hemos tenido.

Y le preguntábamos el número de personal, de equipo, porque hay que contarlo también para una real fiscalización, que pueda tener mayor alcance y él nos comentaba que tiene un equipo de 80 personas para toda la elección.

Y la pregunta en este caso sería si no estarían ustedes contemplando fortalecer esta fiscalía, porque 80 personas para toda una elección de esta naturaleza, pues pensamos 80 casi ocuparían para un estado y sentimos que es una fiscalía que habría que fortalecer financieramente para que haya mayor personal que permita hacer una investigación más a profundidad, particularmente por esto de los contrapesos.

Si los órganos electorales se están inclinando hacia un lado, pues esta fiscalía va a jugar un papel fundamental y sentimos que hace falta posiblemente fortalecerla. No sé si ustedes estén contemplado esta parte.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso corresponde a la fiscalía general y ellos tienen manera de ampliar presupuesto con este propósito.

En una ocasión, que se tuvo una reunión con gobernadores, estuvo el fiscal Alejandro Gertz Manero y él hizo una exposición y dio a conocer que se tenían suficientes ministerios públicos para evitar el fraude electoral y que se estaban desplegando por todo el país.

Hay que ver si no son dos acciones que pueden llevarse a cabo, la fiscalía propiamente y en específico la fiscalía electoral, pero eso corresponde a ellos.

Yo quiero también subrayar que en un proceso electoral participativo lo más importante es el ciudadano, la gente, no los órganos. La democracia, ya lo estamos viendo, no es el consejo del INE o el Tribunal Electoral, no, no, la democracia es el pueblo, quien encarna la democracia es el pueblo, es el ciudadano.

Entonces, si estamos pensando de que es arriba donde se resuelve, pues nosotros no estaríamos aquí. Nosotros estamos aquí porque fue el pueblo el que lo decidió, pues esa es la democracia.

Entonces, que no haya desánimo, porque también llevan a cabo estas acciones antidemocráticas para desanimar a la gente y que no participe la gente. No, si los ciudadanos salen a votar y ejercen su derecho se hace valer la voluntad del pueblo, y es lo que hay que hacer.

Porque los conservadores, que no quieren la democracia, piensan que pueden detener las decisiones del pueblo tomando, secuestrando estas instituciones que no cumplen con su responsabilidad. No.

Por eso, aún en casos tan graves como el quitar sin justificación candidaturas a gobernadores la democracia va, porque depende de los ciudadanos. Es muy lamentable que esto suceda, pero eso no debe de frenar, detener el establecimiento,

el lograr el establecimiento de una auténtica democracia en nuestro país y eso depende de los ciudadanos.

Y es lo que decía Hidalgo y repetía Juárez, decía Hidalgo: 'El que quiera ser libre, lo será'. Entonces no rendirse, el que no se rinde nunca es vencido, nunca.

INTERLOCUTOR: Okey, gracias, presidente.

Yo lo planteaba más en el sentido legal, o sea, la herramienta que ustedes tienen legal, porque en esa parte es donde creo que están golpeando más fuerte ¿no?, en la parte legal y entonces en ese contrapeso ustedes como Poder Ejecutivo…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero corresponde a la fiscalía, que es autónoma.

INTERLOCUTOR: Okey.

El segundo tema, presidente, tiene que ver con un planteamiento estructural en una decisión que alcanzo a percibir que usted ha tomado en lo que toca a cuestiones de seguridad interna para atención a pueblos indígenas. Yo sé que luego cuando abordo este tema luego genera algún golpeteo ahí que luego recibimos, pero tiene que ver con la seguridad de pueblos indígenas.

Yo he planteado con usted dos casos aquí: de Aldama, Chiapas, o de Ayutla, en Oaxaca, y en ambos casos y en otros que luego escuchamos en la mañanera o que escucho en la mañanera se plantea que son conflictos intercomunitarios y que ustedes mejor van a mediar.

El problema es que el problema se mantiene y se agudiza en varios poblados. El caso de Aldama, que lo abordamos no sé cuántas veces aquí en esta mañanera y que ahorita siguen otra vez, se han incrementado el último mes los disparos, las agresiones.

Y nosotros le habíamos planteado en una de las mañaneras que la gente de Aldama se estaba desesperando y en uno de los 23 reportajes que publicamos ellos decían: 'Nos vamos a defender si alguien no nos defiende.' En el último mes, nosotros hemos documentado que están respondiendo ya de Aldama de dos poblados a las agresiones del otro lado.

Y sigue habiendo otra vez estos desplazamientos, que va la gente y viene, y el estrés postraumático que hay, que sigue incrementándose, particularmente en niños y niñas, que hemos hecho reportajes específicamente sobre los niños y las niñas.

En esa lógica, cuando nosotros planteamos estos reportajes, pues aquí se infirió que nosotros estábamos inclinados de un lado y en el informe que ustedes presentaron pues ustedes estaban inclinados del otro lado. Y lo que nosotros deseamos, pues más allá de eso, si nosotros o quien sea se está inclinando hacia un lado, hace falta que haya un campamento de observación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos permanente y de la Guardia Nacional que pueda detener esos disparos, porque siguen los disparos y

ahora está habiendo una correspondencia. Y vemos al presidente municipal y a gente de ahí desesperada pidiéndole a su población que no responda a las agresiones.

Más allá de la narrativa que se pueda manejar mediáticamente, la cruda realidad está ahí y la está viviendo esa gente.

En el caso de Ayutla es lo mismo con el tema del agua ¿no? Nosotros lo que queríamos plantear, pero que ya no se nos dio la oportunidad, es que hay 400 metros, que es lo que están planteando los pobladores de Ayutla, de la carretera federal que no depende de ningún conflicto intercomunitario o intracomunitario, sino es del manantial, son 400 metros de una tubería que incluso la tienen en Ayutla. Únicamente es que ustedes les apoyen para que se pueda instalar esa tubería y Ayutla vuelva a tener agua después de tres años y 10 meses sin agua.

Pero se maneja el discurso, el conflicto intercomunitario. Y como usted señalaba, por ejemplo, en Cuatro Ciénegas, en Coahuila, el agua es un derecho humano que se tiene que garantizar.

Y pues también podemos seguir viniendo aquí y pueden seguir allá sin agua otro año y otro año, y que son asuntos que consideramos que se tienen que atender de otra manera, porque son flagrantes violaciones a derechos humanos.

Y créame, presidente, lo último que vengo aquí es a querer estar confrontando algo, es simplemente algo que estamos documentando in situ, en campo, y lo filmamos y vemos a la gente que está en esa desesperación pues ¿no?

Ese sería mi… Sí hay manera de modificar en algunos casos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, hay que buscar la forma de conciliar, pero son posturas distintas y respetables, o sea, es legítimo lo que tú planteas, el asunto es que nosotros tenemos una concepción que no es la misma. Nosotros pensamos que hace falta la conciliación de las partes y que no es una situación maniquea de buenos y malos.

INTERLOCUTOR: No.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es el mismo pueblo ¿sí? No hay diferencias entre los de Aldama con…

INTERLOCUTOR: Santa Martha.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Santa Martha, son pueblos indígenas, no son diferencias de clases o culturales. Entonces, hay que buscar la conciliación.

Y lo mismo en Ayutla, que tienen una diferencia con otra comunidad, por eso es lo del agua y el manantial.

INTERLOCUTOR: Pero aquí es un tramo federal, no tiene…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero al momento que actuamos, así como tú lo propones, si nosotros hiciéramos eso, tendríamos una protesta del otro pueblo.

INTERLOCUTOR: Pero el otro pueblo tiene agua y el otro no.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero aceptando, como dicen los abogados, sin conceder que sea cierto lo que tú planteas, de que unos tienen agua y los otros no, de todas maneras, al momento de que nosotros actuemos va a haber una protesta y nosotros lo que queremos es convencer, persuadir, necesitamos conciliar, o sea, es eso.

Entonces, vamos a seguir haciéndolo. Alejandro Encinas, que no es un hombre autoritario, que es un hombre sensible y que busca una solución, va a seguir atendiendo estos asuntos. Y los tenemos que resolver, los tenemos que resolver, nada más que evitando el uso de la fuerza porque, aun cuando no se trate de Guardia Nacional, la inclinación del gobierno, si yo aquí me pronuncio ya estoy tomando partido.

Entonces, lo mejor es escuchar a todos y llegar a acuerdos. Entonces, lo vamos a seguir haciendo.

INTERLOCUTOR: Pero va a terminar su sexenio y se va a quedar en esa situación.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no. Este método puede llevar más tiempo, pero es más seguro.

Es un poco guardadas las proporciones, no tienes nada que ver, pero es un poco lo que ayer se habló sobre la opinión sobre el exembajador de Estados Unidos, que no hizo un cuestionamiento de mala fe cuando habla de que nosotros no queremos enfrentar a los narcotraficantes, porque no queremos un Vietnam…

INTERLOCUTOR: No, pero…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Permíteme.

No, pero él tampoco, él tampoco lo hace de mala fe, es que tiene una concepción distinta. O sea, en Estados Unidos, cuando se presentan este tipo de conflictos, problemas, se apuesta más a la fuerza, inclusive así era antes aquí en nuestro país. Entonces, nosotros estamos inaugurando una etapa nueva en donde queremos atender las causas.

Entonces no es que esté él equivocado, no, él está actuando de acuerdo a su manera de pensar, es consecuente con eso, nada más que esa manera de pensar no coincide con la nuestra.

Entonces, acá con más razón, porque lo de ustedes tiene que ver con lo social. De todas maneras, nosotros tenemos que buscar la conciliación de todos, no inclinarnos por una organización, no estar a favor de una vanguardia ¿sí?, sino considerar a todos. De todas las maneras de pensar, de todas las militancias partidistas, de todas las creencias, el gobierno tiene que atender a todos.

Entonces, buscar convencer, persuadir y lo que decía el presidente Juárez, nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho. Entonces, sí lleva tiempo, pero si hay voluntad de hacer justicia. La justicia tarda, pero llega.

INTERLOCUTOR: Mire, presidente, ya nada más sobre este mismo punto, ya no voy a abordar otro, pero cuando uno habla aquí con usted y usted gira una instrucción y luego nosotros recibimos… Por ejemplo, el gobernador de Oaxaca, se comunican con nosotros y dicen: 'El gobernador les va a dar una entrevista y va a responder al tema de Ayutla' y después nos hablan y dicen: 'Bueno, el gobernador no va a poder, pero el director general del agua de Oaxaca, él les va a dar la entrevista'.

El director general del agua es el señor Héctor Pablo Ramírez Puga, él fue el secretario de gabinete de Ulises Ruiz y fue el director de Comunicación Social de Ulises Ruiz, y ese director del agua en Oaxaca, cuando asumió el cargo, pues empezaron también una campaña fuerte contra pobladores de Ayutla que estaban exigiendo que se les restituyera el agua. O sea, una cosa es cuando hablamos aquí y otra cosa es allá lo que termina sucediendo.

Yo entiendo la parte de ustedes. Nuestro único planteamiento es que ahí no hay agua en tres años y 10 meses, y en Aldama está ese estrés postraumático de los niños.

Y la intervención de la Guardia Nacional es también una cuestión de mediación, porque cuando está ahí la Guardia Nacional acompañada de la Comisión Nacional de Derechos Humanos no hay disparos, no hay disparos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues hay que verlo con Alejandro, que intervenga si es necesario, además es su función; la Comisión de Derechos Humanos. Y que si la Comisión de Derechos Humanos y Alejandro consideran que esa es una opción, el que vaya la Guardia Nacional, va la Guardia Nacional, en el caso de Aldama.

En el otro caso hay que seguir insistiendo. Yo le voy a pedir al gobernador de Oaxaca que les reciba.

Y quiero, nada más que ahora mismo Jesús te muestre el oficio que nos envió el presidente municipal de Ayutla, que lo conozcas, porque no es una autoridad espuria, es una autoridad nombrada por el pueblo.

En Ayutla los mixes tienen un sistema de democracia casi perfecto, en donde todo el pueblo elije a su autoridad. El presidente municipal de Ayutla fue electo de esa manera, es una autoridad legítima, no impuesta, porque es un régimen de usos y costumbres.

Entonces, que conozcas lo que él nos mandó a decir sobre este tema y además yo voy a pedirle al gobernador respetuosamente que les reciba, si te parece.

INTERLOCUTOR: Sí, mire, eso es precisamente a lo que nos referíamos cuando no le dan toda la información. Esa carta me la entregó Jesús Ramírez. La particularidad de esa carta y que solicitamos la entrevista con el presidente municipal de Ayutla, que tienen por usos y costumbres un año de duración, todas las cartas que entrega el presidente municipal de Ayutla tienen que ir firmadas por el cabildo y tienen que llevar el sello del municipio de Ayutla.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿O sea que no fue legal lo que hizo?

INTERLOCUTOR: Es lo que le estamos consultando y es lo que estamos planteando, y no nos atienden y no nos dan respuesta.

Hemos estado consultando con gente de Ayutla y dicen: 'Es que gente de cabildo no sabía'. Entonces, lo que nosotros decimos es: Bueno, si es cierto o no es cierto, lo que queremos es que nos ratifique.

Sí, sí, al gobernador, cuando nos iba a dar la entrevista le dijimos: Queremos consultar con el gobernador este documento y fue que a la siguiente llamada nos dijeron: 'El gobernador ya no les va a dar la entrevista', sino este exvocero de Ulises Ruiz, que ahora es titular de la Comisión Estatal del Agua.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo conozco Ayutla y conozco toda la región mixe y todo Oaxaca. y si un presidente municipal de usos y costumbres hace algo sin consultar al pueblo, algo indebido, lo quitan, por eso no creo que él esté actuando sin la opinión del pueblo.

De que no todos estén de acuerdo, eso es evidente, pero estoy seguro que la mayoría está apoyando a la autoridad municipal, porque los eligieron ellos, así se elige.

Y de manera especial en la zona mixe es donde mejor funciona el sistema de usos y costumbres en cuanto a la elección de sus autoridades, es un ejemplo a seguir de democracia.

Entonces, vamos a verlo y yo creo que con la entrevista que les explique también el gobernador, que esté el presidente municipal, que estén los del comité que están a favor del agua, que estés tú y ahí que se dialogue, incluso si se puede invitar a las autoridades del otro municipio, que se les invite, o en una primera instancia, en un primer acercamiento sea nada más con Ayutla y luego platicar con la otra comunidad. Eso sería bueno.

Muy bien. A ver, allá atrás.

PREGUNTA: Presidente, gracias.

Vengo de la región más pobre de México, de la región de la Mixteca en Oaxaca, donde han tenido mucho impacto sus programas sociales de jóvenes y adultos, y donde tuvimos la oportunidad de apoyarlo con dos millones 200 mil para la venta del avión presidencial. Gracias también por el hospital en Tlaxiaco.

Sin en cambio, traigo algunos temas. Ahorita, debido a la pandemia, señor presidente, el tema del internet y el tema de energía eléctrica complicó la educación en esta zona, como se lo repito, más marginada del país. Los alumnos no tienen acceso a internet y donde hay cobertura de algunas empresas particulares, al contrario de reducir costos, lo incrementaron, Comisión Federal de Electricidad también incrementó sus tarifas de energía eléctrica, lo que dio al traste con este programa de educación virtual que se planteó para el país. Su opinión, por favor.

Propaganda gubernamental: No aumento en el precio de la luz

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues que no tiene por qué aumentar el precio de la luz, que se va a revisar. **No ha habido aumentos al precio de la luz, porque es un compromiso que hicimos y nosotros tenemos palabra, pero de todas maneras lo vamos a revisar.**

En cuanto al internet, pues estamos trabajando para que pronto tengamos conectividad en todo el país.

Ayer llevé a cabo, participé en el consejo de la Comisión Federal de Electricidad, se reunió todo el consejo de la Comisión Federal de Electricidad, el consejo directivo y se trató un tema, el de darle todo el apoyo a una empresa, que es Internet para Todos. **Hoy vamos a publicar el acuerdo que tomamos ayer en el Diario Oficial de la Federación sobre este caso.**

Tenemos disponibles tres mil millones de pesos, se ha ido avanzando, pero necesitamos cumplir pronto con el compromiso.

INTERVENCIÓN: ¿De qué se trata el acuerdo, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues que se permita autonomía, independencia a este organismo para poder adquirir equipos en cualquier lugar del mundo, que puedan contratar a personal especializado, que la Comisión Federal de Electricidad ponga a disposición de esta empresa los casi 100 mil kilómetros de fibra óptica para la conectividad y que no les falte presupuesto. Entonces, hoy vamos a publicar el acuerdo que se aprobó por unanimidad el día de ayer.

Es la primera vez que participo en un consejo de administración de la Comisión Federal de Electricidad, bueno, en un consejo de administración de las empresas públicas, es la primera vez… No, ya participé, estoy recordando, en uno del Infonavit.

Sí, pero fue por eso, por lo que comentaba él.

INTERLOCUTOR: Presidente, en otro de los temas, vengo de Oaxaca, le digo, y usted no endrogó al país en estos tiempos de pandemia; sin en cambio, el estado de Oaxaca se endeudó con tres mil 500 millones de pesos aprobado por un congreso mayoritario de Morena; sin en cambio, este recurso se ha utilizado para hacer obras, pero obras que han estado infladas en más del 50 por ciento.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues no tengo información, lo que sí puedo decirle es que Oaxaca, Guerrero, Chiapas, son estados que están recibiendo más apoyo por su situación de marginación y de pobreza.

Allá en Tlaxiaco, como sabes, se terminó el hospital del IMSS-Bienestar, que llevaba tiempo inconcluso. Se está haciendo, reparando la carretera… Bueno, no puedo decir estas cosas, no puedo decir nada, bueno, ya una vez que pase la veda hablamos.

INTERLOCUTOR: Presidente, por último, tres temas le voy a tocar.

El primero, Instituto Federal Electoral, tema: equidad de información y libertad de prensa. Nos coartan el derecho al acceso a la información, concretamente el presidente del Consejo Distrital 06 en Tlaxiaco, bajo el pretexto de la pandemia y bajo el pretexto que hay un catálogo de medios autorizados únicamente para cubrir la información, concretamente un debate.

Segundo tema, en esta región de Oaxaca los doctores del Issste y los doctores particulares no han sido vacunados, el personal de salud privado no ha sido vacunado.

Y tercero, el que me piden que yo le mencione, perdón, porque el pueblo aprovecha estos mensajes, es una carretera de va de Tuxtepec a… Ahorita se me fue, el que pasa toda la cuenca, que une precisamente a Oaxaca y a Veracruz hasta Matías Romero y que pasa por Playa Vicente Veracruz.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, bueno, es lo mismo, es la carretera de Tuxtepec a Oaxaca, que es una carretera que atraviesa la sierra. Está en buen estado, pero es el trazo antiguo, muchas curvas, es del nivel del mar, que está Tuxtepec casi en el nivel del mar, en el río Papaloapan, que desemboca al golfo por Alvarado, Veracruz, todo eso es la Cuenca del Papaloapan, pues desde ahí es subir hasta la Sierra Norte, Sierra Juárez y luego bajar a Valles Centrales, a Oaxaca es así.

Entonces, no es mucha distancia, deben de ser como 200, 250 kilómetros en línea recta, pero con las curvas y subidas y bajadas se hacen como cinco horas desde Tuxtepec a Oaxaca.

INTERLOCUTOR: Y Playa Vicente, Veracruz.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Entonces, hay otros caminos ahí que se van a trabajar, todo lo que es construcción de caminos con la mano de obra de las comunidades, entregándoles el presupuesto, se va a realizar.

Aprovecho para hacer un recordatorio, de que tenemos el compromiso de hacer el camino de Usila a Valle Nacional, porque eso va a ayudar mucho a una región. Este es un compromiso para que el ingeniero Arganis, que nos está escuchando, lo tenga en cuenta, y otros caminos que estamos haciendo en Oaxaca.

¿Qué otra cosa preguntaste?

INTERLOCUTOR: La situación del personal médico particular y del Issste, también los médicos del Issste no han sido vacunados.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, se va avanzando, sí, se va avanzando, vamos a vacunar a todos. Ya los que están atendiendo COVID en su mayoría han sido vacunados, enfermeras y médicos, y lo vamos a hacer también a toda la población.

Afortunadamente nos están llegando vacunas, muchas vacunas. Ayer, hoy y mañana, ayer, hoy y siempre, así se llamaba una revista de mis paisanos, los Pagés Llergo.

Primero era Ayer, luego Hoy y luego el Siempre, de Pepe Pagés; antes era don Regino Hernández Llergo, fue el que le hizo la entrevista a Villa, muy famosa, en Canutillo, y dicen que por esa entrevista se precipitaron los que tenían el plan de eliminarlo, por lo que ahí dijo Villa. Poco después lo asesinaron en Parral, pero fue una entrevista a don Regino. Ahorita me acordé de eso, Ayer, Hoy y Siempre.

Ayer, hoy y mañana van a llegar dos millones de vacunas Pfizer. No sé si ya llegó.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Está por aterrizar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, viene un avión, hoy llegan como 600 mil dosis.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Quinientas ochenta y cinco mil.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Quinientas ochenta y cinco mil y mañana como 800 o 900.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Novecientas treinta y ocho mil.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Novecientas treinta y ocho mil.

Entonces nos están llegando las vacunas y se está avanzando, ya se está haciendo el censo, la inscripción de 50 a 59 y va bien.

Y se sigue vacunando a maestras, a maestros, va de acuerdo al programa y afortunadamente tenemos garantizadas las vacunas que se requieren, es un asunto de tiempo nada más, pero vamos avanzando y vamos a atenderlos a todos, es cosa de que ordenadamente lo hagamos, como se ha venido haciendo.

PREGUNTA: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, me reuní ayer, comimos con la presidenta del consejo de Santander, Ana Botín, y platicamos.

Tienen ellos pensado seguir invirtiendo en México, tienen también el propósito de seguir otorgando créditos para pequeñas, medianas empresas.

Y fue muy productiva la plática, la conversación, llevamos muy buena relación con Ana Botín y hablamos hasta de las vacunas, de todo, de la economía, hablamos de que ellos tienen una proyección de 5.3 de crecimiento para este año para México y nosotros tenemos esa proyección, parecida.

Estamos creciendo afortunadamente y se están creando empleos de nuevo, se están recuperando los empleos perdidos.

Nos da mucho gusto que no se ha depreciado nuestra moneda. No sé si tengas los datos, con Carlos Torres. El peso es de las monedas más fuertes en el mundo y **hay crecimiento, de modo que se va a bajar la deuda con relación al Producto Interno Bruto**, todo lo que aumentó, no porque se haya pedido deuda, porque no nos hemos endeudado, a diferencia de lo que hicieron otros gobiernos, nosotros no nos hemos endeudado, pero sí aumentó la deuda con relación al producto porque se cayó la economía, pero ahora como hay una recuperación de la economía está bajando la deuda con relación al producto.

Los pronósticos que tenemos sobre remesas es que van a continuar llegando las remesas, es muy probable que para marzo volvamos a romper récord, que vamos a captar más de cuatro mil millones de dólares.

Esto ahorita lo vamos a ver, pero vamos a ver, se logró en marzo del año pasado, que hicimos un llamado, pero además porque la gente, nuestros paisanos migrantes han sido muy solidarios, muy cariñosos, afectuosos, con sus familias en México y también muy buenos ciudadanos, porque en los momentos más difíciles es cuando más nos están ayudando.

Entonces, miren, este es el comportamiento del peso desde que llegamos a la Presidencia. No sólo no se ha depreciado, sino se ha apreciado, no ha habido devaluación, al contrario.

Y si ven para allá, no me corresponde pues, comparar, pero acá estamos, en las economías más fuertes.

A ver lo de las remesas. Sí, miren, este fue el mejor mes, marzo del año pasado, cuatro mil 45 millones de dólares; al final, 40 mil 607 millones de dólares, récord anual y récord en un mes.

Ahorita vamos a ver una gráfica.

¿Qué está pasando?

Estos dos meses ya está confirmado por el Banco de México, aquí hay aumentos en los dos, 26 por ciento de enero del año pasado a enero de este año en remesas y de febrero del año pasado a febrero de este año 16, y estamos calculando, porque esto lo atendemos diario, es una información que nos importa mucho, nuestra proyección es que vamos a estar ligeramente arriba del mes que más remesas recibimos del año pasado, mínimo estamos calculando un dos por ciento, a ver qué pasa, esa es nuestra proyección. Pero bueno, es para agradecer mucho a nuestros paisanos.

¿Por qué no pones lo de empleo del Seguro Social?, porque también en eso vamos avanzando. Acuérdense que con la pandemia perdimos un millón 400 mil empleos y ya llevamos recuperados como 700, 800 mil, ya vamos por 500 mil empleos, ahora lo vamos a ver.

Pensamos que para mediados de año ya terminamos de recuperar los cerca de 20 millones 500 mil empleos formales, porque hay indicios de crecimiento de la economía, está incrementándose la producción y las exportaciones. Entonces, esto es crecimiento económico con empleo.

Una más.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Roberto Cortés, de El Sol de México.

Esto que decía, del órgano autónomo de la Comisión Federal de dotar de autonomía a Internet para Todos. ¿Cuál sería la diferencia entre esta autonomía de este organismo y los organismos autónomos que nos señala que son creados con otros fines, como el INAI, como Ifetel?, ¿cuál sería la diferencia?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues la diferencia es que este organismo de la Comisión Federal de Electricidad se creó para que haya internet y se beneficie a todos, los otros organismos son por lo general reguladores, no ejecutan, regulan, están a cargo de la normatividad.

Por ejemplo, todo lo que era comunicaciones lo manejaba la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y crearon el Ifetel, autónomo, le dieron esa función al Ifetel, porque supuestamente así ya no iba a haber monopolios en la comunicación. Yo pregunto: ¿Ya no hay monopolios en la comunicación? Entonces, estamos hablando del Ifetel.

Ya existía la Secretaría de la Función Pública, que antes era la Contraloría, para cuidar que no se desviaran los fondos públicos y existía desde hace tiempo la Auditoría Superior de la Federación dependiente de la Cámara de Diputados.

El Poder Legislativo y en particular la Cámara de Diputados tienen como función constitucional, tiene la facultad exclusiva de aprobar el presupuesto y desde luego vigilar su aplicación, y para eso es la Auditoría Superior de la Federación.

Bueno, crearon el instituto de la transparencia, autónomo, cuando estas dependencias, tanto la del Ejecutivo como la del Legislativo, debieron atender todo lo relacionado con la transparencia, además todo el gobierno está obligado a transparentar los asuntos públicos, hacer cada vez más público lo público. Crearon este organismo. Les molesta mucho que yo recuerde de que apenas lo crearon y lo primero que hizo este organismo o este órgano

colegiado fue declarar reservada la información de las condonaciones de impuestos que se hicieron en el gobierno de Vicente Fox, fue su primera decisión importante: mantener en secreto la lista de los beneficiaros con las condonaciones de impuestos. Imagínense la contradicción, el instituto de la transparencia ocultando información.

¿Cuánto nos cuesta este instituto?

Mil millones de pesos al año. Porque esos no ganan lo que gana el presidente y no ganan desde luego lo que gana un ciudadano, ustedes, no, ganan muchísimo. Es un aparato administrativo que no cumple ni siquiera con su función.

Entonces, así fueron creando todos estos organismos autónomos.

Ah, crearon también -esto vino aparejado de la reforma energética- crearon el instituto para la competencia, un instituto creado para proteger a las empresas particulares. Es el instituto que más amparos ha presentado en contra de la iniciativa de reforma eléctrica o de hidrocarburos o esta de los teléfonos, las tarjetas, este instituto es de los que más han presentado amparos.

Entonces, es distinto. El planteamiento es: A ver, ¿por qué no son las dependencias del Ejecutivo, del Legislativo, del Poder Judicial las que atiendan esto?, ¿por qué estos poderes, supuestamente autónomos, independientes, que no tienen como función servir al pueblo, sino proteger a minorías?

INTERLOCUTOR: ¿En eso consistiría la reforma administrativa?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, en eso va a consistir.

INTERLOCUTOR: ¿Regresarlos a las secretarías de Estado?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, y ahorrar todo lo que podamos. Es que hay institutos para todo.

Era como el caso de los fideicomisos, cientos de fideicomisos. Nos ayudó mucho el que se cancelaran los fideicomisos porque nos ahorramos como 50, 60 mil millones de pesos, pues por eso no tenemos necesidad de contratar deuda, porque ahorramos.

Pero además tenemos que terminar ya con la simulación, con todo este andamiaje que crearon para engañar, para simular y desde luego para cooptar gente, porque tienen trabajo los cercanos a los altos funcionarios públicos, a legisladores, recomiendan. Cuando van a dar una plaza para ser consejero en uno de estos organismos autónomos se inscriben cientos porque un buen sueldo, bien pagados, no hacen nada.

¿Ustedes creen que esos trabajan el sábado y el domingo?

No, ocho horas. O sea, no, no, no, es el desayuno, llegan a la oficina a las 10:00, tomar el café, antes era leer el periódico, pero ahora ya es el internet, dos, tres cosas, ya llegó la hora de la comida, ya no regresan; si regresan, una o dos horas.

Ahora como está la pandemia pues todo está automatizado, todo es por teleconferencias.

Sábado, vayan a una oficina de estas de órganos autónomos en un sábado, vayan en un domingo, no; pero además no defienden al pueblo, no están para servir al pueblo.

Todo esto lo crearon para llevar a cabo el saqueo del periodo neoliberal.

INTERLOCUTOR: ¿El INE también estaría contemplado en esta…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿El INE?

INTERLOCUTOR: ¿En esta reforma administrativa?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pues miren lo que hicieron.

¿Es el electoral el que me menciona?

INTERLOCUTOR: Ajá, el electoral.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, claro, pero además costosísimo, es el órgano electoral más costoso en el mundo y el colmo es que no es para hacer valer la democracia, sino para que no haya democracia. Sólo que seamos masoquistas, ¿cómo se va a permitir eso?

Antes, con el régimen autoritario, antidemocrático, corrupto, se necesitaba para hacer los fraudes, para que quedaran los mismos, para que siguiera el saqueo, por eso ganan muchísimo, el presidente del INE debe de estar ganando como 200 mil pesos mensuales.

Además, sería bueno que rindieran cuentas, cómo manejan ahí el presupuesto. Un día vamos aquí a mostrar, porque la gente no lo sabe, de cuánto es el presupuesto del INE y de los partidos, porque la mitad es para los partidos y la otra mitad es para el INE.

Los consejeros del INE ganan el doble de lo que yo gano y trabajamos igual.

INTERLOCUTOR: Bueno, y en el caso de volver estos organismos a las secretarías de Estado, ¿este instituto electoral a qué secretaría o de qué secretaría dependería?, ¿o cómo sería?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no. Tiene que ser autónomo verdaderamente, es que ahora no lo es. Y podría estar en el Poder Judicial. Un

poder autónomo, independiente, con gente íntegra, honesta, intachable, pero no lo que estamos ahora padeciendo.

Pero ya lleva tiempo, yo creo que estos que están ahora en el tribunal son los que… ¿Tú no podrías buscar un video del norte de Veracruz, Tantoyuca? Iban a nombrar a estos ¿cómo se llaman?, magistrados del tribunal, Tantoyuca, Veracruz, a ver si está. Y antes de que los nombraran yo pronostiqué cómo iba a estar, porque así era, se repartían, tres para un partido y tres o cuatro para el otro, y si acaso uno para un opositor.

Pero van a ver lo que digo, esto tiene como tres años, a lo mejor son los mismos. Sí, como cuatro o cinco años. Fue allá, eso sí me acuerdo muy bien, porque me subí a una azotea del hotel y grabé. Pero está ahí en las redes; si no, mañana lo vemos.

Pero hay que buscar un mecanismo en donde podamos confiar.

Es que es lo que pasa en el Poder Judicial. Miren, para los jóvenes, para los jóvenes, cuando llegan a un acuerdo dos partidos, que no los voy a mencionar, en la época de Salinas, que Salinas los concilia.

JÉSUS RAMÍREZ CUEVAS: Aquí está el video.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, ponlo.

En aquél entonces llegan a un acuerdo. Hay en el PRI -y esto sí lo puedo decir- tres etapas: cuando se funda en 1929 que era PNR, se vuelve a transformar en el 38 y ya se conoce como Partido de la Revolución Mexicana, y luego se vuelve a transformar en el 46 y es PRI, pero con Salinas hay una fusión, una cuarta transformación, pero partidista.

A partir de ahí empiezan a jalar juntos, porque el modelo era crear una especie de bipartidismo, en apariencia distintos, con todo respeto, como la Coca-Cola y la Pepsi-Cola, con esas diferencias. Entonces, se ponen de acuerdo y termina Salinas, bueno, cuenta con todo el apoyo del otro partido para las reformas.

Es cuando también por primera vez se reconoce el triunfo de la oposición en un estado, por primera vez desde la época posterior a la Revolución, bueno, desde el 29, para poner una fecha, un gobernador de oposición.

Pero luego vienen otros acuerdos, porque se va Salinas y continúa el salinismo como política, y en acuerdos posteriores ya con Zedillo, aparte de que le ayudaron a Zedillo para el Fobaproa, aparte de eso -todo esto es para los jóvenes- deciden darle la procuraduría a ese otro partido. Sí se acuerdan ¿verdad? O sea, con Zedillo la procuraduría se la dan a un partido opositor, entre comillas, porque ya estaba el acuerdo hecho.

Cuando les salen mal las cosas, porque queda en evidencia todo, ahí el procurador y el que mandaba era el señor Diego Fernández de Cevallos -no voy aquí a recordar todo lo que sucedió, tuvieron que ver hasta con la magia y cosas así- deciden que no tenían por qué exhibirse, porque el éxito de esta estrategia mañosa era simular que había opositores y de que eran opositores, que no eran paleros.

Entonces, ya no participan en el Ejecutivo, pero llegan al acuerdo de negociar, tener influencia para ir ocupando espacios en el Poder Judicial y prácticamente se apoderan del Poder Judicial, era la concesión.

Entonces, ahora hay un proceso para renovar el Poder Judicial, que está siendo muy cuestionado, pues por lo mismo, porque imagínense cómo está el Poder Judicial. Con honrosas excepciones, hay jueces muy buenos, mujeres y hombres, y magistrados y ministros, rectos, pero sí hay muchos que les importa nada más el dinero y hay prueba de que es mucha la corrupción.

Entonces, ¿qué es lo que se busca?

Bueno, que ya no haya simulación, que sean auténticos representantes de los ciudadanos.

A ver si está el video.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Sí, tengo el video.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, ponlo. Miren.

(INICIA VIDEO)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Un comentario desde Tantoyuca, en el norte de Veracruz, aquí donde se está escenificando la tragicomedia, la farsa, de los del Prian, acusándose mutuamente.

(FINALIZA VIDEO)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, pero eso no se puede decir, no, no, no, quítalo. Vámonos mejor al enlace.

No, es que yo pensaba que no hablaba yo de eso. No, es que era lo del nombramiento de los magistrados del tribunal.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Está más adelante, pero también se habla de eso.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: También se habla de eso. No, entonces no.

Adelante, Zoé.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS): Señor presidente. Muy buenos días a todas y a todos.

Nos encontramos aquí en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México con el doctor Pedro Zenteno, de Birmex, y el doctor Rodolfo Lehmann, de Pemex. A nuestras espaldas está este avión, el vuelo 952 de Cargojet, viene de la ruta de Bruselas, Cincinnati, y acaba de aterrizar aquí en la Ciudad de México.

Y tiene el que hasta el momento ha sido el día en que recibiremos más vacunas en una sola jornada, en un solo día. Aquí se van a empezar a descargar 585 mil vacunas del laboratorio Pfizer.

Y hoy a las 13:30 aquí mismo estarán llegando 800 mil vacunas de Sputnik V, son 300 mil del primer componente y 500 mil del segundo.

Y el día de mañana también estarán llegando 938 mil vacunas de Pfizer y 488 mil de CanSino.

Con esta suma de lo que va de esta semana de abril hacia el día de mañana se estarían recibiendo en el país tres millones 300 mil vacunas, es la semana en la que hemos recibido más vacunas en lo que llevamos de este proceso, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Ya habíamos informado, pero es oportuno también ya dar a conocer que se están adelantando estas entregas de Pfizer porque van a dejar de enviarnos la vacuna Pfizer de Europa y ahora la van a enviar de las plantas de Estados Unidos, la traíamos desde Europa. ¿Puedes explicarlo?

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Claro que sí. Estos vuelos que vienen desde Bruselas hacen escala en Cincinnati, son justamente de la planta que tiene Pfizer allá en Europa, que incluso al inicio del año tuvo un detenimiento para ampliar su capacidad de producción y ahora estarían surtiendo de la planta que está en Cleveland y con eso vamos a estabilizar. La verdad que con tema de Pfizer a la fecha ya están en nuestro país nueve millones 136 mil dosis, muchas de ellas que ya han sido aplicadas. Y con lo que llega el día de hoy y mañana cerraremos la semana con 10 millones 659 mil dosis de Pfizer ya en nuestro país.

Obviamente se van sumando, también ahora Sputnik V, también la llegada de casi medio millón mañana de la vacuna de CanSino, que se está utilizando también para la vacunación de los maestros, las maestras y todos los docentes de México.

Entonces, la verdad que esto augura un muy buen ritmo, tanto en la aplicación como en el suministro y la procuración de las vacunas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias, Zoé; muchas gracias a los tres por estar recibiendo las vacunas. Ya informamos y vamos a seguir informando, mañana también. Gracias.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Claro que sí, señor. Un saludo y aquí esperaremos ya el desembarco para que empiece el proceso de la aduana. Muy buenos días.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Gracias.

Bueno, terminamos. Sólo, me informan que del derrumbe de la techumbre del Templo Mayor hubo un herido, el primer oficial de policía Juan Romero Cruz. Está siendo atendido y se encuentra fuera de peligro.

Y ya están por terminar el dictamen inicial tanto el Instituto Nacional de Antropología como la Secretaría de Cultura, el INAH y la Secretaría de Cultura, para saber aquí qué tenemos que hacer.

INTERLOCUTOR: Perdón, presidente, brevemente ¿qué opinión le merece? Hoy el Sol de México publica que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados en plena austeridad republicana rebasó sus gastos por 11 millones de pesos. ¿Qué le parece?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hay que buscar la información y que informen por qué rebasaron sus gastos.

INTERLOCUTOR: Y una gran cantidad, más de 150 millones fue para servicios generales y otra parte para comunicación social.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, que informen, yo creo que lo van a hacer, eso corresponde al legislativo. Y nadie debe, nadie debe de abusar, sea quien sea, ya no es el tiempo de antes, ya no se permite la corrupción, no se acepta que haya abusos.

Muy bien. Nos vemos mañana.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

Conferencia matutina del treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021)

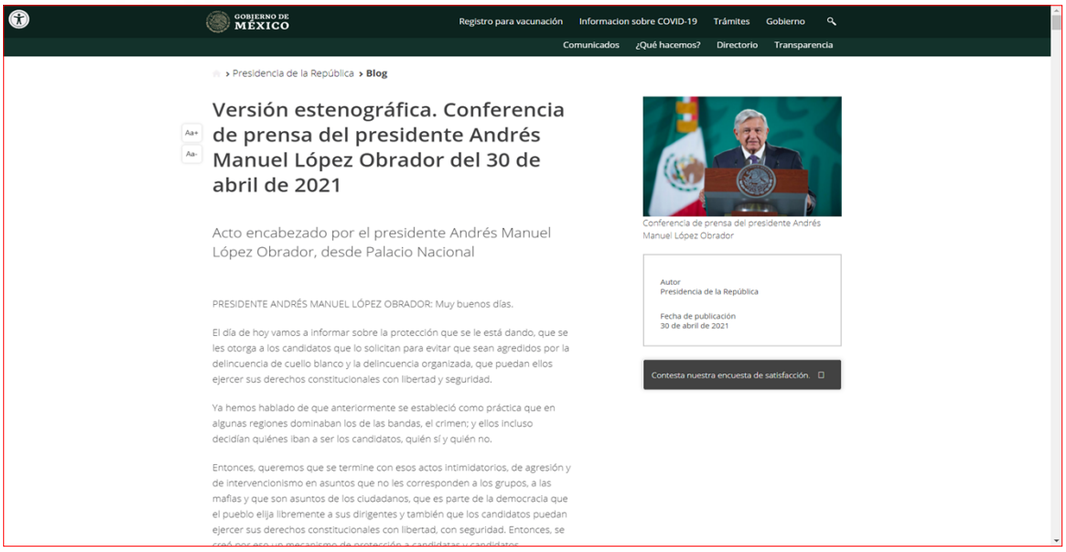
Video: Dos horas con dieciocho minutos y cuatro segundos (02:18:04)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-viernes-30-de-abril-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-30-de-abril-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

"Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 30 de abril de 2021", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación", "30 de abril de 2021" -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 30 de abril de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy buenos días.

El día de hoy vamos a informar sobre la protección que se le está dando, que se les otorga a los candidatos que lo solicitan para evitar que sean agredidos por la delincuencia de cuello blanco y la delincuencia organizada, que puedan ellos ejercer sus derechos constitucionales con libertad y seguridad.

Ya hemos hablado de que anteriormente se estableció como práctica que en algunas regiones dominaban los de las bandas, el crimen; y ellos incluso decidían quiénes iban a ser los candidatos, quién sí y quién no.

Entonces, queremos que se termine con esos actos intimidatorios, de agresión y de intervencionismo en asuntos que no les corresponden a los grupos, a las mafias y que son asuntos de los ciudadanos, que es parte de la democracia que el pueblo elija libremente a sus dirigentes y también que los candidatos puedan ejercer sus derechos constitucionales con libertad, con seguridad. Entonces, se creó por eso un mecanismo de protección a candidatas y candidatos.

Y ayer una compañera, un compañero de ustedes pidió informes sobre esta situación y ahora la secretaria de Gobernación y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, la licenciada Olga Sánchez Cordero y Rosa Icela Rodríguez Velázquez, van a informar.

Básicamente quien va a hacer la exposición es la licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, que es la que tiene a su cargo esta tarea. Entonces, vamos a escuchar a Rosa Icela.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA: Con su permiso, señor presidente, licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Muy buenos días a la secretaria de Gobernación, a la doctora Olga Sánchez Cordero; muy buenos días, compañeras, compañeros, representantes de los medios de comunicación y muy buenos días a toda la población que nos ve por las redes sociales.

Esta mañana estamos presentando el cuarto reporte del trabajo desarrollado por el gobierno federal en coordinación con los gobiernos estatales y municipales para proteger a quienes aspiran a un puesto de elección popular. Lo haremos hasta la conclusión del proceso electoral, como nos ha instruido el señor presidente, porque el propósito es propósito es proteger a la democracia en los comicios del próximo 6 de junio.

Decirles que continuamos con la operación del Centro de Monitoreo, ahí participan más de 100 servidores públicos porque este centro tiene una presencia continua las 24 horas del día los siete días de la semana, en donde participan la Secretaría de Gobernación, la Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia, la IUF, así como la Consejería Jurídica de la Presidencia y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Aquí estamos pendientes de la atención que requieran candidatas y candidatos, y en caso de ser sujetos de alguna amenaza o acto de violencia les recordamos comunicarse al 911 a fin de activar los protocolos necesarios para su protección.

El primer paso en este proceso es denunciar, avisar a las autoridades para que se realice una investigación y sea posible coordinar su atención en las Mesas de Construcción de Paz y Seguridad, y en la Mesa Nacional de la Estrategia en Contexto Electoral.

Como vemos, desde el inicio de la Estrategia de Protección en Contexto Electoral, del 4 de marzo al 30 de abril, hemos atendido y analizado un total de 234 casos de candidatas o candidatos que han denunciado amenazas o agresiones, de los cuales 133 son hombres y 101 mujeres; en 92 de estos de estos eventos se han abiertos carpetas de investigación.

Junto con los gobiernos de los estados, se otorgaron medidas de protección a 65 candidatos, 40 de ellos cuentan con la atención, protección de policías estatales, 17 de la Guardia Nacional y ocho de otras autoridades.

De acuerdo a las Mesas de Construcción de Paz y Seguridad y a la mesa nacional, en las primeras dos semanas de la implementación arrancamos con un total de 69 solicitudes, en la segunda fase tuvimos 42 y en los periodos siguientes hemos notado el incremento de casos a 57 en una tercera etapa y 66 en las últimas dos semanas.

Sabemos que la violencia y agresión contra aspirantes no es un asunto generalizado en todo país, sino que se concentra en algunos lugares, donde la delincuencia organizada y la delincuencia de cuello blanco buscan influir políticamente.

Del total de reportes, 48 por ciento se ubican en seis entidades: San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Oaxaca; el 82 por ciento de quienes han solicitado apoyo son candidatos y candidatas a presidentes municipales, diputaciones locales y ayuntamientos, mientras que el 18 por ciento restante aspira a una gubernatura o diputación federal.

De los 10 casos graves reportados anteriormente, por desgracia se sumó el lamentable asesinato de Luis Roberto Don Félix, aspirante a regidor independiente por el municipio de Tecate, en cuyo esclarecimiento avanza la fiscalía del estado de Baja California y no ha descartado ninguna línea de investigación.

También se suscitó el caso del lamentable fallecimiento de Francisco Gerardo Rocha Chávez, quien era candidato a diputado local por el Partido Verde Ecologista en México en el estado de Tamaulipas. La fiscalía del estado ha realizado las investigaciones y ya cuenta con órdenes de aprehensión de los presuntos responsables.

También se avanzó en las investigaciones sobre el lamentable asesinato de Ivonne Gallegos, exdiputada y precandidata a la presidencia municipal de Ocotlán de Morelos, Oaxaca. La fiscalía del estado abrió la carpeta por feminicidio y desahogó todas las diligencias para afianzar una línea de investigación sólida y solicitar las órdenes de aprehensión de los responsables del crimen.

De los 224 casos en atención, 12 son lamentables decesos, 113 se han valorado para posibles medidas de protección y de manera preventiva a 109 se les da seguimiento y atención por la posibilidad de que presenten acciones de amenazas o violencia.

El reto es grande si se considera que en el proceso electoral actual participan más de 150 mil candidatos y candidatas a más de 21 mil cargos de elección popular. A la fecha, en seguimiento a las candidatas y candidatos, en el caso de los candidatos a gobernadores, los reportes de monitoreo y peticiones suman 16; sin embargo, sólo seis de ellos han solicitado protección.

En el caso de Colima, la candidata a gobernadora Mely Romero Celis; en el caso de San Luis Potosí, Mónica Liliana Rangel Martínez; también Juan Carlos Machinena Morales y Adrián Esper Cárdenas; en el caso del estado de Chihuahua, Alejandro Díaz Villalobos; y en el caso de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros.

También informar que se recibió una denuncia en el centro, precisamente en esta mesa que se ha instalado se recibió una denuncia de la diputada federal Maricarmen Bernal Martínez, de Michoacán, por amenazas que recibió de mensajes telefónicos de parte del gobernador del estado de Michoacán, quien le pidió que no votara a favor de la declaración de procedencia, del gobernador Cabeza de Vaca y que si no votaba se atendría a las consecuencias.

Le llegaron diversos mensajes de texto de parte del número que pertenece al secretario particular del gobernador Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán. Entonces, ya se levantó la denuncia correspondiente y está en investigación, y en tanto lo que se está realizando es darle protección, por nuestra parte es darle protección a la candidata, que

es también candidata en un distrito en Michoacán, por el distrito de Apatzingán. Estoy buscando el dato exactamente.

Solamente decirles que tenemos la instrucción del señor presidente, del señor presidente de México, de proteger a quienes se encuentren amenazados por el crimen organizado o por el crimen de cuello blanco, sean del partido que sea.

Y a los aspirantes les decimos que no están solos, que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Gobernación y otras dependencias estamos trabajando en conjunto con los gobiernos locales a favor de su seguridad.

Reiterar que para atajar los embates del crimen tienen que ayudarnos poniendo la denuncia correspondiente o hablando al 911, porque el crimen organizado y el crimen de cuello blanco no doblegarán la democracia de ninguna manera. La seguridad en las elecciones es fundamental para que la ciudadanía ejerza sus derechos y, como ha dicho el señor presidente, la apuesta es a quien decida sea la gente, que quien decida sea el pueblo.

Muchas gracias por su atención, muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, antes de entrar a la sesión de preguntas, quiero dar una buena noticia. Se terminó ayer por la tarde el proceso de transición, de entrega del mando administrativo y empresarial en el Grupo Bal. Después de 54 años de presidencia de Alberto Baillères, 54 años de ser el presidente de este grupo, Alberto Baillères entrega la estafeta a su hijo, Alejandro Baillères, como nuevo presidente del consejo del Grupo Bal.

Este grupo incluye varias empresas que son muy importantes en el país: Profuturo, GNP, Palacio de Hierro, Peñoles, Fresnillo, Petrobal, Electrobal.

Estas empresas en conjunto -y por eso lo doy a conocer- dan empleo, trabajo de manera directa a 75 mil obreros y trabajadores administrativos; además, tienen el compromiso de seguir invirtiendo en nuestro país, para generar más empleos.

Don Alberto Baillères queda como consejero honorario del grupo. Se hicieron reuniones de los consejos de administración de cada una de las empresas y se aceptó la propuesta de que Alejandro Baillères, su hijo, sea el presidente del consejo del Grupo BAL y de cada una de las empresas que lo integran. Se aprobaron estas propuestas hechas por Alberto Baillères por unanimidad en todos los casos.

Propaganda gubernamental: Crecimiento Económico

Esto es muy bueno para el país porque significa estabilidad, significa confianza, significa más inversiones para tener más empleos y seguir creciendo.

Ayer u hoy, muy temprano, el Inegi da a conocer que, aún poco, estamos creciendo y el pronóstico de crecimiento de este año es de cinco a seis por ciento, esto es lo que se está pronosticando por grupos financieros y ese también es nuestro pronóstico, esa es la proyección que estamos llevando a cabo, de modo que para mediados de este año ya vamos a estar en la situación económica que nos encontrábamos antes de la pandemia.

Si crecimos poco en este trimestre fue porque nos afectó la pandemia en los meses de enero, febrero, marzo, que tienen que ver con esta medición; aun así, no se nos cayó la economía y, lo más importante, se mantuvieron equilibrios macroeconómicos, no se depreció el peso, hay equilibrios en cuanto a la inflación y se siguen creando empleos.

Ya llevamos cerca de cuatro meses de este año sin perder empleos, ganando empleos, aun con la pandemia recuperamos empleos en enero, en febrero, en marzo y en lo que va de abril estamos recuperando empleos. Entonces, vamos bien.

Y quería dar este aviso, porque el fundador del Grupo Bal, Alberto Baillères, me informó desde el inicio del proceso de transición, de entrega de la estafeta, hace aproximadamente un mes y ayer me habló para decir que ya habían concluido y que todo había resultado exitoso, por eso lo estoy informando.

En México hay estabilidad, hay confianza, hay condiciones inmejorables para la inversión y para que se sigan creando empleos.

Muy bien. Vamos sobre el tema de seguridad.

PREGUNTA: Muy buenos días, señor presidente. Julio Omar, corresponsal de la agencia Medios Digitales del Pacífico, de Baja California. Le agradezco la oportunidad de darme la palabra.

Quiero informarle sobre una denuncia que me hicieron llegar para solicitarle su evaluación e intervención, la cual se trata de maestros que participan en el proceso de admisión 2020-2021 y han tenido la necesidad de manifestarse debido a las modificaciones normativas y la falta de respuesta de la Usicamm, que es el organismo encargado de la admisión, promoción y reconocimiento de los docentes.

El 27 de julio de 2020 se emitieron los criterios excepcionales en donde se expresa los instrumentos de valoración que se aplicarían al personal asignado en una plaza vacante definitiva.

El 14 de abril del 2021 se emitieron las disposiciones para la conclusión, las cuales contradicen totalmente los criterios excepcionales.

Los maestros consideran que se están violentando sus derechos, porque 35 mil participantes ya han sido asignados a una plaza definitiva y solamente estaban en espera de la aplicación del instrumento de valoración para concluir el proceso.

El pasado 23 se le prometió ser atendido por Francisco Cartas Cabreras, titular de la Usicamm; sin embargo, el funcionario no dio la cara, fueron atendidos por directivos de la institución que no les dieron solución y no aseguraron tanto a los docentes y autoridades estatales… Les habían comentado que habían malinterpretado los criterios excepcionales.

Y aquí hago un entreparentésis. Hay funcionarios todavía que siguen simulando trabajar y no hacen su trabajo de resolver o dar seguimiento a estas situaciones.

Los docentes piden la intervención de usted y de la maestra Delfina Gómez para resolver este problema, que ha dejado sin estabilidad laboral a miles de maestros que han demostrado su capacidad de vocación para sacar adelante la educación en tiempos de contingencia sanitaria en el país y que exigen se respeten los criterios con los que fueron seleccionados.

Hago mención que anteriormente ya se le había solicitado el apoyo a Atención Ciudadana y la cual cuenta con todos los documentos de recibidos por este medio.

¿Le doy la siguiente pregunta o…?

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, en este caso Leticia, Leti Ramírez, que es de Atención Ciudadana, que es la que nos ayuda mucho. Leti desde hace años tiene toda nuestra confianza, además le tiene amor al pueblo y por eso escucha a la gente y los atiende a todos lo que vienen aquí a Palacio. Ahora mismo te va a atender para que se busque una comunicación de maestros con la secretaria de Educación.

INTERLOCUTOR: Sí, muchas gracias, señor presidente.

Y como lo había comentado anteriormente, ya se había buscado a la licenciada Leticia y sí hizo su trabajo, sí dio la gestión; sin embargo, en la Secretaría de Educación Pública es donde hay simuladores de trabajadores, como usted en alguna vez explicó, y pues sí se requiere mejor una directriz con la secretaría.

Señor presidente, he venido aquí también con una solicitud de intervención de usted. Mis paisanos del municipio de Mulegé, Baja California Sur, se encuentran desconcertados a la negativa por parte del gobierno federal para otorgar a la minería El Boleo la ampliación de sus operaciones, lo cual deriva, podría derivar en el cierre de la empresa y dejar a mis paisanos sin sustento para ellos y su familia.

La empresa minera y metalúrgica El Boleo solicitó en el 2019 ante el gobierno federal una autorización de impacto ambiental para ampliar la superficie disponible para el minado de 446 hectáreas más para la explotación. La superficie solicitada se encuentra dentro de las concesiones mineras otorgadas a favor de la empresa, es decir, no se están solicitando más concesiones.

La minería representa mil 283 empleos directos y 478 indirectos, es decir, que de cada 100 empleos que hay en Mulegé, 12 son generados por la mina; además, al mantener relaciones comerciales con tres mil 985 proveedores de bienes y servicios, impacta de manera indirecta la economía de más de siete mil muleginos.

Como dato adicional, sólo el año pasado la minera pagó 299 millones 772 mil pesos de IVA, lo cual claramente da la importancia de una contribución a la economía de Baja California Sur y de México.

Pero no vengo a hablar de la empresa minera, sino a nombre de los empleados, prestadores de servicios, que están implorando su intervención para no perder su fuente de ingreso y sea usted, presidente, quien ayude a miles de paisanos que se encuentran con el temor su empleo con el cierre de la minera.

También, señor presidente, empleados de la exportadora de sal en Guerrero Negro solicitan su apoyo tras la incertidumbre que viven 320 trabajadores de confianza tras la ola de despidos injustificados que ha habido sin sustento legal en los últimos dos meses a personal de las líneas de mando y operativo con 20, 25 y hasta 37 años de antigüedad de dicha empresa y quienes han sido desplazados por personal originario del interior de la República, sin conocimiento de la empresa y sin arraigo de la tierra mulegina.

La empresa exportadora de sal es lo que dio origen a la fundación de Guerrero Negro y representa el sustento de manera directa e indirecta a los más de 14 mil habitantes de la comunidad.

Las familias de Mulegé a través de un servidor solicitan directamente su intervención, apoyo y comprensión para que reconsideren esta decisión de otorgar la autorización a la minera El Boleo, pero también piden que se censen las injusticias, los despidos injustificados en la exportadora de sal y piden justicia laboral, y mantienen la esperanza en su intersección, señor presidente.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Pues aprovecho para mandar un mensaje a los trabajadores, a los habitantes de Mulegé y de Baja California Sur, sobre tres casos, dos los mencionas tú.

El primero, sobre la mina de producción de sal en Guerrero Negro, tiene instrucciones la secretaria de Economía de que se fortalezca la empresa. Es una empresa de participación estatal y de inversión privada, es una inversión de una empresa japonesa que tiene el 49 por ciento de las acciones y el Estado mexicano tiene el 51 por ciento.

No ha sido bien manejada esta empresa, la han saqueado, la dejaron con adeudos, con problemas administrativos; en las pasadas administraciones era como una caja chica -ni tan chica- de los tecnócratas corruptos.

Entonces, la información es que se va a limpiar de corrupción y se va a garantizar la fuente de trabajo a todos, es mi compromiso. No se va a despedir a los trabajadores, no se va a vender la empresa, las acciones que son del Estado; va a seguir teniendo mayoría el Estado mexicano, la nación. Ese es un primer informe a los trabajadores de esta mina que está Guerrero Negro, en el municipio de Mulegé.

Lo segundo que tratas es una solicitud, en efecto, para que se permita a la empresa minera de El Boleo trabajar en 400 o 500 hectáreas más. Lo está viendo la secretaria de Medio Ambiente para analizar la conveniencia de entregar el permiso porque, en efecto, no estamos entregando concesiones nuevas para la minería, por el daño ecológico que ocasionan. Lo que antes no se veía, lo que no denunciaban los ambientalistas, unos auténticos, otros falsos, seudoambientalistas, sometidos al poder y sobre todo a los grupos de intereses creados. Entonces, ahora nosotros no hemos entregado una concesión desde que estamos para la explotación minera.

Porque, entre otras cosas, entregaron muchísimo, 120 millones de hectáreas del territorio nacional, el 60 por ciento del territorio nacional se concesionó para la minería, algo nunca visto, **ni Porfirio Díaz había enajenado tanto suelo patrio como lo hicieron los gobernantes de Salinas hasta el presidente Peña, sólo en la presidencia de Felipe Calderón entregó 21 millones de hectáreas, nada más para tener una idea.**

El general Cárdenas les entregó a los campesinos en su sexenio 18 millones de hectáreas y Calderón entregó a las empresas mineras 21 millones de hectáreas, con la diferencia de que los 18 millones de hectáreas que entregó el general en beneficio de un millón de familias campesinas y acá pues fue para beneficio de un pequeño grupo que ni siquiera utilizó las concesiones para invertir y crear empleos, sino para especular en el mercado financiero internacional.

Bueno, le estoy pidiendo a la secretaria de Medio Ambiente que vaya para allá, para estar en Mulegé y se va a resolver, escuchando a los trabajadores, escuchando también a los ambientalistas y escuchando a los dueños de la empresa, escuchando a todos.

Entonces, va a ir a más tardar en una semana la secretaria, ya sea a Santa Rosalía, que es el centro minero principal, o a Mulegé, al pueblo, que es la capital o la cabecera municipal, para que lleven a cabo una reunión con todos, se haga una consulta y que sea el pueblo con los que estén a favor, los que estén en contra, que deliberen y se llegue a un acuerdo, si te parece.

INTERLOCUTOR: No, pues muy bien, señor presidente. A nombre de los muleginos, le agradezco su intervención, muy importante lo que acaba de decir, de la manera en cómo lo está manejando y también sobre todo que ya no se den más concesiones, eso es muy importantísimo.

Presidente, por último…

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nada más me falta uno, que no trataste. se adquirieron en el sexenio pasado las plantas de fertilizantes y en esas plantas o en esa compra se incluyó una reserva de roca fosfórica.

INTERLOCUTOR: Así es.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Que está…

INTERLOCUTOR: En La Paz.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En Baja California Sur.

También laboran muchos trabajadores. Quiero informarles a todos los que trabajan en esta empresa que ya tomamos la decisión de fortalecerla, no se va a vender, entre otras cosas, porque si se pusiera en venta, además de que nosotros no vamos a vender bienes de la nación, pero si quisiéramos vender lo que compraron nos pagarían o nos darían el 10 por ciento de lo que se pagó, o sea, no se haría ningún negocio.

Entonces, vamos a recuperar todas las plantas, se va a crear una empresa para la producción de fertilizante, integrada, porque hay esta reserva de roca fosfórica, hay plantas en Lázaro Cárdenas, Michoacán, hay plantas en Coatzacoalcos, Veracruz, y entonces vamos a integrar todas las plantas.

Bueno, hay una planta en Camargo, Chihuahua que no opera desde hace 20 años y que ahí están los trabajadores y no se les ha despedido, y no es culpa de ellos, pero son costos que se van acumulando.

Y en general hay una deuda de Pemex heredada, por todas estas plantas que se compraron en el gobierno anterior, del orden de mil millones de dólares. Entonces, hicimos todo un análisis para ver qué convenía más, si las vendíamos a quienes producen fertilizante, porque la mayor parte de los fertilizantes que se utilizan en México se importan gracias al neoliberalismo.

De tener los fertilizantes, de producir los fertilizantes en México -empezó el desmantelamiento con Salinas- a vender lo que era Fertimex. Se desmanteló y ahora compramos prácticamente todo el fertilizante que se requiere, se trae del extranjero

Entonces, se hizo un estudio y se decidió que vamos a mantener las plantas, se van a limpiar para que sean eficientes, que no haya pérdidas, vamos a ir poco a poco pagando la deuda, los mil millones de dólares.

Y para operar las plantas hasta el 24, necesitamos 300 millones de dólares, esto lo informo, es lo que necesitamos para producir fertilizantes que vamos a entregar a productores de Guerrero, de Puebla, de Tlaxcala, de Morelos, de Oaxaca. Es un plan que se tiene para entregar fertilizante con estas plantas y vamos a destinar una inversión de 300 millones de dólares en los cuatro años, desde ahora hasta el 24.

De esos 300 millones, ya tenemos 216 millones de dólares, que fue el dinero que se comprometió a devolver el señor Ancira, de una de estas plantas que se compraron con sobreprecio. Entonces, de los 300 que necesitamos, ya tenemos 216, nos falta, pero con el presupuesto destinado a la compra de fertilizante vamos a poder operar estas plantas.

Es algo parecido a lo que hicimos con los reclusorios, que nos vamos a ahorrar alrededor de 10 mil millones hasta el 24, porque hubo una disminución, una reducción, un ahorro de 15 por ciento en los contratos de reclusorios. Se tenían que pagar 16 mil millones por año y se está resolviendo que haya una disminución del 15 por ciento, lo cual va a representar alrededor de dos mil 200, dos mil 500 millones por año, calculamos que son como 10 mil millones en los cuatro años. Con estos 10 mil millones vamos a financiar la construcción de los 260 cuarteles de la Guardia Nacional, ya tenemos garantizado, y así.

El mejor negocio público que hemos hecho ha sido el de no construir el aeropuerto en Texcoco, que estaba estimado en 300 mil millones. Se decide no construirlo, aun pagando, porque cuando ganamos se adelantaron a contratar obra pensando que así nosotros ya no nos iba a quedar más que continuar con esa obra fraudulenta, con ese pozo de corrupción.

Bueno, pues se cancela.

Tenemos que destinar 100 mil millones a la cancelación de la obra, pero el nuevo aeropuerto 'Felipe Ángeles' nos va a significar 75 mil millones. Aun pagando -y que nos queda todo el terreno, el predio, para un parque ecológico- vamos a tener un ahorro de 125 mil millones de pesos, casi lo que nos va a costar la construcción del Tren Maya. Ese fue el mejor negocio público, con todos los beneficios que significa la construcción de mil 500 kilómetros de vías férreas para el Tren Maya.

Estoy absolutamente convencido y ojalá cada vez se comparta más esta opinión, este punto de vista, lo digo con todo respeto, de que nada daña más a México, nada ha hecho tanto mal a México como la corrupción, ese ha sido el cáncer de México. Si no hay corrupción, hay presupuesto, mejoran las condiciones de vida, de trabajo, se combate la pobreza, hay una sociedad más justa, más igualitaria, si no hay corrupción.

Y no hace falta endeudar al país, no hace falta gasolinazos, no hace falta aumentar impuestos. Ahí está la clave, esa es la esencia de todo, es el meollo.

¿Por qué no salíamos adelante?

Porque todo era corrupción, todo era bandidaje oficial, robo, en todas estas empresas, todo esto que estoy poniendo de ejemplo; estaba de por medio o se ponía por delante la corrupción, en todo.

Hablaba yo de las empresas de fertilizantes, corrupción desde arriba. Estas empresas de fertilizantes, las que tienen que ver con Lázaro Cárdenas, Michoacán, las reservas de roca fosfórica, que son miles de hectáreas, la autorización para el crédito la firmó el actual presidente del Banco de México, el gobernador del Banco de México, porque fue, antes de estar allí en el Banco de México, fue de Nacional Financiera.

Lo de los reclusorios, Calderón y García Luna; lo del aeropuerto, lo mismo, puras empresas vinculadas al régimen.

Por eso estoy muy optimista, tengo mucha confianza en que se va a lograr el renacimiento de México, ya se está viendo. Lo único es que se enojan un poco, pero es recomendarles que lo tomen con calma, que no hagan tanto coraje.

Y a veces los jefes, los que se benefician más con la corrupción, no se enojan tanto como sus voceros, uy, esos se ponen furiosos, es como si se les estuviese afectando más a ellos. Claro que se les afecta a ellos también, porque baja el moche, les toca menos, pero no podemos vivir en un país donde impere, reine la corrupción. No podemos seguir con esa rémora que nos impide que México sea lo que merece: una gran nación, una gran potencia.

Ahora han ido cambiando las cosas, ya hay un reconocimiento en el mundo de que México está cambiando, los inversionistas que vienen del extranjero ya aceptan que son nuevas reglas.

Hace unos días fue un inversionista de los que tienen plantas de generación de energía eléctrica, creo que un inglés o un estadounidense, a hablar con la secretaria de Energía -a ver si le preguntas qué empresa es- y le dijo: ‘Nosotros no nos vamos a amparar ahora

con la ley eléctrica, nosotros queremos arreglo, no queremos que nos mencionen en la mañanera'. Me dio risa, porque ya se está entendiendo de que no es lo mismo de antes.

Y que claro que se pueden hacer negocios en México y se deben de hacer negocios lícitos, con ganancias razonables y desde luego que los empresarios son fundamentales.

Bueno, acabo de dar a conocer este proceso de entrega del mando del Grupo Bal, que me da mucho gusto porque estamos hablando de una empresa que tiene décadas, un grupo que tiene décadas, 54 años de Alberto Baillères en estas empresas.

Pero ¿qué era lo que predominaba antes?

El tráfico de influencia, en sentido estricto no eran empresarios, eran traficantes de influencia los que integraban una empresa y tenían palanca y a hacer negocio.

Bueno, hasta los medios de comunicación con empresas, o empresas que creaban medios de comunicación para tener poder de extorsión y seguir recibiendo contratos. ¿Qué tienen que ver los dueños de medios de comunicación con empresas? Pues todos. O al revés, empresarios con medios de comunicación.

¿Cuántos medios de comunicación están en manos de periodistas?

Muy pocos, casi no hay; bueno, en las redes sociales, que hay millones de ciudadanos que tienen libertad.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente.

Por último, nada más quisiera comentarle sobre una denuncia ciudadana de los vecinos de la colonia Villas del Sol, en el municipio Solidaridad, en Quintana Roo, quienes se percataron de un tráiler que descargaba despensas en una casa habitación. Los mismos vecinos hicieron un llamado a la policía, quienes, al llegar, ya no se encontraba la unidad y dejaron las despensas en la banqueta.

Al lugar llegó una mujer que se identificó como Juana Verónica del Carmen con los elementos de seguridad, quien tenían ya acordonada el área. La mujer dijo ser la delegada del Partido del Trabajo y les reclamó a los oficiales que esto le afectaría a Laura, refiriéndose presuntamente a Laura Beristain, alcaldesa con licencia y quien busca la reelección al mismo cargo público por la colación con Morena.

Vemos que no importa el color de los partidos si los candidatos siguen haciendo las mismas viejas mañas neoliberales aprovechándose de las necesidades de las personas, aún no les ha llegado la ideología de la Cuarta Transformación.

Sé muy bien, presidente, que está la Fiscalía Especializada, pero también mi responsabilidad como interlocutor es de atender las denuncias de la sociedad y hacer denuncia pública ante usted.

Si me lo permite, señor, la última vez que hice la denuncia pública de un acto de corrupción le dio indicaciones al vocero para que me diera información sobre la Fepade y el vocero de la fiscalía. Espero, siguiendo el mensaje y los datos.

Muchas gracias, presidente.

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, lo mismo.

Y aprovecho para comentarles, ayer se habló de que eran muy pocos los servidores públicos de la fiscalía para atender las denuncias por compra de voto y entrega de despensas y por fraudes electorales. Hoy me enviaron un reporte de la fiscalía general, de que es un despliegue amplio de agentes del ministerio público.

A ver si en mis papeles de hoy en la mañana está, es un informe que me entregó Julio Scherer de parte del fiscal, para que se dé respuesta de que sí están atendiendo este asunto.

Sheila, ya te tengo la información también de lo que me peguntaste de Cajeme.

INTERLOCUTORA: Buenos días, presidente.

Shaila Rosagel, corresponsal de Grupo Healy; El Imparcial, de Sonora; Crónica, de Mexicali; Frontera, de Tijuana.

Precisamente le iba a preguntar sobre lo de Cajeme, aprovechando que está aquí la secretaria Rosa Icela. No sé si quiera iniciar con eso.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pedimos informe y seguro que se tiene, es lo de Cajeme.

Yo te dije ese día que apreciaba que estaba bajando en los últimos tiempos y sí, se demuestra, aun cuando venía subiendo mucho, ha venido subiendo mucho, sobre todo los homicidios en Cajeme, pero enero, febrero, marzo y lo que va de abril hay una disminución. Todavía desde luego no estamos conformes y vamos a seguir atendiendo.

Pero te vamos a mostrar, porque… A ver, Rosa, por favor.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Sí. Solamente decir que en diciembre de 2020, efectivamente, fueron 45 homicidios en Cajeme, para enero subieron a 54, para febrero 42 y en marzo 37, estos digamos ya quedaron en las cifras del secretariado.

Lo que están reportando digamos en el cotidiano, en lo diario, por parte de la fiscalía estatal, son los números de abril de lo que hasta ayer se tenían 24, hasta el 27 se tenían 24 homicidios.

Quiero ahorita que me pasen cuánto estamos cerrando hasta ayer, que fue día 29, por parte del equipo, que ahorita seguramente me lo darán, para saber en cuánto quedó el mes de abril.

Sin embargo, como bien lo dice el presidente, efectivamente va bajando, pero -la siguiente lámina, por favor- lo que usted dice también es cierto, de que se tiene un incremento en ese municipio, que es de los cinco municipios, de los 15 municipios prioritarios en los que aún hay incremento en el índice de homicidios efectivamente, como lo expusimos la vez anterior.

Digamos, vamos bien en el año, pero esperamos que esta última línea siga de manera descendiente, que siga en decremento.

INTERLOCUTORA: ¿A qué se debe este pequeño decremento que usted está viendo?

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Bueno, hay algunas acciones que se están haciendo por parte de la federación, pero también hay que reconocer ahí el trabajo tanto de las autoridades estatales como municipales.

Hay una serie de acciones que se hacen, como las visitas de supervisión a los giros negros, también a los lugares en donde hay narcomenudeo, a las colonias, a la focalización de las colonias en donde se están dando estos homicidios. Luego entonces, no es solamente una acción, ni es una autoridad, digamos que es un trabajo en equipo de la Mesa de Paz.

Pero, efectivamente, aún falta mucho trabajo por hacer en este y en otros cuatro municipios de los 15 que tienen más homicidios lamentablemente en el país, en donde se han perdido más vidas. Entonces, vamos a seguir trabando.

El presidente ha sido muy enfático y muy exigente en que no podemos quedarnos solamente con las cifras, porque son vidas, porque tienen que ver con muchas familias que quedan precisamente lastimadas y con dolor debido a todos estos grupos de delincuentes que asesinan, porque lo que queremos es que haya la pacificación del estado, pero fundamentalmente de ese municipio.

Estamos, en fin, en diálogo siempre con el gobierno estatal y con el gobierno municipal, y vamos a ser más enfáticos en esto hasta que se baje definitivamente este delito en ese municipio.

INTERLOCUTORA: Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo te agrego dos cosas que son…

Una, que la mayor parte de estos homicidios tienen que ver con enfrentamientos, porque es presencia del crimen organizado, entonces es enfrentamiento entre bandas la mayor parte de los homicidios o un porcentaje considerable.

Y lo otro que agrego es que vamos a poder garantizar la paz, porque estamos actuando. En Cajeme, en el municipio, que la cabecera municipal es Ciudad Obregón, no había

Guardia Nacional y **ya se tiene un cuartel de la Guardia Nacional**, en Cajeme, en Ciudad Obregón.

Entonces, ya hay elementos que están permanentemente garantizando la tranquilidad. Si vemos datos de Sonora, vamos a ver el número de elementos que tenemos desplegados de la Guardia Nacional. Como nunca hay intervención del gobierno federal.

A ver si podemos tener la información de Sonora.

Propaganda gubernamental: Creación, apoyo, mejora en policías o Guardia Nacional.

Hemos inaugurado varios cuarteles, a mí me ha tocado inaugurar tres, que recuerdo: uno en Bavispe, uno en Moctezuma, uno en Hermosillo.

Dos mil 689 efectivos tenemos en Sonora de la Guardia Nacional y van a ir aumentando. Pero ¿no tenemos los cuarteles? Hay en el informe que nos presentan un comparativo.

Este es el general, llevamos 164 en todo el país, pero en Sonora ya hemos terminado como seis o siete cuarteles.

INTERLOCUTORA: Presidente, también un tema que está agraviando mucho ahorita a la sociedad sonorense es la desaparición de mujeres jóvenes, presidente, precisamente ahí en esa región, Cajeme, en Guaymas, Empalme.

Es un fenómeno que, de acuerdo con lo que he platicado también con la encargada de la Comisión Nacional de Búsqueda, es más o menos nuevo, en Sonora no se daba ese tipo de desapariciones.

Y hay un patrón de mujeres que están desapareciendo, se parecen, tienen las edades, son mujeres jóvenes con cierto tipo de piel, de cabello, físicamente ¿no?

Entonces eso tiene muy preocupado también a la población.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, estamos trabajando en Sonora, en Baja California porque… Aquí tenemos el problema.

Sí, seis cuarteles en Sonora y faltan dos que están en proceso, ese es el informe, pero de aquí del sur de Sonora, porque aquí está Cajeme, para arriba Baja California, aquí tenemos mayor incremento en homicidios y en otros delitos.

Aquí, que es Sinaloa y este, Durango, y sur hemos logrado bajar el número de homicidios y de delitos, pero estos dos… Incluyo Chihuahua también, estos, estamos trabajando en eso.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Muchas gracias.

Solamente para responderle que el 28 y el 29 en Cajeme no se reportaron homicidios, entonces veremos el día de hoy para concluir digamos el mes de abril, pero por lo pronto seguimos atrás, 24 homicidios en este mes que necesitamos de todas maneras seguir trabajando para abatir estos números.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: También aclara de que son cifras preliminares.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Sí, estas cifras son, como bien dice el presidente, preliminares, porque muchas veces están contabilizadas, sobre todo las de abajo, las de arriba sí son las cifras ya que están digamos conjunto conciliadas con el gobierno del estado, con la fiscalía estatal.

Los de abajo, todavía nos falta conciliar quizá, a veces son hacia la baja porque pueden tener una contabilización doble en alguna excepción o pueden ser uno o dos que falten, pero en general, ya va quedando en estas cifras preliminares, 24, 25, 26, pero vamos a la baja.

INTERLOCUTORA: Gracias, secretaria.

Por otro lado, presidente, también preguntarle, hablando también de esta región, si tiene algún avance del proceso de deslinde de los terrenos ahí en la zona de Cajeme, los cinco municipios donde se están haciendo deslindes de presunto territorio nacional.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, vamos avanzando ahí bien, sin ningún problema. Hoy tengo una reunión para este propósito con todo el equipo, no sé si hoy o mañana.

No, tampoco hoy, tiene que ser martes, miércoles, porque no vamos a estar, salgo de gira, voy al sureste, voy a la península de Yucatán y vamos a estar el lunes en la conmemoración más que nada recordando a quienes fueron víctimas de la represión durante la Guerra de Castas.

Vamos a ofrecer perdón a los mayas en lo que era Chan Santa Cruz, el sitio sagrado de la Cruz Parlante, la cruz que enviaba avisos, mensajes, a través de escuchas, advirtiendo sobre el peligro y protegiendo a los mayas que se resistían al exterminio, a la dominación. Entones, ahora se llama ahí Felipe Carrillo Puerto lo que era Chan Santa Cruz.

Entonces, el lunes 3 de mayo vamos a llevar a cabo la ceremonia de perdón. Nos va a acompañar el presidente de la República hermana, vecina, de Guatemala de modo que yo voy a regresar hasta el lunes por la noche.

La conferencia, la reunión de seguridad y la conferencia del lunes la vamos a dar desde Chetumal, que es la capital de Quintana Roo, ahí vamos a estar, ahí vamos a informarle al pueblo de México y más tarde va a ser la ceremonia.

De modo que creo que martes o miércoles tengo ya la cita con el equipo que está haciendo el trabajo de deslinde de todas las tierras de los pueblos yaquis, que también es parte de lo mismo, de lo que vamos a hacer ahora en la península en Quintana Roo, lo vamos a hacer en su momento en septiembre en los pueblos yaquis, vamos también a ofrecer perdón a los yaquis por la represión, el exterminio.

Asesinaron durante el porfiriato, de acuerdo a una declaración que hizo en una entrevista a una revista estadounidense un gobernador de Sonora, calculó que habían asesinado a 15 mil yaquis para despojarlos de sus tierras.

Entonces, el general Cárdenas, después de esa gran injusticia, porque no sólo los despojaron de sus tierras, los asesinaron, los deportaron a trabajar como esclavos a las haciendas henequeneras de la península de Yucatán, a las plantas o ingenios azucareros del sureste, cuando gobierna el general Cárdenas les devuelven parte de sus tierras, hay una resolución, porque las tierras eran de ellos y el agua.

Entonces en el porfiriato se llevó a cabo un gran despojo de tierras, de las comunidades originarias, pero los más maltratados fueron los mayas, los mayos y los yaquis, a todas las etnias las despojaron, incluso sin respetar los títulos que tenían de tiempo atrás que les habían entregado autoridades coloniales. Entonces, fue como una segunda Conquista, igual de brutal.

INTERVENCIÓN: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, falta eso.

Entonces, estamos buscando hacer justicia. No es un asunto fácil, porque estamos hablando de despojo tras despojo. El general Cárdenas les entrega una superficie de terrenos, pero luego les invaden, en algunos casos se constituyeron ejidos nuevos, en otros casos son propiedades privadas.

Entonces, se está haciendo un deslinde para ver, de aquella resolución del general, cuánto tienen y cuánto les quitaron.

Y en el caso del agua, pues es evidente que han utilizado agua para las ciudades y lo más injusto es que los pueblos yaquis no tienen agua, agua para uso doméstico no tienen, ya olvídense del agua para riego, agua para sus necesidades.

Entonces, se creó una comisión interdisciplinaria, se está hablando con los gobernadores de los pueblos yaquis para que conjuntamente lleguemos a un acuerdo y que no sea nada más el perdón, sino que el perdón se haga acompañar de un acto de justicia, esto es lo que estaba haciendo.

INTERLOCUTORA: Presidente, ya por último, sobre las alertas de viaje de Estados Unidos ¿qué opina usted de estas alertas?

Y preguntarle si hay autoridades de su gobierno que estén hablando de esto con sus homólogos en Estados Unidos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí y hay muy buen ambiente en las relaciones con Estados Unidos.

La semana próxima voy a hablar con la vicepresidenta de nuevo para el tema migratorio, vamos a tratar otros asuntos, de modo que vamos a ir avanzando.

La apertura de las fronteras se va a dar pronto, completa, porque también del lado estadounidense hay la demanda de que normalicen ya las relaciones y los intercambios completos.

INTERLOCUTORA: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Estamos viéndolo eso, pero no vemos que se prolongue mucho, vamos a llegar pronto a un acuerdo.

INTERLOCUTORA: (inaudible) nos puede comentar algo de la desaparición de mujeres, si hay algún avance en las investigaciones ahí en Sonora, en Cajeme, Empalme, en Guaymas. Ya nos comentaba que hay un tema de trata, ya nos comentaba la Comisión General de Búsqueda.

Si tiene identificado hacia dónde van las mujeres de Sonora, o sea, pues quién se las está llevando y para dónde.

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, si te parece, preparamos un informe.

Ah, vamos viendo la nota de la fiscalía, que esto es muy importante que se conozca, porque no se vaya a pensar que se está desatendiendo el asunto de cuidar que las elecciones sean limpias, sean libres, que no se compren los votos, que no se trafique con la pobreza de la gente, que no se entreguen despensas, que no haya amenazas, que se respete la voluntad de los ciudadanos, que queden en el basurero de la historia las prácticas del fraude que se han padecido en México desde hace siglos, que no se falsifiquen las actas, que no se rellenen las urnas, que se respete el triunfo del candidato que quiere el pueblo, mujer, hombre, sea del partido que sea.

Democracia de verdad, real, auténtica, no simulación, no esto que todavía estamos padeciendo de estos dos institutos, supuestamente encargados de garantizar la democracia, los crearon para que no haya democracia, para eso crearon el INE, el Tribunal Electoral. Es una paradoja, es una contradicción.

Los órganos que deberían de velar por la realización de elecciones limpias, libres, son los que más obstruyen, los que más obstaculizan el que el pueblo pueda elegir libremente a sus autoridades.

Entonces, sí nos importa mucho y hay una reforma constitucional que se aprobó durante nuestro gobierno para que sea delito grave, es delito grave el fraude electoral.

Ayer nos decían que no había servidores públicos suficientes. Pues nos mandó esta nota la fiscalía, dice:

‘Para garantizar la legalidad de la jornada electoral federal, la Fiscalía General de la República ha desplegado en toda la República a 62 agentes del Ministerio Público y a 60 auxiliares de la función ministerial de la Fiscalía de Delitos Electorales.

‘Asimismo, ha puesto a disposición de esta tarea a 189 delegaciones, subdelegaciones y unidades administrativas en 32 entidades del país, a cuatro mil 293 policías federales ministeriales y a mil 689 personas periciales.

‘De igual manera, se ha ratificado públicamente el convenio de colaboración suscrito con todas las fiscalías y procuradurías de la República con quienes se trabaja en forma coordinada.

‘Igualmente, a través de la FEDE se han realizado cuatro etapas de capacitación sobre delitos electorales.’

Esa es la sigla de la Fiscalía de Delitos Electorales, FEDE.

‘Durante los meses de enero, febrero y marzo se llevó a cabo esa capacitación a todo el personal que ya está participando en estas tareas.

‘No se ha requerido -porque se hablaba de que no tenían presupuesto, se dijo ayer y esta es la respuesta de la fiscalía- no se ha requerido alguna adición presupuestal y se han podido cubrir todos los gastos necesarios, y así se seguirá hasta culminar este proceso.’

Es una respuesta de la fiscalía.

¿Terminaste ya?

Ahora vas.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Judith Sánchez Reyes, de Imagen del Golfo, de Veracruz.

Ayer el diputado morenista Porfirio Muñoz Ledo anunció la construcción de un frente amplio en defensa de la Constitución, por supuesto bajo el argumento de que defenderá la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de los organismos autónomos. ¿Qué le opinión le merece?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues que está en todo su derecho, es libre, los ciudadanos somos libres y además, si se es legislador, pues se tiene más autoridad.

Yo desde luego no comparto ese punto de vista, ya lo he expuesto aquí, pero no me puedo oponer a ninguna manifestación de protesta, somos libres.

INTERLOCUTORA: Por otra parte, presidente, en Veracruz médicos siguen demandando la vacuna para poder trabajar sin ningún riesgo. De hecho, hace unos días el propio gobernador Cuitláhuac García comentaba que iba a hacerle llegar a la federación justamente esta denuncia, que la califica como legítima, válida, puesto que la federación es la que se encarga de hacer la distribución de las dosis.

En ese sentido, ¿qué información tiene?, ¿qué mensaje se le podría dar a los médicos?, puesto que ellos están en la posición de que incluso ya se tiene pensado regresar para mayo a clases, eso quiere decir que el personal docente ha sido inoculado y ellos no. ¿Qué piensa sobre esto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues que vamos avanzando y que pronto vamos a vacunar a todos, se está avanzando porque se tienen vacunas suficientes, y ya empezamos el censo para vacunar de 50 a 59 y pronto vamos a iniciar la vacunación de 40 a 49.

Yo estoy seguro de que a mediados de año, a finales de junio, principios de julio, vamos a tener ya vacunados a 50 millones de mexicanos, ese es un dato. Así como dije que íbamos a terminar en este mes de abril de vacunar aun con una dosis a todos los adultos mayores, y lo cumplimos así, estoy haciendo mis proyecciones hacia adelante.

Ahora que platiqué con la presidenta del consejo del banco Santander, Ana Botín, me comentó que, incluso lo declaró, que la vacunación para adultos mayores en México era de primera en relación al resto del mundo. Y a mí me llena de orgullo porque se está cumpliendo este compromiso.

Y lo más importante de todo, dijimos que si vacunábamos a los adultos mayores de 60 años bajábamos la mortalidad por COVID en un 80 por ciento. Entonces, tenemos que proteger a los más vulnerables y eso todos debemos de aceptarlo y ser solidarios.

Es para mí un orgullo el que no hubo influyentismo en la aplicación de las vacunas. Imaginen lo que hubiese pasado, si hubiese continuado el régimen de corrupción, si hubiesen tenido las vacunas, ¿a quienes iban a vacunar? Aquí hay igualdad, no hay privilegios.

Entonces, es cosa de esperarnos, porque tenemos también demandas de otros sectores con otros argumentos, todos válidos, no rechazamos a nadie, nada más que tenemos que ir por parte sycuidando a los más vulnerables. Para nosotros, los adultos mayores son la prioridad. Si hablamos de privilegios, los únicos privilegios o los únicos privilegiados serían los niños y los adultos mayores.

INTERLOCUTORA: Presidente, ¿se podría en un momento dado volver a hacer un censo del personal de salud para ver quiénes ya recibieron la vacuna?

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Constantemente se está haciendo y donde se ve que son médicos, enfermeras, que están expuestos, que pueden ser afectados, infectados, se les vacuna, se les está vacunando a todos.

Y también, porque esto lo agarraron de bandera los del partido conservador, esto de los médicos. Hay una parte que es una demanda legítima y hay otra parte que es politiquería, porque estamos en temporada de elecciones.

Entonces, se ha dicho que sólo se vacuna a enfermeras y médicos del sector público. No es cierto eso, se está vacunando tanto a médicos, enfermeras, del sector público y del sector privado; también en el caso de los maestros, maestros de escuelas públicas y de escuelas privadas.

Porque el programa de vacunación es universal.

¿Qué significa esto?

Que es para todos, es un derecho. La salud no es privilegio, es un derecho, como la educación.

INTERLOCUTORA: De hecho, estas protestas que se han llevado a cabo en el estado han sido del sector público, presidente, no del privado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero a todos los que trabajan en el sector público en hospitales COVID se les ha vacunado, o a casi todos, para no ser tan tajante; pero si faltan algunos, se están vacunando.

Si ustedes observan el número de vacunados, sería muy bueno… ¿Por qué no ponen el número de vacunados de hace… bueno, el de ayer?

Este dato, -regrésala- de 986 mil, que es personal de salud, 655, se va modificando, o sea, no se ha quedado estático.

A ver, pongan las anteriores, de hace una semana, 753 y ahora -en primera dosis, 753- ¿ahora cuántos tenemos?

O sea, ha ido aumentando porque todo el que demanda, con justicia, que está expuesto y que debe de ser protegido pues se le vacuna, esa es la instrucción y así va a ser, va a continuar.

Y pedirles que nos tengan pues paciencia en este sentido. Yo entiendo la situación bastante, de todos. Además, la vacuna da muchísima tranquilidad, o sea, se siente la gente mucho, mucho muy protegida.

Bueno, para empezar, los adultos mayores ya pueden salir, se liberan una vez que están vacunados. No es sólo la protección de la vacuna, es un asunto también que tiene que ver con lo emocional.

Entonces, en eso estamos.

INTERLOCUTORA: Bien, presidente.

INTERVENCIÓN: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Que nos está yendo bien. Hay propuestas buenas. Ahora que regrese nos va a informar.

Lo mismo en el caso de gestiones que se están haciendo en Estados Unidos, es probable que nos ayuden enviándonos en calidad de préstamo, en tanto empieza a producir la planta de AstraZeneca en México, que nos ayuden con cerca de cinco millones de dosis de AstraZeneca, porque ya se está produciendo en la planta de AstraZeneca de México, pero se están llevando a cabo todas las pruebas para estar totalmente seguros sobre la eficacia de la vacuna. Van bien todas las pruebas.

Entonces, en tanto terminamos de producir, porque ya una vez que empiece esta planta a producir ya no va a parar, ya vamos a tener vacunas suficientes, como no ha parado la de Cansino.

Hoy, por ejemplo, sale de Cansino, ya de la planta de México, un lote de cerca de 500 mil y esa vacuna Cansino es una sola dosis, no son dos, esa es la vacuna que estamos utilizando para proteger a los maestros.

Se va avanzando bastante y calculamos que a mediados de mayo ya vamos a tener prácticamente vacunados a todos los maestros, mediados, como más tardar el día 20 de mayo y esto nos va ayudar mucho.

También para que se pueda programar el regreso a clases voluntario, porque no quiero que se vaya a pensar que va a ser obligatorio y saquen un manifiesto con abajofirmantes.

INTERLOCUTORA: Presidente, en este contexto electoral se ha ventilado pues que personajes, con la intención de lograr una candidatura, han usado sus posiciones, por ejemplo, en Veracruz.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cómo? No te escucho.

INTERLOCUTORA: En el contexto electoral se han ventilado algunos casos de personas que buscando una candidatura han usado la posición que tenían actualmente.

En Veracruz, Gustavo Moreno Ramos, quien hasta hace poco tiempo era el encargado de la coordinación del programa de becas ‘Benito Juárez’, ha sido señalado por haber

despedido el año pasado en plena pandemia a una serie de trabajadores. Hoy es el candidato de Morena a la diputación en cabecera de Misantla.

Pero más allá de lo político, lo electoral, presidente, el electorado está con una inquietud de estar frente a perfiles de personas que éticamente quizá no se han conducido de una manera correcta. O sea, tenemos el caso de Félix Salgado Macedonio o del diputado Benjamín Huerta, que han sido señalados por ciertas circunstancias.

De hecho, esto se lo pregunto porque eso está causando inquietud allá con sus paisanos justamente por este tipo de candidatos y sobre todo porque Moreno Ramos votó en 2005, por ejemplo, en contra de su desafuero y ahora bajo las siglas de Morena pues también hizo una serie de situaciones que no consideran pertinentes.

¿Usted qué piensa al respecto?, ¿piensa que los partidos han hecho en este caso Morena una buena selección de candidatos?

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo que creo en este caso es: nosotros no podemos hablar de que el electorado piensa de una manera o de otra, porque no somos nadie para imaginar lo que están pensando, o si un candidato es bueno o es malo, eso es una decisión de los ciudadanos, del pueblo.

Nosotros no podemos juzgar, no somos jueces, sí tenemos el derecho de manifestarnos, pero no de decir: ‘El pueblo demanda’ o ‘quiere’ o ‘no quiere’. No. Para eso son las elecciones.

Si hay un candidato mal portado, pues el ciudadano va a decidir. **Es lo de Guerrero que lo mencionas. Yo creo que fue un asunto injusto el que le quitaran la candidatura a Félix Salgado Macedonio, además, diría antidemocrático y anticonstitucional, y además tramposo.**

Ayer salió un manifiesto de gobernadores afines al partido que postuló a Félix Salgado Macedonio que me gustó mucho porque demuestra -yo lo expliqué ya aquí ayer, pero va a quedar para la historia- de cómo el tribunal dice una cosa y luego se contradice, quién sabe qué les hizo cambiar de parecer. ¿No tienen el manifiesto?, porque lo explican muy bien, es irrebatible el argumento de los gobernadores.

Van a ver una frase textual del tribunal cuando le dice al INE que era un exceso el quitarles la candidatura y luego el INE no sólo no toma en cuenta la resolución del tribunal, sino le agrega de que no sólo no habían supuestamente comprobado gastos, sino que lo habían hecho con dolo.

Miren esto lo del tribunal, esto es textual, es para la historia la resolución:

‘… excesiva y resulta constitucionalmente desproporcionada -o desproporcionado-, pues su aplicación automática restringe el derecho a ser votado.’

Y, sin embargo, hasta con más agravantes, puestos por el INE, los mismos magistrados del tribunal, cancelan las candidaturas, no quiero meterme en honduras, pero está lo que le sigue de raro. Entonces, dejemos que el pueblo sea el que elija.

¿Ustedes creen que estos consejeros, lo vuelvo a repetir, estos magistrados defienden la democracia?

No. Aunque parezca increíble, son enemigos de la democracia, no quieren la democracia, esos organismos los crearon para eso, para que no haya democracia

INTERLOCUTORA: Presidente, pero ¿no estos partidos estarían también en la obligación?

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, todos.

INTERLOCUTORA: De buscar el mejor perfil.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, todos, pero es un país democrático, el soberano es el pueblo, no son los medios de información, no son los gobernantes, no son los grupos de intereses creados, no es el poder económico, no es el poder político, son los ciudadanos. ¿Por qué tienen que ser las cúpulas y no el pueblo?

Estás hablando del caso, por ejemplo, de Veracruz. El pueblo de Veracruz, mis paisanos, es de los pueblos más conscientes, es un pueblo avispado, no se deja chorear, no se deja dar atole con el dedo. Ahí los tenían algunos confundidos, pero el veracruzano es muy despierto.

Entonces, si el candidato, la candidata, son malísimos, ¿qué?, ¿no se van a dar cuenta? Entonces, ¿nosotros somos los que vamos a decidir, los grandes electores? No.

Hay estados donde hay grandes electores, el otro día hablaba yo de Nuevo León, cómo el partido del norte, partido conservador, y un grupo, siempre han puesto a los gobernadores. Y lo repito, puro gobernador mediocre y ladrón en Nuevo León, y ahí los estoy viendo de nuevo.

Pero no es un asunto de partido, es un asunto de los que mandan con el partido del norte que tiene su candidato, ellos pusieron a los gobernadores, los han puesto.

¿Cómo, entre otras cosas?

Con campañas mediáticas. Al que quieren lo tratan muy bien, como ahora, que tienen a un preferido, no le ven ningún defecto y a los demás, sobre todo a los que pueden competirle al candidato favorito, campaña, con todo. Afortunadamente ya en todos lados la gente está despertando. Entonces, eso es parte también del proceso democrático.

Es increíble que de repente, de la nada, por publicidad, de los grupos de intereses creados, por el poderoso caballero don dinero y el cuarto poder se impone a gobernantes, se les

introduce al mercado como si fuese un producto chatarra, se les hace publicidad, es como cuando se quiere vender detergente, se les vuelve famosos.

Hemos llegado a casos extremos en donde el poder mediático impone a autoridades. Ahora no, ya la gente quiere el cambio, está buscando el cambio, que haya democracia, que ellos decidan, que el pueblo decida.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: Ya está el enlace.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, vamos el enlace. Luis Ramírez es el director del Issste y él nos va a informar, porque están llegando vacunas.

¿Nos escuchas?

LUIS ANTONIO RAMÍREZ PINEDA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE): Así es, señor presidente.

Muy buenos días, muy buenos días a Rosa Icela nuestra secretaria de Seguridad Pública; muy buenos días al auditorio que nos ve y nos escucha.

Señor presidente, nos encontramos el doctor Israel Acosta, director logístico de Birmex y su servidor en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México 'Benito Juárez' atestiguando la llegada de un avión procedente de Bruselas, Bélgica, con vacunas de 374 mil 400 dosis, que son vacunas que además se suman a 563 mil 940 que llegaron hace dos horas procedentes de Los Ángeles California, también Pfizer. Nos estamos muy satisfechos con Pfizer, porque está cumpliendo con lo estipulado.

Y al mismo tiempo también, señor presidente, quiero informarle que hoy por la tarde se liberan de Cansino, en Querétaro, 705 mil 790 vacunas, lo que nos va a permitir darle continuidad al proceso de vacunación que traemos con adultos mayores, con maestros y por supuesto que ya el anuncio que se ha dado para vacunar a la generación de 50 a 59 años de edad, por lo que al día de hoy, de acuerdo al informe que Birmex nos da de vacunas que se recibirán en la tarde, son 25 millones 627 mil 515 vacunas.

Esta es la información que tenemos al día de hoy, señor presidente.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias, Luis.

Y yo coincido de que la farmacéutica Pfizer, ha cumplido en todas sus entregas. En estos últimos tres días nos han enviado alrededor de dos millones de dosis. Antier, ayer y hoy, dos millones.

LUIS ANTONIO RAMÍREZ PINEDA: Dos millones 10 mil 840 vacunas.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Así es.

LUIS ANTONIO RAMÍREZ PINEDA: Esta semana por parte de Pfizer.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Y les agradecemos mucho y un saludo a todos los trabajadores del aeropuerto en la Ciudad de México y también a los pilotos y a todos los que trabajan en la aviación. Y a los que se encargan de la distribución, no voy a mencionar la empresa, porque ahí está atrás ya el emblema, el logotipo.

LUIS ANTONIO RAMÍREZ PINEDA: Así es.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias, Luis, muchas gracias.

LUIS ANTONIO RAMÍREZ PINEDA: Al contrario, señor presidente. Muy buen día.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, me tengo que ir precisamente al aeropuerto.

Hoy es el Día del Niño, es de la niña y del niño y felicidades a todas las niñas a todos los niños. Les mandamos un saludo muy cariñoso a las niñas, a todos los niños de México, nuestro abrazo fraterno.

Y nos vemos el martes, el martes.

INTERVENCIÓN: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hoy en la tarde, si te parece.

Muchas gracias. ---

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-desde-chetumal-quintana-roo-lunes-3-de-mayo-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-desde-chetumal-quintana-roo-lunes-3-de-mayo-de-2021



Referencias de versión estenográfica

“Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 03 de mayo de 2021”, “Autor”, “Presidencia de la República”, “Fecha de publicación”, “03 de mayo de 2021” -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 3 de mayo de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Chetumal, Quintana, Roo

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Estamos en Chetumal, la capital de Quintana Roo. Acabamos de terminar la reunión de seguridad que llevamos a cabo de lunes a viernes de 6:00 a 7:00 de la mañana y vamos a informar a todo el país sobre la situación de seguridad.

Nos acompaña el ciudadano gobernador Carlos Joaquín González, él va a informar; también la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez; el almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina; el general Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa. Todo esto, orientado a la seguridad.

Y también, terminando de informar sobre este importante tema, Berenice Romero Domínguez, encargada de despacho de la Procuraduría Federal del Consumidor, va a dar a conocer cómo están los precios de los combustibles, lo que hacemos todos los lunes, el quién es quién en los precios de los combustibles.

Luego, abrimos para preguntas y respuestas.

También les doy a conocer que estamos aquí en Quintana Roo porque hoy vamos a participar en un acto de ofrecimiento de perdón al pueblo maya, por la represión que han padecido desde la Conquista, en los tres siglos de dominación colonial y en los dos siglos del México independiente.

Vamos a participar en esta ceremonia del perdón, de ofrecer perdón, de ofrecer disculpa a los mayas en Felipe Carrillo Puerto, antes Chan Santa Cruz. Vamos a estar a las 11:00 de la mañana y nos va a acompañar el presidente de la República de Guatemala.

Entonces, comenzamos con el ciudadano gobernador Carlos Joaquín González, que siempre ha trabajado con nosotros de manera coordinada. Nosotros hemos trabajado con él de manera coordinada, hemos logrado una estrecha colaboración con el gobierno del estado de Quintana Roo, por eso estamos aquí. Le damos la palabra al ciudadano gobernador.

CARLOS JOAQUÍN GONZÁLEZ, GOBERNADOR DE QUINTANA ROO: Buenos días.

Bienvenido, señor presidente Andrés Manuel López Obrador. Siempre nos da mucho gusto recibirle en Quintana Roo, bienvenido aquí a Chetumal, nuestra capital, donde se le aprecia mucho.

Saludo a las y los secretarios del Gabinete de Seguridad que le acompañan, quienes han sido esenciales también para trabajar coordinadamente en bien de lograr la paz y seguridad que los y las quintanarroenses demandan y requieren.

Saludo a todos los representantes de los medios de comunicación que nos acompañan y a todas y a todos quienes nos siguen a través de los medios, redes sociales.

Señor presidente, amigas y amigos.

En Quintana Roo hemos venido trabajando en tres objetivos fundamentales, que son de gran relevancia para nuestro pueblo:

El primero, señor presidente, se centra en el cuidado de la salud de todas y todos, trabajando en salvar vidas.

El segundo es la recuperación y el desarrollo de nuestra economía, privilegiando su impacto en el desarrollo social y la recuperación de empleos para que en la casa de las familias quintanarroenses haya bienestar.

El tercero, alcanzar la armonía social en una sociedad que hace poco más de cuatro años decidió apostar por la libertad, la lucha contra la corrupción y el autoritarismo.

La epidemia de COVID nos hizo reconstruir nuestro sistema de salud, mejorar las condiciones en nuestros hospitales y centros de salud, tener un mayor número de personal médico, de enfermería y de trabajadores de la salud en general, nos puso a prueba para ser mejores en los tratamientos y de ayuda a quienes se contagian de esta enfermedad, y tener mejores resultados en cuando a índices de mortalidad y recuperados.

Asimismo, nos pusimos como objetivo principal el promover el cuidado de la salud entre nuestras ciudadanas y ciudadanos, cuidarnos nosotros mismos, a nuestras familias, a la comunidad en general, haciendo uso de los hábitos, que pueden convertirse en el punto de quiebre entre contagiarse o no.

Hemos desarrollado campañas permanentes de información al respecto, programas de recordación de uso de estos hábitos en las calles de nuestras ciudades, en obras en construcción, en actividad comercial y en las casas de quienes son más vulnerables.

También establecimos programas de pruebas rápidas en colonias populares, plazas, parques públicos, generamos una dinámica de planeación e implementación de protocolos de prevención en empresas, pequeñas y grandes, con supervisión e inspección de su cumplimiento para cuidar a los trabajadores y a sus familias, así como a los clientes, turistas y visitantes de esos negocios.

Pusimos en funcionamiento burbujas sanitarias en zonas de alta afluencia de personas y turistas para evitar contagios más fuertes.

Con la iniciativa privada hemos establecido reuniones permanentes, con empresarios, comerciantes, para insistir con ellos en la responsabilidad del cuidado de la gente y evitar contagios.

Como esta reunión, señor presidente, todos los días sostengo una reunión de evaluación de los índices de COVID en el estado con información que detallamos a la población.

Asimismo, hacemos una revisión periódica del semáforo federal, estatal y de acuerdo al nivel de contagios y avance de la enfermedad se da cumplimiento al mismo.

Mi gratitud a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social, a la Secretaría de la Defensa Nacional y de Marina, por su decidida participación en los temas de salud.

Y, por supuesto, señor presidente, trabajamos con el apoyo total y en coordinación con el gobierno de la República en el programa de vacunación, que hemos seguido de cerca, colaborando, apoyando, verificando y participando para lograr mejores niveles de avance y mejores resultados.

Le informo, en Quintana Roo se han aplicado poco más de 170 mil dosis de vacunas en trabajadores de salud de la primera línea, se ha aplicado casi 10 mil primeras dosis, poco más de nueve mil segundas dosis y en personal de segunda línea se han aplicado casi ocho mil primeras dosis.

Al momento, el acumulado de dosis aplicadas en adultos mayores de más de 94 mil primeras dosis y casi 50 mil segundas dosis. Sin embargo, la realidad nos puede rebasar, la edad promedio de nuestro estado es la más joven del país, con 26 años de edad, por lo que estamos seguros que hay una mayor necesidad de vacunas en poblaciones de menor edad. De hecho, y como dato referencial, la gran mayoría de nuestros contagios se da en personas en edad productiva entre los 25 y 50 años principalmente, a quienes trabajan en el sector turístico y de servicios.

Hace ya casi un año, señor presidente, tomé la decisión de indicar que el turismo era una actividad esencial para la vida económica y social en Quintana Roo, más del 86 por ciento de nuestro Producto Interno Bruto se debe al sector de los servicios. Sabía que corremos mayores riesgos, pero era necesario abrir los destinos para poder salir adelante en bien del bienestar de la población.

A pesar de las restricciones de viaje que muchos países que son mercados emisores tienen, hemos podido avanzar en los niveles de ocupación hotelera, asientos de avión y sobre todo en la recuperación de puestos de trabajo, teniendo el mes de marzo del 2021 como el primer mes con balance positivo en este rubro, con más de 12 mil empleos.

La necesidad de equilibrar el cuidado de la salud con los diversos programas de prevención y de hospitalización, y trabajar en la recuperación de la economía era necesario y ha venido dando buenos resultados.

Estamos siempre vigilantes, pues el comportamiento de la pandemia es fluctuante, lo que nos obliga a adaptarnos.

Afortunadamente, no ha habido crecimiento fuera de control en el estado y con la buena voluntad y responsabilidad de las y los quintanarroenses, las y los empresarios, las y los presidentes municipales y sus equipos, y el trabajo en conjunto del gobierno hemos ido avanzando de manera correcta.

Asimismo, tenemos otros problemas importantes que tomamos con atención y trabajamos en su solución. Uno de ellos que no podemos dejar de atender es el arribo del sargazo al mar Caribe. Seguimos trabajando entre los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil y las Fuerzas Armadas en el diseño de un modelo de atención integral.

Con la coordinación de la Secretaría de Marina Armada de México y de la mano de las y los presidentes municipales seguimos articulando estrategias para la contención y control de esta plaga, a través de barreras flotantes, lanchas sargaceras, equipo especializado para limpieza sobre la arena y su disposición final.

En materia de seguridad y lucha contra la violencia, esta sigue siendo la principal demanda de los quintanarroenses. Aún y cuando podemos decir que todos los indicadores delictivos registraron una tendencia por debajo de los años anteriores y hemos invertido una muy importante cantidad de trabajo y dinero para garantizar la protección de nuestra población, no es motivo de celebración mientras haya un solo quintanarroense afectado por la inseguridad.

Sin embargo, si bien estos números pueden parecer una buena noticia, aún hay mucho por hacer. Seguimos trabajando de la mano de la sociedad para no permitir que la violencia siga haciendo de las suyas y que la seguridad tiene que volver a las calles de nuestras ciudades y volver a todos los rincones del estado.

Yo agradezco a todos los miembros de la mesa de coordinación en materia de seguridad, integrada por la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el Centro Nacional de Inteligencia, el Instituto Nacional de Migración, la delegación de programas en el estado de la Secretaría del Bienestar, la Secretaría de Gobernación, la fiscalía general del estado, la Secretaría de Seguridad Pública del estado, el Poder Judicial de Quintana Roo y la secretaria de gobierno del estado, su colaboración, iniciativa y compromisos por acompañarnos en la lucha en favor de la protección de nuestra ciudadanía.

Asimismo, seguimos fortaleciendo las acciones de reacción, inteligencia, tecnología y control con el objetivo de ir a la raíz del problema y atender los factores de riesgo.

Otro problema que enfrentamos es la lucha contra la violencia intrafamiliar, la equidad o igualdad de género y el trabajo para eliminar la violencia contra las personas y sobre todo contra las mujeres, niñas y niños.

Y tal vez una de las más importantes acciones que nos ocupan son la planeación, orden y control del crecimiento de nuestras ciudades que tienen los índices más altos de México, recordando el cuidado al medio ambiente.

Señor presidente:

Quintana Roo es un estado altamente demandante, con maravillosos recursos naturales, una industria turística de clase mundial, los mejores prestadores de servicios, una cultura maya rica en historia, tradiciones y enseñanzas, una población que trabaja en lograr una identidad por su tierra, trabajadora y acostumbrada a salir delante de los más fuertes impactos naturales y sociales que hemos tenido y nos han forjado.

Tenemos el compromiso de trabajar con usted para lograr el bien de nuestra tierra y el bienestar de nuestra gente.

Muchas gracias por su visita señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias.

JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN, SECRETARIO DE MARINA: Con su permiso, señor presidente.

Muy buenos días.

Vamos a presentarles el estado de fuerza federal que existe en este estado. Como lo pueden ver aquí en los elementos desplegados tanto del Ejército, Marina y Guardia Nacional, un total de seis mil 62 con un 81 por ciento efectivo desplegados, cuatro mil 911, la Fuerza Aérea tiene 10 aeronaves, la Secretaría de Marina 32 unidades de superficie y 16 aeronaves.

El personal desplegado se encuentra en estos servicios: operaciones para la construcción de la paz, operaciones del Estado de derecho en la mar, protección marítima y portuaria, operación en el sargazo, búsqueda y rescate, atención a emergencia sanitaria y la vacunación, desplegados en todo el litoral del estado.

Para la construcción de la paz, con dos mil 749 elementos. Hay una mesa de seguridad estatal, cuatro regionales: Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad y Othón P. Blanco.

Es una coordinación con autoridades estatales y municipales donde se realizan actividades en colonias con mayores índices delictivos.

Asimismo, operaciones de intercepción terrestres, se han llevado a cabo 21 servicios desplegados, aéreos se han llevado a cabo 13 positivos y siete negativos, y se ha hecho un patrullaje terrestre de aproximadamente un millón 650 mil 828 kilómetros.

En lo que se refiere al Estado de derecho en la mar, tenemos 200 elementos desplegados, operaciones de inflexible y farallón son las que así las denominamos, también hacemos comunicación insular a la isla de Holbox, isla Contoy y Banco Chinchorro, para avituallamiento logístico y relevo de personal destacamentado en esas islas.

En lo que se refiere a interdicción marítima, hemos realizado mil 932 operaciones de guardia costera para vigilancia de zonas marítimas mexicanas.

En lo que se refiere a actividades marítima y protección portuaria, tenemos 37 elementos, hemos realizado 467 operaciones de vigilancia de inspección y control de recintos portuarios. La idea es neutralizar el tráfico de mercancía ilegal y se coadyuva con autoridades fiscales y aduanales para la prevención del delito de mercancías que entren ilegales al país.

En lo que se refiere a Operación Sargazo, tenemos 289 elementos desplegados, estamos vigilando las costas del estado y la limpieza de las playas del litoral de Quintana Roo, Isla Mujeres y hasta el municipio de Othón P. Blanco.

Tenemos dos unidades de superficie, 12 sargaceras, 16 embarcaciones menores; barreras, cuatro mil 252; tractores y barredoras, cuatro. Esto es lo que tiene el Estado mexicano para combatir este… No es un problema, es un fenómeno natural que se está dando.

En lo que va del 2019 a la fecha, como ustedes pueden ver, hemos recolectado toneladas en lo que es las playas,108 mil, y en el mar 144 mil… perdón, mil 444 toneladas; en total, 109 492 toneladas es lo que llevamos, 109 mil 492 toneladas es lo que se lleva al día de la fecha.

En lo que se refiere de búsqueda y rescate, tenemos tres estaciones de búsqueda y rescate, 71 personal en los que laboran, tenemos un subcentro de coordinación en la región naval. Se han atendido 152 llamadas de auxilio, 251 personas rescatadas y 15 evacuaciones médicas en la mar.

En lo que se refiere al Plan DN-III, Marina y Plan de Guardia Nacional para lo del COVID, tenemos 644 elementos desplegados entre las tres fuerzas, se han atendido 800 pacientes, se han contratado 118 profesionales de la salud y se han trasladado 436 pacientes a instalaciones hospitalarias, y también se han trasladado 5.7 toneladas de insumos médicos vía aérea.

Igualmente, siguiendo con la atención a emergencia del COVID, la vacunación, estas son las vacunas que se han distribuido aquí en el estado, la Pfizer, AstraZeneca y Sinovac.

Personal, 367 elementos.

Actividades logísticas, cuatro aeronaves empleadas, cuatro unidades de superficie, 15 vehículos terrestres, 12 operaciones navales y se han efectuado 27 horas de vuelo.

Le cedo la palabra al general para continuar.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL: Con su permiso señor presidente.

Bien, continuamos explicando los efectivos desplegados, los cuatro mil 911 hombres desplegados aquí en el estado, ya mencionó el almirante secretario siete misiones o servicios que cumple el personal de las tres Fuerzas Armadas, ahorita me vamos a explicar cinco misiones más, vamos a explicar el despliegue de dos mil 90 hombres adicionales.

Tenemos 239 dando seguridad a instalaciones estratégicas de aquí del estado, 108 participantes en el plan de migración y desarrollo en la frontera norte y sur, 349 dando seguridad a los tramos del Tren Maya, mil 148 en Plan DN-III, Plan Marina, Plan de Guardia Nacional para la atención a desastres; y 246 elementos realizando las actividades de intercepción terrestre y área de drogas ilícitas. Vamos a explicar cada una de estas.

Doscientos treinta y nueve elementos en seguridad de instalaciones. Tenemos aquí en el estado cinco recintos portuarios, tres aeropuertos y servicios auxiliares, dos instalaciones

del Sistema de Administración Tributaria; en total, son 10 instalaciones estratégicas que cuida el personal de las tres Fuerzas Armadas.

En el plan de migración y desarrollo del estado, se establecen tres puestos de revisión migratoria, donde hay 108 elementos. Estos están ubicados en Chactemal, Subteniente López y La Unión. Aquí en la parte sur del estado, ahí están los tres servicios que tenemos realizando esta actividad. Se han rescatado 677 migrantes.

En lo que corresponde al Plan DN III-E, Plan Marina y Plan Guardia Nacional en la atención a desastres, se ha participado en 153 eventos, entre ellos los más importantes son: un huracán, siete ciclones tropicales, 110 eventos de lluvia y 26 incendios, empleando más de siete mil hombres en todas esas actividades. Actualmente se tiene personal desplegado, mil 148 elementos.

En lo que es la intercepción terrestre y área de drogas ilícitas, se cuenta con un despliegue que busca el evitar este movimiento de drogas. Tenemos un puesto militar de seguridad en Subteniente López, cinco puestos de vigilancia en Cancún, Playa del Carmen, Chetumal, Cozumel, Punta Arrecifes; y cuatro fuerzas de reacción que se encargan de auxiliar a estos puestos de vigilancia. En total, tenemos 246 hombres dedicados a esta actividad.

En cuanto a los resultados del Estado mexicano aquí en el estado de Quintana Roo en aseguramientos de drogas y detenidos, tenemos en el presente año 66 kilogramos de marihuana, de cocaína dos mil 130 kilogramos y mil 209 detenidos.

En cuanto a dólares americanos, se han asegurado 91 mil dólares en este año y 549 mil 919 pesos, así como 36 armas de fuego.

En cuanto a vehículos asegurados, se ha hecho el aseguramiento de 99 vehículos de diverso tipo y aeronaves en el presente año no se han asegurado, nada más se detectó una aeronave incinerada. En los años anteriores, en el 20 fueron seis aeronaves y en el 19 tres aeronaves.

Es todo. Cedo la palabra a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Con permiso, presidente.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA: Con su permiso, señor presidente.

Muy buenos días tengan todos y todas. Saludo con mucho gusto al licenciado Carlos Joaquín González, gobernador constitucional del estado Quintana Roo; así como a los compañeros secretarios del gabinete, a la secretaria de Gobernación y a los servidores del Gobierno de México.

Es un gusto participar en esta conferencia después de haber sesionado aquí en el Gabinete de Seguridad, que es el Gabinete de Seguridad Nacional con el estatal.

Desde hace dos años la nueva política de seguridad, instruida por el señor presidente mediante la Estrategia Nacional de Seguridad, incluye como ejes sesionar a diario con el

Gabinete de Seguridad Nacional desde muy temprano, realizar de manera paralela las mesas de coordinación estatales y regionales para la construcción de la paz y seguridad, así como el establecimiento de la Guardia Nacional, lo cual es primordial en la prevención de delitos, el combate a la delincuencia y la recuperación de la paz.

Otro de los ejes es la erradicación de la corrupción, combatir la impunidad y garantizar el pleno respeto de los derechos humanos.

También se utilizan diariamente los métodos de investigación de inteligencia y operación para que los delincuentes que dañan a la sociedad dejen de hacerlo y las familias tengan tranquilidad. Uno de los ejes es la consolidación de la Guardia Nacional que está territorializada en las entidades mediante los cuarteles, mediante la instalación de cuarteles en cada región.

La Estrategia Nacional de Seguridad está en marcha en todo el país y rinde resultados. Recientemente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, donde se muestra un aumento en la confianza que la población tiene sobre las fuerzas de seguridad.

Los resultados dicen que la Guardia Nacional cuenta con el apoyo de la gran mayoría de la población, pues 78.8 por ciento de los mexicanos y mexicanas confían en ella y el 89.2 por ciento de la población expresó confiar en la Marina, mientras 85.9 en el Ejército.

Los resultados también se muestran aquí en la incidencia delictiva. En el estado de Quintana Roo en los últimos 12 meses, respecto al periodo de abril del 2019 a marzo del 2020, el homicidio doloso se redujo en 27 por ciento, el secuestro bajó de 74 por ciento, mientras la extorsión y el robo a casa habitación cayeron a más de la mitad.

Este trimestre, en comparación con el mismo periodo de 2020, los delitos del fuero federal también disminuyeron, los delitos financieros bajaron 75 por ciento, los de hidrocarburos 40 por ciento, los delitos relacionados con armas de fuego y explosivos se redujeron 9.7 por ciento y los delitos contra la salud 7.4 por ciento.

Debemos redoblar esfuerzos, sin embargo, para atender los delitos de robo a transeúnte, violencia familiar y también cometidos por servidores públicos.

Quiero resaltar que hemos trabajado de manera coordinada con el gobierno del estado, con el señor gobernador y destaco el compromiso de la entidad por asistir al 100 por ciento de las sesiones realizadas por las Mesas de Construcción de Paz y Seguridad estatal en este año.

La colaboración dio como resultado el esfuerzo del sistema penitenciario federal para realizar traslados de centros estatales a federales, además se ha implementado de manera coordinada operativos como Vive Seguro, Playa Segura, Obra Segura y en paqueterías.

Estamos conscientes de que atender las necesidades de nuestro país requiere el trabajo constante de servidores públicos honestos, con mística de servicio, que atiendan en todo momento el interés general sobre cualquier otro.

Vamos caminando con el esfuerzo realizado en el Gabinete de Seguridad que se emula diariamente en las mesas de paz de las 32 entidades federativas y las 266 regiones donde participan, donde participamos servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.

Decir, finalmente, que vamos a salir adelante con el trabajo conjunto entre la sociedad y el gobierno.

Finalmente, y en otro tema, decir que el sábado 1º de mayo se recibió un exhorto por parte del Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado de Jalisco, y esto es relacionado con el caso de Jesús Héctor Palma Salazar o Héctor Luis Palma Salazar, alias 'el Güero Palma', relativo a la causa penal 6/2018-IX.

Se informa ahí que el 30 de abril este Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales emitió sentencia para dejar en libertad, absuelto del delito de delincuencia organizada en su hipótesis de delitos contra la salud en la causa penal descrita, y esta resolución fue suscrita por el secretario del juzgado en funciones de juez y no fue firmada por el juez titular.

Por eso, se hicieron el sábado, se iniciaron las consultas correspondientes a las fiscalías estatales, así como a la cancillería, para que a su vez hiciera las consultas al gobierno de Estados Unidos, al Departamento de Justicia de Estados Unidos para si hubiera algún otro delito, otra carpeta de investigación, otra orden de aprehensión o reaprehensión.

Por eso, hay que decir solamente que se siguen haciendo las consultas correspondientes para saber cuál es el resultado de todas las autoridades y cuál sería la opinión de todas las autoridades consultadas y proceder en consecuencia.

Estamos en el seguimiento de este y de otros casos que, pues hay que decirlo, fue un anuncio el día sábado, día 1º de mayo, inhábil, y hasta el momento se continúan haciendo las consultas en las entidades para saber si tiene alguna otra orden de aprehensión u otro proceso pendiente.

Sería todo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Berenice.

BERENICE ROMERO DOMÍNGUEZ, SUBPROCURADORA DE SERVICIOS Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO): Con su permiso. Buenos días a todas y todos.

Atendiendo la instrucción del señor presidente, iniciaremos el quién es quién en los precios, dando a conocer el precio promedio de los combustibles en la región fronteriza del norte del país con corte al 25 de abril.

La gasolina regular registró un precio promedio de 17 pesos con 66 centavos por litro, la gasolina Premium de 19 pesos con 55 centavos y el diésel tuvo un precio de 20 pesos con 54 centavos.

Por lo que hace al precio promedio en el resto del país con corte al 30 de abril, la gasolina regular registró un precio promedio nacional de 20 pesos con 42 centavos por litro, la Premium de 22 pesos con ocho centavos y el diésel de 21 pesos con 55 centavos.

Redco, Chevron y Arco mantienen los indicadores de ganancia semanales más altos, mientras que G500, Total y Orsan registran los más bajos.

El precio de la mezcla del petróleo con corte al 30 de abril fue de 61.39 dólares por barril.

En la gasolina regular encontramos el margen más alto, con tres pesos con 40 centavos, en la estación de servicio G500 en Jalapa, Tabasco, con un precio promedio al público de 21 pesos con 68 centavos por litro; el margen más bajo, con 15 centavos, lo registró la Franquicia Pemex, en Coatzacoalcos, Veracruz, con un precio promedio al público de 18 pesos con 52 centavos por litro.

Respecto a la gasolina Premium, el indicador de ganancia más alto, con dos pesos con 53 centavos lo tuvo la estación de servicio de la marca Akron en Tototlán, Jalisco, con un precio promedio al público de 23 pesos con 39 centavos por litro. El indicador de ganancia más bajo, con 28 centavos, lo tuvo la franquicia Mega Sur, en Mérida, Yucatán, con un precio promedio al público de 20 pesos con 49 centavos por litro.

El indicador de ganancia más alto en el diésel, con tres pesos 10 centavos, lo encontramos en la estación de servicios de la marca Arco en Magdalena, Sonora, con un precio promedio al público de 22 pesos con 80 centavos por litro; mientras que el más bajo con 19 centavos lo tuvo la estación de servicio de la marca Repsol, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con un precio promedio al público de 20 pesos con 95 centavos por litro.

En las acciones de verificación a las estaciones de servicio de gasolina y diésel, atendimos 311 denuncias, realizamos 218 visitas y se inmovilizaron 19 bombas por no dar litros de a litro.

En la aplicación Litro por Litro se registraron los siguientes precios:

En la gasolina regular las más baratas fueron vendidas en Coatzacoalcos, Veracruz, por la franquicia Pemex en 18 pesos con 46 centavos, y en Veracruz, Veracruz, por la marca Repsol en 18 pesos con 79 centavos. Las más caras fueron registradas en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, con la marca Lagas en un precio de 21 pesos con 87 centavos; y en Poncitlán, Jalisco, con Oxxo Gas, en 21 pesos con 84 centavos.

En la gasolina Premium, las más baratas se registraron en la franquicia Pemex en Coatzacoalcos, Veracruz, en 20 pesos con 15 centavos y en la estación de servicio de Repsol en Veracruz, Veracruz, en 20 pesos con 49 centavos. Las más caras se vendieron en Tototlán, Jalisco, por Akron en 23 pesos con 39 centavos, y en La Paz, Baja California Sur, por Chevron en 23 pesos con 30 centavos.

Las estaciones de servicio con los precios más baratos en el diésel fueron Mobil en Charca, San Luis Potosí, en 19 pesos con 85 centavos, y Cargo Gas en Matamoros, Coahuila, en 19 pesos con 99 centavos. En cuanto a los más caros se encontraron en Guadalajara, Jalisco, por la franquicia Pemex en 23 pesos con 16 centavos, así como en Cotaxtla, Veracruz, por BP, en 22 pesos con 73 centavos.

Seguimos monitoreando las condiciones en las que se encuentran los servicios sanitarios de las estaciones de servicio.

Respecto al quién es el quién en los precios del gas LP con corte al 25 de abril, el gas LP estacionario tuvo el indicador de ganancia más alto con seis pesos con 31 centavos en Garza Sur, nuevamente en Azcapotzalco, Ciudad de México, con un precio promedio al público de 15 pesos con cinco centavos por litro. El indicador de ganancia más bajo, con un peso con 22 centavos, se registró en Arcelia, Guerrero, con Ultra Gas, en un precio promedio al público de nueve pesos con 23 centavos por litro.

En el gas LP en cilindro, el margen más alto, con 10 pesos con 53 centavos, lo encontramos con Global Gas en Azcapotzalco, Ciudad de México, con el precio promedio al público de 27 pesos con 24 centavos por kilo.

El indicador de ganancia más bajo, de cuatro pesos con 24 centavos, lo tuvo Gas del Trópico en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, con un precio promedio al público de 20 pesos con 34 centavos por kilo.

En los precios promedios diarios del gas LP, siguen descendiendo, con corte al 28 de abril el gas en cilindro promedió 22.68 centavos por kilo, mientras que el gas estacionario tuvo un precio promedio de 12 pesos con 13 centavos por litro.

En las acciones de verificación en las estaciones de servicio de gas LP con corte al 30 de abril se realizaron 80 verificaciones, se revisaron 434 cilindros, no se detectó en ninguno en mal estado, de igual forma, ninguna estación se negó a ser verificada.

Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien.

Como complemento, ya para entrar a la sesión de preguntas y respuestas, sólo hacer un comentario acerca de la orden de este secretario de un juez para liberar al señor Palma; quiero aprovechar para informar de esta decisión del Poder Judicial con un procedimiento que no es lo más adecuado.

No se puede emitir una orden para liberar a un recluso acusado de delincuencia organizada un sábado en la madrugada, eso coloquialmente se conoce como ‘sabadazo’, y luego de manera terminante ordenar que se le liberara en la noche, y todavía hasta ayer otra orden para liberarlo a las 4:00 de la tarde. Es hasta después de ese último requerimiento que se logró la ampliación de un plazo de 48 horas.

He dado instrucciones a la secretaria de Gobernación, la licenciada Olga Sánchez Cordero, para que se analice la conveniencia de llevar a cabo una reforma en las leyes correspondientes para que asuntos de esta naturaleza no se traten en días inhábiles, que no sean los sábados y los domingos.

Esto no significa limitar las libertades e incumplir con lo que establecen las leyes, es actuar con transparencia absoluta, porque no es un asunto nada más de carácter legal que corresponda al Poder Judicial, al Poder Ejecutivo. Es un asunto de Estado. Se tiene que cuidar el decoro y la dignidad del Estado mexicano, no se puede exponer el prestigio del Estado mexicano.

Imaginemos si se libera a cualquier persona y al día siguiente, a los dos días, aparece, como ya ha sucedido, que es buscado por agencias extranjeras. ¿Cómo queda el gobierno de la República? Bajo sospecha. Y nuestro gobierno no establece relaciones de complicidad con nadie y no va a caer en ninguna trampa que signifique desprestigiar al Estado mexicano.

Van a transcurrir estos dos días, lunes, martes, por eso lo estoy dando a conocer, para que las autoridades municipales, estatales, federales, los poderes del Gobierno de México, agencias internacionales, expresen, manifiesten si existe algún elemento, denuncia, proceso de extradición en curso. Si no es así, se procederá de acuerdo a la resolución del juez del Poder Judicial.

Entonces, queremos informar sobre este asunto. Mañana vamos a dar a conocer si hay asuntos pendientes hasta que se concluya el plazo que otorgó el juez. Eso es lo que queríamos expresarles.

PREGUNTA: Pero, ¿es sospechoso, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No sabemos, eso las autoridades lo van a expresar, a manifestar, no podemos prejuzgar.

De acuerdo al juez, en este caso al secretario del juzgado, se decide dejarlo en libertad, entonces se tiene que ver si esto es legal, si no existe otro tipo de denuncia, otro proceso. Hacerlo transparente público. ¿Cómo el sábado en la madrugada, día 1º de mayo? Entonces, no podemos nosotros actuar a la ligera.

Y pueden decir: ‘Es un asunto del Poder Judicial. Sí, pero también es un asunto del Estado mexicano y no vamos a exponer el prestigio del gobierno de la República.

Se da el tiempo, se recoge la información, la fiscalía de la República tiene que intervenir, actuar, se tienen que terminar las consultas de Relaciones Exteriores para verificar si no hay procesos de extradición en curso y, si no existe nada, se tiene que respetar la decisión del juez.

PREGUNTA: Hola, presidente, buenos días. ¿Usted se enteró por los medios de esta liberación?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no. Si por eso fue el sábado.

INTERLOCUTOR: O sea, ¿le informaron el sábado por la noche o ayer domingo?, ¿cómo estuvo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A mí me informó la secretaria de Seguridad Pública que habían enviado a la secretaría encargada de los penales que se le liberara, entonces di la instrucción a la secretaria para que hiciera los trámites correspondientes y se llevara a cabo una indagatoria y que se solicitara al juzgado tiempo para recibir información.

A pesar de eso, se presentó otro exhorto.

INTERLOCUTOR: Que ese fue el de ayer, el del domingo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: El del domingo.

Y también ayer mismo ya el juez amplió el plazo a dos días, pero lo cierto es que yo quería que llegáramos a esta conferencia para informar.

INTERLOCUTOR: Oiga, presidente, y si alguien de su gobierno se hubiera quedado dormido, si no le hubieran informado, este preso, bueno, este narco estuviera liberado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, lo hubiesen liberado. Imagínense las sospechas.

INTERLOCUTOR: No, hubiera sido un escándalo mayúsculo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues sí, porque como que nos tienen un poquito de ganas nuestros adversarios.

Pero no es eso, no es un asunto personal, repito, no es un asunto del Poder Judicial, de la Secretaría de Seguridad Pública, es el Estado. Imagínense la sospecha, las burlas, los memes.

Pasó algo parecido cuando se liberó al señor Caro Quintero, no sé si fue fin de semana, pero se le libera y luego viene la denuncia de Estados Unidos y revocan la decisión, pero ya estaba en libertad, ya había pasado a ser prófugo.

Entonces, no podemos nosotros decir que el señor debe permanecer en la prisión porque el juez está ordenando de que se le libere, porque ya terminó su condena o ya ha quedado absuelto; sin embargo, amerita que se explore, nos informemos todos que no hay ningún pendiente y, de ser así, pues que se cumpla el mandato del juez, pero no hacerlo el sábado en la madrugada, 1º de mayo.

Los técnicos y abogados -no todos desde luego- se olvidan de que la forma es fondo y hay que cuidar la imagen del Estado mexicano. Ya no es como antes, que nos señalaban de afuera, acusando al gobierno mexicano de complicidad. Ningún gobierno extranjero debe de acusar al gobierno mexicano, y no dar motivo para eso, porque somos un país libre, independiente, soberano.

INTERLOCUTOR: presidente, en más temas de seguridad, ¿qué información tiene del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca? Le quitaron el fuero en San Lázaro, luego los diputados locales en Tamaulipas dicen que no se puede aplicar esta medida.

¿Qué información tienen del gobernador?, ¿está en funciones, no está en funciones, está desaparecido?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues la información que ustedes tienen. No tiene fuero, pero el Congreso de Tamaulipas lo protegió.

Es un proceso legal, yo creo que va a ser resuelto por la Corte, van a decidir cuál es el procedimiento adecuado, correcto. Y no nos adelantemos, ni en favor de una opción o de otra. Si es un problema de interpretación de la Constitución, de la ley, por eso existe el Poder Judicial y en especial la Suprema Corte de Justicia.

INTERLOCUTOR: Entonces, ¿podemos decir que es un gobernador que está en un proceso para quitarle el fuero o ya la quitaron el fuero? Es que como que el Congreso ahí tiene una bronca entre San Lázaro y el local…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a pedirle a la licenciada que lo explique.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN: La Cámara de Diputados ya votó la declaración de procedencia; por lo tanto, en mi opinión, efectivamente ya no tiene fuero, como lo acaba de señalar el señor presidente.

Y como dijo también, hay un proceso legal en curso, ya se interpuso una controversia constitucional por parte de la Cámara de Diputados del estado de Guanajuato, del Congreso de Guanajuato y, como lo acaba de señalar el presidente, será la resolución de la Suprema Corte la que determine.

Pero por lo pronto ya hubo la declaratoria de procedencia, ya fue votada y en mi opinión el gobernador en ese caso ya no tendría el fuero constitucional.

Gracias.

INTERLOCUTOR: Gracias.

Presidente, una pregunta más y abusando, fíjese que ayer veíamos que parece que todavía hay algunos funcionarios, no de la primera cancha, sino de tantito más abajo, que parece que no se ajustan a este famoso tema de la austeridad republicana, algo que ha dicho desde el primer minuto que empezó su gobierno.

Ayer la cónsul de Estambul, Isabel Arvide, -dijo que inclusive lo iba a buscar- pues grabada en primera clase viajando en clase premier de Ciudad de México a Chetumal, luego dijo

que era porque no había suficiente espacio en el avión; en el avión sí había suficiente espacio en clase pues, normal, en clase turista.

Entonces, la pregunta aquí es: ¿qué está pasando con estos funcionarios que todavía parece que no están entendiendo una regla de su gobierno? Ya lleva un rato su gobierno.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, ahí va poco a poco cambiando el estilo de comportarnos como servidores públicos, es un proceso. Y yo pienso que se ha avanzado mucho el que ya no hay la prepotencia que había antes.

Nada más imaginen que hace poco, hace tres años el presidente viajaba en un avión lujosísimo, de los aviones más lujosos del mundo. Y gastaban en esos viajes muchísimo dinero, el último viaje que se hizo en ese avión, sólo en pago por uso de internet en un viaje a Colombia o Argentina se gastaron siete millones de pesos, nada más el internet. Pues con eso yo he volado casi un año, es lo que han costado mis boletos de avión mucho tiempo.

Entonces, todos esos excesos ya no existen, ya es distinto. Yo llegué aquí por carretera.

Por cierto, el viernes que volé de México a Cancún, los pilotos me ofrecieron muy amables que me pasara la sección de primera clase y un pasajero incluso me estaba ofreciendo su lugar. Ya les expliqué amablemente también de que no lo podía hacer.

Y en ese avión viajamos muy cómodos, es de la misma serie del avión presidencial, un avión muy grande, de 280 pasajeros, claro que el avión presidencial, como tiene espacios amplios y hasta recámara, pues el cupo es para 80 pasajeros, está adaptado.

Entonces, ya no existen esos lujos, esa prepotencia, pero hay un proceso, hay una inercia, y yo espero que todo eso se termine pronto, que todos actuemos con austeridad republicana, como decía el presidente Juárez, que los funcionarios aprendamos a vivir en la justa medianía.

Entonces, llegamos el viernes, estuvimos en Mérida, estuvimos en Campeche, estuvimos en Escárcega, ayer dormimos en Xpujil, antier, y anoche aquí en Chetumal y ya nos regresamos hoy por la tarde-noche.

Entonces, poco a poco va a ir esto cambiando y hemos avanzado bastante.

INTERLOCUTOR: ¿Cree que cambie la cónsul?, porque además este viaje VIP se da en medio de unos audios que se filtraron hace una o dos semanas, ya no me acuerdo, donde se sugiere que hay hostigamiento laboral.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es que siempre pues hay que tener cuidado.

Y decir también se trata de una mujer que nosotros le tenemos respeto, la señora cónsul Isabel Arvide. Por eso se le nombró, porque es una mujer que ha hecho periodismo desde hace muchos años y ha hecho un periodismo polémico, y ha padecido también de

persecución y del poder, y a eso se debió básicamente el que se le haya nombrado para ser cónsul, es una reivindicación a su labor.

Puede ser muy polémico lo que estoy planteando, pero nosotros protegemos a los perseguidos. Fíjense cómo son las cosas.

INTERLOCUTOR: Oiga, presidente, pero… Entiendo que esté protegida, se entiende y lo que está diciendo, pero aun así ¿no tendría que pues decirle que se ajuste?, porque si el presidente puede, pues cualquier funcionario puede.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, todos, todos, todos tenemos que ir mejorando, todos, todos, todos. Y lo que antes se veía como normal ya no es así, entonces, tenemos que ir cambiando, pero es un proceso.

Somos seres humanos, siempre he dicho que lo perfecto pues tiene que ver con la naturaleza, con el Creador, los seres humanos no somos perfectos, pero tenemos todos la posibilidad de enmendar nuestros errores, de corregir.

Y creo yo en el ser humano y creo en su capacidad para ser cada vez mejor. Hay gente que un periodo de su vida actúa muy mal, con malos sentimientos, con malos actos para con sus semejantes y luego cambian y se vuelven gentes humanas, consecuentes, fraternas. Así es la vida.

Lo más fácil es señalar, juzgar, pero hay que esperarnos.

¿Saben cuándo es el juicio último?

Cuando uno deja de existir, entonces sí, ya se puede hacer el balance de la vida de un personaje público.

Compañera. A ver, tú.

PREGUNTA: (Habla en lengua indígena)

Hay un pequeño error, en donde nosotros no estamos de acuerdo. Los conservadores peninsulares de aquel entonces, con tal de degradar nuestro pueblo, le pusieron Chan Santa Cruz y para nosotros los mayas es Noh Cah Santa Cruz Balam Nah. Noh Cahquiere decir ‘Pueblo grande’, ellos lo redujeron únicamente a Chan Santa Cruz. Hay una discusión teórica, sería cuestión, digamos, de buscar el mejor concepto.

Señor presidente:

Bienvenido a territorio maya, bienvenido a Quintana Roo. Y honestamente a mí me da mucho gusto que tanto usted como el señor gobernador se preocupen y estén de la mano para el desarrollo de nuestro estado.

Hay varias cosas que le quiero platicar. Precisamente el día de ayer me atreví a escribirle una carta exponiéndole cómo vemos las cosas como mayas cruzo'ob. Afortunadamente gente de usted leyó la carta y me hicieron la invitación de estar con usted, y me preguntaban: '¿Eres capaz de decir lo que escribiste?' Claro que sí, porque los mayas, nosotros, no somos cobardes, somos valientes, tenemos honor y tenemos dignidad.

En este sentido, señor presidente de la República, le quiero comentar varias cosas. Quizás no tengamos tiempo, pero en primer término yo quisiera -porque así lo vemos nosotros- que su visita a Tihosuco el día de hoy Tihosuco el día de hoy para pedir perdón a los mayas, nosotros hemos platicado y hemos consultado entre nosotros y hemos concluido que la petición de perdón, señor presidente, para que no se vea únicamente como un evento demagógico, sea capaz el Estado mexicano de diseñar un programa de desarrollo indígena regional y que tenga como centro nuestra ciudad de Felipe Carrillo Puerto.

Cuando hablo de la región maya, señor presidente, estoy incluyendo a los municipios de Bacalar, de José María Morelos, de Kantunilkín, Lázaro Cárdenas y la parte maya de Tulum.

Si bien es cierto que el Estado mexicano de alguna manera ha incidido en desarrollo de nuestro estado, pero yo creo que, señor presidente, no nos han pagado toda la deuda y en este sentido, señor presidente, yo le planteo ese proyecto de desarrollo regional y que vaya de la mano de todos los niveles de gobierno.

En el desarrollo que yo le planteo, señor presidente, se debe incluir un tema específico. Fíjese que el 20 de enero de 1986 había una política a nivel mundial, principios quizás del capitalismo, se empezaron a apropiar de todas las reservas territoriales de los indígenas del mundo.

Y en ese sentido, señor presidente, el 20 de enero de 1986 el Gobierno de México, a la mala, sin nuestro conocimiento, sin ninguna consulta previa, nos arrebató, nos despojó de 530 mil hectáreas que le pertenecen al municipio de Felipe Carrillo Puerto, un inmenso territorio, demasiado rico en flora y fauna.

En ese municipio, en nuestro territorio ancestral, tenemos dos bahías: la Bahía del Asunción y la Bahía del Espíritu Santo, 120 kilómetros de costas que nosotros como indígenas mayas no podemos entrar, no podemos usufructuar.

¿Qué es lo que planteamos?

Señor presidente, sabemos que con su intervención se puede revisar el decreto de creación de la reserva del 20 de enero de 1986, se puede revisar para que nosotros los mayas cruzo'ob podamos entrar y desarrollar un turismo comunitario, un turismo ecológico, en donde no queremos construcciones absolutamente grandes, que toda la infraestructura hotelera, turística, se instale en la capital maya de Quintana Roo.

Nosotros nos damos cuenta que tenemos una gran historia, que siempre nos ponen como ejemplo, pero, además, hacen mucho dinero a nombre de nosotros y ese dinero no se ve en las comunidades indígenas del estado.

Nosotros queremos desarrollo, queremos que usted revise esto y que el municipio de Felipe Carrillo Puerto se desarrolle económicamente, que esos 120 kilómetros de playa sea una ventana de desarrollo económico.

Señor presidente:

Se lo pido de todo corazón. Hay un trabajo realizado y me gustaría entregárselo de manera personal. Eso es un planteamiento.

El otro planteamiento, señor presidente. Estamos en Quintana Roo en un proceso electoral. Nos hemos dado cuenta de la buena voluntad de usted, de un documento que ha firmado con los gobernadores de los estados.

En Quintana Roo vemos que las cosas de alguna manera en términos generales creo que vamos bien, pero hay un caso muy particular, que es en mi municipio. El 8 de agosto del 2020, a iniciativa de usted, se reformó el artículo 4º constitucional y se elevó a rango constitucional los programas sociales, esto quiere decir: llegue quien llegue los programas sociales siempre van a existir.

Desafortunadamente estos programas sociales, señor presidente, y se lo debo decir y espero que no se enoje, estos programas sociales han estado utilizados por gente de Morena en el caso del municipio de Felipe Carrillo Puerto, lo puede usted constatar en las redes sociales.

Yo lo que pido, señor presidente, si usted está dando el ejemplo, todos los partidos políticos deben seguir su ejemplo, nosotros pedimos que esto sea, sea… que se aplique la ley como debe de ser.

Provenimos de una ciudad sagrada. Precisamente el día de hoy, señor presidente, 3 de mayo, después de una semana de festividades, en 1900, por estrategia militar, decidieron abandonar la ciudad de Noh Cah Kampokolche Balam Nah, por una cuestión estratégica, pero antes de irse le presentaron una batalla fuerte al ejército invasor, al ejército federal, en alianza con los caciques de Yucatán.

Debo decir que la fuerza de los mayas en aquel entonces era muy grande, porque Yucatán en aquel entonces estaba separado del gobierno central, pero ante el avasallamiento de las fuerzas indígenas no les quedó de otra que aliarse con el gobierno federal para acabar con los mayas. La idea en aquel entonces del gobierno federal era acabarnos como raza. Mis ancestros lo entendieron, mis ancestros lo entendieron, se refugiaron.

Pero antes de refugiarse, señor presidente, hay una cita del ChilamBalam en donde dice que nosotros, llegará el tiempo en que recuperemos nuestra ciudad.

Los mayas nunca fuimos derrotados militarmente. Y hay… Ojalá, y se los digo de frente a los militares, nunca fuimos derrotados, nunca firmamos un tratado de paz.

En este sentido, tampoco queremos, si no hay los motivos suficientes, tampoco nos vamos a levantar en armas. Sí queremos un trato especial para los mayas de Quintana Roo, sí queremos que las instituciones se fijen en nosotros.

¿Por qué lo digo?

Porque desde hace dos años, señor presidente, lo ando persiguiendo precisamente para plantearle este problema.

Nos han dicho la Semarnat, el INPI, que nos va a atender, pero de pronto, señor presidente, nos cancelan todas las reuniones para exponer este problema. Yo no veo ninguna justificación, ningún motivo suficiente de peso para que esto no camine.

Señor presidente:

Le agradezco que me haya escuchado. Espero que esta plática entre los mayas con usted no sea la única, ni la última. Y si le pido, señor presidente, si lo agarro así de repente a lo mejor no me pueda dar la respuesta, pero al menos, señor presidente, se lo dejo pendiente y quisiera a través de cualquiera de sus funcionarios nos escuche y nos atienda.

(Habla en lengua indígena)

Muchas gracias, señor presidente. Su visita aquí a Quintana Roo lo vemos excelente. Mis compañeros con los que he platicado me han pedido agradecerle sus atenciones hacia nosotros.

Y también ¿por qué no decirlo, señor presidente? cuando usted tenga la oportunidad, visítenos en Noh Cah Kapampolche.

Eso es todo, señor presidente. Espero no haberlo ofendido. Los mayas así hablamos, de frente, no nos vamos a ocultar nunca. Queremos el desarrollo de nuestro estado y sobre todo de la zona maya.

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, pues vamos a establecer comunicación. Le voy a pedir a Jesús Ramírez, que está aquí, que es el de Comunicación Social del gobierno y vocero del gobierno, que hable contigo.

Vamos a estar en Felipe Carrillo Puerto más tarde. Yo voy a leer un texto que tiene que ver con lo que estás planteando. No puedo, por la veda electoral, decir lo que estamos haciendo y lo que se va a llevar a cabo, porque no es sólo, como tú lo mencionas, el ofrecer perdón. Es también hacer justicia. Lo estamos haciendo con todos los pueblos originarios, lo estamos haciendo con los pueblos yaquis.

Hay un plan de justicia y se está haciendo y se va a profundizar aquí con los herederos de la gran cultura maya, de eso vamos a hablar más tarde y que se establezca la comunicación.

Lo de la reserva, como tú estás consciente, es un asunto que debemos de tratar con mucho cuidado. Desde luego, hay que mantener estas reservas sin invasiones, porque lo que suele pasar es que se decretan reservas, así ha sucedido, y aparecen poseedores de grandes extensiones de esas reservas.

INTERLOCUTOR: Dentro de las reservas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Dentro de las reservas, que se adueñan de esos terrenos, de esas reservas.

Tenemos que cuidar.

INTERLOCUTOR: Es lo que pasó.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTOR: Hay una serie de (inaudible) supuestamente hasta con títulos de propiedad.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTOR: En el caso de Roberto Hernández en Punta Pájaros.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí. Eso es lo que tenemos que ver y no utilizar este mecanismo, que es bueno, de reservar áreas naturales no utilizarlo como una forma de simular los acaparamientos de tierras y de los lugares más bellos de Quintana Roo y de México.

Pero eso lo vamos a tratar con Jesús Ramírez, si te parece, y te invito para que estés en la ceremonia.

INTERLOCUTOR: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero él te va a dejar pasar.

La compañera.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días. Dalila Escobar, de A Tiempo y también de Luces del Cielo, en Quintana Roo.

Preguntarle, primero, sobre un tema de la región, el que tiene que ver con la declaratoria, bueno, el decreto para extensiones arancelarias en Chetumal. Si bien es cierto que es distinto al decreto que tiene que ver con el tema de la exención del IEPS en gasolinas, ha habido confusión en la región porque se pensó que iba a bajar el precio de la gasolina. Eso, por un lado.

Y, por otro lado, los pobladores afirman que no han visto, a cuatro meses de que entrara en vigor este decreto, que Chetumal se hacen las exenciones arancelarias, no han visto resultados como esperaban. Muchos consideran que está el tema de la pandemia, pero la pregunta es: ¿más o menos en cuánto tiempo se podría observar que hay cambios, que hay avances en esta manera?

Y como dice el decreto del tema de las exenciones, cada año se va a revisar el listado de ver qué cosas ingresan o no en beneficios fiscales. Si se estaría pensando en algún momento en la zona de Chetumal estar bajando también el precio de la gasolina.

Propaganda gubernamental: Cancelación de pago de aranceles

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí**, miren, yo creo que esto sí podemos tratar, no creo que nos vayan a infraccionar, es nada más decir que desde el 1º de enero entró en vigor un acuerdo para que Chetumal quedara libre del pago de impuestos por la importación de mercancías, se quitan los aranceles en el caso de lo que se importe a Chetumal, no se paga nada si se trae de otros países.**

Aquí hay que aclarar que ya prácticamente se quitaron los aranceles con países en los que tenemos acuerdos comerciales, pero hay países con los que no tenemos acuerdos comerciales y se cobran aranceles; en este caso, si se traen mercancías de esos países a Chetumal, no pagarían nada, eso es lo que establece el acuerdo. Por ejemplo, no tenemos acuerdo comercial con China, todo lo que se traiga de China a Chetumal no paga impuestos.

Dos, como en la frontera norte se reduce el pago del Impuesto Sobre la Renta al 20 por ciento y se reduce el IVA a la mitad, en el caso de Chetumal.

No sé cómo esté lo de los energéticos, eso es lo que puede ser distinto a los acuerdos en el norte, pero lo voy a revisar.

INTERLOCUTORA: No están incluidos, de hecho, en el decreto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No están incluidos, lo que está incluido es lo que mencioné, el quitar los aranceles, la reducción del Impuesto Sobre la Renta y reducción del IVA, y voy a revisar lo de los combustibles.

INTERLOCUTORA: ¿Habría forma entonces?, ¿sí se podría analizar el hecho de que entre en esta revisión anual que se hace del listado, podría entrar que baje la gasolina?, porque es parte de lo que esperan.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, lo vamos a revisar.

INTERLOCUTORA: Y sobre ese mismo asunto, ¿ya han llegado este tipo de exportaciones a Chetumal?, ¿ya ha habido avances?, ¿ustedes lo han observado?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que falta información. Ya está en vigor el acuerdo, desde el 1º de enero cumplimos con el compromiso, pero hay que hacer el trámite.

Por ejemplo, los que se dedican al comercio, a las importaciones, tienen que inscribirse en un registro. Hay ciertas normas para que no se vaya a abusar de esta decisión que se tomó para beneficiar a Chetumal, porque Chetumal era zona libre, franca y entonces venía mucha gente del sureste a comprar artículos de bajo precio, de todo tipo. Entonces, se está repitiendo lo mismo.

Ese apoyo a Chetumal lo autorizó, si no mal recuerdo o si no estoy equivocado, el presidente Cárdenas, aquí el gobernador debe de saber sobre esto.

Entonces, lo inició el presidente Cárdenas y se mantuvo hasta Salinas, que lo quitó en 93 o 94, 1993 o 94 del siglo pasado. Entonces, ahora se restablece porque la población lo solicitó, los comerciantes y de manera especial el gobernador nos pidió que se restableciera el apoyo para Chetumal.

Porque aquí en Quintana Roo el desarrollo se ha orientado más hacia el norte. Se habla de Quintana Roo y se está pensando en Cancún, y Quintana Roo es también el sur, el sur también existe, como la canción de Serrat.

De Tulum para Othón P. Blanco hay mucho abandono. Ahí está Felipe Carrillo Puerto, está Morelos, ahora Bacalar, Othón P. Blanco, son municipios con pobreza, con necesidad de apoyo.

Todo esto ya lo estamos atendiendo y a eso se debió lo de Chetumal. Es cosa de informar, tenemos que dejar que pase la veda y dar toda la información.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

En otro tema, sobre el asunto de la prueba PISA, hubo una situación en la que se informó incluso desde la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, que mostraron preocupación en torno a que México no está aplicando las primeras pruebas que son de campo para que a partir de ahí participen en esta evaluación que mide el aprendizaje de estudiantes de 15 años de edad.

Preguntarle concretamente si usted ha dado instrucción de que México va a participar en esta prueba PISA de la OCDE, ¿o cuál es la determinación que están teniendo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Todo lo que signifique mejorar la educación es apoyado, es respaldado, todas las pruebas y estamos nosotros participando.

Para mejorar la educación, bueno, ahora lo que se está haciendo es apurarnos en la vacunación de maestros, maestras para el regreso a las clases presenciales. Hoy nos informaba el gobernador que aquí se está avanzando en la vacunación del personal médico encargado de COVID, ya prácticamente están todos vacunados, ya se avanzó mucho.

También casi todos los adultos mayores de 60 años de Quintana Roo ya están vacunados. Deben de quedar algunos, pero fue porque ellos decidieron no vacunarse y como no es por la fuerza, sino es voluntario, pues tenemos que respetar la voluntad de la gente. Pero ya en los municipios ya se instalaron en todos centros de vacunación para adultos mayores.

Y ahora se está preparando lo de los maestros y luego ya iniciamos de 50 a 59.

Entonces, sí se está pensando en el regreso a clases lo más pronto posible en Quintana Roo en coordinación con el gobierno del estado.

INTERLOCUTORA: Todavía no hay fecha, ¿verdad?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Todavía no, pero lo queremos hacer antes de que concluya el ciclo escolar.

INTERLOCUTORA: Presidente, sobre el tema de la OCDE, entonces ¿cuál será el motivo por el que tienen información de que en México no se están aplicando estos preparativos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hay que verlo. Ahora salen muchas cosas en los medios, no sólo en los nacionales, también los internacionales. muchas noticias falsas, hasta en los más famosos, el New York Times, Washington Post, el Wall Street Journal, el Financial Times. A veces desinforman, no tienen ética en el manejo de su información; y a lo mejor los directivos ni lo saben, muchas veces son los corresponsales que antes los apapachaban, los trataban muy bien en el gobierno federal. Ya Jesús no tiene un departamento de atención a corresponsales extranjeros.

Entonces, antes eran consentidos, se les colmaba de atenciones, de privilegios, y además toda esa prensa pues también defiende a grupos de intereses creados.

¿Cuándo vamos a convencer a El País de que es importante acabar con la corrupción en México? Si El País es un boletín de las empresas españolas que hacían su agosto en México; entonces, en el periódico El País de España nos atacan un día sí y el otro también, pero es entendible.

Antes, también, salía una editorial en el New York Times y ¡qué barbaridad!, causaba estragos; ahora no. En aquel tiempo causaba estragos porque estaban haciendo una denuncia sobre un funcionario corrupto, pero ahora ¿qué pueden escribir?, acerca de que nosotros estemos promoviendo o tolerando la corrupción.

INTERLOCUTORA: Pero no hay ninguno en cárcel hasta el momento.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Porque lo dijimos, que no se trataba de perseguir y de hacer política con venganzas, no es mi fuerte la venganza. Antes, todo era espectacular.

¿Se acuerdan de cómo entró Salinas y metió a la cárcel a un líder petrolero y luego metió a la cárcel a un empresario y aplausos? 'Este sí va a poner orden, se acabó la corrupción'. Puro show.

¿Cuál fue el gobierno más corrupto del periodo neoliberal?, ¿en qué gobierno se entregaron más bienes del pueblo y de la nación a particulares allegados a Salinas?

Entonces, toda esa faramalla ya no tiene ningún efecto.

INTERLOCUTORA: ¿México va a continuar en la prueba PISA, o sea, no sale de prueba PISA?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues yo creo que sí, sí. No tiene por qué no continuar. Todo lo que sea bueno para México… Si me dicen: '¿Va a continuar México tolerando la corrupción de las empresas extranjeras?', digo: No.

Pero si me dicen: '¿Va a continuar México permitiendo que se hagan pruebas para que mejore la calidad de la enseñanza?', digo: Sí. Todo lo que nos convenga.

INTERLOCUTORA: Señor presidente, finalmente, un tema que usted ha referido, porque dice que es un asunto de democracia. Este fin de semana también ya queda declarado que es Evelyn, la hija de Félix Salgado Macedonio, quien será la candidata de Morena a la gubernatura de Guerrero.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero no me puedo meter en eso.

INTERLOCUTORA: Pero yo le quiero preguntar es por lo que usted mismo publicaba hace algunos años en el que decía que poner a personas poderosas o políticas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Que conste que, si hay una sanción, la compartimos.

INTERLOCUTORA: No, gracias. No, pero, bueno, más que nada por lo que publicaba, si comparte la idea solamente de que si políticos están poniendo a sus familiares es nepotismo vil y corrupción, eso es lo que usted publicaba, ¿lo sigue pensando?, ¿y sería el caso de Félix Salgado Macedonio?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Mire, mejor no hablemos porque están desatadas las campañas, entonces no nos metamos en eso, dejemos que el pueblo elija libremente a sus autoridades. Eso es la democracia, que el pueblo decida. No podemos nosotros suplantar el papel protagónico de los ciudadanos, es el pueblo el que manda, es el pueblo el que decide.

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

Esa es la democracia, no los medios de información, con todo respeto; no los gobernantes, con todo respeto; no el INE, no el Trife, con todo respeto. El pueblo es soberano en la democracia, es el que manda.

Entonces, van a haber elecciones, van a ir los ciudadanos a participar y a depositar una boleta. Voto libre, secreto, esa es la democracia representativa. Y vamos a esperar a que el pueblo decida, y que nadie se ofusque ni se ponga nervioso, hay que tenerle confianza al pueblo, eso es todo. Es tan sencillo.

INTERLOCUTORA: ¿Por eso se confiaba en la decisión de…? O sea, se había como… Se percibía cierta confianza después de la decisión del Tribunal Electoral porque pues sabían que podían dejar a sus familiares. ¿No es nepotismo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya hablé de eso bastante. Yo lo único que puedo decir es que hay que respetar la voluntad del pueblo de Guerrero, del pueblo de Michoacán y del pueblo de México.

PREGUNTA: Buenos días, presidente.

Sólo insistir un poco en Félix Salgado, no exactamente de él. ¿Usted quiere decir que usted ha puesto de lado su intención de moralizar al país por la voluntad del pueblo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya hablé y no voy a caer en ninguna provocación.

INTERLOCUTOR: No es ninguna provocación, es una pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Por eso, no voy a responder tu pregunta porque no quiero hacerles el caldo gordo a los conservadores, a los del partido conservador.

Eso sí puedo decir, que hay un partido conservador, porque como nadie se siente miembro de ese partido y no tiene registro, pues ni modo que me vayan a infraccionar.

INTERLOCUTOR: Bueno, pero que quede constancia que usted quería hacer de Morena un faro de la moral y el buen comportamiento ¿no?

Una pregunta más es: el fideicomiso de administración y pago de equipo militar de la Sedena se ha incrementado 64...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿De qué periódico eres tú?

INTERLOCUTOR: Del periódico Reforma.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, por ahí hubiésemos empezado.

INTERLOCUTOR: Muy bien.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero sí te voy a contestar.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias.

El fideicomiso de la Sedena ha aumentado 64 mil millones de pesos, que es lo doble de los otros fideicomisos que usted no… Ha criticado y de órganos autónomos como el INE, el INAI, Cofetel.

¿Para qué quiere tanto dinero la Sedena?, ¿por qué usted no critica de la misma manera estos fideicomisos corruptos y opacos como usted los califica en otro ámbito?

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno para que sigamos informando porque, si no, no nos entendemos.

Yo sostengo que el periódico Reforma es el vocero del partido conservador, que durante mucho tiempo fingió ser independiente, pero lo cierto es que se dedica a apoyar a la oligarquía de México.

Su origen del periódico Reforma es El Norte, un periódico de Monterrey, de Nuevo León, que tiene mucha influencia desde hace tiempo, también porque es el periódico de los potentados de Nuevo León.

Tiene tanta influencia ese periódico El Norte, que ha puesto gobernadores, y muy malos gobernadores, han impuesto gobernadores mediocres y ladrones los del periódico El Norte.

Ese periodismo se trasladó a la Ciudad de México ¿con quién creen ustedes?, ¿cómo surgió El Reforma que es de la misma empresa editorial de El Norte?, con Carlos Salinas de Gortari, en ese sexenio se fundó el Reforma.

Y ese periódico nunca vio nada del gran saqueo que se llevó a cabo en México durante el gobierno de Salinas de Gortari; al contrario, se dedicó a aplaudir y a callar.

Con el paso del tiempo, ese periódico siguió aplicando la misma política, ya no estaba Salinas, pero se siguió aplicando el salinismo como política.

Ahora que se lleva a cabo un cambio verdadero, iniciamos nosotros la Cuarta Transformación de la vida pública, se convierte este periódico, el Reforma y desde luego El Norte, en los principales adversarios de nuestro movimiento y todos los días hay cuestionamientos, como este de ahora, que por qué las Fuerzas Armadas tienen un fideicomiso con más dinero que el que manejan otras dependencias del gobierno federal.

Nada más es cosa de informar que las Fuerzas Armadas nos están ayudando para construir el nuevo aeropuerto 'Felipe Ángeles', que nos va a permitir ahorrar 225 mil millones de pesos, porque el proyecto que se canceló de construir el aeropuerto en Texcoco -aplaudido por el periódico Reforma y por otros más- iba a significar una inversión de 300 mil millones, además estamos hablando de presupuesto estimado, se tenían que cerrar dos aeropuertos, el actual aeropuerto de la ciudad, la Base Aérea de Santa Lucía, era construir el aeropuerto de la Ciudad de México en el lago de Texcoco, el sitio de más hundimiento en el Valle de México.

Entonces, con los ingenieros militares estamos construyendo el aeropuerto 'Felipe Ángeles', que lo vamos a inaugurar el 21 de marzo del año próximo.

INTERLOCUTOR: Presidente, pero creo que su juicio no es tan exacto. A ver, Morena se fundó durante el peñismo y eso no significa nada.

En el caso del fideicomiso de la Sedena, la obra del aeropuerto tiene su propio presupuesto. ¿Quiere decir que este incremento en el fideicomiso de la Sedena es un premio por ser su aliado?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo quisiera reconocer siempre, tanto a la Secretaría de Marina como a la Secretaría de la Defensa, porque son dos instituciones fundamentales del Estado mexicano, dos pilares fundamentales del Estado mexicano y de manera muy especial estas dos instituciones nos han ayudado a llevar a cabo la transformación que necesita el país porque el salinismo con sus voceros como el Reforma provocaron la decadencia de México.

Entonces, para revertir ese proceso de crisis, de decadencia, se está llevando a cabo una transformación en todos los órdenes de la vida pública. Y para ser más claros, no sólo nos están ayudando estas dos instituciones, sino que les tengo absoluta confianza, porque en las dos instituciones hay valores, hay profesionalismo, hay disciplina, hay lealtad y hay honestidad.

Entonces, si no le gusta al Reforma, pues lo lamento, a mí tampoco me gusta que El Norte esté queriendo imponer al candidato para Nuevo León otra vez. No digo de qué partido, pero están haciendo labor, no les basta con el daño que le han hecho a Nuevo León imponiendo malos gobernadores.

Y para precisar, porque no se vayan a quedar con la idea de que El Norte está queriendo imponer al candidato del partido aparentemente más conservador, no, está queriendo imponer al partido de Salinas, ese es el candidato.

INTERVENCIÓN: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no es del Movimiento Ciudadano. Ahí se lo dejo de tarea a ustedes, hagan la investigación. O sea, pero es obvio, obvio. Entonces, usan a un partido o a otro de acuerdo a lo que les conviene.

Entonces, eso es lo que sucede con el Reforma. Y no es un asunto contigo, es con Junco, con los dueños y con los jefes de Junco, o sea, los patrocinadores de Junco.

INTERLOCUTOR: Si me permite, otra pregunta nada más. Ayer organizaciones civiles acusaron que su gobierno no ha respondido a la recomendación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la reparación en Atenco, especialmente la recomendación que le hicieron de crear un observatorio de monitoreo de la fuerza, inclusive el resarcimiento al daño a las mujeres que fueron…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Si no se ha hecho, se tiene que hacer, porque nosotros somos respetuosos de los derechos humanos. Entonces lo vamos a revisar. Le voy a pedir a Alejandro Encinas que él dé un informe sobre este asunto, si te parece.

Bueno, pues muchas gracias. Nos vemos mañana… No, hoy.

Yo digo: ¿Sabes que Chan Santa Cruz en el porfiriato se le llamó que estaba peor Santa Cruz de Bravo…?

PREGUNTA: En 1901.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En 1901 por el general Bravo, que fue el que llevó a cabo la represión…

INTERLOCUTOR: (inaudible) a través de Pompeyo, Othón Pompeyo, por el norte, por el sur, por Yucatán venía Bravo, entonces querían hacer una pinza para acabar…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Te va a gustar mi escrito de hoy, vas a ver.

INTERLOCUTOR: Está bien, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y ya quedamos en vernos.

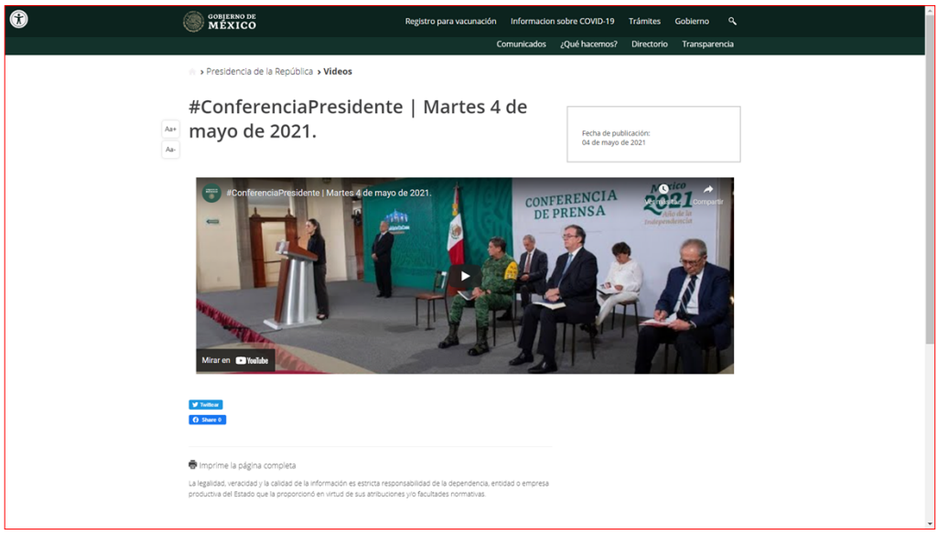
Muchas gracias.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

Conferencia matutina del cuatro (4) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Video: Una hora con cincuenta minutos y dieciséis segundos (01:50:16)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-martes-4-de-mayo-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-4-de-mayo-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

“Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 04 de mayo de 2021”, “Autor”, “Presidencia de la República”, “Fecha de publicación”, “04 de mayo de 2021” - - -

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 4 de mayo de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

El día de hoy vamos a informar sobre el lamentable accidente en la Línea 12 del Metro, que costó la vida a varias personas, ahora va a informar sobre el número de fallecidos y heridos la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Es una triste noticia. Enviamos nuestro pésame a los familiares de las víctimas de este accidente.

Y la postura del gobierno de la ciudad la respalda el gobierno federal acerca de lo que procede en este lamentable caso. De modo que la doctora Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, va a informar.

Terminando sobre este lamentable caso, vamos a reiniciar la conferencia con el Pulso de la Salud, lo que siempre hacemos los martes, para informar sobre la pandemia y el Plan Nacional de Vacunación, y vamos posteriormente a abrir a las preguntas y las respuestas.

Muy bien, le damos la palabra a Claudia.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Muy buenos días. Gracias, presidente.

El día de ayer, a las 10:22 de la noche en la Línea 12 del Metro, entre las estaciones Olivo y Tezonco ocurrió este lamentable incidente, en donde cayó una de las trabes del elevado de la Línea 12.

Al momento llegamos al lugar, llegó también la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Gobierno de México, la coordinadora de Protección Civil del Gobierno de México; estuvo ahí también la Sedena, el comandante regional y de la 1ª Zona Militar, Marina con sus rescatistas, la Guardia Nacional; y del gobierno de la ciudad, como siempre el Heroico Cuerpo de Bomberos, Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Gobierno.

Al momento podemos informarles que son 79 personas hospitalizadas, dos de ellas que llegaron a hospitales, lamentablemente fallecieron; de estas personas, hay cinco personas que aún no se han podido identificar. En total son 19 mujeres y 60 hombres, son tres menores y tres adultos mayores.

Y son hasta ahora 23 personas que fallecieron, que perdieron la vida; dos en hospitales, como indiqué, cuatro personas que fallecieron y que sus cuerpos aún se encuentran en el tren. Están las maniobras en este momento para bajar el tren del lugar, dado que es riesgoso en este momento. Hay una grúa, desde las 2:30 de la mañana llegó y se están haciendo todas las maniobras para poder bajar el tren y poder rescatar estos cuerpos. Hay dos personas identificadas y aún 15 personas que están en proceso de identificación.

Les pedimos a las personas que presumen que hay algún familiar que venía en el Metro que por favor llamen a Locatel, ahí se les puede dar toda la información. Hay varios hospitales que recibieron a los heridos, ahí también hay información y atención a todos los familiares de las víctimas. Se va a dar todo el apoyo a las víctimas.

Nuestra solidaridad a todos los familiares que perdieron a una persona y a todas las personas que tienen alguna persona en el hospital y vamos a estarlos atendiendo y todo el apoyo que se requiere.

Informo también que, como siempre, la Fiscalía General de Justicia debe de llevar a cabo un peritaje que inició justamente en la noche de ayer, pero además estamos -y lo informaremos el día de hoy- buscando una empresa internacional con certificado tanto en Metro como en asuntos estructurales para que haga un peritaje técnico y que podamos llegar a las causas de este lamentable incidente.

Esta es la información que les podemos dar hasta ahora.

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, si les parece, podemos tratar este tema o continuamos, como ustedes decidan.

Sobre el tema.

PREGUNTA: Quisiera preguntarle a la gobernadora, son varias notas, información pública. Es evidente que se había señalado ya que había problemas de estructuración y denuncias de fallas.

¿Por qué no se atendió a tiempo esto?, ¿qué se hizo al respecto?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Todos los días se lleva a cabo un proceso de mantenimiento en la Línea 12 en distintos lugares. Se hizo una revisión estructural el año pasado, que también vamos a dar a conocer, pero….

INTERLOCUTOR: ¿Exactamente ahí en ese punto se hizo la revisión estructural?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: En toda la línea, en toda la línea. Y creo que no debemos especular y por eso mismo hay un peritaje de la Fiscalía General de Justicia, y por eso mismo también se va a solicitar el peritaje externo, para que sepamos toda la verdad y dar a conocer todo lo que pasó, cuáles fueron las causas.

INTERLOCUTOR: ¿Esos peritajes qué arrojaron en ese punto?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: ¿Perdón?

INTERLOCUTOR: Esos peritajes que dice usted que se hicieron, esas revisiones, ¿no advirtieron el peligro ahí exactamente?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: No. Si hubiera habido algún hundimiento, alguna cosa, de inmediato se reporta, como fue hace poco en la Línea 9, por ejemplo, que hubo todas las reparaciones.

Pero creo que responsablemente hay que llegar a saber las causas y por eso estos peritajes, y pedimos que por el momento esperemos estos peritajes antes de especular qué pasó y dar en este momento toda la ayuda a las víctimas.

INTERLOCUTOR: Sí, pero hay muertos. Quisiera preguntarle si en este punto concreto del accidente no es falta de mantenimiento, que pueda existir algún conflicto en el tráfico o en el manejo de los trenes.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Todos los días se da mantenimiento y revisión, pero hay que esperar el peritaje, y el peritaje nos va a decir exactamente qué pasó.

INTERLOCUTOR: Por lo pronto, ¿cuál es su posición, aparte de esperar?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Mi posición es que tenemos que llegar a la verdad de cuáles fueron las causas que provocaron este incidente, este lamentable incidente, y que para ello necesitamos expertos tanto de la Fiscalía General de Justicia como de una entidad externa, imparcial, que haya el peritaje y todos los estudios, y que haya la investigación que se tenga que hacer, y también llegar a la verdad en esta situación.

INTERLOCUTOR: ¿Y qué les dice a los usuarios que tienen miedo de usar ahorita el Metro?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: En este momento está cerrada la Línea 12 del Metro, hay 490 autobuses que están sirviendo en este momento el recorrido de la Línea 12, tanto trolebuses como autobuses de RTP, como autobuses de ruta, que están dando el servicio.

Y por supuesto se va a hacer toda la revisión estructural de la línea para que, en el momento que pudiera iniciar su operación, sea de manera segura.

INTERLOCUTOR: ¿Qué garantiza que ya no habrá más accidentes?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: En este momento se hace una revisión estructural de todo el elevado de la Línea 12 y por supuesto, como hemos dicho, esta revisión externa, que nos va a permitir saber tanto qué pasó en el incidente, llegar a la verdad, como la situación actual de la Línea 12 y su estructura.

INTERLOCUTOR: ¿Y cuándo va a estar esa revisión?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Los vamos a estar informando. Esto pasó ayer en la noche y por supuesto vamos a dar toda la información, como siempre.

INTERLOCUTOR: Gracias.

PREGUNTA: Gracias. Buenos días.

Señala que se ha dado mantenimiento a toda la línea del Metro y en particular a esta línea. ¿Quiere decir, entonces, que ha fracasado este mantenimiento, por lo que vimos anoche?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: No podemos decir nada hasta que no tengamos los peritajes, es la responsabilidad que tenemos. Especular exactamente qué pasó no nos ayuda a nadie y por eso precisamente estamos buscando el peritaje de la Fiscalía General de Justicia y un peritaje externo que nos pueda decir exactamente cuáles fueron las causas.

INTERLOCUTOR: Pero, ¿no es evidente la falla? Habla usted de revisiones incluso diarias, pero a la luz de este accidente ¿no podría señalar que es una falla, un fracaso?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Lo que ocurrió fue una caída de una trabe en esta zona, las causas de la caída de esta trabe pues tenemos que conocerlas a través de un peritaje.

INTERLOCUTOR: Preguntarle también si a partir de este accidente hay personas ya cesadas de su gobierno, no sé si la directora del Metro, el encargado del mantenimiento.

¿Y hasta dónde llegaría esta investigación? Desde ayer se trae a cuento que esta línea se construyó durante la gestión del actual canciller, Marcelo Ebrard. ¿Esta investigación llegaría también al actual canciller?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Todo lo que se tenga que saber. Siempre la ciudadanía, el pueblo, tiene derecho a saber la verdad y nosotros estamos comprometidos con ella.

Así que por eso justamente se está buscando un peritaje externo y saber exactamente cuáles fueron las causas de este incidente, donde lamentablemente hasta el momento 23 personas perdieron la vida.

INTERLOCUTOR: ¿No hay personas cesadas todavía?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Hasta que no se haga un peritaje y una revisión exactamente de qué fue lo que sucedió.

INTERLOCUTOR: Pero, a la luz de los acontecimientos ¿no tendría que haber ya algún tipo de responsabilidad desde este momento, independientemente de los peritajes?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Tenemos que saber cuáles fueron las causas para poder saber exactamente quiénes son los responsables.

INTERLOCUTOR: Desde anoche hay alguna especulación en el sentido de que pudo haber sido un sabotaje; parece más una falla estructural, pero ¿ustedes descartan, insisto, independientemente de este peritaje, un sabotaje?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: No podemos especular hasta que no se tengan los resultados del peritaje.

INTERLOCUTOR: ¿Pero tampoco lo descartarían?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Pues no podemos especular, ni una ni otra cosa hasta que no se tenga el resultado del peritaje.

INTERLOCUTOR: ¿Es segura la línea del Metro, jefa de Gobierno?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: En este momento está cerrada la línea del Metro. Precisamente para poder mantener la seguridad se va a hacer una revisión de toda la parte elevada y hasta que no tengamos la certeza y además tiene que corregirse esta zona en donde hubo la caída de la trabe.

INTERLOCUTOR: ¿Son seguras el resto de las líneas?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Sí.

INTERLOCUTOR: Gracias.

PREGUNTA: Doctora, ¿cómo está? Carlos Guzmán, de ABA Noticias.

Bueno, estábamos ahí un ratito en la madrugada con usted. Nos comentan por ahí que ya se recuperaron cuatro cuerpos del vagón, que subiría a 27 el número de víctimas.

¿Qué reporte tiene? Comentaba que eran 23, pero si finalmente se puede oficializar esta parte de que son 27.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Sí, el día de ayer alrededor de la 1:00 de la mañana, más o menos, 1:30, se suspendió el rescate, precisamente por el riesgo que había para los rescatistas.

Desde que ocurrió el incidente se solicitó una grúa de determinada capacidad para que pudiera sostener el tren y bajarlo, que estaba en una zona de riesgo. Entonces, hasta el momento se siguen llevando las maniobras.

Y por supuesto vamos a informar, a las 11:00 de la mañana daremos una conferencia de prensa también nuevamente para poderles informar de aquí a las 11:00 de la mañana cuáles son los avances que tienen.

INTERLOCUTOR: Se lo preguntamos en la mañana en la cuestión de que hay videos, hay fotografías de esta ballena, que así se le denomina técnicamente, que tenía incluso problemas, incluso también la parte de la zapata o donde va la columna, que tenía algunas grietas después del 19 de septiembre del 2017. Se mandó a reparar por el actual senador Miguel Ángel Mancera, pero supuestamente no quedó bien, los vecinos tienen este testimonio.

¿Tienen esta línea de investigación también por parte de la fiscalía o qué le han comentado doctora?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Todo lo que se tenga que investigar y por eso, para que tenga, para que haya certeza en esta investigación, no sólo es la fiscalía, sino esta empresa especializada que estamos buscando externa, para que se conozca exactamente qué fue lo que pasó.

Difícilmente podríamos establecer en este momento qué fue y por eso no vamos a especular, pero sí en este momento garantizar la seguridad y, por otro lado, llegar a la verdad.

INTERLOCUTOR: Y, finalmente, no sé si nos pueda su punto de vista, su posición, el canciller Marcelo Ebrard. Bueno, obviamente en redes sociales se le cuestiona mucho. No sé si haya posibilidad, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTORA: Gracias, doctora.

MARCELO EBRARD CASAUBON, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES: Sí, con mucho gusto. El día de ayer puse yo un mensaje, déjame sintetizarlo de la siguiente manera.

En primer lugar, es el más terrible accidente que hayamos tenido en el Sistema de Transporte Colectivo y lo primero es que hay que hacer es solidarizarse con las víctimas de esto. Es un día muy triste para la Ciudad de México y para todos.

Lo segundo, decir: mucho se podría comentar, pero déjeme ir a la esencia. Yo comparto la indignación que hay, celebro la posición que tiene la jefa de Gobierno, que es esencialmente esclarecer qué ocurrió. Y segundo, cuando esclareces qué ocurrió con pruebas, con elementos, pues establecer qué responsabilidades hay de quienes tengan responsabilidad y que se actúe en consecuencia, no importa quién sea.

Y de mi parte, también lo señalé el día de ayer, ponerme a entera disposición de la autoridad o de las autoridades correspondientes, como siempre lo he hecho, a entera disposición, todo lo que sea necesario.

Entiendo que hay muchas motivaciones de orden político, pero lo que importa son las tres cosas que acabo de decir:

Respeto a las familias y a quienes fueron afectados, les manifiesto mis condolencias, mi solidaridad personal sincera.

Compartir la indignación de la sociedad por lo acaecido.

Y tercero, ponerme a disposición de las autoridades en todo lo que sea necesario para esclarecer y para que determinen las responsabilidades a que haya lugar. Aquí estoy a la orden, como siempre.

PREGUNTA: Buenos días. Judith Sánchez Reyes, de Imagen del Golfo.

Preguntar que la cuestión del mantenimiento, bueno, este grave accidente se da en esta línea; sin embargo, en las últimas fechas se dieron otro tipo de incidentes. No sé si nos pueda también referir si esto tiene que ver con la falta de mantenimiento.

Y también si tendría que ver con el hecho de que no hay un director en esa área, ya lo había informado en su momento la directora del Metro. Y si puede darnos información al respecto.

¿Y qué apoyo se les va a dar a las familias de las personas fallecidas, a las personas que están hospitalizadas y por supuesto también a los usuarios? Digamos, en años pasados, cuando sucedía algo con el asunto del Metro el transporte era gratuito; sin embargo, ahora que hubo, por ejemplo, el incendio en las oficinas centrales de este transporte los usuarios se quejaban o comentaban esta situación. No sé si nos pueda dar información al respecto, por favor.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Sí, sí hay director de mantenimiento, fue nombrado hace algún tiempo.

El incidente mayor que tuvimos recientemente fue en la línea, en el… Más bien, en el lugar del Puesto de Control Central, que hubo un incendio en enero, ahí se hizo un peritaje, también trabajó una empresa externa y la propia fiscalía y en ese caso se dio toda la explicación respecto a este incendio.

Y se está trabajando de manera muy importante para que durante este año el Metro no solamente en sus líneas 1 a la 6 esté como estaba antes, sino en mucho mejores condiciones. Son cerca de cuatro mil 500 millones de pesos, una inversión que se está haciendo en el suministro, transmisión y distribución de energía eléctrica, junto con Comisión Federal de Electricidad, ellos están haciendo la obra.

Y, por otro lado, una inversión muy importante que se está haciendo para la modernización de la Línea 1 y el Puesto de Control Central de la Línea 1 a la 6.

Y en este caso pues está, como lo hemos dicho, toda la investigación a donde tenga que llegar, de la misma manera con la Fiscalía General de Justicia y con esta empresa de peritaje externo que se va a contratar.

Y los demás detalles por supuesto los podemos dar a las 11:00. Por el momento están funcionando estos 490 autobuses que van a cubrir la Línea 12.

INTERLOCUTORA: ¿Va a tener costo?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: ¿Perdón?

INTERLOCUTORA: ¿Va a tener costo para los usuarios?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Por el momento tienen cinco pesos de costo y estamos evaluando la posibilidad de que particularmente RTP pudiera ser gratuito.

PREGUNTA: Gracias. Buenos días, doctora; buenos días, presidente.

Preguntarle sobre el caso de las denuncias, estas denuncias que están circulando, que se hicieron sobre el mal estado, preguntarle si esto se recibió en el Metro, si se atendió, si no se atendió. ¿Qué pasó con estas denuncias ciudadanas?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Sí, el día de ayer la propia directora del Metro, que estuvo en el lugar, nos informó de esta revisión diaria que se hace en la Línea 12 en determinadas zonas; y, por otro lado, esta revisión que se hizo el año pasado en términos estructurales del Metro. Pero no podemos especular nada, por eso es este peritaje técnico que se tiene que hacer con expertos, que nos digan realmente las causas.

INTERLOCUTORA: Sí, más allá del… Entiendo la necesidad del peritaje, pero saber si estas denuncias que se hicieron se atendieron, se verificaron.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Con todo gusto lo informamos hoy a las 11:00. La información que tenemos, repito nuevamente, es de la directora del Metro, que establece que hay todos los días una revisión del mantenimiento de la Línea 12 y al mismo tiempo esta revisión estructural que se hizo en su momento.

INTERLOCUTORA: Y preguntarle si hay algún reporte de personas desaparecidas, si se tiene algún número de personas que se hayan reportado en esta situación.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Sí, está Locatel revisando si alguna persona, si alguna familia está buscando localizar a alguna persona. Como lo mencioné, de las personas que lamentablemente fallecieron, la mayoría no han sido identificadas todavía, está trabajando la fiscalía general para poder identificarlos.

INTERLOCUTORA: Gracias.

PREGUNTA: Gracias. Buenos días.

Me gustaría saber, hoy que se encontraron en la mañana la actual jefa de Gobierno, el canciller, quien estuvo a cargo de toda esta obra, desde su presentación hasta su inauguración, hoy que se encontraron en la mañana ¿qué comentaron al respecto de este incidente?

Y, canciller, si pudiera precisarnos si tiene algún temor de que las responsabilidades que se puedan deslindar lleguen hasta usted. Gracias.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Bueno, como lo mencionó el canciller, creo que estamos de acuerdo en llegar a las últimas consecuencias y colaborar para que se sepa la verdad y saber cuál es la causa de este incidente.

Canciller.

MARCELO EBRARD CASAUBON: Mira, esta obra fue entregada a conformidad del gobierno entrante en julio de 2013, yo te podría argumentar muchas cosas sobre eso, después de una revisión de siete meses, fue en julio del 2013 la entrega definitiva.

Pero más allá de eso y de otros datos, pues decirte que el que actúa con integridad no debe tener temor a nada, por eso yo dije que el que nada debe, nada teme.

Pero yo estoy sujeto, como todos, pero más como un alto funcionario y como quien promovió la construcción de la línea, estoy sujeto a lo que determinen las autoridades, sobre la base de los peritajes, los deslindes que hagan.

Me guiará en todo esto pues lo que anima a un servidor público.

¿Esencialmente qué es?

Es: te haces responsable de tus decisiones hasta donde lleguen.

¿Quién lo va a determinar?

No tu servidor, la autoridad que va a hacer el peritaje y que va a ubicar qué explica este accidente tan terrible para la ciudad.

Entonces, la disposición de mi parte es estar en plena condición de cooperar, colaborar, en lo que sea necesario, en aquello que me requieran y estar siempre presente en todo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Pues vamos a seguir informando. Como lo mencionó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hoy a las 11:00 de la mañana va a informarse con más datos, con más detalles y no se va a ocultar

absolutamente nada, porque se tiene que actuar con responsabilidad como siempre, como lo hemos hecho en el gobierno. No se ocultan las cosas, se habla con la verdad. No mentir, no robar, no traicionar al pueblo.

Y todos los días se va a estar informando sobre este asunto lamentable. Por ahora, nuestro abrazo fraterno, sincero a los familiares de las víctimas y todo nuestro apoyo a los heridos, que vamos a seguir atendiéndolos para salvarles la vida, para que no tengamos más fallecimientos.

Como lo expresó la jefa de Gobierno, ya he dicho que respaldamos su postura, se va a hacer una investigación a fondo, sin miramientos de ninguna índole, buscando conocer la verdad, qué fue realmente lo que sucedió y a partir de ese dictamen, que legalmente está a cargo de la Fiscalía General de la República y de la fiscalía del gobierno de la Ciudad de México, más el dictamen de expertos independientes que a nivel internacional conocen sobre estos asuntos, que pueden llevar a cabo una investigación profunda, a partir de eso se va a fincar la responsabilidad.

No podemos, como aquí lo mencionó Claudia, caer en el terreno de la especulación y mucho menos el de culpar sin tener pruebas a los posibles responsables.

Vamos a que se haga la investigación pronto, porque eso también es importante y se va a informar a los ciudadanos. Entonces, vamos a tener abierto este canal de comunicación con los ciudadanos, con todo el pueblo de México y con los capitalinos, los ciudadanos de la Ciudad de México.

Si les parece, pasamos ya al Pulso de la Salud. Vamos a pedirle al doctor Jorge Alcocer que nos informe.

JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD: Con su permiso, señor presidente. Muy buenos días a todas y a todos ustedes.

Nos unimos a la solidaridad y apoyo para las víctimas de esta tragedia y también con la jefa de Gobierno por su trabajo.

En el Pulso de la Salud, al inicio de semana 16 de la pandemia, en México sigue el descenso y la vacunación avanza. Hoy el doctor López-Gatell les mostrará los indicadores clave que sustentan dicho descenso de la actividad de la pandemia y del estado que guarda la vacunación.

También el canciller Marcelo Ebrard nos dirá cuáles fueron los logros de su visita a Rusia y España para fortalecer los acuerdos sobre el acceso a las vacunas con que estamos todavía negociando.

Y, finalmente, el general Luis Cresencio Sandoval nos mostrará los elementos de la logística y la seguridad para lograr la llegada del producto biológico al sitio de su aplicación.

Hugo, por favor.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Gracias, maestro. Con su permiso, presidente.

Muy buenos días jefa de Gobierno, secretarios, directora. Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Vamos a comentar sobre la situación de la epidemia y vamos a utilizar el informe técnico con el corte de las 21:00 horas del día de ayer 3 de mayo, que es el que está ya vigente hoy 4 de mayo.

Aquí vemos la curva epidémica, la que ya estamos familiarizados a presentar. El corte de información es hasta la semana número 16 del año, en este momento vivimos en la semana 18 del año, y lo que vemos es que continúa la reducción ya abriendo por una semana más, ya empezaríamos la semana número 16 de reducción y eso es muy alentador, 13 por ciento es la reducción en concreto que se da entre la semana 15 y la semana 16.

Hago notar también, como en otras ocasiones, que menos de uno por ciento de los casos registrados son casos activos, es decir, la epidemia activa representa solamente menos del uno por ciento de la situación.

Y en forma sintética comentamos que ocho millones 62 mil 112 personas ya han logrado vacunación con esquema completo.

Vamos a ver algunos detalles. En el siguiente indicador vemos la hospitalización, es una curva epidémica que empieza en el mes de mayo de 2020 y se puede ver cómo subió hasta julio y posteriormente hasta la primera semana de enero la segunda ola.

Y a partir de ese punto y hasta el cierre de la semana 16 del año redujimos 81 por ciento la ocupación hospitalaria como consecuencia de que hay cada día menos personas enfermas, menos personas que requieren hospitalización.

Algunas variaciones vemos en la siguiente, en las camas con y sin ventilador. En las camas sin ventilador hay un aumento de un punto porcentual, pero sigue estando a la baja como tendencia general, 12 por ciento de las camas COVID están en este momento ocupadas en promedio y ninguna entidad federativa que tiene ocupaciones superiores al 30 por ciento, esto ya desde hace dos semanas y media.

Y en las camas con ventilador vemos que está en 15 por ciento el indicador; recientemente de ayer para hoy bajó un punto porcentual. Y solamente dos entidades federativas, Chihuahua y Tabasco, están con ocupaciones superiores al 30 por ciento de las camas con ventilador.

Pasemos a la vacunación, que es en este momento la actividad principal que realizamos para el control de la epidemia, es de hecho el eje fundamental del control desde que empezó el programa de vacunación en diciembre de 2020.

Ayer, al corte de las 21:00 horas, se registraron 354 mil 566 dosis de vacunadas aplicadas.

En este momento estamos con cuatro poblaciones que se están vacunando, todos forman parte de la población mexicana, pero son cuatro grupos distinguibles, ya sea por su ocupación específica en actividades estratégicas del interés público, como la atención de la salud y como la educación, o bien por edad, dado que ayer iniciamos ya la vacunación de personas de 50 años de edad o más.

En forma acumulativa casi tenemos 19 millones de dosis aplicadas, hasta el momento 18 millones 827 mil 623.

Y en el desglose por las subpoblaciones vemos cada uno de estos componentes. Comento específicamente el que inició ayer lunes 3 de mayo, 85 mil 824 personas que tienen 50 años de edad o más empezaron ya su proceso de vacunación.

Y, para terminar, vemos los eventos asociados a la vacunación, no han cambiado, siguen siendo infrecuentes, son muy, muy escasos, muy poco probables y afortunadamente más del 99 por ciento son leves y las personas que los presentan se recuperan sin mayor complicación.

Termino con la presentación de la cantidad de dosis que hemos recibido hasta el momento, 25 millones 424 mil 355, que se desglosan en las cinco vacunas que se presentan en la imagen.

Y, por último, el calendario esperado para recepción de vacunas esta semana, que será la vacuna CanSino, que se fabrica en China, se envasa en México, se liberará el viernes 7 de mayo, 856 mil 900 dosis de vacuna; y la vacuna Sinovac, también de origen chino, se espera que llegará a México ya envasada un millón de dosis el próximo jueves 8 de mayo.

Está es la información, presidente.

MARCELO EBRARD CASAUBON: Muchas gracias. Muy buenos días.

Bueno, pasar revista en dónde nos encontramos en esta tarea de facilitar el abastecimiento de vacunas, que ha sido la política que ha seguido el presidente de la República pues ya desde hace más de un año.

Como acaba de decir el doctor López-Gatell, estamos en esos números, estamos utilizando a esta fecha cinco diferentes vacunas y este es el equilibrio que tienen. La principal es Pfizer, que ya lleva 10 millones 660 mil; en segundo lugar, Sinovac, de China; AstraZeneca, tercer lugar; CanSino, cuarto; Sputnik V en el quinto lugar, con un millón 900 mil.

Estos son los que recibimos la semana pasada, que ya se comentó aquí, tenemos tres arribos de Pfizer, uno de AstraZeneca a granel, esto es para el proceso de envasado, llenado y envasado; Sputnik y CanSino que, como ya se dijo también, se envasa aquí en Querétaro.

Las que ya estaban programadas, un millón el 6 de mayo y las de CanSino el día 7 de mayo que se van a entregar aquí en Querétaro.

Esto es cómo hemos ido por mes, de diciembre, enero, febrero, marzo; en abril llegamos casi a 12 millones y ahora en mayo estimamos que vamos a tener una cifra superior.

En el caso de Rusia, como ustedes saben, estuve en Moscú del día 25 de abril al día 29 y sostuve diversas reuniones con el canciller, con los investigadores. Esta oportunidad se abrió con una llamada que tuvo el presidente de la República con el presidente Putin, una llamada muy oportuna, nos abrió la posibilidad de trabajar con el Fondo Ruso de Inversión Directa y el Centro Nacional de Investigación Gamaleya.

¿Cuáles son los resultados de lo que pudimos ver en Rusia, lo más importante?

Pues acelerar el llenado y envasado en México de la vacuna, a ellos les ayudaría muchísimo.

Aquí debo decir que en las conversaciones nos plantean la posible utilización de Sputnik Light, que es una vacuna que se aplica o se aplicaría cada seis meses.

Esta vacuna, los datos de esta vacuna nos lo van a proporcionar para trabajar con Cofepris y que la Secretaría de Salud valore y en su caso, si la aprobase, esta vacuna podría estar muy pronto en México, sobre todo si ya tenemos resuelto el envasado. Tiene muchas implicaciones favorables porque es cada seis meses que se pone.

Y por lo pronto se hizo el compromiso de aumentar el abastecimiento de vacunas. Debo decir que México es el segundo país de destino de las vacunas al día de hoy, las que hemos recibido somos, de todos los países a los que han enviado Sputnik V, México es el segundo lugar.

Esta foto, este es uno de los líderes del equipo que trabajó para llegar a Sputnik V, son alrededor de 350, son siete centros estatales que trabajaron en conjunto. Y lo que llama la atención es el promedio de edad, el doctor tiene 42 años, entonces es un equipo bastante joven el que ha estado desarrollando este producto.

Hay otra vacuna, una segunda vacuna rusa con la que también establecimos ya una primera conversación, que también es un centro estatal, que se denomina Vector y ya tiene registrada esa vacuna en Rusia con una eficacia o eficiencia de alrededor de 94 por ciento según los datos que ellos tienen; entonces, también nos van a proporcionar esa información, aunque no esperamos que sea en lo inmediato que la podemos tener, pero sí abrir ya el camino.

Entonces, estimo que por el trato que nos dieron en Rusia el resultado haya sido favorable, estimamos, ya nos informaron el día de ayer, que la semana que entra tendremos otro envío de alrededor de medio millón de dosis.

Estuve en España el día 30. ¿Y los acuerdos específicos cuáles son? ¿Por qué España?

El Ministerio de Asuntos Exteriores ofreció compartir sus vacunas con América Latina en la Cumbre Iberoamérica; entonces, va a haber un primer paso, que son 5.7 millones de vacunas y después ese número va a aumentar.

Ellos están en una fase avanzada de su vacuna, también están al tanto de la vacuna mexicana denominada Patria; entonces, ellos están en la disposición. Hablé con el ministro de Innovación, que es el que tiene más relación con esto, para poder intercambiar o participar España en la fase 3 de la vacuna mexicana y nosotros en la fase 3 de la vacuna de ellos. Esto estamos hablando ya en lo inmediato.

Y establecer un mecanismo de colaboración científica que permitan acelerar la creación de una vacuna con tecnología denominada genética ARM. Esto participaría por México Conacyt, obviamente, y ellos están en la disposición de hacerlo.

Esos son los acuerdos más importantes con España.

Y ese sería el reporte, señor presidente.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL: Sobre la distribución de las vacunas, bien, las vacunas que se estuvieron recibiendo en la semana, el miércoles, jueves, viernes que se recibió Pfizer, el jueves Sputnik, CanSino el día viernes, estas fueron a reorganizarse para su distribución a lo que es Incan y a Birmex, ahí se hicieron las lotificaciones correspondientes y se distribuyeron, se hizo el plan para distribuir dos millones 417 mil 260 dosis.

Estas dosis se distribuyeron el día jueves por vía terrestre a ocho estados que acudieron a Birmex, perdón, a Incan a recoger sus vacunas: Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

El día sábado acudieron a Birmex y hoy estarán también… Perdón, ayer lunes recogiendo sus vacunas Michoacán y Morelos.

Y entre sábado y domingo se hizo una ruta a los estados de Guanajuato, San Luis Potosí y Durango para distribuir las vacunas que le correspondían.

En la parte aérea, el día sábado hicimos la distribución a 24 estados en aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana:

En la ruta 1 cubrimos Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur, Baja California, Durango.

La ruta 2, Chihuahua, Sonora.

La ruta 3, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

La ruta 4, Michoacán, Colima, Jalisco, Aguascalientes.

La 5, San Luis Potosí, Zacatecas.

La ruta 6, Guerrero, Veracruz y Oaxaca.

La ruta 7, Chiapas y Tabasco.

Y la ruta 8, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Fueron las rutas que se organizaron. Se distribuyeron por vía aérea un millón 492 mil 470.

Estas son la parte gráfica de las rutas terrestres. Irapuato, San Luis Potosí y Durango, que fue la única que realizamos entre sábado y domingo para entregar a estos estados.

Estas son las rutas aéreas. Aquí tenemos la ruta 1, como ya le mencioné, Tepic, Culiacán, La Paz y Tijuana.

La ruta 2, tenemos Durango, Chihuahua y Hermosillo.

La 3, está Tampico, Apodaca y Torreón.

La 4, Morelia, Colima, Zapopan y Aguascalientes.

La 5, San Luis Potosí y Zacatecas.

La 6, Acapulco y Chilpancingo.

La 7, tenemos Veracruz, Villahermosa, Tuxtla y Oaxaca.

Y la 8, tenemos Campeche, Mérida y Cancún.

Con esto se cumplió. En el resumen, se transportaron dos millones 417 mil 260; de ellas, un millón 492 mil 470 vía aérea y terrestre 924 mil 790, cubriéndose los 32 estados, 42 rutas con su seguridad, ocho rutas áreas, empleando mil 292 hombres, 126 vehículos y ocho aeronaves para esta distribución. Es todo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tú, luego tú, tres.

Ah, los enlaces. A ver, vamos a esperar, tenemos enlaces. Estamos iniciando la vacunación de 50 a 59 en todo el país y aquí en la Ciudad de México el director del Politécnico nos va a informar. Adelante, doctor.

ARTURO REYES SANDOVAL, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN): Buenos días, señor presidente.

Estamos transmitiendo aquí desde su casa, el Instituto Politécnico Nacional, desde el centro de vacunación 'Jaime Torres Bodet', mejor conocido como 'el Queso'.

Y, bueno, el Instituto Politécnico Nacional, refrendando su compromiso social y con esta excelente relación con la jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum.

Le informo, señor presidente, que aquí en 'el Queso', en el área del Auditorio 'Jaime Torres Bodet' el día de ayer se vacunaron seis mil 503 personas y aquí al lado, en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, tres mil 244 personas.

Y aunque el número es variable, cada día esperamos prácticamente la misma cantidad. Vamos a estar aquí de lunes a viernes vacunando a las personas de 50 a 59 años.

Le comento también, señor presidente, que tenemos siete mil metros cuadrados de carpas, mil 300 personas aquí en este punto de vacunación, con 90 células de vacunación, y están a cargo del IMSS.

Participan en este esfuerzo conjunto Semovi, la Secretaría de Cultura, Protección Civil, Seguridad Ciudadana, la alcaldía Gustavo A. Madero, servidores de la nación, Sedena y por supuesto el gobierno de la Ciudad de México, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues muy bien, doctor. Nos da mucho gusto que en las instalaciones del Politécnico esté este centro de vacunación. Y han iniciado este proceso de 50 a 59 ¿verdad?

ARTURO REYES SANDOVAL: Así es, señor presidente, iniciamos el día de ayer este proceso de 50 a 59 y vamos a estar hasta el día viernes de 7:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, y ahora se están preparando para vacunar a una persona, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es Azcapotzalco.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Gustavo A. Madero.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Gustavo A. Madero.

ARTURO REYES SANDOVAL: La Gustavo A. Madero.

INTERVENCIÓN MUJER: Estas indicaciones de la vacuna, si presenta alguna reacción como fiebre, cuerpo cortado, dolor de cabeza, cansancio o una gripe común, es totalmente normal, ¿sale?

Lo único que tiene que hacer, si le da fiebre, hay que tomar únicamente paracetamol, pero paracetamol sin ningún complemento. No hay que sobar el sitio de aplicación, no hay que colocar ungüentos, no hay que colocar hielo; la molestia va a pasar, esto va a pasar de 48 a 72 horas.

Si las molestias persistieran después de las 72 horas, pero se siente usted muy, muy mal, hay que acudir al médico, a su unidad médico familiar; si no, la molestia va a pasar solamente.

Medicamentos que esté tomando para diabetes, hipertensión o alguna enfermedad que usted tenga crónica, van a continuar totalmente igual, no hay ninguna contraindicación con esos medicamentos, al menos que esté tomando algún anticoagulante, ¿no? Muy bien, entonces todo sigue totalmente normal.

Le recuerdo que no hay que tomar alcohol ni tabaco de ahí hasta que le apliquen su segunda dosis. Yo creo que en la segunda dosis le dirán lo mismo, tendrá que pasar un proceso de 45 días. ¿Tiene alguna duda?

Posterior que la termine de vacunar, va a pasar al área de observación en donde la vamos a vigilar de 20 a 30 minutos. Si usted se llegara a sentir mal hay que avisarles a mis compañeros médicos, que esperemos que eso no pase.

¿Tiene alguna duda, señora María?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Adelante. Pues terminamos de ver la vacunación en instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, que están ubicadas en Zacatenco.

ARTURO REYES SANDOVAL: Así es, señor presidente. En estos momentos han aplicado una de las primeras vacunas del día de hoy aquí en Zacatenco.

INTERLOCUTORA: Señora María, le entrego su comprobante, hay que pasar al área de observación. ¿Tiene alguna duda hasta ahí? Muy bien. Hasta luego.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchísimas gracias a todos los que están participando en este centro de vacunación de todas las instituciones; de manera muy destacada, lo que hace el gobierno de la Ciudad de México, que ha sido ejemplar en todo el programa de vacunación.

Y muchas gracias, doctor. Le digo doctor porque ese es su grado académico. ¿Cuál es su profesión?

ARTURO REYES SANDOVAL: Soy químico bacteriólogo y parasitólogo del Instituto Politécnico Nacional.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero además especializado en vacunas.

ARTURO REYES SANDOVAL: Exactamente, sí, y con un doctorado en Biomedicina Molecular, en el cual nos especializamos en vacunas y con prácticamente 20 años de experiencia en el desarrollo de vacunas de nueva generación, como estas que se están aplicando actualmente, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues mucho gusto, muchas gracias. Felicidades a todas y a todos. Gracias.

ARTURO REYES SANDOVAL: Una felicitación a todos los que están trabajando aquí y colaborando en esta gran labor. Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Adelante, les escuchamos, están en Guanajuato.

CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA, DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP): Así es, señor presidente. Buen día a usted y a todas y todos los miembros del gabinete que le acompañan. Nos encontramos en las instalaciones del Poliforum en León, Guanajuato, que será una de las cuatro sedes que desde el día de ayer se llevaron a cabo dos simulacros porque a partir de hoy a las 8:00 de la mañana, 135 mil trabajadores educativos estarán siendo vacunados con el biológico CanSino.

Es importante mencionar que tenemos en la parte de atrás una cantidad de brigadistas que nos acompañan en todo el estado de Guanajuato, dos mil 268 brigadistas se anotaron, ellos son los héroes y las heroínas que están ahora atendiendo a nuestros profesores.

Señor presidente:

Es menester señalar que en el sector educativo compartimos las mejores prácticas y es la escuela donde aprendemos a vivir en comunidad y a construir nosotros desde las diferencias, por eso es que ya queremos regresar, y por ello es importante mencionarle que el sistema de registro que se está llevando aquí en Guanajuato fue una aportación que hizo el municipio de Veracruz, que después Jalisco innovó y que ahora varios estados de la República están implementando para poder tener un registro que los profesores vengan ya con una cita en un padrón que se encuentra oficializado por parte de la Secretaría de Educación Pública.

Dejaría en el uso de la voz al correcaminos con el que hemos tenido una interacción muy importante desde la Sedena.

Y por supuesto agradecer al gobierno del estado de Guanajuato, a su secretario de Educación, a su secretario de Salud aquí presentes y a los delegados de Bienestar.

Este es un trabajo conjunto porque ya queremos todos regresar a los espacios donde nos formamos los seres humanos y trabajamos en comunidad.

Adelante.

INTERVENCIÓN HOMBRE: Muy buenos días. Por el estado de Guanajuato se recibieron 135 mil vacunas por vía terrestre en condiciones óptimas de temperatura; y de éstas, se distribuyeron en cuatro municipios donde se establecieron cuatro macrocentros a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional con el apoyo del personal de salud del estado de Guanajuato.

Uno se estableció en San Miguel de Allende con 17 mil 400 vacunas, otro se va a establecer aquí en el municipio de León, Guanajuato, con 53 mil 400 vacunas, otra en Celaya con 30 mil 790 vacunas y otra en el estado de Irapuato, en el municipio de Irapuato, con 33 mil vacunas, siendo un total de 135 mil vacunas para el personal docente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias a todos los que están participando en esta campaña de vacunación, en este caso en Guanajuato, vacunando a maestras, a maestros, a todo el personal de educación.

Muchas gracias a las autoridades municipales, al gobierno del estado de Guanajuato, a los secretarios de Salud del estado de Guanajuato, al secretario de Educación del estado de Guanajuato.

Este es un trabajo coordinado que nos está permitiendo avanzar en la vacunación para regresar a las clases presenciales lo más pronto posible. De modo que felicidades a todas y a todos.

¿Eso nada más?

Bueno, miren, antes de continuar vamos… También en el programa se tiene lo de la cancelación del primer día de emisión de una estampilla postal denominada ‘Guerra de Castas, lucha social maya.’

Como ustedes saben, el día de ayer ofrecimos disculpa al pueblo maya por la explotación a que han sido sometidos por siglos y, lo más lamentable, el que hayan enfrentado y resistido a una guerra de exterminio.

Entonces, por eso la ceremonia de ayer del perdón por parte del Estado mexicano a los herederos de las comunidades de los pueblos mayas, todas las agresiones recibidas por los mayas se cometieron durante la Conquista en los tres siglos de dominación colonial, pero también en los dos siglos de nuestra independencia.

En el caso de los mayas y los yaquis en especial, lo peor fue el que durante el porfiriato se les declaró la guerra a estas dos etnias, a estas dos culturas, los yaquis y las mayas, fue como una segunda Conquista, igual de brutal e inhumana.

Entonces, por eso, en el marco de las conmemoraciones por los 700 años de la fundación de la ciudad, los 500 años de la invasión extranjera, los 200 años de Independencia, se está llevando a cabo esta ceremonia en cada pueblo, en cada región. Se va a hacer los mismo con los yaquis esta ceremonia de ofrecer disculpas, y el Estado mexicano pide, ofrece perdón por las injusticias que se cometieron.

Entonces, vamos ya al enlace, sí, de acuerdo. Pues adelante, subsecretario Concheiro.

LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SEP: Qué tal, buenos días, querido presidente, querida jefa de Gobierno. Un saludo solidario a los habitantes de Tláhuac.

Estamos hoy aquí en el municipio de Yecapixtla, Morelos, iniciando la vacunación en seis nuevas entidades federativas. Es muy importante porque ya 11 han terminado y estas 11 representan casi un millón de vacunadas y vacunados.

Esta es una gran jornada de una conciencia que podríamos decir con usted, la revolución de las consciencias en términos de la actitud hacia la educación y de esto.

Hoy, junto con Guanajuato, como ya se mencionó, tenemos a Colima, a Durango, Michoacán, San Luis Potosí y aquí Morelos.

Agradecemos toda la colaboración que se ha dado en este trabajo, como usted lo mencionaba, de solidaridad, de trabajo en equipo.

Me permito pasarle el micrófono a nuestro secretario de Salud del estado de Morelos.

MARCO ANTONIO CANTÚ CUEVAS, SECRETARIO DE SALUD DE MORELOS: Muchísimas gracias, señor subsecretario.

Señor presidente, muy buenos días tenga usted y tengan todas las autoridades federales, la jefa de Gobierno, que el gobierno del estado de Morelos envía su solidaridad también con el pueblo de Tláhuac.

Señor presidente, déjeme usted informarle que la vinculación que tenemos en el estado en las autoridades federales, con las brigadas Correcaminos, por supuesto con el señor secretario de Educación y las organizaciones emanadas de la educación, el día de hoy, señor presidente, estamos iniciando la vacunación aquí en Morelos para las y los maestros, y todo el sector educativo.

Nos acompaña la maestra María el día de hoy, que será la primera en vacunarse aquí en el estado.

Estamos en el municipio de Cuautla, un municipio histórico, acabamos de celebrar una fiesta importante y en el marco de esto estamos iniciando la vacunación el día de hoy.

La vacunará la señorita enfermera Laura y la señorita Cinthia, quienes nos ayudarán a aplicarle la vacuna.

Déjeme decirle a usted que aquí en Morelos son seis sedes los puestos de vacunación, tenemos tres aquí en Cuautla, tres en Cuernavaca y una en Zacatepec. Se estarán

aplicando un total de 55 mil 600 dosis, aquí en Cuautla serán 15 mil para todo el sector educativo, público y privado, tal cual han sido sus instrucciones, señor presidente.

Y en Morelos a través del gobierno del estado, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud en vinculación, repito, con el resto de las autoridades federales, estamos siguiendo las instrucciones que han dado ustedes a través del Programa Nacional de Vacunación para las y los Maestros.

Así, señor presidente, vamos a iniciar con la vacunación. Le pediría por favor a la señorita Cinthia que nos ayude para que la maestra sea vacunada el día de hoy. Se estará vacunando en una sola dosis, estaremos utilizando vacuna CanSino para que no tengamos que estar regresando a vacunarlos y la logística sea más rápida, además que es una vacuna eficiente, eficaz, ha sido probada y es segura.

Tenemos todo lo que se necesita por si presentaran alguna reacción adversa, que no ha sido el caso, y seguiremos así siguiendo todas las instrucciones.

CINTHIA RIVERO BARRANCO, ENFERMERA: Buenos días, maestra María. Mi nombre es Cinthia Rivero Barranco, yo soy la enfermera encargada de aplicarle su biológico el día de hoy. Es CanSino la vacuna que se le va a aplicar, va a ser en el brazo de menor uso, el que usted guste, ya sea derecho o izquierdo.

Probablemente muestre dolor en el sitio de aplicación, que va a ser su bracito. Se le recomienda un bañito con agua tibia nada más. Va a pasar después al área de observación para que estemos al pendiente de que no vaya a presentar ninguna reacción, ¿sí?

LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ: ¿Cómo se siente?, tranquila.

INTERVENCIÓN: Sí, tranquila.

LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ: Perfecto.

Pues el sector educativo debe de estar hoy iniciando toda la vacunación precisamente aquí en Cuautla y esto es con la finalidad de que nuestras y nuestros maestros estén bien protegidos, y posteriormente toda la población. Adelante, por favor.

Bueno, le han aplicado. ¿Cómo se siente maestra?

Pues muchísimas gracias, señor presidente. Es así como se ha aplicado a la maestra María la primera vacuna aquí en el estado de Morelos para el sector educativo.

Que tenga usted y todo su equipo excelente día.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Un saludo, maestra, y un saludo a todos los profesores de Morelos, a los servidores públicos, a las enfermeras, a los médicos, a todos los que están llevando a cabo esta campaña de vacunación.

Con esto vamos a estar en condiciones pronto de regresar a clases presenciales. Desde luego, no es nada obligatorio, nada forzado, tiene que ser un acuerdo entre padres de familia, maestras, maestros y autoridades, tiene que ser voluntario, pero sí nos va a ayudar mucho el que regresemos a clases presenciales.

Si lo logramos antes de que concluya el ciclo escolar, va a permitir reforzar los conocimientos que transmitieron por televisión, por internet, a distancia, para quienes están cursando cualquiera de los grados. Entonces, podríamos cerrar bien de esta manera el ciclo escolar si tenemos a todas, a todos, los trabajadores de la educación, de escuelas públicas y de escuelas privadas, porque es general, ya vacunados.

Esta es una buena noticia. Además, la vacuna CanSino, como lo expresó el secretario de Salud de Morelos, es eficaz y requiere sólo de una dosis, de modo que en 15 días más ya podría organizarse la posibilidad del regreso a clases presenciales.

Felicitaciones a todas y a todos. Muchas gracias.

Vamos a la cancelación del primer día de emisión de la estampilla postal sobre la Guerra de Castas y la lucha social maya. Este es el timbre.

Nos acompaña Rocío Bárcena Molina, que es la directora general del Sistema Postal Mexicano.

Vamos.

(CANCELACIÓN DE TIMBRE POSTAL)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias.

Ahora sí, vamos.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente; buenos días a todo el gabinete. Eduardo Esquivel, SDP Noticias.

El día de hoy quisiera preguntarle, ayer estuve escuchando la conferencia de las tardes sobre las vacunas y el doctor Hugo López-Gatell habló de la corrupción que había en Cofepris, pero yo quisiera referirme y preguntar sobre la corrupción que hubo en Birmex, la empresa estatal de vacunación.

Lo decía muy bien el doctor Hugo López-Gatell, que hace 35 años, 40 años, México tenía una posición muy robusta en lo que se refiere a vacunas, éramos autosuficientes en todas las vacunas elementales que manda la… Que se mandaban internacionalmente, nos dábamos el lujo de exportar a 15 países, pero quién sabe qué pasó.

Y yo me quisiera referir y preguntar sobre la corrupción que hubo en una planta que se mandó a hacer en la época, en el 2008, por el expresidente Felipe Calderón, con Sanofi. Iba a ser una planta para producir la vacuna de la influenza.

Se invirtieron, se hizo con Sanofi el contrato, se empezó a hacer esta planta y después de unos años y de una inversión de 997 millones de pesos resultó que la planta no respondía a los requerimientos técnicos ni era el tamaño, todo se hizo mal, se perdió ese dinero y yo quisiera preguntar si hay una investigación sobre eso.

Se compraron los terrenos en Ocoyoacac, nos dejaron sin la vacuna de la influenza y luego se están quejando de que no hay vacuna y que todo lo tenemos que importar.

Entonces, yo quisiera preguntar si hay alguna investigación, porque no sólo fue el dinero, fueron 997 millones de pesos, cuántas vacunas se podrían comprar con ese dinero y nos dejaron sin esta posibilidad.

Yo quisiera preguntarle si hay una investigación de la Función Pública. ¿Qué funcionarios, los funcionarios de Salud? ¿Salomón Chertorivski, el doctor Narro, qué responsabilidades tuvieron o qué omisiones tuvieron en esto?

Los representantes de Cofepris como Mikel Arreola o Miguel Ángel Toscano, ¿qué responsabilidades tuvieron?, ¿por qué no se concretó?

Y si hay una investigación, porque esto a mí me parece muy grave porque es contra la salud de los mexicanos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, doctor, por favor.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Con mucho gusto. Gracias por la pregunta porque, efectivamente, como platicábamos ayer por la noche respecto a Cofepris, las instituciones de salud en México también eran espacios de corrupción en varios campos, no todo desde luego, pero había algunos emblemáticos.

Ayer me referí en términos generales a Cofepris, también puedo decir algunas cosas en términos generales a Birmex. Por supuesto, será responsabilidad de la Secretaría de la Función Pública deslindar cualquier responsabilidad que pudiera haber respecto a actos presuntos de corrupción que hubieran ocurrido en administraciones previas, si es que siguen vigentes las posibles faltas. Entonces me limitaré, no hablaré de ello.

Lo que sí puedo decir en términos generales y para conocimiento de todo el público es que Birmex, las siglas quieren decir Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V., es una empresa del gobierno, es una empresa de participación estatal mayoritaria, que es el nombre técnico que recibe eso, pero es una empresa del gobierno prácticamente en su totalidad, fue establecida en 1999 para fabricar vacunas y otros productos biológicos como sueros, antivenenos que se utilizan para el tratamiento de las picaduras de alacrán, de las picaduras de serpiente, etcétera.

Esta empresa fue constituida en ese momento en 1999, pero ya existía antes una dependencia al interior de la Secretaría de Salud, una oficina que se llamaba Gerencia

General de Reactivos y Biológicos, entonces simplemente cambió la modalidad económica.

Respecto a los planes y capacidades de Birmex, justamente la producción en México antes era suficiente para abastecer a las necesidades del Programa Nacional de Vacunación. El programa de Vacunación Universal de México fue establecido en 1972 y desde entonces se tenía una importante capacidad.

Ciertamente, eran menos vacunas las que se necesitaban en ese tiempo y progresivamente el programa de vacunación fue ampliando la necesidad. Hoy tenemos 14 vacunas que se ponen o 14 enfermedades que se previenen.

Pero ciertamente es muy notorio que a partir del año… Prácticamente de la creación de Birmex en los años 2000 se empezó a reducir la influencia de esta empresa, una empresa pública en favor de empresas privadas.

Y la lógica ocurrió igual que en otros procesos de privatización de lo público que han ocurrido en el gobierno, no sólo en México, sino en el mundo, fue parte de esta tendencia de privatizar, deshacerse de lo que es propiedad de la nación o reducirlo o no apoyarlo para que sefueran extinguiendo progresivamente y en su lugar aparecieran espacios de negocios para proveedores privados.

Las vacunas en el mundo son un mercado muy concentrado, muy, muy concentrado, hay prácticamente cuatro empresas preponderantes y otras que se han ido desarrollando, pero es un mercado muy, muy concentrado.

Tener una empresa pública -y esto es lo que quiero dar, compartir con el público, lo hemos dicho en otras ocasiones- para los insumos estratégicos es sumamente importante. Cuando tenemos un evento como este, la pandemia de COVID, nos damos cuenta de manera muy clara algo que se conoce desde siempre en los planes de preparación y respuesta ante epidemias, que es indispensable garantizar la soberanía, la capacidad de tener la producción de insumos estratégicos, como lo es ahora las vacunas contra COVID.

Después de la epidemia de influenza en 2009, H1N1, algunas naciones tomaron acciones para establecer capacidades de producción de vacunas, en algunos casos a partir de empresas públicas y en otros casos a partir de favorecer conglomerados emergentes de empresas privadas.

México no lo logró o no lo hizo o no decidió hacerlo, definitivamente en el sexenio 2012-2018 continuó el desmantelamiento de Birmex en forma práctica y hasta el año pasado Birmex producía ya sólo una vacuna, que ya dejó de producir porque es una vacuna que está ahora en desuso, es la vacuna oral contra la poliomielitis, se sigue vacunando contra la poliomielitis por supuesto, pero ya no son las gotitas emblemáticas, sino ahora es una vacuna inyectable.

Ahora, respecto a lo que usted comenta, insisto, no voy a entrar en ningún detalle, porque algunas cosas están en investigación, otras tendrán que esclarecerse, pero ciertamente la idea de establecer relaciones o asociaciones público-privadas en términos teóricos podría sonar atractivo. Las empresas privadas tienen ciertos conocimientos acumulados, tienen patentes, tienen dinero y se pueden asociar con los gobiernos para realizar proyectos estratégicos de escalamiento de producción.

Este es el ejemplo de lo que estamos haciendo ahora en México, en una transacción entre privados con la vacuna de COVID de AstraZeneca, se fábrica en un consorcio privado en Argentina, se envasa en una empresa privada en México, favorece a la respuesta a COVID. Lo mismo que se está haciendo con la vacuna CanSino, la produce una empresa privada en China, la envasa una empresa privada en México, y es un modelo entre privados. Y el gobierno lo que hace es regular, orientar y fomentar que eso tenga buen camino.

Es muy distinto a las asociaciones público-privadas. Público-privada es, como se dice, la empresa privada pone el dinero y la pública pone capacidades adicionales. En el caso del proyecto al que usted se refiere, se estableció en 2005 inicialmente y una empresa farmacéutica francesa produciría la semilla, lo que se llama el lote semilla, y la empresa mexicana, Birmex, pública, escalaría esa producción en cantidades grandes.

Y ante el proceso de desarrollo de este proyecto se encontraron diversos obstáculos, algunos tienen que ver efectivamente con las instalaciones físicas. La planta original de ese proyecto no estaba en Ocoyoacac, está todavía en Cuautitlán. Y ante el fracaso de la posibilidad de que entrara en producción durante el sexenio 2012-2018 se renegoció ese contrato para un contrato multianual y se decidió comprar un terreno, que es propiedad de la nación, en Ocoyoacac, Estado de México, donde la empresa francesa está fabricando ya en muy avanzada fase la planta.

Termino diciendo: en este gobierno analizamos con mucho detenimiento ese proyecto y consideramos que la posibilidad de revertirlo ya no era factible, ya estaba muy avanzado el proyecto de construcción de la planta que se pactó en el sexenio pasado y hubiera tenido consecuencias más grandes para la nación, para el tesoro nacional, pararlo, porque eso implicaría pagar unas multas muy cuantiosas a la empresa francesa. Entonces, el proyecto continuó.

Y lo que sí está en revisión es el modelo de contratación. Fue un modelo muy inconveniente para el Estado mexicano, básicamente se usó a Birmex de puente para forzar la adquisición a título de exclusividad de las vacunas contra influenza que produce esa empresa francesa y que el gobierno mexicano estuviera forzado a tener a este como proveedor único en un esquema donde los precios van aumentando, lo cual es un poco inusual, casi siempre los precios se van reduciendo. Era un esquema muy inconveniente, insisto, para el gobierno mexicano y ha sido difícil encontrar el mecanismo de salirnos de esa atadura adversa a la nación sin tener que pagar los costos que eso implica.

INTERLOCUTOR: Tengo entendido que se demolió la planta, porque no servía.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: No, no se demolió, pero ya no se continuó su completa instalación, no se pusieron ahí los equipos y la planta es parte del patrimonio de Birmex que está en revisión precisamente para encontrarle un uso apropiado.

Birmex tiene otras tres plantas: el Instituto de Virología, el Instituto de Higiene y las oficinas centrales, está todo esto cerca del Politécnico Nacional, enfrente de Canal Once, junto a donde estaba el antiguo Indre y las empresas que tienen capacidad de funcionamiento las estamos ya orientando a procesos productivos.

Aquí quiero destacar la importantísima, yo diría indispensable, colaboración del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la fabulosa actividad que ha tenido su directora general, la doctora Álvarez-Buylla, que ha promovido que Birmex retome su plan de producción y su plan estratégico a partir de bases científicas sólidas.

En la participación de Conacyt nos ha permitido vincular a instituciones académicas mayormente públicas de educación e investigación y eso es lo que nos ha permitido visualizar que hay proyectos productivos.

Un ejemplo es lo que podría lograrse con la vacuna Patria, inicialmente fabricada por una empresa privada en un esquema muy transparente y muy robusto de colaboración, y si fructifica el proyecto Patria, Birmex, podría ser una empresa que haga el escalamiento.

El otro es, como se ha comentado, de la vacuna Sputnik V. En los días de enero cuando fuimos a tener conversaciones con el gobierno ruso o con el Fondo Ruso de Inversión Directa empezamos ya abrigar la idea de que Birmex podría ser el sitio donde se escalara la producción de la vacuna y esto ha ido fructificando, desde marzo tenemos conversaciones cotidianas con el gobierno ruso y con el Fondo Ruso de Inversión para este propósito.

Entonces, hay manera de rescatar a Birmex, consideramos que es estratégico rescatar a Birmex, hacer que fructifique y en general en el campo de la salud y en el campo de la vacunación se puede convertir en un ejemplo de la importancia de recuperar lo público en servicio de la nación.

INTERLOCUTOR: Si me permiten, otra pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTOR: En días pasados en estaba viendo en Twitter se contagió de COVID-19 el presidente de Argentina, Fernández, Alberto Fernández, y publicó un Twitter el hijo de un distinguido intelectual como burlándose de la vacuna rusa, porque el presidente de Argentina, a pesar de que estaba vacunado con la vacuna Sputnik, se contagió.

Y el instituto que hace la vacuna en Rusia pues le contestó que como que no sabía bien a bien cómo funcionaba la vacuna, cómo funcionan las vacunas.

Entonces, yo creo que sería importante que se diera esta información de cómo funcionan las vacunas, porque hay una relación de inmunidad que tiene y otra es para que, si se contagia uno, le dé mucho menos fuerte, el virus ataque de menor manera.

Y me llamó también mucho la atención que, viendo el programa de Ciro Gómez Leyva, un analista que creo que se llama Luis Estrada, que cuenta, que sabe contar muy bien, porque yo creo en el ITAM le enseñaron muy bien a contar, cuenta cuántas veces usted dice ‘pueblo’ y unas cosas, y él decía que los que estuvieran vacunados con la vacuna rusa, mexicanos, difícilmente iban a poder entrar después a Estados Unidos o a la Unión Europea porque era una vacuna no muy buena, y que daba mucho…

Entonces, yo creo que pues está mal informado o está mal informando de alguna manera. Entonces, yo creo que sería conveniente de que se volviera a decir cómo es el funcionamiento de las vacunas y qué efectividad tiene. Y la vacuna rusa pues tiene una efectividad del 92 por ciento, me parece ¿no?

Entonces, eso sería pues un comentario.

Y ya, por último, hacer otro comentario ya distinto a lo que son las vacunas. Me parece muy bien que haya pedido, ofrecido una disculpa a los pueblos mayas, porque la Guerra de Castas casi nadie conoce lo de la Guerra de Castas, los mexicanos deberíamos de conocer más qué fue la guerra. Fue una brutalidad, fue… Y llevar a los yaquis a Yucatán y cómo se sembró la…

Un comentario, la resistencia maya estuvo a punto de tomar Tho, que es Mérida, era la capital de Yucatán, en ese entonces era sólo un estado y fue precisamente que no pudieron o porque se les dificultó por una epidemia de cólera.

Entonces, las epidemias y las pandemias nos han acompañado en la historia de México y del mundo gravemente.

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Mire, sobre las vacunas, yo creo que para la noche el doctor Hugo puede informar más.

Acerca de estos comentarios, los cuestionamientos y a veces ataques en los medios de información, pues ya es algo rutinario. Yo lamento que los medios de información en el país estén tan obcecados en atacar al gobierno que represento, desde el tiempo del presidente Madero no se tenía una prensa así, tan tendenciosa, golpeadora, defensora de grupos corruptos, una prensa que se dedica a mentir constantemente; con honrosas excepciones, para no generalizar, pero son muy pocas las excepciones. La regla es que tenemos la prensa más injusta, la más distante, la más lejana al pueblo y la más cercana a los grupos de poder conservador. Es un tiempo de oscuridad para los medios de información.

Y esto que mencionas de un comentarista que dice cuántas veces repito ‘pueblo’ y pues ¿cómo no voy a repetir pueblo? Voy a estar repite y repite y repite ‘pueblo’.

¿Qué quiere?, ¿que yo repita ‘oligarquía’, ‘oligarquía’, ‘oligarquía’?

INTERLOCUTOR: O neoliberalismo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: O neoliberalismo, neoliberalismo, neoliberalismo. Pues no, tengo que estar repitiendo ‘pueblo’, ‘pueblo’, ‘pueblo’, porque es el soberano el pueblo.

Pero miren el papel de esta prensa facciosa. Ayer di a conocer que un juez estaba ordenando la libertad del señor Palma el sábado en la madrugada, un clásico ‘sabadazo’ y fijando un plazo de 24 horas; luego se amplía el plazo hasta el domingo y un periodista de estos llenos de coraje y al servicio de los grupos de poder económico, en este caso de Salinas, porque fue hasta el director de Notimex en el gobierno de Salinas, Riva Palacio, todavía no se liberaba al señor Palma y ya lo daba por hecho. O sea, como que se trataba de una campaña que nos querían aplicar. Les voy a poner el artículo.

Quiero dejar claro que, pues no son todos así, los periodistas, hay excepciones honrosas, repito, pero esto es lo que prevalece, este periodismo.

No alcanzo a leer, pero nada más, el primer párrafo.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: La columna se llama 'Narcoméxico'.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Fíjese.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Y ya da por hecho la liberación.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La liberación, dice.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: La liberación de Héctor 'el Güero' Palma.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya estaba.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Dice: 'La liberación de Héctor 'el Güero' Palma de la prisión no fue tan sorprendente como el hecho de que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador lo exonerara del delito de la delincuencia organizada.'

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Párate ahí.

Fíjense lo que está diciendo, que lo exoneré del delito de delincuencia organizada. Director de Notimex con Salinas, famosísimo, como Ciro Gómez Leyva, como Joaquín López-Dóriga, como Loret de Mola, etcétera, etcétera, pero este es el periodismo.

Síguele.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: 'Juzgado en México y en Estados Unidos por delitos relacionados con el narcotráfico, fue absuelto de todo.

'Uno de los fundadores del cártel de Sinaloa, socio de Joaquín 'el Chapo' Guzmán, a la calle casi con una disculpa del gobierno.'

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: O sea que hasta le ofrecimos disculpa, ya dado como hecho. Es para novela, es como el personaje que inventa su muerte y quiere ver cómo es su funeral y está vivo.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: 'Llegó en un momento poco adecuado esta decisión de un juez que no combatió el gobierno días después de que el exembajador de Estados Unidos, Christopher Landau, afirmó que el presidente deja hacer todo a los cárteles de la droga al no combatirlos, que son dueños de más del 30 por ciento del territorio nacional.'

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya, hasta ahí, no nos vaya a salir un tumor en el cerebro.

Miren, me tengo que ir porque voy a recibir al presidente de Guatemala, al presidente del hermano pueblo y vecino pueblo de Guatemala, Alejandro Giammattei, que nos visita. Ayer nos acompañó en Quintana Roo, pero hoy inicia su visita oficial a México. Entonces, está ya por llegar y lo voy a recibir.

Termino expresando de nuevo mi solidaridad con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, mi pésame a los familiares de los fallecidos en este lamentable accidente en Tláhuac, un abrazo a toda la gente de Tláhuac, a todos los que están sufriendo por este accidente.

Vamos a hacer las investigaciones, lo que aquí expresó Claudia y se va a estar informando constantemente y no hay impunidad para nadie.

También ojalá y actuemos todos con responsabilidad.

Que no haya manipulación en los medios. Es difícil ¿no?, porque ya dije que la prensa está en la peor época en muchos años, porque antes recibían muchas prebendas del gobierno.

Entonces, cuando ya no se actúa de esa forma y sobre todo cuando se está combatiendo la corrupción existe esta reacción, esta actitud de los medios de información con honrosas excepciones, sin generalizar, pero sí ya es extremo esto que acabamos de dar a conocer de Riva Palacio.

Que, por cierto, se venció el periodo de juez y al parecer la fiscalía encontró alguna denuncia no aclarada y solicitó al Poder Judicial un tiempo de arraigo para que se ventile todo este asunto.

Da tiempo también para que autoridades de otros países puedan informar si no hay procesos de extradición y todas las autoridades puedan informar si no hay carpetas de investigación pendientes.

Si pasa ese tiempo y no hay ninguna acusación pendiente, entonces sí se procedería, porque esto es un mandato de ley a otorgarle la libertad; pero si hay, si existe algo pendiente, no se podría otorgar la libertad, el Poder Judicial tendría que atender este asunto. Ya está en manos de la Fiscalía General de la República.

PREGUNTA: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí vamos a hacer lo que la jefa de Gobierno considere conveniente, la vamos a respaldar en todo a la jefa de Gobierno.

Muy bien, muchas gracias.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

Conferencia matutina del cinco (5) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Video: Dos horas con cinco minutos y cuarenta y seis segundos (02:05:46)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-miercoles-5-de-mayo-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-5-de-mayo-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

“Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 05 de mayo de 2021”, “Autor”, “Presidencia de la República”, “Fecha de publicación”, “05 de mayo de 2021” -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 5 de mayo de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Bueno, el día de hoy se conmemora el triunfo de las fuerzas nacionales en la Batalla de Puebla. Hoy, día 5 de mayo, vamos a recordar esta fecha muy importante de la historia nacional. Vamos a llevar a cabo una ceremonia a partir de las 10:00 de la mañana.

Recordamos aquí a esta hora, este día, este día, esa frase memorable de Ignacio Zaragoza en un telegrama que envió al ministro de Guerra, Miguel Blanco, para que el ministro le informara al presidente Juárez. Escribió Zaragoza: ‘Las armas del supremo gobierno se han cubierto de gloria’.

Fue muy importante el triunfo en esta batalla porque se rechazó a los invasores y se tuvo tiempo para preparar la resistencia. Entraron a la Ciudad de México. Consumada la invasión, hasta un año después es cuando Juárez inicia su peregrinar para defender la República y enfrentar al imperio de Maximiliano.

Todo esto termina en el Cerro de las Campanas con el fusilamiento de Maximiliano el 19 de junio de 1867 y entra triunfal Juárez a la Ciudad de México, retorna después de haber estado dos años en Chihuahua, un año en Paso del Norte, lo que ahora es Ciudad Juárez; retorna

y entra a la ciudad el 15 de julio de 1867, y en el discurso que pronuncia viene la famosa frase: 'Entre las personas como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz'.

Entonces, es una fecha hoy que tenemos que recordar todos los mexicanos, aun estando de luto por la desgracia de Tláhuac o la pérdida de la vida de personas en este accidente del Metro, en la línea que va a Tláhuac.

De nuevo nuestro abrazo fraterno, respetuoso, cariñoso, a los familiares de los que perdieron la vida y deseo la recuperación de los heridos que están en hospitales.

Se va a seguir informando sobre estos tristes acontecimientos, sobre esta tragedia. Lo está haciendo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien cuenta con todo nuestro respaldo, con todo nuestro apoyo, con toda nuestra solidaridad.

Y como se dijo el día de ayer, se va a hacer una investigación a fondo, minuciosa, para deslindar responsabilidades y castigar a los culpables. Para eso ya se estableció comunicación con un equipo de expertos que va a llevar a cabo un peritaje, un dictamen y conocer las causas que originaron esta desgracia, qué fue lo que falló y quiénes son los responsables. Pero esto va a ser conducido por la jefa de Gobierno, como lo ha venido haciendo, con el respaldo del gobierno federal.

También hoy quiero informar al pueblo que siguen apoyándonos de manera efectiva y solidaria nuestros paisanos migrantes, porque se dio a conocer el dato de las remesas recibidas en el mes de marzo y es un récord mensual en remesas. Ya el año pasado se tenía un récord de cuatro mil 45 millones de dólares, esto nunca se había logrado y pensábamos que iba a ser muy difícil llegar a esta cantidad porque, si vemos, en todo el 2020 no pasó de cuatro mil 45, aun cuando fue récord el año con 40 mil 606 millones de dólares.

Entonces, empezamos el 21 con incrementos en enero ya del 26 por ciento, en febrero del 13 por ciento y pensábamos que marzo, como era excepcional, no iba a ser superado, es decir, que el marzo del 20 no iba a ser superado por marzo del 21, aunque nosotros en las proyecciones ya veíamos un incremento, y ahora ya se confirma con los datos del Banco de México, fueron cuatro mil 152 millones de dólares. Y ya estamos proyectando abril, que viene así, de acuerdo a nuestros datos, que pasaría de dos mil 910 millones de dólares a cuatro mil 69, de acuerdo a las proyecciones que estamos haciendo.

De modo que agradecerles mucho, como siempre, a nuestros paisanos migrantes por su apoyo, porque todo este dinero se dispersa abajo, en las familias, en los pueblos; esto reactiva la economía de muchas regiones apartadas del país, esto es lo que permite que no haya crisis de consumo, que la gente tenga para consumir lo básico, lo indispensable, esto nos ha ayudado a enfrentar la pandemia, los estragos de la pandemia en lo económico.

Propaganda gubernamental: creación o incremento de empleos

También seguimos recuperando empleos que se perdieron. En el mes de marzo se recuperaron alrededor de 45 mil empleos, 44 mil 774 empleos. Si ven ustedes, se cayó en diciembre, esto tiene que ver por la subcontratación, que ya se corrigió con la nueva ley, que ya no va a volver a pasar, esto de que todos los diciembres se caía.

Este es el comportamiento del último año. En marzo del 20, que empieza la pandemia, se cae en 130 mil 593 empleos, estamos hablando de empleos formales; luego, en abril, que fue lo más difícil del año pasado, se perdieron 555 mil 247; en mayo se perdieron 344 mil, en junio 83 mil, en julio todavía tres mil 907 y aquí empezamos ya a

recuperar, agosto, septiembre, octubre, que se recuperaron como 200 mil, noviembre y atípicamente, por lo de la subcontratación, el outsourcing, que despiden trabajadores o despedían trabajadores, porque eso es lo que ya se va a corregir con la nueva ley, despiden 277 mil.

Entramos el año, ya hemos venido recuperando, esto es enero, febrero, marzo, abril. Aquí siempre es difícil por Semana Santa, pero de todas maneras no se perdieron empleos. De los… A ver si tenemos la gráfica. Teníamos 20 millones 500 mil empleos formales, registrados o trabajadores inscritos en el Seguro Social antes de la pandemia. -a ver si tienen el dato- 20 millones 613 mil 536 en febrero del 20 y ya tenemos 20 millones 70 mil, nos faltan recuperar 543 mil para estar en los 20 millones 613 mil de antes de la pandemia. Como vamos recuperando y cada vez va a ser mayor el número de empleos, pensamos que para mediados de año podemos estar ya igual que antes de la pandemia.

¿Por qué mi optimismo?

Porque está creciendo la economía. Tenemos datos, por ejemplo, de comercio exterior que se está incrementando. A ver si tienen el dato de marzo, que fue también un mes con bastante crecimiento en el comercio con Estados Unidos. Seguimos siendo el principal socio comercial de Estados Unidos y el comercio entre las dos naciones se está incrementando.

También hemos mantenido equilibrios, **no se ha depreciado nuestra moneda**. Ah, mira, El Financiero lo dio a conocer. ¿Eso de cuándo es?, de hoy. 'Récord en el comercio entre México y Estados Unidos.' Debe ser Bloomberg la fuente, sí, porque aquí no creo. Sí, ¿verdad?

Les decía que también desde que estamos no hemos tenido depreciación de la moneda. Aún en estos días, que se ha fortalecido el dólar, nuestra moneda está resistiendo y seguimos estando estables. Ya llevaba mucho tiempo en la historia reciente que en tres años no se presentaba ninguna depreciación como ahora, no ha habido devaluación, ahí está; al contrario, una apreciación que no llega a un punto, pero en otros casos ha sido distinto.

Entonces, pensamos que va la recuperación, los pronósticos de crecimiento para este año siguen estando igual de cinco a 5.5 por ciento el crecimiento de nuestra economía. Entonces, son buenas noticias porque, si hay crecimiento, hay empleo y si hay empleo, hay bienestar y, si hay bienestar, hay paz, hay tranquilidad.

Muy bien. Vamos a preguntas. Sara.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días. Preguntarle:

Decía, hablaba de la investigación del Metro. Si tienen alguna valoración de cuánto tiempo va a tardar este dictamen.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No tengo todavía una fecha, porque corresponde a la fiscalía, es un asunto judicial, inclusive penal, porque perdieron la vida personas; entonces, se tiene que llevar a cabo una investigación a fondo y además la jefa

de Gobierno decidió que intervenga una empresa que tiene conocimiento sobre la materia para hacer un dictamen o un peritaje.

Y ella ha dicho que se va a actuar, y yo coincido, con el apego a la legalidad y también con justicia. Va a haber justicia, no va a ser como antes, que todo lo ocultaban y había relaciones de complicidad, componendas, impunidad. Entonces, hay que esperar nada más a que se tengan estos dictámenes y sí, en efecto, procurar que sea lo más pronto posible.

INTERLOCUTORA: Presidente, y también ayer varios sindicatos, y bueno, el sindicato principal del Metro, convoca ya a un paro porque dicen que se habían advertido sobre irregularidades, bueno, incluso hubo también observaciones de la auditoría.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ojalá y recapaciten porque no se ayuda en nada con esas actitudes, eso tiene más que ver con lo electoral, con la politiquería, como estamos en tiempos de campaña. Ayer fueron del partido conservador al sitio, hasta la misma gente los rechazó.

INTERLOCUTORA: Los panistas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Esas son actitudes muy irresponsables, no es para sacar raja, aprovecharse de la tragedia.

Pero el amarillismo en los medios nacionales e internacionales es inevitable, porque hay también una crisis en todos los medios de información, no sólo en México, en el mundo, una falta de ética que no se había visto manifestada como ahora, porque los medios durante el periodo neoliberal en México y en el mundo fueron totalmente cooptados por los grupos de intereses creados; dejó de haber medios de información verdaderamente independientes, cercanos a la gente, a la verdad, a la objetividad, a la ética, al profesionalismo y se fueron a defender intereses de corporaciones, de grupos de intereses creados. Es un fenómeno mundial, es una decadencia.

Todo esto lo produjo la política neoliberal o de pillaje, o la política privatizadora que puso el énfasis en el individualismo, en el egoísmo, en lo material. Entonces, ojalá y no se manipule, aunque es muy difícil, porque son tiempos de zopilotes.

INTERLOCUTORA: Presidente, entonces ¿qué mensaje les daría justo a los dirigentes sindicales que son los que están convocando a este paro?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, que no es ese el camino, que presenten denuncias ante las autoridades competentes, porque además no les ayuda, porque la gente está muy consciente de todo y no se deja manipular.

Claro que si los dirigentes del sindicato dan una declaración sobre el tema van a haber cientos de periodistas y va a ser noticia nacional e internacional, pero ese oportunismo es inmoral.

Entonces, hay que actuar en forma responsable, no dejar de denunciar, no dejar de protestar, ejercer nuestro derecho a disentir y a exigir justicia, pero no caer en la manipulación.

INTERLOCUTORA: Y preguntarle de otro tema, presidente. Viene ya su reunión virtual con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris. ¿Qué temas va a tocar?

¿Cómo va el asunto de los menores migrantes? Entiendo que esta semana había una nueva reunión con autoridades del sureste con el instituto de migración. ¿Cómo va el asunto de los albergues que están ahorita?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Estamos avanzando. Y en efecto, el viernes vamos a tener una conversación con la vicepresidenta de Estados Unidos, la señora Kamala Harris. El tema es la migración y las propuestas para enfrentar el fenómeno migratorio, como lo hemos propuesto desde hace mucho tiempo, el que se atiendan las causas, el que se apoye a nuestros hermanos, vecinos de los países centroamericanos.

Ayer platiqué ampliamente con el presidente de Guatemala, él también expresó su apoyo para que Estados Unidos invierta en Centroamérica, que se ayude a los países centroamericanos que quedaron muy mal, devastados por inundaciones; hay mucha necesidad, mucha pobreza.

Por eso el crecimiento del flujo migratorio también, porque tienen la esperanza de que con el cambio de gobierno en Estados Unidos se les va a dar facilidades para tener la residencia con los mecanismos establecidos de refugio, de asilo.

Entonces, hay que ordenar el flujo migratorio y hay que atender las causas, que esto significa que haya trabajo, que haya esperanzas en los pueblos del sureste de México y en Centroamérica, que la gente tenga posibilidades de trabajar y de ser felices donde están sus familiares, sus culturas y esto se logra si hay programas de apoyos para el bienestar.

Por eso nuestra propuesta de que se amplíe hacia los países centroamericanos el programa Sembrando Vida, los Jóvenes Construyendo el Futuro y otras acciones para el bienestar, que es nuestra propuesta.

Pero no sólo eso, sino que además del Sembrando Vida, que a quien participe en este programa que sería benéfico para todos, porque es rehabilitar la selva tropical, es reforestar, es enfrentar el problema del cambio climático sembrando miles de millones de árboles en esta región de América, estaríamos hablando de sembrar hasta cuatro millones de hectáreas de árboles frutales, maderables, es dar empleo con la ampliación del Sembrado Vida a un millón 200 mil trabajadores que tendrían la opción de quedarse en sus comunidades, de arraigarse. La gente no se sale por gusto, lo hace por necesidad.

Entonces, ya es muy difícil… Cuando toman la decisión de salir, nosotros estamos ofreciendo empleo en México, en Sembrando Vida en México, en el Tren Maya, en el istmo, pero son pocos los que se quedan, porque ya traen un plan de llegar a Estados Unidos desde que salen, inclusive ya hasta le pagaron al 'pollero' y llevan ya la intención de llegar a la frontera, que es lo que nosotros no queremos por los riesgos que se corren, que tenemos que protegerlos, que no les hagan daño en toda la travesía por México, sobre todo en el norte del país.

Entonces, si hay un plan, si ellos saben que en sus pueblos van a tener trabajo, ya se preparan para quedarse; pero hasta ahora no ha habido una iniciativa, una alternativa real, una cosa es el discurso y otra cosa es decir 'aquí está ya'.

Y que, si se aplica el programa, que ayudaría mucho, se les diera también como opción, como expectativa, como recompensa, como esperanza el que, pasando tres años de estar sembrando en sus tierras, puedan tener derecho a una visa temporal para ir y regresar.

¿Qué hacen nuestros paisanos de La Montaña de Guerrero, o de muchos pueblos de Oaxaca o de otros estados?

Van a trabajar como jornaleros al norte seis meses y regresan a trabajar su tierra.

Ya Canadá tiene un buen programa de visas temporales porque Canadá, y sobre todo Estados Unidos, necesita la fuerza de trabajo de México y de Centroamérica.

Entonces, es ordenar y dar esta opción, esta alternativa. Pasan tres, cuatro años más después de tener la visa temporal de trabajo y que ya puedan tener derecho a una residencia, si así lo deciden, a la doble nacionalidad.

Pero entender que no es mala la migración, las naciones más prósperas del mundo se han hecho con migrantes y la mejor enseñanza o el mejor ejemplo es Estados Unidos, esa gran nación se construyó con migrantes.

Entonces, no se va a resolver esto con medidas coercitivas, hay que buscar la forma; además, se requiere de la fuerza de trabajo joven que no tiene ni Canadá ni tiene Estados Unidos.

Y va a llevar tiempo el que con la tecnología se pueda desplazar la mano de obra, con automatización, con robótica, eso todavía va a llevar tiempo y va a seguir dependiendo el crecimiento económico de Estados Unidos, de Canadá, de México, de América del Norte, de disponibilidad de fuerza de trabajo.

Nosotros estamos invirtiendo en el sureste. Les puedo mostrar que, en abril, por las inversiones que se están haciendo, el Tren Maya, se están creando empleos como nunca en Tabasco, en Chiapas, en Campeche, que no sucedía así, sólo había creación de empleos en Quintana Roo.

Y hay mucha rotación de trabajadores porque hace falta ya la fuerza de trabajo. Les decía yo de que se cuenta con el 30, cuando mucho con el 50 por ciento de los camiones de volteo que se requieren para mover material en el sureste por el tamaño de las obras y la inversión. Entonces, para poder crecer se requiere de la fuerza de trabajo, no hay otra forma.

Entonces, en un mundo competitivo en donde en Asia están creciendo, pues lo que hay que hacer es buscar la integración respetando la soberanía y que cada país de América del Norte

aporte lo que le corresponda, ya sea inversiones, ya sea tecnología, fuerza de trabajo, para que haya un crecimiento de la región, porque esto no se está reflejando de esa forma.

Y nosotros lo que queremos es tener un vecino competitivo en lo económico, en lo comercial, no queremos una hegemonía bélica, queremos un país vecino con crecimiento de la economía, competitivo, productivo, eso es lo que aspiramos.

¿Por qué no pones lo de los empleos?, para que se pueda observar cómo, **si hay inversión, hay empleos y se puede enfrentar el problema.**

Al final de las láminas estas hay de los estados donde... en el mes de abril. Ah, perdón, es el **Seguro Social, son datos del Seguro Social.**

INTERLOCUTORA: Presidente ¿ya les confirmó Kamala Harris que sí viene en junio?, ¿ya les confirmaron a ustedes?, porque salió la noticia.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, va a estar en México creo que el 8 de junio, pasando las elecciones.

Miren, estos son los que… Este es mayo, abril es completo, a ver si lo tienen. Mayo está apenas iniciando, ya llevamos recuperados como mil o dos mil empleos, es poco, pero, bueno, esto es.

Los rojos en abril perdieron, poco, pero perdieron, y los verdes ganaron. Pero miren en dónde está Yucatán en abril, mil 82 empleos más; Campeche, mil 279; Tabasco, tres mil 317; Chiapas, dos mil 101; Quintana Roo, aquí es entendible porque ya empieza a recuperarse el turismo, seis mil 696; aquí debe estar también Nayarit, me imagino, sí, aquí está Nayarit; y debe estar Baja California Sur también, que empezó la recuperación del turismo.

INTERLOCUTORA: Y nada más de Notimex, ¿cómo van las conversaciones? Hay un plantón instalado aquí afuera de Palacio.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues ojalá y se llegue a un acuerdo pronto. Ya se iba avanzando, se va avanzando y estamos en la mejor disposición.

Desde luego nosotros apoyamos a Sanjuana, porque es la directora de Notimex y es una mujer honesta, una periodista íntegra y también tenemos que proteger los derechos de los trabajadores. Es que en todas estas instituciones pues había muchos excesos, mucha corrupción.

Ayer decía yo de cómo, o explicaba yo cómo no se había liberado al señor Palma y ya Riva Palacio, periodista, columnista, ya daba por hecho y ya estaba en campaña en contra, echándome la culpa, todo orquestado. Y ese señor Riva Palacio fue director de Notimex en los tiempos de Salinas de Gortari, pues imagínese cómo estaba Notimex.

No sólo en aquel entonces, siguió así, se servían con la cuchara grande; sin embargo, hay que buscar que haya un arreglo, pero ya no se puede mantener la política de privilegios, aunque se enojen.

Yo, cada vez que un columnista de estos famosos nos cuestiona o un intelectual orgánico, Aguilar Camín, Krauze, nada más pienso en lo que recibían de dinero, porque les compraban suscripciones, les financiaban sus publicaciones y me pongo a pensar: Todo ese dinero ahora son becas para estudiantes de familias humildes.

Muchos estudiamos porque recibimos becas; si no, no hubiésemos podido estudiar. Entonces, aunque se enojen, aunque se molesten, ahí se van a ir poco a poco sensibilizando. Se les endureció el corazón. Hasta es bueno, para que se humanicen, para que piensen en los demás, que no sean egoístas, es bueno. Si no es ya posible que ellos cambien, que sus hijos sí o sus nietos.

Pero el camino del lucro, de la inmoralidad, del egoísmo, de darle la espalda al que sufre, eso no es vida, no hay peor cosa que la ambición a lo material. El dinero a veces se convierte en una desgracia, en una maldición, eso no es la felicidad.

No todo el que tiene -siempre lo digo- es malvado, pero si a mí me toca dar un consejo a mis hijos, que lo hago, o a gente que quiero, que quiero mucho, que son millones de personas a las que quiero, porque le tengo un profundo amor al pueblo, mi consejo es: No a lo material, no a la ambición al dinero, porque te vas a desgraciar; recibe lo que necesites para vivir, para satisfacer tus necesidades básicas, pero que no sea tu obsesión el dinero, lo material y que se piense que sólo siendo buenos podemos ser felices. Eso es cuando uno quiere a alguien, y yo quiero a mucha gente.

Qué les voy a estar diciendo: No te preocupes, el fin justifica los medios; el que tiene, vale; si no tienes, no vales; cuánto tienes, cuánto vales. No, no, no, hay que mantener los valores culturales, morales, espirituales, hacer el bien sin mirar a quién.

Todas esas enseñanzas de nuestros pueblos, de nuestras familias, que se hicieron a un lado por la fiebre de lo material que creció muchísimo con el individualismo. Era triunfar a toda costa, sin escrúpulos morales de ninguna índole, 'la Cheyenne, apá', el lujo barato, la ropa de marca, las alhajas, todo eso, el aspiracionismo, el querer ser como don Fulano, don Mengano, que llegaron a ser lo que son porque tuvieron influencias con el gobierno; otros llegaron a tener su patrimonio con trabajo, con esfuerzo, de conformidad con la ley, esos merecen respeto, ese es el ejemplo.

Pero que no nos domine lo material, la ambición al dinero; es que es desmedido, por eso están tan desconcertados.

No me canso de estar informándome, viendo de cómo no pagaban impuestos, se les condonaban impuestos, cómo recibían créditos de Nacional Financiera.

La banca de desarrollo, esto aplicaba para empresas extranjeras, todas estas empresas eléctricas que están ahora promoviendo amparos, además de que les daban las concesiones, que les compraban la luz con subsidio, además lo que invertían era con crédito que les entregaba el propio gobierno con la banca de desarrollo. Entonces, todo era puro influyentismo.

Uno podría pensar, a ver, Iberdrola fue una empresa favorecida de la industria eléctrica y uno pensaría: Bueno, trajeron inversiones. No, tienen créditos en Nacional Financiera, o sea, apoyados, pero por completo por el presupuesto público y entonces los indígenas y los campesinos, y los obreros y los pobres, y la mayoría del pueblo de México, ellos no tienen derechos. Así era, el gobierno estaba al servicio de un grupo, estaba tomado, estaba secuestrado.

Por eso el coraje y yo los entiendo, pero ojalá y también nos entiendan de que debemos de gobernar para todos, para ricos y para pobres, y que esto nos conviene porque esto es paz social. No hay cosa más preciada que la tranquilidad, que la paz.

Nosotros estamos llevando a cabo una transformación y los opositores están desesperados, pero no levanta el movimiento reaccionario, no levanta, y le buscan y le buscan, más ahora en temporada electoral y no pueden, y es más la lanzada de los medios, pero la gente no sale a protestar en contra del gobierno, o salen, pero muy pocos, nada que ver con lo que está pasando en otros países, donde la gente está en la calle y reprimen y hay muertos, eso los medios de aquí no lo difunden, los medios convencionales, con honrosas excepciones.

Pero, en fin, vamos adelante.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Tzindia Cerda, de Canal Once.

Presidente, ayer que se publicó ya la declaratoria de procedencia contra el gobernador Francisco Javier Cabeza de Vaca, de Tamaulipas, ya podría haber una orden de aprehensión en su contra.

¿Tiene usted conocimiento si ya se giró una orden de aprehensión, ahora que el gobernador ya no tiene fuero?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no tengo información. Y creo que esto lo tiene que resolver el Poder Judicial.

Hay ya una controversia presentada, existen dos interpretaciones legales:

Una, en el sentido de que al quitarle el fuero ya podría la fiscalía ejercer acción penal o llamar a comparecer, a que se presente, o a solicitar la orden de aprehensión.

Y la otra interpretación es que el Congreso local tiene la facultad para mantenerle el cargo e inconformarse, que es lo que están haciendo en este caso, están solicitando una controversia constitucional y esto lo tiene que resolver la Suprema Corte de Justicia.

INTERLOCUTORA: Primero resuelve la Corte y después se define si procede la orden de aprehensión.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Si procede o no procede, sí, pero está en el Poder Judicial.

INTERLOCUTORA: Respecto a Héctor Palma, presidente, en estas horas ya que han transcurrido, después de que se había vencido el plazo fatal en que se encontró, sí, una nueva investigación en su contra, ¿sabe si hay más cargos que hayan sumado en este transcurso de días, horas, contra Héctor Palma?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no. Nosotros lo que vimos muy extraño es que en la madrugada del sábado se ordenara su libertad, dejándolo absuelto del delito de delincuencia organizada, se vio eso no normal; tan es así, que le pedí ya a la secretaria de Gobernación que busquemos la forma de llevar a cabo cambios en la legislación para que no haya ese tipo de resoluciones en días inhábiles, que se acabe con los 'sabadazos'.

INTERLOCUTORA: No podrían los jueces en días inhábiles, sábado o domingo, festivos, feriados, emitir…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En el caso de algunos delitos, por ejemplo, estos que tienen que ver con delincuencia organizada, con delincuencia de cuello blanco, que sea en un día hábil.

INTERLOCUTORA: Y que no sea un…. En funciones de jueces, que en este caso fue un secretario.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso lo tendría que resolver el Poder Judicial, en este caso la consejería… Digo, la Judicatura, el Consejo de la Judicatura, considero, porque no era el juez titular, era un secretario.

También, hay veces que no nombran al juez, vamos a decir, titular, tardan mucho en nombrarlos y son los secretarios los hacen las veces del juez titular, que puede ser también el caso. Me decían que en este asunto ya lleva tiempo ejerciendo el secretario del juzgado. En otros casos salen de vacaciones o se ausentan y son los secretarios, pero eso es otra cosa.

Lo que nos importaba era que llegáramos al lunes, porque son muy traviesos los adversarios nuestros. Cuando me informan, lo primero que digo es: Esperen, busquen el mecanismo legal. 'No, no se puede, ya es una orden del juez, no podemos desacatar la orden'. Búsquenle, porque no es un asunto nada más del juez o del Poder Judicial o del gobierno, es un asunto de Estado.

No se puede degradar al Estado mexicano, debilitar al Estado mexicano, no se puede permitir eso, eso era antes. Por eso las agencias extranjeras y gobiernos extranjeros maltrataban a las autoridades mexicanas.

Entonces, se buscó una forma y ya cuando se dieron cuenta, porque se venció el plazo y estableció el juez otro plazo así fatal, terminante, para el domingo, entonces cuando se dieron cuenta de que no era por ahí tuvieron que ampliar el plazo 48 horas. Y luego resultó que, en efecto, sí había elementos que todavía no sabemos si son…

INTERLOCUTORA: ¿De aquí o de Estados Unidos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: De la fiscalía. Que originalmente no aparecían.

Pero imagínense, Riva Palacio ya decía: 'El presidente lo exoneró'. No, es histórico, porque él saca el artículo pensando que ya estaba fuera.

INTERLOCUTORA: Circularon fotografías de él saliendo del Altiplano.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero eso fue después. No, eso fue cuando lo liberan y lo vuelven a aprehender porque ese es el procedimiento, ya la Fiscalía General de la República.

No, pero cuando el juez da la orden de liberarlo, Riva Palacio da por hecho de que ya estaba libre y ya me estaba culpando. Si es para un Óscar. ¿Por qué no vuelves a poner el artículo? Es, de veras, excepcional.

Es como esos que preparaban los incendios para cobrar el seguro y le dice un compadre al otro: '¿Cómo te fue de incendio?'. 'No, cállate, si no es ahora, es hasta el jueves'. Pues así. Miren:

'La liberación de Héctor 'el Güero' Palma no fue tan sorprendente como el hecho de que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador lo exonerara -yo lo exoneré- del delito de delincuencia organizada.'

¿Qué se hace en estos casos?

Pues así está la prensa, con excepciones honrosas. Y yo respeto mucho a los periodistas, además respeto mucho el oficio, porque es noble oficio, pero está envilecido en la actualidad.

Los dos.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Gaspar Vela, de La Octava.

En este tema, presidente, mientras se resuelve lo del gobernador de Tamaulipas, ¿el Instituto Nacional de Migración ha emitido alguna alerta migratoria el mandatario estatal?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No tengo información sobre eso. ¿Sobre alguna alerta, dices?

INTERLOCUTOR: Sí, alerta migratoria, por si se va del país para…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, no tengo información. Eso lo hace por lo general la Fiscalía General de la República.

INTERLOCUTOR: Porque en el caso del diputado Saúl Huerta sí lo emitió el Instituto Nacional de Migración, presidente, por eso la pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, no sabía, no sabía yo. Creo que es la fiscalía, sí.

Es que no estoy muy enterado de eso o muy metido en el caso. Aunque los adversarios estén pensando que yo soy el que di la orden y que de aquí salió la consigna y aquí se está decidiendo todo sobre este asunto, les puedo decir, en honor a la verdad, que no tuve nada que ver, nada absolutamente, que este es un asunto de la fiscalía que pidió su desafuero por encontrarlo responsable de algunos delitos o de presuntos delitos, para ser más exacto.

Yo no fabrico delitos, no me dedico a eso, no es mi fuerte la venganza, nada más que el león piensa que todos son peludos.

INTERLOCUTOR: Regresando al tema del Metro, presidente, ¿hay alguna posibilidad de que se dé una partida especial al gobierno de la Ciudad de México para el Sistema del Transporte Colectivo, para reforzar el mantenimiento?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, si hace falta, sí.

Pero también, fíjense la mala fe, por no decir otra cosa, de la Coparmex. Este es un sindicato de empresarios muy vinculado a uno de los partidos del conservadurismo, casi es un sector, así como existían los sectores antes o existen los partidos, así este es un sector de ese partido.

Entonces, estaba yo leyendo que el presidente o un representante de la Coparmex atribuye el accidente este a la austeridad republicana. ¿Por qué no lo buscas?, para que vean el grado de irresponsabilidad de esta gente.

Entonces, tu pregunta va más o menos en esa idea general, pero el mantenimiento del Metro tiene presupuesto suficiente, lo autoriza la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México. ¿Qué tiene que ver eso con la austeridad?

Pero son muy perversos y estos conservadores son también muy hipócritas, porque estoy seguro que hasta van a misa los domingos y confiesan y comulgan para dejar el marcador en cero y el domingo siguiente vuelven a hacer lo mismo, pero mienten, olvidan los mandamientos. ¿Cómo se atreven a hacer eso?

O estos otros que van allá al sitio del accidente donde hay familiares, donde hay dolor y van a sacar raja política.

Pero si me esperas, ahora si me esperas, porque es importante esto, son… Miren. Pero hay un Twitter sobre lo mismo o a lo mejor este fue el que vi, sí es Twitter. Son tiempos de canallas.

Pero esta es la idea, o sea, que por austeridad, ya sacaron la conclusión, fue el accidente. A esta inmoralidad es a lo que me refiero cuando hablo de la decadencia de medios y también de un sector de la sociedad que yo identifico como un sector conservador, cuya doctrina es la hipocresía y es un sector también muy afín a la corrupción, muy corrupto, y al mismo tiempo muy autoritario y racista, y clasista, y ahora está emergiendo todo eso, está mostrando el cobre, por eso es importante lo que estamos viviendo.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente. Buenos días a todas y todos. Mi nombre es Diego Elías Cedillo, de Tabasco Hoy, Campeche Hoy, Quintana Roo Hoy y Diario Basta en la Ciudad de México.

Señor presidente, con base en lo que usted comentaba anteriormente de estos funestos hechos que ocurren en diversas latitudes del mundo, en este caso en América Latina y particularmente en Colombia, las manifestaciones que han sido reprimidas por la fuerza pública de los gobiernos en turno, me gustaría preguntarle, si me lo permite: ¿cuál sería la opinión que tiene el gobierno mexicano de las múltiples muertes que ha habido en Colombia, ajeno a la Doctrina Estrada, que usted ha planteado que tiene hoy como política exterior México?

Y a su vez si en un momento dado, ya sea por instrucciones suyas o por una instrucción del canciller Ebrard, si el Gobierno de México podría emitir algún comunicado o alguna acción consular para que las personas que estén viendo afectadas su vida o su integridad física pudieran ser refugiados en México bajo esta coyuntura que vive hoy nuestro país hermano de América Latina en Colombia. Sería la primera. Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Por lo general nosotros y por principios no intervenimos, no opinamos, porque nos ceñimos al principio de la no intervención y de la autodeterminación de los pueblos.

Cada país tiene que resolver sus diferencias de manera libre, independiente, soberana, eso es lo que yo puedo opinar y desear que en todos los casos haya solución pacífica de las controversias, en todos los casos, que no se recurra a la violencia.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente.

Y a manera de segunda pregunta, aunado hoy a la batalla que fue el 5 de Mayo, en el cual el Ejército mexicano derrotó al ejército más poderoso del mundo en su momento, el ejército francés, hoy México vive un paréntesis semejante, pero en condiciones muy distintas.

A manera de preámbulo, previo a la conferencia de prensa en esta semana, tuve a bien investigar el concepto de la denominación de origen que tiene México en todo el mundo, son 18 denominaciones si no me equivoco, entre las cuales destaca puntualmente el tequila que es patrimonio material en todo México, es un representativo de México en el mundo.

Lo que está pasando hoy a nivel internacional es que una empresa extranjera holandesa, Heineken para ser preciso, está comercializando una bebida con este producto mexicano con el tequila, con el nombre del tequila, con la denominación de origen y no se ha visto mayor injerencia de las autoridades mexicanas.

¿A qué voy con esto?

Mediante una investigación que pude hacer, un reportaje periodístico, me pude dar cuenta que la Dirección de Normatividad, que dependen de la Secretaría de Economía y que está a cargo del licenciado Guati Rojo si no me equivoco, ha sido sordo a las demandas que se han presentado en los organismos internacionales y no ha actuado el gobierno mexicano para defender este patrimonio que nos representa en todo el mundo.

Entonces, señor presidente, yo me permitiría comentarle y preguntarle: ¿usted estaría a favor de que el Gobierno de México pudiera defender esta bebida que nos representa en todo el mundo para que no nos roben esta denominación de origen?, porque al fin y al cabo no se están siguiendo los acuerdos en los estándares internacionales con base en múltiples ejemplos que se han dado.

¿Por qué sí se respeta el champán, puntualmente de Francia, o se respetan bebidas de otro estilo o denominaciones de origen diferentes y por qué México no puede defender el tequila puntualmente en todo el mundo con personas como estas que no actúan?

Sería mi pregunta, presidente. Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo creo que hay un proceso de disputa por este tema, sobre la denominación de origen del tequila, hay abierto un expediente.

Tiene que ver con Economía, en efecto, y le voy a pedir a la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, que nos informe sobre esto y sí hay que proteger lo que es fruto del trabajo, del esfuerzo y de las tradiciones de nuestro pueblo, hay que defender el origen del tequila y del mezcal y de otros bienes que son auténticamente mexicanos. Pero vamos a pedirle a ella que nos informe, si te parece, sobre cómo va esta situación. Sí existe, porque ya lo he escuchado, ya me lo han planteado en Jalisco y en otras partes.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Nancy Rodríguez, de Oro Sólido.

Presidente, precisamente ahorita usted acaba de dar a conocer la recepción de remesas, estamos hablando de que en Estados Unidos aproximadamente hay alrededor de 40 millones de mexicanos.

Y fíjese que el Instituto Nacional Electoral, el INE, dio a conocer quienes en el extranjero van a poder votar. Entonces, bueno, dieron unas cifras, presidente, que la verdad dicen que, por ejemplo, en Estados Unidos van a votar 25 mil 896 personas, esto es ilógico.

Y además, lo maneja el INE, de que recibió en total, en Canadá, por ejemplo, son mil 500 las que van a poder votar, en España mil 200, pero en Estados Unidos, presidente, 25 mil 896. O sea, estas cifras son una mentira y además lo manejan como que el INE recibió en total, con estas tres cifras, 33 mil 698.

Entonces, nosotros recibimos diario, diario, quejas de que no han recibido su credencial y de que no les dan su acreditación.

Entonces, yo les pedí que por favor me mandaran hechos, copias o videos de cuando se registran. Entonces, hubo uno -me mandaron muchos, casi 100, de denuncias de que han pedido su credencial del INE- y es Rubén Zamarrón Medrano, él la solicitó, él y su hijo desde 2018, cuando usted llegó precisamente, que dice que le dio mucho gusto, entonces que mandó a sacar también la credencial de su hijo porque cumplía 18 años.

Pero no nada más es esto, presidente, sino que pasaron los tiempos, el año pasado quería participar en la consulta para juzgar a los expresidentes, no les entregaron sus credenciales.

Y, bueno, él insistiendo en el INE para que le pudieran dar estas credenciales y terminaron diciéndole que a su hijo no le podían dar la credencial porque tenía 18 años y que en Estados Unidos la edad mayor es 21 años. Entonces, imagínese, presidente. ¿Cómo es posible que tengan estos criterios?

El señor se puso a investigar, él es del estado de Utah y dice que en el estado de Utah desde 1971 se considera la mayoría de edad 18 años. Entonces, volvió a hablar al INE, porque están muy, muy informados, quieren participar aquí en México y le dijeron que era el criterio, que la mayoría de edad en Estados Unidos era de 21 años.

Pero este mexicano que, la verdad, yo se lo reconozco muchísimo, como dice usted, ya están bien informados, Rubén Zamarrón Medrano dice que en el estado de Utah tiene 50 años el que sean de 18 años, hay 31 estados en Estados Unidos que son 18 años y tres estados para 19, Hawái 20 y una minoría, que son 15, son los que toman como 21 años.

Entonces, estos criterios que está tomando el INE, además de que no le van a interesar modificarlos por la actitud que están tomando ahorita, pues están muy preocupados muchos de nuestros hermanos allá en Estados Unidos.

Entonces, presidente, yo no sé si usted quiera comentar algo al respecto, pero yo sí le voy a suplicar, ¿qué le diría usted a estos millones de mexicanos?, porque diario decimos que no les han entregado… Nos dicen que no les han entregado sus credenciales, pero como están este año no se las van a entregar, el año que entra, si sigue la misma directiva, tampoco, y hasta el año, dos años después, en el 23, que se va Lorenzo Córdova.

Entonces, ¿qué les diría usted, presidente? Ahorita usted acaba de mencionar que muchas cosas son cuestiones de Estado. ¿Qué les diría usted a estos 40 millones de mexicanos que, como también comenta, nos están prácticamente manteniendo? Por favor.

Esa es mi primera pregunta, presidente.

Expresiones del Presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021

~~**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues que se tiene que renovar el sistema electoral mexicano y esa es una prueba del fracaso del INE, lleva años manejando presupuesto y no se logra que se faciliten los trámites para que puedan votar nuestros paisanos en el extranjero.**~~

~~**Ese dato que das debe ser muy apegado a la realidad, porque así ha sido siempre.**~~

INTERLOCUTORA: Y además piden presupuesto especial para credencializar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Llevamos como 20 años así. Se han hecho foros, se hacen viajes al extranjero, se destina presupuesto y ese es el resultado, lo que tú estás comentando. A ver, préstamelo, porque lo vamos a mostrar.

Pero ¿ustedes creen que les preocupa esto a los consejeros?

Vulneración al principio de imparcialidad: Temas vinculados con el voto en el extranjero

No. Cuando digo que, aunque parezca paradójico, contradictorio, increíble, son aparatos para que no haya democracia, creados para no permitir la democracia o para obstaculizar el que el pueblo pueda elegir libremente a sus autoridades. Puede parecer así, irreal, kafkiano, pero eso es, el que se hayan recibido 18 mil 247 solicitudes…

INTERLOCUTORA: De hombres.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, sí.

INTERLOCUTORA: De hombres.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: De hombres y 15 mil 451 de mujeres ¿verdad?

INTERLOCUTORA: Es irrisorio, sí, a nivel mundial.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A nivel mundial y de Estados Unidos que hay, en efecto, alrededor de 38 millones de mexicanos nacidos aquí muchos y otros hijos de mexicanos, 25 mil 896.

Pero sería bueno, a ver si mañana logramos saber cuánto destinaron del presupuesto para promover el voto de mexicanos en el extranjero. Van a ver el costo de cada inscrito, porque falta que voten todos.

Pero el presupuesto del INE este año debe ser como de 20 mil millones ¿no?, de pesos. Es de lo más costoso en el mundo, pero lo estamos viendo, de lo más ineficiente y muy parciales, que eso es lo peor.

~~**Ahora voy a aprovechar para hacer una denuncia como ciudadano sobre las elecciones. Quiero nada más que se confirme si es cierto algo que vi ayer en las redes, a ver si es real, no vaya a ser una noticia falsa, porque también ahora abundan las noticias falsas, los bots y todo esto en las redes, en las benditas redes sociales se meten estos duendillos.**~~

Ayer vi -a ver si lo encuentras- una foto de un candidato de Nuevo León a la gubernatura que está ofreciendo que, si votas por él o si lo ayudas, vas a tener, no sé si mil 500, mil 800 pesos cada dos meses.

Puede ser cierto, porque no le he visto en el Reforma, pero aprovecho para que ayudemos todos a ver si es cierto, sobre todo en Nuevo León, y también que la fiscalía haga su trabajo.

Pero todos tenemos que estar cuidando de que no haya fraude y que además se sepa que el fraude es un delito grave. Seguro que fue Face… Perdón, en el Twitter, el Twitter, lo vi ayer.

Uno de los candidatos al gobierno de Nuevo León es al que le atribuyen, sí. Pero ¿tienes el Twitter?

A ver si te lo pasan, a ver si es el que vi, donde le dicen al INE qué está haciendo.

PREGUNTA: ¿Es el apoyo para las mujeres?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No sé, es una tarjeta que se supone…

INTERLOCUTORA: ¿Es rosa?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no es rosa o no vi que fuese rosa. Es esta, esta fue la que vi. ¿Cómo dice?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: 'Desprende esta tarjeta y guárdala, y si gana el priista Adrián de la Garza…'

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Esto es lo que vi. A ver si es cierto, no vaya a ser un montaje, ya mañana sabremos. Sí, muy bien.

PREGUNTA: Mi segunda pregunta, presidente. Hace unos días hubo aquí un intercambio de ideas entre el presidente del Consejo Coordinador Empresarial y un compañero periodista, Daniel Marmolejo, en relación al modelo de desarrollo económico que se iba a dar en el Tren Transístmico y en el Tren Maya.

Presidente, yo le quiero comentar que tuve una entrevista con el secretario de Turismo de Grecia, obviamente mucho antes de la pandemia, y fíjese que fue muy relevador que me informara que cuando se dio el fenómeno de Cancún, el milagro de Cancún, vino una comisión de Grecia para ver el desarrollo que había ellos tenido porque querían aplicarlo allá en las islas griegas, que son aproximadamente más de 200.

Entonces, fíjese que se fueron ellos un poco decepcionados porque eran unas grandes infraestructuras, grandes inversiones, aparte del deterioro que hicieron del medio ambiente cuando el desarrollo de Cancún.

Entonces, me comentó que llegaron allá a Grecia -la entrevista fue allá en Atenas, en Grecia- y dice que dieron: mejor microcréditos a los habitantes de las islas griegas, y ellos mismos son los que remodelaron sus casas, algunos pidieron licencia para sus restaurantes, para alquilar coches, bicicletas, déjeme decirle que incluso hay señores que traen burros y que puede usted pasear ahí en las islas griegas porque son los lugareños.

Entonces, muchos de ellos también, bueno, sus mismas casas se convirtieron en lo que es el gran desarrollo de las islas griegas ahorita.

Entonces, retomando el diálogo que tuvieron el compañero periodista y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial le quisiera yo preguntar que este modelo, que es el que usted también está aplicando ya en algunos otros aspectos sí se da porque precisamente esto le ganó a Grecia… Ya estaba dentro de la comunidad económica europea; sin embargo, bueno, un posicionamiento mucho mejor, a diferencia de otros, por ejemplo, Turquía, que no ha podido entrar a la comunidad económica europea, pero, como dice usted y bien dice, han tenido más crecimiento económico, pero no desarrollo.

Entonces, si podría usted contemplar esta idea, que vinieron los griegos aquí y se regresaron, ahora sí que la tropicalizaron de acuerdo a sus posibilidades de inversión, de hacer más o menos el mismo modelo con el Tren Maya y el Tren Transístmico, sería muy importante.

Aquí se hablaba de cooperativas, de un concepto de cooperativa, pero también se pueden desarrollar estos microcréditos a los lugareños.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí se están aplicando experiencias exitosas para todo lo que es el desarrollo en el sureste que tiene que ver con estos grandes proyectos, no sólo grandes sino grandiosos proyectos.

Propaganda gubernamental: Construcción de obra

En el caso del Tren Maya el propósito es poder llegar a las antiguas ciudades mayas y tener también la posibilidad de visitar las ciudades, vamos a decir, modernas o relativamente nuevas, porque estamos también hablando de ciudades que llevan siglos, como Campeche, como Mérida.

Chetumal es relativamente una ciudad nueva de apenas un poco más de un siglo, no así Campeche, no así Mérida, desde luego que Cancún es muy nueva como ciudad, se creó a finales de los años 60 del siglo pasado.

Pero de las antiguas ciudades mayas sí se está contemplando el que haya comunicación a Palenque, que haya comunicación a Edzná, desde luego a Chichen Itzá, Tulum, Calakmul. Todas las ciudades importantes van a estar muy cerca de donde va a pasar el Tren Maya.

Y no van a haber estaciones con edificios modernos, sino es una arquitectura que tiene que ver con lo ecológico, con la naturaleza, donde van a estar los servicios básicos para quienes visiten las zonas arqueológicas.

Acabamos de tener una reunión con antropólogos, arqueólogos, nos reunimos en Chetumal con ese propósito porque se va a llevar a cabo un plan de conservación de mejoramiento de todos los sitios arqueológicos de la región maya.

Y tenemos un gran potencial turístico por nuestra grandeza artística, cultural. Toda esa región está llena de sitios arqueológicos de primer orden, es la región más importante del mundo en términos históricos, arqueológicos; conozco Atenas y es importantísimo.

INTERLOCUTORA: (Inaudible) actividad agrícola y pesquera, entonces cuando se les empezó a dar los microcréditos empezaron ellos a desarrollar todo lo que es ahorita la explosión de las islas griegas, restaurantes, pero todo lo hacen los lugareños, o sea, todo, todo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y han cuidado, al principio no, porque en medio de la zona arqueológica en Atenas, muy cerca del Partenón pasa el ferrocarril; ahora no, ahora se cuida mucho.

Y lo que dices de las viviendas, llama mucho la atención de que todas las casas, la mayoría de las casas las pintan de blanco y es impresionante el paisaje y, bueno, la grandeza cultural de Grecia.

Pero lo que tenemos nosotros en el sureste, en la región maya, es de primera, es de lo mejor, es cosa de cuidarlo, de conservarlo y de que se dé a conocer, porque llegan alrededor de 17 millones de turistas a Cancún, pero no se internan al sur de Quintana Roo, todo es el norte; y tampoco a Yucatán y tampoco a Campeche, y a Tabasco y a Chiapas.

Entonces, el tren es para eso, cuidando el medio ambiente y cuidando la riqueza arqueológica.

INTERLOCUTORA: Así es.

Y con la pena, allá no se permiten, por ejemplo, estos monopolios del Oxxo y Walmart, o sea, son pequeños comercios que son los mismos lugareños los que atienden artesanías, restaurantes, ese es un modelo muy…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Todo lo que se va a hacer allá, que ya se está trabajando, va a estar controlado, regulado, para que no haya anarquía, desorden y que se cuide la naturaleza y se cuide el patrimonio histórico y cultural, pero es un proyecto extraordinario el Tren Maya.

Y lo mismo en todo lo que es el istmo, se va a buscar, igual, que pueda haber desarrollo económico para que haya empleos, porque nos interesa mucho que haya trabajo, pero al mismo tiempo que se cuide el medio ambiente y se mantengan nuestras costumbres, tradiciones, las lenguas, las culturas, ese es el concepto que se va a aplicar.

Ya me tengo que ir porque ya viene lo de la ceremonia y todavía voy a pasar a desayunar, pero mañana continuamos.

Muchísimas gracias.

Conferencia matutina del siete (6) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

(Acta que se encuentra en el expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/162/PEF/178/2021)[330]

- https://www.facebook.com/122070839781/videos/1496409310701615, correspondiente a la conferencia del seis de mayo de dos mil veintiuno, desplegándose los siguientes resultados:

Imágenes representativas

---

[330] Lo cual constituye un hecho notorio en términos del artículo 461 de la Ley Electoral y del criterio ***I.3º.C.35K*** de rubro: ***PÁGINAS WEB O ELECTRÓNICAS. SU CONTENIDO ES UN HECHO NOTORIO Y SUSCEPTIBLE DE SER VALORADO EN UNA DECISIÓN JUDICIAL***, al obrar en la página oficial del Diario Oficial de la Federación consultable a través del enlace electrónico: *https://bit.ly/3lFnkNj*.

Todos los acuerdos, resoluciones o documentos emitidos por autoridades cuyo contenido se encuentre en páginas web o electrónicas, constituyen hechos notorios y tienen como fundamento lo señalado en la presente nota al pie.



El audiovisual corresponde a la conferencia conocida como “mañaneras del Presidente” del **seis de mayo de dos mil veintiuno,** cuyo contenido es el siguiente:

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Bueno, para iniciar la conferencia, mantener nuestro duelo, nuestro pésame a los familiares de quienes perdieron la vida en el Metro de Tláhuac. Está informando sobre esta tragedia todos los días la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, que cuenta con todo nuestro apoyo, nuestro respaldo y está atendiendo personalmente a los familiares de las víctimas de esta tremenda y dolorosa tragedia.

Entonces, vamos a continuar ayudando y al mismo tiempo ya iniciaron las investigaciones para ver las causas de este incidente, accidente, o se demuestre que sucedió para, a partir de esa investigación, castigar a los responsables. Eso es lo que podemos comentar.

Vamos hoy a informar que están llegando vacunas. Dos cosas buenas, dos buenas noticias:

Una, que ayer se vacunaron a más de 600 mil personas, es un día récord en vacunación.

Y lo segundo es que están llegando nuevas vacunas. Le agradecemos mucho al embajador de China en México por su apoyo, porque estas vacunas nos van a servir de aplicación de segundas dosis, que ya se estaban esperando. Esto va a significar terminar de vacunar a un millón más de personas.

Entonces, si está el enlace, vamos.

Adelante, doctor Pedro Zenteno.

PEDRO ZENTENO SANTAELLA, DIRECTOR GENERAL DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO (BIRMEX): Gracias, presidente. Buenos días tenga usted.

Estamos aquí en el aeropuerto de la Ciudad de México con compañeros de la Sedena, de Marina, de la Guardia Nacional, estamos recibiendo el embarque número 45 y el vuelo 59, señor presidente.

Este es el octavo vuelo de laboratorios SinoVac y en esta ocasión llegan con un millón de dosis de este laboratorio. El total de dosis que ha traído este laboratorio a México son seis millones, señor licenciado, y representa el 23 por ciento del total de vacunas que hay en el país.

Con este millón de dosis, señor presidente, tenemos ya en el país 26 millones 636 mil 195 dosis y con ello continuamos con el Plan Nacional de Vacunación en todo el país. Estas dosis en particular serán aplicadas para las segundas dosis de SinoVac en todo el país, señor presidente.

En cuanto. Buen día.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias, Pedro

Esto es importante porque ya se estaba en el límite de quienes recibieron esta primera vacuna en primera dosis y faltaba la segunda dosis. Se había presentado una pequeña demora, pero ya se resuelve. Es un informe a todos los vacunados que estaban en espera de la segunda dosis. Ya con esto se resuelve y podemos concluir y continuar con la vacunación.

Vamos a pedirle al doctor Hugo López-Gatell que nos hable de cómo va la vacunación, en particular cómo va la vacunación de médicos, enfermeras, de hospitales COVID, la vacunación de adultos mayores, la vacunación de maestros y la vacunación que ya inició de 50 a 59 años, sobre eso.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Con gusto, presidente. Con su permiso.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Aquí vamos a comentar sobre la vacunación, ya veíamos ahorita la imagen, la curva de distribución por fecha de las vacunas.

Como se ha explicado desde el inicio en esta curva, que es semejante a las curvas epidémicas, pero esto de algo muy positivo, que es vacunas aplicadas, presentamos día por día desde el 24 de diciembre del año pasado cuántas vacunas se logran por día.

La velocidad a la que se logran las vacunas, aplicar las vacunas en México, reiteramos, depende fundamentalmente de la velocidad a la que llegan las vacunas.

El sistema que se ha establecido, el Operativo Correcaminos, nos permite vacunar de manera inmediata. Las vacunas que llegan en un día dado, pongamos el ejemplo, las que acaban de llegar y que presentó el doctor Pedro Zenteno, estas tardan en tránsito aproximadamente cuatro días. Tránsito obviamente no es sólo el desplazamiento a cada entidad federativa, sino es que lleguen, se distribuyan a las localidades, a los centros de vacunación y se pongan ya a disposición del personal vacunador.

Cuatro días es el tiempo promedio de desplazamiento, pero de manera continua, en cuanto llegan, se van a la ruta y se van a la aplicación.

No hemos parado de vacunar, ningún día nos hemos quedado sin vacunar, excepto en los días de la calibración al inicio de diciembre, donde dos o tres días no hubo vacunación, pero pueden ver en la gráfica, todo lo demás ya se ha mantenido alguna cantidad de vacunación diaria.

Ayer llegamos a una cifra récord, es la más alta día de vacunación, 604 mil 65 dosis, en este caso para las cuatro subpoblaciones que están en proceso de vacunación.

La siguiente, por favor, nos muestra que casi 20 millones de dosis de vacunas han sido aplicadas en nuestro país, exactamente 19 millones 951 mil 121.

Y aquí está la distribución por los distintos grupos. En total, tenemos las 13 millones 328 mil 238 personas que ya han sido vacunadas, al menos en la primera dosis.

Y aquí vemos las distintas subpoblaciones. Comentamos, como indicó el presidente, en personal de salud, se ha continuado la vacunación del personal de salud de las unidades COVID, de las unidades de primera línea de respuesta, extensamente hemos explicado la importancia de este segmento de vacunación como un mecanismo de protección grupal, colectiva. Independientemente de que el mecanismo es vacunar a personas, lo cual es desde luego muy benéfico, el objetivo en el plan de vacunación en México y en muchas partes del mundo es el asegurar la continuidad de la operación del sistema de salud en su segmento que atiende a las personas con COVID, ese es el propósito técnico definido en México y en muchos países que tienen programa de vacunación contra COVID. Continúa y no hay distingo alguno entre unidades privadas y públicas en la medida en que se trata de las unidades de primera respuesta, de las personas que están en las unidades de primera respuesta.

El personal educativo, también hemos explicado desde que se planeó, incluso antes de que iniciara en el estado de Campeche, tiene también un propósito de salud pública claramente definido. Lo mismo, el mecanismo es vacunar personas, cada persona que queda vacunada queda protegida, pero no debe confundirse el objetivo de salud pública con la idea de que se vacuna para proteger a cada persona, el objetivo es un objetivo grupal y es un objetivo estratégico para la nación.

Es muy importante distinguir que en el caso de la vacunación para personal educativo las condiciones de vacunación no son una alta intensidad epidémica, las condiciones favorables a vacunar son una baja condición epidémica, baja intensidad, esto es la razón por la que iniciamos en el estado de Campeche, estado que llevaba al momento de que inició la vacunación cinco meses y medio consecutivos de semáforo verde, es decir, bajo riesgo de transmisión.

Por un tiempo sólo nos mantuvimos en esa meta de Campeche. Recordarán que, en anticipación a la semana mayor, al periodo de Semana Santa, decidimos no avanzar en la vacunación a personal

educativo para asegurarnos que no se presentara la tercera ola y entonces concentramos el esfuerzo de vacunación en la megalópolis, las seis entidades federativas junto con la Ciudad de México que tenían el mayor riesgo de presentar esta tercera ola.

Muy afortunadamente la tercera ola no se presentó, era nuestra obligación decir que podía existir ese riesgo para llamar a la población a tener mayor cautela, pero hubo éxito, no se logró que ocurriera la primera ola, lo cual es muy positivo.

Una vez que pasó ese momento, entonces regresamos al objetivo inicial: continuar la vacunación en personal educativo, Chiapas, Veracruz, Tamaulipas, Coahuila, Nayarit, las cinco entidades federativas de la primera ronda y luego vamos agregando paquetes de cuatro, cinco o seis entidades federativas que continúan su vacunación en personal educativo.

El objetivo: tener condiciones favorables para reabrir las aulas y restituir los servicios en forma presencial que aseguran el derecho a la educación, un derecho fundamental que no se puede posponer indefinidamente.

Y tenemos ahí un millón 135 mil 367 millones…. Un millón 335 mil 367 personas que han sido vacunadas. Aquí sí una dosis es una persona porque estamos utilizando la vacuna CanSino, que sólo requiere una dosis.

En el caso de las personas adultas mayores también tenemos comentarios importantes para especificar, que los hemos hecho ya varias veces. Estas 10 millones 689 mil 313 personas que han sido protegidas forman parte de la línea central de los criterios de vacunación de nuestro programa, que es semejante también al de varios países que tienen vacunación COVID. El propósito fundamental es reducir la mortalidad, el riesgo de hospitalización y en general los desenlaces desfavorables de las personas.

¿Por qué razón se prefirió el criterio de edad?

Uno, porque es el más fácilmente reconocible en forma segura, en forma inobjetable. Cada persona se sabe su edad, tiene documentos de identidad o es reconocido por su comunidad y se puede fácilmente ordenar de mayor a menor edad, a diferencia de otros criterios como las comorbilidades, las enfermedades que aumentan el riesgo de complicaciones COVID, donde existe obviamente gran variabilidad en tiempo de diagnóstico, en complicaciones, etcétera, y no es tan claramente identificable quién tiene una situación así, no por ello se desplaza el criterio de comorbilidades, pero está considerado como un criterio secundario, el criterio primario es la edad.

Primer bloque, 60 y más, hemos concluido, lo comentamos aquí la semana pasada. Y aquí comento, vean ustedes estos 10 millones 689 mil, representan aquellas personas que ya han quedado totalmente documentadas en forma individual.

El martes previo aquí comentamos de 11 millones 148 mil 263 vacunas aplicadas o personas vacunadas, eso es lo que hemos logrado, pero en esta contabilidad, para darle continuidad a lo que presentamos todos los días contamos ya las que están directamente registradas en forma individual; pero tenemos, por la operación de campo, información inmediata de las personas que lograron ser vacunadas, por eso el martes presentamos esa cifra.

Y, finalmente, las personas de 50 a 59, iniciamos este pasado martes 3… Lunes de 3 de mayo. Va a muy ritmo, hay un enorme entusiasmo. También en este grupo de población los centros de vacunación realmente funcionan de manera muy eficiente.

Hemos privilegiado ahora los macrocentros. Recordarán que cuando inició la vacunación y cuando inicia en algunas entidades federativas, por la curva de experiencia llevó al inicio a utilizar unidades de menor tamaño; después vimos que había buena respuesta de la población a las unidades de gran tamaño y entonces son de alto flujo. El tiempo de permanencia medio es menor a una hora de las personas que entran y salen ya vacunadas, registradas y obviamente los 30 minutos de vigilancia para asegurar que no se presenten eventos de consideración.

Casi medio millón, 464 mil 659 personas de 50 a 59 han recibido ya su dosis inicial. Aquí estamos usando el resto de las vacunas.

También recordar que no se ha cerrado completamente la posibilidad de que una persona de 60 y más sea vacunada en esta etapa. Nosotros identificamos haber logrado la meta considerando que

en la realidad hubo personas que pudieron no haberse enterado, no estaban en su localidad en el momento de que se les convocó a ser vacunadas o la razón que sea, pero seguimos insistiendo: si usted tiene 60 años y más y por alguna razón no se vacunó cuando le correspondía, sigue siendo bienvenida a ser vacunada, no está cerrada la puerta. Aunque la etapa en este momento formalmente está definida 50 a 59, en realidad, es 50 y más, si alguien faltó, que se acerque a los centros de vacunación y será vacunado.

Aquí está un mapa que nos ilustra la cobertura en el territorio para el caso de personal educativo. Vemos los estados con los que ya se concluyó, son ocho entidades federativas, ya se completó la meta. Y en ocho en azul que están activas, esto incluye Jalisco y Nuevo León, que todavía están activas, y los que iniciaron el 4 de mayo son Colima, Durango, Guanajuato, Michoacán, Morelos y San Luis Potosí, además de Campeche, esto ya suma 17 entidades federativas y nos restan otras 16 que estarán por aplicarse la vacuna cuando sean asignadas.

Aquí recordamos que todo el territorio es de importancia, no hay preferencia de un estado por otro y por otro, las decisiones del orden de vacunación tienen que ver con criterios técnicos, también ya explicados, pero lo volvemos a decir:

Criterio uno, las condiciones epidemiológicas. Cuando existe una mayor duración del control epidémico es más favorable empezar a vacunar ahí.

Y, segundo, la cantidad de vacunas que llegan preferimos que sean distribuidas para que alcancen a completar una entidad federativa por completo, esto desde luego implica que en las entidades federativas donde hay una población más grande puede ser un elemento que a veces nos lleve a fragmentar y en dos rondas de vacunación completar la meta en vez de una. Esto posiblemente sólo va a ocurrir en la Ciudad de México, el Estado de México, que son las que tienen la mayor población.

Respecto a personas de 50 y 59, como lo acabamos de comentar, está abierto. Obviamente todavía la cobertura es limitada, son menos de 500 mil personas o casi 500 mil personas. No hemos concluido todavía ningún municipio, tenemos 27 municipios en este momento activos, 182 que ya fueron programados, esto lo planteamos el lunes, el martes, perdón, y de modo que ahorita las vacunas ya se están distribuyendo a los estados asignados, en breve estaremos activando la vacunación en esos 182 municipios.

La siguiente y penúltima, los eventos secundarios han permanecido muy estables, son poco frecuentes, realmente muy poco frecuentes, menos de 0.1 por ciento y además son leves, no han sido de consideración, nadie ha tenido un daño permanente o ha perdido la vida por las vacunas, lo que demuestra nuevamente ya en su uso real que son vacunas seguras, tal como estaba documentado por la investigación clínica antes de su registro sanitario y son vacunas eficaces.

Y ahí está la fecha. Como comentaba ya el doctor Zenteno desde el aeropuerto, tenemos 25 millones 623 mil 195 vacunas que hemos recibido y en su mayoría utilizado desde el 23 de diciembre del año pasado. Recordar que fuimos el primer país en América Latina en iniciar la vacunación contra COVID.

Y en la última imagen lo que vemos es el calendario. Ayer tuvimos liberación por parte de Cofepris de las vacunas que se envasan en México. Con estas no hacemos enlace porque llega el granel y posteriormente pasan al proceso de envasado, cuando termina el proceso de envasado pasan un proceso muy riguroso de inspección que dura 14 días, donde se hacen más de 17 pruebas reglamentarias, 15 que están definidas como un estándar internacional, más dos que son específicas que para las distintas vacunas, y se liberaron 198 mil 840 dosis ayer miércoles 5 de mayo.

Hoy están llegando las que ya anunció el doctor Pedro Zenteno, 856 mil 900 también de la vacuna… Perdón, un millón de la vacuna SinoVac, las que anunció el doctor Pedro Zenteno; mañana se liberan aquí en el territorio 856 mil 900 de CanSino.

Y como comentaba el presidente, y con esto termino, aquellas personas que recibieron vacunas Sinovac y estaban con la preocupación de que todavía no les llegaba su segunda dosis, les comentamos dos cosas:

Una que ya habíamos explicado previamente: el tiempo de vacunación entre la primera dosis y la segunda dosis, es un tiempo recomendado con base en la investigación clínica que se hace de las propias vacunas. En la vida real se ha visto algo muy positivo: que los tiempos pueden alargarse. Las propias compañías farmacéuticas, agencias de regulación sanitaria del mundo en donde fueron

registradas inicialmente, han dado los avales para identificar que los tiempos que originalmente se consideraron muy rigurosos se han podido extender.

Es el ejemplo que podemos dar de cada una de ellas, comento el de Pfizer. En la de Pfizer empezamos con 21 días, era muy rigurosa, después la Organización Mundial de la Salud el 8 de enero de este año indicó que la evidencia era suficiente para extenderla hasta 45 días; en el caso de México decidimos 35 días.

Y lo mismo ha pasado con las demás vacunas. Sputnik acaba de también el Instituto Gamaleya sugerir que se puede extender el periodo de manera muy sustancial, y lo mismo pasa con la vacuna de Sinovac. Esa es la primera cosa.

La segunda cosa es: ya llegó su segunda dosis, es la que acaba de comentar el doctor Pedro Zenteno. Con este millón de dosis nos alcanza para cubrir todas las segundas dosis que estaban pendientes y en ningún caso se ha ido más allá de 40 días de la fecha calculada desde la primera dosis de vacuna.

Entonces, seguimos avanzando, vamos muy bien, está cobrando mayor velocidad cada vez el programa y conforme se van cumpliendo los distintos calendarios de entrega empezaremos a tener bloques de vacunación más amplios.

Esto es todo, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sobre el tema, a ver.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Por favor, usted y Shaila Rosagel.

PREGUNTA: Si, buenos días. Felipe Fierro, de *A tiempo.com.mx* y *Puente Libre,* de Juárez.

Y siguiendo con esta perspectiva positiva ¿cuándo cree usted que llegará el famoso verde?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: ¿El semáforo verde?

INTERLOCUTOR: Sí, el semáforo verde para que ya exista liberación.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Muchas gracias por la pregunta, es muy importante.

Aquí hay que tener un balance entre esperanza y prudencia. Vemos 15 semanas consecutivas de reducción de la epidemia, en un país tan poblado como México, en regiones tan densamente pobladas como la Ciudad de México o el Valle de México vemos un comportamiento de control muy estable, esto no es fácil, en los países densamente poblados en general es mucho más complejo el mantener una reducción epidémica tan sostenida.

¿Cuál es la explicación?

Esa es múltiple, pero un elemento que no dejamos de destacar y de agradecer es el comportamiento del pueblo de México.

En la medida en que existe hoy una vacuna, tenemos un mecanismo de protección específica, un producto que se le pone a las personas, les causa inmunidad y ya tienen menor riesgo de enfermar.

Pero antes del efecto propiamente de la vacuna está el efecto del comportamiento poblacional. Entonces, las personas que se mantienen a sana distancia, que procuran no concentrarse en espacios públicos, sobre todo cerrados, que se mantiene el lavado de manos, el estornudo de etiqueta, en fin, las distintas medidas que hemos estado comentando desde el inicio de la epidemia, si esto lo multiplicamos por el conjunto de la población vemos un comportamiento que ha ayudado a reducir la epidemia.

No es, desde el punto de vista científico, posible establecer una fecha precisa de término de la epidemia y lo que decimos -aquí viene la parte de la prudencia- es: en tanto exista epidemia en el resto del mundo debemos mantenernos en la expectativa de que puede reemerger la epidemia.

Quince semanas es muy alentador. Como he dicho, no es usual que haya una reducción tan sostenida en países tan poblados, pero es muy alentador, pero no hay que reducir la consciencia del riesgo y hay que mantenernos en buen cuidado, utilizando las mismas medidas…

INTERLOCUTOR: Pero, siguiendo esta estadística a la baja ¿cuándo sería que se prendiera el semáforo?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: El semáforo…

INTERLOCUTOR: Una estimación, digamos, Navidad.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Con mucho gusto. Nada más recuerde varias cosas que hemos comentado desde el principio de la epidemia, por lo menos desde marzo.

La epidemia en países tan grandes se comporta de manera en parches, irregular. No es lo mismo un país pequeño como Costa Rica, como Guatemala, como Cuba, como algún país pequeño. Se me ocurren estos ejemplos, pero hay muchísimos.

En general en territorios pequeños la epidemia se comporta como una sola epidemia, una sola curva epidémica, en un rincón del país ocurre lo mismo que en el otro del país.

En México, en Estados Unidos, en Brasil, en Canadá, en la Federación Rusa, en China, en India, no ocurre eso porque son países muy extensos. Entonces, lo que ocurre en una entidad federativa, Chihuahua, por ejemplo, es muy distinto a lo que ocurre en otra entidad federativa, Campeche, y lo hemos podido constatar.

Hay entidades federativas que entraron en control, Campeche, por ejemplo, y ya no salieron del semáforo verde; en cambio, hay otras entidades federativas que estaban en semáforo rojo, bajaron a naranja, regresaron a rojo, luego bajaron a naranja, siguieron amarillo, regresaron a naranja, entonces van dando pasos un poco en escalera.

Cuando decimos: ¿cuándo estaremos en semáforo verde?, la respuesta es: no hay semáforo verde para todo el país, cada entidad federativa tiene su semáforo verde, es una razón epidemiológica, como lo estoy comentando, porque en cada entidad federativa se comporta distinto la epidemia.

Ahora, en general lo que va a ir ocurriendo es que cada vez haya más estados que pasen a verde. Recuerden el semáforo con el que abrimos, todo rojo, se acordarán seguramente, todo rojo, cuando empezó el semáforo en mayo, al final de mayo, el 1º de junio todo rojo, hace un año casi, y posteriormente empezó a poblarse de naranja, de amarillo y hoy tenemos varias entidades en verde y, si esta tendencia continúa, al final tendremos todo en verde.

Pero insisto, sería aventurado, no sería científico el tratar de poner una fecha concreta, aunque sea aproximada por semana, quincena o mes de cuándo vamos a estar en esa condición.

INTERLOCUTOR: Y, finalmente, preguntarle si hay algún acuerdo o algunas medidas que se van a tomar considerando que vienen las elecciones y, bueno, se van a acumular, se van a concentrar las personas en las casillas o inclusive en los mítines o cosas de esas.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Gracias también por preguntarlo, ya que se avecina el momento de la emisión del voto y esto es muy importante.

Lo que hemos estado trabajando en coordinación con el INE es algo que nos parece muy positivo y que ya probamos el año pasado cuando hubo elecciones en Hidalgo y en Coahuila. Cuando eso ocurrió -aquí retomo sobre algo que es importante que la población conozca, ya lo hemos comentado- hubo una inquietud, hubo personas en esas entidades federativas, Hidalgo y Coahuila, que decían: 'Hay que cancelar las elecciones.'

El presidente López Obrador fue sumamente enfático en decir: De ninguna manera vamos a cancelar elecciones porque esto es un derecho fundamental. Entonces, tenemos que ir hacia adelante con las elecciones y obviamente tenemos que garantizar las condiciones de seguridad sanitaria para que esas elecciones no aumente la epidemia y no dañe a las personas. Y nos instruyó a trabajar de

manera muy coordinada con el Instituto Nacional Electoral y la manera en que lo trabajamos fue muy exitosa, hubo un gran diálogo.

El INE, por su cuenta, el Consejo General del INE, había anticipado la situación, convocó a expertas y expertos en salud pública, diseñaron un plan de manejo de las elecciones que fuera amigable a la seguridad sanitaria. Por supuesto, tomaron en cuenta los lineamientos de seguridad sanitaria que la Secretaría de Salud ha emitido desde el inicio y nos lo pusieron a consideración, lo cual agradecemos, y entonces revisamos conjuntamente esos protocolos.

Los protocolos se aplicaron, correspondió a la autoridad electoral de carácter nacional y también de las entidades federativas vigilar el cumplimiento, se logró el cumplimiento y no tuvimos ningún incidente epidemiológico de reemergencia durante las elecciones.

Ahora va a ser a nivel nacional, el reto es un tanto mayor, pero estamos en la misma disposición y diálogo. Hace ya varios días el INE nos compartió la versión revisada de su documento, estamos próximos a devolvérselo; en general hemos visto que está muy bien hecho y que asegura las condiciones favorables para tener elecciones en condiciones de seguridad sanitaria.

Muchas gracias.

Shaila Rosagel, por favor.

PREGUNTA: Gracias. Buenos días, presidente; buenos días, subsecretario. Shaila Rosagel, corresponsal de *Grupo Healy, El Imparcial,* de Sonora*; La Crónica,* de Mexicali; *y Frontera,* de Tijuana.

Subsecretario, preguntarle: la semana pasada el presidente comentaba que para finales de junio, principios de julio, estarían vacunados unos 50 millones de mexicanos.

Preguntarle: ¿qué se va a requerir para llegar a esta meta? Si se van a meter más Brigadas Correcaminos.

Y sobre todo el tema de las dosis de las vacunas, ahorita comentaban que son 26 millones de dosis las que se han recibido. ¿Cómo se piensa que va a ser la llegada? Si van a venir ya esos millones de dosis que faltarían para vacunar esta cantidad de personas.

Y también si tienen alguna noticia sobre cuándo podrán adquirir los estados y las empresas mexicanas la vacuna, si todavía está ahorita acotada al gobierno.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Cómo no, muchas gracias, también son temas muy importantes.

La pregunta directa y que quiero ser enfático en ello: ¿qué se requiere para que se pongan muchas vacunas y se logren estas metas que comenta? Se requiere que haya vacunas.

El Operativo Correcaminos del Gobierno de México está listo, tenemos a las brigadas, tenemos al personal movilizado, tenemos al personal voluntario, tenemos a varias dependencias, obviamente la Secretaría de Salud participando y coordinando, pero también tenemos a la Secretaría de Educación Pública, tenemos a las Fuerzas Armadas: Sedena, Secretaría de Marina, Guardia Nacional, tenemos al IMSS, tenemos al Issste, tenemos a Pemex, tenemos al DIF, todos estamos movilizados en las brigadas, estamos en el territorio, y con eso estamos logrando una alta eficiencia de vacunación.

Entonces, ¿qué se requiere?

Que haya vacunas. Lo que se han visto en el mundo entero -esta es una realidad mundial, se comenta extensamente en los medios internacionales- es que obviamente la capacidad de producción de vacunas es limitada para el tamaño del mundo, incluso si consideráramos sólo aquellos países que tuvimos y aprovechamos la oportunidad de tener vacunas.

Si tenemos el orden de países que hemos utilizado vacunas, estamos en el número 12 de casi más de 159 Estados nacionales, número 12, y hemos logrado ya una cobertura superior al 10 por ciento, estamos en 10.4 por ciento de personas vacunadas.

Entonces, cuando llega la vacuna -insisto, vamos bien- la ponemos rápido. Ha habido algunos ajustes muy positivos, por ejemplo, el restringir el número de días para vacunar, empezamos en las primeras cinco entidades federativas en la vacunación a personal educativo con siete días, pero en esta segunda ronda de estados lo redujimos a cuatro días.

La idea es que usted que va a ser vacunada y vacunado sepa que no puede estar dejándolo indefinidamente, hay que vacunarse, se recomienda vacunarse. En la entidad federativa donde se está vacunando personal educativo en cuatro días se tiene que lograr la meta y ya estamos viendo que se logra.

Entonces, estas 606 mil vacunas que se lograron ayer son también producto de una eficiencia alta del programa de vacunación en el operativo correcaminos.

INTERLOCUTORA: Okey**.**

Presidente, nada más para usted, la semana pasada también comentaba que hay interés también por parte de Estados Unidos tanto como de México de la reapertura de la frontera que ahorita nada más está permitida para viajes esenciales.

Mañana en su reunión virtual que va a tener con la vicepresidenta, preguntarle si va a tocar este tema de una reapertura fronteriza ya para viajes esenciales y… No esenciales, perdón.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, el tema de mañana va a ser el migratorio básicamente, eso es lo que está en la agenda, pero seguramente vamos a poder conversar sobre otros asuntos de interés para las dos naciones.

Hay muy buena relación con el gobierno de Estados Unidos, con todos los gobiernos del mundo. Ahora con la tragedia del Metro de Tláhuac hemos recibido mensajes de solidaridad de varios gobiernos, destacadamente el presidente Putin, el presidente Biden, la vicepresidenta Kamala Harris y muchos otros.

Yo aprovecho para agradecerles a los pueblos, a los gobiernos del mundo, por su solidaridad, su deseo de que los que están todavía en los hospitales salgan con vida, que eso es lo que todos queremos.

Entonces, hay condiciones inmejorables en la relación con Estados Unidos, muy buenas las relaciones, tan es así que vamos a hablar con la vicepresidenta y luego ella va a visitar México, va a estar con nosotros.

Y en la conversación de mañana no sólo participa la vicepresidenta, sino todo el equipo que tiene que ver con México en la relación bilateral. Entonces, vamos a poder conversar y va a ser para bien de los dos pueblos, de las dos naciones. El tema central, repito, es el migratorio, pero no descartamos cualquier otro tema.

INTERLOCUTORA: ¿Este tema de la frontera sí se va a tocar, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es muy probable, no tenemos diferencias de fondo en este tema y diría que ojalá y otros temas tuvieran la facilidad de ser tratados y resueltos, como el tema de la apertura de la frontera, porque es de interés para los dos países. Necesitamos ya normalizar la relación en la frontera, ellos así lo están considerando y lo mismo nosotros. Entonces, es muy probable que esto logre pronto, pronto.

Ellos ya han avanzado bastante en la vacunación, han logrado disminuir el número de contagios, de fallecidos, lo mismo nosotros y ya también se ha avanzado en la vacunación en la frontera, de modo que es probable que se llegue a un acuerdo.

Si les parece, podemos ver, porque Hugo hacía referencia a la aplicación de las vacunas en el mundo, para que tengamos una idea de cómo estamos en cuanto a la vacunación. Si tienen ahí la tabla…

INTERLOCUTORA: Presidente, ¿tienen un estimado de las pérdidas por el que esté cerrado la frontera? Si le han comentado pérdidas a usted.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sobre todo se han afectado comercios del lado estadounidense más que del lado nuestro, por eso es un interés mutuo el que se abra completamente la frontera.

Esto es. Miren, ya Estados Unidos ha avanzado bastante, 247 millones de vacunas, tiene el 45.1 por ciento. En nuestro caso, de acuerdo a este registro, aunque tenemos más vacunas, son 19, 20 millones y vamos avanzando.

Y aprovecho también para decirles que no hemos tenido problemas de abasto. Tenemos dos ventajas:

Una, que ya se están envasando vacunas en el país. Fue realmente un éxito el haber montado dos plantas, el que se haya permitido la instalación de dos plantas para el envasado de vacunas, porque eso no lo tienen en otros países.

Entonces, ¿por qué podemos vacunar a todos los maestros de escuelas públicas y de escuelas privadas y por qué vamos a terminar de vacunarlos a mediados de este mes, a más tardar el 20 de mayo vamos a estar ya con los últimos maestros?

Porque se está envasando aquí la vacuna CanSino y esa vacuna es la que estamos utilizando, y afortunadamente salió muy bien en las pruebas, es eficaz y es una dosis. Entonces, esa es una ventaja. Lo mismo, AstraZeneca ya empezó a producir y esa planta la tenemos aquí.

Lo segundo es que mantenemos muy buenas relaciones con farmacéuticas y con gobiernos del mundo que nos están enviando vacunas. Es de reconocer lo que ha hecho la farmacéutica Pfizer, que no ha dejado de cumplir y ahora ya nos van a enviar vacunas de Estados Unidos, se logró eso.

El caso del gobierno chino, también, no vamos a dejar de reconocer su apoyo, no sólo en el caso de las vacunas, en el caso de los equipos médicos que se necesitaban al inicio de la pandemia, fueron muchísimos aviones que llegaron de China con ropa, con guantes, con cubrebocas, que no teníamos, ventiladores, acuérdense de eso. Entonces, no podemos olvidar ese gesto.

Y también nuestro reconocimiento al gobierno ruso porque contamos con la vacuna Sputnik y va a seguir llegando esa vacuna. Y a muchos otros gobiernos por su apoyo: el gobierno de Argentina, el gobierno de Cuba por las brigadas médicas. Hemos contado con mucha solidaridad internacional, por eso estamos en el sitio 12 en cerca de 200 países del mundo. Entonces, vamos a seguir avanzando.

PREGUNTA: Sí, gracias señor presidente. Buenos días para usted, para el subsecretario también, para el público que nos ve. Demian Duarte, de *Sonora Power*.

Esta semana, bueno, al abrir semana usted abordó un tema junto con la encargada de despacho de la Profeco que tiene que ver con los precios del gas LP, es un tema que hemos abordado de manera constante precisamente porque se ha apreciado una situación ahí relativa al precio. Usted ha manifestado, de hecho, que es el único energético que se ha salido del cuadro al respecto de lo que es el control de no incrementar en términos reales.

El tema es que le quiero yo reconocer que por primera vez ya palpamos de marzo a abril una disminución del 4.5 por ciento en términos reales también de lo que es el costo del gas LP, el gas doméstico; sin embargo, es evidente esta disminución, aunque ya es un principio y es un asunto importante que van al impacto de los consumidores, no es suficiente, es decir, a lo largo de los primeros cuatro meses del año lamentablemente sí tuvimos un aumento del 11 por ciento en los costos del gas LP y de lo que es el mes de abril del año pasado a abril de este todavía persiste un incremento del 30 por ciento en términos reales.

Aquí la cuestión, señor presidente, usted ofreció en algún momento, precisamente a una pregunta que yo le planteaba por aquí, que habría una estrategia de parte de su gobierno para lograr la disminución y cumplir con el compromiso que usted ha hecho de que no se incrementen de hecho los precios de los energéticos. Aquí, señor presidente, preguntarle si ya hay una estrategia, si ya se tiene diseñado un esquema en el cual se pueda lograr este descenso en los costos del gas.

Porque mire, señor presidente, sabemos que México -creo que lo hemos documentado- es el séptimo mayor consumidor de este combustible a nivel global. Pemex es el actor preponderante de este mercado, Pemex produce de hecho el 35 por ciento del gas que se consume en México e importa

otro 20 por ciento del gas, naturalmente que hay otro 45 por ciento que se importa de parte de distribuidores privados y afortunadamente existe infraestructura suficiente para almacenar y garantizar el abasto del gas LP.

La cuestión es que Pemex, que tiene en sus manos el control del mercado, pudiera de alguna manera, en un gesto de solidaridad con los consumidores, disminuir de alguna manera el precio de venta a ellos.

Y la otra cuestión, señor presidente, es que se ha hablado del tema de los organismos reguladores, en este caso el mercado del gas está en manos de la Comisión Reguladora de Energía. Es interesante e inquietante ver que, por ejemplo, en el tema del gas los consumidores pagamos un sobreprecio que ronda el 11 por ciento porque la Comisión Reguladora de Energía nos cuesta a nosotros de manera directa. Por ponerle el ejemplo, de cada cilindro de 40 kilos que cuesta 485 pesos, nos cuesta 55 pesos adicionales lo que cobra este organismo regulador. Entonces, preguntarle al respecto del tema, si ya se tiene una visión clara de qué es lo que hay que hacer.

Propaganda gubernamental: Precios y robo de combustibles/ compromisos de no aumentar su costo

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, ya estamos atendiendo esta demanda porque, en efecto, **es de los energéticos el que ha tenido un incremento y vamos a cumplir con el compromiso de que no aumente el precio de los combustibles.**

Lo que ya estamos haciendo con las gasolinas y el diésel y la luz va a darse también en el caso del gas. No sólo es para que cueste menos el gas, sino también, que es importante, para mantener controlada la inflación, porque son insumos que influyen mucho, que provocan aumentos de otros precios, carestía, y nosotros tenemos que cuidar mucho que no tengamos inflación descontrolada porque, si se tiene inflación, pues se pierde capacidad adquisitiva, podemos estar aumentando el salario, pero si hay carestía de la vida el ingreso no rinde o el dinero no alcanza o se compra menos.

Yo lo tengo bien medido y estoy pendiente cuando comparamos salario mínimo con precio de tortilla. Ya les he explicado que, en los años 80, al inicio de la política neoliberal, neoporfirista, al inicio de la política de pillaje, que eso sería lo más correcto, un salario mínimo alcanzaba para comprar 50 kilos de tortilla, cuando llegamos nosotros al gobierno alcanzaba para seis, para seis kilos el salario mínimo.

Y hemos aumentado el salario mínimo cerca del 50 por ciento y en la frontera el doble. Y ya habíamos avanzando, estábamos como a nueve kilos por salario mínimo, pero como empezando el año ha habido aumentos, ya se nos cayó a ocho kilos, a pesar del aumento.

Entonces, tenemos que cuidar mucho que no haya inflación porque, si no, no tendría caso el que se tenga más ingresos o que haya crecimiento económico, pero con inflación. Lo importante es que camine, haya crecimiento de la economía y que no se caliente, es decir, que no haya inflación, ese es el propósito, o sea, mantener las variables macroeconómicas estables, que no haya devaluación, que no aumente la deuda, que no haya inflación y que tengamos crecimiento y creación de empleos, esa es la fórmula.

INTERLOCUTOR: En el caso del gas, señor presidente, es un energético que está en todos los hogares de México prácticamente y en muchos procesos, no nada más de preparación de alimentos, en muchos procesos industriales.

Yo vivo en Hermosillo y en Hermosillo tenemos una rara efeméride. Derivado del incremento en los precios del gas, pues tenemos kilo de tortilla de maíz de 27 pesos, es la tortilla más cara del país, entonces es evidente que sí padecemos en carne propia esta situación y por eso es que ha sido mi reiterada insistencia sobre el tema de los precios del gas, que al final de cuentas es el único energético que está fuera de la norma que usted mismo implantó.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo espero que pronto ya se estabilice, se controle lo del incremento al precio del gas y que nos ayuden los distribuidores, porque podemos tomar medidas como la reducción del IEPS, pero a veces esos subsidios… Porque así se les debe de llamar, no hay que satanizar la palabra subsidio, como lo hicieron los neoliberales, porque hay subsidios en todo el mundo, en todo el mundo se apoya a productores con subsidio.

El ejemplo más claro es el subsidio a todos los productores en Estados Unidos, a los productores agrícolas en Estados Unidos, el subsidio equivale a todo su costo de producción, a un granjero, a un productor, el Estado le da un subsidio equivalente a lo que le cuesta producir, de modo que por eso puede vender a mejores precios porque recibe ese subsidio.

Entonces, lo importante aquí es que ese subsidio realmente sea para beneficio, que no se distorsione, que no se quede en los intermediarios, que se traduzca o que llegue de manera directa al productor y que llegue de manera directa o se traduzca en beneficio del consumidor, eso es lo que hay que buscar y es lo que estamos haciendo en todo, sobre energéticos en especial.

INTERLOCUTOR: Tengo otro tema, señor presidente. Bueno, ahora que hablan de vacunación y a propósito del tema, de parte de la Asociación de Mineros Retirados de Cananea me pidieron que le hiciera primero que nada un reconocimiento y que le agradeciera personalmente, porque ellos ya están vacunados, incluso ya en segunda dosis. Todos ellos adultos bastante mayores y, bueno, ya regresó la tranquilidad a ellos, a sus casas, a sus vidas, precisamente porque lograron finalmente, digamos, vencer la incertidumbre que plantea el coronavirus.

A propósito de Cananea hay un tema, señor presidente, que yo le quiero poner a su juicio y es el asunto del famoso cinco por ciento relacionado con la venta de la mina a Grupo México. Usted sabe que hubo un acuerdo para que el cinco por ciento -derivado de esta operación, es decir, 55 millones de dólares- se entregaran precisamente entre dos mil 998 extrabajadores mineros.

Esto pues ha sido objeto de un litigio largo en donde, bueno, desde el año 2006, es decir, hace 15 años, bueno, pues se inició con este debate jurídico, del cual hubo un laudo hace exactamente tres semanas, hubo un laudo favorable a los quejosos que manifestaban que no habían recibido este monto en particular.

El laudo dice, y se lo voy a leer, porque es imposible que me lo aprenda de memoria, ‘que se condena al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana y al licenciado Napoleón Gómez Urrutia, ambos como responsables solidarios, para hacer efectivo a favor de cada uno de los actores el derecho de beneficiarse de la distribución proporcional de la cantidad de 54 millones 84 mil 470 dólares con 90 centavos del extinto fideicomiso número 10964526, entregados antes, precisamente, al sindicato minero con fecha del tres de marzo del 2005’.

El asunto es que, al aparecer este laudo, el sindicato minero aparece y dice que es un laudo que es incorrecto y se niegan a cumplir con lo que les están ordenando.

Entonces, precisamente los mineros de Cananea, entre ellos la Asociación de Mineros Retirados, pero muchos otros que también participan -incluso trabajadores en activo-, me piden, señor presidente, que le haga saber esta situación y me piden que le solicite en todo caso, como no hay un acuerdo entre las partes, aunque existe un laudo, ver si es posible que se dé la mediación de parte de su gobierno para resolver este conflicto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí lo hacemos.

¿Cuánto es lo que se les está ordenando pagar?

INTERLOCUTOR: Son 54 millones 84 mil 470 dólares con 90 centavos, es decir, son alrededor de mil millones de pesos lo que está por ahí pendiente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Y eso es la totalidad o es a un grupo?

INTERLOCUTOR: No, es la totalidad, es a todos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Eso lo resolvieron ya en el Poder Judicial?

INTERLOCUTOR: Hace tres semanas que está el laudo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Y no apelaron a otra instancia, no acudieron a otro recurso?, ¿ya es la última instancia, ya es cosa juzgada?

INTERLOCUTOR: Es que el laudo es inapelable, señor presidente. Entonces, en el sindicato aparecieron tres representantes jurídicos señalando que no, que porque había otras instancias, pero no, es en definitiva la instancia.

Entonces, lo que quieren es, en pocas palabras, lo que en justicia les corresponde, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, nosotros vemos eso en la mediación para se cumpla con el laudo si es que ya se agotaron todas las instancias legales, eso lo vamos a analizar en la Consejería Jurídica de Presidencia.

Y si ya es una resolución en firme, entonces vamos nosotros a buscar que se llegue a un acuerdo, que haya una conciliación.

INTERLOCUTOR: Como último punto y relacionado a Cananea, señor presidente, que es en el mismo sentido, los extrabajadores, en este caso la Asociación de Mineros Retirados de Cananea, tienen un tema que deriva precisamente de esta venta de lo que es la mina a Grupo México. Y es que ellos en su momento no tenían servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, servicios médicos y por supuesto tampoco las prestaciones del caso. Es un tema que ya hemos tratado aquí.

Se ha avanzado en las pláticas, en los acuerdos; sin embargo, no se ha llegado a una resolución. Lo que me dicen es que prácticamente lo único que necesitan es que Zoé Robledo, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, los vea, los atienda y tomen los acuerdos finales para que puedan ya ser objeto tanto de las prestaciones médicas como de ser inscritos en la nómina de jubilados, que para ellos es un asunto sumamente importante dado que son personas, como le explicaba hace un momento, todos de la tercera edad, muchos de ellos en condiciones muy precarias y que, bueno, están a la expectativa de que esto suceda.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, en eso sí tengo la información de que se está atendiendo. Zoé Robledo, el director del Seguro Social, ya está atendiendo esta demanda que es muy justa, porque cuando inicia el conflicto se suspenden los servicios médicos, algo que no debió hacerse, y ya Zoé me consultó sobre este tema, y hay instrucciones precisas de que se resuelva todo lo relacionado con la atención médica y buscar la forma de reconocer a los trabajadores pensionados con sus derechos. Eso ya lo está atendiendo Zoé.

Yo estoy seguro que, como nos está escuchando o le van a comentar, mañana podemos informar sobre este tema en particular, que a mí me importa mucho porque me consta de que se quedaron sin servicio médico y que fue una gran injusticia.

Hay muchos asuntos pendientes. Mi preocupación y mi ocupación es que no termine nuestro gobierno y queden estos saldos, estos pendientes, que se originaron por injusticias que se cometieron durante el periodo neoliberal, que fue un periodo nefasto, donde se despidieron trabajadores, en donde hubo muchas injusticias de todo tipo, violación de derechos humanos.

Entonces, todo lo que podamos resolver de esos temas los vamos a dejar atendidos. Por ejemplo, en el caso de Sonora lo de la contaminación del río Sonora es un pendiente, lo de la guardería es un pendiente.

Entonces, tenemos que seguir avanzando en todo esto, pero es Sonora y son temas pendientes en Sinaloa y en Baja California, y en todos lados, en todo el país. Fue como un vendaval, el neoliberalismo hizo muchísimo daño en todo el país, entonces ahí vamos a ir reparando daños en la medida de nuestras posibilidades.

PREGUNTA: Sobre el tema, sobre el tema.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, sobre el tema.

INTERLOCUTOR: Buenos días, señor presidente; buenos días, señor subsecretario. Eduardo Esquivel Ancona, *Análisis Económico, Grupo SDP*.

Yo quisiera preguntarle al doctor Gatell y a usted, señor presidente: la Unión Europea tiene planeado pedir el requisito de que, para entrar a su país, a los países miembros, que estén vacunadas las personas contra el coronavirus, pero en la lista que tienen ellos no aceptan la vacuna Sputnik, la vacuna rusa, ni tampoco aceptan la SinoVac, que SinoVac no. Estas dos vacunas pues son muy… En América Latina han sido vacunadas un gran número de personas con estas vacunas.

La pregunta que yo quisiera hacerle: México tiene un acuerdo comercial con la Unión Europea. ¿Qué posibilidades hay de que negocie México, que sí acepten la vacuna rusa y la vacuna SinoVac para entrar al requisito?, porque si uno no está vacunado o tiene estas dos vacunas tiene… Si uno quiere ir a algún país europeo, tiene que esperarse 21 días, estar aislado y se vuelve un problema.

Y yo creo que ellos pierden y México también pierde negocios, o sea, hay personas que van a hacer negocios y no se pueden esperar 21 día de estar ahí en esos lugares para la cantidad de dinero, las posibilidades de hacer negocio; y las personas que son turistas, o sea, a ellos no sé…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo creo que todo eso se tiene que ir ya normalizando porque en general está bajando el número de contagios, es mundial. Es muy lamentable lo de la India, lo de Brasil, de otros países, pero en general en el caso de Europa hay una disminución y se está avanzando en la vacunación en los países europeos. Entonces, creo que esto va a ayudar mucho a que se normalicen las relaciones y que no haya medidas estrictas o que haya flexibilidad.

Nosotros tenemos buenas relaciones con la Unión Europea. Por ejemplo, tenían una disposición de no permitir que vacunas que se produjeran en Europa se exportaran y hasta ahora la Pfizer viene de Europa, y ahora se logró que empiecen los envíos de Estados Unidos, y este es un acuerdo con la Unión Europea, es un trato que han dado especial a México.

Entonces, yo estimo que ellos van a ir aceptando pues que debe de haber una concepción universal en todo lo que tiene que ver con salud y con las vacunas, independientemente de la marca, de la ideología, de los países de origen, y van a ir cambiando las cosas, ese es mi punto de vista.

No sé si hay… Bueno, eso no, porque nosotros tenemos un comparativo de cómo estamos en afectados por la pandemia con relación a otros países y una de las cosas que estamos viendo es que están bajando no sólo contagios, sino lo más importante, en fallecidos, en casi todos los países del mundo.

Por ejemplo, han bajado los fallecidos en España, en Alemania considerablemente, Estados Unidos también está logrando, ya por los efectos de la vacunación, reducir su tasa de mortalidad por COVID.

Nosotros también. Acuérdense de que sostuvimos que íbamos a vacunar a adultos mayores primero, porque eso nos garantizaba disminuir la tasa de mortalidad de adultos mayores hasta en 80 por ciento, eso es lo que nos comunicaron los especialistas, los técnicos, los científicos. Entonces, eso nos da tranquilidad. No podemos desde luego confiarnos, pero entre más avancemos en la vacunación, mejor.

Yo no sé si tengas tú algo que agregar sobre esto de la Unión Europea.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Un par de elementos, presidente, si me lo permite.

Desde el punto de vista técnico de la salud pública existe un soporte a esta perspectiva político-diplomática que está explicando ampliamente el presidente y básicamente consiste en lo siguiente:

Para que una intervención de salud pública sea útil lo que se requiere es sobre todo consistencia en esa medida.

¿A qué me refiero?

Si las vacunas son eficaces, está documentada su eficacia a partir de los ensayos clínicos, en algunos casos ya se está documentando su efectividad, es decir, su beneficio en condiciones reales,

no tendría por qué esa medida excluir a las vacunas o a las personas vacunadas con intervenciones efectivas.

Entonces, si esto se plantea de esa manera habría una inconsistencia técnica, porque se preferiría a unas vacunas sobre otras, a pesar de que la ciencia demuestre que son equivalente. Y eso, desde luego, reduciría las oportunidades de la Unión Europea o cualquier otra zona del mundo o país específico de tener una normalización de sus actividades económicas, sociales, de comercio, etcétera, a partir de la medida de salud pública.

Entonces, también, insisto, la perspectiva de salud pública también indicaría que no hay una razón por la que se deba preferir unas vacunas sobre otras cuando en condiciones iguales, en condiciones de estándares científicos, demuestren ser igualmente eficaces.

INTERLOCUTOR: Otra pregunta. En enero de este año el gobierno dio de baja o canceló una empresa filial de Pemex que se llama PMI, que se llamaba PMI Holding o algo así. Esta empresa tenía en funcionamiento muy raro, de esto se hizo a finales de los 80 por Pedro Aspe Armella.

Esta empresa era una filial de Pemex que tenía la misión de bajar la carga fiscal. No tenía empleados, pero eso sí, llevaba todas las negociaciones de Deer Park, o sea, ellos fueron los que adquirieron la mitad de la refinería de Deer Park en Texas, ellos eran los que negociaban cuántos barriles de petróleo de maya, de tipo maya se llevaban allá y se regresaba ese petróleo como gasolina, pero se vendía, aunque éramos socios, el precio que se le daba a México pues era el precio internacional, no había ningún precio especial.

Y hay la sospecha de que esta empresa, que manejaba millones y millones de dólares, ponía ese dinero en paraísos fiscales, hubo denuncias. ¿Se hizo un arqueo o una auditoría a esta empresa que no tenía empleados, que podríamos decir que es fantasma? Esa sería la pregunta, o sea, se dio de baja, pero ¿se hizo una auditoría después de tantos años de estar esta empresa manejando millones de dólares con poca transparencia? Y este dinero muchas veces no llegaba a las arcas de la Secretaría de Hacienda.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, estamos limpiando Pemex de corrupción y estamos revisando contratos y se va avanzando, pero todavía no terminamos, porque fue mucho lo que hicieron de daño, es mucho el daño causado en el periodo neoliberal a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad.

Por ejemplo, ya resolvimos lo de Odebrecht, que fue, vamos a decir, ventajoso o justo para la hacienda pública porque, imagínense, el acuerdo que habían firmado era que Pemex le vendiera gas a Odebrecht con un subsidio del 75 por ciento de su costo en el mercado, 75 por ciento. Entonces, eso ya se resolvió.

Ya resolvimos lo de la planta de fertilizante con el acuerdo de devolución de 216 millones de dólares, que eso también, otro contrato manchado por la corrupción.

Ya resolvimos el darle continuidad, que estaba enredadísimo, era una maraña, lo de una planta coquizadora en Tula, que también había participado Odebrecht.

A lo mejor algunos se acuerdan de que para traer equipos de esa planta hasta cerraban las carreteras, quitaban los puentes, que eran tanques enormes para Tula, y no nos instalaron los equipos y se ejercieron mil 500 millones de dólares.

Entonces, teníamos dos opciones: dejar que los equipos se convirtieran en chatarra o continuar para terminar la planta, que sí es de utilidad porque nos permite producir más gasolinas y no tener combustóleo de más. **Entonces, ya decidimos echar a andar la planta de nuevo o seguir la construcción de la planta. Nos va a demandar una inversión de dos mil 500 millones de dólares, pero son las decisiones que estamos tomando.**

Estos corruptos que manejaron Pemex en el periodo neoliberal llegaron a vender plantas de nitrógeno, para producir nitrógeno, dentro de las refinerías; o sea, no vendieron toda la refinería, pero sí plantas que eran de Pemex. Entonces, ahora se están adquiriendo esas plantas y se están revisando contratos.

Se hizo un escándalo ¿se acuerdan? cuando había un tesoro -decía la publicidad- en el fondo del mar, que había que sacarlo porque había muchísimo petróleo y mucho gas en las aguas profundas

-esto para los jóvenes- que querían desde entonces llevar a cabo la reforma energética, esto fue cuando Calderón.

Y empezaron a hacer plataformas para extraer petróleo, gas, pagando muchísimo dinero de renta de las plataformas. Bueno, quedaron plataformas enfrente de Coatzacoalcos sin que se concluyera todo el proceso de extracción de gas, también inversiones de mil, dos mil millones de dólares, por lo que comentabas del gas, necesitamos dos mil millones más para que esas obras inconclusas las podamos utilizar y que no se pierda ese dinero.

Entonces, estamos en eso.

Pero aquí me podría pasar toda la mañana hablándoles del rescate de Pemex, de la Comisión Federal de Electricidad. Lo que yo les comentaba, fíjense la gran injusticia, que les daban contratos para comprarles la energía eléctrica a precios elevadísimos, con subsidio, a las empresas particulares, pero además les daban los créditos con la banca de desarrollo, con Nacional Financiera. Negocios redondos, mejor dicho, actos descarados de corrupción. Entonces, vamos avanzando, vamos avanzando. Nos dejaron muchísimos problemas.

Ayer tuvimos una reunión porque… Les voy a mostrar algo, porque quiero que la gente se vaya enterando cada vez más del terrible daño, el tremendo daño de la corrupción. A ver si podemos poner la lámina de la importación de gasolinas, son dos, de gasolina y de diésel por las aduanas. Todavía no terminamos de limpiar las aduanas.

INTERLOCUTOR: Señor presidente, ¿y cómo sería la relación ahora que ya no existe el PMI entre Pemex y Deer Park?, ¿cómo se va a llevar?, porque…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Estamos atendiendo ese asunto porque, en efecto, esta fue una refinería que se construyó en el tiempo de Salinas y, en vez de hacerse aquí, se hizo en Texas, y Pemex aportó el 50 por ciento y Shell el otro 50 por ciento.

Nada más que, en efecto, desde entonces Pemex no ha tenido utilidad porque la administración, de acuerdo al contrato, la lleva Shell y han decidido que la utilidad se reinvierta en la refinería. De modo que desde que se construyó no ha habido beneficios para México, si acaso el que se pueda procesar crudo mexicano, pero se vende, como tú dices, al mismo precio o lo compran al mismo precio y en los últimos años hasta han bajado la compra del crudo.

Pero así como eso tenemos muchas otras cosas. Tenemos la venta de las acciones que se hicieron en la época de Felipe Calderón, acciones de Pemex que tenían Repsol, que se vendieron a muy bajo precio y que apenas las adquirió Repsol se fueron para arriba en el mercado financiero. Pero muchísimas cosas, se dedicaron a saquear, por eso es el enojo que tienen.

A ver si están las láminas, sí, de aduanas, nada más para que… Y esto además porque se los mando a avisar a los contrabandistas y a los distribuidores.

Miren. ‘El 2 de marzo mandos militares quedaron al frente de la administración de aduanas para frenar el contrabando fiscal’. Tomamos esa decisión, de que en los puertos la Marina y en las aduanas de la frontera la Secretaría de la Defensa.

‘Como resultado, se estima que durante el mes de marzo las ventas de gasolinas y diésel incrementaron 47.8 millones de barriles diarios, lo que representa 6.7 de las ventas totales.’ O sea, Pemex vendió más.

‘Esto implicó un incremento en los ingresos en Pemex de dos mil 345 millones de pesos y el país recibió -por impuestos a los combustibles- dos mil 338’. Todo esto, porque se evitó el contrabando de gasolinas y de diésel.

Esta cantidad sólo por el control de tres aduanas, porque ahí comenzamos, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo. Esto es lo que tenía estimado Pemex y esto es lo que sucedió.

Pero terminando marzo vuelve a caerse porque tenemos información que están metiendo los autotanques por las otras aduanas.

Eso es gasolina y esto es diésel. Cuando sucede esto, que empiezan los ensayos vamos a decir, el control del Ejército en estas aduanas, los distribuidores de México que recibían gasolina y diésel de

contrabando empiezan a buscar a Pemex para comprarle a Pemex y estuvieron comprando, no lo hacían, tenía tiempo, pero como le sacan la vuelta vuelven otra vez a comprar gasolinas y diésel de contrabando.

¿Qué les comento a los distribuidores?

Que no están haciendo bien, que están actuando de manera ilegal y que nosotros somos muy perseverantes y que no vamos a permitir que le roben al pueblo, así de sencillo, y que no nos vamos a cansar.

Entonces, ayer ya tuvimos una reunión y di la instrucción de que todas las aduanas de la frontera van a estar a cargo de la Secretaría de la Defensa y todas las aduanas de los puertos van a estar a cargo de la Secretaría de Marina.

Pero no sólo es este contrabando, es todo lo que entra por relaciones de complicidad que se dan desgraciadamente, vicios arraigados en aduanas y así en otras partes del gobierno.

Pero todo depende de que no nos cansemos, que sigamos limpiando de corrupción al gobierno, aunque se enojen los corruptos.

Expresiones del Presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021

Ahora están desatados Roberto Madrazo, Diego Fernández de Cevallos, puras finísimas personas, atacándonos, sobre todo porque vienen las elecciones y le están subiendo el volumen. Están desesperados, ofuscados, porque están viendo que la gente ya ha tomado consciencia, cosa que me da muchísimo gusto, mucho gusto, de que la gente cada vez está más despierta. Entonces, todas estas campañas en contra del gobierno ya no tienen el efecto que tenían antes.

Por cierto, quedamos en ver cuánto costaba votar en el extranjero, cuánto tenía de presupuesto el INE. ¿Tienen el presupuesto?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, bueno, pues entonces háganlo, porque si tenemos que tener…. ¿Cuánto es el presupuesto?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Ciento once millones.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ciento once millones.

INTERLOCUTOR: De presupuesto este año.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, hagan ahí la división para ver cuánto cuesta cada voto.

INTERLOCUTOR: Tres mil 434 pesos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tres mil 434 pesos por voto, si votaran todos.

INTERLOCUTOR: Exacto. Sólo que no hay voto en el exterior para (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No hay. Ah, es para gobernadores. Muy bien.

¿Y qué pasó con el que entregaba dinero a cambio de votos, el que ofrece dinero a cambio de votos? ¿Fue cierto o no?

INTERLOCUTOR: No, sí, es cierto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí es cierto. A ver, pon la imagen.

¡Ándele!

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: *El Reforma* (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: *Reforma*, pues es que es candidato de *Reforma*, del partido del *Reforma*, del partido de *El Norte*. ¿Y les dio primera plana?

A ver. A ver, a la gente, que el presidente que viene de una lucha de años por hacer valer la democracia no denuncie esto porque es injerencia en lo electoral, ¿qué, no todos los mexicanos tenemos la obligación de hacer realidad la democracia?, ¿cómo creen que me voy a quedar callado si esto es lo que más ha dañado y ha impedido que en México haya una auténtica democracia?, ¿cómo me voy a quedar callado ante la compra del voto?

Eso es lo que dice el *Reforma*. Pues no. Sea del partido que sea, si hay acciones fraudulentas se tienen que denunciar; si no ¿para qué se reformó la Constitución con el propósito de que el fraude electoral sea considerado delito grave?, ¿para qué tenemos la fiscalía electoral?

En vez de que el *Reforma* esté diciendo de que está mal que hagan eso, defiende estas actitudes antidemocráticas.

Muy bien.

Entonces, sí fue cierto, yo pensaba que era falsa la información.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Y hay más.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y hay más, sí, y hay que denunciar la entrega de despensas, la entrega de dinero, las amenazas, todo, todos tenemos que ayudar. Estas tienen que ser las elecciones más limpias, libres en la historia de México, cuidar eso y no estar pensando que la democracia la van a garantizar el INE, el Trife o el *Reforma,* pues han sido siempre los más tenaces violadores de la ley y los más opositores a la democracia.

La paradoja es que el INE, en vez de garantizar la democracia, ha sido creado y funciona en los hechos para impedir la democracia, eso es lo que estamos viendo, porque esto no lo ve el INE, se hacen de la vista gorda.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nueve para gubernaturas.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Y dos para diputaciones locales.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y dos para diputaciones locales.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En el exterior, de acuerdo, pero hay 15 estados con elección de gobernador y todos…

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Las constituciones locales tienen que autorizar la participación de…

~~**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hace falta que se reformen para darle la oportunidad, el derecho, que se garantice el derecho a los mexicanos en el extranjero para poder votar. ¿Cómo no van a poder votar?**~~

~~**¿No pueden votar para diputados federales? A ver si seguimos sobre el tema.**~~

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días.

Nancy Flores, de la revista *Contralínea*.

En la revista *Contralínea* publicamos un reportaje sobre Mexicanos Contra la Corrupción, es un reportaje seriado. En la última entrega documentamos, a partir de documentos internos de la organización, cómo Estados Unidos es el principal financiador de ésta. Tan sólo en 2019 y 2020 le transfirió 25.7 millones de pesos y en esos años quien presidia esta organización era precisamente Claudio X. González Guajardo.

En esos mismos años esta organización se dedicó a impedir o tratar de impedir algunos de sus proyectos más importantes, entre ellos, como ejemplo, el máximo ejemplo fue todos los amparos que esta organización promovió en contra de la cancelación del aeropuerto de Texcoco, pero también intentó impedir otros proyectos de su gobierno. Además de Estados Unidos, hay otras organizaciones ligadas al gobierno estadounidense que han financiado esta organización como la NED y la Usaid.

Pero también hay fundaciones de empresarios mexicanos que están siendo opositores a su gobierno, por mencionar algunos está Alejandro Martí, está la fundación también de Díez Morodo, está la fundación de Del Valle y del dueño de Cinépolis.

Entonces, la pregunta, presidente, es si usted consideraría que esto es una injerencia del gobierno de Estados Unidos en asuntos que sólo competen a México, porque finalmente estos son grupos opositores a su administración y estos recursos los entregó directamente a través de la Embajada de Estados Unidos el propio gobierno de Estados Unidos, es decir, está financiando a grupos opositores a su gobierno.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues, si es cierto lo que tú planteas amerita una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos y lo haríamos.

Te pedimos que nos ayudes a tener las pruebas y lo haríamos, presentaríamos una queja al gobierno estadounidense porque es injerencia, o sea, es intervencionismo, si ellos están financiando a estas organizaciones. Sí lo vamos a hacer.

¿Cuándo publicaron ustedes esta investigación?

INTERLOCUTORA: La semana pasada y son documentos internos de Mexicanos contra la Corrupción, donde se muestra que es el gobierno de Estados Unidos a través de su embajada, además de lo que dan estas otras organizaciones ligadas al gobierno estadounidense como la Usaid y la NED.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿No tienen ahí la revista?

¿Es la pasada?

INTERLOCUTORA: Sí, es la edición pasada, sí.

Y también, en otro tema, le queríamos comentar, presidente, y a ver si usted está enterado, que, bueno, hace casi dos meses usted dijo aquí que era inmoral que el líder sindical de Petróleos Mexicanos, Carlos Romero Deschamps, estuviera de vacaciones hasta 2024 esperando a que su gobierno terminara para reactivarse.

Sin embargo, a pesar de que hubo prácticamente una instrucción de que se jubilara y se presentaron los documentos, en realidad esto no ha ocurrido, presidente. La administración de Petróleos Mexicanos aún no hace, no queda en firme justamente que este líder sindical quede ya jubilado.

Y lo que sucede con él, y usted lo conoce de mucho tiempo, es que es un personaje muy activo, ha estado reuniéndose con exdirectores de Petróleos Mexicanos, concretamente con Luis Ramírez

Corzo y con Juan José Suárez Coppel, también se ha reunido con empresarios o personajes vinculados a estos empresarios que se les conoce como el 'Cártel del Gas'.

Entonces, preguntarle si estaba enterado de esta situación, que aún no se le jubila; además, todo esto en el contexto de las próximas elecciones de la dirigencia sindical, o sea, por eso está tan activo este personaje. Si estaba enterado, si el director general de Petróleos Mexicanos le ha informado por qué no ha quedado en firme esta jubilación y por qué se le sigue permitiendo pues tener toda esta actividad, cuando todos sabemos que es un líder que se ha caracterizado por muchos actos de corrupción en el pasado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero ya está jubilado, ese es el informe que yo tengo.

INTERLOCUTORA: Fuentes internas nos dicen que no, que no se ha jubilado, que no ha quedado en firme.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, vamos mañana a que informemos sobre esto, porque sería muy grave que no se cumpliera con una instrucción en Pemex, entonces mañana vamos a informar.

Yo tengo noticias de que ya se jubiló. Y al principio, cuando ustedes hicieron esa denuncia, yo no sabía y me pareció una inmoralidad, independientemente del contrato colectivo, de la cuestión laboral.

Imagínense, un dirigente que está por décadas como representante de los trabajadores petroleros se retira y antes de jubilarse pretende recibir vacaciones, que supuestamente las fue acumulando y que le alcanza o le alcanzaba hasta para llegar al 2024 de vacaciones. Pues es una burla para todos y una inmoralidad.

Entonces, di instrucciones para que eso se evitara y ahora me dices que no está en firme. Mañana aquí lo vamos a aclarar, si te parece.

Y lo otro me importa mucho por la injerencia del gobierno de Estados Unidos, de ser cierto. No tengo duda de la actitud opositora y golpista de Claudio X. González y de otros; siempre han estado impidiendo que se avance. Y sabía yo de que ellos eran los que estaban promoviendo los amparos y financiando a gente para que se amparan en contra de las obras que estamos realizando, eso lo sabía; y también de algunos otros empresarios que todavía están inconformes, porque eran los hijos predilectos del régimen corrupto, entonces están molestos.

Pero si Estados Unidos interviene y el dinero lo dieron en la embajada, vamos a presentar una queja, hoy mismo la vamos a presentar, porque eso no debe de ocurrir. Sí, vamos a revisar bien el asunto. Nos vas a ayudar para tener los originales, los documentos.

Y felicidades por la investigación.

INTERLOCUTORA: Presidente, en un último punto, nada más el compañero mencionaba a PMI Holdings BV, que es una de las empresas privadas que Petróleos Mexicanos diseminó en todo el mundo, esta estaba radicada en los Países Bajos.

Sobre ésta no solamente es el tema de Deer Park, presidente, esta empresa que en efecto es unimembre, no tenía ni empleados ni tampoco oficinas y estaba, además en Países Bajos, que es considerado un paraíso fiscal o un país fiscalmente laxo, ésta controlaba la tesorería centralizada del Grupo PMI, es decir todos los recursos de importaciones y exportaciones que hacía Petróleos Mexicanos en mercados internacionales pasaban por esta tesorería.

Entonces, es muy importante, presidente, que se le dé seguimiento, qué va a pasar con ese dinero que estaba en la tesorería centralizada, porque es recursos públicos, aunque Petróleos Mexicanos en el pasado decía que no eran recursos públicos, que eran recursos privados porque todas estas empresas eran consideradas privadas, en realidad son recursos públicos que se deberían de repatriar, presidente, que nos ayudaría mucho en esta época de pandemia y de crisis universal que estamos padeciendo también como México, que ayudaría mucho que este dinero se repatriara y contribuyera a la compra de vacunas o a cualquier otra circunstancia de salud o de beneficio público.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. ¿Qué les parece, mejor, si viene el director de Pemex, y que explique sobre todos estos contratos manchados de corrupción? Mañana que esté aquí.

PREGUNTA: Es que no vengo mañana.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, está bien. El lunes, para que se tenga tiempo, informar bien lo de Romero Deschamps, lo de la nota diplomática o la queja al gobierno de Estados Unidos por esta actitud injerencista y que le dé tiempo, que nos hable de Odebrecht, de lo de la planta de fertilizante, de lo de Tula, de lo del campo de gas que está en el mar enfrente de Coatzacoalcos y de muchos otros proyectos.

Que nos hable de cuántos contratos que se entregaron en la reforma energética están en producción o se están trabajando, porque ¿se acuerdan de los llamados bloques o rondas que se entregaron contratos?, a ver cuántos están en actividad, si hay inversión particular, nacional, extranjera.

Cuánto se ha extraído de petróleo, porque acuérdense que ofrecieron que íbamos a estar produciendo muchísimo más petróleo por la reforma energética.

Y que nos diga de lo de Deer Park, lo de petróleo internacional. Eso de petróleo internacional viene desde la época de Salinas, que era una empresa privada o se consideraba completamente independiente de Pemex y del sector público, aunque todos los beneficios tenían que ver con la venta del petróleo y de la compra también de combustibles. Que nos informen sobre eso y cómo se está limpiando Pemex, en general cómo vamos en Pemex, que nos informe el lunes el director de Pemex.

Ya terminamos. Nos vemos mañana.

Conferencia matutina del siete (7) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

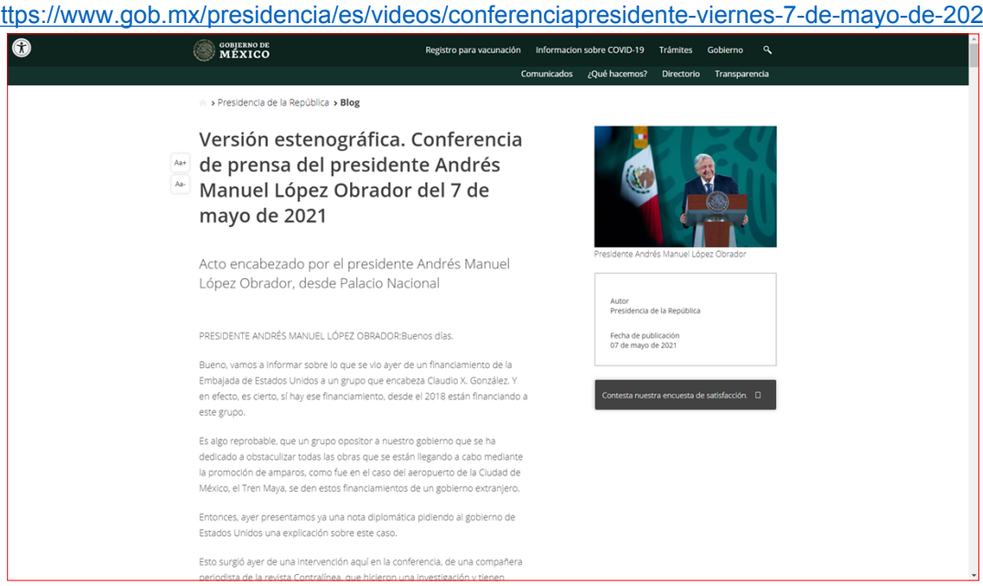
Video: Una hora con cuarenta y dos minutos y cincuenta y seis segundos (01:42:56)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-viernes-7-de-mayo-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-viernes-7-de-mayo-de-2021



Referencias de versión estenográfica

“Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 07 de mayo de 2021”, “Autor”, “Presidencia de la República”, “Fecha de publicación”, “07 de mayo de 2021” -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 7 de mayo de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Bueno, vamos a informar sobre lo que se vio ayer de un financiamiento de la Embajada de Estados Unidos a un grupo que encabeza Claudio X. González. Y en efecto, es cierto, sí hay ese financiamiento, desde el 2018 están financiando a este grupo.

Vulneración al principio de imparcialidad: Obstaculización de obra pública por grupos opositores

Es algo reprobable, que un grupo opositor a nuestro gobierno que se ha dedicado a obstaculizar todas las obras que se están llegando a cabo mediante la promoción de amparos, como fue en el caso del aeropuerto de la Ciudad de México, el Tren Maya, se den estos financiamientos de un gobierno extranjero.

Entonces, ayer presentamos ya una nota diplomática pidiendo al gobierno de Estados Unidos una explicación sobre este caso.

Esto surgió ayer de una intervención aquí en la conferencia, de una compañera periodista de la revista Contralínea, que hicieron una investigación y tienen todas las pruebas, pero además nos hicieron llegar documentos y son reales, es decir, no son falsos y por eso ayer el secretario de Relaciones dio instrucciones para que se presentara esta nota diplomática.

Entonces, les voy a mostrar cómo se les entregaba, o se les entrega el dinero, porque todavía hasta el mes de mayo están recibiendo dinero a través de la embajada de una agencia del gobierno de Estados Unidos.

Supuestamente el grupo es contra la corrupción, pero yo siempre digo que es Mexicanos en Favor de la Corrupción. ¿Se acuerdan que siempre he mencionado que es toda una simulación?, porque Claudio X. González es hijo de Claudio X. González papá, que ha sido por mucho tiempo el dirigente del sector empresarial de México, fue presidente de la Asociación de Mujeres y Hombres de Negocios, del Consejo Coordinador Empresarial, participó en el fraude electoral del 2006.

En aquel entonces habló que, si ganábamos, iban a tener que recurrir a lo que se hizo en chile en 1973, cuando el golpe de Estado. Por eso ayer se desgarraban las vestiduras algunos comentaristas, mujeres y hombres, diciendo que por qué dije que era un grupo golpista; pues por esos antecedentes, entre otras cosas.

PREGUNTA: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Permítame.

Entonces, este grupo pues se ha dedicado a atacarnos.

Y también se encontró que la asociación que nos ataca, que tiene que ver con periódicos o que se presenta como la defensora de los periodistas, que se llama Artículo 19, también recibe financiamiento del gobierno de Estados Unidos.

Pero vamos viendo las facturas. Tenemos el informe que ha recibido este grupo de Claudio X. González. Del 18 a la fecha, alrededor de 50 millones de pesos. Estas son las facturas. Miren arriba. ¿No lo puedes ampliar?

El que estaba encargado del Artículo 19 es ahora el de comunicación social de Mexicanos Contra la Corrupción.

Esto es lo que tienen todas las facturas.

Vamos a esperar la respuesta del gobierno de Estados Unidos.

PREGUNTA: ¿Ya se entregó la nota, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, ya la entregamos. ¿No tienes lo de Artículo 19?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: Emitieron una factura.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero hay una relación donde aparecen otros también, ambientalistas -entre comillas- financiados. Este es el SAT. Por ahí está el 19.

Los dos.

PREGUNTA: Gracias, presidente.

Sobre este mismo tema, preguntarle, ¿en qué términos se da esta comunicación al gobierno de Estados Unidos, esta nota diplomática? Si hay una solicitud expresa por parte del gobierno para retirar el financiamiento para estas organizaciones.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿No tienes la nota? Sí, ahorita la vemos en los términos.

Pues es solicitándoles información y dándoles a conocer que se trata de un grupo político contrario al gobierno.

Este señor Claudio X. González es el de la tacita, que está metido ahora en la campaña en contra nuestra. Es el que articuló, todo este grupo fue el que articuló a opositores como Diego Fernández de Cevallos, Roberto Madrazo; desde luego, Carlos Salinas de

Gortari, Felipe Calderón y los medios de información: López-Dóriga, Ciro Gómez Leyva, Loret de Mola, el Reforma, todos, porque se propusieron hacer un frente -esto es público, es notorio- para que no alcanzara un partido o varios partidos afines al gobierno que están apoyando la transformación, que no alcanzaran mayoría en la cámara para que no pudiésemos nosotros utilizar el presupuesto en beneficio de los pobres, ese es todo el plan, nos quieren quitar el presupuesto y por eso se agruparon. ¿No tienes la tacita?

Eso es lo que está en el fondo, entonces evidentemente es un asunto político.

Esta es de él. 'O lo dejamos sin la cámara o nos deja sin país'. Desde luego, 'o nos deja sin privilegios' podría ser, y ahí está y para él es el financiamiento, para su grupo, del gobierno de Estados Unidos.

Es un acto de intervencionismo, que viola nuestra soberanía, entonces por eso estamos pidiendo que nos aclaren.

INTERLOCUTOR: ¿Por qué considera que es intervencionismo, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Porque un gobierno extranjero no puede entregar dinero a grupos políticos de otro país, la Constitución nuestra lo prohíbe, no se puede recibir dinero de otro país para propósitos políticos, es traición a la patria.

INTERLOCUTOR: Ayer decía que también pudiera ser una especie de injerencia.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Claro, es injerencia, es intervencionismo y es promover el golpismo.

Y el golpismo también, para definirlo conceptualmente, no necesariamente tiene que ver con el uso de las armas o del ejército, el golpismo es un movimiento que se va gestando, que puede consumarlo el ejército o militares, pero las condiciones para llevar a cabo el golpe se van creando con el apoyo de gobiernos extranjeros, de medios de comunicación. Lo que sucedió cuando el golpe al presidente Madero, intervino el embajador de Estados Unidos, Wilson, y la prensa de México fueron creando las condiciones y lo demás es la Decena Trágica, que fue en realidad la quincena trágica.

INTERLOCUTOR: Si es en estos términos, presidente, ¿cuál es el interés entonces del gobierno de Estados Unidos a través de la embajada de financiar este grupo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No entiendo, lo estoy preguntando.

Esta es la nota, voy a leerla:

'La Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General para América del Norte, saluda atentamente a la Embajada de los Estados Unidos de América en México y hace referencia al financiamiento del gobierno de Estados Unidos a la organización -ahí les faltó la comilla-

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

'El Gobierno de México reconoce como esencial el trabajo de la sociedad civil, mismo que respeta y alienta; además, reconocemos la lucha contra la corrupción como un elemento central que debe de ser compartido por distintos actores, como el sector empresarial, las organizaciones no gubernamentales, la academia y los gobiernos. No obstante, miembros de dicha organización, como Claudio X. González, han sido explícitos en su militancia política en contra del Gobierno de México.

'Sobre el particular, solicitamos que esta embajada confirme si se ha apoyado a esta organización, y de ser así, solicitamos atentamente que la agencia correspondiente considere suspender el apoyo financiero que proporciona la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad. Lo anterior, en virtud de que el financiamiento a actores políticos va en contra de las relaciones de respeto mutuo y no intervención, propias de la relación entre el gobierno de la administración de nosotros con la administración del presidente Biden.

'La Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General para América del Norte, aprovecha la ocasión para reiterar a la Embajada de Estados Unidos de América la seguridad a su más alta y distinguida consideración.'

Es una nota diplomática, por eso también la sutileza, la sensibilidad, finura en el texto, porque los diplomáticos son así y así debe de tratarse un asunto de esta naturaleza.

INTERLOCUTOR: Por último, sobre ese tema, presidente. ¿Considera que esta nota diplomática no tensa esta conversación que va a sostener en unos minutos, en unas horas, con la vicepresidenta de Estados Unidos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, porque es otro tema, es otra agenda completamente distinta, esto es porque salió ayer aquí y nos llamó la atención.

Ya van dos veces que esta revista plantea cosas que yo no conocía. Es muy buena revista, hace trabajos de investigación, es la mejor revista, independiente y con trabajos de investigación de este tipo.

Entonces, la primera vez fue cuando me dice el director de la revista de que el señor Romero Deschamps tenía vacaciones hasta el 24. Pues era cierto, el señor Romero Deschamps, que estuvo más de 30 años de dirigente en el sindicato petrolero, supuestamente no utilizó sus vacaciones y ahora que ya no es dirigente sindical; las acumuló y le alcanzaban para estar hasta finales del 2024 en vacaciones, con vacaciones pagadas.

Entonces, dije que eso era una inmoralidad si se comprobaba que era cierto. Y en efecto, era cierto, porque el contrato colectivo establecía o establece esa posibilidad. Entonces, se le pidió a Pemex que eso se cancelara.

Ayer la compañera periodista sostiene que no se llevó a cabo la cancelación de las vacaciones y ya tengo información de que sí. Pero también se inició el trámite y se lleva tiempo, pero ya se detuvo, ya el señor tiene que jubilarse y dejar de ser trabajador activo en Pemex.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Ahí está la nota de Pemex.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Tienen…? Pero eso fue ayer.

'Conforme a la instrucción recibida, se realizó la jubilación del trabajador sindicalizado Carlos Antonio Romero Deschamps. Al respecto le informo lo siguiente:

'La jubilación fue generada por vejez en términos de la cláusula 134 Regla Primera del Contrato Colectivo de Trabajo a partir del 16 de marzo de 2020, de acuerdo con el registro en el Sistema Institucional de Recursos Humanos y Nómina. Se hizo un nivel salarial de 28 jornada diurna.

'Dicho movimiento se materializó en el proceso de nómina para la catorcena del 16 al 28 de marzo, se llevó a cabo el primer pago como jubilado mediante recibo, folio 00001 por la cantidad de 10 mil 496 pesos 85 centavos.

'Se han ejecutado sin ningún contratiempo los subsecuentes procesos de nómina como jubilado para los periodos 08, 09 y 10. Se adjunta recibo del proceso de nómina más reciente, del 25 de abril.'

Ahí está. Entonces, ya está esto, pero ayer nos lo pidieron, aprovecho para aclararlo.

Y ayer mismo se dio a conocer algo que no sabía, de que la embajada de Estados Unidos estaba financiando al grupo de Claudio X. González. Entonces, ayer hicimos el compromiso de investigar y de mandar una nota diplomática si considerábamos que era cierto; y en efecto, es cierto.

Imagínense, dinero de la Embajada de Estados Unidos para pagar la propaganda en contra nuestra. Ahí tendrían que aclarar a quién le han entregado ese dinero; con transparencia decir a dónde han destinado ese dinero, porque puede ser que ese dinero, es hipotético, pero habría que ver si no ha ido a parar a articulistas, columnistas, integrantes de los grupos de intelectuales orgánicos, a abogados, despachos que elaboran los amparos en contra del gobierno, amparos masivos, porque en el caso del aeropuerto fueron más de 100 amparos. En este grupo está como asesor un exministro de la Corte, Cossío.

Entonces, sí necesitamos saber sobre este tema.

INTERLOCUTOR: Presidente, y en un segundo tema, tuvimos conocimiento que el día de ayer visitó Palacio Nacional el presidente de la Corte. Me gustaría saber si usted se reunió con él o fue con el consejero, y qué temas trataron fundamentalmente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pues por relaciones de trabajo nos reunimos periódicamente con el presidente de la Corte. Hay autonomía, hay independencia, pero pues somos poderes del Estado mexicano y tenemos que tratar asuntos; por ejemplo, estamos trabajando conjuntamente en el caso de la búsqueda de los jóvenes de Ayotzinapa, trabajamos de manera coordinada, inclusive también el fiscal general, hemos hecho el acuerdo de trabajar de manera conjunta; en lo de la Guardería ABC también trabajamos de manera conjunta.

Y hablamos de la necesidad de limpiar de corrupción al gobierno, a los tres poderes, claro, respetando la independencia de cada poder, pero son temas que sí tratamos.

INTERLOCUTOR: Presidente, ¿tocaron el tema sobre la ampliación del periodo de la Corte recientemente aprobado?

Propaganda gubernamental: Impulso de reformas

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, eso es otro asunto, pero pues él ya sabe qué opino yo, como es de dominio público. Yo estoy a favor de que el presidente de la Corte continúe dos años más para llevar a cabo la **reforma que necesita el Poder Judicial, porque es mucha la corrupción que hay en jueces, en magistrados, en ministros.**

El Poder Judicial quedó completamente echado a perder, descompuesto, con predominio de la corrupción, como el Poder Ejecutivo, como el Poder Legislativo.

¿Pruebas, pruebas?

Pues miren lo que hicieron con el Poder Legislativo, para aprobar las llamadas reformas estructurales, sobornaron a legisladores.

En el caso del Poder Ejecutivo, pues sólo un ejemplo: está preso en Estados Unidos el que fue secretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Calderón, acusado de proteger a una banda de la delincuencia organizada.

En el caso del Poder Judicial, pruebas, pruebas, pruebas, acaba de solicitar permiso o renunció un ministro de la Corte, también acusado de manejo ilícito o de riqueza inexplicable.

Entonces, es de dominio público que hay que limpiar y los que están -lo digo con todo respeto- pues pertenecen al antiguo régimen de corrupción, ellos han sido actores, cómplices de la corrupción.

Entonces, es una garantía para acabar con la corrupción el que haya ministros como el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, que es una gente íntegra, que tiene el propósito de limpiar de corrupción al Poder Judicial.

También aclaro que, pues no todo está podrido en el Poder Judicial;hay jueces, hay magistrados, hay ministros íntegros, pero es la excepción, no la regla. Entonces, necesitamos moralizar a México, purificar la vida pública de nuestro país.

Expresiones del Presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021

~~**Es como el caso del INE o del tribunal, es una vergüenza. Aprovecho para dar a conocer, miren, lo que se consiguió. ¿No lo puedes poner ahí también? Yo le dejo la…**~~

~~**A nosotros nos hicieron muchos fraudes, por décadas padecimos de fraude electoral, de todo tipo de fraude, nos robaron la Presidencia de la República. ¿Cómo no voy a**~~

denunciar el fraude electoral si se necesita la democracia? Entonces, ¿cómo se van a entregar estas tarjetas?

¿Dónde está el INE?, ¿dónde está el Tribunal Electoral? En este caso ¿dónde está la Fiscalía Electoral?, porque ya hay una reforma constitucional que establece que es delito grave el fraude electoral,pero si no hay denuncia, pues la Constitución, las leyes, se convierten en letra muerta.

Nada más que de esto no habla el Reforma y otros medios, El Financiero; están dedicados todos a hacer campaña a favor de los candidatos.

En el caso del Reforma, su otro periódico es El Norte, en Nuevo León, y tiene candidato y siempre han tenido candidato, con la hipocresía que los caracteriza, ellos imponen gobernadores. Entonces, ya basta, que sean los ciudadanos.

Es como lo que se está informando, de que ya el INE está pensando en quitarle el registro a otra candidata al gobierno de San Luis Potosí, de Morena. Eso es lo más faccioso que puede haber. O sea, ya le quitaron el registro a dos y ahora van por otra, y esto se tolera.

INTERLOCUTOR: Por último, presidente, hablando precisamente de este 'ya basta', presidente, el exhibir a un candidato en específico ¿no beneficia directa o indirectamente al resto de los contrincantes y, por lo tanto, estaría usted violando la ley electoral?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:Beneficia a la democracia, esto es bueno para la democracia y quedarse callado es ser cómplice y, peor, apoyar a candidatos que ofrecen migajas, dádivas, que están comprando el voto. Eso es una ofensa, es una humillación y es un acto totalmente antidemocrático.

¿Quién está financiando?, ¿cómo va a cumplir? Esto debería de ser motivo de una sanción, pero no hacen nada.

Entonces, imagínense, venimos de una lucha de años en contra del fraude, protestando, caminando en el Éxodo por la Democracia desde hace años, recibiendo agravios de los medios de información, viendo cómo se llevan a cabo estas cosas para favorecer a candidatos, cómo grupos de poder como Claudio X. González papá en el 2006 financiando la guerra sucia en contra de nosotros. ¿Y saben que la mayoría de ellos participaban y participan porque buscan prebendas?

Yo recuerdo que apenas pasó la elección del presidente Fox y se ordena que se le devolvieran los impuestos a una refresquera, no sé si Jugos del Valle o Jumex, una de esas. Pero les hablo de miles de millones de pesos que les devolvieron. ¿Quién era el abogado de Jugos del Valle o de Jumex?

¿Por qué no buscas qué empresa?, para no estar descreditando a la otra, estoy seguro que es una u otra de las que mencioné, pero ahí debe de estar.

¿Quién era el abogado?

Diego Fernández de Cevallos. Y sin terminar el proceso en el Poder Judicial se llega a un arreglo para que Hacienda le devuelva miles de millones de pesos.

Además, imaginen, ¿quién paga el IVA? Pues el consumidor, porque al comprar el jugo, sea natural o no, está pagando el IVA y a quien le devuelven es a la empresa.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Jugos del Valle.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Jugos del Valle.

¿Y qué creen que hicieron?

Mandan oficio de Hacienda a los gobiernos estatales, incluido el gobierno de la ciudad, para que aceptáramos el descuento en nuestras participaciones de lo que significa la devolución que había hecho Hacienda a Jugos del Valle.

Pero esa es sólo una parte, casi todas estas empresas que apoyan económicamente a los partidos del conservadurismo, todas, reciben privilegios, beneficios, no pagan impuestos o se los devolvían.

Ya voy a presentar aquí la lista de esas empresas que tienen crédito en Nacional Financiera, como los créditos de El Financiero de 120 millones de dólares, un crédito también de El Universal en Nacional Financiera, crédito de empresas que, al mismo tiempo, sus dueños, directivos, forman parte de los organismos cúpulas del sector empresarial.

Entonces, por eso es pues toda la campaña en contra de nosotros, porque quieren seguir manteniendo sus privilegios, quieren seguir robando, así de sencillo.

A ver, él y una compañera mujer.

PREGUNTA: Señor presidente, buenos días. Nacho Lozano, de Noticias Telemundo.

A propósito de lo que decía al principio, presidente, y sólo para aclarar, ¿usted cree que el gobierno de Estados Unidos está financiando un golpe de Estado contra usted?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, es una práctica equivocada del gobierno de Estados Unidos el financiar grupos opositores a gobiernos legal y legítimamente constituidos.

No debe el gobierno de Estados Unidos, ningún gobierno del mundo, intervenir en la vida pública, en la vida interna de otro país, tiene que respetarse la soberanía de los pueblos. Lo decía con mucha claridad el presidente Juárez: ‘Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.’

INTERLOCUTOR: ¿Va a plantearle este tema a la vicepresidenta Kamala Harris?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, porque es otra agenda, ya nosotros...

INTERLOCUTOR: Sobre migración ¿cuál va a hacer la propuesta?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sobre migración, sí.

INTERLOCUTOR: ¿Qué va a proponer, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: El que se atiendan las causas y en eso coincidimos.

Y es muy buena la relación con el presidente Biden y con la vicepresidenta Kamala Harris.

Estamos trabajando juntos para enfrentar, para atender, el fenómeno migratorio y coincidimos en que hay que atender las causas, que no se resuelve el problema con medidas coercitivas, que hay que promover el desarrollo en Guatemala, en Honduras, en El Salvador, en el sur de México.

Propaganda gubernamental: Creación de empleos e inversión programa "Sembrando Vida"

Nosotros lo estamos haciendo, estamos invirtiendo como nunca en el sureste para que haya empleos y haya bienestar. Es lo mismo que consideramos se debe de hacer en Guatemala, en Honduras, en El Salvador y esto puede llevarse a cabo si nos ponemos de acuerdo y hay cooperación. Con ese propósito es la plática del día de hoy.

Ya es la segunda vez que platicamos con la vicepresidenta sobre este tema, inclusive ella va a visitar México y ahora vamos a explicar con bastante detalle lo que nosotros proponemos, consiste básicamente en invertir en el caso de Centroamérica para sembrar árboles. **Estamos pensando en una ampliación del programa Sembrando Vida.**

Nosotros ya estamos llevando a cabo este programa que consiste en sembrar un millón de hectáreas y en este programa están trabajando 420 mil sembradores. Si se amplía este programa y se apoya con recursos que vayan de manera directa a los campesinos, no con intermediarios, si se apoya, podrían crearse, en muy poco tiempo, un millón 200 mil empleos en los tres países de Centroamérica que tienen más migración, esto es Guatemala, Honduras, El Salvador, un millón 200 mil empleos.

Y esto, acompañado también con el compromiso de que Estados Unidos amplíe las visas de trabajo temporal y que después, con el tiempo, inclusive se pueda reconocer la residencia o la doble nacionalidad para personas de Centroamérica que quieran trabajar en Estados Unidos.

Ordenar la migración, darle cause a la migración, eso es lo que estamos proponiendo.

INTERLOCUTOR: ¿Diría que hay una mejor relación con la administración de Joe Biden respecto a la administración de Donald Trump?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es igual. Con el presidente Trump llevamos una buena relación y lo mismo ahora con el presidente Biden. No ha variado, no hay nada que nosotros podamos decir que es distinto para mal, es igual para bien.

Con el presidente Trump hubo buena relación. Hubo momentos difíciles, como toda relación bilateral, sobre todo porque compartimos una frontera de tres mil 180 kilómetros, y el fenómeno migratorio y otros problemas de seguridad; sin embargo, hubo muy buena relación, entendimiento, y esto fue bueno para las dos naciones, para los dos pueblos. Y lo mismo ahora con el presidente Biden.

Celebro mucho el que el presidente Biden esté tomando decisiones correctas en cuanto al tema migratorio. Por ejemplo, el reconocer la residencia de más de 10 millones de migrantes, el regularizar la situación de más de 10 millones de migrantes, incluidos desde luego nuestros paisanos, eso es un paso importantísimo, es algo que se tiene que reconocer.

Lo otro que es también muy importante es que estén solicitando al Congreso de Estados Unidos una autorización para destinar cuatro mil millones de dólares y ayudar a Centroamérica, eso es muy bueno.

El que haya nombrado, comisionado a la vicepresidenta Kamala Harris para atender el asunto migratorio, pues demuestra que le importa y que no soslaya el problema, lo enfrenta, está dando la cara.

Entonces, nosotros celebramos esto y va a haber cooperación siempre con el gobierno de Estados Unidos, nos conviene que haya una relación de amistad.

Por eso tenemos también la confianza como para decirles: Esto no lo consideramos correcto, porque si hay cooperación y hay amistad, pues tiene que haber confianza y tiene que haber lealtad.

Entonces, yo estoy seguro que el presidente Biden ni sabe sobre este asunto, ahora yo creo que sí se va a enterar. No saben, a lo mejor, de que este es un grupo que ha estado constantemente en contra de nosotros.

Y no es un asunto personal, no es que esté en contra del gobierno que represento, es que están oponiéndose a la transformación, quieren mantener el régimen corrupto, de pillaje, que fue el que nos llevó a la decadencia.

Por ese grupo es que se desató la violencia en México, porque este grupo, en vez de atender al pueblo, se dedicó a robar. Es una banda, es una organización delictiva de cuello blanco que le ha hecho muchísimo daño al país.

Por este grupo y su política de saqueo se empobreció el pueblo, bueno, por este grupo y por su política de saqueo creció la migración como nunca y por este grupo y por su saqueo se desató la violencia. Por los fraudes electorales.

Entonces, se requiere una renovación tajante de la vida pública, una transformación, y este grupo está en franca oposición. Y tienen también el derecho a hacerlo, es legítimo, pero ¿cómo con financiamiento extranjero? Es un descaro.

Yo no recuerdo que se haya mostrado en alguna ocasión una factura de la Embajada de Estados Unidos a una organización. Siempre se ha hablado de que hay agentes encubiertos que tienen informantes en todos lados, no sólo el gobierno de Estados Unidos, todos los gobiernos, más durante la Guerra Fría, había agentes y había espionaje en todo el mundo, ¿pero probarlo?

Ahora tenemos la posibilidad de saber qué periodistas reciben dinero de Estados Unidos. Bueno, esto del Artículo 19 no lo sabía la gente en México.

Entonces, sacan notas: 'El presidente de México es un autoritario, el presidente de México limita la libertad de expresión, el presidente de México es como no sé quién', pero lo que hay detrás es una oposición política.

INTERLOCUTOR: Señor presidente, en los últimos días, como mis colegas, hemos estado haciendo cobertura en Tláhuac después de la tragedia. Usted lo ha señalado aquí, también lo ha dicho la doctora Claudia Sheinbaum, las averiguaciones, las investigaciones están en marcha, lo mismo los peritajes para saber quiénes son los responsables legales y administrativos.

Pero en su opinión, señor presidente ¿quiénes son los responsables morales?, ¿qué fue lo que falló en la Línea 12?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hay que esperar el dictamen, porque también eso es motivo de acusaciones sin fundamento, hay una campaña de linchamiento político.

Ayer me decían que le hizo una entrevista, fíjense, López-Dóriga a Aguilar Camín ¿y quién creen ustedes -contestando a tu pregunta- que para López-Dóriga y para Aguilar Camín es el responsable?, ¿quién crees tú? Adivinen a quién le echan la culpa.

INTERLOCUTOR: ¿A 'ya sabe quién'?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, a 'ya sabes quién'. Imagínense en qué andan.

Y como tienen que esgrimir algo, porque ni siquiera puedo decir argumentar, tienen que utilizar alguna excusa, algún pretexto, dicen: 'Falta de mantenimiento y entonces es culpa del presidente, por la austeridad.'

El gobierno federal no maneja el Sistema de Transporte Colectivo, el Metro, es un sistema que depende del gobierno de la Ciudad de México; además, es una obra que se hizo hace relativamente poco. ¿Cuántas veces les han dado mantenimiento a los segundos pisos?, ¿qué tiene que ver eso?

Entonces, los peritos, los expertos en esto, tienen que decir qué pasó, qué fue lo que falló y quiénes son los responsables, y contestar tu pregunta, pero no adelantarnos y aprovechar para sacar raja política, como lo hicieron unos del PAN, que estaba la tragedia y ahí van a pedirle a la gente que denuncie. Es realmente muy vil el querer sacar provecho del dolor humano, es de lo peor.

¿Quién es Aguilar Camín?, ¿quién es López-Dóriga?

Pues Aguilar Camín era el consentido de Carlos Salinas de Gortari, que le ayudó a reunir a intelectuales y a cooptar a escritores y a periodistas, entonces se convirtió en un empresario de los medios con una gran influencia política.

Se va Salinas, cae en desgracia política y Aguilar Camín se suma a Zedillo y declara en contra de Salinas, del que lo había encumbrado.

¿Qué hace Salinas?

Da a conocer unos cheques donde cobraba Aguilar Camín, porque Salinas tenía y debe de tener todavía una caja con unos ficheros. Fíjense el detalle, es para una novela, entonces ahí está la ficha de todos.

Entonces, una vez invitó a una persona y le dijo: ‘Mira, aquí los tengo a todos’, periodistas, intelectuales, empresarios, líderes sindicales, a todos, líderes de oposición.

‘Dame un nombre. Fulano de tal’. Buscaba, ‘aquí está’ y con el cheque anexo.

Lo voy a comentar aquí. Esta persona le dijo: ‘A ver, Andrés Manuel López Obrador’. ‘No lo tengo y por eso es una preocupación, es un peligro’.

Vulneración al principio de imparcialidad: Fraudes en procesos electorales pasados

Bueno, pero eso es parte de la historia de Aguilar. Termina Zedillo, pues sigue con Fox y le sigue con Calderón, pues fue de los que firmó el manifiesto avalando el fraude del 2006 junto con su equipo, por un lado él y por el otro lado Krauze, en sus dos revistas, en sus dos grupos.

Entonces, ahora pues que ya no tienen la influencia política y sobre todo ya no reciben dinero del presupuesto, porque el dinero del presupuesto es dinero del pueblo y se le entrega a la gente que más lo necesita, a los pobres, pues ahora los tenemos encima.

Y es la misma historia de López-Dóriga y de Ciro Gómez Leyva, y de Loret de Mola y de Krauze y de todos ellos, pero ¿pues qué le hacemos?

Entonces, qué bien me preguntas sobre esto del accidente, la tragedia del Metro, porque yo le celebro a Claudia Sheinbaum que haya tomado la decisión de ir al fondo, de traer un equipo de expertos para hacer un dictamen y ahí va a salir por qué se quebró, se tronchó, se venció la trabe, quién fue el responsable en la construcción, en la supervisión, si tenía que haberse dado mantenimiento y no se dio quién fue el responsable, a fondo, pero hay que esperar a que se tenga el dictamen.

Nada más que se sepa, y esto es un llamamiento, una convocatoria respetuosa a todos, de que se tenga confianza que nosotros no mentimos, no robamos y no traicionamos al pueblo, que no somos encubridores, que no establecemos relaciones de complicidad con nadie, nosotros estamos aquí por la voluntad del pueblo y no le vamos a fallar al pueblo.

INTERLOCUTOR: ¿Por qué no ha ido a Tláhuac, señor presidente?, ¿por qué no ha visitado los hospitales?, ¿por qué no lo hemos visto ahí?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Porque no es ese mi estilo, eso tiene que ver más con lo espectacular y lo que se hacía antes, no me gusta la hipocresía. Estoy pendiente, estoy solidarizándome con los familiares de las víctimas, me duele mucho, pero esto no es de irse a tomar fotos, eso ya también al carajo, ese estilo demagógico, hipócrita, eso tiene que ver con el conservadurismo.

La compañera, la compañera, porque ya puros hombres.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Érika Ramírez, de la revista Contralínea.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, bueno, ya estás aquí de nuevo.

INTERLOCUTORA: Pues justamente sobre el tema del financiamiento a Mexicanos Contra la Corrupción, ¿por qué no tocar un tema tan delicado con la vicepresidenta Kama Harris ahora que va a tener su conversación?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, porque no está en la agenda y no es nuestro propósito crear malos ambientes, no, ella merece todo nuestro respeto, se ha portado muy bien, igual que el presidente Biden, este es otro asunto.

A ti te consta, que esto fue espontáneo, esto salió, como salen muchas cosas aquí en la mañanera, por eso es importante este diálogo circular, pero es distinto. Tenemos ya una agenda que vamos a ir, acordamos.

Es un encuentro de una hora, yo no voy a poder estar todo el tiempo porque voy a una gira de trabajo, ella ya lo sabe, pero se van a quedar los equipos trabajando.

Yo sí quiero, primero, pues agradecerle porque tiene interés en cumplir con la misión que le encomendó el presidente Biden y es respetuosa con nosotros. Y voy también a tratar de explicarle más sobre el programa Sembrando Vida, sobre el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Ya le hice una explicación cuando hablamos la primera vez sobre este tema, pero ahora quiero detallar más para que se entienda que es una opción, es una muy buena alternativa y ojalá y logremos trabajar de manera conjunta.

Porque no se va a resolver el problema sellando las fronteras, no es eso, además tenemos que dar opciones, alternativas, crear expectativas, que la gente tenga la esperanza de que va a poder salir adelante, que no haya la angustia, la desesperación y mucho menos la frustración.

Tenemos que dar salidas ante este asunto de la migración y hay formas de hacerlo, porque también, si se es objetivo, realista, Estados Unidos va a requerir siempre mano de obra, fuerza de trabajo de México y de Centroamérica. ¿Cómo va a crecer Estados Unidos, cómo crece Canadá, cómo crece México si no es con los trabajadores?

Además, es un asunto hasta de disponibilidad de fuerza de trabajo joven. Ellos no tienen, en Estados Unidos están naciendo menos niños, es un fenómeno muy parecido al de Europa, no tienen población joven, el promedio de edad ya es de gente mayor.

Entonces, eso, como algunos opinan, se va a sustituir con la tecnología, con la automatización, con la robótica, sí, puede ser, pero va a llevar tiempo; mientras tanto, es indispensable la fuerza de trabajo.

Entonces, si se requiere ¿por qué no somos capaces de planear cuánto se va a necesitar de fuerza de trabajo para tener crecimiento?, porque es un elemento fundamental si queremos que se fortalezca económica, comercialmente América del Norte y se compita con otras regiones del mundo; si no, nos vamos a seguir quedando rezagados, si no actuamos con eficiencia y hacemos a un lado todos estos atavismos o mitos.

Entonces, vamos a ponernos de acuerdo, vamos a integrarnos para que haya crecimiento económico, nada más respetando nuestras soberanías, pero nos complementamos Canadá, Estados Unidos, México, Centroamérica, y yo diría toda América, en un proceso; o sea, Estados Unidos no puede convertirse en un gueto, en cerrarse por completo.

Esto que al principio no parecía percibirlo el presidente Trump, llegó a comprenderlo. Yo tengo cartas del presidente Trump en donde acepta que no es con medidas coercitivas como se iba a resolver el problema migratorio. No las di a conocer en su momento para no entrar en polémica, pero tengo la satisfacción de que fue de las primeras veces que aceptó la importancia de impulsar la cooperación para el desarrollo y no apostar sólo al uso de la fuerza, a medidas coercitivas.

Entonces, ahora con el presidente Biden, pues él lo ha dado a conocer muchas veces, la vicepresidenta también, entonces ese es el tema básico, que es muy importante, mucho muy importante, porque tiene que ver con la protección de los migrantes.

Si hay un flujo migratorio ordenado regular, normal, evitamos el riesgo de los migrantes que se vean obligados a atravesar nuestro país y llegar al norte, más ahora que traen niños, eso es muy riesgoso, muy peligroso. Entonces, hay que proteger los derechos humanos.

Ya me tengo que ir, porque voy precisamente al encuentro con la vicepresidenta. Les invito a que puedan ver. Vamos a tener aquí en Palacio, es una teleconferencia, participan funcionarios, servidores públicos de los dos países, es un diálogo para tratar el tema migratorio.

INTERLOCUTORA: Presidente, ¿los sistemas de inteligencia del país, tocando el tema de estrategia golpista que acaba de mencionar, no le han advertido en algún momento de un posible golpe?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, pero hay que denunciarlo, no esperar que avance la reacción conservadora, como lo hacen, de manera encubierta, con sigilo, sino tratar el tema, hacerlo público.

Y ahora tenemos, yo siempre lo he dicho, la ventaja de que hay un periodismo como el de ustedes, libre, aun cuando no es la mayoría, pero sí es un periodismo independiente, serio, objetivo, responsable, no vinculado al poder, ni al poder económico ni al poder político, sino haciendo periodismo cercano a la gente.

Pero lo más importante todavía es que se cuenta con las benditas redes sociales, antes no había eso. Ahora cada persona es un medio de comunicación, todos nos podemos manifestar, expresar, todos, todos, todos.

Y no le hace que los conservadores y corruptos paguen bots y manipulen en las redes, no les alcanza, no les funciona, no les sirve, es muchísimo más, son millones los que están participando en las redes, interactuando. Eso no había antes.

Imagínense en la época del presidente Madero, vean la prensa de entonces.

¿Cómo se llama el libro del Fis? El linchamiento… Sería bueno que se leyera y lo recomiendo respetuosamente ese libro, de lo que pasó, el papel de los medios de información y de los intelectuales cuando el golpe, cuando el asesinato a Francisco I. Madero.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Linchamiento gráfico.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Linchamiento gráfico de Francisco I. Madero.

Y claro, era una prensa sometida en el porfiriato, no sólo por el autoritarismo, porque ayer, por ejemplo, se conmemoró un aniversario de la muerte de Daniel Cabrera, El hijo del Ahuizote, un extraordinario periodista; para mí, el mejor periodista que ha habido en la historia de México, ese entraba y salía a la cárcel. Y los Flores Magón se tuvieron que ir a hacer periodismo libre a Estados Unidos, porque aquí asesinaban a los periodistas, era la ley fuga.

Pero no sólo era eso, era el dinero que repartía el gobierno desde la Secretaría de Hacienda, Limantour era el encargado de repartir el maíz con gorgojo, era el que ‘maiceaba’. Había un fondo que después de la Revolución le pusieron un nombre feísimo, ‘el fondo de los reptiles’, que era de donde salía el dinero para comprar voluntades y consciencias, y comprar a la prensa, pero entonces vamos a tratar con la presidenta lo de migrantes.

Muchas gracias. Nos estamos viendo.

PREGUNTA: Presidente, lo de Colombia.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo de Colombia, pues ya no se puede, además, eso sí lo adelanto, no intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de las controversias.

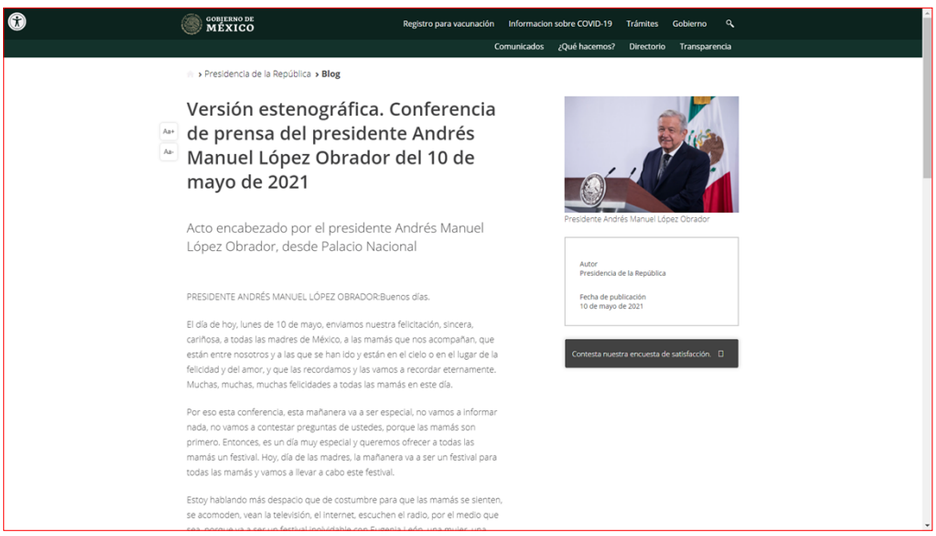
INTERLOCUTOR: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, se están congelando algunas cuentas que tienen que ver con investigaciones sobre lavado de dinero, pero esto no, esto es otra cosa.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-10-de-mayo-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

“Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 10 de mayo de 2021”, “Autor”, “Presidencia de la República”, “Fecha de publicación”, “10 de mayo de 2021” -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 10 de mayo de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

El día de hoy, lunes de 10 de mayo, enviamos nuestra felicitación, sincera, cariñosa, a todas las madres de México, a las mamás que nos acompañan, que están entre nosotros y a las que se han ido y están en el cielo o en el lugar de la felicidad y del amor, y que las recordamos y las vamos a recordar eternamente. Muchas, muchas, muchas felicidades a todas las mamás en este día.

Por eso esta conferencia, esta mañanera va a ser especial, no vamos a informar nada, no vamos a contestar preguntas de ustedes, porque las mamás son primero. Entonces, es un día muy especial y queremos ofrecer a todas las mamás un festival. Hoy, día de las madres, la mañanera va a ser un festival para todas las mamás y vamos a llevar a cabo este festival.

Estoy hablando más despacio que de costumbre para que las mamás se sienten, se acomoden, vean la televisión, el internet, escuchen el radio, por el medio que sea, porque va a ser un festival inolvidable con Eugenia León, una mujer, una cantante excepcional, llena de arte y sentimientos.

Eugenia León con nosotros y todo, todo, todo dedicado a las madres.

Felicidades y le dejamos el escenario a Eugenia León.

(PRESENTACIÓN DE EUGENIA LEÓN)

(PIEZA MUSICAL: LAS MAÑANITAS)

(PIEZA MUSICAL: ÁNIMAS QUE NO AMANEZCA)

EUGENIA LEÓN: Muy buenos días. Para nosotros es un honor cantarles en esta fecha tan especial a las madres de México y, ¿por qué no?, a todas las mujeres de nuestro país. Esperamos que lo que hemos preparado este día sea de su agrado, que, como dijo el presidente, estén en casita, nos estén escuchando y que sepan que les mandamos todo nuestro cariño y nuestros mejores deseos para que pasen un hermoso día.

Continuamos. Muchas gracias.

(PIEZA MUSICAL: TRAIGO UN AMOR)

(PIEZA MUSICAL: SANTA)

(PIEZA MUSICAL: YO VENGO A OFRECER MI CORAZÓN)

(PIEZA MUSICAL: QUE ME LLEVE LA TRISTEZA)

(PIEZA MUSICAL: COLOR MORENA LA PIEL)

(PIEZA MUSICAL: LUNA DE OCTUBRE)

(PIEZA MUSICAL: NO SÉ CÓMO IRME)

(PIEZA MUSICAL: FRENTE A FRENTE)

(PIEZA MUSICAL: MI FUNERAL)

(PIEZA MUSICAL: AMOR ETERNO)

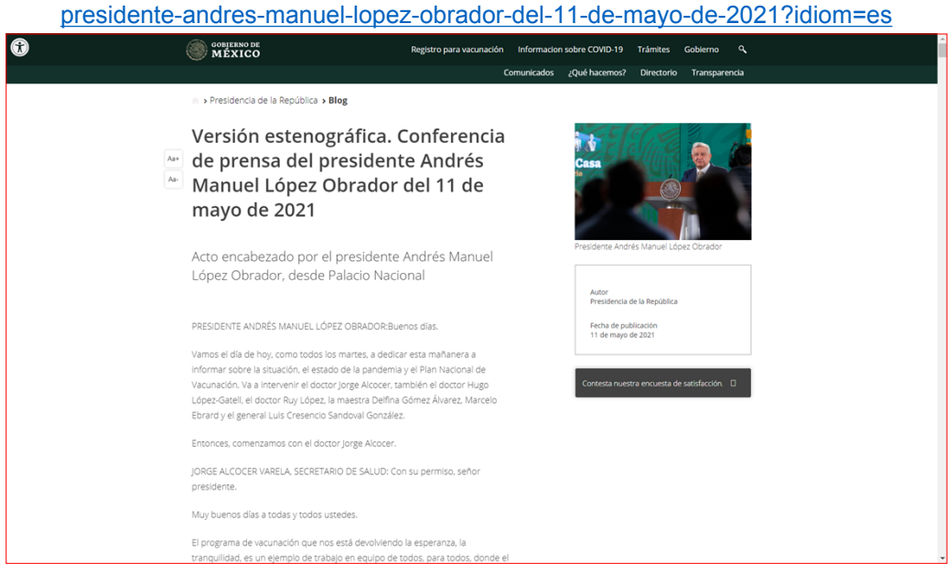
(PIEZA MUSICAL: VIVAN LAS MUJERES)

(PIEZA MUSICAL: VÁMONOS)

(PIEZA MUSICAL: COMO YO TE AMÉ)

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-11-de-mayo-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

"Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 11 de mayo de 2021", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación", "11 de mayo de 2021" -

Contenido íntegro de versión estenográfica

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 11 de mayo de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Vamos el día de hoy, como todos los martes, a dedicar esta mañanera a informar sobre la situación, el estado de la pandemia y el Plan Nacional de Vacunación. Va a intervenir el doctor Jorge Alcocer, también el doctor Hugo López-Gatell, el doctor Ruy López, la maestra Delfina Gómez Álvarez, Marcelo Ebrard y el general Luis Crescencio Sandoval González.

Entonces, comenzamos con el doctor Jorge Alcocer.

JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD: Con su permiso, señor presidente.

Muy buenos días a todas y todos ustedes.

El programa de vacunación que nos está devolviendo la esperanza, la tranquilidad, es un ejemplo de trabajo en equipo de todos, para todos, donde el eje central es la población. Mi agradecimiento a todas y a todos por su participación y responsabilidad frente a este gran reto.

En el Pulso de la Salud, como ya informó el señor presidente, hoy 11 de mayo, al cabo de 16 semanas en que continúa el descenso de la actividad de la pandemia y el avance de la vacunación, el doctor Hugo López-Gatell les mostrará los elementos claves que sustentan esto; Ruy López Ridaura hará un resumen de la estrategia de vacunación en los grupos prioritarios guiados por la edad y la vulnerabilidad; la maestra Delfina Gómez nos mostrará los avances en la vacunación del personal educativo, tanto público como privado, al terminar la tercera etapa; el canciller Marcelo Ebrard nos hablará sobre las dosis de vacunas recibidas y las próximas a recibir. Y, por último, el general Cresencio Sandoval nos mostrará los elementos de la logística que aseguran la llegada de las vacunas al lugar de su aplicación.

Doctor Hugo López-Gatell.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Con su permiso, presidente. Secretarias, secretarios, Ruy, colegas, muy buenos días.

Vamos a dar una panorámica muy breve sobre el curso de la epidemia. Si podemos ver el informe técnico que presentamos todas las noches, esto es con los datos más actualizados hasta ayer por la tarde.

Destacamos lo que ya señala mi secretario, cuatro meses continuos de reducción de la epidemia, cuatro meses, 16 semanas, y tenemos en el segmento más reciente entre la semana 15 y la semana… Perdón, 16 y la semana 17, en este momento vivimos en la semana 19, una reducción de 17 por ciento sólo para ese segmento reciente, que se sostiene a lo largo de un par de días, veremos que cerraremos la semana con una reducción de tamaño semejante.

Nueve millones y medio de personas tienen ya esquema completo de vacunación, esquema completo nueve millones y medio.

Y en la siguiente imagen lo que vemos es la reducción de la hospitalización. La hospitalización se reduce en la medida en que hay menos personas enfermas, menos personas con enfermedad grave y por lo tanto menor necesidad de camas hospitalarias, 84 por ciento si comparamos la primera semana de enero con esta semana, con el día de ayer, 84 por ciento se ha reducido la hospitalización por COVID, 10 por ciento de las camas COVID generales y 15 por ciento de las que tienen terapia intensiva o equivalente están ocupadas, y el resto ya no están para atención COVID en la medida en que han empezado a utilizarse para otros padecimientos, por supuesto, siempre con el protocolo de continuidad que permitiría en un momento dado recuperar esos espacios para la atención COVID si fuera necesario.

Ahora, respecto a la vacunación hemos continuado vacunando en grandes cantidades. Recuerden que ya llegamos a un punto máximo de vacunación, más de 600 mil dosis diarias, y que en cada bloque semanal empezamos con una cantidad importante y luego se va reduciendo en la medida en que para cada entidad federativa donde se ha asignado la vacuna se va acabando la necesidad de vacunarla y nos pasamos al siguiente estado o al siguiente municipio. Ayer fueron casi 60 mil dosis de vacuna que se pusieron y hoy estamos anunciando precisamente el inicio del nuevo ciclo semanal de vacunación.

La siguiente nos muestra que tenemos 21 millones 358 mil dosis aplicadas en forma acumulativa.

Y en la siguiente lo que vemos es 14 millones 220 mil personas han recibido al menos una dosis, nueve millones y medio las dos dosis completas. Se ve en la tabla la cantidad de vacunas que se han recibido o la cantidad de personas vacunadas para cada uno de los grupos de prioridad en el programa.

La siguiente lo que nos muestra es un mapa sintético de cuáles son los estados en donde ya se ha vacunado al personal educativo, cuáles están iniciando en esta semana y los siete que ya sólo faltarían, que los comentará la maestra Delfina, que serán los que resten.

La última o penúltima, perdón, es: hemos recibido 27 millones de dosis de vacunas, de cada una de estas cinco vacunas está ahí el número indicado.

Y tenemos el calendario -esta sí es la última que yo presento- el calendario de recepción de vacunas. Tenemos para la vacuna Pfizer-BioNTech a lo largo de la semana un millón 420 mil 380, ya las estamos recibiendo de Estados Unidos, recordarán que hubo esta transferencia de la producción en Bélgica que nos llegaba y ya pasamos a Estados Unidos.

Esto nos permitirá tener cada semana una cantidad semejante, es casi de un millón y medio de dosis de vacuna, todas las semanas, por lo menos de aquí hasta que termine junio de la vacuna Pfizer.

De la vacuna CanSino también tenemos tres liberaciones, que se muestran en la tabla, que serán hoy, el jueves y el viernes, para un total de 687 mil vacunas.

En general, de ambas vacunas recibiremos un poco más de dos millones, dos millones 107 mil dosis de vacunas y conforme llegan, se distribuyen, como lo explicará el general, y se ponen en los puestos de vacunación.

Muchas gracias. Es todo, presidente.

Ruy.

RUY LÓPEZ RIDAURA, DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES (CENAPRECE): Buenos días a todas y todos.

Nos da un gusto -con su permiso- presentar a ustedes, medios de comunicación y a la población en general, el inicio de un nuevo grupo de vacunación prioritaria que es el embarazo.

Esto resulta de una recomendación que hemos recibido del Grupo Técnico Asesor de Vacunación y que hemos discutido en el seno, tanto de la Secretaría de Salud como de las diferentes instituciones, en la forma de priorizar este grupo para ser incluido a la brevedad.

La justificación principal es que este grupo, las mujeres embarazadas, existe mucha evidencia, tanto internacional como con los datos que tenemos en México, de que la infección por el virus SARS-CoV-2 en el embarazo, la enfermedad COVID es más grave, se hospitalizan más y también hay mayor riesgo de muerte.

Entonces, con base en esta justificación y después de planear la estrategia operativa, se ha decidido incluir ya de una vez a todas las mujeres embarazadas, independientemente de su edad serán candidatas a recibir la vacunación posterior a la novena semana del embarazo, de la semana 9 en adelante pueden recibir su vacunación, pueden recibir cualquier tipo de vacuna, también eso es muy importante, todas las vacunas que tenemos disponibles en México son seguras y se pueden aplicar durante el embarazo, y el beneficio que tiene es muy importante.

En la siguiente, ¿cuáles son los siguientes pasos?, y esto principalmente para la comunicación a las personas embarazadas y a las personas interesadas ya de recibirlo.

Lo primero, hacemos el llamado a entrar a la página vacunacovid.gob.mx que se presentó también ayer durante la conferencia vespertina, en donde además van a encontrar mucha información en general sobre vacunación y en específico sobre embarazo, y encontrarán también la liga directa para el prerregistro.

Muy importante que toda mujer embarazada debe esperar también, cuándo llegan las vacunas y cuándo se activan los puestos de vacunación en el municipio de residencia concurrentemente con los sitios que se están activando en todos los municipios, en todas las entidades federativas los puestos de vacunación para población de 50 a 59.

Y también muy importante, aquella mujer embarazada que recibió la vacunación, muy importante hacer el llamado e insistir en la necesidad de la vigilancia prenatal y que en su primera visita posterior a la vacuna dé aviso de esta vacunación para su seguimiento.

Y, por último, les dejamos los números, en la última, de dos números telefónicos muy importantes:

El primero, el 800 0044 800, es para el reporte de los eventos supuestamente asociados a vacunación, es en general para todas las personas, pero también lo pueden registrar en la nueva página que se presentó ayer o hablar a este teléfono.

Y la línea materna, que ya se ha anunciado para cualquier orientación y datos de alarma durante el embarazo, 800 6283 762.

Eso sería todo, con permiso.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: Buenos días, señor presidente; buenos días a todas y a todos ustedes.

En lo que se refiere a proceso de vacunación para el personal educativo, tenemos ahorita los siguientes resultados:

Llevamos tres etapas realizadas. En la primera etapa fueron precisamente seis estados, haciendo un total de 474 mil 539 aplicación de vacunas.

En la segunda etapa tenemos cinco estados, logrando un total de 498 mil 470 vacunas aplicadas a los docentes, personal tanto de escuelas públicas como privadas.

Y en etapa tres con seis estados, teniendo y logrando una aplicación de 411 mil 10 vacunas.

Ahorita viene, efectivamente, las dos últimas etapas, que con eso lograríamos el 100 por ciento, que es precisamente del 11 al 14 de mayo tenemos Baja California Sur, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Zacatecas, haciendo un total de la meta que tenemos para lograr de vacunas de 770 mil 922.

Y luego, la última etapa, que sería precisamente del 18 al 21 de mayo en donde estamos tomando en cuenta estados como Chihuahua, Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Yucatán, haciendo un total de 747 mil 438, que esa es la meta.

Todo esto sí lo quiero hacer patente que ha sido gracias al esfuerzo y trabajo de colaboración y de coordinación con varias instituciones, iniciando por los tres órdenes de gobierno, a quien agradezco mucho a nombre del personal educativo, así como lo que es Marina, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Seguridad, Sedena y la Secretaría de Salud, junto con ello el IMSS, lo que es Guardia Nacional, las brigadas Correcaminos y el Issste. Insisto, muchísimas gracias.

Y hago señalamiento también de que alguien que ha apoyado mucho, y aprovecho el medio para hacer patente mi reconocimiento, son a nuestros amigos universitarios. Muchas, muchas gracias a esos jóvenes. Yo tuve oportunidad de estar en Nuevo León, en Guadalajara y, de verdad, muy sorprendente el cariño y la manifestación que hacen los jóvenes hacia los maestros. Muchas gracias.

Y, bueno, ahí tenemos alguna muestra precisamente del proceso y vamos a seguir adelante.

Muchísimas gracias. Sería cuanto, señor presidente.

Y también, bueno, nada más comento que ya están las escuelas, aquí están las formas de contacto, que seguimos con ellas. Recordemos que precisamente Educatel está con el apoyo socioemocional, que hemos tenido alrededor de más de 28 mil llamadas y se ha dado atención. Agradecemos la confianza que tienen para con ello.

Y al mismo tiempo decirles que hay estados que están precisamente trabajando. Recordemos que Campeche ya está, ya inició con el proceso de lo que es el regreso a clases o a la escuela; pero también tenemos Coahuila, que empieza el 17 y el 24 tenemos lo que es Chiapas, Veracruz, lo mismo que es Nayarit y Tamaulipas, también estamos en ese proceso y yo espero que ya estemos dando buenos resultados en próximas fechas de lo que es el regreso a clases.

Muchísimas gracias.

MARCELO EBRARD CASAUBON, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES: Con su permiso. Buenos días.

Para actualizar la estrategia para el abastecimiento, vacunación en el mundo, en dónde está el proceso de vacunación. 22 países no tienen todavía desgraciadamente vacunas, 99 países todavía no han vacunado al 10 por ciento de su población y por eso la prioridad de México, además de la estrategia de abastecimiento, es corregir esto, cambiar esto, denunciar esto, promover otras circunstancias.

En ese contexto, México está en el lugar número 12 en cuanto a acceso a dosis aplicadas y segundo lugar en América Latina con el mayor número de dosis adquiridas y aplicadas.

México ha vacunado con al menos una dosis a un porcentaje mayor de adultos que India, Australia o Rusia, por eso valoramos mucho tener el apoyo que Rusia nos está dando.

Y los contratos firmados con nuestro país al día de hoy garantizan la cobertura más amplia del total de la población mexicana.

La otra cosa que se ha hecho por instrucciones del presidente es abrir las opciones para el país, esa ha sido la más alta prioridad. Y qué bueno que lo hicimos, porque con la incertidumbre que ha habido de abastecimiento, si no tuviéramos esto pues tendríamos una situación muy difícil.

Creo que se adelantó. Ya me voy a apurar. La que sigue, porfa. Ahora sí.

Entonces, México es el país latinoamericano que tiene el mayor número de aprobaciones regulatorias para el uso de emergencia de vacunas, y eso se ha hecho con mucho rigor por las autoridades sanitarias de México en un programa muy acucioso y dirigido a aumentar las opciones que México tiene, ese ha sido el objetivo estratégico.

Informarles, ayer lo decía yo, con el Fondo Ruso tuvimos el acuerdo de abrir otra solicitud de autorización que es Sputnik Light, que también ya se abrió, ahora corresponderá a Cofepris y a las autoridades de salud determinar su aprobación o no en los próximos días, sería otra opción adicional.

Bueno, estas son las vacunas que han llegado a México como resultado de toda esta estrategia. Les recuerdo que el presidente de la República habló personalmente con el presidente de Estados Unidos, con el presidente de China, con el presidente de Rusia y esto se deriva de esas acciones oportunas que se tomaron que encabeza el presidente.

Entonces, estos son los números, no los repito porque ya se los dieron. Estamos en este número el día de hoy y estimamos principios de la próxima semana estar llegando a 30 millones de dosis.

También comentaba yo que el hecho de que AstraZeneca ya esté produciendo en México, envasando el proceso final, va a hacer que el suministro de AstraZeneca, que

ha sido muy incierto y muy por debajo de lo esperado, se vuelva una variable mucho más segura para nosotros; para nosotros y para América Latina y el Caribe.

Arribos recientes, ya Sinovac, CanSino envasada en México, AstraZeneca a granel para el proceso de envasado que se está llevando a cabo en Ocoyoacac, Estado de México. Las que vamos a tener:

Pfizer, Pfizer y Pfizer, 11, 12 y 13; 15 de mayo.

Sputnik, 500 mil primeras dosis; 15 de mayo.

CanSino, ya llegan; estas son de China, estas 35 mil y estas son de aquí de Querétaro, y estas llegan a granel para sostener el proceso de envasado. Ahí en CanSino está por autorizarse por parte de Cofepris la planta, una nueva planta de envasado en China, lo que va a ser es que llega a un número mayor también en las próximas semanas.

Una nueva alternativa, Walvax, ya nos han comunicado oficialmente las autoridades de China, se van a iniciar en México una vez que autorice también Cofepris estudios de fase 3, vamos a ser el primer país fuera de China en realizar estudios de fase 3 de esta vacuna. La vacuna utiliza tecnología de ARNM, no requiere congelación; a más tardar el 30 de mayo, si lo autoriza Cofepris, se inicia el estudio y van a participar seis mil personas voluntarias en México, con lo cual tendríamos en su caso otra opción.

Quiero aquí, para terminar, agradecer a la República Popular China el apoyo que nos han dado. Hasta ahora han llegado a México 38 aviones de suministros desde el inicio de la pandemia hasta el envío de la vacuna a granel de CanSino, 38 vuelos en apoyo a México y ahora esta vacuna se va a probar o vamos a participar en fase 3 y somos el único país fuera de China que lo va a hacer en este momento. Y, bueno, aquí ya les pongo los datos. Queremos agradecer al embajador, desde luego al presidente de China todo el apoyo que nos han dado y que siguen dándole a México. Muchas gracias. Igualmente, a los demás países que nos han respaldado.

Sería cuanto, señor presidente.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL: Con su permiso, señor presidente.

Vamos a hacer el informe sobre la distribución de vacunas Sinovac y CanSino. Estas vacunas arribaron aquí a la Ciudad de México el 6 de mayo, el jueves, con un millón de dosis la Sinovac y 673 mil 650 dosis de CanSino que arribaron el día sábado.

Estas vacunas fueron trasladadas a Birmex, donde se lotificaron para hacer su distribución y el día domingo iniciamos la distribución con un millón 330 mil 730 dosis a distribuir.

Por vía terrestre se inició la distribución con los estados que van a Birmex a recoger sus vacunas, que son Estado de México, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Guerrero y Morelos, seis estados.

Y 14 rutas organizadas por Birmex para cubrir a 14 estados, que son la ruta 1, cubriendo Michoacán, Jalisco, Colima, Nayarit.

La ruta 2, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí.

La 3, Zacatecas, Durango, Sinaloa.

La ruta 4, Tamaulipas y Nuevo León.

La ruta 5, Tabasco y Chiapas.

Esta parte terrestre se distribuyeron entre domingo y ayer lunes con un millón 37 mil 850 dosis.

La distribución vía aérea, 292 mil 880 dosis, se llevó a cabo el día domingo. Se establecieron tres rutas aéreas para proporcionar las vacunas a ocho estados:

La primera ruta cubriendo Baja California Sur, Baja California, Sonora.

La ruta 2, Coahuila y Chihuahua.

La ruta 3, Oaxaca, Yucatán y Quintana Roo.

Todas las rutas fueron o se les proporcionó seguridad con la Armada, con el Ejército y con la Guardia Nacional.

En la que sigue es un resumen de esta actividad. Las dosis transportadas, un millón 330 mil 730. Con vía terrestre un millón 37 mil 850 y vía aérea 292 mil 880, cubriendo 28 estados, materializando 22 rutas terrestres con la respectiva seguridad, tres rutas aéreas en 10 operaciones y el total de personal empleado para esta actividad: 672 elementos, 66 vehículos y tres aeronaves de la Fuerza Aérea.

Es todo, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, vamos a preguntas y respuestas.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente; buenos días, secretarios, secretaria, subsecretaria, director. Mi nombre es Diego Elías Cedillo, de Tabasco Hoy, Campeche Hoy, Quintana Roo Hoy y Diario Basta en la Ciudad de México. Buenos días a todas y todos.

Señor presidente, en atención al comentario que hizo el canciller Marcelo Ebrard y su postura para que todo el mundo cuente con las vacunas necesarias, con base en lo que han presentado anteriormente de la vacuna Patria ¿se tendría pensado que esta vacuna pueda tener acceso a los países, como usted lo comentó, canciller, a esos 22 países que no tienen acceso? ¿Se tiene previsto que esta vacuna pueda fungir en fase 3 o en las siguientes fases que siguen para que estos países tengan acceso a ella?

Y si en algún momento dado México podría poner este posicionamiento ante la ONU para por lo menos empezar a garantizar de manera global este acceso a la vacuna por salvoconducto de la vacuna Patria.

Sería la primera. Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Marcelo.

MARCELO EBRARD CASAUBON: Buenos días. Con mucho gusto.

Desde luego que sí y de hecho ya lo está haciendo nuestro país. En la visita reciente del presidente de Guatemala se convino con la directora de Conacyt, que estuvo en la reunión bilateral encabezada por el presidente López Obrador y el presidente Giammattei, de Guatemala, se acordó que Guatemala va a participar en el protocolo de la fase 3.

Ya tenemos en este momento manifestaciones de interés de cinco países de América Latina y el Caribe y en mi visita a España también con el ministro de Innovación en la reunión se acordó lo siguiente:

España también tiene su proyecto de vacuna muy avanzado, entonces vamos a participar en su fase 3 y ellos van a participar en la fase 3 de la vacuna Patria, o sea, se va a incluir a un país de la Unión Europea y otros de América Latina y el Caribe. Entonces, esa ha sido la posición de México, siendo congruente con lo que está planteando el señor presidente de la República.

Les informo que este planteamiento el presidente directamente lo va a hacer en la Cumbre Mundial de Salud de G20, que va a tener lugar el día 21 de mayo, o sea, la próxima semana, nuestro presidente va a hacer sus comentarios, planteamientos en esa cumbre, que en buena medida se deriva de lo que va venido planteando México.

¿Cómo es posible que esto esté ocurriendo así? ¿Cuáles son los límites de la cooperación internacional?

Pues son estos.

Entonces, se va a plantear ahí, pero la posición de México, en síntesis, ha sido congruente en cuanto a compartir y participar con otros países para aumentar las posibilidades, las opciones y la producción de vacunas.

INTERLOCUTOR: Perfecto, presidente, muchas gracias.

Y ahora, en otro contexto, un poco más más en el tenor de ideas de la libertad de expresión, el hecho que los partidos políticos, los candidatos e incluso la ciudadanía en general, con base en las elecciones recientes no podamos, y me incluyo en ellos, no podamos tener esta libertad de expresión de exponer nuestro libre pensamiento ya sea en radio, televisión, periódico, en todos los medios de comunicación, ¿no podría ser considerado por el gobierno, con base en la ley electoral, como una manera de coartar la libertad de expresión de las y los ciudadanos al no poderse expresarse libremente?

Si bien es cierto que existe una veda y existe una ley, pero ¿consideraría que ha sido una batalla bastante loable en toda la historia del país poder conquistar derechos como la libertad de expresión y que no se pueda ejercer libremente, no vulnera los derechos de las y los ciudadanos, señor presidente?

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, yo pienso que todos los ciudadanos tenemos el derecho de manifestarnos, de expresarnos; es la libertad, es el principal derecho el de la libertad.

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

Las autoridades sí debemos de limitarnos en procesos electorales para no favorecer a ningún partido, a ningún candidato y mucho menos utilizar los recursos públicos, el presupuesto, que es dinero de todos, de manera facciosa, como se hacía anteriormente; sin embargo, hasta las mismas autoridades tenemos el derecho a manifestarnos y a denunciar cuando hay presuntas violaciones a la democracia; cuando se sabe de actitudes antidemocráticas, la autoridad está obligada a hacerlo, porque es un delito y se tiene que denunciar. Todo esto tiene que irse aclarando poco a poco, porque estamos viviendo una etapa nueva.

Antes este tema no se abordaba más que desde la oposición, que siempre se demandaba que hubiera equidad, piso parejo, que no se utilizara el presupuesto, que no se enviara a los estados a funcionarios del gobierno federal, como se hacía en el fraude del 2006.

Los secretarios del gobierno federal, del gobierno del presidente Fox, tenían a su cargo estados para favorecer a Felipe Calderón, acuérdense del caso más sonado, el de Tamaulipas, donde el secretario de Comunicaciones, Cerisola, era el encargado de ese estado y se confirmó, hay pruebas, grabaciones, de que hablaba con el gobernador de ese estado, de apellido Hernández, que está ahora detenido, está en la cárcel, y le decía que le agradecía mucho Cerisola al gobernador porque les había ayudado en el fraude en Tamaulipas, hasta riéndose. Y Cerisola, pues terminó su función y no pasó nada, hicieron el fraude y a nadie se castigó. Todavía en la elección pasada en el Estado de México, el secretario de Salud -que fue hasta vergonzoso porque había estado de rector de la UNAM- el doctor Narro fue de delegado del PRI a Ecatepec.

Entonces, esas cosas no deben hacerse, no deben permitirse y hay que denunciarlas, porque tiene que **haber democracia, tenemos que lograr entre todos que se destierre, que se termine, se acabe, se erradique el fraude electoral. Es una vergüenza nacional el fraude**. Por siglos, México padeció de esa rémora y debemos de desterrar el fraude electoral, tiene que haber democracia, porque la falta de democracia fue lo que nos llevó a la decadencia.

Si lo analizamos bien, la elección del 88, donde se impone a Salinas, los jóvenes no saben, pero después de esa elección en la Cámara de Diputados se ordenó quemar las boletas para que no quedara ninguna evidencia, se quemaron todos los paquetes electorales.

Pero sucedió algo que tampoco los jóvenes seguramente saben, que antes de que en una sesión formal se decidiera quemar las boletas, subió a la tribuna Diego Fernández de Cevallos, que supuestamente era opositor, a defender el punto para que se quemaran las boletas.

Pero antes de eso, porque llegaron a eso, después de que se incendió una parte del edificio del Congreso donde estaban las boletas, nada más que el viento sopló en otro sentido y ya no les quedó más que hacer formalmente el acuerdo para quemar las boletas.

Entonces, imagínense lo que nos significó la imposición del 88, pues fue la entrega de todos los bienes del país a particulares. Ahí se creó el llamado 'Grupo Compacto', el salinismo como política que todavía padecemos: se entregaron los bancos, se entregaron las empresas, se entregaron las minas, todo.

Ahí, en ese sexenio se dio la mayor desigualdad económica y social en México, un país donde siempre ha habido desigualdad, en ese sexenio fue donde se presentó la desigualdad como un monstruo, por eso Salinas es el padre de la desigualdad moderna.

Luego, el fraude del 2006. Nada más pensemos, terminando el fraude, la primera decisión es declarar la guerra a la delincuencia organizada, fue pegarle un balazo a lo tonto al avispero. No había un diagnóstico, no había una estrategia, era para ganar legitimidad, lo que no se había logrado en las urnas con votos, con democracia, se buscaba ganar con actos espectaculares y también quedando bien con gobiernos extranjeros, buscando quedar bien con gobiernos extranjeros.

Expresiones del Presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021

~~**Entonces, el fraude nos ha dañado muchísimo. Por eso no debemos de permitirlo y denunciar. Y que la gente esté pendiente y que, si hay camiones, tráileres transportando despensas, que se denuncie; y que, si hay mapaches electorales entregando dinero a cambio de votos, lo mismo; si se están utilizando bienes del gobierno, que son bienes del pueblo, vehículos, desde luego programas sociales, que se denuncie, sea quien sea, que no haya impunidad.**~~

~~**Ayer, los voceros del conservadurismo se rasgaban las vestiduras porque la fiscalía abrió una investigación en contra de dos candidatos al gobierno de Nuevo León. Yo apoyo esa decisión de la fiscalía. Aquí lo denuncié porque es un delito electoral, un candidato repartiendo tarjetas, valiéndose de la necesidad del pueblo, una compra de voto encubierta y descarada.**~~

~~**Que investigue la fiscalía y que se aplique la ley, es delito grave el fraude electoral; si no, ¿para qué se creó la Fiscalía Electoral?, ¿para qué se reformó la Constitución, si va a seguir lo mismo?**~~

~~**No, aunque se enojen los conservadores, hipócritas, tiene que haber democracia.**~~

Pero eso era un poco lo que quería comentarte. Entonces, todos tenemos que manifestarnos y defender la democracia, porque con democracia nadie se va a sentir absoluto en ningún nivel de la escala social. En la democracia es el pueblo el que manda, no es un solo hombre, ni un grupo de hombres, la llamada sociedad política, el círculo verde, que son los grandes electores porque los del círculo rojo no cuentan, el pueblo no cuenta.

Ya cambió esto, ahora, el voto de Claudio X. González es igual al voto de un maestro de Oaxaca, es lo mismo, el voto de Aguilar Camín es igual que el voto de un indígena de Chiapas, el voto de Krauze es igual que el voto de una mujer de la Tarahumara. Es igualdad.

Entonces, esos son los cambios que se requieren para que el país salga adelante. Y vamos bien, vamos bastante bien.

Adelante.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días.

Justo hablando de estas denuncias, bueno, estas investigaciones de la fiscalía, preguntarle si usted se enteró por la Unidad de Inteligencia. Se dice que presentó una denuncia a la Unidad de Inteligencia.

¿Qué fue lo que encontró en contra del candidato de Movimiento Ciudadano también?, porque hay otra investigación en su contra.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues si fue la Unidad de Inteligencia la que presentó la denuncia, pues es a partir de pruebas, de información.

INTERLOCUTORA: ¿A usted le reportó algo Santiago Nieto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Me reporta y la indicación que tiene es de que todo lo que pueda significar un delito lo tiene que enviar a la fiscalía, todo.

Ayer la fiscalía habló también de una carta que envió la Embajada de Estados Unidos, el FBI, solicitando información sobre personajes que se presume lavan dinero.

INTERLOCUTORA: ¿Incluye al gobernador de Tamaulipas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, entre otros, y la Unidad de Inteligencia Financiera envió la información a la fiscalía o es la información que están pidiendo los de la embajada de Estados Unidos.

PREGUNTA: ¿El Departamento de Justicia dio información sobre Cabeza de Vaca a la PGR?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Está pidiendo información.

INTERLOCUTORA: ¿No fue al revés?, o sea, que envió el Departamento de Justicia a México información.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Envió información, pero está solicitando también información a la Unidad de Inteligencia Financiera.

Y también para los adversarios conservadores, si nosotros nos quedamos callados y salen estos asuntos en Estados Unidos, ¿qué se dice? Que aquí no hay justicia. ¿No nos acusan de eso?, ¿que solamente allá? Pues por eso, todo lo que envíen se investiga. Todo.

Expresiones del Presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021

~~**PREGUNTA: Presidente, como usted presentó hace unos días las tarjetas rosas de Adrián de la Garza, hay algunos partidos que lo acusan ahora de que usted tuvo que ver en esta denuncia.**~~

~~**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero ¿cómo no voy a tener que ver?**~~

~~**INTERLOCUTORA: Y que usted está metiendo la mano en las elecciones.**~~

~~**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Claro que sí, claro que sí, si aquí lo di a conocer, si es de dominio público, lo estoy diciendo, no podemos ser cómplices del fraude.**~~

~~**Es más, ¿no tienes ahí la tarjeta? o ponla. Fueron dos días, el primero, pensé porque lo vi…**~~

~~**INTERLOCUTORA: Tres días.**~~

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tres días. Lo vi en las redes sociales y pensé que podía ser una noticia falsa, y luego ya se comprobó de que es real y hasta me enviaron una tarjeta.

Si el Reforma no dice nada, pues eso es otro asunto; si El Norte no dice nada, si se quedan callados, ellos cumplen con la máxima del vasallo, que es la de obedecer y callar, porque están alineados a Salinas, pero yo siempre digo lo que pienso.

Y esto lo tenemos que hacer todos los ciudadanos en los municipios, en las regiones, en los estados.

Ahora vamos a confirmar, porque me dijeron que, en un acto en Sinaloa de un candidato, dos secretarios del gobierno en la tarima, en el templete. ¿Qué es eso? Y sea quien sea.

Fue muy doloroso lo que acaba de pasar en Nochixtlán, en Oaxaca, donde desaparece una luchadora social, se abre la investigación y un participante como testigo protegido da a conocer que la habían asesinado y que la orden había salido, presuntamente, supuestamente, de la presidenta municipal del partido Morena y la instrucción es: Sea quien sea. No llegamos aquí para eternizar la corrupción y la impunidad. Entonces, que se aclare.

Por eso, Sara, cuando me dices: 'Usted dijo aquí…' Claro, y lo voy a seguir diciendo.

Es más, convoqué a los gobernadores a firmar una carta para cuidar que se garantizara la democracia, que las elecciones fuesen limpias y libres, porque eso va a ser algo excepcional, inédito.

En la historia de México no ha habido democracia, eso también para los jóvenes, ya lo hemos hablado en un repaso breve, tres siglos de dominación colonial, que dominaban virreyes que nombraban desde España.

Luego, se logra la independencia política, pero en dos periodos, uno de Santa Anna y otro de Porfirio Díaz, se llevan casi la mitad del siglo XIX. Santa Ana 11 veces presidente de México, Porfirio Díaz 34 años dominando México, por eso fue la Revolución.

Pero ¿qué sucede?

No pudo la Revolución cambiar el régimen porfirista, se mudó. Y vaya que la Revolución fue un movimiento profundo, pues no pudo, don Porfirio se convirtió en doña Porfiria y desde el 29 hasta el 88 un partido en la Presidencia, décadas.

Y empezamos a dar los primeros pasos y el fraude del 88 y el fraude del 2006. Y fíjense la paradoja, quien llega por primera vez a la Presidencia desde la oposición, en el 2000, se convierte en un traidor a la democracia y avala, respalda, impulsa el fraude en el 2006. Es hasta el 18 que por decisión del pueblo se dan los cambios.

Entonces, estamos obligados. Si yo viniera de la administración pública, de ser dirigente, de político, legislador, si no viniera del movimiento que ha luchado por décadas por la democracia, pues entonces me quedaría callado, si yo fuese como los otros.

Pero yo soy un dirigente que he luchado siempre por la democracia, que he padecido de fraudes electorales. ¿Cómo siendo presidente me voy a callar y voy a ser cómplice del fraude? De ninguna manera.

Y todos los ciudadanos tenemos que ayudar para dejar a nuestros hijos, a nuestros nietos, un sistema auténticamente democrático, establecer el hábito de la democracia, el respeto a la voluntad popular, el respeto a las decisiones del pueblo, el respeto a la opinión de la mayoría. Eso es fundamental.

Hay países pequeños, como Costa Rica, que han logrado ser ejemplos de democracia, no se sabe ahí de fraude, o en países europeos, qué se van a estar denunciando fraudes, en ningún lugar, se lleva a cabo la votación y no hay ninguna denuncia, se cuentan los votos, no hay relleno de las urnas, no hay falsificación de las actas, juego limpio.

INTERLOCUTORA: ¿No le preocupa que pudieran amonestarlo, sancionarlo en el tribunal, en el INE?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No.

INTERLOCUTORA: ¿Cómo cabe esta intervención que, digamos, es para bien? Porque está denunciando, usted dice, la compra del voto y no para influir en la elección, es decir, ¿no chocan estas actitudes con lo que está establecido en la ley?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues que ellos lo decidan. Yo creo que no, yo creo que es mi obligación denunciar el fraude, y de todos los ciudadanos, todos, todos, todos. Es un mal que aqueja a la nación, el del fraude electoral.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Y si me permite un par de preguntas sobre vacunas, preguntar sobre el tema de la vacuna Sinovac. ¿Cómo van las segundad dosis? Si todas se han aplicado a tiempo.

Y preguntar: ¿cuándo estarían listas las de AstraZeneca que se están envasando en México? Se había dicho al principio que iba a ser entre marzo y abril. ¿Cuáles son las dificultades para sacarlas ya?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya se está resolviendo lo de las segundas dosis porque ya llegaron las vacunas. Lo que pasa es que se necesita un tiempo para que llegue la certificación; es decir, ya tenemos las vacunas, pero nos van a enviar creo que hoy y mañana ya la certificación para aplicarlas, porque son pruebas que se hacen para tener más seguridad.

Y lo de AstraZeneca ya la planta está produciendo vacunas. Hubo una demora, pero ya nos han dicho que van a empezar a producir toda la vacuna que tienen programada.

INTERLOCUTORA: ¿Ya se tendría alguna fecha para tener esas vacunas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, ya está la fecha, ¿no?

MARCELO EBRARD CASAUBON: En últimos días de mayo.

HUGO LÓPEZ-GATELL: El 25.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: El 25 de mayo empiezan.

INTERLOCUTORA: El 25 de mayo. ¿Y qué decirles…? Si hubiera algún mensaje para la gente de esta vacuna de Sinovac que, si se les ha pasado a algunas el plazo, que no les afecta ni nada.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No hay ningún problema, no hay problema, está a tiempo, no existe ningún problema. Si no hubiesen llegado, pues sí estaríamos pues preocupados y ocupados, pero no, llegaron a tiempo y es nada más esperar la certificación de hoy o mañana y se empiezan a aplicar.

Incluso ya se distribuyeron en el país, no se aplican porque se está esperando la certificación, ya están en sitio pues, eso es lo que podemos decirle a la gente.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente; señores, secretaria, señores secretarios, subsecretario, doctor Ruy.

Señor presidente, yo quisiera tocarle, bueno, actualizarle una información ya que hemos dado seguimiento a lo de la cuestión ferrocarrilera, a la cuestión minera. Usted nos dijo que en dos semanas podría venir la secretaria de Gobernación, la titular de la Secretaría del Trabajo, de Economía. Ya se cumplieron, no sé si usted tiene una fecha para esto.

Han estado trabajando muy fuerte, muy bien, ya entrevistaron a todos los líderes, ya entrevistaron a la gente de las empresas, van muy bien. Preguntarle: ¿Qué avance tiene y cuándo podrían estar por acá?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya tienen el informe que les pedimos. Pues puede ser mañana, pedirle a la licenciada Olga Sánchez Cordero que nos informe; que venga también a informar la secretaria del Medio Ambiente, por lo que tenemos de contaminación de lo del río Sonora, cómo va esta situación; y que venga la secretaria del Trabajo, para ver lo de los laudos, la cuestión que aquí se planteó sobre el descuento del cinco por ciento.

INTERLOCUTOR: Lo de Infonavit.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Infonavit y todo.

INTERLOCUTOR: Muy bien, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y también, porque aquí se planteó, lo de Cananea, sobre los mineros jubilados, pensionados, sobre la salud, que venga Zoé también.

INTERLOCUTOR: Perfecto. Gracias, señor presidente.

Otro tema, nos ha llegado mucha información de Veracruz, básicamente de un hecho que se dio el pasado 24 de enero en Las Choapas. Están detenidos ahorita 11 personas, se les acusa de homicidio de 12. Se hizo un operativo que fue una razia. ¿Se acuerda usted de lo que eran las razias antes, que levantaban parejo?

Hay personas de Las Choapas, personas indígenas, no sólo de Veracruz, sino de Chiapas, y entonces la gente de allá le piden que intervenga usted, con todo el respeto, por ser un asunto que se conmina entre lo federal y lo local, con el gobernador Cuitláhuac García para que se investigue este hecho.

Y dicen ellos que se van a encontrar muchas sorpresas. Le piden ayuda para que se revise y dicen que lo que salga que se presente a la luz para que vea cómo se dieron muchos excesos, que hubo simulaciones.

Nos decían que, así como presentó el caso de la ciudadana francesa Florence Cassez Crépin, que aquí van a encontrar también muchas cosas.

Y de paso le preguntan que, si en este ambiente tan turbulento donde pues los jueces, como en el caso del juez Gómez Fierro, que también ya volvió a irse ahora contra la ley de hidrocarburos, que si se va a vigilar los perfiles de todos aquellos jefes policiacos, los secretarios de Seguridad Pública locales, en el ánimo de que no se apoderen, en estos cambios que va a haber, de estos puestos que son clave.

Dicen que les extraña que hay gente que tiene mucho poder, mucho dinero, gente millonaria como en el caso de Sonora, donde está queriendo Carlos Alberto Navarro quedarse, después de ser un fiscal, quedarse con la Secretaría de Seguridad, que les extraña mucho cómo gente con mucho poder y mucho dinero están interesados con cargos policiacos. Entonces, también le piden que a partir de la Guardia Nacional y de otras instituciones que haya una vigilancia extrema para que no ocurra esto.

¿Qué opina, señor presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues que tiene que haber justicia y es nuestro compromiso. Puede ser que se cometa una injusticia, pero no va a quedar impune, es decir, se va a castigar a los responsables, así lo hemos venido haciendo en muchos casos en donde hay homicidios o abusos de autoridad o actos de corrupción y se castiga. Hay un auténtico Estado de derecho que no había antes; antes era un Estado de chueco, de cohecho, se protegían unos con otros, ya no existe eso.

Entonces, puede ser que durante un tiempo el que comete un delito esté en libertad, pero una vez que se hace la investigación y se demuestra que es culpable, se castiga. En el caso de Veracruz estamos allá trabajando, se ha avanzado mucho para garantizar la paz y la tranquilidad.

Propaganda gubernamental: Construcción de obra

Ahora que fui al istmo me enteraron de que tenemos tramos en donde se está construyendo o rehabilitando la vía del Ferrocarril del Istmo, que no se ha podido avanzar porque hay bandas de delincuentes que exigen soborno a las empresas para poder trabajar; pero no sólo eso, quieren que a ellos se les compre el material, y tienen el control y amenazan.

Pues desde aquí les mandamos decir: Ya no es permitido eso, sea quien sea no se acepta la delincuencia, no se permite la delincuencia, ni la delincuencia organizada ni la delincuencia de cuello blanco, ya no hay influencia que sirva.

Entonces, vamos a seguir actuando de esa manera, que no haya impunidad, que eran los dos problemas graves de México: corrupción e impunidad. Hay países en donde hay corrupción, pero no se permitía la impunidad y aquí eran las dos cosas, y lo peor es que el mal ejemplo lo daban siempre las autoridades.

INTERLOCUTOR: Más allá, señor presidente, de las cuentas que se han asegurado en Tamaulipas y en Nuevo León, ¿tiene usted conocimiento de otras cuentas en diferentes entidades y que pudieran estar manchando el proceso electoral?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, eso lo maneja Santiago Nieto, pero sí se está actuando.

Esta solicitud de información del FBI con nombres de personas y empresas pues se tiene que investigar.

Es como el enojo que les causó a Claudio X. González y a los de la asociación… ¿Cómo se llama la asociación?, a favor de la corrupción, ¿cómo es?, Mexicanos en Favor de la Corrupción, enojadísimos, porque en el consejo de administración están intelectuales, el consejo consultivo, Aguilar Camín, ¿quiénes más? José Ramón Cossío, el asesor de los amparos; Carlos Elizondo Meyer, que fue el que celebró, se lanzó con todo de que la cancelación del aeropuerto, por un informe errático, sesgado, de la Auditoría Superior de la Federación, hablaba de que había costado 330 mil millones ¿Se acuerdan que aquí planteamos? Ese fue de los primeros que se lanzó.

Y recientemente, por cierto, otro intelectual orgánico, este Raphael, Ricardo Raphael. Vuelven a filtrar de la -supuestamente- de la Auditoría Superior de la Federación que se confirmaban que eran 330 mil millones; sale el secretario de Hacienda nuestro, Arturo Herrera, a decir: 'No, son 130 mil millones de pesos, la tercera parte', y este intelectual se lanza con todo, miente, y ya sale el auditor de la Federación a decir lo que es, sacan el dictamen.

Pero bueno, estos intelectuales, pues vivían a la sombra, al amparo del poder público y simulaban -ese era su trabajo- que combatían la corrupción, por eso les daban contratos en el gobierno y eran también financiados -como se sabe- por organismos

internacionales, en este caso por una agencia y recibían dinero de la embajada de Estados Unidos en México.

INTERLOCUTOR: Señor presidente, nada más para cerrar el punto -perdón, no me presenté, Urbano Barrera, del diario Ovaciones- ¿qué opina usted de la actitud del juez Gómez Fierro, que ahora va contra la ley de hidrocarburos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es entendible porque son jueces que defienden a los grupos de intereses creados. Unos lo hacen por conservadurismo y otros por dinero, pero a mí no me toca investigar por qué lo hacen, nosotros lo que tenemos que hacer es defender siempre los intereses de la nación.

En el caso de la industria eléctrica, pues estamos llevando a cabo reformas porque estaban saqueando.

Les comento de nuevo el caso de Iberdrola, una empresa que le vende energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad. Empieza el proceso de privatización de la industria eléctrica, engañan al pueblo de que nos íbamos a quedar sin luz y que había que abrir el mercado para que participaran inversionistas extranjeros, esto desde Salinas, violan la Constitución y empiezan a dar permisos para que particulares generen energía eléctrica con contratos para que la Comisión Federal de Electricidad les compre la energía eléctrica a precios elevadísimos, con subsidio.

Este plan va acompañado de ir cerrando las plantas de la Comisión Federal de Electricidad, declarándolas obsoletas y van permitiendo -porque no les dan mantenimiento a las plantas- que se conviertan en chatarra, y de repente viene la gran excusa: producir energías limpias para enfrentar el problema del cambio climático.

Entonces, todas las plantas de la Comisión Federal, de combustóleo, de carbón, todas, cerradas y se les deja el mercado a los particulares que producen energía con gas, algo de energía eólica, energía que se produce con viento, algo, muy poco de energía solar, pero todo esto como simulación para obtener los contratos.

Entonces, las inversiones para construir las termoeléctricas se otorgan con dinero de la banca de desarrollo, los bancos públicos, Nacional Financiera. Son negocios redondos.

Entonces, Iberdrola tiene créditos con Nacional Financiera, no es de que se abrió el mercado y que trajeron inversión, fue el mismo dinero de la nación.

Por eso se llevan a la secretaria de Energía como empleada de Iberdrola; Felipe Calderón, miembro del Consejo de Administración de Iberdrola.

Como Iberdrola es una empresa famosa como OHL en España, y tienen nexos políticos con el gobierno de España, tienen también el apoyo de los periódicos de España, como El País, que es un periódico en apariencia progresista, pero en realidad es un boletín de las empresas españolas en México y en el mundo; es un periódico conservador que está a favor de quien garantice prebendas y jugosos negocios a las empresas españolas.

Pero eso no sólo en México, hasta en España, ellos pueden estar con el PSOE o pueden estar con el Partido Popular. Recuerdo que cuando -esto es para los jóvenes- están por llegar unas elecciones en España, vísperas de unas elecciones en España, estaba compitiendo Zapatero por primera vez por el PSOE, y por primera vez ya lo había intentado por el Partido Popular…. Jesús ¿cómo se llama que estuvo después de Aznar?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: Rajoy.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Rajoy, Rajoy. Me toca… Está Rajoy y Zapatero; era yo jefe de gobierno y me toca recibir a un directivo más alto de El País y le pregunto qué iba a pasar en España, que quién iba a ganar y me dice: 'Va a ganar -pero con satisfacción, sin mortificarse- va a ganar Rajoy, del Partido Popular, pero no hay problema con él, es una gente moderada, nos entendemos bien'. Eso no me va a olvidar.

¿Qué pasó?

Viene un accidente, más que nada un bombazo, creo que una semana antes de esa elección. Y sí, estaba Zapatero abajo 10 días antes, porque salieron a mentir o en vez de decir lo que había sucedido, creo que le echaron la culpa a ETA, algo así, y la gente se dio cuenta de que les estaban mintiendo, y de castigo cambian su opinión y su voto, y gana Zapatero. Pero no se va a olvidar eso porque estoy hablando de hace 15 años, 18 años.

Entonces, cada vez que sale un artículo de El País en contra nuestra, pues ya sé de lo que se trata. Recuerdo que cuando le dan el triunfo a Peña, inmediatamente -porque muy oportunistas- hacen una editorial en contra mía los de El País, esto fue en el 12, y titulan: 'Obrador, un lastre', los de El País.

Y ya entonces -por eso hablo de las benditas redes sociales- porque apenas sacaron el editorial les contesté en Twitter. ¿No estará por ahí mi respuesta? Es en el 2012. Sería buenísimo porque es la misma historia.

Y esto hay que estarlo refrescando para entender el comportamiento de los medios. Hay muchos que se dejan manipular, pero ya la mayoría, hay personas que por su conservadurismo creen todo, pero la mayoría del pueblo está muy despierto, el pueblo de México, muy consciente.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: ¿Lo del periodismo colonizante?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

A ver, miren, lo que contesté a El País: 'Dejen la manía de hacer periodismo colonizante. Hagan autocrítica por su responsabilidad en el desastre de España'.

¿De cuándo es esto?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Del 15 de julio.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿De?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: De 2012.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: 15 de julio del 2012 es la respuesta a esa editorial. Entonces 12 años tiene, tiene 10 años más o menos, va a cumplir; nueve.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Tenemos enlace de Sinaloa y Tabasco.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver vamos a los enlaces.

PREGUNTA: Presidente, tengo una pregunta de…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, permíteme.

Bueno, nos da mucho gusto, gobernador Quirino Ordaz.

QUIRINO ORDAZ COPPEL, GOBERNADOR DE SINALOA: Presidente, muchísimas gracias.

Es un gran día aquí en Sinaloa. Estamos muy contentos por el inicio del proceso de vacunación para más de 80 mil docentes aquí en Sinaloa. Es gracias a usted por todo el apoyo, por la gestión que le planteamos y que inmediatamente nos respondió y en tres días se llevará a cabo con más de mil voluntarios que estarán en cuatro municipios del estado de Sinaloa. Y realmente muy motivados por este gran equipo.

Agradecerle mucho a la Secretaría de la Defensa Nacional y a todo este gran equipo que hemos hecho en toda esta gran etapa de vacunación.

Muchas gracias por todo su apoyo.

Le paso la palabra aquí al director del IMSS.

LUIS RAFAEL LÓPEZ OCAÑA, REPRESENTANTE DEL IMSS EN SINALOA: Muchas gracias. Muy buen día, señor presidente. Lo saludo con gusto, a su gabinete y al pueblo de México.

Comentarle, como dijo nuestro secretario de Salud al inicio de la conferencia, el trabajo en equipo. Agradecer a las autoridades estatales y desde luego el soporte por las Fuerzas Armadas.

En esta ocasión también acompaña la Secretaría de Educación Pública y estamos listos como enlace Correcaminos.

Y gracias por la confianza y la oportunidad de servir al pueblo de Sinaloa.

Estamos listos para arrancar en este punto para vacunar a 24 mil profesores. Y la velocidad de vacunación es un punto importante, vamos a vacunar a 600 profesores por hora, contamos con todos los insumos.

Decirles a todos los profesores del estado que ya tenemos las vacunas, están bajo la red de frío en resguardo y vamos a aplicar las más de 87 mil vacunas en cuatro municipios del estado, que son Mazatlán, Mochis, Guamúchil y desde luego aquí en Culiacán.

Todo está listo para arrancar. Tenemos ambulancias, afuera de este lado se encuentran el personal de enfermería de la Sedena y del IMSS, y tenemos incluso una enfermería con un médico y ambulancia en cada uno de los sitios para procurar que no falte nadie y, si alguien se pone mal, atender inmediatamente; no ha pasado.

Quiero comentar un dato. Llevamos más de 682 mil dosis aplicadas en el estado y gracias al trabajo en equipo sólo se han perdido 100 dosis por detalles de la jeringa, no han sido más. Realmente es un trabajo en equipo, el cual agradezco a las autoridades estatales.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Quiero decirle al gobernador Quirino que recuerdo que en el último viaje a Sinaloa él me solicitó lo de la vacunación para maestras y maestros con el propósito de que se regrese a clases presenciales.

Una vez que se vacunen las maestras, los maestros, pasando el tiempo adecuado, correspondiente, lo que se recomienda, pues ya podrían en Sinaloa, como lo estaba solicitando el gobernador Quirino, que se regrese a las clases presenciales, porque esto ayuda mucho. Entonces, Quirino, escuchamos tu petición.

QUIRINO ORDAZ COPPEL, GOBERNADOR DE SINALOA: Y agradecidos y comprometidos, presidente. Realmente, efectivamente lo platicamos y muchas gracias por su respuesta.

Y sí, porque hay ya un hartazgo, ya la gente realmente en las familias hay mucho estrés y estamos puestos para dar ese gran paso. Esta es la pauta precisamente que estábamos esperando para coordinarnos con la SEP, con la Secretaría de Salud, con los sindicatos, las escuelas privadas, para dar este gran paso ya en Sinaloa, muy reconocido.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues felicidades a todas y a todos.

QUIRINO ORDAZ COPPEL: Gracias. Muchas gracias.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Vamos a Tabasco.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a Tabasco, que Tabasco es un edén. Gobernador Adán Augusto.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, GOBERNADOR DE TABASCO: Señor presidente, muy buenos días; muy buenos días a todos.

Sí, ya iniciando con esta nueva etapa del Plan Nacional de Vacunación, hoy iniciamos la vacunación de 56 mil 573 profesores del sector público, del sector privado (falla de transmisión) administrativo distribuidos en 27 sedes de todo el estado, en los 27 municipios.

Hoy estamos aquí en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, perfectamente coordinados (falla de transmisión) representa al gobierno federal en esta etapa y hemos venido trabajando muy coordinados el sector Salud (falla de transmisión) desde luego, las secretarías de Bienestar federal (falla de transmisión)

Hay mucho ánimo en los maestros y todo el personal del sector educativo. Muy agradecidos, muy participativos y ya preparándonos para iniciar paulatinamente el regreso de clases, señor presidente.

INTERVENCIÓN: Señor presidente, pues aquí todo mundo en un sector unido, Issste, IMSS, Pemex, la secretaría. La verdad, que la coordinación ha sido muy buena. La doctora Silvia Roldán, ha sido enorme todo el apoyo. Estamos muy contentos y los maestros más felices de recibir la vacuna, la esperanza, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues muchas felicidades. Nuestro reconocimiento a todos los trabajadores de la educación, a maestras, maestros, a todo el personal administrativo de escuelas, pública y privadas, porque se está vacunando a todos.

Y muchas gracias a todas las secretarías que están participando, el gobierno federal, y a quienes están ayudando, la maestra Cornelio Landero, que es la secretaria de Educación en el estado, también a Silvia Roldán, que es la secretaria de Salud en el estado. Me da mucho gusto que nos estén ayudando y que en cuatro días, a más tardar en cinco, puedan terminar la vacunación y posteriormente ya prepararnos para el regreso a las clases presenciales. Un abrazo y un saludo allá a mi tierra, a mi agua.

Están llegando vacunas y está el doctor Pedro Zenteno Santaella, que es el director general de Birmex, en el aeropuerto de la ciudad.

¿Qué nos puedes decir, Pedro?

PEDRO ZENTENO SANTAELLA, DIRECTOR DE LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO (BIRMEX): Gracias, señor presidente. Buenos días tenga usted y los compañeros.

Estamos, efectivamente, aquí en el aeropuerto de la Ciudad de México. El día de hoy recibimos 585 mil dosis de Pfizer, con esto este laboratorio ha hecho llegar a nuestro país 11 millones 245 mil 65 dosis, que representa el 40 por ciento del total que ha llegado al país. Estamos hablando de que ya tenemos en México, señor presidente, 27 millones 678 mil 685 vacunas.

Es el vuelo 60 y es el embarque 46, y estas vacunas vienen de Michigan, Estados Unidos, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Está por llegar el vuelo?

PEDRO ZENTENO SANTAELLA: Así es, señor, estamos aquí ya atentos para que llegue el vuelo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, Pedro. Muchas gracias por todo lo que se está haciendo.

Informar que ya Pfizer ya empezó a enviar vacunas de Estados Unidos, que antes venían las vacunas de Pfizer de Europa, ahora ya están enviando vacunas de Estados Unidos.

También aprovechar para informarles que en la plática que sostuvimos con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, le solicitamos el que se pudieran prestar, que pudieran adelantarnos vacunas de AstraZeneca que ellos no han autorizado para ser aplicadas en Estados Unidos y que tienen una cantidad considerable.

La respuesta de la vicepresidenta fue, diría favorable y muy responsable, porque nos dijo que están ellos en la mejor disposición de entregar a países que no tienen vacunas lo que se ha acumulado de la vacuna AstraZeneca, pero que antes de hacer esos envíos se están practicando o llevando a cabo pruebas a la vacuna, porque no quieren mandar, no quieren enviar algo que no esté en buen estado, que no sean vacunas caducas, sino que sean vacunas efectivas.

Realmente nos gustó mucho esa respuesta de la vicepresidenta y no se descarta que lleguen también esas vacunas, porque están en ese proceso de revisión sobre la calidad, sobre la eficacia y es posible que nos liberen más vacunas.

Con esto podríamos desde finales de este mes tener prácticamente vacunados a todos los adultos mayores de 50 años si tenemos este envío adicional. Y sería muy favorable, porque no olvidemos que se tomó la decisión de empezar a vacunar a los adultos mayores para reducir el número de fallecimientos y ya hay estudios que se están realizando en el mundo, vi unas proyecciones sobre Israel de cómo, al aumentar el número de vacunas aplicadas se reduce significativamente el número de fallecidos, de muertes.

En Estados Unidos hay algo parecido por la vacunación y aquí ya hay resultados de que todo el personal de salud de hospitales COVID que fue vacunado tiene toda la protección y ha disminuido considerablemente el número de pérdidas de vidas humanas.

Entonces, la vacuna es la gran protección y se va a seguir llevando a cabo el programa, el plan de vacunación.

A ver, Tampico.

INTERLOCUTOR: Le mandan saludos de El Porvenir, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: De El Porvenir. ¿Qué dicen los de El Porvenir?

INTERLOCUTOR: Cada día más rico.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, ¿pero no te sabes tú el…? ¿cómo es?

INTERLOCUTOR: 'Aquí se está mejor que enfrente'.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es que enfrente de El Porvenir… Es un restaurante en Tampico y enfrente de El Porvenir hay un panteón, y entonces hay un letrero que dice: 'Aquí se está mejor que enfrente'.

Pero los del enfrente…

INTERLOCUTOR: 'Aquí están los que estuvieron enfrente'.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, en el panteón, en el cementerio, aquí están los que estuvieron allá enfrente. Pero, en fin, eso es Tampico.

INTERLOCUTOR: Sí, bienvenido. Bueno, buenos días, gracias, buenos días a todos.

Tampico geográficamente se encuentra prácticamente a la mitad de golfo de México y ahora el agua del golfo de México está invadiendo el sistema lagunario del río Tamesí que abastece de agua dulce el norte de Veracruz y el sur de Tamaulipas.

El motivo, porque el dique 'El Camalote' colapsó, tiene fracturas y afectaciones a causa del nulo mantenimiento durante casi siete décadas. Antes de la sequía se denunció que se estaba fugando el agua dulce; ahora, ante la falta de lluvias, el agua de mar, el agua del golfo de México está invadiendo el sistema lagunario, el agua dulce ya no llega a las viviendas, y todas las casas, tanto del norte de Veracruz como el sur de Tamaulipas estamos experimentando un nivel de salinidad que ya a mediano plazo podría causar un brote de enfermedades en la piel.

Más de un millón de habitantes de estas dos entidades bajo la misma situación y 40 comunidades de aguas internas o aguas internas de Veracruz y de Tamaulipas están en riesgo de perder sus cultivos y de que muy pronto se pierdan más cabezas de ganado diariamente.

Al menos un centenar de empresas petroquímicas, industriales, así como de los puertos marítimos de la API en Tampico y Altamira están con graves problemas económicos diarios que se hablan ya y se estiman pérdidas en millones de dólares. Estos aportan aproximadamente 600 millones de pesos anuales a la Conagua, pero la causa de la crisis se está agudizando aún más, presidente.

Las empresas entrarían en paros técnicos y todo por la intromisión del agua salada proveniente del golfo de México hacia el dique 'El Camalote'. El riesgo también es latente para las actividades de la Comisión Federal de Electricidad como de la refinería 'Francisco I. Madero' a la que usted ha invertido para modernizarla y estuvo no hace más de 15 días.

¿Qué instrucciones va a dar, señor presidente, para que se solucione esta situación?

Y, bueno, en 'El Camalote' del sistema lagunario hay agua, mucha agua, según los expertos, hasta para abastecer a otras regiones del país; el problema hoy es que el agua dulce se está fugando y el agua de mar está introduciendo y está llevando el agua dulce a un nivel de salinidad que no es apta para todas las actividades.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, le vamos a pedir a Blanca Jiménez, que es de Conagua, que vaya a Tampico y vea este problema y nos presente alternativas. Ese es el compromiso que hacemos.

Y desde luego que hay bastante agua dulce, si querían llevar agua…

INTERLOCUTOR: El proyecto Monterrey.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, Tampico, desde el Pánuco hasta Monterrey en un proyecto que se canceló, que después podríamos hablar de ese proyecto, pero sí hay agua suficiente.

Entonces, vamos a ver de qué se trata y vamos a pedirle a Blanca que vaya para allá.

INTERLOCUTOR: Y, por último, si me permite, entregar a quien usted me indique una carta de una doctora de Nuevo Laredo, Tamaulipas, amenazada de muerte y ahí viene todo especificado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, nos la dejas aquí.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien mañana. Ya, ya, ya. Es la hora del café con leche chopeadito con galleta y con pan chopeado. Nos vemos entonces mañana.

Muchas gracias.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

Conferencia matutina del doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Video: Dos horas con cuarenta y un minutos y veinticuatro segundos (02:41:24)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-miercoles-12-de-mayo-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-12-de-mayo-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

"Presidente Andrés Manuel López Obrador", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación", "12 de mayo de 2021" - - -

“Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 12 de mayo de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy buenos días.

El día de hoy nos da muchísimo gusto que nos acompañen enfermeras, representantes de un sector que es fundamental en todo lo relacionado con la atención médica. Son las enfermeras las que están más tiempo con los pacientes. Han sido, ahora con la pandemia, esenciales, fundamentales, heroínas. Han estado permanentemente atendiendo a enfermos, a infectados, a personas que han padecido por COVID.

Hoy es el Día de las Enfermas y estamos gustosos de que se les entregue un reconocimiento simbólico a quienes están presentes. Y a todas las enfermeras de México nuestro abrazo, nuestra felicitación, nuestro reconocimiento, nuestro agradecimiento por su actitud humanista, fraterna, solidaria. Un abrazo a todas las enfermeras de México en nombre del gobierno que represento y creo que, también lo puedo decir, en nombre de nuestro pueblo, por todo lo que han hecho. Son heroínas, héroes, heroínas, enfermeros, enfermeras de nuestro país y del mundo.

Vamos a llevar a cabo esta ceremonia de entrega de reconocimientos y posteriormente vamos también a tratar otros asuntos aquí en esta mañanera, quedamos en informar sobre la situación de los trabajadores mineros y quedamos también en informar sobre la situación de contratos fraudulentos, manchados de corrupción en Pemex, por eso van a estar otros servidores públicos informando al pueblo de México.

Vamos a comenzar, si les parece, con el mensaje del doctor José Ignacio Santos Preciado.

JOSÉ IGNACIO SANTOS PRECIADO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL (CSG): Gracias, presidente.

Muy buenos días.

Licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República; doctor Jorge Carlos Alcocer Varela, presidente del Consejo de Salubridad General y secretario de Salud; señoras secretarias, distinguidos miembros del presídium, distinguidas enfermeras que hoy su merecido reconocimiento, compañeras jefas de enfermería del sector, señoras y señores:

En alguna celebración del Día de la Enfermera, cuando yo todavía era clínico en mi unidad hospitalaria, se me acercó una compañera y me dijo: ‘Doctor, hoy le escribí a los Santos Reyes y le pedí dos cosas: poder cursar la maestría y, el otro, que algún día se celebre un día para nosotros y nosotras, el gremio de enfermería’.

Ella era muy dedicada en su profesión y logró su cometido, la maestría y el ascenso en el escalafón del hospital.

Su otra petición apenas se cumple hoy, a 15 años de distancia. Como saben, en México las enfermeras y los enfermeros celebran su día cada 6 de enero, celebraban su día cada 6 de enero, coincidiendo con el día de los Reyes Magos, debido a que, en 1931, hace 90 años, el doctor José Caso Villagrán, director del Hospital ‘Juárez de México’, calificó a las enfermeras y enfermeros como un regalo de los Santos Reyes a los pacientes.

Las enfermeras desempeñan un papel clave en todas nuestras instituciones, son responsables de bienestar, de la seguridad y la recuperación de los pacientes, por ello es justo que tengan su propio día para reconocer su destacada aportación al tratamiento y recuperación de los enfermos.

Por primera vez, después de 90 años, derivado del acuerdo del Consejo de Salubridad General celebrado el 24 de noviembre del año pasado y por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación en marzo del presente año, las enfermeras y los enfermeros de México tienen ahora el 12 de mayo merecidamente como su propia fecha de conmemoración.

En este marco también quedaron establecidos en el decreto presidencial del licenciado Andrés Manuel López Obrador los reconocimientos al mérito en enfermería que otorga el Consejo de Salubridad General que lleva el nombre de tres destacadas enfermeras mexicanas que ya se nos adelantaron: Sor Mari Suárez Vázquez, Sor María Guadalupe Cerisola y la maestra Graciela Arroyo.

Estos reconocimientos se entregan hoy a quienes se han destacado por sus aportaciones sociales a favor de la población mexicana, así como la consolidación de sus instituciones por su labor en el ámbito de la enseñanza y en la mejora de la calidad de los servicios de salud.

Este año el grupo de enfermería respondió a la convocatoria de los reconocimientos al mérito con gran entusiasmo, como es habitual, hubo 225 postulaciones para los tres premios.

Se conjuntó un extraordinario jurado con reconocidas enfermeras mexicanas de diferentes partes de nuestra República representadas de distintas instituciones del sector, a quienes agradezco su total disposición para analizar a todas las candidaturas, dilucidar y determinar en forma consensuada a las ganadoras que obtendrán la medalla diploma y una aportación en numerario, tal como dice el decreto.

El 12 de mayo es el Día Internacional de Enfermería, ahora también es el Día Nacional de Enfermería en México. Se celebra en honor de Florence Nightingale, una enfermera, escritora, estadística británica, que nace el 12 de mayo de 1820, hace 200 años, y a quien se le considera como la creadora del primer modelo conceptual de enfermería; es reconocida también por sus aportes estadísticos, sanitarios y epidemiológicos en la atención de los pacientes.

Su trabajo, además, fue la fuente de inspiración de Henry Dunant, fundador de la Cruz Roja.

Un informe de Nightingale acerca de las condiciones de vida de los soldados heridos en la guerra de Crimea impulsó al secretario de Guerra inglés, sir Sidney Herbert, a enviarla a Crimea. El 21 de octubre de 1884 ella y un batallón conformado de 38 enfermeras fue enviado a Crimea. Nightingale y sus compañeras de trabajo reformaron y limpiaron el hospital de campaña. A pesar del escepticismo de médicos y oficiales -que no es habitual de ellos, claro- lograron disminuir la tasa de mortalidad.

El Día Internacional de Enfermería, cuyo lema es ‘Una voz para liderar, una visión de futuro para la atención de la salud’, busca este año mostrar cómo la enfermería mirará hacia el futuro y cómo esta profesión transformará la próxima etapa de la atención médica.

Concuerdo con el lema porque la enfermera de México, sea del sector o de la medicina privada, siempre es propositiva, no es estancada, se profesionaliza en ir siempre hacia adelante con la única intención de ampliar sus conocimientos y mejorar la calidad de la atención.

Muchísimas felicidades a quienes hoy merecidamente reciben estos reconocimientos.

Muchísimas gracias y les invito a seguirnos cuidando.

MODERADOR: A continuación, veremos el video con la semblanza de las ganadoras a los reconocimientos en enfermería.

(INICIA VIDEO DÍA NACIONAL DE LA ENFERMERÍA 2021)

CLAUDIA LEIJA HERNÁNDEZ, COORDINADORA GENERALDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ENFERMERÍA: El hacer oficial esta ceremonia del Día Nacional de Enfermería pues es un gran reconocimiento. Se consideró importante homologar con el ámbito internacional y en el ámbito internacional el Día de Enfermería es el 12 de mayo en conmemoración del natalicio de Florence Nightingale, una enfermera a la que le debemos, sobre todo el impulso para la enfermería moderna.

FABIANA MARIBEL ZEPEDA ÁLVAREZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE PROGRAMAS DE ENFERMERÍA DEL IMSS: El reconocimiento tiene que estar en la práctica, tiene que ser el día a día.

Ejercer una profesión de manera transversal, tomando decisiones en el ámbito de nuestra competencia, ¿y cuál es nuestra competencia?, el cuidado.

CANDELARIA GUADALUPE AVENDAÑO BALLINAS, JEFA DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA DEL ISSSTE: Una enfermera necesita tener convicción para que pueda profesionalizarse, estudiar, para poder atender a los pacientes y cuidarlos con sustento científico y sobre todo la atención humanitaria que debemos de tener como enfermeras.

GUILLERMINA MENDIETA MORALES, JEFA DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO ‘FRAY BERNARDINO ÁLVAREZ’: El interés de nuestras instituciones es brindar atención de calidad, con calidez.

No está en llenar las instituciones de pacientes, sino en detener la enfermedad antes de que llegue, significa luchar por un sueño que yo siempre he tenido, que las instituciones sean grandes por el capital humano, que es lo más valioso que las instituciones.

MARÍA HORTENSIA CASTAÑEDA HIDALGO, PROFESORA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS: El premio me hace más responsable de la formación de recursos humanos en enfermería.

Mis alumnos han sido para mí siempre lo más importante dentro de mi vida universitaria y seguir inspirándolos a que sean mejores profesionales, con valores, que ejerzan la profesión desde la ética, desde la verdad, desde la belleza y la probidad y al mismo tiempo para que mis padres, mi familia, se sientan orgullosos que de yo he trabajado por la enfermería y también por mi patria querida.

SANDRA OLIMPIA GUTIÉRREZ ENRÍQUEZ, FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ: Creo que la enfermería es una ciencia, pero también es un arte que requiere de cualidades especiales como la sensibilidad, la empatía y la creatividad. Este premio tiene un significado especial para mí, porque representa la satisfacción que siento de poder ayudar a mi país.

CLAUDIA LEIJA HERNÁNDEZ: Enfermería está presente en todas las etapas de la vida, desde el nacimiento hasta la partida de las personas.

CANDELARIA GUADALUPE AVENDAÑO BALLINAS: La celebración del Día de la Enfermera son todos los días.

FABIANA MARIBEL ZEPEDA ÁLVAREZ: Ese agradecimiento es individual, en cada persona, porque vive un momento de sufrimiento y eso le da un stand by en su vida de decir: wow, soy vulnerable a cualquier cosa y gracias a ellos, a los enfermeros, a las enfermeras, estoy bien.

(FINALIZA VIDEO)

MODERADOR: Enseguida, procederemos a la entrega de los reconocimientos por parte del titular del Ejecutivo federal. Lo acompaña el secretario de Salud, doctor Jorge Carlos Alcocer Varela.

Reconocimiento al Mérito en Enfermería 'María Suárez Vázquez', el cual se otorga a la persona cuyas aportaciones mejoren la calidad de los servicios de salud en las unidades hospitalarias del Sistema Nacional de Salud. Lo recibe la doctora Guillermina Mendieta Morales, jefa de Enfermería del Hospital 'Fray Bernardino Álvarez'.

Reconocimiento al Mérito -podría pasar, por favor, a su lugar- Reconocimiento al Mérito en Enfermería 'María Guadalupe Cerisola Salcido' se otorga a la persona que destaque por su contribución a la investigación e innovación tecnológica o por su destacada labor en el ámbito de la enseñanza que haya favorecido el progreso en la práctica de la enfermería. Lo recibe la doctora Sandra Olimpia Gutiérrez Enríquez, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Reconocimiento al Mérito en Enfermería 'Graciela Arroyo de Cordero', el cual se otorga a quien se reconoce su vocación de servicio y de entrega a la formación de nuevas generaciones, así como por sus trascendentes aportaciones sociales en favor de la salud de la población mexicana y de la consolidación de sus instituciones. Lo recibe la doctora María Hortensia Castañeda Hidalgo, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

A continuación, el mensaje del doctor Jorge Carlos Alcocer Varela, presidente del Consejo de Salubridad General y secretario de Salud.

JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL (CSG): Con su permiso, señor presidente. Muy buenos días a todas y todos.

Es un gusto estar hoy con ustedes para conmemorar una labor tan importante y reconocida a nivel internacional como es la enfermería. El 2020 se recuerda porque mexicanas y mexicanos valerosos, admirables, con fortaleza, entereza y plenos de convicción y amor por la vocación ofrecieron sus vidas para salvar a quien fuera, a quien cruzara su camilla.

El 2020 lo recordaremos porque entendimos que la enfermedad no sólo está en clínicas y en hospitales, ya que el riesgo a la enfermedad, a la muerte o a los accidentes están en todos lados y pueden llegar en cualquier momento. En el 2020 aprendimos que,sin ustedes, enfermeras y enfermeros, muchos de nosotros no estaríamos aquí.

Compañeras y compañeros:

La enfermería es muy importante para la transformación de nuestro sistema de salud. Ustedes son la primera fila para atender padecimientos y frenar la propagación de la muerte y de la enfermedad porque, como lo saben, no sólo es COVID-19, sino muchas y muchos otros padecimientos que a diario llegan a nuestro sistema de salud, que a diario llegan a sus manos.

Este día es un reconocimiento merecido que les damos a ustedes, enfermeras y enfermeros, pero también es un día de reflexión y de compromiso.

Ustedes, con ese espíritu valeroso y admirable, arriesgan su vida para salvarnos a todos. Por eso, no les podemos fallar y luchamos desde todos los frentes para mejorar sus condiciones laborales, su vida emocional y su conocimiento ante las adversidades.

La enfermería en nuestro país tiene una larga tradición de voluntad y hoy la Cuarta Transformación les hace un reconocimiento como pueblo que recibe y sobrevive por su atención, estableciendo por decreto presidencial el 12 de mayo como el Día Nacional de la Enfermería por su contribución histórica en la mitigación y contención de la pandemia y dedicado también a la memoria del personal de enfermería caído en el cumplimiento de su deber.

Mucho honor y respeto.

Gracias por su servicio, gracias por su pasión, así lo reconocemos, así lo sentimos. Muchas gracias.

MODERADOR: A continuación, el mensaje del señor presidente, licenciado Andrés Manuel López Obrador.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Reitero lo que ya expresé, nuestro profundo reconocimiento al trabajo de enfermeros, de enfermeras de nuestro país.

No vamos a olvidar nunca la actitud solidaria, fraterna, humana, de miles de médicos, de enfermeros, de enfermeras, de trabajadores de la salud, todos los que laboran en un hospital, todos los que trabajan en unidades médicas rurales, en centros de salud, en hospitales de especialidades, que frente a la pandemia, frente a este virus tan dañino, fatal, sin conocimiento de cómo enfrentarlo, corriendo todos los riesgos, decidieron muchos, mujeres y hombres del sector salud, arriesgar hasta sus vidas para salvar vidas de otros seres humanos, de semejantes.

Esto es una labor humanitaria ejemplar, por eso hablamos desde el principio de héroes y de heroínas. Hay muchísimas anécdotas de cómo algunos en un centro de trabajo, en un hospital, no querían arriesgarse por lo peligroso, lo dañino del contagio, de la enfermedad, y además al inicio no teníamos los equipos, no había la protección necesaria para enfermeras, para enfermeros, para médicos, para el personal de salud.

Aquí abro un paréntesis para agradecer al gobierno de China, porque fue el primer gobierno en ayudarnos en esos momentos. No teníamos guantes, no teníamos cubrebocas, no teníamos ventiladores, y hasta ahora han enviado de China 38 aviones con equipos médicos.

Bueno, en ese tiempo, el año pasado, hablo de marzo, de abril, de mayo, pues había preocupación y algunos médicos, no todos, muy precavidos, pues sólo de lejos atendían a los enfermos y las enfermeras los llamaban a que se acercaran, a que estuvieran ahí, como estaban ellas, así se dieron muchos casos y al final el colectivo de un hospital terminó solidarizándose, todos ayudando. Son acciones que siempre vamos a recordar.

Y hay otro comportamiento también ejemplar. Con la pandemia, no sólo en México, sino en el mundo, se utilizó el dolor humano con fines políticos y electorales, mucho amarillismo, mucha desinformación y muchas acusaciones a la autoridad, incluso promoción para que los médicos, las enfermeras, se rebelaran en plena pandemia.

Esto lo constatamos en México, pero se dio en todo el mundo y los médicos, los enfermeros, las enfermeras, no escucharon el canto de las sirenas y se dedicaron a cumplir con su misión humanitaria. No tuvimos un paro, no se politizó la atención a la pandemia.

Lo mismo ahora con la vacunación, se cerró filas. La salud es primero. Y una cosa es la politiquería, el oportunismo, el querer sacar raja del dolor humano y otra muy distinta es la misión de ayudar, de servir, de salvar vidas, como lo han hecho los médicos, los enfermeros, las enfermeras, los trabajadores de la salud de nuestro país a los que les rendimos homenaje.

Muchas felicidades a quienes recibieron estos reconocimientos y un abrazo fraterno a todos los enfermeros, a las enfermeras de México.

¡Que viva la enfermería!

¡Que vivan los enfermeros!

¡Que vivan las enfermeras de México!

MODERADOR: Concluimos de esta manera la ceremonia del Día Nacional de la Enfermería en México 2021. Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues les invitamos porque vamos nosotros a continuar, se pueden quedar aquí con nosotros acompañándonos, para que vean cómo son estas mañaneras.

Vamos a informar sobre asuntos relacionados con la minería, todo lo que aquí se ha planteado. Va a quedar pendiente lo de medio ambiente porque la secretaria ya tenía compromiso en Baja California Sur, pero va a venir a explicar sobre derrames de tóxicos, contaminación en el río Sonora, todo lo que ha causado la explotación minera por irresponsabilidad, por descuido o por accidentes; entonces, María Luisa Albores va a estar con nosotros la semana próxima; pero sí sobre otros temas relacionados con las minas.

Va a informar la doctora Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación; Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo; y Zoé Robledo, director del Seguro Social. Entonces, comentamos con la doctora Olga Sánchez Cordero.

OLGA SÁNCHEZ CORDERO, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN: Muy buenos días. Con su venia, señor presidente.

En cumplimiento a la instrucción y como parte de las acciones que se llevan a cabo en beneficio y promoción de la gobernabilidad en nuestro país, la Secretaría de Gobernación, en coordinación con otras secretarías de Estado, concretamente con la Secretaría del Trabajo y la Secretaría de Economía, y también con los gobiernos locales, ha servido la Secretaría de Gobernación como facilitador del diálogo para la atención de seis conflictos mineros en los estados de Sinaloa, Baja California, Guerrero, Zacatecas y Querétaro.

Con esta intervención se han escuchado las voces de los interesados y se ha logrado generar acuerdos consensuados en beneficio de todas las partes interesadas.

¿Pueden pedir que vayan pasando la segunda diapositiva?

En el tema de la mina de San Rafael, en Cosalá, se ha dado un seguimiento puntual y me permitiré exponer algunas de las acciones realizadas para su atención.

La situación que concierne a la mina de Cosalá desde enero del 2020 se ha fundado en la exigencia de los trabajadores por la aplicación de un contrato colectivo de trabajo, así como las medidas referentes al medio ambiente y a la salud. Asimismo, existía una disputa entre organizaciones sindicales por la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo.

En febrero y agosto del 2020 se realizaron diversas acciones tendientes a acercar las posiciones y a buscar entablar un diálogo entre las partes.

El 17 de septiembre la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje llevó a cabo un recuento para definir la titularidad del contrato colectivo.

Para el 20 de septiembre, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje reconoció al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana como el titular del contrato colectivo, y como consecuencia de lo anterior -que aquí es importante decirlo- se presentaron dos juicios de amparo, por lo que la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo está aún en tribunales.

Y también hacer un llamado muy respetuoso a los tribunales que tienen estos dos juicios de amparo para que pudieran resolver a la brevedad posible y nosotros en las negociaciones tener la certeza ya sobre la resolución que emitan, en base a la resolución que emitan.

En diciembre del 2020, el señor presidente de la República instruyó a las titulares de las secretarías de Gobernación, de Trabajo y de Economía encargarse de la conciliación del conflicto. Durante ese mismo mes fueron retomadas las negociaciones con la intención de reanudar las operaciones de la mina, conciliar las diferencias entre la empresa y el sindicato.

En marzo del año en curso se llevaron a cabo diversas reuniones para la discusión y negociación de un nuevo acuerdo. Paralelamente, se trabajó en una carta compromiso con el detalle de los alcances de la reapertura de la mina, el ingreso de los trabajadores y la realización de una visita de inspección en materia de seguridad e higiene por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El 26 de abril, una comisión de servidores públicos de las secretarías de Gobernación, Trabajo y Economía, hace apenas escasos días llevó a cabo diversas reuniones en Culiacán, Sinaloa, con trabajadores de la Mina de Cosalá, quienes coincidieron en que la reactivación de la mina es una prioridad.

Actualmente, las partes se encuentran en pláticas sobre los términos de la reapertura de la mina y el ingreso de los trabajadores. Y aquí hacemos un llamado tanto a la empresa minera como a los trabajadores a avanzar en las diversas posiciones que se tienen de recontratación de algún grupo de trabajadores para que ya podamos avanzar en la reapertura de la mina.

Esto sería cuanto, señor presidente. Muchas gracias.

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN, SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: Con su permiso, presidente. Informaremos respecto al asunto de la mina de Cananea, el reparto proporcional del cinco por ciento del valor accionario.

Primero, poner en contexto. Este conflicto se origina a partir de la privatización de la mina de Cananea en 1990, en la que se acordó que, para la terminación de las relaciones labores, se otorgaría el equivalente al cinco por ciento de las acciones de la mina.

Dichos recursos no fueron entregados sino hasta después de 14 años con la firma de un acuerdo entre la empresa y el sindicato minero titular del contrato colectivo, en donde se evaluó el cinco por ciento de las acciones en 54 millones 84 mil dólares americanos.

La entrega de los recursos provocó inconformidades. Por un lado, hubo trabajadores que consideraban tener derecho a la parte proporcional y que no habían recibido pago alguno, otro grupo de trabajadores que recibieron distintas cantidades y consideraban que el pago era incompleto y, por su parte, el sindicato que ha sostenido ser el propietario de dichos recursos.

A partir del 29 de abril de 2005 se iniciaron una serie de demandas que involucraron a seis mil 381 trabajadores ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje reclamando los pagos correspondientes.

La junta federal ya en dos ocasiones, en 2012 y en 2018 ha emitido laudos que han sido recurridos y resueltos por tribunales de amparo en los cuales se ha venido definiendo cuál es el grupo de trabajadores que tiene derecho a dichas reclamaciones.

En el caso de la última resolución de amparo el tribunal le ordenó a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que emitiera un tercer laudo, un nuevo laudo con algunas directrices en algunos casos para condenar al sindicato y en otros para absolverlo de juicios en donde las y los trabajadores no habían acreditado su derecho.

Atendiendo a la resolución del tribunal, la junta federal emitió un laudo el pasado 7 de abril de 2021 en donde en 15 expedientes se absuelve al sindicato de las prestaciones que le fueron reclamadas, y en seis de los expedientes se condena al sindicato minero para hacer efectivo el derecho de la distribución proporcional de 54 millones de dólares que involucra a 708 trabajadores y a 389 para el pago de las diferencias pendientes.

Frente al laudo se interpusieron seis recursos de amparo, cuatro por parte de 462 trabajadores inconformes, uno por parte del sindicato minero y otro más por parte de Napoleón Gómez Urrutia, secretario general del sindicato, por lo que este asunto está pendiente de ser resuelto por los tribunales de amparo.

Aquí está la línea del tiempo. Vemos el inicio de este conflicto, 1990, con la privatización de la mina, el compromiso del pago del cinco por ciento, en octubre de 2004 el convenio, en octubre de 2012 este primer laudo, en abril de 2018 el segundo laudo y finalmente, en abril de este año este tercer laudo con la presentación de los seis amparos.

Respecto, también informaremos respecto a la huelga de Taxco. Después de 14 años de conflicto y de una huelga estallada, por instrucciones del presidente López Obrador la Secretaría del Trabajo inició las mesas de diálogo entre el sindicato minero y la empresa para poder llegar a un acuerdo.

En este sentido se ha venido avanzando, ya se comprometió el pago de reparto de utilidades a 26 trabajadores que se les debía de 2006 y 2007, estos pagos se realizarán la próxima semana en las oficinas de la secretaría.

También se ha venido avanzando ya en definir a los 136 trabajadores y un acuerdo de liquidación y ciertos pagos que permitan llegar a un acuerdo y resolver este conflicto de huelga, que como mencionaba, lleva 14 años. Estamos muy cerca, esperemos que en los próximos meses tengamos ya resuelto este conflicto en la mina de Taxco.

Es cuanto, presidente.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS): Con su permiso, señor presidente. Muy buenos días a todas y a todos quienes acompañan esta mañana y a quienes nos ven, y, antes que nada, un abrazo muy grande a todas las enfermeras y enfermeros de nuestro país, que sea doble a las del IMSS.

Este tema que tiene que ver con los extrabajadores mineros de esta mina de Cananea pues también tuvo repercusiones, este proceso de privatización en los años 90 que hoy siguen teniendo en el desamparo de alguna manera a muchos de estos trabajadores.

Un poco de antecedentes. A partir de las preguntas que han surgido aquí en la mañana, pero desde antes se habían ya, nos había instruido el presidente López Obrador atender este tema. Como ya se mencionó, la empresa Minera de Cananea, que era propiedad del Estado mexicano, se privatizó en 1990 y pasó a manos de Grupo México y ahí adoptó el nombre de Empresa Mexicana de Cananea.

Y quizá ahí empiezan algunos de los problemas, ya que no existen, no se encuentran antecedentes de que los trabajadores de esa mina hubieran tenido un proceso de formalización e incorporación al Seguro Social, al Instituto Mexicano del Seguro Social, se estableció un criterio un tanto borroso en donde se establecía que ellos habían renunciado voluntariamente a sus derechos.

A partir de eso hemos estado trabajando en una reconstrucción. Supuestamente, hubo una asamblea en 1997 en donde se acordó no ser incorporados al régimen ordinario con el argumento que ya se contaba con atención médica privada que otorgaba la propia empresa minera en el Hospital 'El Ronquillo', que era propiedad de esta empresa.

En 2007, la Sección 65 del sindicato estalla en huelga contra la compañía Mexicana de Cananea. Entonces, la prestación médica que se daba en este hospital de 'El Ronquillo' se cancela, se cierra el hospital y es dado en comodato al gobierno del estado de Sonora de aquellos años.

Se firman convenios con la autoridad local para poder seguir dando atención médica a los extrabajadores y en 2009 la empresa concluye la relación laboral entre Mexicana de Cananea y el sindicato. En ese momento se contaban con dos mil 800 trabajadores.

Hay una recontratación de algunos de los trabajadores ahora por la empresa Buenavista del Cobre y se empiezan a otorgar servicios de salud tanto a los mineros recontratados como a algunos de los mineros retirados, de los que ya estaban jubilados.

Estos servicios de salud se otorgan desde entonces tanto para los trabajadores activos como para los retirados en el hospital que está en el parque de Tamosura, en el Hospital General de Cananea, que opera la Secretaría de Salud del gobierno del estado de Sonora.

El problema que han manifestado los dos grupos de mineros retirados, tanto los Mineros Retirados Cananenses Asociación Civil y la Asociación de Mineros Retirados de la Sección 65 es, por un lado, la atención médica que manifiestan que no es completa o que no se le otorga a la totalidad, y su incorporación al régimen de jubilación del Seguro Social.

A partir de las instrucciones del presidente, lo que hemos estado haciendo, siempre en un diálogo permanente con ambos grupos, fue una serie de reuniones y de acuerdos tanto para la atención médica como para el reclamo de la jubilación, de su incorporación al régimen ordinario del Seguro Social.

Por un lado, en lo que tiene que ver con lo médico, acudimos a una visita en noviembre y hemos seguido dialogando con el gobierno del estado para que ese hospital de Tamosura pueda analizarse la posibilidad de que sea operado por el Seguro Social.

Al final de cuentas, ahí están muchos trabajadores vigentes del Seguro Social, del nuevo contrato colectivo de trabajo, de los que están en la minera El Cobre y también para poder ampliarlos servicios para los mineros retirados.

Y el segundo acuerdo, que tiene que ver con la pensión, fue elaborar un padrón para saber exactamente cuántos mineros están en esta condición y también verificar el número de sus beneficiarios. Ese padrón, se establecieron mesas en donde estuvimos recibiendo mucha información, recopilándola y el 17 de febrero se concluyó ese ejercicio.

A la fecha el Seguro Social tiene dos mil 809 expedientes, mil 506 corresponden a mineros titulares y mil 303 a posibles beneficiarios.

Con estos expedientes ¿qué es lo que estamos haciendo?

Es un trabajo junto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y también con la Secretaría de Economía, pues intentar construir algunas soluciones, cotejando la información de los expedientes, también conciliándola entre ambos grupos para ver en dónde aparecen periodos completos laborados y un cálculo de los salarios reales.

Con esto estamos cruzándolo con documentos de archivo, tanto de demandas que en su momento ocurrieron en la Junta de Conciliación y Arbitraje, tanto en la sala especializada, como en la junta local, también estamos con la Dirección de Minas de la Secretaría de Economía, pues haciendo una revisión y un análisis más profundo de las condiciones que en el año 90, de 1990, se dio la concesión en la privatización de esta mina.

Y también documentos propios del Seguro Social por si hubiera algún acuerdo del Consejo Técnico que estableciera que esos mineros tenían una condición distinta porque no iban a ser atendidos por el IMSS, supuestamente por ser atendidos en la parte de prestaciones médicas de manera privada, pero que nunca evidentemente se resolvió, pues el tema de su pensión. A final de cuentas, el Seguro Social no es solamente la atención médica, sino es un modelo amplio de seguridad social.

En ese momento estamos. Seguimos dialogando con ellos y ahora con el gobierno del estado para ver la posibilidad de que ese hospital pues de alguna manera corregir y que sea operado por el Instituto Mexicano del Seguro Social para todos quienes ahí se atienden.

Hay que decirlo, en Cananea ese es el único hospital que atiende también a derechohabientes del Issste, del Isssteson, de los Sistemas de Seguridad Social de Sonora, y de trabajadores afiliados al Seguro Social, hay que corregir eso, pero también revisar qué soluciones se pueden ofrecer y también en un diálogo con la empresa minera en reconocimiento si hubiera alguna obligación en ese sentido.

Sería todo por nuestra cuenta, señor presidente. Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, si les parece, continuamos con la información, al final las preguntas, porque nos falta lo de Pemex, de los asuntos que aquí se han tratado, es dar respuesta a todo lo que ustedes han estado planteando, preguntando y que se acumula, y aprovechamos un día para dar atención.

Vamos a escuchar al ingeniero Octavio Romero Oropeza, director general de Pemex, que les va a explicar sobre algunos asuntos relacionados con la empresa.

OCTAVIO ROMERO OROPEZA, DIRECTOR GENERAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX): Con su permiso, señor presidente.

Bueno, se trata de responder algunas inquietudes de ustedes y a las cuales el señor presidente nos instruyó responder.

Si me permite, presidente, pasar de este lado.

Son algunos asuntos, son 11 concretamente. Pasamos a la primera, por favor.

Lo que tiene que ver con la jubilación del señor Romero Deschamps. Bueno, el día 4 de marzo el presidente de la República nos instruyó cancelar las vacaciones que oficialmente tenía el señor Romero Deschamps para proceder a su jubilación.

El día 16 de marzo, 12 días después de esa instrucción, el señor romero Deschamps cobró su primera catorcena como jubilado, a la fecha lleva cuatro recibos. Podríamos mostrarlos, si

me hacen favor. Este es el primero, segundo, tercero, cuatro recibos. Instrucción cumplida, señor presidente.

El otro tema tiene que ver con una empresa que es filial de Odebrecht, Braskem-Idesa. Bueno, en el 2010, bajo la administración del expresidente Calderón, se firmó un contrato con esta empresa para el suministro de gas etano. Este contrato era lesivo para Petróleos Mexicanos, actualmente ya hubo una modificación. Se las explico.

El contrato original nos obligaba a entregar 66 mil barriles diarios de etano, etano que Pemex no tenía, porque además Pemex tiene unas plantas de etileno donde el etano que tiene lo procesa. Bueno, pues en este caso no teníamos para atender nuestras plantas y ese compromiso.

Esto quedó resuelto con el nuevo contrato, con el acuerdo que se hizo con esta empresa. Ahora ya no van a ser 66 mil barriles, van a ser 30 mil y sólo por tres años, a contrapelo del original que nos obligaba a 20 años. Es una primera modificación.

Pero además había otro problema, que en caso de que nosotros incumpliéramos en la entrega de los 66 mil barriles, Pemex debió pagar el 200 por ciento de penalización sobre el precio comercial del etano. Esto también se modificó y actualmente hay penas equitativas y bilaterales en condiciones justas de mercado.

Quiero decirles que, si Pemex no cumplía entregando el etano, pagaba 200 por ciento; pero, si ellos no nos recibían etano, solamente nosotros podíamos cobrar un 30 por ciento. Actualmente la pena es equitativa y bilateral.

Eso es en cuanto al volumen.

En cuanto al precio, todavía estaba peor la cosa porque teníamos que venderles el etano un 30 por ciento por debajo de la referencia del precio internacional, o sea, les estábamos subsidiando a una empresa privada el etano.

Actualmente, se les vende al 100 por ciento del precio de referencia internacional y todo lo que tenía que ver con el flete, con la logística, la pagaba Pemex. Ahora ellos tienen que pagar el flete, corre por cuenta y cargo de dicha empresa.

De manera que este contrato que era muy, muy lesivo para el gobierno mexicano y para la empresa Pemex ya quedó resuelto con este acuerdo preliminar que se firmó con dicha empresa.

El tema de las plantas de fertilizantes. Como ustedes saben, dos temas de fertilizantes fueron adquiridas, la de Agro Nitrogenados en 2014 y la del Grupo Fertinal en 2016.

En el caso de Agro Nitrogenados la compra fue del orden de 475 millones de dólares, llevaba en ese momento, en el 2014, 14 años sin operar y el financiamiento fue un crédito con Nacional Financiera por 390 millones de dólares.

En el caso de Grupo Fertinal, la compra fue en el 2016, está en Lázaro Cárdenas, Michoacán, e incluía una mina de roca fosfórica en San Juan de la Costa, Baja California, y el financiamiento fue también con crédito de Nafin, Bancomext y Banco Azteca, por el orden de 635 millones de dólares.

Es muy importante saber que en ambos casos se pagaron sobreprecios en Agro Nitrogenados, 216 millones de dólares, y en el caso de Fertinal 194 millones de dólares.

Adicionalmente al crédito hubo que invertirle a la planta, pero en otras administraciones, en la anterior, pero no lograron arrancarla. Estas plantas, entre lo que llevaban paradas, 14 años, y los siete años después de compradas, llegaron a un punto de 21 años sin operar.

Bueno, en esta administración hemos continuado con ese proceso de rehabilitación y ya en octubre del 2020 se inició la producción de urea, en el caso de Agro Nitrogenados.

Y también se llegó, y esto es muy importante, a un acuerdo reparatorio con el vendedor para devuelva el sobreprecio de la planta de Agro Nitrogenados. El sobreprecio era del orden de 216 millones de dólares y estos se van a reinvertir, de acuerdo con instrucciones del presidente, en las plantas de fertilizantes para rehabilitarlas y mejorarlas.

En cuanto a Fertinal, estamos haciendo los diagnósticos técnicos para rehabilitar esa infraestructura. Hay presentada desde luego una denuncia penal ante la fiscalía por ese sobreprecio que también se pagó. Y bueno, ambas hoy día están produciendo fertilizantes para el programa de entrega de fertilizantes del gobierno federal.

Y, bueno, decir que el presidente de la República ya nos instruyó que consolidemos las distintas áreas de fertilizantes de Pemex en una entidad que vuelva a fungir como el suministrador nacional de fertilizantes para garantizar la producción de fertilizantes que el país necesita.

Hicieron una pregunta también en cuanto a DeerPark. DeerPark es una refinería que en un 50 por ciento es propiedad de Pemex y el otro 50 por ciento es propiedad de la empresa Shell y que está en Houston, Texas.

Decía, cuando hicieron el cuestionamiento, que esta empresa estaba manejada por una filial de Pemex que se llama PMI Holdings y que estaba en los Países Bajos, tenía su domicilio fiscal, y que tenía la tesorería centralizada allá. Bueno, así funcionaba antes, lo que aquí se dijo es cierto, pero para el pasado.

¿Cómo funciona hoy este esquema?

Bueno, es una filial de Pemex que se llama Holdings Holanda, depende de PMI Norteamérica y es la que tiene las acciones de DeerPark, del 50 por ciento de las acciones, pero el 100 por ciento pertenece a Pemex, el domicilio fiscal está en Pemex, la tesorería está centralizada en Pemex, los ingresos de crudo se transfieren al día siguiente que se reciben a Pemex, se entregan los dividendos a Pemex y las operaciones son revisadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; de manera que, efectivamente, operaba de esta manera poco transparente, hoy opera de manera totalmente transparente en México.

También preguntaron que si cuántas empresas filiales tenía la comercializadora de Pemex.

Pemex tiene una comercializadora que se llama PMI Internacional. Bueno, inicialmente tenía 25 filiales, 25 empresas; hemos transferido o consolidado cinco, fusionado; hemos reducido ocho, quedan al día de hoy 12 y la meta es llegar a 10.

Algunos de ustedes podrían preguntar: '¿Y por qué no desaparecen todas?' Bueno, porque estas 10 empresas que aquí aparecen, cada una de ellas tiene una función específica que no es fácil de eliminar, algunas son dueñas de acciones, otras están operando, otras tienen almacenamientos, otras son propietarias de ductos; en fin, creemos que esto sería lo ideal para trabajar de manera eficiente.

Bueno, el presidente habló en días pasados de una planta coquizadora que se va a construir en Tula. Aquí hacer un poquito la historia, muy breve, decir que en México, de las seis refinerías

que existen, tres no están reconfiguradas, esto quiere decir que dentro de lo que producen, un porcentaje muy importante es combustóleo.

El combustóleo es un producto de la refinación que alcanza un precio inferior al crudo que le da origen, es decir, metemos crudo de 58 dólares y sacamos un combustóleo, un porcentaje en combustóleo que tiene un precio menor al valor del crudo.

Por eso construir una coquizadora en Tula nos va a permitir procesar el 90 por ciento del combustible que hoy produce la refinería de Salamanca y que produce la propia refinería de Tula.

¿Qué beneficio va a traer esta coquizadora?

Procesar ese combustóleo de Tula y Salamanca, que son alrededor de 140 mil barriles diarios y los vamos a convertir, en lugar de combustóleo, en 42 mil barriles de gasolina, en 78 mil barriles de diésel y 20 mil barriles de turbosina.

Ahora bien, esta coquizadora en Tula la iniciaron en administraciones pasadas, en el 2014, le habían invertido ya mil cuatro millones de dólares, pero la suspendieron en el 2016, está parada y ahora ya el presidente instruyó que se reactive ese proyecto para evitar que esos recursos se pierdan y se chatarricen. Y bueno, estamos en ese proceso.

Se requiere una inversión adicional de dos mil 640 millones de dólares para los próximos tres años, pero es fundamental para alcanzar la autosuficiencia energética. Esto nos va a dar un adicional de 42 mil barriles más de gasolina, 78 mil de diésel, 20 mil de turbosina y nos va a permitir alcanzar la autosuficiencia en combustibles. Por eso es muy importante este proyecto.

Bueno, también se habló de que se vendieron algunas plantas a privados dentro de las refinerías. Aquí me permití hacer un esquema muy simplificado de una refinería. Este es el crudo, entra a la refinería; la refinería tiene muchas plantas, digamos que estas son las más importantes, la de destilación, las hidrodesulfuradoras, las reformadoras, en fin.

Y dentro de estas plantas importantes de una refinería está la planta de hidrógeno. La planta de hidrógeno o el hidrógeno es fundamental, es estratégico en una refinería, porque elimina el azufre y el nitrógeno del hidrocarburo; esto es indispensable para producir combustibles limpios. Por eso la planta de hidrógeno es estratégica y muy importante.

En el gobierno anterior se tenía la intención de vender todas las plantas de hidrógeno de las seis refinerías, sólo alcanzaron a vender Tula y Madero, de hecho, vendieron también Cadereyta, pero en esta administración cancelamos esa venta desde el principio. En realidad, tenían vendidas tres.

¿Cómo operan estas dos plantas que ya se vendieron?

Pemex recibió por la planta de hidrógeno de Tula 53 millones de dólares, casi 53 millones. A la vuelta de 3.5 años, dado que requerimos esa planta, estamos pagando renta al nuevo dueño, en 3.5 años ya le pagamos el 94 por ciento de lo que ellos nos pagaron a nosotros, ya le pagamos más de 49 millones de dólares, pero todavía faltan 15 años más en el contrato, lo que nos va a llevar a pagar 261 millones de dólares por una planta por la cual recibimos 52.

Lo mismo ocurre en el caso de Madero, recibimos 32 millones de dólares al venderla, después de tres años hemos pagado más de 27 millones, el 85 por ciento de lo que pagamos, y nos quedan más de 15 años y vamos a alcanzar a pagar en ese tiempo 146 millones de dólares por una planta de la que sólo recibimos 32.

Ahora, cuando transcurran los 20 años de este contrato con estas empresas esas plantas van a seguir siendo propiedad de ellos y en Pemex vamos a estar obligados a extender el contrato por más tiempo o a construir plantas nuevas.

¿Qué nos instruyó el presidente de la República?

Renegociar para la recompra de las plantas, estamos en eso y esperamos en algún tiempo informarle, presidente, acerca de esta solución que creemos que es la adecuada, recomprar esas plantas y evitar este despilfarro a la hacienda pública.

También se habló aquí de los precios del gas LP, de que están siendo muy caros, se habló concretamente de Hermosillo, Sonora. Aquí nada más aclarar que Pemex, producto de la reforma energética, no tiene presencia en esa zona.

Decir que los precios al público de gas LP, los precios al público de gas LP son más bajos en las zonas donde Pemex sí tiene presencia. Donde Pemex está y distribuye gas LP, el precio del gas es más barato, por la presencia de Pemex.

Y aquí se puede observar en la gráfica, esta línea verde son los precios que Pemex vende a los distribuidores minoristas de gas LP, a las comercializadoras de gas y la línea roja son los precios al público. Ustedes se podrán dar cuenta del margen que entre los 12.50 que Pemex les vende a ellos y lo que ellos le venden al público, son más de siete pesos por litro.

Entonces, estamos en un punto en el cual todo esto es una derivación de la reforma energética. Se liberaron los precios al público del gas LP, esto origina abusos de muchos distribuidores que han incrementado sus márgenes de utilidad de manera bárbara. Vean aquí, el margen era menor que el que tenemos actualmente. Con el paso del tiempo esta liberación del precio no ha ayudado en nada; al contrario, ha agrandado la brecha.

Bueno, pero esta era la explicación, los incrementos en el precio del gas no obedecen a Pemex, sino a las conductas de algunos privados.

El presidente se refirió al tesoro de las aguas profundas y nos permitimos hacer esta gráfica, que creo que es muy interesante.

¿Qué dice la gráfica?

Bueno, pues que hubo una inversión durante 15 años en aguas profundas, en aquel entonces se publicitaba el tesoro de las aguas profundas, petróleo que había allá.

Durante 15 años se invirtió y la inversión fue del orden de 241 mil millones de pesos. Y a la vuelta de 15 años esta es la producción de aceite y esta es la producción de gas: cero, no se ha obtenido una gota de aceite ni un pie cúbico de gas.

A contrapelo, en esta administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, hemos en dos años invertido cerca de 80 mil millones de pesos en campos nuevos; hoy día tenemos 186 mil barriles diarios de aceite de estos campos nuevos y 415 millones de pies cúbicos de gas diarios de producción, es decir, con una inversión tres veces, cuatro veces… Ocho por cuatro, ocho por tres, 24… Tres veces menor. En dos años, 186 mil barriles diarios de aceite, 415 millones de pies cúbicos de gas.

Entonces no requiere ya mayor explicación la gráfica. Este es el famoso tesoro de las aguas profundas, que todavía no lo hemos encontrado.

Esta gráfica también es muy importante y la solicitó el presidente. Hay una gráfica arriba y hay una gráfica abajo, concentrémonos en la de arriba, por favor, se refiere a la producción de los privados, producto de la reforma energética.

Hay que recordar que se han entregado 107 contratos, 107 bloques a privados para producir aceite. Se habló de que íbamos a llegar en estos años a tres millones de barriles de producción. Bueno, aquí está una línea del tiempo, enero del 2015 hasta mayo del 2021. Ellos iniciaron con una producción de mil 500 barriles diarios.

¿Cómo le hicieron para producir mil 500 barriles diarios?

Pues no lo hicieron, y estos los producía Pemex, se les entregaron campos que tenían producción de Pemex.

Y durante 15 años este ha sido el comportamiento de la producción. Es hasta el 2019 que comenzaron con un incremento muy pequeño de producción y hoy día producen 23 mil barriles diarios, después de todos estos años, desde el 2015 al 2021, 23.3, que si le quitamos los mil 500, pues no llega a 23.

La gráfica de abajo es la administración del presidente López Obrador. Nosotros iniciamos en el 2019, miren ustedes cuál ha sido el comportamiento. Hoy día, a la vuelta de este tiempo, de este periodo del gobierno, ya tenemos una producción de aceite nada más de 186 mil barriles.

Esta es la diferencia entre lo que prometió la reforma energética y la instrucción del presidente López Obrador de trabajar, invertir en aguas someras y en tierra, en donde realmente sí hay petróleo para sacar. Esto se refiere a los líquidos.

En el caso de la siguiente, este es el gas, y es lo mismo. Comenzó con la reforma energética, con los privados, recibieron una producción que ya tenía Pemex del orden de 75 millones de pies cúbicos. A lo largo del año no sólo no han crecido, sino que hoy producen 63, ha habido un decremento inclusive. Y esto es el gobierno actual, hoy estamos produciendo 415 millones de pies cúbicos a la vuelta de dos años.

Esta es la producción de Pemex a partir de esta administración. El primer año el promedio diario de producción fue de un millón 684; 2020, a pesar del COVID, hubo un incremento muy moderado, pero incremento, mil 686; y estas son las producciones de enero, febrero, marzo y abril del 2021, andamos alrededor de un millón 730 mil barriles en estos primeros días de mayo.

Hemos tenido algunos problemas en términos de fallas de equipos, pero sobre todo también de eventos de vandalismo, nos han huachicoleado de alguna manera o roto algunos ductos que nos obligan a parar producción y eso nos está metiendo en un pequeño problema.

Aun así, vamos a continuar con el incremento de la producción porque tenemos en puerta todavía la entrada de muchos pozos que ya prácticamente están listos y que nada más esperan que se tengan listas las reparaciones en la infraestructura.

Y, finalmente, con esto concluyo, este es el comportamiento de la producción de los campos nuevos de esta administración. Desde enero del 2019 empezó un incremento que ha sido paulatino y que el día de hoy ya refleja 186 mil barriles al día 11 de mayo.

Entonces, pues de manera muy rápida, presidente, los temas que usted nos pidió que abordáramos.

Ah, perdón, creo que falta uno. El de astilleros de Vigo. Ese es un tema que también es interesante porque en la administración anterior Pemex por alguna razón un funcionario hizo

una gira en España, le platicaron que en España había un astillero que estaba en problemas; de hecho, estaba cerrado, estaba quebrado.

Se tomó la decisión de que Pemex le invirtiera a ese astillero, compró el 51 por ciento de las acciones del astillero para echarlo a andar; y como eso no era suficiente, Pemex le encargó la construcción de un barco muy grande, un flotel para más de 600 personas y les dio trabajo. Esto permitió que los astilleros de Vigo agarraran vida y empezaran a trabajar.

Lo cierto es que a la vuelta del tiempo Pemex nunca recibió un solo centavo y estos señores que administraban los astilleros de Vigo, porque a pesar de que Pemex tenía la mayoría de las acciones, se les cedió a ellos la administración, emproblemaron la empresa y prácticamente la quebraron, y pretendían pagarnos las acciones que habíamos comprado nosotros en un dólar y que perdiéramos nosotros la cantidad que habíamos puesto como respaldo a los trabajos que hacían los astilleros de Vigo y que era una cantidad superior a lo que nos habían costado las acciones.

A partir de esa posición de estos señores españoles les dijimos que no, iniciamos un litigio con ellos que concluyó hace algunos meses, el resultado de esos litigios es el siguiente: Recuperamos el valor de las acciones que habíamos comprado, recuperamos el dinero que teníamos como respaldo de los trabajos, Pemex no perdió ningún centavo y hoy día está finiquitado ese asunto, señor presidente, en el caso de los astilleros de Vigo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tenemos al doctor Pedro Zenteno en el aeropuerto, están recibiendo vacunas.

Pedro, adelante.

PEDRO ZENTENO SANTAELLA, DRECTOR GENERAL DE BIRMEX: Gracias, señor presidente. Buenos días tenga usted.

Felicidades a las enfermeras, a los enfermeros y un saludo cordial a las compañeras y compañeros allá.

El día de hoy vamos a recibir, señor presidente, el vuelo número 43 de Pfizer, que trae 250 mil 380 vacunas. Y este laboratorio con este envío llega a 11 millones 495 mil 445 dosis de Pfizer, que representa el 41 por ciento del total de vacunas que hay en el país.

Con este embarque, señor presidente, que es el número 47 y el vuelo 61, tenemos ya en el país 27 millones 929 mil 65 dosis en nuestro país para seguir nuestro plan nacional de vacunación contra COVID, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias, Pedro.

¿A qué hora llega el avión?

PEDRO ZENTENO SANTAELLA: 9:18 de la mañana está aquí con nosotros.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, adelante, adelante. Gracias, gracias. Felicidades.

PEDRO ZENTENO SANTAELLA: Igual, gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ahora sí, vamos. La compañera, la otra compañera, la otra compañera, tres.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días. Judith Sánchez Reyes, corresponsal de Imagen del golfo, de Veracruz.

Aprovechando la visita del director de Pemex, quisiéramos preguntarle cuál es su opinión acerca de la situación de crisis que se está viviendo en las empresas de la industria petroquímica allá en Coatzacoalcos, ya que debido al reciente accidente que se dio en el complejo Morelos y al mantenimiento que se le está dando al complejo Cangrejera, se les ha dejado de surtir el dióxido de etileno, que es materia prima justamente para su funcionamiento y que esto pues en un momento dado está poniendo en riesgo la fuente de empleo de algunos trabajadores, de miles de trabajadores.

Allá sus paisanos pues se preguntan si realmente se está haciendo algo para castigar a los funcionarios de los gobiernos anteriores que de alguna manera han dejado o dejaron en estas condiciones de falta de mantenimiento y demás a estas instalaciones.

Y si usted confía, al igual que el directo de la paraestatal, del trabajo que está haciendo la Fiscalía General de la República al respecto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, miren, fue una tragedia enorme, algo nunca visto, el daño que ocasionó la política neoliberal en nuestro país. Si ustedes revisan la historia de México, nunca se había llevado a cabo un saqueo, un robo de tal magnitud como el que se realizó en 36 años del periodo neoliberal, de 1983 al 2018, saquearon México.

Los españoles dominaron México 300 años, tres siglos y se saqueó al país; pero, aunque parezca increíble, fue mayor el saqueo en estos 36 años del periodo neoliberal, no hay precedente en la historia.

Y en el caso de la industria petrolera, pero así está la industria eléctrica y así está todo, por ejemplo, este modelo de que se venden plantas que eran de la nación, del pueblo, en las refinerías, negocios jugosos, contratos a 20 años, terminan de exprimir a Pemex y a los 20 años las plantas siguen siendo de los empresarios o traficantes de influencia que obtuvieron esas plantas, no pasan a formar parte del patrimonio público.

Lo mismo hicieron con los reclusorios, privatizan los reclusorios, contratos a 20 años, hay que pagar 16 mil millones de pesos por año por ocho reclusorios, estén llenos o no estén llenos, tengan o no tengan reclusos, y a los 20 años -así era el contrato- se les quedaban los reclusorios a los empresarios. Entonces, todo fue así.

En el caso de la industria petrolera fue un desastre porque nuestro país tenía producción de petróleo crudo, tenía capacidad de refinación de su materia prima, no comprábamos gasolina en el exterior, en el extranjero, todo lo que se consumía de gasolina se producía en México.

Ahora tenemos que comprar el 65 por ciento de la gasolina que consumimos, porque no se construyó en todo el periodo neoliberal una refinería; al contrario, lo que querían era convertirlas por completo en chatarra. Lo peor de todo fue lo que pasó con la industria petroquímica. Nosotros teníamos producción de productos petroquímicos, exportábamos; era de las industrias de más avance tecnológico en el mundo y no quedó nada, prácticamente nada, todo se convirtió en chatarra. Ese es el saldo negativo.

Entonces, ¿qué estamos haciendo?

Propaganda gubernamental: Mejoras en PEMEX

Pues estamos levantando, rescatando a la industria petrolera. Por primera vez en 14 años consecutivos se detuvo la caída en la producción petrolera, porque venía cayendo la producción.

Ya estamos rehabilitando las refinerías, ya estamos procesando más petróleo crudo en las refinerías, estamos construyendo la nueva refinería de Dos Bocas, esta coquizadora que también nos va a permitir tener más gasolinas y en el 2023 vamos a dejar de comprar gasolinas en el extranjero, vamos a producir toda la gasolina que consumimos en México.

INTERLOCUTORA: Presidente, pero ¿va a haber responsables?, ¿se va a castigar a los responsables?, ¿la fiscalía qué papel tiene?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, claro que sí. Es que no es un funcionario, está siendo juzgado el anterior director de Pemex y él se ha encargado de denunciar a otros, y la fiscalía está haciendo la investigación, pero es una red de complicidades, de componendas, están metidos hasta periodistas, políticos.

Hay una vinculación estrecha entre el que vendió, el señor Ancira, a un precio elevado, de más de 200 millones de dólares su planta con los políticos; por ejemplo, el señor Ancira le pagaba los viáticos a quien fue el gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, viáticos de más de 30 millones de pesos.

Estamos hablando de los reclusorios.

¿Quién es dueño de uno de esos ocho reclusorios que tiene trato especial?

El dueño de la televisora donde está de conductor estrella Ciro, Ciro Gómez Leyva. Imagínense, si en el reclusorio el dueño de la televisora… ¿Qué tiene que ver el dueño de una televisión o concesionario de medios de comunicación con construir un reclusorio? Son cosas distintas completamente, aparentemente, pero no.

Pero si ese reclusorio le deja dos mil millones al año y ahora tiene que reducir ese monto, porque estamos pidiendo para que no se cancelen los contratos, porque no queremos pleito, que haya una reducción del 15 por ciento, 300 millones que nos ahorremos por año, nos vamos a ahorrar como dos mil 500 millones al año de los ocho reclusorios; pero ni siquiera así, de que no les estamos quitando el contrato, están contentos, ahí está Ciro un día sí y el otro también atacándonos.

Entonces, ¿quiénes son los responsables?

Pues es una red de componendas, de complicidades. Por eso hablo de delincuentes de cuello blanco, porque desde hace muchos años nos tenían malacostumbrados a llamar ratero sólo al que se robaba una gallina, el que se robaba un pavo, el que se robaba la ropa tendida en el patio, el que se robaba una bolsa en el mercado y los grandes ladrones ni siquiera perdían su respetabilidad, hasta se les ponía de ejemplo, en algunos casos se les decía a los hijos: 'Estudia para que cuando seas grande seas como don fulano', un reverendo ladrón.

Entonces, eso es lo que estamos ahora cambiando, esa es la transformación, por eso son los ataques, pero nosotros estamos acostumbrados a resistir y además somos muy perseverantes. No vamos a dar ni un paso atrás, porque el principal problema de México ha sido históricamente la corrupción y **tenemos que limpiar de corrupción a país.**

La única posibilidad que tiene nuestro país de salir adelante, de que se viva bien en México, de que vivan bien nuestros hijos, nuestros nietos, las futuras generaciones, es desterrar la corrupción, que es peor que el COVID, que cualquier pandemia, es una enfermedad peor que la malaria, de lo más funesto que hay, la corrupción.

Entonces, ¿cómo se va a castigar?, ¿cómo se puede castigar?, porque no alcanzarían las cárceles, los juzgados.

Así está la situación, es más, lo dije en mi discurso de toma de posesión.

¿Qué es lo que estamos haciendo?

Vulneración al principio de imparcialidad: consulta popular

Pues evitando que eso siga sucediendo y que nosotros gobernemos con el ejemplo, que prediquemos con el ejemplo, que **no se permita la corrupción en el país y que el pueblo decida**. **Va a haber una consulta en el mes de agosto de este año, los ciudadanos van a decidir si quieren que se juzgue a los expresidentes Salinas, Zedillo, Fox, Calderón, Peña Nieto, va a decidir el pueblo, porque ya se acordó en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial, se va a llevar a cabo esta consulta.**

Entonces, no es un funcionario, dos o, como se hacía antes, presentar a chivos expiatorios para engañar en el terreno de la industria petrolera. Acuérdense cómo Salinas utilizó lo del encarcelamiento de Hernández Galicia, el líder sindical de Pemex, Joaquín Hernández Galicia.

¿Y qué pasó en el gobierno de Salinas?

Pues fue el que entregó todos los bancos, entregó las empresas más importantes de México y las empresas del pueblo. Cananea, que era una empresa pública, ¿quién la entrega? Salinas, y así otras muchas otras empresas.

Esta empresa que estamos ahora mencionando, la de fertilizantes, éramos, antes de la política neoliberal, autosuficientes, producíamos los fertilizantes que consumía el país. Con Salinas se privatizaron todas las plantas de fertilizante, desapareció Fertimex.

Y esta planta se le entregó a un político de Coahuila y ese político de Coahuila la vendió al señor Ancira, pero como consideraron que no era negocio la dejaron ahí 14 años, y en el gobierno anterior deciden comprarla, ya era prácticamente chatarra y pagan más de 200 millones de dólares adicionales a lo que realmente valía, y así todas las operaciones.

Entonces, **el problema es acabar con la corrupción.**

Yo acabo de estar en Minatitlán hace una semana y fui para felicitar a los trabajadores de Pemex, a los técnicos de Pemex, porque gracias a ellos, como gracias a todos los trabajadores de México, a los electricistas, a los trabajadores del sector Salud, a las maestras, a los maestros, gracias a los trabajadores **es que estamos rescatando a nuestro país.**

Y vamos a salir adelante porque México merece un mejor destino, y tenemos todos los recursos, sobre todo un pueblo bueno, trabajador para convertir a México en una potencia, y sobre todo de que haya justicia en nuestro país, que haya bienestar, que no haya esta monstruosa desigualdad económica y social que existe en donde unos cuantos lo tienen todo y la mayoría carece hasta de los más indispensable.

Entonces, fui allá porque se incendió un tanque de petróleo y pudo haber sido algo catastrófico, tremendo ese incendio, porque estaba rodeado de otros tanques; se hubiese incendiado toda la refinería. Por suerte, afortunadamente no hubo desgracias humanas, no se perdieron vidas y se actuó muy bien, los trabajadores de Pemex arriesgando su vida; uno de ellos se metió prácticamente donde estaba el incendio a cerrar una válvula, se quemó sus manos y todo, pero eso permitió controlar el incendio.

Entonces, estamos allá y se está trabajando para rehabilitar todo lo que tiene que ver con la petroquímica y con la refinación del petróleo.

INTERLOCUTORA: Presidente, en otros temas, ¿con qué información cuenta sobre el secuestro de la exdiputada local y exalcaldesa de San Andrés Tuxtla, justamente allá en Veracruz, Marina Garay Cabada, quien fue secuestrada el día de ayer y que es madre del actual alcalde de ese municipio?

Y también sobre el asesinato de los tres hermanos que fueron también secuestrados la semana pasada y lamentablemente encontraron sus restos en estos días, allá en Jalisco.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es muy lamentable, todo lo que es violencia lo reprobamos, no lo deseamos, nos afecta, nos duele; sobre todo, por las víctimas y sus familiares.

El caso de los jóvenes de Jalisco es un hecho muy lamentable. Estamos ayudando al gobierno de Jalisco, es donde más elementos de la Guardia Nacional tenemos desplegados, en Jalisco y en Guanajuato, porque son dos estados donde hay mucha violencia.

Estamos trabajando para ayudar a los gobiernos de los estados y estamos haciendo la recomendación a los gobiernos locales, municipales, estatales, de que no se permita la vinculación de la delincuencia con las autoridades, porque ese ha sido un problema, se fueron creando relaciones de complicidad entre autoridades y delincuencia, y eso ha agravado mucho las cosas en los dos estados. Bueno, en Jalisco lamentablemente asesinaron al exgobernador de ese estado; en Guanajuato, lo mismo, con autoridades.

Entonces, tiene que separarse por completo la autoridad de la delincuencia, no permitir que delincuentes o representantes de delincuentes ocupen cargos públicos y que no haya contubernio ni venta de plazas, todo eso que se fue creando y que hace mucho daño. Vamos a seguir trabajando en eso.

En el caso de San Andrés Tuxtla, en Veracruz, tenemos ya toda la información de lo que sucedió el día de ayer, el secuestro de la mamá del presidente municipal. Deseamos que esté bien la señora

.

Decir a quienes la secuestraron que estamos atentos, pendientes, que no vamos a permitir a nadie que se afecte la integridad física de ninguna persona, que el que cometa un delito va a ser castigado, que ya no hay impunidad, que tengan eso presente.

Asesinaron a dos mujeres en Cosoleacaque, también en Veracruz, ya hay detenidos, ya se está por aclarar de que fue un robo el que se cometió en este caso. Ahí está la justicia.

Se secuestró y se asesinó a una dirigente en Nochixtlán, Oaxaca, y ya están presos los que cometieron el crimen, incluida la presidenta municipal, que fue involucrada en este hecho también lamentable.

Entonces, no queda nada impune, nada va a quedar impune. Y aun cuando el presidente municipal, que seguramente tiene información o le están exigiendo dinero y no quiere poner en riesgo la vida de la mamá, aun cuando él dice que no participemos, no lo estamos haciendo por respeto a su decisión, pero llegado el momento vamos a actuar. Entonces, ojalá y liberen a la señora, eso es lo que puedo comentar.

INTERLOCUTORA: Finalmente, presidente, saber si usted sabe el motivo por el cual el gobierno de la Ciudad de México escogió a la empresa noruega DNV para hacer el peritaje del accidente de la Línea 12.

Llama mucho la atención, dado que esta empresa no está, digamos, especializada en temas de estructura, sino más bien es especialista en gestión de riesgos en el sector energético, entonces por eso la pregunta de si usted en las pláticas que ha tenido con la jefa de Gobierno, le ha comentado esto, han tratado el tema.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no tengo información. Lo que sí le puedo decir es que Claudia Sheinbaum es una gente honesta, incapaz de mentir, y que el peritaje se va a ajustar a lo que se necesita para conocer la verdad, estoy seguro de eso.

No conozco las características de la empresa, pero creo que la jefa de Gobierno sabe de estas cosas, es profesional y escogió lo mejor seguramente. Y lo más importante aquí es que Claudia es incorruptible, incorruptible.

Entonces, a los familiares de las víctimas ella personalmente los está atendiendo.

Y estoy seguro que pronto vamos a tener ya el dictamen para saber qué falló, si hizo mal el trabajo la constructora, si eso fue lo que originó la catástrofe, la desgracia, si es la constructora, si fue por falta de mantenimiento, si fueron hundimientos que provocaron que se fracturara la pieza, la ballena de acero, cómo es que se venció, todo eso se va a saber.

Y se va a saber quiénes son los responsables y no va a haber impunidad para nadie. A diferencia de antes, y eso es lo bueno de la democracia, nosotros estamos aquí por voluntad del pueblo, no estamos aquí por la decisión de grupos de intereses creados, no nos pusieron aquí los potentados, los que se sentían dueños de México, nos puso aquí el pueblo y es nuestro amo el pueblo, los ciudadanos.

Entonces, no podemos fallarle al pueblo, aunque se enojen los fifís. Ya se van a ir serenando poco a poco.

Adelante. Quedamos en la compañera.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Lizbeth Álvarez, de ZMG Noticias y Gurú Político.

Ya que estamos en el Día Nacional de Enfermería, decirle que las enfermeras del Hospital Psiquiátrico ‘Fray Bernardino Álvarez’ no han recibido la vacuna contra el COVID, ya desde hace unas semanas ya lo había denunciado también aquí.

Y saber cómo el avance de la vacunación en ese sentido con las enfermeras.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues ya todos los trabajadores prácticamente de hospitales que atienden COVID, todos, enfermeros, enfermeras, médicos, camilleros, todos, todos, todos han sido vacunados, deben de faltar algunos.

Los que no se han podido vacunar son médicos en general que no están en hospitales COVID, pero pronto también les va a llegar ya su turno porque estamos recibiendo suficientes vacunas y yo espero que para finales de este mes ya estemos a punto de terminar, cuando menos con una dosis, a la población de 50 hacia adelante.

Y ya vamos a comenzar con mujeres embarazadas, que es una población vulnerable que hay que atender, de acuerdo a la recomendación de los especialistas.

Y ya estamos por terminar, creo que en unos 10 días más, antes de que concluya mayo, terminamos de vacunar a todos los maestros, tanto de escuelas privadas como de escuelas públicas, para el reingreso o reinicio de clases presenciales.

Entonces, vamos avanzando, no tenemos ningún problema acerca de envíos de vacunas; al contrario, se logró que se establecieran dos plantas de producción de vacuna en México y son las que nos están ayudando mucho.

Pero sí tomamos en cuenta lo que estás diciendo, ahora toman nota tanto el doctor Alcocer como el doctor Hugo López-Gatell.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Y en otro caso, presidente, saber qué información tiene usted sobre el abuso ginecológico de 17 mujeres migrantes en el Centro de Atención en Irwin, en Georgia, entre ellas dos mexicanas, a una de ellas le hicieron la histerectomía y a otra de ellas la laparoscópica sin su consentimiento.

En ese sentido, tuvimos la oportunidad de hablar con Adelina Nicholls, quien es de la Alianza Latina de Derechos Humanos en Georgia, quienes fueron uno de los primeros en denunciar estos casos ya en el año pasado. Estos casos ya fueron enviados a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Saber qué va a hacer su gobierno ante todas estas violaciones que les hacen a las mujeres migrantes.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hoy mismo se da el informe. Ya se está actuando, lo atendió este caso la Secretaría de Relaciones Exteriores, ellos tienen ya el reporte de todo lo acontecido, y ellos van hoy mismo a informar, les voy a pedir que se dé a conocer un boletín sobre esta situación; y cuando esté aquí el canciller Marcelo Ebrard, por lo general los martes, pues va a responder también, pero desde hoy informamos.

INTERLOCUTORA: Y, bueno, nada más, por último, porque está la secretaria de Gobernación, si nos podría informar sobre la selección de las integrantes auxiliares del consultivo y sociales del Inmujeres, ¿cuál va a ser la mecánica para estas integrantes, para esta convocatoria?

OLGA SÁNCHEZ CORDERO: El día de ayer se tuvo ya el consejo general y ya se estableció que algunas de ellas van a reelegirse y otras van, se está sacando la convocatoria para renovar algunas otras plazas de este consejo, pero fue muy bueno el consejo.

La verdad es que todo se llevó a cabo muy bien, hubo mucha respuesta por parte de las consejeras y fue un consejo bastante, bastante productivo y fructífero. Yo lo único que puedo decir es que ya se va a sacar la convocatoria y ahí estarán las bases para las nuevas integrantes del Consejo Consultivo de Inmujeres.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La compañera.

PREGUNTA: Gracias. Muy buenos días, presidente. Muchas gracias. Rocío Jardínez, de W Radio

.

Hacerle diversos cuestionamientos, presidente. En primer lugar, sobre tras esta situación del candidato de Nuevo León, De la Garza, que usted denunció el uso de las tarjetas que se entregaba para las mujeres, pues también hay diversos señalamientos, presidente, porque no es el único caso.

Hay promesas por la entrega de tarjetas, está Carlos Lomelí, el candidato de Morena a la alcaldía de Guadalajara, que también está prometiendo la entrega de tarjetas para incluso descuentos en insumos de la canasta básica; también ha prometido tarjetas la candidata de Morena al gobierno de Nuevo León, Clara Luz Flores; el candidato también del Partido Verde al gobierno de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, que incluso se ha dicho que ya repartió las tarjetas a cambio de algunos datos de la población.

Saber si usted también va a presentar denuncias en estos casos. ¿Cómo se le va a dar seguimiento?

Y también comentarle, el día de ayer en los micrófonos de W Radiodijo el presidente del INE que usted, al haber reconocido que metió las manos en este proceso electoral, está violando el principio de imparcialidad. Si esto fue así, presidente.

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, miren, qué bien que tuvo efecto nuestra denuncia porque es un mal el que se entreguen tarjetas o despensas o se compren votos en las elecciones.

INTERLOCUTORA: ¿El prometer no está, desde ahí, mal?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Está muy mal eso, eso es antidemocrático. El voto tiene que ser libre, secreto, no debe haber nada a cambio, no es una mercancía.

Entonces, si hicimos una denuncia y salen otros casos, qué bueno, y hay que denunciar todos los casos, sean del partido que sean, porque es ilegal la compra del voto de manera directa o simulada. Acuérdense de las tarjetas que se daban de Soriana, lo de Monex, eso no se puede permitir.

Y si no le gusta al director el INE, es su problema, porque él no es demócrata, ya lo ha demostrado lo suficiente. Un demócrata no puede permitir que se compren los votos, no se puede hacer de la vista gorda ante un fraude. Un demócrata tiene que denunciar cualquier acto que impida la libre manifestación, el ejercicio del derecho a votar, que es sagrado. Eso es la democracia, es la esencia de la democracia que el pueblo decida libremente, elecciones limpias, libres.

INTERLOCUTORA: ¿Se debe reformar entonces esta forma de hacer campañas, presidente?, porque siempre ha sido utilizado estas promesas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, sí.

INTERLOCUTORA: Inclusive, bueno, de entregar dinero a adultos mayores, entregar… O sea, siempre ha existido esta práctica.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero, no, no, no; no somos iguales. No, no, no; no te vayas tan rápido, porque lo que estás pretendiendo…

INTERLOCUTORA: Es que siempre ha habido las promesas de campaña entregar recursos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, no, no, no. **Cada quien tiene su programa y eso se puede plantear, pero yo nunca he entregado despensas ni he entregado tarjetas, ni he comprado votos, porque nosotros tenemos principios, tenemos ideales y no estamos acostumbrados a triunfar a toda costa sin escrúpulos morales de ninguna índole, nosotros hemos luchado en contra de eso, por años.**

Entonces, ni modo que lleguemos a la Presidencia y que estemos viendo todo eso y nos quedemos callados. Nos estaríamos traicionando a nosotros mismos y traicionando al pueblo.

Claro que a nuestros adversarios… ¿Cómo les va a gustar a los del Reforma o a los de El Norte, de Nuevo León, lo que decimos, si ellos manipulan desde hace tiempo e imponen de esa forma a gobernadores en Nuevo León? Y lo vuelvo a decir, gobernadores mediocres y ladrones. Y como ahora las cosas están cambiando y el pueblo está más despierto que nunca, están desesperados.

Y que porque de otros partidos están haciendo lo mismo, pues a todos hay que castigarlos y qué bien que la fiscalía esté actuando.

Una de las iniciativas que propuse el Congreso fue convertir en delito grave el fraude electoral, se reformó la Constitución como también igual propuse que la corrupción fuese delito grave, que no lo era. Ustedes saben que la corrupción no era delito grave, porque cuando gobernaba Salinas modificó el Código Penal para que la corrupción no fuese delito grave.

¿Y saben cuánto tiempo estuvimos así?

Más de 20 años, pero la gente no sabía porque los medios de información estaban controlados por estas mafias, no se informaba y encima de todo simulaban que combatían la corrupción, crearon organismos como el de la transparencia, organismos como la fiscalía anticorrupción, cuando en la Constitución no estaba considerado como delito grave el robar bienes públicos. Entonces toda una simulación.

Entonces, es delito grave el huachicol, no alcanza fianza; es delito grave la corrupción, no alcanza fianza, son de las reformas que se han llevado a cabo; y es delito grave el fraude electoral, no alcanza fianza.

Pero ¿de qué sirve que se reforme la Constitución, que sea delito grave el fraude el electoral, y que sigan haciéndolo, como tú mismo lo sostienes, como siempre, sigan repartiendo tarjetas, sigan repartiendo despensas, sigan utilizando dinero de procedencia ilícita para comprar votos, para comprar lealtades, para comprar a periódicos o alquilar a la prensa?

INTERLOCUTORA: ¿Habrá un llamado a la fiscalía para que investigue todo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, sí. Yo celebré ayer que la fiscalía ya esté haciendo esto y ojalá y continúe, y que no se permita para nada el fraude electoral.

Claro que a los del Reforma no les gusta. ¿Cómo les va a gustar a los del Reforma, si ellos se fortalecieron con Salinas de Gortari? A Salinas no lo tocan ni con el pétalo de una rosa, Salinas les dio todas las facilidades para que construyeran aquí su edificio en la Ciudad de México, creo que se fundó en 1993, ¿no?, 94 con Salinas, ya estaba ya en Nuevo León El Norte, también salinista, y se vinieron acá.

El Universal ¿por qué su enojo, el de El Universal?

O sea, ya hablé del enojo de Ciro. A ver, lo voy a volver a plantear, el dueño de la televisora donde está Ciro tiene un contrato, entre otros, de un reclusorio que teníamos que pagar alrededor de dos mil millones al año. **Ahora tienen que reducir ese monto en 300 millones, porque era mucho. Van a seguir ganando y no se les cuestiona todo lo que se les ha pagado de tiempos atrás, pero son 300 millones los que ahora nos vamos a ahorrar**. Pues entiendo que por eso es el enojo y como está Ciro ahí, pues diario Ciro en contra de nosotros.

Y dicen: 'No, es que Ciro no recibe dinero del gobierno'. No recibe dinero del gobierno de manera directa, puede ser que de manera directa no; pero si una empresa hace un negocio jugoso de esos, le puede pagar a Ciro hasta un millón de pesos mensuales.

¿Cuánto significa al año?

Doce millones para un negocio de dos mil millones.

El caso de El Universal, ya que estamos en este asunto, tiene un crédito de Nacional Financiera, 200 millones de pesos, se le daba -¿cómo se llaman los que cuidan?- guardia al dueño. Ya nadie tiene guardia, ya no hay Estado Mayor Presidencial, pues se les quitó la guardia y eso es parte de su enojo, pero además los convenios que tenían de publicidad pues eran millonarios.

El Financiero, vean ustedes ahora las encuestas de El Financiero, ya me desplomé, ya estoy en el suelo, la gente ya no me quiere.

¿Por qué?

Porque tiene un crédito, ese sí, más que el de El Universal, 120 millones de dólares.

¿Cuándo les entregaron estos créditos?

En el sexenio pasado, 120 millones de dólares, estamos hablando de dos mil 500 millones de pesos.

Entonces, como ya no hay nada de eso… Agreguen de que se dio a conocer aquí, porque vamos a transparentar todo, la vida pública tiene que ser cada vez más pública, respetamos lo privado, eso no, la familia, los hijos eso no, pero lo público hacerlo público, dimos a conocer de que esta asociación Mexicanos a Favor de la Corrupción recibía dinero, recibe dinero, está recibiendo dinero -ojalá y renuncien a eso- de la Embajada de Estados Unidos, la asociación de Claudio X. González. Imagínense, dinero de un gobierno extranjero para atacarnos, para defender intereses creados, para defender la corrupción.

¿Quiénes están en esta asociación?

Primero, ¿cuánto reciben? dos millones 500 mil dólares de la Embajada de Estados Unidos, que ya mandamos una nota diplomática y que queremos respuesta formal del gobierno de Estados Unidos, porque no deben los gobiernos extranjeros meterse en los asuntos internos de otro país, eso es injerencismo; además, entregar dinero para actividades políticas y electorales es delito, está tipificado como delito en la Constitución.

¿Quiénes están ahí?, ¿quiénes son los del Consejo?, ¿no tienes ahí la lista?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE PRESIDENCIA: ¿Del Consejo Consultivo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Consejo Consultivo de este grupo.

Miren, porque todos son los que nos cuestionan. Héctor Aguilar Camín, de la revista Nexos, desde Salinas recibiendo dinero para su revista, y con gran influencia. Esto es lo que nosotros llamamos intelectuales orgánicos, intelectuales al servicio del régimen.

José Ramón Cossío es promotor de los amparos, de todos los amparos que tienen que ver con cancelar o detener la obra del aeropuerto que estamos llevando a cabo, el Tren Maya. José Ramón Cossío.

Vamos a escogerlos para no tardarnos tanto.

Ah, miren, este es de Coparmex, que es como el sector de un partido político conservador, este me fue a acusar con el rey de España.

Ah, este, muy conservador que fue consejero de Pemex también y muy vinculado a Banamex.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: El director del Reforma.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Dónde está? Ah, el director del Reforma. Fíjense cuanta objetividad hay, pluralidad, imparcialidad, independencia, autonomía, sociedad civil.

Bueno, ya es muy tarde, ya.

INTERLOCUTORA: Nada más dos preguntas más para terminar mi intervención, presidente. Estados Unidos, la representante comercial de la Casa Blanca ha utilizado por primera vez este recurso del tratado comercial de respuesta rápida, está solicitando a México revisar la demanda de trabajadores de General Motors que, dijo, le está negando la libre asociación y negación de contrato colectivo. Saber la respuesta de nuestro país.

Y, por último, hace tiempo se hablaba sobre estas críticas de la ampliación de mandato, es decir, recordamos, usted en 2009 firmó el compromiso de no reelegirse. ¿Estaría dispuesto a también firmar un compromiso de no ampliación de mandato?, que ha sido de las cuestiones que le han criticado.

Gracias, presidente.

Vulneración al principio de imparcialidad: No reelección/revocación de mandato

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no va a haber reelección, no va a haber reelección, si eso es también lo que les preocupa.

Me quedan todavía seis años porque… Formalmente me quedan tres, pero como trabajo al doble son seis, o sea, vamos a seguir transformando al país.

Ya sentamos las bases, afortunadamente lo hemos logrado sin violencia. Ha habido tres transformaciones en la historia de nuestro país: la Independencia, la Reforma, la Revolución y nosotros estamos llevando a cabo la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Y es una transformación muy profunda, igual de profunda que la Independencia, que la Reforma, que la Revolución, porque estamos arrancando de raíz el principal mal de México, lo que más aqueja a la nación: la corrupción.

Y a diferencia de las tres transformaciones que ha habido, lo estamos logrando de manera pacífica, sin violencia. Pero es una transformación muy profunda, porque ya va a ser muy difícil de que se restaure o se reestablezca el régimen corrupto de antes, va a ser muy difícil y no lo van a poder lograr, aunque -toco madera- volvieran al gobierno los corruptos, no lo van a lograr porque ya está cambiando la mentalidad del pueblo y eso es lo más importante. Cuando cambia la mentalidad del pueblo, cambia todo. Ya este es un pueblo nuevo, con una consciencia cívica de las más importantes en el mundo, entonces no van a poder.

Además, ya hay elementos también nuevos que ayudan mucho, por ejemplo, las redes sociales, ahora que se logre que haya internet para todos, imagínense cuánta información.

¿Cómo era antes?

Nos rodeaban, nos cercaban, no se podía hablar de los medios de información, eran intocables, era el cuarto poder. 'No te metas, porque te van a destruir, te acaban'. Por eso, grupos empresariales optaban por tener medios de comunicación, para que de esa manera el Estado, el gobierno, les diera trato preferencial.

Casi no hay medios de comunicación de periodistas, la mayor parte de los que manejan los medios de información convencionales son empresarios. Entonces ya con las redes sociales pues eso ya no tiene el mismo efecto.

Antes nosotros llenábamos el Zócalo protestando y no salía al día siguiente ni una nota, ni una sola nota y siempre nuestra preocupación era llenar el Zócalo, porque si lo llenábamos no había nota; pero el día que no se llenara el Zócalo, ese día se volvía nota nacional e internacional, nos acababan.

INTERLOCUTORA: Pero entonces no hace falta la firma de la ampliación de mandato, así como se firmó…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, es mi palabra y los compromisos se cumplen.

INTERLOCUTORA: Y lo del tratado, presidente, de este llamado de Estados Unidos….

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero ya sabes de que son seis años los que me faltan ¿no?

INTERLOCUTORA: Sí, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, porque me faltan formalmente tres, pero voy a trabajar 16 horas diarias como lo vengo haciendo, no ocho, y esto me ayuda a tener más tiempo.

Ah, también aclarando, si el pueblo quiere, porque si el pueblo dice: **'no'… Una de las reformas constitucionales que se llevaron a cabo fue la de la revocación del mandato, en marzo del año próximo va a haber una votación y se le va a preguntar a toda la gente: ¿Quieres que continúe el presidente o que renuncie?, porque el pueblo pone y el pueblo quita, y yo no voy a estar aquí si no tengo el apoyo del pueblo.**

Ya cuando un presidente tiene el respaldo de sólo el 25, el 30 por ciento de la población ¿ya qué hace? Yo, cuando deje de tener mayoría, cuando ya no esté de acuerdo el pueblo, me voy a Palenque, Chiapas.

Y lo otro de inmediato se va a responder porque es parte, en efecto, del tratado. Es algo bueno, porque antes el tratado no contemplaba la situación laboral y ahora el tratado contempla que los trabajadores tienen que recibir salarios justos y prestaciones, pero además que tienen elegir libremente, también de manera democrática, a sus representantes sindicales.

Entonces, si en una empresa que exporta a Estados Unidos hay malos tratos a los trabajadores, si no se están pagando salarios justos, si no hay democracia, se tiene que intervenir y se establece un diálogo de gobierno a gobierno y se le pide a la empresa que cumpla con sus derechos o, mejor dicho, con sus obligaciones laborales, eso es lo que…

Bueno, nos vemos y felicidades. Les aburrimos un poco, pero…---“

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

“Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 13 de mayo de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Pues les informo que hoy vamos a tener un evento para conmemorar el inicio de la fundación de Tenochtitlan hace aproximadamente 700 años. Entonces, vamos a llevar a cabo este acto. Nos va a acompañar la vicepresidenta de Brasil, Dilma.

No tenemos nada que exponer ahora, de modo que vamos a contestar preguntas, porque hay veces que tenemos poco tiempo. Adelante, adelante y tú, tres, cuatro.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días. Daniel Blancas, de Crónica.

Antes de hacer la pregunta, presidente, me gustaría cuestionarlo o preguntarle una inquietud periodística que puede dar luz respecto a nuestro trabajo aquí en la mañanera.

¿El gobierno federal respalda, apoya la denuncia ciudadana?, es decir, ¿los ciudadanos que denuncian anomalías o irregularidades en algún programa social son bienvenidos en su gobierno?, es decir, ¿respalda la denuncia ciudadana?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Siempre, siempre, por eso se lleva a cabo este encuentro, este diálogo circular; si no, sería como antes.

¿Ustedes podían interactuar con Fox, con Calderón, con Peña Nieto?

INTERLOCUTOR: No, no, por eso esperábamos que fuera algo distinto esto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es distinto, es distinto.

INTERLOCUTOR: Okey. No hay ningún tipo o no habrá ningún tipo de represalia para ninguno de los… de la gente, de la ciudadanía que haga denuncia.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no. Al contrario, todos tenemos que ayudar para moralizar la vida pública.

INTERLOCUTOR: Okey, muchas gracias por sus respuestas, presidente.

El tema que yo le traigo hoy tiene que ver con el programa Sembrando Vida. Este programa, tampoco hay que generalizar, es muy importante decirlo, no generalizar y también poner sobre la mesa que no encontré ningún sembrador, ningún campesino que dijera que el programa no sirve; al contrario, todos los campesinos y todos los sembradores que yo entrevisté, que son parte del programa, todos me dijeron que veían el programa útil, que por primera vez se les volteaba a ver respecto al campo.

Sin embargo, hay una situación que me gustaría compartirle, precisamente que se deriva de denuncias ciudadanas, tiene que ver con… Usted sabe que el programa tiene reglas de operación, las reglas de operación contemplan apoyos económicos adicionales, así se le llama.

¿Qué son estos apoyos económicos adicionales?

Son digamos dinero que se les da a los sembradores o a los campesinos, más allá de su jornal, que ya sabemos que todos los meses reciben un jornal, esto para la compra de equipos, de maquinaria, de plantas, de otros insumos, semillas incluso.

Bueno, estos apoyos económicos adicionales provienen de un monto de alrededor de tres mil 500 millones de pesos anuales, estos tres mil 500 millones de pesos anuales son digamos el monto de la operación del programa y de ahí vienen estos recursos.

Bueno, pues estos recursos o este botín, le diría yo periodísticamente hablando, este botín de tres mil 500 millones de pesos se ha vuelto sinónimo de corrupción.

¿Por qué?

Le explico. De acuerdo a lo que yo pude investigar y a los testimonios de los campesinos y de los sembradores, los operadores de este programa, que principalmente son coordinadores regionales y facilitadores, crean empresas fantasma o empresas familiares o empresas de amigos para obligar a los campesinos a comprarles los insumos en estas empresas.

A veces son insumos de baja calidad, a veces son innecesarios, no tendrían que ser parte del proceso del Sembrando Vida, a sobreprecios. Imagínese que, por ponerle un ejemplo, una pala que en un pueblito cuesta 250 pesos, encontramos palas de 400 o de 500 pesos, a sobreprecio.

Entonces, esta situación creo que es importante que la conozca su gobierno. Yo le pregunto si usted contemplaría la sustitución.

Porque, ¿quiénes son estos operadores que hacen estos negocios, presidente?

Son ‘buscahuesos’, como les decimos periodísticamente hablando.

¿Usted estaría o contemplaría sustituir a estos políticos ‘buscahuesos’ por gente ciudadana o gente profesionista que conozca del campo, que sea técnico y que no utilice estas artimañas para hacerse de dinero público?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, desde luego; pero, además, lo que tú estás denunciando, de comprobarse, es un acto de corrupción que cae en la esfera del derecho penal, es decir, hay que investigar y presentar una denuncia ante la fiscalía. Y no tienes que hacerlo tú, lo hacemos nosotros, nada más nos ayudas entregándonos la información que tengas y desde hoy mismo iniciamos la investigación.

Nosotros no tenemos relaciones de complicidad con nadie, no hay privilegios, no hay impunidad para nadie, ni para mis familiares, ni para mis hijos, para nadie. El que comete un delito tiene que ser castigado, sea quien sea.

Voy a recordar, porque esto es muy importante, lo que di a conocer en algún tiempo, pero para que no piensen que fue una instrucción pasajera. ¿No pones la carta, por favor?

Entonces, sea quien sea.

INTERLOCUTOR: ¿Usted no conocía este tema, presidente?

Propaganda gubernamental: Creación de empleos e inversión programa “Sembrando Vida”

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no y estoy constantemente recorriendo los pueblos y superviso el programa. Y es un programa de primera, es un programa que significa apoyar a más de 400 mil sembradores, es el programa de reforestación más importante del mundo, es sembrar un millón de hectáreas de árboles frutales, maderables.

Nada más para que tengan una idea, en Estados Unidos destinan a la reforestación, aún con todo el esfuerzo que están haciendo para enfrentar el problema del cambio climático, 30 millones de dólares y **nosotros destinamos mil 300 millones de dólares al año al programa Sembrando Vida.**

Entonces, nos das todos los datos, se hace la investigación, aquí mismo vamos a responder.

A ver, vamos… Préstame el micrófono de favor, Jesús. Dice:

'Me dirijo a ustedes con la instrucción clara y precisa de no permitir bajo ninguna circunstancia la corrupción, el influyentismo, el amiguismo, el nepotismo, ninguna de esas lacras de la política del antiguo régimen.

'Todos estamos obligados a honrar nuestra palabra y cumplir el compromiso de no mentir, no robar y no traicionar la confianza de los mexicanos.

'En consecuencia, les reitero no acepto bajo ninguna circunstancia que miembros de mi familia hagan gestiones, trámites o lleven a cabo negocios con el gobierno en su beneficio o a favor de sus recomendados. Esto incluye a mi esposa, hijos, hermanos, hermana, primos, tíos cuñados, nueras, concuños y demás miembros de mi familia cercana o distante.

'Ustedes no tienen la obligación de escuchar propuestas indecorosas de nadie y en el caso de mis familiares ni siquiera de recibirlos en sus oficinas o contestarles el teléfono, nada de nada.

'Sólo me resta decirles que de no cumplirse esta recomendación se podría caer en actos de deshonestidad y en la esfera del derecho penal.' Lo que te estoy diciendo. Si esto es para mi familia, pues aplica para todos los funcionarios, sea quien sea.

INTERLOCUTOR: Por supuesto que nuestro trabajo es traerle estos temas, denunciarlos y que ustedes actúen, pero me llama la atención que no haya una coordinación, una comunicación.

¿Por qué no le informan al presidente? Los documentos que derivaron en esta investigación están en Atención Ciudadana algunos, otros están ya en la Función Pública. ¿Por qué no le informan?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, pues si están en la Función Pública ya están haciendo seguramente su trabajo.

INTERLOCUTOR: Pero usted no lo sabe, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sobre este caso en particular no.

INTERLOCUTOR: Presidente, hay otra situación que…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero se va a investigar, o sea, nosotros no vamos a ser rehenes de nuestros adversarios conservadores. Ellos quisieran que nosotros

fuésemos iguales para así tener más argumentos y atacarnos, debilitarnos, pero no, por ahí no, llevamos años en esto.

INTERLOCUTOR: Estas son denuncias ciudadanas, no denuncias de políticos, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, sí, cualquier denuncia, pero se tiene que investigar. Y yo no estoy dudando de que sean ciertas, nada más que se tiene que saber, ahora sí que de parte de quién.

INTERLOCUTOR: Cierro con esto, presidente, sobre el tema. Me comentan, efectivamente, como usted dice que usted ha tenido un historial siempre cercano a la gente, ha recorrido los pueblos y ahí es donde tiene usted oportunidad de rebotar estos temas.

Lo que me comentan muchos de los grupos de campesinos es que no ha habido la oportunidad, quizás, no sé si por la pandemia o por esta situación, que en el último año o en los últimos meses ha habido poca interacción del pueblo con el presidente, es decir, que el presidente ya no es como antes, que se bajaba, que convivía con la gente, no sé si tenga que ver con lo de pandemia o no hay oportunidad.

También me cuentan que su círculo que lo va acompañando también les acota, digamos, o les tapa los caminos para llegar hacia usted. No sé si esto ocurriendo presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, eso es falso.

INTERLOCUTOR: Entonces, usted no lo nota, ni siquiera por lo de la pandemia.

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **No, yo todo el tiempo tengo comunicación con el pueblo, y siempre estoy cuidando eso porque el político corrupto tradicional lo primero que hace es darle la espalda al pueblo, se acercan al pueblo cuando necesitan los votos, fingen que están con la gente, los abrazan, los apapachan y ya después no les ven ni el pelo, se esconden, no los atienden.**

Por eso estoy en contra de la compra del voto, entre otras razones, porque cuando compran los votos con despensas, con dinero, con tarjetas, llega la gente después a verlos, que ya ganaron comprando voluntades, comprando lealtades, comprando conciencias, comprando votos, y hasta los corren, les dicen: '¿A qué vienes, si a ti ya te dimos?'. Es humillante. Pero nosotros no somos así, yo tengo comunicación permanente con la gente del pueblo.

¿Quieres que te narre cómo fue el pasado fin de semana?, ¿te lo narro?, para que veas la comunicación.

INTERLOCUTOR: Pues si usted cree que es útil, sí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Llegué a Villahermosa y de ahí me fui a Dos Bocas a la supervisión de la refinería. Están trabajando en la refinería 30 mil obreros, imagínense. Me subí a una camioneta y fui planta por planta, me bajaba, tomaba fotos. No vaya a ser que por esto me 'cepille' el INE. Lo único que les pedía es: No las suban. Hablando con la gente, obreros de Tabasco, de Chiapas, de Veracruz, de Hidalgo, del Estado de México, **30 mil.**

¿Sabes qué me repetían?, porque llegó el momento en que no podíamos salir porque era la hora del cambio de turno y salían y entraban, entonces nos quedamos ahí atrapados en el tráfico, en Paraíso.

¿Qué me decían?

Voy a comentarlo. 'Gracias por el trabajo'.

Y voy a decir otra cosa que les va a molestar mucho a los conservadores, a mis adversarios. 'Reelíjase, reelíjase.' Les decía: No, ¿que no ven que ya estoy chocheando y que además soy partidario de la no reelección, soy maderista?, ya hasta el 24 y me jubilo.

Pero constante. Fotos, nada más ahí pues unas 100 fotos, guardando distancia, por el COVID.

De ahí nos fuimos a dormir a Coatzacoalcos, a un hotel que está en el malecón de Coatzacoalcos y desde que llegamos ya había gente esperando para tratarme asuntos.

Al día siguiente ahí desayunamos, los meseros, el que nos atendió, un compañero, me empieza a decir que su hija recibe becas, tiene dos hijas, las hijas reciben becas, están estudiando, él muy contento.

De ahí nos vamos a la refinería de Minatitlán, que se incendió una parte, están todos los trabajadores, me explican cómo habían apagado el incendio. Aprovecho para agradecerles lo que hicieron.

Tengo una reunión con los técnicos de la refinería, salimos de ahí, nos subimos a una camioneta arreglada para ir sobre la vía del tren, paso por Ixtepec así, supervisando, saludando, por Comitancillo.

Nos bajamos, supervisamos ese tramo que tiene 80 por ciento de avance. Me informan de que hay dos tramos atrasados, uno porque -aquí lo mencionamos- hay unos delincuentes, unas bandas que extorsionan a las empresas, y otro porque de plano la empresa constructora no está cumpliendo, ya se les mandó aviso.

De ahí nos vamos a ver en Salina Cruz un rompeolas que se está construyendo.

¿Con cuántos trabajadores me reúno ahí?

Como con 200, los obreros que están construyendo un rompeolas de mil 600 metros de largo, de 120 metros de ancho, en el fondo del mar y en la superficie de 20 metros, como un muelle, es una obra importantísima para darle quietud al mar y que puedan entrar barcos grandes a la descarga de contenedores, una inversión de cuatro mil 800 millones de pesos. Pero no sólo hablo con los trabajadores, hablo con los ingenieros que están a cargo de las empresas.

Me quedo a dormir ahí ya tarde, porque llevamos a cabo en la oficina del puerto otra reunión, me quedo a dormir en un hotel de Salina Cruz. Los trabajadores del hotel, todos, muy atentos, platicando con ellos constantemente.

No tengo guardaespaldas. No olviden que al presidente lo cuidaban ocho mil elementos del Estado Mayor, que nadie se podía acercar al presidente, ahora son 15 jóvenes, mujeres y hombres que no saben del manejo de armas, de seguridad, que lo que hacen es ayudar a que la gente pueda acercarse y me ayudan a recoger peticiones, todo lo que me presenta la gente.

De ahí –esto, ya amanezco el domingo- de ahí me voy a la refinería de Salina Cruz, lo mismo, con los trabajadores. Aquí se hizo una denuncia de que estaban abandonas las casas en las refinerías de los trabajadores, de los técnicos, voy a verlo, no es así.

Termino mi recorrido, me reúno con el gerente y con los técnicos de la refinería y de ahí por carretera a Huatulco. Pero les puedo comentar, en este caso no sé dónde están los restaurantes de Salina Cruz a Huatulco donde se come bien.

En general las fondas, los restaurantes de México son muy buenos, muy buenos. Los más modestos son limpios, la comida pues ya ni hablar, imagínense un plátano macho maduro asado, un caldo de frijol negro, una tlayuda, si ya hasta tengo ganas de irme a desayunar, que no va a ser tlayuda.

Pero llego al aeropuerto, me vengo en Volaris. Las trabajadoras del avión, los pilotos, los pasajeros, me ven y muchos me entregan cartas que hacen, me dicen lo que sienten.

Ese fue mi fin de semana.

Regreso en la tarde y ¿qué hago en la tarde el domingo aquí?, pues escribo mi discurso que voy a decir hoy, que les invito a participar.

Entonces, siempre estoy en comunicación con la gente. Entonces, no dudo de que haya actos de corrupción porque imagínense la inercia, 36 años de política neoliberal, lo que ayer hablamos, de cómo el gobierno estaba tomado, secuestrado, al servicio de los traficantes de influencia, todo el presupuesto se quedaba en el mismo gobierno o en la gente cercana al gobierno. El presupuesto no le llegaba al pueblo, era para los sueldos jugosos, para los altos funcionarios, para los expresidentes, acuérdense, recibía cada expresidente en promedio cinco millones de pesos mensuales.

Esto que vimos de los reclusorios, ayer hablé de que la empresa donde trabaja Ciro Gómez Leyva tenía un contrato de un reclusorio de dos mil millones de pesos por año. No, me equivoqué, son dos reclusorios, tres mil 500 millones de pesos por año. ¿Qué tiene que ver el periodismo con esto?

Entonces, ¿qué está pasando en el caso de los reclusorios?

Bueno, se están haciendo descuentos, no se están cancelando los contratos.

Pero no hay o son muy pocos, se cuentan con los dedos de la mano, de una mano, los medios que no tengan negocios, que realizan o que realizaban al amparo del poder público. El medio era una forma de presionar al gobierno para obtener contratos jugosos. Entonces, eso ya no se puede.

Cuando me dices lo de Sembrando Vida, claro que lo vamos a investigar y que se sepa de que no vamos a permitir ningún acto de corrupción.

INTERLOCUTOR: Para cerrar el tema, presidente, y sin perder el hilo. Uno, como le decía, uno pudiera esperar que hubiera más rebote de sus funcionarios, que la Función Pública ya lo hubiera enterado de esto porque hay expedientes ahí. Vemos muy fantasmal a Irma Eréndira. La pregunta es, de cierre, si está usted pensando en un cambio en la Secretaría de la Función Pública.

Y lo otro, que le enviara un mensaje usted a los campesinos, a los sembradores, porque esta conferencia la ven muchos de ellos, más que nada de orientación. Si están ellos obligados con

los recursos que reciben de manera directa a comprar los insumos que los operadores les obligan o les inventan.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nada. Y que me ayuden, como le solicito apoyo a todos los ciudadanos, para denunciar los casos de corrupción. Vamos todos a purificar la vida pública.

Es que ese es el meollo de todo. Si acabamos con la corrupción, si desterramos la corrupción, se va a lograr el renacimiento de México. Ese es el mal que más daña, que más aqueja y eso fue lo que se fomentó en los últimos tiempos, y el gobierno era el principal promotor de la corrupción y se empezó a ver como algo normal, y permeó.

Hay quienes están molestos porque vivían de eso, de la corrupción, están molestos con nosotros. Afortunadamente, a pesar de que se esmeraron en corromperlo todo, no lo lograron ¿y saben por qué?, porque tenemos la herencia de civilizaciones, de culturas, en donde lo fundamental en los pueblos era la honestidad, y en las familias. Tenemos una gran reserva de valores culturales, morales, espirituales y eso no pudieron destruirlo.

Es como el intento persistente de destruir a las culturas indígenas, exterminándolos, con la justificación de que eran incultos, que había que civilizarlos, salvajes.

Porfirio Díaz decía que se querían adueñar de las tierras nacionales, imagínense, cuando los dueños originarios de todo México eran los indígenas, es la verdad más íntima de México, más profunda.

Entonces, siempre quisieron destruirlos. No pudieron, ahí están las comunidades, los pueblos con sus culturas, resistiendo el racismo, soterrado, porque este es un pueblo… Desgraciadamente nuestro país padece todavía de mucho racismo, expresiones de que ‘hay que mejorar la raza’, ‘procura que se mejore la especie’, ‘no tiene la culpa el indio, sino el que lo hace compadre’, ‘eres naco’.

Ya les platiqué de cómo cuando fui jefe de gobierno estaba yo inaugurando una réplica de una cabeza olmeca en Santa Fe con el que era gobernador entonces, Miguel Alemán, que nos entregó esa réplica para la ciudad, y estábamos en un cruce en Santa Fe, yo estaba preocupado precisamente por eso.

Y se alargan los discursos, pero ya iba terminando el acto, ya nada más faltaba que hablara yo, iba yo a ser muy breve porque estábamos expuestos ahí. Cuando, en una de esas, pasa una señora en una camioneta de estas de lujo y me ve así, y baja la ventanilla, no sé su con manigueta o en automático, y me ve y me grita: ‘Andrés Manuel, eres un naco’. Eso está ahí, pero no han podido con las culturas.

Bueno, llegaron a que muchos negaran sus orígenes. Conozco comunidades indígenas en donde su organización social, su vestimenta, sus costumbres, sus tradiciones, todas, indígenas, pero no hablan la lengua, porque estigmatizaron eso, cuando debe ser un orgullo porque esa es nuestra identidad.

Fue tan fuerte, ha sido tan fuerte el racismo, de modo que tenemos que seguir cambiando, **transformando, avanzando, haciendo a un lado la hipocresía y no detenernos en la transformación.**

Y claro que va a haber oposición conservadora, va a haber reacción, siempre hay, nada más que ahora ya no se permite o al menos no aceptamos la simulación, la hipocresía.

Vulneración al principio de imparcialidad: Relación de apoyo extranjero a grupos políticos

Imagínense que la Embajada de Estados Unidos, el gobierno de Estados Unidos, esté financiando a grupos políticos que están en contra nuestra, que les den dinero a los intelectuales escritores mexicanos. ¿Cómo me voy a quedar callado si eso es una violación a la Constitución?

Voy a estar pendiente de la respuesta del gobierno estadounidense porque voy a exigir de que se suspenda ese financiamiento. ¿Cómo un gobierno extranjero va a financiar opositores?

¿Nosotros vamos a Estados Unidos a meternos en la vida política de ese país, vamos a financiar a grupos opositores?

No. Entonces, vamos a seguir exigiendo que dejen de financiar a estos grupos políticos que están en contra de nosotros.

Que se pueden financiar con los traficantes de influencia de México que están molestos con nosotros, que lo hagan, pero ya es el colmo que el gobierno de Estados Unidos, a través de su embajada le entregue dinero a opositores nuestros.

Yo ni entendía bien de dónde había salido lo de Artículo 19. No, pues ahora ya lo entiendo, reciben recursos del gobierno de Estados Unidos. ¿Dónde está la objetividad?, ¿dónde está el profesionalismo?, ¿dónde está la independencia?

Y hasta un portal que no nos quiere, Sin Embargo, hizo un reportaje, porque aún con las diferencias que tenemos, hay quienes aceptan cuando consideran que tenemos razón.

¿No tienes el reportaje de Sin Embargo? Es que esto ayuda mucho porque la mañanera la ven muchos, no es para presumir, entonces.

INTERLOCUTOR: Todo esto, que les diga a los campesinos…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, sí. Los campesinos son libres para denunciar, para no aceptar ninguna imposición de nadie, que los manden al carajo pues.

INTERLOCUTOR: ¿Y sobre Irma Eréndira?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso es otro asunto.

INTERLOCUTOR: ¿Está usted planeando un cambio en la Función Pública o está firme ella?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Estamos gobernando bien, estamos avanzando como equipo y ya veremos hacia adelante.

A ver si no está…

Ya me fueron acusar a la OEA, imagínense, la OEA.

PREGUNTA: ¿No ha habido respuesta de Estados Unidos, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no ha habido. Por eso lo estoy de nuevo mencionando y no lo voy a dejar de decir hasta que yo tenga una respuesta, porque esto es una intromisión en la vida pública de México. México no es una colonia, no es un Estado asociado, México es un país independiente, libre, soberano.

Miren. Pero no tiene volumen. ¿No es un video? Le pedimos permiso a Sin Embargo, que conste que ya lo dijimos. Miren.

(INICIA VIDEO)

VOZ MUJER: … Es Claudio…

(FINALIZA VIDEO)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, pero desde el principio, desde el principio. ¿Qué pasó?, ¿qué pasó? ¿hay golondrinas en el alambre?

(INICIA VIDEO)

VOZ MUJER: Un grupo de empresarios e intelectuales que fueron colaboradores en secretarías u organismos en los sexenios de Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón hoy se oponen a las políticas de la actual administración federal a través de organizaciones no gubernamentales.

El personaje más visible y a quien el presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado de estar detrás de desplegados y amparos es Claudio X. González Guajardo, quien fue coordinador de asesores de Luis Téllez en la campaña de Ernesto Zedillo y posteriormente fue jefe de la Unidad de Prospectiva y Proyectos Especiales de la Presidencia.

También destaca María Amparo Casar, quien preside Mexicanos Contra la Corrupción desde julio de 2020, se desempeñó como coordinadora de asesores del panista Santiago Creel en la Secretaría de Gobernación en el sexenio de Vicente Fox.

Investigadores que han escrito acerca de las organizaciones de la sociedad civil en México reconocen que dentro de estas siempre hay intereses, ya sea políticos, religiosos o económicos que delinean las causas que promueven y muchos de sus integrantes han tenido relación cercana con los gobiernos.

VOZ HOMBRE: Organizaciones de la sociedad civil, obviamente más vinculadas con el sector empresarial, sobre todo aquella sociedad civil organizada a través de lo que se conoce como las instituciones de asistencia privada que básicamente funcionan con dinero justamente privado, con dinero de los privados, otros particulares y que evidentemente contribuyen a la atención y solución de problemas del orden público.

(FINALIZA VIDEO)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pues esto es lo que estamos denunciando porque esta organización recibe dinero del gobierno de Estados Unidos, entonces queremos que nos responda el gobierno de Estados Unidos, si le van a seguir pagando, si le van a seguir entregando dinero a esta organización, que es opositora abiertamente, su único propósito, su única tarea es atacarnos, no tienen otra.

Antes esta organización ayudaba al gobierno cuando estaban privatizando con las llamadas reformas estructurales, esta organización estaba en contra de los maestros porque defendía esta organización la llamada reforma educativa y ahora pues están abiertamente en contra de nosotros.

Entonces, está bien, es legítimo, siempre y cuando no haya dinero del gobierno de Estados Unidos, porque eso es violatorio de la Constitución, no pueden recibir organizaciones políticas dinero del extranjero. Entonces, vamos a ver qué responde el gobierno de Estados Unidos.

Adelante.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días. Dalila Escobar, corresponsal de A Tiempo.tv.

Preguntarle precisamente sobre lo que está hablando del asunto de la OEA, es Adrián de la Garza quien acude a denunciar que se está teniendo una intromisión en actos, en cuestiones democráticas.

Pero también ayer el consejero del INE, Ciro Murayama, hablaba de que siempre que se puedan entregar, sí, este tipo tarjetas, pero que no tengan como tal dinero en el momento, sino que se prometa que se reactivan una vez que se gana, pues estaría se hablando solamente de cartoncillos o plásticos, y que esto no implicaría quitarle la candidatura a nadie. Preguntarle: ¿qué hay de respuesta ante esta situación?

Y también habla de situaciones como de desinformación o falacias que se pueden manejar alrededor del proceso que se está… Del proceso electoral, por el cual ellos insisten en que van a seguir revisando temas de financiamiento en campañas, etcétera.

Y, bueno, pues esto, también esta situación de si la OEA le llegara a enviar alguna información respecto de este tipo de denuncia, ¿qué respondería?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues eso de la OEA me hace recordar una canción del finado Carlos Puebla, pero ahí se las dejo de tarea.

Miren, nosotros no tenemos nada que ocultar, nosotros estamos luchando por la democracia, queremos la transformación del país, estamos en contra de la corrupción y puede venir cualquier organización, están las puertas abiertas. No impedimos a nadie que observe lo que está sucediendo en nuestro país, no hay censura para nadie.

Acerca de las tarjetas, estamos obligados a denunciarlo, porque consideramos que es un delito, pero esto lo va a resolver la autoridad correspondiente, la fiscalía.

Si este consejero dice que no es un delito, pues está bien, es su opinión, pero le corresponde a la fiscalía resolver sobre la denuncia.

INTERLOCUTORA: ¿Usted considera que se adelanta el consejero a esta investigación?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Él siempre se adelanta, porque ellos están ahí para impedir la democracia, de tiempo atrás, el presidente del INE, este consejero, en particular este consejero firmó un manifiesto avalando el fraude electoral del 2006, entonces ¿cómo pensar que es demócrata? Además, se han hecho de la vista gorda siempre, eso ya es sabido.

Afortunadamente la democracia no depende de ellos. Ellos pueden poner obstáculos para que haya democracia, pero **la democracia la hace la valer el pueblo, como sucedió en las elecciones del 18, es la gente, es el pueblo el motor del cambio y en este caso del cambio democrático.**

Entonces, todos estos aparatos en un sistema antidemocrático los crearon para impedir que el pueblo tenga las riendas del poder en sus manos. Siempre repito: demos es pueblo, kratos es poder, por eso es democracia, es el poder del pueblo. Y aquí en nuestro país no había democracia porque el pueblo no tenía el poder.

¿Quién tenía el poder en México?

Los potentados, los políticos corruptos, los traficantes de influencia, los intelectuales orgánicos, la prensa vendida o alquilada, ese era el poder, el pueblo no contaba, la mayoría de los mexicanos, las decisiones se tomaban arriba, en la cúpula. Por eso ahora las cosas son distintas.

No nos adelantemos, hay que esperar que la Fiscalía General de la República decida.

Y todo mundo tiene derecho a ir a la OEA, a la ONU, a cualquier organismo internacional. **Qué bien que está este tema como debate y lo más importante es que se pueda detener la compra del voto, el tráfico con la pobreza de la gente, la entrega de despensas y que ayude la gente, que ayude todo el pueblo a denunciar y que también el día de la elección no sólo vayan a votar, sino que se queden ahí cerca, cuidando, hasta que se tenga el acta y cuidar que no se vaya la luz y cuidar que no vayan a asaltar las casillas, todo lo que hacen los 'mapaches electorales', todo lo que ha significado la antidemocracia en México.**

Pero va a depender de la gente, no de un consejero o del INE, si dependiéramos de ellos pues ya estaríamos vencidos, afortunadamente es el pueblo, es el ciudadano el que va a decidir.

INTERLOCUTORA: Había entonces, bueno, dos escenarios:

Por un lado, si la fiscalía determina que esto sí es incurrir en una irregularidad y el INE está adelantando que no lo es, que es regular, porque no se está dando dinero, sino solamente el plástico, se estarían encontrando estas dos autoridades de alguna manera.

Y el otro escenario podría ser que, si la fiscalía considera que sí es irregular, se estaría sentando un precedente para que estas tarjetas se pudieran seguir entregando en las siguientes campañas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es muy importante el tema, la fiscalía tiene que resolver de acuerdo a la ley si es o no un delito. Yo considero que sí, no sólo es una violación legal, es una inmoralidad, **porque el voto tiene que ser libre, la elección tiene que ser limpia.**

En los pueblos de Oaxaca, de usos y costumbres, no hay campaña, no andan ahí queriendo convencer a los ciudadanos, es la asamblea la que decide quién va a dar el servicio.

Entonces, ojalá y esto mejore y que se ventile, y que se castigue sea quien sea, del partido que sea.

INTERLOCUTORA: Usted no presentó la denuncia formal, ¿verdad?, en el caso de Adrián de la Garza.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, porque la fiscalía tiene que actuar de oficio ante una denuncia de este tipo.

INTERLOCUTORA: Bueno, también en otro tema, ya que usted mencionaba el asunto de lo del financiamiento a grupos opositores por parte de fondos de Estados Unidos, también sale ya

Diego Fernández de Cevallos. No sé vio la respuesta que le dio en torno a esta relación que usted hace, lo que dice es que, bueno, le imputa delitos graves y que él estaría dispuesto o le pide usted que ponga fecha para que él venga a Palacio Nacional y escuchar los argumentos, escuchar las pruebas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, pues, ¡ay, nanita!

INTERLOCUTORA: Y que en caso de que sí, o sea, que sí lo acepte que venga y usted le pueda decir frente a frente estos señalamientos, las pruebas que tiene, estaría usted -lo que él dice en la carta- estaría sosteniendo y justificando su palabra; de lo contrario, bueno, lo llamó, dijo que sería difamador cobarde en caso de que no sostenga esto. ¿Qué responde usted a Diego Fernández?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues es muy sencillo, que aclare, que diga si es cierto o no que él fue abogado de Jugos del Valle.

Que diga si es cierto o no, como sostienen los abogados, que ellos estaban solicitando tanto la empresa como el abogado que les devolvieran el IVA entrando el gobierno de Vicente Fox.

Que diga si es cierto o no que, sin que se terminara el juicio, llegaron a un acuerdo administrativo, sin que se concluyera el proceso.

Que diga si es cierto o no que el acuerdo significó recibir miles de millones de pesos.

Que diga si es cierto o no que por esa devolución del IVA a Jugos del Valle descontaron participaciones federales a los estados.

Que diga si es cierto o no que él utilizó sus influencias.

Y que nos diga, por último, de cuánto fue el moche, cuánto ganó por ese asunto.

Nada más eso ¿y ya para qué vamos a estar hablando? Es público y notorio que tenemos diferencias.

INTERLOCUTORA: ¿Sólo si él llegara a denunciar usted estaría dispuesto a sostener los dichos, a presentar las pruebas, si él llegara a proceder por difamación?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, si él dice que lo que yo estoy diciendo no es cierto, él estaría en su derecho de denunciarme, pero yo no digo mentiras, tengo las pruebas.

INTERLOCUTORA: Y precisamente sobre eso que usted menciona, también ayer hablaba del caso de dos exgobernadores de Coahuila, Rogelio Montemayor y también Rubén Moreira, hablaba de que el empresario Alonso Ancira incluso pagaba viáticos al exgobernador, también sabemos varios antecedentes que tiene el exgobernador Rubén Moreira.

Y precisamente hace unos minutos hablaba usted de no establecer relaciones de complicidad y de que se tiene que sancionar a quienes hayan cometido irregularidades.

Preguntarle si en algún momento usted presentó denuncia por esto que usted tenía conocimiento en el caso de estos exgobernadores. Y en caso de no, ¿cuál sería la razón? porque, bueno, a final de cuentas ellos continúan en cargos legislativos, también coordinan incluso campañas como representantes incluso ante el INE.

Preguntarle si usted en algún momento presentó este tipo de denuncias. Y si no ¿por qué no hacerlo? ¿y por qué no permitir que se llegue a la justicia en estos casos y que se sancione a quienes han incurrido en actos irregulares?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Fíjese que en el caso de Rubén Moreira me enteré hasta hace cuatro o cinco días. Pero usted tiene razón, debo de denunciarlo y lo voy a hacer, primero voy a presentar aquí las pruebas y luego voy a presentar la denuncia. Es que no lo sabía, entonces me entregaron los documentos hasta hace cuatro o cinco días. Entonces, para la próxima semana, lunes o martes.

Porque es interesante. ¿Cómo un empresario le paga viáticos a un político? Esto fue en 2014, yo no sé si era gobernador o candidato Rubén Moreira.

Es que el señor Ancira, su empresa, que era una empresa -vamos a hacer la historia- del pueblo de México, Altos Hornos de México, era una empresa pública y Salinas la privatizó.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: Era gobernador.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Era gobernador. Salinas privatiza. Habría hasta que transparentar si se tuviese la información en cuánto la vendió, a quién se la vendió, quiénes se quedaron con las acciones.

Entonces, esta empresa ya privatizada pues empieza a operar. Compra, además, la planta de fertilizantes de Coatzacoalcos, pero la más grande es Altos Hornos. Y llegaban a tener, yo no

sé si todavía cuentan con aviones modernos, jets, que se sabía que se los prestaban a los políticos pero con mucha influencia.

Entonces, ahora aparece eso de que les pagaban viáticos a políticos. Hay que aclarar de dónde, también a ver si es cierto, pero lo mejor es presentar las pruebas y que ellos digan si es cierto o no. Pero está el señor Rubén Moreira. Entonces, para la semana que viene damos a conocerlo,

A ver, vamos al aeropuerto para las vacunas. Pedro Zenteno, doctor, te escuchamos.

PEDRO ZENTENO SANTAELLA, DIRECTOR GENERAL DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO (BIRMEX): Gracias, señor presidente. Buen día tenga usted.

Estamos aquí en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para recibir el vuelo número 62 que trae el embarque 48 y es de laboratorios Pfizer, trae 585 mil dosis de vacuna de Cincinnati, Estados Unidos, y con este embarque el laboratorio Pfizer llega a 12 millones 80 mil 445 dosis entregadas al país, que representa el 42 por ciento del total.

Con estas dosis, señor presidente, llegamos a 28 millones 722 mil 285 vacunas en el país para continuar con el Programa Nacional de Vacunación Contra COVID.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, Pedro, adelante.

¿A qué hora llega el avión?

PEDRO ZENTENO SANTAELLA: Está programado a las 09:30 de la mañana de hoy, señor.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Entonces, seguimos teniendo envíos de vacunas, de modo que va a continuar el plan de vacunación, eso es lo que podemos informarle a la gente.

Ya estamos avanzando en la vacunación de 50 a 59 y no descartamos el que antes de que termine el mes tengamos vacunados a todos los maestros, maestras, tanto de escuelas públicas, escuelas privadas y también aún con una dosis a mayores de 50, esto nos va a ayudar mucho.

Muchas gracias, muchas gracias, doctor Pedro Zenteno.

PEDRO ZENTENO SANTAELLA: Buenos días, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Gracias.

A ver, Sara.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días.

Ayer se hablaba un poco de esta queja que presentó Estados Unidos en el marco del T-MEC por el tema de General Motors. Entiendo que México también ha presentado una queja por los trabajadores agrícolas.

Preguntarle si fue en repuesta a lo primero y si esta disputa laboral no podría tensar las relaciones entre México y Estados Unidos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No tiene nada que ver eso, son cosas distintas, incluso nosotros ya dimos respuesta a la denuncia de Estados Unidos porque, en efecto, en la planta de esta empresa se llevó a cabo un recuento para resolver sobre la titularidad del contrato y hubo muchas irregularidades en la elección, que eso es lo que están denunciando el gobierno de Estados Unidos, y tienen la razón porque ya nosotros lo habíamos constatado y ya se había denunciado, la Secretaría del Trabajo ya había actuado descalificando esa elección, que fue violatoria a la legislación laboral.

Entonces, ya se dio una respuesta de que se tienen que reponer el proceso de elección y que aceptamos la recomendación que hace el gobierno de Estados Unidos, que tienen razón y que no debe de haber fraudes en la elección de dirigentes y en las asambleas para decidir sobre la titularidad de los contratos colectivos.

Lo otro es distinto, es otra cuestión.

INTERLOCUTORA: ¿La queja que presentó México?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTORA: ¿Sobre los trabajadores agrícolas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sobre los trabajadores, sí.

INTERLOCUTORA: ¿Esto es por violaciones a los derechos laborales de…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTORA: ¿Lo van a llevar en el marco del T-MEC también?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, porque es recíproco, o sea, así como ellos pueden presentar quejas sobre la situación de trabajadores que laboran en nuestro país, nosotros también podemos presentar quejas si hay violación a los derechos de los trabajadores en Estados Unidos.

INTERLOCUTORA: Que es este el caso para México.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Este es el caso, sí.

INTERLOCUTORA: ¿Esto entonces no podría tensar las relaciones entre ambos países?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no. Es algo bueno del tratado, antes no se incluía esto.

Fue una demanda del gobierno de Estados Unidos y en particular de los demócratas. Para que aprobaran el tratado establecieron ciertas condiciones que coincidían con lo nuestro. Por ejemplo, lo de la democracia sindical, nosotros habíamos aprobado una reforma laboral en ese sentido, entonces los demócratas querían que se estableciera eso en el tratado, nosotros dijimos: Sí, y por eso se llegó al acuerdo.

Y claro que estamos nosotros en condiciones de cumplir al pie de la letra, como también cuando se había negociado mal, de que entrara el petróleo como un bien sometido a intereses de los tres países dijimos: No, la política petrolera la definimos los mexicanos y eso llevó a suspender las pláticas y a momentos de tensión, pero al final quedó como nosotros lo planteamos.

INTERLOCUTORA: Presidente, ¿qué detectaron en el caso de los trabajadores agrícolas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No tengo el detalle, pero sí, seguramente es maltrato, violación de sus derechos y sí vamos a estar pendientes para que no se abuse de los trabajadores.

INTERLOCUTORA: Solamente preguntarle sobre el tema de los niños migrantes. ¿Cómo va la ampliación de la infraestructura que pusieron en marcha?

Propaganda gubernamental: Entrega de apoyos para menores

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues se está avanzando, hemos tenido ya dos reuniones con gobernadores del sur, con los presidentes municipales de la línea fronteriza de México con Guatemala, está atendiendo esto personalmente la directora del DIF, se están mejorando los albergues que se tienen, se van a equipar otros con todo el personal especializado, atención médica, psicólogos, trabajadoras sociales, todo para proteger a los niños y a las niñas.

INTERLOCUTORA: ¿Cree que nos puedan después dar un informe de a cuánto se amplió, cuántos espacios?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, vamos a informar, pero todavía estamos en la etapa inicial, pero sí les vamos a informar.

Me tengo que ir porque tenemos el acto de la fundación de la Ciudad y todavía tengo que pasar a desayunar, no me vaya a dar un vaguido. Nos vemos, entonces, mañana y con Jesús para los datos.

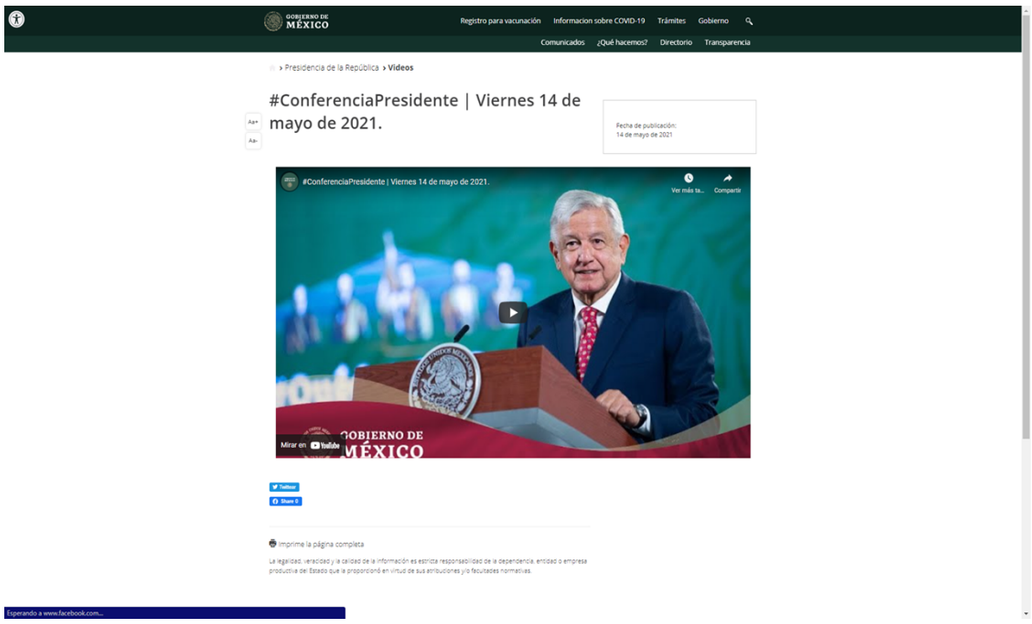
Muchas gracias, muchas gracias. - - -“

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

Conferencia matutina del catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Video: Una hora con treinta y cuatro minutos y cinco segundos (01:34:05)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-viernes-14-de-mayo-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-14-de-mayo-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

"Presidente Andrés Manuel López Obrador desde Palacio Nacional ", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación", "14 de mayo de 2021" - - -

Lo que nos comenta la familia que nos entregó esto es que fueron funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social de Guanajuato y que le encargaron, que como la ayuda venía del gobierno del estado, pues el voto, ya sabe.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Que qué?

INTERLOCUTOR: Que le encargaron, que como la ayuda venía del gobierno del estado, el voto.

¿Qué le parece, presidente?, ¿qué opinión tiene respecto a la entrega de estos vales?, que es una flagrante violación a la veda electoral.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Va a haber fraude electoral, fraude.

INTERLOCUTOR: Se están entregando principalmente en León.

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hay que denunciarlo. **Nosotros lo vamos a enviar a la fiscalía electoral.**

Me llamó la atención sobre esto la actitud de los consejeros del INE, del presidente y de uno de los consejeros. Fíjense lo importante de las redes sociales, por qué hablo de las benditas redes sociales, porque ahora todo queda registrado, lo que decimos los servidores públicos, los dirigentes, los periodistas, todo queda en archivo en las redes sociales.

Entonces, ahora que hicimos la denuncia por las tarjetas en el caso de Nuevo León y en otros casos, porque queremos que esto se investigue, se castigue, porque es delito electoral, y que haya democracia, que el voto sea libre, secreto, elecciones limpias, libres, ya basta de fraude, entonces se hizo la denuncia y salieron a decir los del INE que no era delito, que era un cartón, que no era dinero.

Pero les voy a dar a conocer, a ver si tienen, lo que ayer en las redes se recuperó de lo que decían antes tanto el presidente del INE como el consejero Murayama. Nada más para ubicarnos en el tiempo. ¿Cuándo fue esto?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: 2017.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Eran elecciones de?

INTERVENCIÓN: Locales, Coahuila.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Eran las locales.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero ¿fue el 19? 17, elecciones locales en Coahuila.

INTEREVENCIÓN: También Estado de México.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y las del Estado de México, sí.

Escuchemos lo que decía.

(INICIA VIDEO)

LORENZO CORDOVA VIANELLO, PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE): Y que esté haciendo un compromiso, insisto, no genérico como la realización de una carretera, no genérico como la instrumentación de un programa social en general, en abstracto, sino un compromiso personalizado, específico: 'Si votas por mí y si gano, a ti te voy a dar tal cosa', hace que la frontera, desde mi punto de vista, de lo lícito o, si se quiere, la frontera de considerar ese gasto como un gasto de propaganda, en cambio, se convierta como una promesa de dádiva y consecuentemente, desde mi punto de vista, en un gasto indebido, en un gasto que no podemos, me parece y, coincido con lo que se ha señalado, menos todavía de cara a la elección de 2018, y más vale ir generando certezas de cara a esa elección, a ese conjunto de elecciones; no podemos permitir sea considerado como un gasto de campaña, razón por la cual voy a adherirme a la…

CIRO MURAYAMA RENDÓN, CONSEJERO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (2017): … datos personales es incorrecta, incluso el proyecto propone dar vista al INAI por posible uso indebido de datos personales por parte del partido o la coalición.

La concatenación de promesas de apoyo, entrega de tarjetas, llamadas nada más ni nada menos que 'monederos' en un escenario de carencia social a cambio de datos de los individuos que serán beneficiarios si sufragan por el partido, y éste resulta ganador da una secuencia de condicionamiento de apoyos sociales a los necesitados a cambio de su voto, no es una promesa general, legítima y válida.

A mi entender, la coalición cruzó la frontera de la propuesta y llegó al territorio de la dádiva, y su gasto en estas tarjetas, en estos formatos, en este procedimiento no puede ser considerado como legítimo y válido por esta autoridad, ello merece ser sancionado por el INE hoy y, por supuesto, de cara a 2018.

Gracias.

CIRO MURAYAMA RENDÓN, CONSEJERO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (2021): En materia de tarjetas, pues en 2017 hubo dos campañas en donde se repartieron tarjetas: en el Estado de México, una que se llamaba Salario Rosa; y en Coahuila otras, que se llamaban Mi Monedero o Mi Monedero Rosa.

Esta autoridad, cuando se pronunció en los dictámenes de fiscalización, determinó que el entregar un cartón prometiendo acciones de gobierno era simplemente propaganda, se determinó en votación dividida.

(FINALIZA VIDEO)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya cambió**. Entonces, ojalá y la fiscalía siga adelante con las investigaciones.**

INTERLOCUTOR: En otro tema, presidente, ayer fue asesinado de 10 balazos, lamentablemente, el candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Cajeme. Van 32 candidatos, 83 políticos en lo que va de la campaña electoral, presidente.

¿Algo qué decir al respecto sobre esto? Que, pues faltan tres semanas para la elección y ya van 83, al ritmo que va, pues vamos a rebasar posiblemente los 100, presidente. ¿Qué esfuerzo está haciendo el gobierno federal?

Ya sabemos que hay un programa de protección a candidatos, pero al parecer no está dando los resultados, que pues es el objetivo, que no haya homicidios o hechos que lamentar en contra de quienes aspiran, pero pues no ha funcionado.

¿Algo qué decir al respecto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, primero, pues lamentar este hecho, realmente es muy triste que estas cosas sucedan y enviar nuestro pésame a los familiares, y acompañado del pésame también el compromiso de hacer la investigación y de castigar a los responsables.

Lo estamos haciendo en otros casos. En Sonora, en los crímenes de mujeres, de niños, en Bavispe, hay detenidos y no quedó impune ese horrendo crimen, y así en otros casos.

Hoy en la mañana tomamos la decisión de llevar a cabo una investigación a fondo, vamos a ayudar al gobierno de Sonora en todo lo que corresponde, se va a tener una coordinación especial con la fiscalía por la gravedad del asunto y vamos, espero, a tener resultados pronto para castigar a los responsables.

Este es un tiempo, en efecto, difícil por las campañas, por los intereses que se generan en las regiones y tenemos que proteger a los candidatos. Hoy analizamos todo lo que se viene haciendo, hay muchos elementos protegiendo a candidatos, lo vamos a seguir realizando, se va a seguir llevando a cabo la protección de los candidatos, es lo que puedo comentarles.

Acerca del número, ahí sí son otros los datos que tenemos. Tú hablaste de 32 candidatos.

A ver, ¿por qué no pones la gráfica de hoy? Afortunadamente, aunque eso no importa, o sea, lo que interesa es que no haya un solo ciudadano afectado, que no haya violencia, pero sí llevamos un seguimiento porque atendemos este asunto todos los días.

Estos son los casos que tenemos y vamos a seguir adelante. Muy bien.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente; buenos días a todos los presentes. Soy Elideth Fernández, de Noticias del Movimiento Consciencia, colaboradora del canal de YouTube LP, Libertad de Prensa, y del programa radiofónico Iztaccíhuatl, el Sendero de la Luna.

Señor presidente, si me permite, me piden hacer una denuncia por influyentismo y un exhorto al Congreso de Sinaloa; y al finalizar, sólo tengo por hoy una pregunta.

El 15 de febrero, aquí en este espacio, fui portadora de un mensaje de felicitación para el gobernador de Sinaloa, licenciado Quirino Ordaz Coppel, por parte de íconos de la cultura y la academia de México, integrantes de la red de artistas e intelectuales por la abolición de la tauromaquia. El motivo fue la recién aprobada Ley de Bienestar Animal en el estado de Sinaloa, misma que contempla, entre otros, erradicar generadores de violencia, como son las corridas de toros y que homologa la legislación local con la federal en el tema de impedir peleas de perros.

Hoy, más de medio centenar de artistas, intelectuales, se retractan, sí, se retractan de dicha felicitación y, más aún, se manifiestan indignados de que haya podido más el influyentismo que el voto unánime de 35 diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios del Congreso de Sinaloa.

Pocos días después de aprobadas las reformas a la Ley de Protección a los Animales y al Código Penal, el 5 de febrero, el líder sindical mexicano y exsenador Pedro Haces, publicaba en sus redes sociales una foto con el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, en un restaurant bar festejando con vivas la llamada fiesta brava y con vivas al propio gobernador.

El motivo del vitoreo, se explicó dos meses después: el gobernador de Sinaloa vetó la Ley de Protección de los Animales y la regresó al Congreso, argumentando ser discriminatoria en lo relacionado con la tauromaquia frente a otras actividades bárbaras similares, como son las peleas de gallos.

Para que no haya discriminación, como refiere el gobernador de Sinaloa, le sugieren los intelectuales, artistas y académicos, que también entonces se prohíban las peleas de gallos si se considera la resolución de la Primera Sala de la Suprema Corte de la Nación, misma que resolvió el amparo para el estado de Veracruz 163/2018 a propuesta entonces ministro Arturo Zaldívar, actual presidente del máximo tribunal constitucional del país, en la cual se establece, entre otros, que si bien las peleas de gallos son expresión de una determinada cultura, ninguna práctica que suponga el maltrato y el sufrimiento innecesario de los animales puede considerarse una expresión cultural amparada por la Constitución.

Dicha resolución, sin duda ética, afirman los intelectuales, analizada de forma extensiva, debe ser adecuada por sus argumentos a la prohibición de las corridas de toros o las peleas de perros u otros espectáculos aberrantes y retrógradas.

Estos íconos de la cultura y la academia como Elena Poniatowska, Homero Aridjis, Horacio Franco, reconocidos caricaturistas, así como casi medio centenar de artistas, intelectuales más, exhortan a los legisladores de Sinaloa a que aprueben nuevamente las reformas a la Ley de Protección a los Animales del estado sin condiciones y que sean congruentes con su voto original sin ceder a presiones de intereses y gustos personales. Esperemos que entiendan que el pueblo votó por otra forma de hacer política.

Señor presidente, por otra parte, el 16 de febrero nos reunimos, gracias a sus indicaciones, con altos funcionarios de la Secretaría de Gobernación y derechos humanos en relación con la recomendación a México por parte del Comité de los Derechos del Niño de la ONU sobre la violencia física y mental asociadas con las corridas de toros y el impacto de éstas en los niños y niñas.

Se llevó a cabo una reunión virtual y presencial con personalidades versadas en derechos de la infancia, tanto a nivel nacional como internacional. La secretaria de Gobernación, licenciada Olga Sánchez Cordero, mostró sensibilidad e interés en el tema, y sabemos de antemano que el licenciado Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, comparte la misma sensibilidad. Y si ellos lo consideran justo y legal, que se cumpla lo antes posible la recomendación del Comité de los Derechos del Niño, como usted mismo lo indicó, señor presidente.

Cabe mencionar que de quien hubo una reacción inmediata y de alerta fue la diputada Leticia Varela, ella ha presentado ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México una iniciativa de reforma de ley por los derechos de niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México.

¿Cuál fue la base de su planteamiento?

En síntesis, la diputada Varela sustenta con estudios científicos que prevenir el maltrato animal no incentivando su existencia es un asunto de seguridad pública y prevención de otras tipologías delictivas.

Las violencias se deben combatir desde la primera infancia, nadie reproduce lo que no ve. En ese sentido, es una obligación de todas y todos cuidar de nuestras infancias, no exponiéndolas a escenas violentas en ningún ámbito de la vida.

Por ejemplo, basta un botón de muestra. Últimamente, el propio estado de Sinaloa ha estado en la mira de todo México, incluso del mundo, por la extrema crueldad con que mataron a un inocente, se trata de Rodolfo Corazón, un perro muy querido por la comunidad, desde luego por los niños de dicha comunidad, un animal que no le hacía mal a nadie y fue macheteado con una brutalidad inaudita por un adulto que de niño nunca conoció el respeto al prójimo, a la vida y a la existencia de otros seres como un valor fundamental para generar una cultura de paz.

La crueldad hacia los animales es un crimen grave, no sólo contra los animales, sino también contra la sociedad, así lo están asumiendo los gobiernos progresistas; sin embargo, hoy el asesino enfrenta su proceso en libertad al considerar las autoridades correspondientes que el delito que se le acusa no es grave, lo grave es que el gobernador vete una ley contra la violencia en un país y en un estado azotados por la misma.

Señor presidente, la pregunta es: ¿está usted de acuerdo, sí o no, con la diputada Leticia Varela, con los expertos en los derechos de la infancia que participaron en la reunión antes citada en la Secretaría de Gobernación, así como con el Comité de los Derechos del Niño, órgano internacional compuesto por 18 expertos autónomos especializados en los derechos de los niños, que no se debe exponer a nuestras infancias a escenas violentas de cualquier índole en ningún ámbito de la vida?

Es todo, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues primero felicitarte por tu exposición clara, eso ya es una contribución importante al movimiento que tú representas, porque aquí te escucharon muchos, te vieron muchos, y además, con argumentos estás defendiendo tu postura y la de muchos otros, mujeres y hombres.

Yo pienso que tenemos que evitar cualquier acto de violencia y que tenemos que educar en la no violencia. Y siento que se tiene que ir avanzando para conseguir la paz y evitar el maltrato a los animales, eso lo considero algo humano, justo, que nos debe de distinguir, caracterizar: el no a la crueldad.

Entonces, adelante. En lo que corresponde a nosotros vamos a ser respetuosos de las decisiones que se tomen en los congresos. Lo que tú estás solicitando seguramente lo van a tomar en cuenta los legisladores de Sinaloa.

Y lo que hace la diputada Varela lo vemos bien, y todo lo que se haga para no fomentar la violencia lo aprobamos, lo vemos con buenos ojos. No podemos nosotros opinar más porque existen instancias, niveles, esferas de gobierno. Hay gobiernos soberanos, los gobiernos municipales, los gobiernos de los estados, que tienen su propia legislación, tiene su Constitución, tienen sus leyes.

Tienen, igual que en lo federal, tres poderes, el Ejecutivo, el Legislativo, que son los congresos locales, y el Poder Judicial de cada estado. Entonces, ellos son los que deciden. Si se trata de una iniciativa federal, pues ya corresponde a nosotros.

Y eso es lo que puedo yo comentarte. Ojalá y se siga avanzando en esta causa que ustedes están impulsando, promoviendo. Eso es lo que puedo decirte. Y felicidades, muchas felicidades.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Ernesto Ledesma, de Rompeviento TV.

En principio, nada más precisar. Una disculpa a los compañeros y compañeras. Me están pasando un oficio, que son sólo dos preguntas que tenemos derecho los periodistas, la vez

pasada o las veces pasadas he hecho tres, así que van a ser dos y ofrezco una disculpa por el tiempo que me haya tomado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, tres.

INTERLOCUTOR: Ah, ¿sí?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, empezamos, la primera.

INTERLOCUTOR: Bueno, el primer tema es algo que ya había abordado con usted, el tema de Ayutla, de la Ayutla mixe, allá en Oaxaca. Finalmente recibí una invitación del gobierno del estado de Oaxaca para hacer un recorrido y tener reuniones con autoridades estatales y municipales de Ayutla.

Así lo hicimos la semana pasada, cinco, seis, siete, ocho estuvimos por allá y únicamente es para confirmarle, presidente, que efectivamente en ese poblado el agua es prácticamente nula, no hay agua ahí.

Fuimos muy bien atendidos por el gobierno del estado de Oaxaca, cumplimos un programa de trabajo que ellos nos presentaron y después nos quedamos a hacer el trabajo ya de manera independiente para tener todos los ángulos.

Tuvimos una reunión con el secretario de Gobierno, Francisco Javier García, y él también reconoció que efectivamente no hay agua en Ayutla, no la suficiente, que el otro poblado sí tiene agua; incluso, él me mostró en un croquis, en un mapa y que también tenemos esa entrevista filmada, de dónde el otro poblado sí toma agua y Ayutla sigue sin agua, tres años 10 meses sin agua.

Para no ahondar más en esto, los pobladores ciudadanos y ciudadanas de Ayutla le mandan una carta, que lograron juntar casi 400 firmas en ese fin de semana que estuvimos por allá y le mandan este mensaje, como este acuerdo a la petición de ellos, querían que poner sus nombres a letra, a puño y letra y su firma de cada una de ellas y de ellos. El mensaje para usted, presidente, es el siguiente:

‘San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe, Oaxaca, 8 de mayo del 2021.

‘Licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

‘Los firmantes originarios y vecinos del municipio de San Pedro y San Pablo Mixe, Oaxaca, haciendo uso de las garantías que les otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el marco legal con respecto de los pueblos indígenas, se dirigen a usted con el objeto de solicitar la recolección urgente a nuestro manantial, fuente de agua potable que históricamente nos ha proveído de este vital líquido hasta nuestros hogares.

‘Con trabajo comunitario construimos, desde hace más de 50 años, un sistema de captación y de distribución del agua desde nuestro manantial que fue dinamitado el 25 de agosto de 2017 y que nos ha dejado sin el derecho humano al agua, que debe ser potable, suficiente, asequible y accesible.

‘Los trabajos de reconexión se pueden hacer sobre terrenos federales y no afecta la propiedad comunal ni ninguna comunidad.

‘Urge esta reconexión, ya que en muchos hogares tenemos niños, niñas, enfermos y personas de la tercera edad con grandes dificultades para adquirir este líquido indispensable. La

reconexión es un paso importante para poder establecer las condiciones más elementales de vida digna y poder posteriormente dar una solución integral a toda la problemática que estamos viviendo.

'Las evidencias de la injusticia y de falta de agua han sido demostradas de diversas maneras, incluso ante tribunales. A pesar de que hemos dado a conocer esta lamentable situación, desafortunadamente ni el gobierno del estado ni las instancias competentes han atendido nuestro elemental derecho al agua.

'Le exhortamos que en su gobierno, en el que hemos depositado confianza, no se permita que se establezca como precedente histórico que un derecho humano como el acceso al agua pueda ser usado como rehén para torturar a toda una comunidad indígena bajo ninguna circunstancia o justificación alguna.

'Con la seguridad de que nuestra palabra será escuchada para reestablecer el suministro de agua de nuestro manantial, le expresamos nuestro reconocimiento.

'Atentamente. Ciudadanas y ciudadanos de San Pedro y San Pablo Ayutla', que firman a continuación y son 374 personas que se juntaron ahí.

Hicimos el recorrido, presidente. Muchísimas casas, la situación verdaderamente es tremenda, es de verdad dramática y ojalá se le pueda dar atención a estos ciudadanos, compañeros y compañeras, y yo voy a dejarle este documento que le mandan.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: De acuerdo, adelante, sí. Lo vamos a tomar en cuenta.

Nada más tener presente que no es sólo un asunto de invertir para tener agua, como tú lo constataste, sino que es un conflicto con otra comunidad; sin embargo, vamos a buscar la solución, siempre conciliando.

O sea, es que no se puede, y esa va a ser nuestra diferencia fraterna, ¿sí? A lo mejor cuando se pertenece a una organización social se puede defender la causa de un grupo, pero cuando se es gobierno se tiene que atender a todos y se trata de comunidades también marginadas, olvidadas, pobres, indígenas, pues hay que atenderlos, escucharlos y lo mejor es buscar el acuerdo, la conciliación, o sea, no tomar partido.

A lo mejor la organización sí lo puede hacer, pero el gobierno no, el gobierno tiene que escuchar a todos. Es convencer, es persuadir, no imponer. Entonces, así vamos a seguir actuando. Entonces, en el caso de Ayutla vamos a buscar la forma de resolver el problema.

INTERLOCUTOR: Sí, presidente, yo entiendo que tenemos esa discrepancia y respeto también su posición. El planteamiento sigue siendo que incluso el secretario de Gobierno estuvo de acuerdo también con nosotros a la hora de hacer el planteamiento.

Es como, por poner un ejemplo, que usted en su domicilio tiene una toma de agua con un vecino, le corta el agua al vecino, pero el vecino tiene agua de otra manera y usted no.

Y entonces sí, dice: 'Bueno, vamos a mediar', pero pasan tres años y 10 meses cuando es un derecho humano, y ustedes como autoridad, pues tendrían que garantizar ese derecho porque, si no, están promoviendo que otras personas hagan lo mismo.

Y yo tengo la impresión, y disculpe, se lo digo con todo respeto, siento que cada vez que vengo a exponerle un tema de pueblos indígenas, usted coloca como si estuviéramos en un lado y no me parece que sea así, presidente.

Es lo mismo con Aldama, con Aldama, Chiapas. Acaba de haber otro muerto, arreciaron estos días, usted debe tener la información, otra vez hay desplazamientos, pero es un grupo paramilitar, es un grupo que tiene armas de uso exclusivo del Ejército y ustedes, al abandonar a los pobladores de Aldama, nosotros se lo planteamos aquí, presidente, la gente se está cansando y dice: 'Nos vamos a buscar para defendernos porque no hay autoridad que nos resuelva'.

Y cuando usted dice: 'Nosotros vamos a mediar', pues lo que está promoviendo es que se conformen grupos de autodefensa.

En el caso de Ayutla, agua. ¿Cómo es posible?, ¿cómo va a haber una neutralidad?, ¿cómo es posible un diálogo entre iguales si un poblado no tiene agua y el otro sí? Y tampoco es que le quita agua, y además es una toma exclusivamente federal, no toca a nadie ni a nada.

Yo entiendo que tengamos esa diferencia, presidente, pero…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y la vamos a seguir teniendo, pero con respeto, y yo tengo una concepción distinta, yo pienso que hay que buscar el diálogo y el acuerdo, y no usar la fuerza.

Esto mismo es lo que sucede en la región triqui, nos piden que mandemos la Guardia Nacional, pero hay tres organizaciones. Entonces, nosotros no podemos mandar a la Guardia Nacional a apoyar a una de esas organizaciones.

En el caso de Chenalhó, en el caso de Chiapas, es lo mismo. O sea, que son paramilitares, tenemos que buscar la forma de llegar a un acuerdo y si son paramilitares, si resulta que son delincuentes, que no son indígenas, que no viven en las comunidades, entonces actuar.

Pero la información que tenemos es que son conflictos que vienen de lejos entre comunidades. Y esto se repite en Chiapas, en Tila.

INTERLOCUTOR: En Venustiano Carranza.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En Venustiano Carranza.

Entonces, tenemos que buscar siempre la conciliación, no es inclinarnos a favor de nadie. Esto, yo entiendo, lleva tiempo, pero no es atizar más un conflicto, sino resolverlo.

INTERLOCUTOR: Sí, pero esos diálogos ya los ha habido y hay acuerdos y no se cumplen, y pueden seguir así, pero van a seguir sin agua.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La gente sabe que nosotros somos partidarios de la justicia.

INTERLOCUTOR: Pues eso sería justicia.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, lo saben, yo te aseguro y por eso la carta viene en ese tono, porque nos tienen confianza y nosotros no le vamos a fallar al pueblo, nada más que tenemos que hacerlo cuidando que no haya violencia, resolviendo el problema de fondo, no con el uso de la fuerza.

INTERLOCUTOR: Mientras resuelve el problema de fondo, que les suministren agua, es lo mismo que están pidiendo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, lo estamos haciendo, lo vamos a seguir haciendo.

Acabo de estar en Oaxaca…

INTERLOCUTOR: Vaya a Ayutla, visítelos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: He estado.

INTERLOCUTOR: A lo mejor de pasada.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchísimas veces, desde hace años.

INTERLOCUTOR: La gente siente que cuando pasó usted por ahí y que lo detuvieron, que usted se enojó con ellos y que por eso -es lo que nos comentaban en varias de las entrevistas- y que por eso no les resuelve el problema.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no. He ido a Ayutla desde hace muchísimo tiempo y conozco pues toda esa región mixe, y son admirables por su organización social.

Entonces, es un conflicto con otra comunidad. De todas maneras, lo vamos a atender, lo estamos atendiendo. Le hablé al gobernador ahora que fui, el viernes, el sábado hablé con él, me dijeron que te iba a recibir el secretario de Gobierno. Le comenté respetuosamente al gobernador que lo hiciera él personalmente, de modo que así va a ser, y vamos a seguir atendiendo.

INTERLOCUTOR: Sí, gracias, presidente. Entonces, dejo la carta.

Y el segundo tema y último, es el caso que abordé aquí sobre el primer caso de ejecución extrajudicial y desaparición forzada perpetrada por el Ejército y que sigue la familia ahí acampando en medio del Zócalo de la ciudad, donde se presentaron los videos.

Y se quedó en que se iba a dar un informe. Ayer estuve platicando con ellos. Siguen sin darles respuesta y no sé qué ha procedido ahí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a… Es un asunto que tiene en sus manos la fiscalía y vamos a buscar la forma de que ya den un informe sobre este caso. Lo atiende la fiscalía. Respetuosamente, porque también hay autonomía en la fiscalía, pero siempre hay buena disposición a ayudar, que hoy mismo informen a los familiares.

INTERLOCUTOR: Y el Ejército, presidente, porque tuvieron un encuentro con el Ejército y nada más les ofrecen dinero y les van subiendo como indemnización.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Si, pero, nada más que eso no es una decisión o un juicio sumario que aquí se resuelva, tiene que actuarse en función de lo que se investigue, indague y resuelva la fiscalía, a partir de ahí. Hay que ver la responsabilidad de las Fuerzas Armadas, si hubo esta responsabilidad, pero eso es el Ministerio Público el que lo va a resolver.

Nada más una cosa que quede clara. Así como no somos corruptos, así también desde que estamos aquí por convicción de siempre, nunca hemos dado instrucciones de que se reprima a nadie ni lo vamos a hacer, no vamos a reprimir a ninguna persona y además el Ejército tiene esa instrucción y puedo garantizar que lo están cumpliendo. Ya no hay masacres, ya no es el tiempo de antes.

Ayer lamentablemente emboscaron a un grupo de soldados, cerca de Aguililla, en Michoacán; asesinaron a dos. Envío a sus familiares mis condolencias, mi solidaridad.

Y la actitud del Ejército y de la Marina es la de respetar los derechos humanos, ya no es el ojo por ojo y el diente por diente, ya no son las masacres que había anteriormente.

Entonces, en este caso que se dio en Nuevo Laredo se está haciendo toda la investigación y se castiga, si hay responsabilidad, a quienes abusaron en el uso de la fuerza, pero en general, y les hago un reconocimiento a los marinos, a los soldados, por estar garantizando la paz y la tranquilidad sin el uso excesivo de la fuerza y sin violar derechos humanos. No hay torturas, no hay masacres como las había en los gobiernos anteriores.

Entonces, vamos a que hoy mismo la fiscalía dé un informe sobre esta situación. Muy bien.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Meme Yamel, de TheMexico News y Sin Censura.

Algunos planteamientos breves. Primero, presidente, Movimiento Ciudadano lo está acusando de ser el responsable del asesinato del candidato en Cajeme. Este mismo partido también el día de ayer lo denunció ante la OEA por intervenir en las elecciones.

Y en este sentido han mantenido un silencio bastante cómplice con su gobernador, emanado de este partido en Jalisco, un gobernador que mientras hay familiares en las calles manifestándose por la muerte de tres hermanos, se fue a ver un partido de futbol; un gobernador que ha entregado tinacos y ha entregado pipas de agua en tiempos electorales; un gobernador que ha subido cantidad de videos hablando de sus logros de gobierno y de sus programas de gobierno en tiempos electorales y que cuando el instituto electoral del estado le pide que retire 20 de los videos que subió, lo hizo después del periodo que se le había otorgado por el instituto electoral del estado.

Ante esta situación, presidente, por la parte de la OEA, que de hecho va a ser observador en estas elecciones, preguntarle si la Secretaría de Gobernación va a emitir algún tipo de pronunciamiento sobre los gobernadores que evidentemente rompieron el pacto por la democracia que firmaron por aquí para no intervenir en las elecciones y respetar la veda electoral.

Y en este mismo sentido, presidente, preguntarle ¿qué les dice a estos partidos políticos, que incluso también ya lo denunciaron penalmente en la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales, el PRD, por intervenir en las elecciones, y que cuando ellos lo hacen no dicen nada?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues mira, estamos en temporada electoral y hay esas acusaciones que no tienen ningún efecto, ni siquiera llegan a propaganda, no pasan de ser actitudes publicitarias, muy irresponsables, no tienen efecto. Además, no les ayudan a los partidos, no han entendido de que ya cambió la situación del país.

Repito y repito que no se puede poner vino nuevo en botellas viejas y no entienden. Creen que con eso van a manipular a la gente, van a hacer cambiar la opinión de la gente, piensan que los ciudadanos son menores de edad y que les pueden faltar al respeto.

Hay campañas en los medios, bueno, ahora están desatados todos, periódicos, estaciones de radio, la televisión, pero una cosa impresionante, porque estamos en vísperas de las elecciones.

Sin embargo, yo le tengo mucha confianza al pueblo, yo he salido adelante por el apoyo del pueblo, el pueblo es mucha pieza, el pueblo es el que me ha sacado a flote en los momentos más difíciles.

Cuando me querían desaforar o, mejor dicho, me desaforaron, ¿quién me sacó adelante? El pueblo. Ni modo que las televisoras, los periódicos, las estaciones de radio, los intelectuales orgánicos o que los traficantes de influencia. No, es la gente.

Cuando hubo una campaña, Clinton utilizó una expresión como candidato, diciendo: 'La economía', dijo una palabra fuerte que yo no voy a repetir, pero algo así como 'la economía, tonto'; era más fuerte lo que él dijo, indicando de que había que atender la economía, que ahí estaba la clave, ahí estaba la clave.

Bueno, parafraseando a Clinton, yo diría: el pueblo, tonto. Es el pueblo, eso es todo.

¿Y qué cosa es lo que quiere el pueblo?

Justicia, tiene hambre y tiene sed de justicia.

¿Y qué otra cosa quiere el pueblo de México?

Desterrar la corrupción.

¿Qué otra cosa quiere el pueblo de México?

Que no haya impunidad.

Entonces, eso es y el resultado. A partir de que hubo esta desgracia en Tláhuac, lamentable, toda una campaña, bueno, parecido a esto.

Imagínense, un crimen que yo lamento mucho en Cajeme, en el cual resulto, de acuerdo a la visión de este partido, el responsable. No sé si usaron la palabra culpable, porque puede ser que sea responsable, pero no culpable.

Es lo del Metro, les comentaba yo la conversación de López-Dóriga con Aguilar Camín, también culpándome, que porque hay una política de austeridad; es decir, como no hay derroche en el gobierno, como no se les da dinero a ellos y a todos los de la cúpula del poder, como era antes, pues yo soy el responsable de la tragedia de Tláhuac.

Entonces, no es lo que se va a saber en la investigación, en el dictamen, que posiblemente la responsabilidad tenga que ver con la construcción, con el cálculo estructural, con la debilidad, fragilidad de la trabe, con hundimientos, con la falta de mantenimiento. No, es el presidente el culpable.

Pero claro, López-Dóriga, Aguilar Camín, pues eran los predilectos del régimen, entre otros. Pero ni modo que yo me esté preocupando tanto por esas opiniones; me ocupo, porque es mi trabajo. Pero a mí lo que me importa es la opinión del pueblo, los sentimientos del pueblo y le tengo muchísima confianza a la gente.

Les voy a presumir algo porque les enoja mucho a los conservadores. Ayer dieron a conocer una encuesta. Ofrezco disculpas porque no se vayan a enojar tanto, a veces hasta parecen del Partido Verde porque se ponen verdes de coraje.

A ver si no tienes la encuesta. Es una encuesta que hacen en Estados Unidos del desempeño de los presidentes del mundo y el de Tepetitán, Macuspana, Tabasco, ya está en primer lugar. Esto es con cariño para nuestros adversarios, los conservadores.

Porque estaba en primer lugar, que es muy buen mandatario el presidente Modi, de la India; sin embargo, con la pandemia bajó, pero sigue estando muy bien porque es buen gobernante.

Pero esta es una medición que se hace periódicamente en una agencia informativa, en una encuestadora. Entonces, yo aparezco aquí. Y esto del 30 es entre aprobación y desaprobación, pero la aprobación es como del 60 por ciento. ¿Por qué no pasamos una por una?

Esta es el presidente Biden, 55 y desaprobación 37. La vamos a dar a conocer para que no sólo sea la encuesta del Reforma y la de ElFinanciero, que cucharean bastante.

Ahora, este es el señor Bolsonaro, que trae 39 de aprobación, 53 de desaprobación.

Él es ¿de dónde?, Italia, 57 de aprobación, 37 de desaprobación.

Boris Johnson, del Reino Unido, 47 de aprobación, 47 de desaprobación.

Macron, de Francia, 34 de aprobación, 58 desaprobación.

La señora Merkel, canciller de Alemania, 52 de aprobación, 41 de desaprobación.

Lo que les decía de Modi 63; 31 de desaprobación.

Corea del Sur, 34 de aprobación, 60 de desaprobación.

Australia, 52 de aprobación, 40 de desaprobación.

Ya saben quién, 63… 60, 60 de aprobación, 30 de desaprobación.

De España, Pedro Sánchez, 33 de aprobación, 59 de desaprobación.

Primer ministro de Japón, 29 de aprobación, 59 de desaprobación.

Trudeau, Canadá, 47 de aprobación, 45 desaprobación.

Todos.

Las vamos a seguir pasando cada mes, ¿saben por qué? Porque cuando estemos abajo, entonces va a ser el momento de la despedida. No va a ser necesario que Frenaaa y Claudio X. González y que los intelectuales orgánicos y la prensa vendida o alquilada nos cuestionen. Si el pueblo no quiere, no apoya, no se puede gobernar, no se tiene autoridad política y no se tiene autoridad moral si no se cuenta con el apoyo del pueblo; pero es distinto a tener el apoyo de la élite, de los de arriba.

A los potentados, a los que se dedicaban a saquear, a robar, a los corruptos, pues no les caemos bien; pero el pueblo tiene otra opinión, me refiero a la gente humilde, a la gente pobre, a los trabajadores, a integrantes de las clases medias, a muchos integrantes de las clases medias, pero los traficantes de influencia… Imagínense los periodistas que ganaban, y todavía algunos ganan hasta un millón de pesos mensuales y que ahora ya no les pueden pagar eso.

Conozco casos de que, como ya no los leen, los dueños de los periódicos les dicen: 'Ya no te puedo pagar los 500 mil pesos, ya no puedo, porque ya ves, ya no tenemos los convenios de publicidad que teníamos o ya no tenemos las prebendas que teníamos'.

Entonces, me han dicho algunos, así de descarado, que lo hacen con ganas de que estos les digan: 'Me voy, ya no me vas a pagar 500 mil, me estás ofreciendo 50, ya me voy'. No, dicen: 'No, no, déjame los 50, porque no sólo es ese ingreso'; por otro lado, también hay otros ingresos.

Entonces, ya no funciona esa estrategia de manipulación y ojalá cambien, y muchos están cambiando, entendiendo de que son otros tiempos y que todos tenemos que contribuir para que no haya corrupción y poner por delante la verdad. No mentir, no robar, no traicionar al pueblo, no tener como dios al dinero, la ambición, el egoísmo, el clasismo, el racismo, la discriminación. Tenemos que ser profundamente humanos, fraternos, solidarios.

Y eso es lo que tenemos que estar divulgando, un estilo de vida nuevo, distinto, una nueva corriente de pensamiento, lo que decía la compañera en cuanto a la defensa de los animales o no permitir la crueldad para con los animales ni para con nadie, cómo no hablar de estos temas en la casa, en la familia, con los niños.

Esos programas de televisión, las maquinitas donde se difunde la violencia, el racismo. La vez pasada lo comentábamos, en los enfrentamientos en las máquinas, un ser humano de color, de un afroamericano vale menos que un blanco.

Ahora voy a ofrecer en nombre del Estado mexicano disculpas, va a haber una ceremonia de perdón a la comunidad china por los asesinatos que hubo, masivos, por racismo.

Pero ¿de dónde viene esto?

Pues es una corriente universal que desgraciadamente echó raíces en nuestro país en un tiempo y se desató la xenofobia, el racismo; pero en California, hasta finales de los años 60 del siglo pasado, creo queen 1968, no se permitía que un ciudadano chino se casara con una mujer blanca, incluso con una mujer mexicana, no se permitía. Entonces ¿cómo vamos a estar fomentando esas cosas en los niños, ese racismo?

Tenemos que cambiar, por eso se le tiene que tener confianza a la gente, por lo que tú planteas.

INTERLOCUTORA: Presidente, en ese caso ¿no le preocupa que por ejemplo el Cotaprep, este Comité Técnico de Asesoramiento al PREP, esté integrado por un asesor de Luis Carlos Ugalde en el 2006 y por alguien de Mexicanos contra la Corrupción, cercano a Claudio X. González, y que incluso el propio Claudio X. González en una sesión de preguntas y respuestas de un evento con jóvenes que tuvo, jóvenes de su alianza, su agrupación, dijera que hay que revertir la tendencia del 2018, la tendencia del voto 2018 en donde votó la gente que está menos informada, donde votó la gente más del sur que del norte y que votó más los adultos mayores que los jóvenes?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues esa es otra equivocación gravísima, el considerar que la gente humilde, los pobres, los indígenas, los que viven en los pueblos no tienen información y que por eso votan en un sentido o en otro. O sea, se creen estos fifís muy cultos y muy informados, y todos los demás son susceptibles de manipulación.

¿Saben dónde noté eso?

Vulneración al principio de imparcialidad: Registros y candidaturas

En la campaña en contra del candidato de Guerrero. Independientemente de si fue responsable o no es responsable, desde aquí, desde de la ciudad, los expertos, la élite, recomendando lo que tenía que hacer el pueblo de Guerrero y como el pueblo de Guerrero tomó una decisión, ah, 'les falta información, están atrasados'.

Miren, si no fuese por el pueblo de Guerrero no hubiese habido transformaciones en México, no se podría escribir la historia de México sin la historia del pueblo de Guerrero. Los guerrerenses fueron la vanguardia en el movimiento de Independencia, fueron los que iniciaron el movimiento de Reforma, Juan Álvarez ahí llegó, a Ayutla, Juárez, a sumarse al movimiento de los guerrerenses para derrocar a Santa Anna.

En la Revolución, lo mismo.

¿Cuál era el corredor zapatista?

Era Morelos, Puebla, Guerrero.

Ah, entonces, ¿no saben los guerrerenses? Tantas luchas que han dado por la justicia, por la democracia y estos fifís queriendo dar clases de política y ofendiendo, porque es considerar que el pueblo es tonto y, como siempre lo digo, tonto es el que piensa que el pueblo es tonto.

Y vale lo mismo un voto de un indígena, de un campesino, de un obrero que de un intelectual orgánico y de un traficante de influencia o de un periodista corrupto, vale igual, y en la democracia el pueblo es que el decide, el pueblo es el que manda

Ya me tengo que ir porque, si no, me va a dejar el vuelo.

PREGUNTA: ¿A dónde va?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Voy a hacer una gira de trabajo, de supervisión. Voy a Nayarit, voy a Sinaloa, voy a Durango y voy a Coahuila.

Y que les vaya muy bien el fin de semana. Un abrazo para todos.

Ah, el lunes la mañanera va a ser en Torreón, Coahuila, allá va a ser la reunión de seguridad, la mañanera y el acto para ofrecer disculpas, perdón, a la comunidad china por la masacre que hubo en Torreón y después el acoso, la represión a integrantes de la comunidad china.

Esto es parte de las conmemoraciones que se están haciendo con motivo de nuestra Independencia. Así como estamos ofreciendo disculpas a los mayas, y lo vamos a hacer con los yaquis, que fueron reprimidos, en nombre del Estado mexicano también lo vamos a hacer en el caso del pueblo chino que fue víctima de la represión por racismo.

Bueno, nos vemos.

PREGUNTA: (Inaudible) sobre los vales.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo vamos a entregar a la fiscalía.

PREGUNTA: Tiene más información de lo de Aguililla, de los soldados?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Mande?

INTERLOCUTORA: ¿Tiene más información de lo de Aguililla, de lo de los soldados?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, con Jesús.

INTERLOCUTORA: Gracias."

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-17-de-mayo-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

“Presidente Andrés Manuel López Obrador desde Torreón, Coahuila”, “Autor”, “Presidencia de la República”, “Fecha de publicación”, “17 de mayo de 2021” - - -

en Torreón, y en años posteriores. Vamos a llevar a cabo esta ceremonia del perdón a la población de China en México, a la comunidad china en México.

El programa de hoy de esta conferencia empieza con la información del quién es quién en los precios de los energéticos; luego, hay una intervención del ciudadano gobernador Miguel Ángel Riquelme y también del gobernador de Durango, tanto el gobernador de Coahuila como el gobernador de Durango, Miguel Ángel Riquelme y José Rosas Aispuro van a intervenir; posteriormente, el general Luis Crescencio Sandoval va a informar también sobre la situación de la seguridad pública en la Comarca Lagunera.

Antes de comenzar, me llena de satisfacción poder felicitar a Andrea Meza, que triunfó ayer. Es la Miss Universo 2021, mexicana, que ganó enfrentando a otras mujeres de otros países hermanos, mujeres inteligentes, bellas, pero Andrea triunfó, es la más guapa y nos da mucho gusto, mucho gusto.

Y ahora sí vamos con Berenice e iniciamos.

SURIT BERENICE ROMERO DOMÍNGUEZ, SUBPROCURADORA DE SERVICIOS Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO): Con su permiso. Buenos días a todas y todos.

Los precios promedio nacionales al 14 de mayo de este año fueron para la gasolina regular de 20 pesos con 50 centavos por litro, en la Premium de 22 pesos con 18 centavos y en el diésel de 21 pesos con 63 centavos.

Esta semana Chevron y RedCo se mantienen como las marcas con el margen semanal más alto, sumándoseles Oxxo Gas; mientras que por tercera semana consecutiva Total, G500 y Orsan se mantienen con los indicadores de ganancia más bajos.

La mezcla mexicana del petróleo, con corte al 14 de mayo, se encontró en 62 dólares con 60 centavos por barril.

En la gasolina regular, el indicador de ganancia más alto, con tres pesos con un centavo y un promedio nacional al público de 21 pesos con 87 centavos por litro, se encontró en Juárez, Nuevo León, en la estación de servicio de la marca Oxxo Gas; por su parte, la franquicia Pemex en Veracruz, Veracruz, reportó el indicador de ganancia más bajo con 15 centavos y un precio promedio al público de 18 pesos con 75 centavos por litro.

Respecto a la gasolina Premium, el margen más alto con dos pesos con 37 centavos se registró en la estación de servicio de la marca Petro Seven en Juárez, Nuevo León, con un precio promedio al público de 23 pesos con 19 centavos por litro; el más bajo fue registrado por la franquicia Pemex con 15 centavos en Veracruz, en Veracruz, con un precio promedio al público de 20 pesos con 30 centavos por litro.

Mientras que en el diésel, el margen más alto con tres pesos con 45 centavos lo tuvo la estación de servicio de la marca Arco con un precio promedio al público de 22 pesos con 89 centavos por litro en Hermosillo, Sonora; el margen más bajo, con 85 centavos, se encontró en Querétaro, Querétaro, en la estación de servicio de la marca G500, con un precio promedio al público de 19 pesos con 43 centavos por litro.

En lo relativo al gas LP estacionario se registró el indicador de ganancia más alto con cinco pesos con 94 centavos con Gas Flama Azul en Azcapotzalco, Ciudad de México, con un precio promedio al público de 14 pesos con 75 centavos por litro; por su parte, el más bajo, con un peso con 74 centavos, fue registrado en Escuinapa, Sinaloa, con Gapasa, con un precio promedio al público de 11 pesos con 99 centavos por litro.

En el gas LP, en cilindro el margen más alto lo encontramos con 10 pesos con 56 centavos en Cuajimalpa, Ciudad de México, con precio promedio al público de 27 pesos con 50 centavos por kilo; mientras que el margen más bajo, con dos pesos con 62 centavos, también en Escuinapa, Sinaloa, con Gaspasa, con un precio promedio al público de 22 pesos con 20 centavos por kilo.

En cuanto a los precios promedio diarios del gas LP, con corte al 12 de mayo, el gas en cilindro registró un precio promedio de 23 pesos con nueve centavos por kilo y el gas estacionario promedió un precio de 12 pesos con 29 centavos por litro.

Es cuanto, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Gracias.

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, GOBERNADOR DE COAHUILA: Muy buenos días a todos los medios de comunicación, a quienes hoy nos ven a través de las redes sociales.

Agradezco también la presencia del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, a quien le agradezco su visita de nueva cuenta a la Comarca Lagunera, a esta tierra que es mi origen, habitada por una comunidad fuerte de trabajo y de lealtad. Aquí se conquistó al desierto y se labra un presente para los suyos, forjando también un futuro esperanzador.

Hoy acabamos de terminar una reunión con el Gabinete de Seguridad del presidente, donde evaluamos los principales indicadores que hoy mantienen a Coahuila como un estado seguro, con muchas áreas de oportunidad para seguir trabajando y también establecimos acuerdos para seguir trabajando en conjunto y de manera coordinada con el gobierno federal.

Hoy también se anuncia el cambio del mando especial de la Laguna, que es también algo que nos preocupa tanto al gobernador de Durango como a un servidor y establecimos acuerdos concretos dentro del nombramiento del próximo mando especial para seguir trabajando con los acuerdos que hasta ahora han llevado los indicadores abajo.

Como el mismo presidente lo pudo constatar, Coahuila es la casa del Ejército Mexicano. Aquí admiramos, respetamos y respaldamos a las y los militares, con quienes hemos hecho un frente común para blindar nuestro estado y combatir la delincuencia, siempre con estrategias coordinadas en materia de seguridad. Los índices que acabamos de revisar han disminuido de manera gradual y constante durante el primer cuatrimestre de este año.

Aquí como sociedad, presidente, nos ha costado muchos esfuerzos y recursos lograr estos avances. Torreón llegó en un momento a ser la quinta ciudad más violenta del mundo y hoy los indicadores que hemos revisado constatan una Laguna muy recuperada, una Laguna pujante, que además ha recuperado la senda del camino económico. Hoy las cosas son muy distintas.

Me tocó como alcalde y ahora como gobernador ser partícipe de arduos trabajos de coordinación entre todas las corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno y en conjunto con las Fuerzas Armadas y el gobierno federal para tener lo que tenemos hoy: un Coahuila de paz, de legalidad, de orden y de equilibrios sociales.

En este día aprovecho, presidente, para refrendar a usted la disposición de mi gobierno para redoblar el paso en las acciones que nos permitan continuar obteniendo los resultados que Coahuila hoy disfruta y proyecta en bienestar, desarrollo económico y generación de empleo. En suma, se ha logrado tener un estado atractivo a las inversiones y además los mejores y diversos proyectos de vida.

Aun también, con las dificultades impuestas por la pandemia y conforme a las distintas evaluaciones de las calificadoras, este año Coahuila pasó del sexto al cuarto lugar entre los estados más competitivos y somos le segundo estado con menor rezago social.

También, Coahuila hoy, gracias al nivel de seguridad que tiene, mantiene el segundo lugar nacional en exportaciones, el tercero en capacidades productivas y el primero en producción de transporte y de exportación de autopartes.

Hoy también, con el trabajo conjunto con la sociedad, los tres órdenes de gobierno, Coahuila se mantiene en semáforo verde. Estas condiciones nos permiten seguir reactivando actividades culturales, deportivas, educativas y productivas que nos conduzcan paulatinamente el regreso a la normalidad.

Hoy Coahuila se encuentra bien y en proceso de vacunación. Para información, presidente, general, también, hoy Coahuila reinicia sus clases, tenemos un plan piloto, hoy 70 escuelas están regresando de nueva cuenta en formato presencial y más de 20 mil alumnos estarán el día de hoy probando de nueva cuenta lo que se siente estar en las aulas.

Coahuila tiene y cuenta con más camas de hospital y en conjunto con su gobierno, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Issste ya iniciamos atender distintos padecimientos, cirugías y enfermedades que se quedaron rezagadas por la atención del COVID-19. Aquí también estamos sumados a la tarea de inmunizar y retomar las actividades normales lo más pronto posible junto con su gobierno.

Resalto que Coahuila ha recuperado 42 mil 700 empleos, lo que equivale ya al 82 por ciento de los que se perdieron durante la pandemia y se están creando a la vez nuevas fuentes de empleo.

Señor presidente, por último, agradecemos también su presencia a esta ciudad para llevar a cabo el evento que presidiremos en unos momentos más: la solemne ceremonia de petición de perdón del Estado mexicano a la comunidad china por los lamentables agravios y sucesos genocidas ocurridos en mayo de 1911.

De nueva cuenta, sea usted bienvenido a Coahuila, en especial a Torreón, bienvenido a nuestra querida Comarca Lagunera.

Muchas gracias.

JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DE DURANGO: Muy buenos días, señor presidente, licenciado Andrés Manuel López Obrador. Bienvenido a la Comarca Lagunera.

Saludo la presencia también del gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, gracias por la anfitronía; y saludo la presencia de todos los funcionarios, tanto a la secretaria de Gobernación, la secretaria de Seguridad, el señor secretario de la Defensa Nacional, igualmente de la Marina.

A todos, bienvenidos, bienvenidos a La Laguna. Coahuila y Durango le damos la más cordial bienvenida al señor presidente y lo hacemos convencidos de que gracias a la suma de esfuerzos entregamos hoy mejores cuentas en materia de seguridad, paz social y reactivación económica.

En plena colaboración y coordinación de los tres órdenes de gobierno, hemos logrado disminuir la incidencia delictiva en todo el estado y particularmente aquí en La Laguna, donde los esfuerzos conjuntos que se llevan a cabo en coordinación con su gobierno y con el gobierno de Coahuila y desde luego con los gobiernos municipales ha permitido que hoy tengamos mejores condiciones para el tema de la seguridad.

Agradezco el apoyo del mando especial que con su trabajo nos ha permitido establecer estrategias conjuntas con el gobierno de Coahuila que encabeza mi amigo, el gobernador Miguel Ángel Riquelme, para un combate frontal a la delincuencia en esta región que años antes había sido una de las zonas más violentas del país, hoy La Laguna vive un momento de condiciones de seguridad mucho mejor y eso también se ha traducido en mayor paz social, en mayor reactivación de la economía.

Esto nos ha permitido dar tranquilidad a miles de familias que viven en esta región. Cerramos el 2020 con menos delitos de alto impacto. La trascendencia se ha mantenido durante el primer trimestre del año logrando una disminución también en los delitos de feminicidio, extorsión, robo a casa habitación, vehículos, transportistas y transeúntes.

Coahuila y Durango somos dos de las tres entidades que no hemos registrado un solo secuestro en lo que va de este año y eso permite a la gente vivir en paz y trabajar en mayor armonía. En La Laguna tampoco tenemos delitos de trata de personas.

A pesar de todos estos logros, no podemos ignorar los retos que nos ha traído la pandemia y los efectos sicoemocionales del confinamiento y el aislamiento social como el aumento en el número de suicidios que se han presentado, por eso estamos comprometidos con impulsar nuevas estrategias que permitan atender más y mejor este fenómeno.

Estos logros se traducen en confianza que permite atraer más inversiones y generar más empleos para continuar con el desarrollo de esta región. Sin duda, se verá muy beneficiada con la determinación de su gobierno de llevar a cabo este proyecto que ha sido una demanda histórica, el proyecto de Agua Saludable para La Laguna, que es uno de los factores fundamentales para darle viabilidad a esta región de La Laguna.

Queda claro que con la suma de esfuerzos podemos dar mejores resultados a los duranguenses, sobre todo ahora que existen pronósticos que reafirman un escenario muy complicado para Durango por la prolongada sequía que hemos vivido en los últimos años.

Hoy muchas familias viven en lugares donde hay que suministrar agua ya con pipas. Estamos haciendo un esfuerzo en coordinación con la Comisión Nacional del Agua para poder llevar programas emergentes.

Decirle que hemos solicitado a la Secretaría de Gobernación la Declaratoria de Emergencia para los 39 municipios de la entidad que, de acuerdo a la Comisión Nacional del Agua, todos están, o en sequía extrema o en sequía severa. Es una situación que indudablemente nos preocupa porque hoy ya no sólo está afectando desde luego a la población, sino también a un sector muy importante para la economía, como lo es el sector ganadero de nuestra entidad.

Con perseverancia, señor presidente, sé que iremos avanzando en los proyectos que con anterioridad he comentado ya con usted, proyectos que usted bien conoce de nuestra entidad, por eso no quiero parecer terco en señalarlos, usted los conoce y estoy seguro que juntos vamos a ir avanzando en la solución de los mismos. En Durango estamos seguros que con su apoyo vamos a salir adelante.

Agradezco la voluntad de su gobierno para llevar a cabo la vacunación de personal de salud, tanto del sector público como del sector privado, así como de todas nuestras maestras y maestros. La vacunación del sector salud, educativo y de nuestros adultos mayores nos genera una mayor confianza y esperanza de que pronto recuperaremos la normalidad a la que estábamos acostumbrados.

Desde esta región de La Laguna los duranguenses le reiteramos nuestra disposición de seguir trabajando de manera conjunta con su gobierno ante los grandes retos que hoy estamos enfrentando.

Por su atención, muchas gracias y que tenga una feliz estancia aquí en La Laguna. Gracias.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL: Con su permiso, señor presidente.

Aquí tenemos lo que constituye la Comarca Lagunera, ocho municipios que le integran y en donde se identifica incidencia delictiva en los siguientes rubros: delito de vehículos, homicidio doloso y violación que van hacia la baja y el narcomenudeo hacia al alza.

Aquí nada más hacer referencia que este narcomenudeo, esa alza en el narcomenudeo se refleja por la judicialización que se está haciendo en el estado en la parte de la Comarca Lagunera sobre este delito y entonces se tiene una mayor cantidad de casos que son judicializados.

Y en el total de delitos de alto impacto aquí en la Comarca Lagunera también están hacia la baja.

Rápidamente vamos a ver las gráficas. Robo de vehículos, aquí tenemos 121 casos solamente en lo que va del año, una reducción importante.

Narcomenudeo, 857 casos.

Homicidios dolosos, únicamente 16 casos de homicidio doloso en la comarca.

En lo que es delitos de alto impacto tenemos seis mil 408 eventos en comparación con el 2020, fueron 23 mil 799. Es el primer trimestre y haciendo la proyección pues va a salir hacia la baja.

En lo que es la comarca, en los ocho municipios, identificamos los cuatro primeros, Torreón, Gómez Palacio, Matamoros y Lerdo donde se concentran los homicidios dolosos, robo de vehículos y el narcomenudeo. Estos cuatro son los que tienen la mayor cantidad.

De ahí que en cuanto a seguridad pública todo el personal de policías que se concentra en el área para trabajar, tenemos un total en estos cuatro municipios de mil 717 elementos. En total, trabajando dos mil 180 en el área.

En cuanto a fuerzas de seguridad se cuenta con un mando especial, un mando especial que está llevando a cabo sus actividades en los cuatro municipios de mayor incidencia. Este mando especial coordina todos los esfuerzos de lo que es las policías de Durango, de Coahuila, el personal del Ejército mexicano y el personal de la Guardia Nacional, que a partir de esta semana se incorporan al control operativo que tiene el mando especial, de tal manera que aquí vemos los efectivos: 250 elementos de la Sedena operativos, mil 352 elementos de la Guardia Nacional operativos que se van a incorporar ahí al mando especial y los mil 717 policías que están realizando sus actividades.

En esta área de la Comarca Lagunera se concentran dos coordinaciones regionales de la Guardia Nacional por parte de Coahuila y dos coordinaciones regionales de la Guardia Nacional por parte de Durango.

También tenemos considerado para este año la construcción de dos instalaciones de la Guardia Nacional aquí en La comarca, una en Matamoros y otra en Gómez Palacio, que estarán terminadas en este año.

Es todo, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues este es el informe en general.

Si les parece, abrimos para preguntas y respuestas. Vamos a dar oportunidad a que puedan preguntar periodistas de aquí de La Laguna. Empezamos contigo.

PREGUNTA: Gracias. Elena Sánchez, de El Norte y Reforma.

Presidente, preguntarle: ¿habrá algún cambio en el tono de sus conferencias mañaneras luego que se siguen acumulando las denuncias ante la OEA por alguna injerencia que están señalando en el proceso electoral? Eso, por un lado.

Y, por otro, si en esta semana finalmente se presentarán las denuncias en contra de los exgobernadores de Coahuila, como lo mencionó la semana anterior.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, estamos en víspera de las elecciones y desde luego que se está hablando del tema, esto es normal, no sólo se presenta este fenómeno en México, sino en otros países; cada vez que hay elecciones hay efervescencia política.

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

Lo que tenemos que procurar todos los mexicanos es que se garantice que las elecciones sean limpias y libres, que sean los ciudadanos, mujeres, hombres, los que decidan, sin presión, sin tener que recibir despensas o cualquier otra migaja a cambio del voto, porque esa era la mala costumbre, la compra del voto y el fraude electoral, eso manchaba el nombre de México; de tiempo atrás, México es de los países del mundo con más historias de fraude, desgraciadamente.

Entonces, estamos inaugurando una etapa nueva y queremos que eso quede atrás, que no se utilice a los gobiernos para favorecer a ningún partido, a ningún candidato, que no se compren los votos, que no haya acarreos, que no haya relleno de urnas, que no voten los finados como era antes, que no se falsifiquen las actas, que no haya trampas; que las elecciones, repito, sean limpias y libres, y tenemos todos que ayudar a que se convierta en realidad la democracia.

Lo demás somos libres, el gobierno garantiza el derecho a disentir, todos podemos denunciar, no hay ninguna limitación, no hay censura, prohibido prohibir. Y si se quiere ir a la OEA, a la ONU, a cualquier organismo internacional, desde luego que todos podemos hacerlo, todos los ciudadanos, y no tenemos nada en México que esconder ni nada de qué avergonzarnos.

INTERLOCUTORA: De los exgobernadores.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso tiene que ver con la Fiscalía General de la República.

También es importante recordar que ya no existe la Procuraduría General de Justicia, que dependía de titular del Ejecutivo, del presidente; ahora es la Fiscalía General de la República que tiene autonomía y está a cargo del licenciado Alejandro Gertz Manero, que yo considero es una gente recta, íntegra, honesta y que va en este caso a garantizar que se respete lo que está establecido en la Constitución y en las leyes, porque ya es delito grave el fraude electoral, está en la Constitución, y el que sea descubierto, acusado y se le compruebe que está llevando a cabo acciones antidemocráticas va a ser afectado legalmente, va a recibir una condena y no se tiene derecho a fianza.

Entonces, eso también que se sepa. Antes no era delito grave, ni el fraude electoral ni la corrupción, y ahora es distinto; pero le corresponde a la fiscalía, incluso hay una fiscalía especial anticorrupción y una fiscalía especial en lo electoral, que dependen las dos de la Fiscalía General de la República.

Vamos a lo nacional.

PREGUNTA: Gracias. Buenos días, señor presidente. Ignacio de Alba, de Pie de Página.

Hace dos semanas fue asesinado en Peñasco, Sonora, el excomisario ejidal del ejido El Bajío, José de Jesús Robledo Cruz, junto con su esposa. Él había tenido amenazas por su oposición a la minera Penmont, de Alberto Bailléres.

Es un conflicto que lleva varios años y en el que los ejidatarios tienen a su favor más de 60 demandas ganadas que no se han cumplido. Entre ellas, la minera debe pagar las rentas que los ejidatarios exigen por la ocupación ilegal de sus tierras y la restauración por el daño ambiental.

Me gustaría preguntarle: ¿hay alguna medida que el gobierno federal tenga para hacer que la empresa cumpla con estas demandas?

Y si ha hablado usted con la gobernadora y con Bailléres sobre el tema.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, con la gobernadora me acabo de entrevistar hace una semana, tratamos varios asuntos y desde luego se está haciendo una investigación y no va a haber impunidad, en ningún caso hay impunidad, trátese de quien se trate.

Y todos en el país, la mayoría de los empresarios están contribuyendo, están ayudando para que haya un auténtico Estado de derecho, no de chueco, que ya no se permita ni la corrupción y que no haya impunidad para nadie; que, al margen de la ley, nada, y por encima de la ley, nadie. Entonces, sí se va a avanzar y vamos a tener pronto una información más concreta.

Hoy, por ejemplo, les puedo decir que se informó por parte del general Bucio, de la Guardia Nacional, que ya se liberó a la mamá del presidente municipal de San Andrés Tuxtla, que estaba secuestrada, se logró la libertad de la señora, que es lo más importante, cuidar la vida.

En todo lo que tiene que ver con homicidios, con estos crímenes, en la mayoría de los casos se aclaran, se castiga a los responsables, no hay impunidad para nadie y este va a ser el caso.

Propaganda gubernamental: Reducción de incidencia delictiva

Aquí en La Laguna y en Durango y en Coahuila se ha avanzado mucho en garantizar la paz y la tranquilidad, en los dos estados, que estamos trabajando de manera coordinada con los gobiernos de Durango y de Coahuila, con los gobernadores de Coahuila y de Durango, y esto es muy bueno. Podemos tener diferencias en otros temas, asuntos, pero en el tema de seguridad estamos trabajando de manera coordinada. Y son estados en donde se ha avanzado mucho considerablemente, la incidencia delictiva se ha reducido.

Imagínense que en todo lo que va del año, en los dos estados no ha habido secuestros. Estamos hablando de hechos, de asuntos que podemos probar. Coahuila, Durango, Sinaloa, Nayarit, Baja California Sur, tienen una tendencia a la baja en cuanto a delitos, sobre todo en violencia, como homicidio, en todos estos estados; no así Sonora, no así Baja California, no así Zacatecas, no así desgraciadamente Michoacán, Guanajuato, Jalisco. Entonces, es de reconocerse que en estos dos estados se está avanzando para dar tranquilidad, para dar seguridad.

Ustedes saben, los que viven aquí en La Laguna, lo difícil que fue durante un tiempo la situación de violencia, **entonces ahora hay afortunadamente este avance importante.**

INTERLOCUTOR: Sí, justamente sobre este tema tengo una pregunta para el gobernador de Coahuila, si me permite.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, cómo no. Adelante.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias. En marzo pasado comenzó en Torreón el primer plan de exhumación masiva para la identificación de cuerpos de personas no identificadas en México. En Coahuila, familiares de víctimas han localizado más de 100 mil fragmentos óseos hallados en zonas de exterminio.

Karla Quintana, la comisionada nacional de Búsqueda, ha explicado que el problema actual para lograr (falla de audio) información está atomizada, es decir, no se comparte entre fiscalía y el gobierno federal.

Preguntar, gobernador: ¿qué medidas ha implementado su gobierno para agilizar estos trabajos de colaboración con el gobierno federal?

Gracias.

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS: Bueno, en coordinación con el gobierno federal hemos construido un Centro de Identificación Humana que va a ayudar en la parte regional, en la región del noreste del país y hemos iniciado la exhumación masiva de cuerpos hace algunas semanas en el primer panteón aquí, en el municipio de Torreón, en unos días más vamos a iniciar la segunda exhumación.

Y estamos apoyados también por el centro guatemalteco, también de identificación humana, que está prestando sus servicios tanto al gobierno federal como al gobierno del estado y esperamos que en los próximos meses podamos ya tener la identificación de algunos de los cuerpos que coinciden con algunas de las diligencias que tiene el gobierno del estado aquí en Coahuila.

En el caso de la coordinación que tú estás mencionando, que no hay entre fiscalía y Fiscalía General de la República aquí no se da. Estamos colaborando al 100 por ciento, tienen toda la información las autoridades correspondientes y estamos trabajando de manera conjunta para la identificación de cuerpos.

La búsqueda en vida también es algo que hemos nosotros ya reforzado y que de alguna forma permite trabajar con las familias de desaparecidos con una metodología muy precisa. Nosotros tenemos… Antes de la pandemia, cada dos meses nos reuníamos con las familias, hoy ellas tienen reuniones de manera permanente en distintas mesas de trabajo.

Y, bueno, dentro del dolor que causa una cuestión de este tipo estamos tratando de apoyar a las familias, sobre todo quienes vienen de una búsqueda de muchos años anteriores, y estamos tratando que no se vuelva a repetir ningún suceso de estos aquí en la entidad, al menos en lo que va de mi administración no hemos tenido algún caso que pudiera ser en estos momentos señalado, que haya una omisión por parte de la autoridad en ese sentido.

Y seguimos trabajando con esos grupos y además muy en coordinación con el gobierno federal a través de Karla Quintana. Coahuila tiene su comisión estatal de búsqueda ya conformada, con recursos propios también y con recursos que el gobierno federal para algunas acciones también destina en apoyo. Entonces, la verdad es que aquí en Coahuila sí se tiene coordinación y esperamos los resultados de los cuerpos exhumados hace algunas semanas.

Ya vamos a empezar la segunda y esperamos también que dentro de ello se obtenga que se están esperando, incluso los familiares de las víctimas, que es lo primero, la suposición que puede estar el cuerpo ahí dentro de las fosas que están siendo exhumadas en este momento por el Centro de Identificación Humana aquí en Coahuila.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: De La Laguna. A ver, usted.

PREGUNTA: Buenos días, presidente; buenos días, funcionarios.

Señor presidente, no ha quedado claro el tema relacionado con el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca. Se reunió la Alianza Federalista -aquí están los gobernadores, parte de ella- que celebraban que se le hubiese dejado sin efectos lo que fue el recurso de inconstitucionalidad que promovió el Congreso local.

Hasta donde se tiene conocimiento, presidente, una decisión de la cámara baja en este caso es inatacable y no se ha mostrado ningún documento, y es un tema que está recurrente de que el gobernador tiene que terminar antes de que lo investiguen.

La Fiscalía General de la República fue la que pidió al Congreso, a la Cámara de Diputados concretamente, se le quitara el fuero, la protección del fuero para ser investigado.

Las acusaciones que hay en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, son muy fuertes y ahora anunció, lo último que se sabe es que estuvo diciendo: 'No hay ningún problema'.

Los señores gobernadores, igual en la Alianza Federalista, dijeron: 'celebramos', pero no hay una información clara que el pueblo pueda conocer que hay sobre el tema. ¿No tiene fuero o sí tiene fuero?, ¿quién lo protege o está limpio el señor? Porque hay una investigación robusta.

La Unidad de Inteligencia Financiera generó toda una serie de investigaciones que fueron públicas a través de la misma Cámara de Diputados cuando se discutió el tema.

En ese contexto, señor presidente, el pueblo necesita saber la verdad porque los medios están manejando esa versión, esa narrativa, está en todos lados: 'Celebramos que no le hayan hecho nada, que el artículo 111…' Hay una interpretación errónea, porque el mismo diputado Mier, de Morena: 'esta decisión es inatacable', lo mismo han dicho otros diputados, y la Suprema Corte de Justicia lo único que dijo es: 'No entra, no procede el recurso de inconstitucionalidad'.

Solamente dejar claro: ¿entonces el señor gobernador de Tamaulipas está limpio, señor? ¿Cuál es la información que usted tiene, presidente, al respecto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, la información es la siguiente: hay un proceso de desafuero, la Cámara de Diputados aprueba el desafuero, el congreso local de Tamaulipas se inconforma y va a corresponder al Poder Judicial, en especial a la Suprema Corte de Justicia, resolver sobre esta controversia.

INTERLOCUTOR: Ya la desechó, presidente, el ministro Alcántara Carrancá desechó el recurso de inconstitucionalidad del congreso local.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, bueno, entonces lo que procede ya es lo que la fiscalía va a solicitar.

INTERLOCUTOR: O sea, ¿no tiene fuero el gobernador?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No sabía yo de la resolución de la Suprema Corte. Si ya la suprema corte resolvió que no hay fuero constitucional y que no procede la solicitud de amparo, vamos a decir, del Congreso local, ya es la fiscalía la que va a actuar.

INTERLOCUTOR: Entonces, no tiene fuero.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, porque cuando hay una controversia, es la Suprema Corte de Justicia el tribunal que decide, entonces ya no hay ninguna otra instancia.

INTERLOCUTOR: En ese mismo contexto, presidente…

INTERVENCIÓN: Es una o dos.

INTERLOCUTOR: No, son dos preguntas, dos preguntas.

INTERVENCIÓN: Dos preguntas. Presidente, preguntarle, el fiscal general de la República…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, le voy a dar una noticia.

INTERLOCUTOR: Pero es que son dos preguntas, así se quedó.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, no, no, no, continúa y ahorita yo te…

INTERLOCUTOR: Presidente, usted ha dicho y lo acabo de escuchar de que el fiscal Gertz Manero es una persona confiable, honesta, pero no ha hecho mucho, presidente. El caso Lozoya está parado, que por elecciones.

La justicia no tiene tiempos. Y hay, si bien es cierto, autonomía, también podría ser a través del consejero jurídico de Presidencia o del mismo titular del Ejecutivo, un extrañamiento, porque hay un tortuguismo, señor presidente, son el tortuguismo en la Fiscalía General de la República ¿o hasta cuándo vamos a poder tener acciones que no impidan, o más bien, que faciliten la no impunidad en el país?

Presidente, por favor.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Mire, hay que tener confianza en las instituciones, en este caso en la fiscalía. Yo sostengo que Alejandro Gertz Manero es un hombre íntegro.

Puede ser que se tarde el proceso en algunas investigaciones, puede ser que llegue tarde, pero va a llegar la justicia siempre, porque no hay impunidad y porque no se protege a nadie. Entonces es cosa de tiempo.

Miren, precisamente por el tiempo yo les invito al acto. Es realmente un acto histórico el de hoy en Torreón, porque nunca se había ofrecido un perdón a familiares y a miembros de la comunidad china en México como lo vamos a hacer el día de hoy en nombre del Estado mexicano.

Muchos mexicanos no han tenido la información de lo que sucedió en 1911 y posteriormente. Lo que sucedió en 1911 se le ha dado en llamar 'el pequeño genocidio'. La verdad que fue una cosa terrible, porque el 13, 14 y 15 de mayo de 1911 fueron asesinados de manera cruel 103 integrantes de la comunidad china… 303, 303 integrantes de la comunidad china de Torreón y sobre eso vamos a tratar. Nos va a acompañar el embajador de China en México, también integrantes de la comunidad china.

Y, sí, yo invito a todos los mexicanos, de manera especial a los jóvenes, para que puedan, por internet, por la televisión, por la radio, escuchar la relatoría sobre los hechos.

Porque esto se produjo desgraciadamente por el racismo y nosotros tenemos que combatir el racismo, la discriminación, la xenofobia, que esto no vuelva nunca, jamás a repetirse.

PREGUNTA: ¿Habrá también disculpas para los migrantes de San Fernando?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a ofrecer siempre disculpas, perdón, a todos los agraviados.

Lo estamos haciendo con el pueblo maya, que padeció de una guerra de exterminio; lo estamos haciendo, en este caso, con la comunidad y el pueblo chino; y lo estamos haciendo, se va a llevar a cabo una ceremonia parecida con los yaquis, que fueron también víctimas del exterminio.

Y siempre vamos nosotros a reconocer estos actos de injusticia, de crueldad, de violación de derechos humanos y lo más importante de todo, porque no sólo es ofrecer perdón, sino obligarnos a que no se van a repetir esos actos.

PREGUNTA: Presidente, ¿qué hay del proyecto Agua Saludable para La Laguna?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya nos reunimos ayer, va avanzando el proyecto Agua Saludable para La Laguna. Vamos a cumplir nuestra palabra de que se va a tener agua de consumo sin contaminación, sin arsénico, en toda La Laguna. Es una inversión de alrededor de 10 mil millones de pesos, ya se tienen los proyectos, ya se están llevando a cabo las licitaciones y ya se hizo una consulta a los ciudadanos y se va avanzando.

Ayer por la tarde llevamos a cabo una reunión de evaluación porque lo estamos haciendo entre todos. Están participando los ejidatarios, están participando pequeños propietarios, están participando empresarios de La Laguna, están participando presidentes municipales de La Laguna, los dos gobernadores, gobernador de Durango, el gobernador de Coahuila, y está participando el gobierno federal.

Y mi compromiso es que para el 2023 se va a tener agua saludable en La Laguna. Ya se van a cancelar las plantas de tratamiento de arsénico, eso va a pasar a la historia, ese es un compromiso que hicimos y lo vamos a cumplir.

Ya se nos está haciendo tarde…

PREGUNTA: Del Sembrando Vida.

Es que mire, es que…. Porque como el compañero habló mucho... Buenos días. Soy Coco Muñoz, de Radio Fórmula Torreón, del programa Vámonos ubicando y, como dice el programa que tiene 16 años al aire, vámonos ubicando.

Coahuila, yo oigo el programa Sembrando Vida, qué bonito, qué hermoso, que andan poniendo árboles aquí y allá. El sur, quita uno una piedra brota el agua, qué cosa tan maravillosa.

Nosotros estamos en una zona semidesértica donde nos llueve muy poco, muy poco, pero, sin embargo, tenemos mucha necesidad de árboles y tenemos mucha necesidad de que también se nos tome en cuenta.

Y aquí se dan muchas especies endémicas que pudieran también ser explotadas y pudieran ser aprovechadas para el beneficio de los campesinos del medio ambiente, del oxígeno y, como dicen, los árboles atraen el agua. Entonces, sólo le pediría tomar en cuenta esta cosa, este punto.

Rápidamente, el segundo punto. Usted estuvo en Durango en una rueda de prensa en Gómez Palacio, donde… Ay, que es tanto tiempo queriéndoselo decir que déjeme agarrar aire. Es que, la verdad, yo sí me sentí muy molesta y a gente del público también, porque en esa rueda de prensa le sentaron, señor presidente, adelante a señoras que iban financiadas por concesionarios del transporte por una obra que está suspendida el día de hoy y que iba a beneficiar a estudiantes, amas de casa, a trabajadores, para pagar un solo boleto desde Matamoros a Lerdo, atravesando los dos estados; somos una zona conurbada y esto iba a representar una economía para las familias.

El programa que tengo a mi cargo es de asistencia social y se cansa la gente de decirme: '¿Cuándo?, ¿para cuándo el Metrobús?, ¿para cuándo?' Espérense, dejen que llegue el presidente, le digo'.

En este momento lo estoy haciendo. Está parada esa obra en perjuicio de la economía de muchas familias por intereses de concesionarios. Esa gente que le pusieron adelante, señor presidente, se lo digo con toda honestidad, en Gómez Palacio, era gente financiada por gente del sector transportista.

No confíe en toda la información que le hacen llegar. Yo le digo de buena fuente: urge que se termine esa obra del Metrobús para ayudar a la economía de las familias laguneras.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo tengo en cuenta, ahí en esa reunión se acordó resolver el problema del agua, ya hicimos el compromiso. No descartamos lo otro, **pero vamos a avanzar para que no falte el agua.**

Propaganda gubernamental: Creación de empleos e inversión programa "Sembrando Vida"

También es muy importante lo que estás planteando sobre la reforestación. Ya el programa Sembrando Vida se aplica en Durango, falta Coahuila y ayer precisamente en la reunión de Agua Saludable para la Laguna, un empresario, Eduardo Tricio, planteó que ellos estarían dispuestos a ayudar para que se trabaje en la siembra de árboles, en la reforestación de toda la cuenca del río Nazas, que podamos llevar a cabo conjuntamente este programa.

Nosotros sostuvimos que estábamos de acuerdo entonces… Porque ya existe el programa Sembrando Vida, nada más que no se está aplicando en Coahuila, sino sólo en Durango, pero podría aplicarse, y hace falta, en Coahuila, en La Laguna, porque ahora vamos a resolver el que haya agua limpia, agua saludable.

Pero necesitamos mejorar el medio ambiente, necesitamos sembrar árboles, necesitamos garantizar que llueva, que se recargue el acuífero para resolver de fondo el problema.

Entonces sí vamos a considerar lo que estás planteando.

Muchas gracias. Ahora sí nos vamos. Muchas gracias."

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-martes-18-de-mayo-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-18-de-mayo-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

“Presidente Andrés Manuel López Obrador”, “Autor”, “Presidencia de la República”, “Fecha de publicación”, “18 de mayo de 2021” - - -

“Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 18 de mayo de 2021

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Bueno, hoy martes vamos a informar, como lo hacemos cada semana, sobre la situación de la pandemia. Afortunadamente van bien las cosas, todavía no se puede cantar victoria, pero es ya muy evidente que está bajando el número de contagios y, lo más importante de todo, el número de fallecidos; esto, al mismo tiempo que se está llevando a cabo el plan nacional de vacunación, que está avanzando bastante bien. No tenemos problemas de abasto de vacunas, nos siguen llegando vacunas y vamos de acuerdo al plan.

Estamos decididos a imprimir todavía más actividad, aplicarnos más, se van a ampliar brigadas para vacunar a más personas lo más pronto posible, es decir, protegernos en estos momentos para prevenir cualquier situación hacia adelante. Ayer llevamos a cabo una reunión con ese propósito y se van a reforzar brigadas, van a establecerse más centros de vacunación.

Participan todas las dependencias del gobierno vinculadas con salud. Se incluye al Issste, al Seguro, a la Secretaría de la Defensa, que ha ayudado muchísimo, igual que la Secretaría de Marina, todas las dependencias, incluso hasta elementos de la Guardia Nacional que han estado ayudando van a participar en el plan de vacunación.

Muy bien, pues vamos a que el doctor Alcocer nos informe; luego, el doctor Hugo López-Gatell; posteriormente; Marcelo Ebrard, que ha estado a cargo de la adquisición de las vacunas; y al final, el general Sandoval, porque ha sido el encargado de la logística, la distribución, el transporte de todas las vacunas. Es la Secretaría de la Defensa, las Fuerzas Armadas, la que pone las vacunas, los pueblos, en los municipios, en los estados. Entonces, vamos a informar.

JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD: Muchas gracias, señor presidente. Con su permiso.

Muy buenos días a todas y todos ustedes. Es un gusto saludarlos hoy en el Pulso de la Salud y decirles que la eficacia de las vacunas COVID para reducir las infecciones al SARS-CoV-2, las admisiones hospitalarias y los desafortunados fallecimientos empieza a ser evidente. Puedo decirles que del domingo al lunes pasado tuvimos el menor número de fallecimientos, 56, en un año.

Esto se acompaña desde luego del descenso de la actividad de la epidemia y el que las medidas restrictivas a la población se vayan reduciendo paulatinamente con precaución, siempre con precaución y poniendo en práctica todo lo que hemos aprendido sobre las medidas de prevención y mitigación.

Como ya señala el presidente, para obtener todos estos y más beneficios, necesitamos vacunar a la mayor cantidad posible de personas. Así, al inicio de la semana 18 de la epidemia en México, sigue el descenso, pero la vacunación avanza.

El doctor Hugo López-Gatell les mostrará las cifras más bajas en estos cuatro meses y medio que sustentan dicho descenso de la actividad de la pandemia y también nos mostrará el estado que guarda la vacunación.

Como ya señaló el señor presidente, el canciller Marcelo Ebrard nos mostrará la dinámica perspectiva en el camino de asegurar las vacunas para nuestro país, y el secretario, general Luis Cresencio Sandoval nos mostrará una vez más los elementos importantes de seguridad,

de logística para permitir que la llegada de las vacunas al sitio de la aplicación a la población sean un hecho.

Hugo, por favor.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Con su permiso, presidente.

Secretarios, muy buenos días; muy buenos días tengan todas y todos.

Como ya comenta el doctor Alcocer, secretario de Salud, estamos en un proceso muy alentador de reducción de la epidemia, completamos ya 17 semanas consecutivas a la baja y estamos abriendo la semana número 18 en este proceso de baja y, por lo que se ve en los datos preliminares de las semanas 19 y 20 del año, la tendencia se conserva.

Todos los indicadores de curso de la epidemia consistentemente van a la baja: van a la baja la presentación de casos nuevos; van a la baja la presentación de personas que requieren hospitalización; va a la baja la ocupación hospitalaria por personas que tienen COVID tanto en su forma leve, que es la mayoría, como en las personas que tienen COVID grave; y va a la baja también las lamentables defunciones; va a la baja el porcentaje de positividad y todos los indicadores representan un proceso general de reducción de la epidemia.

Por otra parte, la vacunación contra COVID va avanzando, va al alza, vamos teniendo mayores proporciones de población en general que reciben la vacuna, mayor proporción de personas que tienen el esquema completo y también cada una de las subpoblaciones va teniendo cada vez más rápido acceso a la vacuna.

Finalmente, tenemos un acceso más rápido a la vacuna en general. Empezaron a surtirse las vacunas de acuerdo con los contratos, primero a velocidades más lentas y en este momento, por ejemplo, para la semana tenemos el abastecimiento de cinco millones de vacunas, que es la cifra más alta de vacunas en una sola semana.

En las semanas que vienen se espera que esto se irá incrementando y en general el mes de junio y julio serán también de un abastecimiento mayor.

Y, por lo tanto, como también ya lo indicó el secretario Alcocer, hemos considerado lo que precisó el presidente, necesitamos ampliar la capacidad de vacunación y eso, como siempre ocurre, lo hacemos en preparación, no cuando ya está el reto sobre nosotros. Por eso la reunión de ayer que, como todos los lunes y generalmente también los jueves, coordina el propio presidente nos permitió establecer la ruta crítica para aumentar la capacidad de vacunación y hacer buen uso de todas las vacunas que llegan en el menor tiempo posible.

Vamos a ver las gráficas que nos ilustran estos datos duros, estos datos demostrativos de lo que ocurre. En esta curva epidémica ya muy conocida por la población, tenemos la curva epidémica en donde se han presentado dos olas: la primera con punto máximo en la última semana de julio de 2020 y la segunda con punto máximo en la primera semana de enero, y a partir de ahí esta reducción continua de 17 semanas.

Vemos también que, en la semana más reciente de comparación, que es la diferencia entre la semana 17 y la 18 del año, en este momento vivimos en la semana 20, tenemos una reducción de 19 puntos porcentuales, que es incluso mayor a la que tuvimos en la semana inmediata previa.

También vemos que la cantidad de casos nuevos estimados en esta semana es incluso menor que la que teníamos en la misma semana correspondiente hace un año, estamos

aproximadamente como estábamos a fines de abril del 2020, pero con la diferencia muy importante de que vamos en un proceso de reducción y no de aumento.

Menos del uno por ciento de los casos de la epidemia que contabilizamos desde el inicio, menos del uno por ciento son casos activos, son personas que en este momento puedan ser contagiantes. Y eso a su vez es también muy importante porque la cantidad de personas que pueden contagiar a otros determina la velocidad a la que aumentan las epidemias.

Es muy importante tener también este señalamiento que hemos hecho todos los días, que ha hecho en este momento el presidente: no hay que cantar victoria, pero sí hay que estar con la esperanza puesta sobre la realidad. Si bien hay que celebrar que reducimos la epidemia, no hay que descuidarnos y hay que atender las medidas de prevención, incluyendo -y de manera muy importante- la que en este momento es más determinante, que es la vacunación.

Llamamos a todas las personas a no limitarse de ser vacunadas. Conforme la vacuna llega a su localidad, a su municipio, a su estado, hay que aprovechar esta oportunidad y vacunarse. Cuanto más rápido se vacune toda la población, más rápido se acabará la epidemia.

Tenemos ya 10 millones 840 mil personas que tienen el esquema completo de vacunación, esto representa 13 por ciento de la población elegible.

Vemos que la hospitalización por COVID llegó a un punto máximo, primera semana de enero también, y en este momento respecto a ese punto se ha reducido 86 por ciento.

Lo mismo, tenemos la ocupación hospitalaria en niveles a los que teníamos anteriores a mayo del año pasado, cuando empezó el registro diario de hospitalización.

Pasando la vacunación, de manera específica en el día 17 de mayo, ayer, se lograron poner 338 mil 442 vacunas y, como se ha comentado, cada vez vamos a lograr tener más vacunas por día. Hemos llegado a máximos de arriba de 600 mil y estamos con este plan de reforzamiento en capacidad de hacerlo para utilizar las nuevas vacunas.

En forma acumulativa, vemos en la siguiente diapositiva que 23 millones 646 mil personas o, más bien, dosis de vacuna han sido utilizadas, 23 millones 646 mil, lo que corresponde a 15 millones 750 mil 196 personas o 19 por ciento de la población elegible, casi 20 por ciento, casi la quinta parte de la población elegible ya tiene alguna dosis de vacuna y 12 por ciento tienen esquema completo.

Hemos agregado la nueva categoría de los grupos blanco de vacunación, que son las embarazadas mayores de 18 años que tienen 10 semanas o más del proceso de embarazo y llevamos siete mil 133, seguiremos aumentando.

Recordamos que las mujeres embarazadas pueden hacer uso de cualquiera de los puestos de vacunación. Si bien hay algunos específicos para personal educativo y otros para las personas que se clasifican por su edad, las mujeres embarazadas indistintamente pueden acudir a cualquiera de ellos.

Vemos, finalmente, el resumen de las vacunas hasta ahorita recibidas en México y utilizadas en su mayoría, 29 millones 790 mil 255 vacunas que hemos recibido en México desde el 23 de diciembre del año pasado, cuando fuimos el primer país de América Latina en empezar a recibir y utilizar las vacunas de manera inmediata.

Se ve en el detalle debajo de cada botellita de color la cantidad de vacunas para cada una de las clases o tipos de vacuna.

Y en la última imagen, lo que vemos es el calendario de llegadas. Como ya decíamos, una nueva noticia alentadora es que tenemos para esta semana la mayor cantidad de vacunas que se recibirán. Ya recibimos ayer 125 mil 350 dosis de la vacuna CanSino que fueron liberadas de su envasado aquí en México y también medio millón de vacunas Sputnik V que llegaron ayer al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En los días miércoles, jueves y viernes recibiremos vacuna Pfizer-BioNTech, para un total de un millón 284 mil 600; de AstraZeneca, el jueves y el domingo, para un total de dos millones 104 mil 100 dosis de vacuna; y, finalmente, de Sinovac también recibiremos un millón adicional. Cinco millones 14 mil 50 dosis de vacunas que serán distribuidas inmediatamente que lleguen y serán utilizadas inmediatamente que lleguen al país.

Esto es todo, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Adelante.

MARCELO EBRARD CASAUBON, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES: Gracias, muchas gracias. Muy buen día.

Bueno, rápidamente vamos a ver en dónde nos encontramos. Lo que les voy a presentar al final de esto muy brevemente es cuál es el resultado de la estrategia que se ha seguido. La estrategia la inició el presidente en abril de 2020, hace más de un año, con una llamada al presidente de China, lo cual dio a inicio a un puente aéreo que nos ha permitido tener, entre otras cosas, las vacunas, además de equipo médico.

En agosto del 20 se hizo el acuerdo con Covax.

En octubre del 2020 el presidente aquí en la mañanera firmó los acuerdos con Pfizer, AstraZeneca y CanSino.

En diciembre del 20 se recibió el primer embarque de vacunas.

En enero del 21 se hicieron las gestiones para asegurar el abasto de Pfizer. Recordarán ustedes que se suspendió un tiempo.

También en enero el señor presidente López Obrador habló con el presidente de Rusia, lo cual trajo como consecuencia que tengamos Sputnik V.

En enero del 21 se hizo un acuerdo por instrucciones del presidente con Serum Institute en la India.

En febrero del 21 se hicieron los acuerdos con Sinovac y Sputnik V, que no estaban originalmente en el mes de octubre, pero por las llamadas que hizo el presidente a China y a Rusia se hicieron estos acuerdos en febrero.

En marzo, el presidente habló con Estados Unidos para que se enviaran dosis, en este momento ventiladores y equipos, y dosis.

En marzo se tuvieron las primeras dosis de CanSino que se envasaron en México.

En abril se hizo la visita a Moscú recientemente para lo de Sputnik. Ahora está el doctor Zenteno, director de Birmex, en Moscú, porque se van a envasar en México, aquí está el viaje a Moscú.

Para el día de mañana vamos a llegar a 30 millones de dosis recibidas o envasadas en México, con la meta del acceso universal a las vacunas.

Entonces, esta es la semana en curso, es la que hemos recibido más dosis, rebasando los cinco millones, como ya lo dijo el doctor López-Gatell, como resultado de todo esto que acabo de referir de manera muy breve que se inició con la oportuna gestión del presidente de la República con otros dirigentes en el mundo.

Y la siguiente es, bueno, ¿qué nos espera? ¿qué sigue también como resultado de esto?

Bueno, como resultado de todo eso estamos en esta semana y en las… Esto es 24, 30 mayo, 31 de mayo a 6 de junio y así sucesivamente hasta 28 de junio al 4 de julio.

En seis meses hemos recibido, hasta aquí, vamos a haber recibido 34 millones de dosis, hasta aquí. De aquí a acá, que es un mes, vamos a recibir 34 millones y un poquito más de vacunas.

Entonces, vamos a tener 68 millones 636 mil 404 dosis al 4 de julio, de acuerdo a lo que ya está comprometido, no necesariamente lo que dicen los contratos, que originalmente nos dijeron, sino lo que ya está ajustado al día de hoy en un escenario conservador.

En síntesis, hasta aquí vamos a llegar a 34 millones y sólo en este mes, una, dos, tres, cuatro, cinco semanas, cuatro semanas y una de la primera de julio, primeros días de julio, tendremos lo mismo que habíamos logrado en los seis meses anteriores.

Para dar idea de cuál es el impacto que tiene, eso significa aproximadamente que tengamos un poquito más de un millón de dosis por día a partir de este punto hacia adelante, que es lo que nos ha pedido el señor presidente de la República, sin contar con lo que se pueda lograr con Estados Unidos y otras iniciativas que están en curso.

Y, bueno, pues eso sería, señor presidente, el reporte hasta esta fecha.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL: Con su permiso señor presidente.

Bien, vamos a dar el informe sobre la distribución de las vacunas Pfizer y CanSino que en esta semana, en la semana pasada arribaron aquí a la Ciudad de México. Aquí tenemos tres arribos de la vacuna Pfizer, el primero con 585 mil dosis, luego más de 250 mil y otra vez 585 mil; además, tuvimos el arribo también de dosis de la vacuna de CanSino procedente de Drugmex, haciendo un total de dosis para distribuir de dos millones 238 mil 330 dosis.

Estas dosis, Pfizer, se concentró para lotificación al Incan y la CanSino a Birmex. Una vez realizada la lotificación, la distribución por estados, se planeó la distribución vía terrestre y vía aérea de esos dos millones 238 mil 330 dosis.

El día jueves acudieron, entre jueves y domingo, acudieron nueve estados al Incan a hacer la recepción de sus vacunas. El jueves fue Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro Tlaxcala.

El día domingo volvieron a ir por la parte que faltaba, lo que es Hidalgo, Morelos y Puebla, que les faltaron algunas dosis, y se incorporó Michoacán, para ser los nueve estados que hicieron su recepción en Incan.

Por vía área se abastecieron a 24 estados en aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana integrando 10 rutas, ocho el día viernes.

La primera, del viernes, fue para abastecer a Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur, Baja California.

La ruta 2, Durango, Chihuahua y Sonora.

La 3, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

La 4, Michoacán, Colima, Jalisco y Aguascalientes.

La ruta 5, San Luis Potosí y Zacatecas.

La ruta 6, Guerrero.

La 7, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco.

La ruta 8, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

El día domingo se integraron dos rutas más para cubrir los estados de San Luis Potosí, Coahuila, Chihuahua y Baja California.

Y ruta 2 del domingo, cubrir Quintana Roo.

De esta manera se distribuyeron un millón 558 mil 560 dosis.

El resumen de la actividad, dosis transportadas vía terrestre, 679 mil 770; transportadas vía aérea, un millón 558 mil 560; haciendo el total de dos millones 238 mil 330, se distribuyeron en las 32 entidades federativas.

Las rutas terrestres, 47 fueron materializadas con su respectiva seguridad integrada por Ejército mexicano, Armada y Guardia Nacional.

En las rutas áreas fueron 10 rutas organizadas con 40 horas de operaciones y el total de personal empleado en esta actividad fueron mil 450 hombres, 141 vehículos y 10 aeronaves.

Es todo, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, pues este es el informe. Haciendo un resumen, que es importante, comentar que ya se vacunó a la mayoría de los médicos, enfermeras, trabajadores de la salud que atendieron y siguen atendiendo a enfermos COVID. Eso fue lo primero.

También ya prácticamente se concluyó de vacunar a adultos mayores de 60 y más.

Estamos por terminar a finales de este mes de vacunar a todas las maestras y a todos los maestros, tanto de escuelas privadas como de escuelas públicas. Vamos a concluir antes de

que termine mayo, van a quedar vacunados todos los trabajadores del sector educativo del país.

Aquí aprovecho para hacer un llamado a padres, madres de familia, a maestros, maestros, autoridades municipales, estatales, autoridades federales, para que se continúe con el proceso de regresar a clases presenciales.

Ya se está haciendo en algunos estados. Comenzó en Campeche. Ayer que estuvimos en Coahuila ya se informó que en ese estado están iniciando ya con todas las medidas de higiene, con todo un protocolo de salud, de nuevo las clases presenciales. Tengo información en el mismo sentido que van a ampliar ya el regreso a clases en Chiapas, en Veracruz, y así en otros estados. Esto es muy importante, que regresemos a la normalidad en lo educativo, es fundamental, es prioritario para niñas, para niños, para todos los estudiantes. Repito, la escuela es como el segundo hogar y ya necesitamos que todos los estudiantes de todos los niveles de escolaridad regresen a clases presenciales. Esto es indispensable, es muy importante.

También, como saben, ya iniciamos la vacunación de personas de 50 a 59 años. Pensamos que a finales de junio terminamos, finales de junio, aún con la primera dosis.

Y se inició la vacunación a mujeres embarazadas, también con la meta de terminar a finales de junio.

Para julio vamos a comenzar de 40 a 49, julio.

Y en el plan general, de acuerdo a lo que aquí se informó de disponibilidad de vacunas, queremos terminar la vacunación para el mes de octubre, mucho antes de que empiece el invierno, ese es el plan general. Por eso les decía, se están conformando más brigadas, se van a instalar más centros de vacunación para poder cumplir con este propósito de terminar en octubre toda la vacunación, de modo que antes de que llegue el invierno estemos protegidos todos los mexicanos. Ese es el propósito que se tiene.

Muy bien, abrimos. Tú, tú, tú, ustedes tres, cuatro y cinco.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Eduardo Quevedo, de Canal 14.

Mi primera pregunta sería: ¿cuál es el estatus de la vacuna Patria en estos momentos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No tenemos información. Se está investigando, le vamos a pedir a la directora del Conacyt que nos informe, a ver si lo hacemos el martes próximo, que ella venga y que nos informe cómo va la investigación. Sabemos que va bien, que vamos a tener también esa vacuna mexicana, que va a llamarse Patria.

INTERLOCUTOR: En otro tema, presidente, ¿qué opina de las suspensiones definitivas que dos jueces concedieron contra la nueva Ley de Hidrocarburos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues todavía es un proceso que se va a concluir en la Corte, es lo más probable, porque se trata de una ley aprobada en el Congreso.

Los particulares empresarios que recibieron contratos, y en la mayoría de los casos contratos muy jugosos, muy favorables a ellos, muy malos para el interés público, pues acudieron a estos recursos de amparo, pero todavía faltan otras instancias.

Propaganda gubernamental: Reformas relevantes durante su administración, como la eléctrica y de hidrocarburos

Aquí quiero volver a decir que nosotros vamos a darle seguimiento al cumplimiento de estas leyes, porque es defender la economía popular y es también combatir la corrupción. En el caso de esta Ley de Hidrocarburos, si Pemex no tiene la rectoría en la distribución de los combustibles, lo que va a seguir imperando, lo que va a seguir prevaleciendo es el contrabando, el huachicol que se da, porque en la pasada administración entregaron más de mil permisos para la importación de gasolinas, de diésel, a personas que ni siquiera se dedicaban a esta actividad.

Es como los que tienen permisos o les otorgan, como se conoce popularmente, placas para dar el servicio de taxis. Ya ven que había hasta políticos que tenían 50, 100, 200 -o siguen habiendo- placas que las administran. Los choferes no tienen permiso, son trabajadores, ellos tienen que pagar una renta, pero hay un político que tiene 100, 200, 300 placas. Es lo mismo que pasaba en el caso de la importación de gasolinas, de diésel, y también mucho contrabando utilizando esos permisos, mucho huachicol.

Entonces, por eso tenemos que poner orden, de eso trata la Ley de Hidrocarburos y por eso los que estaban haciendo estos jugosos negocios están inconformes y cuentan con el apoyo de los jueces; que esa es su función, atender a todos los ciudadanos, nada más que son muy eficaces los jueces cuando se trata de defender intereses de grupos o de particulares con recursos económicos, no así cuando se trata de amparar y de proteger al pueblo, esa es una deformación que se trae sobre el funcionamiento del Poder Judicial.

Pero sí, es legal; también nosotros tenemos la posibilidad de oponernos, desde luego con argumentos, a que el Estado pueda garantizar que no haya estos robos y que podamos cumplir el compromiso de que no aumente el precio de las gasolinas, del diésel y de otros combustibles.

Es lo mismo que los amparos que presentaron empresas que tenían y siguen teniendo contratos en donde cobran mucho por la luz que le venden a la Comisión Federal de Electricidad, incluso reciben hasta subsidios. Y ya se expuso aquí cómo una cadena comercial o una corporación empresarial paga -guardadas las proporciones- paga menos de luz que lo que paga una familia en su domicilio. Todo esto porque las llamadas reformas estructurales se hicieron para favorecer a grupos de intereses creados.

Entonces, ahora también pues llueven los amparos porque quieren mantener las mismas prebendas, los mismos privilegios, y nosotros pues vamos a seguir defendiendo que esto se termine. Cero corrupción, cero impunidad.

INTERLOCUTOR: Por último, presidente, en otro tema, ¿cómo explicar el nivel de violencia contra candidatas y candidatos en el actual proceso electoral?, ¿habrá algún reforzamiento de esta estrategia de protección a candidatos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, estamos todos los días dando atención a candidatas, a candidatos, a dirigentes que son amenazados, en algunos casos desgraciadamente les quitan la vida, como ocurrió con el candidato en Cajeme, lo cual duele mucho y se están haciendo las investigaciones para ver quiénes son los responsables y que haya justicia.

INTERLOCUTOR: ¿Hay avances?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En todos los casos hay avances, esa es una diferencia importantísima, sustancial. Antes se cometían estos delitos y había impunidad; ahora no queda nada impune, se hacen las investigaciones y se castiga a los responsables; puede ser que lleve tiempo, pero hay castigo. Todos los días estamos actuando en este sentido.

PREGUNTA: Buenos días, presidente; buenos días, secretarios. Shaila Rosagel, corresponsal de Grupo Healy, El Imparcial, de Sonora; La Crónica, de Mexicali; Frontera, de Tijuana. Preguntar, en primer lugar:

Ayer las autoridades de Estados Unidos dijeron que se va a ampliar el cierre de la frontera entre México y Estados Unidos hasta el 20 de junio. Entonces, preguntar: ¿en qué va?, ¿para cuándo se tiene pensado que se puede reabrir la frontera, dado que han bajado los contagios?, por ejemplo, Sonora está en verde.

Y si este tema se tocó con Kamala Harris ahora en la reunión virtual que tuvo, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, va a responder el secretario Marcelo Ebrard, yo sólo quiero hacerles un comentario.

En el encuentro con la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, solicitamos apoyo para vacunas y se habló de la importancia de que tengamos a nuestros respectivos territorios protegidos.

Ayer se dio a conocer, el presidente Biden, de que van a proporcionar vacunas a países. Y el argumento que utilizó, que me pareció adecuado, es de que no se puede estar seguro en un país si los países vecinos o en otros países sigue habiendo la pandemia, que por eso ellos van a ayudar para que los países tengan vacunas. Habló de 80 millones.

Yo estoy seguro que México va a recibir, como ya lo hicieron y se los agradecemos mucho, vamos a volver a contar con apoyo en vacunas de Estados Unidos.

Sobre la frontera, el que se regrese a la normalidad en la frontera, también se está avanzando mucho. Ahora sí me gustaría que sobre los dos temas nos informara Marcelo.

MARCELO EBRARD CASAUBON: Gracias, presidente.

Sí, bueno, de manera breve diría que, en materia de acceso a vacunas, el planteamiento que México ha hecho es, como lo acaba de señalar el señor presidente, que tenemos que ver cada país, cada economía, cómo hacemos para ayudar a los demás porque, si no, nadie va a estar a salvo. En esencia es lo que se planteó en la resolución de la Organización de las Naciones Unidas y que se ha venido señalando en diversos foros; también fue motivo de la plática con la vicepresidenta Kamala Harris, la plática reciente.

El día de ayer, el presidente Biden anunció algo que vemos muy bien, que es precisamente compartir vacunas, 80 millones, con otros países. Todavía no sabemos el mecanismo que van a usar, pero lo sabremos entre hoy y mañana para podérselos informar, y cómo va a participar México, así como otros países del mundo, en esta iniciativa.

La vemos con optimismo porque va en esa dirección: facilitar el acceso a las vacunas pues a todos los países. Hay una gran injusticia en el mundo sobre este particular, hay países que no tienen hoy, casi no tienen vacunas, tienen muy poquitas, menos del uno por ciento o dos por ciento de sus poblaciones.

Entonces, hemos estado insistiendo en ello, lo llevamos al Consejo de Seguridad de la ONU también y vemos con muy buenos ojos lo que ayer señaló el presidente Biden. Esperaremos cuál es el mecanismo para darles a conocer los detalles.

Por lo que hace a la frontera, sí tenemos conversaciones, pero no con la vicepresidenta, sino con la autoridad competente que es DHS, cuyo titular es el señor Mayorkas, el nuevo titular con ese gobierno, y CBP. Ellos tomaron la decisión de prolongar todavía las restricciones, porque no han terminado la vacunación en toda la zona, hay ciudades que ya terminaron, pero hay otras que no; entonces, su criterio es no abrir o no quitar esas restricciones hasta que terminen la vacunación, en todo caso ya están cerca de lograrlo.

De nuestra parte, cuando se está en una ciudad en verde ya no hay motivos para poner restricciones, salvo que hubiese algún indicador de que la ciudad del otro país tiene problemas o tiene contagios en mayor número que en México, que no es el caso en la frontera norte.

Entonces, yo diría que vamos en camino a que se pueda regularizar la situación.

¿Qué hemos puesto sobre la mesa?

Pues que el impacto económico es severo y ya los alcances de la vacunación que ellos tienen y de que nosotros empezamos a tener aconsejarían ya quitar las restricciones muy pronto. Ojalá ese planteamiento pueda tener éxito.

Pero sí lo hemos hecho en repetidas ocasiones y nos han contestado eso que te acabo de decir: cuando terminen su vacunación, quiere decir que lleguen a porcentajes arriba del 60 por ciento de la población vacunada.

INTERLOCUTORA: ¿Podría ser en junio?

MARCELO EBRARD CASAUBON: No sabría la fecha exacta, pero a ellos ya les planteamos que a nosotros nos gustaría que fuera ya para el verano.

INTERLOCUTORA: Canciller, preguntarle, desde hace aproximadamente tres meses cientos de migrantes acampan cerca de la garita de San Isidro, ahí en Tijuana; incluso, ya se concentraron en uno de los carriles hacia Estados Unidos.

Si tiene conocimiento de este problema ahí con los migrantes. ¿Qué hará el gobierno federal para evitar que se sigan congregando?

MARCELO EBRARD CASAUBON: Bueno, se ha estado haciendo, se ha estado dialogando por parte del Inami y las autoridades locales, ya tiene semanas ese asunto y se nos ha presentado en otras… Incluso un día tuvieron un cierre.

Entonces, se tuvo que intervenir para persuadirlos y para hacerles ver que perjudicar a los ciudadanos que en la frontera tienen que cruzar todos los días no es el camino, o sea, no vas a lograr que te den un estatus migratorio porque cierres uno de los puentes o uno de los carriles.

Entonces, estamos en diálogo con ellos permanentemente, no la Secretaría de Relaciones Exteriores, sí participamos, pero hay otras instancias que lo están haciendo y esperamos que eso se vaya regularizando lo más pronto posible, como ya lo hemos logrado en otros puntos.

Muchas veces esto depende de las medidas que se toman en Estados Unidos, entonces por eso tenemos que estar alertas.

Hay, como tú sabes, un centro que formó el gobierno federal para darles respaldo en Tijuana, es decir, hay ofrecimientos, hay atención por parte del gobierno federal, hay albergues, se les da alimentación, se les da salud, entonces no existe un motivo para estar exactamente en la garita, pero, bueno, es persuadirlos.

INTERLOCUTORA: Gracias.

Ya por último, presidente, para el presidente, ahorita con lo que informó del plan de vacunación, preguntar si se tiene pensado meter al plan de vacunación a personas de menores de 50 años que tengan algún padecimiento crónico, algo que requieran la vacuna más pronto que cuando le llegue la fecha de vacunación.

Y también preguntar si de la parte de los laboratorios tienen información de cuándo pudieran vender la vacuna a los estados, ya que ha crecido también el interés de los estados de tener esta vacuna.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, sobre esto último, nosotros desde el principio sostuvimos que, si un estado podía comprar, un gobierno estatal pudiera comprar vacunas, nosotros ayudábamos dando facilidades, es decir, que no tuviesen problemas para importarlas, que contaran con todos los permisos.

Y lo mismo en el caso de las plantas que están establecidas en México. Si ellos quieren comprar, lo podrían hacer.

Sin embargo, se tiene que tener en cuenta de que no hay todavía suficientes vacunas y las farmacéuticas han tomado como política tener relación con el gobierno federal. No es que nosotros estemos impidiendo que puedan hacerlo los gobiernos de los estados, sino ellos, las farmacéuticas, los gobiernos de otros países, han decidido tener la relación con el gobierno federal. Así sucede en todo el mundo, o sea, no es nada más el caso de México, en todo el mundo son los gobiernos los que se hacen cargo, los gobiernos nacionales, de llevar a cabo el plan de vacunación.

Ojalá y ya terminando de vacunar a todos, porque vamos bien, si vemos cómo va la vacunación en México con relación a otros países en número de vacunas, pues vamos bien y podríamos, una vez avanzando más, seguramente se van a poder comprar las vacunas en las farmacéuticas y va a ser otra la situación; pero ahora todavía estamos en emergencia y es un solo canal de distribución.

¿Y otra pregunta es…?

INTERLOCUTORA: ¿Cuándo va a ser la vacuna a menores que cuentan con…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, eso, pues el doctor.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Gracias, presidente, con gusto.

Shaila Rosagel, muchas gracias por la pregunta.

Recordar que el 8 de diciembre del año pasado presentamos la Política Nacional de Vacunación contra COVID. Esta política es producto de varios meses de reflexión, de recopilación y análisis de la evidencia científica sobre el mejor uso de la vacuna y el objetivo general del plan es reducir la mortalidad por COVID, enseguida reducir el daño por COVID grave, es decir, la probabilidad de necesitar hospitalización y en general reducir la carga de enfermedad COVID.

Para lograrlo, lo que se identifica en la evidencia científica, se identificaba ya desde entonces, desde diciembre, es lo mismo que han identificado otros países: priorizar la edad. Las personas mayores, entre más años de vida tengan, más susceptibles son a tener formas graves y a morir

por COVID, entonces por eso en México y en varios otros países que usan vacuna COVID empezamos por la persona más añosa y enseguida la que sigue, la que sigue, la que sigue.

Para facilitarlo obviamente lo pusimos en bloques de edad: etapa uno, 60 y más; etapa dos, 50 y más; etapa tres, 40 y más; y así sucesivamente.

Esto lo que significa es la posibilidad de reducir hasta 80 por ciento de la mortalidad cuando se ha logrado una cobertura cercana al 20 por ciento, que es más o menos lo que estaremos logrando en las próximas pocas semanas.

Su pregunta es muy relevante, porque existen otras condiciones, más que la edad, que también aumentan el riesgo de complicaciones por COVID y se conoce por evidencia en México y en muchos países del mundo que las enfermedades crónicas, hipertensión, diabetes, sobrepeso, obesidad, causas diversas de inmunosupresión, cáncer, enfermedades de desregulación del sistema inmune, conocidas como enfermedades reumáticas o reumatológicas, popularmente disminuyen las defensas del organismo y hacen que aumente el riesgo de complicaciones.

Entonces, para considerar eso tenemos ejes, lo que le llamamos ejes secundarios de la priorización, y uno de ellos es esta comorbilidad, estas enfermedades crónicas. No es tan fácil distinguir quién tiene una enfermedad de quien no la tiene porque, aunque parecería muy simple, no lo es. Hay personas que recientemente fueron diagnosticadas y existe una proporción grande de personas que no saben que padecen una enfermedad.

Por ejemplo, las encuestas de salud y nutrición desde hace varias décadas han demostrado que cerca de la mitad de las personas con diabetes no saben que tienen diabetes y esto lo descubren precisamente cuando tienen una enfermedad o una situación aguda, como puede ser COVID. Entonces, por eso son ejes secundarios de priorización.

En cada bloque de edad, para atender su inquietud específica, en cada bloque de edad recomendamos especialmente que las personas con diabetes, con hipertensión, con obesidad, con sobrepeso, con cáncer que usan quimioterapia, que tienen lupus y otras enfermedades autoinmunes, acudan preferentemente a vacunarse y todas serán recibidas, pero será en cada bloque de edad, porque lo que es más factible, más eficiente es distinguir los bloques de edad.

Pero no olvidemos, es un programa de cobertura universal y es un programa gratuito, y por eso insistimos en que no se pierda la oportunidad de vacunar a cada persona cuando llegue la vacuna a su población, como ya lo hemos logrado para casi el 20 por ciento de la población elegible, una quinta parte.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya ¿verdad?

PREGUNTA: Gracias. Buenos días. Liliana Noble, de Pulso Saludable.

Señor presidente, quisiera preguntarle, en esta Cumbre Mundial de la Salud del G20 en la que usted participará el próximo 21 de mayo, ¿se uniría o tiene pensado unirse a la petición del presidente Bidende aprobar la flexibilización de las reglas de las patentes de las vacunas y con esto favorecer a los países, como mencionaba el canciller, que todavía no tienen vacunas o que tienen muy poquitas vacunas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, desde luego es una muy buena propuesta que nosotros respaldamos, el que se pongan a disposición de la humanidad las patentes de las vacunas, esto va a ayudar mucho. Nosotros vamos a respaldar la propuesta del presidente Biden.

Y adelanto que también vamos a que se fortalezca el mecanismo de la ONU para distribuir vacunas a países pobres que no tienen opciones, que no tienen alternativas. Como lo

comentaba aquí Marcelo Ebrard, hay países en donde están recibiendo muy pocas vacunas; ya son más los que tienen vacunas, pero muy limitado todavía el envío de vacunas a esos países y esa es la función de la ONU.

Nosotros hicimos la propuesta, fue aprobada la iniciativa por unanimidad, prácticamente todos los países en la ONU aprobaron nuestra propuesta de que se creara este mecanismo para garantizar que todos los países tuviesen acceso a las vacunas, pero no se ha avanzado.

Entonces, va a ser un tema que voy a tratar el día 21 y otro más, pero básicamente… ¿Por qué no ponemos lo del listado de países?

Así estamos. Nosotros hemos logrado tener vacunas porque, como lo mencionó Marcelo Ebrard, desde hace un año estamos llevando a cabo relaciones con gobiernos, con farmacéuticas, firmando convenios, ya hemos destinado alrededor de 15 mil millones pagados. Primero, contemplamos que íbamos a disponer de 38 mil millones y tenemos compromisos por cerca de 50 mil millones, por eso tenemos varias vacunas.

No todos los países tienen el abanico, la diversidad de vacunas que tiene México. Por las buenas relaciones tenemos vacunas de China, de Rusia, nos mandaron de la India, de Estados Unidos, tenemos plantas ya produciendo, envasando vacunas en México; o sea, se ha hecho una labor importante, por eso tenemos estas cantidades.

Pero si vemos… Corre, ahí, síguele, sí, todo. Miren aquí, aquí empiezan ya los que no tienen, los que tienen menos de un millón. Entonces, lo que vamos a plantear es que tengan más vacunas todos los países.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: Ya tenemos el enlace.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, tenemos unos enlaces porque se está iniciando en algunos estados... Ah, pues aquí en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno. ¿Nos escuchas, Claudia?

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Sí, sí lo escuchamos, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, ¿qué nos puedes informar? Está también contigo el secretario de Marina, el almirante Ojeda.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Así es. Le voy a dar la palabra primero al almirante secretario y después informamos aquí, señor presidente.

JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN, SECRETARIO DE MARINA: Buenos días, señor presidente.

Nos encontramos aquí en el Centro de Estudios Navales de Ciencias de la Secretaría de Marina. Vamos a iniciar el día de hoy la vacunación para profesores. Nos acompaña aquí la doctora Claudia Sheinbaum y la delegada de los programas sociales, delegada estatal de los programas sociales.

Le voy a pasar la palabra a la doctora Claudia para que nos dé los pormenores de esta vacunación que inicia el día de hoy.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Muchas gracias, almirante.

Estamos aquí con Cristina Cruz, la delegada del Bienestar en la ciudad, el almirante secretario. Son ocho sedes en donde se va a vacunar a todo el personal educativo, son cerca de 354 mil personas que se van a vacunar en estas ocho sedes.

Y además, si me permite informar, tenemos ya de adultos mayores 1.1 millones de personas que han sido vacunadas con segunda dosis, nos queda una parte; y de 50 a 59 años, cerca del 24 por ciento de la población ya ha sido vacunada y el día de mañana continuamos en otras sedes también con 50 a 59.

Y el día de hoy aquí en Censis Marina, si nos permite, aquí nuestras compañeras del Instituto Mexicano del Seguro Social, que son quienes están vacunando, se va a vacunar Iris, que es colega de la Facultad de Ciencias de la UNAM y que va a recibir la primera vacuna para profesores aquí en la Ciudad de México.

Muchas gracias, señor presidente.

La vacunación es del día de hoy al sábado para el personal educativo. Son ocho sedes para todos aquellos que son parte de este padrón vacunacion.cdmx.gob.mx, para que puedan bajar su registro y poderse vacunar de manera muy ágil.

Muchas gracias y gracias, presidente, por estas vacunas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Felicidades, la maestra de la Facultad de Ciencias. Muchas felicidades a todas las maestras, los maestros, a las enfermeras, a todo el personal médico, a Cristina, que es la coordinadora de Bienestar en la Ciudad de México, al almirante Ojeda; Claudia, muchas gracias.

Hay que ir pensando que, si se termina en esta semana, como puede hacerse, si se termina de vacunar a todos los maestros, maestras, tanto de escuelas privadas como de escuelas públicas en la ciudad, si podríamos en la segunda semana de junio, en la segunda semana de junio, es decir, después de la vacuna, hay que esperar para que tenga efecto, y preparar también las instalaciones educativas en la ciudad, sería muy bueno que para la segunda semana de junio se reiniciaran las clases en la ciudad para terminar el curso, el ciclo escolar, terminar en julio, pero tener un mes cuando menos de clases presenciales para regularizar, para poner al día a todos los estudiantes.

Desde luego, es una propuesta respetuosa, tiene que ser mediante un acuerdo, un consenso con madres, padres de familia, maestras, maestros, los directivos de las escuelas, tanto escuelas públicas como escuelas privadas, pero sí sería muy importante el regreso a clases en la ciudad y en todo el país. No sé tú qué opinas.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Estoy totalmente de acuerdo, presidente.

Les informo, le informo también que estamos en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, con las universidades públicas y privadas, escuelas de educación media superior, para que ya en el momento que pasen 15 días después de la vacunación podamos iniciar el regreso a clases.

Le informo también que, junto con las 16 alcaldías de la ciudad, padres y madres de familia, y la Secretaría de Educación Pública y el gobierno de la ciudad estamos ya preparando todas las escuelas públicas, estamos limpiando, dándoles mantenimiento mayor, menor, para que estén en las mejores condiciones para este próximo regreso a clases, y por supuesto en diálogo con todos los maestros, maestras y todas las instituciones de salud.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, pues muchas gracias. Adiós, adiós.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Maestra Delfina, está en Tlaxcala, nos da mucho gusto.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: Sí. Buenos días.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Le acompañan… Usted presenta a sus acompañantes.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ: Buenos días, señor presidente.

Antes que nada, de verdad que le quiero decir que me siento muy contenta en estar aquí en esta universidad del estado de Tlaxcala acompañada de representantes del gobierno federal, gobierno estatal, lo que es Secretaría de Bienestar, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad y muy agradecida con el rector de esta universidad que nos recibe.

Quiero informarle que hasta el momento el corte que tenemos es de dos millones 115 mil 129 maestros vacunados y que eso nos da el 88 por ciento de avance.

En esta fecha, 18 de mayo, iniciamos con Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Yucatán, quienes van a sumar un total de 518 mil 456 maestros.

Hago referencia de que, como usted lo ha indicado, se ha hecho un trabajo en equipo y colaborativo, por eso expreso mi reconocimiento a quienes han sido nuestros héroes en esta etapa de pandemia, que son Secretaría de Seguridad y Secretaría de Salud, así como a los medios de comunicación que han sido parte fundamental para informar a la población de cómo va el avance y el proceso ante este proceso de vacunación.

También quiero expresarle que me sumo a la propuesta que hace usted del regreso a clases. Actualmente ya van cuatro estados que ya iniciaron, que es Campeche, Coahuila, Chiapas y Jalisco. Y hago una convocatoria a todos los maestros, a las autoridades educativas, a los padres y madres de familia, que nos sumemos a este esfuerzo de que regresen ya nuestros niños a las instituciones.

Efectivamente, la parte socioafectiva es importante, pero no se va a poder trabajar si están los niños aislados y no tienen esa sociabilización que es tan importante para todo ser humano. Por ello, con ese respeto que usted nos ha pedido que tengamos a las autoridades educativas y a los padres de familia, nos ponemos a sus órdenes para poder hacer todo lo posible para que ya regresemos a clases, porque ya los niños se les extraña y los padres de familia también.

Eso sería cuanto, señor presidente. Y ahorita el compañero Óscar dará datos de lo que es respectivo a lo de Tlaxcala. Buen día a todos. Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Adelante, Óscar.

ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP:Gracias, secretaria. Con el gusto de saludarlo, señor presidente, desde este bello estado Tlaxcala, con tremenda identidad histórica, cuna de la nación.

Damos inicio al programa de vacunación con la presencia de autoridades estatales: el secretario de Educación Pública que nos acompaña, el secretario de Salud, el señor rector. Agradecemos su presencia desde luego y toda la logística para llevar a cabo este proceso de vacunación.

Me permito, señor presidente, presentar a la primera maestra que va a ser vacunada. Es la maestra Maribel Pérez Sarmiento y la enfermera que aplicará la vacuna es Laura Dávila Cosalla, a quien me voy a permitir ceder la palabra para el protocolo respectivo.

LAURA DÁVILA COSALLA, ENFERMERA: Buenos días a todos. Estamos aquí con un propósito de aplicación para la vacuna COVID a los maestros, a todos los magisterios. Les vamos a aplicar la vacuna CanSino, que va a ser una primera dosis a todos los maestros. Es todo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues adelante.

ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ: Señor presidente, decirle que la meta es del orden de 35 mil dosis de vacunas con 10 sedes a lo largo y ancho de este estado, damos inicio a este proceso de vacunación.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Se puso nerviosa la compañera para hablar, pero mira qué bien lo hace, ni sintió la maestra. Muchas felicidades.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ: Gracias, señor presidente.

Y de verdad que agradecemos mucho a los maestros el esfuerzo que ha hecho el gobierno federal de atender precisamente a toda la base magisterial pública, privada y todo el personal que atiende a las escuelas. Muchísimas gracias por ese esfuerzo y seguimos a la orden. Buen día.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Felicidades, maestra. Felicidades a todos, maestras, maestros y personal de salud.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ: Un aplauso para usted.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, también tenemos un enlace en Querétaro.

RAMIRO LÓPEZ ELIZALDE, DIRECTOR NORMATIVO DE SALUD DEL ISSSTE: Buenos días, señor presidente.

Estamos en la ciudad de Querétaro, en el Ecocentro, es un lugar de eventos sociales. Acabamos de iniciar la vacunación, la meta es vacunar a más de 55 mil maestros y maestras. Estamos distribuidos en cinco centros, uno es aquí en la capital, el otro es en San Juan del Río, el otro es Cadereyta, Colón y Jalpan.

Me acompañan en estos momentos el doctor Julio César Ramírez Argüello, que es el secretario de Salud estatal; el maestro José Carlos Arredondo Velázquez, secretario de Educación estatal; por la federación se encuentra el maestro Eduardo Yáñez Tapia, coordinador general de Enlace Educativo; también tenemos al general Elpidio Canales Rosas, quien representa las Fuerzas Armadas; y al doctor Gabriel Lehmann, subdelegado médico estatal.

Tenemos 58 células, cada célula puede vacunar aproximadamente 200 maestros por hora. Hay una coordinación excelente y creo que vamos a cumplir la meta en buenos términos.

Le dejaría el uso del micrófono al maestro José Carlos Arredondo, que es el secretario de Educación, porque han sido, ha habido una coordinación sumamente agradable para que esta meta se pueda lograr.

JOSÉ CARLOS ARREDONDO VELÁZQUEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN QUERÉTARO: Señor presidente, buenos días.

En Querétaro estamos muy orgullosos de lo que está ocurriendo con nuestro y en nuestro país con el sector educativo. Yo diría que se respiran aires de esperanza, hay un ánimo en todo el sector educativo ya con miras a la posibilidad de regresar a clases.

Estamos preparados y estamos organizados desde acá, desde Querétaro. Hay una coordinación extraordinaria entre las instituciones de educación pública y privada, desde inicial hasta superior. Agradecemos toda la colaboración del gobierno de la República, del gobierno del estado, el sector salud, las Fuerzas Armadas. Esto es una gran fiesta, señor presidente.

RAMIRO LÓPEZ ELIZALDE: Pues como usted ve, nos vamos a hacer un poquito a un lado para que vea, están los compañeros del staff. Más o menos el planteamiento es que el maestro desde que llega hasta que se va, obviamente cuando se le ha aplicado su vacuna, un tiempo récord de 35 minutos. Creo que la calidez, la atención que se le está dando y la organización es extraordinaria.

Muchas gracias, señor presidente, y buen día.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, doctor Ramiro López Elizalde, director normativo de Salud del Issste; muchas gracias también al doctor Julio César Ramírez Arguellos, secretario de Salud en el estado; muchas gracias al maestro José Carlos Arredondo Velázquez, secretario de Educación en el estado; muchas gracias, general; muchas gracias a todos los servidores públicos.

Gracias a las autoridades municipales. Muchas gracias al gobernador del estado de Querétaro, gracias a todo el personal médico, enfermeras, los trabajadores de la salud y muchas felicidades a maestras, maestros de Querétaro.

Esto nos va a permitir, como se ha expresado, que se regrese a clases en Querétaro, clases presenciales, que son muy importantes. Muchas gracias, de todo corazón, gracias.

Vamos a Quintana Roo. Adelante. ¿Qué nos pueden informar?

¿Están en Chetumal o están en Cancún?

MARÍA DE ÁNGELES GORDILLO CASTAÑEDA, COORDINADORA DE UNIVERSIDADES INTERCULTURALES DE LA SEP: Señor presidente, pues muy buenos días. Nos encontramos en Chetumal, Quintana Roo, donde se dice que inicia México.

Estamos arrancando la quinta etapa de vacunación para el sector educativo. Le informamos, señor presidente, que las maestras y los maestros se vieron involucrados fuertemente en la organización (falla de transmisión) estamos muy orgullosos y un reconocimiento para ellas y ellos. También esto demuestra el compromiso, la responsabilidad y sobre todo la solidaridad de las maestras y los maestros aquí en Quintana Roo.

También agradecemos todo el trabajo colectivo, el trabajo en equipo de las diferentes dependencias, instituciones, tanto federales como estatales, también sumamos al gobierno y a los presidentes municipales.

Mucho reconocimiento y muchas gracias a todas las personas que están detrás de toda esta organización y detrás de este trabajo.

Nos acompaña la secretaria Educación del estado, la maestra Ana Isabel Vázquez Jiménez; nos acompaña la capitana Arely Colorado Huerta, de la Secretaría de Marina; también tenemos a la doctora Yadira Hernández Velasco, de la Secretaría de Salud del estado.

Sin más, dejo el micrófono a la capitana Arely. Adelante, por favor.

ARELY COLORADO HUERTA, SUPERVISORA DE ENFERMERÍA DE LA SECRETARÍA DE MARINA: Buenos días, señor presidente; buenos días a todos.

El personal de la Secretaría de Marina se encuentra entusiasta de poder dar cumplimiento a las actividades de vacunación al personal educativo del estado de Quintana Roo. Esto se va a llevar a cabo con la vacuna CanSino.

Tenemos desplegado, señor presidente, un operativo de personal de la Secretaría de Marina de aproximadamente 250 elementos, esto es en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Solidaridad, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, desde donde me permito enviarle un cordial saludo, señor presidente.

También le informo que se espera el arribo a estos seis macrocentros de vacunación de aproximadamente 40 mil docentes, con los cuales podremos dar cumplimiento a la vacunación al personal educativo de este estado, esto en coordinación con el personal de la Secretaría de Educación del estado, así también como las demás instituciones del estado de Quintana Roo, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias, capitán.

ANA ISABEL VÁSQUEZ JIMÉNEZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN QUINTANA ROO: Muchas gracias. Muy buenos días, señor presidente, señores secretarios.

Esto es muy importante para Quintana Roo. Es un día de esperanza para la salud, para la vida de los quintanarroenses y en especial para el sector educativo. Representa la posibilidad de ir construyendo paulatinamente, tomando todas las medidas de salud de vida para poder regresar a nuestras clases presenciales, como usted lo ha dicho.

Lo estaremos construyendo con más madres, padres de familia, con maestras y maestros, pero estamos muy agradecidos en Quintana Roo. Se lleva esta jornada en orden, en organización, con un excelente trabajo en equipo, fluyendo. Estamos muy, muy agradecidos. Muchas gracias.

MARÍA DE ÁNGELES GORDILLO CASTAÑEDA: Es lo que podemos informar, señor presidente. Y como ve, aquí las mujeres encabezando esta gran tarea, esta gran labor. Y bueno, muy buenos días, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues muchas gracias a las cuatro representantes de los gobiernos del estado, del gobierno del estado y del gobierno federal, muchas gracias por la coordinación, por la manera en la que están trabajando de manera, en forma conjunta.

Tenemos muy buena relación con el gobierno de Quintana Roo, con el gobernador de Quintana Roo, con los presidentes municipales, presidentas municipales de Quintana Roo. Y hay que seguir avanzando. Ya en Quintana Roo se terminó de vacunar a adultos mayores, ya se está vacunando a personas de 50 a 59 años, ahora a todos los maestros, maestras, tanto de escuelas públicas como de escuelas privadas; de modo que se va a regresar a clases pronto,

que ese es un propósito, el que podamos en 15 días, 20 días máximo, regresar a clases presenciales en Quintana Roo.

Y seguir vacunando, porque yo estoy seguro que para mediados de año, en el verano, vamos ya a tener mucha afluencia turística de nuevo en Quintana Roo. Ya hay una recuperación y esta es una actividad que genera riqueza, pero lo más importante es que distribuye riqueza, porque le da trabajo a mucha gente que se ocupa en hoteles, en restaurantes, transportistas, en fin, es muy importante la actividad turística en Quintana Roo. Entonces, con la vacunación se regresa a la normalidad económica y esto va a significar salud y bienestar.

Un abrazo, un saludo cariñoso.

Ahora sí.

PREGUNTA: Gracias, señor presidente.

Finalmente, dos datos. Ahora que menciona esta propuesta de finalizar la vacunación en el mes de octubre, quisiera pensar que entonces ya quedarían vacunados a partir de los 18 años en adelante y quedarían en espera los de menos de 18, de acuerdo con lo que ha dicho.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, porque es de esa edad hacia arriba, esperemos que se den recomendaciones para la población infantil, pero eso lo tiene que hacer la Organización Mundial de la Salud en su momento, ahora el propósito es vacunar a jóvenes hacia edades mayores.

INTERLOCUTORA: Y, finalmente, en este regreso a clases que usted plantea a la doctora Claudia Sheinbaum, ¿sería un retorno escalonado o sería ya todos los alumnos conforme los grupos que tengan que…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso lo van a decidir en cada estado, incluso ayer la maestra Delfina hablaba de que se tome en cuenta las características específicas de cada escuela, de cada comunidad educativa, y que sea voluntario, que se organicen en cada escuela, que no sea vertical, que no sea una instrucción, que no sea mucho menos una orden, sino que sea parte del acuerdo, del consenso de madres, padres de familia, de maestras, maestros, directivos, tanto de escuelas privadas como de escuelas públicas, pero que ya a partir de la vacunación, pasando 15 días, ya se puede regresar a clases, ya habría condiciones, desde luego aplicando ciertos protocolos, con cuidado, pero eso también se tiene que decidir en cada escuela, en cada municipio, en cada entidad federativa, corresponde a todos.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

PREGUNTA: Gracias. Nada más para precisar, presidente. Entonces, ¿ya se regresaría a mediados de junio, no sólo en la CDMX, sino en todos los estados el regreso a clases?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: El propósito es ese, de que se pueda regresar a más tardar en la segunda semana de junio para aprovechar el calendario, en promedio un mes, porque eso va a ayudar mucho, un mes, mínimo. Se está llegando a ese acuerdo con maestras, maestros, padres de familia, pero va a depender de cómo se siga avanzando en la vacunación.

Ya estamos terminando la vacunación, concluye a más tardar a finales de este mes, en el caso de maestras y maestros, ya es el último grupo, nos faltaría Chihuahua y Puebla para la semana próxima y se concluye con la vacunación de maestras y maestros. Nos decía la maestra Delfina que ya se lleva el 80 por ciento del personal educativo vacunado, entonces, vamos avanzando bien y hay tiempo.

Hay que ver qué se va a resolver acerca del calendario escolar, si termina normal, que sería en la primera quincena de julio para tener vacaciones y luego entrar de nuevo, o se alarga y se

reducen las vacaciones y se llega a un acuerdo con maestros para reponerles las vacaciones posteriormente, en fin.

Hay un grupo que está analizando lo que más conviene, pero de lo que sí estamos convencidos es de que el tiempo que sea se tiene que regresar antes de concluya el ciclo escolar por el efecto que tiene para niñas y niños el que vuelvan a ver a sus compañeritos así, de manera presencial, no a través del internet o de la televisión o por otras formas, sino que se regrese a la convivencia en la escuela.

INTERLOCUTORA: En el mes de octubre se termina de vacunar a la población en general, saber si va a ser también ya en la primera y segunda dosis que ya van a estar vacunados.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues vamos a procurar para octubre que se tenga todo, pero mínimo una dosis para octubre, ese es el plan, porque vamos a tener las vacunas suficientes.

INTERLOCUTORA: ¿También niños?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, la población que se debe de vacunar.

INTERLOCUTORA: De 18 en adelante.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, hasta ahora. Si hay un cambio en las decisiones de la Organización Mundial de la Salud, hay una recomendación en ese sentido, se acata, pero el compromiso es a más tardar en octubre terminar de vacunar los que son susceptibles de aplicarse la vacuna ahora, es decir, todos los mexicanos, porque es vacuna universal, que sean protegidos con la idea de que antes del invierno tengamos la vacunación.

INTERLOCUTORA: Presidente, y con todo respeto, el día de ayer usted pidió perdón al pueblo chino, ¿cuándo pedirles perdón a las víctimas de la Línea 12?, ¿cuándo usted va a tener un acercamiento con estas personas? que no se tome usted la foto, pero si un acercamiento.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, yo les pido perdón y además todos los días, y lamento mucho estas desgracias, no como autoridad, sino como persona, yo deseo que nadie sufra, esa es mi convicción, deseo que nadie pierda la vida.

Creo que lo más sublime, lo más importante de todo es la vida y sea quien sea la persona y pierda la vida en las circunstancias que sea, merece respeto y sus familiares merecen todo el afecto, todo el cariño, todo nuestro humanismo. Lo puedo resumir en una frase: nada humano me es ajeno.

Entonces, desde luego que sí, ofrecer disculpas, ofrecer perdón. No somos nosotros superiores, somos iguales, somos seres humanos. Entonces, no le damos la espalda al dolor humano.

Hay una frase de Marx que no se puede aplicar del todo ahora, porque los animales también tienen sentimientos. En el tiempo que él escribió mucho -es un gran filósofo- sobre ciencia social, ciencia política, pues no se tenía la misma percepción, el mismo conocimiento sobre los sentimientos de los animales, pero la frase de Marx dice así, palabras más palabras menos: ‘Quien tenga como aspiración ser un animal, puede naturalmente dar la espalda a los dolores de la humanidad y trabajar en su propio provecho’. Entonces todos los seres humanos tenemos que ser solidarios, fraternos, eso es lo que puedo decir.

Lo que me tiene aquí a mí es eso, no es la ambición al poder por el poder o la ambición al dinero. Yo estoy aquí por convicciones, estoy aquí porque pertenezco al partido del humanismo y defiendo la causa de la justicia, por eso estoy aquí y ojalá y cada vez nos humanicemos más en México y en el mundo.

¿Qué es humanizarnos más?

Bueno, no darle la espalda al que sufre, ser solidarios, ser fraternos, no ser egoístas, no estar pensando nada más en el dinero, no discriminar a nadie, no ser racista, clasista, respetarnos, querernos, procurar ser felices, estando bien con nuestra conciencia y estando bien con el prójimo. Eso es lo que se necesita, lo que se requiere.

El neoliberalismo hizo mucho daño, porque la esencia del neoliberalismo es el individualismo, el egoísmo, el lucro, la corrupción, el triunfar a toda costa sin escrúpulos morales de ninguna índole, el lujo barato, el aspiracionismo, no la solidaridad, no la fraternidad, no el entender que sólo siendo buenos podemos ser felices.

Nosotros tenemos que enfrentar mucho a nuestros adversarios conservadores porque son muy individualistas, muy egoístas y corruptos, hipócritas; pero los respetamos porque, como decía el presidente Juárez, son nuestros hermanos, son mexicanos, pero políticamente desde luego que no estamos de acuerdo con ellos, o sea que son correspondidos.

Si ellos hacen los cuestionamientos que expresan en la radio, en la televisión, insultos, yo diría que no son correspondidos en eso, no los vamos a insultar, nada más vamos a estar señalando cómo son: muy egoístas y muy ambiciosos, su dios es el dinero.

Y esto no es privativo sólo de las clases populares o de las clases medias, o de los que tienen recursos, aunque dinero llama a dinero, también los intelectuales orgánicos, periodistas, que de repente viven en mansiones, colmados de atenciones, de privilegios. De ser investigadores, académicos, de escribir libros, pasan a ser potentados, ya ni siquiera escriben o no escriben bien, porque cuando una gente se entrega a lo material y a la mentira pierde hasta la imaginación y el talento, ya no tienen sus equipos.

Jóvenes que están saliendo de las escuelas de historia, de literatura, de filosofía y los ponen ahí a trabajar, les dan trabajo, ya luego ellos corrigen, agregan alguna anécdota, prácticamente se dedican a plagiar, pero ya no son en sentido estricto buenos escritores o buenos periodistas, ya es el negocio, lo mercantil.

Pero ya están surgiendo nuevos jóvenes con una concepción distinta. Como en todo movimiento, como en toda transformación, así como la revolución produjo a los grandes pintores, muralistas y también intelectuales de otras disciplinas, literatos, escritores, periodistas, así también ahora están saliendo muchos jóvenes.

Es que fue aplastante también en el terreno académico e intelectual lo de la política neoliberal. Imagínense, si hay dos grupos o tres, dos, tres grupos que dominan en todo el ámbito literario intelectual, el de Krauze y el de Aguilar Camín, y no hay más y se tienen que alinear todos, porque si no ¿dónde les publican?, ¿o cómo obtienen premios si estos jefes eran los que permitían el otorgamiento de las becas, si eran los que publicaban, si eran los que tenían las influencias para obtener premios?

Y esto llegó a ser incluso no sólo nacional, desde España la editorial de El País… ¿Cómo se llama la editorial de El País?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Prisa.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Prisa, a grandes escritores, no sólo mexicanos, pero les ponían sus condiciones y los amordazaban.

Entonces, ojalá y todo eso se termine. Así como surgieron las redes sociales y ya hay libertad y ya no la prensa convencional impone, sino ya cada ciudadano puede dar su opinión en redes sociales, así también en el mundo intelectual yo espero que esto se vaya dando en el país.

Ya terminamos. Se quedan para mañana.

A ver pues, contigo terminamos.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Muy buenos días. Rocío Jardínez, de WRadio.

Tres cuestionamientos rápidos. Primero, para el secretario o subsecretario de Salud, que nos puedan comentar: ante estas cifras tan positivas que nos han dado, que se ha mantenido esta reducción durante 17 semanas, vamos por la 18, ¿la Ciudad de México ya estará tocando el verde la próxima semana?, ¿cuánto tiempo más pasará para que al cubrebocas le digamos adiós?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, ¿quién podría? Por favor, tú, Hugo.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Sí, gracias, por la pregunta.

Sobre los semáforos, los observamos todos los días, cada semana hacemos la evaluación formal con todos los indicadores y cada 15 días se actualiza. Entonces, sí vemos una trayectoria muy positiva también en la Ciudad de México de reducción de todos los indicadores de actividad de la epidemia, lo que sugiere que muy pronto estará en semáforo verde; pero no adelantemos vísperas, es decir, que nadie empiece a prerregistrar que va a estar en semáforo verde, cuando los indicadores lo muestren pasará a semáforo verde y la trayectoria sugiere que será muy pronto.

Respecto al uso del cubrebocas, esto también es algo que es importante dejar en claro. El cubrebocas, como hemos dicho desde al menos abril de 2020, es un instrumento de prevención auxiliar muy útil para evitar la salida de las partículas líquidas que llevan el virus en las personas infectadas.

Es menos útil como un mecanismo de protección de defensa, de barrera, por varias razones que ya hemos explicado muchas veces: los ojos quedan descubiertos, sólo los cubrebocas de alta eficiencia N95 realmente son un sellado absoluto, los que usamos convencionalmente la vida pública no tienen esa característica de sellado.

Recomendamos seguir usándolo en la medida en que más personas, potencialmente todas lo usemos, sobre todo en espacios públicos cerrados, es donde vamos a lograr su mayor rendimiento.

Las personas que ya padecimos COVID y tenemos inmunidad, o bien, que han recibido las dosis completas de vacunas, se espera que ya tienen menor capacidad contagiante, pero todavía no existe evidencia científica sólida de que la vacuna tenga un efecto importante en evitar la capacidad de contagiar.

Son unas vacunas muy efectivas en quitar la probabilidad o reducir al máximo la probabilidad de tener enfermedad, pero no todavía está demostrado que reduzca la probabilidad de transmitir. Los virus a veces pueden llegar a la garganta, replicarse, a pesar de que no haya enfermedad, es decir, síntomas, fiebre, tos, dolor de garganta, dolor de cabeza, etcétera, y los virus podrían ser transmisores.

Entonces, seguimos recomendando el uso de cubrebocas y por supuesto las demás medidas.

Finalmente, cuando tengamos una reducción muy sostenida de la epidemia y una proporción mucho más grande de personas vacunadas posiblemente se reconsidere esa recomendación.

INTERLOCUTORA: Gracias.

Presidente, preguntarle también, el día de ayer se anuncia que la Fiscalía General de la República interpone esta reclamación ante la Corte por la decisión de unirse al fallo del congreso local de Tamaulipas y revertir el llamado que hizo el Congreso federal, la Cámara de Diputados para el desafuero.

Saber su opinión. Usted comentaba que ya estaba desaforado el gobernador, lo mismo que opina la secretaria de Gobernación; sin embargo, la Corte dice que no.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues tiene que resolverlo el Poder Judicial. La opinión de la secretaria de Gobernación es de que no hay fuero, la resolución de la Corte es no clara en este caso, diría yo ambigua, y tienen que resolver, está en manos del Poder Judicial.

Nosotros lo que podemos decir es que no encubrimos a nadie y que ya no queremos que sigan deteniendo a mexicanos en Estados Unidos, y que se siga manteniendo la idea de que en México se protege a delincuentes, eso no, porque afecta la imagen de nuestro país. En México no se permite la corrupción ni la impunidad; antes sí, ahora no.

Entonces, si el FBI envía información al Gobierno de México acerca de una persona, el Gobierno de México tiene que investigar. Antes mandaban del extranjero a pedir información sobre dinero que depositaban políticos en otros países y se respondía de que no había aquí nada que perseguir, nada que investigar. Eso no, no vamos a ser nosotros rehenes de gobiernos extranjeros.

El Gobierno de México tiene autoridad moral y autoridad política, entonces por eso en este asunto -como en todos- cada quien tiene que asumir su responsabilidad y el Poder Judicial tiene que resolver con claridad. Nada de ambigüedades, nada de estar retorciendo la ley, con claridad, no a lo leguleyo.

INTERLOCUTORA: Por último, presidente, preguntarle: hace un momento que hablaba de esta situación de la Línea 12, pues realmente muchas víctimas han hecho el llamado hacia usted porque consideran que no han tenido respuesta de parte de las autoridades de la Ciudad de México que está haciendo la investigación.

Estamos hablando de casos, por ejemplo, de la mamá de este niño, de Brandon, que incluso ya levantó demandas en contra de 22 funcionarios, que está pidiendo la renuncia de la directora del Metro. Saber cuál podría ser la respuesta.

Incluso de una chica que estuvo en un hospital, de Tania Lezama, que estuvo en uno de los hospitales atendida y denunciaba que ya la estaban corriendo de ahí, que le decían que debía ya darse de alta y tuvo que hacer ayudada por un particular para seguir su atención.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues yo tengo otro dato, o sea, la jefa de Gobierno ha estado atendiendo personalmente a todos los familiares de las víctimas, lo que pasa que, como estamos en temporada electoral y además están muy molestos nuestros adversarios de los medios, pues están en una actitud muy irresponsable, zopiloteando. No les gusta que yo lo diga, pero esa es la verdad, o cuando menos eso es lo que yo pienso. La jefa de Gobierno está atendiendo personalmente.

Y nos causa mucho dolor. Y se está haciendo una investigación y va a haber un dictamen, y se va a conocer la verdad y va a haber justicia. No somos iguales a los corruptos del periodo neoliberal, nada más que los medios de información -no todos, desde luego- están muy molestos, los de la W, pero no ustedes, porque a ustedes les ofrezco disculpas y tienen todo mi respeto, toda mi admiración; los jefes, los machuchones, esos son, nada más investiguen quienes son los dueños de la W, ahí se los dejo de tarea.

Entonces, como ellos tienen problemas con nosotros…

INTERLOCUTORA: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, sí, están, pero se magnifican y se miente, porque esto de que no se le atiende a los familiares no es cierto, o sea, la jefa de Gobierno ha estado atendiendo.

Ayer precisamente, frente a esta denuncia que tú haces, leí una aclaración que hizo el gobierno de la ciudad, creo que acerca de lo del hospital o acerca de la señora que interpuso la denuncia, creo que ya informó el gobierno de la ciudad. A ver, ¿por qué no lo ponemos?

O sea, lo que sucede… Lo tengo que hacer así, porque no es para presumir, pero la mañanera la ve más gente, aunque es bastante todavía disparejo, porque ¿cuántos noticieros hay en la mañana?, como 10 o 20, todos en contra o casi todos; ¿cuántos hay al medio día?, otros 20, casi todos en contra; en la noche, 10, casi todos; los periódicos, creo que uno es el que informa con más objetividad, con más equilibrio.

Pero vean, por ejemplo, el Reforma hoy, vean El Universal, vean Milenio, vean Excélsior. No los he visto, pero son muy opositores a nosotros por otras razones.

Ya decía yo, por ejemplo, la estación… No la estación… Sí, la estación de televisión donde está Ciro Gómez-Leyva, el Excélsior, pues los dueños tienen el negocio de los reclusorios.

¿Quién les entregó ese negocio de los reclusorios?

Calderón y García Luna. Y cobra esa empresa decía yo que dos mil millones; no, tres mil millones por año por el servicio que dan los dos reclusorios.

Entonces, se está logrando un acuerdo, que no es quitarles el contrato, sino: A ver, bájale, porque ya cambiaron las cosas, ya no son esos gobiernos, ahora tenemos que cuidar el dinero del presupuesto, que es dinero del pueblo, lo necesitamos para las vacunas, **lo necesitamos para las becas, lo necesitamos para las pensiones**. Y entonces, como le tienen que bajar como 200, 200, 300 millones al año, están enojados.

Estos del periódico El País, hablaba yo de Prisa, tenían el negocio, aparte del periódico, de proteger a todas las empresas españolas en México, tenían el negocio de las publicaciones, hasta de la edición de los libros de texto.

Entonces tenemos que contestar, responder porque, si no, es un bombardeo.

¿Saben dónde tiene más efecto la campaña en contra nuestra de todo el país?

Aquí en la ciudad, porque la llamada prensa nacional pues no es nacional, o la radio nacional no es nacional, y la televisión pues tiene más efectos aquí en la ciudad. Entonces, como aquí está el bombardeo constante, aquí es donde afecta más.

Y es muy interesante cuando ve las encuestas que quienes creen más todas esas campañas son los que tienen nivel de licenciatura hacia arriba, o sea, son más, proporcionalmente.

Cuando uno pensaría que, ante más nivel educativo, más conciencia; pues no necesariamente. Lo que me llena de satisfacción… Claro, también clase media-media, clase media alta y alta igual que de licenciatura para arriba, ahí pega más, o sea, los lectores del Reforma de ese sector, ese segmento.

Lo que me llena de gusto y de satisfacción que en todo el país, bueno, estoy hablando de la ciudad, pero si se compara con Sinaloa o se compara con Baja California, ya no hablemos de Oaxaca, Chiapas es totalmente distinto, totalmente distinto, pero lo que me llena de satisfacción, lo que me da muchísimo gusto, es que en las encuestas, en todos lados, incluido la Ciudad de México, los más despiertos son los jóvenes, quiere decir que vamos avanzando.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Tengo la respuesta…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, sí.

Esto es lo que más importa: 'Hay un servidor público que está encargado de cada uno'. De los familiares, me imagino ¿no?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: De las víctimas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: De las víctimas. 'Y seguimos cerca de todos ellos, sea que hayan presentado una denuncia o no, estamos cerca de todos'.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Y ahora sí, parte de la respuesta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cuál?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Es este, se refiere a la señora, la mamá del niño.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah. 'En algunos casos sí y en otros casos, pero hay contacto con todos y ellos saben con qué servidor público acercarse o en mi caso también he recibido a algunos de ellos. Entonces siempre vamos a estarlos apoyando. No voy a entrar en ninguna contradicción con ellos. Ellos están en todo el derecho de presentar denuncias y nosotros en la obligación absoluta de atender a las víctimas'.

Y yo suscribo esto, es decir, libertad para presentar todas las denuncias y nosotros tenemos la responsabilidad de atenderlos.

Eso es lo que puedo decirles.

Muchas gracias. Nos vemos mañana. Mañana."

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

Conferencia matutina del diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Video: Dos horas con cuatro minutos y cincuenta y ocho segundos (02:04:58)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-miercoles-19-de-mayo-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-19-de-mayo-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

"Presidente Andrés Manuel López Obrador", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación", "19 de mayo de 2021" - - -

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Bueno, el día de hoy vamos a informar sobre la explotación minera en el país y vamos a dar respuesta a una información que nos pidieron acerca de la contaminación del río Sonora; por eso está aquí María Luisa Albores González, que es la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Sí se acuerdan, ¿no?, que quedamos en informar sobre este tema, de modo que le damos la palabra a María Luisa, ella va a hacer la exposición.

MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ, QUE ES LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES: Gracias, presidente. Buenos días. Con su permiso, presidente.

Pues quisiéramos informarles un poco del aspecto de minería de nuestro país y me voy a apoyar de las siguientes láminas.

Primero, platicarles un poquito de las dimensiones que tiene la minería en nuestro país. Este es un referente. Estamos haciendo una contabilización del 2006 al 2018, donde la industria minera extrajo, y estoy hablando de dos minerales, oro y plata.

En el caso del oro, más de mil 59 toneladas de oro, que equivale a casi seis veces a lo que se extrajo en la época de la Colonia y Conquista, en los 300 años; y en el caso de la plata, 48 mil 626 toneladas de plata, que es más del 90 por ciento de lo que se extrajo en esos más de 300 años en la Colonia, que eran 53 mil 940.

Decirles que tan sólo en el año 2015 se tuvo una exportación de más 123 toneladas de oro. Sólo estoy hablando de un mineral.

Durante el periodo neoliberal, alrededor del 75 por ciento de las concesiones mineras se otorgaron a empresas extranjeras.

En la superficie que tiene nuestro país otorgada para concesiones mineras es el siguiente. Se hace un sumatorio del acumulado y equivale a 117.6 millones de hectáreas. Comentarles que en nuestro país en territorio, en suelo, superficie terrestre, tiene 200 millones de hectáreas, en el acumulado es más del 50 por ciento, 117.6, y la superficie vigente en concesiones mineras actuales es de 21 millones de hectáreas. Si lo sumamos en superficie, es casi el estado de Chihuahua lo que está concesionado para minería.

Se tienen diferentes proyectos, los cuales encontramos cuando ya llegamos a la administración: 503 en etapa de exploración 96 en producción, 49 en etapa de desarrollo, 523 proyectos detenidos y en revisión y seis operaciones mineras cerraron.

El 11 por ciento del territorio del país está concesionado a actividades mineras hasta por 50 y 100 años, que es los permisos que dan para estas concesiones esos años.

Este dato es muy importante, minería en áreas naturales protegidas, MNP, son datos que nos da la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. De 142 áreas naturales protegidas en superficie terrestre, 68 tienen concesiones mineras, esto abarca 1.5 millones de hectáreas que equivale al 7.7 por ciento del total de esa superficie protegida.

¿En dónde están estas áreas naturales protegidas que haya concesión para minería?

Principalmente en los estados de Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí e Hidalgo, aquí se ubican 17 proyectos con concesiones, Coahuila con 15, Baja California Sur y Norte con 13

concesiones. En total, mil 609 concesiones mineras que se traslapan en territorios de áreas naturales protegidas en diferentes categorías.

Ahí podemos ver, 75 por ciento con una categoría de áreas de protección de recursos naturales, 63 por ciento de reserva de biosfera, 45 por ciento de las áreas de protección de flora y fauna, 22 por ciento en santuarios y 15 por ciento en parques nacionales.

Este es un mapa y podemos ver en los puntitos color vino dónde están las concesiones vigentes.

Otro recurso muy importante que utiliza la minería, el agua utilizada. Existe aproximadamente 100 empresas con concesiones de explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales y permisos de descarga. El volumen concesionado en este orden equivale a 250 millones de metros cúbicos anuales de agua.

Si nos damos cuenta, ahí colocamos en el mapa, el agua en el desierto se usa para minería en estados que están justo en zona de desierto, como el caso de Sonora, Zacatecas y Durango, además de Colima, que tienen las concesiones más grandes para agua.

Extracción del agua, aquí colocamos dos categorías en los volúmenes que utilizan anualmente las mineras. La principal fuente de extracción es el agua subterránea, con 174 millones de metros cúbicos anuales, mientras que el agua superficial se extrae en 73 millones de metros cúbicos anuales.

¿Cuáles han sido los impactos ambientales y sociales en minería?

Decirles que la actividad minera es una actividad económicamente importante que tiene un impacto significativo en el medio ambiente, en los territorios, en las comunidades, en la gente que vive en estos territorios, por lo cual es una obligación del Estado regular esta actividad y el instrumento principal que tiene en este caso la Secretaría del Medio Ambiente es la evaluación de impacto ambiental en las diferentes modalidades.

Aquí hicimos una categorización de los diferentes impactos ambientales que se tiene en minería dependiendo de la fase en que se encuentre, las principales fases en la minería y estoy hablando principalmente de minería a cielo abierto o a tajo abierto.

Hay dos tipos de minería: la que es de túneles y la minería a tajo abierto y a cielo abierto, la cual quedó prohibida en nuestro país desde que nuestro presidente comentó que se prohibía; entonces, no se ha dado ni un solo permiso por parte de la Secretaría del Medio Ambiente.

La fase de exploración, ¿ambientalmente qué pasa? Hay una pérdida de la cubierta vegetal, hablamos de flora y hablamos de fauna, alteraciones de la calidad del aire y alternaciones del relieve y escurrimientos superficiales, se va la primera capa del suelo.

En la fase de explotación y separación es cuando ya está activa en este caso la producción minera.

¿Y qué es lo que pasa?

La pérdida de cubierta vegetal de la capa de suelo y de los hábitats, alteración de la calidad del aire, generación de drenaje ácido y movilización de elementos tóxicos por el material expuesto, intemperismo, alteraciones de relieve y escurrimientos superficiales, alteraciones de aguas subterráneas, generación de vibraciones sísmicas y ruido por voladuras, contaminación por sustancias de proceso o materiales depositados.

Y al final, al cierre, si también no incluimos remediación ambiental esto pasa: alteraciones de la calidad del aire, generación del drenaje ácido y movilización de elementos tóxicos por el material expuesto a intemperismo, alteraciones de aguas subterráneas, contaminación con sustancias

de proceso materiales depositados. Aquí vemos algunas imágenes de la parte de minería en exploración, explotación y separación y cierre. Si nos damos cuenta, es a cielo abierto.

Hablar un poco de minería también es hablar un poco de desigualdad social, ponemos un ejemplo, el caso del municipio de Mazapil, que principalmente se dedica a minería. Recordar que el estado de Zacatecas es el estado que con mayor migración a Estados Unidos y vemos ahí en el gráfico donde Mazapil es el segundo municipio con mayor pobreza en el estado de Zacatecas pese que ahí se encuentran dos mineras muy importantes, la principal actividad es minería, y ahí colocamos cuáles son de los minerales que se extraen, principalmente oro, plata, plomo, zinc y otros.

¿Qué nos encontramos nosotros?

Nos encontramos conflictos socioambientales causados por esta actividad, la actividad minera. Decirles que anteriormente, con la complicidad de gobiernos, las empresas mineras han arrasado con ecosistemas y cuencas hidrológicas, contaminando regiones enteras.

Cuando hablamos de contaminación ambiental repercute directamente en la salud de los habitantes. Hay mineras que recurren, que recurrían a métodos ilegales para establecerse y esto ha generado conflictos sociales por violación a los derechos, despojo de tierras y los recursos de las comunidades.

Platicarles un poquito de las presas de jales, ya platicamos del recurso que ocupa la minería, ocupa agua, entonces, las presas de jales. Los jales son represas de agua con residuos provenientes de las actividades mineras y son conocidas como presas de jales. Estas presas tóxicas tienen un fuerte impacto ambiental y social.

Decirles que en México se tiene un registro de 23 incidentes en 33 años por algún problema en las presas de Jale. Decirles que en la Semarnat actualmente estamos trabajando con la Secretaría de Economía, con Conagua y el Servicio Ecológico Mexicano en la creación de un inventario, esto no existía, este inventario que les estoy platicando, que se ha homologado para saber cuántas presas de jales hay en el país. Hasta el día de ayer en la noche, en el cierre de esta presentación, teníamos 466 presa de jales.

¿Qué significa?

En los diferentes documentos que tienen cada una de estas instituciones, pero también lo vamos a hacer a nivel de trabajo presencial en donde están estas presas de jales. Aquí está el mapa donde están las presas de sale, todos los puntitos, los globitos rojos, ahí se encuentran estas presas de jales.

Hablamos de las presas de jales, hablamos de la minería, ahora centrarnos en lo que se ha preguntado en la conferencia, en una conferencia mañanera, río Sonora.

Aquí ocurrió un desastre ecológico, platicar un poco en referencia del río Sonora, el 6 de agosto del 2014 ocurrió un derrame de sulfato de cobre acidulado en el río Bacanuchi, afluente del río Sonora, causado por una fuga en una válvula en un tanque de proceso del complejo minero Buenavista del Cobre.

Entonces, esto es parte del proceso y se rompe la válvula y ahí se escapa, en este caso, sulfato de cobre acidulado, el cual llega directamente a las afluentes del río.

Años antes, decirles que la Semarnatabía autorizado la construcción de las presas de jales que vimos en las láminas anteriores: en cauces del río Jaralito y Batamote, esto no se puede hacer.

Se contaminaron 288.8 kilómetros del río Sonora, afectando económica, social y ambientalmente a más de 22 mil habitantes.

¿Qué impacto hubo en el ambiente y en la salud?

Exposición crónica a metales en los suelos y aguas de comunidades del río Sonora, en Bacoachi, Arizpe, Banámichi, Huépac de San Felipe de Jesús, Baviácora, Aconchi y Ures; presencia de metales pesados en agua, en frutas, en hortalizas, en lácteos, porque también se tiene ganado, y hasta la fecha, el día de hoy, cuando la gente llega de estas comunidades a querer vender productos lácteos o la carne, en el caso de vender ganado para carne, no les compran porque está contaminado del lugar donde vienen, que es un problema también económico para la población.

La mitad de árboles endémicos de la región se murieron y esto fue al momento cuando pasó en este caso el derrame, 50.3 por ciento de árboles prosopis velutina, vital para la ecología del desierto de Sonora, se secaron

¿Cuáles son las medidas que se tomaron en ese tiempo?

En septiembre del 2014 se firma un convenio entre Profepa y empresas responsables para remediar, reparar, compensar los daños ambientales, materiales y de salud pública.

¿Qué se hizo?

Crearon un fideicomiso, un fideicomiso con dos mil millones de pesos.

En diciembre del 2016 Semarnat concluyó que los objetivos de los programas de remediación habían sido cumplidos, por lo que devolvieron alrededor de 800 millones de pesos del fideicomiso creado a la empresa.

En enero 2017 Profepa determina el cumplimiento de los fines de ese fideicomiso.

El 24 de agosto de 2017 la Suprema Corte de Justicia de la Nación atrae un amparo de los habitantes de las zonas afectadas.

El 15 de enero del 2020 la Suprema Corte de Justicia de la Nación sentencia que se debe de emitir una nueva determinación respecto al cumplimiento de las medidas correctivas al derrame que considere lo siguiente: una reunión pública para informar a los afectados cómo se determinaron las medidas ambientales y para escuchar sus preocupaciones y sus sugerencias.

El 9 de septiembre de 2020, la Semarnat recibió la notificación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que resolvió conceder el amparo a las 36 personas que se ampararon.

El 18 de septiembre se giraron instrucciones para atender a las personas afectadas a través de una reunión pública informativa de diálogo con la comunidad. Decirles que esa se estuvo retrasando por las cuestiones del semáforo que tenía Sonora, hasta que se va a llegar a cabo esta reunión pública el 22 y 23 de mayo de este mes en el Museo Regional de Ures.

¿Cuáles son las acciones que vamos a seguir por parte de Semarnat?

Visitas cuatrimestrales de monitoreo a las actividades mineras, así como para hacer la revisión de la calidad del agua.

Reformular el comité técnico del fideicomiso para retomar los trabajos de remediación, atención a la salud y reactivación económica pendientes, a fin de concretar un proceso de efectiva justicia social y ambiental.

Verificar y retomar el ejercicio de recursos devueltos a la empresa al determinar la conclusión de los trabajos de remediación.

Continuar las investigaciones derivadas de las denuncias en contra de varios servidores públicos por actos y por omisiones.

Este es nuestro objetivo ambiental, buscamos que en la minería que funcione en nuestro país contemple lo siguiente:

Que respete al medio ambiente.

Que consulte a las comunidades y respete su voluntad. No se llevan a cabo las consultas, muy importante hacer las consultas, las cuales también estamos empujando.

Que aporte los impuestos justos al aprovechar bienes que son de la nación y de todo el pueblo de México.

Y decirles esto muy importante: durante la presente administración no se han otorgado nuevas concesiones para minería y creo que es lo más importante que se ha hecho por parte del gobierno federal.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sobre el tema. Tú fuiste el que preguntaste, ¿no?, la vez pasada.

PREGUNTA: Sí. Gracias. Demian Duarte, de Sonora, de Sonora Power, de YouTube.

Sí, en efecto, este tema lo he traído recurrentemente aquí a la mañanera y se agradece la atención de que finalmente se haya informado al respecto.

Naturalmente que en Sonora este tema que prácticamente está por cumplir siete años en agosto próximo, pues es un expediente abierto y preocupa mucho a los habitantes de los siete municipios el curso que han tomado las situaciones.

Sorprende por supuesto esto que informa la secretaria Albores, de que se hayan regresado 800 millones de pesos a la compañía Grupo México, que es la responsable, cuando es evidente para los habitantes de la región que no se resolvieron absolutamente ninguno de los problemas que provocó este derrame, fueron 40 mil metros cúbicos, válgame pues, de cobre acidulado los que se derramaron sobre el cauce del río Sonora y esto trajo un enorme impacto en la salud de los habitantes.

Había un compromiso de establecer una clínica especializada en Ures, nunca se estableció; se hizo el compromiso de poner plantas potabilizadoras en toda la región de impacto, tampoco se hizo; y una serie de consideraciones.

A mí me gustaría por supuesto, y vamos a seguir muy atentamente la reunión que va a encabezar la secretaria en Ures, bueno, conocer los alcances de estas medidas de remediación que se van a tomar, sobre todo porque evidentemente lo que dice la secretaria es correcto, la

economía de siete municipios de Sonora resultó muy dañada, a la gente no le quieren comprar sus productos y evidentemente es un asunto que va mucho más allá de lo que es el simple derrame; es decir, el impacto ambiental, el impacto en la salud, el impacto social y el impacto económico son muy fuertes.

Entonces, no sé si pueda ir a más profundidad la secretaria o si usted, señor presidente, pueda hacer un compromiso con los habitantes de la región de que estas medidas van a ir en serio y van a ir a fondo.

Le tengo otra pregunta al respecto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, se puede resumir con lo que informó María Luisa Albores, secretaria de Medio Ambiente, que es un expediente abierto y que ya en unos días más se va a llevar a cabo esta reunión en Ures para reiniciar, como lo ordena la Suprema Corte, con toda la investigación y, lo más importante, que se tomen medidas para remediar los daños que se causaron.

Entonces, eso es lo que le puedo decir a la gente de Sonora que fue afectada por este derrame. Entonces, vamos hacia adelante, ya María Luisa tiene este encargo y vamos a estar informando periódicamente.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias. Respecto al sector minero, usted sabe, señor presidente, Sonora es el estado de más impacto en la minería a nivel nacional y nosotros tenemos la ventaja, pero también el problema presente en el estado de una muy fuerte minería.

En los últimos años hemos tenido el asunto del litio como un tema central, porque hay un debate respecto a los yacimientos que existen en mi estado, quién los va explotar, cómo se van a explotar.

Hay una concesión que reúne alrededor de seis yacimientos de litio en la región en la región de Cucurpe, este yacimiento lo ha estado desarrollando una compañía que se llama Bacanora Minerals, incluso ellos ya tienen en calendario iniciar con producción a partir del próximo año para lograr extraer 17 mil 500 toneladas de este mineral que tiene utilización, como usted sabe, en la industria automotriz, en la industria también de los electrónicos para las baterías.

El asunto es que la propiedad de esta mina es un debate que ha profundizado y en las últimas semanas una compañía de capital chino que se llama Ganfeng Lithium decidió, en una oferta hostil que se hace en los mercados financieros, adquirir la totalidad de los derechos que tienen que ver con la extracción de litio en Sonora, están invirtiendo una cosa así como cinco mil 500 millones de pesos para comprar la mina, la única limitante que tienen es precisamente los órganos reguladores que tiene el Gobierno de México al respecto.

Y, bueno, esto forma parte de un debate importante porque hay una iniciativa en el Senado que habla de la necesidad de nacionalizar el litio.

Yo le quiero pedir su opinión al respecto, es decir, ¿qué va a pasar con el litio de Sonora? Se había de parte de la secretaria Tatiana Clouthier que no existía ninguna operación, bueno, está demostrado que Bacanora Minerals está avanzando en el proyecto y que para el año que viene y 2023 esto ya sería una realidad.

Muchas gracias.

Propaganda gubernamental: Nacionalización del litio

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Acerca del litio vamos a tener ya un diagnóstico y una propuesta pronto.

Con la visita del presidente de Bolivia, Luis Arce, se acordó que, por la experiencia que ellos tienen en la explotación de este mineral, que nos ayudaran para analizar qué es lo más conveniente para la nación, qué es lo que más conviene; ellos tienen ya experiencia en la explotación del litio y se le encargó a Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, establecer comunicación con el gobierno de Bolivia, ellos aceptaron ayudar.

Tuvimos esa reunión, estuvo Tatiana, estuvo desde luego el presidente de Bolivia, otros funcionarios tanto de Bolivia como de México, y ya se avanzó en un primer estudio y yo creo que pronto vamos aquí a exponer cuál va a ser la política que va a aplicar el Gobierno de México a partir de esa experiencia, qué es lo que más nos conviene, **porque se trata de una explotación nueva, no es el petróleo, no es el gas, no es explotar el oro, la plata, metales preciosos, no, es algo nuevo de mucho valor, de mucha utilidad por el desarrollo tecnológico en el mundo; sin embargo, estamos ya definiendo una política sobre esto y se va a exponer en su momento.**

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente; buenos días, secretaria. Diego Elías Cedillo, de Tabasco Hoy, Campeche Hoy, Quintana Roo Hoy y Diaria Basta en la Ciudad de México.

Señor presidente, en atención a los comentarios que ha dado el Gobierno de México en el transcurso de esta semana referente a la calificación crediticia que recientemente emitió Fitch con BBB negativa, con una perspectiva estable, lo cual implica que es un escalón arriba del grado de inversión, y casualmente esto va de la mano de un indicador que presentó el Inegi, el cual es indicador oportuno de actividad económica, que creció a una tasa anual de 20.6 por ciento en abril, esto quiere decir que es el indicador o esta tasa que demuestra que ha venido creciendo desde que se contabiliza.

Sin embargo, señor presidente, me permitiría preguntarle ¿cuál sería su opinión al respecto de esta calificación en la perspectiva económica del país?

Y también hay algunas opiniones que reiteran que el tema de Pemex podría ser o podría poner a tambalear un poco la economía mexicana. En consecuencia, señor presidente, ¿usted qué opina al respecto de estas declaraciones?

Y si estos indicadores al fin al cabo generarían o darían la perspectiva de que México va bien en la pandemia. Sería la primera, gracias, presidente.

Propaganda gubernamental: Crecimiento Económico

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, se están cumpliendo los pronósticos de crecimiento económico. Tanto las calificadoras como los organismos financieros, bancos y otro tipo de organizaciones dedicadas a las finanzas públicas y a las finanzas en general coinciden que vamos a crecer de cinco a seis por ciento este año y que ya nos estamos recuperando en crecimiento económico, en generación de empleos, que está llegando inversión extranjera al país, somos los socios comerciales más importantes de Estados Unidos, en fin, son muy buenos los indicadores.

No hay devaluación, seguimos sin devaluación de nuestra moneda, ya en dos años cinco, seis meses, sin depreciación del peso. No sé si tengan ahí las cifras.

Y vayan buscando, ayer vi unas gráficas de un consejero del Banco de México, Gerardo Esquivel, hablando precisamente de la recuperación económica y en particular la recuperación en el empleo. Hay una gráfica que es muy interesante, porque registra cómo fue la caída el año pasado, sobre todo en dos meses, uno de ellos mayo, abril y mayo, que se cayó por completo el empleo formal e informal, se paró la economía. Entonces, a lo mejor podemos ver cómo están

los indicadores económicos y también que yo les pueda mostrar cómo vamos hasta ayer en recaudación, es decir, cómo vamos en lo que recauda la hacienda, el SAT.

Esto es todo, desde que llegamos hasta el 17 de mayo. No sólo no ha habido devaluación, sino se ha apreciado el peso. Esto es un buen indicador, no había sucedido en anteriores gobiernos. Y no lo hago para cucar a los adversarios, sino es la realidad.

A ver si está lo de Ricardo Esquivel… Gerardo, porque él es consejero del Banco de México. Miren, esto es lo que pasó, esto es lo que él dice:

'La recuperación que se ha observado en el empleo formal es de todo tipo de trabajo, permanente y eventual, aquí lo pueden ver. Si lo que más cayó durante la crisis fue el trabajo eventual, evidentemente este es el tipo de trabajo que más se recuperará, es lógico'. Y aquí está el empleo total, cómo se cae y cómo va la recuperación.

En naranja estos son los permanentes, esos son los que tienen que ver con el Seguro Social, con los trabajadores inscritos al Seguro Social, que son más de 20 millones.

Aquí teníamos 20 millones 500 mil aproximadamente. Se cayó este, perdimos como un millón en mayo, junio, que es cuando tocamos fondo, y aquí está la recuperación. Volvió a caer a finales de año, de enero, por la segunda ola, que nos pegó más fuerte, no cayó igual, pero sí; y ahora estamos ya recuperando.

Y como tiene mucho peso la economía informal en nuestro país, este es el empleo informal, este se vino, se desplomó, aquí sí no fue un millón, fueron muchos, muchos más.

INTERVENCIÓN: ¿Tienen el cálculo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí tenemos el cálculo. No me quiero ahora, no me puedo equivocar porque imagínense que me equivoque, mañana es ocho columnas en todos los periódicos, prefiero mañana darles el dato exacto.

Y esto, lo que pasó, aquí también volvió por lo mismo, por la segunda ola, pero ya. Es muy ilustrativo, porque es el empleo.

Pero hay una de estas de Gerardo, en donde también la gráfica muestra cuándo fueron los meses… No sé si es la manufacturera.

Esto, miren. 'Se dio a conocer la Encuesta Mensual en la Industria Manufacturera, la cual muestra que las horas trabajadas en esa industria ya recuperaron sus niveles previos a la pandemia.' Este es un buen dato.

Pero miren esto, esto es abril del año pasado y este es mayo, afortunadamente este es marzo. Entonces, económicamente vamos recuperándonos. La calificación también es favorable.

Y quiero mostrarles cómo vamos en la recaudación hasta el 17, miren. Muchas gracias a todos los contribuyentes de México, muchas gracias, porque esto es lo que nos permite atender las necesidades del pueblo, de todos los mexicanos, esto es lo que nos permite expresar nuestra solidaridad, nuestro humanismo, el ayudar a la gente más humilde, porque todos contribuimos.

El presupuesto se integra de la participación de todos, porque hasta la gente más humilde, cuando compra una mercancía, contribuye, tiene que pagar el IVA.

Entonces, en el periodo enero a mayo, al 17, tenemos una recaudación de un billón 813 mil 241 millones de pesos, un billón 813 mil; en el mismo periodo del año pasado fue un billón 603 mil. Estamos hablando de más de 200 mil millones, en términos cuantitativos, el incremento real es del 8.2 por ciento.

Y en lo que tiene que ver con impuestos, ingresos tributarios, de un billón 327 pasamos a un billón 508, aquí más de 150 mil millones de pesos, 8.8 en términos reales, estamos por encima de lo que se estimó recaudar en la Ley de Ingresos.

Y aquí está, por ejemplo, el Impuesto Sobre la Renta, 7.4; el IVA, 16.7, esto tiene que ver con el crecimiento económico porque es más consumo.

Entonces, vamos bien, por lo de tu pregunta.

En el caso de Pemex, lo mismo, hay una recuperación en la producción de petróleo y seguimos adelante con trabajos de exploración, de perforación de pozos, se sigue trabajando en la modernización de las refinerías, se va avanzando en la construcción de la refinería de Dos Bocas, ya empezamos de nuevo la construcción de la planta coquizadora para obtener más gasolinas en Tula, en fin, va bien todo lo relacionado con Pemex.

También decirles que no hemos recurrido a deuda adicional, que se incrementó la deuda porque se cayó la economía, pero ahora que la economía se está recuperando la deuda está bajando con relación al producto, eso es lo que podemos informar.

PREGUNTA: ¿La inflación preocupa, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Mande?

INTERLOCUTORA: La inflación, ¿preocupa el tema de la inflación?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, eso es lo único que tenemos que cuidar, la inflación, eso es lo único.

INTERLOCUTORA: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Porque se está calentando la economía, o sea, está creciendo y tenemos que cuidar que no haya inflación, porque se daña mucho a la población cuando hay inflación.

Tengo la confianza de que en esta materia pues actúa el Banco de México, les diría que es la función principal del Banco de México: controlar la inflación. Entonces, ellos han llevado a cabo una política adecuada en cuanto a control de tasas de interés, venían bajando las tasas de interés; ahora, previendo que pueda haber un incremento en inflación, ya no se bajó la tasa de interés. Entonces, están actuando bien y tenemos confianza de que vamos a seguir manteniendo equilibrios macroeconómicos y al mismo tiempo impulsando el desarrollo y el bienestar del pueblo.

PREGUNTA: Presidente, una de las preocupaciones, aunado a lo que comentaba Sara, una de las preocupaciones más importantes que tienen la gente crítica al gobierno es la autonomía del Banco de México. Aprovechando esta coyuntura, ¿usted garantizaría que esa autonomía se va a respetar en todo su gobierno?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Siempre la hemos respetado. Es que nuestros adversarios vuelan, imaginan cosas e inventan. ¿Se acuerdan cómo infundían miedo?

¿Qué decían?

Que si ganábamos iba a haber fuga de capital, devaluación, íbamos a llegar a 30 pesos por dólar y estamos afortunadamente a menos de 20 pesos por dólar.

Decían que nos íbamos a parecer a otros países, que iban a haber expropiaciones, que se iba a cancelar la libertad de expresión, que se iba a establecer una dictadura, todo eso. Y ahí todavía lo manejan, hasta cuando llegaron las vacunas, las Sputnik, que íbamos a inyectar el germen rojo.

Y algunos, porque ya no muchos, llegan a confundirse. La mayoría de la gente en México está muy consciente, eso es en lo que más hemos avanzado, en el cambio de mentalidad, es una revolución de las consciencias, entonces ya es completamente distinto.

Sobre lo de la autonomía del Banco de México se ha garantizado, tan es así que ni siquiera he comentado que no nos dieron remanentes ahora que pasó la crisis de inestabilidad cambiaria. ¿Se acuerdan que se fue el dólar a 25 pesos? Entonces, cuando sucede eso el Banco de México compensa, ya se habían hecho cuentas de que íbamos a recibir un remanente.

PREGUNTA: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, pues yo soy precavido, hasta no ver cómo se dan las cosas.

Entonces, pero se hacían cuentas. Resultó que sí hay ganancias, creció el volumen de reservas, tenemos una reserva de más de 190 mil millones de dólares, o sea, ha crecido mucho la reserva y al final no hubo remanentes.

Tendrían ellos qué explicar -pero esto es términos muy respetuosos y fraternos- por qué en otros sexenios sí había remanentes, o sea, en las administraciones pasadas y ahora no hubo. Pero no estamos demandándoles nada, ni cuestionándolos, nada más que tengo que decirlo porque aquí se habló de que podía la hacienda pública tener un ingreso adicional. No fue así.

No tenemos problema, porque miren cómo está la recaudación y además porque tomamos medidas que nos funcionaron.

Ya una vez que termine de pasar por completo la crisis en lo económico vamos a recapitular, vamos a hacer un análisis de cómo funcionó nuestra fórmula de no endeudarnos, de ayudar abajo.

Volver a agradecer a los migrantes que nos apoyaron mucho, nos siguen apoyando.

Y también poner de manifiesto la importancia que tiene el no permitir la corrupción y gobernar con austeridad. **Imagínense lo que nos ahorramos por cancelar fideicomisos que manejaban recursos de manera discrecional, nos ahorramos con 75 mil millones de pesos en los momentos más difíciles.**

Entonces, ya salimos, ya estamos saliendo; de todas maneras, no vamos a confiarnos, vamos a seguir manejando con mucha responsabilidad las finanzas públicas. Pero sí tenemos finanzas públicas sanas y esto lo registran los organismos financieros internacionales y los inversionistas, que le saben dónde hay riesgo, dónde no, dónde están seguras las inversiones. Entonces, en nuestro país hay condiciones muy favorables para la inversión.

PREGUNTA: Perfecto, presidente.

Y a manera de segunda pregunta, recapitulando un poco esto que usted comentaba del concepto que implica su gobierno de no permitir la corrupción, a veces esta premisa no ha permeado en los gobiernos locales, permitiendo una especie de cacicazgos todavía, como es el caso del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa.

Con base en comentarios que me han hecho varios ciudadanos del estado de Puebla, un simple ejemplo: en su camino a la oficina diariamente el gobernador Barbosa incluso bloquea las calles para transitar y se mete en sentido contrario, vulnera los derechos de las y los ciudadanos. Entonces, señor presidente, creo que sería importante como que plantear esta premisa.

Y también, aunado a lo que comentó Demian que se permitió exponer aquí en la conferencia de prensa, destacando lo importante que esta puede ser, ha ocurrido algo en un tema que ya le había planteado anteriormente con los ejidatarios del ejido de Santa Rita Tlahuapan, localidad que usted tiene más que presente, con base en lo que comentaba del Éxodo de la Democracia.

Resulta que estos ejidatarios nuevamente se manifestaron hace poco, hace como dos, tres semanas, y bloquearon nuevamente la carretera México-Puebla, a pesar de ya haber sido atendidos por el procurador agrario. ¿A qué se debe esto, señor presidente?

Muy rápidamente se indemnizó una carretera, la carretera México-Puebla al pasar por los ejidos, se emite el cheque por parte de Comunicaciones y Transportes; sin embargo, este cheque sale a nombre de un comisariado ejidal que ha comentado muy puntualmente: ‘Ustedes ya robaron, permítanme robar a mí.’ Entonces, objetivamente pasa lo que usted siempre ha comentado, el recurso llega, pero lamentablemente no baja a donde tiene que llegar.

Y bajo esta misma premisa, el gobernador de Puebla, este despotismo que tienen, los ejidatarios me invitaron a acompañarlos para constatar el despotismo del gobernador al acudir a su oficina y el gobernador diga: ‘Ustedes son campesinos, no los voy a recibir, que los atienda otras personas’.

A pesar de haberlo expresado en esta conferencia de prensa, sí es beligerante. O sea, uno se siente mal de ver cómo las autoridades son sordas a las demandas de gente humilde, a las demandas que sólo exigen justicia, señor presidente. Entonces, si me lo permite, me gustaría saber su opinión al respecto del tema.

Y si fuese posible, que el gobierno de Puebla atendiese directamente esta causa, pero no con las personas que lo han venido atendiendo, que claramente no han sido capaces de solucionar esta condición, sino que pudiesen ser atendidos por el gobernador de Puebla en algún momento dado.

Respetando la autonomía de los estados, si usted pudiese instar a un funcionario para que tuviese este acceso directo con los campesinos que en su momento usted tuvo trato.

Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, vamos a intervenir.

Yo quiero comentarles que le tengo confianza al gobernador de Puebla. Él es de origen campesino, viene de un pueblo cercano a Tehuacán, ahí nació y viene de abajo. Entonces, le tengo confianza y estoy seguro que va a atender a los campesinos; de todas maneras, nosotros vamos a intervenir.

No se me va a olvidar Santa Rita, ya les expliqué que ahí me quedé a dormir cuando el Éxodo por la Democracia y caminé de Santa Rita con lluvia hasta cerca de Chalco, nos quedamos a

dormir en Ixtapaluca, 36 kilómetros, no se me va a olvidar porque fue lloviendo y subida y bajada, en 1991.

Y ahí la gente en Santa Rita nos dio posada, nos dieron alimentos, agua; pero no sólo eso, sino aserrín para el bóiler y podernos bañar con agua caliente ¿se acuerdan?

Y todavía se usa el combustible, que puede ser leña, que puede ser aserrín, para calentar el agua. Esto aquí en la Ciudad de México también cuando viví como estudiante en Copilco El Alto, era lo que se utilizaba de combustible para calentar el agua.

Entonces, es gente muy buena, muy solidaria, muy fraterna, como es la gente humilde de nuestro país, lo dan todo. A veces el que tiene se vuelve egoísta, pero la gente del pueblo es muy fraterna, muy solidaria.

Me acordaba yo desde entonces de una canción de Serrat, que repetía lo de Santa Rita. 'Santa Rita, Santa Rita -pero eso en la mentalidad de los potentados- Santa Rita, Santa Rita, lo que se da no se quita.' ¿No tendrán ahí la canción de Serrat? Se llama Escucha el señor.

INTERVENCIÓN: Disculpe, señor.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Disculpe, señor.¿Quién fue el que lo dijo? Ah, para los jóvenes, es que no vamos a estar aquí sólo contestando preguntas, o sea, tenemos que hacer labor también. Pónganla. Permiso para Serrat.

(CANCIÓN)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, vámonos adelante, falta ella y ahora vamos acá y luego allá, luego allá, tres.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Erika Ramírez, de la revista Contralínea. Buenos días, secretaria.

Hace poco más de dos meses se informó en este mismo espacio sobre la violación de dos niños en un refugio de Rosi Orozco y de la organización Unidos contra la Trata. Usted dio instrucciones para que las secretarias de Gobernación y Seguridad Pública atendieran el caso.

También se habló y se informó de la estrategia que tenía esta exdiputada panista para llevar el caso al Estado de México y que no se atendiera en la Ciudad de México, en el Estado de México es donde ella tiene sus vínculos con el poder local.

La justicia se hizo hasta cierto punto, donde el juez del Estado de México dictó sentencia a los adolescentes que cometieron el delito por dos años de prisión; sin embargo, no se ha revisado, no se han revisado los refugios donde estas cuatro víctimas de trata permanecían y tampoco se ha llamado a Rosi Orozco a declarar.

Es una situación muy grave, imagine que uno de los niños dice que prefiere estar recluido a regresar al refugio. ¿Qué podría comentarnos al respecto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, que vamos a insistir, vamos a pedirle a Rosa Icela Rodríguez que nos informe puntualmente sobre esto y vamos a responder lo más pronto posible a tu petición y a tu denuncia.

INTERLOCUTORA: Y bueno, en otro tema, el 6 de mayo pasado se envió una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos por el financiamiento de 25.7 millones de pesos a la organización Mexicanos contra la Corrupción, que encabeza o que liderea Claudio X. González. ¿Qué le ha comentado la Secretaría de Relaciones Exteriores al respecto y qué trato se les está dando?

Vulneración al principio de imparcialidad: Obstaculización de obra pública por grupos opositores

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, ya se presentó una nota diplomática. Ya todos sabemos que fue muy desagradable, vergonzoso diría, que se mostraran aquí facturas, a partir de la denuncia que ustedes hicieron, **en donde organizaciones opositoras, organizaciones políticas opositoras a nuestro gobierno, yo diría, al proceso de transformación que se está llevando a cabo en México, estén financiadas por el gobierno de Estados Unidos.** Es una clara muestra de injerencismo, de intervención del gobierno de Estados Unidos en asuntos que sólo competen a los mexicanos, por eso fue la nota diplomática.

Está probado, fueron dos millones 500 mil dólares que se tienen de facturas. ¿Tienes las facturas? Es que la vez pasada nada más fue una, pero ¿por qué no las pasas todas? 34 facturas, además en todas, que no sólo van a este grupo, van a otros grupos que también han hecho política en contra de nosotros. Esto es violatorio de la Constitución, no se puede recibir dinero del extranjero para hacer labores políticas en México.

Se supone que estas agencias estadounidenses apoyan a integrantes de la llamada sociedad civil, pero lo cierto es que eso es una simulación, es un disfraz, son organizaciones políticas.

Esta es la de Mexicanos a Favor de la Corrupción pero ¿dónde está lo de…? Esta es, esto es lo que más… Esto además es una burla que así, de manera abierta, la Embajada de Estados Unidos… Es como si la Embajada de México en Estados Unidos les entregara dinero a opositores al gobierno de Estados Unidos.

A ver, pero pásalas todas. Aquí están las cantidades, pero de un millón, 938 mil, un millón 203 mil, 649 mil, 828 mil, 762 mil, 858… A ver, párate nada más. ¿Para quién es eso? Todo, sí.

Son dos millones 500 mil dólares que serían como 50, 60 millones de pesos aproximado. Pero esto ya se está viendo, hay el compromiso del gobierno de Estados Unidos de hacer una revisión. Yo creo que se están tardando, lo digo de manera respetuosa, ya no deberían de estar entregando dinero, porque todavía están recibiendo dinero estas organizaciones, esta organización en particular.

INTERVENCIÓN: Hasta junio.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hasta junio. Y este dinero lo están usando en campaña en contra de nosotros, nada más que pedir que el INE investigue pues es pecar de ingenuidad.

INTERVENCIÓN: ¿Hay denuncia al respecto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no hay denuncia en la fiscalía.

INTERVENCIÓN: No es ilegal, digamos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En Estados Unidos, pero aquí sí, porque todos ellos están en la campaña en contra de nosotros. Deberían de hacerlo los partidos afectados, porque Claudio, los consejeros…

INTERLOCUTORA: Dice que se están tardando. ¿Habrá un nuevo pronunciamiento o cuánto tiempo…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ojalá y ya a partir de esta semana cancelen ya esos apoyos, porque siguen haciendo campaña.

Ayer o antier estaba yo viendo en las redes sociales, se unieron dos partidos en Sonora para afectar a otro partido y a otro candidato. Y miren, a ver si no está Claudio X. González, su Twitter, lo que puso, que no digan que no están metidos.

Y en el caso del INE, en el caso del tribunal, pues no están actuando bien. Tienen enojos porque antes ellos ayudaban de manera abierta a los intelectuales orgánicos del conservadurismo, a los dos jefes de la intelectualidad.

Bueno, ese es, a ver, pon ese. Pero hay otra donde… Ahí está, pero hay otra donde lo celebra diciendo que eso es lo que más conviene para afectarnos a nosotros.

INTERVENCIÓN: ¿Y el subsidio es para junio del año pasado o…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, este. Por eso está muy bien que me lo estén preguntando, porque todavía están recibiendo dinero. **Ya deberían de cancelarlo con urgencia, porque además estamos en campaña. ¿Y qué hace el INE?, ¿qué hace el tribunal? Nada.**

Ya, sí. Pero ya que andamos en este terreno… A ver, termina, porque les voy a dar otra información, porque vamos a transparentar todo, la vida pública es cada vez más pública.

Los de El Universal tienen aquí a la salida del Palacio un fotógrafo; entonces, como salgo a veces a caminar porque tengo que estar en forma para poder batear arriba de 300, se dan cuenta si se respeta el semáforo o no, entonces hacen muy bien.

La vez pasada le reclamé fraternamente al compañero chofer, le digo: ¿Qué pasó?, porque yo no me di cuenta, siempre salgo y voy viendo cosas, aprovechando, y no me di cuenta; me dijo: 'No, es que sí estaba en rojo, pero la compañera de tránsito nos dijo que pasáramos'. Sin embargo, tomaron la nota y fue todo un día de cuestionamiento, de que en el Jetta nos habíamos pasado el alto.

Nosotros no estamos acostumbrados a eso, yo respeto los altos, no se cierran las calles, no van guardaespaldas, voy como cualquier otra persona por la calle; pero qué bien de que estemos todos atentos y que haya escrutinio, que se revise la vida pública, lo privado es otra cosa.

Y también no meterse con la familia, porque ¿qué culpa tienen los hijos de lo que hacemos los padres? y más si son menores o cualquier otro familiar; pero nosotros sí.

Entonces, ahora que termine voy a dar a conocer una información que tiene que ver con eso, con la transparencia.

INTERLOCUTORA: Y, bueno, justamente, en aras de la transparencia, presidente, tenemos información de que el actual director de Cenagas, Abraham Alipi, viajó a Miami el año pasado cuando todavía era funcionario de Petróleos Mexicanos, invitado por empresarios contratistas de la empresa petrolera en un vuelo privado para presenciar el partido del Super Bowl. En

Contralínea publicamos algunos detalles como el plan de vuelo y que este se realizó en un jet Cessna.

La pregunta es si se van a permitir continuar con este tipo de acciones en esta administración**.**

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: o se permite eso. En este caso ya se hizo una investigación, se comprobó de que sí fue a Miami, pero que fue invitado, él no pagó el viaje y se consideró que no tiene ningún delito.

INTERLOCUTORA: Pero fueron contratistas de la petrolera. ¿No hay algún conflicto de interés?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero no hay contratos de por medio, se hizo la investigación a fondo sobre eso en particular y estuvimos atentos, y estamos atentos a todo y cuidando de que no haya corrupción.

INTERLOCUTORA: Para la secretaria, me gustaría preguntarle sobre los conflictos sociales que ha dejado la minería, secretaria. Se habla de que las mineras actuaron ilegalmente y llegaron a algunas comunidades a imponerse prácticamente, pero también miles de concesiones mineras fueron otorgadas, particularmente durante el gobierno de Felipe Calderón, en territorios de manera legal por la Secretaría de Economía.

¿Qué se está haciendo al respecto?, ¿y cómo se están atendiendo los conflictos socioambientales prioritarios por esta actividad?

Ha habido, incluso, asesinatos, sólo por mencionar dos, el de Mariano Abarca en Chicomuselo, Chiapas, y de Bernardo Vázquez en Oaxaca.

MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ: Bueno, comentar que estamos haciendo una revisión y afortunadamente nuestro presidente, que va a giras a lo largo y ancho del país, cuando existe algún conflicto socioambiental la gente le tiene confianza.

En este sentido, casos de Oaxaca, de minerías de Oaxaca, y hemos estado directamente con la gente. Cuando presento yo este diagnóstico de las presas de jales es algo que no se tenía y es algo que es muy importante que la Secretaría del Medio Ambiente tenga un diagnóstico certero de cómo están esas presas de jale y tenemos el diagnóstico, podemos decir, como de primera mano administrativo, que es el mapa que presentamos; pero sí planteamos hacer una revisión muy sería, ir y presentarnos físicamente para hacer una revisión de en qué condiciones están esas presas de jale.

Se tienen diferentes conflictos socioambientales, hay un área justo en la Secretaría del Medio Ambiente que estamos a la escucha. Ya hemos estado actuando en algunos lugares en Oaxaca, en Chiapas, obviamente en Sonora, pero no es algo que tenga una solución con una vara mágica, sino que es una cuestión de escucha, pero lo estamos haciendo.

Entonces, en algún momento vamos a poder tener también un diagnóstico, un mapa de los diferentes conflictos socioambientales que se van presentando.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Miren, sobre eso yo quiero… Porque si no, no nos damos cuenta de cómo sí han cambiado las cosas. María Luisa hizo una exposición y se dio a conocer una lámina que quiero que se repita ahora, porque quiero subrayarlo.

Cuando nosotros decidimos construir el Tren Maya se vino toda una avalancha de cuestionamientos de ambientalistas, algunos de los que están recibiendo dinero de la llamada sociedad civil, y amparos, cuando al mismo tiempo que se está construyendo el

Tren Maya en derechos de vía que tienen más de 70 años, porque es el derecho de vía del ferrocarril del sureste, que no hay afectaciones, pero por si fuese poco eso estamos sembrando en el sureste millones de árboles, como nunca, mil millones de árboles en el país se están sembrando, es el programa de reforestación más importante en el mundo, son mil 300 millones de dólares al año.

Les decía yo que Estados Unidos tiene un programa de reforestación de 30 millones de dólares y nosotros estamos invirtiendo mil 300 millones de dólares, donde están trabajando, sembrando, más de 400 mil campesinos.

Bueno, llovieron los amparos, salieron Sarukhán y todos los ambientalistas, no los voy a mencionar aquí a todos. Claro, todos conservadores, defensores de la política neoliberal.

¿Qué hacían ellos? Ya no hablemos de cuando se empezó la construcción del aeropuerto en Texcoco. Si presentaron amparos, si protestaron, nada, totalmente callados, porque vivían de recibir prebendas del gobierno, vivían del erario, a costillas del erario.

Pero ¿por qué no pones la gráfica de los permisos que entregaron en el periodo neoliberal para explotar recursos mineros en zonas protegidas?

INTERLOCUTORA: ¿Y eso no se tendría que…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso es lo que estamos analizando.

Miren, mil 609 concesiones mineras en zonas protegidas, 75 por ciento en áreas de protección de los recursos naturales, 63 por ciento de las reservas de la biósfera, 45 por ciento de las áreas de protección de flora y fauna, 22 por ciento en santuarios de flora, de fauna nativa, 15 por ciento en los parques nacionales.

Entonces ¿qué hicieron los seudoambientalistas, conservadores?, ¿dónde están las denuncias?, ¿dónde están los amparos?

Claro que esto lo vamos a revisar y es la tarea, la función de la secretaria.

Les voy a mostrar… A ver si no tienes ahí las facturas, porque esto no es tan grave, es más grave **lo del dinero del gobierno de Estados Unidos a estos grupos opositores.**

Pero también, para que vean cuál es el enojo de Krauze y de Aguilar Camín. No es todo, pero está vinculado con lo electoral, por eso me llamó la atención. ¿No tienes ahí los papeles? Hay que nada más comprobar si es cierto, porque nos hicieron llegar esta información. El INE le contrató a Krauze, a la empresa de Krauze, un documental, dos millones de pesos en el 18, estaba el presidente que ahora dice que nosotros somos contrarios a la democracia.

'Servicio de producción documental con el objetivo de difundir la historia de los procesos electorales en México'. Ya se pueden ustedes imaginar ese documental, ni un fraude, como el maestro limpio. ¿Ustedes creen que haya algún cuestionamiento en un país donde ha predominado el fraude electoral? Hay que buscar el documental, a ver si lo hicieron y a ver de qué trata. Dos millones, ¿cuándo fue?, 2018.

Hay otro de Aguilar Camín, esa es la otra empresa, pero esa es para el Trife. ¿No está? Así en silencio es más emocionante.

PREGUNTA: Sobre el caso, el tema, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ahora no. Vamos a ver el documento.

INTERLOCUTORA: Ya me quiere batear.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, bateé ahora el domingo que fui allá a Sinaloa, a la Noria.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: Salieron otros contratos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Mande?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Que salieron otros contratos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Salieron otros.

Ahí está, ese es.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Un contrato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con Nexos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es con Nexos. Este es el Tribunal Electoral, un contrato con Nexos, este es del total: dos millones 475 mil.

'A continuación, me permito presentar a ustedes la propuesta de prestación de servicio que la revista Nexos ofrece al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para la publicación del material informativo con vigencia al 31 de diciembre del 18'. Pero hay que ver si lo pagaron.

'Plana interior'.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Es publicidad y lo del asunto de la Corte son artículos de la Corte que se publican en esa sección. Esos artículos están publicados.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Esto.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Son artículos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Diez artículos, pero publicados…

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: En la revista Nexos y en el sitio (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero ¿aparece Tribunal? Ah, cobrados.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Están como opinión, pero…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: O sea que por cada artículo son 200 mil pesos.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Más o menos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, no, pues sí se rayan

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Son 63 mil por cada artículo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sesenta y tres mil.

A ver, que levante la mano quién gana 63 mil pesos mensuales, los periodistas que están aquí.

Bueno, para mañana, porque ya es la hora del…

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Tenemos un enlace en el aeropuerto, está el canciller.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, vamos a ver el enlace.

Bajo palabra, mañana los dos, sí, a ustedes dos les damos.

Vamos al aeropuerto que están llegando vacunas. Adelante, Marcelo.

MARCELO EBRARD CASAUBON, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES: Señor presidente, buen día. Saludo a todo el auditorio.

El día de hoy es un día especial porque llegan 585 mil dosis de Pfizer vienen ya de Estados Unidos, anteriormente venían de Bélgica y con este arribo que estamos por tener ahorita el día de hoy rebasamos 30 millones de dosis de vacunas, cual fue su instrucción, señor presidente, llegamos a 30 millones 252 mil 595 dosis.

Y si me permite, comentar muy breve que desde la primera vez que estuvimos aquí el 23 de diciembre han transcurrido 147 días para llegar a este número que acabo de decir, un poquito más de 30 millones de dosis.

Y en los próximos 12 días, merced a que ya entra en México en producción la planta de AstraZeneca Liomont y otros acuerdos que tenemos, en los próximos 12 días van a llegar 10 millones de vacunas, con lo cual vamos a rebasar para el día 1º de junio 40 millones de dosis para que el plan de vacunación pueda ir en el ritmo que usted ha marcado.

Entonces, en resumen, hoy rebasamos 30 millones y para el 1º de junio rebasamos 40 millones.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, Marcelo. Es muy importante informar sobre estos envíos porque, en efecto, no se pensaba que se iba a contar con la vacuna, con el número de dosis que se tienen ya en nuestro país y las que van a llegar.

Decían que nos íbamos a tardar muchísimo para vacunar a todos los mexicanos, hay hasta testimonios en la prensa, se burlaban de que íbamos a terminar de vacunar hasta el 2025, 2026. Ya no vamos a seguir hablando de eso, lo importante es que por toda la labor que se ha hecho, de manera muy especial por la Secretaría de Relaciones Exteriores, tenemos ya vacunas y sí podemos reiterar el compromiso de que a finales de octubre van a estar vacunados, aún con una dosis, todos los mexicanos mayores de 18 años, ese es el compromiso que estamos haciendo, estamos hablando de cerca de 80 millones de vacunados para entonces.

Quiero informar que ya se terminó de vacunar a todos los que trabajaron y siguen trabajando en hospitales COVID, todos los trabajadores de la salud.

Ya se terminó prácticamente de vacunar a todos los adultos mayores de 60 años, cuando menos con una dosis, al día de hoy ya el 70 por ciento de los adultos mayores tiene ya las dos dosis, 70 por ciento de todos los adultos mayores de 60 años y el 30 restante tiene cuando menos una dosis.

Ya también llevamos alrededor del 80 por ciento de todos los maestros, maestras, de todo el personal educativo vacunado, 80 por ciento.

Hoy, esto me lo informó el gobernador del Estado de México, hoy se concluye la vacunación a todos los maestros, maestras, trabajadores de la educación en el Estado de México.

Ayer, como se informó, comenzó la vacunación de maestras, maestros, trabajadores de la educación en la Ciudad de México y en otros estados, nada más tenemos pendientes para la próxima semana, en el caso del magisterio, al estado de Puebla y de Chihuahua, y ya terminamos.

Estamos avanzando considerablemente en la vacunación de 50 a 59 años. Ya se amplió todo el plan de vacunación, por eso ayer tuvimos ya un número de aplicaciones que rebasa los 500 mil, porque ya empezamos a reforzar todo el plan de vacunación con la idea de aprovechar de que está bajando el contagio, aprovechar a vacunar, a proteger al mayor número de personas.

Entonces, esta información de que para finales del mes vamos a tener 40 millones de dosis es muy buena y vamos a continuar con este propósito de proteger a la población.

Y muchas gracias, Marcelo. Nuestro reconocimiento a toda la labor de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Muchas gracias.

MARCELO EBRARD CASAUBON: Gracias, gracias, señor presidente.

Y si usted me lo permite, agradecer a los países que nos han apoyado, que usted habló incluso con los jefes de Estado, como son Estados Unidos, China, India, la Unión Europea, Argentina, Corea del Sur y otros países.

Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Gracias, gracias, Marcelo.

Vamos a desayunar ya.

Mañana quedamos ustedes dos y también tú mañana.”

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -

Conferencia matutina del veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Video: Dos horas con cincuenta y dos minutos y cincuenta y seis segundos (02:52:56)

https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-jueves-20-de-mayo-de-2021



Versión estenográfica

https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-20-de-mayo-de-2021?idiom=es



Referencias de versión estenográfica

"Presidente Andrés Manuel López Obrador", "Autor", "Presidencia de la República", "Fecha de publicación", "20 de mayo de 2021" - - -

Acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde Palacio Nacional

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Propaganda gubernamental: Creación de Estadios/ escuelas de beisbol

Bueno, el día de hoy vamos a **informarles sobre un plan que ya se viene implementando poco a poco, de tiempo atrás, pero que ahora va a entrar ya en una etapa decisiva. Vamos a crear una carrera, una profesión, en nivel medio superior, para la formación de técnicos en deporte. Ya les van a explicar. Pero al mismo tiempo van a ser escuelas para atletismo, box y béisbol, que ya han empezado a construir y ya han comenzado a funcionar en distintas partes del país.**

Se trata de que los jóvenes que terminan la secundaria puedan optar por esta carrera técnica dedicada al deporte y también practicar el deporte que les gusta, y en tres años pueden salir como muy buenos deportistas, pueden avanzar en el deporte y también terminar su carrera para que, si en el tiempo que están estudiado y practicando el deporte no rinden por alguna razón, como suele pasar, pues que no se queden sin la posibilidad de seguir en el ámbito deportivo, como entrenadores con cualquier otra especialidad.

Nos acompaña para este propósito la maestra Delfina Gómez Álvarez, porque es un programa educativo fundamentalmente. La maestra Delfina, como saben, es la secretaria de Educación Pública.

Nos acompaña el maestro Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social, porque ellos tienen también un área dedicada al deporte; Óscar Flores Jiménez, que es el titular de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, que está ayudando, él va a hacer la exposición sobre el programa; Rodrigo Castillo, que es el director educativo de todo este plan; Ramón Manuel Hernández Zamudio, que es director deportivo para el béisbol; es, a lo mejor no lo identifican bien, pero es el famoso 'Abulón' Hernández, así es más conocido; Madaí Pérez Carrillo, que es directora de Atletismo; Pablo Romero Chávez, director de Boxeo, son los que nos acompañan.

Entonces, vamos a que ellos nos expongan sobre este plan.

ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP: Buenos días, señor presidente; maestra Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública; servidores públicos que nos acompañan; maestro Zoé Robledo.

El día de hoy damos a conocer la convocatoria para ingresar al programa de los Bachilleratos Tecnológicos de Educación de Educación y Promoción Deportiva. Estos bachilleratos tienen como esencia primordial ofertar a las y los jóvenes una formación integral, tanto en el aspecto educativo como en el aspecto deportivo.

Dicho modelo está basado en la construcción de habilidades, actitudes y valores desde una perspectiva crítica y humanista, de responsabilidad social y de un pensamiento disciplinario en lo académico y en lo deportivo.

Decirles que quienes van a dirigir estas escuelas son profesionales del deporte. En la Dirección General está nuestro amigo Édgar González, expelotero de las Ligas Mayores y un atleta de alto prestigio y reconocimiento; Madaí Pérez, ya lo mencionó el señor presidente, una maratonista olímpica, en la parte de atletismo; Pablo Romero Chávez, profesor, entrenador y manager de box; así como en la parte académica el doctor Rodrigo Castillo.

Lo deportivo en armonía con lo educativo y para efecto de los planes y programas de estudio, éstos fueron estructurados por la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la propia Secretaría de Educación Pública, y esta oferta académica tendrá cuatro opciones de carreras técnicas para cursarse dos por plantel: Entrenamiento Integral de Béisbol, Entrenamiento Integral de Box, Entrenamiento Integral de Atletismo de medio fondo y fondo, es decir, 800, mil 500, cinco mil y 10 mil metros planos. En estas tres carreras técnicas se busca formar técnicos en entrenamiento de estas disciplinas desde un enfoque inclusivo, pedagógico y tecnológico.

Hay una adicional, que es la carrera de fisioterapia deportiva, en la que se formarán técnicos en fisioterapia que atiendan la recuperación de las y los atletas, promoviendo la consciencia del autocuidado en la prevención de lesiones desde una perspectiva integral.

Estos bachilleratos tecnológicos estarán en una unidad responsable -administrativamente hablando- dentro de la estructura de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, a cargo del subsecretario Juan Pablo Arroyo Ortiz, a quien le deseamos pronta recuperación.

Estos bachilleratos tendrán la modalidad de ser estudios de tiempo completo, seis semestres, es decir, tres años, en dos categorías: con residencia y no residencia; estudios con validez oficial por parte de la Secretaría de Educación Pública, título y cédula de estudios al término de los mismos.

Estos bachilleratos iniciarán su periodo escolar en el 2021, es decir, en este año a partir del mes de agosto, concluyendo una primera generación con un máximo de 70 estudiantes por plantel en el 2022, hasta llegar a un grupo de 210 estudiantes para el año 2024 por sede.

Estas sedes están ubicadas, para el béisbol, en el estado de Sonora, Cajeme y Hermosillo; Boca del Río, Veracruz; Campeche y Texcoco, Estado de México.

Para el atletismo, el Centro Internacional de Alto Rendimiento en ‘La Malintzi’, Tlaxcala. Aquí la importancia del apoyo del maestro Zoé Robledo para lograr que esta Escuela Regional Nacional de Atletismo tenga su sede en estas instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para el box, la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México que, para ser más precisos, estará en el corazón de Tepito.

Los beneficios a los que se harán acreedores las y los jóvenes de estos bachilleratos:

Tendrán un seguro de salud que otorga el propio Instituto Mexicano del Seguro Social; una beca universal para estudiantes de educación media superior; a la conclusión de los estudios tendrán la opción de una plaza en el Subsistema de Educación Media Superior y, como ya lo comentamos, contarán con residencia, manutención completa.

Las y los jóvenes obtendrán su título, ya le mencionamos, su cédula profesional, que les va permitir continuar con sus estudios en el Sistema de Educación Superior de aquellos que así lo deseen, aspirar a la docencia en el propio Sistema Educativo Nacional, becas deportivas tanto en lo nacional como en el extranjero y tener una carrera de deportista de alto rendimiento y en su oportunidad aspirar a una carrera como deportista profesional.

Y, desde luego, ya también lo describió muy bien el señor presidente, para aquellos que no logren esta parte, podrán con esta carrera insertarse en los sectores público y privado en el mercado laboral.

Para la información de esta convocatoria se podrá accesar al sitio bachilleratoeducativo.sep.gob.mx. Tal y como se ilustra en la lámina, se dan a conocer las bases y fechas de la convocatoria, fechas y requisitos para realizar su prerregistro, lugar y fecha de los eventos de selección, las sedes e información en general.

En resumen, señor presidente, decir que este modelo de bachilleratos permitirá a nuestros jóvenes ser deportistas de alto rendimiento y en su oportunidad profesionales del deporte, pero que, de no lograr esta meta deportiva, tendrán la posibilidad de obtener una carrera técnico-profesional que les permita incorporarse a la vida productiva laboral de este país.

Pero principalmente la apuesta de este proyecto se enfoca a la construcción de la formación de tener mejores mujeres y hombres con un enfoque de respeto, de disciplina, de trabajo, en equipo desde luego, y en ese sentido este proyecto se logró desde luego gracias al apoyo del Gobierno de México a través de la Secretaría de Educación Pública cohesionando esfuerzo con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

A su secretario Román Meyer desde luego muy agradecidos con todo el apoyo; al Instituto Mexicano del Seguro Social, al maestro Zoé Robledo; a Ana Guevara, que no tuvo la oportunidad de estar con nosotros por razones de agenda; y así como de los gobiernos de los estados de Campeche, de Ciudad de México, de Sonora, de Tlaxcala, de Veracruz. A todos ellos, nuestro reconocimiento y agradecimiento.

Muchas gracias. Es cuanto, señor presidente. Y si me permite, vamos a proyectar un video que ilustra el proyecto de los bachilleratos. Gracias.

(INICIA VIDEO)

VOZ MUJER: La Secretaría de Educación Pública te invita a participar en el concurso de ingreso al Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva.

Creemos en la unión de la educación y el deporte como una herramienta muy poderosa de transformación social que fomenta estilos de vida saludables. Por eso, ofrecemos cuatro carreras técnicas de tiempo completo que se impartirán en siete planteles en el país.

Estudia tu bachillerato con enfoque deportivo y obtén un título y cédula profesional como técnico en: entrenamiento integral del béisbol, entrenamiento integral del atletismo de medio fondo y fondo, entrenamiento integral del boxeo y fisioterapia deportiva.

En cualquiera de estas carreras aprenderás tanto habilidades cognitivas como socioemocionales que te permitirán desarrollarte personal y profesionalmente, y participar en la construcción de una sociedad más justa y pacífica.

Al egresar aspirarás a ser docente en el Sistema de Educación Pública Nacional o en instituciones de educación privada. Tendrás la oportunidad de seguir una carrera como deportista profesional o de alto rendimiento, podrás continuar con tu formación académica o también conseguir oportunidades laborales en el amplio mundo del deporte.

Si resultas seleccionado o seleccionada, contarás con la oportunidad de acceder a una beca y tendrás acceso al Seguro de Salud para Estudiantes que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Participa. Si resides en México y eres estudiantes regular en el tercer grado de educación secundaria o cuentas con certificado de educación secundaria terminada, ingresa al portal bachilleratodeportivo.sep.gob.mx y consulta la convocatoria.

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

(FINALIZA VIDEO)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, faltó presentar a Edgar González, director general para la Educación Física de Excelencia en Deportes Estratégicos.

Este es un programa muy importante. Yo hago un llamado a los jóvenes, mujeres, hombres, también a los papás, a las mamás, para que tengan en cuenta que hay esta oportunidad de participar. Si terminan la secundaria este año, que va a haber regreso a clases, terminando la secundaria con su certificado ya pueden ingresar a estas escuelas.

Existe esta página para que puedan tener más información. A ver si la colocamos de nuevo. Aquí viene toda la información.

Pero en términos generales, porque nos están viendo muchos, nos están escuchando, si hay jóvenes que les gusta el atletismo, mujeres, hombres que les gusta el boxeo, que les gusta el béisbol, ya desde la secundaria que ya practican el béisbol, les gusta o corren, llevan a cabo estas disciplinas deportivas, bueno, pueden inscribirse y hacer este bachillerato y al mismo tiempo practicar su deporte, para formarse y llegar a ser profesionales, porque van a tener muy buenos maestros de historia y de matemáticas, pero también muy buenos maestros de atletismo, de boxeo, de béisbol.

Van a estar en clases para formarse como técnicos cuatro o cinco horas, van a descansar, comen y en la tarde a entrenar, toda la tarde a entrenar.

Van a tener hospedaje si viven fuera; si viven aquí en la Ciudad de México y van a estar en escuela de boxeo pues no van a estar hospedados en el albergue; pero si son de Guerrero y quieren estar en escuela de boxeo, van a tener dónde quedarse y sus alimentos, además su beca para estar estudiando una carrera técnica y practicando deporte.

De esta forma vamos a tener muy buenos deportistas, van a salir muchos deportistas bien formados y buenos técnicos en el deporte y buenos ciudadanos, porque eso también es muy importante, que las mamás, los papás de las muchachas, de los muchachos, sepan que es algo que nosotros vamos a cuidar mucho para que haya disciplina, atención, profesionalismo y que nos tengan confianza, que eso es muy importante.

Suele pasar que hay cierto mercantilismo también en el deporte, como en otras actividades, y entonces empiezan a comprar, así le llaman, a prospectos y los explotan. Eso no va a suceder, no lo vamos a permitir.

Si sale una muchacha, un muchacho con talento y con posibilidades de participar en ligas mayores, no sólo de béisbol, sino en otros deportes, se va a cuidar para que no los enganchen, no los exploten, no los vean como una mercancía y que sus madres, sus padres, sepan que vamos a estar pendientes de ellos.

Ya estamos construyendo las escuelas, ya se llevan avances, yo estoy supervisando todas las escuelas. Hemos construido muchos espacios para el deporte, un día vamos a informarles de cuántos campos de fútbol, canchas de básquetbol, estadios de béisbol, espacios para el deporte, como nunca, y lo vamos a seguir haciendo porque esto es muy importante. El deporte es salud, es prevenir ante enfermedades.

Entonces, ese es el plan general. Es muy probable que antes de iniciar las inscripciones volvamos aquí en la mañanera a convocar.

¿Cuándo es que tenemos de plazo, Óscar, para la inscripción?

OSCAR FLORES JIMÉNEZ: Junio, julio e inicios de agosto para efectos de la inscripción.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Junio, julio y principios de agosto para la inscripción, pero es que se vayan ya preparando, que sepan que existe esta opción, porque hay que hacerlo con tiempo, porque hay que tomar la decisión.

A ver, vemos esto, sobre este tema y luego abrimos. Adelante.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente; buenos días a todos los que están en el estrado. Arturo Pavón, corresponsal de El Chapucero en redes sociales.

Es muy importante esto que usted ha presentado, ha anunciado, es parte de lo que usted prometió en sus campañas, una juventud sana que pueda darle continuidad a nuestro México querido.

Preguntarle acerca de la selección de profesores, ¿y cómo podrían los maestros, entrenadores, quienes quisieran colaborar con este proyecto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, a ver Óscar.

ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ: Sí, gracias, presidente. Si me permite, señor presidente, está con nosotros el director académico, quién fue el que estructuró la malla curricular y tiene todo el detalle de cómo va a ser este proceso selectivo de profesores, tanto en la parte no sólo académica, sino de aquellos especialistas en la materia del deporte. Rodrigo, muchas gracias.

RODRIGO CASTILLO AGUILAR, DIRECTOR ACADÉMICO Y DE GESTIÓN EDUCATIVA: Buenos días a todos y a todas.

Respondiendo a la pregunta, el proceso de selección de docentes se va a estar anunciando en próximas fechas, hay toda una convocatoria que se hará pública para tales efectos.

Comentar también que no sólo va a implicar el proceso de selección, sino también, como parte del modelo, tenemos preparado todo un proceso de capacitación para los nuevos docentes para que conozcan y se integren a este nuevo modelo.

INTERLOCUTOR: Nada más una precisión. ¿El sueldo sería competitivo?

RODRIGO: Los sueldos, hay una cosa es muy importante, ellos van a tener una plaza dentro de la Secretaría de Educación Pública, específicamente en la Subsecretaría de Educación Media. Las tasas de los sueldos establecidos son los que están por ley, especificados por ley.

INTERLOCUTOR: Muy bien, gracias, muy amable. Señor presidente, bueno, en este caso, aprovechando por los espacios que se requieren para este tipo de escuelas, existen propiedades de Pemex, del activo de Producción 5, presidente, ubicado en Agua Dulce, Veracruz, en Batería El Burro Sureste. Es un terreno de aproximadamente cinco hectáreas que se encuentra en abandono, no se aprovecha esta tierra, es puro monte, este terreno colinda con la colonia Cuauhtémoc y con el edificio de administración del activo.

Hay un edificio al cual se le conoce como ‘el Castillito’, fue hace muchos años un kínder, al cual asistían los hijos del personal de confianza de la empresa; actualmente se encuentra prácticamente en el abandono, pero bien podría adecuarse para una de estas escuelas. Está muy bien ubicado, está en la colonia Pemex.

Hay casas habitación que hace muchos años eran habitadas por personal de confianza y que actualmente se encuentran prácticamente en ruinas y son un nido de animales. Eso sería lo de menos, pero hay gente que está intentando ocuparlo de manera ilegal.

Hay tres hoteles que se les denomina hotel uno, dos y tres. El primero tiene algunas personas que lo habitan, aunque no funciona como hotel.

También hay muchas casas que están en la colonia Pemex y los hoteles se encuentran en la colonia Cuauhtémoc. ¿Qué se podría hacer con esos terrenos que son de Pemex?

Propaganda gubernamental: Construcción de obra

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues estamos rehabilitando todos estos espacios abandonados, hay el programa de desarrollo urbano que lleva a cabo el arquitecto Román Meyer, le vamos a pedir -es en Aguadulce ¿no? Veracruz- que lo vea para rescatar ese espacio.

Lo hemos hecho en muchos casos. Me gustaría que un día Román les explicara en qué consiste este programa de rescate de espacios urbanos abandonados. Se están haciendo parques, unidades deportivas en colonias marginadas de las grandes ciudades y cambia completamente la situación de las colonias, de las ciudades, con estas intervenciones urbanas.

Entonces, vamos a ver lo de Aguadulce y también le vamos a pedir a Román que venga para que les dé a conocer cuántos estadios, cuántos espacios de fútbol se han creado, cuántas canchas de básquetbol, pistas de atletismo, campos o estadios de béisbol.

Para este programa se están construyendo campos, mejor dicho, escuelas y se están rehabilitando los campos de béisbol de Sonora, en Hermosillo y en Obregón, se está haciendo lo mismo en Campeche y en Veracruz puerto… No es Veracruz puerto, es Boca del Río, ahí está el estadio.

Y en Texcoco se está también ampliando el estadio de béisbol, ahí las autoridades municipales hicieron todo un complejo, una unidad deportiva y ahí va a funcionar la escuela.

En el caso de atletismo, pues aquí está la maestra que va a trabajar, ella es de Tlaxcala, también es deportista olímpica, especializada en esta materia.

En el caso del boxeo, lo mismo.

El caso de béisbol, Ramón, pero además, para los que conocen de este deporte, va a estar Miguel Solís en Campeche, va a ser el coordinador para el béisbol; 'Chito' Ríos en Veracruz; Sergio Robles, 'Kalimán' Robles en Hermosillo; José 'Peluche' Peña en Cajeme, en Obregón; y Martín Terrazas en Texcoco.

O sea, estamos para el deporte, van a ser gente muy reconocida, seria y que sabe, van a formar muy bien a los jóvenes.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias.

Y ya por tercera pregunta, como usted lo mencionó o lo dejó entender hace algunos días, efectivamente, a los mexicanos nos da risa la OEA, según la canción de Carlos Puebla; sin embargo, su intromisión es inminente.

Si bien usted ha sido claro en cuanto a la apertura de México a los observadores de cualquier organismo internacional, Antonio Espinosa Silis, un asesor electoral profesional, fue contratado por este organismo para dar su aval y consumar el Golpe de Estado en Bolivia, actualmente este profesional se encuentra colaborando con el Tribunal Federal Electoral aquí en México,

incluso hay fotografías donde se le muestra en reuniones con algunos de los ministros de esta tribuna.

¿Cuál es su opinión al respecto, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues que nosotros estamos abiertos para que vengan observadores a las elecciones, desde luego no vamos a permitir ninguna intromisión que afecte nuestra soberanía y eso ya lo saben en la OEA y lo saben en la ONU y lo saben en todos lados, que no vamos nosotros a permitir ninguna actitud injerencista. México no es colonia, no es un protectorado, México es un país libre, independiente, soberano.

Vulneración al principio de imparcialidad: Relación de apoyo extranjero durante las elecciones

Entonces, no hay nada que temer, vamos nada más a estar pendientes y la misma ciudadanía, la misma gente ayuda mucho en todo esto, las redes sociales, **las denuncias que se hacen para que las elecciones sean limpias, sean libres, que no haya compra de votos, que no haya fraude electoral y que no haya injerencias de países extranjeros.**

Esto que estamos denunciando y que vamos a seguir denunciando hasta que el gobierno de Estados Unidos nos dé una respuesta clara del porqué están entregando dinero a este grupo opositor, un grupo político opositor. Eso es violatorio de nuestra Constitución, no puede estar entregando dinero ningún gobierno extranjero a grupos opositores o a grupos políticos en nuestro país.

Yo estoy en espera de la respuesta del gobierno de Estados Unidos y no estoy de acuerdo en que lo estén pensando, y estemos en elecciones y sigan recibiendo dinero quienes están llevando a cabo labores de tipo electoral, porque es evidente, no hay de este grupo nadie que no esté en contra de nosotros.

Claudio X. González, fundador de este grupo, pues el promotor de la alianza en contra nuestra, es el que convocó y hay fotografías de él con los dirigentes de partidos contrarios a nuestro gobierno, él agrupó a todos los partidos conservadores del país. No estoy inventando nada. A lo mejor encontramos una foto de este señor Claudio X. González, que es el fundador de esta organización que recibe dinero del gobierno de Estados Unidos.

INTERLOCUTOR: Que, por cierto, es dinero de los contribuyentes norteamericanos que sostienen a esa fundación.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero eso ya es un asunto de ellos, lo que consideramos nosotros que es violatorio de la Constitución es que una agencia de un gobierno extranjero esté financiando a un grupo político en nuestro país.

Debe de haber alguna foto. Ahí están el director del periódico Reforma, el que estaba en Coparmex, que me fue acusar con el rey de España; Aguilar Camín; la señora Casar, que trabajó en Gobernación cuando el gobierno de Vicente Fox, fue asesora del secretario de Gobernación, Santiago Creel; desde luego este señor, Santiago Creel, también está en el grupo; como el abogado Diego Fernández de Cevallos, como otros. Que está bien, no hay ningún problema que se agrupen y que actúen en contra de nosotros.

Miren, ahí está, él es, Claudio X. González, el dirigente del PRD, el dirigente del PRI, el dirigente del PAN. ¿No es el de Coparmex? Se parece. Sí es, sí.

Y a ver, en el consejo del grupo también está, aquí está, Aguilar Héctor, ni porque es de Chetumal, que allá son liberales. Este es el ministro que les ayuda en la elaboración de los amparos. Y el director de Reforma no lo encuentro. Ah, aquí, director del Reforma también.

Todos, todos, no hay ninguno que tenga una postura, vamos a decir, moderada, objetiva, no, todos en contra. Federico Reyes Heroles, de la transparencia, completamente en contra de nosotros. Entonces, todos y con financiamiento de la embajada, del gobierno de Estados Unidos.

A ver. Tenemos dos pendientes. A ver, por el tema.

PREGUNTA: Muy buenos días, presidente. Ramón Flores, de El Centinela Informa. Buenos días a los funcionarios que lo acompañan.

Sobre el tema de Claudio X. González, presidente, está circulando un video que no sé si usted ya lo haya escuchado, pero queremos que usted lo escuche porque es la voz de Claudio X. González. Nosotros lo publicamos en el canal de El Centinela Informa y se lo vamos a poner tantito. Permítame, son 40 segundos, permítame, por favor.

(INICIA AUDIO)

CLAUDIO X. GONZÁLEZ: Pero sería increíble, y aquí es donde viene la tarea para todos nosotros, que perdieran lo que se llama la mayoría simple, es decir, que no tuvieran el 50 por ciento de los diputados, porque si no tienen el 50 por ciento de los diputados, queridos amigos, entonces, ya no pueden pasar, olvídense de un cambio a la Constitución, no pueden hacer un cambio legal a cualquier ley.

Y, por otro lado, el presupuesto, que es prerrogativa de la Cámara de Diputados, quedaría en manos de la oposición.

(FINALIZA AUDIO)

INTERLOCUTOR: Ese es el audio. ¿Qué opinión tiene usted respecto a Claudio X. González?, que pues ya se quitó la máscara, lo que quieren es el presupuesto para la oposición y quitarles los beneficios a los mexicanos. ¿Qué opinión tiene?

Propaganda gubernamental: Entrega de apoyos sociales

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Aquí lo hemos dicho, parte del agrupamiento tiene como propósito el que ellos tengan mayoría en la Cámara de Diputados porque la Cámara de Diputados tiene como facultad exclusiva la aprobación del presupuesto y no quieren que el presupuesto se destine a apoyar a los pobres.

Y no estoy inventando nada, cuando se hizo una reforma al artículo 4º constitucional, que enviamos una iniciativa para que la pensión a los adultos mayores, la pensión a niñas, a niños con discapacidad, las becas para estudiantes de familias humildes y la atención médica y los medicamentos fuesen gratuitos, votaron en contra en la Cámara de Diputados los que forman parte de este bloque.

Están en contra de las pensiones a los adultos mayores, están en contra de las becas, están en contra del Sembrando Vida, están en contra del Jóvenes Construyendo el Futuro, dicen que para qué se les está apoyando a los 'ninis', porque esa es su concepción de ellos. Por eso hablo de que son conservadores, porque ese es el pensamiento que viene desde el porfiriato, de no ayudar con el presupuesto público a los pobres, ellos son partidarios del libre mercado.

El Estado nada más para ellos o el gobierno debe servir para garantizar el orden y para darles facilidades a los inversionistas, nacionales o extranjeros. Por eso, cuando hay una crisis y entran en quiebra bancos o instituciones financieras, los rescatan con el presupuesto público;

eso sí lo ven bien, para eso sí usan al Estado. Cuando se trata de ayudar a los pobres, a los necesitados, al pueblo, a eso le llaman populismo o paternalismo, es su concepción.

Entonces, nosotros llegamos aquí defendiendo un proyecto nuevo, distinto, en favor del pueblo, no engañamos a nadie, lo que estamos haciendo es lo que hemos pensado durante años, lo que hemos predicado durante años. Entonces, ellos están inconformes porque quieren manejar el presupuesto.

¿Cómo era antes el manejo del presupuesto?

Se lo repartían. Entre ellos se robaban la mayor parte del presupuesto, se lo robaban, nada más que actúan como delincuentes de cuello blanco, porque no le llaman robo a eso, a lo que hacen, están tan enajenados en ese aspecto que creen que eso es normal, que es hacer negocios, bisnes. Entonces, ahora las cosas son distintas, ya pues no tienen las partidas que tenían para comprar a todos, cooptar a todos.

Porfirio Díaz creó ese mecanismo de cooptación que él mismo llamó 'maicear'. Cuando había una fuerza opositora, un dirigente opositor que lo cuestionaba, lo criticaba, si no iba a la cárcel el opositor o le aplicaban la ley fuga, lo cooptaban, lo maiceaban, decía: 'Ese gallo quiere maíz', y repartían.

A la prensa, mucho dinero. Había un fondo que da hasta vergüenza decirlo, pero se le llegó a conocer como 'el fondo de los reptiles' y es parecido ahora, maiceo.

Ayer hablábamos del INE que, aunque parezca increíble, tiene como propósito impedir que haya democracia, no es un organismo para garantizar que las elecciones sean limpias y sean libres; el Tribunal Electoral, lo mismo, porque para mantener el régimen de corrupción necesitaban que se mantuviese el sistema de imposición.

Hablábamos de que Krauze le hizo un video al INE sobre democracia y no lo habíamos visto, yo no lo he visto todavía, pero ya me hicieron una reseña ¿y qué creen que aparece en el video? De que en el 2006 no hubo fraude, eso es lo que aparece en el video, pagado por el INE.

El otro grupo, el que jefatura Aguilar Camín, otros dos millones para publicar artículos en la revista Nexos, dos millones del Tribunal Electoral, también para cuestionarnos.

Entonces, todo esto tiene que ir cambiando y afortunadamente va hacia adelante la transformación, hasta hacer valer la democracia. Eso que tú estás planteando, por ejemplo, es hasta para repetirlo.

INTERLOCUTOR: Sí, si gusta, le podemos pasar el video a Jesús para que lo reproduzcan aquí, porque es un video, no es un audio, o sea, él está hablando. La verdad es que hizo una reunión privada, pero hicimos investigaciones, nos pasaron el video.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Y cuándo fue esa reunión?

INTERLOCUTOR: Fue hace 15 días, donde él convocó a jóvenes, según para construir la democracia. Es, de verdad, el cinismo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero los jóvenes pues están bien despiertos.

INTERLOCUTOR: Presidente, mi segunda pregunta es: en las elecciones pasadas de Reino Unido se habló del referéndum para la independencia de Escocia. La ministra escocesa Nicola Sturgeon ha pedido al gobierno del Reino Unido negociar la transferencia de poderes que le permita a Escocia organizar un referéndum de independencia en el 2021 y, bueno, eso lo hicieron en el 2016 y hoy lo vuelven a impulsar. La ministra Sturgeon considera que los

resultados de las elecciones generales son un mandato para un nuevo voto, y es que la formación que lidera el Partido Nacional Escocés obtuvo la mayoría en las elecciones.

Presidente, ¿usted considera que puede haber una Unión Europea sin Reino Unido, pero con Escocia?, ¿o qué opinión tiene que los referendos hoy sean la voz del pueblo, así como usted lo ha propuesto en México?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, sobre la separación del Reino Unido de la Unión Europea fue un proceso democrático, se hizo una consulta y participaron los ciudadanos y ellos tomaron esa decisión.

Son métodos democráticos que tienen que ver con la democracia participativa, que es lo mejor. Cuando hay temas complicados que polarizan, que tienen una trascendencia importante en lo político, en lo económico, en lo social, en lo cultural, pues lo mejor es recoger la opinión del pueblo, aplicar la máxima de mandar obedeciendo, lo que hicimos cuando el aeropuerto, y fue una muy buena decisión porque nos ayudó la gente con esa decisión.

Si se hubiese continuado con esa obra faraónica, que era un barril sin fondo, estaríamos metidos en un berenjenal, en un pantano, mejor, porque es la zona más fangosa de la Ciudad de México, del Valle de México, ahí donde querían hacer o empezaron a hacer el aeropuerto, se hunde como medio metro por año.

Entonces, se pregunta al pueblo y dice la gente: ‘no’, y tuvimos que pagar por suspender la obra, pero como había tantos intereses, era un gran negocio, un gran robo, iban a cerrar el actual aeropuerto, y esas 600 hectáreas del actual aeropuerto las iban a convertir en una especie de Santa Fe, todo un negocio inmobiliario, imagínense, desde el actual aeropuerto una avenida hasta el nuevo aeropuerto, había muchísimos intereses de por medio.

Entonces, cuando estamos ya en el 18 en campaña, con el propósito de que ya no tomáramos la decisión de cancelar el aeropuerto, le metieron y le metieron y le metieron, y contrataron, pensando que así ya no íbamos a poder hacer nada. Son de esas decisiones importantes.

Bueno, nos costó como 100 mil millones cancelarlo, pero salvamos el actual aeropuerto. Sólo tengan en cuenta que la ampliación al actual aeropuerto se hizo como hace 12 años y costó cómo 10 mil millones de pesos la Terminal 2, en 2009 ¿no?, y se tenía que destruir.

Hicieron el gobierno anterior sólo el Hangar Presidencial para guardar el avión, mil millones de pesos, y se tenía que destruir; pero además iban a cerrar el Aeropuerto de Santa Lucía, el Aeropuerto Militar de Santa Lucía supuestamente por invasión al espacio aéreo.

Entonces, todo eso lo rescatamos. Pero no sólo es que rescatamos esos dos aeropuertos, es que se está construyendo el nuevo aeropuerto en Santa Lucía, el aeropuerto ‘Felipe Ángeles’, y nos va a costar 75 mil millones, y el aeropuerto de Texcoco estaba estimado que iba a costar 300 mil millones.

Para hacer las cuentas así, sencillas, se pagaron los 100 mil millones por los contratos que había y vamos a tener un aeropuerto moderno, de lo mejor del mundo, para el 21 de marzo del año próximo con 75 mil millones, estamos hablando de 175 mil millones para 300 mil que iba a costar. Y eso, si resultaba en esa cantidad, porque el tren Toluca-Ciudad de México lo estimaron en 30 mil millones y se han invertido 70 mil millones, y todavía nos faltan 20 mil, lo que estimaron en 30 va a resultar costando 90 mil millones. Entonces, esta corrupción es lo que más afectaba a México, por eso la democracia es importantísima.

¿Quién nos salvó de este pantano, de este fango, de este hoyo negro de corrupción que era la construcción del aeropuerto en Texcoco?

El pueblo, se le preguntó a la gente.

¿Quiénes están molestos?

Pues los que tenían el negocio.

Acabo de leer ayer una declaración, así como sentencia, del dueño, directivo de una empresa constructora que estaba trabajando ahí en Texcoco, Coconal, un señor Valle, que sentenció que no íbamos a terminar ni la refinería ni el Tren Maya. A las pruebas me remito.

INTERLOCUTOR: Nada más para una precisión sobre el video de Claudio X. González, la reunión fue el 28 de abril en una reunión de Sí por México, y le agradezco a mi compañera que me pasó el dato. Es todo, presidente. Muchas gracias. Ahorita le paso el video a Jesús para que lo puedan proyectar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Mañana lo proyectamos.

Sobre el tema, tú, tú. Tenemos dos pendientes: Fabiola y Rodolfo Montes.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente; buenos días, invitados a la mañanera. Eduardo Esquivel Ancona, SDP Noticias.

Quisiera… Tengo una duda sobre este programa. He visto que hay mujeres que practican el boxeo, hay mujeres que practican el atletismo desde siempre, pero no es tan común que las mujeres practiquen el béisbol, más bien es el sóftbol; entonces, aquí en las escuelas va a ser una pequeña limitante que no haya sóftbol. ¿No habrá alguna forma de ampliar esto y que haya sóftbol y que puedan entrar mujeres?, porque así va a ser medio limitado. No es común que practiquen el béisbol las mujeres, no hay equipos de beis.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, tienes razón. En atletismo, la preferencia, vamos a decir, es mujeres básicamente, sin excluir a los hombres; boxeo, también hombres y mujeres; y en el caso del béisbol sí tenemos que pensar en el sóftbol.

Nosotros tenemos ya calificados o ya tienen garantizada su participación en los Juegos Olímpicos tanto el equipo femenil de sóftbol como el equipo de béisbol de hombres, masculinos. En los dos tenemos muchas posibilidades de ganar medallas, y el equipo de sóftbol es muy bueno de las mujeres que están entrenando.

Entonces, vamos a ver cómo le hacemos, cómo resolvemos. Y se va a ir ampliando y se van a ir incluyendo otros deportes, pero es empezar, es empezar para tener ya en lo que es la educación formal academias dedicadas a la formación de deportistas sin que sea lo único, sino que al mismo tiempo tengan la opción de formarse como técnicos en el deporte, como en todo.

Miren, el cantante René, de Calle 13, extraordinario cantante, compositor, quiso ser beisbolista y no dio el ancho y termino siendo -bueno, a mí me gusta mucho- cantante de Calle 13.

Y luego está el caso excepcional del gran escritor cubano de nuestro tiempo, Padura Leonardo, Leonardo Padura, él también quiso ser beisbolista y no le dio, y luego pasó a ser o escribía y hacía crónicas de béisbol y ahora es el gran escritor, de lo mejor como escritor.

Entonces, acá se trata de: A ver, en la vida ¿qué te gustaría ser? pues a mí me gustaría ser maratonista, me gustaría ser como Ana Guevara, correr 400 metros, a ver, vamos; pero al mismo tiempo está la escuela, si no llegas a ser como Ana, sí tienes la posibilidad de terminar

tu carrera y puedes seguir adelante como entrenadora, incluso en lo personal practicando tu deporte, a lo mejor no con el tiempo que se requiere, pero te sientes muy bien, es una realización y tienes la posibilidad de trabajar en algo que te gusta.

Entonces, sí vamos a ver eso.

INTERLOCUTOR: Otra pregunta, si me lo permite. Quisiera saber qué está pasando con Altán, que es la empresa que contrataron en el sexenio pasado para hacer la conectividad del 92.2 de los habitantes de la República mexicana. Entonces, quisiera saber por qué ellos están pidiendo que se haga una prórroga, porque esto tendría que estar para el 2022 y van muy, muy atrasados, sólo llevan el 61 por ciento.

Este programa, este proyecto, se hizo con dinero también de la banca de desarrollo, 117 mil millones de pesos. Ha habido trascendidos que la empresa está casi quebrada, cosa que yo no creo, porque tienen de socios a Huawei y a Nokia, entonces no sé qué esté pasando.

Si se les va a conceder la prórroga para que sea hasta el 2028 que lleguen a esa cantidad de personas. Faltan muchos millones de mexicanos que no van a tener conectividad si no se hace este proyecto. Entonces, quisiera saber eso.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es muy importante tu pregunta, ahora sí que tus preocupaciones son las mías.

Acabamos de tener una reunión hace como 20 días para evaluar el programa de Internet para Todos, porque queremos que avance más. Debemos cumplir, vamos a cumplir el compromiso de que haya conectividad en toda la República.

INTERLOCUTOR: En el 92 por ciento.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, tenemos ese compromiso. Entonces, los convoqué a una reunión a los encargados del programa, luego se llevó a cabo otra reunión, a la semana, porque se argumentaba de que no se avanzaba lo suficiente por problemas burocráticos.

Como es una empresa nueva que se creó como filial a la Comisión Federal de Electricidad, que tenían que hacer muchos trámites para que se les autorizara comprar equipos y avanzar.

Se hizo una reunión, esta segunda, y se aprobó en el consejo de la Comisión Federal de Electricidad, por primera vez se hizo una reunión de consejo en Palacio- de la Comisión Federal de Electricidad para aprobar un mecanismo de simplificación, dándole autonomía completa y libertades, todas las facultades a la empresa de internet para poder avanzar, facultades junto con responsabilidades, pero se le liberó de muchos trámites para que avanzaran más y se les entregó, a los dos días de esa reunión de consejo, el presupuesto, a los dos días, a los encargados del proyecto.

Hoy tengo otra reunión para ver este tema.

Y, en efecto, estamos viendo lo de Altán, porque es una de las empresas que está ayudando, participando en la conectividad, estamos viendo de que se cumpla con los acuerdos. Han estado trabajando bien, yo tengo esa información. Hoy vamos a saber cuál es su situación en lo económico, en lo financiero y se están tomando decisiones al respecto.

Pero existe esa idea de que tienen dificultades financieras. Nosotros hemos cumplido con ellos en el convenio y además de las empresas que mencionas, que son especialistas, que están en Altán, el presidente del Consejo de Administración de Altán es Bernardo Sepúlveda, que es un

hombre serio, recto, además de un diplomático ejemplar, emérito, es una gente responsable, seria.

Entonces, vamos a esperar y ya les vamos a informar aquí cómo vamos.

INTERLOCUTOR: Una última pregunta, ¿para usted qué es más importante, el incrementar el capital contable del Banco de México o comprar vacunas? Eso se lo digo porque sí hubo, como usted dijo ayer, sí hubo remanentes del banco, sí fueron 165 mil millones de pesos, nada más que la junta directiva, en mi opinión, prefirió por algunos motivos, haciendo cosas leguleyas, decir: 'Ah, no, es que tenemos que primero incrementar el capital contable de la empresa'.

Yo lo que quisiera preguntarle, si usted sabe ¿por qué pierde el Banco de México?, ¿y por qué ese dinero de los remanentes se usó para amortizaciones, un 74 por ciento, y otro porcentaje, el porcentaje restante fue para incrementar el capital contable del Banco de México?

Y hay otra cosa, ellos tienen-los que trabajan ahí- poco tiempo, tres años, tienen unas pensiones que Dios guarde la hora, son muy altas. Francisco Gil Díaz en 2019 recibía 184 mil pesos al mes, mucho más de lo que usted gana, y he estado haciendo la contabilidad, un pensionado, una pensionada del Issste o del Seguro Social que tiene una pensión de cinco mil pesos al mes, necesitarían tres años un mes para tener el ingreso de un mes de Francisco Gil Díaz.

Entonces, Francisco Gil Díaz nada más trabajó como tres años en el Banco de México, hay que recordar que fue subsecretario de Hacienda con Salinas de Gortari y secretario de Hacienda con Vicente Fox.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es cierto todo lo que dices. Yo nada más quiero decir que debemos de respetar la autonomía del Banco de México sin que esto signifique que sean una especie de casta divina, porque sí hay falta de información al pueblo de lo que hace el Banco de México.

Por ejemplo, si son reservas de más de 190 mil millones de dólares, sería importante saber quién maneja esas reservas y cuánto se cobra por el manejo de esas reservas. O sea, estas informaciones que se desconocen, que sean públicas, que la gente sepa, que expliquen.

Antes se decía: 'La política es asunto de los políticos'; no, la política es asunto de todos. Y los técnicos, que a veces se creen científicos, sostienen que la economía es asunto de los economistas; pues no, es asunto de todos y todos tenemos que tener información, que se garantice el derecho a la información.

Todo esto de las pensiones que, en efecto, es un abuso. Antes en Banobras, por ejemplo, de ahí el caso del expresidente Calderón, que llega a Banobras y recibe un crédito de Banobras para comprarse una casa, porque estaba permitido.

INTERLOCUTOR: (inaudible).

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, estaba permitido.

INTERLOCUTOR: (inaudible).

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, bueno, sí, bueno, ya, pero esas prestaciones del mundo de la tecnocracia no se conocen, no se saben, entonces no estaría mal que se transparentara.

Y también pues yo entiendo que no nos ven a nosotros los del Banco de México con buenos ojos, aunque yo lo respeto mucho y vamos a seguir, porque así conviene al país, respetando la autonomía del Banco de México.

Sin embargo, en la pasada administración sí hubo remanentes y ahora no hubo. Nada que el director del Banco de México, con todo respeto, pues trabajaba en Hacienda y fue hasta director de Nacional Financiera, muy cercano a Meade, a Videgaray. Entonces, ahora pues ya no es lo mismo.

Tienes razón, pudieron destinar una parte del remanente a ayudar para vacunas, recursos etiquetados; además, de acuerdo a las disposiciones legales, ese dinero se debe de utilizar en pago de deuda, o sea, no es para que se derroche, y pagar deuda pues significa ahorrar en el pago del servicio de la deuda. Pudieron haber hecho algo, pero son otras circunstancias.

Afortunadamente, nosotros tenemos finanzas públicas sanas y no necesitamos del Banco de México, no le vamos a pedir que nos den de las reservas; si acaso, que informen cómo se manejan esos fondos, sería muy bueno que de manera sencilla que explicaran cuánto se obtiene de intereses por ese dinero o cuánto se paga por el manejo de ese dinero, porque es de la nación, es de todos los mexicanos.

INTERLOCUTOR: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí.

Pero, a ver, vamos con Fabiola. A ver, pero también tú estás pendiente, y Rodolfo Montes.

PREGUNTA: Buen día, presidente. Roberto Garduño, de La Jornada.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, vas tú después.

INTERLOCUTOR: Dos cosas, rápidamente. La primera, Mexicanos Unidos Contra la Corrupción, es obvio y evidente que emprende una campaña en contra de usted con otros dirigentes de otros partidos; esta campaña seguramente se trasladará después de las elecciones, porque ya es un tema político de muchas consecuencias.

Yo quisiera preguntarle, primero: la postura del presidente de la República frente a un poder como este, constituido, no deja de ser un poder ¿será la de ser simplemente consecuente con que exista o habrá un límite?, porque también están sobrepasando el límite de golpear a la institución presidencial. Es la primera pregunta.

Si quiere, le hago la segunda, y respecto al tema de gobernador de Tamaulipas, ayer mismo insiste en que la orden que se gira en su contra para ser capturado sale de aquí.

Si me puede responder las dos preguntas, por favor. Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, en el primer caso en la historia del conservadurismo en México hay muchos ejemplos que nos ayudan. Yo siempre recurro a la historia porque, como decía Cicerón, es la maestra de la vida.

No olvidemos que los conservadores fueron a traer a Santa Anna para que continuara gobernando México después de que por culpa de Santa Anna nos arrebataron más de la mitad de nuestro territorio, después de ese gran zarpazo los conservadores de México fueron a traer a Santa Anna; 10 años después hicieron lo mismo, fueron a traer a Maximiliano.

Otro hecho histórico y lamentable, lo que le hicieron al presidente Madero, cómo se agruparon, sobre todo utilizando la prensa para desacreditarlo, una campaña infame en su contra, prepararon el terreno, abonaron el terreno para el golpe de Estado, para el asesinato del presidente Madero, del vicepresidente Pino Suárez, con la intervención del peor embajador que ha habido en la historia, el embajador de Estados Unidos en México, el embajador Wilson, porque la Embajada de Estados Unidos se fraguó el golpe contra el presidente Madero, el apóstol de nuestra democracia. Entonces, los conservadores son así.

En la historia más reciente, un partido conservador surgió en 1939, un año después de la expropiación petrolera, para oponerse a la política popular y patriótica del general Cárdenas. Entonces, no hay nada que extrañar en cuanto a este comportamiento.

Nosotros no vamos a limitar la participación de los conservadores y de esta reacción en contra del cambio, en contra de la transformación, no se va a limitar porque afortunadamente se cuenta con un pueblo muy consciente.

Le hicieron esa canallada al presidente Madero porque no se logró en ese tiempo -lamentablemente- la alianza con el zapatismo y con otras organizaciones populares, y el presidente Madero se quedó en el aire y por eso estos halcones lo asesinaron.

Ahora es distinto, el movimiento que yo represento tiene un apoyo de millones de mexicanos, mujeres y hombres conscientes; entonces, no van a poder. Y vamos a que las diferencias se puedan dirimir, se resuelvan por la vía electoral, por la vía democrática y yo le tengo mucha confianza al pueblo, creo en el pueblo.

Entonces, eso es lo que puedo decir. No va a haber ninguna medida coercitiva, no somos iguales a los conservadores golpistas, somos distintos. Ellos son admiradores del autoritarismo, nosotros no, nosotros queremos la democracia y garantizar las libertades.

Acerca del segundo asunto, lo de Cabeza de Vaca, es una cuestión que está tratando la Fiscalía de la República, que es independiente, que es autónoma. Yo no estoy dando instrucciones, no es mi fuerte la venganza, no soy hipócrita, no soy de dos caras, como lo son los conservadores, que esa es su doctrina, la hipocresía. No.

También, yo no puedo, como titular del Poder Ejecutivo, no puedo encubrir a nadie, no soy tapadera. Si al gobierno que represento llega un oficio, para que se entienda bien, con todas las implicaciones que pueda tener, porque por encima de todo está la verdad, la justicia y yo represento al Estado mexicano por encima de todo; entonces, independientemente de que si es correcto o no es correcto, si es lo políticamente correcto o lo jurídicamente correcto, les voy a dar a conocer ahora mismo el oficio que envió la Embajada de Estados Unidos solicitando información del señor Cabeza de Vaca por una investigación que ellos tienen de un presunto lavado de dinero. Si me haces favor de pedirle a Laura.

Voy a hacer lo mismo que hice cuando lo del general Cienfuegos, porque en ese entonces la recomendación de los abogados, incluso de los nuestros, era de que no diéramos a conocer el expediente y yo di la orden de que se diera a conocer el expediente completo y que se subiera a la red porque, de lo contrario, iba a quedar la sospecha, lo iban a utilizar nuestros adversarios para decir que estábamos protegiendo al general Cienfuegos y decidí que se diera a conocer el expediente para que la gente supiera que no había nada que lo inculpara, que le habían fabricado el expediente.

Se molestaron mucho conmigo, pero ya cambió la situación en México, y la verdad por delante.

Entonces, lo mismo porque, si no, los adversarios nuestros pueden llegar a confundir, a decir: ‘Es una persecución política, está ordenado por el presidente, es con propósitos electorales’.

No, imagínense qué sucede si a este señor lo detienen en Estados Unidos. ¿Cómo quedamos nosotros de nuevo? Como hemos quedado durante décadas, como tapaderas, como el país, no sólo de la corrupción, el país de la impunidad y eso se acabó.

Entonces, ojalá y nos manden el oficio, porque esto va a ayudar mucho si hay alguna duda, para que se vaya entendiendo de que ahora hay una situación distinta.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: Tenemos un enlace en el aeropuerto, llegaron…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Y el oficio?

Entonces, vamos al enlace, y luego vas tú. Adelante.

GERARDO PERDIGÓN VILLASEÑOR, DIRECTOR DE ÁREA EN EL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (CENSIA): Sí. Buenos días, señor presidente; buenos días a todos y a todas.

En representación de la Secretaría de Salud, me permito informarle que la mañana de este jueves 20 de mayo de 2021 a las 5:35 horas, en el vuelo M71841, procedente de Los Angeles California, Estados Unidos, recibimos de la farmacéutica Pfizer el embarque número 32 de la vacuna contra COVID-19 con 114 mil 660 dosis.

Posteriormente, a las 5:46 horas arribó en el vuelo CX86, procedentes de Beijing, China, el noveno embarque de Sinovac con un millón de dosis de la vacuna contra COVID-19.

En unos momentos estaremos recibiendo el vuelo CVMEX952, procedente de Cincinnati, Estados Unidos, con un embarque 33 de la farmacéutica Pfizer con 585 mil dosis.

Por último, le informo que esta noche en el vuelo 6R501, procedente de Chicago, arribarán a las 22:00 horas un millón 394 mil 800 dosis de a vacuna AstraZeneca, dando un total el día de hoy de tres millones 94 mil 460 dosis.

Estas vacunas se enviarán a Birmex y al Instituto Nacional de Cancerología e iniciar la distribución inmediata a las entidades federativas bajo la custodia de Sedena, Semar y la Guardia Nacional.

Es cuanto, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. ¿Nos puedes decir tu nombre, tu cargo y volver a mencionar cuántas vacunan en total llegan el día de hoy? Son, según entendí, cuatro vuelos.

GERARDO PERDIGÓN: Sí, señor presidente. Bueno, soy el doctor Gerardo Perdigón, director de Área del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia de la Secretaría de Salud.

El total de dosis que estamos recibiendo en los cuatro vuelos el día de hoy son tres millones 94 mil 460 dosis, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias, doctor, muchas gracias y felicidades.

GERARDO PERDIGÓN: Gracias a usted, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ayer -ya que estamos en este intermedio tan interesante- ayer fue récord en vacunas, se pusieron más de 700 mil. ¿Nos puedes poner la gráfica?

Y estamos en lo dicho, este mes, 710 mil y, un resumen, terminamos con personal médico que atiende hospitales COVID, prácticamente terminamos con adultos mayores de 60 años, vamos a terminar en este mes con todos los maestros, se van a vacunar a todos los maestros, maestras, trabajadores de educación, se está avanzando y terminamos en junio de vacunar de 50 a 59, se va a terminar de vacunar a finales de junio a mujeres embarazadas y en octubre terminamos de vacunar a todos los mexicanos mayores de 18 años aún con una dosis, todo esto para que, con el frío, con el invierno, no tengamos problemas, nos estamos preparando para eso y vamos bastante bien.

Mañana es una cumbre de salud, vamos a participar aquí, del G20 para hablar sobre vacunas, sobre propuestas que ha hecho México, ha hecho nuestro país a la ONU para que las vacunas lleguen a todas las naciones, todos los países. Bueno eso es, hasta ahí lo dejamos.

Y ahora sí, la carta. ¿La puedes leer?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Es una carta del Departamento de Justicia de Estados Unidos. Está dirigida al doctor Santiago Nieto Castillo, jefe de la Unidad de Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La carta dice así:

‘Estimado doctor Santiago Nieto Castillo.

‘Por medio del presente, me es grato saludarle e informarle que la oficina del agregado jurídico, FBI, está llevando a cabo una investigación preliminar en relación a los individuos y entidades corporativas, los cuales se cree que están involucrados en el lavado internacional de activos, se han identificado operaciones financieras y/o viajes internacionales en los Estados Unidos, México y otros países.

‘A continuación, se dan los nombres de los principales individuos y entidades involucrados: Alfonso Pasquel…’

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nada más ve a donde está el señor Cabeza de Vaca, para que…

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Okey. Está el nombre de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien es el mandatario de Tamaulipas, y está la lista, y dice, bueno: ‘Para cualquier duda o aclaración en relación a esta investigación, no dude en comunicarse con el agregado jurídico adjunto, John Isakson, al número telefónico y correo…’

‘Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para expresarle las seguridades de nuestra distinguida consideración y respeto.’

Firma Joseph González, agregado jurídico.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya.

PREGUNTA: ¿Y qué encontraron (inaudible) en esa diligencia, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso ya es Santiago Nieto el que va a…

Ellos están tomando ya medidas, pero seguramente tienen comunicación, están ellos actuando, saben bien que no podemos nosotros guardar nada y es muy probable -por eso lo puede dar a conocer hoy Santiago Nieto- de que se haya enviado la investigación a la Fiscalía General de la República, porque todo lo que tiene que ver con este tipo de actividades, más si viene de un gobierno extranjero, porque no queremos ser el hazmerreír de nadie y no hay impunidad.

Les comentaba yo que antes mandaban información así y no se contestaba o si se contestaba se decía que no había delitos que perseguir, se blanqueaba a quienes se les investigaba desde el extranjero.

Entonces ya no, entonces la investigación está abierta. Es para que no se esté pensando de que es un asunto… Ni modo que yo tenga que ver con el señor este, ¿cómo se llama el jurídico? No lo conozco. Y con el FBI tampoco, ni con la DEA ni con la CIA.

PREGUNTA: ¿Quién gobierna Tamaulipas, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso lo tiene que resolver la fiscalía, el Poder Judicial y el Poder Legislativo.

INTERLOCUTOR: Pero ¿no hay una especie de vacío de poder en Tamaulipas con todo y que el gobernador pues hoy puede decirse que es prófugo de la justicia, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pero es que no se puede afirmar eso todavía.

INTERLOCUTOR: ¿Sigue gobernando?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hay que esperar a qué va a resolver la fiscalía, el Poder Judicial, no sólo el juez que autoriza la orden de aprehensión, sino la Suprema Corte, el Poder Legislativo, en especial el Senado de la República, son las instituciones que tienen que intervenir en estos casos, pero esperemos.

Yo nada más lo que quiero es que quede claro, porque hicieron una conferencia de prensa defendiendo al señor, los dirigentes de su partido y echándome la culpa, entonces por eso aclaro.

¿Qué tiene que ver el Ejecutivo?

Esto. Si nos mandan un oficio así, ¿qué hacemos?, ¿nos quedamos callados?

INTERLOCUTOR: Entonces, no es con Palacio Nacional, es con el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No es con nosotros, no es con nosotros, es con la ley y con instancias que tienen que ver con organismos autónomos independientes: la fiscalía, el Poder Judicial, la Cámara de Diputados, que es la que lleva a cabo el desafuero, el Senado que, de acuerdo a la Constitución, tiene facultades para intervenir en casos como este. Esperemos.

INTERLOCUTOR: Pero el dato es que una investigación internacional (inaudible), una investigación internacional lo que orilla a abrir una orden de detención.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, y otros asuntos, o sea, que están, me imagino, en el expediente en lo que presentó la fiscalía a la Cámara de Diputados; si no pues no se podría haber desaforado, porque se estaría cometiendo una injusticia, pero se supone que hay elementos.

Entonces, es un asunto legal y es lo que tiene que resolverse.

INTERLOCUTOR: Presidente, ¿usted (inaudible) que del Senado aprueben (inaudible) de quitarle, de nombrar un gobernador sustituto, porque el Congreso de Tamaulipas como tal no lo hizo, ellos no completaron este proceso de quitarle el fuero? ¿Usted ve bien que el Senado…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso es un procedimiento. A mí no me parece eso, yo creo que lo deben de resolver en Tamaulipas; tampoco puede haber vacíos y se tiene que aplicar la ley.

Pero desde que volvió a funcionar el Senado, en la época de la Reforma, de la República Restaurada, se estableció un artículo, que ahora creo es el 76, en donde el Senado puede nombrar a un gobernador interino para que se convoque a elecciones, es una facultad exclusiva del Senado. A ver si no está en la Constitución, es, creo, el 76.

Ese lo usaron mucho, yo creo que el que más lo usó fue Salinas, o sea, en ese sexenio, y lo han aplicado en varios estados, que yo recuerde hasta en Tamaulipas ya se aplicó, en Guerrero.

Son facultades exclusivas del Senado ‘declarar cuando hayan desaparecido todos los poderes constitucionales de un estado, que es llegado el caso de nombrar un gobernador provisional, quien convocará a elecciones conforme a las leyes constitucionales del mismo estado.

‘El nombramiento de gobernador se hará por el Senado a propuesta en terna del presidente de la República con aprobación de las dos terceras partes de los miembros presentes y en los recesos por la Comisión Permanente conforme a las mismas reglas.

‘El funcionario así nombrado no podrá ser electo gobernador constitucional en las elecciones que se verifiquen en virtud de la convocatoria que él expidiere.

‘Esta disposición regirá siempre que las constituciones de los estados no prevean el caso.’

Esto viene desde 1800… No, creo que 57 y luego 71, 1871 y quedó en la Constitución del 17.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS: Lerdo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En la época de Lerdo, sí, y luego en la Constitución del 17. Muy bien.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Reyna Haydeé Ramírez, reportera independiente y para la Alianza de Medios. Gracias por el pase por bola y que no bateó de jonrón.

Presidente, usted habla de las… Ha hablado de que este es el sexenio de las etnias, que así va a ser en lo que resta y lo que va, y se está viendo en el caso de los yaquis en Sonora y los guarijíos que también están siendo atendidos.

Pero hay una pregunta concreta para el caso de Chihuahua: ¿cuál es la acción del gobierno federal que está haciendo o que está llevando a cabo o que va a llevar a cabo para restituir a las comunidades indígenas que no cuentan, sus derechos ancestrales, y que al día de hoy no tienen escrituras?

Hay un caso particular en la comunidad de… ¿cómo se llama?, está como rarito el nombre, Magotago, en Urique, en el municipio de Urique en Chihuahua, donde ellos ahorita están aquí, están asistiendo al Tribunal Unitario Agrario, al Tribunal Superior Agrario, porque recientemente los están demandando un grupo de empresarios que dicen…. Los están acusando de despojo de sus tierras.

Bueno, en México sabemos que pues quien… Los rarámuris o empresarios, quién puede ser el dueño de la tierra de la Sierra Tarahumara, o sea, es como que se sabe esto. Y estos empresarios que los están demandando por mil 500 hectáreas de supuestamente que les despojaron estos indígenas rarámuris, entre ellos están Ricardo Ortiz Blake -se los menciono porque es justo que se sepa quiénes son los políticos y empresarios que están metidos en este caso y que pretenden despojar a estos indígenas- Agustín López Daumas, Ricardo Valles Alvelais, Omar Bazán Flores y un sonorense, que no sé qué anda haciendo por allá, Jesús Alberto Cano Vélez, un político sonorense que también anda en esto. Ellos demandaron por despojo a este grupo de indígenas.

Ellos están aquí desde ayer, van a estar varios días visitando el tribunal, pero hay también, presidente, la pregunta es esa: ¿cuál va a ser la acción de usted para que se les restituyan sus tierras y se les escriture ya realmente?

Y, la segunda, ¿qué foco tiene usted en los tribunales agrarios, en este caso del distrito 5, que han sido omisos en este caso particular, que están, de alguna manera favoreciendo a estos empresarios para despojar a estas personas de sus tierras?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo vamos a atender, aquí está Leti, para que el procurador agrario los atienda hoy mismo.

A lo mejor alguien puede preguntar: '¿Y por qué tanto interés en esas mil 500 hectáreas en Urique que está allá en El Espinazo, de la sierra tarahumara?'

La minería. En Urique se explotó la mina de oro más rica del periodo neoliberal, se la acabaron como en 15 años, en Urique, y es seguro que se trata de eso. Entonces, lo vamos a ver.

INTERLOCUTORA: O lo turístico, no sé si…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues yo creo que lo del turismo no, porque yo conozco Urique y sí está bastante apartado.

INTERLOCUTORA: Sí, está muy apartado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sólo se puede llegar ahí por un camino de terracería y avioneta, la pista de aviación está en medio del pueblo también en medio de los cañones, entonces ahí entra la avioneta y tienen que -es una calle casi del pueblo- tienen que avisar para quitar los animales cuando va a aterrizar la avioneta.

Entonces, sí está muy apartado Urique, pero vamos a atenderlos.

INTERLOCUTORA: Ayer llegaron ellos anoche, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ahora se ponen de acuerdo con Leti y que se les atienda y que se les ayude, que se les ayude.

INTERLOCUTORA: Y ponerle foco, presidente a los… ¿Cómo va con los tribunales agrarios?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Se están haciendo cambios, porque también eso se abandonó, se nombraron personas no afín a la propiedad social, no afín a los ejidos, a las comunidades, a las pequeñas propiedades, sino negociantes, funcionarios negociantes.

Como hay muchos ejidos, como hay muchas comunidades incluso todavía tierras nacionales en zonas turísticas, se cometieron muchas irregularidades, para decirlo eufemísticamente, muchos actos de corrupción, de despojo.

En el sexenio pasado, a partir de que se privatizó la tierra, se privatizó el ejido, se pusieron las tierras ejidales al mercado, desde Salinas; empresarios, pero grandes empresarios se convirtieron en ejidatarios y tienen miles de hectáreas de lo que eran ejidos en todo el país. Fue un gran saqueo del periodo neoliberal.

INTERLOCUTORA: Presidente, pero aún hay sentencias sin ejecutar de algunos…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, estamos ahora llevando a cabo cambios para renovar tribunales agrarios.

Es lo mismo del Poder Judicial, no en todos los casos, no quiero generalizar, pero el Poder Judicial se lo entregaron a un partido y jueces, magistrados y ministros de ese partido con esa mentalidad. En el periodo neoliberal desapareció el derecho constitucional, desapareció el derecho laboral, desapareció el derecho agrario.

INTERLOCUTORA: Por cierto, ahí en Caborca, presidente, hay un… Ahorita que mencionan a Cabeza de Vaca, él y otros senadores de su tiempo están involucrados en la no ratificación de un juez de Sonora que falló en favor de unos ejidatarios. Justo porque falló en favor de los ejidatarios lo quitaron de ser magistrado en el Tribunal Agrario de Sonora.

Él tiene su queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, todavía está peleando por ser restituido, o sea, que se le devuelva, pero en este caso Cabeza de Vaca y otros que en su tiempo eran senadores, también como el senador Ernesto Gándara, trabajaron para ayudar a los Baillères para pelearle la tierra a los ejidatarios de Caborca. Que, por cierto, ahí esa sentencia ya está firme, presidente, y no se ha ejecutado tampoco.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, se cometieron muchas injusticias y a lo mejor sirva el repetir que el periodo neoliberal es el periodo de mayor saqueo en la historia de México y esto se llevó a cabo por el contubernio entre traficantes de influencias y políticos corruptos.

INTERLOCUTORA: Usted en estos años que lleva ¿ha podido hacer algo para restituir tierras a los grupos marginados indígenas, aparte de lo que se está haciendo con los yaquis?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, en todos los casos estamos revisando procesos y haciendo justicia, nada más que tendría yo que presentar un informe. Hay muchas cosas que no damos a conocer porque cuando informo cada tres meses tienen que ser 15 cuartillas, 40, 45 minutos, en los informes anuales sí van a anexos. Pero voy a pedirle al procurador agrario que nos informe cuánto hemos recuperado.

Hemos recuperado millones de hectáreas sólo en concesiones mineras que se cancelaron, no porque nosotros las hayamos cancelado, sino porque como tienen que pagar impuestos y antes les condonaban los impuestos, ahora las están devolviendo para no pagar los impuestos,

porque no las van a usar para la explotación minera, hicieron el trámite, les dieron las concesiones y en muchos casos utilizaron las concesiones para especular en lo financiero.

Imagínense que en el periodo neoliberal entregaron 120 millones de hectáreas para la explotación minera. El país tiene 200 millones de hectáreas, entregaron casi el 60 por ciento del territorio nacional. Muchos ejidatarios, pequeños propietarios, comuneros ni siquiera saben que ya lo que está debajo de sus tierras está concesionado, en Sonora, en Chihuahua, en Durango, pero también en Oaxaca, en todos lados.

INTERLOCUTORA: ¿Y va a tratar de restituirles esas tierras?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a que ya no se dé ninguna concesión, no hemos otorgado ninguna nueva concesión y poco a poco se van recuperando por ese hecho, ya es menos la superficie concesionada que cuando entramos al gobierno, pero para probarlo tendría yo que tener un informe de la Procuraduría Agraria.

INTERLOCUTORA: Por favor, vamos a estar pendientes de él.

Presidente, otra, en el tema de desaparecidos, a raíz de que ha estado en los últimos 15 días la madre de Omar Gómez Sánchez, se llama, es un joven de 22 años. Este muchacho es hijo de un militar y desapareció en Culiacán, Sinaloa. Su mamá ha estado viniendo aquí a la Ciudad de México a manifestarse, anda, pues como usted comprenderá, terriblemente buscando a su hijo.

Y a raíz de esto yo quiero preguntar, presidente, cuánto se está… Usted hablaba de que se iban a ampliar los recursos para la Comisión de Búsqueda de personas. Saber cuánto se le ha destinado a esto y de qué manera se está llegando a las familias de personas desaparecidas estos recursos para que encuentren a sus familiares.

La señora, ‘pues vivo o cómo sea –dice- yo lo voy a recibir, pero que me ayuden a buscarlo’.

Ella dice que ha tenido atención de algunos, la han escuchado, pero lo que quiere es que aparezca su hijo y en función de esto, ¿usted cuánto le ha destinado a esto?, porque habla ella de que han estado buscándolo, pero no… O sea, es mínimo.

Y, presidente, aquí una comparación. Si cuando se trata de personas conocidas, de funcionarios de primer nivel que sufren un atentado o que incluso los asesinan, el Estado o los gobiernos abocan todos sus recursos para resolver estos crímenes o resolver estos atentados o buscar a personas que tienen el privilegio de estar en los primeros niveles del gobierno.

Y yo nada más les pongo un caso, el atentado que sufrió aquí, por ser más conocido, el jefe de la policía de aquí de la Ciudad de México, o todo lo que se hizo para que también el interés que puso el gobierno federal para que se regresara al general Cienfuegos de Estados Unidos; y esta persona, que es hijo de un militar, es pueblo raso, es pueblo que está… Ni siquiera está en un área operativa esta persona como para que pensaran que pudo habérselo… Pues alguna venganza, qué se yo. Él es administrativo, este militar, y él no ha podido controlar a su esposa que anda en todas partes tratando de que alguien le ayude a buscar a su hijo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, y vamos a seguirla apoyando informando de lo que se hace, pero no es selectivo lo que hacemos, se atiende a todos.

Aquí una compañera periodista hizo su denuncia en el caso de su hijo y nos aplicamos y se liberó a su hijo.

Pero te voy a poner otro ejemplo. Los familiares de los mineros de Pasta de Conchos, no hemos dicho nada, pero ya a todos se les ha atendido; y no sólo eso, ya iniciamos los trabajos para rescatar los cuerpos.

¿Y sabes cuánto es la inversión?

Más de dos mil millones de pesos, o sea, no hay límite cuando se trata de garantizar justicia para víctimas, no hay límite.

Y también acaba de estar aquí el subsecretario Encinas y la compañera encargada de búsqueda y dieron a conocer cifras sobre lo que hemos destinado a ese propósito. Y vamos a seguir destinando a reparar los daños, aunque se hayan cometido en otros tiempos, porque nosotros somos representantes del Estado y tenemos la obligación de reparar los daños.

Entonces, esto que estás diciendo se va a atender, se va a seguir atendiendo.

INTERLOCUTORA: Lo lamentable es que los casos tengan que llegar a ser mediáticos, presidente, para que se atiendan.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no. Es un asunto de convicciones, es un asunto de principios. Yo no podría dormir tranquilo sabiendo de una injusticia.

Hay veces, ahora no, pero en otros tiempos, cuando había más pasión que razón, y yo le contestaba a alguien fuerte me quedaba con esa preocupación, con esa mortificación y tenía yo que buscarlo o buscarla y ofrecerle disculpas para estar bien conmigo mismo, con mi consciencia.

Entonces, esto es otra cosa, nada humano no es ajeno, o sea, yo estoy pendiente de todo, no permitimos que se comentan injusticias y tengo la dicha, la fortuna, de que el equipo que me ayuda son sensibles también, son verdaderos servidores públicos. Entonces, ahí vamos adelante y sí, nos falta, pero todos los días estamos trabajando con ese propósito.

INTERLOCUTORA: ¿Sí hay el compromiso de ampliar el recurso para la búsqueda de familias?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, hay suficiente, no hay límite.

INTERLOCUTORA: ¿Cuándo nos podría dar un monto que se esté ampliando y que se esté ejecutando?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No hay límite, te estoy dando el ejemplo de Pasta de Conchos. Era, les explico, se planteó lo siguiente: A ver, un memorial, ya los dejamos donde están y se ayuda a los familiares, se ayuda al pueblo, esto es construir viviendas, las calles y pagar las indemnizaciones, significaba una cantidad, pero les dije: Tiene que haber consenso de todos, aquí en Palacio los cité, vinieron, les expuse: Piénsenlo, les va a ir a ver la secretaria del Trabajo, el subsecretario Encinas, va a ir a verles.

Vinieron expertos del extranjero y nos hicieron un proyecto sobre el costo de sacarlos, de hacer un túnel para sacarlos, con los riesgos de todo tipo, y una cantidad considerable y dos años y medio de trabajo. Entonces, teníamos esas opciones.

Vinieron, se hicieron las asambleas allá y no hubo consenso. La mayoría sí quería lo del memorial y decir: ‘Ya, si lo voy a sacar -sus restos- para ponerlo en otro lugar, pues que quede ahí’. Es un memorial, todo el terreno queda para el memorial, no se va a volver a utilizar ese terreno en ninguna actividad minera, ni en nada, es de ellos, es para ellos.

Pues dijeron: 'no', un grupo, no era la mayoría, pero como no hubo consenso, se decidió cumplir con el deseo de ellas, de las mamás y de los familiares, es decir, vamos. Y le pedí a la Comisión Federal de Electricidad que hiciera cargo del proyecto y están trabajando en eso.

Tengo que ir, por cierto, allá a ver cómo va el trabajo, porque tenemos que concluirlo antes de que finalice el gobierno. Entonces, sí actuamos de esa manera.

En el caso, por ejemplo, de todos los despedidos, de los que perdieron la vida en la lucha contra la llamada reforma educativa, todos fueron atendidos, se les reinstaló. Así es, Óscar, ¿o no?

ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ: Sí, está la mesa de reinstalación de cesados.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cuántos llevamos?

ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ: Llevamos, en cantidad no tengo el dato exacto, pero tenemos ya cerca de 180 millones de…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, pero en personal.

ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ: En personal debe ser cerca de tres mil 500.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tres mil 500. ¿Y cuánto hemos pagado?

ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ: Cerca de 180 millones, que siguen los expedientes en proceso.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En curso, en proceso. Entonces, no nos hemos olvidado, como tampoco nos hemos olvidado de los jóvenes de Ayotzinapa, estamos en eso.

INTERLOCUTORA: Nada más para las personas que andan en solitario buscando a sus hijos también.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A todos, a todos los atendemos.

INTERLOCUTORA: Presidente y nada más para… Ahorita, aprovechando que está la secretaria de Educación y está también Zoé Robledo, del IMSS. Hay en Sonora una denuncia penal que está desde el 2017, un fraude contra alrededor de 300 enfermeros que fueron engañados por funcionarios públicos.

Ellos hablan que está inmiscuido el subsecretario de Salud, Luis Becerra Hurtado; Efraín González Encinas, del Hospital General; incluso hablan de enfermeras que están dando cursos o supuestos cursos para revalidar y elevarse un nivel en el pago de sus… O sea, aumentar un poco su salario y su nivel de empleo.

Hubo una promesa de la gobernadora de basificar o, más bien, de homologar a 100 enfermeros para aumentarles el salario y a raíz de esto surgieron estos cursos, les hicieron los cursos y al final de cuentas les dieron títulos falsos.

Ellos ya tienen una denuncia, la SEP local ya lo aceptó, que hay irregular, que no tenían por qué hacer estos cursos. Son alrededor de 300 enfermeros, o sea, lo preocupante aquí es que son 300 enfermeros que supuestamente se están capacitando o mejorando para atender en los

servicios de salud y resulta que la capacitación que recibieron no fue realmente algo ético, conforme o bien especializado conforme a lo que ellos necesitan para atender a la gente.

Incluso hablan ellos de que les dieron títulos a personas que ni siquiera tenían un cierto nivel, o sea, como enfermera auxiliar, o sea, ni siquiera tenían ese nivel y ahorita resulta que ya tienen un título de enfermeros y obviamente alcanzaron una nivelación algunos, pero no tuvieron esa capacitación.

Y en este caso pues no se ha hecho y ellos hablan de que está involucrado el líder sindical que ya le había mencionado yo en un caso que usted ofreció investigarlo también, que está Mario Villalobos metido también en el presunto robo de salario de otros 300 empleados de la Secretaría de Salud, algunos de ellos de nivel federal y que supuestamente están basificados, pero no les entregan el sueldo que tienen y los tienen de contrato.

Bueno, pues el mismo líder está… Y personas allegadas a él son los que están involucrados en este fraude.

Hablan también que algunas de las maestras son del IMSS y la SEP ya a nivel local les dijo que no están registrados, o sea, que esos títulos son falsos; de hecho, hay siete denuncias contra enfermeros del Isssteson porque presentaron esos títulos para alcanzar su nivelación y les dijeron: ‘Esto es falso’.

Entonces, lo peor del caso, presidente, es que el Colegio de Enfermería de allá de Sonora y que se ostenta a nivel nacional también sigue dando esos cursos y esta denuncia está detenida, no se ha resuelto. Les cobraron mucho dinero, hasta hay personas, enfermeros que dieron hasta 100 mil, 60 mil pesos, hay otros que les cobraron por estos títulos falsos.

Entonces, ellos piden que si usted puede intervenir en este caso en lo que respecta al asunto federal, o sea, lo que tenga que ver con este sindicato que es federal y de esta persona, y que pueda usted, pues le hacen un llamado. Lo que quieren es recuperar su dinero y que no se les procese por haber presentado un título falso para incrementar su…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, se lo encargamos a Zoé, a ver qué nos dice.

INTERLOCUTORA: No sé si tenga conocimiento él.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS):Honestamente, señor presidente, no tenía conocimiento, pero entiendo que no son enfermeros del Seguro Social, sino de salud estatal y de Isssteson.

INTERLOCUTORA: Sí, también hay de varios, es en todo el estado.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Lo que pasa es que en Sonora, justamente son de los estados en donde hay dos escuelas de enfermería del Seguro Social, pero por lo que dice es un centro de capacitación independiente del Seguro Social y el líder del sindicato es del sindicato de salud, no de la sección sindical del Seguro.

INTERLOCUTORA: No, él se ostenta como del sindicato nacional de salud nacional.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Pero son sindicatos aparte, acuérdese que nosotros estamos…

INTERLOCUTORA: Sí, del IMSS no.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Exacto.

Pero lo que podemos hacer, presidente, es verificarlo.

INTERLOCUTORA: Algunas de las maestras sí son del IMSS, algunas de las maestras de estos cursos.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Lo que me llama la atención es que estén dando clases en una escuela distinta a la Escuela de Enfermería del Seguro Social.

INTERLOCUTORA: Ni siquiera tienen sede, los traen en los lugares distintos.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Claro, insisto, pero no es en la Escuela de Enfermería del Seguro.

INTERLOCUTORA: Ajá, los engañaron a los enfermeros.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Pero no es en la Escuela de Enfermería del Seguro Social.

Lo revisamos, presidente, con mucho gusto, para ver qué es lo que ha pasado y lo vemos con los compañeros de la Secretaría de Salud y con el secretario Clausen, de Sonora.

INTERLOCUTORA: Sí, ya hablaron ellos con él y también los están tratando de callar. Tienen miedo, porque usted sabe que ponerse con el sindicato no es cosa menor, incluso ha habido algunas represalias con esto de lo que dije el otro día de las basificaciones por Mario Villalobos y que, por cierto, anda buscando espacio con el candidato de Morena para perpetuarse en el cargo.

Y bueno, si se puede hacer algo ahí para que… Sobre todo, por la calidad de los enfermeros que están saliendo a atender a la gente, o sea, qué calidad de enfermeros están saliendo de ahí.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Claro, lo podemos revisar con los compañeros de la Secretaría de Salud, con Insabi, y en el caso con el secretario Clausen, porque es más un tema de la coordinación estatal de los servicios de salud. Pero con todo gusto lo podemos ver, presidente.

INTERLOCUTORA: Sí, gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Si te parece, el caso de la señora, sí, con Leti, y ahora que termine que le des toda la información de lo de las enfermeras, enfermeros, sí, a Zoé para que ayude.

INTERLOCUTORA: Presidente, y otro mensaje de otra manifestación que están ahorita los ferrocarrileros, que usted ya dio una orden, en febrero usted ordenó que se resolviera esto a propósito de que hablaban de las pensiones, hay 80 trabajadores, ya tienen una sentencia favorable y el Indep no les está pagando las pensiones. ¿Usted sabe por qué se ha retrasado esto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues no tengo información, pero también con Leti lo vemos para darte una respuesta.

INTERLOCUTORA: Bueno, usted ya lo había tratado aquí el tema.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, si tienen derecho y ya están los laudos se les va a pagar.

INTERLOCUTORA: Hablan ellos de que el señor Nieto de alguna manera… Los atienden, pero no les llegan las pensiones, se está desacatando esta orden, esta sentencia, el gobierno federal la desacata al no entregarles las pensiones.

Son personas de 70 años, ahorita están afuera del Indep haciendo manifestación y no se quieren ir hasta que les regulen, les empiecen a pagar las pensiones, o sea, cuando se privatizó el ferrocarril ellos quedaron fuera, no les están pagando las pensiones.

Quieren, por lo pronto, que nos paguen las pensiones que ya deberían estar corriendo, y mientras ellos están dispuestos a negociar que se llegue a un acuerdo sobre las pensiones caídas, por decirlo así, de todo lo que no se les ha pagado desde los 90.

Entonces, si usted…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Te parece que los atienda hoy Ernesto Prieto, que tú les digas?

INTERLOCUTORA: No, pues ya los deben de estar escuchando, usted dígale a este señor.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, ya está.

INTERLOCUTORA: Muy bien presidente. Pues muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ándale, nada más nos queda Rodolfo.

PREGUNTA: Por respeto a su audiencia y a los funcionarios, si me permite, mañana, por favor, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ándale, ándale. Y tú también, allá mira ve porque… Por favor.

Nada más porque vamos a firmar el convenio que nos falta. Y me mandaron también ya mi acordeón, que tengo un desayuno a las 9:00

Vénganse, por favor.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO: Sí, el tema. La maestra Delfina y Óscar, y bueno, también se lo vamos a mandar a Ana Gabriela y a…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Adelante.

Ustedes, ustedes tres, acá Óscar.

(FIRMA DE CONVENIO)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nos vemos mañana.

Felicidades, muchas felicidades, muchas felicidades.

FIN DE LO PERCIBIDO. - - -



Presidente Andrés Manuel López Obrador Presidente Andrés Manuel López Obrador
PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

El día de hoy vamos a informar, como lo hacemos cada mes, los días 20, aunque ahora es 21, sobre la situación de seguridad en el país. Cada mes informamos cómo vamos y ahora corresponde llevar a cabo esta tarea de informar a todos los ciudadanos sobre la seguridad. Vamos a iniciar con Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

Terminando, alrededor de las 7:30 o un poco más, vamos a enviar desde aquí un mensaje a la Cumbre Mundial de la Salud del G20. Los países que integran el G20 vamos a tratar este tema de la salud enfocado básicamente a lo de la pandemia, eso será en media hora aproximadamente.

Entonces, vamos con el informe de seguridad.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA: Con su permiso, señor presidente, licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Saludo a mis compañeros del Gabinete de Seguridad nacional, a los representantes de los medios de comunicación y a todos los que están en las redes sociales.

El día de hoy, como hacemos cada mes, presentaremos el informe sobre los resultados de la Estrategia Nacional de Seguridad en la incidencia delictiva. Los datos que se presentan a continuación son resultado de la articulación estratégica de acciones de inteligencia, la territorialización de las fuerzas de seguridad del Estado mexicano, el seguimiento de investigaciones mediante nuevas tecnologías y la coordinación entre la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Estos primeros cuatro meses del año los delitos del fuero federal disminuyeron 2.6 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, lo que consolida la tendencia a la baja con menos 28.6 por ciento en comparación a 2019.

De enero a marzo de este año las reducciones de incidencia de delitos federales incluyeron 31.9 menos delitos fiscales, la disminución de 29 por ciento en financieros y 24 por ciento en delitos

relacionados con delincuencia organizada, así como 10 por ciento menos delitos patrimoniales y seis por ciento menos de los relacionados con armas de fuego y explosivos.

En cuanto a los delitos del fuero común, en el primer cuatrimestre de 2021 se presentaron cuatro por ciento menos homicidios dolosos respecto al mismo periodo del año anterior. Como podemos ver en la gráfica, estos resultados demuestran que durante la actual administración se ha contenido la tendencia al alza del homicidio doloso.

Y como se observa en la lámina siguiente, 50.6 por ciento del homicidio doloso se concentra en las entidades de Guanajuato, Baja California, Jalisco, Michoacán, Estado de México y Chihuahua. Sin embargo, el reforzamiento de las capacidades operativas de las fuerzas de seguridad instruido por el señor presidente de México en estados como Guanajuato y Baja California han permitido contener este delito.

Por otra parte, en los 15 municipios prioritarios se concentra 26.4 por ciento del homicidio doloso del país. La coordinación mediante las Mesas de Paz y la territorialización de las Fuerzas Armadas y de seguridad ha disminuido el homicidio 18.9 en promedio de los siguientes 10 municipios: Tijuana, Ciudad Juárez, Celaya, Culiacán, Morelia, Benito Juárez en Quintana Roo, San Pedro Tlaquepaque, Iztapalapa, Irapuato y Salamanca.

Las autoridades municipales, estatales y federales tenemos el reto aún de detener el alza de los homicidios en León, Cajeme, Guadalajara, Acapulco y Chihuahua, donde se incrementaron 17.3 por ciento en promedio.

Durante los primeros cuatro meses del año la reducción de estos 15 municipios promedió 10 por ciento. Continuaremos con operaciones especiales y acciones conjuntas para evitar la impunidad y mejorar estos resultados.

El número de víctimas de feminicidio bajó de 98 delitos el mes pasado a 77 en el mes de abril, lo que significa una reducción de 21.4 por ciento, además hubo una reducción de 0.3 en el último cuatrimestre respecto al mismo periodo del año pasado.

Al corte de abril el número total de robos disminuyó más de 10 por ciento respecto al primer cuatrimestre de 2020 y 26 por ciento menos respecto al de 2019. Se ha mantenido una tendencia a la baja desde antes del inicio de la pandemia.

El robo de vehículo también bajó 18 por ciento respecto a 2020 y 34.3 por ciento respecto a 2019, con lo que también se ha logrado mantener una tendencia a la baja desde el inicio de la administración del licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, el robo de ganado se redujo 14.9 por ciento, a negocio 13.4 por ciento, a transportista 12.3 por ciento y a casa habitación 11.6 por ciento; asimismo, el robo en transporte público colectivo disminuyó 8.5 por ciento y a transeúnte 2.6 por ciento. Continuaremos el trabajo para mejorar resultados en el robo en transporte público individual y transporte individual.

Siguen también los buenos resultados en materia de secuestro. Los primeros cuatro meses del año se logró una reducción de 34.4 por ciento de este delito respecto a 2020 y en abril se registraron 60 secuestros aun lamentablemente, es decir, 65 por ciento menos que al inicio de la administración en diciembre de 2018.

La extorsión bajó respecto al mes pasado de 872 a 721 víctimas; sin embargo, sigue siendo un reto que implica trabajar en estrategias coordinadas con todas las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

En el caso de narcomenudeo y la trata de personas, el alza refleja la detención de probables responsables mediante la apertura de carpetas de investigación y su judicialización. Seguiremos con la buena coordinación de las autoridades en los tres órdenes de gobierno mediante las Mesas de Paz de las 32 entidades federativas y las 266 regiones.

También continuaremos con el reforzamiento de la presencia territorializada de las fuerzas de seguridad y la atención de las raíces del problema mediante oportunidades de empleo, educación y salud para los más vulnerables. Esta es la fórmula de la Estrategia Nacional de Seguridad que ya está dando frutos.

Y decir también que en materia de robo de hidrocarburos se logró evitar el impacto en las arcas públicas por más de 146 mil 903 millones de pesos desde diciembre de 2018, cuando inició la estrategia contra este delito, por instrucciones del presidente de México.

Asimismo, en estos cuatro meses de 2021 las labores de prevención y disuasión a la toma de casetas han evitado pérdidas por cuatro mil 848 millones de pesos.

La buena coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera ha permitido el bloqueo de 37 mil 164 cuentas con 14 mil 486 millones de pesos que dejaron de estar en manos del crimen. Más del 92 por ciento de estos avances se dieron en el actual gobierno.

En materia de combate a la corrupción, rendición de cuentas y transparencia, acciones ordenadas también por el presidente de México, se logró un ahorro anual en el gasto en penales federales que cuentan con un contrato de prestación de servicios de dos mil 300 millones, más actualizaciones e impuestos, lo que sumará más de 10 mil millones de pesos al final de esta administración. Mantendremos el fortalecimiento de las medidas de ahorro y austeridad del Sistema Penitenciario Federal, lo que también logrará mayores ahorros.

Estos resultados se deben al trabajo coordinado, repito, entre los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, y nos permiten afirmar que avanzamos hacia la construcción de la paz.

Y, como ha dicho el señor presidente, la política de seguridad en el país se transformó. No estamos para combatir guerras, estamos para ganar la paz.

Muchas gracias por su atención y le doy la palabra al general Rodríguez Bucio. Adelante.

LUIS RODRÍGUEZ BUCIO, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL: Con su permiso, señor presidente. Muy buenos días.

El avance de la Guardia Nacional en el último mes es el siguiente:

Tenemos ya una fuerza operativa de 99 mil 946 elementos; de ellos, desplegados más de casi 85 mil y casi 15 mil que están en actividades de apoyo a las operaciones, más un efectivo de dos mil 434 en diversas situaciones administrativas.

Este personal está desplegado ya en 209 coordinaciones regionales, esto debido a que el 30 de abril se activaron nueve coordinaciones regionales en San Luis Potosí; en Córdoba, Pánuco, Minatitlán y Poza Rica, en Veracruz; en Mascota, Jalisco; en Caborca, en el estado de Sonora; y en el estado de Hidalgo, en Zimapán e Ixmiquilpan.

Los cambios en los titulares de las coordinaciones estatales de la Guardia Nacional, este mes tuvimos en Aguascalientes, Baja California, la Ciudad de México, en Sinaloa y en Zacatecas. Tenemos aquí los nombres de los nuevos coordinadores estatales de la Guardia Nacional.

En reclutamiento, pues nos mantenemos en la meta de los 50 mil elementos en tres años. El 2009 y 2020 se cumplió a su totalidad y en 2021 tenemos 14 mil 400, que corresponde reclutar a la Secretaría de la Defensa Nacional.

En cuestión de adiestramiento, continuamos con un efectivo numeroso en el curso de formación inicial, es personal de nuevo ingreso. Este curso es un requisito para la obtención del Certificado Único Policial. Tenemos un efectivo de nueve mil 718, distribuidos en ocho centros de adiestramiento.

El primer escalón de este año, que inició el 11 de enero, ya va en su semana 19 y estará terminando ahora el próximo mes de junio, el día 4, sí, ahí tenemos tres mil 896 elementos.

El segundo escalón, que inició el 12 de abril, va en su semana seis y estará terminando el 27 de agosto del presente año, tenemos ahí un efectivo de cinco mil 822 elementos.

Otra capacitación, además de la del curso de formación inicial, una vez que ya lo concluyen, pues tenemos la capacitación especializada tanto presencial como en línea. Algunos de los cursos que tenemos actualmente son los que se muestran aquí.

Tenemos actualmente un efectivo de 521 elementos cursando diferentes cursos de tipo especializado, como menciono, tanto presencial como en línea, y a través de estos cursos ya la Guardia tiene 18 mil 896 elementos que se han capacitado en diferentes áreas de la seguridad pública.

La construcción de cuarteles continúa avanzando, la meta de 248 cuarteles en los tres primeros años es la misma; del 2019, se construyeron ya totalmente la meta de ese año, 81 cuarteles; del 2020 la meta es de 91, nos quedan seis por terminar; y la meta del 2021 son 76, todos ellos en construcción.

Por último, por parte de la Guardia Nacional informo que, con motivo de los próximos comicios electorales, a la Guardia Nacional le ha tocado dar seguridad a candidatos a gubernatura, tenemos un total de cinco; a presidencias municipales, 17; y a diputaciones federales, 35. En total, estamos proporcionando un total de 57 servicios de seguridad a diferentes candidatos para las próximas elecciones,

Sería cuanto, señor presidente.

Doy la palabra al almirante Ojeda.

JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN, SECRETARIO DE MARINA: Buenos días, señor presidente. Con permiso.

Vamos a presentarles el despliegue territorial de las fuerzas federales en el país. En total se tienen 316 mil 53 elementos entre Sedena, Semar y la Guardia Nacional; de esos, el 93 por ciento está desplegado. Estas son las diferentes unidades tanto de superficie como áreas que se encuentran desplegadas.

Dentro de las operaciones que se tienen aquí están: Operaciones para la Construcción de la Paz con sus elementos, Operaciones en el Golfo y Pacífico, el Estado de derecho en la Mar, Protección

Marítima y Portuaria, Operaciones de Búsqueda y Rescate, Atención a Emergencia Sanitaria y la Vacunación contra el COVID. Estos son los elementos que están desplegados.

En lo que se refiere a la Operación para la Construcción de la Paz, con 82 mil 673 elementos, hay 59 puestos militares de seguridad, 37 detenciones aeronavales se han realizado, mantenemos una permanente presencia en las siete regiones navales, se ha cubierto a través de patrullaje terrestre en cuatro millones 629 mil 487 kilómetros.

Continuando con las Operaciones del Golfo y el Pacífico, con la infantería de Marina, hay cinco mil 955 elementos desplegados, se han realizado 662 operaciones en funciones de Guardia Costera en las zonas marítimas en los litorales mexicanos para el combate de tráfico, armas, personas y mercancías, se han ejercido a través de diferentes regiones del país de las 76 estaciones navales avanzadas que tenemos.

En lo que se refiere al Estado de derecho en la Mar, tenemos las operaciones en la Sonda de Campeche con tres áreas de fondeo donde las embarcaciones que dan servicio a Pemex ahí se fondean y se les da seguridad.

Ha disminuido mucho la situación de la piratería ahí en el área de la Sonda de Campeche. La Operación Camarón es una ayuda, vigilancia que le da a Conapesca.

Y la interdicción marítima, hemos realizado 701 operaciones de Guardia Costera y se ha interceptado una embarcación con tráfico de drogas.

Las operaciones que se han llevado: 180 en la Sonda de Campeche; artes de pesca aseguradas, 32; y metros de redes aseguradas seis mil 542.

Siguiendo con la protección marítima en los puertos, se han realizado 660 operaciones de vigilancia, se han decomisado 12 paquetes asegurados, tres contenedores asegurados o retenidos y en lo que va del año 14 contenedores se han asegurado con diferentes cargas, ya sea droga o mercancía ilegal.

Siguiendo con las operaciones de búsqueda y rescate, pero encaminadas a la salvaguarda de la vida humana en la mar, se cuenta con 33 estaciones navales de búsqueda y rescate en ambos litorales, 776 elementos operando, se han atendido 64 llamadas de auxilio, se han rescatado 18 náufragos y cinco evacuaciones médicas en la mar.

En lo que se refiere al Plan DN-III, Plan Marina y Plan de la Guardia Nacional en atención a la emergencia sanitaria del COVID, hay 45 mil 253 elementos desplegados, se han atendido mil 589 pacientes, no se ha contratado en esta temporada personal de salud, ya se realizó la que se tenía que hacer.

Se han atendido dos mil 22 pacientes, se han trasladado entre instalaciones hospitalarias, y se han trasladado 291 toneladas de insumos médicos.

Siguiendo con el plan de vacunación, donde hay 15 mil 387 personas.

Estas son las vacunas que se han trasladado, vacunas recepcionadas, transportadas vía aérea, transporte vía terrestre, las aeronaves, las operaciones aéreas, los vuelos y las rutas terrestres.

Terminando ya mi intervención, el Plan Marina, Plan de la Defensa Nacional y Plan de la Guardia Nacional para la emergencia sanitaria, del acumulado del 24 de diciembre del 20 al 20 de mayo del 21 estas son las vacunas que hemos recibido, 32 millones 74 mil 918, que se han trasladado a

diferentes estados y diferentes comunidades a través de 37 aeronaves empleadas, 544 operaciones aéreas, 617 horas de vuelo y mil 835 rutas terrestres.

Le cedo la palabra al general.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL: Con permiso señor presidente.

Adelante. Misiones, cinco misiones, seguridad a instalaciones estratégicas, operaciones para el combate al mercado ilícito de combustibles, plan de migración y de desarrollo a frontera norte y sur, atención a desastres, erradicación intensiva de plantíos.

En estas cinco misiones tenemos desplegadas 50 mil 103 hombres de las tres fuerzas. Las vamos a ver aquí enseguida.

En seguridad e instalaciones estratégicas siete mil 169 hombres dando seguridad principalmente a instalaciones de Pemex y Comisión Federal de Electricidad.

En el combate al mercado ilícito de combustibles, tres mil 689 hombres. Sigue siendo Hidalgo el que ocupa la mayor incidencia en tomas clandestinas, aunque la operación que se tiene de manera intensiva en el estado ha dado buenos resultados y han logrado reducir los índices de robo de combustible. Sigue presentándose este delito en el Estado de México, Guanajuato, Michoacán y Tamaulipas.

En el mes se recuperaron más de dos millones de litros de combustible, 769 tomas clandestinas que fueron detectadas, 74 vehículos asegurados.

También, en el plan de transporte a combustible terrestre se trasladaron 145 millones de litros de combustible en los 637 autotanques que se tienen.

Los ductos, siguen siendo 10, con prioridad que lo establece Pemex.

En el desarrollo de la frontera norte sur tenemos 27 mil 567 hombres cubriendo ambas fronteras, la sur y la norte, así como las áreas principalmente hacia el Istmo de Tehuantepec.

En el Plan DN-III, Plan Marina y Plan Guardia Nacional en atención a desastres, cuatro mil 824 hombres participaron en este mes en 185 eventos que fueron atendidos; entre ellos, 127 incendios, dentro de los que resaltan los forestales, 112 eventos y 16 accidentes de diverso tipo.

Los resultados de las tres fuerzas, tenemos para este mes 53 hectáreas de marihuana erradicadas, 908 hectáreas de amapola. En esta actividad seis mil 859 hombres.

En el aseguramiento de drogas, nueve mil 993 kilógramos de marihuana asegurada, mil 824 kilógramos de cocaína y cuatro kilógramos de heroína.

En cuanto a laboratorios, se aseguraron en el mes seis laboratorios de metanfetaminas, dos mil 405 kilógramos de este enervante y 107 kilógramos de fentanilo.

En cuanto a dólares americanos asegurados, un millón 79 mil 640 dólares americanos; y en pesos, 14 millones 615 mil 214 pesos.

En armas de fuego, 560 aseguradas; y fusiles calibre 40, siete de ellos fueron asegurados en el mes.

Vehículos, dos mil 179 vehículos asegurados, de los cuales 19 son blindados y una embarcación y una aeronave.

Es todo, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, este informe es muy importante, cada mes se da a conocer lo que diariamente acontece y se le da seguimiento.

No hay que olvidar que por primera vez en la historia de México se llevan a cabo reuniones diarias del Gabinete de Seguridad encabezadas por el presidente de la República; nunca en la historia de México se había llevado a cabo esta práctica de darle atención especial, personal, al problema de la inseguridad, de la violencia. Nos reunimos de lunes a viernes todos los integrantes del Gabinete de Seguridad.

Recibimos informes de los 32 estados, las 32 entidades federativas, porque tenemos coordinaciones en cada estado, participan los gobiernos estatales en estas mesas de diálogo, de seguridad, también se hace en regiones, de modo que se cuenta con la información de las últimas 24 horas y se toman decisiones.

Esto no sucedía. El presidente era informado si había una situación grave, las estadísticas sobre la incidencia delictiva se presentaban cada semana, cada 15 días. Esto es distinto.

También es importante destacar la coordinación, el trabajar todos juntos. Antes, la Secretaría de la Defensa hacía lo que le correspondía por su cuenta; la Secretaría de Marina, igual; la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Gobernación; ahora se trabaja en equipo, todos juntos. Entonces es perseverancia, es decir, atender todos los días el problema, hacerlo en equipo, con la presencia del presidente de la República y, en el caso de los estados, de los gobernadores, que también asisten diario a las mesas de diálogo y de seguridad.

Por eso estamos teniendo buenos resultados, quisiéramos avanzar más, pero hizo mucho daño la política neoliberal, fue un desastre.

¿Qué más puedo decir?

Que uno de los que estuvo de secretario de Seguridad Pública está en la cárcel en Estados Unidos. ¿Ya para qué argumento más? Con eso es suficiente.

Nos está ayudando mucho toda la política social, eso es el sustento, el atender las causas, el no darles la espalda a los jóvenes, el que haya empleos, el que haya bienestar, el que haya esperanza, que no haya desencanto, que no haya frustración, que todos los mexicanos tengamos la convicción, la certeza de que podemos salir adelante, el que haya de nuevo en México movilidad social, que el hijo del campesino, del obrero, del comerciante, del maestro, puedan con el estudio, con el trabajo, ascender en la escala social. Eso es movilidad social.

Y no permitir que los jóvenes se queden sin protección para que sean enganchados fácilmente por la delincuencia. Antes se les daba la espalda a los jóvenes, lo único que hicieron de manera graciosa y en forma discriminatoria fue acuñar esa frase de ‘ninis’, que ni estudian ni trabajan; ahora es distinto, ahora los jóvenes pueden trabajar como aprendices, reciben becas, se les atiende, eso es ir a las causas.

Porque no somos malos los mexicanos por naturaleza, no nacemos malos los seres humanos, son las circunstancias las que llevan a algunos a tomar el camino de las conductas antisociales, entonces

por eso lo más importante es que haya trabajo, que haya bienestar para garantizar la paz y la tranquilidad.

Propaganda gubernamental: Reducción de incidencia delictiva

Y desde luego este trabajo que se hace todos los días pues tiene resultados. **Si vemos, desde que llegamos al gobierno están bajando los delitos del fuero federal, lo podemos ver con mucha claridad, delitos del fuero federal han bajado; delitos del fuero común, también.**

Pero miren, este es fuero federal, 28.6 por ciento menos; y del fuero común vamos viendo cuatro delitos, dos que considero no tienen cifra negra, que lo que se denuncia es lo que sucede, porque hay delitos en donde existe cifra negra, son más los delitos que se cometen porque la gente no denuncia, pero los que sí se tiene certeza de que se presentan pues es este, el robo de vehículo, aquí no hay cifra negra, es muy difícil que no se denuncie porque al que le roban un carro presenta denuncia para que no vayan a utilizar su vehículo y cometer un crimen u otro delito, y también un porcentaje considerable de los vehículos están asegurados, entonces esto además coincide con las agencias de seguro, con los datos que tiene la asociación de seguros.

El otro delito que no tiene cifra negra es el homicidio -a ver si lo ponemos- de fuero común. Ahí hemos bajado muy poco porque la tendencia, miren cómo iba, ahí muy poco, pero y no continuó la misma tendencia que había cuando tomamos el gobierno y esperemos seguir bajando.

Este delito está muy vinculado con la delincuencia organizada. Donde hay más delincuencia organizada ahí es donde tenemos más este delito de homicidio doloso. Si quieren, lo probamos. A ver, por estado. Hay excepciones, pero ahí está.

Se concentra en estos estados básicamente más de la mitad, en uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis estados: Guanajuato, Baja California, Jalisco, Michoacán, el Estado de México y Chihuahua, y está asociado con la delincuencia organizada.

Hay casos donde no necesariamente es así, que hay delincuencia organizada y hay pocos homicidios aún con la presencia de la delincuencia organizada. En Durango hay delincuencia organizada, Sinaloa; pero miren en dónde está Durango. O sea, hay excepciones a la regla. Sinaloa.

¿Qué otros delitos del fuero común son relevantes por el daño que causan?

Por ejemplo, el secuestro, eso es un avance, lo que se ha logrado. Aclaro, es del fuero común, esto significa que participamos de manera conjunta gobiernos estatales y gobierno federal. Pero miren esto, 34 por ciento en estos cuatro meses ¿verdad? Y desde que iniciamos, 65 por ciento.

Yo creo que esto es evidente porque hubo un tiempo en que el secuestro era un delito que dañaba muchísimo en todos lados, había estados…

Y, por último, lo que es así más general, que son los robos. A ver si se tiene, robo. Aun cuando… Esa es, robo total. Aquí aclaro que en secuestro y en robo sí hay cifra negra.

Hay mucho secuestro también, no mucho, pero sí una cantidad considerable que no se denuncia porque los familiares de las víctimas no lo hacen y establecen comunicación directa y nosotros somos respetuosos de eso, como sucedió recientemente en el caso de la mamá del presidente municipal de San Andrés Tuxtla.

Y en robo, lo mismo, mucho robo que no se presenta denuncia, pero de todas maneras es importante la tendencia a la baja.

Nos falta bastante, pero vamos a seguir. Es muy importante la perseverancia, el profesionalismo, el atender las causas, que haya trabajo, que haya bienestar.

Y es mucho, mucho, muy importante la honestidad, el que no haya corrupción, el que se pinte con mucha claridad la línea, la frontera que divide la delincuencia de la autoridad, que no haya contubernio entre delincuencia y autoridades. Cuando no existe esta asociación delictuosa se avanza mucho. Puede ser que, como lo hemos comentado aquí, se cometan delitos que causan daño, dolor, pero si no hay impunidad se castiga a los responsables, no se protege a nadie, hay justicia. Eso también es un cambio importante.

Muy bien, vamos adelante. Sara, primero.

¿Todavía no está?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: No. Faltan dos oradores.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días, buenos días a todos.

Preguntarle a la secretaria de Seguridad sobre el tema de la violencia política, ¿cómo va? Como que hay la impresión de que se ha incrementado. Si tuviera algunos datos después del corte que nos dio hace unos días.

Y la situación en particular con el candidato que mataron de Movimiento Ciudadano y también en Valle de Bravo, que se reportó el secuestro temporal de una de las candidatas.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Sí, le voy a pedir al equipo si pone el reporte que se presentó hoy, el resumen de la estrategia de protección de contexto electoral si me permite, presidente, para dar los datos precisos y la información que tuvimos hoy en gabinete.

Decir que seguimos trabajando en el centro de monitoreo y acciones de coordinación, en donde participa la Secretaría de Gobernación, la consejería jurídica, la UIF, CNI, la Guardia Nacional. Estamos ahí un grupo de servidores públicos 24 horas al día los siete días de la semana en este centro de atención precisamente para candidatas, candidatos, aspirantes que han estado en este proceso electoral.

Decir, recordar que se atienden todas, se levantan a veces carpetas de investigación o por denuncia y se hace una evaluación, un análisis de riesgo para dar la protección necesaria. Esto se hace, hay que subrayarlo, desde las Mesas de Paz de las 32 entidades y 200 mesas regionales en todo el país.

También estamos dando en el informe general el resumen. Por favor, la siguiente. Hemos atendido 398 casos de candidatos en seguimiento y atención, candidatos, candidatas, que tienen de ellos -226 hombres y 172 mujeres- de ellos, 148 tienen carpeta de investigación y 250 son denuncias, quejas que se pueden hacer de manera telefónica, por correo o que se reciben por parte de los organismos estatales que llevan los procesos electorales en las entidades también o por las dirigencias de los partidos, en fin, de diferentes lugares proceden estas quejas y denuncias.

De estos 398 casos en seguimiento o en atención, tenemos 187 que han recibido amenazas, 101 que han tenido algún tipo de agresión, puede ser en su domicilio, no necesariamente la persona, pero sí que han sentido que han sufrido alguna agresión.

Y aquí hay 44 que no tienen una confirmación de un riesgo, incluso algunos que han dicho: 'Ya no siento ningún riesgo, solamente fue un rumor', y hay 42 de otros y 13 que hemos tenido en diferentes entidades del país pues pérdidas de vida lamentables u homicidios, en 11 casos ha habido privación temporal de la libertad.

Decir que se ha brindado protección, de acuerdo a los análisis de riesgo, a 148 candidatos, candidatas, de los cuales son 80 por parte de los gobiernos del estado, 48 de parte de Guardia Nacional, cuatro de Guardia Nacional y del estado, a veces quieren también protección federal y estatal, y 16 de otras autoridades, que pueden ser también municipales. Aquí adelante está la misma gráfica con ese tema.

Hay que decir que 53.76 por ciento de los aspirantes se han concentrado en los estados de Oaxaca, San Luis Potosí, Jalisco, Estado de México, Veracruz, Tamaulipas y Guerrero, en estas siete entidades se ha concentrado la mayor parte de las denuncias de los candidatos.

También decir que la concentración de casos en estas entidades refleja la frecuencia con que se presentan estos reprobables hechos; sin embargo, el número de atenciones en algunas de ellas también es alto, lo que demuestra el compromiso y la coordinación con los gobiernos estatales. Aquí enseguida está cuáles son los casos de candidatos atendidos por los estados.

Hay que decir que los gobernadores, los secretarios de gobierno, los secretarios de seguridad y fiscales están teniendo total compromiso precisamente con la protección de candidatos y candidatas.

Decir también que en los cargos públicos por los que se atienden son 232 por presidentes municipales, también que son 59 diputados locales y 46 diputados federales. Decir, 21 candidatos a gobernadores que pueden ser incluso del mismo estado, no significa que sean de todos los estados, hay estados en los que no piden.

Entonces, de esto vemos que 83 por ciento son de atención local y el resto de atención federal.

Aquí está la clasificación también en esta lámina de atenciones y/o seguimientos. Trece, como decíamos, son graves, que nosotros consideramos que son pérdidas fatales y 238 preventivo.

¿Qué quiere decir?

Que no se tienen elementos para establecer un esquema de protección, que no se ve y ellos mismos dicen: 'No tenemos riesgo.'

Relevantes es que sí tienen un estudio de riesgo porque se detecta una amenaza, puede ser por la zona o una agresión que haya sufrido algún familiar, en fin, esto.

Entonces, estos son el resumen, digamos, de la clasificación de hechos graves y de hechos preventivos o relevantes que se consideran por las Mesas de Paz precisamente y que tienen que ver con la atención de alrededor de 150 mil candidatos que se han atendido, más o menos que suman esta cantidad que nosotros decíamos de 390 atenciones en 21 mil cargos. Sí, esto es así.

Decir, por lo que se refiere al caso lamentable de Cajeme, que se está en contacto diariamente o con la atención y la coordinación de la fiscalía estatal, de la fiscal que lleva a cabo, tiene mano en la coordinación de las investigaciones y que hay avances, pero nosotros preferimos que sea el estado quien esté informando de este avance porque puede afectar la secrecía de la investigación. Pero decir que sí han estado trabajando en conjunto con el apoyo a esta investigación y con la Fiscalía General de la República también. Entonces, eso con respecto a lo que preguntaba de Cajeme.

Preguntar ¿cuál es el otro caso?

INTERLOCUTORA: El de Valle de Bravo, con la candidata que fue secuestrada. Si esto fue así y si está en riesgo la elección. vamos ¿Qué casos de municipios que pudieran estar amenazados por el crimen?

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Sí, yo quisiera referir… Los datos precisos de esto los tengo en el cuaderno, se los puedo dar posteriormente, precisamente ya con los avances de las investigaciones, por favor, un momentito y se los doy.

INTERLOCUTORA: Del caso de Valle de Bravo.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Sí, por favor. Sería todo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien.

INTERLOCUTORA: Presidente, y preguntarle si ayer se reunió con ministros, con qué ministros se reunió usted si es que tuvo o fue la reunión que tuvieron con el consejero jurídico. ¿Qué temas se habrían tocado?

Si se evaluó el caso de Tamaulipas. ¿Cuál sería la salida, digamos, para sustituir al gobernador, si es que esto se ha conversado con ellos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues sí nos reunimos, estuvimos platicando, como lo hacemos periódicamente con algunos ministros, con algunos, sobre todo con el presidente de la Suprema Corte de Justicia, porque ayer me reuní con dos ministros más que tenía tiempo que no los veía o que no nos reuníamos.

INTERLOCUTORA: ¿Quiénes fueron?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La ministra Jazmín y el ministro Alcántara.

INTERVENCIÓN: ¿Son los ministros que propuso usted?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, pero en el caso de la ministra Jazmín y también del ministro Alcántara no los veía desde hace dos años, bueno, desde que están, nunca habíamos platicado y quería yo platicar con ellos.

Es muy importante que se dé esta comunicación, desde luego pertenecemos a poderes independientes, autónomos, pero formamos parte del Estado nacional, del Estado mexicano y hay asuntos que requieren de una atención de Estado.

Y hay colaboración entre poderes; por ejemplo, en el caso de Ayotzinapa, ahí trabajamos de manera conjunta la fiscalía, el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo.

Y también hay otros casos que a nosotros nos importa mucho que ellos conozcan de manera directa el porqué de nuestra actuación; por ejemplo, nos importa mucho que sepan por qué la ley eléctrica o por qué la ley de hidrocarburos.

Nos rechazaron una ley para la seguridad de las líneas de transmisión y lo hicieron -no estos ministros, otros- sin tener todos los elementos, yo diría beneficiando, privilegiando el interés personal, el interés individual, el interés privado.

Con la reforma energética se elevó a rango supremo el interés privado y se le dio el mismo trato que una empresa privada a la Comisión Federal de Electricidad y no puede ser así, porque la Comisión Federal de Electricidad es una empresa pública y es la encargada de la distribución de la energía eléctrica.

Entonces, la ley esta que nos rechazaron, una primera, era una ley para garantizar la seguridad en la prestación del servicio porque… No 'diablitos', hay diablos que se cuelgan a la línea, no se vaya a malpensar, pero, empresas muy grandes que se cuelgan, no pagan la transmisión y esto significa una sobrecarga para las líneas, y puede ocasionar apagones y afectar a todos.

Entonces, un ministro de los que no nos ven con buenos ojos decidió rechazar nuestra propuesta de dar seguridad a las líneas garantizando el interés general, que debe ser un interés superior, pero como en los últimos tiempos predominó la política neoliberal y no interesaba el interés público, no les importaba el interés público, sino los intereses particulares, pues por eso yo prefiero informarles a todos de qué se trata, que nosotros no vamos nunca a estar defendiendo facciosamente intereses particulares que afecten el interés público y que eso debería de ser el trabajo, la función básica de todos los servidores públicos: la justicia.

Suprema Corte de Justicia, no Suprema Corte del Derecho, ni mucho menos Suprema Corte del Cohecho o del chueco, de lo chueco.

Entonces, para eso son estas reuniones, estos intercambios.

En el caso del señor Cabeza de Vaca ya hablé ayer. Nosotros recibimos, voy a repetirlo, recibimos una solicitud de información que atendió la oficina encargada del Ejecutivo de estos asuntos, Inteligencia Financiera, y en esa solicitud, en ese escrito nos piden investigación de movimientos de cuentas del señor Cabeza de Vaca porque se asegura en ese oficio que envió la Embajada de Estados Unidos al Gobierno de México que están llevando a cabo una investigación de lavado de dinero donde se presume participa el señor Cabeza de Vaca.

¿Por qué lo di a conocer?

Porque se estaba manejando que era un asunto político-electoral y me estaban culpando. Entonces, no es conmigo, es en este caso con quienes están llevando a cabo las acusaciones y con la fiscalía, pero además… ¿Ya vamos nosotros?

(PARTICIPACIÓN EN LA CUMBRE DE SALUD GLOBAL)

ÚRSULA VON DER LEYEN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EUROPEA: El presidente de México, el señor Andrés Manuel López Obrador, usted tiene la palabra, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues celebro participar en esta Cumbre Mundial de la Salud. Mucho gusto, colegas, mujeres, hombres, gobernantes, servidores públicos de los países que integran el G20.

Celebro y apruebo -así comienzo- la propuesta del presidente Bidenpara poner a disposición de los pueblos y las naciones del mundo las patentes de las farmacéuticas que están produciendo y seguirán produciendo las vacunas contra el COVID-19.

También considero indispensable que se fortalezca el mecanismo de la ONU propuesto por nuestro país y apoyado por casi todos los países del mundo con la finalidad de que las vacunas contra el COVID estén al alcance de todas las naciones sin distinción económica, política, social o cultural.

Esto desgraciadamente no ha funcionado como debería. Es evidente que existe acaparamiento de vacunas por parte de un reducido grupo de países, mientras la mayoría cuenta con muy pequeñas dosis. Hasta ahora, según cifras oficiales, se han aplicado mil 556 millones de vacunas; mil 556 millones de vacunas, y 50 países han concentrado el 96 por ciento, mientras 145 países sólo han aplicado 67 millones de vacunas, es decir, el cuatro por ciento del total.

Por último, en nombre de México agradezco la solidaridad en el envío de vacunas a nuestro país de los gobiernos de Estados Unidos, de China, de India, de Rusia; agradezco también la colaboración en el envasado de vacunas de Argentina, así como la solidaridad, el apoyo de las brigadas médicas de la hermana República de Cuba.

México seguirá enfrentando la pandemia con una dimensión de solidaridad internacional. De las plantas establecidas en México de AstraZeneca y de CanSino saldrán vacunas pronto para países latinoamericanos y del Caribe.

México está probando su vacuna Patria. Cuando sea autorizada, apoyaremos con el 30 por ciento de la producción a los países que lo necesiten.

Muchas gracias.

Ya, seguimos

¿Ya tienes las respuestas?

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Sí, decir, sobre el caso que usted preguntaba de la candidata en el Estado de México, en la alcaldía de Valle de Bravo, que la investigación la está llevando a profundidad la fiscalía del Estado de México y que estamos con ellos en coadyuvancia para conocer de qué se trata el delito que denuncia.

Y hasta ayer no se había levantado una carpeta de investigación, pero tenemos la certeza de que la fiscalía del gobierno del Estado de México está pendiente, junto con nosotros, de este caso.

Entonces, le vamos a dar seguimiento.

INTERLOCUTORA: ¿No hay protección para la candidata?

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Estamos, digamos, en pláticas con ellos por parte del gobierno del Estado de México y de nosotros.

Con el gobierno del Estado de México, con la fiscalía y el secretario de Seguridad hay muy buena relación y estamos siempre en esa colaboración precisamente sobre los temas de este contexto electoral. Ya faltan pocos días y en estos días estamos, como ustedes vieron en las gráficas, aumentando la seguridad para algunos de los candidatos que han dicho que corren riesgo.

INTERLOCUTORA: Y secretaria, preguntarle si hay algunos municipios justamente, no sé si trate de Valle de Bravo el caso, donde el crimen pues esté amenazando, digamos, toda la elección, no sé, del municipio por estas amenazas, agresiones que se cometen, algunos focos rojos que existan.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: Le puedo decir solamente en general de la información que hemos recibido de las Mesas de Paz, como lo hemos dicho en anteriores ocasiones, es que no es la generalidad de los municipios en las entidades, sí hay algunos.

Ustedes han podido ver aquí los estados, la información está clara y transparente en aquellos estados donde, de acuerdo a los propios candidatos, sienten que tienen más riesgo. Y ha estado ahí en la información muy clara que se les ha proporcionado desde marzo pasado que hemos iniciado esta estrategia de protección en contexto electoral.

Gracias.

INTERLOCUTORA: Presidente, y sólo, si me permite, terminar con el tema de la Corte. Preguntarle si va a convocar a otros ministros a estas reuniones que tiene, a los ministros que no han… Pues que no son simpatizantes, dice usted, de su gobierno o que han hecho proyectos en contra.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, lo voy a hacer, poco a poco, de acuerdo a la agenda, aun cuando sostengo que mantienen una postura conservadora y contraria al proceso de transformación que se ha iniciado en el país, pero lo voy a hacer, porque quiero que quede constancia en este caso de que se niega la posibilidad para que la Comisión Federal tenga un control mayor de las líneas, porque es un asunto de seguridad nacional y este ministro resuelve rechazar esta propuesta, pues que sepa de lo que se trata, de que no podemos poner en riesgo la seguridad de los ciudadanos y el desarrollo del país.

Imagínense si se permite que todo mundo se conecte a las líneas de alta tensión, que no sucedía, si esto tiene que ver a partir o empieza a proliferar a partir de la llamada reforma energética, estoy hablando de las grandes empresas, no del ‘diablito’, estamos hablando de las líneas de alta presión.

Entonces, si tenemos una sobrecarga y tenemos un problema, pues que lo sepan, que una decisión que ellos tomen, contraria al interés nacional, puede ocasionar un daño, y que haya un deslinde responsabilidades.

Entonces, estoy seguro que este ministro no sabe de lo que se trata, que pensó nada más en que cualquier particular tenía el derecho de conectarse por tener un contrato, alguna justificación legal.

Considerar que la Comisión Federal de Electricidad -porque eso se puso de moda- era monopolio, era una empresa preponderante.

Hay una dependencia que es la que se ha dedicado a promover los amparos, la Cofece, es una defensora de los particulares, en contra de las empresas públicas y que es para evitar el monopolio.

¿Ustedes saben que ya no hay monopolios desde que crearon la Cofece?, ¿desde que crearon la nueva ley de comunicaciones, la reforma en comunicaciones, ya no hay actores preponderantes en el sector privado, no hay monopolios?

¿Dónde está la señora esta, con todo respeto, presentando amparos o recursos en contra de quienes son preponderantes, de quienes tienen monopolios?

No, está dedicada a afectar a las empresas públicas y las empresas públicas pues son las empresas del pueblo. ¿Cómo vamos a apostar a debilitar a la Comisión Federal de Electricidad, si es por la Comisión Federal de Electricidad que tenemos servicio de energía eléctrica? Y no aumenta el precio de la luz porque ya no hay un propósito de lucro.

Es lo mismo en el caso de Pemex. A ver, se entregan permisos para importar gasolinas, ‘vamos a hacer negocios todos para que haya gasolinazos y se afecte a los consumidores nacionales’, pues no, no. Siempre el interés público debe de estar por encima del interés personal, del interés de grupo, por legítimo que sea, esa es la función de nosotros. ¡Cómo vamos a tener órganos pagados con el presupuesto del pueblo para perjudicar los intereses del pueblo!

En el caso del Poder Judicial, para concluir sobre lo que me estás diciendo en lo relacionado con el señor Cabeza de Vaca, a mí me gustaría que la Corte resolviera lo más pronto posible y que no haya ambigüedades, con claridad que digan si el señor tiene fuero o no tiene fuero y que asuma el Poder Judicial su responsabilidad. Que todos, que todos actuemos de manera responsable.

PREGUNTA: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no hablamos de eso, pero les corresponde al Poder Judicial, sea quien sea.

Hoy en la mañana vimos que un juez exonera a un jefe de una banda que está preso en Guanajuato, en el altiplano.

¿Cómo se llama el señor?

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ: José Antonio Yépez.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: José Antonio Yépez, lo exonera del delito en contra de servidores públicos. Entonces, eso lo tiene que conocer el Consejo de la Judicatura.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buen día. Dalila Escobar.

INTERVENCIÓN: Era primero la compañera.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, por favor.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente. Buen día. Dalila Escobar, de Atiempo.TV.

Preguntarle, en primera instancia sobre el caso de la situación que están teniendo las mujeres indígenas, sobre todo en La Montaña de Guerrero, esta situación en la que, bueno, mujeres, se denuncia desde hace tiempo, pero que está vigente, la venta de niñas en la propia comunidad. Son menores de edad.

Son situaciones que se dan no nada más en Guerrero, en Chiapas también, en Oaxaca. La venta de niñas entre los propios pobladores, son mujeres que desde que están en sus casas son abusadas sexualmente, son maltratadas y después encima todavía las venden, incluso hasta por cartones de cerveza.

Preguntarle: ¿qué tienen de conocimiento de esta situación ahora que, bueno, también tienen el gabinete en atención a temas de lo que tiene que ver con mujeres?

Pero también preguntarle si consideran que todavía deba seguir vigente una situación como esta, escudándose en el tema de usos y costumbres, y también de que se crea que, como están en ese tipo de comunidades donde ellos mismos se rigen por sus propias reglas, esto es posible, sobre todo porque la duda aquí es quién defiende a estas mujeres, a estas niñas indígenas, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Miren, yo lamento que esto suceda, es desde luego reprobable, nada más que no debe de estigmatizarse a las comunidades indígenas, porque en los pueblos indígenas de México hay una gran reserva de valores culturales, morales, espirituales.

Esta idea de que en las comunidades indígenas suceden estas cosas y usos y costumbres y que se cometen hechos de barbarie no debe de prevalecer, porque además no corresponde a la realidad, es bastante clasista y racista esa concepción. No es un asunto generalizado.

Desde hace tiempo vengo escuchando de este asunto. Yo viví seis años en comunidades indígenas y recorro todos los pueblos, y son muchos los valores que hay en los pueblos. Y no estigmatizar, porque estos hechos lamentables se dan desgraciadamente -y no lo quisiéramos, no lo deseamos- en todas las clases sociales, en todas las clases sociales.

Entonces, ¿qué hacemos?, porque esta es tu pregunta.

Pues fortalecer los valores, que no sea lo material lo fundamental el dinero, sino que se sigan exaltando los valores que hay en los pueblos indígenas, en el México profundo, en el México de las culturas, en el México que hereda buenas costumbres que vienen de lejos de las grandes civilizaciones que florecieron en nuestro país.

¿Entonces qué es lo mejor?

Fortalecer los valores, pero en general, porque el problema de la desintegración familiar se da en todas las clases y hay hechos que yo no puedo exponer aquí por vergüenza, porque no debo hacerlo, pero cosas parecidas que -repito, no deben de presentarse- se dan hasta en la élite.

INTERLOCUTORA: Precisamente, presidente, lo que le mencionaba no es que se trata de estigmatizar como tal los pueblos indígenas, como usted bien menciona, justo precisamente por todo lo que tienen en cuanto a temas culturales y temas de valores, porque a final de cuentas de ahí son los orígenes de toda la población mexicana, es precisamente que este tipo de situaciones no se vean, no se normalicen y tampoco no se trata de un hecho que se diga ‘acá sucede más que acá’, se trata de que no suceda.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero están señalando a Guerrero.

INTERLOCUTORA: A Guerrero, Chipas, Oaxaca, son situaciones que se han dado por años.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, por eso, donde hay más pueblos indígenas.

INTERLOCUTORA: Donde está normalizada la práctica.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no.

INTERLOCUTORA: Normalizada en el sentido no porque sea muy común o se dé mucho, sino porque cuando pasa es una situación que consideran que es normal.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no es así. Yo conozco todo el país y no he encontrado más solidaridad que la que la se manifiesta, se expresa en las comunidades indígenas.

INTERLOCUTORA: ¿Qué les dice a estas mujeres que han dado testimonio de lo que les ha sucedido, no porque necesariamente sean de comunidades indígenas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Que es muy lamentable que eso se dé y que no se puede permitir, y que no debe de haber ningún tipo de maltrato, ultraje, violaciones, nada, absolutamente en contra de las mujeres.

INTERLOCUTORA: ¿Se investigarán casos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, cada vez que hay denuncia se investiga.

Pero cuidado con eso de estigmatizar. A mí me tocó tener una plática con una intelectual, que seguramente va a saber ahora que me estoy refiriendo a eso. En los momentos que había más violencia en el país, una mujer inteligente, de clase media-media, media-alta, pero además inteligente, con grados académicos, me dice: 'Andrés Manuel, ¿no será que esto de la violencia tiene que ver con nuestro pasado, de que los mexicas eran despiadados y sacrificaban a seres humanos?' Me quedé… Le digo: Oye, si a esas vamos ¿pues qué pasa en otras culturas?, ¿qué fue la inquisición?, ¿y vamos a decir que en Europa, donde achicharraban, quemaban a los que consideraban herejes, por eso hay delitos, por eso hay violencia? Por favor.

Hay que tener cuidado con eso.

INTERLOCUTORA: ¿Por qué considera usted, presidente, que se den este tipo de cosas en cualquier nivel de escala social?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, eso es muy interesante. Por los valores que se van perdiendo, por la descomposición social, por el predominio del dinero, de lo material, la desintegración en las familias, el abandono a los hijos, por eso.

Pero fíjese, esa descomposición social, la desintegración de las familias se da más arriba que abajo, o sea, es menor la desintegración de las familias en los pueblos indígenas, que en los pueblos no indígenas.

Le voy a poner un ejemplo, y eso tiene que ver con la delincuencia, con el que prolifere más la delincuencia. Entre más desintegración familiar hay, más descomposición social, es más probable que haya actitudes antisociales.

Aquí en la Ciudad de México, no vamos a ir tan lejos, hay menos delitos en Milpa Alta que en la Cuauhtémoc, proporcionalmente a la población.

¿Por qué?

Porque en Milpa Alta tienen todavía una organización social comunitaria y la familia está más integrada, y la familia es la principal institución de seguridad social en el país.

Entonces ¿qué pasa en la Cuauhtémoc? No estoy hablando en general.

Hay mucha desintegración en las familias.

Entonces ¿qué es lo que tenemos que hacer?

Fortalecer valores, evitar la desintegración de las familias, influir para que no sea lo material lo que prevalezca, lo que hemos dicho aquí, el lujo barato, la ropa de marca, el carro último modelo, las alhajas, todo eso, superfluo.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente. Pero, bueno, precisamente y lamentablemente es muchas veces dentro de las propias familias, bueno, no muchas, pero algunas veces en las propias familias donde las mujeres padecen este tipo de cosas.

Y hablando, ya como mencionaba usted de todo el tema de que esto se da así en diferentes, incluso niveles o clases sociales, pues preguntarle también del tema de Andrés Roemer, este exembajador de buena voluntad de la Unesco que está, bueno, lo último que se supo es que está en Israel y que, bueno, tiene denuncias formales por violación, por agresiones sexuales en general, que son varias mujeres que denuncian y hay denuncias formales.

Lo que se sabe es que hubo algunas colectivas que, de hecho, enviaron una carta al embajador de Israel en México para solicitar que, bueno, aquél país ayude a que pueda llegar aquí a enfrentar estas denuncias, estas órdenes de aprehensión que pudiera tener.

Y, bueno, preguntarle si tiene usted alguna información al respecto. Sabemos que no hay acuerdo como de tipo extradición con Israel, quien esta persona se está refugiando allá. Saber qué información tienen y si hay algún avance de que pudiera llegar él a México a enfrentar precisamente la justicia.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues la verdad, no tengo información al respecto. Si hay denuncias, deben de estar en la fiscalía y hay que pedir el informe a la fiscalía en este caso.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, pero… No, no, no, es que nos quedamos desde ayer. Rodolfo. Si no, ¿se imaginan? No hay problema con Rodolfo, pero incumplimos con nuestra palabra.

PREGUNTA: Aquí estamos, presidente, gracias. Secretaria, secretarios, comandante, buenos días.

Primero, un par de apuntes. Déjeme abusar también del micrófono un poquillo. Tiene que ver con lo que anunció ayer, el bachillerato con carrera técnica en deporte. Causó mucho revuelo ya en las redes sociales, padres de familia, jóvenes de secundaria ya están esperando su certificado para dar ese salto cuántico en su futuro próximo.

Y también especialistas, profesores de educación física que están más que apuntados, y están sugiriendo especialistas que han trabajado como asesores en la Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud y otros organismos internacionales que convertir al deporte, y usted lo ha dicho, como la mejor medicina preventiva y es la mejor vacuna para evitar no solamente enfermedades, sino alejar a los jóvenes del crimen organizado, están sugiriendo que estos espacios deportivos, como otros gobernantes ya lo están sugiriendo también, se conviertan en verdaderas clínicas deportivas en donde se dé orientación nutricional, incluso prevención del embarazo en la adolescencia, en la niñez, prevención a las adicciones, que sea ahí en esos espacios deportivos.

Rommel Pacheco, por ejemplo, un integrante de las filas del Ejército mexicano y que está próximo a irse a Tokio, también está sugiriendo eso, está buscando un espacio como diputado federal, está proponiendo que a través del deporte se implementen estos componentes, estas políticas públicas, presidente.

Ese es un apunte.

El otro, recientemente hicimos un recorrido por Costa Chica, Guerrero, Oaxaca, Playa Ventura, Copala, Cuajinicuilapa, precisamente para recoger el sentir de los campesinos sobre su programa Sembrando Vida.

Y ellos están más que agradecidos, no solamente porque están recibiendo su recurso, sino porque está generando unidad familiar, cohesión social, se están dirimiendo de manera pacífica diferencias que había antaño, se está recuperando ese tejido social que tenía bajo control el crimen organizado, presidente.

Y por ahí le mandan un video de aliento ahora que ha recibido la investidura presidencial una andanada de ataques de sus opositores y a su persona. Se lo hago llegar a Jesús y el día de mañana o cuando usted guste ver ese video de estas personas que están recibiendo este apoyo, presidente.

Pasando a mi primera pregunta, tiene que ver con un golpe contundente al crimen organizado y su sociedad con organismos, mafia china. El fentanilo, lograron descubrir sus madrigueras, sus puntos de arribo en los puertos de Lázaro Cárdenas, Ensenada y Manzanillo, estamos hablando ya de… Horacio Duarte refería que el mil por ciento de aseguramiento de este fentanilo se está evitando muchas muertes de jóvenes canadienses, estadounidenses y mexicanos. Ahí si nos podrían explicar sobre eso en particular.

¿Y cómo va el programa con la ONU precisamente para hacer revisión de contenedores marítimos para evitar…? Ahí están trabajando en coordinación con la ONU, con los Estados Unidos, de muchos buques que vienen del continente asiático.

Y también tiene que ver otra acción sobre el padrón de importadores, que es una fachada del crimen organizado y de cuello blanco, presidente. Si ya está listo eso, saber quiénes son, desde cuándo qué es lo que ingresa al país, porque parece ser que es una burbuja ahí del crimen organizado.

Si me puede, por favor, alguien del gabinete hablar de este golpe contundente al fentanilo y de estas acciones que ya se están apuntalando.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Parece que estuviste en la reunión de hoy en la mañana.

INTERLOCUTOR: Estoy al pendiente de ella, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En el tema de seguridad, porque la Secretaría de Marina llevó a cabo ayer una acción en Manzanillo, bueno, en el puerto de Guaymas y de Manzanillo, de Guaymas, de fentanilo o de sustancias químicas que iban a Manzanillo.

Y también para aclararlo, porque es algo aparentemente extraño, luego esa carga se iba a dirigir a Europa, o sea, no sólo es Estados Unidos y Canadá.

Pero me gustaría que el almirante nos explicara. Incluso, si se apoya… Dígales qué me dijo ahora, para que no vayan a pensar que…

JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN: Sí, yo le dije, le sugerí al señor presidente que hay datos técnicos que no les ponemos decir porque son seguimientos que se están haciendo.

Y es cierto, a partir de que se tomó el control de los puertos se les ha estado cerrando el camino. Ya no están exclusivamente yéndose a Manzanillo o Lázaro Cárdenas, ya subieron a Ensenada, por ejemplo, y ya están metiéndose por Guaymas, pero estamos haciendo nuestra labor. El día de ayer se descubrió ahí en Guaymas una carga de metanfetaminas en líquido, ahí están, iban en sacos de carbón.

Tenemos ya todo el seguimiento técnico, no les podemos dar la información porque vamos a seguir el camino. La idea es no nada más decomisar la carga, sino de dónde viene, quién la trae, quién la manda y a dónde va para seguir ese camino.

Vamos a interactuar con países. Por ejemplo, esta carga iba destinada a España, a Barcelona. Vamos a hablar con esos países para darles toda la información que aquí se tiene, porque debemos de ir cerrando el círculo.

Incluso también estamos trabajando en una nueva reforma para poder meter, dentro los decomisos que se hagan, poder meter más sustancias que son precursores químicos que van a dar a la producción de las metanfetaminas y el fentanilo.

Estamos trabajando en eso, yo creo que en un par de meses ya tenemos mayor información, que alguna se les podría comunicar, alguna otra no por cuestiones de seguimiento de casos que hay ahí en puerta. Entiendan que esto es una situación que hay que hacerla paso a paso y bien fiscalizada y bien judicializada porque, si no, las ayudas, que no tenemos muchas, de jueces y ministerios públicos, tenemos que cerrar bien el círculo porque, si no, se nos van.

Hay muchos casos que hasta pena nos da que actúen de esa manera, que parece ser que el enemigo lo tenemos en el Poder Judicial y tenemos que cerrar bien ese círculo para poder llevar a cabo la detención. Tenemos varios casos, pero los tenemos que hacer muy bien hechos.

INTERLOCUTOR: Almirante Ojeda, entonces lo de la revisión de contenedores marítimos con la ONU…

JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN: Ah, ese también es un tema que ya lo tenemos bien trabajado y tenemos todo el camino ya hecho para hacerlo.

INTERLOCUTOR: Presidente, y lo del padrón de importadores.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es parte de lo mismo.

Hay un cambio en lo que tiene que ver con las drogas, son más estos químicos ya, implican más dinero que la marihuana, que la amapola, yo creo que técnicamente sí lo puedo decir, sobre las ganancias, pero esto me gustaría que lo explicara el secretario de la Defensa.

A ver si tenemos la lámina, si aparece, o sea, porque esto ayuda mucho.

Y el mensaje es a los jóvenes: no a las drogas. Estas drogas químicas destruyen, en seis meses acaban con la vida de los jóvenes. No caer en esa trampa.

Acuérdense que nosotros tenemos dos campañas permanentes y que las vamos a seguir impulsando hasta que se internalicen en la consciencia de todos los mexicanos:

Una campaña tiene que ver con la alimentación, no a los productos chatarra, alimentarnos bien y el ejercicio, o sea, todo lo que es medicina preventiva.

Y la otra campaña es el evitar las adicciones.

INTERLOCUTOR: Coincide con Rommel Pacheco, entonces, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

No si ya tienen la lámina. Por favor, general.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ: Aquí se tiene en esta lámina un análisis comparativo del tiempo de elaboración, costos y utilidades de los diferentes narcóticos que son los que la delincuencia organizada desarrolla.

El kilogramo de marihuana, un tiempo de elaboración, en lo que está la planta lista ya para ser cosechada, de cinco a seis meses, un precio promedio en México de 50 dólares, un precio promedio en Los Ángeles de 160 dólares, una utilidad aproximada de 110 dólares por un kilogramo de marihuana.

En cocaína, de ocho a 12 meses, 22 mil dólares, en Los Ángeles 33 mil 500, la utilidad de 11 mil 500 dólares.

En heroína, de tres a cuatro meses preparar un kilogramo, 20 mil dólares aquí en México, 35 mil en Los Ángeles, 15 mil dólares de utilidad.

En metanfetaminas, aquí ya vamos viendo cómo reduce el tiempo en cuanto a la elaboración, en dos días tienen un kilogramo de metanfetaminas, ya son 150 dólares, ese es el precio, tres mil 300 dólares en Los Ángeles, una utilidad de tres mil 150 dólares.

En fentanilo, pastillas de fentanilo, en dos horas, es el tiempo de elaboración, cinco mil dólares en promedio en la Ciudad de México, en Los Ángeles 200 mil dólares y una utilidad aproximada de 195 mil dólares.

Entonces, la utilidad que tiene estas pastillas de fentanilo pues es demasiado en comparación con los otros enervantes.

Y el tiempo de elaboración es sumamente reducido, en poco tiempo pueden producir ganancias importantes, y de ahí que lo que hemos informado mes con mes.

Vemos que la marihuana se ha reducido en cuanto a la producción y al aseguramiento; y las drogas sintéticas son las que han ido siempre hacia arriba, que son las que tienen mayor utilidad para la delincuencia.

INTERLOCUTOR: Muy bien. Presidente mi segunda pregunta tiene que ver…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Esto está en proporción al daño que causan ¿no?, menos tiempo de elaboración, más utilidad, más mortales, más daños.

Entonces, aquí también aprovecho. O sea, lo más importante es el llamado a los jóvenes, no a esto, esto es veneno. No.

Aunque se vean series en donde los que se dedican a estas actividades viven muy bien con lujos y demás, y en grandes residencias y usan ropa fina, nada de eso, eso es falso completamente. Esto es sufrimiento, principalmente para los que consumen y sus familiares, eso tenerlo en cuenta.

Y dos, que se tenga ya más claro del porqué tomamos la decisión de entregar el manejo de los puertos a la Secretaría de Marina.

¿Se acuerdan de que decían que estábamos militarizando los puertos?, toda una campaña en contra. Imagínense, si no tenemos personal profesional, disciplinado, honesto en el manejo de las aduanas, en el manejo de los puertos ¿cómo controlamos esta situación?

Quería también aprovechar para aclarar.

INTERLOCUTOR: Presidente, yo creo que sería conveniente que un médico, conocedores, cómo es fulminante la muerte por el consumo de fentanilo, ya ingerido, ya untado, ya fumado. Es tórax leñoso, presidente, ya se lo había comentado yo.

Yo creo que, si un médico viene y explica cómo es esa muerte fulminante, yo creo que a los jóvenes les va a quedar en su consciencia el riesgo en que exponen su vida, presidente, creo que es por ahí.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Está bien la propuesta, lo vemos con Jesús para ver si en el comité que tienen con este propósito de la prevención vienen especialistas.

INTERLOCUTOR: Mi segunda pregunta, presidente, tiene que ver con un comentario que hizo la semana pasada usted acerca de que… Y tiene que ver con su filosofía política. Heredarles a nuestros nietos, a nuestros hijos una democracia genuina, sin imposiciones.

Apenas lo escucharon y se armaron de valor miles de productores del mezcal, y decidieron sacudirse una dirección añeja, que estaba alineado al calderonato, que ya llevaba más de nueve años y con asambleas ficticias y documentos falsos se quería mantener, perpetuar en el poder.

Bueno, le dieron sus sacudidas, la quitaron, y ahora está, esta nueva presidencia, el Consejo Regulador del Mezcal, está solicitando una reunión con la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, para enseñarles sus proyectos y cómo detonar de nueva cuenta la industria del mezcal, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, le voy a pedir a Tatiana que los reciba, y que tú seas el conducto que les informes, con Jesús.

INTERLOCUTOR: Y, por último, presidente, mi tercera y última pregunta. No sé si la secretaria de Seguridad Ciudadana pueda interceder. Hay muchas mujeres que están subiendo a redes sociales, ahí están en la internet denuncias, están temerosas de alguna venganza en su contra porque han sido víctimas de trata de un personaje que hoy está buscando de nueva cuenta hacerse de la alcaldía Álvaro Obregón, Eduardo Santillán.

Estas mujeres quieren que las cobijen ustedes, que sea la secretaría o alguien de su gabinete porque, hasta donde tenemos entendido hay un par de carpetas de investigación en la fiscalía capitalina en donde sí se refiere el nombre de este personaje político.

Entonces, no sé si también pudieran ahí arropar a estas mujeres que están siendo víctimas, que fueron víctimas de trata en su momento y que temen por su vida por el arribo de este personaje.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues ya tomó nota.

INTERLOCUTOR: Sí, muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, vamos con Michel, de Bloomberg.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente. Soy Michael O'Boylede Bloomberg News.

Hemos reportado que hay una disputa entre la Comisión Federal de Electricidad y el banco Goldman Sachs sobre 400 millones de dólares. No sé si nos pueden decir cuáles son los argumentos de la CFE porque no estén reconociendo estos contratos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En todos los casos se están reconociendo los contratos. No tengo el detalle sobre esta operación, voy a informarme y aquí vamos a darlo a conocer, pero no se están cancelando contratos, se está llegando a acuerdos con las empresas para que se ajusten los precios a la nueva realidad, porque se excedieron las concesiones a las empresas particulares.

Entonces, se respetan los contratos, pero queremos convencer de que hay anomalías y muchas empresas están participando en buen plan para reestructurar contratos, sobre todo lo que tiene que ver con precios, porque se cobraba demasiado a la Comisión Federal de Electricidad y había subsidios en esto que estamos hablando.

Por ejemplo, la utilización de las líneas para la transmisión de energía no se paga, es un subsidio a las empresas particulares, ese subsidio no lo reciben los consumidores nacionales de los domicilios, una familia no recibe ese subsidio que sí reciben en las empresas.

INTERLOCUTOR: Sí, correcto. Esos son contratos de gas que tienen que ver con Texas y el congelamiento, no han dado un informe muy detallado.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no.

INTERLOCUTOR: ¿Han dado un informe sobre las pérdidas totales de febrero?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, puedo decirle que fueron pocas si se compara con las pérdidas en Texas.

INTERLOCUTOR: Pero con esta disputa ¿no sabe si está en sólo pláticas o va a…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo creo que sí hay pláticas en todos los casos.

Y me da mucho gusto la actitud de las empresas que están acudiendo a la Comisión Federal de Electricidad para dialogar y llegar a acuerdos. Eso es lo que puedo comentar.

Y le voy a pedir al licenciado Bartlett que nos informe en especial sobre este caso.

INTERLOCUTOR: Muy bien, dos más cosas, rápido.

Hay una iniciativa en el Congreso ya aprobado en el Senado y está en la cámara en materia de créditos nómina. No sé si puede comentar si está a favor…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Sobre…?

INTERLOCUTOR: Créditos de nómina ¿no?, los créditos que prestan compran, nómina del maestro, sus pensiones…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, todavía no está aprobada, está en el Congreso, vamos a esperar.

Todo lo que signifique ayudar a los trabajadores lo vamos a apoyar. Si es a cambio de créditos que estén vinculados a la nómina, por ejemplo, a maestros, a trabajadores al servicio del Estado, está la garantía de su plaza, de su trabajo; además, no hay ahí pierde, son créditos seguros, no hay riesgo.

Lo que tenemos que buscar es que las tasas de interés estén bajas, que no sean tasas elevadas. Es un poco lo de las Afores, que durante muchos años se cobraba demasiado por las comisiones, o sea, México era de los países que tenía las tasas más altas.

Ahora con la modificación que se hizo a la ley ya existe un equilibrio, se redujeron las comisiones a la mitad y esto es en beneficio de los trabajadores. Se estandarizó, se está cobrando un porcentaje que equivale a lo que se cobra en Estados Unidos, en Colombia y creo que en Chile; y no era así, se cobraba el doble en México. Entonces, sólo procuraríamos el control de las tasas para no afectar a los trabajadores.

INTERLOCUTOR: Y, por último, ayer usted habló sobre el Banco de México y su opinión del gobernador del Banco de México, entonces ¿no va a renombrar a Alejandro Díaz de León en diciembre para otro periodo o sí?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿A quién?

INTERLOCUTOR: A Alejandro Díaz de León, al gobernador del Banco de México.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, sí, ya se le vence su periodo, sí.

INTERLOCUTOR: No va a nombrar a él otra vez, renombrar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no.

INTERLOCUTOR: Va a ser otro. ¿Puede decir algo sobre el perfil de quién busca?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Mande?

INTERLOCUTOR: ¿Puede decir algo sobre el perfil de quién va a buscar usted?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, va a ser un economista de mucho prestigio, un profesional que va a cumplir con los requisitos de tener experiencia en materia económica y financiera, y de haber trabajado en un área relacionada con el manejo de las finanzas.

O sea, se va a cumplir con el requisito, pero ya se termina el periodo del presidente del Banco de México y, de acuerdo a la Constitución, a la ley, corresponde al titular del Ejecutivo, al presidente de la República, enviar al Senado la propuesta, y lo voy a hacer. Va a ser un economista con dimensión social, muy partidario de la economía moral.

Ya es la hora del desayuno, ya. Además, vamos a gira. No se puede decir ahora por la veda, pero el lunes, el lunes, lunes. Ya, ya.

INTERLOCUTORA: ¿A dónde va, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: El lunes, el lunes.

INTERLOCUTORA: ¿Se va a ir mañana?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No.

A ver, los dos.

PREGUNTA: Gracias. De manera breve. Muchísimas gracias. Me llamo Paola Ramos, soy corresponsal para Vice News. Buenos días.

Mi pregunta es: como saben, este mayo un hombre de nacionalidad china fue arrestado en Mexicali porque tenía posesión de cientos de kilos de buches de totoaba.

Ahora, la identidad de esta persona ya había sido publicada en este reporte que tengo en las manos en el 2018 por la organización de inteligencia medio ambiental Earth League International. En este reporte a este hombre se le identificaba como una persona que formaba parte de la mafia china, es decir, que estaban controlando el tráfico ilegal de la totoaba.

Le menciono esto porque esto salió en el 2018, hace tres años, y este informe fue mandado al gobierno mexicano, así que mi pregunta es sencilla: ¿qué está haciendo su gobierno para combatir el crimen organizado chino, particularmente sabiendo que son los que están financiando el tráfico ilegal de la totoaba?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, almirante.

JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN: En lo que es el Alto Golfo de California, ahí en San Felipe, se tiene un operativo constante con varias unidades de superficie, incluso helicópteros y hay una interrelación con otras entidades del gobierno federal en donde estamos trabajando para disminuir al máximo, sobre todo el buche de totoaba.

Tenemos conocimiento de lo que usted nos dice y esto es un trabajo que se requiere algún determinado tiempo para llegar a consolidar ciertas situaciones que nos puedan ayudar a llegar a las detenciones.

Ese grupo no nada más trabaja ahí en San Felipe, sino su mayor fortaleza la tiene en Mexicali y de ahí para arriba. Hay muchas autoridades coludidas, entonces es un trabajo que se tiene que hacer con mucho cuidado para poder tener resultados.

Yo le agradecería que, si tiene usted esa información, nos la pueda dejar nuevamente porque, como dice usted, sí fue en el 2018, pero creo que ahí no se hizo gran cosa. Si usted nos puede dar esa información y nosotros vamos a seguir trabajando, esperemos que en un corto plazo podamos dar un buen resultado.

INTERLOCUTORA: ¿Puedo hacer usted otra pregunta?

Usted menciona San Felipe; de hecho, acabamos, acabo de venir de San Felipe recién llegué ayer y lo que vi son muchas redes ilegales, vi mucha pesca ilegal, vi muchas totoabas muertas y lo que no vi realmente fue ningún tipo de supervisión en los muelles, no vi mucha supervisión en el mar, no vi muchas alternativas que se les están dando a los pescadores entendiendo en que el gobierno mexicano está completamente comprometido a salvar y a proteger a la vaquita marina.

¿Están preparados tal vez para ser sancionados por las organizaciones internacionales y por el gobierno americano que está realmente observando la región de Baja California?, o sea, ¿están preparados para estas sanciones?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTORA: Porque lo que vi no es una situación muy controlada.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues mira, nosotros lo hacemos por convicción, no porque el gobierno de Estados Unidos nos los demande, ni ninguna organización de defensa del medio ambiente, que vemos bien lo que hacen.

Llevamos a cabo nuestra labor, porque tenemos que defender de la… En este caso la fauna y estas especies que están en vías de extinción, lo hacemos constantemente, tan es así que ha habido incluso enfrentamientos.

INTERLOCUTORA: Sí, pero la verdad es que el 2018, por ejemplo, había 18 vaquitas marinas, ahora hay menos de 10.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nosotros estamos constantemente cuidando las especies en vías de extinción y ahí está la Secretaría de Marina.

Bueno, ha habido enfrentamientos, no voy a detallar, pero constantemente estamos atendiendo este asunto y hay, como en todo, una confrontación entre pescadores que demandan el poder pescar con sus redes y una vigilancia que existe de ambientalistas.

INTERLOCUTORA: Que en estos momentos no pueden supervisar.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero los cuidamos, el Gobierno de México los cuida de agresiones y eso corresponde a la Secretaría de Marina, pero de todas maneras vamos nosotros a seguir haciendo nuestro trabajo.

INTERLOCUTORA: De acuerdo, okey.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien.

PREGUNTA: Presidente, buenos días de nueva cuenta. Jorge Díaz, del programa de televisión Lánzate, Canal 73 de CNR y 101.1 del Grupo Audiorama en Baja California.

Vengo de Ensenada y escuchaba yo al ciudadano almirante, al secretario de Marina, acerca del comportamiento de los jueces, acerca de los juzgados de quienes conforman los juzgados, y hay un señalamiento muy fuerte en contra de un diputado federal del 03 Distrito, de nombre Armando Reyes, y tiene que ver con el comportamiento de las invasiones y despojos.

Tiene que ver precisamente en que también hay autoridades o dependencias como la Conagua que permite invasiones en lechos o la única presa que se tiene en Ensenada está invadida también.

Y algo muy importante que le quiero yo plantear y solicitarle, que tome acciones y que se llame a cuentas aquellos funcionarios que se han prestado a la corrupción y que ya quiero que este país ya no tenga los apellidos de corrupción, impunidad que se vive en Baja California, que se viven Ensenada.

En el tema de la salud, falleció hace poco una joven porque no le pudo presentar al Seguro Social una constancia de que estaba en la escuela y por motivo de la pandemia, y eso no le permitieron y ella falleció.

Entonces, ese tema es lo que le quiero yo pedir a usted, que en Baja California vaya y ponga orden en estos funcionarios porque cada día hay más invasiones, más despojos y pareciera que están al servicio, en este caso de un diputado, y en otros casos ya muy señalados, incluso de que no pasa nada en Baja California, que no hay la aplicación de la justicia en Ensenada.

Yo le quiero preguntar a usted si va a tomar acciones determinantes y contundentes en este tema.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, y además le digo a los ciudadanos de Baja California que ahora tienen un arma muy poderosa en sus manos: la credencial de elector. Hay que usarla, hay que usarla.

INTERLOCUTOR: Ese sería el 'te premio o te castigo si hiciste o no hiciste bien las cosas'.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso es para tener buenos gobernantes, porque el pueblo se equivoca menos. Los caciques, los tiranos se equivocan por completo, el pueblo se equivoca menos.

Entonces, el ciudadano tiene las riendas del poder en sus manos. Y ahora que dices Baja California y van a haber elecciones, bueno, vamos todos, pero en el país, que nadie se quede sin participar, todos a votar para tener buenas autoridades.

INTERLOCUTOR: Esta última que tiene que ver con la vida del ser humano, usted ha estado ahí, lo he entrevistado yo allá en Ensenada en más de dos ocasiones cuando ha estado de gira, y el tema de la salud, he conocido casos en que gente de Baja California, de Ensenada, de San Quintín inclusive, que usted lo conoce, estuvo ahí también, fallecen las personas porque no hay especialistas allá, no hay especialistas y tienen que viajar a la Ciudad de México, tienen que ir a Guadalajara, tienen que ir a Sonora y esto es preocupante.

Y el otro tema es precisamente, funcionarios que ya se enraizaron y usted dice algo: 'Hay que estar ejerciendo el Estado de Derecho, no el chueco.' ¿Usted lo va a hacer allá en Baja California?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, siempre.

Y le digo una cosa, en cuanto a la salud, qué bien que trata el tema, primero, para enviarles un saludo y mi reconocimiento a todos los ciudadanos de Ensenada, porque actuaron de manera fraterna, solidaria, era el municipio con más extensión territorial en el país, fíjense, pertenecer a un municipio -por cierto, aquí el general Sandoval nació en Ensenada- un municipio que tenía ese gran orgullo de ser el de mayor extensión territorial.

La gente de Ensenada siempre vio con buenos ojos a los de San Quintín, que por lo general son migrantes que llegaron a trabajar, a buscarse la vida a San Quintín y progresaron, y están saliendo adelante, pero viven más lejos, apartados.

Pues ahora se decidió, y esto es importantísimo, que San Quintín pase a ser municipio, ya San Quintín es municipio y ya Ensenada no es ahora el municipio con más extensión territorial, no, es Mulegé en Baja California Sur. Es que también Ocosingo fue muy solidario y del territorio de Ocosingo se hicieron tres municipios.

Entonces, pero hablando de San Quintín…

INTERLOCUTOR: Y de la salud.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y de la salud y podemos hablar también de la seguridad, que es un asunto importante.

INTERLOCUTOR: Sexto lugar mundial Ensenada en tema de inseguridad.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí. En el caso de salud estamos ampliando el hospital del IMSS-Bienestar y ampliándolo no sólo en obra civil, sino en especialidades, que eso es muy importante.

Entonces, Zoé Robledo, que nos está escuchando, me tiene que decir si ya se terminó, porque quiero ir, una vez que pasen las elecciones, a inaugurar la ampliación.

Y acerca de seguridad, ahí tenemos un cuartel de la Guardia Nacional.

INTERLOCUTOR: Es correcto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En San Quintín.

Entonces, vamos a seguir ayudando y no hay privilegios para nadie, cero corrupción, cero impunidad. Y un saludo a toda la gente de Baja California.

INTERLOCUTOR: Hace 60 años que no se construye un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social en la ciudad y puerto de Ensenada, importante lo de San Quintín, pero hace 60 años que no se lleva a cabo obra hospitalaria en esa zona.

¿Cree usted que se pueda para el siguiente ejercicio fiscal en el presupuesto?, ¿lo puede solicitar usted también?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a pedirle a Zoé que nos conteste, porque estamos también en vísperas, ahora sí que la frontera es muy frágil ¿sí?, pasando las elecciones te invitamos a que vengas acá de nuevo.

Ya ahora sí, ya me voy. Es que, si no, no va a haber desayuno y tengo que ir… El otro acto lo tengo a las 11:00.

Lunes, lunes.

Propaganda gubernamental: Construcción de obra

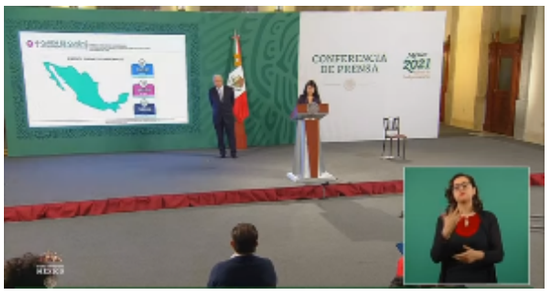
Nada más vamos a hacer una evaluación en el aeropuerto ‘Felipe Ángeles’, que va muy bien y el día 21 de marzo del año próximo inauguramos. Es el más moderno aeropuerto que se esté construyendo en el mundo en este tiempo, que se está haciendo en un tiempo récord y con un costo mucho muy bajo, me refiero a lo económico, al presupuesto, y con mucha calidad; esto, gracias a los ingenieros militares. Pero vamos, de todas maneras, a hacer una supervisión del aeropuerto ‘Felipe Ángeles’ y nos vemos el lunes.

Conferencia de prensa de 24 de mayo de 2021:

La conferencia se localizó en la URL: https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-lunes-24-de-mayo-de-2021, cuyo contenido es el siguiente:

Imágenes Representativas









Audio

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Bueno, comenzamos la semana. Como siempre, como siempre lo hacemos los lunes, Berenice Romero, encargada de despacho de la Procuraduría Federal del Consumidor, va a informarnos sobre los precios de los energéticos, gasolinas, diésel, gas. Estamos cumpliendo el compromiso de que no aumenten los precios de los combustibles, pero Berenice nos va a informar, luego ya abrimos para preguntas y respuestas.

SURIT BERENICE ROMERO DOMÍNGUEZ, SUBPROCURADORA DE SERVICIOS Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO): Con su permiso.

Buenos días a todas y a todos.

Con corte al 21 de mayo tenemos que la gasolina regular registró un precio promedio nacional de 20 pesos con 51 centavos por litro; la gasolina Premium de 22 pesos con 20 centavos, y el diésel de 21 pesos con 64 centavos por litro.

Con corte al 20 de mayo, el precio de la mezcla mexicana de petróleo fue de 59 dólares con 53 centavos por barril.

Redco, Chrevron y Arco se mantiene en los indicadores de ganancia más altos; Total, G500 y Orsan con los más bajos.

Con indicador absoluto de ganancia en la gasolina regular encontramos el margen las alto, con tres pesos con 32 centavos, en la marca G500 en Tacotalpa, Tabasco, con un precio promedio al público de 21 pesos con 99 centavos por litro; el margen más bajo, de 16 centavos, lo tuvo una estación de servicio de la franquicia Pemex en Coatzacoalcos, Veracruz, con un precio promedio de 18 pesos con 17 centavos por litro.

Respecto a la gasolina Premium, el indicador de ganancia más alto, con dos pesos con 57 centavos, lo obtuvo la franquicia Chrevron, en León, Guanajuato, con un precio de 23 pesos con 49 centavos por litro; el margen más bajo, con 21 centavos, lo tuvo la franquicia Pemex en Boca del Río, Veracruz, con un precio promedio al público de 20 pesos con 38 centavos por litro.

El margen más alto en el diésel, con tres pesos con 34 centavos, lo encontramos en la estación de servicio de la marca Arco, en Empalme, Sonora, con un precio promedio al público de 22 pesos con 89 centavos por litro; mientras que el más bajo, con 15 centavos, lo tuvo la franquicia G500, en Tampico, Tamaulipas, con un precio promedio de 20 pesos con 36 centavos por litro.

Respecto a las acciones de verificación a las estaciones de servicio y de gasolina y diésel, tenemos que se atendieron 182 denuncias recibidas a través de la app Litro por Litro, se practicaron 145 visitas, y de éstas, en una se identificó que no da litro de a litro.

De los precios registrados en campo se identificaron los más bajos en Medellín de Bravo, Veracruz, con la franquicia G500 en 18 pesos con 99 centavos y en la franquicia Pemex en Coatzacoalcos, Veracruz, en 18 pesos con 80 centavos por litro.

Los más altos, en Juárez, Nuevo León, con la franquicia Petro 7 Seven en 21 pesos con 89 litros por litro; y en Hermosillo, Sonora, con la franquicia Pemex en 21 pesos con 89 centavos también.

En la gasolina Premium, las más baratas se vendieron en Coatzacoalcos, Veracruz, por la franquicia Pemex en 20 pesos con 29 centavos; y en Boca del Río, también en Veracruz, en 20 pesos con 39 centavos por litro.

Por su parte, las más caras se detectaron en Apodaca, Nuevo León, por la marca BP en 23 pesos con 19 centavos y en Miguel Hidalgo, Ciudad de México, por la franquicia G500 en 23 pesos con nueve centavos por litro.

En lo referente al diésel, los más baratos los vendieron G500 en Medellín de Bravo, Veracruz, en 19 pesos con 55 centavos; y Cargo Gas en Matamoros, Coahuila, en 19 pesos con 99 centavos.

Los más caros, en Tixtla de Guerrero, Guerrero, con la franquicia Pemex en 23 pesos con nueve centavos; y en Arco en Empalme, Sonora, con 22 pesos con 89 centavos.

Respecto al gas LP estacionario, el indicador de ganancia más alto con cinco pesos con 82 centavos lo encontramos en Garza Gas en Azcapotzalco, Ciudad de México, con un precio promedio al público de 14 pesos con 75 centavos por litro; el más bajo, con un peso con 69 centavos lo tuvo Gaspasa en Concordia, Sinaloa, con un precio promedio de 11 pesos con 89 centavos por litro.

En el gas LP por cilindro, el indicador de ganancia más alto con 10 pesos con 33 centavos lo encontramos en la estación de servicio Lomas Gas, en Cuajimalpa, Ciudad de México, con un predio promedio de 27 pesos con 50 centavos por kilo; el margen más bajo, con dos pesos con 52 centavos lo tuvo nuevamente Gaspasa en Concordia, Sinaloa, con un precio promedio al público de 22 pesos con dos centavos por kilo.

En los precios promedio diarios al gas LP al 19 de mayo, tenemos que el gas en cilindro promedió 23 pesos con un centavo por kilo, mientras que el gas estacionario tuvo un precio promedio de 12 pesos con 26 centavos por litro.

En las acciones de verificación a las estaciones de servicio del gas LP, se realizaron 112 visitas, una de ellas resultó con infracción y dos más se negaron a ser verificadas. El total de los vehículos y cilindros verificados en esta ocasión cumplieron con todas las normas.

Nuevamente, invitamos a los consumidores que consulten la app Litro por Litro para el caso de gasolinas y diésel, y la app de la CRE, AmiGas. Ahí no solamente pueden encontrar precios más bajos, sino que van a encontrar aquellos distribuidores autorizados por la Comisión Reguladora de Energía.

Muchos de los repartidores de gas LP no cumplen, no están registrados por la comisión y sus vehículos de reparto, sus pipas y cilindros no cumplen con las normas oficiales mexicanas.

Es cuanto, señor presidente. Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Vamos, tercero, cuarto; Sara, quinto.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días. Judith Sánchez Reyes, corresponsal de Imagen del Golfo.

Aprovechando que está aquí la encargada de despacho de la Profeco, hace unos meses estuvimos exponiendo el asunto de los cobros excesivos de la empresa española Naturgy. En su momento, el que era titular de la Profeso había dicho que se había llegado a un acuerdo, dado que en el 2018 se había presentado una demanda colectiva; sin embargo, los consumidores dicen que no se dio esta situación.

Y en este caso, preguntar por qué la empresa no lleva a cabo un proceso de evaluación, que obviamente que se debe de dar en términos de que la empresa debe de buscar a su vez empresas externas para poder hacer verificaciones a sus medidores, tal y como se hacen en el asunto de la gasolina; de hecho, se lleva a cabo el PEC, que es justamente el Procedimiento de Evaluación de Conformidad.

Sabemos que este procedimiento lo debe de emitir la Dirección General de Normas, que pertenece a la Secretaría de Economía, y debe ser justamente Naturgy la que debe de, digamos, solicitar esta verificación; sin embargo, no se da, presidente.

Esta empresa hace los cobros de manera excesiva; ahora en la pandemia hubo muchas quejas de estos consumidores y la pregunta es: ¿qué está haciendo o que puede hacer la procuraduría al respecto, digo, para poner en regla la empresa?

Y dos ¿qué les ofrece a los consumidores para evitar este tipo de cobros excesivos?

Eso es, por una parte.

Por otra, que también es un tema que tiene que ver con la Profeco, tenemos conocimiento del fraude que está realizando la reparadora de crédito Resuelve tu Deuda, que bajo el argumento de que está siendo respaldada por la Condusef y justamente también por la Profeco, se presentan con los usuarios que en algún momento adquirieron una deuda, sea con una institución o una tienda departamental, quieren, digamos, ponerse al corriente, ellos fungen como intermediarios, les dan un esquema de pagos; sin embargo, ya hay ahorita al momento aproximadamente 900 quejas a nivel nacional, algunas de ellas son en Veracruz.

Mucha gente de estos, digamos, consumidores defraudados, son gente de la tercera edad. Entonces, ellos, por ejemplo -me voy a Veracruz, que es donde estamos con conocimiento de causa- nos dicen que han estado yendo a la delegación Profeco y obviamente por la pandemia les han dicho que ahorita no han podido darles curso a todas estas demandas.

Entonces, de igual manera le pregunto a la encargada de despacho de la procuraduría: ¿a qué otras instancias podrían ir estos consumidores?, ¿y en su momento pues qué se hace en estos casos justamente para proteger a los consumidores?

SURIT BERENICE ROMERO DOMÍNGUEZ: Gracias. Con el tema de Naturgy, efectivamente, cuando llegamos a la procuraduría esta administración encontramos que esta empresa de gas natural tenía contratos de adhesión registrados en la procuraduría en donde había cláusulas inequitativas y abusivas.

Algunas de estas cláusulas tenían origen en las disposiciones de administración general de la CRE, por lo que nos dimos a la tarea de tener reuniones con la CRE para solicitarle que en estas disposiciones, en las cuales se amparaban y se amparan varias empresas, tomen en cuenta los derechos de los consumidores.

Ahora trabajamos de manera coordinada entre las entidades y las dependencias para garantizar la protección de los derechos de los consumidores y, en el caso de gas natural, nosotros suspendimos los contratos de adhesión en su momento hasta que la empresa no quitara esas cláusulas porque, efectivamente, los precios excesivos se daban por las estimaciones, no había ninguna condicionante, podían estimar las veces que sean necesarias sin que fuera

responsabilidad del consumidor que no pudiera darle lectura al medidor la empresa, por lo que los suspendimos.

Nos presentaron una nueva propuesta, participamos en mesas de trabajo con la CRE para que tuvieran esta garantía para los consumidores; sin embargo, es un tema que todavía no sale de la Comisión Reguladora de Energía y nosotros estamos esperando que se hagan esas modificaciones por el pleno de la comisión para que podamos en su momento registrar estos contratos.

Y por el caso de Resuelve tu Deuda, nosotros tenemos otras maneras de atender a los consumidores, no necesariamente tienen que ser presenciales, tenemos audiencias virtuales, tenemos quejas electrónicas, una plataforma denominada Concilianet en donde podemos atenderlas, y las audiencias telefónicas, hay muchas vías.

Yo me comprometo a revisar cuántas quejas tenemos en la procuraduría para invitar a los consumidores a que se incorporen a una queja grupal y atender el asunto de inmediato.

INTERLOCUTORA: Solamente en el caso de Naturgy, ¿sí se podrá llegar, digamos, a un acuerdo en el sentido de que realmente haya una verificación de la bomba de consumo que hace la empresa?, o sea, ¿sí se va a poder hacer este tipo de verificación?

BERENICE ROMERO DOMÍNGUEZ: Necesariamente. Nosotros tenemos y vigilamos que se cumplan las normas oficiales mexicanas, pero primero que nada está la Ley Federal de Protección al Consumidor y la Constitución. No olvidemos que el derecho al consumo es un derecho humano y nosotros vigilamos que se cumplan las leyes, la Constitución y los tratados internacionales que garantizan este derecho. Pongo atención en ello.

Gracias.

INTERLOCUTORA: Muy amable. Gracias.

Presidente, en el tema económico, preguntarle si ya hay como una planeación para lo que es el presupuesto del 2022 y que dentro de ella no haya una dependencia de los ingresos petroleros, cuyos precios han sido variables, obviamente ahora durante la pandemia por coronavirus.

Propaganda gubernamental: Construcción de obra

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, estamos trabajando en estos días acerca de cómo financiar todos los proyectos para el desarrollo del país.

En términos generales hay solvencia, es decir, tenemos finanzas públicas sanas y fuertes; no vamos, consideramos, a tener problemas para financiar proyectos, vamos a cumplir con todos los compromisos.

En lo que tiene que ver con los programas prioritarios que están destinados al bienestar de la gente, como es el caso de las pensiones a los adultos mayores, está garantizado el presupuesto; y no sólo el presupuesto actual, sino está garantizado el que se incremente el apoyo y que tengamos respaldo presupuestal, y así en todos los programas.

En cuanto a las obras, lo mismo, el financiamiento para concluir la refinería de Dos Bocas, para rehabilitar las seis refinerías, para seguir avanzando en la construcción del Tren Maya,

para continuar con el programa del Istmo que tiene que ver con la modernización de las vías del ferrocarril con los dos puertos: Salina Cruz, Coatzacoalcos.

Desde luego, tenemos el presupuesto para concluir el aeropuerto 'Felipe Ángeles' el 21 de marzo del año próximo. Acabamos de hacer una supervisión, vamos bien, se va a concluir el 21 de marzo y tenemos el presupuesto asegurado.

Lo que estamos también revisando son los recursos que se necesitan para el plan de carreteras.

Y en todos los casos ya no es presupuesto anual, sino estamos pensando en un presupuesto multianual, el presupuesto del 22, del 23 y del 24, ya haciendo esa proyección de acuerdo a ingresos que obtendríamos. No hemos tenido problema en la recaudación, vamos bien.

No solicitamos deuda adicional, pensamos que no vamos en el sexenio a solicitar deuda adicional, que va a ser lo autorizado por el Congreso, no vamos a rebasar ese tope.

Hay buenos indicadores porque la economía ya está creciendo, hasta las empresas, las calificadoras, los bancos, están hablando de que vamos a crecer este año cinco por ciento, es lo más conservador, yo espero que se tenga más crecimiento económico, pero bueno, cinco por ciento en economía.

Acaba de dar el dato de inversión extranjera a México y el primer trimestre de este año fue récord en llegada de inversión extranjera al país, ayer se dio a conocer que México ocupaba el lugar 11 en el mundo como receptor e inversión extranjera y ahora ocupa el lugar siete, es de los países más atractivos para la inversión extranjera.

Estamos también recuperando los empleos perdidos por la pandemia, vamos bien; no ha habido depreciación de la moneda, afortunadamente. Entonces, está sólida la economía.

Las calificadoras no nos bajaron la calificación como país en cuanto a riesgo, mantuvieron la misma calificación, cosa que no sucedió con otros países. En fin, vamos saliendo bien.

Ya vamos en su momento, cuando se pueda, a dar un informe detallado de cómo le hicimos para enfrentar la crisis económica que se desató o se precipitó con la pandemia, cuál fue la fórmula que se aplicó porque sí ha resultado exitosa.

INTERLOCUTORA: ¿Digamos que esos son los factores de los que dependerá la planeación del presupuesto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Entonces**, no vemos ningún problema para tener presupuesto suficiente y cumplir con todos los compromisos.**

INTERLOCUTORA: Finalmente, presidente, preguntar si sabe usted cuál es el estatus de la megacompra que se tenía vía Unops para la cuestión de los medicamentos, por favor.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No te escuché.

INTERLOCUTORA: Sobre el estatus del contrato que se hizo con la Unops para la compra de medicamentos, si se sabe usted en qué vamos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, sí, ya se va avanzando mucho, se han comprado medicamentos en el extranjero.

Les recuerdo que esta decisión se tomó porque cuando llegamos al gobierno 10 empresas que acaparaban toda la venta de los medicamentos al gobierno, 10 empresas. Me acuerdo que había tres que le vendían al gobierno como 80 mil millones de pesos, tres de estas empresas; distribuidoras, ni siquiera farmacéuticas, empresas muy vinculadas con políticos, que se dedicaban a vender medicinas carísimas.

Entonces, no se podía comprar los medicamentos en el extranjero, había decretos, leyes que lo impedían; entonces, resolvimos eso para comprar los medicamentos en cualquier país del mundo, considerando nada más que se tratara de buenos medicamentos, de calidad, a buen precio y que no hubiera corrupción.

Entonces, se estableció un convenio con la ONU, con la Unops para que esta institución nos ayudara en la intermediación con las grandes farmacéuticas del mundo y poder hacer las compras. Entonces, la Unops es la encargada de la compra de los medicamentos que requiere el sector Salud en nuestro país.

Y ya se firmaron contratos y se están comprando los medicamentos en mejores condiciones.

INTERLOCUTORA: Pero, ¿cuántos contratos hicieron?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues, un contrato general con la Unops para llevar a cabo las licitaciones y cuidar que no hubiese corrupción. No hay ninguna instancia del gobierno que compre de manera directa, es la Unops, es la ONU.

En algunos casos, cuando hay claves que no se consiguen a nivel mundial, entonces sí, pero toda la compra se le está pidiendo a la Unops.

Y luego los contratos específicos, una vez que se consiguen los medicamentos, con las farmacéuticas. Voy a pedir al doctor Alcocer que les informe de cómo va lo de la compra de medicamentos. Desde luego, ya hay abasto de medicamentos.

Pasamos situaciones muy difíciles, porque los que controlaban la venta de los medicamentos, estos monopolios vinculados a políticos llevaron a cabo acciones de sabotaje y una campaña en medios en contra de estas decisiones que tomamos.

Pero era la única manera de garantizar que no falten los medicamentos, la única forma. Pero era un monopolio poderosísimo con muchas influencias, políticos que de repente se dedicaron a eso, a vender medicinas, a vender equipos médicos. No voy a mencionarlos porque eso corresponde a los investigadores y al periodismo, pero sí se puede llegar a quienes eran los que tenían los negocios.

Entonces, por lo mismo, una campaña muy fuerte acusándonos de que no había medicamentos para los niños con cáncer. Una situación muy dolorosa, imagínense enfrentar reclamos de padres con niños enfermos de cáncer, acusaciones de que no se les atendía y que no había medicamentos. Y en efecto, había falta de medicamentos al principio porque hubo sabotaje, porque lo que querían eran los contratos como venían entregándose, y resistimos. Es como el caso del huachicol, nada más que en los medicamentos, y otros casos.

Pero vamos a informar de cómo vamos, cuántas claves se han adquirido en el extranjero, cuántas en México, cómo va lo de la Unops y cuánto se ha pagado también.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente, buenos días. Eduardo Esquivel Ancona, SDP Noticias.

En primer lugar, señor presidente, le quisiera preguntar sobre la ley modificatoria de los ferrocarriles que se aprobó hace unas semanas por el Senado y donde las concesiones para los ferrocarriles se bajan de 50, lo que privatizó el expresidente Ernesto Zedillo, esas privatizaciones se bajan de 50 a 30 años las concesiones.

Entonces, yo quisiera preguntarles si no sería posible también que se revisara cómo se hicieron esas privatizaciones, porque en mi opinión pasaron cosas muy graves, una de las más graves que se hizo fue que a Kansas City se le devolvieron 12 mil millones de pesos por un supuesto cobro indebido del IVA.

Esos 12 mil millones de pesos significaban… En ese entonces el que los devolvió fue en el 2005, cuando estaba de presidente Vicente Fox Quesada. Estos 12 mil millones de pesos equivalían en ese entonces a más de mil millones de dólares, que es lo que pagaron las empresas para las concesiones, una cosa similar. Entonces, México perdió muchísimo con esto.

Yo no sé quiénes fueron los abogados para esa devolución de dinero y por qué el expresidente Ernesto Zedillo es asesor de Kansas City, es asesor o miembro, pero ¿por qué el que hizo la privatización?, pues ahí hay un conflicto de intereses, un actuar contra México. Y eso quisiera saber, si se podrá investigar esto.

Y el expresidente Ernesto Zedillo tiene una pensión, hace más de 20 años que la cobra, como de 150 mil pesos, porque trabajó tres años en el Banco de México. Pues es un hombre con suerte este expresidente.

Esa sería mi primera pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues miren, son los saldos de la política neoliberal. Para recordar, y esto es interesante que se ventile, por los jóvenes, cuando impusieron la política neoliberal que comenzó a delinearse en 1983, en el gobierno del finado Miguel de la Madrid; sin embargo, en ese sexenio no se profundizó esa política, sí empezaron a hablar que había que desincorporar -esa era la palabra- los bienes públicos, desincorporar bienes públicos, es decir, que el Estado mexicano no contara, que no fuese propietario de las empresas públicas y que había que desincorporarlas.

¿Qué era una empresa pública en ese entonces?

Pues los bancos, Teléfonos de México, los ferrocarriles, las minas, todo eso se tenía.

Con la llegada de Carlos Salinas se profundiza la política neoliberal, y es cuando se entregan estos bienes a particulares, es cuando se privatiza más, se entregan las minas, se entregan los bancos; muchísimas empresas se desincorporan -entre comillas- y hay muchas irregularidades -por decirlo de manera suave- en el traslado de estos bienes a particulares, porque se simula que se llevaban a cabo subastas, pero lo cierto es que se sabía por anticipado a quién le iba a tocar un banco, a quién una empresa. Esto se resolvía arriba y así entregaron muchos bienes.

Quedaron los ferrocarriles y como continuó la misma política, el salinismo sin Salinas o el salinismo como política, aún con las diferencias entre Salinas y Zedillo continuó la misma política privatizadora, porque en eso coinciden, no sólo Salinas, Zedillo, sino también Fox, Calderón, Peña, o sea, hay en eso una especie de consenso o acuerdo general.

Con Zedillo se entregan los ferrocarriles. La historia de los ferrocarriles es parte de la historia de México. Se empezó a construir el primer ferrocarril de la Ciudad de México a Veracruz en la época del presidente Juárez y lo inauguró el presidente Sebastián Lerdo de Tejada, si no me equivoco, en 1873, 75; 600 kilómetros.

Y luego con Porfirio Díaz se construyeron más de 20 mil kilómetros de vías férreas, se comunicó todo el país con ferrocarriles; después de la Revolución se siguieron construyendo vías férreas, el caso es que llegamos a tener alrededor de 25, 30 mil kilómetros de vías férreas, trenes de pasajeros durante muchos, muchos años, décadas, pues desde mediados del siglo XIX hasta Zedillo, que deciden privatizar los ferrocarriles y desaparecen los trenes de pasajeros y quedan nada más los trenes de carga.

Y a dos grandes empresas se les concesionan los ferrocarriles que eran de la nación y de estas empresas es Kansas City, y lo más cínico, descarado, es que termina Zedillo su mandato y se va a trabajar de asesor a esta empresa; un poco lo que hizo Calderón después, de que se fue a trabajar de consejero a Iberdrola, una empresa eléctrica española.

Imagínense, los presidentes de México de empleados de empresas que fueron beneficiadas con la privatización que ellos mismos impulsaron. Muy vergonzoso. Esto no se presentó en ningún país en ese periodo.

Entonces, ahora nosotros estamos buscando que haya trenes de pasajeros de nuevo, es importante. No se ha dicho así, pero vamos a terminar nuestro gobierno con cerca de dos mil kilómetros de vías férreas nuevas para trenes de pasajeros, eso nunca se había presentado en la historia reciente; al contrario, hablo de que sólo quedaron los trenes de carga, que desaparecieron los trenes de pasajeros, quedó nada más El Chepe para el turismo de Chihuahua a Sinaloa.

Ahora hay una iniciativa en el Congreso para reducir los años de las concesiones. Hay que ver eso con calma, analizar bien de qué se trata esa iniciativa. No fue una propuesta del Ejecutivo, es una propuesta de los legisladores y todavía no se aprueba, está creo que en comisiones y se tiene que revisar, porque tampoco queremos que se vaya a crear una campaña en contra de México de que estamos cambiando las reglas, de que se están cancelando los contratos o modificando contratos; entonces, vamos a buscar un acuerdo en todos los casos para que no se sientan afectados los de las empresas y al mismo tiempo se fortalezca el interés de la nación.

Por ejemplo, nos importa mucho que el Ferrocarril del Istmo y el del Sureste sean completamente públicos, porque todavía no lo son. Si analizamos cómo están las

concesiones, todo el ferrocarril del sureste, la mayor parte de los tramos, desde Coatzacoalcos hasta Valladolid la concesión es pública.

Porque, como lo he dicho en otras ocasiones, al sureste no lo volteaban a ver, no les interesaba ni siquiera para robar, lo tenían en el abandono y lo que no se concesionó de líneas férreas fueron las líneas del sureste, en el istmo y en el Ferrocarril del Sureste.

Entonces, quedaron, pero no completas, porque de Coatzacoalcos a Valladolid hay unos kilómetros concesionados a una empresa particular, pocos, como 20 kilómetros, pero queremos resolverlo para que todo sea público, desde Coatzacoalcos a Valladolid.

Luego, de Coatzacoalcos a Salina Cruz la mayor parte es pública, pero hay un tramo de Coatzacoalcos a Medias Aguas, como 50 kilómetros, que está concesionado; entonces, ahí queremos resolverlo también.

Y luego vamos a rehabilitar la vía de Ixtepec a Tapachula, esa es pública.

Entonces, vamos a tener recuperado el Ferrocarril del Istmo completo y el Ferrocarril del Sureste.

Y luego, de istmo hacia el norte está todo concesionado a estas grandes empresas y en eso es en lo que se tiene que llegar a un acuerdo para ver los años de concesión.

Y lo que tú planteas, si esas operaciones de devoluciones de IVA fueron legales o no, ver cuál es el estatus, cómo está ese asunto, si hubo denuncia en su momento o si no la hubo, como se está presentando ahora, hacer la investigación para ver si procedía la devolución o no; y si legalmente se puede, si hubo un abuso, recuperar ese dinero para la hacienda pública.

INTERLOCUTOR: La Auditoría Superior de la Federación en su informe, en su auditoría del 2005 determinó que había dudas de esa devolución, o sea, lo cuestionó.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo voy a pedirle al SAT que hagan la investigación sobre este tema, sobre esa devolución del IVA y aquí lo tratamos, si les parece.

INTERLOCUTOR: Quisiera hacerle otra pregunta, señor presidente. Ha trascendido en varios periódicos nacionales e internacionales una degradación de la aviación mexicana que afectaría una… La Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos tiene, hizo una auditoría y parece ser que va a degradar, se ha dicho que el miércoles se degradaría a la aviación mexicana.

Esto perjudicaría a las líneas aéreas mexicanas, a Aeroméxico, a Volaris, a Viva Aerobús, porque no podrían extenderse si se da esto, no podrían extenderse más sus vuelos y tendrían muchos problemas. Ahora que se está recuperando la aviación mexicana, pues esto sí sería un problema.

¿Han visto ustedes algo sobre esto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, se está viendo, se están cumpliendo todas las normas. Anteriormente se dejó de atender este asunto, nosotros hemos estado cumpliendo con todos los requerimientos.

Sentimos que no debe de llevarse a cabo esta decisión porque estamos al día, se puede probar que no hay ningún pendiente; sin embargo, hay intereses, porque quienes se benefician cuando hay una medida de estas, pues son las líneas aéreas estadounidenses, ellas son las que se benefician y podrían perjudicarse las líneas nacionales.

Estamos viendo este asunto. No habría, en el caso de que se tomara esta decisión, no se afectaría a las líneas nacionales porque están más dedicadas al transporte interno y afortunadamente hay una recuperación del número de vuelos, hay un incremento en el número de vuelos, hay más movimiento en todos los aeropuertos nacionales. Y estamos viendo también este asunto, pero no es un tema delicado.

Propaganda gubernamental: crecimiento de economía y aviación

Veo más un propósito de ayudar a las líneas estadounidenses con una medida de este tipo. Al final de cuentas, no van a faltar los aviones **porque está creciendo mucho el transporte aéreo, se está recuperando la economía y está levantando la aviación**. Vamos a esperarnos nada más, pero no es un asunto que yo considere grave.

INTERLOCUTOR: Y ya, por último, usted el viernes pasado dijo que no iba a ratificar a Alejandro Díaz de León en el Banco de México. Esto ha levantado muchos comentarios, especulaciones, lo de siempre, pero pienso que ¿no sería posible que antes de que se fuera el señor Díaz de León de su cargo, de este alto cargo que tiene, se pudiera, que él nos pudiera aclarar por qué el Banco de México en los ejercicios 2017, 2018, 2019 tuvo pérdidas por más de dos mil millones de pesos?

Que nos pudiera aclarar también lo que usted preguntaba el jueves pasado de cuánto nos cuesta mantener las reservas internacionales, a quién se le paga, en qué se invierten, todo esto aclararlo porque las reservas no son del Banco de México, son de la nación y son para protección financiera del Estado mexicano.

Y también preguntarles: ¿por qué se ha estado descapitalizando el Banco de México?, porque el Banco de México invocó el artículo 53 de su ley para no dar los remanentes. Yo revisé el artículo 53 y dice: 'Sí es posible dar ese dinero para capitalizar el banco,' así dice el artículo.

Y yo creo que no era posible porque estamos en una emergencia sanitaria y económica, y ese dinero antes de capitalizar al Banco de México se podrían haber entregado esos remanentes a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y entonces usarlos como estaba marcado en la ley, está etiquetado ese dinero, si es que se hubiera dado, pues el 70 por ciento es para amortizar deuda de México y el 30 por ciento sí se podía usar para el presupuesto.

Entonces, ¿no sería posible que se pudiera citar y que nos explicara el director, el gobernador del Banco de México que está pasando con esto? y que la gente no esté preocupada ¿no? que no se va a depreciar el peso porque se va este señor, nadie es indispensable.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, miren, nosotros vamos a cumplir el compromiso de respetar la autonomía del Banco de México, lo hemos hecho hasta ahora y lo seguiremos haciendo, no vamos nosotros a intervenir en la política del Banco de México, sólo que ya concluye el periodo del gobernador y se tiene que llevar a cabo el cambio, no puede seguir él.

Independientemente de la cuestión legal, necesitamos la renovación y vamos a proponer a un buen economista, con experiencia en el manejo de la economía, de las finanzas y una gente seria, responsable, que va a saber conducir el Banco de México para que se mantenga la estabilidad

macroeconómica. No va a ser un gran viraje, para que todo mundo esté tranquilo, va a ser nuestra propuesta un economista serio, responsable, honesto, eficiente.

Cuando me preguntó el de Bloomberg sobre este tema, a lo mejor los amigos del actual gobernador del Banco de México pensaban que él iba a continuar y leí que la noticia había causado inestabilidad y se había reflejado en la depreciación del peso. Mentira completamente. Ese día sí hubo una baja en el peso, pero por el fortalecimiento del dólar a nivel nacional, lo que sucede siempre, entonces no hay ningún impacto. Y sí se va a llevar a cabo este cambio.

Yo no estoy de acuerdo con muchos técnicos del gobierno pasado y del periodo neoliberal porque causaron mucho daño al país. El que está ahora de gobernador del Banco de México fue el que aprobó el crédito para la planta de fertilizantes en 2015, unas plantas de fertilizantes que se adquirieron a precios elevadísimos, tenemos por esa operación una deuda de mil millones de dólares. Entonces, si fuesen buenos técnicos no hubiesen llevado a cabo esas operaciones, o sea, a ver, ¿cómo se justifica eso?

Dice, escuché, que él apenas estaba llegando, estaba trabajando en Hacienda y luego lo mandan a Nacional Financiera y estaba llegando y ya habían hecho la operación. No sé si estaba Videgaray en Hacienda o Meade, es el mismo equipo, el mismo grupo.

Bueno, ya estaba la operación, pero a él le tocó firmar el acuerdo. Si se tratara de un técnico bueno, honesto, hubiese revisado la compra o el contrato de compra-venta, y se hubiese dado cuenta de que era un contrato contrario al interés público, que era una mala operación y no hubiese firmado, no hubiese aceptado.

Un buen servidor público es aquel que dice: ‘No, esto no está bien’. Cuando se compró la planta, también por consigna, esos negocios que hacen arriba, porque ni modo que la decisión de dar el crédito para la compra de la planta de fertilizante haya surgido ahí en Nacional Financiera; no, le dieron la orden de Hacienda y arriba.

Bueno, así fue lo de la compra de la planta de fertilizante al señor Ancira y cuando llevaron al consejo de Pemex la compra hubo un consejero, creo que Gasca, no sé si Gasca Neri, un consejero que dijo que no estaba de acuerdo y quedó asentado, ahora sí que un voto particular.

Entonces, un buen funcionario es: ‘Yo no voy a aceptar esto’. Ah, pero si son funcionarios de los que siempre dicen ‘sí’, porque actúan por consigna, porque son empleados, entonces por eso también uno se explica cómo termina en Nacional Financiera y al Banco de México. Y todavía hay quienes dicen que vamos a desestabilizar el Banco de México si ya no está él.

INTERLOCUTOR: Al Grupo Famsa también le dio precio por…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, toda la banca de desarrollo se dedicaba a eso, a apoyar a empresas vinculadas al poder, la banca de desarrollo no se utilizaba para impulsar proyectos en beneficio del país, pero bueno, eso es otra historia.

En su momento ya vamos a dar a conocer quién va a ser la propuesta al Senado para que actúe como gobernador del Banco de México.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Erika Ramírez, de la revista Contralínea.

Presidente, en Contralínea tenemos información de que el director corporativo de Administración de Petróleos Mexicanos, Marcos Herrería, permitió la asignación de cuatro contratos por mil 400 millones de pesos a los empresarios Rolando y Javier Cantú Barragán, primos hermanos de Juan Armando Hinojosa Cantú, el de la llamada Casa Blanca.

Estos empresarios han sido señalados de presunto huachicoleo y vínculos con el exgobernador Eugenio Hernández, actualmente preso en Almoloya por narcotráfico, y con el actual gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, investigado por lavado de dinero.

¿Qué información tiene al respecto y su opinión?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No tengo información, lo que sí sé es que esos empresarios siempre se han dedicado a trabajar en Pemex. ¿Cómo se llaman? Es Garza Cantú. Tienen empresas que trabajan para Pemex, sobre todo plataformas, desde hace mucho tiempo; pero, de todas maneras, vamos a ver cómo fue que se otorgaron los contratos.

INTERLOCUTORA: Rolando y Javier Garza.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero sí son empresas que desde hace muchos años trabajan para Pemex; de todas formas, vamos a revisar cómo fue que se entregaron los contratos.

INTERLOCUTORA: Y, como segunda pregunta, hemos estado hablando con productores del sector agropecuario y nos comentan que desafortunadamente este sector, que es prioritario en el país, sigue siendo acaparado o está atrapado entre el coyotaje agrícola y el transportista. Como consecuencia de esto, el consumidor final tiene un incremento en los precios de hasta el 200 por ciento, si no es que más.

Entre las principales acaparadoras que mencionan está Maseca, Minsa, SuKarne, Lala, Herdez y, bueno, también están las grandes cadenas comerciales, y entre los transportistas hay apellidos como Labastida y los Bours.

¿Qué se está haciendo además de los Precios de Garantía que ya se dan en Segalmex a los principales granos que se producen aquí en México y a la leche para despojar de este poderío en el sector agroalimentario a estos grandes acaparadores y transportistas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, es importante que se aclare. En general, no sólo en el caso del sector agropecuario, en la economía no puede el Estado mexicano ser el único promotor del desarrollo, ni puede ni debe ser el único, se necesita la participación del sector privado y del sector social.

La economía que nosotros concebimos es la que logra armonizar para conseguir el desarrollo de México la inversión pública, la inversión privada y la inversión social, son los tres motores que se requieren para lograr el desarrollo del país con la rectoría del Estado. Esa es una diferencia que tenemos de fondo con los conservadores, porque ellos quisieran que el Estado no promoviera el desarrollo y que ejerciera la rectoría para el desarrollo del país, quisieran que el Estado se diluyera y que todo quedara al mercado, la libertad empresarial.

Nosotros pensamos que hace falta la participación del Estado para que no haya abusos y para que no haya una libertad mal entendida, como la libertad del zorro en el gallinero, no se puede decir 'el zorro es libre en el gallinero', porque acaba con todas las gallinas.

Entonces, sí se requiere del Estado, que cumpla son su responsabilidad social, pero esto no significa que asfixie la iniciativa de la sociedad civil, es decir, del sector privado; además, no se podría, no nos alcanza el presupuesto.

Nosotros tenemos una capacidad de inversión del 20 por ciento de lo que requiere de inversión el país, el 80 por ciento tiene que conseguirse con la participación del sector privado nacional y extranjero. Entonces, eso también hay que tenerlo muy en cuenta.

En el caso del sector agropecuario, todas estas empresas cumplen una función. Nosotros estamos haciendo lo que nos corresponde; en efecto, vamos a ayudar a los pequeños productores, que no se hacía antes.

Antes ni siquiera el llamado Procampo se entregaba en comunidades indígenas, todo se repartía a los grandes productores, los créditos de la Financiera Rural para los grandes productores, el subsidio, por ejemplo, en el diésel, para los grandes productores. Entonces, todo eso ya se ordenó y estamos ayudando más a los pequeños productores, ejidatarios, comuneros, es a los que le llega más del presupuesto público y parte de este plan es el de Precios de Garantía, que sólo se entregan a quienes tienen menos de 20 hectáreas, no a los grandes productores.

Eso es lo que estamos haciendo y también ayudando a los productores medianos y grandes para que no tengan ningún obstáculo, ninguna traba y sigan produciendo, porque necesitamos que inviertan y necesitamos que se siga produciendo en el campo.

El sector agropecuario, lo dije hace unos días, lo repito ahora, es el que más está creciendo en nuestro país. El año pasado, a pesar de la pandemia, **fue el sector, el único sector que creció dos por ciento.** El sector industrial se desplomó, el sector de servicios igual, muy afectados por la pandemia, el sector **agropecuario creció dos por ciento, crecieron nuestras exportaciones de alimentos, de materias primas y siguen creciendo.**

Entonces, necesitamos de esa inversión, necesitamos que se siga produciendo en el campo y generándose empleos. Vamos a estar pendientes, nada más de que no haya abusos.

INTERLOCUTORA: Acaparamiento.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Que no haya acaparamiento, pero sí yo diría que el sector agropecuario está creciendo y bien. Ahora el crecimiento económico no sólo va a provenir del sector agropecuario, también del sector industrial, de las manufacturas sobre todo, que es el que más está creciendo; sin embargo, sí necesitamos a los productores agropecuarios, sí los necesitamos, los estamos protegiendo.

Pasó inadvertido o ha pasado sin que se tome en cuenta que la buena relación con el gobierno de Estados Unidos nos ha permitido el que no haya obstáculos para vender los alimentos, las materias primas del sector agropecuario en Estados Unidos, no hemos tenido barreras, han podido los productores que se dedican a exportar vender en Estados Unidos. Esto nos ha ayudado.

Nadie ha notado o muy pocos y ni debería yo de decirlo, pero pues es una realidad, que no hay conflictos cañeros, siempre había conflictos en los ingenios por el precio de la caña pagada al productor; ahora no en el tiempo que llevamos.

¿A qué se debe?

Bueno, que conseguimos que se vendiera azúcar o un mayor volumen de azúcar a Estados Unidos.

¿Y esto qué implicaciones tiene o cómo repercute en la producción nacional?

Pues que es mejor el precio que se paga y les toca un poco más a los productores de caña.

Antes decían los productores: 'No nos salimos, no dejamos de producir la caña y no ganamos nada, es muy poco lo que nos pagan y luego nos roban además en la balanza, no nos salimos por el Seguro', fíjense, porque el cañero tiene garantizado el Seguro Social y sólo por eso, para que también dimensionemos la importancia que tiene la seguridad social en nuestro país, o sea, el que se pueda tener posibilidad de curarse, de tener un médico, de tener medicamentos, decían: 'No nos salimos sólo por eso.' Ahora sigue el Seguro y ya tienen un poco más de rendimientos.

Adicionalmente, ya los cañeros están recibiendo un apoyo de manera directa, es parte del programa de bienestar, que antes no los consideraba, como los productores de café, que también… Las comunidades indígenas están recibiendo estos apoyos de manera directa para seguir produciendo.

Ya no quiero seguir hablando de esto, porque no me vayan a multar los del INE, pero es un poco explicar de que sí necesitamos armonizar a todos los productores del campo y que el campo es la fábrica más importante del país, se producen los alimentos y nada más lo que hay que lograr es que se cumpla la consigna, el deseo, de que coman los que nos dan de comer.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Ya por último, ayer se cumplieron 59 años de un crimen de Estado cometido en Xochicalco, Morelos. El 23 de mayo de 1962 el líder agrarista Rubén Jaramillo fue sacado de su hogar, junto con su esposa embarazada y tres de sus hijos.

Esto fue hecho por una patrulla del Ejército mexicano. Los cinco fueron ejecutados extrajudicialmente e incluso se les dio el tiro de gracia.

Como representante del Estado mexicano, presidente, ¿considera que se debería pedir perdón por este magnicidio y ordenar una investigación por el delito que, como crimen de lesa humanidad, no prescribe?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es un hecho probado de que fue un crimen de Estado el asesinato de Rubén Jaramillo y de sus familiares, de su esposa, hijos; es una mancha en el gobierno del presidente López Mateos, un buen presidente, pero tiene esa mancha.

Nosotros siempre vamos a estar ofreciendo disculpas, perdón, en nombre del Estado ante estas atrocidades que se cometieron. No sé si proceda la investigación porque ya ha transcurrido mucho tiempo, pero sí es una vergüenza que esto sucediera en nuestro país, porque fue un crimen atroz. Fueron a su domicilio y lo masacraron a él y a su familia, policías del Estado y militares vestidos de civil.

Y Rubén Jaramillo era un dirigente honesto, defensor de los campesinos, seguidor de los ideales de Emiliano Zapata, que además procuraba luchar de manera pacífica, decía: 'No me voy a ir al monte porque eso les daría el pretexto, la excusa para matarme', y por eso toda su lucha fue civil, todo su movimiento fue civil.

Entonces, es un acto doble, triple de cobardía su asesinato. Entonces, qué bien que lo recuerdas.

Y así otros casos. Después vino el 68 y ya sabemos todos lo que aconteció, y otros asesinatos. El Estado ejercía de manera bárbara, salvaje, su poder, imperaba el autoritarismo, eso prevaleció por mucho tiempo.

El compromiso nuestro es nunca jamás optar por la represión, nunca dar la orden al Ejército, a las Fuerzas Armadas, para reprimir al pueblo, porque en todos estos casos el Ejército recibía órdenes de autoridades civiles, pero en el 68 el mismo Díaz Ordaz lo confesó públicamente. Intervino en ese entonces el Estado Mayor Presidencial, no sólo fue la Secretaría de la Defensa, el Estado Mayor Presidencial, que dependía directamente del presidente de la República.

Entonces, todo eso ya es pasado vergonzoso, pero lo mejor es la no repetición, el que nunca más haya represión en el país. Por eso nos importa mucho aclarar lo de Ayotzinapa, ese es nuestro compromiso, porque también en este caso no se actuó adecuadamente, con rectitud, se mintió y queremos saber dónde están los jóvenes y conocer toda la verdad, y no he quitado el dedo del renglón.

Ahora que hablé con la vicepresidenta de Estados Unidos le pedí… Eran otros los temas que estábamos tratando, pero la comisión de derechos humanos encargada de investigar lo de Ayotzinapa me solicitó que yo hiciera una gestión con el gobierno estadounidense para conseguir un expediente que tienen las autoridades de Estados Unidos y le pedí a la vicepresidenta que nos ayudara, y quiero aprovechar para agradecerle porque ya me mandó parte del expediente.

INTERLOCUTORA: ¿Nos puede dar detalles de este expediente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No puedo decir más, pero ya tenemos la respuesta. Creo que me reuní… Digo, platicamos con ella hace como 15 días y ahí le hice el planteamiento, y a la semana ya teníamos parte del expediente y están por enviarnos en esta semana el resto.

Entonces, hay cooperación en estos casos y vamos a continuar así.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya, ya perdí la cuenta, bueno, a ver tú y ustedes dos, Sara y la compañera, y luego tú.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Eduardo Quevedo, de Canal 14 SPR.

Sobre lo que sucedió en Campeche, que decidió retroceder en el plan de inicio a clases ante el incremento de casos COVID, ¿qué lección nos deja esta situación?, ¿y cómo se estará evaluando en el resto del país esta situación?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, hicieron bien, pero no se debe de exagerar, hay que aislar si se encuentra un contagio o un brote, se aísla, pero no cerrar por completo, no parar. Tenemos información de que la pandemia sigue perdiendo fuerza, o sea, no hay indicios, no hay elementos para preocuparnos de que pueda venir una tercera ola; si no, lo diríamos.

Entonces, sí pueden darse casos ahí, aislados, pero esto no puede ser algo de preocupación nacional. Lo digo por Campeche y lo digo por Nayarit, pero también porque en Veracruz van a comenzar, y aquí también; y en el caso de Veracruz llevan ya tiempo en verde, en semáforo verde, no hay muchos contagios.

Y sí es muy importante regresar a las clases presenciales, mucho muy importante, es cuidar la salud, pero también garantizar el derecho a la educación, que no se nos vuelva costumbre el que los niños tienen que estar frente al televisor o al internet, o recibiendo las clases en línea, no, eso no es lo mejor.

Y no sólo son niñas y niños, adolescentes. Tenemos que regresar lo más pronto posible a las clases presenciales porque también tenemos entre todos que hacer una evaluación de cómo regresan los niños, las niñas, los adolescentes y quienes no van a regresar, que hay que irlos a buscar, pero no vamos a poder saber de qué dimensión es la deserción si no nos volvemos a reunir en las aulas.

Y padres de familia, maestras, maestros y autoridades analizamos la situación educativa entre todos porque es muy importante lo de la educación, no podemos quedarnos rezagados. Entonces, hacer un esfuerzo en los estados, entre todos, autoridades, gobernadores, la gobernadora de Sonora, la jefa de Gobierno en la Ciudad de México, padres de familia, repito, maestras, maestros, todos, porque es muy importante la educación.

En la economía les puedo decir: Estoy optimista porque, a pesar de la crisis económica, a pesar de que nos caímos 8.5 por ciento, ya estamos levantando, ya con ese pronóstico más conservador de que vamos a crecer cinco por ciento, pues ahí vamos y se están recuperando los empleos. Sí, pero ¿qué pasa con la educación, que es fundamental?

Entonces, yo sí creo que tenemos que tener cuidado, tener buenos protocolos de salud para el regreso a clases, pero no decir: ‘Hubo un afectado, un contagio y cerramos ya de nuevo toda la escuela’. No, vamos tratando.

INTERLOCUTOR: Aprender a vivir con ello, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, buscar la forma de irlo resolviendo.

Hay países en donde no cerraron lo educativo, o sea, hasta en los momentos más difíciles por la importancia que tiene la educación, otros que sí completamente cerraron, nosotros cerramos y llevamos a cabo este proceso de educación a distancia que funciona, que es una opción, que es una alternativa, pero no es lo mejor, no es lo mejor, hay que regresar a clases.

INTERLOCUTOR: Presidente, en otro tema, ¿qué tan importante es la importancia de la mayoría en la Cámara de Diputados? Se anuncia que van a tener, por así decirlo, formalizarán el plan opositor el PRI, PAN y PRD en una firma los presidentes nacionales de cada partido. ¿Qué opinión tiene al respecto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No me quiero meter en eso, no. Yo le tengo mucha confianza, mucha fe en el pueblo, le tengo mucha confianza, o sea, van a seguir bien las cosas y también hay que respetar la voluntad de los ciudadanos, lo que la gente diga, en la democracia el pueblo manda y ya.

INTERLOCUTOR: Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Quedamos en la compañera, espérate.

PREGUNTA: Muchas gracias, señor presidente.

Se iban a llevar a cabo las elecciones para el dirigente nacional del Sindicato de Trabajadores Petroleros. Tengo dos apreciaciones sobre este tema.

La primera: ¿quién va a garantizar el efectivo y claro desarrollo de estas elecciones?, que es única este tipo de elecciones, porque va a ser por votación, señor presidente.

Y la otra es: ¿quién garantizará este proceso de manera legal también para los aspirantes que no sean de la corriente que está actualmente, verificar que sea clara y democrática?

En el sentido le hago esta pregunta porque en la alianza petrolera… Hay una alianza que encabeza la señora María Cristina Alonso García, en Tabasco, es una mujer que está trabajando ya en su proyecto. Lo menciono porque podría decirse que es la única mujer registrada y activa.

¿Cómo se le va a garantizar a ella equidad de género ante tanto aspirante hombre y que quizá tengan también ya algunos privilegios en cuanto a la actual corriente sindical?

¿Cómo se garantizará, señor presidente, en este tipo de elecciones, en cuanto a la equidad de género?

¿Y ella tendrá las mismas garantías que puedan tener los demás?, aunque se ha comprobado, al mismo tiempo, que muchos de ellos ya cuentan con privilegios, ya están haciendo algunos actos de proselitismo en centros de trabajo.

¿Cómo considera usted este tipo de situación?

Y la última apreciación al respecto sería: ¿cuál es su postura, en un momento dado, habiendo la posibilidad de que una mujer represente este sindicato tan importante en nuestra República?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, tiene que haber democracia, es una obligación constitucional, además es una convicción nuestra. Se tiene que garantizar la democracia sindical, piso parejo, que todos puedan participar, que no haya inequidad, que todos puedan dirigirse a los trabajadores y que las elecciones sean limpias, sean libres, voto directo, secreto.

Buscar inclusive algunos cambios, desde luego con la aceptación de los trabajadores o de los dirigentes para que no sean asambleas necesariamente, que no haya acarreo, sino que pueda el trabajador votar electrónico, libremente, de manera directa, desde su domicilio, que no tenga que ir a algún lugar o que lo acarreen, no, tiene su ficha, eso en el sindicato del petróleo se sabe, nada más se busca un mecanismo para que en una semana se esté votando de manera electrónica, con candados que no haya alteraciones, libremente vote.

Y claro que tienen derecho las mujeres, iguales que los hombres, iguales, no tienen por qué ser excluidas las mujeres que quieren ser dirigentes en un sindicato, o sea, es para hombres y es para mujeres.

Y observación externa, esto lo está viendo la Secretaría del Trabajo, se creó un instituto con este propósito.

Además, hay ahora el compromiso adicional por el tratado de libre comercio de que debe de haber democracia. Acaba de haber una impugnación en una planta automotriz porque no fueron limpias las elecciones y se coincidió, nosotros estamos de acuerdo en el reclamo que hicieron sindicatos de Estados Unidos al gobierno de Estados Unidos y transmitidos esos reclamos a México, y los aceptamos, y estuvimos de acuerdo. Ya lo habíamos nosotros contemplado con anticipación y se tienen que reponer esos procedimientos, tiene que haber democracia sindical.

Entonces, es lo que puedo comentarte.

INTERLOCUTORA: Muchas gracias.

En una segunda pregunta, señor presidente, no le comenté, venimos de Tabasco, somos una gaceta petrolera y estamos muy pendientes de todo lo que está sucediendo allá en base a la refinería de Dos Bocas y todo, hemos visto el avance, porque no es lo mismo una investigación de escritorio a una investigación de campo.

Quiero comentarle que dice en su gobierno, durante su gobierno ‘se están sentando las bases de un México con mayor soberanía en cuanto al petróleo y sus derivados’.

Usted ha mencionado en repetidas ocasiones que la construcción de la refinería Dos Bocas asegurará nuestra soberanía en el ámbito de compra de combustibles, esto permitirá sostener los precios de la gasolina una vez que se arranque la refinación en México.

Considerando que la exploración y producción de crudo debe ir a la par con la refinación sin necesidad de comprarlo en otros países, ¿usted cree que se garantizará esa parte de equidad entre la producción, exploración y la refinación para evitar la compra de combustibles?, ¿se tiene garantizado esto, señor?

Propaganda gubernamental: Mejoras en PEMEX

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Y es muy bueno tu planteamiento porque me permite explicar que el nuevo plan de comercialización, se diría en las empresas privadas el nuevo plan de negocios de Pemex, consiste, en esencia, en tres actividades:

Extraer el petróleo, es decir, todo lo relacionado con exploración y producción, que haya materia prima, que se tenga crudo, que se tenga petróleo.

Lo segundo, que se refine el petróleo en México para producir en México las gasolinas, el diésel y otros derivados, eso es lo segundo, o sea, extraer crudo, procesarlo o refinarlo.

Y lo tercero es distribuirlo y venderlo a buen precio a los consumidores, que no haya gasolinazos.

Ese es el nuevo concepto para Pemex.

Entonces, tú me preguntas si vamos a tener materia prima suficiente para producir las gasolinas en México, yo te contesto: sí, hasta de más, porque estamos descubriendo nuevos yacimientos, se han descubierto tres grandes yacimientos que nos permiten tener reservas suficientes.

Tenemos reservas no sólo para producir lo que consumimos de combustibles en México, sino hasta para vender crudo, pero ya no vamos a vender petróleo crudo, el cambio es procesar toda nuestra materia prima en México y producir las gasolinas para dejarlas de comprar en el extranjero.

Entonces, necesitamos para producir las gasolinas un millón 800 mil barriles diarios, que los tenemos sin problema, entonces no vamos a extraer más. Se llegaron a sacar hasta tres millones 400 mil barriles diarios en 2004, que fue lo más alto en producción, y desde entonces empezó a caer y a caer porque para llegar a dos millones, tres millones 400 mil barriles se sobreexplotaron los yacimientos, sobre todo se sobreexplotó Cantarell, ese campo petrolero que llegó a ser uno de los más importantes del mundo, pero lo empezaron a intervenir inyectando a los pozos nitrógeno y se contaminaron los pozos, quedó combustible, quedó petróleo y tuvieron que quemar muchísimo gas a la atmósfera, en fin, todo un desperdicio.

Entonces, eso no, no vamos a tener como meta los tres millones 400 mil barriles, nunca vamos a pasar de dos millones de barriles diarios en lo que a nosotros corresponde para dejar reservas suficientes y para dejar la herencia a las nuevas generaciones y no seguir quemando combustóleo o petróleo a la atmósfera, gas, cuidar este recurso no renovable, decía, para las nuevas generaciones, es nuestra contribución también en la política para enfrentar lo del cambio ambiental, lo del cambio climático.

Entonces, esto es lo que estamos haciendo en Pemex ahora.

INTERLOCUTORA: Muchas gracias, señor presidente. Yesenia Peralta, de Business Energy, de Tabasco. Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Quién va? El compañero.

PREGUNTA: Gracias, señor presidente. Álvaro San Juan, de Radio y Televisión de la Universidad Juárez del estado de Durango.

Señor presidente, la justicia en materia agraria en México es un asunto pendiente. Usted mencionó hace un momento a Carlos Salinas de Gortari, vino a la memoria cuando reformó el artículo 27 de la Constitución, dijo: 'Ya no hay tierras que repartir', y en contraparte se crearon los tribunales agrarios, los unitarios y el Superior de Justicia, pasando a ser ellos, en lugar del presidente, la máxima autoridad agraria en nuestro país.

Los grupos ejidales en las comunidades son considerados grupos vulnerables en tratados internacionales del que el Estado mexicano forma parte, señor presidente.

Sin embargo, a la hora de aplicarse la justicia, de hacer justicia, no se refleja en la realidad.

Hay un conflicto actualmente en Durango, un estado que usted conoce muy bien porque lo ha recorrido en varias ocasiones. El empresario Jorge Saravia Castillón ha demandado al ejido San José de Tuitán del municipio de Nombre de Dios, donde pretende despojarlo de 10 mil hectáreas al ejido, no obstante que el ejido tiene más de 272 años de la posesión y también amparadas con resoluciones presidenciales con el 29 y ampliaciones de 1935.

El empresario Jorge Saravia Castillón tiene un historial de despojos en el estado en complicidad con el notario público número 1 del estado de Durango, Javier Guerrero Romero, que, por cierto, es en este momento el presidente de los notarios públicos en el estado.

El Tribunal Unitario 7º en el estado de Durango falló a favor la demanda que interpuso Jorge Saravia. La sentencia salió a favor firme, a favor de los ejidatarios del ejido de San José de Tuitán, señor presidente.

Los abogados de Saravia interpusieron un recurso de revisión ante el Tribunal Superior Agrario como corresponde, pero creemos, la resolución del Tribunal Superior Agrario, con toda honestidad, señor presidente, revoca la sentencia del magistrado del tribunal en Durango y le ordena reponer el procedimiento para volver a medir las 10 mil hectáreas que reclama Jorge Saravia sin tener -y quedó demostrado en la sentencia, señor presidente- no tener interés jurídico ni tener legitimidad para estar en el proceso.

Con esta revocación de la sentencia que hace el Tribunal Agrario Superior le da el interés jurídico a quien no lo tiene y nunca lo pudo demostrar, porque no es dueño de nada el señor Saravia y el Tribunal Superior Agrario nos ha hecho al ejido, ha actuado de esa manera, señor presidente.

También interpusimos los ejidatarios, el ejido de Tuitán interpuso una demanda de amparo radicada en el Tercer Juzgado de Distrito con sede en Durango.

Tenemos más de tres años y medio, señor presidente, esperando que el juez haga y lleve a cabo la audiencia constitucional del caso, porque es un juicio de amparo. La ha diferido en 20 ocasiones y le hemos dicho la razón, y siempre pone pretextos; el ejido no ha sido responsable de que en tantas ocasiones, tres años y medio una audiencia constitucional se difiera, señor presidente.

Sentimos que los campesinos de este país, los núcleos ejidales también son víctimas de otras empresas extranjeras. Usted conoce esos temas, señor presidente. Lo que queremos nosotros es hacer de su conocimiento que, le repito, la ley y la justicia agraria en México y en muchos ejidos del país está pendiente.

Los tribunales están llenos de denuncias, cualquiera puede denunciar a un ejido para querer quitarle sus propiedades; sin embargo, como los tribunales no pueden desechar las demandas, ahí están las consecuencias. Por eso, queremos hacer conocimiento de usted, señor presidente, de este conflicto agrario en el estado de Durango.

Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Si te parece, se ponen de acuerdo con Jesús, le voy a pedir al procurador agrario de que atienda este asunto y que le dé seguimiento para que haya justicia, si te parece.

INTERLOCUTOR: Me parece bien, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nosotros vamos a estar pendientes sobre este caso.

INTERLOCUTOR: Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tiene que ver esto, también para los jóvenes, tiene que ver con la política neoliberal. El ejido es fruto de la Revolución mexicana.

En el porfiriato, pues como todos sabemos, la tierra estaba acaparada, eran muy pocos los dueños de las tierras, había grandes, grandes latifundios. En Chihuahua, el señor Terrazas tenía casi tres millones de hectáreas, por eso se decía que Terrazas no era de Chihuahua, sino Chihuahua era de Terrazas. Pero esto se repetía en Durango y en Tabasco y en todos lados, por eso fue la Revolución.

En el caso de Morelos, la hacienda de El Hospital, que estaba cerca de Anenecuilco, pues era un gran latifundio cañero. De ahí surgió Zapata, porque la hacienda, para sembrar más caña, invadía las tierras de los pueblos, que tenían títulos desde la época colonial y se les invadían las tierras.

Y como en el porfiriato a los gobernadores los ponían los hacendados, cuando la gente de Anenecuilco, los campesinos, iban a pedir justicia, pues el gobernador le enviaba los escritos al hacendado. Una vez que le envió un escrito, la respuesta del dueño de la hacienda de El Hospital al gobernador fue: ‘Dígale a los de Anenecuilco que, si quieren sembrar, que lo hagan en maceta’, así era la prepotencia y así fue que surgió Zapata.

Luego, con el general Cárdenas se llevó a cabo el reporto agrario, desde antes, pero fundamentalmente con el general Cárdenas, él entregó 18 millones de hectáreas a un millón de familias campesinas y se constituyó el ejido, y se siguieron entregando tierras hasta que llegó a ser más la propiedad social que la propiedad privada y no había latifundios o eran pocos los latifundios que quedaron después de la Revolución.

Hay casos como el de Oaxaca en donde el 85 por ciento, hasta el día de hoy, de la tierra de Oaxaca es comunal, el 10 por ciento es ejidal y el cinco por ciento es privado.

Por eso cuando se dice: '¿Cómo es que en Oaxaca mantienen sus costumbres, sus tradiciones, sus culturas?', porque ahí también han conservado la tierra comunal, es de todos, los bosques son de todos.

Ahí no pudo el presidente Juárez, que quería que las corporaciones, así como la Iglesia, en este caso las comunidades también repartieran la tierra en porciones, que se privatizara la tierra, ese era el proyecto liberal.

Y Porfirio Díaz, bueno, pues tampoco pudo, porque ahí era muy difícil, y lo que planteaba Porfirio Díaz era que todo se consideraba tierra nacional, la tierra de los pueblos las decretó como terrenos nacionales y los deslindaron los terrenos y los entregaron a los grandes latifundistas. Bueno, en Oaxaca no pudieron ni el presidente Juárez ni el presidente Porfirio Díaz, ahí la tierra es comunal y eso ha fortalecido mucho las culturas de los pueblos, entre otras cosas ¿no?

¿Qué pasa con la entrada del neoliberalismo?

Deciden poner de nuevo las tierras ejidales al mercado, privatizar el ejido; eso fue la reforma al artículo 27 en el gobierno de Carlos Salinas, y empezó el acaparamiento de nuevo de las tierras.

Ahora hay grandes empresarios que son ejidatarios con miles de hectáreas a partir de esa reforma y despojos a ejidatarios, a comuneros, sobre todo en tierras para el turismo, que eran tierras comunales, ejidales. Cuando Calderón, se quiso desaparecer todo lo relacionado con el ejido, ni la palabra 'ejido' querían que existiera.

Entonces, pues nosotros lo que estamos procurando es que se conserve la propiedad social y que no haya despojos, y que los tribunales no estén en manos de gentes corruptas, porque muchos funcionarios de los tribunales agrarios se prestaban a estos despojos y no tomaban en cuenta a los campesinos, y todo eran influencias y hasta la Corte protegía a los grandes, a los potentados. Eso ya está cambiando.

Entonces, no nos vamos a meter a modificar leyes y eso, nada más, procurar que haya justicia, que no se cometan injusticias, que no haya despojos. Lo que logramos hacer con los departamentos del Infonavit, que desalojaban a la gente, los despojaban y decidimos: Ni un despojo más, ni un desalojo más, y no ha habido un desalojo desde que estamos en el gobierno, a un trabajador, a una familia que tiene un departamento en el Infonavit. Lo mismo, o sea, que paremos eso y que haya justicia.

Ya nos vamos a ver mañana, si les parece. Se me olvidó mi reloj y no sé qué horas son. Nos pasamos. Bueno nos vemos mañana, que la pasen bien.

Conferencia de prensa de 25 de mayo de 2021:

La conferencia se localizó en la URL: https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-martes-25-de-mayo-de-2021, cuyo contenido es el siguiente:

Imágenes Representativas









Audio

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Bueno, vamos a comenzar la mañanera de hoy. Como todos los martes, se dedica a la salud y en especial a informar sobre la pandemia y el plan de vacunación que estamos llevando a cabo.

Ustedes saben que hay una estrecha relación con el pueblo y con el gobierno de Argentina. Estamos trabajando de manera conjunta en varios campos y en forma muy destacada con lo que tiene que ver con la salud y con la vacunación.

Estamos produciendo la vacuna AstraZeneca de manera conjunta la Universidad de Oxford, el gobierno de Argentina, el gobierno de México, la Fundación Carlos Slim y hoy vamos a dar a conocer el avance que se tiene en la fabricación de esta vacuna en México, y vamos a tener la oportunidad de platicar de manera virtual, en una teleconferencia en esta mañanera con nuestro amigo el presidente de Argentina, Alberto Fernández, más tarde, pero es algo que está contemplado en el programa.

Vamos también a darle la bienvenida a la doctora Carla Vizzotti, que es ministra de Salud de la República de Argentina, que nos acompaña; a la doctora Cecilia Nicolini, asesora presidencial de

la República de Argentina, también está aquí con nosotros; y nos acompaña también Carlos Slim, que está aquí como representante de la fundación.

Bueno, pues comenzamos, nos informa el doctor Jorge Alcocer.

JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD: Con su permiso, señor presidente.

Muy buenos días a todas y a todos ustedes.

Sabemos que es mejor prevenir que curar. La pandemia ha reforzado la importancia en mejorar la salud de la población en general, reducir las desigualdades, implementar una estrategia de vacunación firme y a largo plazo y a mantener a las personas fuera del hospital.

Hoy tenemos, como ya señaló el señor presidente, invitadas especiales: a nuestra estimada y querida ministra de Salud de Argentina, la doctora Carla Vizzotti, y a la licenciada Cecilia Nicolini, asesora presidencial de la República de Argentina. Ellas tienen como objetivo principal el fortalecer las actividades de cooperación entre Argentina y México en el marco de la pandemia de COVID-19. Bienvenidas, al igual que lo hacemos, y ya también señalado por el señor presidente, al licenciado Carlos Slim Domit, que hoy nos acompaña.

En forma directa, en el Pulso de la Salud hoy el doctor López-Gatell informará el estado técnico de la pandemia y la actualización del plan de vacunación, el canciller Marcelo Ebrard nos mostrará el camino nuevamente de asegurar, muy importante, las vacunas para nuestro país y tenemos también la presencia del doctor Alejandro Svarch, comisionado federal de Cofepris, quien nos explicará el proceso para la liberación sanitaria de vacunas.

También de importancia federal para todos ustedes, informaremos a través del general Luis Cresencio Sandoval los elementos de la logística que nos aseguran la llegada de la vacuna al sitio de su aplicación.

Hugo, por favor.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Con su permiso, presidente. Muy buenos días.

Ministra, amiga, secretarios, asesora, señor Domit, Carlos Slim Domit y comisionado. Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

De manera muy sintética voy a comentar el estado que guarda la epidemia en México y cómo hemos avanzado en la vacunación. Si me pasan la primera imagen. Esta es una curva epidémica conocida por todas y todos de casos estimados en México. Lo que se puede apreciar en la curva de color claro es la cantidad de personas registradas y estimadas enfermas en cada una de las semanas.

En este momento vivimos la semana 21 del año 2021 y la curva termina en la semana 19 en donde se puede apreciar una reducción por una semana adicional entre la semana 18 y la 19 de, en este caso, nueve por ciento.

Esta reducción lleva ya 19 semanas consecutivas, a partir de la segunda semana de enero de 2021 ha ido reduciendo, reduciendo, reduciendo todos los indicadores de la epidemia, la ocurrencia de casos nuevos, la ocurrencia de personas hospitalizadas y, desde luego y muy importante, la reducción también de personas que pierden la vida por este virus letal.

En este momento, si nos comparamos con lo que hemos vivido a lo largo de la epidemia, podemos apreciar que estamos en una situación semejante a la de abril de 2020 en términos de la intensidad epidémica, pero con la enorme diferencia de que en vez de ir al alza vamos a la baja, 19 semanas consecutivas de reducción.

La siguiente diapositiva lo que nos muestra es la reducción también de la ocupación hospitalaria en la medida en que existen menos personas que necesitan cuidados en hospital o cuidados en unidades de terapia intensiva, 88 por ciento es la reducción que tenemos cuando comparamos precisamente con la semana 1 de 2021, donde llegamos al punto máximo y la tendencia continúa a la baja.

Ahora bien, respecto a la vacunación vamos progresando, esta continúa al alza, estamos teniendo cada vez mayor cantidad de vacunas que vamos recibiendo de las distintas clases de vacunas que tenemos y que vamos utilizando de manera inmediata conforme van llegando. Lo que podemos ver aquí es que ayer tuvimos 251 mil 713 aplicaciones de vacunas, estas corresponden a los distintos ciclos de aplicación conforme llegan paquetes semanales.

Terminamos una parte muy importante en la que tuvimos el máximo de aplicaciones con más de 728 mil vacunas en un solo día y durante una semana tuvimos un promedio de 473 mil vacunas, que es la semana que acaba de terminar.

Ahora vamos a empezar, hoy precisamente se hará un enlace a Chihuahua y a Puebla donde se culmina ya en esta semana la vacunación a todo el personal educativo y sigue avanzando la vacunación a personas de 50 o más años de edad.

En forma acumulativa, casi 27 millones de dosis de vacuna han sido aplicadas en el país, 26 millones 911 mil 421, esto equivale a haber vacunado a 18.6 millones de personas que representan 21 por ciento, más de la quinta parte de la población elegible para ser vacunada que en este momento es la población adulta de México, esto nos sitúa ya en un país que está entre los primeros 10 que administran y aplican vacunas, y nos permite seguir adelante en proteger a toda la población que reside en México.

Treinta seis por ciento de los esquemas son esquemas nuevos en la medida en que se tiene solamente la primera dosis porque se han ido incorporando en los últimos días y semanas; pero 64 por ciento, que son 11.8 millones de personas ya tienen un esquema completo, ya están totalmente protegidas y protegidos con estas vacunas.

Casi para terminar, vemos lo que se ha recibido. En México hemos recibido 34 millones 179 mil 15 dosis de vacunas de estas cinco clases de vacunas:

Pfizer-BioNTech, que tiene abastecimientos semanales en este momento ya de un millón y medio de dosis.

AstraZeneca, que es parte de este importante de colaboración entre dos naciones y entre múltiples dependencias académicas y privadas.

También Sinovac, Sputnik V, que cabe mencionar, hoy que tenemos a nuestras invitadas de honor, que fue gracias a la colaboración, apoyo y seguimiento del gobierno de Argentina que tuvimos acceso a esta vacuna y a partir de ahí empezamos una relación de colaboración que hoy tiene otros rumbos mucho más ambiciosos, rumbo a una plataforma continental de preparación y respuesta en salud pública. Gracias al gobierno de Argentina, gracias a la ministra y a la asesora.

Y, finalmente, la vacuna CanSino, vacuna que proviene de China y se envasa en México en forma que pueda ser utilizada de manera directa.

La última imagen nos muestra el calendario para esta semana. Casi siempre tenemos un calendario que tiene algunas modificaciones a lo largo de la semana, en general en forma benéfica, lo que presentamos inicialmente, luego se suman otras noticias importantes que hoy nos compartirá el doctor Alejandro Svarch, comisionado de Cofepris, que podría hacer que este calendario luzca aún más esperanzador de lo que ya de por sí es con 4.5 millones de dosis de vacunas que serán recibidas y utilizadas esta misma semana.

Esto es todo, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Alejandro y luego Marcelo.

ALEJANDRO SVARCH PÉREZ, TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS): Con su permiso, señor presidente.

Secretario, canciller, subsecretario, ministra, asesora. Felicidades por este 25 de mayo.

A continuación, vamos a presentar a todos ustedes el proceso sanitario de liberación de vacunas COVID-19.

Es importante recordar que este proceso garantiza que todas las vacunas envasadas en nuestro país sean vacunas seguras, de calidad y de eficacia.

Aquí podemos visualizar la vida del proceso de liberación sanitaria desde que llega el bolk a nuestro país garantizamos en Cofepris que las fábricas tengan los GMP correspondientes para poder fabricar las vacunas desde el producto envasado hasta lo que será la vacuna autorizada.

El siguiente paso es el muestreo de los lotes, se muestrean cada uno de los lotes. Esto es un paso muy importante porque no solamente se le da la autorización a la marca de la vacuna, sino que participamos en la identificación de cada uno de los lotes que se aplican en nuestro país.

Esos lotes van a dos laboratorios: a nuestro propio laboratorio, a CCayAC, laboratorio de referencia de vacunas para la región, y al laboratorio de calidad del productor.

Se hacen 15 pruebas, incluyendo la prueba de esterilidad que dura 16 días y sólo cuando se tengan los resultados de esas 15 pruebas por separado, en lo que se conoce técnicamente como resultados por pares, se está en condiciones de poder liberar la vacuna, garantizando que son vacunas de calidad, de seguridad y de eficacia, y listas para aplicar a toda la población.

Como pueden ver, esto es el espectro de pruebas que se le hacen a todas las vacunas, particularmente a la vacuna de AstraZeneca, producida en el laboratorio Liomont.

Como ustedes pueden ver, son pruebas altamente específicas realizadas en nuestro laboratorio, el laboratorio CCayAC. Es importante recordar que el laboratorio CCayAC es un laboratorio reconocido por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud para el análisis de medicamentos.

Todos los resultados para los primeros cuatro lotes producida en México de la vacuna Astra, producida en laboratorio Liomont, estuvieron dentro de especificaciones.

Aquí vemos el calendario. Tengo el alto honor y el gusto de informar que los primeros cuatro lotes de vacuna COVID-19 están dentro de especificaciones, con lo cual esta semana se procederá a su correspondiente liberación.

Asimismo, podemos ver los lotes en azules, los estamos analizando en este momento y en cuanto tengamos los resultados analíticos correspondientes estaremos también en condiciones de poder liberarlas; y después, podemos ver en gris la programación del laboratorio para nuevos lotes, se prevé que pueda producir entre cuatro y seis lotes por semana.

Muchas gracias.

MARCELO EBRARD CASAUBON, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES: Bueno, muy buenos días, amigas, amigos.

Quiero darles la muy especial bienvenida hoy a nuestras invitadas e invitados especiales de la República Argentina, que además hoy celebra, como sabemos, conmemora el Día de la Revolución de Mayo, que inició la independencia de Argentina. Es un honor que estén aquí en México y reciban un abrazo afectuoso a todas y a todos en Argentina.

Carla, Cecilia, muchas gracias; embajador Carlos, ha sido un dínamo para lograr lo que hoy vamos a presentar.

Me piden que fuera breve, lo haré así.

¿Dónde estamos esta semana?, ¿cuáles son los datos estratégicos?

Ya se dijo aquí, total de vacunas: 34.2 millones recibidas o envasadas en México al día de hoy.

Vamos a cerrar el mes de mayo con 40 millones, estimamos, final de junio, alcanzar 65 millones de dosis. Estamos dentro de los 10 primeros lugares -ya se dijo también- en cuanto a aplicación y acceso, y estamos entre los cinco que han publicado contratos con las restricciones que marca la ley para proteger datos personales, pero ya publicados.

Hay 12 países sin vacunas en el mundo. Hay 88 países que aún no han vacunado al 10 por ciento de su población y todo el tiempo hemos abogado tanto Argentina como México por el acceso equitativo y universal a vacunas y medicamentos, y por eso el día de hoy es tan importante que lo que vamos a informar sobre AstraZeneca, que es un trabajo combinado entre México y Argentina.

Al 24 de mayo, como ya lo dijo aquí el doctor López-Gatell, tenemos cerca del 20 por ciento de la población adulta ya aplicada al menos una dosis, y somos el segundo lugar en América Latina por número de dosis aplicadas.

Este es el balance de lo que mencioné ahorita, las que han llegado a México. Pfizer se producirá en Bélgica, ahora en Estados Unidos; Sinovac, CanSino, es producto de una llamada que hizo el presidente de México con el presidente de China; AstraZeneca, vamos ahorita aquí, les recuerdo que México tiene contratados 77.4 millones de dosis, no hemos llegado todavía al 10 por ciento, con lo que hoy, vamos a decir, entramos a otra fase donde tendremos mucho más vacunas de este tipo; y Sputnik, 2.4 millones hemos recibido, en buena medida gracias al apoyo de Argentina, como ya lo dijo el doctor López-Gatell.

¿Qué vamos a tener esta semana?

Ya confirmados, bueno, 25 de mayo Pfizer, 114, 660 mil; 26 de mayo, Pfizer, 585 mil; 27 de mayo, Pfizer, 585 mil; AstraZEneca, vía Covax, dos millones 229 mil 600; por confirmar, aunque ya comprometidas esta semana, tres millones de AstraZeneca envasadas en Estados Unidos y 800 mil en México, producto del esfuerzo que ahora paso a referir; y 700 mil de Sputnik, que estas no las sumamos todavía hasta que tengamos la fecha.

Bueno, soy breve porque van a hablar los presidentes.

¿Por qué es importante lo que hoy nos congrega, que es el que AstraZeneca…? Ya lo dijo el doctor Svarch, que por cierto ha sido clave para todo esto, sin Alejandro y Cofepris esto no funciona, lo ha hecho muy bien, nuestro reconocimiento a Alejandro.

En agosto del año pasado, si ustedes recuerdan, tuvimos también una llamada del presidente Alberto Fernández y el presidente Andrés Manuel López Obrador para hacer público, del conocimiento público, que se había llegado a un acuerdo entre una empresa en Argentina, una empresa en México, con respaldo de la Fundación Slim -por eso está hoy aquí Carlos Slim, gracias, Carlos, por acompañarnos- con respaldo a la Fundación Slim y desde luego con un acuerdo de transferencia de tecnología de AstraZeneca, que había ya anunciado que haría un esfuerzo muy grande por aumentar la producción en todo el mundo, desde entonces eso era clave, aumentar la producción por regiones del mundo sin fines de lucro.

Se anunció en agosto ese acuerdo y al día de hoy lo que ustedes acaban de escuchar es el anuncio de que ya se tiene la producción, después de un largo, complejo y azaroso proceso que implica que en Argentina se produjo la sustancia activa, sustancia activa, la base con la cual se hace la vacuna, y en México se hizo el envasado final y ya tenemos, finalmente, por último, pues esa vacuna disponible, aprobada por los laboratorios en México.

Sólo nos falta la liberación de AstraZeneca Londres, que estimamos debe ser esta semana, porque así nos lo dijeron, para que el fin de semana por fin, de agosto de 2020 a mayo de 2021, ahora que es la Independencia de Argentina, podamos decir que el fin de semana habrá un vuelo que llevará a Argentina lo que les corresponde. Ellos han producido allá en Buenos Aires de dosis, sustancia activa, y en México se están envasando, llenando, como ya dije, y supervisando que estén adecuadamente esas vacunas.

Entonces, el fin de semana México recibirá 800 mil, que ya lo mencioné, y Argentina las otras 800 mil, mitad y mitad, porque así se convino en agosto del 2020. De ahí en adelante, la planta que

estará produciendo en México, como ya lo expliqué ahora, va a estar surtiendo a Argentina, va a estar surtiendo a México y también a muchos países de América Latina que hicieron contratos con AstraZeneca.

Esa es una gran noticia, es aumentar la producción con una combinación de esfuerzos del sector público, del sector privado, y que América Latina tenga producción pues vamos a decir propia. Sustancia activa argentina, envasado y llenado en México, acceso a muchos países de América Latina es una gran noticia, es solidaridad y es lo que hemos venido reclamando México y Argentina en el mundo, que haya equidad, que haya acceso y que haya realmente solidaridad entre los pueblos. Entonces, es una gran noticia el día de hoy.

Y paso a agradecer también, si ustedes me lo permiten, a dos personas muy importantes:

Sylvia Varela, de AstraZeneca, que a lo mejor nos está viendo, muchas gracias, Silvia, que ha hecho un gran esfuerzo para que esto sea posible.

Y desde luego yo la agradecería mucho a Alfredo Rimoch, que estuvimos la semana pasada allá en Liomont, que es la empresa que envasa en México. Muchas, muchas gracias y felicitaciones.

Sigo adelante. Por favor, la siguiente. Hoy se inicia una vacunación transfronteriza entre Tijuana y San Diego, vamos a tener 10 mil vacunas en la zona limítrofe de la frontera entre México y Estados Unidos, en un esfuerzo de ambas autoridades locales, también con el sector privado, eso es muy alentador. Tendremos 10 mil vacunados ya a partir de hoy en San Ysidro y El Chaparral, sólo lo menciono.

Y lo que ya dije aquí, en este sitio, transparencia, Secretaría de Relaciones Exteriores, pueden ustedes encontrar toda la información de lo que acabamos de decir.

Enhorabuena, compañeras, compañeros de Argentina, y a todos los que han participado para este esfuerzo muchas gracias.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL: Con permiso, señor presidente.

Vamos a informar sobre el plan de distribución de vacunas durante la semana.

Arribaron el día 19 de mayo aquí a la Ciudad de México 83 mil 300 dosis de CanSino; el día 20 y el 24 arribaron: un millón 190 mil 800 dosis el día 20 y 709 mil 300 el día 24 de AstraZeneca, el mismo día 20 también 996 mil dosis de Sinovac y el 20 también Pfizer, recibimos 563 mil 840 dosis. En total, tres millones 543 mil 300 dosis recibidas en esas fechas, 19, 20 y 24.

Se realizó la lotificación en Birmex y en Incan para poder hacer la distribución vía terrestre y vía aérea.

Estas dosis las iniciamos su distribución el día 21, el día viernes, en donde acudieron al Incan siete estados, entre ellos… para cubrir siete estados, entre ellos, Estado de México y Querétaro, también Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Morelos.

El día 24, el lunes, ayer, culminamos con otra parte del Estado de México, Hidalgo y Morelos.

Tenemos las rutas terrestres que salieron de Birmex a los diferentes estados para cubrir 13 de ellos.

En la ruta 1 se cubrió Michoacán, Jalisco y Colima.

En la ruta 2, Zacatecas y Durango.

La ruta 3, San Luis Potosí, Nuevo León y Tamaulipas.

La ruta 4, Veracruz y Tabasco.

La ruta 5, Nayarit y Sinaloa.

También en cuanto a lo que distribuimos el día lunes 24, ahorita está en tránsito la ruta 1 todavía, la que deja también vacunas en Zacatecas, Coahuila y Nuevo León.

La ruta 2, de ese mismo día, Jalisco y Nayarit, ya está culminada.

La ruta 3, de Veracruz y Oaxaca, también concluida.

En la parte que se distribuyó vía aérea tenemos tres rutas que se cubrieron con aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana para abastecer a siete estados.

En la ruta 1, tenemos a Chihuahua, Sonora y Baja California Sur.

En la ruta 2, Guerrero.

En la ruta 3, Oaxaca, Campeche y Yucatán.

A todas las rutas se les está proporcionando seguridad por parte del Ejército mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina.

Este es el resumen de la distribución entre el 21 y lo que llevamos del 24, un total de tres millones 543 mil 300 dosis, de las cuales vía aérea fueron 286 mil 650 y vía terrestre tres millones 250 mil 650, cubriendo 27 entidades federativas en 29 rutas terrestres con su seguridad, tres rutas aéreas con 10 horas de operaciones aéreas y un total de 882 hombres con 87 vehículos y tres aeronaves.

Es todo, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, en resumen, se va avanzando en el plan de vacunación. Recapitulando, ya se vacunó al personal médico de hospitales COVID, ya también se vacunó a la mayoría de adultos mayores.

Podemos decir que en la primer semana de junio próximo vamos a concluir la vacunación de 50 años en adelante, a todos los adultos mayores, esto es muy importante, recordamos, porque si vacunamos a la población adulta se reduce el número de fallecimientos por COVID hasta en un 80 por ciento.

También ya inició la vacunación de mujeres embarazadas, se está avanzando.

Y ya se terminó de vacunar a todos los maestros, maestras, trabajadores de la educación en 30 de las 32 entidades federativas del país, ya nada más nos faltan dos estados, que hoy comienzan la vacunación de maestras, maestros de escuelas públicas y privadas en Puebla y en Chihuahua, y ya a finales de esta semana se concluye el programa de vacunación a todos los maestros del país, a todos los trabajadores de la educación, con el propósito de que se continúe regresando a las clases presenciales.

Sigue en pie el compromiso de que para el mes de octubre habremos vacunado a toda la población del país mayor de 18 años, consideramos que vamos a contar con las vacunas suficientes.

También tenemos el compromiso, y los compromisos se cumplen, de apoyar a países que no tienen vacunas suficientes, por eso es muy importante del acto del día de hoy, el que nos acompañen las representantes del sector salud de Argentina y que más tarde podamos conversar con nuestro amigo Alberto Fernández, porque estamos trabajando de manera conjunta, de la mano.

Hay solidaridad verdadera, fraternidad entre nuestros pueblos y gobiernos. Argentina nos ha ayudado y nosotros tenemos que corresponder de la misma manera.

Este acuerdo de producir conjuntamente la vacuna AstraZeneca ya está empezando a dar frutos, lo que aquí se está anunciado es que ya se van a producir vacunas en la planta en México, que van a permitir que México tenga vacunas, que tenga vacunas suficientes Argentina y también otros países de América Latina y del Caribe.

Entonces, es un buen día, una buena noticia el que estemos avanzando en el plan de vacunación.

Vamos a tener relación con quienes están en Chihuahua y en Puebla. Allá, como lo mencioné, está iniciando la vacunación a maestras, maestros, ya son los únicos dos estados que faltan y ya terminamos este fin de semana. No sé si podemos, de una vez.

Vamos con la maestra Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación, que está en Chihuahua con servidores públicos del estado de Chihuahua y del gobierno federal, porque estamos trabajando de manera coordinada, de manera conjunta.

Maestra, le escuchamos.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: (falla de transmisión) Va a dar un mensaje antes una servidora. Si eres tan amable.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, nos da mucho gusto que esté también el gobernador.

BERTHA ALCALDE LUJÁN, COORDINADORA DE PROGRAMAS FEDERALES DE BIENESTAR: Nos encontramos aquí en el municipio de Chihuahua, muy contentas, muy contentos, estamos aquí en uno de los dos puntos de vacunación que se van a instalar en el municipio de Chihuahua, el Poliforum de Medicina de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Comentarle, presidente, que iniciamos el día de hoy una jornada de cuatro días de vacunación en 11 municipios de Chihuahua, en varios de ellos se va a vacunar únicamente dos días; en algunos, tres, como lo es aquí en el municipio de Chihuahua.

Entre otros, se va a vacunar en Ciudad Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Madera, Guadalupe y Calvo, Guachochi. Y pues el día de hoy comenzamos. Aquí están presentes maestras y maestros del municipio de Chihuahua pues en un día histórico para el estado de Chihuahua, ya que va a ser un paso muy importante para poder iniciar las clases aquí en el estado.

Entonces, muy contentas de saludarlos, saludarlas, y aquí darle la palabra.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Javier, nos da mucho gusto, Javier, que estés encabezando el inicio de esta jornada de vacunación.

JAVIER CORRAL JURADO, GOBERNADOR DE CHIHUAHUA: Así es, presidente. Estamos realmente muy contentos, es motivo de alegría y de entusiasmo asistir al inicio de la vacunación a 70 mil personas que hacen posible la marcha de la educación en el estado de Chihuahua.

Como lo dijo la maestra Bertha Alcalde, estamos desde el Poliforum de Medicina de la Universidad Autónoma de Chihuahua, pero en unos minutos más van a operar otros 11 centros de vacunación para el personal educativo.

Es un motivo de alegría porque avanza la vacunación contra el SARS-CoV-2 en el estado de Chihuahua y es muy importante decirlo, pues esto lo que hace es proteger la vida de las personas, que ha sido uno de los principales objetivos de nuestro gobierno; pero también es de entusiasmo porque, al vacunar a las figuras educativas de todos los niveles, de todas las modalidades, tanto del sistema privado como del público, el anhelo de volver a clases presenciales en el próximo ciclo escolar es cada vez más real, es cada vez más posible. Esto es muy importante porque hemos insistido en que Chihuahua, como el país, debe prepararse para ese regreso en el próximo ciclo escolar.

El magisterio chihuahuense, presidente, incluyó acá todas las herramientas a su alcance para colaborar con el plan Aprende en Casa y, como se lo platiqué cuando usted estuvo por acá en la reciente visita a Ciudad Juárez, pusimos en marcha centros de asesoría y acompañamiento académico, los CASA, cuando se requiere la presencia de maestros y alumnos que operan en semáforo amarillo. Como usted lo sabe, Chihuahua ya regresó, presidente, al semáforo amarillo, nos va a permitir abrir más CASA mientras se da el regreso presencial a clases.

Sin embargo, hoy informar que 70 mil personas, maestras y maestros de todos los niveles van a ser vacunados, y eso hará también avanzar la posibilidad del regreso presencial a clases.

Sin más, decirle que nos vamos a preparar en ese objetivo, vamos a trabajar al lado de la Secretaría de Educación Pública y de su titular, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

Y destacar la coordinación entre el gobierno federal y el gobierno del estado en la Campaña Nacional de Vacunación que hoy avanza con un sector estratégico importante en nuestra entidad.

Un saludo desde Chihuahua, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, pues felicidades. Muchas gracias a la maestra Delfina; muchas gracias, Javier Corral, gobernador de Chihuahua; muchas gracias a las autoridades civiles, militares, el apoyo que estamos recibiendo tanto de la Secretaría de la Defensa como de la Secretaría de Marina, de la Guardia Nacional, del personal de Salud, las enfermeras, los médicos, que nos están ayudando, y un abrazo a todas las maestras y maestros de Chihuahua, el estado más grande de México. Adiós, adiós.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: Muchas gracias, señor presidente.

Nada más quiero aprovechar para dar el informe general. A nivel nacional, precisamente tenemos un 81.5 por ciento de los 3.1 millones de precisamente personal que trabaja en las instituciones, llevamos un promedio de dos millones 564 mil 406 personal precisamente vacunado.

Y quiero aprovechar precisamente para agradecer aquí a nuestro gobernador Javier Corral, así como a todos los que estamos presentes que integran a diferentes instituciones, que efectivamente, como usted lo ha comentado, el trabajo en equipo, el trabajo colaborativo y la disposición que ha mostrado cada una de las instituciones ha hecho posible que efectivamente la vacunación en los docentes sea un éxito.

Yo quiero agradecerle al esfuerzo que ha hecho gobierno federal, el gobierno estatal, porque es finalmente un sector muy importante y que yo de verdad siempre agradezco que reconozcan es al sector educativo. Aprovecho para agradecerle a los maestros, a las maestras, a los padres de familia que en esta lamentable situación que está ahorita en el país de la pandemia han hecho lo posible y cada quien ha puesto su granito de arena para precisamente no dejar y perder de vista algo tan importante que son nuestros niños, nuestras niñas, nuestros jóvenes y nuestros adolescentes.

Y al mismo tiempo hago votos y pido precisamente al personal que integra las instituciones educativas que hagamos ese esfuerzo por ir precisamente hacia lo que corresponde, que son nuestras escuelas. No podemos jamás poder comparar una situación de sociabilización que existen en los seres humanos como es lo que se da en las escuelas.

Los que somos maestros de vocación y sabemos precisamente el grado de responsabilidad, pero, sobre todo, de orgullo que es ser maestro sabemos que es una parte importante. Estamos conscientes que, como usted lo ha dicho, tiene que ser este regreso a clases de manera escalonada, gradual y sobre todo beneficiando y cuidando lo que es la integridad de los alumnos, y en esa parte estamos, presidente.

Hemos tenido reuniones con gobernadores, con secretarios de Educación, y lo que yo percibo es precisamente esa disposición que se tiene para que, conjugando esfuerzos, podamos lograr lo que es el regreso a clases. Así es que estamos a sus órdenes.

Agradezco, insisto, mucho a los maestros por todo lo que han hecho y seguimos adelante. Un buen día y mucho éxito a todos. Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Un saludo de nuevo a todos y muchas gracias.

Estamos en Puebla. Adelante.

LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SEP: Qué tal, muy buenos días. Muchas gracias, señor presidente.

Quisiera presentarle aquí a la doctora Aurora Treviño García, delegada del IMSS en Puebla, que es la encargada de toda esta organización. Es precisamente nuestra institución, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la que está a cargo de la vacunación, en conjunto también con todas aquellas trabajadoras y trabajadores de la salud por parte del gobierno del estado.

En ese sentido, saludo al representante del señor gobernador, el maestro Melitón Lozano Pérez, secretario de Educación del estado de Puebla, que está aquí también con nosotros; el maestro José Alfonso Esparza Ortiz, rector de la BUAP, estamos aquí en el centro de convenciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; el doctor Rubén Arturo Wilson, nuestro correcaminos aquí en el estado de Puebla; también está Alejandra Meza, que ha sido la organizadora por parte de la Secretaría de Educación Pública de toda esta gran campaña.

Como ya decía la maestra Delfina, estamos en cierre. Puebla y Chihuahua representan ya este gran esfuerzo, estamos por arriba de los dos millones 600 mil trabajadoras, trabajadores de la educación que ya se han vacunado.

Le puedo pedir, si usted está de acuerdo, a la doctora Aurora Treviño García que nos explique cómo vamos en este proceso de vacunación, señor presidente. Muchas gracias. Adelante, doctora.

AURORA TREVIÑO GARCÍA, REPRESENTANTE DEL IMSS EN PUEBLA: Señor presidente, un cordial saludo.

Primero que nada, decirle que para los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social en Puebla es un verdadero honor trabajar en este programa, en este remonte de nuestra campaña para proteger en esta ocasión a los trabajadores de la educación.

Ha sido un trabajo de gran colaboración por parte de todo el personal, tanto de la SEP estatal como de la SEP federal, de nuestro correcaminos, de bienestar, que con su experiencia en la logística han colaborado para que todo este proceso se lleve a cabo de la mejor manera.

Tenemos registrados más de 150 mil profesionales de la educación aquí en el estado de Puebla, que por su distribución geográfica nos han obligado a implementar diferentes sedes a lo largo y ancho del estado en sus sierras y en todas sus regiones. En estas 20 sedes tenemos distribuidos

nuestro personal de salud, son 143 compañeras de personal de salud en las células de vacunación.

En este centro, que es la BUAP, tenemos coordinación con el hospital universitario, con el municipio, etcétera, en las cuatro sedes que tenemos aquí en Puebla capital para garantizar que aquellas sedes que se emplean para la vacunación y que son instalaciones del sector educativo cuenten con la atención médica necesaria para que cualquier situación de urgencia que se presente, una reacción o cualquier situación de emergencia pueda ser atendida de inmediato. Esta colaboración nos ha permitido ir implementando diferentes estrategias dependiendo del espacio con el que contamos para la aplicación de la vacuna.

En esta ocasión, aquí en esta sede BUAP, nuestros trabajadores de la educación, conforme van llegando y se registran con esta gran logística que ha implementado la Secretaría de Educación, van pasando a sentarse en este salón en filas que nos permitirán a nuestras células de vacunadores, a nuestro personal, ir pasando entre ellos con un carrito donde está preparado el termo con las dosis que se irán preparando y se irán aplicando.

Esta mecánica, esta modalidad, nos permite vacunar por cada célula a 200 personas por hora. En este centro tenemos 14 células de vacunadores, es decir, 28 personas que se encargan de preparar y de aplicar. Vamos a iniciar con este proceso.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues gracias, doctora Aurora, representante del Seguro Social; a Luciano Concheiro, muchas gracias, que es subsecretario de Educación Superior de la SEP; muchas gracias al secretario de Educación de Puebla, a la encargada secretaria de Salud de Puebla, al rector de la Universidad Autónoma de Puebla; muchas gracias a los universitarios de Puebla.

Esta vacunación incluye a todos, es para maestras, maestros, académicos, investigadores, de escuelas públicas y privadas.

Y un saludo a todos los trabajadores de la educación de Puebla, un saludo también al gobernador Miguel Barbosa, gobernador de Puebla.

Miren, ni se siente. Un aplauso. Felicidades, felicidades a todas, a todos.

Muchas gracias, muchas gracias. Muchas gracias de nuevo al rector, a Melitón y, repito, nuestro saludo al gobernador Miguel Barbosa, gobernador de Puebla, y a las mujeres, a los hombres trabajadores, progresistas, demócratas, con dimensión social del estado de Puebla. Un saludo. Adiós, adiós.

LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ: Muchas gracias, señor presidente. Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, Alberto. ¿Cómo éstas?

ALBERTO ÁNGEL FERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA: Qué alegría verte, mi querido amigo presidente de México, Andrés Manuel, querido. ¿Cómo estás? ¿todo bien?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Todo muy bien. Estamos aquí en la mañanera, tú ya estuviste con nosotros. De esta forma damos a conocer lo que se está haciendo en beneficio del pueblo de México. Nos escuchan, nos ven muchos mexicanos y también, no es para presumir, pero también nos ven amigos, compañeras, compañeros de otros países, y ahora estoy seguro que les está dando mucho gusto vernos y que tú nos estés acompañando.

Te adelanto que vamos siempre a trabajar de manera coordinada y solidaria con el pueblo hermano de Argentina y con el gobierno que tú encabezas. No hay fronteras, estamos juntos, yo diría que en la misma causa, el buscar el bienestar para nuestros pueblos.

Y por eso es muy importante esta iniciativa que tomaron ustedes, porque tú me hablaste el año pasado para informarme de que la Universidad de Oxford, empresas farmacéuticas y la Fundación Carlos Slim tenían el propósito de producir vacunas en Argentina y en México, producir la vacuna en Argentina y envasarla en una planta en México.

Y esto que se inició hace algún tiempo pues ya se está convirtiendo en una realidad, ya hay frutos, porque hoy se está informando de que ya empiezan a producir lotes suficientes de vacunas para México, para Argentina y para otros países hermanos de América Latina y del Caribe. Eso es lo que puedo decirte.

Está aquí, nos acompaña la ministra, la secretaria de Salud de Argentina, también la asesora presidencial de Argentina en materia de salud, y nos da mucho gusto el poder conversar contigo en esta ocasión, en esta mañana, en que ya van a empezar a enviarse desde México suficientes vacunas para Argentina.

Y un abrazo afectuoso, Alberto, como siempre.

ALBERTO ÁNGEL FERNÁNDEZ: Muchas gracias, mi querido Andrés Manuel, de verdad, de corazón, gracias.

Vos sabés que hoy celebramos en Argentina el 25 de mayo, para nosotros es una fecha muy importante, porque es el día que inició el camino de la Independencia argentina de la Corona española. Un 25 de mayo de 1810 algunos patriotas, aprovechando que Fernando VII había caído ante el imperio de Bonaparte, decidió independizarse, de generar el propio; más que independizarse, generar un gobierno propio argentino para regir las tierras de lo que era el virreinato del Río de la Plata y ahí empezó un momento de victoria argentina como era en 1816, cuando declaramos definitivamente nuestra Independencia.

Independencia quiere decir poder valerse por sí mismos, no depender de otros y poder ser, como lo dijo Perón alguna vez, artífice de nuestro propio futuro.

Y la verdad es que yo siento, Andrés Manuel, que con este anuncio que estamos haciendo estamos siendo más independientes México, Argentina y América Latina, porque ese acuerdo que hicimos ahí donde se inicia, en el norte de la Latinoamérica, y donde termina, en el sur la América Latina, ese acuerdo lo que va a permitir es que mexicanos y argentinos hayan unido el esfuerzo, el trabajo conjunto, para tener vacunas para mexicanos y argentinos, pero también para todos nuestros hermanos latinoamericanos y eso es un punto de arranque importantísimo, importantísimo, que de verdad nosotros debemos poner en valor y darle la dimensión exacta que tiene.

Días atrás hablaba con el presidente Macron, que lo visité en París, él siempre tan amable y afectuoso conmigo, y hablábamos de las dificultades que teníamos todos los países del mundo que no producíamos vacunas, de conseguir vacunas.

Nosotros producíamos una parte de la vacuna, el principio activo, pero necesitábamos que esta vacuna culmine su producción no solamente en envasamiento, es terminar de producirla y envasarla, y ahí encontramos, encontró AstraZeneca y Oxford, con el apoyo de la Fundación Slim, un laboratorio Liomont allá en México para terminar esta tarea.

Y es el esfuerzo de nuestros científicos, de nuestros trabajadores argentinos, de los científicos y trabajadores mexicanos, lo que permite que hoy podamos estar anunciando esto que, créemelo, yo lo recibo con mucha alegría, con mucha alegría, porque es independencia nuestra, independencia de poder hacer nuestras vacunas, de poder tener nuestras vacunas, que no es estar pidiendo al mundo que nos escuche para llevar inmunidad a nuestros pueblos de este virus tan maldito y que tanto daño nos ha hecho.

Y yo celebro, además, créemelo y lo digo de corazón, que vos estés en México, que esto lo pueda hacer contigo. Es la admiración y el respeto que te tengo, y sabés cuán amigo me considero tuyo. Por lo tanto, es casi la imagen perfecta, dos pueblos hermanados, el más norteño de América Latina y el más sureño de América Latina hermanados con dos gobiernos que piensan parecido, que valoran la ética del mismo modo, que valoran la honestidad, de un objetivo público del mismo modo y que se comprometen con lo que más necesitan de cada uno de sus pueblos del mismo modo. Con esa alegría recibo esta noticia y con esa alegría creo que la van a recibir todos los latinoamericanos que están necesitando que entre todos podamos lograr este objetivo.

Alguna vez había un caudillo, un campesino, un caudillo santafesino acá en Argentina, que le escribió a San Martín preocupado por las dificultades que tenía para ayudar en ese proceso de independencia que Argentina vivía, y San Martín lo único que le contestó fue: 'No temas -don Estanislao López era el nombre del caudillo santafesino- no temas, porque unidos somos invencibles'.

Y esto es lo mismo que creo yo, América Latina unida es invencible, América Latina Unida es capaz de generar las soluciones que necesita generar para que sus pueblos vivan mejor y en un tiempo como el que estamos pasando sobreviene lo mejor a semejante pandemia.

Así que, Andrés Manuel, desde aquí, desde Buenos Aires, espero verte pronto. Así que, en breve, me dijo Marcelo Ebrard, tu querido canciller, que íbamos a tener una reunión de Celac, espero verte pronto ahí, abrazarte, decirte una vez más cuánto te aprecio, cuánto te valoro y cuán importante sos para América Latina y seguir trabajando juntos, como lo estamos haciendo hoy.

Y, de verdad, gracias por este 25 de mayo que nos haces vivir a los argentinos, que es un 25 de mayo en donde nos sentimos un poco más independientes. Gracias, de corazón.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues felicitarles por la Independencia de Argentina, por conmemorarse este día y con este encuentro.

El pueblo argentino puede contar con nosotros. Hay, ya lo sabes, relaciones de amistad, de solidaridad, de fraternidad. En momentos difíciles para muchos argentinos, cuando se padeció las dictaduras en América Latina -toco madera para que eso nunca más suceda, se repita- muchos argentinos vinieron a México y aquí recibieron protección y aportaron mucho al desarrollo de nuestro país.

Y en lo personal, Alberto, yo tengo un aprecio muy especial hacia ti, te considero un hombre con principios, con ideales, un buen presidente, lo que merece el pueblo de Argentina. Y te mandamos un abrazo cariñosísimo desde México.

ALBERTO ÁNGEL FERNÁNDEZ: Muchas gracias, querido Andrés Manuel. La verdad es que, gracias a vos de corazón, gracias por lo que México hizo en esos años, siempre lo rescato, amigos que tuvieron que ir al exilio y hoy muchos de esos hijos de esos amigos trabajan junto a nosotros. México ha sido tierra que siempre les abrió los brazos a los argentinos y a muchos otros en el mundo en momentos difíciles.

Te abrazo con todo mi cariño y todo mi afecto y, de corazón, gracias por tanto esfuerzo. Abrazo a la distancia.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Adiós, adiós.

Bueno, el aeropuerto, ¿no ha llegado el avión?

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS, COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DE LA PRESIDENCIA: A las ocho y media llega el avión.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Entonces, abrimos para… Ah, perdón, Carlos.

CARLOS SLIM DOMIT, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO TELMEX EN REPRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN CARLOS SLIM: Señor presidente, señor canciller, general secretario, secretario, señor subsecretario, señor director de Cofepris, ministra asesora; muy buenos días a todos los medios de comunicación; señor embajador.

Bueno, pues estamos a poco más de un año de que nos reunimos para platicar de las vacunas después de esta pandemia que nos sorprendió a todos en el mundo, tocando lo más preciado que tenemos tener como sociedad: la salud y la economía.

Desde el principio, como lo mencionábamos en ese entonces, estuvimos activos buscando cómo poder apoyar de diversas formas apoyando de distintas maneras a instituciones públicas de salud, construyendo junto con CIE y el gobierno de la Ciudad de México la unidad temporal del Centro Banamex, apoyada también por el Instituto Nacional de Nutrición y la UNAM, y que a la fecha ha atendido a más de nueve mil pacientes.

También fue el poder buscar, como se mencionaba y se ha dicho en toda la conferencia, el que México y la región de Latinoamérica pudieran contar con una vacuna desarrollada en la región para la región. Para ello, la fundación contribuyó apoyando el financiamiento a riesgo aún antes de terminar las fases clínicas de la vacuna, promoviendo la transferencia de tecnología para poder fabricar la sustancia activa, envasar, estabilizar y distribuir para todos nuestros países. Un proyecto, como ya se mencionó, sin fines de lucro para nadie, que la ha convertido en la vacuna más accesible.

Se han desarrollado en estos procesos innovaciones muy relevantes durante el proceso, fortaleciendo la capacidad del sector de salud en ambos países. Los tiempos se han cumplido de

acuerdo a los procesos más estrictos de control de calidad y seguridad para poder tener vacunas efectivas.

Quiero destacar la colaboración entre los gobiernos de México y Argentina junto con mAbxience, Liomont, AstraZeneca y la fundación. Agradecer profundamente el apoyo y disposición, así como el acompañamiento de los gobiernos mexicano y argentino, destacadamente de los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Alberto Fernández, para cumplir con este compromiso fundamental con México, Argentina y toda Latinoamérica.

Quiero también expresar un profundo agradecimiento a Liomont y mAbxience, que no solamente destinaron inversiones muy importantes para cumplir con excelencia los exigentes requerimientos, sino que además sacrificaron la capacidad que tenían en otras actividades, su tiempo, con una dedicación total a este proyecto para que la vacuna fuera una realidad, particularmente a Hugo Sigman y Alfredo Rimoch, que lideraron a sus incansables equipos, con una admirable calidad humana y con quien nos sentimos profundamente orgullosos de colaborar.

Salvar muchas vidas y recuperar la actividad económica para poder rescatar el regreso a la normalidad. Esta vacuna no solamente combate el COVID, sino sus efectos, el aislamiento, el deterioro económico y el desempleo. Y como lo mencionaban ambos presidentes, es con la colaboración de todos como no hay reto que no podamos superar.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Abrimos.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente; buenos días, ministra de Salud, Carla Vizzotti; maestra Cecilia Nicolini, asesora presidencial. Bienvenidas a México.

Señor embajador de Argentina, Carlos Alfonso Tomada, buenos días. Secretarios, general, licenciado Slim Domit, subsecretario y comisionado.

Señor presidente, si me lo permite, en el marco que comentaba usted con el presidente argentino de una América Latina fuerte, me voy a permitir retomar el pensamiento de un intelectual mexicano, Lucas Alamán, intelectual por allá del siglo XIX, en el cual él sostenía el sueño de la unión de los pueblos americanos, de la mano del pensamiento de Simón Bolívar.

Entonces, señor presidente, en el marco de hoy, 25 de mayo, fecha emblemática para la nación argentina y bajo el contexto de la pandemia de COVID-19 que todos hemos vivido, todas y todos, es importante destacar que los grandes cambios siempre vienen acompañados de una tempestad con la única finalidad de generar mayores resultados, mejores resultados.

Entonces, presidente, yo me permitiría preguntarle, aprovechando la presencia del licenciado Slim y de los invitados argentinos, si consideraría prudente que esta pandemia y estos comentarios del presidente argentino pudieran fungir como hándicap para que todos los Estados americanos y en particular el pueblo de Argentina y el pueblo de México puedan tener una relación más vigorosa en el ámbito económico acompañado de la vacunación de COVID-19 en teoría, es decir, si las vacunas podrían unir más al pueblo de Argentina y al pueblo de México y generar, reitero nuevamente, un hándicap para que todos los estados americanos puedan crear un bloque económico, incluso más vigoroso de lo que ya ahorita implica la Organización de Estados Americanos. Sería mi primera pregunta.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, desde luego lo más importante es cooperar en esta materia de salud. Es un derecho humano, universal el acceso a las medicinas, a la atención médica, a las vacunas. Esto nos hermana, esto va más allá de las diferencias políticas, ideológicas, de fronteras, de religiones, de formas de pensar. Creo que la salud produce consenso, es algo que unifica a los seres humanos, a todos los pueblos.

Acerca de la cooperación en esta materia, me gustaría que la ministra de Salud de Argentina nos dé sus puntos de vista, su manera de pensar, porque está de invitada aquí con nosotros.

CARLA VIZZOTTI, MINISTRA DE SALUD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA: Cómo no. Muchas gracias, gracias presidente.

Muy buenos días a todos, a todas, a todo el equipo, al director de Cofepris, al subsecretario, a Carlos Slim, al secretario canciller, al director, amiga compañera Nicolini.

La verdad es que es un día muy importante para México y para Argentina, es un día patrio.

Embajador Tomada, perdón.

Lo que para nosotros… Nosotros estamos convencidos que la salud es el motor para el desarrollo social y económico. Y empezando por ese pilar y fortaleciendo la salud y trabajando en ese sentido, no solamente en respuesta a la pandemia, ya hemos tenido con el equipo de salud de México y con el equipo de salud de Argentina un encuentro muy fructífero viendo y recorriendo la respuesta que han tenido nuestros países desde el inicio de la pandemia, en lo que significa una situación inédita a nivel mundial encontrar soluciones a cada problema.

Y cada paso se generaban desafíos nuevos y volver a encontrar la solución a esos desafíos, viendo cómo subían los casos, cómo luego bajan y cómo en este momento nosotros estamos en el hemisferio sur viviendo una situación epidemiológica como la que tenían ustedes a fin de año, en diciembre y en enero.

Así que, a lo que se suma la vacunación y esa colaboración, esa decisión política, estratégica de nuestros presidentes, del presidente de México, del presidente de Argentina, allá por agosto, en colaboración con el sector privado, en colaboración con la Fundación Slim, a riesgo, como decía, todavía no se sabía el resultado de la fase 3, se pensó estratégicamente en producir vacunas en Latinoamérica para Latinoamérica y generar un paso hacía la equidad en el acceso a las vacunas, cosa que venimos diciendo entre México y Argentina.

No ha sido equitativo el acceso a las vacunas, sobre todo en nuestra región, así que es realmente valorar esa colaboración, ese trabajo conjunto. Allí en enero cuando el subsecretario López-Gatell, por indicación del presidente, que habló con nuestro presidente estuvo en Argentina, esa colaboración que se generó para favorecer el acceso a la vacuna Sputnik V y esta consideración y este apoyo que está teniendo México en relación a la situación epidemiológica argentina y favorecer el acceso más rápido en este momento de vacunas para nuestro país.

Cada vacuna es un riesgo menor de hospitalización y de muerte para cada persona que la recibe, sin lugar a dudas. Además de valorar la gestión de la pandemia, valorar la campaña de

vacunación, hemos abordado otras áreas de la salud y sin lugar a dudas eso va a ser beneficioso para la economía, para el desarrollo, para la salud integral también.

Esta pandemia ha tenido un impacto social muy importante en la humanidad, no sólo en la región de las Américas, así que, sin lugar a dudas nosotros vemos -cuando Hugo mostraba cómo están bajando los casos, cómo están bajando las hospitalizaciones- con muchísima alegría que ustedes estén transitando este momento y con muchísima esperanza para nuestro país.

Y para los países del hemisferio sur tener ese horizonte temporal con la vacunación, con los cuidados y con la perspectiva de una vez por todas poder disminuir los casos, poder tener esta herramienta, que es la prevención primaria detrás de las vacunas, poder escalar la producción, que todos los países tengan vacunas para proteger a su población de riesgo y luego progresar a vacunar a toda la población y que de una vez por todas podamos, primero, valorar para siempre la salud, que nadie dude que la salud es una prioridad en los Estados; segundo, valorar nuestros estados presentes y después arrancar para seguir ese desarrollo económico y productivo que, sin lugar a dudas, nos va a encontrar más unidos que nunca.

Gracias.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente.

Ahora, si me lo permite, una disculpa, omití la presentación. Soy Diego Elías Cedillo, de Tabasco Hoy, Campeche Hoy, Quintana Roo Hoy y Diario Basta en la Ciudad de México.

Señor presidente, recientemente en todos los medios impresos de Tabasco Hoy, en la columna Arreando al elefante se tuvo una denuncia ciudadana en la cual se tenía la premisa que un funcionario público se saltó este proceso de vacunación. Tal funcionario es Carlos Enrique García Moreno, titular de la Coordinación de Abastos del Instituto Mexicano del Seguro Social. Tengo entendido, incluso hay una denuncia ante la Función Pública y, con base en los documentos que se recibieron en la redacción, no ha avanzado esta coyuntura.

Quisiera conocer su opinión, presidente, y saber si se van a tomar las medidas necesarias.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo quiero, a partir de tu pregunta, aprovechar para reconocer la actitud tan responsable de los mexicanos y el no hacer el papel de abusivos o influyentes en todo lo relacionado con la vacunación. Son muy pocos casos, la verdad, en los que gente que no le correspondía se ha vacunado, muy pocos. Ha sido ejemplar el comportamiento de los ciudadanos. No prevaleció el influyentismo, no ha prevalecido el que se quiera pasar por encima de los derechos o del lugar que le corresponde a otros.

Entonces, eso aprovecho para reconocerlo, porque ha habido mucho orden y depende fundamentalmente del comportamiento de la gente, que han actuado con mucha responsabilidad, con mayoría de edad en lo cívico, con mucha honestidad.

En los casos en que ha habido estas anomalías, que son pocas, no es la regla, sino la excepción, se está sancionando a funcionarios, a quienes abusan de esta situación; pero repito, son pocos casos.

En lo que planteas, en este caso en especial, vamos a investigar cómo está la denuncia, qué se ha hecho y les vamos a informar a ustedes, le vamos a pedir información al Instituto del Seguro Social, al director Zoé Robledo para que él nos dé un informe, si te parece.

PREGUNTA: Qué tal, buenos días, presidente y a todos los invitados. Soy Fabiola Martínez, de La Jornada.

Primero, presidente, preguntarle por dos fechas. Si ya tienen la fecha del inicio de la vacunación para los de la década de entre 40 y 49 años.

Y también preguntarle si ya tienen alguna perspectiva, alguna fecha sobre la firma del contrato de licitación para estas compras internacionales y evitar de esta manera la falta de medicamentos, especialmente en institutos especializados.

Primero preguntarle estas dos fechas, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, acerca de lo primero, yo considero que para junio comenzamos con 40 y más, de 40 a 49 el mes próximo ya vamos a poder iniciar, esa es la información.

Como informé, para la primera semana de junio concluimos con una dosis cuando menos de 50 hacia adelante, de modo que vamos a poder ya iniciar de 40 a 49 en junio, por tu pregunta.

Ya también nos habían comentado aquí de que se está solicitando información sobre las compras de medicamentos, lo que estamos haciendo con la ONU, con la Unops, entonces vamos a informar. Yo creo que podríamos hacerlo el jueves, porque mañana vamos a informar sobre la compra que se hizo de las acciones para tener el 100 por ciento de la refinería de Deer Park, mañana lo vamos a dedicar a eso. Entonces, el jueves informamos sobre la compra de medicamentos.

INTERLOCUTORA: Y el segundo tema, distinto al ámbito de salud, quisiera preguntarle su opinión sobre estas maniobras, gestiones, que está haciendo la oposición en bloque para trata de hacer una mayoría legislativa en la próxima legislatura.

Y en el caso específico del PRI se ha informado que el dirigente nacional de ese partido ha contratado los servicios de dos personas, entre ellos Solá y un especialista cubano también, Vladimir de la Torre, para hacer una campaña específicamente contra usted, que en algún otro momento, desde el 2006, como se ha mencionado aquí muchas veces, pues ha sido una guerra sucia.

¿Cuál es su opinión de todo este contexto, presidente?

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, estamos en el tema de salud, podríamos hablar de eso mañana o pasado, tenemos tiempo.

Sólo adelantar que no pasa nada, no hay nada que temer, las guerras sucias no funcionan porque el pueblo de México es un pueblo muy consciente, muy despierto, avivado, no es susceptible de manipulación, ya eso quedó atrás.

Lo más importante de los últimos tiempos, el logro más importante ha sido el cambio de mentalidad de nuestro pueblo, eso es lo más importante, porque cuando cambia la mentalidad de un pueblo, cambia todo, y el pueblo de México está a la vanguardia en el mundo, es de los pueblos más conscientes, más politizados del mundo.

Entonces, no lo han entendido algunos que piensan que, con las mismas prácticas de siempre, que las campañas negras, las guerras sucias, la manipulación, con eso van a imponerse. Ya no, no se puede poner vino nuevo en botellas viejas, ya es otra realidad.

Lo único que lamento es que se gaste dinero a lo tonto, porque todas estas empresas cobran mucho, pero no funciona. Ni debería yo de estar dando consejos, asesorando, pero en una de esas es hasta dinero público, entonces sí vale la pena señalar, recomendar que eso ya no funciona; y además suele revertirse, tiene un efecto de boomerang porque la gente está muy despierta, muy avispada, muy consciente. Pero ya vamos a hablar más en otra ocasión sobre eso.

Los dos, Shaila y el compañero. Shaila.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días, buenos días al presídium. Shaila Rosagel, corresponsal de Grupo Healy, El Imparcial, de Sonora; La Crónica, de Mexicali; Frontera, de Tijuana.

Preguntar un poco sobre lo que se anunció ahorita de la vacunación en Tijuana por el condado de San Diego. Ya sabíamos que estaba ocurriendo esto allá en Tijuana. Si nos pudiera un poco el canciller ampliar sobre esta vacunación.

Y en alguna ocasión un albergue vacunó migrantes y dijo que habían sido donativos precisamente allá en Tijuana. Entonces, si esto se puede hacer, si se pueden recibir donativos del extranjero o si tienen que ser solamente vacunas así por un condado como está ocurriendo en San Diego o si se pueden traer vacunas para extenderse más en el país en fábricas, no lo sé. ¿Qué nos puede comentar?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Marcelo.

MARCELO EBRARD CASAUBON: Con su permiso.

Bueno, es el primer acuerdo que tenemos de carácter digamos transfronterizo que tiene como propósito el tratar de igualar los porcentajes de vacunación en la frontera norte, sobre todo en las ciudades que tienen mayor interconectividad, como puede ser Tijuana y San Diego, que es inmensa.

Entonces, por fin se logró, estimamos que vamos a tener ahora una vacunación inmediata de 10 mil personas, pero seguramente esto va a crecer mucho y pretendemos replicarlo en toda la frontera; pero ya son acuerdos más bien de carácter local, no es un acuerdo entre los dos

gobiernos nacionales, sino que lo hemos promovido con participación de las autoridades locales. Si está funcionando, vamos a replicar ese modelo en otras ciudades de la frontera, así será.

INTERLOCUTORA: ¿Y privados no pueden hacer estos convenios?

MARCELO EBRARD CASAUBON: Sí, están participando, ahí tenemos donación privada y tenemos participación de las autoridades locales, de los dos para diferentes cosas. Como ya cubrieron o ya están muy cerca de sus metas de vacunación y la producción creció, entonces todavía no lo podemos comprar e importar, por eso es en la línea fronteriza, no lo estamos haciendo en territorio nuestro, justo en la línea fronteriza.

Entonces, esto ya abre una puerta para que podamos replicarlo en otras ciudades a partir de ahora con esta experiencia.

Entonces, participa la autoridad local y participan también particulares que están apoyándonos para contar con las vacunas.

INTERLOCUTORA: Muchas gracias.

También preguntar sobre el planteamiento de regreso a clases ahora en junio. ¿Cuántos estados le han confirmado a la SEP que podrían regresar? Si tienen esta información.

¿Y cuáles son los protocolos que se están siguiendo ahorita ya para las escuelas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Se está avanzando, yo creo que la maestra Delfina puede informar desde hoy a través de Comunicación Social de Presidencia de cuántos estados ya han regresado a clases presenciales, cuántos lo van a hacer en el futuro, cuántos van a estar en clases presenciales antes de que termine el ciclo escolar y los que decidan -que ojalá sean pocos, lo mejor sería que ninguno- reiniciar con el nuevo ciclo escolar.

Porque sí nos gustaría, creo que nos conviene a todos, el que antes de que concluya el ciclo los niños, los jóvenes estudiantes, adolescentes, universitarios, regresen, hace falta. Va a ayudar muchísimo el que ya se regrese a las clases presenciales, porque nada sustituye a la escuela, nada, es el segundo hogar y necesitamos que los niños estén juntos, los jóvenes, los adolescentes, me lo dicen los padres en mis recorridos, ya queremos que regresen.

Las mamás, que han ayudado mucho en este periodo porque han estado ayudando a hacer tareas y algunas, muchas madres y padres han regresado a la aritmética o a la matemática o a la biología o a la historia para ayudar a sus hijas, a sus hijos en las tareas, en la educación a distancia, pero ya es necesario para todos, para los niños, para las niñas, para los adolescentes, para todos, ya se desea el regreso a clases.

Maestras, maestros, directivos de las escuelas públicas, de las escuelas privadas, todos quieren esto, es el sentir de mucha gente, estamos recogiendo esos sentimientos, entonces, sí debemos las autoridades ayudar para que lo más pronto posible se regrese a clases.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Y ya, por último, sobre la sequía, presidente. En Sonora hay más municipios que se están viendo afectados por la sequía, pues cada vez vemos más el ganado cómo se está muriendo por este problema.

Y no solamente es en Sonora. De acuerdo con la Conagua, en el último mes la sequía se ha extendido del 83.9 por ciento del territorio nacional al 87.5.

Entonces, si tiene algún plan para esta situación que enfrenta, no sólo Sonora, sino todo el país, y si hay identificado las posibles afectaciones que se van a tener este año por la sequía.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a ayudar, pero estamos esperando que pase la veda electoral, porque no podemos ahora llevar a cabo ninguna acción aun cuando se trate de emergencias.

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

Queremos ser cuidadosos, no dar pie a que se utilice el dinero del presupuesto, que es dinero del pueblo y de todos, con propósitos electorales, que no se use el presupuesto para ayudar a ningún partido, a ningún candidato y que no se dé ningún pretexto, ninguna excusa.

Que no se utilice, por ejemplo, la sequía, una inundación, para ir a entregar despensas. Y aprovecho para recordar de que no se debe estar entregando migajas para obtener votos, que eso es antidemocrático y demás es un delito.

Decirle a toda la gente que ayude, que denuncie si hay camiones con despensa, tráileres con despensa, que denuncie si se está utilizando presupuesto público para favorecer a partidos, que todos cuidemos para que haya democracia en México, auténtica democracia.

Entonces, podemos ayudar y participar, que eso es lo otro, salir a votar. Hablaba yo de que tenemos un arma muy poderosa los ciudadanos, que es la credencial de elector. Hay que ejercer nuestro derecho, hay que votar de manera libre, no dejarnos manipular, que cada quien vote por lo que le dicte su consciencia, que actuemos como ciudadanos de verdad, no como ciudadanos imaginarios. Ya pasó el tiempo de los acarreos y de la compra del voto y del fraude electoral, ya México es otro.

Entonces, tenemos que ir cimentando el hábito democrático en el país y ahora en estas elecciones lo tenemos que dejar de manifiesto. México también en esto va a ser ejemplo mundial, de cómo, de tener una mala fama de fraudes electorales, de prácticas antidemocráticas, ahora en México se van a celebrar elecciones limpias y libres, y esto lo vamos a lograr entre todos, porque nos importa mucho la democracia, establecer la democracia como forma de vida, como forma de gobierno, porque cuando hay democracia nadie se siente absoluto en ningún nivel de la escala.

Cuando hay democracia es el pueblo el que tiene las riendas del poder en sus manos, es el pueblo el que manda, es el pueblo el que decide y tenemos todos que mandar, cuando se tiene autoridad, obedeciendo al pueblo. Por eso es muy importante la democracia.

No es que nos trae el cuerno de la abundancia ¿no?, no, es que, si hay democracia, ya no va a haber crisis económica, no; pero si hay democracia se va a tener mucha más autoridad moral y autoridad política, y esto da confianza para que mejore la economía, para que haya desarrollo. Entonces, sí es importante la democracia.

INTERLOCUTORA: Presidente, ¿y ya ha visto, por ejemplo, lo de la sequía?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, tenemos información, todos los días la directora de Protección Civil nos está informando de los estados más afectados, de los incendios, que afortunadamente, como ya empezaron las lluvias, están bajando, incendios forestales.

Ahora ya empiezan las inundaciones; antier, por ejemplo, volvieron a inundarse colonias, lugares en Tabasco, porque llovió mucho en Macuspana y hubo inundaciones, afortunadamente no como la vez pasada. Pero ya empezaron las lluvias, los huracanes, ya tenemos la formación de un huracán del Pacífico, cerca de las costas de Guerrero y Oaxaca, es lo que tenemos ahora.

Pero diario Protección Civil nos informa y sabemos lo que está pasando con respecto a la sequía, vamos a esperar que pasen las elecciones y ya vamos a actuar.

INTERLOCUTORA: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Voy a ir a Sonora, sí, pero a ningún acto público, porque no puedo hacerlo, estoy visitando el país, pero viendo obras, supervisando obras básicamente.

INTERLOCUTORA: Y para actos públicos, ¿va a venir después de las elecciones?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, sí, después de las elecciones sí ya se hacen los recorridos normales con medios en todo el país, pero ahora es básicamente supervisión.

A ver.

PREGUNTA: Buenos días, presidente; buenos días a todos, a todas. Hans Salazar, de Noticiero en Redes.

A propósito de esto que comenta, presidente, yo le quiero preguntar si confía en que va a haber castigo por estas denuncias de compra de voto por lo que usted acaba de decir.

Le traigo una tarjeta, por ejemplo, se llama Consuma Local.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Cómo se llama?

INTERLOCUTOR: Consuma Local, y la están entregando, hay una convocatoria, está en internet, del ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, donde siguen entregando esto, incluso…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, tráela, sí, pásala.

INTERLOCUTOR: ¿Se la llevan?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vamos a mostrarla, a ver si les da vergüenza.

INTERLOCUTOR: Y la entregan con esa carta, precisamente, que…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, pásame la carta. Dijimos que era salud hoy, pero…

INTERLOCUTOR: Del ayuntamiento de Guadalajara.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: 'Hola. Sabemos que en los últimos meses han sido complicados para las y los tapatíos, nos hemos tenido que adaptar a nuevas formas de vida y trabajo. El gobierno de Guadalajara también continúa adaptándose y se ha dedicado a desarrollar estrategias para que juntos continuemos siendo una ciudad líder y exitosa.

'El día de hoy, los comercios de tu colonia, de tu barrio te necesitan y te invitan a consumir local. Recuerda que su calidez y calidad siguen y seguirán ahí para ti. Con tu colaboración, las estrategias del gobierno, los comercios y servicios mostraremos que Guadalajara no se raja.

'Esta tarjeta la podrás utilizar para adquirir productos y servicios de los comercios afiliados y que se identifiquen como parte de la red de negocios de Consuma Local.

'Muchas gracias por ser parte de la reactivación económica de Guadalajara.

'Consuma local.'

Entonces, están entregando esto.

INTERLOCUTOR: Esa tarjeta, hay una convocatoria en la página de internet del ayuntamiento de Guadalajara. La semana antepasada fuimos a Jalisco precisamente a ver cómo estaban las campañas, y esta es una de las tarjetas que nos entregaron, que se están… Incluso hay videos en Twitter donde brigadistas de Movimiento Ciudadano, del naranja, que es quien gobierna el municipio, está haciendo esta entrega. Piden datos, piden credencial de elector, está en Twitter este tipo… Incluso estos videos.

Y esta ha sido entregada por la propia gente. La red de negocios, nos comentaban también, tienen que ver por parte de una red también del propio municipio con Movimiento Ciudadano, que es el partido que está gobernando, presidente.

Entonces yo le preguntaría…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, la recomendación es, puede ser legal, pero considero que es una imprudencia, no es oportuno estar entregando estas tarjetas en vísperas de las elecciones.

INTERLOCUTOR: La convocatoria, presidente si me permite decirle, está claramente publicada, ahorita se puede uno meter a internet, marca que esta tarjeta se está entregando entre febrero se inició y termina a finales de agosto, ese es el periodo y ahorita se están entregando.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ojalá y se suspenda, pero es un exhorto pues de buena voluntad, porque puede ser legal, pero no debe de entregarse ninguna tarjeta en estos tiempos, esperar a que pasen las elecciones y no ir a entregar casa por casa tarjetas de este tipo.

Entonces, que las autoridades y todos actuemos de manera responsable.

Muy bien.

INTERLOCUTOR: Presidente, segundo tema. Es en torno a si han tocado la situación que se vive en Chiapas por la represión contra normalistas y contra trabajadores integrantes estudiantes de la Universidad de Artes en Chiapas. Ha estado bastante fuerte.

Preguntarle si en la mesa de seguridad han mencionado al respecto, porque incluso hubo un momento en donde hubo desaparecidos, después, bueno ya hubo incluso recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

¿Qué nos pudiera comentar el respecto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo está atendiendo la secretaria de Gobernación, tiene comunicación constante con el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, y tengo la información que ya se están liberando a los muchachos, mujeres y hombres.

INTERLOCUTOR: ¿Considera que se van a liberar a todos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo creo que sí, porque hay la voluntad de que se dialogue y se llegue a un acuerdo.

Nada más mi recomendación es que no se use la violencia, ni de parte de los que protestan ni de parte de la autoridad. No a la violencia, los movimientos tienen que ser no violentos.

En el caso de los jóvenes de Chiapas, de acuerdo a informes que tiene la autoridad del estado tiraron bombas. Eso no, no está bien, no hay que tirar bombas, no hay que tirar piedras, no hay que luchar con violencia.

Lo más eficaz para conseguir que haya justicia, lo más eficaz es la no violencia, la resistencia civil pacífica, como lo hizo Gandhi, como lo hizo Mandela, como lo hizo Luther King, ahí están las enseñanzas. No a la violencia.

Y no vamos nosotros como gobierno nunca a reprimir al pueblo y no vamos a reprimir a los jóvenes, pero que todos actuemos de manera responsable; y mucho ojo con los provocadores, porque siempre hay gente interesada, seudolíderes que lo que quieren es buscar una negociación y muchas veces es a cambio de dinero, y los jóvenes ni saben.

El otro día me dolió muchísimo -ni se supo, pero yo estoy enterado de todo- porque unas jovencitas perdieron la vida en Puebla. Se subieron a un tráiler de doble remolque de la Coca-Cola, abrieron la parte de atrás, esto fue una toma de jóvenes e iban estas muchachas, entonces pasa la caseta el tráiler, abren la puerta de atrás, se suben las muchachas para sacar cosas, junto con otros, y el tráiler sigue, y ellas consideran que pueden, porque se va el tráiler, y se lanzan, saltan y pierden la vida, porque se golpean en la cabeza las dos.

Entonces, están las investigaciones abiertas para detener al chofer, pero se habla con las familias y las mamás cuentan que hay en la escuela grupos que obligan a ir a ese tipo de actos a otros estudiantes porque, si no, no tendrían derecho al comedor o a otros beneficios. Entonces, es muy doloroso eso.

Y a los jóvenes, todos fuimos jóvenes y fuimos rebeldes, y ser joven -decía Salvador Allende- y no ser revolucionario es una contradicción, pero hay que luchar sin violencia.

INTERLOCUTOR: Presidente, ¿el gobierno federal apoyaría decididamente para satisfacer sus demandas que generan todo esto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero no hay problemas de fondo, creo que fue una situación muy especial en el caso de Chiapas. Y hay grupos que no están vinculados a las normales rurales, sino que pertenecen a otras organizaciones que se han venido debilitando porque la gente cada vez está más consciente y, vuelvo a lo mismo, no se dejan manipular.

Entonces, los líderes que antes tenían causas ya se quedaron como rebeldes sin causa y entonces andan buscando cómo confrontar, cómo generar conflictos, pero no son los jóvenes. Además, los jóvenes, repito, son naturalmente rebeldes como hemos sido todos, pero sí hay gente interesada.

Es lo mismo del fenómeno migratorio, guardadas las proporciones. Claro que hay necesidad de buscarse la vida y por eso la gente se echa a caminar para ir a Estados Unidos, para cruzar la frontera, pero también hay 'polleros', también hay quienes cobran, hay quienes se dedican al tráfico de personas.

Entonces, que todos estemos pendientes y por parte del gobierno en el caso del gobierno de Chiapas tiene que atender todas las demandas y no usar la represión, nunca usar la represión.

INTERLOCUTOR: Por último, presidente, quisiera preguntarle, la institución de Fovissste, que es el préstamo para vivienda de los trabajadores del Estado no ha avanzado igual, de acuerdo a lo que se tiene con la gente, en apoyarlos en todas estas deudas, porque van creciendo a pesar de que van pagando.

Ya el Infonavit ha tenido grandes avances y aquí se han presentado; sin embargo, la gente misma dice que no es… Obviamente los que tienen este tipo de créditos de tiempo atrás, no se ha avanzado igual en temas de apoyarles de que si son cumplidos en sus propios pagos, pues evidentemente también quisieran una, una… No una ventaja, sino simplemente el beneficio que

se ha tenido para ayudar a los trabajadores que van a adquirir o que están adquiriendo una vivienda.

¿Qué les respondería a las personas que tienen este tipo de problemas todavía en Fovissste, que, a pesar de que han estado asistiendo a buscar orientación, reestructura y todo esto, siguen sin encontrar un tipo de salida para poder liberar una deuda que llevan por muchos años y que consideran que no va a la par, por ejemplo, de las ventajas que tiene Infonavit?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Que se va a homologar lo del Infonavit para que se aplique lo mismo en el Fovissste, pero hablamos después de la elección sobre este tema.

A ver, vamos con el aeropuerto, que están llegando vacunas, y así terminamos, porque ya es tarde. Doctor Pedro Zenteno.

PEDRO ZENTENO SANTAELLA, DIRECTOR GENERAL DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO (BIRMEX): Señor presidente, buenos días tenga usted y a los compañeros. Un saludo a los invitados especiales.

Queremos informarle que estamos aquí en el Aeropuerto de la Ciudad de México, estamos recibiendo el embarque número 57, que es el vuelo 71 de Pfizer, señor presidente. Llegan 114 mil 660 dosis de este laboratorio y hacen un total del laboratorio Pfizer en nuestro país de 13 millones 479 mil 765, que representa el 39 por ciento del total.

Y el total de vacunas en México, señor presidente, con este embarque, son 34 millones 293 mil 675 dosis para continuar con la Campaña Nacional de Vacunación contra COVID-19 en todo el país, señor presidente.

Eso es cuanto y buen día tenga usted.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nada más repite la cantidad total de vacunas, por favor.

PEDRO ZENTENO SANTAELLA: Treinta y cuatro millones 293 mil 675 dosis de vacuna en México, tanto envasadas en México como fuera del país.

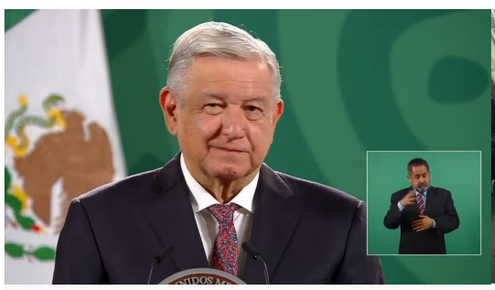
PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, cerramos con la proyección de que para finales de este mes vamos a estar en 40 millones de dosis en el país, es un buen avance.

Y, de nuevo, nuestra gratitud y nuestro afecto a Argentina, a su pueblo, a ustedes, al presidente Alberto Fernández.

¡Y que viva la Independencia de Argentina!

Conferencia de prensa de 26 de mayo de 2021:

La conferencia se localizó en la URL: https://www.gob.mx/presidencia/videos/conferenciapresidente-miercoles-26-de-mayo-de-2021?idiom=es, cuyo contenido es el siguiente:

Imágenes Representativas
 Refinería Deer Park abona a la autosuficiencia energética. Conferencia presidente AMLO  Refinería Deer Park abona a la autosuficiencia energética. Conferencia presidente AMLO
 Refinería Deer Park abona a la autosuficiencia energética. Conferencia presidente AMLO  Refinería Deer Park abona a la autosuficiencia energética. Conferencia presidente AMLO

Audio

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Propaganda gubernamental: compra de refinería

Vamos a informar sobre la compra de las acciones de la refinería Deer Park, que está ubicada en Houston, Texas, que es propiedad de Shell y que ya iniciamos el proceso de adquisición para que esta refinería forme parte de los bienes de nuestro país, que sea propiedad de México.

Se va a informar y se invitó a los integrantes del Consejo de Administración de Pemex. Nos acompaña la presidenta del consejo, que es la ingeniero Rocío Nahle; está también la secretaria de Medio Ambiente, consejera de Pemex, María Luisa Albores; el secretario de Hacienda, Arturo Herrera; el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza; el director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz; y nos acompañan los consejeros independientes Laura Itzel Castillo Juárez; Juan José Paullada Figueroa, Rafael Espino de la Peña, José Eduardo Beltrán Hernández y Humberto Mayans Canabal. Son los miembros del Consejo de Pemex y se va a informar sobre esta operación al pueblo de México.

Va a tomar la palabra el ingeniero Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, y también la consejera independiente Laura Itzel Castillo. Adelante.

OCTAVIO ROMERO OROPEZA, DIRECTOR GENERAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX): Con su permiso, señor presidente. Saludo a los integrantes del Consejo de Administración de Pemex y a los miembros del gabinete. Muy buenos días a todas y a todos.

Quisiera comenzar diciendo o hablando del tema de la demanda de combustibles que se tiene estimada en el mundo, de acuerdo con firmas internacionales.

Decirles que en el marco de la adquisición de la Refinería de Deer Park, y antes de entrar en el tema que nos ocupa, comentarles que en el contexto internacional la demanda prospectiva de combustibles fósiles, de acuerdo con las proyecciones de las principales consultoras especializadas en el sector energético, en los próximos 30 años esta demanda se va a incrementar, no obstante los esfuerzos internacionales para transitar hacia energías limpias; ello, como resultado de la inercia en el crecimiento de las economías a nivel mundial.

Si bien es cierto que países europeos y Estados Unidos reducirán su demanda sin que desaparezca su consumo, como se puede observar en esta gráfica que tienen ustedes enfrente, economías emergentes como la India y América Latina, entre otros países, incrementarán significativamente su consumo; lo mismo en el caso de China, que es el país con mayor crecimiento económico mundial. Todo ello, en el entendido de que es necesario como país prepararnos para el futuro en la lógica de la autosuficiencia energética.

Una de las consecuencias de la reforma energética en el año 2014 fue el crecimiento de la dependencia del país con las importaciones de gasolina y diésel para abastecer el mercado interno de combustibles. Lo anterior, no sólo es un factor de riesgo de seguridad energética para México, sino que también afectó negativamente la balanza de productos petroleros del país, que es el resultado de la diferencia de las exportaciones e importaciones petroleras.

Se pueden identificar tres etapas en el comportamiento del saldo de la balanza de productos petroleros durante la última década, como se observa con toda claridad en las gráficas.

La primera etapa, esa la pueden ver en el lado izquierdo de la gráfica, va del año 2010 al 2014. Durante ese periodo, el saldo de la balanza todavía era positivo, aunque con una tendencia decreciente.

Durante 2011 las exportaciones alcanzaron un nivel de 63 mil millones de dólares, generando un superávit histórico en la balanza comercial petrolera del país de 15 mil millones de dólares.

En el 2014, año del arranque de la reforma energética, se registró por última vez un superávit.

En la segunda etapa, que va del 2015 a 2018, se caracteriza por los saldos negativos crecientes, siendo el año 2018 el de mayor déficit de la balanza comercial petrolera con 23 mil millones de dólares como consecuencia de la reforma energética.

Ahora bien, la tercera etapa se ubica a partir del inicio del rescate de la soberanía energética, liderada por el presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador. En esta tercera etapa se observa un marcado cambio de tendencia. Si bien el saldo de la balanza comercial petrolera sigue siendo negativo, comienza una disminución paulatina del déficit comercial y para el cierre del año 2020 este déficit se reduce a 13 mil 600 millones de dólares, cifra inferior a los 23 mil millones observados durante el último año de la administración anterior.

Dentro de las importaciones petroleras, la gasolina es el producto que más se importa. En el año 2013, el 45 por ciento de las gasolinas provenían del extranjero, incrementándose en el 2018 hasta el 79 por ciento.

En contraste, a partir de este gobierno las importaciones de gasolina han disminuido sistemáticamente hasta bajar al 61 por ciento, principalmente para el 2019 por la estrategia efectiva de combate al robo de combustibles y, adicionalmente a esto, en el 2020 por la crisis de la pandemia.

En el caso del diésel es todavía más dramático, pues en el 2013 se importaba el 27 por ciento y en el último año de la administración anterior subió hasta el 77 por ciento. Dicho en otras palabras, se pasó de importar cinco mil millones de dólares en 2013 a 10 mil millones de dólares en 2018. En esta administración las importaciones de diésel han bajado hasta un 60 por ciento.

En suma, no obstante que México es una potencia petrolera, la reforma energética en tan sólo cuatro años nos convirtió en un país dependiente de las importaciones de combustibles.

El cambio de paradigma de la actual administración está siendo exitoso, las estadísticas muestran que la política de fortalecimiento de Pemex para el abasto de combustibles en el país va en la dirección correcta.

En congruencia con la actual política de rescate de la soberanía energética, el pasado 24 de mayo, contando con la presencia del presidente de la República, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos autorizó comprar a Shell Oil Company el 50.005 por ciento de su participación accionaria en la refinería de Deer Park, de la que Pemex poseía ya el 49.995 por ciento de las acciones.

A manera de recuento, diremos que en 1993 Pemex se asoció con Shell para adquirir la refinería de Deer Park, ubicada en Houston, Texas, llevándose a cabo, a partir de ese momento, inversiones necesarias para incrementar su capacidad de procesar crudo pesado y además se firmó un acuerdo de suministro de crudo maya a la refinería por 170 mil barriles diarios hasta el año 2023. De esta manera, entre 1995 y 2001 se agregó a la refinería una planta de coquización con capacidad para 90 mil barriles por día. Durante ese periodo se incrementó paulatinamente el procesamiento del crudo maya hasta alcanzar 247 mil barriles diarios en 2003.

Estas inversiones permitieron obtener utilidades importantes en el periodo 2004-2008; sin embargo, a partir del 2009 y hasta la fecha, salvo algunos años en las que fueron marginales, prácticamente no se han recibido utilidades, no porque no las haya obtenido en la refinería, sino porque fueron reinvertidas en su modernización, mantenimiento y pago de deuda.

La refinería de Deer Park tiene una capacidad para procesar 340 mil barriles diarios y una configuración compleja. De acuerdo con la firma internacional Salomon, es un índice de complejidad del 12.1. Para ejemplificar lo anterior, decir que el índice promedio de complejidad tecnológica del Sistema Nacional de Refinación en México es de 9.3, de tal forma que Deer Park tiene una capacidad de conversión profunda y su rendimiento de combustóleo es muy bajo, tendiente a cero; produce alrededor de 110 mil barriles por día de gasolina, 90 mil de diésel y 25 mil barriles de turbosina, además de otros productos.

Cabe señalar que en los últimos años Deer Park ha tenido una utilización por arriba del 80 por ciento y una disponibilidad operativa por arriba del 95 por ciento, lo que significa un bajo porcentaje de paros no programados.

Una de las razones por las que la refinería alcanza estas cifras son las inversiones que se han realizado en su mantenimiento. Como resultado de este nivel de utilización, la refinería ha producido por arriba de los 300 mil barriles por día de combustibles en los últimos 19 años, como se puede observar en la gráfica de abajo.

Podemos observar que de 2002 hasta 2020 la producción de petrolíferos está por encima de los 300 mil barriles. La gráfica de arriba muestra año con año el porcentaje de utilización de la refinería, es un porcentaje de utilización muy constante.

Con el incremento en la última década de la producción de crudo ligero en el oeste de Texas, la refinería Deer Park tiene acceso a un suministro de todo tipo de crudos, con mejores ganancias por su ubicación geoestratégica, ya que se encuentra ubicada en la zona conocida como la capital mundial de la refinación.

La adquisición del 50.005 por ciento de participación de Shell en la refinería será un paso muy importante para el cumplimiento de la meta de autosuficiencia en la producción de combustibles planteada por el presidente de la República. Tomar la operación de la refinería permitirá dirigir su producción de gasolina, diésel y turbosina para satisfacer la demanda de nuestro país.

Esta decisión se inscribe en el objetivo de lograr a corto plazo producir el total de combustibles que se requieren en México y para lo cual se están rehabilitando las seis refinerías del sistema nacional; se está construyendo la nueva refinería de Dos Bocas, se reiniciará la reconfiguración de la refinería de Tula y mediante esta transacción que hoy les anunciamos se adquiere la propiedad total de la refinería de Deer Park y, con ello, su control y operación.

Como resultado de todas estas acciones, Pemex alcanzará una producción estimada de un millón 362 mil barriles diarios para abastecer el total de la demanda mexicana de gasolina, diésel, turbosina y otros petrolíferos.

Otra ventaja de la refinería de Deer Park es que tiene la flexibilidad de enviar estos productos a México vía marítima, principalmente a la costa mexicana del golfo, por ducto hacia la frontera norte, así como por vía terrestre hacia el centro del país. Además de poder procesar y capturar mayor producto del crudo maya, la refinería tendría, en caso de ser necesario, la capacidad de recibir y procesar combustóleo nacional.

El valor de esta compra-venta es del orden de 596 millones de dólares, 106 millones en efectivo para el reembolso del préstamo del socio Shell y 490 millones correspondientes a la deuda de Shell en la sociedad.

Como en todas las operaciones de este tipo, se adquiere también el inventario de crudo y petrolíferos en el entendido que estos son insumos o mercancía para venta que constituyen un activo líquido. Estoy hablando de crudos, de gasolina, de diésel, de turbosina, entre otros productos.

Esta operación presentada al Consejo de Administración se apegó de manera escrupulosa al procedimiento administrativo que marca la normatividad vigente de Pemex, habiéndose obtenido todas las acreditaciones correspondientes del Grupo de Trabajo de Inversión, GTI, de Pemex, así como del Comité de Estrategia de Inversiones, CEI, del Consejo de Administración.

La decisión de comprar la participación de Shell en la refinería de Deer Park tuvo su origen en agosto del año 2020, el año pasado, a partir del anuncio que hizo Shell Oil Company de su intención de vender el 50 por ciento de sus refinerías, excepto aquellas que le significaban un valor estratégico, Deer Park es el caso.

Con tales antecedentes, se le informó al presidente de la República de esta coyuntura, solicitando su autorización para entablar pláticas al respecto. La respuesta del señor presidente fue afirmativa, pero condicionada a que la refinería a adquirir fuese justamente Deer Park, una de las que no estaba Shell interesados en vender.

El siguiente paso fue elaborar un modelo de evaluación que nos ayudara a formular una propuesta de compra. Este modelo se concluyó en octubre del 2020 y se presentó a la consideración del presidente, a fin de contar con su autorización y poder contactar ya de manera formal a la compañía Shell para oficializar nuestra oferta.

Así comenzaron las negociaciones hasta lograr un acuerdo con términos de mutuo interés, tanto para Pemex como para Shell.

Durante todo el proceso de análisis y negociación se contó con el acompañamiento de la institución financiera internacional Barclays, que fungió como asesor técnico y financiero.

Esta institución es reconocida internacionalmente, porque cuenta con un área especializada y con experiencia en operaciones de compra y venta de activos en el sector energía.

A partir de esa fecha, se llevaron a cabo múltiples reuniones de trabajo a lo largo de siete meses de negociaciones. Este arduo proceso fue llevado a cabo de manera profesional, confidencial, tanto por funcionarios de Petróleos Mexicanos como por el equipo de asesores de Barclays y el despacho de abogados Winston & Strawn, que se sumó en esta etapa.

Y, finalmente, decir que, en contraste con las administraciones anteriores, que cerraron una refinería y que privatizaron plantas productivas dentro de las propias refinerías mexicanas, ahora se aumentará de inmediato producción de gasolinas y diésel ultrabajo azufre para México mediante una inversión de 596 millones de dólares.

Esta es sólo una breve relatoría de lo que han sido innumerables reuniones de trabajo a lo largo de estos meses, y nos da muchísimo gusto poder informarle al pueblo de México lo que consideramos una buena nueva.

Aprovecho para agradecer, a nombre de Petróleos Mexicanos, al presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, por su apoyo incondicional, en el entendido de que, sin su voluntad política y su directriz, esta operación no habría sido posible.

Es cuanto, señor presidente. Muchas gracias.

LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ, CONSEJERA INDEPENDIENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PEMEX: Muy buenos días. Con su permiso, señor presidente.

La autosuficiencia en combustible es una de las más altas aspiraciones nacionales en el marco de la histórica transformación que vivimos en México.

A nombre de mis compañeros consejeros independientes José Eduardo Beltrán, Rafael Espino, Humberto Mayans y Juan José Paullada, le expreso que hemos tenido la oportunidad de conocer el caso de negocio de forma detallada y analítica que justifica la compra del 50.005 por ciento de las acciones pertenecientes a Shell de la refinería Deer Park, ubicada en Texas, Estados Unidos.

Consideramos que se trata de una excelente iniciativa respaldada por los grupos técnicos expertos de Pemex e incrementa de forma inmediata -y, sobre todo, a muy bajo costo- el procesamiento del crudo y la producción de petrolíferos; tal es la razón por la cual votamos por unanimidad a favor en el Consejo de Administración de Pemex el pasado martes 24 de mayo.

Sin duda, esta decisión estratégica agrega valor a Petróleos Mexicanos en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial de Energía 2019-2024, así como el Plan de Negocios de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias 2021-2025, y tiene la finalidad de cumplir con el mandato del artículo 4º de la Ley de Petróleos Mexicanos: generar valor económico y rentabilidad.

Si bien la extracción y venta de crudo aporta a la hacienda pública enormes recursos para el país, la refinación del petróleo es uno de los segmentos de la cadena productiva que mayores ganancias genera a la industria petrolera.

No obstante, la refinación fue el segmento más descuidado en el periodo neoliberal. Entre 2001 y 2018, las importaciones de gasolinas se multiplicaron 11 veces y las de diésel 56 veces. A partir de 2019, con su administración, señor presidente, esta tendencia empezó a revertirse gracias a la política de fortalecimiento del Sistema Nacional de Refinación, constituido hasta ahora por seis refinerías a las que se sumarán en el corto plazo la de Dos Bocas y la Deer Park, incrementando así la capacidad de refinación en aproximadamente 700 mil barriles diarios.

Es importante reconocer que hay un proceso de transición energética a nivel mundial; sin embargo, de acuerdo con estimaciones de la OPEP, la demanda global de petróleo seguirá creciendo de forma continua hasta el año 2045, por lo que éste continuará siendo un insumo fundamental para las próximas décadas.

En México, se estima que en los próximos 15 años la demanda de petrolíferos ronde en un millón 548 mil barriles diarios, de acuerdo con datos de la Sener, de los cuales las gasolinas y el diésel serán los combustibles de mayor demanda al representar el 90 por ciento del total.

México debe conducir su política de transición energética de manera ordenada y racional, en función de los recursos renovables y no renovables que posee, principalmente el petróleo. Es por ello, señor presidente, que lo felicitamos por tan patriótica decisión.

Asimismo, reconocemos al director general Octavio Romero por su profesionalismo y calidad ética mostrada en los trabajos y negociaciones llevados a cabo para poder concretar esta importante inversión.

Tenemos la plena confianza de que, bajo su liderazgo, señor presidente, avanzamos en uno de los ejes centrales de la política energética, como lo es el rescate de la soberanía de nuestra nación. Sin duda, los consejeros independientes hemos apoyado y seguiremos apoyando ese gran esfuerzo.

Muchas felicidades.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muchas gracias.

Sí, los dos, sobre el tema.

PREGUNTA: Gracias. Buenos días. Sara Pablo, de Grupo Fórmula.

Presidente, preguntarle, usted decía apenas el 6 de mayo que esta refinería, desde que se adquirieron las acciones, no había tenido beneficios para México, que eran muy pocos.

¿Cómo fue que decidió la compra de estas acciones si era desventajoso el contrato que se tenía?

Y preguntarle… Bueno, si quiere, esa y le pregunto sobre el tema.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Miren, durante todo el periodo neoliberal, 40 años, no se construyó en México una nueva refinería porque se apostó a vender petróleo crudo y a comprar gasolinas y otros combustibles. La política que se seguía se puede ejemplificar con el símil de que vendíamos naranja y comprábamos jugo de naranja, vendíamos materia prima, petróleo crudo y comprábamos gasolinas. Un absurdo por completo.

Esto no sucedía antes. Hasta los años 80, nosotros producíamos en México todas las gasolinas; incluso, no se vendía petróleo crudo. En ese tiempo, en vez de construir cuando menos una refinería, decidieron adquirir el 49.9 por ciento de esta refinería durante el gobierno de Salinas de Gortari; incluso, se trabajó hasta en el anteproyecto para construir una refinería en México. Todavía vive y lo mando a saludar, al ingeniero Ocampo, que estuvo trabajando en ese propósito.

Se decide comprar las acciones de esta refinería, pero, subrayo, 49.9, y a Shell le corresponde el 50.1, de modo que desde que se compra la refinería, Pemex era una empresa inversionista importante, pero no tenía el control de la refinería, siempre la refinería estaba manejada por Shell. Y esto llevó durante algún tiempo a que las utilidades se reinvirtieran en la propia refinería, no había utilidad, a eso me refería la vez pasada.

Ahora decidimos adquirir las acciones de Shell, se compraron y ya tenemos nosotros el control, la propiedad de la refinería o está en proceso de que esto pueda concluirse una vez que se tengan los permisos; pero ya se firmaron todos los documentos, se cerró la operación.

Es importante que se sepa que nos convertimos en el país petrolero del mundo que más compra gasolinas y otros petrolíferos al extranjero. Entonces, ahora se está llevando a cabo un cambio, dirían los tecnócratas, un cambio de paradigma o un nuevo plan de negocios.

Ya no vamos en el futuro a vender petróleo crudo y a comprar gasolinas, vamos a producir en México, Pemex va a tener la capacidad para producir los combustibles que se requieren en el país, con el propósito de que tengamos autosuficiencia, que no haya dependencia en estos combustibles y que también podamos garantizar que no aumente el precio de las

gasolinas, del diésel y de otros derivados del petróleo, porque ese es el compromiso que tenemos.

En términos también generales, que es importante que todos estemos informados, aun cuando hemos descubierto nuevos yacimientos, grandes yacimientos de petróleo, tres grandes yacimientos, tenemos petróleo, materia prima suficiente, no vamos a extraer más allá de lo que necesitamos para nuestro mercado interno porque se trata, como aquí se ha dicho, de un recurso no renovable, que tenemos que cuidar y además tenemos que dejar de herencia a las nuevas generaciones.

Entonces, tenemos para extraer más de tres millones de barriles diarios, pero hemos decidido no producir más de dos millones de barriles diarios, esto va a significar que vamos a dejar más reservas probadas que las que encontramos, porque se ha invertido en exploración, que no se hacía.

Además, por la corrupción que imperó durante el periodo neoliberal, toda la inversión se destinaba al norte y a las aguas profundas, cuando es de dominio público que el petróleo está en tierra y en las aguas someras.

Durante los 10 años anteriores a la llegada de nuestro gobierno, la mitad de la inversión en Pemex se orientó al centro, al norte y a las aguas profundas, por ejemplo, a Chicontepec o a comprar plataformas, llevar a cabo contratos para supuestamente extraer petróleo de aguas profundas.

Acuérdense de aquella campaña publicitaria del tesoro que teníamos en el fondo y que había que ir por él, pues todo eso significó jugosos negocios para las compañías particulares dedicadas a la exploración y a la perforación, pero muy mal negocio para Pemex y para la nación.

Entonces, desde que llegamos, el presupuesto lo estamos orientando al sureste, donde está el petróleo, y a las aguas someras, por eso se descubrieron estos tres grandes yacimientos. De modo que tenemos la materia prima; una función en esta nueva etapa es extraer el petróleo, explorar y producir petróleo, esa es una actividad fundamental de Pemex.

La segunda actividad que estaba completamente abandonada era la refinación, dejaron las refinerías en el más completo abandono; pero no sólo eso, ya habían iniciado a vender plantas al interior de los complejos de refinación.

Tuvimos -llegando- que parar la venta de plantas al interior de las refinerías y comenzamos a rehabilitarlas. Llevamos invertidos alrededor de 18 mil millones de pesos en la rehabilitación de las seis refinerías.

Decidimos también reiniciar la construcción de una planta coquizadora en Tula que se quedó interrumpida, parada. Algunos se deben de acordar de que trasladaban los grandes tanques que llegaron del extranjero por el puerto de Tuxpan hacia Tula en tráileres y tenían que quitar hasta los puentes peatonales y paraban el tráfico. Bueno, todo ese equipo quedó ahí porque se vino el escándalo de Odebrecht, que estaba participando en ese contrato.

Entonces, tomamos la decisión de reiniciar esa obra, porque ya se habían destinado mil 500 millones de dólares y no íbamos a dejar que se convirtieran en chatarra todos esos equipos. Entonces, vamos a invertir dos mil 500 millones de dólares más, pero vamos a tener

capacidad para incrementar la producción de gasolinas y de diésel en Tula, en alrededor de 70 mil barriles.

Adicionalmente, se decidió la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas, que para el año próximo va a tener ya capacidad para producir 340 mil barriles de crudo.

Pero nos faltaba, para la autosuficiencia nos faltaba una planta de 200 mil barriles. Teníamos dos opciones:

Una, reiniciar un tren de refinación en Cangrejera para procesar 100 mil barriles o adquirir Deer Park.

INTERLOCUTORA: ¿No convenía esperar al 2023 para la renegociación del contrato en el caso de la refinería de Texas? Decía el director de Pemex que en el 2023 se vencía un contrato, no sé si ese contrato era sólo para el suministro de combustibles.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Suministro nada más, la propiedad continuaba.

Entonces, lo que aquí comentó el director de Pemex, Shell decidió vender la mitad de sus refinerías, no incluía Deer Park, entonces le ofrecimos comprar sus acciones en Deer Park. Se llevó a cabo toda la operación en sigilo porque así se hacen estas operaciones; si no, se hubiese roto la negociación. Pero, además, imagínense si lo hacemos público desde el principio, nuestros adversarios, los conservadores que no les gusta nada, pues nos hubiesen bombardeado y no hubiésemos logrado llevar a cabo esta operación, que es fundamental, porque nos da la capacidad para procesar 340 mil barriles.

Entonces, ahora sí ya de ese 60 por ciento que estamos importando de gasolinas, estamos decididos a que para el 23 dejemos ya de comprar las gasolinas. Y esto, repito, nos va a significar autosuficiencia, es seguridad nacional porque no somos dependientes y, algo muy importante, que no aumenten los precios de los combustibles; no sólo para ayudar a que no se afecte la economía familiar, porque el aumento de la gasolina afecta a la economía en general, o sea, de manera directa al momento del desembolso que hay que pagar más por la compra de la gasolina, pero también significa inflación, aumentan los costos de la gasolina y hay inflación.

Un secretario de Hacienda reciente, de la pasada administración, llegó a decir que no importaba que aumentara la gasolina -les aseguro que no estoy inventando nada- que no importaba, porque la mayoría de la gente no tenía carros, vehículos, automóviles y que no le afectaba.

Un secretario de Hacienda, de estos más afamados tecnócratas que, la verdad, fueron los que llevaron al país a la grave crisis económica, a la crisis de México, por esa concepción. Una falta de sensibilidad completa, porque esto no es un asunto sólo técnico, pues es de juicio práctico, es de sentido común, que es el menos común de los sentidos.

Entonces, luego viene una tercera etapa. Es extraer el petróleo, procesarlo para producir los combustibles y la tercera etapa es la distribución, la venta de los combustibles en México, que Pemex tenga la rectoría para evitar contrabando, para evitar huachicol y para tener control de precios, que no estemos dando subsidio y que ese subsidio que se da para que no aumente la gasolina no se le transfiera al consumidor, sino se quede en el intermediario.

Entonces, para eso requerimos también que Pemex tenga más participación en el mercado, esto nos va a llevar a aplicar la nueva ley de hidrocarburos, que está siendo muy combatida porque no quieren que Pemex se consolide.

El propósito de los neoliberales corruptos era destruir a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad; era abrir completamente el mercado a particulares y sobre todo a las empresas extranjeras. Entonces, nosotros, sin incumplir compromisos, se mantienen contratos, por ejemplo, para explorar.

Las llamadas rondas que llevaron a cabo para entregar parte del territorio a particulares con el engaño de que iba a llegar la inversión extranjera a raudales y que íbamos a producir mucho petróleo; lo cierto es que no ha llegado la inversión a raudales y de los 107 contratos que se entregaron, pues están en activo cuando mucho 10. Ya podríamos suspender esos contratos. No lo vamos a hacer, no lo vamos a hacer aun no cumpliendo, porque no invirtieron, utilizaron los contratos con propósitos especulativos, pero no vamos a llevar a cabo ninguna acción, porque no se necesita.

Afortunadamente, como le quedó a la nación el 80 por ciento del potencial petrolero, no les dio tiempo de entregar todo porque el pueblo de México decidió que se llevara a cabo un cambio, entonces con el 80 por ciento que tenemos podemos garantizar el suministro de los combustibles que requiere México para su desarrollo.

INTERLOCUTORA: ¿Qué sigue con la ley de hidrocarburos que menciona, presidente? Porque se pública en el Diario Oficial que están suspendidos los efectos por los amparos, entiendo, que se han entregado. ¿Qué sigue ahora?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues es seguro que va a llegar todo esto a la Suprema Corte de Justicia y es la última instancia para que se declare o no la inconstitucionalidad de la ley, y yo espero que en la Corte se resuelva.

Con los jueces está más complicado, aun cuando ya hay jueces que están rechazando todas estas solicitudes de amparo, todos estos recursos, por improcedentes.

Pero en el periodo neoliberal se crearon todos los mecanismos para proteger a las empresas particulares y en particular para proteger a las empresas extranjeras, se creó un andamiaje para proteger a los inversionistas extranjeros; protegerlos, aun cuando se trata de contratos leoninos, aun cuando se trata de robos, de atracos, cuando se afecta a la mayoría de los mexicanos.

El caso de la luz, lo que hemos estado diciendo. ¿Cómo es posible que una corporación económica, financiera, pague menos luz, sus tarifas de luz estén más bajas que lo que paga un hogar, que una familia?, ¿cómo es eso?

Entonces, crearon, por ejemplo, este instituto de la competencia para considerar que Pemex y la Comisión Federal eran monopolios y que debían de tener la misma situación legal, el mismo trato, en el caso del petróleo, que una empresa petrolera extranjera o que, en el caso de la industria eléctrica, el mismo caso que Iberdrola, de España; pero ni siquiera en igualdad de circunstancias, rebajaron a Pemex, rebajaron a la Comisión Federal de Electricidad.

Esto que hizo un ministro de la Corte, por la sobrecarga, porque estas empresas particulares se cuelgan de las líneas de distribución de energía de la Comisión Federal de Electricidad, son 'diablitos'. Hablaba yo de 'diablotes', que no es el 'diablito', sino es colgarse a las líneas de alta tensión, que es un riesgo porque pueden ocasionar apagones si no hay control. Se planteó que era un asunto de seguridad nacional, que tenemos que cuidarlo. Pues un ministro de la corte, conservador, resolvió que no.

Lo dije la vez pasada y lo voy a seguir diciendo, porque a lo mejor él ni sabe el riesgo que significa el que no exista un control en la operación de las redes de energía eléctrica.

Entonces, todo es defender a particulares, defender empresas. El Poder Judicial debe de tener como propósito defender a los mexicanos, defender a los ciudadanos mexicanos, defender al pueblo y defender a la nación. Entonces, se convirtió en un poder para defender a grupos de intereses creados, pero ese es otro asunto.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Y, finalmente, preguntarle sobre el tema de violencia política. Por un lado, en el caso de Abel Murrieta, si usted tiene ya confirmación de que hay detenidos. Se dice que hay 10 detenidos en el caso de este asesinato, entre ellos, el autor intelectual.

Ayer hubo otro homicidio de otra candidata.

Preguntarle: ¿qué se va a hacer en este asunto de la violencia política?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues es muy lamentable lo de que ayer también, de esta candidata que fue asesinada. Nuestro pésame a sus familiares.

Es una situación lamentable porque se da en medio del proceso electoral, estamos en vísperas de las elecciones y sí es gente que quiere generar inestabilidad, sin duda es delincuencia organizada. Esto se da en Guanajuato, donde hay mucha confrontación -lamentablemente- entre grupos.

Y nosotros, pues vamos a seguir brindando protección, estamos trabajando con los gobiernos de los estados, porque también debe saberse que estos delitos lamentables corresponden atenderlos a las autoridades de los estados, son del fuero común, eso debe de tomarse en cuenta. Desde luego nosotros ayudamos en todo, la Guardia Nacional está brindando protección a candidatos que lo solicitan, pero tiene que ser una labor conjunta y se está haciendo así. En este caso, es el gobierno de Guanajuato el que lleva a cabo la investigación para que se castigue a los responsables. Y vamos a seguir protegiendo a candidatos.

Y decirle al pueblo que no debemos de atemorizarnos, tenemos que participar y salir a votar.

Muchas veces generan estos ambientes para que la gente tenga miedo y no participe, y cuando hay abstención dominan los de la mafia las elecciones, ya sea la mafia de la delincuencia organizada, como se le llama, o de la delincuencia de cuello blanco. Entonces, lo mejor es votar, que nadie se quede sin participar.

INTERLOCUTORA: ¿Tiene algún reporte de algunos lugares donde no se vayan a poder instalar las casillas?, ¿se le ha pedido ayuda al gobierno federal? No sé, Aguililla o…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No. Hay un informe que dio el INE ayer de algunos municipios, pero tienen que ver más, de acuerdo a este informe, con municipios que no quieren que se lleven a cabo las elecciones, porque tienen ellos procesos de elección mediante usos y costumbres, o sea, democracias comunitarias, eso está permitido. Entonces, en esos casos es donde no va a haber elección.

Por ejemplo, en municipios de la Costa Chica de Guerrero, San Luis Acatlán, la tierra de Genaro Vázquez, sólo en el caso de la elección municipal; en elección federal y estatal sí se van a instalar las casillas, sí, San Luis Acatlán; y hay otros, pero no tengo en mente.

INTERLOCUTORA: Y en el caso de Abel Murrieta, si hay detenidos o todavía no le han reportado en el Gabinete de Seguridad.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues hay información ya, pero la investigación la lleva el estado.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente. Felipe Fierro, de Atiempo.com.mx y Puentelibre.mx.

Si me permite una pregunta, en primer término, para la secretaria Rocío Nahle, que es la presidenta del Consejo de Administración, en el sentido de que ayer en el Senado varios integrantes de la fracción del PAN señalaron que no le ven sentido comprar la refinería porque tiene pérdidas millonarias, concretamente dijeron que en el 2019 fueron por mil 438 millones de dólares y en el 20 por cuatro mil 56 millones de dólares. Ahorita el director señaló que había utilidades.

La pregunta es si nos pudiera precisar el detalle, si hubo pérdidas o no, fiscales.

¿Cuándo o cómo se va a pagar? Porque Pemex atraviesa, todo mundo sabe, por una situación difícil. ¿Y cuándo se recuperaría la inversión?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, yo les comento que la economía está muy bien en el país, nos estamos recuperando.

Les falló el pronóstico a nuestros adversarios, pensaban que nos iba a ir mal. Parece mentira, es increíble que apuesten, se enojen, porque está llegando inversión extranjera a México, nuestros adversarios están enojados.

Hablan de que estamos inventando los datos. No, la economía de México está creciendo, nos funcionó la fórmula que aplicamos para enfrentar la crisis que se produjo con la pandemia y el modelo de México es reconocido mundialmente, porque no nos endeudamos, porque se optó por rescatar a los de abajo, muy contrario a lo que se hacía antes; no hubo Fobaproa, no aumentaron los impuestos, no hubo gasolinazos, no se cayó tanto la economía y además decían que iba a ser como una ‘L’, que se caía la economía y se iba a mantener abajo durante mucho tiempo; y no, fue una ‘V’ y ya estamos emergiendo.

Entonces, tenemos finanzas públicas sanas, por eso se pudo hacer esta compra.

Acerca de si es buena compra o mala compra, sobre la utilidad, ya se dijo aquí que no quería Shell vender esta planta.

INTERLOCUTOR: Pero ¿hay utilidades o pérdidas en la empresa?, es lo que no me queda claro.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No hay pérdida, no hay pérdidas, no existen pérdidas, es que el petróleo es el mejor negocio del mundo. Había pérdidas cuando imperaba la corrupción.

¿Cómo no va a haber pérdida si se hace un acuerdo con Calderón para venderle gas a Odebrecht al 25 por ciento de su costo en el mercado, que Pemex subsidiara a Odebrecht? ¿Pues cómo que no va a haber pérdida?

INTERLOCUTOR: Sí, pero yo me refería a la planta, a esta planta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Esa planta no ha tenido pérdida, ha habido ganancias, lo que han hecho es reinvertir las utilidades. Pero a ver si Octavio lo explica.

OCTAVIO ROMERO OROPEZA: Sí, la planta, la refinería de Deer Park ha venido teniendo utilidades a lo largo de todos los años, a excepción del año pasado, que fue el COVID; ahí, fuera de la farmacéutica y de las tiendas de alimentos, yo creo que muy pocas en el mundo tuvieron ganancias.

Entonces, el año pasado no hubo ganancias en esta empresa, pero lo a largo de todos los demás años ha tenido una actividad constante, un buen desempeño utilidades. El tema es que antes…

INTERLOCUTOR: ¿Y cuánto es la deuda que tiene esta empresa?

OCTAVIO ROMERO OROPEZA: ¿Perdón?

INTERLOCUTOR: ¿Cuánto es la deuda que tiene esta empresa?

OCTAVIO ROMERO OROPEZA: La deuda asciende alrededor de 980 millones de dólares.

INTERLOCUTOR: ¿Y cómo se va a pagar de México a ellos?

OCTAVIO ROMERO OROPEZA: Pedimos la autorización al señor presidente, y yo le dejaría al presidente la respuesta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que es muy interesante tu pregunta, es muy interesante, porque tenemos una reserva de recursos.

INTERLOCUTOR: ¿Cuánto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tenemos, teníamos 47 mil millones de pesos de reserva, 30 mil que están en Banobras y 17 mil que se conservaron para lo que era el Fonden, para riesgos, para tener recursos en el caso de que se requiriera; de eso, ya se han comprometido alrededor de 10 mil millones por el apoyo que se está dando a Tabasco, a Chiapas, a Veracruz, por las inundaciones, pero los 30 mil de Banobras están ahí.

INTERLOCUTOR: ¿Se pasan a Pemex?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, se van a entregar a Pemex. Con ese dinero se compra la refinería y se inicia la construcción de la coquizadora de Tula. Haciendo las cuentas bien, son 600 millones de dólares aquí y tenemos en Banobras 30 mil; esto en pesos significan 12 mil millones, nos quedan…

INTERLOCUTOR: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, estos son 12.

ROCÍO NAHLE GARCÍA: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero ahora está a menos de 20, pero en general 12.

INTERLOCUTOR: ¿En cuántos años se recuperaría la inversión, señor presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, en dos o tres años la inversión, pero eso ya está hecho, el análisis financiero, específico para esto. Es un buen negocio para el país.

Pero es importante decirles que tenemos recursos, aquí van a ser cerca de 12 mil millones, nos quedan 18… No, perdón, nos quedan… Sí, 18, 18, y la coquizadora sí son dos mil 500 millones de dólares, ahí estamos hablando de alrededor de 50 mil millones. Pero son tres años la coquizadora, son tres años, entonces tenemos 18 para empezar ya porque, si no, también no terminamos en el 23.

INTERLOCUTOR: Muy bien, señor presidente.

En otro tema, ayer el exgobernador de Chihuahua, Fernando Baeza, hizo una conferencia de prensa, hace años que no lo hacía. Abordó un tema político y aparte del tema del agua, concretamente su posición sobre el punto, y dijo que había influencia del narcotráfico en el movimiento del agua en Chihuahua, y exhibió un video en donde se están entregando las armas ahí de la presa de La Boquilla a los militares y los militares están subiendo.

Y él pidió que se hiciera… Pues que se aclarara cuál es la situación, porque esas armas nunca se perdieron, se las llevaron los miembros del Ejército y hay videos y declaraciones sobre eso. La pregunta concreta es ¿cuántas armas se perdieron? Si usted lo sabe.

¿Y cuál es la situación que guarda la denuncia que se presentó?, porque estas armas, como usted lo anunció, aparecieron luego en manos del cártel, creo que de Jalisco Nueva Generación.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, así fue. Si te parece, mañana traemos el informe sobre cómo armas de la Guardia Nacional que se perdieron en La Boquilla, allá en Chihuahua, al paso del tiempo aparecieron en un campo de entrenamiento y en un almacén o bodega de un grupo de la delincuencia en la costa de Nayarit, cerca de Vallarta. Entonces, tenemos el informe para dar a conocer qué armas fueron.

¿Cómo llegaron a la delincuencia?

Pues eso sí no sabemos.

A ver, sobre el tema.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente; buenos días a todos los invitados. Eduardo Esquivel Ancona, SDP Noticias.

Mi pregunta sería: ¿qué otros productos está produciendo la refinería de Deer Park aparte de la turbosina, las gasolinas, el diésel? Porque no sólo no somos autosuficientes en estos combustibles, sino hay otros elementos químicos. Usted acaba de hablar del etano, que por contrato hay que dárselo a Etileno XXI para el contrato ese famoso que tanto ha afectado a la petrolera. Esa sería mi primera pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, mire, nosotros desde el principio fuimos muy claros de que teníamos que priorizar, teníamos que definir qué podíamos hacer en nuestro periodo, con la idea de que, el que mucho abarca, poco aprieta y de que era mejor poco, pero bien; poco, pero mejor.

Entonces, hay muchos problemas nacionales, graves y grandes problemas nacionales, entonces empezamos por definir que el principal problema era la corrupción. Esto es interesante porque hay un problema educativo, hay un problema de salud, hay problemas en el campo, hay problemas de desempleo, hay problemas de bajos salarios, muchísimos problemas; pobreza desde luego, violencia.

Entonces, a ver, cuál es la causa principal de la desigualdad económica y social en México, y llegamos a la conclusión -y eso lo comparto- que el principal problema, lo que impide a México salir adelante, lo que echa por la borda todo es la corrupción; entonces, por eso dijimos: ‘La corrupción, Andrés Manuel’. Así como alguna vez Clinton dijo: ‘La economía, tonto’, ahora es la corrupción.

Y si me dicen que lo diga en pocas palabras, cuál es el plan del gobierno, el plan del gobierno, todos los tomos, el tratado, el plan del gobierno, pero que lo diga en un muy pocas palabras, aun sin hablar de corrido, porque yo hablo despacio, y que lo diga en el tiempo que tardo parado en un solo pie, cuál es el plan del gobierno: acabar con la corrupción.

Bueno, esa fórmula ha resultado exitosa, porque desde luego que sabíamos que imperaba la corrupción, como todos los mexicanos, pero lo que encontramos cuando llegamos al gobierno no lo imaginábamos, es una corrupción sin precedente. Entonces, al momento que enfrentamos esa corrupción pues tenemos reservas.

Dicen: '¿De dónde va a salir el dinero para comprar la refinería?'

Pues tenemos reservas. No necesitamos crédito, no es deuda, porque se iba mucho dinero por el caño de la corrupción. Entonces, eso nos ha ayudado muchísimo.

Acerca de tu pregunta, es lo mismo. A ver, dicen los asiáticos: 'Un problema bien planteado es un problema medio resuelto.'

Pemex es mucho lo que atiende: exploración, perforación de pozos, ductos, distribución de hidrocarburos, refinación, petroquímica; es una gran empresa. A partir de la expropiación petrolera se consolidó Pemex, hasta que llegaron los neoliberales a destruir todo.

Pemex tenía, antes del periodo neoliberal, una industria petroquímica ejemplar, de las mejores del mundo; así como teníamos el Instituto Mexicano del Petróleo como un ejemplo de desarrollo tecnológico, teníamos toda la industria petroquímica. Llegaron los neoliberales y en un abrir y cerrar de ojos acabaron con todo, da tristeza ir a Cangrejera, ir a las plantas petroquímicas que quedaron en el más completo abandono.

Entonces, teníamos que optar, decir: A ver, ¿nos metemos a rescatar la petroquímica? No vamos a lograrlo, vamos a dejar las bases, pero no vamos a poder, porque se esmeraron en destruir la industria petroquímica. Si la refinería se salvó de milagro, y les comentaba yo que ya habían empezado a vender las plantas.

Esta refinería que compramos, a ver, ¿por qué no pones la gráfica de su capacidad operativa?, 80 por ciento en promedio.

Las refinerías nuestras, las seis, nos la dejaron en una capacidad de producción ¿de cuánto, Rocío? de su capacidad operativa.

ROCÍO NAHLE GARCÍA: Al 32 por ciento.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: El 32 por ciento. Yo no sé cómo es que hay gente que quiere que regrese ese desastre, esa corrupción, sólo que fuésemos masoquistas.

Bueno, pero esto se repite en todas las refinerías de Estados Unidos, de su capacidad productiva tienen el 80, nosotros recibimos las refinerías en el 35. Ahí vamos poco a poco, invirtiendo, cambiando las plantas, modernizándolas para levantar su capacidad productiva, queremos llegar a procesar en el 2023 un millón 200 mil barriles diarios, ahorita estamos procesando 900, pero vamos a llegar a un millón 200.

Bueno, no podemos más que extraer el petróleo sin agotar yacimientos, o sea, es explorar y producir crudo, eso está garantizado, es extraer petróleo, procesarlo para ser autosuficientes en

gasolina, en diésel. En otros petrolíferos, no en todos los productos petroquímicos, no podríamos, no podríamos.

Por ejemplo, del etano que se está planteando, no podríamos, eso va a corresponder a los que van a seguir en el gobierno, a continuar en el gobierno, a los que van a llegar a gobernar México, tienen que seguir con esta política, pero nosotros ya no vamos a alcanzar, ni tenemos el tiempo ni tenemos los recursos.

Entonces, es extraer petróleo, refinarlo y venderlo a precios justos en el mercado interno. Ese es nuestro plan básicamente.

INTERLOCUTOR: Una segunda pregunta, señor presidente, si me lo permite. ¿Habrá una investigación sobre PMI Holdings, que estaba, su domicilio fiscal era en los Países Bajos?

Ellos eran los que manejaban la relación con Deer Park, pero esta empresa, aparte de que estaba en los Países Bajos, que es casi considerado como un paraíso fiscal, no reportaban nada a Hacienda, lo que hacía esta empresa que manejaba lo de Deer Park, las utilidades que tenía, que sí las tenía la refinería. Y pues no sé si el SAT pudiera investigar eso porque, como nos dijo la vez pasada que vino el director de Pemex, nos dijo: 'Ya no funciona así, ahora ya está domiciliado en México, pasa por la tesorería de Pemex, todos estos de negociación que se hicieron.'

Entonces, yo creo que sí tenía utilidades la refinería, pero no se la repartían a México y esto de PMI hay sospechas que de que invertía en paraísos fiscales, en Andorra.

Entonces, yo preguntaría: ¿habrá una investigación de PMI de cómo funcionaba antes? Esa sería mi segunda pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues hace como año y medio di la instrucción de que se renovara todo el personal directivo de Pemex Internacional, que llevaba muchísimos años ahí, desde los tiempos de Salinas, y hubo una renovación.

Y yo creo que Octavio podría explicarles como está ahora.

OCTAVIO ROMERO OROPEZA: Sí, en efecto, el presidente de la República nos instruyó desde hace año y medio, quizá un poquito más, una reestructuración a fondo en PMI Comercio Internacional y así se hizo, prácticamente hubo una renovación de todos los cuadros.

Y, efectivamente, como usted señalaba, ahora las cosas son totalmente distintas, todo está centralizado, el domiciliado en México, todo se reporta a la tesorería, las filiales de PMI entregan sus dividendos a Pemex puntualmente, hay un cambio total y absolutamente en relación a lo anterior.

Y con relación a lo que señalaba de las denuncias o demandas, pues las operaciones que se hicieron a la luz de administraciones pasadas con PMI están las denuncias en curso, presidente, tal como usted también nos instruyó. Entonces, eso va en camino.

INTERLOCUTOR: Una tercera pregunta, ya nada más para concluir. Ha trascendido que Pemex para refinanciar su deuda y bajar el costo financiero de la deuda de Pemex, iban a hacer unos nuevos petrobonos, que esto varios consejeros de Hacienda e independientes lo han sugerido.

¿Hay este plan de hacer los nuevos petrobonos para bajar el costo financiero de la deuda y refinanciar la deuda, y que Pemex tenga mejores calificaciones por las calificadoras? Esa sería mi tercera pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es un cambio también de política. Miren, así como los tecnócratas corruptos decidieron darle el mismo trato a una petrolera extranjera que a Pemex o a Iberdrola que a la Comisión Federal de Electricidad, así también se abandonó a la Comisión Federal de Electricidad y a Pemex desde Hacienda.

También al interior del gobierno Hacienda veía a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad como empresas ajenas al gobierno, como empresas particulares, y durante muchos años se dedicaron en Hacienda a ordeñar a Pemex, hubo un gran operativo de huachicol desde Hacienda, le quitaban todo, todo.

No hay que olvidar de que hubo años en que el presupuesto nacional se integraba con lo que se obtenía por la venta de petróleo al extranjero, hasta el 40 por ciento del presupuesto nacional provenía del petróleo, 40 por ciento del presupuesto nacional, así durante varios años, todo se lo quitaron.

Eso ya cambió, ahora año con año se le están reduciendo los impuestos a Pemex porque Arturo Herrera, secretario de Hacienda, tiene esa misma convicción de la Presidencia de apoyar a Pemex, y se apoya a Pemex quitándole carga fiscal y se apoya a la Comisión Federal de Electricidad, porque no son empresas particulares ajenas al gobierno, son empresas del gobierno de la República, son empresas del pueblo de México, siempre lo hemos dicho.

Entonces, no podemos desatender a estas dos empresas que son estratégicas, fundamentales, esto es un cambio. Para los tecnócratas no era así, pues les estoy comentando de cómo crearon un andamiaje administrativo para ningunear a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad, hasta en el Poder Judicial, crearon juzgados especiales.

Es increíble que ahora que presentamos las iniciativas para fortalecer a la Comisión Federal y a Pemex, el instituto de la competencia, que lo estamos financiando con el presupuesto público, que es dinero del pueblo, en vez de defender a Pemex y a la Comisión Federal, se ocupa de la defensa de las grandes corporaciones privadas, es increíble, y que los jueces hagan lo mismo, del Poder Judicial.

Entonces, en el caso de la deuda, que es tu pregunta, igual. Nosotros vamos a apoyar a Pemex. ¿Cómo es que la deuda soberana, la deuda que tiene que ver con Hacienda pague menos tasas de interés que las que paga Pemex, si nosotros somos el aval, si las empresas públicas son del gobierno de la República?

Entonces, vamos a apoyar siempre a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad. Aquí la clave está en limpiar de corrupción, terminar de limpiar de corrupción a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad.

INTERLOCUTOR: Pero los petrobonos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es que no puedo hablar de eso, porque si adelanto es como si hubiese dado a conocer que estábamos en negociación para comprar la refinería se iba a distorsionar el mercado; no iba a ser posible ningún acuerdo. Lo único que puedo decir es que Pemex va a tener todo el respaldo del gobierno de la República.

Ya vamos a terminar, ya fue mucho.

Y es muy buena noticia. La verdad, la verdad, estoy lo que le sigue de contento, estoy muy contento, porque es todo un desafío y aquí nos va a tocar a todos constatar, porque estoy optimista, de que en el 2023 vamos a estar produciendo en México las gasolinas, el diésel y vamos a ser autosuficientes, y vamos a estar constatando de que no van a aumentar los precios de los combustibles. Es una muy buena noticia.

Miren, siempre venían a comprarnos.

¿A qué venían muchos?

Pensaban que México era tierra de conquista, lo mencionó el general Cárdenas cuando la expropiación petrolera, lo escribió en su diario.

Hay una carta que se le atribuye a Adolfo López Mateos, unos dicen que es apócrifa, pero sea real o no es una joya esa carta, y hay un párrafo que viene muy bien al tema en cuestión. A ver si no tienes la carta.

Fíjense lo que decía Adolfo López Mateos, 1960, cuando nacionaliza la industria eléctrica, A él se le atribuye esa carta, hay quienes dicen que no la escribió. Esta carta, pero hay un… Para no leerla toda, hay dos párrafos que sí valen la pena, creo que al final. Aquí está, ahí:

‘Solo un traidor entrega a su país a los extranjeros’. Yo diría: México es nuestro, aunque no les guste a los conservadores, México es nuestro.

‘Los mexicanos podemos hacer todo mejor que cualquier otro país. Cuando un gobernante extranjero me pregunta si hay posibilidad de entrar al negocio de los energéticos o a la electricidad, le respondo que apenas estamos independizándonos de las invasiones extranjeras que nos vaciaron el país, pero que, en tanto, los mexicanos sí queremos invertir en el petróleo americano o en su producción de energía eléctrica, por si quieren un socio extranjero.’

Es un hecho histórico y como llevamos muy buena relación con el gobierno de Estados Unidos, el presidente Biden, y se requieren de las autorizaciones del gobierno de Estados Unidos, estamos seguros que no vamos a tener ningún problema para consumar esta compra en beneficio de nuestro país.

Muchísimas gracias.

Conferencia de prensa de 27 de mayo de 2021:

La conferencia se localizó en la URL: https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-jueves-27-de-mayo-de-2021, cuyo contenido es el siguiente:

Imágenes Representativas



Audio

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy buenos días.

Bueno, vamos a tratar el día de hoy lo relacionado con la compra de los medicamentos. Ya es sabido que se llevó a cabo una reforma constitucional para que los medicamentos sean gratuitos en el país. Para eso, se decidió llevar a cabo una reforma profunda en todo lo relacionado con la adquisición de los medicamentos, la distribución de los medicamentos, para garantizar el abasto a toda la población.

Se ha avanzado, se han enfrentado muchos obstáculos, pero considero que vamos bien y ese es el informe que hoy vamos a ofrecer a todos los ciudadanos, que sepan cómo vamos para que no falten los medicamentos y garanticemos lo que está establecido en la Constitución, que la atención médica, los medicamentos, deben entregarse de manera gratuita. El derecho del pueblo a la salud es un derecho constitucional.

Entonces, vamos a que el doctor Jorge Alcocer nos explique sobre este tema tan importante.

JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD: Muchas gracias, señor presidente. Con su permiso.

Muy buenos días a todas, a todos ustedes.

Como ya señaló el señor presidente, por primera vez el sector salud va a informar a la población mexicana sobre la compra de medicamentos.

Todos los días en nuestro país un millón 232 mil mexicanos y mexicanas reciben por parte del gobierno el medicamento que su médico le recetó, ya sea en una farmacia o en una cama de hospital de alguna de las instituciones de salud pública. Cada vez que esto ocurre, el Estado mexicano está presente y cumpliendo su deber frente a los que más lo necesitan y en el momento en que más lo necesitan.

Pero esto siempre no fue así. A manera de relato tomaré unos minutos para contarles otra historia, otra historia que el pueblo de México merece conocer, de cómo se negoció y se puso en riesgo la salud de los mexicanos con la compra de los medicamentos de 2012 a 2018, la historia de cuando la salud se veía como una mercancía y los medicamentos como un medio para enriquecer a unos cuantos. Una historia de intereses y de corrupción que enfermó a todo el Sistema de Salud en México; pero también una nueva historia, la de las acciones que se han tomado para revertir esa situación y curar el sistema.

En un evento público, el 10 de enero de 2018 se dieron cita los más altos funcionarios del sector Salud del anterior gobierno, invitaron a funcionarios de otras dependencias y personalidades para dar a conocer los resultados de cinco años de compras consolidadas de medicamentos, un modelo en donde todas las medicinas de todo el sector las compraba una sola institución: el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ahí estuvo en ese evento la Función Pública, Hacienda, la Cofece, organismos internacionales como la OCDE y las cámaras empresariales. Se dio a conocer que del 2012 al 2018 se había ejercido un total de 303 mil 76 millones de pesos en medicamentos que se habían logrado ahorros.

Ahí se dijo también que esa compra beneficiaba a la salud y la economía popular, pero un pequeño detalle: no se dio un solo dato que pudiera demostrarlo. No se dijo que no se optimizaron los tratamientos, es decir, compraban juntos, pero medicamentos distintos. No se dijo que la compra de medicamentos trajo consigo la concentración de mercado más grande de la que se tenga memoria y, lo que es peor, amparada desde el gobierno.

De 2012 a 2018 sólo 10 empresas, aquí mostradas, concentraron el 80 por ciento, 79.6 por ciento, del gasto en medicamentos, un total de 241 mil millones de pesos en 10 empresas que ustedes pueden ver. Esto es el equivalente al presupuesto de la UNAM de cinco años o al presupuesto de un año de los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tabasco juntos.

Tampoco se dijo que, de esas 10 empresas, tres concentraron la mitad de todos los contratos y que una sola empresa, Grupo Fármacos Especializados S.A. de C.V., se llevó el 35 por ciento de la compra de 2013 a 2018, con un monto de 106 mil 803 millones de pesos. Dicho sea de paso, esa empresa fue inhabilitada por la Función Pública el 18 de julio de 2019.

Tampoco se dijo que la mayoría de esas empresas no producían medicamentos, se trataba de empresas distribuidoras, agentes concentradores sin registros sanitarios y que se dedicaban a ser intermediarios; lo que sí tenían eran conectes, relaciones políticas y socios políticos, y a exfuncionarios de las mismas instituciones trabajando para ellos porque eran los que sabían cómo lograr grandes contratos.

En la siguiente imagen pueden ver que eran épocas en las que los gobiernos hablaban mucho de competencia económica, que incluso crearon organismos autónomos para evitar la concentración, pero ocurría exactamente lo contrario a la vista de todos.

Otro ejemplo. Al concentrar la compra en pocos proveedores, las empresas farmacéuticas dejaron de participar, se disminuyeron las ofertas y para el 2018 el 85 por ciento de las claves sólo recibieron una o dos propuestas.

En la siguiente imagen, tampoco se dijo que al cierre del 2018 el gasto de bolsillo, lo que gasta toda familia, todo mexicano, es decir, lo que sacan de su propia bolsa para adquirir medicamentos había escalado hasta convertirse en el segundo más alto de los 36 países que conforman la OCDE, y que aquí se muestra, y que, en el caso de padecer enfermedades crónicas degenerativas, las familias enfrentaban y se veían condenadas a caer en la pobreza.

Entonces, ahorros relativos, un impacto mínimo en la salud de las personas, concentración en pocas manos y enormes negocios.

¿Por qué ocurría esto?

Entre otras cosas, porque México no compraba los mejores medicamentos que ofrece el mundo. Para los gobiernos neoliberales la globalización llegaba hasta donde sus intereses lo permitían.

Pero el 1º de diciembre de 2018, en el Zócalo de la Ciudad de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador dejó claro el encargo: garantizar a los mexicanos y mexicanas atención médica de calidad y medicamentos gratuitos.

El tiempo pasa y 30 meses después, de los que hemos vivido 14 en pandemia, hemos avanzado, a pesar del abandono de nuestro sistema de salud, el cual se hizo más evidente ante el COVID.

¿Cómo se planteó hacerlo?, ¿cuál fue la estrategia?

No había otra: transformando el modelo. Desde el 2019 se inició un nuevo proceso de planeación de la compra que se conoce como triple optimización.

¿En qué consiste?

Ustedes pueden ver en esta lámina la triple optimización, los engranes de ella.

Primero, la optimización médica, que consiste en planear la compra de lo que deciden los expertos de la medicina y no lo que quieren los proveedores. En 2019 se realizaron, se integraron nueve grupos focales de las nueve enfermedades que más padecemos en el país con los mejores especialistas de cada institución: oncológicos, cardiovasculares, metabólicos, antibióticos, planificación familiar, hematológicos, vacunas, hepatitis C y antirretrovirales. Ellos son los que revisan los últimos avances de la ciencia médica en el mundo y acuerdan cuál es el mejor tratamiento disponible en función del impacto en la salud del individuo.

El segundo engranaje es optimizarse de acuerdo a la salud pública. Se estandarizan los tratamientos conforme a la política de salud pública para que todo el sector ofrezca los mismos medicamentos para los mismos padecimientos, medicamentos más eficaces y apropiados para las necesidades de la población mexicana en su conjunto.

Y, en tercer lugar, la optimización de precios. Se construye un solo compendio, se construyó un solo compendio nacional de medicamentos con la demanda agregada de todas las instituciones y una sola política de contrataciones públicas para lograr mejores condiciones de precio, calidad y generar ahorros, y se invita a participar a laboratorios de todo el mundo.

En la siguiente lámina les muestro que, para lograr lo anterior, había que vencer obstáculos de todo tipo, empezando por adecuar el marco jurídico.

Y en esta línea de tiempo, México no salía a comprar medicamentos al mundo, entre otras cosas, porque la ley se lo prohibía sin un fundamento científico. Así hubiera mejores medicamentos afuera, la ley obligaba agotar la compra con laboratorios nacionales, eran leyes hechas para las empresas y no para las personas.

Tampoco la ley permitía que el gobierno de México buscara mecanismos de colaboración con organismos internacionales, como la ONU, para la adquisición de bienes para la salud.

Entonces se cambió la ley. Hace un año se presentó, discutió y aprobó la reforma al artículo 1º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Hubo un debate intenso, con muchos intentos de que la reforma no llegara a votarse. Quienes se opusieron no pudieron argumentar razones válidas de por qué no salir a comprar al mundo, no argumentaban en contra de la iniciativa, sino en defensa de otros intereses, en defensa de la norma, de la compra anterior, de las cosas como se habían hecho antes, aunque se hubieran hecho mal, en defensa hasta de tratados internacionales y los intereses de sectores económicos, nunca a favor de la salud de los mexicanos.

Se votó en el Senado con 56 votos a favor, 35 en contra y una abstención. El 11 de agosto fue publicada en el Diario Oficial de la Federación.

A partir de estas modificaciones de ley, se pudo concretar un acuerdo con la OMS a través de sus agencias la UNOPS, la OMS y la OPS. De manera expedita, se realizaron acuerdos y convenios entre las instituciones federales con acompañamiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el cuerpo diplomático para lograr que el 6 de octubre se firmara por parte del Instituto de Salud para el Bienestar y la UNOPS el acuerdo para adquirir medicamentos y material de curación a nivel internacional.

¿Cuáles son los resultados?

De inicio, como se muestra, era necesario explicar de dónde partimos o es necesario, los objetivos que perseguimos, los obstáculos que encontramos y vencimos para hoy dar un primer reporte de lo que se ha logrado. Vendrán reportes adicionales y definitivos.

¿Qué se compró con el mecanismo de UNOPS?

A la fecha, se han adjudicado con la UNOPS un total de 730 claves de medicamentos y material de curación. Participaron 171 empresas de 17 países y resultaron ganadoras 144 empresas de siete países. Se trata de medicamentos, como se puede ver en el cuadrado derecho, de alta especialidad, alto consumo: oncológicos, enfermedades infecciosas, cardiología, VIH, neurología, hematología, endocrinología, etcétera.

Un monto de 43 mil 278 millones de pesos para un volumen de 724 millones de piezas ya adquiridas. Es importante decir que dicho monto ya pagado a la UNOPS de 43 mil millones de pesos representa el 75.6 por ciento de la operación total que haremos con esa organización y fue cubierto esto entre agosto de 2020 y mayo del 2021.

La UNOPS continúa evaluando y negociando precios para lograr el resto de la compra que en su mayoría corresponde a material de curación. Parte de los acuerdos que se han firmado tienen como propósito el abasto suficiente y oportuno de los medicamentos.

En este sentido, surge la pregunta: ¿cuándo llegarán estos medicamentos y cómo garantizaremos un abasto sin intermediarios? La respuesta es: desde enero empezaron las primeras entregas a algunas instituciones. Al día de hoy ya se encuentran en el país y ya se hacen entregas en tránsito o con orden de entrega más de 60 millones de piezas para todo el sector. Este número es dinámico y se actualiza diariamente.

El abastecimiento de la UNOPS comprende un periodo de 12 meses, de junio de 2021 a junio de 2022, aunque una parte fundamental del acuerdo firmado por el presidente López Obrador en julio de 2020 tiene que ver con el largo plazo, que este proceso garantice la continuidad, seguridad, transparencia y estabilidad del abasto de medicamentos de manera multianual hasta el 2024 y, como lo señala el artículo 134 de la Constitución, en las mejores condiciones para el Estado mexicano, es decir, para su población.

En esta última lámina les señalo brevemente los beneficios de este nuevo mecanismo de compra de medicamentos, además de la garantía de abasto suficiente, lo cual es progresivo.

En primer lugar, medicamentos gratuitos para todos, en cumplimiento al artículo 4º constitucional, lo cual disminuirá el gasto de bolsillo y se fortalecerá la economía popular, pues impacta la capacidad de pago de los hogares, una mayor igualdad entre regiones y aumenta los ingresos y el ahorro entre los segmentos de población con menores ingresos.

Segundo, abasto garantizado. Al tener acceso al mercado internacional se garantiza la continuidad, la seguridad, la transparencia, la estabilidad del abasto de medicamentos de manera multianual hasta el 2024.

Tercero, calidad de los medicamentos. Comprar el mejor medicamento disponible en el mundo conlleva a un mayor apego terapéutico, menores efectos secundarios y la mejora de la calidad de la vida de los pacientes.

Y, por último, los ahorros. En lo que va del proceso a la fecha existe un ahorro estimado de 11 mil 880 millones de pesos, que representa más del 20 por ciento del presupuesto programado de este año y se lograría en un solo año alcanzar más del 70 por ciento de lo que se ahorró en todo el sexenio pasado.

El abasto de medicamentos representa el mayor reto de cualquier sistema de salud en el mundo y más aún cuando la producción se ha visto afectada por la pandemia. Habíamos empezado antes del COVID esta transformación, durante la pandemia continuamos en este esfuerzo y hoy se empiezan a entregar los primeros resultados. El tiempo, la paciencia y el combate a la corrupción han sido nuestras mejores herramientas para cumplir este encargo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, es un informe de lo que se lleva en esta materia al día de hoy. Se les va a entregar el documento que leyó el doctor con estos anexos y vamos a estar informando.

Nos costó algún trabajo este cambio porque, como es público y notorio, había muchos intereses en la compra de los medicamentos y de equipos médicos, materiales de curación. Era un negocio, como otros que ya hemos hablado, el que el gobierno desgraciadamente era un facilitador de la corrupción, no les importaba el pueblo.

El gobierno era el que representaba la posibilidad de hacer negocios al amparo del poder público, al pueblo se le daba la espalda en todo. Eran los bisnes lo que interesaba, los contratos, los negocios privados hechos al amparo del poder público. Entonces, todo eso se terminó, ya se tomaron estas decisiones.

Imagínense. ¿Cómo se llega a que sólo 10 empresas, que en la mayoría de los casos no eran farmacéuticas, eran empresas distribuidoras, concentraban el 80 por ciento de todas las compras de medicamentos del gobierno, 10 empresas vinculadas a funcionarios del más alto nivel, a políticos, a medios de información?

Lo peor de todo es que no había abasto de medicamentos. No nos hemos metido porque es mucho el trabajo, pero seguramente ni siquiera entregaban los medicamentos o los entregaban formalmente y no llegaban a las unidades médicas, a los centros de salud, a los hospitales; se creó también todo un mercado de medicamentos adulterados que hasta causaron la pérdida de vidas.

Por eso se tomó la decisión de comprar los medicamentos en el extranjero, pero no se podía legalmente porque se protegía a estos monopolios que tenían mucha influencia política; sin embargo, se presentaron las reformas para poder comprar los medicamentos en el extranjero, pensando en la gente, no en las empresas, pensando en los enfermos, no en los negocios en beneficio de unos cuantos.

Y ustedes ya escucharon cómo en el Senado se llevó a cabo una votación y hubo senadores que votaron en contra de que se pudieran comprar los medicamentos en el extranjero, defendiendo a estos intereses abiertamente.

Padecimos de campañas de desprestigio, campañas muy dolorosas, porque se argumentaba de que los niños con cáncer no tenían medicamentos, cuando los que abastecían esos medicamentos eran parte de este grupo y lo que estaban buscando era desacreditarnos y hacernos cambiar para que no lleváramos a cabo la decisión de comprar los medicamentos afuera.

Al final no pudieron porque, ustedes saben, cuando se tiene la razón, se lucha por una causa justa, pues hay que ser perseverantes, hay que ser necios, tercos. No actuar así cuando se trata de defender intereses personales o de grupos, cuando está de por medio el afán de lucro; pero cuando está de por medio una causa justa, noble, cuando se trata de la honestidad, pues hay que actuar con firmeza y no dar ni un paso atrás, ni siquiera para tomar impulso.

Entonces, ahora ya tenemos este mecanismo con la ONU, se están comprando todos los medicamentos, ya están llegando los medicamentos, no van a faltar los medicamentos y estamos

ahorrando. De manera certificada podemos decir que hay un ahorro del 20 por ciento, hasta ahora 11 mil millones de pesos ahorrados, pero va a crecer el ahorro.

Entonces, es una muy buena noticia que queríamos darles a ustedes porque no ha sido fácil.

También agradecerles mucho a los médicos, a las enfermeras, a los encargados de la distribución, del abasto de medicamentos en el Issste, el Seguro, en la Defensa, porque esto incluye a todo el sector salud del gobierno federal, es una compra consolidada para todo el sector salud y vamos avanzando.

Ahora sí, sobre el tema.

PREGUNTA: Presidente, buenos días. Pedro Villa y Caña, del periódico El Universal.

Presidente, sobre este tema, hace unos días publicamos en el periódico que se está planeando una rifa en el gobierno federal para el 15 de septiembre, similar a lo del avión presidencial. Hace un año se destinó para medicamentos y demás.

¿En esta rifa también se van a canalizar los recursos que se obtengan de esta rifa?, ¿o cuál es el objetivo de este sorteo que va a hacer la Lotería Nacional?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues siempre la Lotería Nacional, sobre todo en esta nueva etapa, pues sus utilidades son para beneficio del pueblo, por eso es beneficia pública.

La rifa o sorteo del 15, del 16, tiene que ver con el obtener también fondos, nada más que es vendiendo propiedades, residencias, hasta un palco que tenía el gobierno en el Estadio Azteca, todo eso se va a entregar a la gente, se va a rifar, para que esos pues ingresos ayuden en la compra de vacunas, de medicinas, para las becas, para el pueblo, devolverle al pueblo lo robado, todo lo que podamos recuperar.

Pero el presupuesto para vacunas, para las medicinas, ya está garantizado, ya se tiene; es más, la UNOPS ha recibido por anticipado, ha recibido anticipos. Ellos no pueden salir a licitar para comprar medicamentos en países si no tienen el respaldo financiero, o sea, ya tienen ellos dinero suficiente.

Me gustaría que lo aclararan sobre… A ver, por favor, Alejandro. Nada más, ¿cuánto le han entregado a la UNOPS?

ALEJANDRO CALDERÓN ALIPI, COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS DEL INSABI: Hasta el día de hoy en un total de ocho pagos se le han hecho un depósito de 43 mil millones de pesos para la adjudicación de 730 claves por medio de la UNOPS.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La Secretaría de Hacienda le ha depositado ese dinero.

Entonces, lo de la rifa pues ayuda, todo ayuda a fortalecer las finanzas, a tener el presupuesto y que se apoyen los programas de bienestar.

INTERLOCUTOR: Presidente, en un segundo tema, ayer fue baleado un candidato en Acapulco. Algunos expertos consideran que ha habido una inacción por parte del gobierno para proteger a los candidatos y señalan que la delincuencia organizada nunca había tenido tanto margen para hacer este tipo de actos.

¿Cuál es su opinión acerca de esto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues que estamos en temporada de elecciones ¿no?

Primero, decir que es un muy lamentable ¿no? que se amenace, que se agreda; que un candidato, una familia del candidato, hombre o mujer, pierdan la vida, como debemos de lamentar cualquier pérdida de vida humana.

Esto es muy triste bajo cualquier circunstancia. Sean políticos, sean periodistas, sean ciudadanos, obreros, campesinos, cualquiera que pierda la vida es una tristeza, es un dolor, o sea, para sus familiares, para todos. No podemos dar la espalda a los dolores de la humanidad, no podemos endurecernos, no podemos volvernos robots, no se nos puede endurecer el corazón, entonces… Hasta los enfermos, no quisiéramos que fallecieran, duele todo eso.

Entonces, que la gente, que los mexicanos, acepten siempre nuestra fraternidad, nuestra solidaridad y que también sepamos que hay circunstancias especiales, como ahora que hay una elección, que se complica porque se trata de una contienda política, hay intereses.

Y también los medios de información -no todos, desde luego- con el afán de enrarecer el ambiente -antes le llamaban sensacionalismo, así se le llamaba, ahora es amarillismo- entonces, la nota roja adquiere un papel relevante en los medios. Entonces, como hay ahora una polarización política obvia, porque se agrupó todo el conservadurismo en contra de nuestro proyecto y los medios han tomado partido, pues todo esto se magnifica. Es normal, es un asunto de la temporada.

Ustedes ven los periódicos. Seguramente en El Universal hoy, no lo he leído, pero esa debe ser la nota, igual en el Reforma y en otros pues, y en las estaciones de radio.

Nosotros tenemos desde el gobierno que hacer el llamado para que no haya violencia, que se respete la vida, que no hay nada más importante que la vida, es el principal de los derechos humanos, el derecho a la vida; lo material pasa a segundo, a tercer plano, solamente lo barato se compra con el dinero. El poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás.

La parafernalia del poder, la prepotencia, el autoritarismo, el utilizar los cargos para robar, todo eso es inmundicia, basura.

Entonces, que procuremos todos vivir en paz, que no se agreda a nadie y que también haya ética en los medios, menos amarillismo aun cuando haya diferencias como las que tenemos con El Universal, que podamos resolverlas con argumentos, con debate, respetándonos.

INTERLOCUTOR: Presidente, en estos 10 días que quedan antes de la jornada electoral, ¿se prevé reforzar la seguridad a los aspirantes o hay algún otro mecanismo?

Y como una tercer pregunta, ayer el Tribunal Electoral consideró que su informe del pasado 30 de marzo fue propaganda y se prevé que haya sanciones hacia su gobierno. ¿Alguna opinión sobre este tema?

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, hay un plan de protección a los candidatos, ya se dio a conocer aquí. Están participando autoridades estatales, el gobierno federal, en todo el país hay protección a los candidatos, va a seguir habiendo apoyo.

A lo mejor la semana próxima se informa de cuántas denuncias se han presentado sobre las agresiones que ha habido, las amenazas, los que han perdido la vida.

También hay una cosa que es importante, y esto es un mensaje para los que se portan mal o los que piensan que pueden hacer una fechoría y van a quedar impunes: se están aclarando todos los casos, ya no es el tiempo de antes, de que se cometió un delito y había impunidad; ahora la autoridad no tiene precio, al presidente no se le puede comprar ni el presidente establece relaciones de complicidad con nadie, y así en general está el gobierno, sobre todo arriba.

Estos señores que tienen que ver con el sector Salud, todos tienen un distintivo, además de su profesionalismo y de su trabajo: la honestidad.

Entonces, ya no es el tiempo de las complicidades, de cuando el gobierno era una red de complicidades y componendas, ya eso se terminó, aunque no les guste a nuestros adversarios que yo lo diga, pero en este caso el mensaje es a los que están pensando que es igual.

Hace poco en Oaxaca asesinaron a una candidata en… Por Miahuatlán.

INTERVENCIÓN: Ocotlán.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ocotlán. Ya hay detenidos, los autores materiales.

Se asesinó a una dirigente social en Nochixtlán; ya están los detenidos. Se asesinó a una precandidata en Cosoleacaque, Veracruz; ya están detenidos.

Eso, va el informe que se les va a entregar siempre, pero lo que quiero subrayar es de que no hay impunidad para nadie.

¿Y cuál es la otra pregunta que me dijiste?

INTERLOCUTOR: Lo del Tribunal, que ayer señaló que hubo propaganda en su informe del 30 de marzo y que se prevé que haya sanciones.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y eso está también como nota de ustedes, y del Reforma, me imagino.

INTERLOCUTOR: Sí, bueno, fue ayer nota de todos los medios; además, fue un acuerdo, bueno, que se tomó en el tribunal.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Qué fue, que fue…? ¿qué?, ¿violación a la constitución?

INTERVENCIÓN: Por veda electoral.

INTERLOCUTOR: Por veda electoral, se considera que hubo propaganda.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Constantemente estoy informando, bueno, todos los días informo, todos los días estoy informando, y existe el derecho a la información, derecho del pueblo a que la autoridad le informe.

INTERLOCUTOR: Rechaza que, entonces, sea propaganda este...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Claro que no. Propaganda, es decir: Voten por este partido, por este candidato o actuar con hipocresía y de manera encubierta, como lo hacían antes, cuando nos robaron la Presidencia y no dijeron nada los medios, se quedaron callados como momias, ahora gritan como pregoneros; o lo que se hizo en el gobierno pasado, de que iban los secretarios a hacerse cargo de un estado cuando había elecciones, utilizando todo el dinero que se necesitara, acuérdense cómo fue.

Esto para los jóvenes. A veces un gobernante tiene que repetir, como dirigente; un escritor no puede repetirse, pero un gobernante sí tiene que repetir y repetir, porque su labor básica es hacer consciencia, procurar que cambie la mentalidad, porque eso es lo más cercano a lo irreversible. Cuando cambia la mentalidad de un pueblo cambia todo.

Entonces, hay que estar recordando porque también el conservadurismo y sus aliados, voceros, intelectuales orgánicos, son muy dados a olvidar, padecen de amnesia.

Acuérdense en el 2006 cómo el presidente Fox envió a Cerisola, que era secretario de Comunicaciones, a Tamaulipas antes de la elección y al día siguiente de la elección hay llamadas en donde Cerisola le agradece al gobernador de Tamaulipas porque les ayudó en el fraude. Así de transparente, claro, sin ningún recato, con descaro, así era.

¿Cuánto tiempo ha pasado de eso?

Vulneración al principio de imparcialidad: Participación para evitar fraudes

Es del 2006 a ahora, 14 años, 15. **Entonces, claro que un joven que tiene ahora 18, que va a votar, tenía tres años. Entonces, sí es importante recordar eso y por eso tenemos que seguir insistiendo en que haya democracia, que no haya fraude, es que participemos.**

Cuando no se va a votar, los 'mapaches' electorales, los delincuentes electorales tienen más posibilidad de imponerse porque pueden comprar votos y con una cantidad comprada de votos les puede alcanzar para triunfar, entre comillas; pero cuando la gente sale a votar, aunque hayan comprado el voto con las tarjetas y con engaños, no les alcanza, cuando salen todos los ciudadanos.

Entonces, ¿cuál es la recomendación?

Que participemos todos. Y tenemos, repito, un arma muy poderosa que es la credencial de elector. Y vale lo mismo un voto de un campesino que de un potentado, vale lo mismo un voto, aunque no les guste, les moleste, el voto de un obrero que el voto de un intelectual famoso al servicio del régimen, es lo mismo.

El conservadurismo es muy dado a que existan esas diferencias, a que ellos piensen que son más importantes que el resto de la población. Hay quienes dicen: 'Hay votos que cuentan, pero hay votos que pesan.'

Un articulista, yo los veo, conservador, pero además lo hacen, vamos a decir, consciente o de acuerdo a su manera de pensar, llegan a sostener que el pueblo es tonto, que el pueblo no sabe: '¿Cómo es posible que el pueblo no se dé cuenta del grave daño del populismo, del paternalismo?, ¿cómo es posible que el pueblo no se dé cuenta de que este gobierno nada más reparte dinero?'

Les voy a contar una anécdota, espero que no me vayan a multar, porque estamos… Además, la culpa sería de El Universal, tú me hiciste la pregunta.

Una familia de clase media, afectada por la crisis, de repente tiene la necesidad de sacar a uno de sus hijos de una escuela privada porque ya no le alcanza, por la crisis ya no tiene para pagar la colegiatura e inscribe en una escuela pública, una prepa pública, un Colegio de Bachilleres, una escuela de educación media superior, y resulta que ya no tiene que pagar la colegiatura, pero no sólo eso, recibe una beca el muchacho, empieza a recibir una beca y le dice a la mamá: '¿Qué voy a hacer con lo que estoy recibiendo?' Muy poquito, pero es una beca, porque todos los que estudian en el nivel medio superior tienen una beca en escuelas públicas.

Entonces, la mamá le dice: 'Mira, nosotros con esfuerzo te vamos a seguir ayudando en todas tus necesidades, ahorra lo de tu beca'. Entonces, lo ahorra y le dice a la mamá:

-Fíjate que me quiero arreglar los dientes, ¿me puedes ayudar?

-No, hijito, porque no tengo para eso, pero ahí tienes tu ahorro, ¿por qué no lo usas en eso?

-Ah, sí.

Entonces, se van con un odontólogo, una dentista, una mujer, y llegan a su consultorio y entonces, como en los consultorios, en las peluquerías, hay comentarios de todo tipo, le empieza a decir la doctora: '¿Cómo ve este gobierno, repartiendo dinero, tirando el dinero?'

Entonces, la mamá le dice: '¿Sabe qué? Mi hijo viene aquí porque ahorró lo de su beca, por eso le vamos a poder pagar su servicio'. Entonces, ya.

No estoy hablando de un potentado, estoy hablando de un sector de clase media, muy influenciado con el conservadurismo. Claro que a partir de ahí que la señora le contestó bien, respetuosamente, cambia de plática: '¡Cómo ha habido calor últimamente!'

Pero les quise referir esta anécdota porque es real. Entonces, son mundos distintos, mundos distintos.

Entonces, hay mucha gente que se olvida de cómo viven otros, incluso hay quienes vienen de abajo y se vuelven ladinos, y se vuelven clasistas y racistas, porque tiene que ver con el pensamiento dominante; sin embargo, ese pensamiento que predominaba ya no es el más importante en México, ahora hay todo un cambio de mentalidad que, insisto, es lo más importante de todo.

INTERLOCUTOR: Presidente, nada más para finalizar. ¿Sí acatará las decisiones que tome el órgano electoral?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Claro que sí, claro que sí, pero imagínense, si informar es violar la Constitución.

INTERVENCIÓN: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. ¿Cómo? ¿y mi derecho a la libertad?

¿Qué es lo más importante?

La libertad. Pero, además, si yo estuviese llamando a votar o apoyando candidatos o utilizando los recursos con esos propósitos… Yo creo que viola la Constitución el que actúa de manera antidemocrática y, como decía un buen periodista en mi tierra, ahí queda eso.

Medicina. Las dos compañeras.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días a todos. Daniel Blancas, de Crónica.

Este tema que le voy a plantear es un tema que efectivamente está relacionado con la medicina y qué bueno que están aquí los funcionarios de ese sector.

Es un tema muy delicado y truculento. Yo lo investigué en el sexenio pasado y me valió incluso persecuciones y amenazas, porque es un tema de mucha corrupción, tiene que ver con los

exámenes físicos, médicos, que les hacen a los operadores de tráileres, a los pilotos, a los ferrocarriles, a los capitanes de embarcaciones.

¿Por qué hacen ese tipo de exámenes?

Hacen este tipo de exámenes para ver si ellos están aptos para transportar a personas o cargas, para tener la licencia federal y poder trabajar. De este tema, de estos exámenes, se encarga un área que se le denomina Medicina Preventiva en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Se les ocurrió, como usted ya lo ha relatado en muchas otras ocasiones, que había que subrogar, que había que privatizar esos exámenes, y entonces la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que tenía unidades médicas para hacerlo, por estos pillajes que eran comunes en los gobiernos pasados, se le ocurrió privatizar estos exámenes y esto se volvió una catástrofe: no se hacían los exámenes, se manipulaban los resultados, se cobraban muchas cantidades para, digamos, manipular esta situación.

Estoy hablando de mucho dinero, presidente. Hay en el país alrededor de un millón 250 mil operadores que son susceptibles de realizarse este examen, imagínese del dinero que hablamos.

Pues entonces, en el gobierno de Calderón se le ocurrió privatizar esta situación. Esto, le estoy hablando de cuestiones muy truculentas. Yo, que viví y que investigué este tema, había asesinatos, homicidios, traiciones, amenazas de muerte por la pelea de este botín de dinero.

Cuando llegó el nuevo gobierno, el suyo, evidentemente se empezaron a hacer las primeras investigaciones, las primeras auditorías y pues salió todo el cochinero. En este afán de luchar contra la corrupción se había nombrado en ese puesto que tiene que ver con estos exámenes a un médico famoso, es hermano del astronauta Neri Vela, se llama Ricardo Neri Vela.

Este doctor, al darse cuenta de toda esta situación pues decide retirar el programa. ‘No podemos seguir con esto porque es una corrupción inmensa.’ Esto fue a mediados de 2019 cuando Neri Vela decide retirar este programa.

¿Pues qué cree, presidente?

Neri Vela enferma de COVID muy grave, tiene que retirarse de este puesto y en noviembre… perdón, en enero de este año se nombra a otro doctor que se llama José Manuel Nogueira que, pese a todos estos antecedentes que le estoy comentando, decide apenas unas semanas, el 26 de marzo, reabrir ese programa de cochupos, de enjuagues y de todo lo peor que usted pueda imaginar.

Entonces, mi pregunta, presidente, es: ¿usted avala este retorno a este tipo de programas que cuyo objetivo fue desmantelar lo que podía hacer el gobierno, que representa mucho dinero para el gobierno para dárselo a la privada?, ¿es una orden, una disposición, un lineamiento de su gobierno?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, y tampoco avalo eso, nada que tenga que ver con corrupción se avala. Ya hiciste la denuncia y le voy a pedir al secretario de

Salud, al doctor Jorge Alcocer, que establezca relación con el secretario de Comunicaciones y Transportes y se vea este asunto, si te parece.

INTERLOCUTOR: Sí, muchas gracias, presidente. ¿Sigue usted entonces en la tesitura de lo que tenga que hacer el gobierno que le represente, digamos, buenos elementos a los ciudadanos, transparencia a los ciudadanos y que también el gobierno pueda obtener recursos de hacerlo el gobierno, que no lo hagan privados o cuál es la opción de usted?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Si no hay corrupción, puede llevarse a cabo un contrato; pero si es un contrato que se entrega con propósitos de beneficiar a particulares, inclusive en contra de la salud del pueblo, de la vida de los mexicanos, pues eso no se debe de permitir.

El caso más triste y reprobable es lo de la subrogación de los servicios de salud, lo que se hizo en el Issste, esto que estás planteando y lo que se hizo en el Seguro.

Por ejemplo, lo de la Guardería ABC fue por eso, porque, a ver, a hacer negocios. '¿Para qué el Seguro va a estar administrando guarderías?, pues mejor se subrogan, se hacen contratos. A ver, tú, que te conozco, que eres mi amigo, forma tu asociación y firmamos un contrato, y consíguete un local y contrata a maestras, a maestros, a trabajadoras sociales y vas a tener un ingreso, y es un negocio, te va a ir muy bien'.

Entonces, ¿qué pasaba?

Pues se contrataba un galerón que no estaba en condiciones para ser una guardería ni había los cuidados para garantizar la seguridad. Ese es el pensamiento neoliberal, neoporfirista, eso es a lo que yo llamo conservadurismo, o sea, el ganar a como dé lugar, el triunfar a como dé lugar, lo material, el dinero, la ambición, el influyentismo, la corrupción. Entonces, ya sabemos lo que eso provoca, las desgracias que provoca.

Entonces, por eso en el caso del Seguro no queremos más ese tipo de subrogaciones, fue extremo. El Issste se quedó como un cascarón porque sus funciones básicas, sustantivas, todas se subrogaron, se privatizó.

Bueno, hemos hablado aquí del caso de los reclusorios. Si nos salvamos, porque la gente dijo 'basta', pero un sexenio más y todo lo público se hubiese convertido en negocio privado, en detrimento de la economía del pueblo, ese es el debate de fondo.

Por eso se molestan, pero ¿verdad que vale la pena aguantar? Ennoblece, es un timbre de orgullo enfrentar eso.

INTERLOCUTOR: Presidente, este es un tema apremiante porque, por la pandemia, digamos, por la parálisis que hubo, hay muchos transportistas, muchos pilotos que tienen rezagado su permiso y rezagada su licencia; entonces, este tema puede servir o es vital, digamos, para reactivar también la economía, para dar seguridad al sector transporte.

Y el problema es que algo se tiene que hacer, porque ya es mucho el rezago y esta pudiera ser la justificación que tiene ahora la secretaría para reabrir este programa de corrupción.

Pero yo le pregunto: ¿sí le ve usted salida para darle viabilidad a esta situación sin corrupción, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, claro que sí. Es nuestra responsabilidad, si yo celebro que tengamos estos encuentros, este diálogo circular, incluso hasta las preguntas que puedan resultar incómodas.

Qué bien que está aquí el reportero de El Universal y que viene el reportero del Reforma y que vienen de todos los medios, y tienen todo su derecho a expresarse, a manifestarse, a preguntar. Y no es con ellos, no es nada personal, ustedes son trabajadores de la comunicación, el asunto es con los de arriba, que sí actúan con mucha hipocresía, mucha hipocresía, porque lo que los mueve son los intereses, pero a ustedes no; y aún ellos tienen todo el derecho de protestar y nosotros tenemos que garantizar el derecho a disentir.

Pero esto es importantísimo, porque lo que tú me estás diciendo ahora, por ejemplo, no lo sabía el secretario de Salud, pero ya aquí ya se supo.

INTERLOCUTOR: Presidente, para permitir todo esto que le estoy comentando pasó lo mismo que usted ha referido; por ejemplo, en el caso de Pemex o de CFE, que empezaron a desmantelar la infraestructura, dejarla debilitada, abandonarla.

Aquí pasó lo mismo porque la secretaría tiene sus unidades médicas, tenía 42 y el doctor Vela empezó a abrir más, incluso hizo gestiones ante la Secretaría de Hacienda para recibir más recursos, equipar mejor las clínicas de la Secretaría de Comunicaciones y encargarse la propia dependencia de estos exámenes.

¿La línea es que se invierta lo que se tenga que invertir en las unidades para que se pueda hacer este trabajo con dignidad, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, y que no haya corrupción porque, insisto, puede ser que se tenga un contrato de servicio médico, pero que sea eficiente, que no haya influyentismo de por medio y que no nos resulte oneroso, con precios elevadísimos, que no haya corrupción pues. Pero si podemos restablecer el sistema de salud que tenía, según lo que estás manifestando, la Secretaría de Comunicaciones y nosotros contratar el personal y equipar estas clínicas para dar nosotros ese servicio, lo vamos a hacer.

INTERLOCUTOR: La secretaría tiene… ¿Sabe -busqué en Nómina Transparente, presidente- sabe cuántos médicos tiene la secretaría?, 400 médicos, tiene 50 enfermeras y 50 sicólogos, o sea, personal hay.

El problema también que me plantean es que están sindicalizados y están acostumbrados a ir a checar y a salirse de su trabajo del consultorio de enfrente y entonces viene toda esta burocracia. Entonces, pues también habría que poner, quizás, énfasis en el trabajo que están haciendo estos funcionarios.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, pero ya también en eso ha habido un cambio, esos trabajadores que antes actuaban de esa manera ya están cambiando de proceder, ya actúan con más responsabilidad y es cosa de convocarlos.

Y depende mucho del ejemplo que se dé arriba. Si el de arriba, el jefe es un transa, pues ¿qué ejemplo va a dar al resto de los servidores públicos?

Un día vamos a hablar aquí -que ese es otro asunto- de cómo estaba la Cofepris, un día vamos a hablar, porque eso es igual que esta corrupción que existía en la compra de medicamentos, lo de la Cofepris.

Alguien solicitaba un registro, decían: 'Pásele, va su trámite al Departamento de Normatividad', y ahí se iba el trámite, literalmente a un túnel, algo así, a un sótano, y ahí se quedaba, y sólo si había arreglo, moche, salía del sótano la solicitud.

¿Quiénes manejaban la Cofepris?

Los mismos que vendían las medicinas. No daban permiso a competidores. Un día vamos a hablar de eso, de cómo funcionaba.

Ahora ha cambiado muchísimo. El director de Cofepris, Alejandro Svarch, es una gente de primera, un médico de calidad, pero además una gente honesta, con principios.

Nos costó también lo de Cofepris.

¿Por qué se peleaban tanto por Cofepris?

Pues ahí estaba la corrupción. Es como el pleito con las aduanas, estamos limpiando y no nos vamos a detener, pero vamos a continuar con esto.

INTERLOCUTOR: Gracias presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La compañera.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Sandra Aguilera, de Grupo Larsa Comunicaciones.

Presidente, en el contexto de que cerraron por el COVID los laboratorios de la India que hacían la materia prima para los medicamentos oncológicos, nos había comentado que habían tenido o estaban en tratos para traerlos de Alemania y de Inglaterra, y creo que de España. Quisiera saber cómo va este tema, si ya tienen los medicamentos oncológicos las personas que lo requieren, porque ha habido manifestaciones. No sé si me pudieran responder.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Tú puedes?

ALEJANDRO CALDERÓN ALIPI: Sí, claro, sí, por supuesto. Con su permiso, presidente.

Efectivamente, hemos estado en tratos con muchos países, uno de estos es la India. En los medicamentos que vamos a comprar en la India no hubo problema de abasto con las… con el API, que le conocen, o sea, la producción no se ha detenido a pesar de la situación que está viviendo la India hoy.

Pero dispersamos la necesidad en varios países y ahorita los principales países donde compramos los medicamentos oncológicos son Corea del Sur, Argentina, Cuba y Alemania, esos son los cuatro países. Ya los medicamentos están llegando al país, el día de ayer nos enviaron las fotos de los embarques que ya están saliendo a México con todos los medicamentos que sirven para hacer las quimioterapias de los niños.

Sería cuanto.

INTERLOCUTORA: ¿No considera desabasto, entonces?

ALEJANDRO CALDERÓN ALIPI: No, ya no, porque ya compramos todo el año, se pagó todo el año con estos cuatro países, justo para no depender de un país, como fue el año pasado.

INTERLOCUTORA: ¿Ya les firmaron los contratos de licitación internacional?

ALEJANDRO CALDERÓN ALIPI: Sí, ya están firmados.

INTERLOCUTORA: Muchas gracias, presidente.

ALEJANDRO CALDERÓN ALIPI: No vi quien preguntaba, perdón.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente. Le preguntaba que si ya se firmaron los contratos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, ya se firmaron y ya se tienen las compras de los medicamentos oncológicos no van a faltar y, repito, se compraron en Corea del Sur, en Alemania, en Cuba y en Argentina.

INTERLOCUTORA: Presidente, en otro tema, le quería yo comentar. Nosotros estuvimos en Guadalajara, en la manifestación de las madres de hijos desaparecidos y nos comentan que la Semefo, que se juntan en la Semefo los martes cada ocho días para ver qué sucede con sus hijos, pero dicen, ellas están asegurando que la Semefo se encuentra desbordada y estuvimos investigando y tenemos ya las pruebas documentadas donde existen cadáveres, hay hasta tres, cuatro cadáveres por cada gaveta y se encuentran hasta en el piso porque tienen demasiados, tienen rezagados hasta desde hace 20 años.

Ellas dicen que pueden estar ahí sus hijos, pero que no les hacen caso para hacer las pruebas de ADN, y se encuentran desesperadas porque quieren ya encontrar a su familiar y el gobierno correspondiente no les ha hecho caso para poder atender esta situación.

Y, por otra parte, presidente, también me están informando, bueno, denuncias, de que los habitantes de la isla de Holbox denuncian que encontraron en la playa aproximadamente 70 mil toneladas de basura enterrada, que ya está saliendo porque supuestamente el responsable, que

es Nivardo Mena, la enterró ahí, la gente del gobierno de Holbox. Entonces, ellos requieren su intervención para que la Semarnat y la Profepa acudan a realizar las investigaciones para dar solución.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Vamos a pedirle a Alejandro Encinas, de Derechos Humanos, acerca de lo que planteas de los cuerpos y la atención a las madres de las víctimas, a quienes están buscando a sus hijos o familiares desaparecidos para informar sobre eso.

Y lo de Holbox también, bueno, ya se hizo la denuncia. Le vamos a pedir al secretario de Marina, al almirante Ojeda, para que él vea.

Tenemos que cuidar los muchos paraísos que hay en México y un paraíso es Holbox, es bellísimo Holbox, esa isla, y hay que cuidarla como cuidar todas nuestras playas, todas las bellezas naturales que hay en el país y no contaminar, y resolver el problema de la recolección, de la basura, de los depósitos de basura.

Un día vamos a hablar de eso.

Propaganda gubernamental: Tratamiento de los basureros del país

Todavía no descarto, aun cuando ya no quiero iniciar nuevas acciones, porque no quiero dejar nada inconcluso y es poco el tiempo que nos queda, pero una de las cosas que podríamos hacer -si nos da el tiempo y si tenemos los recursos, que sí se podría- es un tratamiento a todos los basureros que hay en el país. Es que los tengo aquí en la cabeza porque casi los conozco todos, porque he recorrido todo el país y sé lo que tenemos que hacer en el basurero de Minatitlán, que ya se está trabajando, hay un basurero en Cuauhtémoc, Centla, Tabasco, paisanos; en el Soconusco, en Chiapas, en un pueblo que ahora no recuerdo, a la entrada.

Todo esto lo podemos hacer, a lo mejor con la utilidad de un sorteo de la Lotería.

INTERLOCUTORA: Los basureros también dan dinero, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, pero no es por eso, sino porque se contaminan los mantos freáticos, el manto, las aguas, se altera todo. Son pueblos bellísimos, entonces a la entrada del pueblo o a la salida ahí está el basurero.

Corresponde a autoridades municipales, autoridades estatales, pero nosotros tenemos que ayudar para atender esto.

Es como lo del agua, son cosas básicas, el manejo del uso del suelo, que ya no sigan haciendo transas entregando permisos para construir donde no se puede, en donde no hay servicios, en donde se viola el plan o el ordenamiento urbano de una zona, todo esto que prevalecía.

Entonces, tenemos que seguir.

INTERLOCUTORA: Presidente, y sobre el sargazo, ¿la Marina también está llevando a cabo lo que se ha estado haciendo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí y se está avanzando.

Eso debe de también atenderse de manera estructural, saber por qué lo del sargazo, o sea, saber a ciencia cierta por qué el sargazo. Se habla de que el uso de los fertilizantes, de los agroquímicos, que escurre el fertilizante, los agroquímicos, por los ríos al mar, en este caso al Caribe, pero viene desde Brasil.

Entonces, ese fertilizante hace proliferar la flora del fondo del mar, es una alteración y con las corrientes se arrastra y se deposita en las costas, y hay que estar limpiando. Era un problema serio hasta hace dos, tres años.

En Quintana Roo se decidió que asumiera la responsabilidad, que coordinara toda la acción para evitar el sargazo la Secretaría de Marina. Lo han hecho muy bien, ya están construyendo barcos sargaceros, redes. Están trabajando de manera coordinada con el gobernador de Quintana Roo, con las presidentas y presidentes municipales de Quintana Roo, con los hoteleros, que ayudan, y ya se han limpiado las playas. Es un paraíso, con todo respeto a otros lugares del mundo, el azul turquesa del Caribe da envidia de la buena.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, falta la compañera y luego tú.

PREGUNTA: Gracias. Buenos días, presidente. Daniela Pastrana, de Pie de Página.

Bueno, aprovechando que está aquí el licenciado Ferrer, le quiero preguntar si ya tiene alguna fecha para la inauguración del hospital de Tlacoapa, que era un caso que le había expuesto y que yo sé que han estado trabajando con el gobierno de Guerrero para la reactivación de ese hospital, que tenía ocho años o que tiene ocho años sin poder activarse por una serie de actos justamente de, de… No sabemos por qué no se ha inaugurado. Entonces, quiero saber si hay ya alguna fecha o si está previsto cuándo se puede reabrir ese hospital, en Tlacoapa, en La Montaña.

Y sobre el tema de las vacunas… Perdón, de los medicamentos. El asunto, nos hablaban aquí de una serie de medicamentos para enfermedades o padecimientos especializados, pero en muchas comunidades nos hemos encontrado cosas, como que tienen… Han recibido cada año una enorme cantidad de oxitocina, por ejemplo, y no de antibióticos, que son, quizás, los que necesitan más y reciben medicamentos que ni siquiera por qué los tienen que recibir.

Entonces, la pregunta es si este abasto garantizado está incluyendo estos medicamentos que quizá no son los especializados, o sea, antibióticos, paracetamol, los más sencillos.

¿Y cómo está haciendo o cómo se está previendo la distribución de estos medicamentos para que efectivamente lleguen los que se necesitan en las comunidades?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. A ver, Juan, nada más sobre el hospital.

JUAN ANTONIO FERRER AGUILAR, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI): Con su permiso, señor presidente. Buenos días.

Mire, ya fuimos a Tlacoapa de León, que nos envió el señor presidente, fuimos a La Montaña de Guerrero y vimos que el hospital está en muy buenas condiciones, tiene ocho años de que se está construyendo y lo que tenía mal planteado, según lo que dijeron los expertos, es que solamente tenía tres camas.

Lo que hicimos inmediatamente fue aumentar el número de camas a seis con el espacio que tenemos. No debe pasar más de 10 días, o dos semanas máximo, que pongamos en funcionamiento ese hospital, porque ya se están trasladando las tres camas que requiere el hospital y las instalaciones que requería el hospital para que esas tres camas de urgencias fueran instaladas.

En menos de dos semanas queda ese hospital ya en funcionamiento y otros más que nos dio instrucciones el presidente, que también están en La Montaña de Guerrero, que vamos a anunciar cuándo se abren ya para que esté al servicio del pueblo.

ALEJANDRO CALDERÓN ALIPI: Con respecto a las otras dos preguntas que hizo del ejemplo de la oxitocina y el paracetamol, la demanda de la compra consolidada de los estados se basa en la demanda de cada entidad que nos hace llegar el secretario de Salud de cada entidad, ellos son los que nos solicitan y nosotros, con ayuda de un equipo técnico que tenemos aquí, vemos, vamos relacionando si su demanda es acorde a las consultas o a los padecimientos de cada entidad.

Entonces, esa demanda emana de esa secretaría de Salud y después, en un segundo paso, lo cotejamos con el presupuesto que tienen para que no excedan lo que solicitan y, en caso de que soliciten más y está justificado, podemos aumentar la demanda.

Entonces, realmente nosotros ayudamos a las entidades a que se compre lo que ellos solicitan.

Y para la distribución ya tenemos cuatro operadores logísticos, cuatro operadores logísticos previo a un estudio de mercado, se designaron las áreas de cada operador logístico, el cual uno de ellos es Birmex, es el que nos va ayudar en la zona centro del país.

INTERLOCUTORA: Muchas gracias.

Presidente, una segunda pregunta es relacionada con los estudiantes de Chiapas, que hace dos días se refería a ello. El motivo u origen de la protesta era que para hacer el examen… O sea, les estaban solicitando hacer el examen por internet y en muchos lugares no tienen internet, o sea, ese fue el motivo original.

Entonces, la pregunta está relacionada con el acceso que tienen los estudiantes a las escuelas normales, si ya hay o qué se está haciendo, porque este es un, es un… El tema de las normales rurales, bueno, eso no se lo voy a explicar, creo que lo conoce muy bien, pues es un problema que sigue estando rezagado todavía, todavía no es una cosa que se esté resolviendo, la situación se cruzó con la pandemia de las normales. Entonces, más bien preguntarle una valoración sobre ese tema.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, bueno, en los dos casos, mira, como lo planteas, si el examen se estaba proponiendo realizar por internet y desde luego que muchos no tienen un acceso al internet.

En Chiapas se debe contar con conectividad para internet en el 10 por ciento del territorio, ahí hay que andar buscando la señal, hay que subirse a las lomas, a los cerros, entonces no hay internet. Es como es Oaxaca, hay en las cabeceras municipales, y eso, no en todas.

Entonces, estuvo mal planteado eso, pero también es una falta de comunicación, o sea, es un llamado de atención fraterno a las dos partes, porque eso se debió resolver y no ameritaba ir a tirar bombas. O sea, ahí hubo falta de comunicación y también quienes se meten por alguna otra situación.

Entonces, hay que resolver eso de fondo, que se garantice el que puedan tener facilidad los muchachos, muchachas, para presentar su examen de la forma más conveniente, no ser así tan estrictos. Decía monseñor Romero, de El Salvador, mártir en la lucha por la justicia, decía: 'La ley para el hombre'. Yo agregaría: para el hombre y para la mujer, no la mujer y el hombre para la ley. Esto a veces cuesta mucho trabajo que se entienda. Entonces, hay que ajustar las normas a las necesidades reales, al sentir del pueblo.

Ahora con la pandemia, no sé si lo percibieron, brotó en todos lados, en el mundo, el afán autoritario. 'Enciérrense, no salgan, toque de queda, no caminen.' Y autoridades mediocres se sentían importantísimos imponiendo. Por eso aquí fue prohibido prohibir, o sea, vamos a convencer, no a vencer, vamos a convencer, a persuadir.

Entonces, se tiene que buscar ahí una solución, es el diálogo lo mejor, la comunicación y garantizar que puedan los muchachos estudiar, los que quieran estar en la normal, que no haya rechazados y que se cumpla el compromiso que tenemos que, al terminar los muchachos, mujeres y hombres, al terminar su carrera de maestro tengan su plaza garantizada.

Nada de lo que planteaba la llamada reforma educativa, que cualquiera podía ser maestro y desplazar a los maestros, a la profesión de maestro, desde luego cerrar las escuelas normales, como lo hicieron durante todo el periodo neoliberal; aquí no. Van a tener entrada directa quienes terminen en una escuela rural normal, ese es un compromiso.

INTERLOCUTORA: ¿Ya tiene avances del programa de internet?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí.

INTERLOCUTORA: Digo, y aprovechando el tema del internet ¿cuál es el avance que tienen del programa de internet hasta ahora?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues se ha avanzado bastante. Vamos aquí a informar, porque eso también va a ayudar muchísimo. No tenemos que dejar de insistir, no quitar el dedo del renglón, ese es un elemento fundamental para la transformación de México: el que podamos conectar a todo el país con internet.

Propaganda gubernamental: Mejoras en materia de comunicación-internet

Y se ha avanzado y hay presupuesto, y acabamos de tener una evaluación y ya hay alrededor de 100 mil pueblos que sólo esperan un equipo, que ya se está adquiriendo, para

que en esos 100 mil pueblos ya se pueda tener el acceso al internet. Ya se están haciendo los pedidos.

Hay escasez de esos equipos, ahora hubo una crisis mundial de chips. Hay, con la pandemia, problemas en satisfacer la demanda, por ejemplo, de vehículos, es más la demanda que la oferta, por la pandemia, pero ya se va a ir normalizando la economía en el mundo y esto va a ayudar bastante.

INTERLOCUTORA: Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Va la compañera.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buen día. Dalila Escobar, de A tiempo.tv

Preguntarle sobre el tema de la degradación de la calificación en lo que tiene que ver con el asunto de los aeropuertos, esta calificación que hace la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos. Si preocupa esta degradación de categoría 1 a 2.

Sabemos que ya empezaron reuniones. ¿Cuál sería la ruta a seguir en este sentido?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, no es tan grave.

Ellos tienen unas normas, las imponen en todo el mundo, como suele pasar en otras cosas. A veces hay países que se sienten los gobiernos del mundo, se olvida que el mundo tiene alrededor de 200 países que son libres, independientes, soberanos, entonces se erigen en jurados, califican todo. De todas maneras, nosotros cumplimos.

No es un asunto grave porque las líneas aéreas nacionales están muy ocupadas, o sea, tienen en el mercado interno bastante demanda, afortunadamente se están recuperando los vuelos, los viajes en avión y ahora con la quiebra de Interjet hay más demanda y no van a tener las líneas nacionales ningún problema, no les afecta.

Si en el futuro quisieran abrir más vuelos las líneas nacionales a Estados Unidos o a otras partes, pues entonces sí podría afectarles, pero yo espero que cuando eso se necesite ya van a tener los de la agencia de Estados Unidos más elementos para que regresen la calificación que se tenía antes de que tomaran esta determinación.

INTERLOCUTORA: Justo sobre ese asunto, ¿este tipo de calificaciones eventualmente en un futuro no afectaría, por ejemplo, el caso de los vuelos que pudieran salir de Santa Lucía?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no. Es pasto seco para las fogatas de nuestros adversarios en los medios, para magnificar todo, esto que hablaba del amarillismo.

Va muy bien la economía de México, es de las mejores economías del mundo en cuanto a recuperación después de la pandemia. Ayer hablaba yo de que les molesta muchísimo a nuestros adversarios conservadores porque no se había tenido un primer trimestre como el de este año, con tanta inversión extranjera, llevaba tiempo que no sucedía. No estoy

hablando de que creció la inversión extranjera con relación al año pasado, no, creció con relación a varios años. ¿No tendrás por ahí el crecimiento por año del trimestre? Entonces, vamos muy bien.

También les molestó muchísimo lo de la compra de la refinería. Están, pero… ¿Cómo se llama eso que se usa para…? Hablando en términos médicos

JORGE ALCOCER VARELA: ¿Para médicos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, para protegerse de las irritaciones.

JORGE ALCOCER VARELA: ¿Repelentes?

INTERVENCIÓN: Vitacilina

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Vitacilina, ya vamos a comprar también el laboratorio de vitacilina. ¡Ah qué buena medicina!

O sea, están muy molestos. Serenense, esto para los adversarios.

No, no, no, es inversión extranjera en México.

INTERLOCUTORA: Presidente, sobre este tema, también el asunto de la degradación de la categoría se inscribe también en algunas de las denuncias que han hecho incluso pilotos, que mencionan que no se han renovado, no se han podido renovar las licencias para volar y tampoco los exámenes médicos, un poco lo que comentaba el compañero.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Debe de estar pasando eso, pero se va a resolver. Ya nos está escuchando Jorge Arganis y seguramente lo va a atender.

INTERLOCUTORA: Se va a resolver ya.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Se va a resolver, sí.

A ver si tenemos eso, porque sí están, la verdad…No sé qué estén viendo de encuestas, pero ese es otro asunto. No hay que enojarse, no hay que perder el sentido del humor.

Ah, miren, aquí está. Inversión extranjera directa al primer trimestre de cada año, miren, cifras preliminares de cada año, desde 1999, o sea, que tiene 22 años que no se veía esto, 11 mil 864 millones de dólares.

Ofrezco disculpas, no se vayan a enojar los adversarios, pero debería darnos gusto a todos porque, **si hay crecimiento, si hay inversión, hay crecimiento; si hay crecimiento, hay empleos; si hay empleos, hay bienestar; y si hay bienestar, hay paz, hay tranquilidad.**

Entonces, podemos tener diferencias, nos podemos caer mal; además, no debe de haber pensamiento único, no nos podemos parecer todos, tenemos que hablar distinto, tiene que haber diversidad, México es un mosaico cultural, todo eso, pero debemos de unirnos en lo fundamental.

¿Y qué es lo fundamental?

Pues el bienestar del pueblo.

¿Qué es bienestar?

Es estar bien todos.

Entonces, ahí vamos avanzando y ya van a pasar las elecciones, ya falta poco, va a decidir el pueblo, así es la democracia.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

En otro tema, en el marco de la visita de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, se tiene información de que llegó el director de la CIA a México. ¿Cómo van los preparativos para el recibimiento de la vicepresidenta?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Creo que va a llegar, está por visitar México.

INTERLOCUTORA: ¿No ha llegado?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No. Sí, hoy me informaron en la mañana, pero creo que va a llegar en unos días más y es bien recibido.

Tiene que haber comunicación con las agencias del gobierno de Estados Unidos con la CIA, con la DEA, con el FBI, con todas estas agencias tiene que haber cooperación.

Y esta solicitud la hacen por la vía diplomática. Quien me informa es el secretario de Relaciones Exteriores, y él es que organiza la visita para ver cuál es el motivo de la visita, qué es lo que quieren saber, conocer. Y nosotros no tenemos nada que ocultar, la vida pública en México es cada vez más pública.

INTERLOCUTORA: ¿Se abordaría solamente el tema de la llegada de la vicepresidenta o estarían en el marco…?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No sabemos, no conozco la agenda, pero eso Marcelo seguramente lo va a informar en su momento.

INTERLOCUTORA: Presidente, gracias.

Solamente un tema más porque, bueno, es una denuncia de personas que se han llamado, bueno, como tal, víctimas, lo que sucedió hace ya algunos meses en diciembre en la alcaldía de Xochimilco, la detención de un grupo de piperos, de personas operadoras de pipas de agua que mencionan que están ahorita todavía en espera incluso de sentencia, pero están presos de alguna manera.

Y lo que ellos denuncian es que se les señaló como extorsionadores, pero que se montó un operativo en el que en realidad entre los detenidos incluso estuvo uno de los que denunció ser extorsionado.

Entonces, lo que denuncian es que en las autoridades capitalinas está llevando a cabo un acto de negligencia con esta situación.

Saber si ha tenido conocimiento del tema. Esto fue muy sonado en meses anteriores, pero siguen estas personas sin recibir como tal, tal vez audiencias, siguen presos. No tiene por suerte sentencia, porque lo que aseguran es que son incluso víctimas.

Y si ha habido alguna información al respecto. ¿O qué opina respecto de este asunto que señalen que monten operativos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues yo creo que lo ve el gobierno de la ciudad. Le vamos a pedir a la jefa de Gobierno que lo atienda. Claudia Sheinbaum es muy trabajadora, honesta y sensible, es promotora de la justicia. entonces le vamos a pedir a Claudia que nos informe, o sea, respetuosamente, porque es la autoridad de la ciudad.

Bueno, ya es la hora del desayuno.

A ver, vamos. Llegan vacunas, pero están por llegar, faltan 10 minutos.

Pedro, ¿qué nos informas?

PEDRO ZENTENO SANTAELLA, DIRECTOR GENERAL DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO (BIRMEX): Gracias, señor presidente. Buenos días tenga usted.

Estamos aquí en el Aeropuerto de la Ciudad de México en la Terminal número 1. Me acompaña el maestro Horacio Duarte, director general de Aduanas, y estamos esperando que llegue el vuelo de Pfizer con 585 mil dosis para este día y con eso sumaríamos a nivel nacional 35 millones 463 mil 675 dosis.

Pero también, señor presidente, el día de hoy llega un embarque muy importante, llega el embarque más grande de vacunas al país, está programado a las 14:55 horas de AstraZeneca, de Covax.

Y en ese vuelo, señor presidente, llegan dos millones 229 mil 600 dosis, y con esto haremos un total este día en el país de 37 millones 693 mil 275 dosis para continuar con nuestra Campaña Nacional de Vacunación contra COVID-19, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, Pedro. Felicidades.

Vamos a cumplir y a lo mejor rebasamos la meta de 40 millones de vacunas antes de que finalice el mes de mayo.

Esto lo anunció en la Convención Nacional Bancaria, Arturo Herrera. Había cierto escepticismo por este anuncio que hizo ahí en la Convención Nacional Bancaria el secretario de Hacienda, de que íbamos a tener en mayo 40 millones de vacunas y se está cumpliendo, y esto es para bien del país y para la salud.

Y vamos a informar el martes próximo sobre el avance en vacunación, que también vamos muy bien, aprovechamos que están aquí los encargados del programa de vacunación. ¿Por qué no ponen la gráfica?

Ayer hubo, miren, una cifra récord, la segunda, dos días seguidos con más de 700 mil vacunas aplicadas.

Entonces, el martes próximo vamos a informar y sí vamos a cumplir con las metas de corto y de mediano plazo, esto es que se va a terminar de vacunar en la primera semana de junio, de vacunar a todos los de 60 y más, aún con una dosis, ya se van a tener vacunados a todos los maestros, maestras de escuelas públicas, privadas, se está avanzando en la vacunación de mujeres embarazadas, desde luego los médicos, las enfermeras, de los hospitales COVID y en junio vamos a comenzar con la vacunación de 40 a 49. Entonces, vamos bien, muy bien.

Ahora sí, muchas gracias.

Conferencia de prensa de 28 de mayo de 2021:

La conferencia se localizó en la URL: https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-viernes-28-de-mayo-de-2021 , cuyo contenido es el siguiente:

Imágenes Representativas









Audio

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy buenos días. Ánimo.

Bueno, el día de hoy vamos a informar sobre dos asuntos verdaderamente importantes:

Uno tiene que ver con el inicio de la vacunación para personas de 40 a 49 años, esto es importante, es una buena noticia y ahora van a explicarles cómo vamos en el Plan Nacional de Vacunación.

Y también vamos a informarles sobre la licitación que se llevó a cabo para la compra de los trenes del Tren Maya. Ya se asignó la compra a la empresa Bombardier y Alstom, y se van a hacer estos trenes en el país, básicamente en Ciudad Sahagún. Esto es también una buena noticia porque se trata de una inversión de alrededor de 36 mil millones de pesos y van a crearse muchos empleos.

De modo que vamos ya a empezar con salud, con el doctor Alcocer.

JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD: Con su permiso, señor presidente.

Muy buenos días a todas y todos ustedes.

Pues nos hemos visto muy seguido esta semana, lo que pasa es que tenemos que cumplirle a la población e informar de lo que estamos haciendo y, ustedes saben, la política de vacunación es la acción prioritaria de nuestro gobierno. En forma concreta, llevamos 19 semanas en que la pandemia sigue disminuyendo en sus principales indicadores a nivel nacional.

Hoy el doctor Hugo López-Gatell les mostrará qué lo sustenta, pero también mostrará el estado que guarda la política de vacunación; el doctor Ruy López Ridaura, como ha sido anunciado por el presidente, hará un resumen de la estrategia de vacunación en los grupos prioritarios y nos anunciará qué sigue; mientras que la maestra Delfina Gómez con mucho gusto nos mostrará cómo termina la vacunación para el personal educativo, tanto público como privado, así como las condiciones que se han generado para el regreso a clases en forma presencial.

El canciller Marcelo Ebrard nos hablará sobre la perspectiva en el camino, que es muy dinámico, para asegurar las vacunas en nuestro país; finalmente, el general Luis Crescencio

Sandoval mostrará los elementos de la logística, de la seguridad y de cómo llegan las vacunas al lugar de su aplicación.

Hugo, por favor.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Con su permiso presidente. Con gusto.

Secretario, secretaria, secretarios y compañeras y compañeros, muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Seré muy breve para presentar el estado que guarda la epidemia y sobre todo el avance de la vacunación en términos generales. Si me pasa la primera imagen, por favor, que nos muestra la curva epidémica a la que estamos ya muy acostumbrados en donde vemos estas 19 semanas de reducción en los casos estimados que se presentan con agregación semanal.

Vemos que abrimos la semana con una reducción de menos 10 por ciento, ésta generalmente se reduce unos cinco o seis puntos porcentuales, nos ha ocurrido todas las semanas, pero mañana que cierra la semana 21 se conservará la reducción y anticipamos ya que la siguiente semana también abrirá con una reducción comparativa.

La siguiente nos muestra que la hospitalización llegó a un punto máximo en la primera semana de enero y también desde esas 19 semanas se ido reduciendo con un total acumulado de menos 86 por ciento, ha ido fluctuando menos 86 a menos 89, pero es una reducción muy sustancial de nueve décimos prácticamente.

Tenemos el tercer día consecutivo de vacunación con arriba de 700 mil dosis. De hecho, queremos hacer una corrección de la cifra récord a la que llegamos, habíamos anunciado 753 mil, en realidad tenemos 789 mil de hace tres días. El punto máximo que se ve en la curva de vacunación, esa fue la cifra récord, y estamos haciendo algunos esfuerzos adicionales para todavía subir más esta vacunación con la importante cantidad de vacunas que hemos estado recibiendo en las últimas dos semanas.

Llevamos un total acumulado de 29 millones 239 mil 997 dosis de vacuna utilizadas y cada vez se puede ver que se mantiene o aumenta la velocidad de la vacunación.

En la siguiente vemos que son 20 millones las personas que ya están vacunadas; de hecho, casi 21 millones, 20 millones 721 mil 248 personas, que representan el 23 por ciento de la población por vacunarse en este momento, y 41 por ciento son esquemas nuevos y 59 por ciento son esquemas ya completos.

En la siguiente vemos los embarques que tuvimos ayer, que muestran lo copioso que ha sido el abasto de vacunas esta semana: 585 mil dosis de Pfizer BioNTech para el tercer embarque de la semana y también una dotación muy importante de AstraZeneca, con dos millones 301 mil 600 dosis de vacunas.

Y vemos que desde que empezó el programa hemos recibido 37 millones 765 mil dosis de vacuna.

Y en el último vemos que en esta semana habíamos planteado el calendario al arranque de la semana con tres millones 457 mil vacunas, pero en realidad estamos terminando con cinco millones 782 mil vacunas.

El doctor Ruy López Ridaura dará el detalle de la siguiente etapa y sobre todo presentará cómo vamos en tiempo y en forma cumpliendo la meta, tal como fue planeada el 8 de diciembre del año pasado.

Esto es todo, presidente.

RUY LÓPEZ RIDAURA, DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES (CENAPRECE): Secretaria y secretarios. Buenos días a todas y todos.

Como ya comentó el doctor López-Gatell y el doctor Alcocer, venimos a presentar el avance del plan de vacunación y el inicio de una nueva etapa.

Si me pasan la primera diapositiva. Esto es para recordar a todas y todos el cronograma general y también recalcar la importancia de tener este eje prioritario de edad, que es lo que desde un inicio se demostró y se recomendó como la mejor estrategia para reducir el impacto en gravedad, en gravedad de la epidemia.

Y desde un inicio, desde el programa inicial y en sus actualizaciones se ha ido avanzando en cada uno de los grupos etarios, iniciando en esa primera categoría de personal de salud de primera, después de segunda línea y después, en febrero y mayo, con la cobertura de 60 años y más; después nos fuimos, anunciamos hace un mes aproximadamente el inicio de la década de 50 a 59 y ahora estaremos anunciando de la nueva década de 40 a 49 años.

Este es el eje prioritario y esto es lo que ha seguido siendo la dirección de la Estrategia Nacional de Vacunación con COVID.

Ahora, ¿por qué estamos iniciando hoy?

Justo las grandes metas que nos habíamos puesto para el mes de mayo era el poder terminar, uno, con las segundas dosis de todos los adultos mayores, y el otro componente muy importante era las primeras dosis de la población de 50 a 59.

Dada la gran proveeduría de vacunas que hemos tenido en las últimas semanas, y especialmente en esta semana, podemos asegurar, con la distribución que también va a anunciar por parte del Sedena, podemos asegurar que durante la primera semana de junio vamos a poder terminar con estas dos grandes prioridades.

En 228 municipios en 16 estados estaremos aplicando las segundas dosis para terminar ahora sí las segundas dosis del personal adulto mayor y también algo de personal de salud,

y en mil 95 municipios en 30 estados estaremos terminando ya las primeras dosis de toda la población de 50 a 59 años.

Ahora, por eso estamos iniciando ahora la vacunación para personas de 40 a 49 años. La meta que tenemos es de 11.4 millones de personas, que representa el 70 por ciento de la población total de esta década, de 16.3 millones, y la idea es iniciar ya en la primera semana de junio, la próxima semana, de manera concurrente con los dos grupos prioritarios que estamos señalando, además de continuar con la vacunación para mujeres embarazadas y otras décadas.

Y recordar también a la población general que las personas de 40 a 50 a 60 y más pueden seguir acudiendo a los sitios de vacunación para vacunarse.

Una parte importante es que también en este refuerzo y en esta década con el gran apoyo que hemos tenido también por parte de Sedena, el IMSS, el Issste, hemos podido priorizar los macro y megacentros en las grandes ciudades, también estamos instalando centros regionales donde centros pueden estar cubriendo varios municipios y eso es la expectativa que tenemos de poder incrementar aún más la eficiencia.

Y también priorizaremos inicialmente en aquellos municipios urbanos de alta mortalidad y en aquellas entidades donde la curva epidémica está señalando mesetas que requieren una gran priorización por el riesgo de rebrote.

Entonces, con esto terminamos y sigue la siguiente parte. Gracias.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: Buenos días, señor presidente. Buenos días a todas y a todos ustedes.

El informe, en lo que se considera el proceso de vacunación para el personal educativo, tenemos los siguientes datos:

En lo que se refiere a las etapas, fueron seis etapas, estamos terminando precisamente con la última, todavía el día de hoy está en proceso Chihuahua y Puebla, pero estos son los datos que tenemos hasta el día de ayer a las 8:00 de la noche.

En lo que se refiere al total de personas en el padrón, tenemos un total de tres millones 144 mil 528 en el padrón; de ellos, los que se han vacunado son dos millones 680 mil 579, lo que hace precisamente un 85 por ciento.

En la siguiente lámina vemos que está ya la etapa 1 con los diferentes estados y los logros, la etapa 2, 3, así como después ya aquí es lo hemos venido informándoles a ustedes.

Luego sigue en la siguiente lámina la etapa 4, 5 y finalmente la sexta, en donde estamos ahorita, que es Chihuahua y Puebla, que llevamos precisamente un 51 por ciento de avance, insisto, esperando que el día de hoy y mañana se cubra con la meta que se tiene.

Con ello ya estamos en posibilidad de terminar, de concluir esta semana lo que es la vacunación de nuestro personal educativo y ya tenemos la posibilidad, la gran oportunidad

de ya ingresar y regresar a las escuelas el 7 de junio, que es lo que se está planteando como secretaría y es lo que recomendamos.

Bajo la situación de las recomendaciones de protocolo de seguridad, que se han estado dando precisamente la información a través de reuniones con gobernadores y con secretarios de Educación y de Salud, hemos tenido, junto con Gobernación, dos reuniones en donde se ha dado de manera muy clara y precisa precisamente ese protocolo, además de que también nos hemos puesto a las órdenes como secretaría de todo lo que podamos apoyar, precisamente para poder lograr eso que tanto anhelamos tanto padres de familia, maestros y, sobre todo, jóvenes y alumnos de ese regreso.

Y posteriormente tenemos un video, que es el que vamos a mostrar. Estas son fotografías, esas son de la actividad que se tuvo en Chihuahua, que agradezco mucho a todas las autoridades, a todos los que participaron, así como también tenemos ahí unas fotografías de Puebla.

Hubo una gran coordinación, una gran participación de los maestros y de todo el personal de salud, de seguridad y de población en general, de universidades, que es lo que motiva mucho también esa participación.

Y posteriormente vamos a mostrar un video donde precisamente se concentra todo lo que pudiera ser de manera muy precisa el informe de esta actividad. Si son tan amables, por favor.

(INICIA VIDEO)

VOZ MUJER: Queridas maestras, maestros y comunidad educativa en general:

Estamos felices de reencontrarnos y poderles notificar que regresamos a clases presenciales de manera cauta, gradual y escalonada. Lo haremos con toda responsabilidad y manteniendo medidas de higiene y sana distancia en todo momento para prevenir contagios.

En semáforo amarillo, centros comunitarios de aprendizaje; en semáforo verde, regresaremos a clases presenciales.

Recordemos juntos las nueve intervenciones para que tengamos un regreso a clases seguro:

Uno. Comités participativos de salud escolar. Las y los integrantes de estos nos apoyarán en limpieza de aulas y áreas comunes con agua y jabón, señalización para la sana distancia de la comunidad educativa, filtros de corresponsabilidad. En conjunto, docentes, madres y padres de familia mantengámonos atentos desde el hogar para detectar síntomas relacionados con la enfermedad COVID.19.

Dos. Acceso a agua y jabón. Con el apoyo del gobierno de tu estado y de los municipios, no faltará agua y jabón en las escuelas, así nuestra higiene no se verá comprometida.

Tres. Cuidado de maestras, maestros y personal administrativo. Ya se está vacunando a las maestras, maestros y personal administrativo de escuelas públicas y privadas en todos los niveles.

Cuatro. Uso general de cubrebocas artesanal o pañuelo. Recuerda que el cubrebocas debemos usarlo en todo momento y lavarlo cada noche. Seguirá siendo un gran aliado en nuestro regreso a clases presenciales.

Cinco. Sana distancia. Para cuidarnos juntos mantengamos sana distancia y acudamos de forma escalonada. Los lunes y miércoles asistiremos una parte, martes y jueves la otra parte del grupo, y el viernes se reforzarán conocimientos a estudiantes que lo requieren. Recuerda que el tiempo para abrazarnos se acerca, sólo esperemos un poco más.

Seis. Maximizar el uso de espacios abiertos. Utiliza los patios y canchas de tu escuela o lugares abiertos cercanos, son ideales para adaptarlos como espacios de estudios. Ten en cuenta la condición climática de tu estado.

Siete. Suspensión de cualquier tipo de ceremonias; por ahora, las celebraciones, convivios y eventos sociales se suspenderán. Primero la salud.

Ocho. Detección temprana. Si te sientes mal, tienes tos, dificultad para respirar, fluido nasal o fiebre, deberás notificarlo oportunamente a la escuela, acude a un centro médico para ser examinado.

Nueve. Apoyo socioemocional para docentes y estudiantes. En todo el mundo estamos enfrentando un gran reto, pero vamos a superarlo, por eso queremos que sepas que no estás solo. Si necesitas con quién hablar, puedes contar con los servicios de apoyo emocional.

INTERVENCIÓN MUJER: Un maestro debe tener vocación.

Ay, lo que más extraño son a mis alumnos, su amor, su cariño, su comunicación.

El primer día, al volver a clases, yo creo que va a ser muy emotivo, porque ahí está nuestra vida, ahí está nuestro trabajo, nuestro corazón.

INTERVENCIÓN HOMBRE: A pesar de que tuvimos una gran educación en línea, la verdad siempre es mejor la atención personal hacia el alumno y poder acudir a él para cualquier duda y generar en él un gran profesionalismo, es lo mejor.

PREGUNTA: ¿Extraña a los niños?

INTERVENCIÓN MUJER: Ay, sí. Sentimos que va a haber mucha decepción si no regresamos.

PREGUNTA: ¿Es urgente el regreso?

INTERVENCIÓN MUJER: Es urgente, es urgente por ellos porque, bueno, en mi caso, trabajo en comunidad y ya no quieren regresar a la escuela. Entonces, sí es urgente.

PREGUNTA: ¿Ya quiere regresar a clases?

INTERVENCIÓN HOMBRE: Ya, la verdad es que ya, todos queremos, pero la enfermedad no ha dejado y también la responsabilidad que tenemos como docentes de estar evitando aglomeración de personas.

VOZ MUJER: Estamos para ti, contáctanos en las siguientes líneas.

Con responsabilidad y empatía volveremos a vernos, salir adelante, sanar juntos y continuar con la transformación de México desde las aulas.

(FINALIZA VIDEO)

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ: Sería cuanto. Nada más quiero aprovechar para agradecer a algunas instituciones, como es Conade, lo que es Instituto Nacional de Educación para Adultos, el Instituto Politécnico Nacional, que nos estamos sumando precisamente para poder dar el apoyo a las diferentes instituciones y trabajar de manera conjunta, insisto, para ya ese regreso a clases.

Y que invito y convoco a los maestros, a los padres de familia y autoridades educativas a que ya juntos logremos ese regreso a clases a partir del 7 de junio.

Muchísimas gracias, presidente.

MARCELO EBRARD CASAUBON, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES: Con su permiso, señor presidente.

Bueno, muy brevemente informarles a ustedes que, desde el punto de vista de abastecimiento de las diferentes vacunas, vamos a alcanzar, como estaba previsto esta semana, más de 40 millones de dosis y ya tenemos aseguradas para el mes de junio terminar con 65 millones de dosis. Esto quiere decir que podemos tener, seguirle el paso, garantizar que el plan de vacunación tiene el abastecimiento suficiente para cubrir los diferentes grupos de edad que ya se describieron aquí. En pocas palabras, se va a iniciar ahora de 40 y más, 40 a 49, porque tenemos este abastecimiento.

¿Qué es lo decisivo para este abastecimiento?, ¿qué es lo que cambió?, ¿por qué tenemos ahora 25 millones en un mes?

Bueno, hay varias razones, pero una muy, muy importante es que ha tenido éxito, primero, que haya un portafolio con diferentes fuentes de suministro. México acaba de aprobar, Cofepris, Johnson & Johnson, la de Janssen, que es otra vacuna. Tenemos uno de los portafolios más amplios del mundo en número de vacunas, y eso nos ha ayudado mucho.

La segunda, que se tuvo éxito en la producción en México, envasado, llenado de AstraZeneca. Como ustedes saben, esta semana ya se liberan por parte de AstraZeneca los primeros cuatro lotes, ya está la cadena de producción instalada.

Este es un acuerdo con Argentina, la sustancia activa de la vacuna que vamos a usar en México se hace en Argentina y las dosis finales que se van a usar en Argentina y en 17 países de América Latina y el Caribe, el envasado y el proceso final se hace en México. Cooperando entre todos logramos esto.

Gracias a este acuerdo, que participó y dirigió el presidente López Obrador con el presidente Alberto Fernández, tendremos en el mes de junio 12.5 millones de dosis que no teníamos, y eso hace un gran cambio, ¿qué cambio?, que se va a poder atender a las personas, más de 10 millones, entre 40 y 49 años.

Bueno, esa es la explicación que yo tendría que dar. Es cuanto, señor presidente.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL: Bien, vamos a informar sobre el plan de distribución de las vacunas. Adelante, por favor.

Lo que arribó aquí a la Ciudad de México entre martes y miércoles de vacunas Pfizer fueron concentradas a Incan y fueron lotificadas para poder distribuir 482 mil 40 dosis. Estas dosis fueron distribuidas el día de ayer por vía terrestre, 86 mil 580. Se organizaron las rutas. Son estados que vinieron al Incan a recoger sus vacunas, es Hidalgo y Querétaro, y se les proporcionó la seguridad durante el traslado hasta llegar a su destino por parte de personal del Ejército y de la Armada.

Las dosis por vía aérea también distribuidas el día de ayer jueves fueron 395 mil 460, estas vacunas van destinadas a siete estados, fueron trasladadas en aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana.

La ruta 1 cubrió el estado de Baja California, Sonora y Chihuahua.

La ruta 2, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo.

La ruta 3, Guerrero.

El resumen que tenemos, el total de dosis, 482 mil 40; 86 mil 580 vía terrestre, 395 mil 460 vía aérea, nueve entidades federativas, 10 rutas terrestres con sus escoltas de seguridad, tres rutas aéreas con 12 operaciones aéreas y empleando un total de 312 elementos, 30 vehículos y tres aeronaves.

Lo que vamos a distribuir el día de hoy, que son las vacunas que arribaron a la Ciudad de México, las Pfizer y AztraZeneca, se están lotificando ahí en el Incan y en Birmex, y el día de hoy vamos a distribuir dos millones 377 mil 553 dosis. Por vía terrestre serán un millón 975 mil 370, se organizaron cinco rutas para atender 14 estados, estas rutas salen de Birmex hacia los respectivos destinos.

La ruta 1 cubrirá Michoacán, Jalisco, Nayarit.

La ruta 2, Guanajuato, Aguascalientes.

La ruta 3, San Luis Potosí, Durango y Sinaloa.

La ruta 4, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas.

La ruta 5, Veracruz, Tabasco y Chiapas.

Cinco estados acudirán a Birmex a recoger sus vacunas, que serán Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Querétaro.

Por vía aérea vamos a transportar 402 mil 183 dosis por -también- aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana para atender a siete estados.

La ruta 1 cubrirá Baja California Sur, Sonora, Chihuahua.

La ruta 2, Oaxaca, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Este es el trabajo que se realizará el día de hoy para la distribución de vacunas y esperemos que, como las anteriores operaciones, salga todo bien y en tiempo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues es muy importante esta información. Yo quiero hacer un resumen, voy a plantear algo que considero trascendente.

Se está avanzando, ya se ha dicho que actuamos a tiempo, se contrataron vacunas de todas las empresas farmacéuticas del mundo. Mantuvimos y vamos a seguir manteniendo buenas relaciones con los gobiernos de Rusia, de China, de Argentina, de Cuba, de la India, de Estados Unidos y esto nos ha ayudado mucho a que se tenga el abasto suficiente, para que no falten las vacunas.

Vamos a cumplir con el propósito de que, para el mes de octubre, esto es antes del invierno, se van a tener vacunados a todos los mexicanos, hombres y mujeres, mayores de 18 años, aun con una primera dosis.

Vamos bien, ya iniciamos, se está anunciando el día de hoy el que se van a vacunar a personas de 40 a 49 años, y así vamos a continuar.

Quiero subrayar que es muy importante el que en esta semana se terminó prácticamente de vacunar a todas las maestras, a todos los maestros, a todo el personal del sector educativo del país, tanto de escuelas públicas como de escuelas privadas, ya estamos

terminando; sólo falta concluir la vacunación, como aquí se informó, en Puebla y en Chihuahua, pero el fin de semana se concluye.

¿Qué sigue?

Necesitamos regresar a clases presenciales. Hoy la Secretaría de Educación Pública, la maestra Delfina Gómez Álvarez, va a emitir un lineamiento oficial, va a dar a conocer un documento oficial para formalizar el regreso a clases presenciales en el país. Que se sepa que oficialmente ya vamos a regresar a las aulas, a las escuelas, por la importancia que tiene la educación presencial, la escuela.

No fue mala la opción, la alternativa de la educación a distancia, pero nunca va a ser lo mismo que la educación presencial, sobre todo por lo que tiene que ver con lo social y los afectos, el que los estudiantes, niñas, niños, adolescentes, se puedan reencontrar en las escuelas, esto es muy importante.

Y nos queda tiempo que debemos de aprovechar para que concluya el ciclo escolar. Formalmente, el ciclo escolar termina el 9 de julio, es decir, tenemos un mes en promedio y a lo mejor unos días más para que en este tiempo se pueda tener una evaluación con los alumnos, que se pueda saber cómo se avanzó en la educación a distancia que, dicho sea de paso, va a continuar por los que no quieran todavía a asistir a la escuela, va a continuar el sistema de educación a distancia.

Pero el reencuentro en la escuela va a ayudarnos a hacer una valoración de cómo están los niños, las niñas, los adolescentes, esta forma de regresar a la normalidad en lo educativo.

Para saber también quiénes no van a regresar, porque así lo deciden los padres o así lo deciden los maestros o la comunidad educativa, porque hay libertades, es decir, nada es obligatorio, todo es voluntario, nada por la fuerza, todo por la razón y el convencimiento. Entonces, cada comunidad educativa va a decidir, pero que oficialmente se sepa que ya hay condiciones para el regreso a clases.

Tenemos que darle toda la atención que merece la educación. No podemos demorarnos porque nos va a significar atrasos, no podemos estar sólo en el discurso hablando de que la educación es fundamental para el desarrollo, para la formación de buenos ciudadanos y el que no nos importe el que se regrese a la normalidad en lo educativo.

Hay quienes, he escuchado, proponen, y yo respeto ese punto de vista, pero no lo comparto, de decir: ‘Vamos a esperarnos hasta el próximo ciclo escolar.’

¿Cuándo es el próximo ciclo escolar?

Sería casi a principios de septiembre. ¿Cuánto tiempo más se perdería sin estas clases presenciales, que son fundamentales?

Además, he recibido tanto opiniones de maestros de educación pública como educación privada, de directivos, dirigentes sindicales, dueños o administradores de escuelas

privadas, padres de familia, madres de familia, que están planteando que se les deje ya en la libertad de poder regresar.

Entonces, si ya se llevó a cabo la vacunación a maestros, si ya tenemos vacunados a adultos mayores de 60 años, si ya estamos avanzando de 50 a 59, si ya vamos a iniciar de 40 a 49, pues vamos con cuidado, cumpliendo con un protocolo, como aquí se dio a conocer, a regresar a clases, es muy importante.

Entonces, quería informar esto a todas las madres, padres de familia.

Pedir a los gobiernos de los estados, gobiernos municipales, su apoyo para que podamos regresar a clases, se puede hacer. Si ya se vacunaron maestros desde hace más de 15 días, ya la semana próxima empezar; si no, como se anunció aquí, en el caso de la Ciudad de México, a partir del lunes 7 de junio, pero vamos adelante.

Voluntario, no es para pelearnos. Si no hay acuerdo, si no hay consenso en la comunidad educativa, no; si hay padres que no quieren que vayan todavía sus hijos a la escuela, están en su derecho, no es obligatorio. Va a continuar la educación a distancia, pero que ya empecemos de nuevo con las clases presenciales, sobre todo en el nivel básico, de acuerdo al calendario escolar.

Esto es lo que quería informar.

Muy bien. Vamos, si les parece, a lo de la información del Tren Maya y luego abrimos, nos da tiempo. Adelante.

ROGELIO JIMÉNEZ PONS, DIRECTOR GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO (FONATUR): Buenos días. soy Rogelio Jiménez Pons, director de Fonatur, responsable del Tren Maya.

Me acompaña Maite… Sandra Palacios, que son del consorcio que conforman Alstom-Bombardier, y vamos a ver la presentación de cuál fue el resultado.

Yo les pediría, si pasamos primero el video para que vea un poco el ambiente sobre qué fue esto. El video.

(PROYECCIÓN DE VIDEO)

ROGELIO JIMÉNEZ PONS: A continuación, vamos a mostrarles más o menos rápidamente cuál fue el proceso que nos llevó a esta decisión sobre la licitación. La primera lámina, por favor.

Como ustedes saben, son mil 554 kilómetros. El tren va a ofrecer tres tipos de servicios:

Pasajeros locales, que tendrán obviamente un precio muy preferencial.

Turistas, donde realmente sí tenemos un gran mercado, hay que saber que en Cancún se reciben más de siete millones de visitantes al año y será el gran centro distribuidor, igualmente que Mérida y, en este caso, Palenque.

Y carga, que actualmente todo llega por camiones hacia la península.

El alcance del contrato es material rodante, porque este volumen se hizo porque juntamos tres factores importantes en la licitación, de tal manera que hoy fuese un consorcio responsable, que hubiese siempre congruencia en la responsabilidad del proyecto.

Se planteó material rodante, que es el diseño, fabricación y puesta en marcha; se hizo servicio regular, 31 trenes; el pedido inicial son 42 de un total de 99, o sea, este principal pedido es sobre solamente 42, pero tenemos el mismo precio para los siguientes, que se irán yendo adquiriendo con el mismo precio conforme se vaya generando la demanda.

Hay que recordar que esto se echa a andar en diciembre del 23, entonces en ese momento la demanda va a ser pequeña, se tiene que acostumbrar el mercado, ir creciendo junto con eso y conforme vaya avanzando la demanda se van incrementando, pero ya al mismo precio.

Están los sistemas ferroviarios, que consisten en la fabricación e instalación de los sistemas de señalización, telecomunicaciones, sistemas de protección y seguridad del tren, sistemas auxiliares de detección, energía para la parte que va eléctrica, puestos de control y casetas técnicas.

Y, finalmente, la parte donde está construcción, que son la creación, construcción de talleres y cocheras.

Para haber llegado a esto tuvimos una convocatoria el 24 de noviembre del año pasado y tuvimos tres grandes reuniones de aclaraciones. Se recibieron casi tres mil preguntas, éstas se fueron procesando a lo largo del tiempo en estos talleres y, finalmente, se recibieron las propuestas el 7 de mayo, el fallo fue el 26 de mayo, como ustedes saben, y se firma el contrato el 9 de junio.

La evaluación la hicimos con un apoyo muy importante, estuvieron empresas conocedoras del tema, como en la parte económica, PricewaterhouseCoopers; en la parte de sistemas la empresa del Estado alemán, que es Deutsche Banh; en parte la cuestión de material rodante, Renfe, que es la empresa española operadora también de trenes en España, que estuvo checando todo lo que era material rodante; e Ineco, empresa ibérica que estuvo también viendo aspectos técnicos del tren.

La parte de la gerencia del proyecto, que es MexTypsa; la parte legal, con Lorente Woodhouse Ludlow; el seguimiento y acompañamiento que nos hace la Unops y finalmente el testigo social y la Función Pública, que ve toda la normatividad.

Mostraron su interés siete empresas de seis países. Finalmente, se integraron, esperamos la integración de cuatro consorcios, sabemos que estaban trabajando 13 en ese momento, solamente se presentaron dos, un tercer consorcio, que fue el de los chinos, pidieron un

poco más de tiempo, no se pudo, y tuvimos dos propuestas que fueron propuestas muy robustas:

CAF, que es junto con el consorcio Bombardier-Alstom, presentaron estas dos propuestas. Podemos decir que CAF es una muy robusta propuesta, muy bien hecha, pero finalmente se decidió por la propuesta ganadora.

La propuesta ganadora la conforman cuatro países, que es la empresa francesa Alstom, la empresa canadiense Bombardier, que tiene las plantas en México; Grupo Indi, que sabemos que se encargarán de las obras físicas; y Construcciones Urales.

La propuesta económica, como ya señaló el señor presidente, son 36 mil 564 millones, que en relación a la propuesta que nos hizo CAF es 890 millones de pesos menos. Si bien no es muy significativo, sí queremos insistir en cuatro factores fundamentales por lo cual era importante:

Primero, la diferencia de precio, que no es tan significativa, pero yo creo que el segundo grado es la parte de grado de integración nacional, esto es muy importante. Nosotros habíamos pedido que fuese un 65 por ciento de grado de integración, la propuesta del otro grupo llegó apenas a 60, pero en este caso Alstom y Bombardier nos garantizaban 72 por ciento de grado de integración, lo cual es muy bueno para la industria nacional, entonces es un factor determinante.

Mejores tiempos de entrega, también es una cosa determinante porque tenemos que entrar en pruebas a partir del primer trimestre del 2023.

Y el diseño, que esto también ahorita van a ver por qué la parte de diseño fue muy importante. Si bien no había una sustancia en la decisión del proyecto que señalaba, para nosotros sí es importante por el tipo panorámico.

Pasamos a la siguiente. Esta es la empresa, esta es la planta que tiene en la Ciudad Sahagún, es una planta muy grande que ya tiene una tradición en México y que va a generar muchos empleos.

Aquí es la fabricación de material rodante. Actualmente desde Ciudad Sahagún salen a otras partes del planeta muchos de estos trenes.

¿Cuál es la propuesta, lo que planteó?

Rápidamente, es un resumen. Aquí estamos en el primer… Vieron tres nombres, son nombres mayas que significan tres tipos de trenes, todo está inspirando en aspectos de la región. Aquí se inspira mucho en las telas de la cultura maya prevaleciente, los actuales mayas que son fundamentales.

Son tres tipos de trenes:

El tren de camino, llamémosle estándar, que es el servicio regular, que xiinbal significa ‘caminar’.

El tren restaurante, que es janal, que en maya peninsular significa ‘comer’.

Y el tren de larga distancia, p'atlal, para estadía, es decir, según los diseñadores en el aspecto del jaguar.

La que sigue, por favor. Aquí está el servicio regular, que es xiinbal.

La que sigue. Este es un tren que se adapta fácilmente a distintas necesidades, es modular, van variando las necesidades del, del… Queremos aumentar mucho la frecuencia de trenes, de salidas de trenes. Se estima que en los primeros años estén saliendo de Cancún cada 15 minutos un tren y posteriormente van a ir aumentando el número de vagones o las frecuencias.

Esos son los servicios regulares, en lo que es primera clase, dos asientos contra un asiento, esos son asientos más amplios, más cómodos, evidentemente sube la tarifa para turistas altos.

Aquí tenemos el interior de clase turista, ya son dos y dos los asientos. Hay conformaciones, hay diseño, esto se va modificando de acuerdo a las demandas, se van haciendo ajustes de que si van dos enfrente, en mesa, etcétera.

Hay espacios para maletas, también va a haber espacios para bicicletas, para subir con bicicleta y colgarlas.

Todos los trenes van a llevar cafetería, estas cafeterías que es muy importante para los trabajadores. En los servicios regulares en Europa, hay que recordar que hay muchos que van, trabajadores de cercanías, es un lugar donde van a aprovechar para lonchear, comer sus desayunos.

Este es el tipo de tren que va a llevar restaurante. Ese es un inciso muy importante, hay una gran riqueza gastronómica en el sureste, imagínense lo que pueden ser 10 trenes restaurantes, que es lo que se está pidiendo, diversificar la comida yucateca, campechana, chiapaneca, tabasqueña.

Hay distintos tipos de composición, esta que están viendo de frente.

La que sigue. Son distintos niveles de servicios, distintas cocinas.

La que sigue. Aquí hay para configuración de cuatro personas, hay otra configuración, que es la que sigue, especial; por ejemplo, estas que son a 45 grados que permite estar viendo a 45 grados la ventana. Hay que recordar que hay tramos, por ejemplo, que va a hacer el Ejército que va de Cancún hacia Playa del Carmen, está todo por arriba para ver el paisaje, que es muy importante en muchos lugares.

La que sigue. Y finalmente lo de larga distancia de estadía, que son los que los que llevan ya camarotes, aquí está la relación de los camarotes. Estos trenes también pueden funcionar de día, muchas familias normalmente también alquilan para ir juntos por los servicios que lleva.

Aquí es servicios diurno convencional, ahí están con sus sistemas de baños.

Esto donde que se convierten las camas, aquí ya están convirtiéndose.

Ya se ve cómo están las grandes ventanas, que es muy importante, es una decisión importante haber escogido por las grandes ventanas que tiene el tren, por el paisaje.

La que sigue. El servicio de los camarotes de baño, etcétera.

En fin, esto es más o menos un repaso rápido, obviamente -la que sigue- hicimos ya una serie de, de… Limitamos mucho esta presentación por las cuestiones de tiempo, pero queremos que tomemos una decisión correcta, sobre todo que se ve beneficiado los trabajadores mexicanos con esta opción.

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues ahí está información. Ahora sí abrimos.

PREGUNTA: Hola, buenos días, presidente. Gaspar Vela, de la Octava.

Primero, me gustaría preguntarle dos cosas al canciller Marcelo Ebrard. Si ya está lista la extradición del rumano Florian Tudor quien fue detenido ayer en Cancún, Quintana Roo, si hoy se podría dar esta extradición.

Y segundo, canciller, ¿en qué términos se dio ayer la reunión que tuvo el subdirector de la CIA con funcionarios mexicanos? Si hubo alguna inquietud, alguna preocupación de este funcionario estadounidense, y si hubo oportunidad de tratar otros temas, además de la visita de la vicepresidenta de los Estados Unidos.

MARCELO EBRARD CASAUBON: Sí, muy buenos días.

Bueno, brevemente te diría de la visita del subdirector de la CIA. Tuvo ya sus reuniones y la materia principal es la visita de la vicepresidenta Kamala Harris el día 8, va a llegar a México el 7 y va a estar el día 8 aquí; y segundo lugar, ver una serie de detalles logísticos y de seguridad nada más, eso fue lo sustantivo.

Yo no me reuní con él, solamente el secretario de la Defensa, Marina y CNI.

Respecto a la extradición, bueno, nosotros estamos apoyando y tenemos que participar con la Fiscalía General de la República, de ahí dependemos los tiempos, los movimientos, dependen de la fiscalía, nosotros lo que hacemos es acompañar el proceso, pero yo creo que va a ser muy rápido.

INTERLOCUTOR: ¿Podría ser hoy?, ¿podría ser este fin de semana?

MARCELO EBRARD CASAUBON: No te podría decir exactamente si es hoy o este fin de semana, pero sí me dijeron que va a ser muy rápido.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias.

Presidente, me gustaría preguntarle respecto al expediente que envió Estados Unidos, que está vinculado al caso Ayotzinapa, ¿este tiene que ver con detenciones de integrantes de Guerreros Unidos realizadas allá en los Estados Unidos?

Y también preguntarle, ¿en estos momentos este expediente quién lo tiene?, ¿lo tiene Presidencia?, ¿lo tiene la Fiscalía General de la República?, ¿lo tiene también el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes?, ¿quién ya tiene este expediente, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, es un expediente de una persona detenida en Estados Unidos vinculada a estos hechos. No estoy juzgando, no sabemos si es responsable o no, es un testigo.

Y el expediente ya lo tiene Encinas, Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, y va a estar también a disposición de la fiscalía, que se integró con este propósito de saber dónde están los jóvenes de Ayotzinapa, y también el grupo de asesores que nos están ayudando para conocer la verdad sobre estos lamentables hechos.

INTERLOCUTOR: ¿Este testigo, presidente, estuvo en los hechos del 26 y 27 de septiembre?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No tengo más información y no quiero cometer una imprudencia en este caso. Es muy delicado el asunto, ustedes lo saben, y vamos bien en la investigación, muy bien.

Entonces, quiero darle su lugar a la fiscalía, ellos pueden informar en su momento.

INTERLOCUTOR: ¿Confía que este expediente pues pueda aclarar mucho el panorama, presidente, de este caso Ayotzinapa?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es una parte de toda una investigación, que tiene muchos componentes, se está haciendo algo muy profesional y lo más importante es que se está actuando con rectitud, sin ocultar nada, sin que prevalezca la impunidad o el afán de proteger a personas. Se va a llegar a conocer lo que sucedió y vamos a informar cuando se tenga ya más avanzada la investigación.

INTERLOCUTOR: Muy bien presidente.

Finalmente, me gustaría conocer cuál es el análisis que usted ha hecho sobre la situación de Tamaulipas. Actualmente está la investigación en contra del gobernador García Cabeza de Vaca, pero sabemos que los exgobernadores Eugenio Hernández, Tomás Yarrington están encarcelados, también fueron vinculados con grupos delictivos.

¿Cuál es el análisis que tiene su gobierno de lo que ha pasado en los últimos años en Tamaulipas y que pasa actualmente?, ¿quién gobierna realmente, presidente, en Tamaulipas? si el estado o los grupos del narcotráfico.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo creo que es muy importante el que no se asocie la autoridad y la delincuencia, el que haya una frontera, que se pinte muy bien la raya, el que se entienda que de un lado está la autoridad y del otro lado está la delincuencia.

Cuando se asocian, ya entonces ya no se puede hacer mucho, ya no se puede garantizar la paz, la tranquilidad, porque la autoridad, que es la responsable, pues ya está subordinada a la delincuencia organizada. Entonces, es muy importante eso.

En el gobierno nuestro estamos cuidando que no haya esta asociación delictuosa entre delincuencia y autoridades.

Eso desgraciadamente sucedía, no es un secreto el que el secretario de Seguridad Pública del gobierno de Felipe Calderón esté en la cárcel, acusado precisamente de llevar a cabo esas prácticas de asociación delictuosa.

Entonces, no debe de seguir sucediendo, ni en autoridades locales ni en autoridades estatales; mucho menos en autoridades del gobierno federal.

Lo demás, pues tiene que ver con la legalidad. El caso del gobernador de Tamaulipas -que es por lo que me preguntas- está en la Corte, porque hubo una primera controversia y hubo una resolución no tan clara, repito, ambigua, sobre si mantenía o no el fuero el gobernador.

Entonces, la fiscalía solicitó de nuevo a la Corte que definiera esta situación, que aclarara esta situación, la Corte aceptó el recurso de la fiscalía y también, entiendo, el Congreso de Tamaulipas presentó una controversia a la Corte, de modo que va a ser el Poder Judicial el que va a aclarar este asunto, para actuar de conformidad con la ley en el marco de un auténtico Estado de derecho.

INTERLOCUTOR: Presidente, nada más, finalmente, ¿ya sabe a qué hora y en dónde va a votar el próximo 6 de junio?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Tengo que votar aquí cerca, no sé dónde vayan a poner la casilla, pero yo ya cambié mi credencial, cambié de domicilio y donde me corresponda voy a ir a votar el domingo 6 de junio.

INTERLOCUTOR: Lo hará a primera hora, me imagino, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No lo he decidido todavía, pero sí voy a ir a votar, porque todos tenemos que ir a votar. No es obligatorio, es algo que nos distingue al ser buenos ciudadanos, participar en la vida pública, que no sean otros los que decidan por nosotros, por los ciudadanos, que nosotros participemos, todos a votar.

Vulneración al principio de imparcialidad: Defensa de la democracia

Además, siempre lo he dicho y sostengo que, cuando no participamos, hay más margen para que haga fraudes electorales. Es sencillo de explicar: hay quienes todavía buscan comprar votos, así como compran conciencias, compran lealtades, mercaderes; entonces, pues pueden comprar una determinada cantidad de votos, vamos a decir, hasta un 20 por ciento del padrón en una sección electoral. Si no participa la gente y van a votar el 30 por ciento, pues ya con los votos que compraron, ganaron, con el 20 por ciento; pero si vota más del 60 por ciento, ya ese 20 de votos comprados ya nos les funciona, no les sirve.

Entonces, por eso es importante ir a votar, que no nos quedemos sin participar, tenemos que establecer la democracia en el país.

Nunca ha habido democracia en México, en muy pocos momentos, muy pocos. Algo de democracia en los 10 años de la República Restaurada, cuando estuvo de presidente Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada.

Democracia en su esplendor, como no la ha habido desde entonces, durante la presidencia de Francisco I. Madero, el Apóstol de la Democracia; no ha habido un presidente más demócrata en México que Francisco I. Madero.

Luego, otro momento estelar, cuando en el 2000 se permite y se respeta la voluntad de los ciudadanos, cuando pierde por primera vez el partido dominante durante décadas.

Y otro momento importante, estelar en la vida democrática de México fue la elección presidencial del 2018.

Pero estamos hablando de momentos estelares, por siglos no ha habido democracia en el país. **Entonces, ahora hay condiciones inmejorables para que se establezca la democracia, el hábito democrático, que no haya fraudes electorales, que eso quede como algo bochornoso que sucedía en nuestro país.**

Entonces, ¿cómo ayudar?

Participando, no dejando de ir a votar.

PREGUNTA: Gracias. Buenos días, señor presidente; buenos días, señores secretarios, funcionarios. Raúl Hernández, del Barlovento. Una ausencia ya larga.

Señor presidente, tengo algunos asuntos que voy a mencionar muy rápido. Básicamente, el primer asunto que quiero comentarle, señor presidente, es un productor, un sembrador de árboles. Tiene una empresa, tiene un negocio, tiene una empresa que junto con otros productores han sembrados muchos, muchos árboles, han sembrado varios árboles, 45 mil árboles tienen sembrados. Las fábricas de agua les dice él, copiando lo que usted alguna vez mencionó.

Y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero lo demandó injustamente y a él y a más de 100 productores que están con él, bueno, que estaban con él porque ya quedó casi sin gente, no tiene para pagar, y le ha pedido a usted el apoyo.

Él me envió una carta para entregársela a usted para que lo ayude porque realmente el señor José Manuel Montes Velador en Jalisco tiene este emporio, es un emporio, ahí tiene las fotografías, y tiene mucho contacto con el trabajo que usted está haciendo en Sembrando Vida.

El segundo punto que también es importante, señor presidente, Barra de Potosino. Usted conoce ahí, en Petatlán, es un lugar maravilloso, un lugar muy bello. El asunto ahí es que ya después de una lucha intensa desde el 25 de agosto de 1992, la entonces diputada, escritora y sicóloga, Adriana Luna Parra, entonces del PRD, durante tres días paró el puerto de Lázaro Cárdenas como protesta porque estaban haciendo ahí, intentaban los desarrolladores parar ahí el puerto, un puerto turístico que le iba a dar en la torre a toda la belleza que tiene ese lugar, 415 pescadores ribereños fueron beneficiados porque se detuvo el proyecto.

Sin embargo, ahora los desarrolladores, casi los mismos, quieren hacer un puente ahí en un lugar que de verdad es muy bello y ya incluso han conseguido el consenso de algunos pescadores, al parecer han ofrecido tierras y todo. Las autoridades desde el municipio y el gobierno del estado no les hacen caso. También me piden que lo comente con ustedes para que puedan tener un auxilio ahí.

El tercer punto es Apicam, la Administración Portuaria Integral de Campeche, con el asunto de Oceanografía. Hay 26 barcos, señor presidente, que están -entre comillas- amarrados, abandonados, se están desbaratando, están contaminando el lugar y los trabajadores de Oceanografía no han conseguido tener el beneficio del pago de sus trabajos.

Ya las autoridades, con eso coincido un poco con la aseveración que hizo el señor almirante secretario, respecto a que no funcionan los jueces, es un, es un… Ese asunto está muy grave porque son varios barcos ahí abandonados y algunos que se han zafado y que están en al garete ya han dañado lugares.

Y ya les dieron Caballo Azteca, los trabajadores fueron a recoger el Caballo Azteca, pero la autoridad API y el puerto y también los juzgados ahí locales de Campeche les dicen: ‘Paga los impuestos de importación para darte el barco’, y es una injusticia porque ahí tendría que pagar el que es el dueño de los barcos, entre ellos… También controlar esos 26 barcos que están abandonados, señor, y que están haciendo un grave daño a la ecología de la zona.

Es un asunto de Oceanografía, ojalá, el señor secretario me pueda dar una entrevista porque tengo mucho más documento para esto.

El otro asunto, finalmente, Seneam. Esa rebaja de calificación que hizo la FAA, señor, he documentado, ayer estuve entrevistando al secretario del sindicato de Sinacta, que sigue haciendo, sigue teniendo muchos problemas, acoso sexual, en fin, y, de hecho, él estuvo tratando de luchar porque se hicieran caso al respecto, corre mucho peligro la gente que vuela.

Tengo la grabación del piloto de Aeroméxico que tuvo una incidencia con un avión de Volaris. El señor subsecretario de Transportes y el director de Seneam negaron el asunto, dijeron que no, que era una mentira; sin embargo, yo tengo, quisiera yo ponérselo si es posible, si usted me permite.

(INICIA AUDIO)

VOZ HOMBRE: … ya está hecho el reporte y lo analizo, pero el controlador que estaba en ese momento me dijo que el Volaris estaba a un ocho mil, que usted estaba dejando 20 800. Sí, sí me dijo el controlador y yo tomé nota.

VOZ HOMBRE: Sí, bueno, la situación que (inaudible) son a cuatro mil y tuvimos que hacer una maniobra evasiva porque el sistema del ticker no nos dio ni siquiera aviso; entonces, generalmente nos dice alguna alerta de trafic para más o menos saber de dónde viene el tráfico.

VOZ HOMBRE: Sí, sí me dijo el controlador que estuvo… Pero, dice, estaban separados más de dos mil pies.

VOZ HOMBRE: Bueno, pues de todos modos rápido le comento porque tuvimos que hacer la maniobra evasiva porque me mandó el ascenso inmediato.

VOZ HOMBRE: Ah, o sea, le dio resolución.

VOZ HOMBRE: Así es.

VOZ HOMBRE: Porque el del Volaris sí dijo que tuvo resolución, pero a mí me dijo el controlador en ese momento que (inaudible) nomás dijo tuvo información de trafic.

VOZ HOMBRE: No, no, no, tuvimos que hacer la resolución, la evasión, tuve que desconectar el piloto automático porque ya nos estaba mandando realmente evadir la zona.

VOZ HOMBRE: Okey, bueno, y ya está hecho el reporte escrito, ahí está; pero, como le digo, nosotros no tenemos acceso a ninguna grabación, se pasa ciertos reportes, se pasa al departamento y lo analizan, y ahí hay gente especializada para hacer esa cuestión.

VOZ HOMBRE: Sí, ya entiendo que entrará seguridad aérea de la empresa y entrarán las otras autoridades para llegar a una… Lo checan, lo ven y ya.

VOZ HOMBRE: Sí, sobre todo para retroalimentarse, porque (inaudible) rápido; es más no me dio ni siquiera aviso, fue la resolución inmediata, desconecté el piloto y por instinto salimos de la maniobra, pero nunca nos avisaron del tráfico, eso es lo que quiero saber, por qué no nos informaron.

VOZ HOMBRE: Ah, eso sí no le puedo yo garantizar, qué fue lo que realmente… Así, porque, le digo, nosotros no tenemos acceso a grabación.

VOZ HOMBRE: Ah, no tienen acceso.

VOZ HOMBRE: Nosotros no. Le digo, hay un departamento especializado, se hace el reporte y tienen gente que analiza eso, nosotros no tenemos acceso, no podemos, ellos tienen a su gente que analiza, investiga y ya dan el informe.

VOZ HOMBRE: Sí, porque supongo que ya ha habido casos así.

VOZ HOMBRE: Ah, sí, cómo no, sí.

VOZ HOMBRE: Y debe haber algún tipo de cuotas, precisamente para situaciones, porque fue una situación de peligro.

VOZ HOMBRE: Ajá, sí, lo entiendo.

VOZ HOMBRE: O sea, fue de peligro, realmente fue de peligro, sale de inmediato la maniobra, o sea, el sistema no me dijo más que de inmediato evadir la maniobra.

VOZ HOMBRE: Bueno, sí, yo también le entiendo, sí, pero, como le digo, nosotros nada más hacemos el reporte, lo analizan y el departamento que se tiene de análisis de incidentes o accidentes y ya la gente especializada hace su reporte.

Pero sí ya está considerado (inaudible) anotamos, pero, como le digo, nosotros no podemos checar ninguna cinta, ni nada, porque no tenemos…

(FINALIZA AUDIO)

INTERLOCUTOR: Es suficiente, creo que es muy largo, pero está el supervisor del controlador, está reconociendo que tiene varios reportes de incidentes.

Le repito, esto, por lo que yo he podido investigar, es muy peligroso para cuando los aviones estén arriba con tantos errores que tiene la Seneam.

Y tengo hoy, El Barlovento publica el trabajo con documentos en donde se ha demostrado que Seneam tiene muchos errores, tiene muchos problemas. Ahí el órgano interno de control ya le hizo una auditoría a Seneam y el director y otros funcionarios no quisieron firmar, El Barlovento publica esos documentos.

Y, bueno, si por alguna razón Estados Unidos, la FAA de Estados Unidos está hablando de una calificación baja, ahí están los resultados, que la autoridad, o sea, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y también la Dirección General de Aeronáutica no han… Ni siquiera conocen el asunto.

Le repito, esto que le acabo de poner lo negó el señor subsecretario de Comunicaciones y también el director de Seneam, y el señor -hablé con el capitán- estaba, ese día estaba espantadísimo, dice que tuvo que escapar, que tuvo… En fin, me enseña el video y casi estuvieron a punto de estrellarse.

Y el último, señor presidente, tengo entendido que el lunes 1º de junio felizmente usted acude a una secretaria, perdón, a una escuela náutica de Veracruz para el 1º de junio, tengo entendido que así es. Quisiera poder mostrarle los manifiestos de… Lo que tienen los alumnos por poder verlo a usted en la escuela náutica. Espero poder también estar por ahí, pero sí me parece que hay un asunto muy interesante porque parece que van a ir escuelas de Mazatlán y de Tampico y la de Campeche para estar en ese evento, que yo sé que no va a haber mucha gente, pero ahí estarán.

Cualquier comentario que usted pueda tener, señor presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien, pues ya hiciste tu exposición. Con Jesús para que las autoridades que tienen que ver con tus solicitudes y denuncias lo atiendan, atiendan lo que estás planteando. ¿Te parece? Bueno, nada más con Jesús.

Lo de los árboles, eso se ve con Bienestar. Lo de medio ambiente, lo que tiene que ver con la Secretaría de Marina, y esto último que tiene que ver con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Muy bien. A ver, los dos, ustedes, porque ya tiene tiempo que no vienen, y luego tú.

PREGUNTA: Voy a estar sentado, no por falta de respeto, sino por la cámara. Buenos días, señor presidente; buenos días a todos los secretarios, subsecretario, los funcionarios.

Qué gusto ver que ya se están materializando obras tan importantes, ayer un muy buen reporte sobre medicinas, ahora sobre el Tren Maya y todo esto.

Y aprovecho que está el secretario de la Defensa Nacional para si nos puede aclarar esa parte de lo de las armas, que usted dijo que iba a estar pendiente, que se encontraron acá en Nayarit y que fueron aseguradas en Chihuahua con el problema del agua.

Y para completar un poco este tema, preguntarle, señor presidente ¿cómo se avanza en la investigación tanto de las concesiones del agua? Porque, como en el caso de la minería, también se concesionaron pozos, muchos pozos.

Aquí le traigo un caso de Baja California Sur. Comentarle que, por ejemplo, el 50 por ciento de los pozos, 133 concesiones recaen en nueve familias, pero lo que llama la atención, que estas nueve familias están personajes como el exgobernador Marco Covarrubias, el exsenador Ricardo Barroso, ahora actualmente su sobrino Francisco Pelayo.

Entonces, la petición de la gente de allá de Baja California Sur es que si se puede investigar, saben que lo están haciendo como en el caso de Chihuahua, como en el caso de toda la frontera, pero ¿por qué el manejo del agua recae en personajes políticos, en exgobernadores y todos del PAN, la mayor parte del PAN y de gobiernos que en el pasado se repartieron como quisieron los recursos?

Ese sería el primer tema, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, lo del agua se está atendiendo. Ya no es la misma política de antes porque ya no estamos aplicando la política económica neoliberal o neoporfirista, ya eso quedó atrás.

En ese periodo de gobierno, cuando se aplicaba la política neoliberal, todo se privatizaba, todo era negocios, todo era influyentismo, corrupción.

Ya hay muchísimos ejemplos, esto que estás mencionando de los pozos de agua, lo de Chihuahua también, el acaparamiento del agua que llevó a este conflicto, bueno, en Mexicali ya habían entregado el agua para consumo doméstico a una empresa cervecera y se pudo resolver el problema porque también, en honor a la verdad, además de que la gente de Mexicali se manifestó y protestó, y participó en una consulta y se rechazó el que se utilizara el agua para fabricar cerveza, también la empresa entendió de que eran otros tiempos.

Yo tengo hasta que reconocer la actitud de la empresa porque fueron engañados o pensaban que así era en México, que se podían sacar estos permisos y que, si la autoridad les daba los permisos, pues ya no tenían ningún problema.

Entonces, se les explicó que no se había consultado al pueblo, que sí se afecta a la población y que era irracional, en donde no hay agua, poner una fábrica para producir cerveza y exportar la cerveza, que es como exportar el agua.

Y ellos entendieron y ahora ya van a poner una fábrica de cerveza, pero en el sureste, donde hay bastante agua y se llegó a un acuerdo; pero, en fin.

Propaganda gubernamental: control de armas

Se está revisando todo, buscando que se proteja el medio ambiente, que se cuiden los recursos naturales y que se cuide la salud de la gente, del pueblo.

Acerca de lo de las armas, ya se informó. No sé si dieron a conocer la información sobre las armas que se perdieron. Hoy vamos a entregar ya el informe, que a la vez -bueno, tu hiciste la pregunta- a la vez nos proporcionó la Secretaría de la Defensa, el

informe sobre lo de las armas, cómo no aparecen un número determinado de armas que fueron sustraídas de la Guardia Nacional en Chihuahua y aparecieron creo que una o dos armas de estas en una redada o en un proceso de actuación de la Secretaría de la Defensa en un campamento.

INTERLOCUTOR: El campamento de los…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, no quiero decir de qué organización, pero de la delincuencia organizada. Entonces, se encontraron estas armas y como tienen registro, pues se dio a conocer que eran armas que se habían sustraído de Chihuahua, de la presa de La Boquilla y que habían aparecido en Nayarit parte de este armamento. Hay otro armamento que se ha ido recuperando poco a poco, pero todavía falta.

INTERLOCUTOR: Okey. La segunda pregunta, señor presidente, no es que sea insistencia, pero hemos dado seguimiento a esto, se lo comento porque mañana empieza una serie de movilizaciones allá en Sinaloa por la cuestión minera.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿En dónde?

INTERLOCUTOR: En Cosalá, Sinaloa. Ya ve que hay un proceso de negociación ahorita muy avanzado, pero ellos le quieren enterar de esto que está ocurriendo, que en pleno proceso de negociación, los empresarios canadienses de Americas Gold and Silver están haciendo todo para no cumplir e irse con lo que ellos quieren. Quieren a los 14 dirigentes en la cárcel.

Les llama la atención a los dirigentes que ya se les congelaron las cuentas donde los trabajadores mineros cooperaban para resistir el movimiento, no saben cómo le hicieron y qué influencias movieron, pero ya les congelaron sus cuentas. Siguen cooperando ellos ahora de mano en mano para continuar el movimiento.

En plena negociación representantes de la empresa han llamado a los trabajadores para amenazarlos, para quererlos comprar, pero les han dicho, señor presidente que mejor firmen, que acepten, que porque usted ya está de lado de la empresa.

Entonces me dijeron: ‘Coméntale al señor presidente’.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, no, pues eso sí calienta, eso sí calienta.

INTERLOCUTOR: Después, llama la atención también que esta empresa minera ya contrató despachos fuertes aquí en México para dar la batalla y ya los está representando, usted lo ha de conocer, al licenciado Gabriel Regino, ya está con los empresarios, con la empresa minera.

Ellos mañana se van a movilizar, están ahorita bajando mucha gente de todas las comunidades, están apoyándolos otras secciones mineras, va haber una movilización muy importante mañana, van a impulsar incluso una iniciativa que van a llamar ‘Iniciativa Cosalá’,

para precisamente terminar, ellos dicen, con el robo, el saqueo de los recursos del oro, de la plata.

Ellos están proponiendo que se instalen fundidoras para que sean onzas de oro de plata lo que se saque del país y no concentrados, y que se está saqueando a la nación; y que también en su iniciativa quieren establecer cláusulas para que se proteja a los líderes mineros y después a todos los dirigentes para que no se enderecen persecuciones políticas y que incluso se llegue al encarcelamiento.

Lo quieren enterar de todo eso, señor presidente, porque dicen: '¿Cómo es posible que haya un proceso de negociación donde los trabajadores sí cooperan, donde el gobierno coopera, pero la resistencia sigue muy fuerte del lado empresarial y con estrategias no muy sanas?'.

Ese sería el segundo tema. No sé qué opina, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ya lo está atendiendo Tatiana Clouthier este asunto, me acaba de informar.

Y es cosa de que haya voluntad de las partes, por un lado, la empresa y por otro lado, el sindicato y en especial el dirigente, el senador Gómez Urrutia, que le mando decir que nos ayude, como también que la empresa canadiense ayude, que hay que buscar mediante el diálogo la solución al problema, para beneficio de los trabajadores y de la zona de Cosalá, en Sinaloa.

Ya es muy poco lo que falta para llegar a un acuerdo y no se resuelve nada; si hay cerrazón, no se va a resolver; al contrario, se perjudica a los trabajadores.

En el caso de la empresa, pues son muy pocas las empresas mineras extranjeras y nacionales que no cumplen, les puedo decir que sólo hay dos o tres conflictos mineros: uno es este de Cosalá, el otro conflicto es en Taxco, en Guerrero, que ya también se está avanzando y se va a resolver, que lleva años una huelga minera.

Y otro conflicto que no tiene que ver con los trabajadores, sino con la empresa, y esta sí es una empresa que debe de recapacitar o sus directivos deben de recapacitar, porque no estaban o no están pagando impuestos y yo creo que están mal asesorados.

Es una empresa canadiense y quieren irse a un tribunal internacional para buscar que les den la razón de algo que es totalmente improcedente. Deben de pagar los impuestos y no los están pagando. Además, ya es un asunto de carácter penal en México, porque se trata de una defraudación fiscal, pero se puede llegar también a un acuerdo, a un arreglo.

Pero son muy pocos los casos. Por lo general tanto empresarios como trabajadores se entienden, no tenemos conflictos y yo espero que esto continúe así.

Y en el caso de Cosalá, le he pedido a Tatiana que intervenga, que busque al senador Gómez Urrutia y también a los representantes de la empresa para que ya se resuelva este asunto.

INTERLOCUTOR: El último, muy rápido, señor presidente. Perdón por no presentarme. Urbano Barrera, del diario Ovaciones.

Ya ve que usted recibió recientemente a cooperativistas de Cruz Azul, ahora la otra parte pues le solicita que también los pueda escuchar porque dicen que no contaron mucho acerca de los tres mil desempleados, de los 200 socios que no tienen sueldo, de los dos socios presos sin razón, de 30 socios con órdenes de aprehensión, con un socio que falleció por negligencia, de la colusión entre autoridades, particularmente de las del tribunal de justicia.

Ellos requieren explicar cómo han perdido incluso contratos para apoyar obras del aeropuerto 'Felipe Ángeles', del Tren Maya, de la refinería de Dos Bocas donde podrían participar.

Este grupo de cooperativistas también solicitan o le quieren plantear que haya investigaciones sobre muchos puntos, que quieren entregarle información, expedientes y todo esto, y le piden que, así como un grupo también ya expuso, pues ellos quisieran también entregarle mucha información.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, que nos envíen todo el informe.

No he recibido a nadie.

INTERLOCUTOR: Ellos dicen que hubo una…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no. Procuro actuar como juez, pero justo, y no inclinarme cuando se trata de conflictos entre cooperativistas, trabajadores; incluso, cuando es un conflicto obrero-patronal, lo mismo, conciliar y resolver mediante el diálogo compromisos, y eso es lo que estamos haciendo. Pero, de todas maneras, recibimos su petición.

A ver, es para él porque ya tenía tiempo que no…

PREGUNTA: Sí, fui a Coahuila, pero nada más fue para locales y me limitaron a dos días al mes, entonces por eso es que no estoy aquí.

Licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de todos los mexicanos, también de Diego Fernández, abogado, que así lo reconoce.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no.

INTERLOCUTOR: Que así lo reconoce en esta carta, en esta carta así lo reconoce Diego, y del madrileño, naturalizado mexicano, Joaquín López. Soy Carlos Pozos, reportero de Lord Molécula Oficial y columnista de la revista Petróleo y Energía.

Antes de iniciar mis preguntas, usted dejó dos tareas, las cuales quiero entregarlas al término, si usted me lo permite, de mi participación.

Dejó buscar qué significa retropopulista, que sostiene Roger Bartra, y dejó también investigar quiénes son los propietarios de la empresa W Radio. Entonces, si me permite al final de mis preguntas dejarle la tarea.

Y, bueno, inicio con mi primera pregunta, presidente. Usted ha dicho que lo que no suena lógico suena metálico. En una investigación de nuestra página web Lord Molécula Oficial publicamos una investigación sobre el gobierno de la Ciudad de México, que tiene un presupuesto anual para la adquisición de gasolina y diésel para su parque vehicular de alrededor de dos mil 457 millones de pesos. La contratación para este ejercicio fiscal se efectuó a través de la licitación pública a través de la empresa Sí Vale México S.A. de C.V; sin embargo, la Secretaría de Finanzas del gobierno de la Ciudad de México realizó una maniobra jurídica para beneficiar a la empresa Hidrosina, la cual tiene una historia de denuncias en su contra en la Fiscalía General de la República y en la Unidad de Inteligencia Financiera por huachicoleo y lavado de dinero.

Y la otra denuncia, señor presidente. La autoridad judicial federal a través de la Cofece órgano autónomo, que es la Comisión Federal de Competencia Económica, contrario a la instrucción de reponer el procedimiento en contra de la empresa AB InBev, Grupo Modelo SABMiller, la empresa cervecera Cuauhtémoc Moctezuma, dio carpetazo a la denuncia por monopolio interpuesta por los productores independientes de cerveza desde el año 2010.

Se habla de negligencia e incluso de corrupción en perjuicio de los productores mexicanos y en beneficio de estas multinacionales por parte de la presidenta de este órgano autónomo, que es Alejandra Palacios y especialmente de Carlos Mena Labarthe, primer titular de la autoridad investigadora de la Cofece, quien en su momento ha entregado ya varias adjudicaciones directas a la firma Creel, desde el año 2017 asesora, actualmente directamente a estos consorcios multinacionales.

La pregunta es, presidente, con todo respeto, de encontrarse maniobras jurídicas de corrupción en ambos casos ¿se debería aplicar manicure con machete a estos corruptos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Entregas tu tarea.

Miren, lo de la compra de las gasolinas, eso lo tiene que aclarar el gobierno de la ciudad. Y sí quiero dejar de manifiesto de que la jefa de Gobierno es una mujer honesta y responsable.

Entonces, si hay algo irregular, van a dar respuesta seguramente y van a informar, o sea, sobre esto que estás planteando de las gasolinas.

Y acerca del instituto de la competencia, pues eso habría que verlo. Si actuó mal, se puede presentar una denuncia en la fiscalía anticorrupción, hay manera, hay formas de presentar denuncias, quienes presuntamente no cumplen con su responsabilidad.

|

Quiero también aprovechar, porque te respeto mucho, como a todos ustedes, decirles que yo tengo, ya lo he dicho muchas veces, adversarios, no enemigos.

Por lo que dices o sostienes de Diego, de Joaquín López-Dóriga, claro que tenemos diferencias, son públicas, son notorias.

INTERLOCUTOR: Aquí está la carta, dice él: 'Presidente de todos los mexicanos.'

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, pero yo no soy un hombre de rencores, de odios. Por eso creo que soy feliz, porque cuando uno alberga rencores, odios, se amarga la vida. Entonces, tenemos que ser respetuosos con todos.

Desde luego somos adversarios, somos representantes de dos proyectos distintos y contrapuestos. Yo los considero a ellos del partido conservador.

Ahora sacó una revista inglesa un artículo muy propagandístico en contra nuestra, hasta me ponen en la portada, hasta me sentí muy importante.

INTERLOCUTOR: The Economist.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Pues es normal, están muy molestos quienes apoyaron durante mucho tiempo el modelo neoliberal, que no es más que una política de pillaje. Y estas revistas o periódicos del extranjero se dedicaron a aplaudir las políticas neoliberales, están a favor de las privatizaciones y siempre guardaron silencio ante la corrupción que imperó, se dedicaban nada más a elogiar a los políticos corruptos de México, porque son conservadores siempre.

Entonces, ahora están molestos porque la gente está apoyando una transformación. Entonces, sacan esta portada, majadera, muy grosera, desde luego mentirosa llamándome 'el falso mesías'.

¿Se acuerdan aquello del 'Mesías tropical'?

Pues es lo mismo. Y todavía con falta de ética llaman a los mexicanos a que no voten por lo que nosotros podemos representar.

¿Cómo una revista extranjera…? Es como si yo voy al Reino Unido y le pido a los ingleses que voten por mi amigo Corbyn del Partido Laborista; pues yo no puedo hacer eso, porque eso les corresponde a los ingleses. Entonces, ¿por qué no respetan ni siquiera las formas?

Es un estado de ánimo de mucho enojo, porque se están llevando a cabo los cambios en el país. Entonces, sus representantes en México, intelectuales orgánicos, también defensores de la política de pillaje, de todo el saqueo que se llevó a cabo en el periodo neoliberal, el saqueo más grande que se haya llevado a cabo en la historia de México, todos los que participaron o guardaron silencio cuando estaban saqueando a México ahora están molestos porque el pueblo dijo 'basta'.

Entonces, tenemos que ser respetuosos, pero al mismo tiempo diferenciarnos, no somos iguales, ahora sí que es nuestra moral la que tenemos que preservar.

INTERLOCUTOR: Bien, Presidente.

Aprovechando la presencia del secretario de Relaciones Exteriores, el 7 de mayo se envió una nota diplomática. Han pasado 21 días, tiempo más que suficiente para una respuesta y una explicación por parte del gobierno de los Estados Unidos.

La pregunta es: ¿el Gobierno de México puede aplicar el artículo constitucional 33 a los integrantes de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la USAID, como personas no gratas en este país y ser expulsados?

Y también preguntarle en este tenor si Amparo Casar, presidenta de Mexicanos en Contra de la Corrupción, y Claudio Xavier González, que lidera este grupo que está, según ellos, en contra de la corrupción, y periodistas, comentaristas, intelectuales, todos aquellos que hayan recibido dinero de Estados Unidos pueden ser considerados como traidores a la patria y aplicarles la pena que marca el Código Penal, que es de cinco a 40 años de cárcel y una multa de 50 mil pesos. Sí es sí, ¿por qué sí?; y si es no, ¿por qué no?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues miren, tenemos que entender las circunstancias, somos nosotros y nuestra circunstancia. Hay en puerta un proceso de una elección, estamos en vísperas de esas elecciones y esto altera el comportamiento público o se encienden las pasiones, pero ya va a pasar esto faltan, creo, ocho o 10 días y ya.

Vulneración al principio de imparcialidad: Relación de apoyo extranjero durante las elecciones

Y yo espero que el gobierno de Estados Unidos ya suspenda este apoyo a organizaciones que hacen actividad política, porque es indebido. Es como el caso que mencionaba de la revista inglesa, nosotros no vamos a Estados Unidos a hacer política partidista, entonces no puede el gobierno de Estados Unidos dar dinero, la Embajada de Estados Unidos no puede entregar dinero a grupos opositores.

Y sí, en efecto, se presentó una nota diplomática y vamos a esperar la respuesta, que no ha habido hasta ahora, y es lamentable porque hay elecciones y están recibiendo pues creo que como… Son en total, dos millones 500 mil dólares.

Y todos los integrantes de este grupo son opositores, están haciendo campaña en contra de nosotros, todos, los integrantes del consejo ejecutivo o de la dirección y los consejeros, y están recibiendo dinero del extranjero, de Estados Unidos, de la Embajada de Estados Unidos.

Entonces, yo espero que el gobierno de Estados Unidos dé a conocer algo sobre este asunto públicamente, que ya deberían de haber actuado de inmediato, suspendiendo ese apoyo; más, habiendo elecciones. Pero, en fin, vamos a esperar.

No vamos a sancionar a nadie ni se va a aplicar el 33, eso no. Eso de la aplicación del 33 era cuando se vivía en México o se padecía en México de autoritarismo; entonces se aplicó el 33, bueno, durante mucho tiempo, desde el siglo XIX se aplicaba el 33, se expulsaba a extranjeros por estar actuando en asuntos políticos del país, a muchos se les aplicó, bueno, hasta hace poco se le aplicó el 33 a quienes vinieron a solidarizarse con los zapatistas en los gobiernos anteriores.

Nosotros no vamos a aplicar el 33, no vamos a aplicar el 33.

¿Por qué?

Porque México es un país libre, democrático en donde no tenemos nada que ocultar y aquí, aunque vengan a hacer proselitismo o a conspirar en contra del gobierno legal legítimamente constituido, no pueden, no pueden, porque el pueblo de México no se deja manipular.

Ya lo hemos dicho muchas veces y ahora es más notorio: el pueblo de México es de los pueblos más conscientes del mundo, de los más politizados del mundo; esto a lo mejor la revista inglesa no lo sabe, les voy a mandar un mensaje.

Entonces tenemos que ser respetuosos de todos los ciudadanos de México y del mundo, tener nuestra consciencia tranquila siempre para poder seguir avanzando en la transformación del país.

Y cada quien se hace responsable, porque quien se excede, por ejemplo, esa revista ¿qué es lo que hace?, el ridículo, y en el periodismo y en la política se puede hacer todo, pero procurar no hacer el ridículo.

Imagínense, una portada como si fuese un cartel. Es una propaganda muy ramplona, de pasquín, entonces eso no les ayuda. Si de por sí los medios de información están atravesando por una severa crisis de credibilidad, esas revistas famosas están atravesando por una situación crítica, pero si no cambian su política editorial y no actúan con ética pues no las van a leer ni en Londres.

Bueno, nos vemos el lunes. Adiós, adiós.

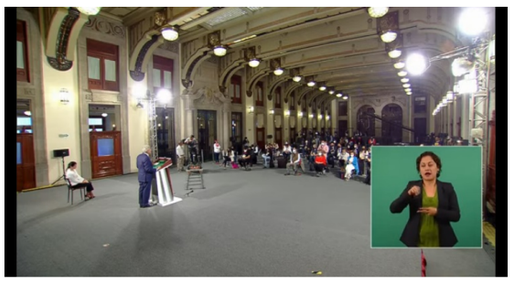
Conferencia de prensa de 31 de mayo de 2021:

La conferencia se localizó en la URL: https://www.gob.mx/presidencia/videos/conferenciapresidente-lunes-31-de-mayo-de-2021 , cuyo contenido es el siguiente:

Imágenes Representativas









Audio

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Vamos a escuchar el informe de Berenice Romero, que es la encargada de despacho de la Procuraduría Federal del Consumidor. Como todos los lunes, abrimos semana dando a conocer el comportamiento de los precios de los combustibles, el precio de las gasolinas, del diésel, del gas.

Vamos entonces a darle la palabra a Berenice, para que nos informe.

SURIT BERENICE ROMERO DOMÍNGUEZ, SUBPROCURADORA DE SERVICIOS Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO): Gracias, presidente. Con su permiso.

Muy buenos días.

Con corte al 28 de mayo, vamos a presentar los precios promedio nacionales en el quién es quién en los precios de los combustibles.

La gasolina regular registró un precio promedio nacional por litro de 20 pesos con 45 centavos, la gasolina Premium 22 pesos con 19 centavos y el diésel 21 pesos con 62 centavos.

La mezcla mexicana de petróleo, con corte al 27 de mayo, registra un ligero ascenso promediando 63 dólares con 62 centavos por barril.

En los indicadores de ganancia altos, continúan Redco, Chrevron y Arco, y por sexta semana consecutiva se mantienen en los indicadores de ganancia más alto Total, G500 y Orsan.

En la gasolina regular encontramos el indicador de ganancia más alto con cuatro pesos con siete centavos en la marca Mobil, en Mexquitic de Carmona, en San Luis Potosí, con un precio promedio de 21 pesos con 99 centavos por litro; el más bajo lo tuvo la franquicia Pemex en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con un precio promedio al público de 19 pesos con 30 centavos por litro.

El indicador de ganancia más alto en la gasolina Premium, con dos pesos con 54 centavos lo tuvo la marca Oxxo Gas, en Monterrey, Nuevo León, con un precio promedio de 23 pesos con 19 centavos por litro; la estación de servicio de la franquicia Pemex tuvo el margen más bajo, con 17 centavos en la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, con un precio promedio de 20 pesos con 79 centavos por litro.

En el diésel, nuevamente Sonora tuvo el margen más alto, con tres pesos con 99 centavos en la estación de servicio de la marca Arco, con un precio promedio al público de 22 pesos 99 centavos; y en Tamaulipas se mantiene el indicador de ganancia más bajo con 15 centavos con la franquicia Pemex con un precio de 20 pesos con 30 centavos por litro.

En las acciones de verificación a las estaciones de servicio de gasolina y diésel, tenemos que se recibieron 253 denuncias a través de la app Litro por Litro. Se llevaron a cabo 203 visitas de verificación, identificando seis gasolineras que no dan litro de a litro.

En el marco de la estrategia del combate al robo de hidrocarburos, se realizaron labores de verificación en gasolineras del estado de Hidalgo, en coordinación con la Guardia Nacional, la CRE y la ASEA. Como resultado, se verificaron un total de 31 bombas de combustibles y se inmovilizaron ocho por diversas irregularidades.

En la app Litro por Litro los precios más bajos en los combustibles se registran en Veracruz, Veracruz, con la franquicia Pemex en 18 pesos con 12 centavos; y en Querétaro, Querétaro, con la marga G500 en 18 pesos con 69 centavos por litro.

Por su parte, los más altos con 21 pesos con 89 centavos por litro se encontraron en Ocotlán, Jalisco, con la marca BP; y en Empalme, Sonora, con Arco.

En la Premium las más baratas se vendieron en Veracruz, Veracruz, por la marca Red Energy en 20 pesos con 42 centavos; y en Mérida, Yucatán, por G500, en 20 pesos con 59 centavos por litro.

Las más caras las encontramos en Monterrey, Nuevo León, por la marca Oxxo Gas, en 23 pesos con 19 centavos; y en Santa María Huatulco, Oaxaca, por la franquicia Pemex en 23 pesos 15 centavos por litro.

En el diésel, los más baratos los vendieron G500 en Querétaro, Querétaro, en 19 pesos con 89 centavos; y Cargo Gas, en Matamoros, Coahuila, en 19 pesos con 99 centavos.

Los más caros en Múgica, Michoacán, con G500 en 23 pesos con siete centavos; y en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con la franquicia Pemex en 23 pesos con tres centavos.

Por quinta semana consecutiva la Ciudad de México registra los precios promedios más altos en el gas LP. En el gas estacionario el indicador de ganancia más alto con cinco pesos con 94 centavos lo encontramos en la estación de servicio Azteca Gas en Álvaro Obregón, Ciudad de México, con 14 pesos con 75 centavos por litro; el margen más bajo, con dos pesos con 36 centavos, lo tuvo Central de Abastos de Tehuacán, en Ajalpan, Puebla, con un precio promedio de 10 pesos con 70 centavos por litro.

En el gas LP en cilindro de ganancia más alto, con 11 pesos con 52 centavos, lo encontramos en la estación de servicio Vidrio Gas, en Benito Juárez, Ciudad de México, con un precio de 26 pesos 76 centavos por kilo.

El más bajo, con cuatro pesos con 16 centavos, lo tuvo la estación de Servicio de Gas de Oaxaca, en Guadalupe Etla, Oaxaca, con un precio promedio de 20 pesos con 59 centavos por kilo.

En los precios promedio diarios del gas LP, al 26 de mayo tenemos que el gas en cilindro promedió 23 pesos con siete centavos por kilo, mientras que en el gas estacionario se tuvo un precio promedio de 12 pesos con 29 centavos por litro.

En las acciones de verificación a las estaciones de servicio del gas LP se practicaron 78 visitas de verificación, cuatro de ellas resultaron con infracción, no tuvimos negativas a verificación y, de los 136 cilindros verificados, tres fueron inmovilizados.

Es cuanto, señor presidente.

PREGUNTA: Presidente, buenos días. Pedro Villa y Caña, del periódico El Universal.

Presidente, ¿ya hubo respuesta por parte del gobierno de Estados Unidos sobre esta carta diplomática que envió el gobierno mexicano sobre el financiamiento a organizaciones que, bueno, ha calificado como opositoras, como Mexicanos Contra la Corrupción y Artículo 19?

¿Ya hay alguna respuesta en este fin de semana?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no ha habido ninguna respuesta, la estamos esperando.

Vulneración al principio de imparcialidad: Relación de apoyo extranjero durante las elecciones

Te refieres a lo del financiamiento que reciben organizaciones de la supuesta sociedad civil, que en realidad son organizaciones políticas. No son partidos, pero sí son grupos de presión u organizaciones que participan en política, como se está haciendo actualmente, como es público y notorio, como se vio ayer y antier, y se va ver hoy y mañana, es de dominio público.

Entonces, eso es indebido, el que el gobierno de Estados Unidos entregue dinero a estas organizaciones; más en tiempos electorales. Nunca debería de hacerse, no tienen por qué entregar dinero a estas organizaciones, es una intromisión a la vida pública de nuestro país, y México es un país independiente, libre, soberano, no tienen por qué hacerlo.

Y desde luego, si actuaran con escrúpulos morales los que reciben estos recursos, estarían ahora expresando que van a cambiar y que ya no van a aceptar este financiamiento; pero no, se han quedado callados y alegan que no están ellos haciendo política, cuando es de dominio público, no hace falta presentar pruebas, ellos están entregados por completo a hacer campaña en contra de nosotros.

INTERLOCUTOR: ¿Existe este financiamiento de organizaciones extranjeras en el proceso electoral en México?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, se está viendo. Es muy lamentable que el gobierno de Estados Unidos no haya tomado en serio nuestra petición, por eso vamos a seguir insistiendo de manera respetuosa de que ya no estén financiando a grupos políticos de México.

Y lo mejor sería que no intervinieran para financiar a ningún grupo político en ningún país del mundo, porque se tiene que ser respetuoso de la independencia de los países, de la no intervención, de la autodeterminación de los pueblos.

Esto, los grandes estadistas que han gobernado Estados Unidos lo han hecho valer. Se me viene a la memoria lo que hizo el presidente Franklin Delano Roosevelt en ese sentido, de ser respetuosos de la política interna de otras naciones, y lo han hecho otros estadistas.

De modo que vamos a esperar el resultado. Desde luego, tenemos que actuar con respeto, sin aspavientos y mucho menos con protestas groseras o airadas.

INTERVENCIÓN: ¿Tocaría el tema con la vicepresidenta?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, es otra agenda, esto tiene que ver más con el Departamento de Estado, con la embajada, porque es la Embajada de Estados Unidos la que reparte el dinero, de acuerdo a las pruebas que se tienen.

Es un asunto hasta corriente, no sólo de fondo, sino de forma, esto no debe hacerse. No tiene que ver con la buena política exterior, con la cooperación entre los pueblos, con las relaciones de amistad, con la buena vecindad, con la soberanía de los países, tanto de Estados Unidos como de México. El respeto al derecho ajeno.

INTERLOCUTOR: Presidente, siguiendo con el tema de política exterior, causó revuelo que el director de la CIA estuviera en México, incluso la exembajadora de México en Estados Unidos, Martha Bárcena, calificó esto como inusual.

¿A qué vinieron?, ¿a qué vino la CIA?, ¿hay alguna preocupación por parte del gobierno estadounidense sobre el rol que está tomando México, junto con países como Bolivia, Cuba, Venezuela?

¿A qué vino él?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, es una relación, vamos a decir, de rutina, una visita de rutina.

Aclaro que no fue el director, fue el subdirector, y son muy respetuosos. Y nosotros hemos decidido escuchar a todos y abrir las puertas a todos los gobiernos, a la diplomacia internacional, a todas las agencias; en el caso especial de Estados Unidos, al FBI, a la CIA, a la DEA. No tenemos nada que esconder, transparencia.

Una regla de oro de la democracia es la transparencia, sólo que hay reglas; acuérdense que se acaba de reformar la ley en la materia y ya no es el tiempo de antes en que intervenían agencias en nuestro territorio hasta sin pedir permiso, sin avisar. Eso ya no se permite.

Acuérdense nada más del caso de Rápido y Furioso, de cómo decidieron en Estados Unidos, con una consulta a funcionarios mexicanos, que iban a introducir armas con sensores para que supuestamente, como estas armas iban a llegar a la delincuencia, así iban a capturar a los delincuentes. Fue en el tiempo, era Calderón presidente; García Luna, secretario de Seguridad. Había una filtradera generalizada, pues los de las organizaciones del crimen tenían toda la información. Agarraron las armas, les quitaron los sensores y las empezaron a usar para asesinar personas. Algo gravísimo.

Se presentó una queja y le dieron carpetazo al asunto, aun cuando perdieron la vida no sólo mexicanos, también estadounidenses, por ese operativo fallido. Entonces, eso ya no se permite.

Lo otro, el que haya cooperación es indispensable. Tenemos amistad con el gobierno de Estados Unidos, no hay diferencias, no hay pleitos; además, estamos obligados a ponernos de acuerdo porque somos vecinos, tenemos en común una frontera de tres mil 180 kilómetros.

Propaganda gubernamental: Temas vinculados con migración

Entonces, estamos trabajando bien, por eso viene la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, viene de mañana en ocho, el 8 de junio va a estar con nosotros, pero el tema es lo relacionado **con la migración y se está avanzando bastante**, mucho, es bueno el entendimiento.

Y ya les puedo adelantar que después de marzo, que fue muy crítico en cuanto a deportaciones, de los más altos de migrantes que quisieron cruzar la frontera, fue un mes, vamos a decir, de récord histórico, ya ha bajado porque estamos llevando a cabo, ya iniciamos un plan conjunto que está empezando a dar resultados; todavía falta, pero sí se está avanzando, ya no está como en marzo, ha ido bajando, poco, pero ha ido bajando.

Nosotros llevamos dos reuniones con autoridades del sur del país, con los gobernadores de Campeche, de Tabasco, de Chiapas y con todos los presidentes municipales de la franja fronteriza en el sur, y estamos trabajando de manera coordinada los que integramos el gobierno federal, nos estamos coordinando también con los gobiernos estatales,

municipales y es buena la relación con el gobierno de Estados Unidos, de modo que yo espero que sea muy fructífera la entrevista, el encuentro del día ocho con la vicepresidenta.

INTERLOCUTOR: Presidente, por último, hoy se pública que un informe de la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia donde denuncia que hay una red de grupos de la delincuencia dedicados a la explotación sexual organizada, donde participan maestros, directivos de escuelas y que difunden que comercializan pornografía infantil.

¿En el gobierno federal tienen conocimiento sobre estas denuncias, sobre estos actos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, creo que es un asunto que ve la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, vamos a que Rosa Icela Rodríguez informe. Se trabaja mucho en esto, se combate todas estas acciones reprobables, indignas, que tienen que ver con el abuso de menores, y se tiene una actividad permanente.

Vamos a pedirle a Rosa Icela que cuando informen -ya ves que informamos cada mes sobre el estado que guarda las acciones, que guardan las acciones de seguridad y de protección ciudadana, todo lo que se hace para conseguir la paz en el país- pues que incluya esto, cómo se protege a la población más vulnerable, a los niños de estas agresiones, como es el caso de la protección a las mujeres, todo lo que estamos haciendo, que es bastante.

INTERLOCUTOR: Le agradezco.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nada más quiero comentarles dos cosas, una de forma y otra de fondo.

La de forma es de que nos quedan tres días, porque además de la veda electoral el miércoles a las 12:00 de la noche se terminan las campañas, entonces que estos tres días, y desde luego el jueves y el viernes, no hablemos de cuestiones políticas-electorales. No lo hemos hecho, pero que no caigamos en la tentación porque, como es natural -no es nada extraordinario, no es nada extraño- en esta semana hay muchas pasiones desbordadas, hay nerviosismo y tenemos que actuar con mucha responsabilidad y con serenidad.

Entonces, que no nos metamos a eso, que ojalá y no me pregunten sobre este tema, que no se mencione a personas, que no se utilice esta plataforma, que la ven muchos ciudadanos, para venir a decir: ‘El candidato de este partido es un sinvergüenza o esta candidata o este candidato están haciendo bien las cosas o son víctimas de calumnias’, que no hablemos de eso porque, aun cuando sea una pregunta, puede significar un golpe a uno de los candidatos, a uno de los partidos. Vamos a esperarnos, ya el lunes es todo.

Esto es lo de la forma.

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

En el fondo lo que quiero plantear es que debemos de hacer valer el compromiso que tenemos las autoridades, el acuerdo que firmamos con los gobernadores para que se respete la voluntad de los ciudadanos, que no haya fraude electoral, que no se utilice el dinero del presupuesto para favorecer a ningún partido, a ningún candidato; que no se utilice dinero de procedencia ilícita para favorecer a candidatos o partidos, que

no se compren votos, que no se repartan despensas, frijol con gorgojo, que dejen de hostigar a la gente y que el pueblo de manera libre decida de acuerdo a lo que le dicte su conciencia.

Y nada de acarreos, nada de 'ratón loco', nada de que voten los finados, nada de relleno de urnas, nada de falsificación de actas, nada de tomas de casillas, nada de violencia; en especial, que las elecciones trascurran en paz, que no se caiga en ninguna provocación.

Es un llamado a todos los mexicanos, a todos, mujeres y hombres, de todas las religiones, a los libres pensadores, a los militantes de los partidos, a los ciudadanos independientes, a todos y a todas que apostemos a hacer valer la democracia de manera pacífica, sin violencia, no caer en la trampa de la violencia. Ese es el llamado a todos y esperar a que el pueblo decida.

Y si así nos seguimos comportando, en el futuro ya va a ser un hábito la democracia, una actividad normal, vamos a tener una vida pública caracterizada por la normalidad política mediante una auténtica democracia.

Podemos hacerlo, hay condiciones inmejorables porque, como nunca, hay una ciudadanía responsable, consciente; ya no hay ciudadanos imaginarios, ya no hay quien se deje acarrear, son pocos los que todavía son susceptibles de manipulación, la mayoría de la gente está muy despierta, muy consciente y podemos lograr la hazaña de establecer la democracia, de que México sea ejemplo mundial también en este terreno.

Entonces, ese es el llamado que hago.

Sí, los dos, tú también, los tres.

PREGUNTA: Presidente, buenos días. Carlos Domínguez, de Nación 14.

Antes que nada, con su permiso, señor presidente. Me gustaría hacer de su conocimiento y al pueblo de México un tema importante, este pasado 28 de mayo Mario Delgado, presidente de Morena, nos invitó a un grupo de reporteros a cubrir sus actividades como líder de la institución política en Matamoros y Reynosa, Tamaulipas. Tuve el gusto de acompañarlo, igual que mi compañero Hans Salazar, que viene seguido aquí.

Saliendo de Matamoros, camino a Reynosa, fui testigo, al igual que mi compañero Hans y el empresario rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Francisco Chavira Martínez, del momento en que sujetos armados encañonaron con un arma larga la camioneta donde viajaba Mario Delgado en compañía de la senadora Guadalupe Covarrubias, diputados, obligándoles a detenerse en medio de la carretera por al menos dos minutos. Nosotros los vimos, presidente.

Le comento esto como testigo lo sucedido, incluso tuve la oportunidad de grabar un pequeño video con mucha precaución debido a la grave situación.

Lamento las imprecisiones de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, quienes no hicieron bien un peritaje de lo sucedido y negaron la presencia de armas largas en lo

ocurrido; ojalá puedan corregirlo, pues no es correcto tratar de ocultar una realidad que todos sabemos que se vive a diario en esa región de Tamaulipas.

También lamento las imprecisiones compartidas por varios medios de comunicación quienes, pese a las evidentes faltas a la verdad del comunicado de las autoridades locales, se prestaron a la desinformación, una vez más, al pueblo de México, presidente. Eso en un tema.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien.

INTERLOCUTOR: Primer pregunta. Este 27 de mayo, trabajadores jubilados de la aerolínea Mexicana de Aviación dieron una conferencia de prensa en la que tocaron los siguientes puntos:

Dijeron que están a punto de terminar un juicio laboral en el cual solicitaron se les restituya a los trabajadores su fondo de retiro, jubilaciones y pensiones que se les robó en favor de Grupo Posadas y Aeroméxico cuando compraron la aerolínea y que por este prejuicio ahora no tienen sus pensiones para vivir.

Este juicio radica en la Junta Especial número 3 bis de la federal, a la cual le toca reconocer este pasivo en favor de los trabajadores, y en el juicio sólo falta se dicte el laudo. Su miedo es que la junta federal ya ha resuelto a favor de extranjeros como Aeroméxico, que es una aerolínea que lo único que tiene de mexicana es el nombre, presidente, y en contra de los trabajadores mexicanos.

La pregunta en cuestión es: ¿pueden confiar los trabajadores en la junta federal, en los tribunales para que se les regrese lo robado, presidente?

Y como segundo punto en este tema es que los trabajadores de Mexicana de Aviación piensan demandar el usufructo de las rutas y slots en Estados Unidos que aerolíneas norteamericanas han utilizado gratuitamente durante 11 años y son patrimonio de este país, de México. Nos han estado robando con ese tema, presidente, y este es un patrimonio que ningún otro país tiene en territorio norteamericano.

Si a los trabajadores se le devuelve lo robado, afirman, podría renacer la aerolínea. Al parecer, es un proyecto que no le costará nada al gobierno y que saldrá de los propios trabajadores. Afirman que además existe un inversionista dispuesto a ayudar.

Los trabajadores necesitan apoyo para que se les devuelva lo robado. Por eso, yo personalmente acudí a buscarlos y obtener más información y me encontré con un documento, presidente, que, si gusta, pues aquí lo traigo, se lo podría entregar. Es un proyecto que ellos han preparado para rescatar de una vez por todas a Mexicana de Aviación.

Presidente, ellos están dispuestos a entregar su fondo de pensiones para que la aerolínea Aeroméxico renazca. Las liquidaciones de todos los trabajadores y jubilados son aproximadamente ocho mil 400 millones de pesos, unos 235 millones de dólares actuales, sumado a lo que se puede recuperar por el uso de los slots y el usufructo de las rutas, más el apoyo de un inversionista mexicano que podría ser posible que la aerolínea vuelva a volar.

Presidente, ¿no le gustaría ver de nuevo a Mexicana volar y despegar, aterrizar en el 'Felipe Ángeles'?

Y si estaría dispuesto a una audiencia para discutir el tema con los trabajadores.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es un asunto importante. Vamos a presentar nosotros una propuesta. Se va a fortalecer todo lo relacionado con las líneas aéreas mexicanas, ya se está haciendo, buscando nada más que no haya rescates, que no se utilice dinero del presupuesto, porque eso es dinero de todo el pueblo.

Antes, acuérdense ustedes que quebraba una empresa y se le rescataba con dinero público. Lo que hicieron cuando el Fobaproa, que convirtieron deudas privadas en deuda pública; sin consultarle a la gente se dispuso de dinero de todos los mexicanos y se tiene que pagar eso, todavía existe esa enorme deuda pública y hay que destinar presupuesto para pagar esa deuda del Fobaproa.

En el caso de las privatizaciones de las aerolíneas, lo mismo. Se contaba con dos aerolíneas: Mexicana y Aeroméxico. En un gobierno llamado 'del cambio' vendieron o entregaron Mexicana; y en el otro gobierno, también del mismo corte, vendieron Aeroméxico y no hay ya ninguna línea aérea pública.

Como tampoco hay bancos, nada más dejaron dos: el Banco del Ejército y un banco que se llamaba… Ya ni recuerdo, ayúdenme, el banco que dejaron, que hasta rentaban.

INTERVENCIÓN: Bansefi.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bansefi, sí, Bansefi, rentaban los equipos. Tan importante que ni sabemos cómo se llamaba, la gente ni sabía, porque todos los bancos los entregaron; entonces, ahora se está fortaleciendo del Banco del Bienestar, que va a tener dos mil 700 sucursales en todo el país.

Pero regresando a las líneas aéreas, yo celebro que, en el caso de Aeroméxico, con la pandemia, lograron con la participación de los trabajadores y de los directivos, llevaron a cabo una reestructuración de su deuda, hicieron compromiso los trabajadores para mantener su fuente de trabajo, aportaron ellos, y los directivos hicieron lo propio y se consiguió que un fondo de inversión participara.

El caso es que se salvó Aeroméxico, todavía falta que se consolide y nosotros -en todos los casos- queremos que siempre la administración de estas empresas quede en manos de mexicanos. No es obligatorio, no es una imposición, es que estas empresas de origen mexicano, aún con financiamiento extranjero mayoritario, deben de seguir siendo de México dirigidas, administradas por mexicanos. Es un planteamiento que hemos hecho en otros casos y afortunadamente los que manejan los fondos han aceptado, porque no les afecta en nada el que la administración esté en manos de mexicanos y que sea eficiente la administración y salgan adelante las empresas y obtengan utilidades y los que invierten saquen sus ganancias.

En el caso de Mexicana sí nos importa mucho.

INTERLOCUTOR: ¿Escucharía usted esta propuesta?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, nada más vamos a esperar a que pasen las elecciones.

INTERLOCUTOR: ¿Los recibiría después para escucharlos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Y, en efecto, hay ya una propuesta de inversionistas mexicanos, yo creo que es lo mismo.

INTERLOCUTOR: Ellos me mencionaron uno, un empresario y dar sus fondos de retiro para rescatar a Mexicana.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Es llegar a un acuerdo trabajadores con estos empresarios y nosotros ayudamos.

INTERLOCUTOR: Hecho, presidente. Muchas gracias.

En otro tema, presidente, corrupción, si me lo permite. En una investigación realizada con compañeros que vienen aquí también a las mañaneras, Amir Ibrahim y Miguel Martín, pudimos documentar la operación para el desvío de casi mil millones de pesos del erario público en una operación en cuatro entidades del país: Querétaro, Campeche, Oaxaca y el Estado de México.

El modus operandi: la entrega por licitación directa a la empresa de un supuesto empresario mexiquense llamado Fernando Flores Fernández, denominada CIFO Technologies. Los ejemplos son muy burdos, presidente, y muy grises, desde contratos por limpieza a la renta de cajeros para cobros automáticos, incluso por digitalizar actas.

En el municipio de Metepec de 2014 a 2017 obtuvo contratos por más de 437 millones de pesos, solamente en ese periodo, pero cuando llegó a la 4T en el 2018 al municipio se le acabaron los contratos. Este empresario hizo, ha hecho con su municipio algo que los expertos han catalogado como corrupción y daño al erario, cobró hasta dos millones por la renta de cajeros para la recaudación municipal, pero en casos muy… Como ha llamado mucho la atención, solamente cobró tres mil 500. Imagínese, le pagaron dos millones y recaudó tres mil 500 pesos, y hasta 24 millones por fotocopiar y digitalizar actas en un año.

Este empresario Flores se hace llamar un empresario exitoso, pero consideramos que no hay historias cuando los negocios son turbios y se obtienen ganancias mediante corrupción, presidente.

Por estos contratos no menos que sospechosos, la Unidad de Inteligencia Financiera tiene abiertos tres expedientes por probable delito de operación de recursos de procedencia ilícita. Los expedientes son el 20-10-51-1, abierto el 19 de noviembre del 2020; el 16-01-29-0, abierto el 1º de marzo del 2016; y el 19-23-13-2 abierto el 23 de septiembre del 2019. Quisiéramos hacer de su conocimiento este tema y también del doctor Santiago Nieto.

Y, asimismo, preguntamos: ¿cuál es el estatus actual de los expedientes, señor presidente?, pues se podría presumir que el supuesto empresario pudiera estar operando con recursos de procedencia ilícita actualmente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues ya quedamos que no vamos a profundizar en estos casos, ayúdenme.

INTERLOCUTOR: Sólo para recalcar, presidente, esto no es fortuito, llevamos varias semanas y para que no digan que uno viene aquí a tirar la piedra y esconder la mano, pues traemos la carpeta de investigación, presidente, periodística.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No venías preparado.

INTERLOCUTOR: Esto cuesta mucho trabajo, presidente, y luego dicen que aquí en la mañanera se usa para para golpear y esconder la mano, y pues no, mire. Si quiere, se la dejo, nosotros la tenemos todo digital.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Déjanos toda la información y, pasando las elecciones, de nuevo abierto.

INTERLOCUTOR: ¿Podríamos, no sé, ver con el doctor Santiago Nieto cómo se encuentra el estatus de esto para darle seguimiento al tema periodístico, señor presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, con Jesús lo vemos.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Felicidades al Cruz Azul.

INTERVENCIÓN: ¿Vio el partido, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, vi los dos goles, buenos los dos goles, incluso fue bueno el del Santos.

INTERVENCIÓN: (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, ya, no me voy a meter a eso, sólo voy a poner lo que escribí en el Face. Es lo mismo, cualquiera, pero mejor Face porque… Pero es igual. Es que hay quienes tienen Face, quienes tienen Twitter.

Estaba muy contenta la gente, los partidarios del Cruz Azul.

INTERVENCIÓN: Y los no partidarios.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, la gente estaba muy a gusto, fue buena noticia.

INTERVENCIÓN: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no. Ya les tocaba, fueron muchos intentos y es muy importante en todo, en lo particular en el deporte, en los negocios, en la política, la perseverancia, el no darse por vencido.

¿Se acuerdan lo que decía 'Babe' Ruth? 'No se puede vencer a quien no sabe rendirse'. A quien nunca se ha rendido no se le puede vencer, o sea, es cosa de tiempo.

'Felicidades al Cruz Azul, se acabó el embrujo. Abrazos también a los de la casa del dolor ajeno.'

A lo mejor algunos no saben cuál es la casa del dolor ajeno, yo tampoco lo sabía, me enteré hace relativamente poco tiempo porque leí una extraordinaria novela, una historia novelada sobre la matanza, del exterminio a ciudadanos chinos en 1911 en Torreón, y el escritor de ese libro que tuve que leer completo, y se los recomiendo, Herbert, su nombre completo es Julián Herbert, le puso así al libro, que trata sobre esta matanza de más de 300 ciudadanos chinos en tres días en Torreón, y su libro se llama así, La casa del dolor ajeno, y no entendía por qué; cuando leí el libro, ya. Él cuenta que así se le llama al estadio de futbol de La Laguna. Entonces, también un abrazo.

Ah, este es el libro, La casa del dolor ajeno.

Y felicidades a los dos, a los dos equipos porque el Santos estuvo bien y anotó primero, y fue un buen gol; y el Cruz Azul anotó en el segundo tiempo. Pero ya no voy a hacer la crónica, nada más que felicidades y que viva el deporte.

INTERVENCIÓN: ¿Los va a recibir aquí presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No sabemos. Ahora vamos a procurar esta semana estar con poca actividad, poca actividad porque, les decía, ya el miércoles terminan las campañas. Y de nuevo el llamado a que todos nos portemos bien para que el nombre de México salga limpio, sin ninguna mancha en este proceso electoral.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente; buenos días, licenciada Berenice.

Mi nombre es Diego Elías Cedillo, de Tabasco Hoy, Campeche Hoy, Quintana Roo Hoy y Diario Basta en la Ciudad de México, de Grupo Cantón, señor presidente.

En el marco que estaba comentando usted de las elecciones y las venideras que van a ser este domingo, la población querría saber, presidente, si podría informarse aquí la estrategia de seguridad que se tiene para que se tengan unas elecciones tranquilas.

Y si han tenido ustedes algunas denuncias o han tenido algún diálogo de esto en las mesas de seguridad para salvaguardar la integridad de todas y todos los mexicanos que salgamos a votar este domingo.

Sería mi primera pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, hay toda una estrategia que se ha venido aplicando desde hace ya pues como dos meses y todos los días hay una mesa central para recibir denuncias y estar pendientes de darle protección a candidatos y de cuidar a los ciudadanos, y esto se replica en todos los estados, se están reuniendo en las mesas desde muy temprano para atender este asunto.

Y esta semana va a haber mucho más cuidado en todo el país, pero lo fundamental es que todos ayudemos, que sea el pueblo el que se comprometa a actuar con responsabilidad, como lo ha hecho siempre el pueblo de México. Entonces, que todos hagamos ese compromiso.

INTERLOCUTOR: ¿Se tiene previsto algún operativo especial por parte de la Guardia Nacional para salvaguardar la integridad?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, va a haber una intervención de acuerdo con los gobiernos estatales, una coordinación para garantizar la paz, la tranquilidad.

Pero insisto, todos, todos, todos debemos de ayudar, es el llamado que hago, que no salgan a provocar, que no manchen el nombre de México, que nos ayuden todos, que las elecciones sean en paz, limpias, libres, ese es el llamado.

Y también que no haya miedo, porque a veces, cuando hay confrontación, se opta por infundir miedo para que la gente no salga a votar. Hay que salir a votar, hay que participar. Nos tienen miedo porque no tenemos miedo, entonces vamos a participar.

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

Voto libre, secreto, nada de que 'te doy esta boleta ya marcada, te la metes a la camisa, vas a votar, te van a dar tu boleta, metes la marcada y me traes la no marcada que te dieron y te pago'. Eso no, ya basta.

Si lo hicieron así, que piensen que se afecta a todos si lo hacen de esa manera, se daña la vida pública de México. ¿De qué sirve ir luego al estadio a decir 'México, México, México', si se es 'mapache electoral', si se está conspirando en contra de México? Es como el que va a los templos o va a la iglesia y olvida los mandamientos.

Entonces, elecciones limpias, libres y ahí van a estar solitos con la boleta. Antes hasta les indicaban: 'aquí', y ahí estaba el 'mapache' viendo por quién se votaba. Eso no, hagamos valer la democracia verdadera.

INTERLOCUTOR: Perfecto, presidente. Muchas gracias.

Ahora, en el marco que usted alguna vez comentó aquí y lo ha expuesto mediante la carta que envió a todas y todos los servidores públicos de invitar a no usar su nombre para favoritismos, etcétera, para ejercer algunas presiones en el gobierno, existe lo semejante en este marco electoral. Si bien el comentario que usted empleó al principio de la conferencia, pero creo que es importante destacar que a veces es bueno informar a la población.

Si me lo permite, presidente, en el estado de Campeche el candidato Eliseo Fernández ha ocupado su nombre diciendo que es amigo suyo, haciendo campaña pública, incluso anteriormente hay una videograbación en la cual argumenta y presume la amistad que sostiene con usted y con gente de su gobierno, apoyándose en esto para motivar a las y los campechanos en este contexto.

¿Cuál sería su opinión al respecto de este tema, que estén ocupando su nombre como bandera política, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no sé de ese caso y no me quiero meter en estos asuntos. Nada más es decir que dejemos al pueblo que elija libremente, aunque estén nerviosos los dirigentes de los partidos, los políticos, aunque estén sudando calentura los que quisieran que se regresara a lo que era el antiguo régimen.

Es válido, por ejemplo, lo que están haciendo personalidades, intelectuales, sacando manifiestos, el llamado voto útil, salen personalidades a pedir el que no voten por ya saben quién, si yo no voy, pero lo que ellos suponen represento, todos está saliendo a decir: 'No votes por este.' Bueno, hasta la revista esta inglesa, del falso mesías, ya empecé a ver unas camisetas: 'Aquí está falso mesías'.

Y en una de esas hoy nos recetan o mañana lo mismo del New York Times o del Washington Post o Wall Street Journal, porque ya no les alcanza con los de aquí, piensan que si van a pedir que se haga propaganda en contra nuestra en el extranjero van a obtener resultados favorables.

Pero es válido todo eso. Estoy viendo videos donde salen adversarios nuestros de tiempo atrás, ya hasta a Zaid lo metieron en el redil, lo acarrearon, y otros que están en lo mismo, es algo orquestado.

No crean, me produce cierta satisfacción, porque por lo general todas estas personas respetables actuaban con simulación, aparentaban ser independientes, de la sociedad civil y ahora se quitaron la máscara, es como la fábula del rey que va desnudo.

Resultó que sí tienen partidos y que forman parte de lo que yo he llamado el grupo conservador, de mucha tradición en México, desde los tiempos de Lucas Alamán y Santa Anna, y Bulnes, el mismo Justo Sierra, desde luego Porfirio, y se mantuvo el conservadurismo después de la Revolución, como se mantuvo el conservadurismo después

del triunfo de la Reforma y de la restauración de la República. Fue cuando se pensó que ya había desaparecido, triunfan los liberales.

Los conservadores son los responsables de la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio con ese gran zarpazo que nos hicieron en el 47, 48, 1847, 1848, en la guerra de intervención estadounidense, llegaron hasta aquí, izaron la bandera de Estados Unidos aquí en Palacio. Una tragedia. La culpa, los conservadores que apoyaban a Santa Anna.

Luego se va Santa Anna al extranjero después de esa gran vergüenza y lo van a buscar, y de nuevo comienza la lucha de liberales contra conservadores y se expulsa a Santa Anna; pero los conservadores van a buscar a Maximiliano y a Carlota, se establece el imperio. Se defiende la República, se expulsa al ejército francés, se hace justicia en el caso de Maximiliano. Entra triunfante Juárez, ese día es cuando pronuncia esa frase memorable: 'Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz'.

Y se pensaba que ya después de esa gran derrota del conservadurismo no iba a quedar nada, que sólo los liberales; pues no, renació, no tardó mucho, porque es una corriente fuerte.

Entonces, ahora esta expresión política conformada por empresarios, académicos, desde luego partidos políticos, intelectuales, la liga con el conservadurismo mundial, con la prensa mercantilista del mundo, pues hace muy interesante las cosas. Estamos viviendo tiempos interesantes, no podemos quejarnos.

Porque lo otro era la simulación, era el doble discurso, la hipocresía;y ahora es la definición: ¿En dónde estás parado?, ¿realmente quién eres?, ¿cuáles son tus ideas, tus principios? ¿te importa el prójimo de verdad?, ¿te importa México?, ¿te importa la nación, o te domina la ambición, el afán de lucro? ¿Eres demócrata siempre y cuando ganen las élites y no gane el pueblo, o eres demócrata de verdad, que aceptas cualquier resultado?

Eso es lo que estamos viviendo ahora, muy interesante, muy interesante, así como el partido de ayer del Cruz Azul con el Santos.

La compañera.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Buenos días. Daniela Pastrana, de Pie de Página.

Ayer hubo elecciones en Ayutla de los Libres, Guerrero, como en este sistema normativo que se conoce como usos y costumbres, es el primer municipio de Guerrero que pasa como a este sistema, que ya pasó Cherán en Michoacán, y bueno, donde están los de Oaxaca también, están en ese proceso algunos pueblos tzeltales de Chilón y Sitalá, en Chiapas.

La pregunta es -porque ha marcado permanente una agenda en favor de los pueblos-, la pregunta es si usted está en favor de que existan herramientas legales, suficientes para que los pueblos puedan tener autonomía, los pueblos indígenas, en ciertas decisiones que tienen que ver con su gobierno.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, yo estoy de acuerdo. Además, pienso que funciona muy bien la democracia comunitaria, y el ejemplo es Oaxaca. De los

570 municipios de Oaxaca, 417 son de usos y costumbres, y son de lo mejor porque las autoridades son servidores del pueblo, porque los escogen en asambleas para dar servicio a la comunidad, y se empieza a dar servicio a la comunidad desde joven, se empieza como topil, como auxiliar, como policía, y se va así escalando y siempre pensando en la comunidad.

Y todos participan con el tequio y muchas cosas que están construidas en esas comunidades las ha hecho el mismo pueblo. Las autoridades no cobran, los presidentes municipales no cobran, no hay corrupción.

Por eso tomamos la decisión de entregar a ellos desde la Tesorería de la Federación de manera directa el presupuesto para hacer sus caminos, y hacen muy buenos caminos de concreto, trabajan hombres, trabajan mujeres y hasta les sobra dinero, o lo devuelven o informan de que lo que les sobró lo van a usar para también mejorar calles, para mejorar la escuela.

Es algo excepcional que desgraciadamente no se da en otros gobiernos municipales del llamado régimen constitucional.

Entonces, lo de Ayutla, si es una decisión de la gente, se tiene que respetar. No sabía que se habían celebrado elecciones en Ayutla.

¿Y salieron bien?

INTERLOCUTORA: Pues hasta ahora entendemos que sí. También hubo cambio de gobierno en Cherán, o sea, hay varios pueblos que han estado impulsando esto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, es la decisión de las comunidades, la voluntad de los pueblos.

En el caso de Ayutla pues es un municipio histórico, porque ahí se firmó el Plan de Ayutla. Hablaba yo de cómo los conservadores fueron a buscar a Santa Anna; y Santa Anna, después de que nos habían arrebatado y él tenía parte de la culpa, que nos habían quitado la mitad del territorio y regresa, y todavía hace cosas, no peores, pero también muy malas: vende otra parte del territorio, se quiere convertir en monarca, se autonombra alteza serenísima. Todo esto, con el apoyo de los conservadores.

Además, se vuelve caricatura todo ese gobierno porque se muere Lucas Alamán, que era el ideólogo de los conservadores, que sí estaba a favor de la monarquía, pero que era un hombre de letras, vamos a decir, ilustrado; entonces, ya lo que vino después de la muerte de Lucas Alamán, pues ya fue un carnaval, una caricatura.

Bueno, pero llegó al extremo Santa Anna de empezar a cobrar impuestos elevados, cobraba impuestos por las ventanas, por las puertas que tenían las casas, hasta por los perros que tenía la gente, y se volvió pues un tirano abiertamente.

Quiso tomar Acapulco. No pudo, a pesar de que llevó miles de soldados, porque los guerrerenses no lo permitieron, defendieron la causa liberal. Y ahí surgió el movimiento, en

Ayutla, el Plan de Ayutla, ahí fue donde llegó Juárez a ponerse a las órdenes de Juan Álvarez, a decir: 'Vengo a luchar por la libertad del pueblo'.

Entonces, ellos saben, si no pudo Santa Ana con ellos. Es uno de tantos pueblos que en su historia nos enseñan de cómo se tiene que hacer valer la libertad, la democracia, la justicia, en los pueblos está la enseñanza mayor.

Entonces, yo estoy de acuerdo. La única cosa es que no haya violencia, que no haya confrontación, nada de violencia, pero también menos si se trata de las mismas comunidades, el mismo pueblo. Hay que rechazar todo tipo de violencia y no resolver así las cosas; el mejor método es el método democrático. En el caso de los pueblos, la asamblea, que se reúna la gente y ahí decida.

Y eso era una costumbre antes, sigue siendo, les hablaba yo de Oaxaca, pero en todo el país. Por ejemplo, había la costumbre de que se reunían los campesinos, ejidatarios, la asamblea ejidal; era el último o el primer domingo de cada mes en una comunidad; con la privatización del ejido, propiciada por la reforma al 27 en la época de Salinas, eso se fue debilitando, esa práctica. Todavía en muchas partes hay estas reuniones.

¿Por qué se fue perdiendo esa práctica?

Porque se vendió la tierra, se puso al mercado la tierra ejidal. Entonces, lo que era ejidal, lo que pertenecía a un núcleo campesino, se convirtió en propiedad privada, porque esa era la concepción neoliberal de Salinas: privatizar todo, entregar todo. No sólo él, porque esto continuó después de Salinas.

Entonces, esas prácticas comunitarias se han ido menguando y deben fortalecerse. Eso es democracia comunitaria y es muy importante, mucho muy importante.

Antes llegaba uno a un pueblo y estaban desde muy temprano reunidos 100, 200, 300 campesinos en lo que era la casa ejidal y ahí estaban desde las 7:00 de la mañana, terminaban a las 12:00, a la 1:00 de resolver todos sus asuntos, el presidente del comisariado ejidal y el del consejo de vigilancia.

Todas estas prácticas de organización comunitaria son muy importantes. No apostar a lo individual, a separarnos, tenemos que agruparnos, vivir en armonía con los demás.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Y una segunda pregunta, quizá usted no conoce de Pie de Página, porque es un medio muy joven, pero nosotros tenemos muchos años cubriendo los temas de violencia, yo desde 2007.

Y hemos constatado efectivamente que hay un cambio de actitud tanto en la Secretaría de Derechos Humanos ahora, Subsecretaría de Derechos Humanos, como en algunos grupos de las Fuerzas Armadas.

Se lo digo porque no quiero que la insistencia en la pregunta y en el caso se use o se mal use en un sentido equivocado, porque cada vez que vengo acá y paso por el campamento que está en el Zócalo del señor Tercero es estrujante, la verdad, es una situación que pasan los días y se mojan y no se resuelve.

La señora lo que me ha dicho es que ella lo que está… O sea, las cosas que quiere es:

Uno, que se exhume el cuerpo de su hijo, ella no quiere regresar nunca más a Nuevo Laredo, quiere se lo lleven a Chiapas.

La otra cosa es saber dónde está su otro hijo, porque pues está desaparecido.

Y que haya un reconocimiento público de que ellos no eran criminales, porque es una cosa que le importa mucho, digamos que el honor de sus hijos.

Y eso viene a la pregunta que tengo, porque ha habido en las conversaciones que hemos tenido con familiares de desaparecidos, acaba de desaparecer también uno de los dirigentes yaquis del pueblo, de la tribu yaqui hace dos días en Sonora, donde están las cosas muy difíciles ahora.

Varias veces nos han dicho que si hubiera más interés o más como un posicionamiento más claro y más constante de usted hacia el tema de los desaparecidos, como lo hubo en el inicio, que tenía reuniones con ellos y eso, pues habría más gente quizá ayudando a buscar. Finalmente, las familias de desaparecidos lo que quieren es encontrar a sus ausentes.

Entonces, la pregunta es, bueno, en el caso de esta familia y de la otra que está afuera de la Sedena, preguntar -yo no he estado aquí cuando ha estado aquí el subsecretario Encinas- preguntar si tienen ya una fecha para resolver estas cosas, si los han estado atendiendo y si va a tener otras reuniones con familiares de desaparecidos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, estamos atendiendo a los familiares, es algo de mucha atención por parte nuestra, estamos atendiendo todos estos casos, como nunca se había hecho.

Son asuntos complejos, pero estamos atendiéndolos, heredamos casos muy difíciles y se están atendiendo y se va avanzando, y es un compromiso que tenemos. Entonces, yo siempre voy a estar tratando el tema.

La Secretaría de Gobernación no tiene otra función más importante que la de garantizar los derechos humanos, toda la secretaría. Ya ven cómo era antes, de que la Secretaría de Gobernación se hacía cargo de las relaciones políticas. Sí, la licenciada Olga Sánchez Cordero ayuda mucho, tiene relación con los gobernadores, pero lo que más nos importa es que se atienda a los familiares de las víctimas, a los desaparecidos, todo esto que heredamos de la época de la represión, de la época de las masacres, de cuando se quería resolver el problema de la inseguridad sólo con medidas coercitivas.

Entonces, estamos avanzando, lo vamos a seguir haciendo, es un compromiso. Si han notado que yo he dedicado más tiempo a este tema, lo voy a considerar, hago ese

compromiso, para meterme más, ayudar más en todo lo que pueda para que se resuelvan estos asuntos.

En el caso de una de las protestas, se ha ido a la búsqueda, incluso nos detuvieron y se escapó de milagro uno de los servidores públicos de la subsecretaría de Alejandro Encinas, porque lo detuvieron, lo secuestraron, y se estrelló el vehículo y él aprovechó para escapar, sobre esto que estamos hablando.

O sea, no lo hemos dejado, pero yo entiendo también a las madres, o sea, a todos los familiares, lo que quieren es que aparezcan sus hijos, sus seres queridos, las entiendo -sobre todo a las madres- muy bien y comprendo su situación, su desesperación.

Entonces, eso es lo que puedo comentarte.

INTERLOCUTORA: Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Qué creen?

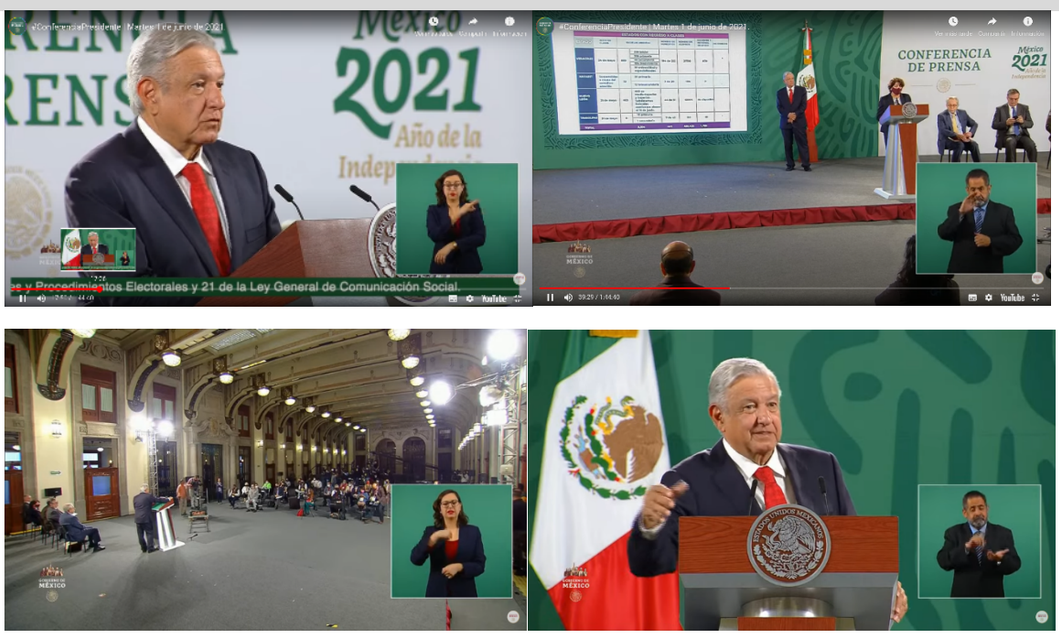
Ya, ya, además, así sirve para… Menos tiempo, ya pasamos la semana, ya quedamos que vamos a procurar en esta semana que no haya preguntas. Son libres, es una recomendación respetuosa, fraterna.

Muy bien, gracias, nos vemos mañana.

Conferencia de prensa de 1 de junio de 2021:

La conferencia se localizó en la URL: https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-martes-1-de-junio-de-2021, cuyo contenido es el siguiente:

Imágenes Representativas



Audio

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días.

Vamos a informar, como lo hacemos todos los martes, sobre la situación de salud en el país, en especial todo lo relacionado con la pandemia, que afortunadamente ha ido cediendo, en que hay algunos estados, municipios, en donde ha habido un poco de contagio últimamente, pero ya se está atendiendo, en general en el país hay una disminución de la pandemia y lo más importante de todo, lo que nos da más tranquilidad, es que están bajando los fallecimientos, eso es lo que más, más nos llena de satisfacción, porque, de lo contrario, es tristeza, es dolor.

Entonces, vamos a avanzando, el plan de vacunación va de acuerdo a lo programado, va muy bien. Acordamos que íbamos a finalizar mayo con 40 millones de dosis y hoy se tienen ya las 40 millones de dosis, quizá un poco más tarde, que va llegar en un envío, estamos en 39 millones

800 mil hasta ayer, pero hoy ya pasan de los 40 millones de dosis, que fue lo que dijimos que habría para finales de mayo.

De modo que vamos a informar. El doctor Alcocer, secretario de Salud, que le corresponde la segunda dosis el día de hoy, y ayer que tuvimos la reunión de salud que hacemos lunes y jueves, comentaba que no nos iba a acompañar porque iba a ir a que le pusieran su vacuna; lo convencimos para que lo haga aquí, porque es muy importante que se dé confianza de que la vacuna ayuda, que no afecta; quienes se ponen la vacuna tienen protección. Y no sólo es un asunto médico, también es un asunto de seguridad, es un asunto emocional, también el ponerse la vacuna da seguridad, por eso vamos a seguir promoviendo que todos nos vacunemos.

Y después del doctor Alcocer, pues Hugo López-Gatell va a informar sobre cómo vamos; nos va a informar la maestra Delfina Gómez Álvarez sobre el regreso a clases presenciales; el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, sobre el abasto de vacunas; y la distribución, logística, el llevar la vacuna hasta donde se necesita, hasta los lugares más apartados, esto se ha encargado al secretario de la Defensa, a Luis Cresencio Sandoval González, y a las Fuerzas Armadas, porque ayuda también la Secretaría de Marina.

Entonces, vamos a iniciar la información.

JORGE ALCOCER VARELA, SECRETARIO DE SALUD: Con su permiso, señor presidente.

Muy buenos días a todas y a todos ustedes.

Como es bien sabido, la política de vacunación dirigida por el presidente, licenciado Andrés Manuel López Obrador, nos está devolviendo, como acaba de señalar, la tranquilidad, la esperanza y, como fue anunciado a su inicio, empieza a ser evidente la eficacia de las vacunas COVID para reducir las infecciones al virus SARS-CoV-2, las admisiones hospitalarias y los desafortunados fallecimientos.

Al inicio de la semana 22, la pandemia en México sigue en descenso y la vacunación avanza. En el Pulso de la Salud, como lo acaba de mencionar el señor presidente, el doctor López-Gatell les mostrará los elementos clave que sustentan el mencionado descenso de la actividad en la pandemia y del estado que guarda la vacunación, pues en la semana previa se aplicaron, se lograron aplicar tres millones 805 mil 126 vacunas como ejemplo.

La maestra Delfina Gómez nos mostrará cómo terminó la vacunación al personal educativo tanto público como privado al cabo de seis semanas de su inicio y cómo va a ser el regreso a clases presenciales.

El canciller Marcelo Ebrard nos hablará sobre la perspectiva en el camino de seguir, seguir asegurando las vacunas para nuestro país.

El general Luis Cresencio Sandoval González nos mostrará cuáles son los elementos centrales de la logística y la seguridad para lograr la llegada del producto biológico al sitio de su aplicación.

Muchas gracias.

Hugo, por favor.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Con su permiso, presidente.

Con mucho gusto, maestro. Secretaria, secretarios, muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Como ya dice el secretario Alcocer y ha mencionado el presidente la epidemia de COVID-19, aunque persiste lleva ya 19 semanas consecutivas a la baja y estamos en la semana número 20 de reducción.

En lo que se prevé de las siguientes dos semanas se sigue visualizando una tendencia de reducción, ya se conoce que generalmente esperamos en las dos semanas que están más recientes a ver el acúmulo de los datos para verificar esta situación.

Pero vamos a ver la primera imagen, que es nuestra curva epidémica de casos estimados. Y lo que se puede ver es que el punto máximo ocurrió en la primera semana de enero y desde entonces desciende, desciende, desciende.

En el cambio más reciente de la última semana de la información es de cinco por ciento la reducción, pero es una reducción general de 92 por ciento desde el punto más alto hasta la información más reciente, lo mismo vemos que menos del uno por ciento, 0.7 por ciento de los casos son casos activos, cuando consideramos todos los casos que se han registrado a lo largo de la epidemia solamente 0.7 por ciento son de los últimos 15 días con capacidad de contagiar.

Lo mismo se ve para las personas que están hospitalizadas. Se ha ido reduciendo, se han ido desocupando las unidades COVID y algunas de ellas que permanecen activas mantienen siempre la capacidad de readaptarse si es que existieran repuntes, como existe en algunas de las entidades federativas, particularmente hemos mencionado Quintana Roo y Colima como dos entidades federativas en las que la tendencia ha sido creciente desde la Semana Santa, pero en el resto de las entidades federativas en general hay una tendencia estable o en la mayoría a la baja también.

Respecto a la vacunación tenemos cada vez más capacidad de poner vacunas. En primer lugar, porque la capacidad de recibirlas es mayor y estamos recibiendo progresivamente dotaciones más amplias; pero también la capacidad operativa, que depende de las instituciones del Sistema Nacional de Salud, de las Fuerzas Armadas, tanto la Sedena como la Secretaría de Marina como la Guardia Nacional.

También tenemos importante colaboración en las entidades federativas y ha habido una fuerza de tarea muy, muy importante dada por los servidores y servidoras de la nación que nos permiten expandir a cada rincón del país la capacidad de vacunar.

Como comentábamos ayer por la tarde, en la semana reciente tuvimos tres días consecutivos con aplicaciones arriba de 700 mil dosis de vacunas, 785 mil en el día más alto y ahora estamos abriendo una nueva semana y ayer por el registro de la noche tuvimos 511 mil 334 dosis de vacunas aplicadas en un solo día, el primer día del ciclo semanal, lo que anticipa que estaremos aumentando la capacidad.

Esperamos llegar arriba de 850 mil, ojalá que logremos tener incluso el millón de dosis por semana, que es nuestro propósito, esto en la medida en que hemos avanzado ya en terminar todo el ciclo de vacunación de las personas trabajadoras de la educación, esto lo explicará a detalle la secretaria de Educación, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

Pero también estamos terminando ya lo que correspondió a la etapa 2, que somos las personas de 50 años a 59, que recibimos al menos la primera dosis de vacuna y, según el calendario que se específica para cada vacuna, estaremos recibiendo la segunda cuando nos toque, pero prácticamente esta semana terminamos 50 a 59 y ya está misma semana abrimos 40 a 49 y tenemos un avance inicial muy positivo.

Casi 31 millones de dosis se han puesto en México desde la primera que se puso el 24 de diciembre del año pasado, casi 31 millones de dosis se han distribuido por todo el país y se han aplicado a un número sustancial de personas que ahorita comentaremos.

Estas son la cantidad de personas, 22 millones 43 mil 213 personas que hemos recibido la primera o la segunda dosis, y esto representa 25 por ciento, la cuarta parte de la población adulta, una de cada cuatro personas adultas en México ha sido vacunada contra el COVID-19.

Y en su mayoría son esquemas completos, casi 60 por ciento, 57 por ciento son esquemas completos, ya no hace falta ninguna dosis adicional, ya sea porque recibieron las dos dosis de cuatro de las cinco vacunas o bien la única dosis necesaria en el caso de la vacuna CanSino, 43 por ciento son esquemas recientes y por lo tanto de momento sólo tienen la primera dosis.

Podemos ver también algunos detalles con el arranque en 11 entidades federativas de la vacunación de personas de 40 a 49. Arrancamos ya en 11 entidades federativas, a lo largo de la semana se estará teniendo cobertura en todas las entidades federativas y tenemos 82 mil 398 personas que tan sólo en el día de ayer ya fueron vacunadas y tienen 40 a 49 años de edad.

Y las embarazadas, que son un sector de la población de gran importancia por la protección que representa la vacuna para las mujeres y también para sus hijas o hijos en formación, hemos vacunado ya a 151 mil 419 personas embarazadas en todas las entidades federativas y así seguiremos conforme se van cumpliendo 10 o más semanas de embarazo en las mujeres que tengan 18 años de edad o más, pueden vacunarse contra COVID-19 y recomendamos mucho que lo hagan para proteger a estas mujeres embarazadas y desde luego a sus productos.

La siguiente por favor y penúltima es la suma de dosis recibidas, hasta ayer teníamos 39 millones 888 mil 675 y en unos pocos minutos estará llegando el primer embarque de la semana de la vacuna Pfizer-BioNTech con 288 mil 990 dosis que completarán más de 40 millones, 40 millones 700 mil dosis para arrancar junio ya con 40 millones o más de dosis recibidas.

Vamos a ver la última imagen, que es el calendario semanal precisamente. Vemos aquí que hoy martes el doctor Pedro Zenteno está listo allá en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para recibir 288 mil 990 dosis de vacunas Pfizer-BioNTech.

Mañana y el jueves 585 mil, para un total semanal de casi un millón y medio, un millón 458 mil 990.

También esta semana, el jueves recibiremos un millón de vacunas chinas de Sinovac, la vacuna Coronavac que recibiremos.

Y por anunciarse a lo largo de la semana tendremos la liberación de los lotes de vacuna AstraZeneca que se fabrican en Argentina, se envasan aquí en México, en la compañía Liomont y estarán siendo liberados después de este proceso adicional de inspección y evaluación que condujo Astra y la propia compañía Liomont, pero estarán siendo liberadas.

Por el momento arrancamos la semana con dos millones y medio prácticamente de dosis de vacuna, pero tendremos un tanto más a lo largo de la semana.

Esto es todo, presidente.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: Buenos días a todos ustedes. Con su permiso, señor presidente.

Vamos a, primer paso, precisamente dar el corte de vacunación que se tuvo en estas seis etapas de vacunación de docentes.

Recordemos que se realizó a partir del 20 abril y termina el 28 de mayo del presente, en donde podemos ver que efectivamente fueron realizadas en seis etapas, dando un total del total de

personas en el padrón, que era de tres millones 144 mil 528, de ese total de padrón se vacunaron precisamente dos millones 743 mil 448, dando un 87 por ciento del total que se tenía como meta.

Cabe aclarar que este resultado es porque en algunos casos, como el caso de Chihuahua, por ejemplo, que hizo un ejercicio muy interesante donde les preguntaron a los docentes cómo se había vacunado, resulta que del total de los encuestados fue el 95 por ciento, porque algunos se habían vacunado precisamente en la etapa de 60 o más y otros por, precisamente la cercanía que tenían con Estados Unidos, tuvieron la oportunidad de precisamente irse a vacunar bajo ese rango.

Si damos a la siguiente, por favor, vamos a ver ahí ya de manera desglosada cada una de las etapas, etapa 1, 2, 3, en donde viene, precisamente cada uno de los estados, así como el número de vacunados, y así nos vamos con la siguiente etapa, que también es la 4, 5, esa es la siguiente lámina.

Y en la etapa 6 es donde yo les comentaba el caso de Chihuahua, que ahí maneja que es 62 por ciento, pero, sin embargo, si se hace un análisis por parte del gobierno estatal, nos da un 95 por ciento, de acuerdo a ese tipo de alteración.

Esto es… Gracias, todas esas fotografías, bueno, es atención a precisamente… Aprovecho como secretaria de Educación agradecer a todos y cada uno de los que participaron, precisamente para lograr el resultado de la vacunación de nuestro personal educativo, tanto de escuelas públicas como privadas, agradezco a todos esa gentileza y ese apoyo que dieron.

En lo que se refiere… Si damos seguimiento, esas son algunas de las fotografías que efectivamente fueron tomadas en este proceso y que ya con eso podemos decir que concluimos, a reserva de que si hay algún docente que por ahí por alguna causa no se vacunó, pues todavía hay la buena intención de Salud, que yo agradezco, de que pueden precisamente ir a los centros de vacunación y hacer lo propio para que ningún docente, ningún personal de alguna institución educativa quede fuera o que no quede con el proceso de vacunación.

Y ya con esto, dando precisamente la primera etapa, que es la vacunación, pues ya vamos a iniciar con lo que es precisamente el regreso a clases.

Ahí lo que llevamos de manera muy precisa, les comento, se han tenido reuniones con gobernadores y con secretarios de Educación, tanto de Salud como Educación Pública de cada estado, con la finalidad de precisar y dar a conocer precisamente y fortalecer lo que ya en su momento se dio, que es el protocolo para el inicio de regreso a clases seguro.

Ahorita tenemos, en el siguiente tenemos un cuadro en donde efectivamente están los estados que ya precisamente están con ese regreso a clases que tenemos, por un lado, Campeche, que recordemos que ellos inician en ese afán y que agradezco mucho la intención que tuvieron y la buena disposición que siempre mostraron respecto a regresar y que, bueno, ahorita por una situación que se presenta de semáforo amarillo toman la decisión de suspender precisamente un poco este proceso, pero que la verdad iban bien y yo agradezco mucho esa buena disposición.

Y las escuelas abiertas ahí tenemos las que en su momento ya habían aperturado, 137, 104 de primaria, 33 de primaria indígena, un número de municipios, ocho de 11 municipios; y número de alumnos, cinco mil 949, con un total de personal de apoyo de 278 docentes.

En Chiapas, bueno, pues ya ahí también vemos que ellos salieron a partir del 17 de mayo con un precisamente total de escuelas de mil 592. Ahí está dividido en cada nivel cuántas fueron, cuántos precisamente escuelas, 427 preescolar, 736 de primaria, 80 de secundaria, 338 de educación media superior y tres normales, en donde vemos que de 124 municipios los 124 aperturan, precisamente ahorita lo que nos falta el dato es el del número de alumnos y de docentes que están que están precisamente en ese proceso de remitirnos.

Coahuila también hace el ejercicio, abre a partir del 17 de mayo, abre con 78 escuelas, una de preescolar, 33 de primaria y 26 de secundaria de un total de 38 municipios, 24 son los que apertura, y el número de alumnos son un total ocho mil 123, dando precisamente como personal directivo y docente 475.

Y después tenemos Veracruz, que también ya inició con ese proceso, él inicia el 24 de mayo y abre precisamente 889 escuelas con 330 de inicial, 359 primaria, 90 secundaria, 104 de preparatoria, 16 universidades con especialidades. De un total de 212 escuelas, abren 184, con un total del número de alumnos de 21 mil 730 y de docentes, 879.

Nayarit que, también al igual precisamente que Campeche, inicia, suspende por la cuestión de semáforo, y ellos iniciaron con 32 escuelas 20 primarias, 12 telesecundarias, 13 escuelas de 20, con un número de alumnos de mil 336 y un personal número de apoyo y personal docente de 71.

Nuevo León, que inicia el 31 de mayo y con un total de escuelas de 603 que son de media superior y superior, con un subsistema federal y comienza, ellos comienzan el 16 de junio, si bien abren, están con lo que es la escuela dual, ellos van a reaperturar ya de manera general el 16 de junio, pero ahorita están en ese proceso de iniciar poco a poco, y de 51 escuelas se abren 44, con un total de 421 mil 934 alumnos y nos traen ahorita el dato de docentes que todavía está en ese proceso de que nos envíen.

Y, finalmente, Tamaulipas, 31 de mayo, con 11 escuelas abiertas, 10 de primaria, una de secundaria, de un total de 42 escuelas son siete las que abren con un número de alumnos de 350 y un total de personal de 50.

Esos totales que están en la parte de abajo, bueno, nada más ahí tendríamos que restar, en este caso lo que es precisamente Nayarit y lo que es Campeche, que ahorita están precisamente esperando a que nuevamente vuelva a verde, que ya ahorita ya está y que ya en próximos días se realizará.

Se hizo entrega precisamente a medios de comunicación el pasado viernes sobre la cuestión de las consideraciones y lineamientos para la entrega de…. Digo, para entrar, perdón, entrar de manera segura a las instituciones.

Ahí lo que sí valdría la pena puntualizar y que aprovecho el momento, primero, es que recordemos que, como lo ha señalado el gobierno federal, es voluntario, en ningún momento se está ahora sí que obligando a nadie, es un proceso voluntario, que yo insisto como secretaria de Educación, que hago ese llamamiento y ese voto para que los docentes en este proceso tengamos esa sensibilidad y tengamos ese compromiso moral de precisamente poder ejercer o hacer ejercer en nuestros niños ese derecho a la educación.

Que este mes que ahorita se está pensando precisamente laborar, nos puede servir precisamente para una evaluación diagnóstica, no solamente de nuestros niños, sino también de ver cómo están nuestras instituciones educativas.

Ahorita que han ido padres de familia, a través de la instalación del comité precisamente, que es el primer paso que se tiene que hacer la instalación -o reinstalación, porque ya existía- del comité, al momento que llegan los padres de familia y los maestros, pues perciben las necesidades que hay en cuanto, por ejemplo, la limpieza o en cuanto a falta de agua o en la cuestión de jabón o en cómo van a acomodar las bancas, porque hay escuelas en donde tienen precisamente 50 butacas y que ahorita con la sana distancia tenemos que… Bueno ¿qué les puedo decir a los maestros? pues tenemos que acomodarlas de tal manera que sean algo funcionales.

Entonces, este regreso es un primer acercamiento precisamente a esos espacios que por mucho tiempo quedaron mudos y quedaron en silencio y olvidados, y que es necesario volver a regresar.

Yo agradezco mucho y me da mucho gusto -porque quizás hablo como maestra- me da mucho gusto cuando veo a los padres de familia que van con su escoba, su cubeta y su trapeador, lo que pueden, y sus guantes y que con tanto amor están precisamente arreglando, y están escombrando y están pintando las instituciones para dejar algo bueno y bonito en nuestros niños.

Van a llegar los niños, los niños tienen que llegar a un ambiente precisamente no solamente seguro en lo que se refiere a salud, sino también tienen que llegar a un ambiente seguro, emocionalmente. Yo les digo a los maestros: la escuela es el único espacio que pueden tener nuestros niños de una lucecita que pueden ver durante el día.

No podemos cegarnos a que hubo momento o hubo hogares en donde hubo violencia familiar, porque lo hay y lo tenemos también registrado, y que el niño al que llega a la escuela y esté unas dos horas o tres horas o cinco horas lleno de cariño, de atención y de esa parte humana claro que le da a él otro tipo de expectativa ante la vida.

Entonces, yo creo que este regreso que queremos hacer más allá de conocimientos, que son importantes y que se está trabajando y que en próximos días les daremos a conocer precisamente el avance que tenemos respecto al análisis que está haciendo cada nivel educativo de educación básica, media superior y superior, en cuanto a los aprendizajes esperados y en cuanto a plan y programas de estudio, porque obviamente esta pandemia nos tiene que precisamente permitir reflexionar acerca de cómo va a ir la educación a partir de esta etapa, yo creo que ahorita lo que nos permite, insisto, es precisamente reencontrarnos como sector educativo, de encontrarnos con nuestras instituciones y valorar precisamente lo que tenemos, que es esa capacidad de poder servir a los demás.

En cuanto, insisto, al regreso de clases, voluntario, gradual, que cumpla con el protocolo que se estableció por parte de la Secretaría de Salud, que hemos tenido precisamente una buena comunicación, que hemos estado analizando y seguiremos analizando y actualizando, en la medida que se vaya dando esta dinámica del regreso seguiremos actualizando.

Recordemos que estamos en ese proceso de adaptación y que como tal estamos abiertos precisamente a esos cambios que se tienen que dar de acuerdo a la etapa que estamos viviendo.

Entonces, eso sería cuanto y quedo a sus órdenes.

Muchas gracias.

MARCELO EBRARD CASAUBON, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES: Buenos días, señor presidente. Con su permiso.

Señoras, señores, rápidamente, esta es la curva de suministros que está a cargo nuestro, la responsabilidad que tenemos y estamos en este punto hoy a las 9:00 de mañana y este es el punto al que vamos a llegar en junio, esto es importante porque así se nos marcó para poder tener cubierta la etapa de 40 a 49 años.

Estos son los números que ya se dieron aquí, lo que tenemos al día de hoy y lo que va a llegar ya se los informó el doctor López-Gatell, para rebasar a las 9:00 de la mañana los 40 millones de dosis.

En esencia, Pfizer ha sido la parte principal; en segundo lugar, Astra; tercero, Sinovac; en cuarto, CanSino; y quinto lugar, Sputnik. Es el portafolio de México.

Somos el lugar nueve en el mundo en este momento en millones de dosis administradas, lugar nueve es México. Vamos subiendo, la semana pasada, como ustedes recordarán, les informé, estábamos en un lugar más abajo.

Informarles, ya a partir de esta semana México tiene la producción de envasado y llenado de las dosis de AstraZeneca, aquí en Ocoyoacac, en el Estado de México.

México tiene un convenio con AstraZeneca por 77.4 millones de dosis y el grueso de esas dosis van a provenir de esta producción. La sustancia activa está hecha en Argentina. Si no se hubiese hecho este convenio en agosto del año pasado, pues no tendríamos ese número ni tendríamos la posibilidad de este mes alcanzar el número que les acabo de dar.

Una parte importante se va a América Latina, primero a Argentina obviamente, y a otros países de América Latina, aproximadamente 17 países de América Latina. Es una iniciativa de la región.

Lo importante es: si cooperamos, pues tenemos acceso a vacunas, aumentamos la producción, tiene sentido. Es lo que estamos haciendo y se logró, y estamos muy agradecidos con todos los que han intervenido en esto, ya esto es un hecho.

Tuvimos una semana récord en arribos. Ya se dio cuenta de Pfizer, tuvimos este número.

De AstraZeneca vía Covax. Les recuerdo que Covax es una iniciativa multilateral de la que México formó parte también desde el principio.

Y las que tenemos de AstraZeneca, que son las hechas en Argentina, la sustancia activa, y algunas que fueron terminadas en Estados Unidos.

Muy breve. Somos uno de los países que tiene un portafolio más amplio, la última que se aprobó por Cofepris es Johnson & Johnson, o Janssen, y pronto tendremos acceso a esa vacuna también.

Esto es todo el portafolio mexicano al día de hoy.

Colaboración regional. Bueno, informarles que el presidente me autorizó, vamos a estar con el Sistema de Integración Centroamericana, SICA, que reúne a todos los países de Centroamérica, países hermanos de México, el día de hoy y mañana. Fuimos invitados el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, y su servidor para tener un diálogo con nuestros colegas sobre tres ejes: obvio, migración, desarrollo, fortalecimiento de las instituciones de la región y de manera muy importante recuperación económica y acceso a vacunas, el tema de la salud. Entonces, ahí vamos a estar y tiene que ver con lo que estoy informando el día de hoy.

El día de ayer se inició a través de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños el envío de ventiladores mecánicos hechos en México a 10 países en América Latina y el Caribe con el apoyo de la Fuerza Aérea Mexicana. Gracias, señor secretario, por su apoyo.

Y es el reporte. Muchas gracias.

LUIS CRESENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL: Con su permiso, señor presidente.

Vamos a informar sobre la distribución de vacunas Pfizer y AstraZeneca realizadas por personal de la Fuerza Aérea Mexicana y con la seguridad de personal del Ejército mexicano, de Marina y la Guardia Nacional.

Aquí tenemos lo que arribaron, cinco millones 10 mil dosis entre Pfizer y AstraZeneca los días miércoles, jueves y domingo. Miércoles, jueves y domingo se llevó a cabo la lotificación por estados en Birmex y se distribuyeron cuatro millones 824 mil 340 dosis de la siguiente manera:

Por vía terrestre, tres millones 723 mil 370 dosis, se organizaron ocho rutas terrestres por parte de Birmex con la seguridad de personal militar para atender 17 estados. Estas rutas son:

La ruta 1, para cubrir Michoacán, Jalisco, Nayarit.

La ruta 2, Guanajuato, Aguascalientes.

La ruta 3, San Luis Potosí, Durango y Sinaloa.

La ruta 4, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas.

La ruta 5, Veracruz, Tabasco y Chiapas.

Estas se realizaron entre viernes y sábado.

Ayer lunes tres rutas:

La 6, que cubrió Aguascalientes, Zacatecas.

La ruta 7, nuevamente Tabasco, aquí lo teníamos en la ruta cinco.

En la ruta ocho, Colima.

Acudieron a Birmex siete estados a recibir sus vacunas, el viernes fue Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Querétaro, y ayer lunes Ciudad de México y Estado de México.

Por vía aérea se distribuyeron un millón 100 mil 970 dosis, se establecieron cuatro rutas para atención a ocho estados.

El viernes cubrimos dos rutas:

La 1, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua.

La ruta 2, Oaxaca, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Ayer lunes la ruta 3, cubriendo también Baja California Sur, Baja California, Sonora y Chihuahua.

Y la ruta 4, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Como resumen, viernes, sábado y lunes se realizaron la transportación de cuatro millones 824 mil 340 dosis, por vía terrestre tres millones 723 mil 370 dosis, vía aérea un millón 100 mil 970 dosis, cubrimos 32 entidades federativas.

Rutas terrestres, quince se materializaron, con escoltas de seguridad; las rutas aéreas fueron cuatro con 19 operaciones aéreas y casi 25 horas de vuelo.

El personal empleado en esta seguridad y traslado fueron 886 elementos, 87 vehículos y cuatro aeronaves.

Es todo, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues vamos avanzando en el plan de vacunación.

Abrimos para preguntas.

PREGUNTA: Gracias, Buenos días, presidente. Shaila Rosagel, corresponsal de Grupo Healy, El Imparcial, de Sonora; La Crónica, de Mexicali; Frontera, de Tijuana.

Presidente, preguntarle: el vocero de la etnia yaqui, Tomás Rojo, está desaparecido desde el jueves pasado. Preguntarle si tiene información sobre las investigaciones. ¿Y qué opina de este caso?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, se está haciendo ya un trabajo desde hace algunos días, ha habido reuniones con los familiares, ayer todavía en Gobernación y se ha iniciado la búsqueda. Estamos trabajando con ese propósito y estamos aplicados para encontrar a este dirigente que sí, en efecto, fue reportado como desaparecido y estamos en eso.

INTERLOCUTORA: ¿Qué opina presidente de esta desaparición?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Que pues no debe de ninguna manera llevarse a cabo actos de este tipo y que no vamos nosotros a dejar de proteger a las personas y de castigar a los responsables siempre.

Yo insisto en que, entre otras diferencias, antes se cometían delitos e imperaba la impunidad, nunca se hacía justicia; ahora es diferente, en Sonora o en cualquier estado donde se comete un delito, se investiga y se encuentra a los responsables y se les castiga.

Ahora que estamos en este proceso electoral, que algunos candidatos lamentablemente han sido agredidos y hasta han perdido la vida, mujeres y hombres, casi en todos los casos se tienen detenidos, presuntos responsables.

Vamos mañana a informar sobre eso aquí, porque han presentado denuncias sobre estos hechos y queremos informar de cómo se ha avanzado en el castigo a los responsables, hasta en el caso reciente de la candidata de Guanajuato que fue lamentablemente asesinada, ya ayer hubo detenciones.

Entonces, esto lo digo no para sólo informar de cómo estamos actuando, lo digo porque a los que se portan mal les puede llegar la información, que no estén pensando que van a cometer un ilícito y no va a suceder nada porque están bien parados, porque tienen compradas a las autoridades, porque tienen influencia. Eso ya no funciona, ya no aplica, ya son otros tiempos, el que comete un delito es castigado. Entonces, vamos a seguir actuando así.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

Ahora con el regreso a clases, me gustaría preguntar: ¿qué escenario se prevé de COVID-19? Si tienen previsto que haya algún repunte o un pequeño repunte de casos debido a que los maestros ya están vacunados, los papás están en proceso de vacunación, pero los niños no. ¿Qué escenario se está previendo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues hay un protocolo de salud. En el caso de que haya niños, personas afectadas, contagiadas, pues se suspende la actividad, se hace una revisión a todos. Vamos a estar permanentemente atentos, pendientes, pero también necesitamos regresar a clases presenciales, es muy importante, es necesario, no podemos seguir así.

Fue una medida alternativa la educación a distancia, pero no podemos tener todo el tiempo a los niños, a los adolescentes, frente al televisor. La escuela es el segundo hogar. Y no solo es

conocimiento, es comunicación, es el que haya socialización, que los niños puedan estar con sus amiguitos, niñas, niños, que los adolescentes lo mismo, que estén con sus maestros, con sus maestras, eso es insustituible.

Entonces, pueden algunos con todo su derecho sostener que no es tiempo, de que por qué regresar ahora si se puede hacer cuando inicie el nuevo ciclo escolar, pero imagínense cuánto tiempo continuamos así.

El nuevo ciclo escolar, pues inicia a finales de agosto y ya es urgente; además, no es obligatorio, para que no vayan a hacernos manifestaciones o sea motivo de protestas o de cuestionamientos en los medios de comunicación, no, es voluntario.

Pero que se sepa que la Secretaría de Educación Pública ya permite el reinicio a clases y que va a depender de la comunidad educativa, de las madres, de los padres de familia, de los maestros, de los directivos de las escuelas públicas y de las escuelas privadas.

Y yo voy a seguir haciendo este llamado, es mi obligación, porque es fundamental la educación y además tiene que ver con una mejor convivencia en nuestras familias, como sociedad, no se debe ver a la ligera.

Así como se debe garantizar el derecho a la salud, se tiene que garantizar el derecho a la educación. Entonces, son dos pilares para el bienestar, para estar bien, salud y educación, por eso vamos a seguir avanzando en la vacunación, ya se comenzó de 39 a 40.

Siguen llegando vacunas y vamos a tener abasto suficiente, y vamos a cumplir para que en octubre estén vacunados todos los mexicanos, estemos vacunados todos de 18 años en adelante, todos, en octubre, para que con la llegada de la temporada de lluvias y el invierno no se padezca, que estemos todos protegidos, ese es el plan.

INTERLOCUTORA: Presidente, quizás el secretario de Salud o el doctor Hugo López-Gatell puedan decirnos un poco qué panorama es el que se espera, si esperan un repunte o no, o no se está previendo que haya un repunte tras el regreso a clases.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Permiso, presidente. Con mucho gusto, Shaila. Gracias por esta pregunta, que nos ayuda a que todo mundo tenga un contexto claro sobre la epidemia.

Algunos conceptos generales que hemos venido diciendo desde hace 14 meses. Mientras exista la epidemia en el mundo puede existir en cualquier país, entonces la epidemia sigue en el mundo y en otros países. La región de Europa occidental, por ejemplo, América del Sur en este momento han tenido repuntes; en algunos casos afortunadamente ya empiezan a entrar en control países que tenían una gran intensidad epidémica, India, por ejemplo, lleva ya varias semanas con descenso después de que llegó a una situación muy importante.

Segundo, este fenómeno se puede presentar a pesar de tener descensos por distintas razones y difícilmente se puede identificar un solo factor: la apertura de las escuelas, la apertura de los mercados, la apertura de los puertos, la apertura de las fronteras.

Hay múltiples razones por las que puede reemerger la epidemia en algún país del mundo incluso en nuestro país o en una entidad federativa puede ocurrir, como nos ocurre, la gran mayoría del territorio nacional se mantiene a la baja y, como lo mencioné hace rato, hay unas pocas entidades federativas que tienen tendencias al alza.

Tercero, la situación de la educación pública y su cierre temporal como una medida de control epidémico no debe dejarse de ver que una cosa es la decisión al inicio de la epidemia y otra cosa

es 14 meses después, la misma situación abrir las escuelas o mantenerlas abiertas tiene un significado radicalmente distinto cuando estamos 14 meses después de que fueron cerradas.

En este momento, después de estos 14 meses y después de casi 20 semanas de reducción, de tener la mitad del territorio nacional en semáforo verde, la otra mitad en semáforo amarillo, excepto una entidad federativa, Quintana Roo, vemos que las condiciones son las óptimas para poder dar este paso, abrir las escuelas.

Podrían retardarse de manera indefinida, pero eso obviamente afectaría a un aspecto importantísimo en el desarrollo de las personas que se están educando, particularmente la niñez.

Decíamos hace algunos meses, no es lo mismo un año de vida o de experiencia educativa para una persona adulta que para una persona niña, para un niño, niña; 12 meses, 12 meses sin educación tiene un significado radicalmente diferente entre los cinco y los seis años, por ejemplo, que si se vive entre los 23 y los 24.

No es solamente el contenido educativo, es el desarrollo neurológico, sicológico, emocional y todo eso es importantísimo cuidarlo, porque un año perdido de ese desarrollo, que implica la relación social que tienen niñas y niños en el espacio educativo puede tener una consecuencia muy importante para México o para cualquier país del mundo que haya cerrado escuelas.

Hay varios países que cuando han llegado a situaciones de control epidémico semejantes a las que hoy tenemos en México ya durante casi 20 semanas toman esas decisiones y precisamente empiezan a abrir.

Algunos países, por ejemplo, en Europa occidental abrieron escuelas y desafortunadamente tuvieron otros factores, además que llevaron a que se reactivaran las epidemias y tuvieron cierres parciales.

En realidad, los modelos de manejo epidémico son en general semejantes los momentos de tomar las decisiones dependen de la realidad epidémica del país.

Termino diciendo lo que dejamos muy en claro hace también varias semanas. Para que nadie se sorprenda, aquí hemos dicho con toda claridad cómo han ido ocurriendo las cosas. Quizás recordarán algunos que cuando la epidemia estaba sólo en China aquí en este mismo foro dijimos: Garantizamos que la epidemia va a llegar a México, porque nos gusta hablar así de claro, que la sociedad sepa lo que puede pasar.

¿Puede haber casos en las escuelas cuando se abran?

Definitivamente puede haber casos, pero para eso están previstos los mecanismos de respuesta. Los mecanismos no son nuevos ni se han creado solamente para las escuelas, los métodos epidemiológicos que se usan en el Sistema Nacional de Salud Pública están establecidos desde hace muchos años y se han ido refinando durante la epidemia de COVID.

Se hacen en caso de que hubiera un caso, por ejemplo, de enfermedad COVID en una escuela, se activan los mecanismos de notificación inmediata, de estudios de casos y contactos, y se hacen las intervenciones no solamente de mitigación en el conjunto de la escuela, sino de contención. Esta metodología está muy establecida en el Sistema de Salud Pública.

Y lo que se puede esperar es: si en determinado momento en una escuela apareciera un caso, que rápidamente se estudien a los contactos, afortunadamente las personas adultas ya tendrían un riesgo bajo, muy bajo de enfermedad, precisamente porque las hemos vacunado

¿Niñas y niños, adolescentes podrían contagiarse?

Sí, sí podrían, pero tenemos la tranquilidad de que la evidencia científica documentada en México y en el mundo a lo largo de la epidemia muestra que la probabilidad de enfermedad de consideración, de enfermedad grave, es muy baja comparado con las personas adultas, entonces da espacio, da oportunidad a la contención.

INTERLOCUTORA: Gracias.

PREGUNTA: En China encontró ya el primero caso de gripe aviar en humanos. ¿No han advertido esto ustedes?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Las enfermedades epidémicas de origen infeccioso son muchas, no solamente COVID-19.

El fenómeno de gripe aviar son las especies de o cepas del virus influenza que mayormente predominan en las especies animales distintas a los seres humanos. Se conoce desde hace mucho tiempo que los virus influenza afectan mayormente al reino animal, incluyendo a los seres humanos, pero el resto del reino animal también es afectado, múltiples especies: aves, aves silvestres, aves de corral, aves domésticas, perros, gatos, caballos, puercos, delfines, ballenas, múltiples especies animales pueden tener infección por influenza.

Y el tránsito o el traspaso que puede haber de una especie a otra depende de la complejidad de las mutaciones que presentan los virus del tipo influenza. Entonces cuando ocurren traspaso de especies animales a seres humanos entran en juego los mecanismos del Sistema Global de Vigilancia Epidemiológica de Virus Respiratorios antes llamados Sistema Global de Vigilancia de Influenza, al que México pertenece desde 1954.

Y nosotros tenemos un mecanismo continuo de vigilancia epidemiológica del síndrome respiratorio agudo grave de la enfermedad tipo influenza y de las cepas tipos y variantes del virus influenza igual que lo hacemos ahora para el virus SARS-CoV-2.

En México no hemos detectado este fenómeno en donde haya traspaso directo de animales a humanos de las variantes de influenza que circulan en el país.

En este momento en el hemisferio norte, que vivimos en la temporada baja de virus influenza, la actividad epidémica es mínima y desde luego de octubre a marzo, como ocurre todos los años, todos los países del hemisferio norte tenemos la temporada alta y es donde puede ocurrir con mayor probabilidad la expansión de influenza, la propia de los humanos, la que ya está establecida entre humanos, o eventualmente la que se intercambiara de especies animales a seres humanos.

INTERLOCUTOR: (Inaudible)

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Así es, estos casos suelen ocurrir a lo largo del año en todos los países cuando es la temporada alta, que en el caso de ahora es en el hemisferio sur, es más probable que esto una vez que ocurra se expanda; en el hemisferio norte el periodo de más preocupación es de octubre a marzo.

Que ocurra un caso no quiere decir que va a ocurrir una epidemia y mucho menos una pandemia. Estas pandemias que ocurren por transformaciones genéticas de muy amplia gama en los virus influenza, ocurren periódicamente, como nos ocurrió hace 12 años, en el año 2009.

Y eventualmente puede haber una nueva pandemia de influenza a lo largo de los siguientes años, no es posible predecir científicamente exactamente cuándo, pero sí se sabe que en general con

periodos o intervalos que van de 10 a 15 años se presentan fenómenos pandémicos por los virus influenza.

Gracias.

PREGUNTA: Gracias. Buenos días a todos. Liliana Noble, de Pulso Saludable.

Señor presidente, el próximo domingo es el momento electoral más importante de la historia. Quisiera preguntarle, más bien, solicitarle cuál sería su mensaje a la nación para que salgamos a ejercer nuestro derecho a votar, pero sin el temor al contagio, dado que están dadas las, valga la redundancia, dadas las condiciones para que esto sea de una forma segura para los ciudadanos, pero todavía existe cierto temor. ¿Qué le diría usted a la población?

Y una segunda pregunta para la maestra, la secretaria de Educación.

Vulneración al principio de imparcialidad: Protección del voto/ elecciones limpias

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues ayer hablamos de que es muy importante el convertir en realidad la democracia, que todos participemos, que el próximo domingo se asista a las casillas y se pueda ejercer el derecho a votar, a elegir a las autoridades, que se haga de manera libre, que se vote en secreto, que no haya compra de votos, que no intervengan las autoridades para **favorecer a candidatos, a partidos; que no se use el dinero del presupuesto, que es dinero del pueblo, para beneficiar a ningún candidato, a ningún partido; que no haya fraude electoral, que demos un ejemplo los mexicanos también** en este terreno de que se está cambiando, de que hay una transformación.

En el mundo hay mucho reconocimiento a México, desde luego de tiempo atrás, en el mundo quieren mucho a México, a nuestro país y ahora hay un reconocimiento por la manera en que estamos llevando a cabo entre todos una transformación pacífica, la forma como se está erradicando, desterrando la corrupción y se nos presenta esta oportunidad de también agregar a toda esa fama que tiene México en el mundo el que somos un país auténticamente democrático. Es un trabajo, una tarea, una misión de todos los mexicanos, por eso tenemos que participar y ayudar para que las elecciones sean ejemplares.

Ese es mi llamado.

INTERLOCUTORA: Gracias.

Y se me permite, señor presidente, preguntarle a la secretaria, a la maestra Delfina, de Educación Pública. Maestra, me pregunta la gente en Fresnillo, Zacatecas, que tuvieron una reunión virtual el día de ayer, y hoy ya los administrativos de los CBTIS ya están requeridos en sus unidades de trabajo parar presentarse a laborar a partir del día de hoy. Ellos me hacen la mención que están en semáforo amarillo y que dicen que es una obligatoriedad ya presentarse el día de hoy.

Quisieran saber ellos si esto es cierto, porque hacen la mención de que solamente es el personal administrativo, más no los docentes y por supuesto no los alumnos.

¿Qué nos podría decir al respecto?

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ: Bueno, en primera, dejar precisamente claro que es voluntario; sin embargo, también depende y tiene la facultad cada estado de precisamente organizar y establecer mecanismos de adecuación o de coordinación de trabajo.

Puede ser que el CBTIS lo que hace ahorita como primera instancia es precisamente citar a su personal administrativo con la finalidad de ver toda la cuestión de papelería, la cuestión de cómo se va a trabajar, por ejemplo, la situación de asistencia, la cuestión de a lo mejor elaboración de proyectos, de a lo mejor guardias, toda la parte que es organizativa y que, bueno, quizás como ya

están vacunados ya no tienen el riesgo de que aunque estén de manera reunidas puedan tener el riesgo de algún contagio. Entonces, eso depende de cada estado y ahí somos muy respetuosos.

Hay estados en donde, por ejemplo, lo que han hecho es trabajar ya las escuelas preparatorias, lo que es, por ejemplo, lo que llamamos nosotros educación dual, en donde efectivamente los jóvenes tienen que estarse presentando porque tienen prácticas y esto solamente se va evaluando respecto a la elaboración de esas prácticas.

Entonces, cada estado precisamente es lo que nosotros manejamos, hay esa libertad -entre comillas lo decimos- de que, de acuerdo al contexto y de acuerdo a las características que tiene cada estado, incluso que tiene cada escuela, pueden tomar acciones que precisamente no afecten la seguridad de los niños y de los adolescentes y que cumplan con lo que es el protocolo.

Entonces, ahí es totalmente una instrucción de un estado que nosotros también respetamos.

PREGUNTA: Gracias. Buenos días, señor presidente. Demian Duarte, de Sonora Power en YouTube.

Preguntarle, señor presidente, la compañera Liliana preguntaba sobre el tema de la seguridad que podemos tener los ciudadanos a la hora de asistir a la cita con las urnas.

En mi estado, que es Sonora en particular, bueno, pues se ha tratado de alguna manera de sembrar la idea de que correos peligro a la hora de presentarnos a votar. Acabo de estar en San Luis Río Colorado, por ejemplo, y a los ciudadanos de San Luis se les vendió la idea de que no fueran a los actos de cierre de campaña porque había una situación de inseguridad manifiesta.

Esta misma idea se ha tratado de impulsar en ciudades o comunidades como Cajeme, como Guaymas, Empalme, con el ánimo, asumo yo, de inducir una baja en la participación de los ciudadanos en la votación.

En ese sentido sería muy importante, señor presidente, un pronunciamiento de su parte al respecto precisamente de la seguridad con la que puedan asistir los ciudadanos a ejercer su derecho al voto el próximo domingo.

Y si me permite, tengo otra pregunta.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí en la época en el periodo muy largo de antidemocracia en México pasaba que se infundía miedo para que la gente no saliera a votar.

Entonces, como estamos en un proceso de transición en donde lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer, todavía hay esas prácticas antidemocráticas, el infundir miedo para que el ciudadano no salga a ejercer sus derechos.

Entre otras cosas, lo hacen para poder obtener triunfos -entre comillas- con baja votación, o sea, que tengan nada más los votos que ya de antemano amarraron, que vayan nada más los que ya se aceptaron la dádiva o el dinero, pero que no son muchos.

Aquí lo he dicho, de un padrón de ciudadanos completo pueden comprar o acarrear un 20 por ciento, por eso la apuesta es a que voten el 35 por ciento, porque con ese 20 se alzan con el triunfo.

¿Qué pasa si todos votamos libremente, si votan el 60 por ciento de los ciudadanos?

Pues ya ese 20 ya no les alcanza, por eso se infunde miedo. Es una de las razones.

Entonces, el llamado es a no tener miedo, a participar, a ir a votar. Sólo así vamos a poder llevar a cabo la transformación del país con democracia.

¿Por qué se arruinó México?

Por la falta de democracia.

¿Por qué imperaba la corrupción?

Por la falta de democracia, porque no elegía libremente el pueblo, elegían los potentados, se llegó al extremo de imponer candidatos con la influencia de los medios de comunicación, candidatos grises que se convirtieron en hombres de fama y prestigio por campañas publicitarias, se le introdujo al mercado como se introduce un producto chatarra, como se si tratara de un detergente, y una gran difusión y miren los resultados, el daño que causaron.

Entonces, no debe de aceptarse la manipulación y seguir actuando como hasta ahora. El pueblo de México está dando una lección al mundo, es de los pueblos más conscientes del mundo, nunca en la historia había habido tanta gente consciente como ahora, ni en la Independencia, ni en la Reforma, ni en la Revolución, porque cuántos participaron en la Independencia, bueno, los padres de nuestra patria que ofrecieron hasta su vida y muchos indígenas, campesinos, gente del pueblo, que luchó contra la oligarquía criolla y contra el poder virreinal.

Pero no eran muchos, había estados en donde se mantenía el control colonial, se decía en un estado: 'Aquí somos fieles a Fernando VI, aquí no hay lugar, hay espacio para los revoltosos'.

Entonces, la Independencia, aunque la hizo el pueblo, no fue todo el pueblo.

El movimiento de Reforma, lo mismo, participaron los liberales para llevar a cabo las transformaciones, pero no eran muchos, no había mucha participación. Por eso lo extraordinario de Juárez y de los liberales que lo acompañaban, porque llevaron a cabo una transformación y condiciones muy difíciles, por eso se ha llegado a decir que fue un milagro o una chiripa, porque ¿cómo enfrentaron al poder conservador que era poderosísimo y triunfó el movimiento de Reforma? Y no solo eso, se derrotó al ejército más poderoso del mundo en ese entonces, pero tampoco participó mucha gente.

En la Revolución, que es cuando hubo una mayor participación, tampoco, muchos se quedaron sin participar; sin embargo, ahí sí hubo más gente.

Pero lo de ahora es único, excepcional, inédito, son millones de ciudadanos conscientes.

¿Cuántos?

Bueno, 30, 40, 50 millones de mexicanos conscientes, estoy hablando de una vanguardia de millones de mexicanos, ciudadanos. Sigue habiendo, como en todos los países del mundo y como ha sucedido siempre, una franja de la población despolitizada, y además es su derecho, pero ahora es mucho más el número de ciudadanos conscientes.

Entonces, yo sí espero que el domingo sea toda una fiesta cívica y vamos a celebrar, no quién gana, quién pierde, vamos a celebrar el ejercicio democrático, el que de manera libre se lleven a cabo las elecciones en paz, un ejemplo de civismo del pueblo de México.

INTERLOCUTOR: ¿Habrá condiciones en los lugares que son considerados focos rojos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En todos lados, en todos lados hay condiciones.

Han querido también dar a conocer que hay mucha violencia con motivo de las elecciones. Como es un tema muy delicado, muy sensible, hemos sido cuidadosos de hablar de lo que sucedía antes, pero les puedo decir que, aun siendo la elección más grande en los últimos tiempos en cuanto al número de candidatos que se van a elegir, aun con los hechos lamentables de violencia, no es lo mismo que lo pasaba antes; y lo puedo probar, nada más que no nos vamos a poner a comparar número de fallecidos, porque eso… No queremos que nadie pierda la vida, nadie, ninguna persona.

INTERLOCUTOR: En el segundo tema y aprovechando -bueno, buenos días a los secretarios y al subsecretario que está aquí con nosotros- aprovechando que está aquí la secretaria de Educación, la maestra Delfina, es evidente que viene y celebramos de hecho muchos el regreso a clases. Esto es un asunto, como usted lo ha planteado, mucho muy importante para nuestros niños, nuestros jóvenes, evidentemente para resolver el regreso a lo que le llamamos ahora la nueva normalidad.

Con el regreso a clases nos damos cuenta de que persisten dos factores:

Uno es la fuerte conflictiva magisterial. Hoy antes de entrar aquí a la mañanera me abordó un grupo de maestros de Morelos, por ejemplo, que están pidiendo que se les atienda la situación de asignación de plazas.

En el caso de mi estado, le quiero comentar dos situaciones particulares: el sistema de DGTI que tiene los CBTIS, y muy en particular el CBTIS 132, tienen un fuerte problema que ya data de años en términos precisamente de sueldos no devengados, plazas no asignadas.

Y bueno, también antes de venirme me contactó un grupo que reúne a tres mil maestros del sistema básico, que se llama el Movimiento Magisterial Interino por la Estabilidad Laboral, si mal no lo recuerdo, en donde ellos manifiestan una situación en donde tienen fuertes problemas con el asunto de la asignación de plazas.

En Sonora lamentablemente es persistente y reiterado el asunto de la conflictiva magisterial. En ese sentido, bueno, creo que sería muy importante -porque vimos a la maestra Delfina recientemente con motivo de la vacunación allá en Hermosillo, en la vacunación de maestros- sería muy importante, maestra, en particular, que se abriera una mesa de diálogo y negociación, porque realmente es muy persistente la situación de problemas, muy en particular en el sistema educativo de Sonora.

No sé, señor presidente, si hubiera el espacio precisamente para darles a los maestros esta alternativa y esta opción.

Y en el tema de la educación superior, recordará que aquí abordamos el tema de la nueva Ley General de Educación Superior. Usted manifestó que habría una exposición en este recinto de los avances, de los beneficios que trae esta ley, bueno, que muchos consideran que plantea algunos retrocesos.

Y, mire, en el caso de mi alma mater, que es la Universidad de Sonora, hemos visto con preocupación que se está incorporando un modelo educativo 2030 por iniciativa del actual rector que de hecho está por salir; sin embargo, en este proceso de incorporación del modelo 2030 de educación superior en la universidad no se consultó a la comunidad académica, no se consultó a la comunidad estudiantil, simplemente los altos funcionarios, que parece que ellos tienen la razón o la verdad absoluta, pues terminaron por imponerlo.

Entonces, la pregunta es esta: ¿qué alternativas nos dejan, bueno, a los que fuimos, como es mi caso, universitarios, pero a los que son universitarios hoy para incorporar lo que es la democracia al interior de las instituciones de educación superior, señor presidente?

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, vamos a esperar que pasen las elecciones y vamos a pedirle a la maestra.

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ: Voy a atender a los morelenses precisamente, a las 10:00 de la mañana.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hoy se atiende a los maestros de Morelos a las 10 de mañana, es lo que nos dice la maestra.

Y lo que tiene que ver con la reforma para la educación superior, le pedimos al maestro Concheiro, que es el subsecretario de Educación, junto con la maestra, que informen aquí, si te parece.

Muy bien. Me tengo que ir, me tengo que ir, porque vamos a conmemorar el Día de la Marina. Un abrazo a todos los marinos de México, un saludo, un agradecimiento por todo lo que hacen en favor de la patria todos los marinos. Y vamos a estar hoy en Veracruz, vamos a acompañar en esta ceremonia.

Si les parece, los tres quedan mañana, ¿de acuerdo? los tres, por favor, porque vamos a que vacunen. ¿Es aquí?

JORGE ALCOCER VARELA: Sí, me voy a…

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, aquí, aquí, porque qué mejor ejemplo que el secretario de Salud. A mí me corresponde ya, pero me faltan como 10 días, todavía me falta, me dicen los médicos, pero creo que para la otra semana ya me toca.

INTERVENCIÓN: ¿Va a ser aquí, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí porque hay que seguir dando el ejemplo.

Miren, en el mundo -un día vamos a hablar de eso- hay un porcentaje que no quiere vacunarse, en distintos países del mundo. En el caso de México hemos logrado que la vacunación porcentualmente sea alta con relación a otros países y esto se debe a que hemos estado haciendo promoción, informando de que no afecta la vacuna; al contrario, protege.

¿Ya? Ni me di cuenta, nada.

JORGE ALCOCER VARELA: No, todavía no.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, te esperamos.

FABIANA MARIBEL ZEPEDA ARIAS, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE PROGRAMAS DE ENFERMERÍA del IMSS: Buenos días, señor presidente. ¿Cómo está?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Mucho gusto. Muchas gracias.

FABIANA MARIBEL ZEPEDA ARIAS: El gusto es mío. Gracias a usted. Buenos días.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿No quieres decir algo?

FABIANA MARIBEL ZEPEDA ARIAS: Nada, está bien. Traigo aquí micrófono. Y lo que quiero es decirle a la población que se vaya a vacunar y justo, bueno, para muestra un botón. Están aquí los líderes en salud que estamos promoviendo justamente la vacunación, que es tan importante y que este país ha hecho muchos esfuerzos para traerla a México, entonces es un beneficio para todos, seguramente va a ser algo muy bueno para la salud de los mexicanos. Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, entonces, buenos días. Yo soy Fabiana Maribel, le voy a aplicar su vacuna, segunda dosis de vacuna contra COVID-19. Le quiero mostrar su vacuna, es de la farmacéutica AstraZeneca en una jeringa que estaba sellada para garantizar la esterilidad.

¿Ha tenido temperatura, fiebre en los últimos 24 horas?

JORGE ALCOCER VARELA: No.

FABIANA MARIBEL ZEPEDA ARIAS: ¿Algún síntoma de COVID?

JORGE ALCOCER VARELA: Ninguno.

FABIANA MARIBEL ZEPEDA ARIAS: ¿Transfusión sanguínea en los últimos tres meses?, ¿alérgico a algún medicamento?

JORGE ALCOCER VARELA: No.

FABIANA MARIBEL ZEPEDA ARIAS: Okey. Vamos a proceder entonces a aplicar su vacuna. Por favor, relaje su brazo. Eso es, muy bien, muchas gracias.

Eso es todo. Puede presentar algunos de los síntomas característicos después de la vacunación, que puede ser dolor, enrojecimiento en el sitio de vacunación. No es necesario aplicarse ningún tipo de pomadas ni fomentos de agua fría ni caliente, tampoco manipularse, tampoco sobarse ni rascarse.

Es probable que también tenga algunos síntomas derivados de la vacuna como puede ser un poco de fiebre, quizá dolor de cabeza, quizá algún dolor articular o muscular, pero no es nada de cuidado. De todos modos, ahorita usted ya sabe que es su segunda dosis, ya tuvo la experiencia con la primera; no obstante, ahorita tiene que pasar al espacio de vigilancia durante 30 minutos para vigilar que justamente no tenga ninguna reacción.

¿Alguna duda?

JORGE ALCOCER VARELA: No. Muchísimas gracias, le agradezco, muchas gracias.

FABIANA MARIBEL ZEPEDA ARIAS: No, gracias a usted.

INTERVENCIÓN: ¿Le dolió, señor secretario?

JORGE ALCOCER VARELA: Nada. Me conmovió estar completamente inmunizado, dentro de 10, 15 días ya voy a estar con los anticuerpos que se generan con esta antígeno y con ello pues seguir protegiendo a los demás y protegiéndonos todos.

Es una situación que realmente vale la pena, que vamos a reiterar en lo oportuno y lo importante que es la salud entre (inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Muchas gracias, muchísimas gracias, muchas gracias por todo lo que hacen.

Hasta luego.

Conferencia de prensa de 2 de junio de 2021:

La conferencia se localizó en la URL: https://www.gob.mx/presidencia/es/videos/conferenciapresidente-miercoles-2-de-junio-de-2021, cuyo contenido es el siguiente:

Imágenes Representativas



Audio

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días. Ánimo.

Bueno, vamos a informar, como lo hacemos todos los días de lunes a viernes. Vamos a dar a conocer que ayer se rompió récord en vacunación, que es algo importantísimo. No sé si puedes poner la gráfica. Más de 800 mil vacunados el día de ayer, entonces vamos a cumplir con el programa. Esta semana se concluye la vacunación en primera dosis de 50 a 59.

Esto fue ayer, 816 mil 380 vacunas y vamos a llegar posiblemente en esta semana al millón. Tenemos vacunas suficientes. Les comentaba que a finales de semana terminamos de 50 a 59 primera dosis, ya se tiene de 60 hacia adelante. Se va a terminar primera dosis el fin de semana, hasta el sábado, porque se decidió no vacunar el domingo, entonces el sábado terminamos de 50 en adelante y continuamos con 40 a 49, con mujeres embarazadas y vamos a cumplir para que en octubre se tengan vacunados a todos los mayores de 18 años, aun con una dosis.

Esta era la información que queríamos transmitir y vamos a preguntas. Quedaron tres pendientes de ayer: Judith, Carlos Guzmán y Arturo Pavón.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Judith Sánchez Reyes, de Imagen del Golfo, de Veracruz.

Presidente, en este contexto del regreso a clases preguntarle algunas cosas. De primera instancia, saber si el gobierno federal y la Secretaría de Educación Pública diseñaron algún plan presupuestario extra para poder rehabilitar las escuelas que estuvieron obviamente inactivas en este año pandémico.

Si tienen, por ejemplo, también reportes de cuántos estudiantes han regresado a clases en los diferentes estados en donde ya se reactivó esta actividad educativa y cuánto representa en cuanto a la matrícula de los estudiantes a nivel nacional.

Propaganda gubernamental: Mejora de instalaciones

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Bueno, hasta donde podemos informar, se dio la instrucción para que los fondos destinados al programa de La Escuela es Nuestra se ocuparan en el mantenimiento y en mejorar las instalaciones educativas como una orientación.**

Estos recursos, como ustedes saben, llegan de manera directa a madres, padres de familia. Ya son alrededor de 55 mil escuelas que reciben estos apoyos de manera directa y es para mantenimiento precisamente, y se les convocó para que tomaran en cuenta eso, de modo que al regreso a clases presenciales estén en buen estado estas escuelas; pero también lo están haciendo las autoridades estatales, las autoridades municipales. Aquí en la Ciudad de México ya se ha avanzado en un 75 por ciento en arreglar, en limpiar los planteles educativos en educación pública, ese es el dato que se tiene.

Acerca de cuántos han regresado, todavía es poco, son pocos los estados y poco el número de alumnos, pero estamos seguros que a partir del lunes próximo va a empezar a incrementarse el número de escuelas con maestros, con alumnos, en todo el país.

INTERLOCUTORA: Presidente, ¿tiene un monto aproximado de lo que se destinará justamente para el mantenimiento de escuelas y también incluso para la compra de insumos adicionales, como puede ser el gel antibacterial, los termómetros electrónicos?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Son, en el caso de La Escuela es Nuestra, alrededor de 15 mil millones de pesos anual.

INTERLOCUTORA: ¿Y habrá apoyos para las escuelas privadas?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, es para escuelas públicas.

Estamos ayudando en todo lo que podemos a las escuelas privadas, parte de esta decisión de iniciar de nuevo las clases es en respuesta a una solicitud de directivos de escuelas privadas que me han estado solicitando el que se reinicien las clases presenciales.

Claro, ya dije que es un elemento más que estoy tomando en cuenta, lo fundamental es que las clases presenciales son indispensables y que urge, en bien de la educación y de la situación emocional de los niños, de las niñas, de los estudiantes, adolescentes, el regreso a la escuela, pero estoy tomando en consideración todo.

INTERLOCUTORA: Bien, presidente.

Por otro lado, tras su anuncio ayer en Veracruz en torno a la seguridad de los puertos, en Coatzacoalcos existe la inquietud entre sus paisanos sobre si la Policía Naval dejará de seguir brindando seguridad a la población debido a que en el municipio hay un alto índice delictivo y la Policía Naval había venido desarrollando un buen trabajo.

Entonces ahora con estas -digamos funciones- ¿no?, hay inquietud. No sé si nos pueda decir algo al respecto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Al contrario, toda la seguridad en el istmo va a estar a cargo de la Secretaría de Marina, es un acuerdo que hemos tomado tanto en el puerto de Coatzacoalcos como en Salina Cruz y a lo largo de toda la vía de Coatzacoalcos a Salina Cruz, inclusive de Ixtepec a Tapachula y de Coatzacoalcos a Palenque.

Propaganda gubernamental: Construcción de obra

Toda la rehabilitación del tren, que va a ser tren de pasajeros, tren de carga y los dos puertos en materia de seguridad, las dos refinerías, Minatitlán y Salina Cruz, toda esa franja va a estar a cargo de la Secretaría de Marina. Es un acuerdo que ya se tomó, como todo lo que tiene que ver con el Tren Maya, toda la seguridad va a corresponder a la Secretaría de la Defensa.

INTERLOCUTORA: En lo que tiene que ver con el deporte, presidente, preguntarle si le han compartido información sobre el apoyo que han recibido o que tienen que recibir los atletas mexicanos que van a participar próximamente en los Juegos Olímpicos en Tokio, si hay un plan deportivo justamente para esto, porque ha habido testimonios públicos de algunos deportistas en donde comentan que no ha habido comunicación con los comités, mencionan un poco el asunto de la Conade, que ellos tuvieron que sufragar los gastos ahora durante el entrenamiento en esta emergencia sanitaria y, bueno, preguntar si usted tiene información al respecto.

Y en ese mismo sentido también preguntar si las autoridades sanitarias tienen contemplada la inoculación de la delegación mexicana, dado que son personas menores de 30 años.

Y, por último, aunque el Comité Olímpico Mexicano rechazó usar el avión presidencial justamente para el traslado de los atletas, preguntar por qué se pensó que pudiera ser una medida viable para transportar a los deportistas a Tokio.

Propaganda gubernamental: Apoyos deportivos

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, se ha estado apoyando a todos los participantes, a los atletas que van a participar en los olímpicos, no han dejado de entregarse las becas para los atletas de todas las disciplinas, se han mejorado las instalaciones en donde se concentran, se está dando un seguimiento especial; inclusive, está a cargo de la atención a todos los deportistas de alto rendimiento que van a participar en las olimpiadas, está a cargo el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, él tiene esa encomienda.

Y antes de partir vamos a hablar con ellos, con todos, yo me voy a reunir con ellos para estimularlos, para desearles que les vaya muy bien y también para darles a conocer apoyos adicionales, pero eso cuando ya se vaya acercando el día en que van a salir a la competencia, van a tener todo nuestro apoyo.

Ya están recibiendo apoyo, pero van a obtener apoyos adicionales, también ya han sido vacunados la mayoría porque van a competir. Hay muchas cosas que no se ha informado, pero se les está dando atención especial, estamos hasta hablando en algunos deportes de dar facilidades a participantes, hemos estado pendientes sobre eso.

Acerca del avión presidencial, pues era una opción. El avión no se usa ni se va a usar. Lo que queremos es venderlo, pero no hay quien compre el avión porque es tan lujoso, tan lujoso que les da pena que se sepa de que alguien es dueño de un avión así.

Sólo, y es una vergüenza, que …

INTERLOCUTORA**:** ¿Y sí cree que se pueda vender?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: … aquí se les ocurrió comprar un avión con tanto lujo. Estoy todavía haciendo gestiones para venderlo.

Sí quiero decirles algo que es muy importante. Si el avión se mantiene parado y se le da mantenimiento, de todas maneras, lo que nos ahorramos por no usarlo es muchísimo, un día voy a sacarles la cuenta de cuánto nos hemos ahorrado sólo por no usar el avión presidencial.

Imagínense cuánto me ahorré ayer, nos ahorramos ayer que fui a Veracruz por el Día de Marina y regresé en avión de línea, y regresé en avión de línea.

¿Cuánto costó mi viaje?

Pues un boleto, dos, o un boleto redondo.

¿Cuánto me hubiese costado irme en ese avión, levantarlo y bajarlo, que ni siquiera está hecho para esos viajes?, porque tiene que volar en promedio tres horas, eso es lo óptimo, no para levantarlo y que vuelva en 35, 40 minutos a descender, no sirve para eso.

Entonces, seguimos buscando la manera de venderlo, estamos ya hablando con líneas aéreas y voy a seguir insistiendo; pero que quede constancia de que, si lo tenemos con mantenimiento, parado, ahorramos, si no se usa, ahorramos millones de pesos.

Entonces, como está parado pues se pensó, bueno, que vayan los deportistas en el avión, porque es un grupo, son alrededor o cerca de 300 deportistas, entrenadores y todo su personal, varios viajes, pero si los… No sabía yo, pero si no acepta el Comité Olímpico Nacional, no hay ningún problema, o sea, ahí se queda el avión y de todas maneras nosotros vamos a apoyar para que lleguen los deportistas a tiempo y nos representen, y que estoy seguro que nos va a ir muy bien en la olimpiada.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Quedamos en Carlos.

PREGUNTA: De este lado, presidente. Buen día. Carlos Guzmán, de ABA Noticias.

Aprovechando la pregunta, yo cubrí deportes mucho tiempo, conocí a Anita Guevara. Le digo Anita, porque me conoce desde antes de Beijín 2008. Anita Guevara, Nelson Vargas, el presidente del COM, Carlos Padilla Becerra, por ahí si nos está viendo un saludo también.

El tema es el siguiente: abordaba el tema de apoyos a deportistas, regularmente los deportistas están acostumbrados a que los apoyen con premios económicos por medalla. Si no mal recuerdo, hace un ciclo olímpico fueron 500 al oro, 250 mil a la plata y 125 al bronce.

Aprovechando la pregunta de Judith, ¿se va a mantener el tema de los premios por medalla, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues sí y se va a mejorar, pero no nos adelantemos, porque vamos a esperar a que tengamos la reunión. Todavía está por terminarse la clasificación, entonces, aunque ya falta menos tiempo, vamos a esperar.

Pero sí hemos estado pendientes, nos importa muchísimo, es el prestigio de México lo que está de por medio, es el deporte, es el desempeño en lo personal de cada deportista que trabaja mucho, que entrena, que actúa con disciplina. Tiene que ver con sus entrenadores, tiene que ver con quienes les ayudan, sus familiares, que son esenciales, fundamentales, para apoyarlos desde siempre, desde niños, son los papás, son las mamás. Entonces, es mucho lo que esto significa.

Entonces, vamos a esperar y en su momento vamos a dar a conocer en qué van a consistir los apoyos adicionales.

INTERLOCUTOR: Perfecto.

Y ya, bueno, retomando los temas de esta conferencia matutina, hace dos días un diario de circulación local sacaba una cifra de municipios donde no se van a poder instalar casillas. Ellos decían que son 43, pero en realidad son 123 municipios en los cuales hay riesgo por la cuestión del narcotráfico o grupos delictivos o conflictos que hay ahí, que no se van a poder instalar casillas.

La primera pregunta sería, presidente, si se contempla algún operativo con la Guardia Nacional para que esas casillas finalmente se instalen y la gente tenga garantizado su derecho al voto.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, mire, habíamos quedado incluso de hoy informar sobre este tema, pero decidimos no hacerlo por lo electoral para no tratar el asunto.

Yo sólo puedo manifestarle al pueblo de México, y lo hago como siempre, de manera responsable, que el país está en paz, hay gobernabilidad, no hay riesgos de inestabilidad, estamos enfrentando el flagelo de la violencia todos los días y se puede hablar de paz y de tranquilidad en el país.

No es de buen gusto comparar con lo que está pasando en otros países que, por cierto, no se sabe nada, porque a nuestros adversarios no les conviene que se sepa sobre lo que sucede en otras partes, en donde hay inestabilidad, hay confrontación, hay violencia política y México no.

Eso lo hemos logrado entre todos y por más que quieran magnificar no obedece a la realidad, como dice la canción de Pablo: 'No vivimos en una sociedad perfecta", pero hay paz y hay tranquilidad en el país.

INTERLOCUTOR: ¿Esto incluiría la parte de Aguililla, que es una parte que tiene…?, ¿esto incluye la parte de Aguililla, señor presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En todos lados, en todos lados hay tranquilidad, hay paz.

Hay zonas con alguna tensión. Ayer tuvimos 57 homicidios cuando traemos de promedio de 80 a 90.

A ver ¿por qué no ponemos eso?, porque es más objetivo que estar magnificando. Antes se llamaba, les decía yo sensacionalismo y luego empezó a llamarse amarillismo.

Cincuenta y siete, 18 estados sin homicidios, eso es ayer; y en tres estados, 44 por ciento.

Esa es la situación de seguridad en el país.

Ya, no nos vayan a cepillar por esto.

INTERLOCUTOR: La segunda tiene que ver con el tema del gobernador Cabeza Vaca. Sé que es periodo electoral y toda la cuestión, pero antier en la sesión de la Comisión Permanente teníamos conferencia de medios con el senador Ricardo Monreal, el cual nos aclaraba que sí hay orden de aprehensión en contra del señor Cabeza de Vaca.

Sin embargo, la pregunta es la siguiente: ¿tiene usted conocimiento de las redes o se está investigando por parte de la UIF las redes de complicidad que tiene este gobernador aún en funciones?

Hay un alcalde de Tampico, déjeme ver, es Jesús Nader, que ahorita tiene licencia, que supuestamente fue acusado por desvíos en el IMSS, anteriormente que llegara Zoé, la compra de una aeronave y ese tipo de cuestiones.

¿Tiene conocimiento usted de estas redes de complicidad que tiene el gobernador Cabeza de Vaca, señor presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No voy a hablar de eso, no puedo hacerlo. Vamos a esperar, ya van a pasar las elecciones, ya faltan pocos días, el domingo son las elecciones y después ya podemos tratar todos los temas, si les parece, y menos tratar temas vinculados a los procesos electorales.

INTERLOCUTOR: ¿Tampoco lo del gobernador de Michoacán, Aureoles Conejo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, nada, absolutamente.

Y ya les dije, porque vamos a estar también mañana y el viernes. Entonces, hoy a las 12:00 de la noche terminan las campañas, entonces no se puede tratar temas ya por parte de los candidatos, de los partidos, no se puede hacer campaña.

En el caso de nosotros, lo mismo. Mañana son temas que tienen que ver con salud, con educación, temas informativos. Siempre lo que hacemos es informar, pero pedirles de nuevo de que no tratemos los temas aquí, aun cuando yo no responda, porque si ustedes los tratan, les están escuchando, les están viendo, no es para presumir, pero millones de personas. Entonces, vamos a esperar.

INTERLOCUTOR: Y, finalmente, el tema de salud. Nos comentaba ayer de forma muy espontánea, su vacunación, señor presidente ¿será aquí en Palacio Nacional?, había dicho usted que la segunda dosis la iba a tomar fuera, pero ¿será aquí en Palacio Nacional?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí aquí ya la semana próxima. No estoy tan seguro si es la próxima o la siguiente, que ya me corresponde, y aquí para seguir invitando a que todos nos vacunemos, porque hay quienes no quieren vacunarse.

Están en su derecho, es voluntario, pero sí también es nuestra obligación el informar que la vacuna ayuda, protege, que no causa daños, que, al contrario, es una protección y que debemos de cuidarnos, pero de todas maneras no es obligatorio, es voluntario, que cada quien lo decida.

Pero, de acuerdo a la información que yo poseo, que yo tengo, porque es mi trabajo, para eso me pagan, para tener información y recomendar lo que más conviene al pueblo de México, de acuerdo a esa información, la vacuna ayuda, protege. Por eso nos vamos a vacunar aquí.

A mí me vacunaron la primera vez, tuve un poco de reacción, como es normal, al segundo día, el primero nada, el segundo día un poco de dolor de cuerpo, ya al tercer día al 100 de nuevo, sin problema.

Así ha sucedido con la inmensa mayoría de los que se han vacunado, mujeres y hombres, no tenemos casos de enfermos graves por la vacuna, no ha habido, nadie ha fallecido afortunadamente por la vacuna.

Entonces, si se deciden, además todavía hay tiempo, los adultos mayores que lo estaban pensando y que ahora ya están decididos a vacunarse lo pueden hacer; lo mismo los maestros, aunque ya se haya pasado, hay posibilidad de que se vacunen si así lo deciden.

Arturo Pavón.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Muchas gracias. Arturo Pavón, de El Chapucero, en redes sociales.

El precio del crudo está subiendo, ya está arañando un poquito los 70 dólares por barril. Queríamos preguntarle más o menos si van viendo, van checando en cuánto están llegando los excedentes, ¿a qué los va a destinar?, si ya tiene algo pensado o si se va a repartir en las entidades federativas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, la verdad es que la economía se está recuperando en general. Hay muy buenas noticias, una de ellas es el aumento en el precio del petróleo crudo, se estimó en 40, 42 dólares y, como dices, ya está arriba de 60, hay un excedente, esto nos significa más ingresos para la hacienda pública.

También, por lo mismo, son buenos los resultados de la recaudación. A ver si los ponemos. Enero, febrero, marzo, abril y mayo. A ver si tenemos el último corte de la recaudación, de cómo vamos.

Pero en general bien, estamos arriba de lo que se estimó de ingresos en la Ley de Ingresos, de modo que no tenemos problema.

Los héroes y las heroínas, nuestros paisanos migrantes nos siguen ayudando, este año pinta para récord en remesas porque acaba de dar a conocer el Banco de México las remesas que se

recibieron en abril, ellos hacen su corte un mes después, un mes después del que informan y se recibieron en abril más de cuatro mil millones de dólares.

Sí, esta es la recaudación, miren. En general, a esta fecha el año pasado un billón 784 mil y este año un billón 912 mil, estamos hablando de 120 mil millones más; en términos reales, considerando inflación, 2.6. Y en todos los casos, Impuesto Sobre la Renta, de 820 a 859 mil; el IVA, que tiene que ver con el consumo, de 429 mil a 473 mil. Entonces, en recaudación bien.

Lo que les decía de las remesas. A ver si no tenemos la tabla.

Y es agradecerles a nuestros paisanos, muchas gracias porque, ahora que más los necesitamos, más están apoyando. Desde el año pasado que empezó la pandemia empezaron a enviar más a sus familiares en México.

Y ese dinero llega abajo, porque los expertos, los analistas económicos, hablan de que las remesas son el segundo ingreso de divisas al país y ponen a la industria automotriz en primer lugar. No, no, el primer ingreso son las remesas, porque eso llega todo directo.

Lo de la industria automotriz se puede generar en México, pero no queda toda la utilidad, todo el beneficio en México, muchas veces son inversiones extranjeras y se van las utilidades a las matrices; pero el caso de las remesas son 10 millones de familias que reciben alrededor de 350 dólares mensuales y eso es lo que reactiva la economía abajo, en los pueblos, esto ayuda al comercio, ayuda a la economía popular.

Propaganda gubernamental: Crecimiento Económico

Entonces, miren esto. Este es el dato que dio a conocer el Banco de México, el año pasado, que estuvo arriba del 19, dos mil 910 millones de dólares, pero cuatro mil ahora, más de mil millones de dólares de incremento y ya tenemos la proyección, porque en eso sí le ganamos al Banco de México, siempre nuestra proyección se cumple y ya tenemos la proyección que mayo va a estar así.

Entonces, la variación de abril, 39 por ciento, y para mayo estimamos 31 por ciento. Tomen nota, ahí queda eso para ver si cuando da a conocer el Banco de México la cifra oficial coincide.

¿Cómo le hacemos nosotros?

Tenemos un mecanismo semanal, es una especie de encuesta o consulta con los que distribuyen recursos, los que dispersan las remesas o los envíos y así hacemos nuestra proyección.

También, siendo un mes difícil mayo, no perdimos empleos, se ganaron empleos. A ver, por favor, el último reporte del 31 de mayo en empleos. Vamos avanzando en recuperar los empleos perdidos.

Los bancos, las empresas, los grupos financieros están cambiando sus proyecciones de crecimiento, pero hacia arriba, o sea, que está bien la economía. A ver si tenemos lo del empleo.

No teníamos un mayo así de aumento de empleos, aunque son pocos, alrededor de 35 mil, 38 mil, pero desde hace seis años no teníamos un incremento como el que se tuvo en mayo en empleo, en recuperación de empleos.

Adelante.

PREGUNTA: Sí, presidente, muchas gracias.

Bueno, precisamente, acerca de la licitación del Tren Maya, del informe que tuvimos la semana pasada.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Mire, aquí está. Perdón.

Nada más, 38 mil 961. A ver si ponen la otra tabla sobre los estados, a ver si la tienen. Así estuvo mayo.

En estos no se creció, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, 10, 11 y 12, y se creció en 20, este es el total. Pero a ver si no tenemos los mayos, hay una gráfica, los mayos de cada año.

Estos son los datos del Seguro Social, de los trabajadores inscritos en el Seguro Social, es la economía formal. Miren cómo nos fue en mayo del año pasado, se perdieron 344 mil, estaba la pandemia arriba.

Pero en el 19, en mayo, tres mil 983 empleos. Este es el 18, este es el 17, 16, aquí se cayó, 15, este es el que está arriba, que es el 14, o sea, que llevábamos siete años ¿no?, seis, sí, de aquí para acá sin esta cifra, este fue excepcional, porque acá también todo esto está abajo, este fue excepcional que es el seis o el cinco y este es el 2000.

INTERLOCUTOR: Sí, presidente, le comentaba acerca de la presentación sobre la licitación para la construcción de los carros.

¿Cómo se está asegurando usted que no haya esas cláusulas leoninas en los contratos nuevos no nada más del Tren Maya, sino de otras obras que estén en construcción?

¿Usted da su visto bueno?, ¿pasan por su mano?, ¿cómo se puede asegurar?, ¿o quién está encargado de revisar que no haya cláusulas leoninas para el futuro?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hay todo un equipo, participa la Función Pública, participa la Consejería Jurídica de Presidencia, participa en este caso Fonatur, Comunicaciones, todos, y hay además testigos, como organismos de la ONU. Hay vigilancia permanente sobre las licitaciones y los contratos.

INTERLOCUTOR: Sí, se lo comento porque se mencionaba que hay una empresa, Renfe, que fue parte de un consorcio de empresas españolas que a través de moches con el… Bueno, arreglos con el rey de España, lograron quedarse con la construcción de un tren en Medio Oriente y se mencionaba que Renfe podría estar inmiscuido en la administración del Tren Maya.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no está, no está.

INTERLOCUTOR: Muy bien.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Creo que participaron, esa empresa, en un tramo del tren en Quintana Roo, pero no ganaron en el caso del tramo 5 de Tulum a Cancún, se dividió, ese 5 sur lo ganó Grupo México, la empresa constructora de Grupo México, y el 5 norte lo va a realizar la Secretaría de la Defensa con los ingenieros militares.

Propaganda gubernamental: Construcción de obra

Por las complicaciones que tiene, debido a que hay mucho tráfico, entonces se va a hacer por arriba, va a ser un segundo piso, son alrededor de 50 kilómetros, entonces va a ser con columnas y segundo piso, y corresponde a la Secretaría de la Defensa, para no afectar la circulación porque cuando se hacen segundos pisos, viaductos, son piezas prefabricadas, hay una planta para prefabricar, se hincan las bases y ahí se ponen con grúas las columnas y luego las trabes. Eso se puede hacer en las noches, no se afecta el tráfico y se hace rápido, que es un armado, es montaje, como el segundo piso.

Entonces, se optó por eso, y además se va a tener una vista única, porque es el verde desde el tren, todo el verde, tono verde, y más allá el azul turquesa. Entones, por eso se decidió.

Pero esa empresa no, no está. No sé si… ¿O te refieres a la compra de los trenes?

INTERLOCUTOR**:** No, aparte de la administración.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, no, no está.

INTERLOCUTOR**:** Muy bien. Gracias, señor.

Y ya por tercera, habitantes de Mexicali, Baja California, nos reportan que no les llegó el subsidio que normalmente a partir de mayo les llega para subsanar el tremendo calor que hace y tienen que tener prendidos sus aparatos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, eso es en automático, eso está contemplado para todos.

INTERLOCUTOR: No llegó en mayo como normalmente se hacía.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: **Lo vamos a ver ahora, pero es un compromiso y los compromisos se cumplen, eso es lo que puedo decir, nada más.**

INTERLOCUTOR: Muy bien, muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Adelante, los dos y luego dos compañeras, una, otra y otra, tres.

PREGUNTA: Buenos días, señor presidente. Diego Elías Cedillo, de Tabasco Hoy, Campeche Hoy, Quintana Roo Hoy y Diario Basta en la Ciudad de México. Buenos días a todas y a todos.

Señor presidente, en atención al proyecto legislativo que viene ya casi acabando, me gustaría conocer si se tiene previsto, una vez pasadas las elecciones, cuál sería la agenda legislativa que impulsaría usted ante el Poder Legislativo, vaya la expresión; y a su vez, si se tiene previsto, una vez inicie el nuevo Congreso, cuáles serían las prioridades para las reformas venideras.

Sería mi primera pregunta. Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, yo esperaría a que pase el domingo y luego damos a conocer la agenda, nuestras iniciativas.

La verdad que ya se hizo el ajuste en lo fundamental al marco legal, ya se avanzó mucho, nada más que no puedo mencionar todos los cambios que se llevaron a cabo, las reformas. Ya se logró ajustar el marco jurídico, faltan leyes secundarias, pero las reformas constitucionales prácticamente están realizadas, faltan algunas, pero muy poco; ya lo sustancial, lo más importante ya se llevó a cabo
INTERLOCUTOR: Gracias, presidente.

Ahora, en el tenor de ideas también de las elecciones venideras, recientemente, si no me equivoco, el día de ayer el expresidente Felipe Calderón comentó vía un tuit, vía Twitter, que dio positivo en COVID-19. Esto en lo particular crea una alarma.

A reserva si la Secretaría de Salud pudiera dar recomendaciones a las personas que se encuentren contagiadas por el virus o en este caso sigan dando positivos ¿cuál sería la vía o la ruta crítica para emitir su voto o si es incluso considerable que estas personas que se encuentran con COVID positivo se resguarden en sus casas para salvaguardar la integridad física de todos los que no tenemos COVID y acudamos a votar este domingo?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, primero, le deseo la recuperación al expresidente Felipe Calderón, deseo de manera sincera que salga adelante, que se atienda rápido, porque una de las lecciones que nos dejó esta terrible enfermedad es que, si se atiende pronto, hay más posibilidades de salir bien. El problema es que se deja, así pasaba antes, ahora ya menos. Siempre aquí se insistió en los días de atención.

Yo lo viví de manera directa, en carne propia; empecé a tener síntomas el sábado en la noche y al día siguiente, el domingo, que me hago la placa, en 24 horas o un poco más ya tenía yo manchitas en los pulmones y por eso la intervención rápida.

Entonces, si se deja uno, se invade el pulmón, los órganos más delicados, sensibles. Entonces, hay que atenderse pronto, esa es la enseñanza, no dejarla pasar. Muchos, por la desconfianza a ir al hospital, se quedaron en la casa y ya cuando se agravaron van al hospital, pero ya es a destiempo.

Entonces, eso que nos sirva a todos porque todavía no termina la pandemia; afortunadamente, ha disminuido mucho el número de contagios, pero no termina y hay que estar muy atentos, no descuidarnos.

Entonces, yo espero que salga bien el expresidente Calderón, le deseo eso.

Y para ir a votar, pues va a depender de apegarse al protocolo. Creo que hoy en la tarde van a hablar de eso los médicos en la sesión que tienen, de cómo participar. Y, desde luego, si se está mal pues no se puede ir; no sólo por el contagio, sino porque hay que cuidarse, hay que reposar, se llama guardarse, el tiempo que sea necesario.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Hans Salazar, de Noticiero en Redes.

Primeramente, le quiero exponer un tema, ya que en el IMSS el próximo 14 de junio los trabajadores sindicalizados de esta institución van a votar para legitimar su contrato colectivo; sin embargo, en unos sectores del sindicato están haciendo circular el rumor de que el Ejecutivo tiene la consigna de acabar con las prestaciones o con el sindicato mismo, al estilo de Calderón con Luz y Fuerza.

La pregunta sería, presidente, digo, de acuerdo a todo lo que usted ha planteado y ha promovido, esto es un contrasentido.

Sin embargo, yo se lo planteo: ¿qué mensaje les daría a los sindicalizados de acuerdo a esta situación, que quieren crear inestabilidad en el IMSS?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, que es falso, que los trabajadores son intocables, trabajadores eventuales o de base. No hemos despedido trabajadores de base ni sindicalizados, entonces esa política se va a mantener siempre, que no se dejen desinformar.

Yo creo que con eso ya es suficiente.

INTERLOCUTOR: Segundo punto, presidente, el día de ayer ocurrió una situación grave en el estado de Hidalgo, en Pachuca, una represión que seguramente tocaron en la mesa de seguridad, me atrevo a comentar esto y preguntarle.

De acuerdo a esta situación de policías estatales del gobierno de Hidalgo que reprimieron brutalmente a los campesinos, hay videos, hay fotografías, en las redes sociales mismas, indagamos y lo que están pidiendo estas personas y que ayer tuvieron esta respuesta es obra pública, ya que piden construcción de pozos, techumbres para las escuelas de sus hijos y una clínica de salud.

Yo preguntarle, presidente, ¿qué se ha tocado en el tema? Si habló con el gobernador. Esta situación es grave, porque incluso vimos escenas tan graves de una persona fallecida a partir precisamente de la reacción represiva, brutal, de la policía estatal de Hidalgo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, hoy se trató el tema, la secretaria de Gobernación lo está atendiendo.

Lo mismo en el caso de los estudiantes de Chiapas, los que están detenidos, hoy va a ser la audiencia y se está buscando que se les libere. Y no vamos nosotros a reprimir y a resolver por la fuerza nada.

INTERLOCUTOR: ¿También en Puebla, presidente, se está checando esa situación?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En todos lados.

Hoy en la mañana, según me informan, se liberaron ya a los detenidos en Puebla y la recomendación es: no a medidas coercitivas, como también el llamado a los que protestan, que lo hagan de manera pacífica, que no recurran a la violencia, hay muchas formas.

Un día, nada más que pasen las elecciones, voy a dar aquí una lección sobre cuántas acciones de desobediencia civil se pueden aplicar en contra de las autoridades, cuántas acciones de

resistencia civil pacífica, lo que tiene que ver con la no violencia como forma de lucha; hay muchísimas cosas, siguiendo el ejemplo de Gandhi, de Mandela, de Martin Luther King y de muchos luchadores sociales.

No se puede enfrentar con violencia a un adversario, a una autoridad, no se logra nada; al contrario, se corren riesgos y se desprestigian los movimientos, y para lograr un propósito, triunfar cuando se lucha por una causa justa, se tiene que cuidar a la gente.

Un dirigente puede poner en riesgo su vida, pero no tiene el derecho de poner en riesgo la vida de los demás. Un buen dirigente no es el que azuza y él se queda atrás o que se convoca a un plantón y él no se queda a dormir en el plantón, sino se va a un hotel o contribuye porque da dinero. Eso no, eso es inmoral, por eso sí a la protesta, el respeto al derecho a la manifestación, pero la recomendación de que se lleve a cabo todo de manera pacífica, sin violencia.

INTERLOCUTOR: Presidente, nada más para concluir este punto y pasar a otro rapidísimo, pero en el caso de Hidalgo precisamente hubo un asesinato.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, eso corresponde...

INTERLOCUTOR**:** ¿Confía que debe de haber un castigo en ese sentido?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, eso se persigue de oficio, eso tiene que ver con el Ministerio Público, o sea, tiene que haber una investigación y se tiene que castigar a los responsables, eso se hace en todos lados, es un asunto del fuero común, pero se tiene que hacer justicia.

INTERLOCUTOR: Por último, presidente, aquí afuera nos encontramos precisamente al ingreso, con manifestación del telebachillerato.

Yo ese punto particularmente lo he expuesto tiempo atrás. Tienen diversas problemáticas que entiendo que se vienen arrastrando, pues no de este gobierno, de lo que ocurre, sino de mucho tiempo y así nos lo han expresado.

Seguramente, precisamente estaba afuera, como siempre, la directora de Atención Ciudadana, Leticia Ramírez, pero yo quisiera puntualizarle. Seguramente ya tiene este documento, porque va dirigido a usted, donde piden, rapidísimo le voy a tocar, no todo, pero sí partes claves:

La creación del subsistema federal, emitir por parte de la SEP el decreto de creación del subsistema federal descentralizado del telebachillerato comunitario y se asignen los recursos para su financiamiento, retomando el dictamen con puntos de acuerdo por el que solicita al Ejecutivo federal a través de la Secretaría de Educación Pública.

Cumplimiento a la minuta de acuerdos firmados de la SEP, acuerdo secretarial para el telebachillerato comunitario mediante el cual se genere un marco legal pertinente para el subsistema, así como la emisión de reglas de operación para el subsistema de telebachillerato comunitario, presidente.

Y yo preguntarle, seguramente ya la Secretaría de Educación Pública está viendo al respecto. ¿Qué mensaje les daría a los profesores que están acá afuera?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Que los van a atender hoy mismo, ya tienen una audiencia con la SEP y ojalá y lo pueda hacer personalmente la maestra Delfina, si está en la Ciudad de México seguramente ella personalmente los va a atender. Que se les informe, ellos se van a enterar y ayúdanos a decirles eso, que si no los atiende la maestra Delfina porque no esté, porque esté de visita en algún estado, va a atenderlos un subsecretario a una comisión.

Muy bien. Con las compañeras nos vamos.

PREGUNTA: Gracias, presidente, buenos días. Mi nombre es María Luisa Estrada, soy del estado de Jalisco y vengo de parte del medio La Grillotina Política.

Traigo tres temas, si usted me lo permite, son rapidísimo. El primero es referente a la cuestión de seguridad, últimamente el último mes y medio en el estado de Jalisco se ha tornado una ola de violencia muy fuerte, todos los días aparecen cuerpos, aparecen embolsados, hay desaparecidos

y la respuesta del gobernador del estado de Jalisco responsabiliza de la seguridad del estado al gobierno federal.

Se le pregunta al gobernador del estado de Jalisco, pero su respuesta es tajante y contundente: que la responsabilidad de la seguridad del estado de Jalisco es responsabilidad del gobierno federal.

Ahora que ya se viene lo de tema elecciones, ya se empezó a difundir pues como tipo terror sicológico en el estado de Jalisco para amedrentar a la ciudadanía para no salir a votar.

Referente a este tema, hace dos días se hizo una reunión en Palacio, en el centro de Guadalajara, en donde estuvieron los altos mandos de la Guardia Nacional, de los militares, de la Fiscalía General de la República, o sea, altos mandos me refiero los que están responsabilizados en el estado. Y saber sobre qué se trató, si van a hacer un plan de trabajo para empezar a trabajar con la seguridad del estado.

Ese es el primer tema.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, ya hablé al principio de que se tiene garantizada la seguridad de todos para participar en las elecciones sin miedo, que no nos dejemos intimidar, que a veces en las contiendas políticas electorales se usa lo del miedo para que la gente no salga a votar.

Decirles a todos los mexicanos, en este caso al pueblo de Jalisco, que hay que participar, que hay que salir a votar, que no hay que tener miedo, que nosotros tenemos información de lo que está sucediendo en el país y se puede salir a votar sin riesgos y hay que votar, hay que participar. Eso es lo que puedo comentar.

Lo demás, no voy a polemizar. Todos tenemos la obligación, se trate del gobierno municipal, de los gobiernos estatales, del gobierno federal, todos tenemos la obligación de garantizar la paz y la tranquilidad en el país.

INTERLOCUTORA: Gracias, señor presidente.

El segundo tema. El 28 de octubre del año pasado yo le expuse a usted dos temas, uno de ellos fue la situación de los náufragos de la barcaza 269, después el 2 de diciembre se lo volví a exponer, que de hecho al final de mi participación le comentaba que por situación del virus se había cancelado la audiencia que se había acordado con los sobrevivientes de la barcaza 269 y usted le pide a la señorita Leticia que por favor le dijera a la secretaria del Trabajo que no suspendiera la reunión.

En ese tiempo yo todavía no terminaba la investigación, es una investigación que me llevó un año dos meses en donde me llegaron los documentos de la Corte de San Antonio, pues fue donde se llevó el juicio, pero referente a la empresa que estaba en ese entonces brindando los servicios a Pemex.

A partir de ahí empiezo yo a revisar el juicio original, que fue en Estados Unidos, y ese juicio solamente era referente a esa empresa del seguro de la empresa, pero americana.

Estuve hablando con gente de Estados Unidos y me decían que ellos no tenían injerencia en la situación de México.

¿Por qué menciono esto?

Porque a mí me mencionan… Cuando yo busco la otra parte de la moneda es con la secretaria del Trabajo, pues nunca me dio respuesta, nunca me dio la cara, la busqué en más de 13 ocasiones y hasta el día de hoy no hay respuesta.

Me anduve informando, entonces aquí la situación es que ya se dio la orden en la Secretaría del Trabajo que no iba a haber ninguna conciliación, no hubo ninguna reunión, les cancelaron, no los recibieron. Tengo capturas de pantalla en donde dice que la que se va a hacer cargo de esta situación es la licenciada Leticia referente con los náufragos.

Me di a la tarea de buscar a todos los sobrevivientes que están en Tampico, Campeche, Tabasco, Tuxpan, Veracruz y en el malecón, bueno Coatzacoalcos, Veracruz, es donde en estos cuatro puntos se encuentran todos los sobrevivientes. Y entrevistándolos, ellos lo único que están pidiendo, señor presidente, es justicia, y yo les preguntaba a ellos que qué era justicia para los sobrevivientes y ellos me decían que lo único que querían era que les regresaran el Seguro Social.

¿Por qué?

Porque cuando hunden la barcaza 269 en octubre con el pretexto del huracán, lo hicieron para cobrar un seguro. Me mantengo en esta versión porque es una investigación de un año dos meses.

En ese tiempo, estaba el primo hermano de Felipe Calderón de subdirector de Pemex y el que estaba de director de Pemex era Adrián Lajous, en donde ellos, en complicidad con la empresa de Estados Unidos, la hunden.

En ese entonces, cuando la revista Proceso era de respeto, saca un artículo y en donde esa revista tiene acceso a los primeros peritajes que se hicieron y en donde determinan que efectivamente fue una negligencia y fue provocado ese hundimiento.

Cuando yo platico con los sobrevivientes, solamente por mencionar uno -estábamos haciendo una toma, porque se está preparando un documental, porque nadie les ha dado voz a estos sobrevivientes-, uno de ellos cayó en pánico, porque estábamos en la orilla del mar allá en Tuxpan y pasó una lancha y empezó a gritar a la gente 'la ola, la ola', por el efecto que causa la lancha cuando pasa y el señor cayó en pánico. Son experiencias muy fuertes las que vivieron ellos, desde ver cómo reventaban los cráneos en el casco hasta ver cómo las hélices despedazaban los cuerpos.

Yo escuché a usted una vez que decía que su propósito de este mandato era brindar justicia y ellos lo único que piden… Es más, hasta están dispuestos a renunciar si se les ofrece recompensa, lo único que quieren es su Seguro Social para morir con dignidad. Hay varios que ya fallecieron en el camino de esta pedida de justicia.

Y sí es la pregunta de por qué la secretaria del Trabajo se ha negado a aceptarlos, les canceló, o sea, la Junta de Conciliación se los canceló, tengo las fotos de captura de pantalla.

¿Y por qué en la última reunión alguien se atrevió a decir que yo estaba realizando gestiones, cuando ser periodista de investigación en este país es ponerse un tiro al blanco? Porque uno, por más que no quiera meterse en temas de corrupción, cuando tú estás investigando y vas sobre el camino te encuentras corrupción por todos lados, y no por este sexenio, sino por sexenios pasados.

Y tengo toda la documentación, toda, tanto del juicio original, tanto de los sobrevivientes, a los cuales los obligaron a firmar ese acuerdo en Estados Unidos y también tengo a los que no firmaron porque ellos estaban conscientes de que se iban a quedar desprotegidos de por vida.

Me comentaban los sobrevivientes que cuando los logran rescatar, al otro día les quitaron el seguro, los sacaron por la puerta de atrás. La orden fue por Ernesto Zedillo Ponce de León, que estaba en ese entonces de presidente de la República, y a partir de ahí empezó esta lucha.

No sé si habría la manera de que usted al azar escogiera a dos o tres y hablara con ellos o ver de qué manera se les va a poder brindar justicia, eso es lo único que están pidiendo.

Y la otra, pues si usted así lo desea, yo puedo poner a disposición de usted todo lo que yo recabé durante todo este largo tiempo.

Y la otra, rápidamente, que también es un tema de justicia, sobre el caso de la compañera Patricia Aguilar Romano, igual se lo expuse a usted el 28 de octubre, en donde ella expone una situación de corrupción del fiscal general de Tepic, Nayarit, Petronilo Díaz, y de un gobernador del estado de Nayarit, el señor Echeverría, y a partir de ahí, pues bueno, le generaron tres delitos, uno de ellos fue por despojo, el otro fue por privación ilegal de la libertad.

Tuve acceso por fin a los expedientes y resulta que ninguno de los dos delitos -o las dos carpetas- están sustentadas.

¿Por qué?

Porque la situación de los terrenos de Bahía de Banderas son desde el 2016. Ella decide empezar a investigar este caso a partir de que meten a la cárcel al papá de Alexander, que de hecho está en la prisión federal de Tepic, Nayarit.

No sé si usted recuerde que el día 28 yo le platiqué a usted que yo había ido al estado, que la Fiscalía General de Tepic me había dicho que la compañera estaba en la prisión estatal que se llama Venustiano Carranza y cuando salí ya me estaban esperando tres patrullas estatales, me treparon a la patrulla, me amenazaron y me pidieron que abandonara el estado, o sea, me sacaron del estado.

A partir de ahí, la mesa de impartición de justicia toma el caso y resulta que el 24 de diciembre la licenciada Paulina Téllez, de la mesa de impartición, y el licenciado Bernardo, tenemos una reunión y me van diciendo que no tenían cómo localizar a la compañera.

En enero volvemos a tener otra reunión y en la mesa de impartición de justicia me vuelven a decir que no la han localizado.

Yo tomo la decisión de buscarla con ayuda de activistas del estado de Jalisco y resulta que la compañera Patricia Aguilar Romano nunca estuvo en la prisión estatal de Tepic, como lo hizo creer la Fiscalía General del estado de Tepic.

Hace tres años, el fiscal general del estado de Tepic, el señor Petronilo Díaz, creó una miniprisión que le puso Centro de Reinserción ‘La Esperanza’, pero esa prisión originalmente es un tutelar de menores.

¿Qué fue lo que hizo?

Dividió esa prisión, y a todos los menores de edad los puso en la cuarta parte de esa prisión y la otra parte la hizo su prisión, en donde él supuestamente hizo un programa piloto, un programa que no está registrado y en donde yo le mencionaba a usted también ese 28 de octubre que algo está pasando con el mecanismo de protección por lo siguiente.

Cuando yo les menciono a la impartición de mesa de justicia que la compañera contaba con el mecanismo de protección cuando a ella la detienen el 11 de agosto bajo un fuerte operativo, la mesa de impartición se dirige al mecanismo de protección para preguntar si ellos sabían qué había pasado, porque junto con la compañera Patricia Aguilar Romano detuvieron a uno de sus escoltas, él fue liberado aproximadamente a los cuatro días, aproximadamente, máximo una semana duró.

Cuando le preguntan al que se encarga de lo que es… El señor Jorge Ruiz, director de Operativos, el señor dijo que no sabía dónde estaba la compañera y solamente se abocó a decir: ‘Ella ya no cuenta con el mecanismo’.

Yo logré ver a la compañera Patricia gracias a intervención de derechos humanos internacionales, al activista Jesús Torres y al activista Michel González Ruiz. La manera en que la encontramos fue: se ‘peinó’, como dirían ellos, todas las prisiones de los estados que rodean a Tepic, porque el mayor temor es que a Patricia ya la hubieran desaparecido porque no estaba ni en la Venustiano Carranza ni en el federal.

Cuando la encontramos logré hablar con ella, eso fue a finales de febrero, todo está documentado, y ella me platica que el señor Jorge Ruiz la fue a ver a prisión. El que es ahora director de operativo del mecanismo de protección sabía dónde estaba y nunca dijo nada, sabiendo que la estaban buscando y sabiendo que en la mesa de impartición de justicia le había preguntado por ella, él nunca dijo nada.
Salimos del estado en medio de una persecución, que también está grabada, porque yo lo único que encontré fue transmitir en vivo por medio de un canal de Monterrey que se llama Política Monterrey, pidiendo ayuda, porque se dieron cuenta que estaba en el estado y fuimos víctimas de una persecución y otra gente tuvo que montar operativo para podernos sacar con vida del estado de Tepic. Todo esto está documentado y está grabado.

Cuando veníamos huyendo en carretera se comunica conmigo el señor Jorge Ruiz, porque gracias al señor Tito Zurita Carpio esto se hace viral en las redes sociales y se comunica conmigo un periodista, que voy a omitir su nombre para no meterlo en medio de toda esta polémica, pero se comunica enseguida Jorge Ruiz, director operativo del mecanismo de protección.

Me pide que le mande mi ubicación en tiempo real y me pregunta inmediatamente que qué estaba haciendo yo en el estado y le platico, y su respuesta fue: ‘Ah, Patricia, ella es mi amiga, yo la he

ido a ver varias veces al penal', y le digo: Y si tú sabías que el gobierno federal la estaba buscando, ¿por qué nunca dijiste en dónde estaba?

Esa es una interrogante, que bien sabemos que para dar una noticia se tiene que buscar ambos lados, no se puede quedar uno con una sola versión, porque entonces ya no es objetiva ni es noticia.

Y busqué también las declaraciones tanto del señor Jorge Ruiz como del licenciado Encinas y tampoco hubo respuesta. Los únicos que han tenido disposición de aclarar dudas para poder presentar bien el reportaje ha sido la mesa de impartición de justicia, que es la licenciada Paulina Téllez, el señor Bernardo y referente a estos dos temas es, del primero, que son de los sobrevivientes de la barcaza 269.

Preguntarle a usted: ¿por qué la secretaria del Trabajo en cuestiones de Pemex siempre hace caso omiso?, ¿y por qué no ha dado la cara a pesar de que usted en tres ocasiones dio las instrucciones de que los recibiera?

Es gente que, de verdad, no tienen a veces ni para comer, esa gente quedó muy mal sicológicamente. Lo único que quieren es el Seguro, eso es todo, para poder seguirse atendiendo. Esa es la primer pregunta.

Y referente al caso de la compañera Patricia Aguilar Romano, saber por qué el señor Jorge Ruiz, director de operativos del mecanismo, ha hecho caso omiso.

Y no nada más en el caso de la compañera Patricia Aguilar Romano, también está el caso de la regidora de Guadalajara, a la que ella salió a la tienda el 10 de septiembre y hasta el día de hoy no ha aparecido; también está el del compañero periodista de Chihuahua y casualmente ese día no tenía los escoltas y lo mataron; también está el caso del activista de Tijuana que, por cierto, haber presentado esa investigación ante usted me costó las amenazas y el acoso del colectivo Yo sí soy periodista, que se encargaron de difundir toda mi información personal en las redes sociales y me amenazaron directamente, pero aun así con todo esto que le acabo de plantear, si presento investigaciones es porque yo sí quiero que se acabe todo esto en este país.

Y también saber qué reestructuración se va a dar al mecanismo de protección. Están desapareciendo periodistas, están desapareciendo activistas sociales, están desapareciendo a luchadores de derechos humanos. ¿Hasta cuándo va a continuar esto?.

Y usted mejor que nadie lo sabe, que ser periodista de investigación o comunicador, youtuber o como le quieran decir, de investigación en este país es peor que ser corresponsal de guerra.

Muchísimas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Si te parece, con Leti, para buscar la forma de que se atiendan los dos casos.

En lo que corresponde a los trabajadores de Pemex, que lo trate directamente el consejero jurídico, Julio Scherer.

Y en el caso de la compañera que está detenida y otros asuntos que aquí se han denunciado, Alejandro Encinas. Nada más ahí decir que Alejandro es de absoluta confianza por su honestidad y él es partidario de la justicia; le tenemos, por eso, confianza, entonces él va a atender; o sea, que tú nos ayudes, Leti, de favor, que platiquen ahora.

Muy bien. La compañera.

PREGUNTA: Gracias, presidente. Nancy Flores, de la revista Contralínea. Buen día.

En la revista Contralínea estamos publicando un reportaje seriado sobre las acciones o las actividades, la estrategia que están siguiendo los grupos opositores que buscan debilitar su gobierno y esta estrategia se parece mucho a lo que el politólogo Gene Sharp ha llamado 'el golpe de Estado blando'.

Hemos visto que emplean incluso rumores, noticias falsas, todo para tratar de deslegitimizar las acciones del gobierno, pero también para azuzar a la sociedad, para generarle un malestar

generalizado a la sociedad que, hasta ahora, bueno, al parecer no ha tenido mucha repercusión, pero cada tema, cada asunto que propone el gobierno lo atacan.

La deslegitimación no solamente se remite o se limita a lo que hacen los medios de comunicación, sino también a través de jueces y magistrados buscan frenar estas acciones.

Recientemente, la ley energética, que posibilitaba que Petróleos Mexicanos tuviera el control ya de los energéticos, pues fue bloqueada por medio de un juez.

Y en todas estas acciones participan grupos que se han ido uniendo poco a poco, entre ellos, empresarios claramente encabezados por Claudio X González; pero no solamente empresarios, también estarían participando expresidentes como Felipe Calderón, a quien usted le acaba de desear que sane pronto, pero también Vicente Fox, Carlos Salinas de Gortari, entre otros.

Y estarían participando además organismos autónomos como el INE y la Cofece, de quienes usted ya ha hablado aquí, cómo han tenido estrategias en contra de su gobierno.

Estarían participando también medios de comunicación por supuesto, líderes de opinión, intelectuales, incluso las élites universitarias que están muy inconformes con toda la austeridad republicana que se ha promovido desde acá.

Además, estarían participando medios internacionales, como esto que se llamaba al gobierno de Joe Biden a poner un alto en su ‘patio trasero’ de lo que estaba pasando, supuestamente The Economist.

Entonces, presidente, todos estos elementos que se juntan, toda esta estrategia que se sigue, ¿usted cree que es posible frenarla sólo con el apoyo de la gente, con el pueblo?, que usted siempre ha apelado a eso.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, el pueblo es mucha pieza y sólo el pueblo puede salvar al pueblo, esa es una de las lecciones de política más importante y también dolorosa que nos dejó el caso del asesinato de Francisco I. Madero.

Fueron capaces de crear un ambiente propicio para que se llevara a cabo el golpe de Estado y al final se asesinara al presidente Madero, al vicepresidente Pino Suárez, de manera cobarde, vil, porque el presidente Madero era un hombre muy bueno, mucho, mucho muy bueno, un auténtico demócrata, por eso se le empezó a llamar, más luego de su asesinato, el Apóstol de la Democracia, pero cometió un error o se descuidó, pensó que sólo con su buena voluntad, su deseo de libertad y de democracia podía llevar a cabo la transformación después de 34 años de dictadura porfirista, y la única posibilidad que tenía su proyecto de hacerse realidad era contando con el apoyo, con el respaldo del pueblo.

Y no iba a ser fácil, de todas maneras, porque se le lanzaron con todo y unió a todos en su contra. Claro, la gente más vil y perversa, los intereses más oscuros, la oligarquía del país, los dueños de las empresas petroleras extranjeras; el embajador de Estados Unidos en México, Wilson, nunca ha habido un embajador de Estados Unidos en México tan malo y perverso como Wilson.

Los medios de información, tremendo, tenían hasta un periódico que se llamaba El ojo parado porque la emprendieron contra Francisco y contra Gustavo, como Gustavo Madero tenía un ojo malo, así le llamaron al periódico.

Y los intelectuales porfiristas, todos, hasta Díaz Mirón, Vallejo y otros, todos, todos, todos.

¿Cómo hubiese podido salir adelante y se hubiese, desde entonces, establecido una auténtica democracia como él lo deseaba con toda su alma?

Con el apoyo del pueblo.

Pero estos intereses del antiguo régimen, el que entró de presidente interino y otros buscaron, De la Barra y otros que venían del porfiriato buscaron la ruptura, distanciar a Madero de Zapata, por ejemplo, al principio había muy buena comunicación y estos hicieron labor de zapa para separarlos.

En el gobierno interino De la Barra, mientras Madero está hablando con Zapata, De la Barra está enviando a combatir a los zapatistas a Huerta y Zapata se siente traicionado, entonces se produce

la ruptura, y así con otros grupos del pueblo y se queda en el aire con sus buenas intenciones de hombre bueno, extraordinario, lo mejor que ha habido en nuestro país.

Yo admiro mucho, mucho, mucho al presidente Juárez, pero también admiro mucho, mucho, mucho al presidente Madero.

Entonces, esa lección ya la aprendimos. Y puede repetirse la estrategia de que se unen todos, nada más que nosotros hemos procurado acercarnos siempre y estar siempre junto al pueblo, atendiendo al pueblo, escuchando al pueblo, recogiendo sus sentimientos y ayudando al pueblo.

Entonces, eso hace la diferencia, pero en la mentalidad conservadora, reaccionaria, esto no se alcanza a entender, porque para ellos el pueblo no existe, la política es asunto de los políticos, de la clase política, de los intelectuales, de los periodistas, no del pueblo, y por eso su enojo, su coraje, su rabia de que no les funcionan sus estrategias. Por más lodo que tiran, por más que calumnien, por más que difamen, el pueblo sabe que son sus tiempos. No se le había tomado en cuenta al pueblo, se le entregaban migajas y eso cuando los de arriba necesitaban los votos.

Ahora es distinto, ahora el pueblo es primero. Y el pueblo es muy inteligente, muy sensible, no es como piensan los conservadores.

¿Qué opinan con cierta frecuencia o en sus pláticas?

Que el pueblo es malagradecido. No, no.

Hay muchos ejemplos. Miren lo que pasó en Bolivia, un golpe de Estado, se apoderan del gobierno, hay un ambiente de linchamiento a los dirigentes del movimiento social, se tiene que salir al exilio Evo Morales y muchos otros dirigentes. Piensan los oligarcas, ya junto con los organismos internacionales -que es preferible olvidarlos, ni mencionarlos- piensan: 'Ya vamos a legalizar, a legitimar el golpe, vamos a hacer elecciones' y el pueblo de Bolivia, los más humildes, los indígenas, callados, en un ambiente hostil votan por ellos mismos, no votaron por la oligarquía, votaron por el pueblo.

Entonces, eso de que el pueblo es malagradecido no es cierto, el pueblo es bueno y es sabio. Pero bueno, ya no nos metamos en esas cosas porque… Estamos hablando de democracia en general, de política y es el derecho que tenemos de manifestarnos, es lo que consagra la Constitución en su artículo sexto.

INTERLOCUTORA: Presidente, es importante saber si los aparatos de inteligencia están dando seguimiento a estas estrategias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no.

INTERLOCUTORA**:** Pero, presidente, finalmente, estos son grupos que buscan debilitar su gobierno a través de la desestabilización económica, política y social.

En la economía, están sacando sus capitales del país, ya lo alertó el Banco de México, desde el año pasado, lo ha venido alertando.

En lo político, pues han creado estas organizaciones, Sí por México; tienen otras organizaciones como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, que han sido financiadas por la Usaid, por la NED, que no ha respondido el gobierno de Estados Unidos a la fecha por qué está financiando a los opositores a su gobierno.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí está mal todo eso.

INTERLOCUTORA: Y también en el ámbito social están haciendo lo que Gene Sharp llama el calentamiento de calle, es decir, se montan en los movimientos sociales legítimos, en causas legítimas, las calientan, las azuzan para después utilizarlas. En realidad, estos temas no les interesan, solamente es para generar este malestar social

Entonces los aparatos de inteligencia ¿no cree usted que deberían de estar dando seguimiento? Finalmente buscan desestabilizar.

Y como usted dice, esto ya se ensayó en América Latina, no solamente es el caso de Bolivia, los ejemplos son muchos, está también Brasil, están otros ejemplos donde han sido exitosos estos golpes de Estado blandos y finalmente han acabado derrocando gobiernos progresistas.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Te digo una cosa? Me da muchísimo gusto toda tu argumentación, escucharte, es muy inteligente todo tu planteamiento, nada más que discrepamos en lo del uso de la inteligencia para estos casos, inteligencia, no espionaje.

De todas maneras, el equipo de inteligencia del Estado mexicano está destinado a otras cosas, ya no es como antes, que se utilizaba al Cisen o había aparatos del Estado para perseguir y espiar a opositores, nosotros padecimos de eso.

Una de las cosas que más me produce orgullo, si tengo algún día que recoger mis papeles y enmarcarlos dentro de los más importantes, pondría yo el del reporte de Nazar Haro, el finado Nazar Haro, acusándome en 1978 de comunista, que era el de la Federal de Seguridad en ese entonces, era yo director del Instituto Nacional Indigenista y por estar trabajando en favor de los indígenas me tachaban de comunista.

Tengo el reporte porque eso está en el Archivo de la Nación, tengo el oficio, tengo dos o tres de esos, y de las primeras cosas que hice cuando llegué aquí fue buscar mi expediente.

Pero si nosotros padecimos eso durante años no vamos nosotros a hacer lo mismo, y no hay problema.

Es como lo de la lección de Lerdo, que decía… Porque fue también muy atacado por la prensa, y le recomendaban, como se lo recomendaban a Madero, de que apretara el puño. Ni Lerdo, ni Madero nunca reprimieron a periodistas.

Y Lerdo decía: 'La prensa se regula con la prensa'. Es lo mismo, tenemos ahora -y es una dicha enorme- la posibilidad de comunicarnos y la gente tiene más acceso a la información, como nunca.

Antes no se informaba, todo se callaba, eran muy pocos los medios que informaban, muy pocos, uno o dos, y algunos en los estados, pero era un periodismo totalmente sometido, subordinado, los intelectuales bien 'maiceados', todos. Esto que estamos viendo, que van a cobrar los de la llamada sociedad civil a la Embajada de Estados Unidos, o sea, que la Embajada de Estados Unidos reparte maíz con gorgojo.

Entonces, no hacer espionaje, no limitar la libertad de expresión, no censurar. Nada. Y vamos bien.

Ya no deberíamos nosotros estar dando consejos, lo que tendrían que hacer nuestros adversarios conservadores es entender que es una nueva realidad y que no se puede poner vino nuevo en botellas viejas; que, aunque ellos piensen que sus estrategias o su pensamiento es lo predominante, pues no es así, ya cambiaron las cosas.

Hay un pueblo muy consciente, muy politizado en el país, muy despierto, ahora sí que me quito el sombrero frente al pueblo; y además lo del internet fue una revolución, todavía no lo internalizan.

Pero imagínense, que haya 50 medios de información supuestamente nacionales, sumen periódicos, estaciones de radio, televisoras; 50 medios a 50 millones de personas que tienen acceso al internet y que cada persona es un medio de información. Eso fue un gran cambio.

Si no pueden ni siquiera con los bots, compran bots, pero es tanta la gente que está participando en las redes. ¿Eso cuándo se había visto?

Entonces, es lo que ellos tienen que revisar para no seguir cometiendo errores.

Y otra recomendación respetuosa, afectuosa: que no se enojen, que no les gane la rabia, que se serenen, porque se ponen coléricos, se obnubilan. No es pa' tanto, tranquilos, somos todos mexicanos. Si hay democracia y le tenemos respeto al pueblo, vamos a dejarle a los mexicanos que decidan y vamos a hacer las cosas en paz, y que prevalezca el amor al prójimo y no odiar a nadie, y vamos hacia adelante.

Y, además, con todo, lo hemos hecho muy bien todos los mexicanos, todos, porque se está llevando a cabo una transformación profunda y no hay violencia por la transformación.

Ya hemos hablado, la Independencia costó muchas vidas, la Reforma, la Revolución, fue la violencia. No lo querían así, no lo desearon así nuestros héroes.

Hidalgo no quería la violencia, si por eso no dio la orden de que se tomara la Ciudad de México después de la Batalla de Las Cruces, ya estaba la ciudad para ser tomada y dijo 'no', porque imaginó que iban a haber muchos muertos, era pacifista. Era un sacerdote; Morelos, lo mismo.

Juárez tampoco quería la violencia; Madero, les estoy explicando, era un místico, un hombre bueno, pero convoca a la revolución, afortunadamente en la primera etapa no hay mucha violencia, no son muchos los que pierden la vida, pero después de su asesinato desataron al tigre y un millón de mexicanos perdieron la vida o murieron por las pandemias y hambre.

Entonces, ¿cómo estamos llevando a cabo nosotros esta transformación?

Sin violencia, todos.

Entonces, si Aguilar dice que estoy tonto o Krauze me inventa frases, en un acto de deshonestidad intelectual; o Zaid dice que yo no sé que no sé, no pasa nada; que la revista inglesa, que el New York Times… No pasa nada, eso puede ser polémico y calienta, pero no pasa a mayores, y eso es parte de la política y de la democracia, de la pluralidad, del que no todos pensemos igual y de las libertades, sobre todo.

Entonces, también decirles que una vez que pasen las elecciones del domingo, ese es mi pronóstico, va a bajar todo, pero no es por el resultado, sino porque siempre es así en México y en cualquier país del mundo, en vísperas de las elecciones se encienden las pasiones, brota la ruda franqueza.

Entonces, ya faltan unos cuantos días y todo va a pasar, ya pasará.

INTERLOCUTORA: Presidente, y estos mismos grupos que se han aliado buscan ahora controlar la Cámara de Diputados, porque controlar el Congreso les permitiría cuatro cosas muy importantes:

La primera de ellas, controlar abiertamente el presupuesto de los próximos tres años y con ello buscarían acotar sus programas sociales y también el programa de austeridad.

La segunda es que ellos buscarían frenar a toda costa las reformas progresistas que impulsa su gobierno.

La tercera, por supuesto, es que ellos impulsarían sus propias contrarreformas, que ya lo han hecho en el pasado, y que buscan justamente seguir privatizando todos los bienes nacionales.

Y la cuarta, y es digamos la que encaja lo que Gene Sharp llama el 'golpe blando', es que buscarían -o es probable que en algún momento lo piensen- destituirlo, porque las cámaras, los congresos se han utilizado en América Latina, en algunos casos donde se ha aplicado esto del golpe de Estado blando para destituir a los presidentes, a los gobiernos.

Entonces, su opinión sobre este punto, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, ya, no. Y ya no sigan hablando de esto.

Bueno, ya me voy ahora sí ya, ya.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nos vemos mañana, que la pasen muy bien. Mañana, quedó una compañera, sí, dos.

ANEXO 4

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
1.	Administradora Arcángel, S.A. de C.V., e Imagen Radio Comercial, S.A. de C.V.[332]	GUERRERO	XHPCPG-FM	98.1	**Abril** 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 26, 30 **Mayo** 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31 **Junio** 2	Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte, señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 3946 del Tomo VI del expediente en que se actúa)	8 de abril. Disminución de incidencias delictivas 13 de abril. Temas de pandemia y salud 15 abril. Integración de guardia nacional 16 de abril. Tema de vacunas COVID-19 **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de Reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre el tema de vacunación **22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los recursos otorgados a campesinas y campesinos** 26 de abril. Tema de vacunas COVID-19 **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas.** 3 de mayo. Precio de hidrocarburos 5 de mayo. Hace referencia a un tema de política neoliberal. **6 de mayo. Beneficio sobre los ingresos de PEMEX** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 12 de mayo. Personal de salud durante la pandemia 14 de mayo. Conflicto entre comunidades por agua. 17 de mayo. Referencia a concurso de Miss Universo. 25 de mayo. Vacunación a maestros en Chihuahua 28 de mayo. Regreso a clases en condiciones seguras.

[332] Tomo XIII, foja 7738.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							31 de mayo. Actuación responsable en las elecciones 2 de junio. Deseos de recuperación a Felipe Calderón y protocolos sanitarios en las elecciones
2.	Alberto Miguel Márquez Rodríguez [333]	OAXACA	XHNR-FM	98.5	**Abril** 7, 14, 22, 28, **Mayo** 4, 11, 14, 21, 24, 25	Refiere que no trasgredió ni afectó el modelo de comunicación política, ni el principio de equidad en la contienda electoral, ya que cuenta con el derecho de informar de forma veraz y plural los sucesos que acontecen diariamente en el país. Se transmitió el noticiero "La Primera Emisión" del periodista Luis Cárdenas, quien, en cumplimiento de la función informativa, los días 7, 14, 22 y 28 de abril, así como 4, 11, 14, 21, 24 y 25 de mayo de 2021 transmitió breves fragmentos de las conferencias matutinas, con el único objetivo de comentar las noticias cotidianas, como se hace con muchos otros temas de interés general, bajo los derechos de libertad de expresión y derecho a la información. Precisa que no recibió ninguna clase de solicitud, orden o realizó contrato alguno para llevar a cabo la transmisión de las noticias, sino en un ejercicio de la labor periodística y es el propio titular del Ejecutivo Federal quien hace pronunciamiento respecto de temas de interés nacional a través de sus conferencias.	7 de abril. Detención de Genaro García Luna explicada por Sánchez Cordero 14 de abril. Actuar de militares. 22 de abril. Cumbre de cambio climático. **28 de abril. Cancelación de registro de Salgado Macedonio** 4 de mayo. Colapso de línea 12 del Metro, explicado por Claudia Sheinbaum. 11 de mayo. Las expresiones ya fueron materia de análisis en el SRE-PSC-108/2021 **14 de mayo. Entrega de vales en Guanajuato** 21 de mayo. Cumbre G-20 y vacunas. 24 de mayo. Transporte aéreo. 25 de mayo. Videoconferencia con el presidente de Argentina por el tema de vacunas
3.	Araceli Rojas Tenorio	MORELOS	XHART-FM	89.3	**Abril** 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 23, 27, 28, 29, 30 **Mayo** 4, 5, 6, 11, 12, 13	No compareció al procedimiento con independencia de que se le emplazó debidamente.[334]	5 de abril. Porcentaje de vacunación. **6 de abril. Compromiso a no aumentar el precio de gas y gasolinas** 7 de abril. Entrega de reconocimientos por el día de la Salud 8 abril. Temas relativos a vacunación en México 9 de abril. No intervino el presidente de la república en el fragmento difundido 12 de abril, Tráfico de armas y complicidad de autoridades. **13 de abril. Campaña de alimentación y no**

[333] Tomo XII, foja 6878.
[334] Tomo VIII, foja 4731.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							aumento de precio de la luz y gasolina. 14 de abril. Distribución de la riqueza 15 de abril. Designación de embajadores, voto en el extranjero 16 abril. Regreso a clases seguro **19 de abril. Baja de costo de la deuda, no hay devaluación** 20 de abril. Vacunación **21 de abril. Se trató el tema de las aduanas bajo el control de fuerzas armadas** **23 de abril. Logros de la reforma laboral** 27 de abril. Situación del personal de salud 28 de abril. Temas históricos **29 de abril. Cancelación de fideicomisos y ahorros** **30 de abril. Construcción de obra pública aeropuerto** 4 mayo. Se trataron temas respecto al progreso de vacunación. 5 mayo. Retoma notas pasadas relativas a la construcción de la línea 12 del metro. **6 mayo. Venta de una mina a Grupo México y situación de trabajadores mineros.** **11 de mayo. Construcción de tren maya.** 12 de mayo. En el fragmento difundido no intervino el presidente 13 de mayo. Da respuesta respecto a datos de corrupción de funcionarios públicos y temas de salud
4.	Cadena Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V., y Transmisora Regional Radio Fórmula S.A. de C.V.	DURANGO	XEE-AM	590	Abril 23, 27, 28	Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte, señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió	23 abril. Hace referencia contratos de empresas internacionales 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
	[335]				Mayo 4, 10, 14	cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 3963 del Tomo VII del expediente en que se actúa)	**28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 10 mayo. Evento día de las madres **14 de mayo. Temas electorales**
		DURANGO	XHE-FM	105.3	Abril 23, 27, 28 Mayo 4, 10, 14		
		MORELOS	XHCVC-FM	106.9	Abril 20		**20 abril. Hace referencia al instituto para devolverle al pueblo lo robado, así como reinversión en PEMEX**
		JALISCO	XEGAJ-AM	790	Abril 14		**14 abril. Cancelación de registro de Salgado Macedonio**
		VERACRUZ	XHETF-FM	106.1	Abril 14, 20, 22, 23, 27, 28 Mayo 4, 7, 11, 14		14 de abril. Alianza de empresas televisoras **20 abril. Hace referencia al instituto para devolverle al pueblo lo robado, así como reinversión en PEMEX** 22 abril. Intervención de Joe Biden en la cumbre sobre cambio climático 23 abril. Hace referencia contratos de empresas internacionales 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 **7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.** 11 de mayo. Solicitud de información a la Unidad de Inteligencia Financiera 14 de mayo. Seguridad pública en el proceso electoral
		GUANAJUATO	XHACN-FM	107.1	Abril 14, 20, 21, 22, 23, 27, 28		14 de abril. Alianza de empresas televisoras **20 abril. Hace referencia al instituto para devolverle al pueblo lo robado, así**

[335] Tomo XIII, foja 7736.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					Mayo 4, 7, 11, 14		**como reinversión en PEMEX** 21 abril. Intervención de la Secretaria de Seguridad Pública 22 abril. Intervención de Joe Biden en la cumbre sobre cambio climático 23 abril. Hace referencia contratos de empresas internacionales 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 **7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.** 11 de mayo. Solicitud de información a la Unidad de Inteligencia Financiera 14 de mayo. Seguridad pública en el proceso electoral
		QUERETARO	XHJX-FM	88.7	Abril 22, 28 Mayo 4, 10		**22 de abril. Compra de hidrocarburos y renovación de plantas hidroeléctricas** 28 abril. Temas de seguridad pública 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 10 mayo. Evento día de las madres.
		SONORA	XHYF-FM	91.5	Abril 14, 20, 21, 22, 23 Mayo 4, 7		14 de abril. Alianza de empresas televisoras **20 abril. Hace referencia al instituto para devolverle al pueblo lo robado, así como reinversión en PEMEX** 21 abril. Intervención de la Secretaria de Seguridad Pública 22 abril. Intervención de Joe Biden en la cumbre sobre cambio climático 23 abril. Hace referencia contratos de empresas internacionales 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.
5.	Cadena Tres I, S.A. de C.V.[336]	AGUASCALIENTES	XHCTAG-TDT	CANAL18	Mayo 4	Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte, señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 3441 del Tomo VI del expediente en que se actúa)	4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		SINALOA	XHCTMZ-TDT	CANAL21	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
			XHCTMZ-TDT	CANAL 21.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 17		**8 abril. Trata el tema de disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas generales de salud. 15 de abril. Hablo sobre corrupción en general 16 de abril. Temas sobre vacunas **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación **22 de abril. Se habla el programa sembrando vida** **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas.** 3 mayo. Intervención de la encargada del despacho de PROFECO 5 mayo. Habla sobre temas culturales e históricos **6 de mayo. Precios de las gasolinas** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 17 de mayo. Intervención del gobernador de Coahuila en gira del presidente.
		SAN LUIS POTOSI	XHCTSL-TDT	CANAL33	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		NUEVO LEON	XHCTMY-TDT	CANAL22	Mayo 4		No hay testigos de grabación
			XHCTMY-TDT	CANAL22.2	Abril 8, 13, 15, 16,		No hay testigos de grabación

[336] Tomo X, foja 6362 y disco compacto en foja 6422.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7		
		ZACATECAS	XHCTZA-TDT	CANAL27	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		GUANAJUATO	XHCTLE-TDT	CANAL26	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		COAHUILA	XHCTSA-TDT	CANAL26	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		MICHOACAN	XHCTMO-TDT	CANAL34	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		MICHOACAN	XHCTMO-TDT	CANAL34.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31		**8 abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de salud en general 15 abril. Integración de guardia nacional 16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación **22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los recursos otorgados a campesinas y campesinos** 26 de abril. No hay testigo de grabación. **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas.** 3 de mayo. Intervención de la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Hace referencia a un tema de política neoliberal. **6 de mayo. Precios de venta de gasolinas** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 10 mayo. Festival día de las madres

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							12 de mayo. Situación de personal de salud durante la pandemia 17 de mayo. Intervención de gobernador de Coahuila 28 de mayo. Regreso a clases en condiciones seguras. 31 de mayo. Actuación responsable en las elecciones.
		CIUDAD DE MEXICO	XHCTMX-TDT	CANAL29	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		CIUDAD DE MEXICO	XHCTMX-TDT	CANAL29.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31 Junio 2		**8 abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de salud en general 15 abril. Integración de guardia nacional 16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación **22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los recursos otorgados a campesinas y campesinos** 26 de abril. No hay testigo de grabación. **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas.** 3 de mayo. Intervención de la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Hace referencia a un tema de política neoliberal. **6 de mayo. Precios de venta de gasolinas** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 12 de mayo. Situación de personal de salud durante la pandemia 14 de mayo. Conflicto entre comunidades por agua. 17 de mayo. Intervención de gobernador de Coahuila.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							25 de mayo. Vacunación a maestros en Chihuahua 28 de mayo. Regreso a clases en condiciones seguras. 31 de mayo. Actuación responsable en las elecciones. 2 de junio. Deseos de recuperación a Felipe Calderón y protocolos sanitarios en las elecciones
		QUERETARO	XHCTCY-TDT	CANAL15	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		COAHUILA	XHCTTR-TDT	CANAL24	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		TAMAULIPAS	XHCTVI-TDT	CANAL20	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		YUCATAN	XHCTMD-TDT	CANAL22	Mayo 4		No hay testigo de grabación
		MEXICO	XHCTTO-TDT	CANAL14	Mayo 4		No hay testigo de grabación
		BAJA CALIFORNIA SUR	XHCTLP-TDT	CANAL22	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		BAJA CALIFORNIA SUR	XHCTLP-TDT	CANAL22.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28		**8 abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de salud en general 15 abril. Integración de guardia nacional 16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación **22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los recursos otorgados a campesinas y campesinos** **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas.** 3 de mayo. Intervención de la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Hace referencia a un tema de política neoliberal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							6 de mayo. Precios de venta de gasolinas 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 10 mayo. Festival día de las madres 12 de mayo. Situación de personal de salud durante la pandemia 17 de mayo. Intervención de gobernador de Coahuila 28 de mayo. Regreso a clases en condiciones seguras.
		TAMAULIPAS	XHCTTA-TDT	CANAL25	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		TAMAULIPAS	XHCTTA-TDT	CANAL25.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 31		**8 abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de salud en general 15 abril. Integración de guardia nacional 16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación **22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los recursos otorgados a campesinas y campesinos** **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas.** 3 de mayo. Intervención de la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Hace referencia a un tema de política neoliberal. **6 de mayo. Precios de venta de gasolinas** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 10 mayo. Festival día de las madres 12 de mayo. Situación de personal de salud durante la pandemia 17 de mayo. Intervención de gobernador de Coahuila

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							31 de mayo. Actuación responsable en las elecciones.
		OAXACA	XHCTOX-TDT	CANAL16	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		QUINTANA ROO	XHCTCN-TDT	CANAL22	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		CHIAPAS	XHCTCR-TDT	CANAL27	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		TABASCO	XHCTVL-TDT	CANAL36	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		TABASCO	XHCTVL-TDT	CANAL36.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31		**8 abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de salud en general 15 abril. Integración de guardia nacional 16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma**. 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación **22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los recursos otorgados a campesinas y campesinos** **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas**. 3 de mayo. Intervención de la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Hace referencia a un tema de política neoliberal. **6 de mayo. Precios de venta de gasolinas** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 10 mayo. Festival día de las madres 12 de mayo. Situación de personal de salud durante la pandemia 17 de mayo. Intervención de gobernador de Coahuila 28 de mayo. Regreso a clases en condiciones seguras.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							31 de mayo. Actuación responsable en las elecciones.
		BAJA CALIFORNIA	XHCTME-TDT	CANAL17	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		BAJA CALIFORNIA	XHCTME-TDT	CANAL17.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31		**8 abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de salud en general 15 abril. Integración de guardia nacional 16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma**. 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación **22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los recursos otorgados a campesinas y campesinos** **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas.** 5 de mayo. Hace referencia a un tema de política neoliberal. **6 de mayo. Precios de venta de gasolinas** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 10 mayo. Festival día de las madres 12 de mayo. Situación de personal de salud durante la pandemia 17 de mayo. Intervención de gobernador de Coahuila 28 de mayo. Regreso a clases en condiciones seguras. 31 de mayo. Actuación responsable en las elecciones.
		SONORA	XHCTOB-TDT	CANAL24	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		DURANGO	XHCTDG-TDT	CANAL24	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		CHIHUAHUA	XHCTCH-TDT	CANAL29	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
		HIDALGO	XHCTIX-TDT	CANAL16	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		HIDALGO	XHCTIX-TDT	CANAL16.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31		**8 abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de salud en general 15 abril. Integración de guardia nacional 16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación **22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los recursos otorgados a campesinas y campesinos** **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas.** 3 de mayo. Intervención de la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Hace referencia a un tema de política neoliberal. **6 de mayo. Precios de venta de gasolinas** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 10 mayo. Festival día de las madres 12 de mayo. Situación de personal de salud durante la pandemia 17 de mayo. Intervención de gobernador de Coahuila 28 de mayo. Regreso a clases en condiciones seguras. 31 de mayo. Actuación responsable en las elecciones.
		CHIHUAHUA	XHCTCJ-TDT	CANAL31	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		CHIHUAHUA	XHCTCJ-TDT	CANAL31.3	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30		**8 abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de salud en general 15 abril. Integración de guardia nacional

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31		16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación **22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los recursos otorgados a campesinas y campesinos** **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas**. 3 de mayo. Intervención de la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Hace referencia a un tema de política neoliberal. **6 de mayo. Precios de venta de gasolinas** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 10 mayo. Festival día de las madres 12 de mayo. Situación de personal de salud durante la pandemia 17 de mayo. Intervención de gobernador de Coahuila 28 de mayo. Regreso a clases en condiciones seguras. 31 de mayo. Actuación responsable en las elecciones.
		BAJA CALIFORNIA	XHCTTI-TDT	CANAL33	Mayo 4		No hay testigo de grabación
		BAJA CALIFORNIA	XHCTTI-TDT	CANAL33.2	Abril 8, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 4, 5, 6, 7, 10, 12,17, 28,		**8 abril. Disminución de incidencia delictiva** 15 abril. Integración de guardia nacional 16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación **22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							recursos otorgados a campesinas y campesinos **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas**. 3 de mayo. Intervención de la encargada de despacho de PROFECO 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 5 de mayo. Hace referencia a un tema de política neoliberal. **6 de mayo. Precios de venta de gasolinas** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 10 mayo. Festival día de las madres 12 de mayo. Situación de personal de salud durante la pandemia 17 de mayo. Intervención de gobernador de Coahuila 28 de mayo. Regreso a clases en condiciones seguras.
		MICHOACAN	XHCTUR-TDT	CANAL36	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		TAMAULIPAS	XHCTRM-TDT	CANAL22	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		TAMAULIPAS	XHCTRM-TDT	CANAL22.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31		**8 abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de salud en general 15 abril. Integración de guardia nacional 16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación **22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los recursos otorgados a campesinas y campesinos** **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							3 de mayo. Intervención de la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Hace referencia a un tema de política neoliberal. **6 de mayo. Precios de venta de gasolinas** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 10 mayo. Festival día de las madres 12 de mayo. Situación de personal de salud durante la pandemia 17 de mayo. Intervención de gobernador de Coahuila 28 de mayo. Regreso a clases en condiciones seguras. 31 de mayo. Actuación responsable en las elecciones.
		PUEBLA	XHCTPU-TDT	CANAL21.2	Abril 16, 19, 20, Mayo 17,		16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación 17 mayo. No hay testigo de grabación.
		COLIMA	XHCTCO-TDT	CANAL27.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3,		**8 abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de salud en general 15 abril. Integración de guardia nacional 16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación **22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los recursos otorgados a campesinas y campesinos** **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas.** 3 de mayo. Intervención de la encargada de

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							despacho de PROFECO.
		SINALOA	XHCTLM-TDT	CANAL33	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		SINALOA	XHCTLM-TDT	CANAL33.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31		**8 abril. Trata el tema de disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas generales de salud. 15 de abril. Hablo sobre corrupción en general 16 de abril. Temas sobre vacunas **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación **22 de abril. Se habla el programa sembrando vida** **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas.** 3 mayo. Intervención de la encargada del despacho de PROFECO 5 mayo. Habla sobre temas culturales e históricos **6 de mayo. Precios de las gasolinas** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 10 mayo. Festival día de las madres 12 de mayo. Situación de personal de salud durante la pandemia 17 de mayo. Intervención de gobernador de Coahuila 28 de mayo. Regreso a clases en condiciones seguras. 31 de mayo. Actuación responsable en las elecciones.
		NAYARIT	XHCTNY-TDT	CANAL22	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		NAYARIT	XHCTNY-TDT	CANAL22.2	Abril 15, 16, 19, 20, 22, 30		15 de abril. Hablo sobre corrupción en general 16 de abril. Temas sobre vacunas

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31		**19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación 22 **de abril. Se habla el programa sembrando vida** **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas**. 3 mayo. Intervención de la encargada del despacho de PROFECO 5 mayo. Habla sobre temas culturales e históricos **6 de mayo. Precios de las gasolinas** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 10 mayo. Festival día de las madres 12 de mayo. Situación de personal de salud durante la pandemia 17 de mayo. Intervención de gobernador de Coahuila 28 de mayo. Regreso a clases en condiciones seguras. 31 de mayo. Actuación responsable en las elecciones.
		OAXACA	XHCTHL-TDT	CANAL28	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		OAXACA	XHCTHL-TDT	CANAL28.2	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 17, 28, 31		**8 abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de salud en general 15 abril. Integración de guardia nacional 16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación **22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los recursos otorgados a campesinas y campesinos**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas. 3 de mayo. Intervención de la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Hace referencia a un tema de política neoliberal. **6 de mayo. Precios de venta de gasolinas** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 10 mayo. Festival día de las madres 12 de mayo. Situación de personal de salud durante la pandemia 17 de mayo. Intervención de gobernador de Coahuila 28 de mayo. Regreso a clases en condiciones seguras. 31 de mayo. Actuación responsable en las elecciones.
6.	Compañía Campechana de Radio, S.A.[337]	CAMPECHE	XHRAC-FM	97.3	Abril 22 Mayo 4	Señala que no le corresponde el cumplimiento de difundir mañaneras, de conformidad con la normativa aplicable.	**22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los recursos otorgados a campesinas y campesinos** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
7.	Compañía Internacional de Radio y Televisión, S.A.[338]	CIUDAD DE MEXICO	XHTRES-TDT	CANAL 27	Abril 5, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 4, 5, 7, 10, 18, 21, 25, 26, 27, 28 Junio 1	Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte, señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación realizada se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 3453 del Tomo VI del expediente en que se actúa)	5 de abril. Exposición sobre temas históricos 6 de abril. López Gatell hablando sobre situación de COVID. 7 de abril. Entrega de reconocimientos por el día de la Salud 8 de abril. Habla la titular de la CNV 12 de abril. Habla el titular de logística de PEMEX. 13 de abril. Habla sobre vencimiento de periodo de consejeros del INE. 15 de abril. Reprueba violencia de un servidor público contra su mujer. 16 de abril. Habla el Secretario de la Defensa Nacional.

[337] Tomo XI, foja 6664.
[338] Tomo X, foja 6368 y disco compacto en foja 6422.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							19 de abril. Firma del tratado de libre comercio T-MEC 20 de abril. López Gatell informando acerca de la pandemia 21 de abril. Intervención del Secretario de Defensa Nacional **22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país** 23 de abril. No interviene el presidente **26 de abril. Habla sobre fraude electoral y democracia** 27 de abril. Situación sobre vacunación **28 de abril. Cancelación de candidatura a Salgado Macedonio** 30 de abril. No hay intervención del titular del Ejecutivo Federal 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12. 5 de mayo. Se escucha de forma genérica sobre la situación migratoria. **7 de mayo. Habla sobre una limpia de corrupción en el poder judicial** 10 de mayo. Festival día de las madres. **18 de mayo. Defensa de la economía popular mediante la ley de hidrocarburos** **21 de mayo Disminución de incidencia delictiva** 25 de mayo. Tema vinculado a vacunación 26 de mayo. Intervención de consejera independiente de PEMEX 27 de mayo. Rifa organizada por el gobierno 28 de mayo. Proceso a vacunación a personal educativo. 1 de junio. Intervención de Marcelo Ebrard Casaubón
8.	Compañía Periodística Criterios, S.A. de C.V.[339]	COAHUILA	XHAJ-FM	88.9	Abril 28 Mayo 4, 11, 14	Señala que se trata de una concesionaria que siempre ha actuado de buena fe, que las fechas en las que se le atribuye la difusión se trató de enlaces en vivo, de forma parcial, en los que no se hace alusión a algún tema electoral. Además, que mediante la sentencia emitida en el SRE-PSC-4/2022 se le absolvió por la mañanera de 11 de mayo de 2021. Por otra parte, expone que no se transmitieron las conferencias con fines de propaganda gubernamental, ni se comercializaron tiempos en	**28 de abril. Cancelación de registro de Salgado Macedonio** 4 de mayo. Informe respecto a lo sucedido en la línea 12 11 de mayo. Solicitud de información a la Unidad de Inteligencia Financiera.

[339] Tomo XVI, fojas 9440-9450.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
						radio y televisión, no se recibió contraprestación alguna.	14 de mayo. Seguridad y protección respecto a candidatos
9.	Comunicaciones Grijalva, S.A. de C.V. [340]	TABASCO	XHJAP-FM	90.9	**Mayo** 11, 12, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 **Junio** 1, 6[341]	Se niega que hayan difundido o transmitido las conferencias mañaneras en las fechas que se le atribuyen, aunado a que en la que corresponde a la de 11 de mayo de 2021, se resolvió mediante sentencia de cuatro de febrero de este año, en el expediente SRE-PSC-4/2022. Señala que en sus archivos no hay registro o cinta testigo, que demuestre que haya pautado ni transmitido la conferencia de referencia o algún logro de gobierno o que se hayan utilizado recursos públicos. Objetó todas y cada una de las pruebas ofrecidas en el procedimiento sancionador, consistentes en los monitoreos de difusión, con las que se pretende demostrar que violó la normatividad, ya que no se demuestra de forma fehaciente e indubitable que la hayan violado.	11 de mayo. Habló sobre temas de corrupción en general. 12 de mayo. No tuvo participación el titular del Ejecutivo Federal. **14 de mayo. Política de austeridad y derroche en el gobierno** **17 de mayo. Proceso de desafuero de gobernador de Tamaulipas** 18 de mayo. Temas generales respecto a la vacunación. **19 de mayo. Crecimiento económico del país** **20 de mayo. Habla acerca de las instituciones electorales, así como de los procesos.** **21 de mayo. Reforma en materia de comunicación** 24 de mayo. Construcción de ferrocarril en el Istmo 25 de mayo. Reunión con gobierno argentina. 26 **de mayo. Habló sobre el suministro de hidrocarburos** **27 de mayo. Habló sobre el beneficio de las becas** **28 de mayo. Hablo sobre la situación del gobernador de Tamaulipas** **31 de mayo. Habló del fortalecimiento del banco de bienestar** 1 Junio. Regreso a clases seguro **2 junio. Habló sobre las reformas constitucionales**
10.	Cultura es lo Nuestro, A.C.	VERACRUZ	XHRAF-FM	98.3	Abril 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 27, 28, 29, 30 Mayo 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 18, 19,	No compareció, aunque se le emplazó correctamente[342].	6 abril. Informe sobre vacunación, no interviene el Ejecutivo Federal 7 de abril. Reconocimiento a personal médico 8 de abril. No habló el Ejecutivo Federal. 9 de abril. Intervino la Secretaria de Seguridad Pública.

[340] Tomo X, foja 6369 y disco compacto en foja 6422.
[341] Se advierte que se trata del día 2 de junio
[342] Cuaderno accesorio 5, fojas 4050 a 4055.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					20, 21, 26, 28 Junio 2		12 de abril. Habla la titular de la PROFECO. 13 de abril. Interviene el Secretario de Salud. 14 de abril. Alianza de empresas televisoras. 16 de abril. Interviene el Secretario de Salud. **19 de abril. Se refiere al programa sembrando vida** 20 de abril. Interviene el Secretario de Salud. 21 de abril. Interviene el Secretario de Salud. 22 de abril. Intervino Kamala Harris 27 de abril Interviene el Coordinador general de programas integrales de desarrollo. 28 de abril. Se trató el tema de obtención de vacunas 29 de abril. Informe sobre Desafuero de gobernador de Tamaulipas 30 de abril. No se cuenta con testigo de grabación 4 mayo. Incidente en la línea 12 del metro. 5 de mayo. Referencia a sucesos históricos. 6 de mayo. Informe sobre COVID **7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.** 11 de mayo. Vacunación para mujeres embarazadas 12 de mayo. Reconocimiento a personal médico 13 de mayo. Informa de evento para conmemorar fundación de Tenochtitlán. 18 de mayo. Información de Gatell sobre vacunación 19 de mayo. Intervención de la titular de SEMARNAT.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							20 de mayo. Programa de bachilleratos tecnológicos, no interviene el titular del Ejecutivo Federal. 21 de mayo. Interviene la Secretaria de Seguridad Pública 26 de mayo. Intervención del Director General de PEMEX. **28 de mayo. Construcción de trenes en el país.** **2 de junio. Rehabilitación de trenes y refinerías**
11.	Democracia y Deliberación Desértica, A.C.	SONORA	XHRMO-FM	88.1	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13	No compareció, aunque fue notificado debidamente[343].	**5 de abril. Habla sobre fraudes electorales** **6 de abril. Se habló sobre la reforma eléctrica.** **7 de abril. Montajes en los medios de comunicación** **8 de abril. Programa sembrando vida** 9 de abril. Ya fue sancionada en el SRE-PSC-80/2021 **12 de abril. Trató el tema de reforma energética.** **13 de abril. Pensiones a expresidentes.** **14 de abril. Pensiones para adultos mayores** 15 de abril. Habla de temas históricos y culturales 16 de abril. Ya fue analizada en el SRE-PSC-152/2021 19 de abril. Ya fue analizada en el SRE-PSC-152/2021 **20 de abril. Mejoría de reclusorios en el país** **21 de abril. Exposición del programa sembrando vida** 22 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal. **23 de abril. Habla sobre las próximas**

[343] Tomo VIII, fojas 5064 a 5073.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							elecciones, entrega de despensas y manipulación de los medios **26 de abril. Transformación del país y reformas al Poder Judicial** 27 de abril. Vacunación a los maestros y regreso a clases 28 de abril. Información de hechos noticiosos sobre Ayotzinapa **29 de abril. Se habla sobre programa para tener conectividad en todo el país** 30 de abril. Ceremonia con el titular del ejecutivo de Guatemala 3 de mayo. No intervino el Ejecutivo Federal 4 de mayo. Gatell habla sobre la situación de OVID-19 **5 de mayo. Hablo sobre la situación del gobernador de Tamaulipas.** **6 de mayo. Hablo sobre la situación de Odebrecht y PEMEX.** **7 de mayo. Programa sembrando vida** 11 de mayo. Contacto con el gobernador Quirino Ordaz 12 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de mayo. Da respuesta respecto a datos de corrupción de funcionarios
12.	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Instituto Politécnico Nacional[344]	CIUDAD DE MEXICO	XHIPN-FM	95.7	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11,	Señala que no existe elemento de prueba alguno que de manera indiciaria logre acreditar la probable responsabilidad den la violación al modelo de comunicación política con motivo de la vulneración a la equidad en la contienda electoral por haber transmitido las conferencias matutinas denominadas “mañaneras” llevadas a cabo del 4 de abril al 2 de junio de 2021. Señala que la radiodifusora no es responsable, ni es quien genera el contenido de la conferencia matutina, por lo que en su actuar como tal cumplió en todo momento con su objeto de creación que es la transmisión de información de naturaleza sanitaria y educativa.	**Transmisión calificada como íntegra.**

[344] Tomo X, foja 6255.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					12, 13, 14, 17 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		
13.	Fermur Radio, S.A. de C.V.[345]	COAHUILA	XHMP-FM	95.5	Abril 22, 28 Mayo 4, 10, 11, 14, 21, 24, 25	Señala que las conferencias de prensa fueron difundidas en cumplimiento a la normatividad aplicable, pues se tratan temas de interés general como son el cambio climático, fenómeno migratorio, vacunación, mismos que constituyen hechos noticiosos del día a día. Refiere que las conferencias que se le atribuyen se hicieron de forma interrumpida, por lo cual, pueden calificarse como transmisiones parciales.	**22 de abril. Refiere a programa sembrando vidas** **28 de abril. Cancelación de registro de Salgado Macedonio** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 10 de mayo. Festival del día de las madres. 11 de mayo. Ya fue analizado en el SRE-PSC-108/2021 **14 de mayo. Habla de fraude en elecciones** 21 de mayo. Informe sobre vacunas COVID-19 24 de mayo. Hace referencia a nota sobre agencia norteamericana de aviación. 25 de mayo. Videoconferencia con presidente de Argentina.
14.	Fórmula Radiofónica, S.A. de C.V. y Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A de C.V. [346]	BAJA CALIFORNIA	XERM-AM	1150	Abril 16, 19, 20, Mayo 7, 11,	Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte, señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 4026 del Tomo VII del expediente en que se actúa)	**16 de abril. La concesionaria ya fue sancionada PSC-152/2021 respecto a la primera parte de la conferencia mañanera.** **Construcción de estadios de beisbol y academias** **19 de abril. Hace alusión a programa sembrando vida.** 20 de abril. Se difundieron temas relacionados con salud y educación. **7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.** **11 de mayo. Hace referencia a fraudes electorales**

[345] Tomo X, foja 6341 y disco compacto en foja 6422.
[346] Cuaderno Accesorio 10, Foja 7588.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
		SINALOA	XEACE-AM	1470	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		SINALOA	XHACE-FM	91.3	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		BAJA CALIFORNIA SUR	XHNT-FM	97.5	Abril 14, 21, 28 Mayo 4, 7, 11, 14		14 de abril. Referencias fusión de televisoras 21 abril. Intervención de la Secretaria de Seguridad Pública. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio.** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12. **7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.** 11 de mayo. Solicitud de información a la Unidad de Inteligencia Financiera. 14 de mayo. Seguridad pública en el proceso electoral
		SINALOA	XHEX-FM	88.7	Mayo 4		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		SAN LUIS POTOSI	XHSMR-FM	90.1	Abril 14, 20, 22, 23, 27, 28, Mayo 4, 7, 11, 14		14 de abril. Alianza de empresas televisoras. **20 abril. Hace referencia al instituto para devolverle al pueblo lo robado, así como reinversión en PEMEX.** 22 abril. Intervención de Joe Biden en la cumbre sobre cambio climático 23 abril. Hace referencia contratos de empresas internacionales 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio.** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12. **7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							11 de mayo. Solicitud de información a la Unidad de Inteligencia Financiera 14 de mayo. Seguridad pública en el proceso electoral
		CHIHUAHUA	XHV-FM	101.7	Abril 20, 23, 27		**<u>20 abril. Hace referencia al instituto para devolverle al pueblo lo robado, así como reinversión en PEMEX</u>** 23 abril. Hace referencia contratos de empresas internacionales 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro.
		TAMAULIPAS	XHMTS-FM	103.9	Abril 14, 20, 21, 22, 23, 27, 28 Mayo 4, 7, 11		14 de abril. Alianza de empresas televisoras. **<u>20 abril. Hace referencia al instituto para devolverle al pueblo lo robado, así como reinversión en PEMEX</u>** 21 abril. Intervención de la Secretaria de Seguridad Pública 22 abril. Intervención de Joe Biden en la cumbre sobre cambio climático. 23 abril. Hace referencia contratos de empresas internacionales. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **<u>28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio</u>** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 **<u>7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.</u>** 11 de mayo. Solicitud de información a la Unidad de Inteligencia Financiera
		JALISCO	XHBON-FM	89.5	Abril 28 Mayo		**<u>28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio.</u>** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					4, 14		14 de mayo. Seguridad pública en el proceso electoral
		SONORA	XHEHF1-FM	89.1	Mayo 4,		No hay testigo de grabación
		NUEVO LEON	XHMON-FM	89.3	Abril 22 Mayo 4		22 de abril. No hay testigo 4 de mayo. No hay testigo de grabación
15.	Frecuencia Modulada del Noroeste, S.A.[347]	BAJA CALIFORNIA	XHOCL-FM	99.3	Abril 7, 22, 28	Señala que no se precisa cuáles son las frases o expresiones en particular del servidor público que se consideran ilegales, máxime que los extractos difundidos por las emisoras se realizaron dentro de un noticiero; así como cuál es el contenido específico de las transmisiones que generaron una violación al modelo de comunicación, es decir, si se trató de imágenes, intervención de otros servidores públicos, expresiones o frases de terceros. Se retoman los fragmentos de las conferencias mañaneras o reportan lo informado por el presidente de la República u otras personas del servicio público como hechos genuinamente noticiosos, en ejercicio de los derechos de libertad de expresión y libertad de prensa.	7 de abril. Intervención del Olga Sánchez Cordero 22 de abril. Intervención de Kamala Harris **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio**
16.	Frecuencia Modulada Monterrey, S.A. de C.V.[348]	NUEVO LEON	XHCHL-FM	90.1	Abril 20, 28 Mayo 4	Señaló que únicamente se retoman fragmentos de la mañanera como nota informativa o noticiosa, en ejercicio de sus actividades informativas y al amparo de sus derechos de libertad de expresión, aunado a que se trata de temas de interés público.	20 de abril. Aplicación de vacuna a presidente **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
17.	GA Radiocomunicaciones, S.A. de C.V[349]	CIUDAD DE MEXICO	XHDL-FM	98.5	Abril 20 Mayo 4	En su primer escrito de comparecencia manifestó lo siguiente: Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte, señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 4038 del Tomo VII del expediente en que se actúa)	20 de abril. Aplicación de vacuna a presidente 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		JALISCO	XHAV-FM	100.3	Abril 28 Mayo 4		**28 de abril. Cancelación de candidatura de Salgado Macedonio** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12

[347] Tomo XV, fojas 8736-8737.
[348] Disco compacto en foja 6422.
[349] Disco compacto en foja 6422.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
18.	Gobierno de la Ciudad de México[350]	CIUDAD DE MEXICO	XHCDM-TDT	CANAL 21	Abril 7, 14, 20, 22, 26, 30 Mayo 6, 10, 12, 13, 17, 19, 24, 28	Refiere que las transmisiones que llevó a cabo se realizaron atendiendo una labor informativa, en estricto apego a la normatividad aplicable, distante de cualquier intención propagandística y sin ningún ánimo de intervención en los procesos electorales, cumpliendo con el interés general de informar a la audiencia. Sostener lo contrario, implicaría limitar a la audiencia, pues quedaría marginada o relegada de recibir la información de manera oportuna, atendiendo al respeto de los derechos y libertades de las personas. Argumenta que, en el contenido de las expresiones de las conferencias de prensa denunciadas, resulta evidente que los mensajes en cuestión no constituyen propaganda gubernamental de carácter personalizado en favor del presidente de la república o de algún servidor público, en consecuencia no se contravienen los principios de equidad e imparcialidad en la contienda electoral. Señala que los mensajes carecen de un propósito de carácter electoral, ya que los mismos no están dirigidos a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, a favor o en contra de partidos políticos o de candidatos a cargos de elección popular. De esta manera, los mensajes se emitieron bajo un contexto de carácter informativo en relación al estado que guarda la administración pública en general y, sobre todo aquellas cuestiones de interés general que atañen a la vida política nacional.	**7 de abril. Montajes en los medios de comunicación** **14 de abril. Cancelación de candidatura de Salgado Macedonio** **20 abril. Hace referencia al instituto para devolverle al pueblo lo robado, así como reinversión en PEMEX** **22 abril. Inversión a los cuarteles de la guardia nacional** **26 de abril. Habla sobre disminución de incidencia delictiva y fraudes electorales** **30 de abril. Recuperación de empleos e inversión de empresas en el país** **6 de mayo. No aumento de precios en combustibles.** 10 de mayo. Festival de día de las madres **12 de mayo. Rescate de industria petrolera** **13 de mayo. Programa sembrando vida** **17 de mayo. Intervención en el proceso electoral** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora** **24 de mayo. Pensiones a adultos mayores** **28 de mayo. Habló respecto a fraudes electorales**
19.	Gobierno del Estado de Morelos[351]	MORELOS	XHVACM-FM	102.9	Abril 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20 Mayo 5, 6, 7, 11,	Señala que no se le debe juzgar dos veces por la misma conducta, toda vez que en procedimientos sancionadores previos ya se ha determinado improcedente imponerle multa alguna por la transmisión de las conferencias matutinas. Por otro lado, refiere que las difusiones que se han dado tienen como objeto o fin cumplir con la función informativa para orientar a la ciudadanía en temas de salud, orientación social y educación. Finalmente señala que no se utilizaron recursos públicos para la difusión parcial de las conferencias de prensa, ya estas son transmitidas en la Primera Edición de Noticias IMRyT, y los enlaces que se hacen a la conferencia son accesorias al programa referido.	5 de abril. Habla titular de PROFECO. **7 de abril. Montajes en los medios de comunicación** **8 de abril. Disminución de incidencia delictiva** 9 de abril. Habla de temas de salud relacionados con COVID 12 de abril. Intervino la titular de la PROFECO

[350] Tomo XII, foja 6925.
[351] Tomo VIII, foja 4737.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							13 de abril. Gatell hablando sobre temas de vacunación 14 de abril. Alianza de empresas televisoras **15 de abril. Reforma en materia de seguridad pública** 16 de abril. Intervención de Gatell en temas de COVID-19 19 de abril. Adquisición de vacunas y medicamentos 20 de abril. Vacunación de personal educativo **5 de mayo. Construcción de tren maya y creación de empleos** 6 de mayo. Informe de aplicación de vacunas **7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.** 11 de mayo. Vacunas a mujeres embarazadas
		MORELOS	XHJLAM-FM	100.5	Abril 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 28 Junio 1		5 de abril. Habla titular de PROFECO. **7 de abril. Montajes en los medios de comunicación** **8 de abril. Disminución de incidencia delictiva** 9 de abril. Habla de temas de salud relacionados con COVID 12 de abril. Intervino la titular de la PROFECO 13 de abril. Gatell hablando sobre temas de vacunación 14 de abril. Alianza de empresas televisoras **15 de abril. Reforma en materia de seguridad pública** 16 de abril. Intervención de Gatell en temas de COVID-19

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							19 de abril. Adquisición de vacunas y medicamentos 20 de abril. Vacunación de personal educativo 22 abril. Intervención de Joe Biden en la cumbre sobre cambio climático **23 de abril. Logros de reforma laboral** **26 de abril. Intervención en temas electorales y fraude electoral** 27 de abril. Estrategia de vacunación 28 de abril. Habla López Gatell sobre temas de vacunación. 29 de abril. Temas relacionados con uso de glifosato 30 de abril. Protección en materia de seguridad a candidatos 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 **5 de mayo. Construcción de tren maya y creación de empleos** 6 de mayo. Informe de aplicación de vacunas **7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Vacunas a mujeres embarazadas 12 de mayo. Entrega de reconocimiento a personal de salud 13 de mayo. No interviene el presidente 14 de mayo. Habló sobre temas de ausencia de manipulación en la ciudadanía 18 de mayo. Logística de vacunación expuesta por Gatell 28 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							1 de junio. Retorno seguro a clases
		MORELOS	XHCMO-TDT	CANAL19	Abril 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, Mayo 6, 7, 11,		5 de abril. Habla titular de PROFECO. **7 de abril. Montajes en los medios de comunicación** **8 de abril. Disminución de incidencia delictiva** 9 de abril. Habla de temas de salud relacionados con COVID 12 de abril. Intervino la titular de la PROFECO 13 de abril. Gatell hablando sobre temas de vacunación 14 de abril. Alianza de empresas televisoras **15 de abril. Reforma en materia de seguridad pública** 16 de abril. Intervención de Gatell en temas de COVID-19 19 de abril. Adquisición de vacunas y medicamentos 20 de abril. Vacunación de personal educativo 6 de mayo. Informe de aplicación de vacunas **7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.** 11 de mayo. Vacunas a mujeres embarazadas
20.	Gobierno del Estado de Oaxaca[352]	OAXACA	XHMPD-FM	90.9	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13	Señala que es procedente el desechamiento de plano del procedimiento sancionador porque en ningún momento se violó el modelo de comunicación política. El objeto es mantener informados a las y los oaxaqueños, por lo que cuenta con una serie de noticiarios que transmiten una pequeña fracción de la mañanera del presidente de la República, en ejercicio de la libertad de expresión. Respecto de la mañanera de nueve de abril de dos mil veintiuno, señala que sufrió una falla técnica que tuvo como resultado la transmisión de la mañanera, aunado a que esa transmisión ya fue motivo de resolución emitida por Sala Especializada en el diverso procedimiento PSC-139/2021. Refiere la misma vulneración al principio *non bis in idem*, por la resolución emitida en el expediente	5 de abril. Habla sobre libertad de expresión 6 de abril. Informe sobre avance de vacunas con diferentes países 7 de abril. No intervino el Ejecutivo Federal. 8 de abril. Plan de vacunación **9 de abril. Terminación de tomas clandestinas en gasoductos y transferencias de apoyos a la gente**

[352] Disco compacto en foja 6422.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
						SRE-PSC-4/2022, toda vez que en ambos procedimientos existe identidad de sujetos, hecho y fundamento.	14 de abril. Relación con el ex presidente de Estados Unidos 16 de abril. Informe de Gatell respecto a situación COVID-19 19 de abril. Opinión personal respecto a personas que identifica como intelectuales 20 de abril. Ya fue materia de análisis en el SRE-PSC-152/2021 **21 de abril. Recursos de atención a niños migrantes** **22 de abril. Habla respecto a entrega de despensas y fraude electoral** 23 de abril. Relación con el rector de la UNAM **26 de abril. Reformas al Poder Judicial** 27 de abril. Habla sobre el horario del informe vespertino de COVID-19 **28 de abril. Propósito de disminución en materia de homicidios** 29 de abril. Crecimiento económico del país **30 de abril. Intervención sobre temas electorales** 3 de mayo. Tema genérico de reservas naturales 4 de mayo. Liberación de Héctor Luis Palma 5 de mayo. Habla sobre el problema de la denominación de origen del tequila **6 de mayo. Reinversión de capital en refinerías** 7 de mayo. Habla sobre el ejercicio de periodismo libre 11 de mayo. Habla sobre tema de vacunación. **12 de mayo. Rescate de industria petrolera** **13 de mayo. Atención y apoyo a niños migrantes**
		OAXACA	XHPES-FM	105.9	Abril		5 de abril. Habla sobre libertad de expresión

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					5, 6, 7, 8, 9, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13		6 de abril. Informe sobre avance de vacunas con diferentes países 7 de abril. No intervino el Ejecutivo Federal. 8 de abril. Plan de vacunación **9 de abril. Terminación de tomas clandestinas en gasoductos y transferencias de apoyos a la gente** 14 de abril. Relación con el ex presidente de Estados Unidos 16 de abril. Informe de Gatell respecto a situación COVID-19 19 de abril. Opinión personal respecto a personas que identifica como intelectuales 20 de abril. Ya fue materia de análisis en el SRE-PSC-152/2021 **21 de abril. Recursos de atención a niños migrantes** **22 de abril. Habla respecto a entrega de despensas y fraude electoral** 23 de abril. Relación con el rector de la UNAM **26 de abril. Reformas al Poder Judicial** 27 de abril. Habla sobre el horario del informe vespertino de COVID-19 **28 de abril. Propósito de disminución en materia de homicidios** 29 de abril. Crecimiento económico del país **30 de abril. Intervención sobre temas electorales** 3 de mayo. Tema genérico de reservas naturales 4 de mayo. Liberación de Héctor Luis Palma 5 de mayo. Habla sobre el problema de la denominación de origen del tequila **6 de mayo. Reinversión de capital en refinerías**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							7 de mayo. Habla sobre el ejercicio de periodismo libre 11 de mayo. Habla sobre tema de vacunación. **12 de mayo. Rescate de industria petrolera** **13 de mayo. Atención y apoyo a niños migrantes**
		OAXACA	XHTLJ-FM	88.9	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13		5 de abril. Habla sobre libertad de expresión 6 de abril. Informe sobre avance de vacunas con diferentes países 7 de abril. No intervino el Ejecutivo Federal. 8 de abril. Plan de vacunación **9 de abril. Terminación de tomas clandestinas en gasoductos y transferencias de apoyos a la gente** 14 de abril. Relación con el ex presidente de Estados Unidos 16 de abril. Informe de Gatell respecto a situación COVID-19 19 de abril. Opinión personal respecto a personas que identifica como intelectuales 20 de abril. Ya fue materia de análisis en el SRE-PSC-152/2021 **21 de abril. Recursos de atención a niños migrantes** **22 de abril. Habla respecto a entrega de despensas y fraude electoral** 23 de abril. Relación con el rector de la UNAM **26 de abril. Reformas al Poder Judicial** 27 de abril. Habla sobre el horario del informe vespertino de COVID-19 **28 de abril. Propósito de disminución en materia de homicidios** 29 de abril. Crecimiento económico del país

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							30 de abril. Intervención sobre temas electorales 3 de mayo. Tema genérico de reservas naturales 4 de mayo. Liberación de Héctor Luis Palma 5 de mayo. Habla sobre el problema de la denominación de origen del tequila **6 de mayo. Reinversión de capital en refinerías** 7 de mayo. Habla sobre el ejercicio de periodismo libre 11 de mayo. Habla sobre tema de vacunación. **12 de mayo. Rescate de industria petrolera** **13 de mayo. Atención y apoyo a niños migrantes**
		OAXACA	XHOAX-FM	96.9	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13		5 de abril. Habla sobre libertad de expresión 6 de abril. Informe sobre avance de vacunas con diferentes países 7 de abril. No intervino el Ejecutivo Federal. 8 de abril. Plan de vacunación **9 de abril. Terminación de tomas clandestinas en gasoductos y transferencias de apoyos a la gente** 14 de abril. Relación con el ex presidente de Estados Unidos 16 de abril. Informe de Gatell respecto a situación COVID-19 19 de abril. Opinión personal respecto a personas que identifica como intelectuales 20 de abril. Ya fue materia de análisis en el SRE-PSC-152/2021 **21 de abril. Recursos de atención a niños migrantes** **22 de abril. Habla respecto a entrega de despensas y fraude electoral**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							23 de abril. Relación con el rector de la UNAM **26 de abril. Reformas al Poder Judicial** 27 de abril. Habla sobre el horario del informe vespertino de COVID-19 **28 de abril. Propósito de disminución en materia de homicidios** 29 de abril. Crecimiento económico del país **30 de abril. Intervención sobre temas electorales** 3 de mayo. Tema genérico de reservas naturales 4 de mayo. Liberación de Héctor Luis Palma 5 de mayo. Habla sobre el problema de la denominación de origen del tequila **6 de mayo. Reinversión de capital en refinerías** 7 de mayo. Habla sobre el ejercicio de periodismo libre 11 de mayo. Habla sobre tema de vacunación. **12 de mayo. Rescate de industria petrolera** **13 de mayo. Atención y apoyo a niños migrantes**
		OAXACA	XHAOX-TDT	CANAL36	Abril 27		27 de abril. Felicitación a ganadores de óscar e informe en temas de salud.
21.	Gobierno del Estado de Veracruz[353]	VERACRUZ	XHGV-TDT	CANAL26	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 17, 20, 24, 25,	Señala que no transmitió de manera íntegra las conferencias del presidente de la República, denominadas mañaneras, toda vez únicamente son pequeños fragmentos. Además, que la difusión se trata de hechos noticiosos, motivo de enlaces para mantener informada a la audiencia, por tanto, no reciben instrucción para transmitir las conferencias.	5 de abril. El titular del Ejecutivo hace referencia a temas históricos del país. 6 de abril. López Gatell hablando sobre situación de COVID-19 7 de abril. Entrega de reconocimientos al personal de salud. 8 de abril. Intervino el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración. Secretaría de Gobernación

[353] Disco compacto en foja 6422.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					26, 27, 31 Junio 2		9 de abril. Interviene la Secretaria de Seguridad y protección ciudadana 12 de abril. Interviene la encargada de despacho de la PROFECO 13 de abril. Interviene la directora de CONACYT 14 de abril. Alianza de empresas televisoras **15 de abril. Apoyo a jóvenes para evitar la delincuencia** 16 abril. Sólo interviene Gatell. **19 de abril. Hace referencia al programa sembrando vida** 20 de abril. Regreso a clases seguras 22 de abril. Interviene la Secretaria de Seguridad y protección ciudadana 23 de abril. Interviene la Secretaria de Trabajo y Previsión Social **26 de abril. Habla sobre la disminución de incidencia delictiva** 27 de abril. Enlaces con otras entidades sobre avances de la vacunación **28 de abril. Cancelación de candidatura de Salgado Macedonio** 29 de abril. Aumento en aportaciones de jubilación. 30 de abril. Cambio de presidencia del grupo BAL 3 de mayo. Liberación de Héctor Luis Palma 4 de mayo. Informe de línea 12 del metro. **5 de mayo. Hace referencia al crecimiento económico del país** 6 de mayo. Informe sobre vacunación **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							11 de mayo. Habla sobre fraude electoral y entrega de recursos de la nación 12 de mayo. Interviene Secretaria de Trabajo y Previsión Social. **13 de mayo. Hace referencia al programa sembrando vida** 14 de mayo. No intervino el Ejecutivo Federal 17 de mayo. Trabaja en coordinación con otros gobernadores para garantizar la seguridad **20 de mayo. Manifestaciones relacionadas con un fraude electoral** 24 de mayo. Financiamiento de dos bocas 25 de mayo. Plan de vacunación 26 de mayo. Intervención del director del de PEMEX. 27 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **31 de mayo. Hace un llamado para evitar el fraude electoral, no uso de recursos de procedencia ilícita, no compra de votos** **2 junio. Rehabilitación de tren, dos refinerías y de puertos**
		VERACRUZ	XHVCA-TDT	CANAL33	Abril 16, 19, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 20, 24, 25, 26, 27, 31 Junio 2		16 abril. Sólo interviene Gatell. **19 de abril. Hace referencia al programa sembrando vida** 20 de abril. Regreso a clases seguras 22 de abril. Interviene la Secretaria de Seguridad y protección ciudadana 23 de abril. Interviene la Secretaria de Trabajo y Previsión Social **26 de abril. Habla sobre la disminución de incidencia delictiva** 27 de abril. Enlaces con otras entidades sobre avances de la vacunación

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							28 de abril. Cancelación de candidatura de Salgado Macedonio 29 de abril. Aumento en aportaciones de jubilación. 30 de abril. Cambio de presidencia del grupo BAL 3 de mayo. Liberación de Héctor Luis Palma 4 de mayo. Informe de línea 12 del metro. **5 de mayo. Hace referencia al crecimiento económico del país** 6 de mayo. Informe sobre vacunación **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país.** **20 de mayo. Manifestaciones relacionadas con un fraude electoral** 24 de mayo. Financiamiento de dos bocas 25 de mayo. Plan de vacunación 26 de mayo. Intervención del director del de PEMEX. 27 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **31 de mayo. Hace un llamado para evitar el fraude electoral, no uso de recursos de procedencia ilícita, no compra de votos** **2 junio. Rehabilitación de tren, dos refinerías y de puertos**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
22.	Grupo La Voz del Viento, S.A. de C.V[354].	MICHOACAN	XHPQGA-FM	88.9	Abril 6, 13, 15, 16, 23, Mayo 4, 7, 11, 12, 14	Refiere que no trasgredió ni afectó el modelo de comunicación política, ni el principio de equidad en la contienda electoral, ya que cuanta con el derecho de informar de forma veraz y plural los sucesos que acontecen diariamente en el país. Se transmitió el noticiero "La Primera Emisión" del periodista Luis Cárdenas, quien, en cumplimiento de la función informativa, los días 7, 14, 22 y 28 de abril, así como 4, 11, 14, 21, 24 y 25 de mayo de 2021 transmitió breves fragmentos de las conferencias matutinas, con el único objetivo de comentar las noticias cotidianas, como se hace con muchos otros temas de interés general, bajo los derechos de libertad de expresión y derecho a la información. Precisa que no recibió ninguna clase de solicitud, orden o realizó contrato alguno para llevar a cabo la transmisión de las noticias, sino en un ejercicio de la labor periodística y es el propio titular del Ejecutivo Federal quien hace pronunciamiento respecto de temas de interés nacional a través de sus conferencias.	6 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional **13 de abril. Habla de no incremento de precios en gasolina y luz** **15 de abril. Compromiso al combate de violencia y reforzar seguridad** 16 de abril. Distribución de vacunas 23 de abril. Interviene el Secretario de la confederación de trabajadores de México 4 de mayo. Informe sobre línea 12 del metro. 7 de mayo. Opinión sobre el nuevo encargado de comunicación social de mexicanos contra la corrupción. **11 de mayo. Denuncia de fraudes en procesos electorales** 12 de mayo. Reconocimiento a personal de salud 14 de mayo. Brindar protección y seguridad a candidatos.
23.	Imagen Monterrey, S.A. de C.V. y GIM TELEVISIÓN NACIONAL, S.A. DE C.V.[355]	BAJA CALIFORNIA	XHCMS-FM	105.5	Abril 19, 20, Mayo 7,	Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte, señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 3532 del Tomo VI del expediente en que se actúa)	**19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Gatell informa sobre vacunación 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato.
		COLIMA	XHCC-FM	89.3	Abril 8, 13, 15, 16 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3		**8 de abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de etiquetado de alimentos en cuestión de salud 15 de abril. Habla sobre cero tolerancia en violación de derechos humanos 16 de abril Informe de López Gatell respecto a temas de salud **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.**

[354] Tomo XII, foja 6872.
[355] Tomo XIII, foja 7725.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							20 de abril. Interviene López Gatell dando informe sobre salud. **22 de abril. Programa sembrando vida** 26 de abril. Vacunación de personal de Salud **30 de abril. Entrega de recursos por administraciones pasadas** 3 de mayo. Interviene la encargada de despacho de PROFECO
		CHIHUAHUA	XHCHI-FM	97.3	Abril 8, 13, 15, 16 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31, Junio 2		**8 de abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de etiquetado de alimentos en cuestión de salud 15 de abril. Habla sobre cero tolerancia en violación de derechos humanos 16 de abril Informe de López Gatell respecto a temas de salud **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Interviene López Gatell dando informe sobre salud. **22 de abril. Programa sembrando vida** 26 de abril. Vacunación de personal de Salud **30 de abril. Entrega de recursos por administraciones pasadas** 3 de mayo. Interviene la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Habla genéricamente de política neoliberal **6 de mayo. Incremento en ventas de gasolina** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 12 de mayo. Reconocimiento a personal de salud 14 de mayo. Conflicto entre comunidades por agua.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							17 de mayo. Sólo interviene el gobernador de Coahuila. 25 de mayo. Regreso a clases seguro 28 de mayo. Condiciones para regreso a clases 31 de mayo. Veda electoral sin pronunciamiento específico 2 de junio. Recuperación de Felipe calderón y protocolo de sanidad para votaciones
		PUEBLA	XHOLA-FM	105.1	Abril 19, 20,		**19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Interviene López Gatell dando informe sobre salud.
		QUERETARO	XHOZ-FM	94.7	Abril 8, 13, 15, 16 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31, Junio 2		**8 de abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de etiquetado de alimentos en cuestión de salud 15 de abril. Habla sobre cero tolerancia en violación de derechos humanos 16 de abril Informe de López Gatell respecto a temas de salud **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Interviene López Gatell dando informe sobre salud. **22 de abril. Programa sembrando vida** 26 de abril. Vacunación de personal de Salud **30 de abril. Entrega de recursos por administraciones pasadas** 3 de mayo. Interviene la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Habla genéricamente de política neoliberal **6 de mayo. Incremento en ventas de gasolina** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							12 de mayo. Reconocimiento a personal de salud 14 de mayo. Conflicto entre comunidades por agua. 17 de mayo. Sólo interviene el gobernador de Coahuila. 25 de mayo. Regreso a clases seguro 28 de mayo. Condiciones para regreso a clases 31 de mayo. Veda electoral sin pronunciamiento específico 2 de junio. Recuperación de Felipe calderón y protocolo de sanidad para votaciones
		TAMAULIPAS	XHMDR-FM	103.1			8 de abril. Testigo que adjuntan es de fecha distinta 13 de abril. Temas de etiquetado de alimentos en cuestión de salud 15 de abril. Habla sobre cero tolerancia en violación de derechos humanos 16 de abril Informe de López Gatell respecto a temas de salud **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Interviene López Gatell dando informe sobre salud. **22 de abril. Programa sembrando vida** 26 de abril. Vacunación de personal de Salud **30 de abril. Entrega de recursos por administraciones pasadas** 3 de mayo. Interviene la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Habla genéricamente de política neoliberal **6 de mayo. Incremento en ventas de gasolina** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							12 de mayo. Reconocimiento a personal de salud 14 de mayo. Conflicto entre comunidades por agua. 17 de mayo. Sólo interviene el gobernador de Coahuila. 25 de mayo. Regreso a clases seguro 28 de mayo. Condiciones para regreso a clases 31 de mayo. Veda electoral sin pronunciamiento específico 2 de junio. Recuperación de Felipe calderón y protocolo de sanidad para votaciones
		NUEVO LEON	XHMN-FM	107.7	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 19[356], 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7		No se cuenta con testigos de grabación
		JALISCO	XHSC-FM	93.9	Abril 8, 13, 15, 16 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31, Junio 2		**8 de abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de etiquetado de alimentos en cuestión de salud 15 de abril. Habla sobre cero tolerancia en violación de derechos humanos 16 de abril Informe de López Gatell respecto a temas de salud **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Interviene López Gatell dando informe sobre salud. **22 de abril. Programa sembrando vida** 26 de abril. Vacunación de personal de Salud **30 de abril. Entrega de recursos por**

[356] Se encuentra dos veces la fecha, pero se precisa que sólo es una

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							administraciones pasadas 3 de mayo. Interviene la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Habla genéricamente de política neoliberal **6 de mayo. Incremento en ventas de gasolina** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 12 de mayo. Reconocimiento a personal de salud 14 de mayo. Conflicto entre comunidades por agua. 17 de mayo. Sólo interviene el gobernador de Coahuila. 25 de mayo. Regreso a clases seguro 28 de mayo. Condiciones para regreso a clases 31 de mayo. Veda electoral sin pronunciamiento específico 2 de junio. Recuperación de Felipe calderón y protocolo de sanidad para votaciones
		TAMAULIPAS	XHTLN-FM	94.1			**8 de abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de etiquetado de alimentos en cuestión de salud 15 de abril. Habla sobre cero tolerancia en violación de derechos humanos 16 de abril Informe de López Gatell respecto a temas de salud **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Interviene López Gatell dando informe sobre salud. **22 de abril. Programa sembrando vida** 26 de abril. Vacunación de personal de Salud **30 de abril. Entrega de recursos por**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							<u>administraciones pasadas</u> 3 de mayo. Interviene la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Habla genéricamente de política neoliberal **<u>6 de mayo. Incremento en ventas de gasolina</u>** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 12 de mayo. Reconocimiento a personal de salud 14 de mayo. Conflicto entre comunidades por agua. 17 de mayo. Sólo interviene el gobernador de Coahuila. 25 de mayo. Regreso a clases seguro 28 de mayo. Condiciones para regreso a clases 31 de mayo. Veda electoral sin pronunciamiento específico 2 de junio. Recuperación de Felipe calderón y protocolo de sanidad para votaciones
24.	Imagen Telecomunicaciones, S.A. de C.V., y GIM TELEVISIÓN NACIONAL, S.A. DE C.V.[357]	COAHUILA	XHRP-FM	94.7	Abril 8, 13, 15, 16 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31, Junio 2	Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte, señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 3542 del Tomo VI del expediente en que se actúa)	**<u>8 de abril. Disminución de incidencia delictiva</u>** 13 de abril. Temas de etiquetado de alimentos en cuestión de salud 15 de abril. Habla sobre cero tolerancia en violación de derechos humanos 16 de abril Informe de López Gatell respecto a temas de salud **<u>19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.</u>** 20 de abril. Interviene López Gatell dando informe sobre salud. **<u>22 de abril. Programa sembrando vida</u>** 26 de abril. Vacunación de personal de Salud

[357] Tomo XIII, foja 7723.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							30 de abril. Entrega de recursos por administraciones pasadas 3 de mayo. Interviene la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Habla genéricamente de política neoliberal **6 de mayo. Incremento en ventas de gasolina** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 12 de mayo. Reconocimiento a personal de salud 14 de mayo. Conflicto entre comunidades por agua. 17 de mayo. Sólo interviene el gobernador de Coahuila. 25 de mayo. Regreso a clases seguro 28 de mayo. Condiciones para regreso a clases 31 de mayo. Veda electoral sin pronunciamiento específico 2 de junio. Recuperación de Felipe calderón y protocolo de sanidad para votaciones
		COAHUILA	XHEN-FM	100.3	Abril 8, 13, 15, 16 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31, Junio 2		**8 de abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de etiquetado de alimentos en cuestión de salud 15 de abril. Habla sobre cero tolerancia en violación de derechos humanos 16 de abril Informe de López Gatell respecto a temas de salud **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Interviene López Gatell dando informe sobre salud. **22 de abril. Programa sembrando vida** 26 de abril. Vacunación de personal de Salud **30 de abril. Entrega de recursos por**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							administraciones pasadas 3 de mayo. Interviene la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Habla genéricamente de política neoliberal **6 de mayo. Incremento en ventas de gasolina** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 12 de mayo. Reconocimiento a personal de salud 14 de mayo. Conflicto entre comunidades por agua. 17 de mayo. Sólo interviene el gobernador de Coahuila. 25 de mayo. Regreso a clases seguro 28 de mayo. Condiciones para regreso a clases 31 de mayo. Veda electoral sin pronunciamiento específico 2 de junio. Recuperación de Felipe calderón y protocolo de sanidad para votaciones
		QUINTANA ROO	XHQOO-FM	90.7	Abril 8, 13, 15, 16 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31, Junio 2		**8 de abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de etiquetado de alimentos en cuestión de salud 15 de abril. Habla sobre cero tolerancia en violación de derechos humanos 16 de abril Informe de López Gatell respecto a temas de salud **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Interviene López Gatell dando informe sobre salud. **22 de abril. Programa sembrando vida** 26 de abril. Vacunación de personal de Salud **30 de abril. Entrega de recursos por**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							administraciones pasadas 3 de mayo. Interviene la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Habla genéricamente de política neoliberal **6 de mayo. Incremento en ventas de gasolina** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 12 de mayo. Reconocimiento a personal de salud 14 de mayo. Conflicto entre comunidades por agua. 17 de mayo. Sólo interviene el gobernador de Coahuila. 25 de mayo. Regreso a clases seguro 28 de mayo. Condiciones para regreso a clases 31 de mayo. Veda electoral sin pronunciamiento específico 2 de junio. Recuperación de Felipe calderón y protocolo de sanidad para votaciones
		CIUDAD DE MEXICO	XEDA-FM	90.5			**8 de abril. Disminución de incidencia delictiva** 13 de abril. Temas de etiquetado de alimentos en cuestión de salud 15 de abril. Habla sobre cero tolerancia en violación de derechos humanos 16 de abril Informe de López Gatell respecto a temas de salud **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de reforma.** 20 de abril. Interviene López Gatell dando informe sobre salud. **22 de abril. Programa sembrando vida** 26 de abril. Vacunación de personal de Salud **30 de abril. Entrega de recursos por**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							<u>administraciones pasadas</u> 3 de mayo. Interviene la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Habla genéricamente de política neoliberal **<u>6 de mayo. Incremento en ventas de gasolina</u>** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 12 de mayo. Reconocimiento a personal de salud 14 de mayo. Conflicto entre comunidades por agua. 17 de mayo. Sólo interviene el gobernador de Coahuila. 25 de mayo. Regreso a clases seguro 28 de mayo. Condiciones para regreso a clases 31 de mayo. Veda electoral sin pronunciamiento específico 2 de junio. Recuperación de Felipe calderón y protocolo de sanidad para votaciones
25.	Instituto Politécnico Nacional[358]	BAJA CALIFORNIA	XHTJB-TDT	CANAL15	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	Señala que el 4 de abril de 2021, fue domingo y que ese día no se lleva a cabo la conferencia matutina del presidente de México. Por otra parte, refiere que con apego en el artículo 6 de la CPEUM es un deber de la administración pública la rendición de cuentas frente a los gobernados, por lo que se deben emitir mensajes institucionales y de carácter informativo que sean relevantes para la población, tal y como ocurre con las conferencias matutinas. Destaca que las transmisiones no tienen un propósito electoral, ni se busca dirigir o influir en las preferencias electorales de la ciudadanía. Finalmente destaca que las transmisiones no fueron realizadas por alguna instrucción o pago de tercero contraviniendo así la norma, no hay forma de conocer el contenido de manera previa, no se editó la conferencia de prensa, no se busca influir en la contienda electoral, y no tiene intervención alguna con el contenido o el material audiovisual que ahí se difunde.	**Transmisión calificada como íntegra.**

[358] Tomo XIII, foja 7796 del expediente.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
		DURANGO	XHDGO-TDT	CANAL33	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		DURANGO	XHGPD-TDT	CANAL34	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		MORELOS	XHCIP-TDT	CANAL20	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 29, Mayo 5, 6, 7, 11, Junio 2		**Transmisión calificada como íntegra.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
		SAN LUIS POTOSI	XHSLP-TDT	CANAL24	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		SINALOA	XHSIN-TDT	CANAL21	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		CIUDAD DE MEXICO	XEIPN-TDT	CANAL33	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13,		**Transmisión calificada como íntegra.**
		SINALOA	XHSIM-TDT	CANAL21			**Transmisión calificada como íntegra.**
		COAHUILA	XHSCE-TDT	CANAL31			**Transmisión calificada como íntegra.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		
		CHIHUAHUA	XHCHU-TDT	CANAL20	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		CHIHUAHUA	XHCHI-TDT	CANAL25			**Transmisión calificada como íntegra.**
		CHIHUAHUA	XHCHD-TDT	CANAL20			**Transmisión calificada como íntegra.**
26.	Intermedia y Asociados de Mexicali, S.A. de C.V.[359]	BAJA CALIFORNIA	XHILA-TDT	CANAL20	Abril 16, 19, 20, Mayo 7, 11,	Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte, señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 4091 del Tomo VII del expediente en que se actúa)	16 de abril. Ya fue materia de estudio en el SRE-PSC-152/2021 **19 de abril. Habla sobre construcción de tren maya** **20 de abril. Reinversión en PEMEX** 7 de mayo. Manifestaciones sobre un grupo opositor 11 de mayo. Opinión sobre elecciones en España
		BAJA CALIFORNIA	XHILA-TDT	CANAL20.2	Abril 16, 19, 20, Mayo 7, 11,		16 de abril. Ya fue materia de estudio en el SRE-PSC-152/2021 **19 de abril. Habla sobre construcción de tren maya** **20 de abril. Reinversión en PEMEX** 7 de mayo. Manifestaciones sobre un grupo opositor

[359] Tomo XVII, 9760.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							11 de mayo. Opinión sobre elecciones en España
27.	José Humberto y Loucille Martínez Morales	MICHOACAN	XHMRL-FM [360]	91.5	Mayo 4	Señala que las transmisiones que se le imputan, las cuales fueron difundidas en el programa "Despierta", no contienen ni hacen alusión a un tema electoral, partido político, candidatura o precandidatura. Además, refiere que en la sentencia dictada en el expediente SRE-PSC-4/2022, se le sancionó por la transmisión parcial de la mañanera de once de mayo, es decir, la conferencia referida ya fue objeto de sentencia previa por parte de este órgano. Por otra parte, exponen que no se transmitieron las conferencias con fines de propaganda gubernamental, ni se comercializaron tiempos en radio y televisión, no se recibió contraprestación alguna.	4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		MICHOACAN	XHKW-TDT [361]	CANAL16	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	Señala que las transmisiones que se le imputan, las cuales fueron difundidas en el programa "Despierta", no contienen ni hacen alusión a un tema electoral, partido político, candidatura o precandidatura. Además, refiere que en la sentencia dictada en el expediente SRE-PSC-4/2022, se le sancionó por la transmisión parcial de la mañanera de once de mayo, es decir, la conferencia referida ya fue objeto de sentencia previa por parte de este órgano. Por otra parte, exponen que no se transmitieron las conferencias con fines de propaganda gubernamental, ni se comercializaron tiempos en radio y televisión, no se recibió contraprestación alguna.	**22 de abril. Ahorros a partir de modificación de contratos de administraciones pasadas** 23 de abril. No interviene el titular del Ejecutivo Federal 26 de abril. Informe sobre proceso de vacunación 27 de abril. Habla sobre el progreso de vacunación **28 de abril. Cancelación de candidatura de Salgado Macedonio.** **29 de abril. Mención a reformas presentadas** **30 de abril. Recuperación de empleos e inversión de empresas en el país.** 3 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **5 de mayo. Crecimiento de economía y generación de empleos** 6 de mayo. Gatell informa sobre temas de salud **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país.**

[360] Tomo XVI, foja 9452.
[361] Tomo XVI, foja 9452.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							10 de mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Ya fue sancionada respecto del SRE-PSC-108/2021 12 de mayo. Reconocimiento a personal de salud **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **18 de mayo. Habla sobre ley de hidrocarburos** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de beisbol y academias de box** **21 de mayo. Programa de apoyo de becas** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro **31 de mayo. Avances en materia de migración** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
28.	José Rodolfo Calvo Fonseca[362]	CHIAPAS	XHRCF-FM	94.7	Abril 7, 9, 12, 14, 15, 16, 19, 21,	Señala que las transmisiones son para que la comunidad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se encuentre informada, esto, en ejercicio de la labor periodística en aras de cumplir con el derecho humano de acceso a la información.	**7 de abril. Montajes en los medios de comunicación**

[362] Tomo XVI, foja 9452.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					22, 23, 26, 28, 29 Mayo 3, 5, 6, 7, 13	Refiere que no recibió solicitud, orden o instrucción para transmitir dichas conferencias.	9 de abril. Trata el tema de vacunación 12 de abril. Ya fue sancionado en el SRE-PSC-80/2021 **14 de abril. Combate a tráfico de armas, Opinión de candidaturas de salgado macedonio y morón** **15 de abril. Habla sobre programa sembrando vida** **16 de abril. Proyecto clínicas de beisbol** **19 de abril. Respecto de las expresiones relacionadas con el Poder Judicialya fue sancionado en el SRE-PSC-152/2021 y será sancionado respecto a las expresiones relacionadas con la devaluación del dinero** **21 de abril. Protección de aduanas** 22 de abril. Temas generales sobre salud y drogas químicas **23 de abril. Reforma al Poder Judicial** **26 de mayo. Habló sobre avance en el tema de conectividad** **28 de abril. Reforma sobre materia administrativa** 29 de abril. Aumento en aportaciones de jubilación. 3 de mayo. Liberación de Héctor Luis Palma 5 de mayo. Declaratoria de procedencia de gobernador de Tamaulipas **6 de mayo. Incremento de porcentajes de salario mínimo** **7 de mayo. Fraude respecto a administraciones pasadas** **13 de mayo. Programa sembrando vida**
29.	La Voz de Mexicali, S.A.[363]	BAJA CALIFORNIA	XEAO-AM	910	Mayo	Señala que no ha transmitido las mañaneras de forma continua, ininterrumpida o de forma parcial,	**Mayo 19. Uso de recursos por parte de asociaciones**

[363] Tomo XII, fojas 7929-7931.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					19, 28, 31	total o integra en el ejercicio periodístico, con la finalidad de informar.	**extranjeras para financiar campañas.** 28 de mayo. Formas de presentar denuncias ante la fiscalía anticorrupción **31 de mayo. Entrega de presupuestos a comunidades**
30.	La voz del comercio de Zamora, S. de R.L.[364]	MICHOACAN	XHEZM-FM	103.9	Abril 13, 15, 16, 19, 20, 22, 30 Mayo 5, 6, 7, 10, 12, 14, 17	Negó la transmisión de las conferencias de prensa y señaló que la dinámica del noticiero en el que nace la señal es la reproducción de fragmentos de estas, pero únicamente se realizan con la finalidad de dar el contexto en el espacio noticioso, refiere que los fragmentos se introducen en el desarrollo del programa denominado "IMAGEN primera emisión" producido por "Imagen Radio" en la Ciudad de México, pero no existe orden o solicitud de difusión de las conferencias de prensa.	13 de abril. No interviene el presidente 15 de abril. Habla sobre importancia para una sociedad mejor 16 de abril. Intervención de Gatell en temas de salud **19 de abril. Habla sobre encuesta de reforma** 20 de abril. Intervención de Gatell en temas de salud **22 de abril. Habla sobre el programa sembrando vidas** **30 de abril. Entrega de recursos por administraciones pasadas** 5 de mayo. Habla sobre época del neoliberalismo **6 de mayo. Incremento en ventas de gasolinas y Diesel** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato 10 de mayo. Festival del día de las madres 12 de mayo. Reconocimiento al personal de Salud. 14 de mayo. Conflicto entre comunidades por agua. 17 de mayo. Intervención del gobernador de Coahuila
31.	Luis Roberto Márquez Pizano[365]	BAJA CALIFORNIA SUR	XHBCPZ-FM	95.1	Abril 22, 28, Mayo 4	Señala que no transmitió de manera íntegra la conferencia del presidente de la república, denominada mañanera, toda vez que dentro de su noticiero solamente se informó sobre el contenido de la misma, integrándose a la nota informativa un fragmento de la conferencia, para mayor referencia de la audiencia.	22 abril. Intervención de Joe Biden en la cumbre sobre cambio climático **28 de abril. Cancelación de candidatura de Salgado Macedonio**

[364] Tomo X, foja 6108.
[365] Tomo XII, foja 7195.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
32.	Manuel Guadalupe, J. Jesús, María Cristina, María Teresa, José Abraham y Alfonso Ramírez de la Torre [366]	AGUASCALIENTES	XHAC-FM	106.9	Abril 14, 20, 23, 28 Mayo 4, 7, 11, 14	Señala que el único responsable de los mensajes que se emiten es el presidente de la República, ya que las concesionarias no pueden predecir o adivinar los mensajes que externara. Además, señala que tiene un contrato celebrado con Radio América de México S.A de C.V. "RAMSA" perteneciente a "GRUPO RADIO FÓRMULA" de tal forma que se encuentra obligada a transmitir en tiempo real el noticiero de "CIRO GÓMEZ LEYVA POR LA MAÑANA", misma que es proporcionada por el grupo vía satélite. En ese entendido tienen estrictamente prohibido mutilar, editar, cortar, cambiar, modificar, intercalar o insertar la programación u otros contenidos diferentes.	14 de abril. Hace referencia al gobernador de Michoacán. **20 de abril. Hace referencia al instituto para devolverle al pueblo lo robado, así como reinversión en PEMEX.** 23 abril. Hace referencia contratos de empresas internacionales **28 de abril. Cancelación de candidatura de Salgado Macedonio** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 **7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.** 11 de mayo. Solicitud de información a la Unidad de Inteligencia Financiera 14 de mayo. Seguridad pública en el proceso electoral
33.	Mario Enrique Mayans Concha[367]	BAJA CALIFORNIA	XHBJ-TDT	CANAL27	Abril 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, Mayo 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12,	Refirió que las conferencias de prensas denunciadas fueron retransmitidas íntegramente, derivado de la difusión realizada por "Intermedia y Asociados de Mexicali, S.A. de CV", ya que XHBJ-TDT (canal 27), es un canal afiliado a Multimedios Televisión SA de CV y su programación se retransmite de esa forma.	5 de abril. Habla sobre conservadurismo en temas generales 6 de abril. Intervienen López Gatell y Marcelo Ebrard. 7 de abril. Reconocimiento de personal de salud 9 de abril. Protección en cuanto a seguridad de candidatos, habla de apoyo a familiares por tema de COVID-19 **12 de abril. No aumentar precios de luz y extracción de petróleo** 13 de abril. Interviene directora de CONACYT 14 de abril. Actuar de militares. 15 de abril. Actuar de integrante de guardia nacional

[366] Disco compacto en foja 6422.
[367] Tomo X, foja 6094.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							16 de abril. Ya fue resuelto en sentencia SRE-PSC-152/2021 **19 de abril. Avance en la construcción de tren maya** **20 abril. Hace referencia al instituto para devolverle al pueblo lo robado, así como reinversión en PEMEX** **21 de abril. Reforma al Poder Judicial** **22 abril. Inversión a los cuarteles de la guardia nacional** 26 de abril. Informe respecto a vacunación **27 de abril. Trató temas respecto a petróleo, hidrocarburos y el programa sembrando vida** **28 de abril. Se trató el tema de una reforma administrativa.** 3 de mayo. Capacidad de ser humano para ser mejor 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 5 de mayo. Habla sobre el problema de la denominación de origen del tequila. 6 de mayo. Habla de temas en general respecto a hidrocarburos 10 de mayo. Festival de día de las madres 11 mayo. Hace referencia respecto a elecciones en España 12 de mayo. Reconocimiento de personal de salud
34. 35.	Media Sports de México, S.A. de C.V.[368]	BAJA CALIFORNIA	XEPE-AM	1700	Abril 22	Compareció realizando manifestaciones vinculadas con el incumplimiento de la pauta, materia escindida en el presente procedimiento.	**22 de abril, Modernización de plantas hidroeléctricas y programa sembrando vida**
36.		TAMAULIPAS	XHVTU-TDT	CANAL25	Abril 20	Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte, señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió	20 de abril. Vacuna a presidente
		TAMAULIPAS	XHNAT-TDT	CANAL32	Abril		20 de abril. Vacuna a presidente

[368] Tomo X, foja 6352 y disco compacto en foja 6422.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					20 Mayo 4, 10, 11	cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 4123 del Tomo VII del expediente en que se actúa)	4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Ya fue sancionado respecto del SRE-PSC-108/2022
		TAMAULIPAS	XHTAO-TDT	CANAL14	Abril 20 Mayo 4, 10, 11		20 de abril. Vacuna a presidente 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Ya fue sancionado respecto del SRE-PSC-108/2022
		GUANAJUATO	XHLGG-TDT	CANAL31	Mayo 4, 21, 26		4 de mayo. Intervención respecto a la línea 12 del metro **21 de mayo. Disminución de incidencia delictiva** 26 de mayo. Protección a candidatos.
		TAMAULIPAS	XHVTU-TDT	CANAL25.2	Abril 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**5 de abril. Compromiso a no aumentar precio de los combustibles** 6 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 7 de abril. Entrega de premios al mérito 2021 de trabajadores de la salud, enfermeras y médicos 9 de abril. Apoyo a familiares por COVID-19 12 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal. 13 de abril. Interviene el Secretario de salud **14 de abril. Alianza de televisoras y sucesos acontecidos en aguililla, Michoacán, habla sobre registros de candidaturas de Salgado y Morón** 15 de abril. Temas en general sobre plan de vacunación 16 de abril. Ya fue materia de análisis en el SRE-PSC-152/2021. **19 de abril. Habla sobre programa sembrando vida**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							20 de abril. Solo habla sobre vacunación. 21 de abril. No interviene Ejecutivo Federal. **22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país** 23 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal **26 de abril. Disminución en incidencia delictiva** 27 de abril. Videoconferencia relacionada con temas de vacunación 28 de abril. Informe sobre tema de salud **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Habla sobre programa sembrando vidas** **14 de mayo. Habla sobre tarjetas con recursos económicos en procesos electorales** 17 de mayo. Felicita a miss universo

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							18 de mayo. Hace referencia a ley sobre hidrocarburos 19 de mayo. Solo interviene Secretaria de medio ambiente **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo, box y beisbol** 21 de mayo. Informe de la secretaria de seguridad **24 de mayo. Recuperación de empleos y conclusión de diversas obras** 25 de mayo. Interviene sólo para presentar a diversos funcionarios que exponen diversos temas de información a la población. 26 de mayo. Sólo interviene el director de PEMEX 27 de mayo. Habla del derecho del pueblo a la Salud 28 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **31 de mayo. Intervención de asociaciones extranjeras en asuntos políticos del país** 1 de Junio No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Rehabilitación de tren de pasajeros**
		TAMAULIPAS	XHNAT-TDT	CANAL32.2	Abril 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		6 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 7 de abril. Entrega de premios al mérito 2021 de trabajadores de la salud, 9 de abril. Apoyo a familiares por COVID-19 12 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal. 13 de abril. Interviene el Secretario de salud **14 de abril. Alianza de televisoras y sucesos acontecidos en aguililla, Michoacán, habla sobre registros de candidaturas de Salgado y Morón**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					Junio 1, 2		**15 de abril. Información relativa a la integración de la guardia nacional** 16 de abril. Ya fue materia de análisis en el SRE-PSC-152/2021 19 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 20 de abril. Solo habla sobre vacunación 21 de abril. No interviene Ejecutivo Federal. 22 de abril. Intervención de Joe Biden **23 de abril. Avances en programa de subcontratación laboral.** 26 de abril. Intervención de encargada de despacho de PROFECO 27 de abril. Videoconferencia relacionada con temas de vacunación **28 de abril. Cancelación de registro a Félix Salgado** 29 de abril. Informa de uso de glisofato. 30 de abril. Seguridad y protección a candidatos. 3 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres **11 de mayo. Denuncia de fraudes en procesos electorales** 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							13 de mayo. Habla sobre programa sembrando vidas **14 de mayo. Habla sobre tarjetas con recursos económicos en procesos electorales** 17 de mayo. Felicita a miss universo, interviene encargada de despacho de PROFECO y gobernador de Coahuila 21 de mayo. Informe de la secretaria de seguridad secretario de la defensa nacional **24 de mayo. Recuperación de empleos y conclusión de diversas obras** 25 de mayo. Informe respecto a temas de vacunación y reunión de presidente con Argentina. **26 de mayo. Habla sobre el no incremento a precios de gasolinas** 27 de mayo. Habla del derecho del pueblo a la Salud e intervención del secretario de Salud. 28 de mayo. Regreso a clases seguro **31 de mayo. Intervención de asociaciones extranjeras en asuntos políticos del país** 1 de Junio No interviene el Ejecutivo Federal **2 de junio. Rehabilitación de tren de pasajeros**
		TAMAULIPAS	XHTAO-TDT	CANAL14.4	Abril 14, 22, 28, Mayo 4, 10, 14, 20, 21, 24, 25		14 de abril. sucesos acontecidos en aguililla, Michoacán, 22 de abril. Intervención de Joe Biden **28 de abril. Cancelación de registro a Félix Salgado** 4 de mayo. Informe de Marcelo Ebrard respecto a línea 12 10 mayo. Festival día de las madres **14 de mayo. Habla sobre tarjetas con recursos económicos**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							en procesos electorales 20 de mayo. Habla sobre situación de gobernador de Tamaulipas. 21 de mayo. Temas relacionados con vacunación. **24 de mayo. Crecimiento en transporte aéreo y aviación** 25 de mayo. Informe respecto a temas de vacunación y reunión de presidente con Argentina
		COAHUILA	XHOAH-TDT	CANAL23.2	Abril 7, 13, 14, 15,		7 de abril: Montaje en los medios de comunicación 13 de abril. Solo participa el subsecretario de salud. 14 de abril. Participación del secretario y subsecretario, ambos de salud. **15 de abril. Integración de la guardia nacional**
		TAMAULIPAS	XHTAO-TDT	CANAL14.2	Abril 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**5 de abril. Compromiso a no aumentar precio de los combustibles** 6 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 7 de abril. Entrega de premios al mérito 2021 de trabajadores de la salud, 9 de abril. Apoyo a familiares por COVID-19 12 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal. 13 de abril. Interviene el Secretario de salud **14 de abril. Alianza de televisoras y sucesos acontecidos en aguililla, Michoacán, habla sobre registros de candidaturas de Salgado y Morón** **15 de abril. Información relativa a la integración de la guardia nacional.** 16 de abril. Ya fue materia de análisis en el SRE-PSC-152/2021. **19 de abril. Habla sobre programa sembrando vida**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							20 de abril. Solo habla sobre vacunación. **21 de abril. Apoyo a aduanas** **22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país** **23 de abril. Avances en programa de subcontratación laboral** 26 de abril. Intervención de encargada de despacho de PROFECO 27 de abril. Videoconferencia relacionada con temas de vacunación 28 de abril. Informe sobre tema de salud 29 de abril. Uso de glisofato **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. Presentación de temas y personas que participarán en la mañanera. 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard respecto a línea 12 **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. 7 de mayo. Habla sobre información relacionada con una periodista. 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud **13 de mayo. Habla sobre programa sembrando vidas** **14 de mayo. Habla sobre tarjetas con recursos económicos en procesos electorales**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							17 de mayo. Felicita a miss universo 18 de mayo. Se tratan temas de vacunación 19 de mayo. Solo interviene Secretaria de medio ambiente **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo, box y beisbol** 21 de mayo. Informe de la secretaria de seguridad secretario de la defensa nacional **24 de mayo. Recuperación de empleos y conclusión de diversas obras** 25 de mayo. Informe respecto a temas de vacunación y reunión de presidente con Argentina. 26 de mayo. Sólo informa sobre los miembros del consejo de PEMEX 27 de mayo. Habla del derecho del pueblo a la Salud e intervención del secretario de Salud 28 de mayo. No hay testigo de grabación. 31 de mayo. Intervención de encargada del despacho de la PROFECO. 1 de Junio Habla sobre el tema de vacunación. 2 de junio. Habla sobre regreso a clases seguro
		COAHUILA	XHMTCO-TDT	CANAL33	Mayo 4		4 de mayo. Participación de la jefa de Gobierno de la CDMX sobre el accidente de la línea 12 del metro.
37.	Nora María Cantón Martínez de Escobar [369]	CHIAPAS	XHEMZ-FM	99.9	Abril 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 22, 29, 30 Mayo 5, 6, 7, 11, 12, 13	Refiere que no trasgredió ni afectó el modelo de comunicación política, ni el principio de equidad en la contienda electoral, ya que cuanta con el derecho de informar de forma veraz y plural los sucesos que acontecen diariamente en el país. Se transmitió el noticiero “Nuestra Región”, el cual es una producción local, quien, en cumplimiento de la función informativa y periodística, los días 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 22, 29 y 30 de abril, así como 5, 6, 7, 11, 12 y 13 de mayo de 2021 transmitió breves fragmentos de las conferencias matutinas, con el único objetivo de comentar las noticias cotidianas, como se hace con muchos otros temas de interés general, bajo los derechos	**6 de abril. Presentación de una reforma para bajar costos de la luz,y programas para búsqueda de personas desaparecidas.** 7 de abril. Se le formulan preguntas relacionadas con la liberación de Vallarta. **8 de abril. Incremento de las remesas y apoyo**

[369] Tomo XII, foja 6901.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
						de libertad de expresión y derecho a la información. Precisa que no recibió ninguna clase de solicitud, orden o realizó contrato alguno para llevar a cabo la transmisión de las noticias, sino en un ejercicio de la labor periodística y es el propio titular del Ejecutivo Federal quien hace pronunciamiento respecto de temas de interés nacional a través de sus conferencias.	**a de mexicanos en el extranjero.** **9 de abril. Apoyos a los más necesitados para evitar las tomas clandestinas.** **12 de abril. El titular del Ejecutivo habló sobre las condiciones para evitar fraudes en las elecciones.** **13 de abril. Hizo referencia al cumplimiento de sus compromisos en evitar el precio de la gasolina y la luz.** 14 de abril. Habló sobre los acontecimientos de Aguililla, Michoacán.
38.	Operadora de Radio y Televisión, S.A.[370]	BAJA CALIFORNIA	XEXX-AM	1420	Mayo 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	La transmisión fue parcial, en ejercicio de la libertad de expresión. Refiere que no recibió solicitud, orden o instrucción para transmitir dichas conferencias.	**17 de mayo. Habla de compra de votos y fraude electoral** **18 de mayo. Hace referencia a ley de hidrocarburos** **19 de mayo. Habla de proyección de crecimiento del país post-pandemia e inversión extranjera** **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo, box y beisbol** **21 de mayo. Habla de la disminución de incidencia delictiva** **24 de mayo. Habla de pensiones a adultos mayores, conclusión de refinería, tren maya y aeropuerto** 25 de mayo. Informa sobre avance de vacunación **26 de mayo. Habilitación de refinerías** 27 de mayo. Informa sobre tema de vacunación y adquisición de medicamentos 28 de mayo. Habla de vacunación a personal educativo y regreso a clases seguro. **31 de mayo. Financiamiento a organizaciones por parte de entidades extranjeras que tienen**

[370] Tomo XVII, foja 9767.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							relación con cuestiones políticas del país 1 de junio. Informes de Secretario de Salud, de Educación y Marcelo Ebrard **2 de Junio. Rehabilitación de tren de pasajeros, refinerías y construcción de tren maya**
39.	Oscar Bravo, S.A. de C.V.[371]	VERACRUZ	XHMTV-FM	100.9	Abril 20 Mayo 4, 18	Señala que no le corresponde el cumplimiento de transmitir las conferencias denunciadas, de conformidad con la normativa aplicable.	20 de abril. Vacunación de presidente. 4 de mayo. Participación de la jefa de Gobierno de la CDMX sobre el accidente de la línea 12 del metro. **18 de mayo interviene sobre la suspensión de la ley de hidrocarburos y combate a la corrupción en el tema de contrabando de gasolina**
40.	Patro. Para Instalar Repetidoras, Canales de Televisión, Coatzacoalcos, Veracruz, A.C.[372]	VERACRUZ	XHCVP-TDT	CANAL20	Mayo 13	Señala que se vulneró el principio de legalidad en su perjuicio al no señalar las razones, causas o motivos por los que estima que cometió una vulneración al modelo de comunicación política que dio lugar a la vulneración al principio de equidad en las contiendas celebradas en dos mil veintiuno. Señala que no se cumple el principio de tipicidad, ya que se les emplazó sin especificar las razones, causas o motivos por los que estima la transmisión de notas informativas sobre las conferencias del presidente de la República es ilegal. Por otra parte, señala que no incurrió en alguna infracción a la normatividad electoral, ya que no realizó una transmisión total ni parcial de las conferencias matutinas, lo que hizo fue emitir periodismo informativo dentro de un noticiero “NOTITRECE DE LA MAÑANA” y “NOTITRECE DE LA TARDE”.	**13 de mayo. Habla sobre compra de votos, entrega de despensas y vigilancia de las elecciones**
41.	Presidencia Municipal de Cancún [373]	QUINTANA ROO	XHCUN-FM	105.9	Abril 20, 28	Señala que no difundió la conferencia, toda vez que el tiempo señalado corresponde a contenido noticioso de terceros en el noticiero de Ciro Gómez Leyva. El contenido que se imputa son audios que parcialmente se escuchan en la voz del presidente de la República, pero de forma interrumpida por el comentarista. Finalmente, que transmiten en aras del interés periodístico.	**20 de abril. Habla sobre creación de Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado.** 28 de abril. Opinión sobre mención de un ex embajador de Estados Unidos en México
42.	Radio Antequera, S.A. de C.V.[374]	OAXACA	XHEDO-FM	94.1	Abril 7, 14, 22, 28,	Refiere que no trasgredió ni afectó el modelo de comunicación política, ni el principio de equidad en la contienda electoral, ya que cuanta con el derecho de informar de forma veraz y plural los sucesos que acontecen diariamente en el país.	7 de abril. Informe de Olga Sánchez Cordero respecto de caso Florance-Cassez

[371] Tomo XI, foja 6791.
[372] Tomo X, foja 6361 y disco compacto en foja 6422.
[373] Disco compacto en foja 6422.
[374] Tomo XII, foja 6891.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					Mayo 4, 11, 21, 24, 25	Se transmitió el noticiero "La Primera Emisión" del periodista Luis Cárdenas, quien, en cumplimiento de la función informativa, los días 7, 14, 22 y 28 de abril, así como 4, 11, 14, 21, 24 y 25 de mayo de 2021 transmitió breves fragmentos de las conferencias matutinas, con el único objetivo de comentar las noticias cotidianas, como se hace con muchos otros temas de interés general, bajo los derechos de libertad de expresión y derecho a la información. Precisa que no recibió ninguna clase de solicitud, orden o realizó contrato alguno para llevar a cabo la transmisión de las noticias, sino en un ejercicio de la labor periodística y es el propio titular del Ejecutivo Federal quien hace pronunciamiento respecto de temas de interés nacional a través de sus conferencias.	14 de abril. Presentación de video de Silvano Aureoles empujando a ciudadano 22 de abril. Intervención del presidente Joe Biden en cumbre de cambio climático. **28 de abril. Cancelación de registro de Félix Salgado** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 **11 de mayo. Habla sobre entrega de tarjetas rosas en Nuevo León** 21 de mayo. Intervención en la cumbre del G20 sobre las vacunas del COVID-19. **24 de mayo. Recuperación de economía y crecimiento del transporte aéreo** 25 de mayo. Videoconferencia con presidente de Argentina sobre tema de vacunas.
43.	Radio Casandoo, S.A. de C.V.[375]	OAXACA	XHPTUX-FM	101.3	Abril 28 Mayo 4, 11, 14	Señaló que tiene un convenio de transmisión radiofónica con Stereorey México, para transmitir de un horario de 6 a 8 horas el programa NOTICIAS MVS, conducido por el periodista Luis Cárdenas, en la estación de radio XHMSV-FM 102.5, Ciudad de México, el cual coincide con el horario de las conferencias matutinas. Además, señala que los extractos de las conferencias se refieren únicamente como hechos noticiosos. Se realizan enlaces en vivo. No recibió orden o solicitud para difundir las conferencias de prensa denunciadas.	**28 de abril. Cancelación de registros de candidatos en Michoacán y Guerrero.** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard respecto a línea 12. **11 de mayo. Habla sobre entrega de tarjetas rosas en Nuevo León** 14 de mayo. Habla sobre manifestaciones realizadas por consejeros del INE, sin embargo en el testigo no se aprecia a que manifestaciones se refiere
44.	Radio Celebridad, S.A.[376]	CHIAPAS	XHRPR-FM	88.3	Abril 20, 22, 28 Mayo 4	Señala que no ha infringido la normativa electoral, toda vez que las conferencias de prensa del 4 de abril al 2 de junio, todas de 2021, no fueron transmitidas, ya que únicamente se tomaron declaraciones y/o fragmentos con información de relevancia noticiosa para la realización de notas informativas, propias de las actividades periodísticas al amparo de sus derechos de libertad de expresión y de información, en virtud de que se abordan temas de interés público.	20 de abril. Aplicación de vacuna a presidente. **22 de abril. Modernización de plantas hidroeléctricas, hace referencia a programa sembrando vidas**

[375] Tomo IV, foja 2604.
[376] Tomo X, foja 5895.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							28 de abril. Cancelación de registros de candidatos en Michoacán y Guerrero. 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 del metro
45.	Radio Costera, S.A.[377]	VERACRUZ	XHQRV-FM	92.5	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 28	Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte, señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 4169 del Tomo VII del expediente en que se actúa)	**8 de abril. Disminución de incidencia delictiva.** 13 de abril. No intervino el presidente de la república en el fragmento difundido 15 de abril. Habla sobre cero tolerancia en violación de derechos humanos. 16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas. **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta del periódico Reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre el tema de vacunación **22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los recursos otorgados a campesinas y campesinos** 26 de abril. Tema de vacunas COVID-19. **30 de abril. Datos sobre administraciones pasadas.** 3 de mayo. Precio de hidrocarburos 5 de mayo. Hace referencia a un tema de política neoliberal. **6 de mayo. Beneficio sobre los ingresos de PEMEX.** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 12 de mayo. Personal de salud durante la pandemia 14 de mayo. Conflicto entre comunidades por agua. 17 Solo participa el gobernador de Coahuila. 28 de mayo. Regreso a clases en condiciones seguras.
46.	Radio Espectáculo, S.A.[378]	CHIAPAS	XHVV-FM	101.7	Abril	Señala que no es responsable del contenido de las conferencias de prensa que realiza el	14 de abril. Alianza de empresas televisoras.

[377] Disco compacto en foja 6422.
[378] Cuaderno Accesorio 10, fojas 7563-7564.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					14, 22, 28 Mayo 4, 7, 11, 14	presidente de la República, de su postura o declaraciones.	22 abril. Intervención de Joe Biden en la cumbre sobre cambio climático. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio.** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 **7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.** 11 de mayo. Solicitud de información a la Unidad de Inteligencia Financiera 14 de mayo. Seguridad pública en el proceso electoral
47.	Radio Oro, S.A. de C.V. y La B Grande, S.A. de C.V.[379]	CIUDAD DE MEXICO	XEDF-AM	1500	Abril 14, 20, 23, 27, 28 Mayo 4, 7, 11, 14	Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte, señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación realizada se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 4193 del Tomo VII del expediente en que se actúa)	14 de abril. Alianza de empresas televisoras. **20 abril. Hace referencia al instituto para devolverle al pueblo lo robado, así como reinversión en PEMEX.** 23 abril. Hace referencia contratos de empresas internacionales 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio.** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 **7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.** 11 de mayo. Solicitud de información a la Unidad de Inteligencia Financiera 14 de mayo. Seguridad pública en el proceso electoral
48.	Radio Pochutla, S.A. de C.V.[380]	OAXACA	XHSPP-FM	102.3	Abril 5, 6, 7, 8, 20, 22, 23, 27, 28, Mayo 4 Junio 1	Señala que no es responsable del contenido de las conferencias de prensa que realiza el presidente de la República, de su postura o declaraciones.	5 de abril opinión sobre México prehispánico y colonial en cuanto a hechos históricos 6 de abril. Intervención de Gatell respecto a avance de vacunación 7 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 8 de abril. Habla respecto a tema de migración

[379] Tomo XVII, foja 9755.
[380] Tomo IV, fojas 2613-2622.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							20 de abril. Habla sobre creación de instituto para devolverle al pueblo lo robado **22 de abril, Modernización de plantas hidroeléctricas y programa sembrando vida** 23 de abril. Habla sobre tema de empresas en cuanto a contratos previos en materia de electricidad 27 de abril. Informe respecto a vacunación y regreso a clases seguro 28 de abril. Opinión sobre mención de un ex embajador de Estados Unidos en México 4 de mayo. Informe respecto a distribución de vacunas 1 de junio. Regreso a clases seguro
49.	Radio Sistema de Victoria, S.A. de C.V.	TAMAULIPAS	XHGW-FM	99.3	Abril 14, 20, 21, 22, 23, 27, 28, Mayo 4, 7, 11, 14	No compareció al procedimiento con independencia de que se le emplazó debidamente.[381]	14 de abril. Hace referencia al gobernador de Michoacán. **20 de abril. Hace referencia al instituto para devolverle al pueblo lo robado, así como reinversión en PEMEX.** 21 de abril. No interviene Ejecutivo Federal. 22 abril. Intervención de Joe Biden en la cumbre sobre cambio climático. 23 abril. Hace referencia contratos de empresas internacionales 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 **7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.** 11 de mayo. Solicitud de información a la Unidad de Inteligencia Financiera 14 de mayo. Seguridad pública en el proceso electoral.

[381] Tomo VIII, foja 4670.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
50.	Radio Transmisora del Pacífico, S.A. de C.V., y Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V [382]	GUERRERO	XHACA-FM	96.1	Abril 14, 22, 23, 27, 28 Mayo 4, 7, 11, 14		14 de abril. Alianza de empresas televisoras 22 abril. Intervención de Joe Biden en la cumbre sobre cambio climático. 23 abril. Hace referencia contratos de empresas internacionales 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** 4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro. **7 de mayo. Obstaculización de proyectos federales como el tren maya y aeropuerto.** 11 de mayo. Solicitud de información a la Unidad de Inteligencia Financiera 14 de mayo. Seguridad pública en el proceso electoral
51.	Radio Triunfos, S.A. de C.V.[383]	NUEVO LEON	XET-AM	990	Abril 5, 6, 7, 12, 16, 19, 20 Mayo 10	Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia. Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 4059 del Tomo VII del expediente en que se actúa)	5 de abril. Exposición sobre temas históricos 6 de abril. López Gatell hablando sobre situación de COVID. 7 de abril. Entrega de reconocimientos por el día de la Salud 12 de abril. Habla la titular de la PROFECO. 16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas. **19 de abril. El titular del Ejecutivo Federal habla sobre los rubros en lo que está buscando crecimiento**. 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación 10 de mayo. Festival del día de las madres.
52.	Radio Uno, S.A. de C.V. y La B Grande, S.A. de C.V.[384]	MEXICO	XERFR-AM	970	Abril 20, 28 Mayo 4, 24, 28	Refiere que el emplazamiento es ilegal toda vez que no se señalan las razones por las cuáles las concesionarias cometieron una infracción en materia electoral. Por otra parte señala que no se notificó legalmente el oficio, ya que el notificador omitió cumplir con la obligación legal de referir las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de la diligencia.	20 de abril. Vacunación del presidente **28 de abril. Cancelación de registro a Félix Salgado** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12

[382] Tomo XIII, foja 7719.
[383] Tomo XVII, foja 9753.
[384] Tomo X, foja 6274.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
						Señala que no difundió la mañanera total o parcial, que lo realizado se hace bajo un ejercicio de libertad de expresión en programas de carácter noticioso. Menciona que la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece los principios fundamentales como el derecho de las audiencias con base en el servicio público que presta a través de la concesionaria. (La notificación se realizó de conformidad con lo señalado por la ley, como se advierte de la página 4223 del Tomo VII del expediente en que se actúa)	24 de mayo. Habla sobre renovación del Banco de México de manera general 28 de mayo. Habla sobre ser respetuosos con la política de otros países
53.	Radiodifusora XEOE-AM, S.A. de C.V.[385]	CHIAPAS	XHEOE-FM	96.3	Abril 20, 22, 28 Mayo 4	Señala que no ha infringido la normativa electoral, toda vez que las conferencias de prensa del 4 de abril al 2 de junio, todas de 2021, no fueron transmitidas, ya que únicamente se tomaron declaraciones y/o fragmentos con información de relevancia noticiosa para la realización de notas informativas, propias de las actividades periodísticas al amparo de sus derechos de libertad de expresión y de información, en virtud de que se abordan temas de interés público.	20 de abril. Vacunación del presidente 22 de abril. Intervención del presidente Joe Biden en el marco de la cumbre climática **28 de abril. Cancelación de registro de Félix Salgado** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
54.	Radiodifusora XERS-AM, S.A. de C.V.[386]	DURANGO	XHERS-FM	104.3	Abril 20, 28 Mayo 4	Señala que no ha infringido la normativa electoral, toda vez que las conferencias de prensa del 4 de abril al 2 de junio, todas de 2021, no fueron transmitidas, ya que únicamente se tomaron declaraciones y/o fragmentos con información de relevancia noticiosa para la realización de notas informativas, propias de las actividades periodísticas al amparo de sus derechos de libertad de expresión y de información, en virtud de que se abordan temas de interés público.	20 de abril. Vacunación del presidente **28 de abril. Cancelación de registro de Félix Salgado** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
55.	Radiodifusoras El Gallo, S.A. de C.V.[387]	TAMAULIPAS	XHO-FM	93.5	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 26, 30, Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 12, 14, 17, 25, 28, 31 Junio 2	Refiere que no trasgredió ni afectó el modelo de comunicación política, ni el principio de equidad en la contienda electoral, ya que cuanta con el derecho de informar de forma veraz y plural los sucesos que acontecen diariamente en el país. Se transmitió el noticiero “Imagen Informativa Primera Emisión” de Imagen Radio, quien, en cumplimiento de la función informativa, los días 8, 13, 15, 16, 19, 20, 26 y 30 de abril, así como 3, 5, 6, 7, 10, 12, 14, 17, 25, 28, 31 de mayo y 2 de junio, todos de 2021 transmitió breves fragmentos de las conferencias matutinas, con el único objetivo de comentar las noticias cotidianas, como se hace con muchos otros temas de interés general, bajo los derechos de libertad de expresión y derecho a la información. Precisa que no recibió ninguna clase de solicitud, orden o realizó contrato alguno para llevar a cabo la transmisión de las noticias, sino en un ejercicio de la labor periodística y es el propio titular del Ejecutivo Federal quien hace pronunciamiento respecto de temas de interés nacional a través de sus conferencias.	**8 de abril. Disminución de incidencias delictivas** 13 de abril. Temas de pandemia y salud. 15 abril. Integración de Guardia Nacional. 16 de abril. Habla Gatell sobre vacunas. **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta del Reforma.** 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación. 26 de abril. Tema de vacunas COVID-19. **30 de abril. Entrega de recursos por administraciones pasadas**

[385] Tomo X, foja 5902.
[386] Tomo X, foja 5922.
[387] Tomo XII, foja 6919.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							3 de mayo. Interviene la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Hace referencia a un tema de política neoliberal. **6 de mayo. Precios de venta de gasolinas** 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 10 mayo. Festival del día de las madres 12 de mayo. Situación de personal de salud durante la pandemia. 17 de mayo. Intervención de gobernador de Coahuila. 25 de mayo. Vacunación a maestros en Chihuahua 28 de mayo. Regreso a clases en condiciones seguras. 31 de mayo. Actuación responsable en las elecciones. 2 de junio. Deseos de recuperación a Felipe Calderón y protocolos sanitarios en las elecciones.
56.	Radiorama de Juárez, S.A.[388]	CHIHUAHUA	XEPZ-AM	1190	Abril 22, 28 Mayo 4	Manifestó que no ha transmitido las mañaneras de forma continua, ininterrumpida o de forma parcial, total o integra en el ejercicio periodístico, con la finalidad de informar. Refieren que se trata de un enlace en vivo del noticiero “Sergio y Lupita” que pertenece a la cadena “El Heraldo Radio” en el que no tiene injerencia en la producción o administración de sus contenidos o espacios.	**22 de abril. Hace referencia a modernización de plantas hidroeléctricas y al programa sembrando vidas** **28 de abril. Cancelación de registro de Félix Salgado** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
57.	Radio-Televisión Digital de Nayarit, S.A. de C.V.[389]	NAYARIT	XHNTV-TDT	CANAL26	Mayo 4	Señala que la difusión se debe a que tiene un contrato celebrado con otra televisora, por lo que únicamente es una repetidora y por tal motivo no puede alterar la señal. Para lo anterior, adjunta el Convenio de Afiliación con Televisión Digital Nayarit. Refiere que ninguna persona trabajadora de la empresa o responsable de la programación recibió solicitud, orden o instrucción para transmitir la conferencia del presidente de la República. Finalmente refiere que se le deja en estado de indefensión porque el acuerdo de emplazamiento no se motiva la forma por la cual se llegó a la conclusión de que esa concesionaria violó la	4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard respecto a línea 12
		NAYARIT	XHNTV-TDT	CANAL26.3	Abril 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 21, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo		6 de abril. Informe sobre avance de vacunación por el Secretario y Subsecretario de Salud 7 de abril. Entrega de reconocimientos a trabajadores de salud **8 de abril. Disminución de incidencia delictiva**

[388] Tomo XVII, 9770-9772.
[389] Tomo X, foja 6337 y disco compacto en foja 6422.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 19, 20, 21	Constitución.	9 de abril. No se encuentra testigo de grabación **12 de abril. Manejo de aduanas por parte de SEDENA, situación de robo de combustible, hace referencia a fraude electoral** 13 de abril. Informe respecto a avance en vacunación **14 de abril. Cancelación de registro de candidatos en Michoacán y Guerrero** **15 de abril. Integración de guardia nacional, hace referencia a programa sembrando vida** **16 de abril. Habla de otorgar becas, apoyos a personal del campo, apoyo a adultos mayores** **19 de abril. Habla sobre programa sembrando vida, construcción del tren maya** **20 de abril. Reinversión de dinero en plantas de producción de fertilizantes y apoyo a productores** **21 de abril. Control de las aduanas por parte de la SEDENA** **22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país** **23 de abril. Logros de reforma laboral** **26 de abril. Disminución de incidencia delictiva** 27 de abril. Informe sobre programa de vacunación **28 de abril. Cancelación de registro de Félix Salgado** **29 de abril. Habla de una necesidad de reforma administrativa** **30 de abril. Estabilidad económica del país y generación de empleos** 3 de mayo. Conferencia en Quintana Roo con el gobernador, donde se tratan temas relacionados con el

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							avance en materia de vacunas. 4 de mayo. Informe sobre lo sucedido en línea 12 del metro. **5 de mayo. Aumento de remesas, recuperación de empleos** 6 de mayo. Informe de Gatell respecto a avance en vacunación **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 de mayo. Festival del día de las madres. **11 de mayo. Denuncia de fraudes en procesos electorales** 12 de mayo. Entrega de premios por el día de la enfermería e informe de la secretaria de gobernación, del trabajo y director del IMSS **14 de mayo. Habla sobre tarjetas con recursos económicos en procesos electorales** 19 de mayo. No se advierte algún tema en concreto 20 de mayo. No se advierte algún tema en concreto **21 de mayo. Disminución de incidencia delictiva.**
		NAYARIT	XHNTV-TDT	CANAL26.2	Abril 20 Mayo 4, 10		20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre lo sucedido en línea 12 del metro. 10 de mayo. Festival del día de las madres.
58.	Ramona Esparza González[390]	TAMAULIPAS	XEFE-TDT	CANAL17	Abril 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30	Señala que tiene convenio de colaboración de 1 de julio de 2020, celebrado con el IPN, por el que su televisora retransmite en el canal 17.1 la programación de canal 11.1, en tiempo real y sin interrupciones de manera íntegra, así, las mañaneras denunciadas se transmitieron en este último canal de los referidos, el cual, al ser una transmisión en vivo y no un programa grabado que permitiera conocer previamente su contenido.	**Transmisión calificada como íntegra.**

[390] Tomo XIII, foja 7906.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 21, 24, 25, 26 27, 28, 31 Junio 1, 2	Menciona que no se recibió solicitud, orden o instrucción para transmitir las conferencias del presidente de la República.	
59.	René Castro Echeverria[391]	SAN LUIS POTOSI	XHCV-FM	98.1	Abril 8, 13, 15, 20, 22, 26, 30 Mayo 3, 12, 14, 17, 25, 28, 31 Junio 2	Señala que no le corresponde dar cumplimiento, de conformidad con la normativa aplicable.	**8 de abril. Disminución de incidencias delictivas** 13 de abril. Temas de pandemia y salud. 15 abril. Integración de Guardia Nacional. 20 de abril. Gatell hablando sobre vacunación. 26 de abril. Tema de vacunas COVID-19. **30 de abril. Entrega de recursos por administraciones pasadas** 3 de mayo. Interviene la encargada de despacho de PROFECO. 12 de mayo. Situación de personal de salud durante la pandemia. 14 de mayo. Conflicto entre comunidades por agua. 17 de mayo. Intervención de gobernador de Coahuila 25 de mayo. Regreso a clases seguro 28 de mayo. Condiciones para regreso a clases 31 de mayo. Veda electoral sin pronunciamiento específico. 2 de junio. Recuperación de Felipe calderón y protocolo de sanidad para votaciones.
60.	Silvia Evangelina Godoy Cárdenas[392]	COLIMA	XHAL-FM	97.7	Mayo 4, 14	Señaló que el presidente de la República no transmite las conferencias matutinas, refiere que dentro del programa de noticias “EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO CON OSCAR MARIO BETETA”, se difunde información noticiosa y ellos	4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro.

[391] Tomo XI, foja 6628

[392] Disco compacto en foja 6422.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
						como afiliados tienen la obligación de retransmitirla.	**14 de mayo. Temas electorales.**
61.	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano[393]	CHIAPAS	XHSPRSC-TDT	CANAL18.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	Respecto a las transmisiones de las conferencias matutinas lejos de buscar un beneficio de corte electoral o partidario, resultan contenidos que garantizan los derechos de libertad de expresión, acceso a la información y rendición de cuentas, pues dichos ejercicios de comunicación han resultado ser una importante fuente de información para la ciudadanía para estar al tanto de temas relevantes de la agencia nacional. Asimismo, señala que durante la transmisión el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano realiza las conferencias matutinas del presidente de la República, se insertan tres veces el cintillo siguiente: "EL SIGUIENTE CONTENIDO ES PRODUCIDO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SU TRANSMISIÓN INTEGRA ATIENDE AL RESPECTO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LAS AUDIENCIAS. LA INFORMACIÓN Y LAS OPINIONES VERTIDAS POR LOS PARTICIPANTES SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN Y NO NECESARIAMENTE REPRESENTAN LA POSICIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO Y CANAL 14" Finalmente, refiere que el objetivo del Sistema Público de Radiodifusión es la prestación del servicio público de radiodifusión sin fines de lucro, la transmisión de las conferencias matutinas resulta una obligación frente a sus audiencias, pues éstas han adquirido respecto de dicho contenido la protección que los derechos que la Constitución y la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión les otorga por lo tanto suspender la transmisión de dichos contenidos implicaría una medida regresiva en materia de derechos. Por otra parte, destaca que por lo que hace a la presunta violación al supuesto uso indebido de recursos públicos, es una infracción que vulnera los principios de legalidad y certeza jurídica por la falta de fundamentación y motivación. Por otro lado, en diverso escrito de requerimiento, señala que transmite diariamente, a través de las diversas frecuencias que le han sido concesionadas en el territorio nacional, en vivo, las conferencias matutinas del presidente de la República, desde el 3 de diciembre de 2018, en un horario de inicio aproximado de las 7:00 horas. Refiere que las citadas conferencias no responden a ningún acuerdo u orden por parte de algún ente público o gubernamental. Menciona que la difusión de las conferencias se da en cumplimiento de la obligación de informar a la sociedad, en términos del artículo 6 Constitucional.	**Transmisión calificada como íntegra.**
		CHIAPAS	XHSPRSC-TDT	CANAL18	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		CHIAPAS	XHSPRTP-TDT	CANAL26	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5,		**Transmisión calificada como íntegra.**
		CHIAPAS	XHSPRTC-TDT	CANAL31			**Transmisión calificada como íntegra.**
		AGUASCALIENTES	XHSPRAG-TDT	CANAL15			**Transmisión calificada como íntegra.**
		CAMPECHE	XHSPRCC-TDT	CANAL32			**Transmisión calificada como íntegra.**
		CIUDAD DE MEXICO	XHSPR-TDT	CANAL30			**Transmisión calificada como íntegra.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		
		COLIMA	XHSPRCO-TDT	CANAL21	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3,		**Transmisión calificada como íntegra.**
		GUANAJUATO	XHSPRCE-TDT	CANAL20	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		GUANAJUATO	XHSPRLA-TDT	CANAL34	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7,		**Transmisión calificada como íntegra.**

[393] Tomo XV, foja 8688.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		
		MICHOACAN	XHSPRMO-TDT	CANAL44	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		**Transmisión calificada como íntegra.**
		MICHOACAN	XHSPRUM-TDT	CANAL14	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		PUEBLA	XHSPRPA-TDT	CANAL30	Abril 9, 16, 19, 20,		**Transmisión calificada como íntegra.**
		VERACRUZ	XHSPRCA-TDT	CANAL26	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15,		**Transmisión calificada como íntegra.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		
		VERACRUZ	XHSPRXA-TDT	CANAL35	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		ZACATECAS	XHSPRZC-TDT	CANAL15	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		**Transmisión calificada como íntegra.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					Junio 1, 2		
		MEXICO	XHSPREM-TDT	CANAL30	Abril 9, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		SINALOA	XHSPRMS-TDT	CANAL29	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		GUANAJUATO	XHSPRCE-TDT	CANAL20.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
		JALISCO	XHSPRGA-TDT	CANAL43.2	Abril 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		NUEVO LEON	XHSPRMT-TDT	CANAL16.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		SINALOA	XHSPRMS-TDT	CANAL29.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17,		**Transmisión calificada como íntegra.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		
		TABASCO	XHSPRVT-TDT	CANAL25.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		QUERETARO	XHSPRMQ-TDT	CANAL30	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		AGUASCALIENTES	XHSPRAG-TDT	CANAL15.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19,		**Transmisión calificada como íntegra.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		
		VERACRUZ	XHSPRCA-TDT	CANAL26.2	5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		ZACATECAS	XHSPRZC-TDT	CANAL15.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio		**Transmisión calificada como íntegra.**
		MICHOACAN	XHSPRUM-TDT	CANAL14.2			**Transmisión calificada como íntegra.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					1, 2		
		MICHOACAN	XHSPRMO-TDT	CANAL44.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		**Transmisión calificada como íntegra.**
		PUEBLA	XHSPRPA-TDT	CANAL30.2	Abril 9, 19, 20,		**Transmisión calificada como íntegra.**
		MEXICO	XHSPREM-TDT	CANAL30.2	Abril 9, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, Mayo 3, Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		VERACRUZ	XHSPRXA-TDT	CANAL35.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 21, 23, 27, 28, 29, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		**Transmisión calificada como íntegra.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					Junio 1, 2		
		OAXACA	XHSPROA-TDT	CANAL35	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 21, 24, 25, 26, 27, 28, Junio 1,		**Transmisión calificada como íntegra.**
		TABASCO	XHSPRVT-TDT	CANAL25	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		VERACRUZ	XHTZA-FM	104.3	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo		**Transmisión calificada como íntegra.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		
		YUCATAN	XHSPRME-TDT	CANAL23	Abril 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 21, 22, 23,		**Transmisión calificada como íntegra.**
		JALISCO	XHSPRGA-TDT	CANAL43	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 22, 23, 27, 28, 29, 30, Mayo 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		NUEVO LEON	XHSPRMT-TDT	CANAL16	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		**Transmisión calificada como íntegra.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					Junio 1, 2		
		QUERETARO	XHSPRMQ-TDT	CANAL30.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, Junio 1, 2		**Transmisión calificada como íntegra.**
		YUCATAN	XHSPRME-TDT	CANAL23.2	Abril 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23,		**Transmisión calificada como íntegra.**
		SONORA	XHSPRHA-TDT	CANAL27.2	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28,		**Transmisión calificada como íntegra.**
		SONORA	XHSPROS-TDT	CANAL31	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15,		**Transmisión calificada como íntegra.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		
		SONORA	XHSPRHA-TDT	CANAL27	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28,		**Transmisión calificada como íntegra.**
62.	Sonido Estrella, S.A. de C.V.[394]	ZACATECAS	XHEPC-FM	89.9	Abril 23, 28 Mayo 4, 14	Señala que no es responsable del contenido de las conferencias de prensa que realiza el presidente de la República, de su postura o declaraciones.	23 abril. Hace referencia contratos de empresas internacionales. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio.** 4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro 14 de mayo. Brindar protección y seguridad a candidatos.
63.	Stereorey México, S.A.[395]	GUANAJUATO	XHMD-FM	104.1	Abril 14, 22, 28 Mayo 4, 11	Señala que no se precisa cuáles son las frases o expresiones en particular del servidor público que se consideran ilegales, máxime que los extractos difundidos por las emisoras se realizaron dentro de un noticiero; así como cuál es el contenido específico de las transmisiones que generaron una violación al modelo de comunicación, es decir, si se trató de imágenes, intervención de otros servidores públicos, expresiones o frases de	14 de abril. Hace referencia al gobernador de Michoacán. 22 de abril. Intervino Kamala Harris. **28 de abril. Cancelación de**

[394] Tomo XII, fojas 7218-7254.
[395] Tomo XII, foja 7218.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
						terceros. Se retoman los fragmentos de las conferencias mañaneras o reportan lo informado por el presidente de la república u otros servidores públicos cono hechos genuinamente noticiosos, en ejercicio de los derechos de libertad de expresión y libertad de prensa.	**registro de Salgado Macedonio** 4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021.
		NUEVO LEON	XHSR-FM	97.3	Abril 28 Mayo 4		28 de abril. No hay testigo de grabación. 4 de mayo. No hay testigo de grabación.
		BAJA CALIFORNIA	XHADA-FM	104.1	Abril 14, 22, 28 Mayo 21, 24		14 de abril. Hace referencia al gobernador de Michoacán. **22 de abril. Compra de hidrocarburos y renovación de plantas hidroeléctricas.** **28 de abril. Cancelación de registro de Salgado Macedonio** 21 de mayo. Informe sobre vacunas COVID. **24 de mayo. Crecimiento en transporte aéreo y aviación**
		VERACRUZ	XHPS-FM	93.3	Abril 14 Mayo 4, 10, 11, 14, 20, 21, 24		14 de abril. Hace referencia al gobernador de Michoacán. 4 de mayo. Informe de Marcelo Ebrard respecto al accidente ocurrido en línea 12 del metro. 10 de mayo. Festival del día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. **14 de mayo. Temas electorales.** 20 de mayo. Habla sobre situación de gobernador de Tamaulipas. 21 de mayo. Temas relacionados con vacunación.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							24 de mayo. Crecimiento en transporte aéreo y aviación.
		GUERRERO	XHNQ-FM	99.3	Mayo 25		25 de mayo. Videoconferencia con el presidente de Argentina por el tema de vacunas.
		MORELOS	XHVZ-FM	97.3	Abril 7, 14, Mayo 11,		7 de abril. Intervención del Olga Sánchez Cordero. 14 de abril. Hace referencia al gobernador de Michoacán. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021.
		CIUDAD DE MEXICO	XHMVS-FM	102.5	Abril 7, 14, 22, 28, Mayo 4, 10, 11, 14, 20, 21, 24, 25		7 de abril. Intervención del Olga Sánchez Cordero. 14 de abril. Hace referencia al gobernador de Michoacán. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris. **28 de abril. Cancelación de registro de Salgado Macedonio** 4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro. 10 de mayo. Festival del día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. **14 de mayo. Temas electorales** 20 de mayo. Habla sobre situación de gobernador de Tamaulipas. 24 de mayo. El titular del Ejecutivo habló sobre la conclusión del periodo del gobernador del Banco de México. 25 de mayo. Videoconferencia con el presidente de Argentina por el tema de vacunas.
64.		TAMAULIPAS	XHOX-FM	95.3	Abril 7, 14, 28		7 de abril. Intervención del Olga Sánchez Cordero.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					Mayo 10, 11, 14, 21, 25		14 de abril. Hace referencia al gobernador de Michoacán. **28 de abril. Cancelación de registro de Salgado Macedonio** 10 de mayo. Festival del día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. **14 de mayo. Temas electorales** 21 de mayo. Temas relacionados con vacunación. 25 de mayo. Videoconferencia con el presidente de Argentina por el tema de vacunas.
65.	Sucn. Jorge Cárdenas González [396]	TAMAULIPAS	XEEW-AM	1420	Abril 20, 23, 27, 28	Señala que no transmitió los mensajes denunciados, sino que a las 8:00 horas se enlazan al noticiero nacional de Circo Gómez Leyva y por tanto la responsabilidad de la transmisión es del noticiero. Asimismo, señala que el contrato que tiene celebrado con Radio América de México SA de CV, (radiofórmula Ciro Gómez Leyva), en el entendido de que, conforme al éste, tienen estrictamente prohibido mutilar, editar, cortar, cambiar, modificar, intercalar o insertar la programación u otros contenidos diferentes, *so pena* de ser multados.	**20 abril. Hace referencia al Instituto para devolverle al Pueblo lo Robado, así como reinversión en PEMEX.** 23 abril. Hace referencia contratos de empresas internacionales. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. 28 de abril. Concepción de un exembajador sobre una concepción distinta del combate al narcotráfico.
66.	Tele Emisoras del Sureste, S.A. de C.V. [397]	TABASCO	XHTVL-TDT	CANAL30	Mayo 4, 13	Señala que se vulneró el principio de legalidad en su perjuicio al no señalar las razones, causas o motivos por los que estima que cometió una vulneración al modelo de comunicación política que dio lugar a la vulneración al principio de equidad en las contiendas celebradas en dos mil veintiuno. Señala que no se cumple el principio de tipicidad, ya que se les emplazó sin especificar las razones, causas o motivos por los que estima la transmisión de notas informativas sobre las conferencias del presidente de la República es ilegal. Por otra parte señala que no incurrió en alguna infracción a la normatividad electoral, ya que no realizó una transmisión total ni parcial de las conferencias matutinas, lo que hizo fue emitir periodismo informativo dentro de un noticiero "NOTITRECE DE LA MAÑANA" y "NOTITRECE DE LA TARDE".	4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro. **13 de mayo. El titular del Ejecutivo Federal habla sobre elecciones pasadas y cuidar las votaciones.**

[396] Tomo X, foja 5862.
[397] Tomo X, foja 6360 y disco compacto en foja 6422.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
67.	Televimex, S.A. de C.V.[398]	CIUDAD DE MEXICO Teleimagen del Noroeste, S.A. de C.V.[399]	XHTV-TDT	CANAL15	Abril 22 Mayo 4	El representante legal de las concesionarias señala que se vulneró el principio de legalidad en su perjuicio al no señalar las razones, causas o motivos por los que estima que cometieron una vulneración al modelo de comunicación política que dio lugar a la violación al principio de equidad en las contiendas celebradas en dos mil veintiuno. Señala que no se cumple el principio de tipicidad, ya que se les emplazó sin especificar las razones, causas o motivos por los que estima la transmisión de notas informativas sobre las conferencias del presidente de la República es ilegal. Por otra parte, señala que no incurrieron en alguna infracción a la normatividad electoral, ya que no realizaron una transmisión total ni parcial de las conferencias matutinas, lo que hicieron fue emitir periodismo informativo dentro de diversos noticieros.	**22 de abril. Compra de hidrocarburos y renovación de plantas hidroeléctricas** 4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro.
		NUEVO LEON	XHX-TDT	CANAL23.2	Mayo 4		4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro.
		PUEBLA	XHTM-TDT	CANAL36.2	Mayo 4		4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro.
		TAMAULIPAS	XHGO-TDT	CANAL17.2	Mayo 4		4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro.
		VERACRUZ	XHAH-TDT	CANAL17.2	Mayo 4		4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro.
		BAJA CALIFORNIA	XHEBC-TDT	CANAL26	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**. 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal

[398] Tomo XI, foja 6824.
[399] Tomo XI, foja 6824.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		BAJA CALIFORNIA	XHBM-TDT	CANAL34			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							relacionados con refinería de Dos Bocas. 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		BAJA CALIFORNIA	XHUAA-TDT	CANAL22			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		BAJA CALIFORNIA SUR	XHLPT-TDT	CANAL28			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		BAJA CALIFORNIA SUR	XHSJT-TDT	CANAL27			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							estadios de béisbol y academias de box. **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		CAMPECHE	XHCDC-TDT	CANAL22			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país
		CHIAPAS	XHCMZ-TDT	CANAL23			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos. **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		CHIAPAS	XHOCC-TDT	CANAL32			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		CHIAPAS	XHSCC-TDT	CANAL16			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							con temas relacionados con refinería de Dos Bocas. 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		CHIAPAS	XHAA-TDT	CANAL23			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		CHIAPAS	XHWVT-TDT	CANAL32			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		CHIAPAS	XHTUA-TDT	CANAL29			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal. **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		CHIHUAHUA	XHFI-TDT	CANAL26			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país
		CHIHUAHUA	XHCCH-TDT	CANAL36			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos. **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		CHIHUAHUA	XHDEH-TDT	CANAL33			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		CHIHUAHUA	XHHPT-TDT	CANAL26			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**. 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							con temas relacionados con refinería de Dos Bocas. 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		CHIHUAHUA	XEPM-TDT	CANAL29			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**. 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							conclusión de diversas obras. 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		CIUDAD DE MEXICO	XEW-TDT	CANAL32			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		COAHUILA	XHMOT-TDT	CANAL35			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box. **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		COAHUILA	XHPNT-TDT	CANAL30			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**. 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							y recuperación de empleos 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							despensas y compra de votos 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		COAHUILA	XHO-TDT	CANAL20	Abril 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		COLIMA	XHBZ-TDT	CANAL16	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
		DURANGO	XHDI-TDT	CANAL21	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora. **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		GUERRERO	XHAP-TDT	CANAL32			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos. 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		GUERRERO	XHCK-TDT	CANAL20	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1,		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**. 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							relacionados con refinería de Dos Bocas. 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal.
		GUERRERO	XHIGG-TDT	CANAL26	Abril 22, 26, 27, 28, Mayo 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		HIDALGO	XHTWH-TDT	CANAL34	Abril		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box. **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		JALISCO	XHANT-TDT	CANAL32	Abril 26, 28, Mayo 6, 12, 14, 21, 26, 27, Junio 1		26 de abril. Vacunación de personal de Salud. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. 14 de mayo. Prevención de maltrato animal **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal.
		JALISCO	XHGA-TDT	CANAL24	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29,		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							estadios de béisbol y academias de box. **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos**. 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		JALISCO	XHPVT-TDT	CANAL36			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**. 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**.
		MEXICO	XHTM-TDT	CANAL36	Abril 22, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 6, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 21, 25, 26, 27, 28 Junio 1		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal. . 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal.
		MEXICO	XHTOL-TDT	CANAL19	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3,		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal.
		MICHOACAN	XHAPN-TDT	CANAL25	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							económico que se está dando en el país 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras**. 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		MICHOACAN	XHCHM-TDT	CANAL21			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		MICHOACAN	XHSAM-TDT	CANAL14			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal. **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		MICHOACAN	XHURT-TDT	CANAL30			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.
		MICHOACAN	XHZMT-TDT	CANAL29	Abril 22, 23, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 21		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**. 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. ***18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.***

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora. ***21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal***.
		MICHOACAN	XHZMM-TDT	CANAL25	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		NAYARIT	XHSEN-TDT	CANAL18			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**. 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							económico que se está dando en el país 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		NAYARIT	XHTEN-TDT	CANAL28			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		NUEVO LEON	XHX-TDT	CANAL23	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10,		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal. **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		OAXACA	XHHLO-TDT	CANAL31	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 18, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							extranjeras en cuestiones políticas del país 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. 14 de mayo. Prevención de maltrato animal **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		OAXACA	XHMIO-TDT	CANAL23	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10,		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal. **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		OAXACA	XHBN-TDT	CANAL29			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**. 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.
		OAXACA	XHPET-TDT	CANAL31			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**. 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		OAXACA	XHPAO-TDT	CANAL21	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 31 Junio 1, 2		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**.
		QUERETARO	XHZ-TDT	CANAL32	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14,		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal. **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		QUINTANA ROO	XHCCN-TDT	CANAL21			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							extranjeras en cuestiones políticas del país 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.
		QUINTANA ROO	XHCHF-TDT	CANAL27			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**. 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos. **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		SAN LUIS POTOSI	XHCDV-TDT	CANAL30			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**. 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**.
		SAN LUIS POTOSI	XHSLA-TDT	CANAL31			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**. 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							con temas relacionados con refinería de Dos Bocas. 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. 31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos. 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		SINALOA	XHBS-TDT	CANAL25			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**.
		SINALOA	XHBT-TDT	CANAL23			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**.
		SINALOA	XHOW-TDT	CANAL25			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal. **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		SONORA	XHGST-TDT	CANAL20			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							extranjeras en cuestiones políticas del país 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.
		SONORA	XHHES-TDT	CANAL23	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos. **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras**. 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro.
		SONORA	XHLRT-TDT	CANAL32	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país. 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							extranjeras en cuestiones políticas del país 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.
		TAMAULIPAS	XHGO-TDT	CANAL17			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos. **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		TAMAULIPAS	XHMBT-TDT	CANAL34			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. 5 de mayo. Habla sobre in**cremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**.
		TAMAULIPAS	XHTAM-TDT	CANAL28			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							con temas relacionados con refinería de Dos Bocas. 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**.
		TAMAULIPAS	XHLAR-TDT	CANAL29			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		TAMAULIPAS	XHTK-TDT	CANAL31			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		VERACRUZ	XHCV-TDT	CANAL24			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal. **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. 3**1 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**.
		VERACRUZ	XHATV-TDT	CANAL35	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		VERACRUZ	XHAH-TDT	CANAL17	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14,		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal. **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		YUCATAN	XHVTT-TDT	CANAL32			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							extranjeras en cuestiones políticas del país 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.
		ZACATECAS	XHBD-TDT	CANAL16	Abril 22, 26, 27, 29, 30 Mayo 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 2		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		JALISCO	XHLBU-TDT	CANAL25	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos**. 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		SAN LUIS POTOSI	XHMTS-TDT	CANAL29			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal. **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		SAN LUIS POTOSI	XHTAT-TDT	CANAL29			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							extranjeras en cuestiones políticas del país 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.
		CHIHUAHUA	XEPM-TDT	CANAL29.2			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos. **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y Aconclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
		TABASCO	XHVIZ-TDT	CANAL32			**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28** de abril. Candidatura de Salgado Macedonio 29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa 30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, entrega de despensas y compra de votos.** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país.**
68.	Televisión Azteca, S.A. de C.V.[400]	CHIHUAHUA	XHCH-TDT	CANAL22.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31	Solicita el sobreseimiento del procedimiento, toda vez que la difusión de propaganda gubernamental en las conferencias de prensa matutinas no se le atribuyó a esa concesionaria. Por otra parte, refiere que se le deja en estado de indefensión ya que no se precisan de manera clara las circunstancias de modo, tiempo y lugar para ejercer una adecuada defensa. Refiere que no transmite de manera total ni parcial las mañaneras, en ocasiones se realizan enlaces en vivo de pocos minutos en los que se destacan temas relevantes que en ellas se traten, todo en un contexto noticioso amparado en la libertad periodística y de expresión. Menciona que el periodismo goza de una presunción de licitud, la que, de ser considerada hubiera evitado que fueran llamados a juicio. Señala que son inexistentes las infracciones que se le imputan, toda vez que los enlaces realizados se hicieron en ejercicio de su labor periodística, por tanto, el sancionar su actuación es un ejercicio de censura previa a la libre circulación de ideas. Expone que, respecto de la difusión de las mañaneras de 9, 19 y 20 de abril, así como 5 y 11 de mayo, todas de 2021, ya fueron resueltos por esta Sala Especializada y se determinó la inexistencia de la infracción, en consecuencia, debe atenderse al *principio non bis in idem*.	5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.

[400] Tomo XI, foja 6544.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		CHIHUAHUA	XHHPC-TDT	CANAL25.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		CHIHUAHUA	XHCJE-TDT	CANAL34.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		COAHUILA	XHGDP-TDT	CANAL14.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		COLIMA	XHKF-TDT	CANAL18.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3,		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo
		DURANGO	XHDB-TDT	CANAL26.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21,		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					24, 25, 26, 27, 28, 31		Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							depreciación de la moneda nacional 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		OAXACA	XHJN-TDT	CANAL33.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		TAMAULIPAS	XHBY-TDT	CANAL23.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		TAMAULIPAS	XHMTA-TDT	CANAL12.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		TAMAULIPAS	XHLNA-TDT	CANAL23.2	Abril 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17		7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo
		TAMAULIPAS	XHREY-TDT	CANAL36.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		BAJA CALIFORNIA	XHAQ-TDT	CANAL28.2	Abril 19, 20, Mayo 11		19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacuna a presidente 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación
		BAJA CALIFORNIA	XHJK-TDT	CANAL28.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		BAJA CALIFORNIA SUR	XHAPB-TDT	CANAL21.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		CAMPECHE	XHGN-TDT	CANAL35.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		CHIAPAS	XHDZ-TDT	CANAL35.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		CHIAPAS	XHTAP-TDT	CANAL30.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							y recuperación de empleos 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		CHIAPAS	XHOMC-TDT	CANAL27.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		GUERRERO	XHIE-TDT	CANAL14.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		GUERRERO	XHCER-TDT	CANAL24.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		NAYARIT	XHAF-TDT	CANAL30.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		PUEBLA	XHPUR-TDT	CANAL24.2	Abril 9, 19, 20,		9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación de presidente
		QUERETARO	XHQUR-TDT	CANAL26.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		QUINTANA ROO	XHCCQ-TDT	CANAL28.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 22 23, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 31		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **<u>20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box</u>** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		SONORA	XHHSS-TDT	CANAL30.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 23, 26, 27, 28, 29, Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20,		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box**
		YUCATAN	XHDH-TDT	CANAL31.2	Abril 5, 7, 13, 20, 22 23,		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 20 de abril. Vacunación del presidente . 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica.
		YUCATAN	XHKYU-TDT	CANAL23.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		CHIHUAHUA	XHHPC-TDT	CANAL25	Abril 20		20 de abril. Vacunación del presidente.
		CHIHUAHUA	XHCH-TDT	CANAL22	Abril 20 Mayo 4		20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		CHIHUAHUA	XHIT-TDT	CANAL23			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		CIUDAD DE MEXICO	XHDF-TDT	CANAL25			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		COLIMA	XHDR-TDT	CANAL21			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		GUANAJUATO	XHMAS-TDT	CANAL33	Abril 20		20 de abril. Vacunación del presidente.
		JALISCO	XHGJ-TDT	CANAL25	Abril 20 Mayo 4		20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		JALISCO	XHJAL-TDT	CANAL33	Abril 20		20 de abril. Vacunación del presidente.
		MICHOACAN	XHCBM-TDT	CANAL24	Abril 20		20 de abril. Vacunación del presidente.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					Mayo 4		4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		NUEVO LEON	XHWX-TDT	CANAL19			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		OAXACA	XHJN-TDT	CANAL33			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		OAXACA	XHIG-TDT	CANAL25	Abril 20		20 de abril. Vacunación del presidente.
		OAXACA	XHOXX-TDT	CANAL27	Abril 20 Mayo 4		20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		PUEBLA	XHPUR-TDT	CANAL24	Abril 20		20 de abril. Vacunación del presidente.
		PUEBLA	XHTHN-TDT	CANAL28	Abril 20 Mayo 4		20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		SAN LUIS POTOSI	XHPMS-TDT	CANAL26			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		SAN LUIS POTOSI	XHTAZ-TDT	CANAL21			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		TAMAULIPAS	XHBY-TDT	CANAL23			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		TAMAULIPAS	XHMTA-TDT	CANAL12			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		TAMAULIPAS	XHLNA-TDT	CANAL23			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
		TAMAULIPAS	XHWT-TDT	CANAL29			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		TAMAULIPAS	XHCVT-TDT	CANAL24			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		ZACATECAS	XHLVZ-TDT	CANAL31			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		SAN LUIS POTOSI	XHTAZ-TDT	CANAL21.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		JALISCO	XHGJ-TDT	CANAL25.2	Abril 9, 13, 19, 20, 22, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 28, 31		9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
		SINALOA	XHMSI-TDT	CANAL27.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **<u>20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box</u>** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **<u>24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional</u>** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		VERACRUZ	XHIC-TDT	CANAL31.2	Abril 5, 7 Mayo 20		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. **<u>20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box</u>**
		AGUASCALIENTES	XHJCM-TDT	CANAL30	Abril 20 Mayo 4		20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		SAN LUIS POTOSI	XHDD-TDT	CANAL28			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		SINALOA	XHCUA-TDT	CANAL32			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		SAN LUIS POTOSI	XHKD-TDT	CANAL27.2			20 de abril. Vacunación del presidente.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		NUEVO LEON	XHFN-TDT	CANAL17	Mayo 4		4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		SAN LUIS POTOSI	XHPMS-TDT	CANAL26.2	Abril 5, 7, 9, 13, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **<u>20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box</u>** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **<u>24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional</u>** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		BAJA CALIFORNIA	XHENE-TDT	CANAL16	Abril 20 Mayo 4		20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		BAJA CALIFORNIA	XHAQ-TDT	CANAL28			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		BAJA CALIFORNIA	XHJK-TDT	CANAL28			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		BAJA CALIFORNIA SUR	XHAPB-TDT	CANAL21			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		BAJA CALIFORNIA SUR	XHJCC-TDT	CANAL24			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		CAMPECHE	XHGN-TDT	CANAL35			20 de abril. Vacunación del presidente.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		CHIAPAS	XHDZ-TDT	CANAL35			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		CHIAPAS	XHTAP-TDT	CANAL30			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		CHIAPAS	XHOMC-TDT	CANAL27			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		CHIAPAS	XHAO-TDT	CANAL14			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		CHIHUAHUA	XHCJE-TDT	CANAL34			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		COAHUILA	XHHE-TDT	CANAL25			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		COAHUILA	XHGDP-TDT	CANAL14			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		COLIMA	XHKF-TDT	CANAL18	Abril 20		20 de abril. Vacunación del presidente.
		COLIMA	XHDR-TDT	CANAL21	Abril 20 Mayo 4		20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		DURANGO	XHDB-TDT	CANAL26			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		GUERRERO	XHIE-TDT	CANAL14			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
		GUERRERO	XHCER-TDT	CANAL24			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		GUERRERO	XHIR-TDT	CANAL30			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		GUERRERO	XHDU-TDT	CANAL22			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		MORELOS	XHCUR-TDT	CANAL27	Abril 20		20 de abril. Vacunación del presidente.
		NAYARIT	XHAF-TDT	CANAL30	Abril 20 Mayo 4		20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		QUERETARO	XHQUR-TDT	CANAL26			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		SONORA	XHCSO-TDT	CANAL33			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		SONORA	XHHN-TDT	CANAL21			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		SONORA	XHHSS-TDT	CANAL30			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		YUCATAN	XHDH-TDT	CANAL31	Abril 20		20 de abril. Vacunación del presidente.
		YUCATAN	XHKYU-TDT	CANAL23	Abril 20 Mayo 4		20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		HIDALGO	XHTGN-TDT	CANAL24			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
		OAXACA	XHPCE-TDT	CANAL33			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		QUINTANA ROO	XHCCQ-TDT	CANAL28			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		QUINTANA ROO	XHBX-TDT	CANAL23			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		SINALOA	XHMSI-TDT	CANAL27			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		SINALOA	XHLSI-TDT	CANAL34			20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		VERACRUZ	XHBE-TDT	CANAL36	Abril 20		20 de abril. Vacunación del presidente
		VERACRUZ	XHIC-TDT	CANAL31	Mayo 4		4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		TAMAULIPAS	XHREY-TDT	CANAL36	Abril 20 Mayo 4		20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
		JALISCO	XHJAL-TDT	CANAL33.2	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31		5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		NUEVO LEON	XHWX-TDT	CANAL19.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							y recuperación de empleos 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		AGUASCALIENTES	XHJCM-TDT	CANAL30.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		SAN LUIS POTOSI	XHDD-TDT	CANAL28.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		SINALOA	XHLSI-TDT	CANAL34.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		TABASCO	XHVHT-TDT	CANAL29.2			5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 10 de mayo. Festival día de las madres

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
		TABASCO	XHVHT-TDT	CANAL29	Abril 20 Mayo 4		20 de abril. Vacunación del presidente. 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro.
69.	Televisión Digital, S.A. de C.V.[401]	TAMAULIPAS	XHVTV-TDT	CANAL15.2	Abril 5, 6, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25,	Manifestó que solo se transmiten fragmentos noticiosos, en apego a su ejercicio de libertad de expresión.	**5 de abril. Compromiso a no aumentar precio de los combustibles** 6 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 8 de abril. No se advierte un tema en general 9 de abril. Apoyo a familiares por COVID-19 12 de abril. Interviene secretaria de despacho de PROFECO 13 de abril. Interviene el Secretario de salud Y Marcelo Ebrard.

[401] Tomo VI, foja 3825.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		14 de abril. Alianza de televisoras 15 de abril. Profesionalización de guardia nacional 16 de abril. Ya fue materia de análisis en el SRE-PSC-152/2021. 19 de abril. Interviene encargada de despacho de PROFECO 20 de abril. Se da informe sobre vacunación 21 de abril. Se da informe sobre vacunación. 22 de abril. Cumbre sobre cambio climático e intervención de secretaria de seguridad 23 de abril. Habla sobre reparto de utilidades 26 de abril. Informe de la encargada de despacho de la PROFECO 27 de abril. Informe sobre avance de vacunación. **28 de abril. Cancelación de registro de candidatura de Salgado Macedonio** 29 de abril. Contesta pregunta sobre el desafuero de gobernador de Tamaulipas 30 de abril. Intervención de Secretaria de Seguridad 3 de mayo. Trabajo de manera coordinada con gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 5 de mayo. Trata diversos temas históricos 6 de mayo. Información de llegada de vacunas **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. 12 de mayo. Intervención de Secretario de Consejo de Salubridad General **13 de mayo. Habla sobre programa sembrando vida** **14 de mayo. Habla sobre tarjetas con recursos económicos en procesos electorales** 17 de mayo. Felicita a miss universo e intervención de encargada de despacho de PROFECO 18 de mayo. Informe sobre progreso de vacunación 19 de mayo. Solo interviene Secretaria de medio ambiente **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo, box y beisbol** 21 de mayo. Informe de la secretaria de seguridad 24 de mayo. Intervención de encargada de despacho de profeco 25 de mayo. Informe sobre avances en materia de vacunación 26 de mayo. Sólo interviene el director de PEMEX 27 de mayo. Se trata el tema de compra de medicamentos 28 de mayo. Informe sobre avance de vacunación en el país **31 de mayo. Intervención de asociaciones extranjeras en asuntos políticos del país** 1 de Junio Informe de avance sobre vacunación 2 de junio. Habilitación de escuelas para regreso a clases y apoyo a deportistas

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
		NUEVO LEON	XHSAW-TDT	CANAL21.2	Abril 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		6 de abril. Informe sobre avance en vacunación. 7 de abril. Entrega de premios a trabajadores de Salud 8 de abril. Informe de Subsecretario de Derechos Humanos 9 de abril. Informe de Secretaria de Seguridad y de Gobernación **12 de abril. Habla sobre disminución en precios en gasolinas y tarifas eléctricas** 13 de abril. Interviene el Secretario de salud Y Marcelo Ebrard. **14 de abril. Cancelación de registros de candidatos en Michoacán y Guerrero** **15 de abril. Profesionalización de guardia nacional** 16 de abril. Ya fue materia de análisis en el SRE-PSC-152/2021. 19 de abril. Habla sobre programa sembrando vida 21 de abril. Se da informe de Secretaria de Seguridad **22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país** 23 de abril. Intervención de Secretaria del Trabajo y coordinador del Consejo Coordinador Empresarial **26 de abril. Habla sobre disminución de incidencia delictiva** 27 de abril. Informe sobre avance de vacunación. **28 de abril. Cancelación de registro de candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Habla de una necesidad de reforma administrativa y cancelación de registro de candidaturas** **30 de abril. Intervención de ciertos grupos en designación de candidatos y**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							recuperación de empleos 3 de mayo. Trabajo de manera coordinada con gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 **5 de mayo. Aumento de remesas, recuperación de empleos** 6 de mayo. Información de llegada de vacunas **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. **11 de mayo. Habla sobre fraudes electorales** 12 de mayo. Intervención de Secretario de Consejo de Salubridad General y entrega de reconocimientos a personal de Salud **13 de mayo. Habla sobre programa sembrando vida** **14 de mayo. Habla sobre tarjetas con recursos económicos en procesos electorales** **17 de mayo. Habla sobre entrega de despensas, compra de votos y fraude electoral** **18 de mayo. Hace referencia a ley de hidrocarburos y robo de combustible** **19 de mayo. Habla sobre nacionalización del litio** **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo, box y beisbol** **21 de mayo. Habla sobre entrega de becas a jóvenes** **24 de mayo. Habla sobre garantía de entrega de pensiones a adultos mayores e incremento del apoyo**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							25 de mayo. Informe sobre avances en materia de vacunación **<u>26 de mayo. Habla sobre construcción de refinerías</u>** 27 de mayo. Se trata el tema de compra de medicamentos 28 de mayo. Informe sobre avance de vacunación en el país y regreso a clases seguro **<u>31 de mayo. Intervención de asociaciones extranjeras en asuntos políticos del país</u>** 1 de Junio Informe de avance sobre vacunación <u>2 de junio. Habla sobre disminución de incidencia delictiva</u>
		CIUDAD DE MEXICO	XHTDMX-TDT	CANAL11	Abril 20 Mayo 4		20 de abril. Vacunación de presidente 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12
		NUEVO LEON	XHAW-TDT	CANAL25	Abril 20 Mayo 4		20 de abril. No se encuentra testigo de grabación 4 de mayo. No se encuentra testigo de grabación
		TAMAULIPAS	XHVTV-TDT	CANAL15	Mayo 4, 10, 11		20 de abril. No se encuentra testigo de grabación 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12 10 de mayo. Festival día de las madres
		TAMAULIPAS	XHVTV-TDT	CANAL15.4	Abril 14, 22, 28 Mayo 4, 10, 14, 20, 21, 25		14 abril. Actuar respetuoso de militares 22 de abril. Intervención de Joe Biden en cumbre sobre el cambio climático **<u>28 de abril. Cancelación de registro de Félix Salgado</u>** 4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a línea 12

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							10 de mayo. Festival día de las madres 20 de mayo. Investigación sobre gobernador Cabeza de Vaca 21 de mayo. Informe sobre producción y distribución de vacunas 25 de mayo. Producción de vacunas
70.	Televisión Tabasqueña, S.A. de C.V. [402]	TABASCO	XHSTA-TDT	CANAL34	Abril 5	Señala que únicamente se transmite el noticiero "Primera Edición" y no la conferencia que se le atribuye. Además, expuso que transmiten notas de interés para la ciudadanía, las cuales se hacen de forma parcial. Finalmente refiere que las personas del servicio público no tuvieron un actuar indebido que pudiera trastocar el principio de imparcialidad ya que los temas que se retomaron no se encuentran prohibidos, por lo cual, no se actualiza el uso indebido de recursos públicos.	**5 de mayo. El titular del Ejecutivo hace referencia a los compromisos de no aumentar los precios y evitar los "gasolinazos".**
71.	Televisora de Navojoa, S.A.[403]	SONORA	XHBF-TDT	CANAL27	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2	El representante legal de las concesionarias señala que se vulneró el principio de legalidad en su perjuicio al no señalar las razones, causas o motivos por los que estima que cometieron una vulneración al modelo de comunicación política que dio lugar a la violación al principio de equidad en las contiendas celebradas en dos mil veintiuno. Señala que no se cumple el principio de tipicidad, ya que se les emplazó sin especificar las razones, causas o motivos por los que estima la transmisión de notas informativas sobre las conferencias del presidente de la República es ilegal. Por otra parte, señala que no incurrieron en alguna infracción a la normatividad electoral, ya que no realizaron una transmisión total ni parcial de las conferencias matutinas, lo que hicieron fue emitir periodismo informativo dentro de diversos noticieros.-	**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país**. 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en**

[402] Tomo X, foja 6179.
[403] Tomo XI, foja 6824.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							cuestiones políticas del país 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de estadios de béisbol y academias de box.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras**. 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. **31 de mayo. Habla sobre fraudes electorales, compra de votos** 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. 2 de junio. Contesta a pregunta de apoyo a deportistas

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
72.	Televisora de Occidente, S.A. de C.V.[404]	VERACRUZ	XHFM-TDT	CANAL24.3	Abril 22, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 28 Junio 1, 2	El representante legal de las concesionarias señala que se vulneró el principio de legalidad en su perjuicio al no señalar las razones, causas o motivos por los que estima que cometieron una vulneración al modelo de comunicación política que dio lugar a la violación al principio de equidad en las contiendas celebradas en dos mil veintiuno. Señala que no se cumple el principio de tipicidad, ya que se les emplazó sin especificar las razones, causas o motivos por los que estima la transmisión de notas informativas sobre las conferencias del presidente de la República es ilegal. Por otra parte, señala que no incurrieron en alguna infracción a la normatividad electoral, ya que no realizaron una transmisión total ni parcial de las conferencias matutinas, lo que hicieron fue emitir periodismo informativo dentro de diversos noticieros.	**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país** 3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **20 de mayo. Construcción de**

[404] Tomo XI, foja 6824.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							estadios de béisbol y academias de box. **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras.** 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro. 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
		CHIHUAHUA	XHJCI-TDT	CANAL30.2	Mayo 4, 22		4 de mayo. Informe de Claudia Sheinbaum respecto a accidente de línea 12 del metro. 22 de mayo. No hay testigos de grabación
		NUEVO LEON	XHCNL-TDT	CANAL34	Mayo 4		4 de mayo. No hay testigos de grabación
		TAMAULIPAS	XHBR-TDT	CANAL25	Abril 22, 23		**22 de abril. Habla sobre entrega de despensas** 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica.
		TAMAULIPAS	XERV-TDT	CANAL19	Abril 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30 Mayo 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19 ,21, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Junio 1, 2		**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. 26 de abril. Vacunación de personal de Salud. 27 de abril. Temas de vacunación y regreso a clases seguro. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** **29 de abril. Hace referencia a reforma administrativa** **30 de abril. Habla sobre el crecimiento económico que se está dando en el país**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							3 de mayo. No interviene el titular del Ejecutivo Federal **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos** 6 de mayo. Tema de vacunación Gatell. **7 de mayo. Intervencionismo de asociaciones extranjeras en cuestiones políticas del país** 10 mayo. Festival día de las madres. 11 de mayo. Expresiones del presidente de la República analizadas en el diverso procedimiento especial sancionador SRE-PSC-108/2021. 12 de mayo. Entrega de reconocimientos a personal de salud. **13 de mayo. Informa de acciones de gobierno con temas relacionados con refinería de Dos Bocas.** 14 de mayo. Prevención de maltrato animal 17 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal. **18 de mayo. Habla sobre Ley de Hidrocarburos.** **19 de mayo. Nacionalización de litio en Sonora.** **21 de mayo. Baja en los delitos del fuero federal.** **24 de mayo. Habla sobre estabilidad económica del país y conclusión de diversas obras**. 25 de mayo. Informe sobre vacunas 26 de mayo. No hay intervención del Ejecutivo Federal. 27 de mayo. Compra de medicamentos. 28 de mayo. Regreso a clases seguro **31 de mayo. Habla sobre fraudes**

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							electorales, compra de votos 1 de junio. No interviene el Ejecutivo Federal. **2 de junio. Informa sobre disminución de homicidios en el país**
73.	Televisora del Valle de México, S.A.P.I. de C.V. [405]	CIUDAD DE MEXICO	XHTVM-TDT	CANAL26	Abril 5, 7, 9, 13, 19, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29 Mayo 3, 4, 5, 10, 11, 14, 17, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 31	Refiere que en ningún momento se menciona específicamente en que parte de las mañaneras que fueron difundidas, pudieran constituir propaganda gubernamental. Argumenta que no se transmitió ni de manera íntegra o parcial las mañaneras, pues únicamente se realizan breves enlaces en espacios informativos, dentro del contexto noticioso, lo que se encuentra amparado por el derecho a la libertad periodística y de información. Agrega que la conducta que se atribuye no constituye una infracción a la ley electoral, ya que afirmar lo contrario se traduciría en un acto de cesura previa. Precisa que respecto a la mañanera del día 11 de mayo de 2021, ya fue analizada por la Sala Regional, determinando la inexistencia de las infracciones en el expediente SRE-PSC-4/2022.	5 de abril. Habla de manera general de la corrupción y hace referencias históricas 7 de abril. Entrega de premios por el día mundial de la Salud. 9 de abril. No interviene el Ejecutivo Federal 13 de abril. Interviene el Secretario de la Defensa Nacional en cuanto a la distribución de vacunas 19 de abril. Habla sobre la cooperación de América unida 20 de abril. Vacunación del presidente. 22 de abril. Intervención de Kamala Harris en el marco de cumbre sobre el cambio climático 23 de abril. Hace referencia a subcontratación sin propuesta específica. 26 de abril. Habla sobre periodo neoliberal en general 27 de abril. Enlaces a Chiapas y Nuevo León por el tema de avance en vacunas 28 de abril. Habla sobre no caer en provocaciones 29 de abril. Habla sobre uso de fertilizantes en cuanto a salud de las personas 3 de mayo. Bienvenida a presidente por parte del gobernador de Quintana Roo 4 de mayo. Informe sobre accidente en línea 12 del metro. **5 de mayo. Habla sobre incremento de remesas y recuperación de empleos**

[405] Tomo XI, foja 6487

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							10 de mayo. Festival día de las madres 11 de mayo. Interviene Marcelo Ebrard dando informe sobre avance de vacunación 14 de mayo. Habla sobre el no maltrato a animales 17 de mayo. Felicitación a Miss Universo **20 de mayo. Creación de escuelas de atletismo y box** 21 de mayo. No interviene el Ejecutivo Federal **24 de mayo. Recuperación de empleos, no depreciación de la moneda nacional** 25 de mayo. Informe sobre vacunación por Marcelo Ebrard. 26 de mayo. Informe del titular de PEMEX 27 de mayo. Informe del Secretario de Salud sobre vacunación 28 de mayo. Informe de Secretario y Subsecretario de Salud sobre vacunación 31 de mayo. Habló de relación México-Estados Unidos
74.	Televisora Peninsular, S.A. de C.V.[406]	YUCATAN	XHTP-TDT	CANAL 30	Abril 22, 23,	El representante legal de las concesionarias señala que se vulneró el principio de legalidad en su perjuicio al no señalar las razones, causas o motivos por los que estima que cometieron una vulneración al modelo de comunicación política que dio lugar a la violación al principio de equidad en las contiendas celebradas en dos mil veintiuno. Señala que no se cumple el principio de tipicidad, ya que se les emplazó sin especificar las razones, causas o motivos por los que estima la transmisión de notas informativas sobre las conferencias del presidente de la República es ilegal. Por otra parte, señala que no incurrieron en alguna infracción a la normatividad electoral, ya que no realizaron una transmisión total ni parcial de las conferencias matutinas, lo que hicieron fue emitir periodismo informativo dentro de diversos noticieros.	**22 de abril. Mejoría de reclusorios en el país.** 23 de abril. Interviene el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial.
75.	Telsusa Televisión México, S.A. de C.V. [407]	VERACRUZ	XHTMVE-TDT	CANAL19	Mayo 13, 19	Señala que se vulneró el principio de legalidad en su perjuicio al no señalar las razones, causas o motivos por los que estima que cometió una vulneración al modelo de comunicación política que dio lugar a la vulneración al principio de	**13 de mayo. El titular del Ejecutivo Federal habla sobre elecciones pasadas y cuidar las votaciones.**

[406] Tomo XI, foja 6824.
[407] Tomo X, foja 6361 y disco compacto en foja 6422.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
						equidad en las contiendas celebradas en dos mil veintiuno. Señala que no se cumple el principio de tipicidad, ya que se les emplazó sin especificar las razones, causas o motivos por los que estima la transmisión de notas informativas sobre las conferencias del presidente de la República es ilegal. Por otra parte, señala que no incurrió en alguna infracción a la normatividad electoral, ya que no realizó una transmisión total ni parcial de las conferencias matutinas, lo que hizo fue emitir periodismo informativo dentro de un noticiero "NOTITRECE DE LA MAÑANA" y "NOTITRECE DE LA TARDE".	19 de mayo. El titular del Ejecutivo hace referencia de entrega de dinero a grupos opositores de su gobierno.
76.	Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.[408]	GUERRERO	XHAGR-FM	105.5	Mayo 4, 14, 28	Señala que no transmite las conferencias del presidente de la República, lo único que realizan son notas periodísticas, bajo el ejercicio de libertad de expresión.	4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro. **<u>14 de mayo. Temas electorales.</u>** 28 de mayo. Habla de forma genérica de personas a las que el presidente señala como intelectuales orgánicos. 24 de mayo. El titular del Ejecutivo habló sobre la conclusión del periodo del gobernador del Banco de México.
		VERACRUZ	XHXK-FM	100.1	Mayo 24		24 de mayo. El titular del Ejecutivo habló sobre la conclusión del periodo del gobernador del Banco de México.
		YUCATAN	XHZ-FM	105.1	Abril 14, 20, 22, 23,		14 de abril. Alianza de empresas televisoras. **<u>20 abril. Hace referencia al instituto para devolverle al pueblo lo robado, así como reinversión en PEMEX.</u>** **<u>22 de abril. Compra de hidrocarburos y renovación de plantas hidroeléctricas.</u>** 23 abril. Hace referencia contratos de empresas internacionales
		VERACRUZ	XHAVR-FM	89.1	Mayo 4, 14		4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro. **<u>14 de mayo. Temas electorales.</u>**

[408] Tomo XIII, foja 7719.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
77.	Veritas Medios Global, A.C.[409]	CHIAPAS	XHCRIS-FM	90.7	Mayo 21, 24	Refiere que nunca ha difundido en vivo las conferencias del presidente de la República, únicamente ha transmitido esporádicamente algunos extractos de las declaraciones vertidas pero como hechos noticiosos y análisis informativo. Que no ha recibido solicitud ni instrucción para transmitir las mañaneras. Manifestó que el 15 de agosto de 2021 acudió al CVEM de la Junta Distrital para la verificación de los testigos de grabación, pero se encontraba cerrado, por lo cual, no se respetó el derecho al debido proceso. Señaló que la estación es cultural, sin fines de lucro, por lo que no realiza contratos comerciales, en específico, con el Gobierno de la República, para la difusión de sus acciones, comunicados ni conferencias. El financiamiento depende únicamente de donativos que por la pandemia se vio reducido.	21 de mayo. Cumbre G-20 y vacunas. **24 de mayo. Crecimiento en transporte aéreo y aviación.**
78.	XEAX Radio Actualidades, S.A.[410]	OAXACA	XHAX-FM	93.7	Abril 20, 22, 23, 27, 28	Refiere que no trasgredió ni afectó el modelo de comunicación política, ni el principio de equidad en la contienda electoral, ya que cuanta con el derecho de informar de forma veraz y plural los sucesos que acontecen diariamente en el país. Se transmitió el noticiero de la cadena nacional Radio Fórmula que conduce el periodista Ciro Gómez Leyva, quien en cumplimiento de la función informativa, los días 20, 22, 23, 27 y 28 de abril de 2021 transmitió breves fragmentos de las conferencias matutinas, con el único objetivo de comentar las noticias cotidianas, como se hace con muchos otros temas de interés general, bajo los derechos de libertad de expresión y derecho a la información. Precisa que no recibió ninguna clase de solicitud, orden o realizó contrato alguno para llevar a cabo la transmisión de las noticias, sino en un ejercicio de la labor periodística y es el propio titular del Ejecutivo Federal quien hace pronunciamiento respecto de temas de interés nacional a través de sus conferencias.	**20 de abril. Creación del instituto para devolverle al pueblo lo robado.** **22 de abril. Modernización de plantas hidroeléctricas y programa sembrando vida** 23 de abril. Habla sobre tema de empresas en cuanto a contratos previos en materia de electricidad 27 de abril. Informe sobre avance de vacunación y regreso a clases seguro 28 de abril. Opinión sobre mención de un ex embajador de Estados Unidos en México
79.	XEMAB-AM, S.A. de C.V.[411]	CAMPECHE	XHMAB-FM	101.3	Abril 22, 28, Mayo 4	En primer lugar, señalan que la emisora XEMAB-FM ha dejado de tener emisiones radioeléctricas, que el emplazamiento se realizó respecto de las emisoras XEMAB-AM y la antes señalada, no obstante, la única que tiene cumplimiento ante el IFT es la última de las referidas, en consecuencia, sus alegatos se realizan en esos términos. Señala que no ha transmitido las mañaneras de forma continua, ininterrumpida o de forma parcial, total o integra en el ejercicio periodístico, con la finalidad de informar. Refieren que se trata de un enlace en vivo del noticiero “Sergio y Lupita” que pertenece a la cadena “El Heraldo Radio” en el que no tiene injerencia en la producción o administración de sus contenidos o espacios.	22 de abril. Intervino Kamala Harris. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** 4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro.
		CAMPECHE	XEMAB-AM	950	Abril 22, 28 Mayo		22 de abril. Intervino Kamala Harris. **28 de abril. Candidatura de Salgado Macedonio** 4 de mayo. Claudia Sheinbaum informando

[409] Tomo XVIII, foja 10689.
[410] Tomo XII, p. 6878.
[411] Disco compacto en foja 6422.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
					4		sobre el accidente ocurrido en la línea 12 del metro.
80.	XERTP, S.A. de C.V.[412]	TLAXCALA	XHRTP-FM	90.7	Abril 5, 6, 7, 8, 9, 12, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 29, **Mayo** 4, 6, 11	Refirió que solo se emitieron fragmentos mínimos de las conferencias, con un máximo de dos minutos dentro del noticiero matutino “Noticias La Poderosa”, con la finalidad de informar a la población general respecto del derecho a la información, razón por la cual se le debe eximir.	**5 de abril. Habla sobre fraudes electorales** 6 de abril. Avance en tema de vacunas 7 de abril. Habla sobre libertad de expresión en medios de comunicación 8 de abril. Relación México- Estados Unidos en materia de seguridad **9. de abril. Control de aduanas por parte de la SEDENA, ley de hidrocarburos** **12 de abril. No aumento de precio de la luz** **14 de abril. Habla sobre becas, pensión para adultos mayores, evasión de impuestos** 15 de abril. Hace referencia a productores mexicanos en general **19 de abril. Habla sobre moches y próximas elecciones** 20 de abril. Habla sobre el tema de incendios forestales 21 de abril. Habla de temas en general respecto a gastos en administraciones pasadas 22 de abril. Decomiso de estupefacientes **23 de abril. Habla sobre encuesta de reforma** 26 de abril. Habla sobre turismo en general 28 de abril. Opinión sobre mención de un ex embajador de Estados Unidos en México. 29 de abril. Habla sobre autonomía de la CFE. 4 de mayo. Habla sobre regreso a clases seguro 6 de mayo. Habla sobre avance de vacunación

[412] Tomo IV, fojas 2648-2651.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							11 de mayo. Opinión sobre periodismo y elecciones en España.
81.	XHHTS-FM Radio, S.A. de C.V[413]	CHIAPAS	XHHTS-FM	90.7	Abril 23	Refiere que no trasgredió ni afectó el modelo de comunicación política, ni el principio de equidad en la contienda electoral, ya que cuanta con el derecho de informar de forma veraz y plural los sucesos que acontecen diariamente en el país. Se transmitió el noticiero "Notinucleo", quien, en cumplimiento de la función informativa, el día 23 de abril de 2021 transmitió breves fragmentos de la conferencia matutina, con el único objetivo de comentar las noticias cotidianas, como se hace con muchos otros temas de interés general, bajo los derechos de libertad de expresión y derecho a la información. Precisa que no recibió ninguna clase de solicitud, orden o realizó contrato alguno para llevar a cabo la transmisión de las noticias, sino que se realizó en un ejercicio de la labor periodística y es el propio titular del Ejecutivo Federal quien hace pronunciamiento respecto de temas de interés nacional a través de sus conferencias.	**23 de abril. El titular del Ejecutivo Federal hace referencia a su trabajo al interior de diversas refinerías.**
82.	XHTZ-FM, S.A.[414]	VERACRUZ	XHTZ-FM	96.9	Abril 8, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 26, 30, Mayo 3, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 28, 31 Junio 2	Señala que no es responsable del contenido de las conferencias de prensa que realiza el presidente de la República, de su postura o declaraciones.	**8 abril. Disminución de incidencia delictiva.** 13 de abril. Temas de salud en general. 15 de abril. Habla sobre cero tolerancia en violación de derechos humanos. 16 de abril Informe de López Gatell respecto a temas de salud. **19 de abril. Se trata el tema de una encuesta de Reforma.** 20 de abril. Interviene López Gatell dando informe sobre salud. **22 de abril. Se hace referencia al programa sembrando vida y a los recursos otorgados a campesinas y campesinos** 26 de abril. El titular del Ejecutivo Federal hace referencia a temas generales de vacunación. **30 de abril. Entrega de recursos por administraciones pasadas** 3 de mayo. Intervención de la encargada de despacho de PROFECO 5 de mayo. Hace referencia a un tema de política neoliberal.

[413] Tomo XII, foja 6897.
[414] Cuaderno Accesorio 5, fojas 4231-4234.

	Concesionaria	Entidad	Emisora	Estación	Fechas	Alegatos	Difusión/ tema
							6 de mayo. Incremento en ventas de gasolina. 7 de mayo. Situación de la prensa en el porfiriato. 12 de mayo. Reconocimiento a personal de salud 14 de mayo. Conflicto entre comunidades por agua. 17 de mayo. Sólo interviene el gobernador de Coahuila. 25 de mayo. Regreso a clases seguro 28 de mayo. Condiciones para regreso a clases 31 de mayo. Veda electoral sin pronunciamiento específico 2 de junio. Recuperación de Felipe calderón y protocolo de sanidad para votaciones
83.	Radio Ibero, A.C.[415]	CIUDAD DE MEXICO	XHUIA-FM	90.9	Abril 16 Mayo 4	Refiere que no difundió en su programa habitual los logros de gobierno, con motivo de la difusión de las conferencias de prensa denunciadas, señala que el espacio informativo denominado "RADAR" reportó algunas declaraciones del presidente de la República, mediante una sección que recoge los elementos más relevantes generados durante la conferencia, bajo el más estricto criterio de neutralidad, equidad e interés público.	**16 de abril. Reforma al Poder Judicial, iniciativa.** 4 de mayo. El titular del Ejecutivo Federal hace referencia al accidente ocurrido en la línea 12 del metro.

[415] Tomo X, foja 6353 y disco compacto en foja 6422.

VOTO PARTICULAR[1] QUE EMITE EL MAGISTRADO LUIS ESPÍNDOLA MORALES EN LA SENTENCIA SRE-PSC-62/2022[2]

De manera respetuosa, emito el presente voto porque disiento de la determinación a la que ha llegado la mayoría de este Pleno en el expediente indicado.

Al respecto, considero necesario fijar mi postura en cuanto a: **i)** la necesidad de devolver el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral[3] de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral[4] para que se realicen mayores diligencias de investigación; **ii)** se emplace de manera correcta a las partes involucradas en el procedimiento ante diversas violaciones procesales; y **iii)** si bien corresponde al análisis de fondo, la falta de **efectos** en ordenar la eliminación de las conferencias de prensa[5] abordadas en la sentencia.

I. Aspectos generales

El procedimiento del que emana la presente causa se instauró con motivo de las quejas que presentaron los partido Acción Nacional y de la Revolución Democrática en contra de Andrés Manuel López Obrador, en su carácter de presidente de los Estados Unidos Mexicanos[6], por la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, así como por la trasgresión al principio de imparcialidad y equidad en la contienda electoral, derivado de diversas manifestaciones que efectuó dicho servidor público durante las

[1] Con fundamento en los artículos 187, último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 11 del Reglamento Interno de este tribunal electoral.

[2] Agradezco su apoyo para la elaboración de este voto a Carla Elena Solís Echegoyen y José Eduardo Hernández Pérez.

[3] En adelante UTCE o autoridad instructora.

[4] En adelante INE.

[5] También conocidas como "*Mañaneras*" o "*Mañaneras del Presidente*".

[6] En adelante Presidente de la República.

Mañaneras que se dieron durante la etapa de campaña del proceso electoral concurrente federal y local 2020-2021[7].

Asimismo, se llamó al procedimiento al Coordinador General de Comunicación Social y Vocería de la Oficina de la Presidencia de la República [8], al titular del Centro de Producción de Programas Informáticos y Especiales[9], y a ciento veintinueve concesionarias por la difusión de las expresiones emitidas en las *Mañaneras del Presidente*.

También, debe tenerse presente que esta Sala Especializada integró el juicio electoral identificado con la clave SRE-JE-119/2021 y se acordó en dos ocasiones devolver el expediente a la autoridad instructora para que realizara mayores diligencias de investigación y emplazara correctamente a las partes involucradas, debiéndoseles precisar las conductas e infracciones que correspondieran.

II. Sentido de la sentencia

El Pleno de esta Sala Especializada, esencialmente, determinó, por mayoría, la existencia de las infracciones consistentes en la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, así como vulneración a la equidad, que fueron atribuidas al Presidente de la República, al Coordinador de Comunicación Social, al Director del CEPROPIE y a las emisoras de las concesionarias (públicas y privadas) a causa de las expresiones del titular del poder ejecutivo federal.

III. Motivos de disenso

En mi concepto, el análisis de las constancias que integran el expediente me lleva a separarme de la determinación mayoritaria, lo cual explico a continuación:

---

[7] Asimismo, denunció al Sistema Público de Radiodifusión Mexicana (y derivado de las investigaciones se sumaron un total de 87 concesionarias) por el supuesto incumplimiento a la pauta, toda vez que, durante la transmisión de dichas *Mañaneras* no se difundió la pauta conforme a las correspondientes órdenes de transmisión del INE.

[8] En adelante Coordinador de Comunicación Social.

[9] En adelante Director del CREPROPIE.

❖ **Indebido emplazamiento**

Los procedimientos especiales sancionadores, tienen como efecto sancionar a los sujetos infractores por aquellas conductas que resulten transgresoras de la normatividad electoral y que se encuentran debidamente tipificados y tutelados por medio de una sanción. Por ello, el debido proceso cobra una especial relevancia en los mismos, ya que se trata de un ejercicio del máximo poder o *ius puniendi* del Estado; razón por la cual las autoridades deben tutelar, en todo momento, los derechos y garantías de las partes involucradas.

Así, **el emplazamiento constituye una etapa de la mayor importancia en la tramitación del procedimiento especial sancionador**, porque se erige en una formalidad esencial del procedimiento que consiste en el acto procesal destinado a hacer saber al denunciado la existencia de un juicio que se ha promovido en su contra y la posibilidad legal que tiene de defensa, mediante el cual queda establecida la relación jurídica procesal entre las partes.

Al respecto, se debe destacar que:

1. La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales[10] establece, entre otras cuestiones, las reglas que el procedimiento especial sancionador debe seguir para su tramitación y resolución[11]:

2. La Suprema Corte de Justicia de la Nación[12] ha establecido que **las garantías del debido proceso aplican a cualquier procedimiento de naturaleza jurisdiccional** y son identificadas como **formalidades**

---

[10] En adelante Ley Electoral.

[11] En específico el artículo 476, numeral 2 de la ley en cita, en la que se aborda lo siguiente:

- ✓ Cuando **este órgano jurisdiccional advierta omisiones o deficiencias en la integración del expediente o en su tramitación**, así como **violación a las reglas establecidas** para el procedimiento especial sancionador, deberá ordenar al Instituto Nacional Electoral la realización de diligencias para mejor proveer, determinando las que deban efectuarse y el plazo para llevarlas a cabo, las cuales deberá desahogar en la forma más expedita.
- ✓ Dicho Instituto ejercerá, en lo conducente, las facultades señaladas conforme al procedimiento y dentro de los plazos precisados no sólo para la audiencia de pruebas y alegatos, **sino también para el emplazamiento de las partes.** Es decir, una vez admitida la denuncia, emplazará al denunciante y a las partes involucradas para que comparezcan a una audiencia de pruebas y alegatos, que tendrá lugar dentro del plazo de cuarenta y ocho horas posteriores a la admisión, **informándole a las partes denunciadas de la infracción que se les imputa y corriéndole traslado de la denuncia con sus anexos**.

[12] En adelante Suprema Corte.

esenciales del procedimiento, **cuyo conjunto integra la garantía de audiencia**[13].

3. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha precisado que el derecho a la tutela judicial efectiva[14] prevista en el artículo 8.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos[15] aplica no sólo a las y los jueces y tribunales judiciales, sino también a quienes, sin serlo formalmente, actúen como tal[16].

4. La Suprema Corte ha sostenido que también forman parte del debido proceso, todas las garantías mínimas que debe tener cualquier persona cuya esfera jurídica pretenda modificarse mediante la actividad punitiva del Estado, como ocurre, en la materia administrativa sancionadora, en donde se exigirá que se hagan compatibles las garantías con la materia específica del asunto. Por tanto, dentro de esta categoría de garantías del debido proceso, se identifican, entre otras, el derecho a no declarar contra sí mismo o a conocer la causa del procedimiento sancionatorio[17].

5. La Sala Superior ha establecido que, a fin de garantizar a las partes involucradas una debida defensa, éstas deben tener conocimiento cierto, pleno y oportuno, tanto del inicio del procedimiento instaurado en su contra, como de las razones en que se sustenta, para que puedan preparar los argumentos de defensa y recabar los elementos de prueba que consideren pertinentes, así como **que la orden de emplazamiento**

---

[13] Dicha garantía, establecida en el artículo 14 de la Constitución, consiste en otorgar a las personas gobernadas la oportunidad de defensa previamente al acto privativo de la libertad, propiedad, posesiones o derechos, y su íntegro respeto impone a las autoridades, entre otras obligaciones, que en el juicio que se siga se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento.

Asimismo, tales formalidades son las que resultan necesarias para garantizar la defensa adecuada antes del acto de privación y que, de manera genérica, se traducen en los siguientes requisitos:

- ✓ **Conocer las causas del procedimiento.**
- ✓ **La oportunidad de alegar y objetar las pruebas que se estimen necesarias o interponer las excepciones y defensas que sean oportunas, en los plazos establecidos en la ley, y**

[14] La tutela judicial efectiva incluye la garantía de debido proceso.

[15] Véase *Caso Cantos vs. Argentina*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 28 de noviembre de 2002. Serie C No. 97, *Caso Hilaire, Constantine y Benjamín y otros vs. Trinidad y Tobago*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 21 de junio de 2002. Serie C No. 94.

[16] *Caso Claude Reyes y otros vs Chile*. Fondo, reparaciones y costas. Párrafos 118 y 119. *Caso Barbani Duarte y otros vs. Uruguay*. Fondo, reparaciones y costas. Párrafo 118.

[17] Véase la **jurisprudencia 1a./J. 11/2014 (10a.)** de la Primera Sala de la Suprema Corte con rubro: **DERECHO AL DEBIDO PROCESO. SU CONTENIDO**.

debe contener la determinación sobre la existencia de la posible infracción y la probable responsabilidad de las partes involucradas [18].

Por ello, es claro que esta Sala Especializada, de advertir omisiones o deficiencias en la tramitación del expediente, así como violación al debido proceso y a las reglas básicas que rigen el procedimiento especial sancionador, con fundamento en el artículo 476, numeral 2, inciso b) de la Ley Electoral[19], puede ordenar a la autoridad electoral administrativa, el **emplazamiento correcto de todas las partes vinculadas al procedimiento, en los plazos establecidos tanto en la ley y como en la jurisprudencia, con la finalidad de preservar las garantías de audiencia y debida defensa.**

En el caso, advierto diversas deficiencias en el emplazamiento, lo cual me impide acompañar el sentido de la sentencia ya que, en mi consideración, el expediente se debió regresar a la autoridad instructora para que en ejercicio de sus facultades realizara el emplazamiento que garantizara un debido proceso a las partes involucradas.

a. Imprecisión de las manifestaciones

En mi concepto, el emplazamiento efectuado por la instructora omitió precisar cuáles fueron las manifestaciones denunciadas que posiblemente incurrían en alguna de las citadas infracciones a cargo de las denunciadas. Esta circunstancia, por sí misma, pone en riesgo principios como la **seguridad jurídica, certeza, legalidad, debido proceso y derecho de defensa,** toda

---

[18] Véase las jurisprudencias de la Sala Superior **27/2009** de rubro: **AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR. EL PLAZO PARA CELEBRARLA SE DEBE COMPUTAR A PARTIR DEL EMPLAZAMIENTO**; y **1/2010** de rubro: **PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR. EL ACUERDO DE INICIO Y EMPLAZAMIENTO, POR EXCEPCIÓN, ES DEFINITIVO PARA LA PROCEDENCIA DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN PREVISTO EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE**.

En este sentido, al resolver el expediente **SUP-REP-60/2021**, la Sala Superior señaló, esencialmente, **que el emplazamiento es una de las formalidades esenciales del procedimiento, cuyo conjunto integra la garantía de audiencia y permite conocer el inicio de un procedimiento en contra, por lo que su falta de verificación afecta el derecho a una defensa adecuada**, puesto que impide oponer excepciones, presentar alegatos y ofrecer las pruebas conducentes.

[19] En dicha disposición normativa se señala que cuando se advierta deficiencias en la integración del expediente o en su tramitación, esta Sala ordenará a la autoridad instructora la realización de diligencias para la debida tramitación de los procedimientos especiales sancionadores, con la finalidad de preservar las formalidades esenciales del procedimiento cuyo conjunto integra el derecho fundamental al debido proceso

vez que no se tuvo conocimiento con precisión de las premisas a partir de las cuales se les iba a juzgar.

Ahora bien, de las constancias que obran en autos desprendo lo siguiente:

- Inicialmente se denunció, por parte del Partido Acción Nacional, la totalidad de las *Mañaneras* comprendidas en el periodo del cinco de abril al dos de junio[20], en las que el Presidente de la República realizó diversas manifestaciones presuntamente constitutivas de: **i)** propaganda electoral en periodo prohibido, y **ii)** vulneradoras del principio de imparcialidad y equidad en la contienda electoral.

- Ante dicha generalidad, la propia autoridad instructora requirió al PAN para que señalara, de manera expresa, cuáles eran las manifestaciones que a su consideración constituían las infracciones denunciadas. Como consecuencia de ello, presentó un escrito en el que indicó expresiones y temáticas concretas que se abordaban y que, en su concepto, actualizaban dichas infracciones.

- Asimismo, mediante la presentación de las posteriores quejas, incluidas las presentadas por el Partido de la Revolución Democrática[21], la parte denunciante refirió de manera expresa las *Mañaneras* y manifestaciones que, a su parecer, constituían las violaciones que debían estudiarse.

- Aunado a lo anterior, para la proposición de las medidas cautelares, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE realizó un estudio de las *Mañaneras* en las cuales se enfatizaron las temáticas que podrían resultar constitutivas de propaganda electoral en periodo prohibido o bien, así como vulneradoras del principio de imparcialidad y equidad en la contienda electoral.

A partir de ello, debo destacar que, **aún y cuando se tenía tal especificidad en las manifestaciones y *Mañaneras* denunciadas, el emplazamiento en**

---

[20] Esta última *Mañanera* se denunció en ampliación a la queja primigenia.

[21] En adelante PRD.

ningún momento refirió cuáles eran aquellas que posiblemente constituían las infracciones, por lo que dicho emplazamiento se limitó a realizar el siguiente señalamiento.

> "*A continuación, de manera representativa* ***se insertan algunas imágenes de las conferencias matutinas mismas que se hicieron constar mediante actas circunstanciadas de veintiuno y veintisiete de mayo, veintitrés de junio y veinte de julio de dos mil veintiuno****, en las que consta la inspección de las páginas oficiales de internet en las que se aprecia el contenido de las conferencias de prensa matutinas del cinco de abril al dos de junio de dos mil veintiuno.* [A continuación se insertan 8 imágenes en las cuales se observa al presidente Andrés Manuel]"

De esta manera, la autoridad instructora refirió a la parte denunciada que el emplazamiento se llevaba a cabo por la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, al exponer logros de su gobierno, la transgresión al principio de imparcialidad, equidad en la contienda electoral, y por el presunto uso indebido de recursos públicos, debido a *diversas* manifestaciones realizadas en la conferencia de prensa matutina celebradas del cinco de abril al dos de junio de dos mil veintiuno, sin que se le señalara cuáles eran las posibles temáticas que constituían dicha infracción, bajo la justificación de que las circunstancias de modo, tiempo y lugar se encontraban detalladas en el propio expediente; sin embargo, del contenido del expediente no es posible advertir precisión o detalle al que se refirió la instructora.

Por otra parte, en el propio emplazamiento se llama al procedimiento a múltiples concesionarias por el probable incumplimiento de la pauta aprobada por el INE, para lo cual solo se indica la sumatoria de los rubros "DIFERENTE VERSIÓN", "FUERA DE HORARIO" y "FUERA DE ORDEN". Sin embargo, para poder emplazarlas a la audiencia de pruebas y alegatos, en mi concepto, la autoridad debió precisarles la emisora, canal y/o frecuencia y la entidad donde presuntamente se dio dicho incumplimiento, ya que, de otro modo se encontraban imposibilitadas para conocer las circunstancias de la infracción que se les atribuye y, de esta manera, formular una defensa adecuada.

Así, contrario al debido proceso y a las propias pretensiones de la parte actora, quienes sí precisaron en sus denuncias: día de la emisión de la *Mañanera*, manifestaciones constitutivas de las infracciones y las razones por las cuales su pretensión devenía existente, el emplazamiento fue carente de las mismas y puso en riesgo tanto las pretensiones de la parte actora como la debida defensa de la parte denunciada.

Cabe señalar que la propia sentencia no refiere cuál es el motivo por el cual, en el presente caso, se decide realizar el estudio completo de las denominadas *Mañaneras del Presidente*, partiéndose de la premisa de que todas eran ilegales y, por lo tanto, debían analizarse de manera genérica.

Asimismo, vale la pena referir que, algunas concesionarias sí arguyeron en sus escritos de alegatos que la autoridad instructora no precisó las expresiones que se transmitieron y que posiblemente constituían las infracciones, ni las personas servidoras públicas que realizaron las mismas y por las cuales se les estaba emplazando.

Por ello, considero que el emplazamiento debió contener de manera particularizada las manifestaciones por las cuales se estimaba que se encontraba bajo un supuesto de vulneración a la normatividad electoral.

Similar ejercicio de identificación de expresiones presuntamente infractoras se realizó por la UTCE al emplazar a las partes en los procedimientos por esta Sala Especializada identificados con las claves SRE-PSC-41/2021, SRE-PSC-108/2021, SRE-PSC-141/2021, SRE-PSC-152/2021, SRE-PSC-176/2021, SRE-PSC-4/2022, entre otros.

***b. Culpa in vigilando* (falta al deber de cuidado)**

Ahora bien, de las quejas que se presentaron advierto que, dentro de las pretensiones, se encontraba llamar al procedimiento al partido político MORENA, porque a partir de las manifestaciones del Presidente de la República, la parte denunciante, sostuvo que las mismas constituían un beneficio para dicho instituto, refiriéndose de manera expresa a que realizaba diversas alusiones a su persona y las candidaturas presentadas como una

extensión de él mismo, lo que a consideración de la parte actora debió haber tenido como consecuencia un deslinde de los actores políticos en ese momento.

En mi opinión, el emplazamiento debió atender tal pretensión, aunado a que, en la sentencia que se emite, no se hace algún señalamiento o se manifiesta alguna razón por la cual no fue atendido dicho aspecto.

c. Reposición del monitoreo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE[22]

Finalmente, tampoco puedo pasar por alto las diversas inconsistencias derivadas de la imprecisión a las concesionarias y emisoras de los supuestos fragmentos de las *Mañaneras* que transmitieron de manera parcial e íntegra, ello sumado a que en el propio emplazamiento no se les señalaron cuáles podían ser aquellas manifestaciones que tenían como consecuencia el juzgamiento, tampoco se les permitió presentar una defensa oportuna respecto a cuáles de los testigos contenían o no la posible vulneración, pues no es sino hasta la emisión de esta sentencia que se conoce cuál es la decisión de la autoridad jurisdiccional respecto a las frases que constituyeron las referidas infracciones, sin que las concesionarias involucradas tuvieran acceso al contradictorio.

A esto se suma que, de la revisión de los testigos de la DEPPP, se encontraron diversas inconsistencias que no permiten llegar a la certeza de la sanción o no de las mismas. Por ejemplo, en algunos de estos testigos se detectó que no aparecía el presidente en la transmisión del fragmento, en otros que no se encontraban las manifestaciones por las cuales se están sancionando en la presente sentencia, o que aparentemente eran transmisiones parciales cuando en realidad se trataba de transmisiones íntegras.

[22] En adelante DEPPP.

Por ello, este aspecto también resultaba suficiente para la devolución del expediente a la autoridad instructora para el efecto de que subsanara las deficiencias advertidas.

Lo anterior porque, en mi consideración, las inconsistencias a las que me he referido no constituyen meras deficiencias que pudieran repararse o subsanarse con el dictado del fallo, sino que constituyen aspectos cuya inobservancia, puede transgredir derechos sustantivos que trascienden al resultado de la sentencia.

❖ **Efectos de la sentencia**

Ahora bien, como señalé al inicio de la emisión de este voto, llama mi atención en lo particular que en los efectos de la sentencia se ordena el retiro, modificación o eliminación de las frases y expresiones que fueron calificadas como ilegales.

Ello porque en mi concepto, a ningún fin práctico conduciría ordenar su eliminación pues su difusión ya se concretó y dicho material se encuentra a disposición de las emisoras,[23] lo correcto sería entonces que el CEPROPIE informara o adaptara las medidas preventivas necesarias a efecto de informarlas a las emisoras o concesionarias cuya territorialidad abarque estados que actualmente se encuentren en elecciones, con la finalidad de que conozcan que la difusión de dichos materiales en el marco de los seis procesos electorales en curso, polas podría colocar, en términos del criterio de Sala Superior, en un alto riesgo de incurrir en infracciones electorales con motivo de la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido.

Asimismo, considero que otro recurso efectivo habría sido la colaboración con la propia DEPPP para que esta sentencia, en aquellos fragmentos que fueron considerados por mis pares como infractores, se hubiese notificado a la totalidad de las emisoras para evitar **la reproducción de propaganda gubernamental en futuras ocasiones durante el periodo prohibido.**

[23] Similar reflexión se realizó en el SRE-PSL-6/2022.

Por todo lo anterior, me aparto de lo sostenido por mis pares y emito el presente **voto particular.**

Este documento es autorizado mediante firma electrónica certificada, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Voto concurrente[1]
Expediente: SRE-PSC-62/2022
Magistrada: Gabriela Villafuerte Coello

1. Desde mi óptica, además de los recursos humanos, materiales y financieros, también hay responsabilidad por el mal uso que el primer mandatario le dio a su imagen (recurso público que es él mismo) porque es otra forma de vulnerar el artículo 134, párrafo 7 de la constitución federal.

2. Para explicar mi postura, acudo al Glosario de Términos más usuales en la administración pública federal, donde *"recursos"* se define así:

*"**Recursos: Conjunto de personas**, bienes materiales, financieros y técnicas con que cuenta y utiliza una dependencia, entidad, u organización para alcanzar sus objetivos y producir los bienes o servicios que son de su competencia".*

3. En el ámbito internacional, me orienta el ***"Informe sobre el mal uso de recursos administrativos en procesos electorales"*** de la Comisión de Venecia[2]; el cual destaca que en la observación electoral en varios países, un desafío crucial, estructural y recurrente es el mal uso de los recursos administrativos, durante los procesos electorales.

4. Dicho informe propone una noción general de recursos administrativos:

*"12. … son los [seres][3] humanos, financieros, materiales in natura y otros inmateriales a disposición de [personas] gobernantes y servidores [as] públicos [as] durante las elecciones, derivados de su control sobre el personal, las finanzas y las asignaciones presupuestales del sector público, acceso a instalaciones públicas, así como **recursos gozados en forma de prestigio o presencia pública que deriven de sus posiciones como representantes electos [as] o servidores [as] públicos [as] y que puedan convertirse en respaldo político** u otros tipos de apoyo."*

5. El servicio público, en lo general, surge como una expresión de la voluntad ciudadana, donde la persona es elegida como "representante político"; por tanto, se convierte en el instrumento que las representa, con el fin de realizar acciones de gobierno, toda vez que cuenta con la aprobación expresa de la sociedad, y actúa en su nombre, por ende, tiene obligaciones frente a ella.

6. En este contexto, **las personas del servicio público, en sí mismas, son**

---

[1] Como juzgadora de un órgano colegiado, las normas legales y reglamentarias me permiten realizar posiciones diferentes en las sentencias que emitimos, en términos de lo previsto en el artículo 48 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
[2] Criterio adoptado durante la 97 Sesión Plenaria de la Comisión de Venecia (2013), CDL-AD (2013)033. Consultable en: https://bit.ly/2uPtiqr.
[3] El uso de […] es para favorecer el uso del lenguaje incluyente.

un recurso público; razón por la que, si el presidente de México fue el que expresó diversas manifestaciones que se consideran ilegales durante las *mañaneras* del 5 de abril al 2 de junio de 2021, también **existe un uso indebido de recursos públicos en esta modalidad**[4].

7. Por estas razones, mi **voto concurrente.**

Este documento es una representación gráfica autorizada, con firma electrónica certificada; es válido, porque así lo dicen los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020.

[4] Misma postura he sostenido en mis votos particulares y/o concurrentes: SRE-PSL-5/2019, SRE-PSL-6/2019, SRE-PSC-8/2020, SRE-PSC-20/2020, SRE-PSC-7/2021, SRE-PSC-30/2021 y SRE-PSC-59/2021 (sentencia que se dictó en cumplimiento del SUP-REP-193/2021), entre otros.

VOTOS RAZONADO Y CONCURRENTE QUE FORMULA EL MAGISTRADO RUBÉN JESÚS LARA PATRÓN, EN RELACIÓN CON LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE SRE-PSC-62/2022

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 174 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 48 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emito el presente voto concurrente conforme a lo siguiente:

I. Contexto del asunto

El presente asunto tuvo origen en diversas quejas promovidas contra el presidente de la República y otras, por la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido y la trasgresión al principio de imparcialidad y equidad en la contienda electoral, derivado de diversas manifestaciones que efectuó durante las conferencias de prensa matutinas conocidas como “mañaneras”, celebradas entre el cinco de abril y dos de junio de dos mil veintiuno, es decir, durante la etapa de campaña de los procesos federal y locales concurrentes 2020-2021.

II. ¿Qué se decidió en la sentencia?

Por mayoría de votos se determinó, en lo que interesa destacar, a) la **existencia** de las infracciones consistentes en la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido y la vulneración al principio de imparcialidad, atribuibles al presidente de la República, por las expresiones emitidas en las conferencias de prensa conocidas comúnmente como mañaneras que fueron denunciadas; b) la **existencia** de las citadas infracciones imputables al Coordinador General de Comunicación Social y Vocería de la Oficina de la Presidencia de la República y al Titular del CEPROPIE, órgano administrativo desconcentrado, adscrito a la referida oficina, por su participación en la difusión de las referidas conferencias de prensa; c) la **existencia** de la vulneración al modelo de comunicación política, por la difusión de las expresiones del Presidente de la República que constituyeron propaganda gubernamental en periodo prohibido y vulneración

a los principios de equidad e imparcialidad, atribuida a diversas emisoras de radio y televisión; y d) la **existencia** del uso indebido de recursos públicos atribuidos a las referidas personas servidoras públicas, así como a las concesionarias que son de carácter público.

Finalmente, se propuso el **registro** de la sentencia en el Catálogo de Sujetos Sancionados de esta Sala (CASS) y, en atención al criterio mayoritario de este órgano jurisdiccional, dar **vista** al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para que analice la procedencia del registro de las sanciones impuestas en el Registro Público de Concesiones.

II. En primer lugar, ¿por qué emito voto razonado?

Como se refirió previamente, en la sentencia que sometí a consideración del Pleno de esta Sala, no propuse dar vista al IFT, toda vez que, como ha sido mi criterio reiterado, no comparto tal consideración porque, desde mi perspectiva, el hecho de ordenar que las sanciones se inscriban en el CASS cumple con la función de obtener la regularidad y vigencia del ordenamiento desatendido, a partir de un estudio pormenorizado de las circunstancias en las que se cometió la infracción y, con ello, evitar la realización de conductas contrarias a Derecho y, como en el caso concreto, proteger el modelo de comunicación política establecido en la Constitución.

Ahora bien, en el presente asunto, decidí acompañar esta consideración en atención a que este es el criterio mayoritario de la Sala, toda vez que el proyecto se resolvió con el voto en contra de una de las magistraturas que lo conforman, en ese entendido, al no contar con los votos requeridos para estar en posibilidad de emitir la vista, consideré necesario adherirme al criterio de mayoría de este órgano jurisdiccional y ordenar la vista al referido instituto.

II. Segundo, ¿por qué emito voto concurrente?

Ahora bien, otro de los aspectos que me gustaría aclarar en el presente voto es lo referente a la sanción de las personas servidoras públicas en el

mencionado CASS, esto, porque como lo he sostenido en otras ocasiones, atendiendo a los lineamientos establecidos por esta Sala Especializada para su integración, estimo que lo procesalmente correcto es el registro de la sentencia y de las personas responsables **hasta que se imponga la sanción correspondiente.**

Lo anterior, porque de acuerdo con lo establecido en los lineamientos del CASS, alguno de los campos que se deben tomar en consideración para el registro de las sentencias son: el sujeto sancionado y sanción impuesta.

Así, el artículo 457 de la Ley Electoral establece que, en los casos que involucren responsabilidad electoral de personas del servicio público, se debe dar vista a las autoridades competentes para la emisión de la sanción correspondiente, aunado a que la Sala Superior ha establecido que la competencia de la autoridad electoral, se insiste, en los casos relacionados con personas del servicio público, llega hasta la vista que se otorga a la autoridad competente para imponer determinación que corresponda.

Aunado a lo anterior, nos encontramos ante la imposibilidad de que esta Sala Especializada determine esos efectos pues, incluso, ha sido criterio de la Sala Superior que este órgano jurisdiccional no tiene competencia para la calificación de la gravedad de la conducta infractora[1], razón por la cual considero que el registro en el catálogo referido de las personas del servicio público responsables se debe realizar hasta que la autoridad competente individualice la sanción correspondiente.

En esa lógica, formulo los presentes votos razonado y concurrente.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firma electrónica certificada, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación.

[1] SUP-REP-445/2021 y acumulado, SUP-REP-451/2021 y acumulados, SUP-REP-433/2021 y acumulados, SUP-JE-201/2021, SUP-REC-913/2021 y SUP-REP-151/2022 y acumulados.